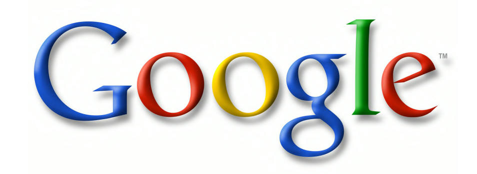
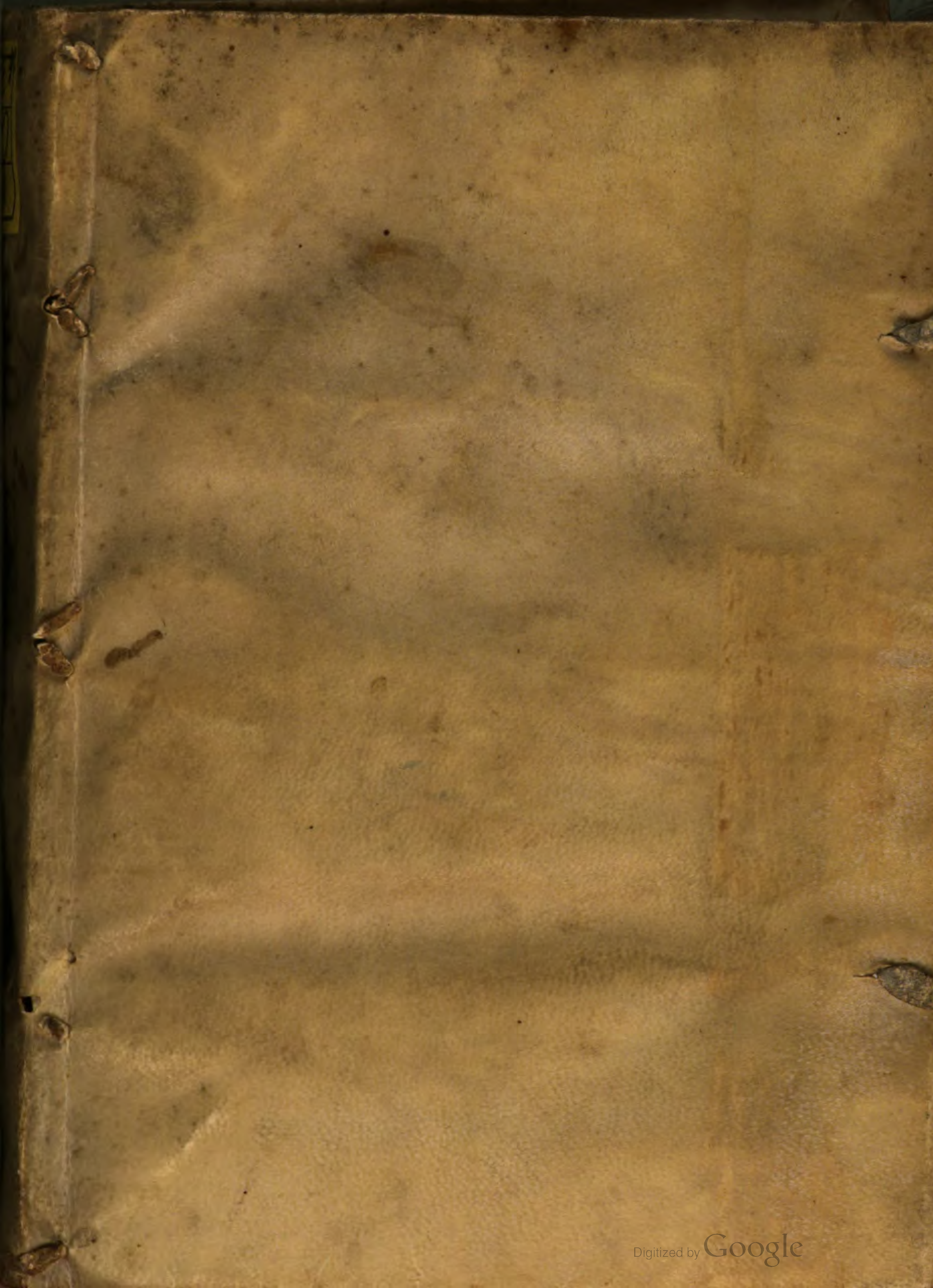
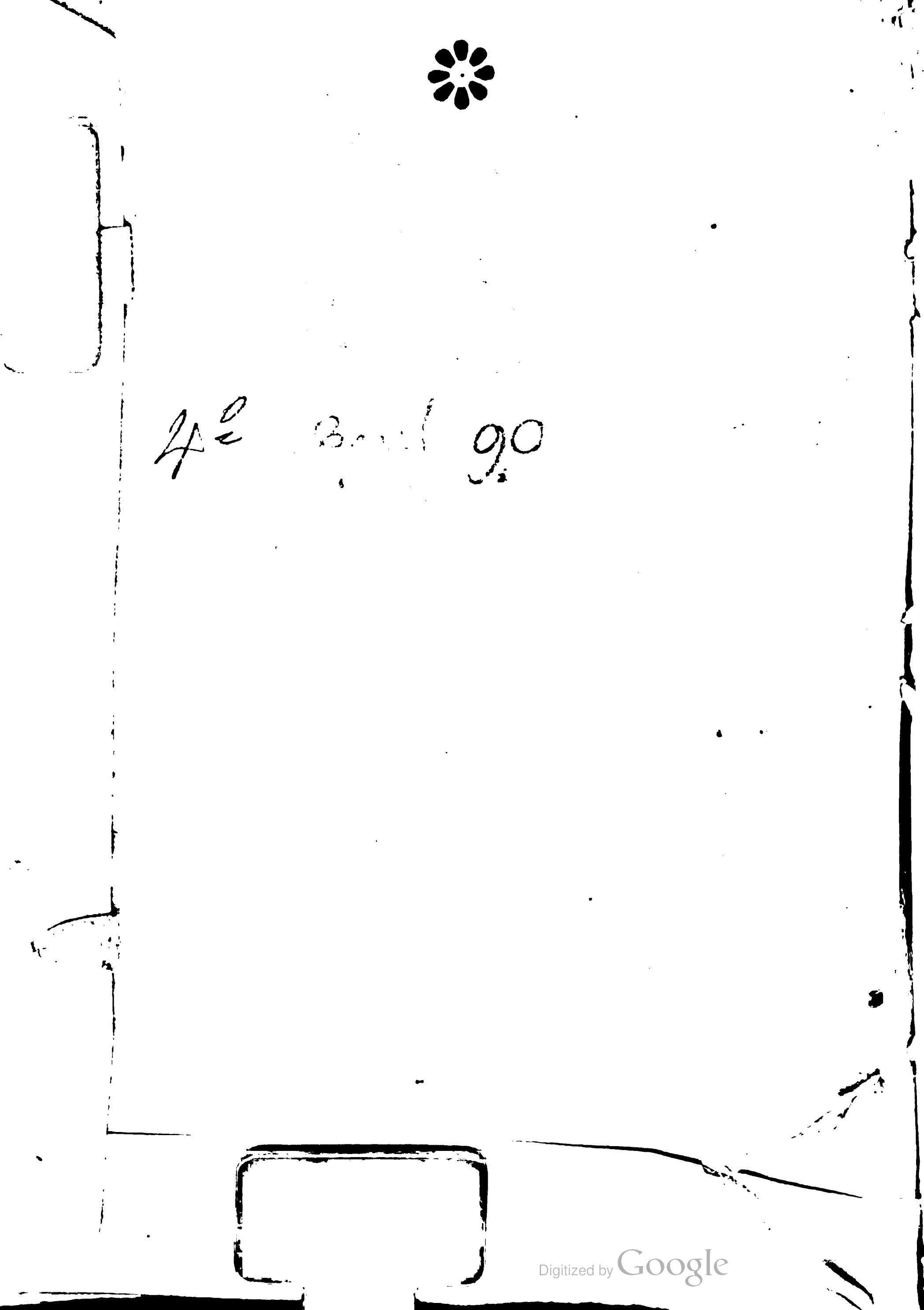








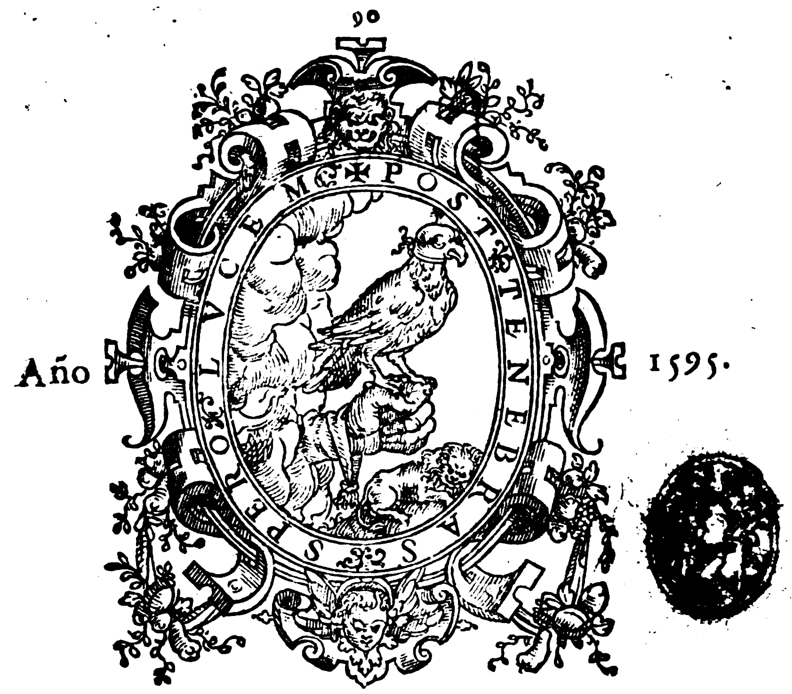
EPISTOLAS FAMILIARES

de D. Antonio de Gueuara, Obiſpo de Mondoñedo, Predicador, y Chroniſta, y del Conſejo del Emperador, y Rey nueſtro ſeñor.

PRIMERA Y SEGVNDA PARTE.

Va todo eſte Epiſtolario al eſtilo y Romance de Marco Aurelio: porque el autor es todo vno, y lo que en el ſe contiene ſe hallara à la buelta deſta hoja.

90



Año 1595.

CON LICENCIA.

En Madrid, por la biuda de Pedro Madrigal.
A coſta de Miguel Martinez.

Ay en este epistolario cartas muy notables, razonamientos muy altos, dichos muy curiosos, y razones muy naturales.

Ay exposiciones de algunas figuras, y de algunas autoridades de la sacra escritura, assaz buenas para predicar, y mejores para obrar.

Ay muchas declaraciones de medallas antiguas, y letreros de piedras, y de epitafios de sepulturas, y deleytes y costumbres Gentiles.

Ay doctrinas, exemplos, y consejos, para Principes, caualleros, plebeyos, y Ecclesiasticos: muy prouechosos para imitar, y muy apazibles para leer.

LICENCIA

YO Gonçalo de la Vega Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, y vno de los que en el su Consejo residen: doy fê que por los Señores del dicho Cõsejo, se dio licencia a Miguel Martinez librero, para que por esta vez pudiesse imprimir y vẽder por el original, vn libro que ante los dichos Señores presento, q̃ otra vez con su licencia ha sido impresso, vn libro intitulado, primera y segunda parte, de las Epistolas de don Antonio de Gueuara, Obispo de Mondoñedo, que va rubricado de mi rubrica, y firmado al fin del de mi nombre. Con que despues de impresso antes que se venda le trayga ante los señores del dicho Consejo, juntamente con el original: para que se vea si la dicha impresion esta conforme a el, y q̃ trayga fê en publica forma, como por el corrector nõbrado por su mandado: se vio y corregio la dicha impresiõ por el dicho original, y que el impressor que asi imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego del, ni entregue mas de vn solo libro con el original al autor, ò persona a cuya costa se imprimiere, ni a otra persona, para efecto de la dicha correccion y tassa, hasta que antes y primero, el dicho libro este corregido y tassado por los dichos señores del Consejo: y estando fecho y no de otra manera pueda imprimir el principio y primer pliego: en el qual seguidamente se ponga esta fê y la aprouacion tassa, y erratas: so pena de caer è incurrir en las penas contenidas en la pregmatica y leyes destos Reynos, que sobre la impresion de los libros dispone. Y porque dello conste de pedimiento de la parte del dicho Miguel Martinez, y mandamiento de los dichos Señores del Consejo di la presente. Que es fecha en Madrid a veinte y siete de Octubre, de mil y quinientos y nouenta y quatro años.

Gonçalo de la Vega.

ERRATAS.

FOlio.4.renglo.9 Glosso,di Grosso. 33 Arsicidas, Arsacidas. 9.29.el que con, el con q. 18.18.vnos,vnos juegos.35 15.diga peligros:de lo qual se les sigue.23.leyendole se,leyendose no se. 33.de la letra,desta letra. 74.11. yo me,yo no me.55.1.tos soy,tos no soy.58.12.por esperar,prosperar.71.an tep.Tur.Turco.73.1.consagraron,consograron.75.3 labra, labrador.77.1. libertad,liberalidad.16 lugar pa lugar para. 79.pen.Domini arripiebat,Domini malus arripiebat.82.2.parecer,padecer.93.13.Iris,Ysis 94.4.noble,notable.103.32 diga se refrenan por el amor,mas muchos mas por.106.22. Tribunos scelorumitribunus scelerum. 112.16.vays,y porque se,vays,porque ya se.158.pen.sieruos,sorbos.171.30.como se,como a se.175 1.puerte, puerta. 177.13 posuit,posui.186.vlt.sino,sin.191.11.Hernando,Alonso.194.19.escriuio a la,escriuiola.586.4 y auia,ya auia.pen.reuelasse,rebelasse. 587.12. pagado,pago.591.2.escreuir,seruir 18 venguença,verguença.24.permitiẽdo los.permitiendolo.593.11.a dos,adò.595.26.fructur,fluctus.600.1. Yo que lo,yo lo que.pen.Mastagetas,Massagetas.604.21.humanitati, humanitate. 610.4.Sartamas,Sarmatas.617.14 passo vn passo,vuo vn.619.1. procurastes, procurasses.623.10 ni consentir,ni yo consentir.624.11.para que de,para que sepas que de.625.3 son que,son los que.25.mas resucitar,mas los resucitar. 628.34.Allobros,Allobroges.631.1.te en,ten en.633.13.Coceyo,y señor,Coceyo,señor.634.1.se.enado,senado.635.24.dize,dezia.639.16.deys , days. vlt.patri,fratri.643.1.y aunque,y en que.20.propicios,propios.644.5.Tiene y trasmene,Trebia y trasimeno.21.honrado que el,honrado el.645.antep.mono,mano.651.antep.o otra,a otra.654.15.o este,mas aql,o a este, mas a aql. 656.15.palabras con,palabras sin.20.consagrado,consagrando.657.30. pariẽtes que, parientes de que.658.31.conjuracion,conjugacion.660.5.cecessidad necessidad.680.7.Carcania,Carmania.vlt.comedia,nouela.694.vlt. lo, para lo.687.15.que hemo ,que la hemos.688.2.fue.fui.700.19.aun à vn.vlt dizes dezis.701.24 comprar por vnos,comprar vnos.796.21.recipi,recepi.797. 7. omnium,omnem.9.ne labore,nec labore.10.fici,vt faciunt.797.26. vacabit, vacauit.

Iuan Vazquez del Marmol.

YO Gonçalo de Vega escriuano de la Camara del Rey nuestro señor, y vno de los q en el su Consejo residen: doy fee, por los Señores del Cõsejo fue tassado à cinco blancas cada pliego, del libro intitulado Epistolas familiares de D. Antonio de Gueuara, primera y segunda parte: y mandaron que al dicho precio y no mas se venda el dicho libro : y que esta fee se ponga al principio de cada volumen del dicho libro, para que se sepa el precio del: y porque dello conste de pedimiento de la parte de Miguel Martin librero, y mandamiento de los dichos Señores di la presente. En Madrid à diez de Mayo de mil y quinientos y nouenta y cinco años.

Gonçalo de la Vega.

Tabla del presente libro.

qual

Letra

Letra

Tabla de la segunda parte.

sermon

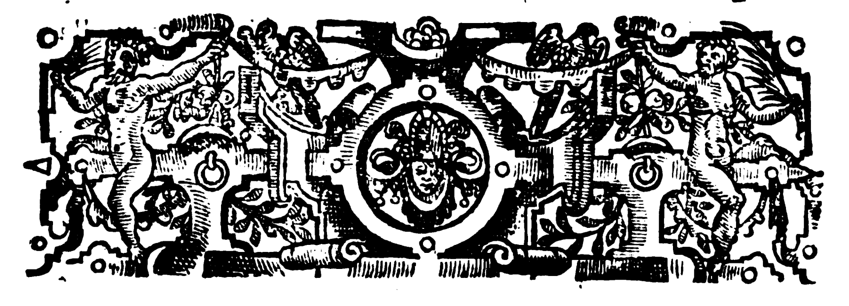
Aplica

Fin de la Tabla.

El Autor al Lector.

EL diuino Platon, y Phalaris el tirano, Seneca el Hispano, Ciceron el Romano, se quexauan vnas y muchas vezes, que las Epistolas que a sus amigos escreuian: no solo se las hurtauan, mas aun à si mismos las intitulauan, haziendose dellas escritores. La quexa q̃ aquellos varones ilustres tenian entonces, tengo aora yo: de que las Epistolas que algunas vezes he escrito a mis particulares amigos mal escritas, y peor notadas, no solo me las han hurtado, mas aun à si mismos intitulado, callando el nombre del que la escriuio, y aplicandola à si el que la hurto. Antes que sacasse a luz el gran libro de Marco Aurelio hizierõ en mi escritorio otro famoso hurto. De manera que apenas he escrito letra, q̃ amigos no me la lleuẽ, ò ladrones no me la hurten. Confiesso a N.S. que jamas escreui carta con pensamiento que auia de ser publicada, ni menos impressa, porque si tal yo pensara, por ventura cortara mas delgada la pluma, y me aprouechara de mas alta eloquencia. Viendo pues que vnos me las hurtauã, otros las imprimian, y otros por suyas las publicauan, acorde de las repassar, y con todos comunicar, porque el sabio y discreto Lector por el estilo en que estas escriuo, conocera las que por alla me han hurtado. Reconociendo pues mis memoriales, y buscando mis borradores halle estas pocas epistolas que aqui van, muchas de las quales van impressas como a la letra fueron escritas, y otras dellas tambien fueron castigadas y polidas, porque muchas cosas se suelen escreuir a los amigos, que no se han de publicar à todos.

CAR-



RAZONAMIENTO HECHO A SV MAGESTAD EN EL sermon de las alegrias, quando fue preso el Rey de Francia; en el qual se le persuade, à que use de su clemencia, en recompensa de tan gran vitoria.

S. C. C. R. M.



OLON Solonino, mandò en sus leyes à los Atenienses, que el dia que huuiessen vencido alguna batalla, ofreciessen â los dioses grandes sacrificios, y hiziessen â los hombres grandes mercedes; porque para otra guerra tuuiessen â los dioses muy propicios, y a los hombres muy contentos. Plutarco dize, que quando los Griegos quedaron vẽcedores en la muy nombrada batalla Maratona, embiaron al templo de Diana, que estaua en Efeso, a ofrecerle tanto numero de plata, q̃ se dudaua quedar otro tãto en toda la Grecia. Quãdo Camilo vencio a los Etruscos, y Volscos, que eran mortales enemigos de los Romanos: acordaron todas las mugeres Romanas, de embiar al oraculo de Apolo, que estaua en Asia, quanto oro y plata tenia cada vna, sin guardar para si mismas ni una sola joya. Quando el consul Syla fue vẽcedor del muy valeroso Rey Mitridates, tomò le tan gran plazer en su coraçon, que no contento de ofrecer al Dios Mars todo quãto

Que dauã los antiguos en albricias por las buenas nueuas.

 auia

auia auido de aquella guerra, le ofrecio tambien una ampolla de ſu ſangre propia. El muy famoſo y muy glorioſo Duque de los Hebreos Iepte: hizo voto ſolene, que ſi Dios le tornaua vitorioſo de la guerra a do yua, ofreceria en el templo la ſangre y vida de una ſola hija que tenia: el qual voto aſsi como lo prometio, lo cumplio. Deſtos exemplos ſe puede colegir, quantas gracias deuẽ dar à Dios los Reyes y Principes, por los triunfos y mercedes que les haze: porque ſi es en mano de los Principes començar las guerras: es en mano de ſolo Dios dar las vitorias. No ay coſa que en Dios ponga mas deſcuydo, que es la ingratitud de alguna merced que el aya hecho, porque las mercedes que los hombres hazen, quieren que ſe las ſirvan, mas Dios no quiere, ſino que ſe las agradezcan. Mucho ſe deuen guardar los Principes de que no ſean a Dios ingratos de los beneficios a ellos hechos: porque la ingratitud del beneficio recebido, haze al hombre ſer incapaz de recebir otro. Al Principe ingrato y deſconocido, ni Dios ha gana de ayudarle, ni los hombres de ſervirle. Todo eſto he dicho Ceſarea Mageſtad, por ocaſion de la gran vitoria, que agora huuiſtes cabe Pauia, à do vueſtro exercito prendio al Rey Franciſco de Francia: al qual en ſus propias galeras os le truxeron preſo en Eſpaña. Caſo tan graue, nueua tã nueua, vitoria tan inaudita, y fortuna tan cumplida, a todo el mundo eſpãta, y a V.M. obliga, y la obligacion es, agradecer a Dios la vitoria, y pagar a los que vencieron la batalla. En eſto vereis ſeñor como no ay coſa en que menos correſponda la fortuna, como es en las coſas de la guerra, pues teniendo el Rey de Francia alli a ſu perſona, y de ſu parte a todos los potentados de Italia, perdio la batalla, fue preſa ſu perſona, y murio alli toda la nobleza de Francia. Mucho erraria V.M. ſi penſaſſe que huuo eſta vitoria por ſu prudencia, o por ſu potencia, o por ſu fortuna: porque hecho tan iluſtre, y caſo tã heroyco como eſte, no cae debaxo de alguna fortuna, ſino de ſola la prouidencia diuina. *Qnid retribuã Domino pro omnibus quæ retribuit mihi?* Si Dauid ſiendo Rey, ſiẽdo Profeta, ſiẽdo ſanto, y de Dios tan priuado no ſabia que ofrecer a Dios por las mercedes que le hazia Dios: que haremos noſotros miſeros, que no ſabemos que le dezir: ni tenemos q̃ le dar? Somos noſotros tan poco, y podemos tan poco, y valemos tan poco, y

Dios no quiere mas de que le agradezcã las mercedes que haze.

En la guerra mas q̃ en otra coſa engaña a los hombres la fortuna.

co, y tenemos tan poco, que si Dios no nos da que le demos, nosotros no tenemos que le dar: y lo que nos ha de dar, es gracia para servirle, y no licēcia para ofenderle. En remuneracion de tan gran vitoria, no os aconsejare yo q̃ ofrezcais a Dios joyas ricas, como los Romanos; ni plata, ni oro, como los Griegos; ni vuestra sangre propia, como Mitridates; ni aun a vuestros hijos, como Iepte: sino que le ofrezcais el desacato e inobediencia, que os tuuierō los comuneros de Castilla: porque no ay a Dios sacrificios tā aceptos, como es perdonar el hombre a sus enemigos. Las joyas q̃ podemos ofrecer a Dios salen de los cofres, el oro sale de las arcas, la sangre sale de las venas; mas el perdon de la injuria sale de las entrañas: en las quales està ella moliendo y escarvando, y persuadiendo à la razon que dissimule, y al coraçon que se vengue. Mas seguro les es a los Principes ser amados por la clemencia, que no ser temidos por el castigo: porque segun dezia Platon, El hombre que es temido de muchos, a muchos ha el tambien de temer. Los que a V. M. ofendieron en las alteraciones passadas, dellos son ya muertos, dellos son desterrados, dellos estan escondidos, y dellos andan huydos: razō es serenissimo Principe, que en albricias de tan gran vitoria se alaben de vuestra clemencia, y no se quexen de vuestro rigor. Las mugeres destos infelices hombres estan pobres, las hijas estan para perderse, los hijos estan huerfanos, y los parientes estan afrentados: por manera, que la clemencia que se hiziere con pocos, redundara en remedio de muchos. No ay estado en el mundo; en el qual en caso de injuria, no sea mas seguro perdonarla que vengarla: porque muchas vezes acontece, que buscando un hombre ocasion para se vengar: se acaba del todo de perder. Al gran Iulio Cesar mas embidia le tuuieron sus enemigos por auer perdonado a los Pompeyanos, que no de auer muerto a Pompeyo: porque por excelencia se escriue del, que nunca olvido servicio, ni se acordò de injuria. Dos Emperadores huuo en Roma dessemejantes en nombres, y mucho mas en costumbres: al uno llamaron Nero el Cruel, y al otro Antonio Pio: los quales sobrenōbres les pusieron los Romanos, al uno de Pio, porque nunca supo sino perdonar, y al otro de Cruel, porque jamas cessaua de matar. A vn Principe, aunq̃ sea largo en el jugar, corto en

No ay a Dios tan acepto sacrificio como es el perdon del enemigo.

El hombre temido, de necessidad ha de temer.

La injuria mas seguro es oluidarla, que vengarla.

el dar,incierto en el hablar,deſcuydado enel gouernar,abſoluto en el mandar,diſſoluto en el biuir,deſordenado enel comer,y no ſobrio en elbeuer,no le llamaremos ſino que es vicioſo,mas ſi es cruel y vengatiuo,llamarle han todos tirano: que como dize Plutarco, no llaman a uno tirano por la ropa que toma,ſino por las crueldades que haze. Quatro Emperadores ha auido deſte nombre: el primero ſe llamò Carolo Magno. El ſegundo Carolo el Bohemio. El tercero Carolo Calvo. El quarto Carolo Gloſſo. El quinto q̃ es V. M. querriamos que ſe llamaſſe Carolo el Pio,a imitacion del Emperador Antonino Pio,que fue el Principe mas quiſto de todo el imperio Romano. Y porque dize Caliſtenes,q̃ a los Principes les han de perſuadir pocas coſas, y aquellas que ſean buenas,y con buenas palabras dichas, concluyo, y digo, que los Principes con la piedad y clemencia,ſon de Dios perdonados,y de ſus ſubditos amados.

Todo hombre cruel ſe puede llamar tirano.

Pocas palabras y buenas ſe han de dezir a los Principes.

Razonamiento hecho a ſu Mageſtad del Emperador y Rey nueſtro ſeñor,en un ſermon del dia de los Reyes, en el qual ſe declara como ſe inuentò eſte nombre de Rey, y como ſe hallò eſte titulo de Emperador. Es materia muy apazible.

S. C. C. R. M.

OY dia de los Reyes,y en caſa de los Reyes,y en preſencia de Reyes,juſta coſa es que hablemos de Reyes, aunque los Principes mas quieren ſer obedecidos,que no acõſejados. Y porque predicamos oy delante aquel que es Emperador de los Romanos,y Rey de los Hiſpanos,ſera coſa juſta,y aun neceſſaria,relatar aqui,que quiere dezir Rey,y de donde vino eſte nombre de Emperador,para que ſepamos todos como ellos nos hã de gouernar,y noſotros a ellos obedecer. Acerca deſte nombre de Rey,es de ſaber, que ſegun la variedad de las naciones,aſsi nombrauan por varios nombres a ſus Principes: es a ſaber,los Egipcios los llamauan Faraones, los Bitinios Ptolomeos,los Partos Arſicidas, los Latinos Murranos, los Albanos Siluios, los Siculos Tyranos,y los Argiuos Reyes. El primero Rey del mundo,dizen los Argiuos que fue Foroneo,y los Griegos dizen, q̃ fue Codorlaomor: qual deſtas opiniones ſea verdad, ſabelo aquel ſolo,que es ſumma ver-

Los Principes mas quierẽ ſer ſeruidos q̃ aconſejados.

dad

dad. Aunque no sabemos quien fue el Rey primero, ni quien será el vltimo Rey del mundo, sabemos alomenos vna cosa, y es, que todos los Reyes passados son muertos, y todos los q̃ agora biuen se moriran: porque la muerte tambien llama al Rey que està en el trono, como al labrador que està arando. Es tambien de saber, que en los tiempos antiguos, ser alguno Rey, no era dignidad, sino solamente oficio: asi como lo es agora el Corregidor, y el Regidor de la Republica: por manera, que cada año proueyan del oficio de Rey que rigiesse: como agora proueen a vn Visorrey que gouierne. Plutarco, dize en los libros de Republica, que en el principio del mũdo, llamauan a todos los que gouernauã Tiranos: y despues q̃ vieron las gentes lo q̃ yua de los vnos a los otros, ordenarõ entre si de llamar a los malos gouernadores tiranos, y a los buenos llamarlos Reyes. Puedese desto Serenissimo Principe colegir, que este nombre de Rey, està consagrado a personas benemeritas, y que sean prouechosas a las Republicas: porque de otra manera, no merece llamarse Rey, el que no sabe bien gouernar. Quando Dios puso casa, y constituyò para si republica en tierra de los Egypcios, no quiso darles Reyes que los gouernassen, sino Duques que los defendiessẽ, es a saber, a Moysen, a Iosue, a Gedeon, a Iepte, y à Sãson: y esto hizo Dios por escusarlos de pagar tributos, y aun porque fuessen tratados como hermanos, y no como vassallos. Durò esta manera de gouernacion entre los Hebreos, hasta el tiempo del gran Heli Sacerdote: so cuya gouernacion pidieron los Israelitas Rey que gouernasse sus Republicas, y peleasse en sus guerras: y entonces les dio Dios a Saul Rey, y esto mucho contra su volũtad: demanera, que el postrero Duque de Israel fue Heli, y el primero Rey fue Saul. En el principio que Roma se fundò, y los Romanos començaron a enseñorear el mundo: luego criaron Reyes que los rigiessen, y Capitanes que los defendiessen, y hallaronse tan mal con aquella manera de gouernacion, q̃ no sufrieron mas de siete Reyes, y aun parecioles que auiã sido setecientos. Y porque les dixeron los adeuinos, que este nombre de Rey estaua cõsagrado a los dioses, mandaron los Romanos, que se llamasse uno Rey, aunque no fuesse Rey: y este fuesse el summo Sacerdote del templo del dios Iupiter: por manera, que tenia el nombre

La muerte a todos iguala.

Ser Rey no era dignidad sino oficio.

El que no sabe gouernar no merece reynar.

Quien fue el primero Rey y postrero Duq̃ en la synagoga.

Entre los Romanos a un Sacerdote llamauan Rey.

nombre solamente de Rey, y el oficio de Sacerdote. Dicho deste nombre de Rey, digamos agora del nombre de Emperador: es a saber, donde se inuentò, como se inuentò, y para q̃ se inuentò: pues es el nombre de todo el mundo mas acatado, y aun mas dessеado. Aunque entre los Siros, Asirios, Persas, Medos, Griegos, Troyanos, Partos, Palestinos, y Egipcios huuo Principes muy ilustres en las armas, y muy estimados en sus Republicas: nunca este nombre de Emperador alcançaron, ni del se intitularon. En aquellos antiguos tiempos, y en aquellos siglos dorados los hombres buenos, y los varones ilustres no ponian su onra en titulos vanos, sino en hechos eroycos. Este nombre de Emperador, los Romanos le traxeron al mundo: los quales no le inuentaron para sus Principes, sino para sus Capitanes Generales: de manera que en Roma no se llamaua Emperador el que era señor de Republica, sino el que era Capitan General de la guerra. Los Romanos cada año en el mes de Enero elegian todos los oficios del Senado: y en la tal eleccion elegian primero al sũmo Sacerdote que llamauan Rey, luego al Dictador, luego al Consul, luego al Tribuno del pueblo, luego al Emperador, luego al Censor, y luego al Edil. Puede se desta elecion colegir, que lo que agora es dignidad Imperial, era entonces solamente oficio: el qual en el mes de Enero se daua, y en el de Diziembre se acabaua. Quinto Cincinato, Fabio Camilo, Marco Marcelo, Quinto Fabio, Annio Fabricio, Dorcas Metelo, Graco Ampronio, Scipion Africano, y el gran Iulio Cesar, quando gouernauan las huestes Romanas, llamauanlos Emperadores: mas despues que en el Senado les quitauan el oficio, cada uno se llamaua de su nombre propio. Despues de la gran batalla de la Farsalia: en la qual Pompeyo fue vencido, y quedò por Cesar el campo, fue el caso, que como vino a manos de Cesar la Republica, rogarõle los Romanos que no tomasse el titulo de Rey, pues les era muy odioso, sino que tomasse otro qual quisiesse, debaxo del qual ellos le obedecerian, y servirian. Como Iulio Cesar en aquel tiempo era Capitan General de los Romanos, a cuya causa se llamaua entonces Emperador, eligio este nombre, y no el nombre de Rey, por hazer plazer a los Romanos: demanera q̃ este gran Principe fue el primero Emperador del mundo, y que dexò este

Los antiguos, no se preciauan de titulos vanos.

El oficio de Edil, era el maestro de cerimonias en los triunfos y teatros.

Como se hallò el nombre de Emperador.

este nombre anexo al Imperio. Muerto Iulio Cesar sucedio en el Imperio su sobrino Octauio, y luego Tiberio, y luego Caligula, y luego Claudio, y luego Nero, y luego Vitelio, y assi de todos los otros Principes hasta oy: los quales por memoria del primero Emperador, se llaman Augustos, y Cesares, y Emperadores.

De siete condiciones que ha de tener el buen Rey, y expone el autor una autoridad de la Escritura sacra.

DEclarado este nombre de Rey, y dicho como se inuentô este titulo de Emperador, justa cosa sera Cesarea Magestad, digamos aqui agora, como el buen Rey ha de gouernar el Reyno, y como el buen Emperador ha de regir el Imperio: porque siendo como son los dos oficios mayores del mundo, necessario es que los tengan los mejores dos hõbres del mũdo. Gran infamia seria para una persona, y gran daño para la Republica si viessemos a un hõbre arar que merecia reynar, y viessemos reynar al que merecia arar: porque aueis de saber soberano Principe, q̃ la onra es muy poco tenerla, y muy mucho merecerla. Si el que es solamente Rey, es obligado a ser bueno, el que fuere Rey y Emperador, no sera obligado a ser bueno, y rebueno? Los malos Principes de mayores y menores beneficios son ingratos, mas los buenos Principes y Christianos Emperadores, los servicios han de recebir arrasados, y las mercedes que hizieren han de ser colmadas. El Principe que es a Dios ingrato, y de los servicios que le hazen desagradecido: en la persona se lo veen, y en su Reyno se lo conocẽ: porque en ninguna cosa pone la mano, de que no salga confuso y corrido. Y porq̃ no parezca q̃ hablamos de gracia, y lo ponemos todo de ñra cabeça, expõdremos aqui vna autoridad de la sagrada Escritura: en la qual se dize, que tal ha de ser el Rey en su propia persona, y como se ha de auer en la gouernaciõ de la Republica: porq̃ el Principe no abasta q̃ sea buen hõbre, sino es buẽ Republico, ni basta q̃ sea buẽ Republico, sino es buẽ hõbre. En el Deuteronom. c. 18. dixo Dios a Moysen: Si los del pueblo te pidierẽ Rey, dar se le has: mas mira q̃ el Rey q̃ les dieres, sea natural del Reyno, no tenga muchos cauallos, no torne el pueblo a Egypto, no tenga muchas mugeres, no allegue muchos tesoros, no sea muy soberuio: y lea

El mejor oficio ha de tener el mejor hõbre.

La onra mas vale merecerla que tenerla.

El Principe ingrato siempre es mal fortunado.

Que condiciones ha de tener el Rey.

en el Deuteronomio. Sobre cada vna deſtas palabras, dezir todo lo que ſe puede dezir, ſeria nunca acabar. Solamẽte diremos de cada palabra vna ſola palabra.

Ante todas coſas mãdaua Dios, que el Rey fueſſe natural del Reyno: Es a ſaber, que fueſſe Hebreo circunciſo, y no Gentil, porque Dios no queria que fueſſen gouernados los que adorauan a vn Dios, por los que creyan a muchos Dioſes. El Principe que ha de gouernar a los Chriſtianos, conuiene que ſea buen Chriſtiano: y la ſeñal de buẽ Chriſtiano es, quando las injurias de Dios caſtiga, y las ſuyas oluida. Entonces es el Principe natural del Reyno, quãdo guarda y defiende el Euangelio de Chriſto: porque hablando la verdad, y aun con libertad, no merece ſer Rey el que no zela ſu ley.

El buẽ rey oluida ſus injurias, y caſtiga las de Dios.

Manda tambien Dios, que el Principe no tenga muchos cauallos: es a ſaber, que no gaſte los dineros de la Republica en tener ſuperflua coſta, en traer grã caſa, y en ſuſtentar grã caualleriza: porque al Principe Chriſtiano mas ſano conſejo le es dar de comer a pocos hombres, que tener muchos cauallos. No es menos ſino que en las caſas de los Reyes y altos ſeñores, han de entrar muchos, ſeruir muchos, biuir muchos, y comer muchos. Lo que en eſto ſe reprehende, es, que a las vezes es mucho mas lo que ſe deſperdicia, que no lo que ſe gaſta. Si en las cortes de los Principes no huuieſſe tantos cauallos en las cauallerizas, tantos halcones en las alcandaras, tantos truhanes en las ſalas, tantos vagamũdos por las plaças, ni tanta deſorden en las deſpenſas: ſoy cierto, que ni ellos andarian tan alcançados, ni los vaſſallos tan agrauiados. Mãdar Dios que no tenga el Principe muchos cauallos, es prohibirle que no haga gaſtos exceſsiuos, porque al fin al fin ha de dar cuenta a Dios de los bienes de la Republica, no como ſeñor ſino como tutor.

En palacio mas ſe deſperdicia que ſe gaſta.

De ſer los ſeñores en el gaſtar deſordenados, biuen neceſſitados.

Manda tambien Dios, que el que fuere Rey, no conſienta tornarſe el pueblo a Egypto: es a ſaber, no le permita idolatrar, ni al Rey Faraon ſeruir, porque nueſtro buen Dios, a el ſolo quiere que adoren por Señor, y tengã por criador. Salir de Egypto, es ſalir del pecado, y tornar a Egypto, es tornar al pecado: y por eſſo el oficio del buen Principe, es, no ſolo remunerar a los que bien biuen; mas aun caſtigar a los que

en mal

en malandã. No es otra cosa tornarseuno a Egypto, sino osar ser publicamente malo: lo qual el buen Principe no deue cõsentir, ni con nadie en semejante caso dispensar: porque los pecados secretos hanse a Dios de remitir, mas los que son publicos, deuelos el Rey castigar. Entonces dexa el Principe tornarse alguno a Egypto, quãdo publicamente le dexa estar en el pecado: es a saber, andar enemistado, retener lo ageno, estar amancebado, o ser renouero: en lo qual ofende el Principe tanto a Dios, que aunque no sea su compañero en la culpa: lo serà en el otro mundo en la pena. Para que el Rey gouierne bien el Reyno, tan temido ha de ser de los malos, como amado de los buenos, y si por caso tiene en su casa algun priuado que sea atreuido, o algũ criado que sea vicioso, deue al tal darle de su hazienda, mas no de su conciencia.

Lo secreto ha se à Dios de remitir, y lo publico castigar.

Deue el buẽ Principe dar a su priuado de su haziẽda, mas no de su conciẽcia.

Manda tambien Dios al que fuere Rey, no tenga en su compañia muchas mugeres, es a saber, que se contente con la Reyna con quien està casado, sin que cõ otras sea trauiesso: porq̃ los Principes y grandes señores, mas ofendẽ a Dios con el mal exemplo que dã, que no con las culpas que cometen. De Dauid, de Achab, de Asa, y de Ieroboã, no se quexa tanto la Escritura porque pecaron, quãto se quexa de la ocasion que dieron a otros a pecar: porque muy pocas vezes vemos a ningun pueblo corregido, quando su señor es vicioso. Como los Principes estan en lugar mas alto que todos, y valẽ mas que todos, tambien ellos son mas mirados que todos, y aun mas acechados que todos: y por esso seria yo de parecer, que sino fuessen castos, alomenos fuessen cautos. De los siete pecados mortales, por ventura es este el con que Dios menos se ofende, y por otra parte es el que con el pueblo mas se escandaliza: porque en caso de honra nadie quiere que le rodeen la casa, requestẽ la muger, ni le sosaquen la hija. Loã los Historiadores al Magno Alexandro, a Scipiõ Africano, a Marco Aurelio, al grande Augusto, y al buen Trajano: los quales, no solo no hazian fuerça a las mugeres libres, mas ni tocauan en las que cautiuauan, y de verdad fueron justamente loados de hombres virtuosos: porque mayor animo es menester para resistir a vn vicio aparejado, que para acometer a vn campo poderoso.

Los Principes son mas mirados y mas acusados que todos.

Puesto el hõbre en ocasiõ, pocas vezes resiste al vicio.

Manda tambien Dios al que fuere Rey, que no atesore muchos

muchos tesoros. Es a saber, que no sea escasso, ni auariento: porq̃ el oficio del mercader es guardar, mas el del Rey, no es sino dar. En el Magno Alexandro mucho mas le loan de la largueza que tuuo en el dar, que no de la potẽcia en el pelear: lo qual parece claro, en que quando queremos loar a vno, no dezimos, es poderoso como Alexandro, sino es franco como Alexandro. Lo contrario desto dize Suetonio del Emperador Vespasiano, el qual de puro misero, auaro, y codicioso, mandò en Roma hazer letrinas publicas, a do los hombres se proueyessen y orinassen: y esto no con intencion de tener la ciudad limpia, sino para que le rentassen alguna cosa. El diuino Platon aconsejaua a los Atenienses, en los libros de su Republica, que el Gouernador que huuiessen de elegir fuesse justo en lo que sentenciasse, verdadero en lo que dixesse, constante en lo que emprendiesse, callado en lo que supiesse, y largo en lo que diesse. Los Principes y grandes señores, por la potencia que tienẽ son temidos, y por lo mucho que dan son amados, que al fin al fin, nadie sigue al Rey porque es bien acondicionado, sino por pensar que es dadiuoso. Mandar Dios en su ley, que el Principe no allegue tesoros: no quiere otra cosa dezir, sino que todos le sirvan de voluntad, y el vse con todos de liberalidad; porque muchas vezes acontece que de ser los Principes muy pesados en el dar, viene despues a no les querer nada agradecer.

Del Emperador que puso tributos sobre las necessarias.

Cinco condiciones del buen Gouernador.

El Principe ni à de ser escasso en lo q̃ da ni pesado en el dar.

Tambien mandaua Dios al Rey que huuiesse de gouernar su pueblo, que no fuesse sobervio, y que leyesse siempre en el Deuteronomio, que era el libro de la Ley. Y porque ha sido larga esta platica, dexaremos la exposicion destas dos palabras para otro dia, resta nos de rogar al Señor, dè a vuestra Magestad su gracia, y a el, y a nosotros su gloria. *Ad quã nos perducat Christus Iesus. Amen.*

Razonamiento hecho al Emperador nuestro señor, sobre vnas medallas antiquissimas que mandò al autor leer y declarar. Tocanse en el muchas antiguedades.

S. C. C. R. M.

ESTays los Principes tan ocupados en negocios, y tan cargados de cuydados, que a penas os queda tiempo para dormir,

dormir, y comer, quanto mas para os recrear y regalar. Son tan pocas nuestras fuerças, es tan flaco nuestro juyzio, es tan vario nuestro apetito, y es tan desordenado nuestro desseo, que a las vezes es necessario, y aun prouechoso, dar lugar a la humanidad que se recree, con tal que la verdad no se afloxe. Guerreanos la sensualidad con sus vicios, guerreanos la razon por ser malos, guerreanos el cuerpo por sus apetitos, y guerreanos el coraçon por sus desseos: a cuya causa nos es necessario vadear con los vnos: porque no nos acaben, y dissimular con los otros porque no desesperen. Esto digo Cesarea Magestad, porque me parecio bien, y mucho bien, el passatiempo q̃ antes de ayer le vi tomar, quando a su camara me mandò llamar, q̃ a la verdad las recreaciones de los Principes han de ser tan medidas y comedidas, q̃ ellos se recreen y los otros no se escandalizen. Arsacidas Rey de los Bactros su passatiẽpo era texer redes para pescar. El del Rey Artaxerxes era hilar. El de Arctabano Rey de los Hircanos, era armar ratones. El de Diãto Rey de los Lidos, era pescar ranas. Y el del Emperador Domiciano, era caçar moscas. Teniendo los Principes el tiempo tan limitado, y aun de todos tan mirado, los Reyes que le empleauan en semejantes vanidades, y liuiãdades, no podemos dezir que en aquello passauan tiempo, sino que perdian el tiempo. Es pues el caso, que en dexandole a vuestra Magestad la calẽtura de la quartana, hazia poner delante de si vna mesa pequeña, llena toda de medallas, assi de oro como de plata, y de cobre, y de hierro, cosa por cierto digna de ver y mucho de loar. Holgue en ver que se holgaua en ver los rostros de aquellas medallas, y en leer las letras que tenian, y en examinar las diuisas que traian: las quales cosas todas no facilmente se podian leer, y mucho menos entender. Auia entre aquellas medallas vnas que eran Griegas, otras Latinas, otras Caldeas, otras Alarabes, otras Goticas, y aun otras Germanicas. Mandome vuestra Magestad que las mirasse, y las leyesse, y que las mas notables dellas declarasse: y de verdad el mandamiento fue muy justo, y en mi mas que en otro bien empleado: porque siendo como soy su Imperial Coronista, a mi pertenece darle cuẽta de lo que dudare, y declararle lo que leyere. Yo las he mirado, leydo, y estudiado: y aunque algunas dellas son muy

Hanse los Principes de recrear sin pecar.

Las recreaciones de los Principes han de ser muy limitadas.

Germanicas quiere dezir Alemanas.

muy dificiles de leer, y muy dificultoſas de entender: trabajare de tan claro las aclarar, y por tan menudo las deſmenuzar, a q̃ no ſolo V.M. ſepa leer la medalla, mas aun ſepa el blaſon y origen della. Es de ſaber, que los Romanos mas q̃ todas las otras naciones fueron codicioſos de riquezas y ambicioſos de honras: y aſsi fue, que por tener que gaſtar, y ſus nombres engrandecer: ſeiſcientos y quarenta años tuuieron guerra con todos los Reynos. En dos coſas trabajauã los Romanos de dexar y perpetuar ſus memorias: es a ſaber, en edificios que hazian, y monedas en que eſculpian: y moneda no conſentian eſculpirla, ſino al que huuieſſe vencido alguna famoſa batalla, o hecho alguna coſa muy notable en la republica. Los edificios que ellos mas vſauan, eran muros de ciudad, calçadas en los caminos, puentes en los rios, fuentes ſobre caños, omenages ſobre puertas, baños para los pueblos, arcos de ſus triunfos, y templos para ſus dioſes. Muchos tiẽpos paſſaron en el Imperio Romano, que los Romanos no tuuierõ monedas, ſino de cobre, o de hierro: y de aqui es, que las verdaderas y antiquiſsimas medallas no ſon de oro, ſino de hierro; porque el primero cuño q̃ ſe hizo para fundir en Roma oro, fue en tiempo de Scipion Africano. Vſauã pues los antiguos Romanos poner en vna parte de la moneda ſus roſtros ſacados al natural, y de la otra parte ponian los Reynos que auian vencido, los oficios que auian tenido, y las leyes q̃ auiã hecho. Y porque no parezca que hablamos de gracia, es razõ que demos aqui de todo lo que emos dicho cuenta.

Monedas de hierro vſauã los antiguos.

DIzen pues las letras de vna de las medallas. *Phoro. Dat. Leg.* Sepa vueſtra Mageſtad, que eſta medalla es la mas antigua que jamas he viſto ni leydo, lo qual ſe le parece bien en el metal de que es hecha, y en el letrero con q̃ eſtà eſcrita. Para declaracion della, es de ſaber, que ſiete fueron los inuẽtores que dieron leyes en el mundo. Es a ſaber, Moyſes, que dio ley a los Hebreos, Solon, a los Atenienſes: Licurgo, a los Lacedemones: Aſclepio, a los Rodos: Numa Pompilio, a los Romanos: y Foroneo, a los Egypcios. Eſte Foroneo fue Rey de Egypto deſpues q̃ Iacob murio, y antes q̃ Ioſeph nacieſſe, y ſegun dize Diodoro Siculo, fue Rey muy juſto, virtuoſo, honeſto y ſabio. Eſte fue el primero que dio leyes en Egypto, y aun ſegun ſe cree en todo el mũdo: y de aqui es, que todos

los

los Iurisconsultos Romanos a las leyes muy justas y justissimas llamaron Forum, en memoria del Rey Foroneo. Quierē pues dezir las letras de la medalla. Este es el Rey Foroneo, el qual dio leyes a los Egypcios.

Forum de Foroneo el Rey deciende.

Siguense las palabras de otra medalla. *Genuci. DVI. Leg.* Para entendimiento desta medalla, es de saber, que los Romanos tomaron por tan grande afrenta la fealdad que el Rey Tarquino hizo con la casta Lucrecia, que no solo no quisierō que huuiesse en Roma mas Reyes, mas aunque el nombre de Rey, y las leyes de Rey fuessen para siempre desterrados, y en la republica oluidados. No queriendo pues los Romanos estar por las leyes q̄ el su buen Rey Numa Pompilio les auia dado, embiaron vna muy solene embaxada a Grecia, para q̄ les traxessen las leyes que el Filosofo Solon auia dado a los Atenienses, las quales traydas a Roma, y aceptadas, y guardadas, se llamaron despues las leyes de las doze tablas. Los Embaxadores que embiaron a traer las leyes de Grecia, fueron diez muy sapiētissimos Romanos, cuyos nombres son Apio, Genucio, Sexto, Viturio, Iulio, Maumilio, Salpicio, Curio, Romulio, y Postumio. Y porque Genucio fue vno de aquellos diez tan illustres varones: para aquel tan grā hecho nombrados, puso en las espaldas de su moneda aquellas palabras, las quales quieren dezir. Este es el Consul Genucio, vno de los diez varones de Roma, que fueron embiados por las leyes de Grecia.

Siguēse las palabras de otra medalla. *Con. Quir. Ius. Mos. Le. Obs.* Para entender estas palabras que estan muy escuras, es de saber, que a tres maneras de leyes se reduzen todas las leyes del mundo. Es a saber, *à Ius naturale, Legem conditā, & ad morem antiquum. Ius naturale.* Es lo que llaman los antiguos ley de natura, assi como, No quieras para otro, lo que no quieres para ti: y assi como, Apartate de lo malo, y allegate a lo bueno: las quales no es menester para aprenderlas, la leccion sino la razon. *Lex condita*, es las leyes que hazen los Reyes, y los Emperadores en sus Imperios: algunas de las quales consisten en razon, y otras en opinion. *Mos antiquus*, es la costūbre que en algū pueblo se ha introduzido poco a poco, la qual no tiene mas fuerça de ser bien, o mal guardada. Coligese pues de lo sobredicho, que llamamos *Ius naturale*, a la ley que dicta

Nota tres maneras de leyes à que se reduzen todas.

la razõ, llamamos *Lex cõdita*, a la ley q̃ està escrita y ordenada: llamamos *Mos antiquus*. a la costũbre de muchos tiẽpos vsada, y al presẽte guardada. Esto presupuesto quiere dezir la letra de la medalla. Este es el Cõsul Quirino, el qual en el tiẽpo de su Cõsulado, guardò y hizo guardar lo q̃ quiere el derecho, lo que mandaua la ley: y lo que introduze la costumbre.

Siguense las palabras de otra medalla. *Popil. Conſ. In. Mil. Fec.* Para entendimiento destas palabras, es de saber, que los Iuriscõsultos antiguos pusierõ siete maneras de derechos. Es a saber, *Ius gentium, Ius ciuile, Ius conſulare, Ius publicum, Ius quiritum, Ius militare, & Ius magiſtratum.* Llamauan los antiguos, *Ius gentium*, ocupar lo que no tiene dueño, defender la patria, morir por la libertad, trabajar por tener mas q̃ otros, y valer mas que todos: llamauanle *Ius gentium*, porque en todos los reynos y pueblos Griegos, Latinos, y Barbaros, esta manera de biuir se vsaua y guardaua, *Ius ciuile*, era la orden y manera que ordenaron los antiguos para formar los pleytos: es a saber, citar, respõnder, acusar, prouar, negar, alegar, relatar, sentenciar, y executar, para que cada vno alcançasse por justicia lo que le era tomado por fuerça. *Ius Conſulare*, era el que tenian entre si, y para si, los Consules Romanos. Es a saber, a que numero auian de allegar, que ropas auian de traer, que cõpañias auian de tener, a do se auian de juntar, quantas horas auian de estar, que cosas auian de platicar, como auian de biuir, y hasta quanta hazienda auian de alcançar. Este *Ius Conſulare*, no servia a mas de para los Consules Romanos que residian dentro de Roma, porque dado caso que auia tambien Consules en Capua, no les consentian biuir como los del Senado de Roma. *Ius quiritum*, era las leyes y priuilegios que tenian los hijosdalgo Romanos, que biuian en el ambito de Roma, o tenian priuilegio de hidalgos Romanos. Es de saber, que los hidalgos y caualleros Romanos tenian quatro nõbres: es de saber, Patricios, Veteranos, Milites, y Quirites: los quales quatro nõbres segũ la variedad de los tiẽpos assi les fuerõ impuestos. Era pues el *Ius quiritũ*, la libertad q̃ tenian los caualleros de poderse assentar en los templos, no poder ser presos por deudas, no pagar posadas, ni ceuada por do yuan: comer del Erario, auiendo venido a pobreza, hazer testamento sin testigos, no ser acusado sino en Roma, no pagar derechos en

Siete maneras de derechos antiguos.

Leyes para pleitos

Leyes sania para solo el Senado Romano.

Nota las libertades de los hidalgos Romanos.

ningun tributo, y poderse enterrar en sepulcro alto. De todas estas preeminẽcias no gozaua ningun hidalgo, sino solo el que era Ciudadano Romano. *Ius publicum*, era las ordenanças y constituciones que tenia entre si, y para si, cada pueblo en particular: es a saber, como auia de reparar los muros: conseruar las aguas, medir las calles, edificar las casas, proueer los materiales, tener alhondigas, coger la moneda, echar las sisas, y velar las ciudades. Llamauanse estas ordenanças *Ius publicum*, porque todos las hazian, y todos las guardauan. *Ius militare*, era las leyes que hizieron los antiguos Romanos, para quando vn reyno con otro rompiessen las pazes, y prorumpiessen en guerra, porque se preciauan ellos mucho de ser cuerdos en el gouernar, y concertados en el pelear. Eran pues las leyes del *Ius militare*, como pregonarian la guerra, confirmarian la paz, pondrian treguas, harian gente, pagarian el cãpo, velarian los reales, harian los fossos, darian los combates, aplazarian la batalla, retirarian los exercitos, rescatarian los presos, y triunfarian los vencedores. Llamauanse estas leyes *Ius militare*, que quiere dezir, el fuero de los caualleros, porque no seruian a mas de dar orden a los que seguiã la guerra, y defendian con armas la republica. Viniendo pues agora a la exposicion de la medalla, es de saber, que en los tiempos del primero Ditador Romano, que fue Quinto Cincinato, huuo en Roma vn Consul Romano, que se llamaua Popilio Vasto, varon que fue muy docto en las letras, y muy diestro en las armas. Este Consul Popilio fue el primero que dio leyes a los del exercito, y las puso en vna moneda, la qual es esta medalla de que aqui hablamos: cuyas palabras quieren dezir. Este es el Consul Popilio, el qual compuso las leyes que auiã de guardar en la guerra los caualleros que defendian la republica. Deue tambien saber vuestra Magestad, que quando algun Principe, o algun Consul Romano acertaua a hazer alguna ley que fuesse grata al Senado, y muy prouechosa al pueblo: tenian en costumbre de intitular, o nombrar la tal Ley, del que la inuentò y ordenò: porque en los siglos aduenideros supiessen quien fue el que la hizo, y en que tiempo se hizo. Desta manera a la ley q̃ hizo Cesar sobre el comer a puerta abierta, llamaron *Cesarea*. A la ley que hizo Pompeyo de dar tutores a los huerfanos, llamarõ *Pompeya*. A la ley q̃ hizo Cornelio

Que cosa es ley de ciudad.

Las leyes de la guerra que teniã en Roma.

Quien fue el primero q̃ hizo leyes de guerra.

Muchas leyes romanas tomaron nõbre de los que las hizierõ.

Cornelio, del partir de los campos, llamarō *Cornelia*. A la ley que hizo Augusto, de no echar tributos sino para el bien de la republica, llamaron *Augusta*. A la ley que hizo el Consul Falcidio, que nadie pudiesse comprar el dote de la muger agena, llamaron *Falcidia*. A la ley que hizo el Ditador Aquilio, de no matar a ningun Romano dentro de Roma, llamaron *Aquilia*. A la ley que hizo el Censor Ampronio, que ninguno pudiesse desheredar à su hijo, sino huuiesse sido traydor al Imperio Romano, llamaron *Ampronia*.

Nota los oficiales Romanos como se llamauan.

SIguense las palabras de otra medalla. *Rusti. Pri. Trib. Ple.* Para entendimiento destas palabras, es de notar, que la orden que tuuieron los Romanos en criar sus dignidades y oficios fue esta. Lo primero tuuieron Reyes, despues Decemviratos, despues Triumviratos, despues Consules, despues Censores, despues Ditadores, despues Tribunos, despues Emperadores. Los Reyes no fueron mas de siete, los Decemviratos duraron diez años, los Triumviratos, duraron quarenta años, los Consules duraron quatrocientos y treinta y quatro años, el Cēsor duraua vn año, el Ditador duraua medio año, el Tribuno duraua tres años. Al q̃ aora llamamos Procurador de los pueblos, llamauan los antiguos Romanos Tribuno del pueblo; el oficio del qual, era entrar cada dia en el Senado, y procurar las cosas del pueblo: y en lo que le pareciesse mal, tenia autoridad de tornar por los pobres, y resistir a los Senadores. Como el oficio del Tribuno era siempre contrario al Senado, y por esta causa corria su vida peligro: capitulose ētre los Plebeyos, y Senadores, que qualquiera hombre, o muger, que por fuerça llegasse a su persona, o ropa, le cortassen publicamente la cabeça. Y sepa vuestra Magestad, que muchos Principes Romanos se hazian elegir en Tribunos de los pueblos, no por el interesse que de aquella dignidad sacauan, sino por la seguridad que con ella tenian: porque no solo no los podian matar, mas ni aun en la ropa tocar. El primero Tribuno que huuo en Roma, fue vn Romano que auia nombre Rusticio, varon muy limpio en la vida: y ademas muy zeloso de su republica. Criose esta dignidad, fue este Rusticio entre el primero y segundo Bello Punico: en los tiempos que Silla y Mario traîan grandes vandos en Roma, y assolauan la republica. Quieren pues dezir las palabras de la medalla.

El procurador de la republica, era el mas priuilegiado en Roma.

Este

Este es el buen Consul Rusticio: el qual fue el primero Tribuno que huuo en el imperio Romano. Otras muchas medallas tiene entre estas V.M. las quales no quiero gastar tiempo en declararlas, pues son faciles de leer, y claras de entẽder.

Razonamiento hecho à la Reyna Germana, sobre quien fue el Filosofo Licurgo, y de las leyes que hizo.

Serenissima y muy alta Señora.

ESte Domingo passado, despues que prediquè a V. Alt. el sermon de la destruycion de Ierusalem, me llamò y mandò que le dixesse de palabra, y le diesse por escrito, quien fue aquel gran Filosofo llamado Licurgo: cuya vida yo loe, y cuyas leyes yo alegue. En pago de mi trabajo, y por obligarme mas a su servicio, mandò aquel dia que comiesse a su mesa, y diome vn rico relox con que estudiasse. Para tan poca cosa, como es la que V. Alt. me manda, no auia necessidad de me combidar, ni tantas mercedes me hazer: porque mas merced recibo yo en mãdarmelo, què V. Alt. servicio en yo hazerlo. Para dezir la verdad, yo pense que en el sermon se auia dormido, y entre las cortinas arrollado: mas pues manda que le diga lo que dixe de aquel Filosofo Licurgo: señal es, q̃ todo el sermon oyò, y aunque le notò. Y pues V. Alt. es servida q̃ a esta platica esten presentes las damas que la siruen, y los galanes que las siguen, mandeles que no se esten cocando, ni señas haziendo, porque hã jurado de me turbar, o me atajar. Viniendo pues al proposito, es de saber, que en los primeros siglos del mundo quando reynaua Sardanapalo en Assyria, Ozias en Iudea, Tesplio en Macedonia, Phocas entre los Griegos, Alchimio entre los Latinos, Artabano entre los Egipcios, nacio Licurgo entre los Lacedemones. Este buen Licurgo fue juntamente Filosofo y Rey, y Rey y Filosofo; porque en aquellos tiempos dorados, o los Filosofos auian de gouernar, o los que gouernauan auian de filosofar. Plutarco dize deste Licurgo, que fue baxo de cuerpo, algo descolorido, amigo de callar, enemigo de hablar, hombre de poca salud, y mucha virtud. Nunca fue notado de cosa deshonesta, nunca perturbò la Republica, nunca vengo injuria, nunca hizo injusticia, ni dixo â nadie palabra mala. Era en el comer templado, en el

Quando el Principe se quiere de vno servir no le haze poca merced

El oficio de las damas es cocar, o señas hazer

Nota las grandes virtudes del Filosofo Licurgo.

beuer sobrio, en el dar largo, en el recebir recatado, en el dormir corto, en el hablar reposado, en el negociar afable, en el oyr paciente: en el pedir prōpto, en el castigar manso, y en el perdonar benigno. Niño se crio en Tebas, moço estudio en Atenas, ya hombre passò a la grande India, ya viejo fue Rey en Lacedemonia, q̄ por otro nōbre se llamaua los Esparciatas, gente q̄ en la nacion era Griega, y en la cōdicion muy barbara. Por excelencia se cuēta del, q̄ nunca le vieron ocioso, nūca beuio vino, nunca anduuo a cauallo, nūcariño cō ninguno, nunca hizo mal a sus enemigos, ni fue ingrato a sus amigos. El mismo yua a los tēplos, el mismo ofrecia sacrificios, el mismo leya en la Academia, el mismo oia a los agrauiados, el mismo sentenciaua los pleytos, y el mismo hazia castigar los delitos. Era animoso en la guerra, cauto en los peligros, cierto en los conciertos, seuero con los rebeldes apercibido en los sobresaltos, afable con los culpados, y mortal enemigo de vagamundos. Este Filosofo dizen auer sido el que inuento las Olimpiadas, que eran vnos que se jugauan de quatro en quatro años en el monte Olimpo, a fin que todos se diessen a estudiar, o alguna arte aprender: porque en aquella junta que alli se hazia, demostraua cada vno lo que sabia: y el ingenio que tenia. Licurgo fue el primero que dio leyes a los Esparciatas, que despues se llamaron Lacedemonios, es a saber, antes de Solō y de Numa Pompilio.

Muchos gētiles fuerō buenos y muchos Christianos sō agora malos.

Para q̄ se inuētarō las Olimpiadas q̄ eran vnos juegos.

Tambien se escriue del, que fue el primero que inuento en Grecia auer casas publicas de los vienes publicos fundadas, y dotadas, a do los enfermos se curassen: y los pobres se recogiessen. Antes de Licurgo eran los Lacedemones vna gente muy absoluta, y aun muy disoluta: a cuya causa passo el buē filosofo inmensos trabajos y peligros con ellos, hasta hazerles tener Rey, y biuir debaxo de ley. En presencia de todo el pueblo tomó vn dia dos perricos recien nacidos, el vno de los quales crio en su casa muy regalado, y goloso, y el otro mando criar en vn hato de ganado, andando siempre al campo hambriento y trabajado. Criados pues ya los perros, mandolos lleuar a la plaça, y llamar alli a toda la republica: y como pusiesse delante de los perros vna artesa de carne, y soltassen vna liebre biua, luego a la hora corrio el

Del q̄ crio vn perro goloso y otro perro en el campo.

perro

perro siluestre en pos de la liebre, y el perro regalado se arremetio a la carne: entonces les dixo alli Licurgo: Vosotros todos soys testigos de como estos dos perros fueron nacidos en vn dia, y vna hora, y en vn lugar: y de vn padre y de vna madre: y que por ser el vno criado en el campo se fue tras la liebre a caça, y por ser el otro criado en regalo se arremetio a comer. Creedme Lacedemones, y no dudeis que para ser vosotros buenos y virtuosos haze mucho al caso ser desde niños bien criados, porque al hombre mucho mas se le pega de las costumbres con que se cria, q̃ no de las inclinaciones con q̃ nace. Ya q̃ Licurgo era viejo mãdo llamar a todos los principales del Reyno, y juntos todos a las puertas de su templo dixo les estas palabras: Yo se que vosotros ha muchos años que os andays quexando de mi y de mis leyes, afirmando, y jurando que son muy asperas para guardar, y insufribles de cumplir, y que juntamente se acabaran en mi muerte la ley, y el dador de la ley. Yo quiero yr a la isla de Delphos, a consultar con el dios Apolo, si son justas, o injustas mis leyes, y por esse mesmo dios vos juro de estar por lo que el me dixere, y cumplir lo que el me mãdare. Conuiene pues o Lacedemones, que todos vosotros juntos jureys en este sacro templo, que hasta que yo buelua del dios Apolo, biuo o muerto, no q̃brantareys las leyes que aueis jurado: y que estareys por lo que dixere el buen dios Apolo. Estas palabras dichas, juraron los Lacedemones todos todo lo q̃ Licurgo les pidio, y cõ ellos capitulò: y lo q̃ mas de loar en ellos fue, q̃ no solo lo juraron, mas aun lo cumplieron. Fue pues es el caso, q̃ Licurgo de puro bueno y mañoso los ligò con aquel juramento: porque su intencion fue de yr y nunca mas boluer: y assi fue, q̃ murio en la isla de Creta, q̃ agora se llama de Candia, y cõ esto q̃daron las leyes para siempre por el confirmadas, y por ellos juradas. Mucho quisieran los Lacedemones q̃ boluiera a ellos el buẽ Licurgo, no tãto por le ver, quãto por el juramẽto se escapar, mas el buẽ Filosofo proueyo antes que muriesse de vn ataud de plomo muy gruesso, para q̃ dẽtro del le echassẽ en la mar en acabando de espirar. Muy digno es de loar Licurgo en quererse desterrar de su tierra, porq̃ su republica quedasse a buenas leyes obligada, y tambien son de loar los Lacedemones,

Para ser vno bueno mucho ser biẽ criado

La cautela q̃ tuuo Licurgo para que guardassen sus leyes.

nes, los quales assi guardaron el juramento, como si Licurgo fuera biuo. He aqui pues serenissima señora la vida q̃ aquel Filosofo hizo, y agora contaremos las leyes que ordenò, las quales aunque fueron muchas y muy buenas no contaremos aqui sino algunas pocas.

Comiençan las leyes q̃ dio Licurgo a los Lacedemones.

El q̃ vẽdia la haziẽda auia de vẽder a simismo cõ ella por esclauo.

ORdenô y mandò Licurgo, que todos los montes, y prados, y casas, y heredades se partiessen y igualmente se diuidiessen, para quitar que no huuiesse ricos que tiranizassen, ni pobres que se quexassen. Ordenò y mandò que si alguno fuesse vicioso, y perezoso en labrar sus campos y heredades, q̃ no las pudiesse vender a otro sin vẽder a si mismo con ellas por esclauo. El oro, y la plata, y el cobre, y el estaño, y el plomo, todo lo dio a los templos, a do erã venerados sus dioses, solamente dexò el metal del hierro, con que los de su Reyno arassen los cãpos, y resistiessen a los enemigos. A los niños q̃ naciã bouos, locos, tõtos, maniacos, mudos, ciegos, contrahechos, sordos, o mancos mãdaua a sus padres que los mandassen sacrificar, diziendo, q̃ en la criacion de aquellos, o se auian descuidado los dioses, o auia errado naturaleza. Eran entre ellos prohibidos los cõbites, diziendo, q̃ alli perdian los hombres el juyzio con el beuer, y la grauedad cõ el hablar, y la salud con el comer. Permitiase en las bodas comer nueue personas juntas, en reuerencia de las nueue musas, mas esto era con tal condicion, que si auian de hablar no auian vino de beuer, y si querian callar, dauanles vino a beuer. Las viñas no se plantauan para beuer estando sanos, sino para se curar quando estauan enfermos: de manera, que no se vendia el vino en las tabernas, sino en las boticas. Tenian escuelas a do aprendian a leer los niños, y no tenian estudios do aprendiessen a ser Filosofos: porque dezian ellos que los que auian de gouernar su republica, no auian de ser de los que la Filosofia leian, sino de los que la obrauan. Si algun artifice estraño venia a su republica, auia de exercitar su arte conforme a la antigua costumbre de la tierra, y no cõforme a lo que el sabia: y si por caso intentaua alguna cosa nueua a hazer, o alguna inuẽciõ nũca vista sacar: el arte con-

El daño q̃ ay en los cõbites, y porq̃ no se permitiã.

En las bodas no dauan vino, sino a los q̃ callauã.

Gouernauan mas por experiencia q̃ por ciẽcia.

condenauan,y a el desterrauan. Cinco cosas les enseñauan cada dia que guardassen, las quales vn pregonero puesto en vn alto de la plaça las pregonaua, diziendo. Lo que manda el Senado de Licaonia, es que honreis a los dioses, seais paciẽtes en las aduersidades, obedezcais a los Censores, os abezeis a los trabajos, y que boluais de las guerras muertos, o vencedores. En todo vn año no podian vestir mas de vna tunica nueua, y si alguno tenia necessidad de vestir otra, auia de pedir licẽcia para la hazer, y mostrar con que la auia de comprar. De tiempo a tiempo hazian los Censores calas en las casas, y si por caso hallauan pan ratonado, trigo perdido, ropa apolillada, carne dañada, y otra semejante cosa que estuuiesse danificada, no solo eran reprehendidos, mas aun en la plaça açotados, diziendo, que con aquellas cosas mas valiera a los necessitados socorrer, que no dexarlas perder. Preguntado Licurgo, que porque auia quitado en su Republica los baños, y prohibido los vnguentos, respondio. Porque los baños enflaquecen las fuerças de los miembros, y los vnguentos son despertadores de los vicios. Ambar, algalia, menjuy, y estoraque, y todo genero de olores era entre ellos prohibido, diziendo, que tan gran infamia era para el hombre el bien oler, como para vna muger el mal biuir. Hasta que los moços se casauan, o edad de treinta años auian, comian en pie, y dormiã en hojas de cañas, por euitarles que no fuessen viciosos en el comer, y perezosos en el dormir. Era entre ellos el vicio pessimo prohibido: y si por caso de semejante crimen alguno acusauan: no le quitauan la vida, sino que le condenauan a perpetua infamia. Tenian libertad los viejos de preguntar a los moços a do yuan, y a que yuan: y si respondian bien, e yuan a hazer algun bien, dexauanlos passar, y si a lo contrario, podianlos reprehender, y aun detener. Si algun mancebo cometia alguna deshonestidad delante algun hombre anciano, si por caso no se la retraia, o prohibia: al viejo castigauan, y al mancebo perdonauan. Al que tomauan cometiendo algun graue delito ponianle encima de vna muela alta que estaua en la plaça, y alli acabaua el infelice su vida: porque segun dezian ellos, el matar a hierro era cosa inhumana, mas dexar morir a los malos era cosa justa. El hijo q̃ a su padre desacataua, o desobecia, era entonces castigado, y despues desheredado. Quando

Nota el pregõ q̃ dauan cada dia los Lacedemonios.

Nota decomo visitauan las casas de la republica.

Los viejos tenian libertad de reprehender a los moços.

A los malos matauanlos cõ hambre.

algun mancebo encontraua con algun viejo, auia de leuãtar se, si estaua assentado, y hasta que passasse estar quedo, y tornarle acompañar si yua solo: y si alguno en esto era descuydado, los Censores le castigauan, y los de la republica le corrian. Tanta era la hermandad y comunidad entre ellos, que no solo era cada vno padre de sus hijos, amo de sus criados, señor de sus sieruos, mas lo era tanto el vezino como el: de manera que vnos a otros los hijos se criauan, y los campos se labrauan. Quando algun mancebo se quexaua a su padre, de que le vuiesse algũ hombre anciano castigado, teniase a gran de infamia si el no le tornaua otra vez a castigar: porque segun ellos dezian mas credito se auia de dar a las canas del viejo, que no a las quexas del moço. Permitia se entre ellos hazer vnos a otros hurtos: no porque tuuiessen por buenos los hurtos, sino para hazer a los hombres agudos y cautos: mas si al que hurtaua tomauan hurtado, como ladron publico, publicamente era punido: querian ellos que el que tenia algo, fuesse cuydadoso en lo guardar, y el que hurtasse fuesse agudo en el hurtar: y si en esto eran torpes y descuydados, q̃ perdiesse el vno lo que tenia, y que pagasse el otro lo que hurtaua. Eran muy templados en el vso de los manjares: de manera, que comian mas para biuir, que no para se hartar, porque segun dezia Licurgo, los hombres voraces y glotones tienen los ingenios botos, y los cuerpos mal sanos. Los hombres gruessos y pesados erã entre ellos muy aborrescidos, porque tenian por dicho, que no engordan los hombres sino por falta de cuydado, o sobra de regalo.

Antiguamẽte criauanse los hijos y arauanse los cãpos

Porq̃ permitian lãdrones entre si.

Nota porque engordan los hombres.

Eran amigos de cantar, y mucho mas de oyr instrumẽtos: porque sentian ellos en si, que con la dulcedumbre de musica se recreauan los juyzios, y animauan los coraçones. Ningun genero de cantares sabian ni tenian los Lacedemonios, sino solamente los que estauan compuestos en la alabança de los varones illustres, que bien auian acabado: y en vituperio de los que mal auian biuido. Tampoco en la musica como en las otras cosas sufrian nueuas inuenciones: a cuya causa Tipandro mayor musico que a la sazon auia en el mundo: porque en vn instrumento de musica añadio vna sola cuerda, el instrumento le quebrantaron, y a el desterraron. Por euitar las grandes supersticiones que los antiguos hazian en los sepulcros

No admitiã nouedades en las republicas.

pulcros

pulcros mando Licurgo que enterrassen los muertos, no en los campos, sino cabe los templos. A nadie consentian hazer generoso sepulcro, ni poner en el algun famoso articulo, sino a los que auian gouernado en paz la republica, o a los que auian muerto heroycamente en la batalla. Eran los Lacedemonios tan enemigos de introduzir en sus republicas cosas nueuas, que ni permitian a sus vezinos peregrinar, ni a hombres peregrinos en su tierra entrar: porque se temian mucho, que las estrañas compañias les acarreassen nueuas costumbres. El padre que no enseñaua en la mocedad oficio a su hijo no era obligado el hijo de mantener a la vejez a su padre. Tres cosas eran entre ellos muy comunes, los esclauos para trabajar, los perros para caçar, y los cauallos para palear: las quales libremente podia tomar el que las buscaua, sino las auia menester el que las tenia. Las cosas comestibles que lleuauan las plantas, y los arboles, eran comunes, y podian todos dellas comer, mas a su casa no las podian lleuar. Las vestiduras que vsauan en las guerras eran teñidas con moras, porque si fuessen heridos no se espantassen ni desmayassen, viendo que la sangre que les salia era de la color que lleuauan. En las oraciones que hazian en los templos no pedian otra cosa a los dioses, sino que les pagassen los seruicios, y dissimulassen las injurias. Quando yuan a la guerra, sacrificauan al Dios Mars vna zorra, y quando querian dar la batalla, vn buey, para dar a entender a los capitanes de sus exercitos que no solo auian de ser fuertes como bueyes, mas aun astutos como raposos. Pintauan a vnos de sus dioses con lanças sin hierro, y a otros con espadas desenuaynadas: para dar a entender que los dioses a vnos castigauan, y a otros amagauan. Tenian en costumbre de no pedir cosa alguna a sus dioses, sino fuesse a ellos muy graue y muy necessaria, porque las otras cosas menores y menudas dezian ellos que no las auian de pedir, sino por industria humana buscar. A los esclauos que se emborrachauan, açotauã los en publico delante de sus hijos y otros moços: porq̃ los vnos quedassen castigados, y los otros hostigados. Cõ piedra ni cõ la mano, no podia ninguno llamar a la puerta de otro, porq̃ dezian ellos, que pues el de dentro auia de respõder a bozes, que le llamassen a el tambien a bozes. Era tanta la justicia

A quiẽ no era virtuoso no le cõsentiã hazer sepulcro honrado.

Que pediã a los dioses quãdo orauan.

Antiguamẽte no auia llaues ni cerrojo en las casas.

entre los vezinos, y tanta la diciplina de los hijos, que ni auia cerrojo en las puertas, ni cerradura en las arcas. Truhanes, ni maestros de farsas no se permitian entre ellos. Porque en su Republica no sufriã a hombres que tuuiessen por oficio el mentir, y se diessen al holgar. A todos los que de la batalla escapauan huydos matauan despues sus Capitanes: porque entre los Lacedemonios, por mayor mal tenian el huyr, que el morir. No permitian a ninguno que aprendiesse, ni menos q̃ vsasse de muchos oficios. Y al Filosofo Chysisonte desterrarõ de su Republica, porque dixo vn dia orando delante todos, que el sabia vn poco de todos los oficios, diziendo, que pues de cada cosa sabia vn poco, no deuria saber de la Filosofia mucho. Celebrauan cada año la fiesta de la Diosa Diana: el regozijo de la qual, era açotarse vnos a otros: y el que mas açotes sufria y menos se quexaua, aquel quedaua muy mas hõrado, y por sacerdote de aquel año nombrado.

Los antiguos no teniã en sus republicas dineros.

Hazer dinero, y tratar dinero, y tener dinero, fue entre ellos muy prohibido, sino que su trato era dar trigo por carne, lino por pan, vino por paño, paño por azeyte, y asi de todas las otras cosas: demanera, que lo trocauan, mas no lo comprauan. A la buelta de la batalla Maratona, como vnos Lacedemonios se atreuiessen a traer dinero acuñado, determinarõ los Magistrados de la Republica, que al dinero empozassen, y a ellos ahorcassen. Alcameno, y Theopõto, dos famosos Reyes, que fueron antes de Licurgo, recibieron respuesta del Oraculo de Apolo: que por solo vicio de la auaricia, se auia de perder aquella Republica. Fue entre ellos prohibido el vso del nauegar, asi para pelear, como para tratar: porque dezian ellos que jamas los mareantes seruian a los Dioses, ni se sujetauan a las leyes. A ninguna muger se daua dote para casarse, sino que ellas buscauan a los hombres mas ricos, y ellos a las mugeres mas virtuosas: de manera, q̃ entre los Lacedemonios ninguna se q̃daua de casar por ser pobre, sino porq̃ era mala.

Las donzellas casauanse no por ricas, sino por virtuosas.

Letra para don Alonso Manrique, Arçobispo de Seuilla, y para don Antonio Manrique Duque de Najera, sobre que le eligieron por juez en vna porfia muy notable.

Muy

Muy illustres Señores.

DOn Iuan Manrique me dio dos cartas de vuestras Señorias, cerradas y selladas, en las quales me hazian saber, en como me auian elegido por su censor y juez sobre vna duda en que ambos a dos auian dudado, y aun assaz porfiado. Yo señores acepto la judicatura, y me declaro por vuestro juez en esta causa, con tal condicion que nadie apele de la sentencia: y allende desto pague las costas del processo, y la pena en que fuere condenado. Ante todas cosas quiero a vuestras Illustrissimas Señorias notar, arguyr, y aun casi reprehender el auer entre si tanto altercado y porfiado: porque entre tan altas personas admitese el platicar, y cõdenase el porfiar. Hidalguia, y porfia jamas se compadecieron en vna generosa persona: lo qual no es assi en el necio, y en el porfiado: los quales tienen entre si muy grande parentesco. Al Filosofo pertenece prouar, y aun porfiar lo q̃ dixere: mas al buen cauallero no pertenece porfiar, sino defender. Al cauallero que es animoso, esforçado, y valeroso, nunca se le ha de encender la colera, sino fuere en desenuaynando la espada: porque muy poquitas vezes sale esforçado el cauallero que es muy parlero. Viniendo pues al proposito, escreuis me señores, que toda vuestra porfia fue sobre saber, y aueriguar qual destas dos ciudades fue Numancia: es à saber, Siguença, o Monuiedro. Tambien me escreuis, que no solo porfiastes, mas aun apostates vna buena mula, para el que diessen por el la sentencia. Hablando con el deuido acatamiẽto que se deue a tan altas personas, si el vno de vosotros no sabe mas de rezar, y el otro de pelear, que sabeis de Coronicas y historias antiguas, embalde es el vno Arçobispo de Seuilla, y el otro Duque de Najera. Quanta diferencia va de Helia a Tyro, de Bizancio a Memphis, de Roma a Cartago, y de Agripina a Gades, tanto va de la ciudad de Numancia a la de Sagũto: porque la antiquissima Numancia, fue fundada en Castilla, y la generosa ciudad de Sagunto fue su sitio cabe Valencia. Numãcia y Sagunto fueron dos antiquissimas ciudades muy nombradas, y muy celebradas en España, en opiniones contrarias, en Reynos diuersos, en sitios diferentes, en nombres discordes, y aun en condiciones varias: porq̃ Sagunto fue fundada de los Griegos,

Los caualleros han de platicar mas no porfiar.

Porque al cauallero se le ha de encender la colera.

Helia, es agora Ierusalem, Bizancio es Constãtino pla.

Memphis es el Cayro.

Agripina, es Colonia, Gades es Cadiz. Numãcia es Soria.

gos, y Numancia de los Romanos. La ciudad de Sagunto fue siempre amiga y aliada con los Romanos, y mortal enemiga de los Carthaginenses, mas la ciudad de Numãcia, ni fue amiga de los vnos, ni confederada con los otros: porque jamas dio a nadie la obediencia, sino siempre hizo por si señorio. El sitio de la ciudad de Sagunto fue quatro leguas de Valencia, a do es agora Monuiedro: y quien dixere que la que agora se llama en Castilla Siguença, fue en otro tiempo la ciudad de Sagunto: sera porque lo soñò, mas no porque lo leyò. Siendo yo Inquisidor en Valencia fuy muchas vezes a Monuiedro, assi a visitar los Christianos, como a bautizar los Moros, y vista la aspereza del lugar, la antiguedad de los muros, la grandeza del coliseo, la distancia hasta la mar, la soberuia de los edificios, y la monstruosidad de los sepulcros: no ay quien no conozca ser Monuiedro la que fue Sagunto, y la que fue Sagunto ser ogora Monuiedro. En los campos de Monuiedro y en los edificios que estã alli arruynados se hallan agora muchas piedras escritas, y muchos Epitafios antiguos, de los Hannones y de los Asdrubales, que murieron alli sobre el cerco de Sagunto: los quales fueron dos linages de Cartago assaz Illustres en sangre, y muy nombrados en armas. Cabe Monuiedro ay vn lugar que se llamaua entonces los Turditanos, y se llama agora Torres torres, y como estos erã mortales enemigos, de los Saguntinos, metiose dentro Hannibal con ellos, y desde alli combatio, y assolò, y quemò a Sagunto, sin ser entonces de los Romanos socorrida, ni jamas despues reedificada. He aqui pues Señores como vuestra porfia era sobre quien era Sagunto: y no sobre quien era Numancia: por manera que Soria, y Çamora compitẽ sobre qual es Numancia: y Monuiedro, y Siguença, sobre qual es Sagunto. Sea pues la conclusion y resolucion de todo lo sobredicho, que vistos los meritos del processo, y lo que por su parte cada vno ha alegado, Digo y declaro por mi sentencia difinitiua, que el Arçobispo de Seuilla no acerto, y el Duque de Najera erro, en lo que ambos a dos porfiaron y entre si apostaron: y cõdenò a cada vno dellos en vna buena mula aplicada para el q̃ declarare quien fue la gran Numancia. Yo quiero agora señores contaros y declararos quien fue la ciudad de Numancia: y deziros quien la fundò, y a do se fundò, y como se fundò,

La que agora es Mõuiedro, fue antiguamẽte Sagunto.

Los de Torres torres se llamauan los Turditanos.

Soria y Çamora cõpitẽ entre si qual dellas es Numancia.

dò,

do, y el tiempo que durò, y aun como se assolô: por que es historia dulce de leer, digna de saber, grata de contar, y lastimosa de oyr.

Qien fue la gran ciudad de Numancia en España.

LA ciudad de Numancia fue fundada por Numa Pompilio, segundo Rey que fue de los Romanos, en el año de cinquenta y ocho de la fundacion de Roma, y en el año de diez y otho de su Imperio: de manera, que por llamar se el que la fundo Numa se llamò ella Numancia. Vsauan mucho los antiguos llamar a las ciudades que fundauan de los nombres que ellos tenian, assi como Hierusalem de Salem, Antiochia de Antiocho, Constantinopla de Constantino, Alexandria de Alexandro, Roma de Romulo: y Numancia de Numa. Solos siete Reyes tuuieron los Romanos: el primero de los quales fue Romulo, y el septimo Tarquino: y destos siete el mas excelente de todos fue este Numa Pompilio: porque el fue el primero que introduxo a los dioses en Roma: encerrô a las virgines Vestales, edificò los templos: y dio leyes a los Romanos. El sitio desta ciudad era acerca de la Ribera de Duero, y no lexos del nacimiento de aquel rio: y estaua puesta en vn alto, y este alto no era en sierra sino en vn llano de cuesta, ni era de dentro torreada, ni de fuera murada, solamente, tenia al derredor vna caua ancha algo honda. Su poblacion era mas de cinco, y menos de seys mil vezinos, las dos partes de los quales seguian la guerra, y la otra tercera parte la labrança. Era entre ellos el exercicio muy loado, y la ociosidad muy condenada: y lo que mas es, que de hazienda eran poco cobdiciosos, y de honra muy ambiciosos. Eran los Numantinos de su natural condicion mas flematicos que colericos, sufridos, dissimulados, astutos y mañosos: de manera que lo que en tiempo disimulauan, en otro vengauan. En la ciudad no auia mas de vn oficial, y este era el herrador; Plateros, sederos, traperos, fruteros, tauerneros, pescadores, panaderos, carniceros, y de otros semejantes oficios, no

Numãcia se llamò de Numa Pompilio.

De do erá Numãcia hasta dõde nasce Duero ay cinco leguas.

Nũca venga injuria sino el q̃ la dissimula

Los Numãtinos antes en la guerra q̃riã morir que huyr.

no los consentia entre si biuir, diziendo, que aquellas cosas cada vno las auia de tener en su casa, y no buscarlas en la republica. Eran tan animosos y denodados en las cosas de la guerra que jamas vieron a ningun Numantino las espaldas, ni menos recebir herida en ellas: por manera que se determinauan antes morir que huyr. No podian yr a la guerra sin licencia de su republica, y los que yuan auian de yr todos juntos, y seguir vna parcialidad todos, porque de otra manera, si vn Numantino mataua a otro Numantino, despues le matauan a el en el pueblo. Quatro generos de gentes tenian los Romanos por muy ferozes de domar, y por muy bellicosos para pelear: es a saber a los Mirmidones, que eran los de Merida, a los Gaditanos que erã los de Cadiz, a los Saguntinos que eran los de Monuiedro, y a los Numantinos que erã los de Soria. La diferencia que entre estos auia, era, que los Mirmidones eran rezios, los Gaditanos esforçados, los Sagũtinos fortunados, mas los Numantinos eran rezios esforçados y bien fortunados. Fabato Metello, Sertorio, Pompeyo Cesar, Sexto Patroclo, y todos los otros Capitanes Romanos, que por espacio de ciento y ochenta años tuuieron guerras en España, nunca a los Numantinos conquistaron, ni cõ ellos se tomaron. Entre todas las ciudades del mundo, sola Numãcia nunca reconoscio mayor, ni besò la mano a ninguno por señor. Era Numancia poco arriscada, medio cercada, no torreada, no muy poblada, ni menos rica, y cõ todo esto ninguno osaua tenerla por enemiga, sino por confederada: y la causa desto era, porque era muy mayor la fortuna de los Numãtinos q̃ no la potẽcia de los Romanos: En los vãdos q̃ tuuierõ entre si, Roma, y Carthago, Cesar y Pompeyo, Sylla y Mario, no vuo Rey ni reyno en el mundo que vna de las dos parcialidades no siguiesse, y contra la otra no peleasse, excepto la superba Numancia, la qual siempre respondia a los que la combidauan a seguir su opinion, que no ella de las otras, sino las otras della auia de hazer cabeça. En el primero bello punico nunca los Numantinos quisieron seguir a los Carthaginenses, ni fauorescer a los Romanos, por cuya ocasion, o por mejor dezir sin ninguna ocasion, acordaron los Romanos de hazer guerra a los Numantinos: y esto no por el miedo que tenian de su potencia, sino por la embidia que auian a su

Quatro naciones auia en España fortissimas.

Numãcia era por si señoria.

Roma tenia embidia a la fortuna de Numancia.

a su gran fortuna. Catorze continos años tuuieron los Romanos cercados a los Numantinos, en los quales fueron grandes los daños q̃ los Numãtinos recibierõ, y muy extremados los capitanes Romanos, q̃ alli murieron. Matarõ en aquella guerra de Numãcia a Cayo Crispo, a Trebellio, a Pindaro, a Rupho, a Venusto, a Escauro, a Paulo Pilo, a Cincinato, y a Drusio: nueue Cõsules q̃ fueron muy famosos, y Capitanes muy diestros. Muertos pues estos nueue Cõsules, y otros infinitos Romanos con ellos, acontescio en el año dozeno del cerco de Numancia, que vn capitan Romano, llamado Gneo Fabricio, hizo y capitulò con los Numantinos, que ellos y los Romanos fuessen entre si amigos y perpetuos confederados: y entretanto que desto se daua parte en Roma, assentaron vna larga tregua. Visto pues por los Romanos, que toda la capitulacion era en grãde honra de Numãcia, y en perpetua infamia de Roma: mandaron al Consul degollar, y la guerra proseguir. Luego el siguiente año, q̃ fue el trezeno del cerco, embiaron los Romanos al Cõsul Scipion con nueuo exercito a Numancia, el qual llegado, la primera cosa q̃ hizo, fue, echar del cãpo a todos los hombres inutiles, y desterrar a todas las mugeres: diziendo, q̃ en los reales gruessos, mas daño hazẽ los deleytes aparejados, q̃ no los enemigos apercebidos. Vn año y siete meses tuuo Scipiõ cercada la ciudad de Numancia: en el qual tiempo nunca los combatio ni acometio: sino solamente ponia recaudo en que no les viniesse socorro, ni les entrasse bastimẽto. Como preguntasse vn capitan de Scipiõ al mismo Scipion, que porq̃ no acometia a los que salian fuera, ni cõbatia a los que estauan dentro, respõdio. Es tan fortunada Numãcia, y son tã dichosos los Numãtinos, q̃ su fortuna hemos de pensar q̃ se ha de acabar, mas no esperar que se ha de vencer. Muchas vezes salian los Numantinos a pelear con los nueuos Romanos, y acaeciò vn dia, que se trauò entre ellos vna tan sanguinolenta escaramuça, que se contara en otra parte por batalla: y al fin fueron tan de mala manera desbaratados los Romanos, q̃ si la fortuna de Scipiõ alli no socorriera aquel dia el nombre de Roma en España se acabara. Viendo pues Scipion que los Numantinos se ensoberuecian, y los Romanos se enflaquecian: acordo de retirar sus reales poco mas de vna milla de la ciudad: lo vno porque no le

Nueue Cõsules muriero sobre Numacia.

El buẽ capitã antes ha de perder la vida q̃ hazer infame tregua.

En la guerra mas daño hazen los vicios q̃ los enemigos.

El hombre bien fortunado puede se acabar mas nunca uencer.

Los Numã tinos comiã las carnes, y beuiã la ſangre de los Romanos.

no le acometieſſen de ſubito: y lo otro porque no le hizieſſen de cerca tanto daño. Como a los Numantinos ſe les acaballen los baſtimentos, y les faltaſſen ya muchos de los ſuyos, ordenaron entre ſi y hizierõ voto a ſus dioſes, de ningũ dia ſe deſayunar ſino con carne de Romanos, ni de beuer agua ni vino ſin que primero guſtaſſen y beuieſſen vn poco de ſangre de algũ enemigo, que huuieſſen muerto. Coſa mõſtruoſa fue entonces de ver, como lo es agora de oyr que aſsi andauan los Numantinos cada dia a caça de Romanos, como los caçadores a oxeo de conejos: y tan ſin aſco comian y beuian de la carne y ſangre de los enemigos, como ſi fuera eſpaldas y lomos de carnero. Grandiſsimo era el daño que cada dia recebia el Conſul Scipion en aquel cerco: porque los Numantinos allende que como fieros animales andauan en los Romanos encarnizados, peleauan ya no como enemigos, ſino como deſeſperados. Eſcuſado era que ningun Numantino auia de tomar a ningun Romano a vida, ni menos conſentir que le dieſſen ſepultura, ſino a la hora q̃ vno caîa y moria le tomauan y deſſollauan, y quarteauan, y en la carniceria le peſſauan: de manera que valia mas vn Romano muerto, que no biuo, y reſcatado. Muy muchas vezes fue Scipion perſuadido, rogado, y importunado de ſus capitanes, que alçaſſe el cerco y ſe tornaſſe a Roma: mas el ni lo quiſo hazer, ni aun lo amaua oyr, porque al ſalir de Roma le auia dicho vn ſacerdote nigromantico, que no deſmayaſſe ni ſe retiraſſe de aquella conquiſta, dado caſo que paſſaſſe inmenſos peligros en ella: porque los dioſes tenian determinado, que el fin de la fortunada Numancia auia de ſer el principio de toda ſu gloria.

pelear con el hõbre deſeſperado es muy grã peligro.

Muchas vezes la perdicion de vno redũda en gloria de otro.

Como Scipion tomò a Numancia.

VIendo Scipion que no podia conuencer a los Numantinos cõ ruegos, ni tampoco con armas, hizo hazer en torno de la ciudad vn foſſo muy ſuperbo: el qual tenia en hondo ſiete eſtados, y en ancho cinco: de manera que a los triſtes Numantinos, ni les podian ya entrar baſtimentos que comer: ni ellos podian con los enemigos ſalir a pelear. Muchos requirimientos hazia el Conſul Scipion a los Numantinos, para

para que se encomendassen a la clemencia Romana, y para que se fiassen y cõfiassen de su palabra, a las quales cosas ellos, respondian, que pues auian biuido trezientos y treynta y ocho años libres, no querian morir esclauos. Grãdes alaridos dauan de dentro en la ciudad las mugeres, y grandes clamores hazian los sacerdotes a sus dioses, y grandes bozes dauan todos los hombres al Consul Scipion para q̃ los dexasse salir fuera a pelear como buenos, y no que muriessen alli de hambre como ciuiles. Y dezian mas: Para ser tu, o Scipion mãcebo Romano, valeroso y animoso, ni aciertas en lo q̃ hazes, ni te aconsejan lo q̃ deurias hazer: porque tapiarnos como nos tienes tapiados, no es mas de vn buen ardid de guerra, mas si nos vẽciesses en batalla, seria para ti vna immortal gloria. De que se vieron los Numantinos tan infamemente cercado, y q̃ ya no tenian ningunos bastimentos, juntaron se los hombres mas esforçados, y mataron a todos los hombres viejos, y a los niños, y a las mugeres: y tomaron todas las riquezas de la ciudad, y de los tẽplos: y amõtonaronlas en la plaça, y pusieron fuego a todas partes de la ciudad, y ellos tomarõ ponçoña para matar se: de manera, q̃ los templos y las casas, y las riquezas, y las personas de Numancia todo acabo en vn dia. Monstruosa cosa fue de ver lo que los Numantinos hizieron biuiendo, y no menos fue cosa espantable lo que hizieron muriendo: porque ni dexaron a Scipiõ riquezas q̃ robasse; ni hombre, ni muger de que triumfasse. En todo el tiempo q̃ Numancia estuuo cercada, jamas ningũ Numãtino entro en prision, ni fue prisionero de ningũ Romano, sino que se dexauan matar, antes q̃ consentirse rendir. Quãdo el Consul Scipiõ vio la ciudad arder, y despues q̃ entro dẽtro hallo todos los ciudadanos muertos y quemados: cayo sobre su coraçon muy grãn tristeza, y derramo de sus ojos muchas lagrimas, y dixo: O bienauenturada Numancia: la qual quisieron los dioses que se acabasse, mas no que se vẽciesse. Quatrocientos y sesenta y seys años durò la prosperidad de la ciudad de Numancia, porque tantos corrierõ desde q̃ Numa Pompilio la fundo, hasta q̃ el grã Scipiõ Africano la destruyò. En aquellos antiguos tiempos tres ciudades tuuo Roma por muy emulas y rebeldes, es a saber a Helia en Asia, a Carthago en Africa, y a Numancia en Europa: las quales tres

El noble mas quiere morir libre q̃ no viuir esclauo.

Los Numãtinos matarõ a sus mugeres y hijos.

Iamas ningũ Numãtino fue de los Romanos preso.

Quãto duro la prosperidad de Numãcia.

Tres ciudades muy insignes competian cõ Roma.

tres fueron totalmente destruydas, mas nunca de los Romanos enseñoreadas. Siendo de edad de veintidos años el Principe Iugurtha vino dende Africa a la guerra de Numancia, en fauor de Scipion, y hizo alli tales y tan señaladas cosas, q̃ merecio ser de Scipion muy priuado, y en Roma muy estimado. Todos los historiadores que escriuen de la guerra de Numancia, dizen, que nunca el pueblo Romano recibio tanto daño, ni le costo tanta gente, ni hizo tanta costa, ni recibio tanta afrenta, como fue en aquella conquista de Numancia: y la razon que para esto dan, es, porque todas las otras guerras yuan fundadas sobre alguna injuria, excepto la de Numancia que fue de pura embidia. Dezir, que la ciudad de Çamora fue en otro tiempo Numancia, es cosa fabulosa, y de risa digna: porque si las historias no nos engañan, desde q̃ huuo Numancia en el mundo, hasta que començò a ser Çamora, passaron setecientos y treinta y tres años. Si Plinio, y Pomponio, y Ptolomeo, y Estrabo dixeran que Numancia estaua cabe Duero, huuiera duda si era Soria, o Çamora: mas dizen estos historiadores que estaua su fundacion a cerca del nacimiento de Duero: de lo qual se puede colegir que pues Çamora esta mas de treynta leguas del nacimiento de Duero: y Soria no esta mas de cinco, que es Soria y no Çamora. Tres opiniones son a do puntualmente fue el sitio de la ciudad de Numancia, en que vnos dizen, que fue do agora es Soria, otros dizen, que fue de la otra parte de la puente en vn alto, otros dizen, que fue vna legua de alli, en vn lugar llamado Garray, y a mi parecer, y segun lo que yo conoci de los tres sitios, esta es la mas verdadera opinion, porque alli hallan grandes antiguallas, y parecen grandes edificios. Los que escriuieron de Numancia fueron Plinio, Estrabo, Ptolomeo, Trogo, Pompeyo, Polion, Trebelio, Vulpicio, Isidoro, Iustino, y Marco Ancio.

La guerra de Numã cia fue fũdada sobre embidia.

Letra para el Condestable don Yñigo de Velasco, en la qual le persuade el autor que en la toma de Fuenterrabia, primero se aprouechè de su cordura, que experimente su fortuna.

Muy illustre señor, y Cesareo Capitan.

ANoche y à muy noche, me dio Pedro de Haro vna carta de vuestra Señoria: la qual aunque no viniera firmada, la conociera en la letra ser de vuestra mano escrita: porque traya pocos renglones, y muchos borrones. Agora que estays en la guerra, bien se sufre escriuays en papel gruesso, los renglones tuertos, la tinta mala, y la letra suzia y borrada: porque los buenos guerreros, mas se precia de amolar las lanças, que de cortar las peñolas. Escreuis me señor, que ruegue a Dios por vuestra salud y victoria: a causa que por mandado de Cesar ys a cercar a Fuenterrabia: la qual tomò el Almirante de Francia, siendo ella de la corona de Castilla. Este vuestro criado me da tanta priessa por esta carta, que me sera forçado responder mas largo de lo que puedo, y mucho menos de lo que quiero. En lo que toca a Fuenterrabia, bien tengo creydo, que de dos años a esta parte le cuesta mas al rey de Francia el tomarla y sustentarla, que le costara comprarla o edificarla, y desto no nos hemos de marauillar, porque los principes y grandes señores mucho mas gastã en sustentar la opinion que toman, que no la razon que tienen. En toda la christiadad no hallo yo empresa tan peligrosa como es esta de Fuenterrabia: porque o al rey de Frãcia aueys de vẽcer, o al Emperador desplazer: quiero dezir, que os tomays con la potencia del vno, y con la gracia o desgracia del otro. Ser Capitan general, es oficio honroso y prouechoso, aunque muy delicado, porque dado caso que haga todo lo que puede, y todo lo q̃ deue, si por malos de sus peccados, da alguna batalla y no lleua la victoria della, no cumple el triste cõ perder la vida, sino q̃ le busca alguna culpa, por la qual dizẽ que perdio aquella batalla. Sea cada vno quien fuere, y pelee como peleare, que jamas hasta oy vimos al Capitan vencido llamar le cuerdo, ni al que vencio llamar le temerario. Los Capitanes q̃ pelean, y los medicos q̃ curan, muy bueno es q̃ sean cuerdos: mas muy mejores que sean bien afortunados, porque son dos cosas estas, a do muchas vezes falta la cordura, y acierta la fortuna. Vos señor lleuays empresa justa y justissima, porq̃ de tiempo inmemorable aca jamas hemos oydo ni visto la villa de Fuenterrabia, ningun Rey de Frãcia la vuiesse posseydo, ni que Rey de Castilla se la vuiesse da-

En la guerra poco haze al caso escriuir cõ pluma mal cortada.

Mas se gasta por la opiniõ que por la razon.

No ay escusa que le escuse al q̃ pierde vna batalla.

se dado: de manera que a ellos es cõciencia tenerla, y a nosotros es verguença no tomarla. Mirad señor mucho por vos, porque guerra tan justa no la perdays por alguna culpa secreta: porque los desastres y desgracias que suelen acontecer en semejantes empresas no vienen por no ser la guerra justa, sino por ser los ministros della injustos, La guerra que haziã los Hebreos a los Allophilos en los montes de Gelboe, era guerra muy justa, mas el Rey Saul, que la hazia, era Rey muy injusto, a cuya causa permitio nuestro Señor que se perdiesse aquella tan generosa batalla, no por mas de porque se perdiesse el Rey en ella. Como los juyzios de Dios sean en si tan altos, y a nosotros tan ocultos, muchas vezes acontece, q̃ escoge el principe a vn criado suyo para embiarle a la guerra, a fin de le honrar y mejorar mas que a todos, y por otra parte permite Dios que alli, de do penso salir mas hõrado y auẽturado, de alli escape mas afrentado y confuso. No piensen los principes ni grandes señores, que pues no quisieron abstener se de la culpa que, por esso han de ser mas essentos que los otros de la pena: porque lo rodea Dios de tal manera q̃ vengan a pagar en vna hora, lo q̃ cometierõ en toda su vida. En la casa de Dios jamas fue, ni es, ni sera merito sin premio ni culpa sin pena: y si por caso no vemos luego premiar a los buenos, y castigar a los malos, no es porque Dios lo oluida, sino q̃ para adelante lo dissimula. El Mariscal de Nauarra con su partialidad de Agramonteses, sabemos q̃ esta en la defension de Fuenterrabia, no me parece seria mal consejo, echar el cerco publico, y tratar con ellos de secreto: porq̃ si agora son criados del Rey de Francia, acordar se han que tambien fueron vassallos de nuestro Cesar. A lo que yo hallo por las historias antiguas, este linaje de los Mariscales de Nauarra, es linaje antiguo, generoso, y valeroso: y para mi tengo creydo que el Mariscal querra antes seruir a Cesar su señor, que seguir al rey de Francia su amo. Solia dezir el buen Scipion Africano, que todas las cosas se auian de intentar en la guerra, antes que nadie echasse mano a la espada: y a la verdad el dezia muy gran verdad: porque no ay en el mundo otra tan gran victoria, como es aquella que sin sangre se alcança. Ciceron escriuiendo a Attico dize y afirma, que no es de menos estima el caudillo que vence a los enemigos con

La guerra justa se pierde por el capitan injusto.

La mala vida viene a pagarse en vn dia.

De los Maricales de Nauarra.

Mejor victoria es la del cõsejo q̃ no la del hierro.

con consejo, que el que los vẽce a hierro. Silla, Tyberio, Caligula, y Nero, nunca supieron sino mandar y matar: y por el cõtrario el buẽ Augusto, y Tito, y Trajano nũca supierõ sino rogar y perdonar: de manera q̃ vencian rogãdo como los otros peleando. El buen cirujano ha de curar con vnguentos blandos, y el buen capitan con persuasiones discretas: porque el hierro mas le crio Dios para arar los campos, que no para matar los hombres. Plutarco dize, que estando Scipion sobre Numancia, como le importunassen que combatiesse a la ciudad, y destruyesse a los Numantinos: respondio el: Mas quiero conseruar la vida de vn ciudadano de Roma, que matar quantos ay en Numancia. Si esto que dixo Scipion mirassen los capitanes de guerra, por ventura no serian tan temerarios en meter a sus exercitos en tantos peligros: de lo qual se le sigue muchas vezes, que pensando ellos de tomar de los enemigos vengança, la toman los otros de su sangre propria. Todo esto digo señor Condestable, para que, dado caso que Cesar tenga justificada la guerra de Fuenterrabia, no dexe vuestra señoria por su parte de justificarla: y la justificacion que aueys de hazer es, que primero los persuadays, que los combatays: porque muchas vezes suele hazer mas el ruego del amigo, que el hierro del enemigo. Del buen Theodosio Emperador cuentan sus historiadores, q̃ hasta q̃ passassen diez dias despues que echaua cerco sobre vna ciudad, no permitia a los suyos que la cõbatiessen, ni a los vezinos della maltratassen, diziẽdo y pregonando cada dia que aquellos diez dias les daua el de termino para que se aprouechassen de su clemencia, antes que experimentassen su potencia. Quando el Magno Alexandro vio muerto el cuerpo de Dario, y Iulio Cesar la cabeça de Pompeyo, y Marco Marcello vio a Syracusa arder, y el buen Scipion a Numancia destruyr, no pudieron detener las lagrimas de los ojos, aunque aquellos eran sus mortales enemigos; porque los coraçones tiernos y generosos, si huelgan con la victoria, pesales de la afrenta agena. Creedme señor Cõdestable, que la piedad y clemẽcia nũca embotô en la guerra la lãça: y por el contrario el capitã q̃ es sanguinolento y vindicatiuo, o los enemigos le matan, o los suyos le venden. No inmerito tiene y terna Iulio Cesar el primado entre todos los

El hierro hizo se para arar, y no para matar.

Mas se ha de hazer por el ruego, que no por el hierro.

El capitan cruel nũca para sino en mal.

Iulio Cesar mas enemigos perdono q̃ no mato.

principes, del mundo, y esto no porque fue mas hermoso, fuerte, esforçado y fortunado que todos los otros: sino porq̃ sin comparacion fueron muchos mas los enemigos que perdono que no los que vencio ni mato. El muy famoso capitan Narsetes leemos del, que subjecto a las Gallias, vencio los Atros, y aun señoreo a los Germanos, y con todo esto nunca dio batalla a los enemigos, que no llorasse la noche antes en los templos. El Emperador Augusto el Reyno que el mas queria, y por quien mas hazia era el de los Mauritanos, que agora se llama el reyno de Marruecos: y la razon que el daua para esto era, porq̃ todos los otros reynos auia ganado a hierro, y este a ruego. Si a mis palabras quereys señor Condestable dar fe, trabajad que se os de a pacto y conuenencia Fuẽterrabia, antes que no tomarla por fuerça: porq̃ en los graues y dudosos casos, primero hã los hõbres de aprouecharse de su cordura, que experimẽtar su fortuna. En lo demas q̃ me mãdays, yo señor lo hare y de muy buena volũtad: es a saber, q̃ ruegue a nuestro Señor de a vuestra Señoria victoria: y a mi de su gloria. De la villa de Victoria a treze de Enero. 1522.

Mas se ama lo q̃ se gana a ruego q̃ a hierro.

Letra para don Antonio de çuniga prior de San Iuan, en la qua se dize, que aunque aya en vn cauallero que reprehender, no ha de auer que afear.

Illustre señor y muy valeroso capitan.

AYer dia de Santa Lucia me dio el señor Lope Osorio vna carta de vuestra Señoria, hecha en el cerco que teneys echado sobre Toledo, y de verdad yo holgue con ella mucho, y la estime en mucho por ser de tal mano escrita, y de tal lugar embiada, porque en tiempo de tan gran reuolucion como esta no ha de escriuir el cauallero desde su casa holgando, sino desde el campo peleando. El sacerdote se ha de preciar de la casulla, el labrador de la reja, y el cauallero de la lança: por manera que en la buena republica el sacerdote ora, el labrador ara, y el cauallero pelea. No se llama vno cauallero, porque es en sangre limpio, en potencia grande, en joyas rico, y en vassallos poderoso, porque todas estas cosas en vn mercader se suelen hallar, y aun vn Iudio las sue

En tiẽpo de guerra mal parece el cauallero en su casa.

le com-

comprar. Lo que al cauallero le haze ser cauallero, es ser medido en el hablar, largo en el dar, sobrio en el comer, honesto en el viuir, tierno en el perdonar, y animoso en el pelear. Por mas que vno sea en sangre illustre, y en el tener valeroso, si por caso es en el hablar boquirroto, en el comer voraz, en condicion ambicioso, en la conuersacion malicioso, en el adquirir codicioso, en los trabajos impaciente, y en el pelear couarde: del tal, mejor habilidad diremos que tiene para recuero, que no para cauallero. Vileza, pereza, escasseza, malicia, mentira y couardia nunca se compadecieron con la caualleria, porque en el buen cauallero aunque se halle en el que reprehender, no se ha de hallar que afear. En nuestro tiempo no ha auido tiempo en que muestre el buen cauallero quien es, y para que es, como agora, que pues el Rey es fuera del Reyno: la Reyna esta enferma, el Consejo Real anda huydo, los pueblos estan rebelados, los gouernadores estan en campo: y todo el reyno alterado, agora sino nunca deuen trabajar y morir, por el reyno apaziguar, y cada vno a su Rey seruir. El buen cauallero torna agora los guantes en manoplas, las mulas en cauallos, los borzeguies en greuas, las gorras en celadas, los jubones en arneses, la seda en malla, el oro en hierro, y el caçar en pelear: de manera que el valeroso cauallero, no se ha de preciar de tener gran libreria sino buena armeria. Para el bien de la republica tāta necessidad ay que el cauallero se arme, como el sacerdote que se reuista: porque si las oraciones nos quitan los pecados, tambien las armas nos libran de los enemigos. Todo esto digo Señor Prior, para que sepays alla, que sabemos aca todo lo que en vuestro exercito hazeys, y aun todo lo que dezis, y no os deue pesar dello: pues todos loan vuestra cordura y engrandecen vuestra fortuna. En el paño de la fama, muy afamado es el gran Judas Machabeo: el qual como los suyos le aconsejassen, que huyendo saluassen la vida al punto que queria dar vna batalla, dixo: Nunca Dios permita, que pongamos sospecha en nuestra fama, sino que muramos oy aqui todos, por guardar nuestra ley, por amparar nr̄os hermanos, y por no biuir infamados. Mucha cuenta hazen los historiadores Griegos de su Rey Agiges: porque queriendo dar vna batalla a los Licaonios como le dixessen los suyos que eran muchos los enemigos,

En el cauallero dissimulase la culpa, mas no q̄ haga cosa fea.

El cauallero ha de tener muchas armas y pocos libros.

Judas Machabeo quiso perder la vida y no la fama. Mādar a muchos cuesta mucho.

gos,respondioles el: El Principe que quiere señorear a muchos, necessario le es pelear con muchos. Anaxandridas, capitan de los Esparciatas preguntado porque los de su exercito se dexauan antes matar, que prender? respondio. Porque es ley entre ellos muy vsada, de antes morir libres, que no biuir cautiuos. El gran Principe Bias teniendo guerra con Yphicrato Rey de los Athenienses, como cayesse en vna celada que le tenian armada los enemigos, y los suyos le dixessen, que que harian, respondioles el: Que digays a los biuos como yo muero peleando, que yo dire alli a los muertos como vosotros ys huyendo. Leonidas, hijo que fue de Anaxandridas, y hermano de Cleomenidas estando peleando en vna batalla, como los suyos le dixessen que eran tantas las saetas que los enemigos tirauan, que cubrian el sol, respondio el: Si las flechas y saetas que tiran los enemigos cubren el sol, pelearemos nosotros a la sombra. Catilo Rey quinto, q̃ fue despues de Licurgo, estando guerreando a los Athenienses, como vn capitan preguntasse a otro capitan: si sabia que tantos eran los enemigos: dixoles Carilo. Los valerosos y animosos capitanes nunca han de preguntar de sus enemigos que tantos son, sino adonde estã, porque lo vno es señal de huyr, y lo otro de pelear. Alcibiades muy afamado capitan que fue de los Athenienses, en la guerra que tuuo con los Lacedemones: como los de su campo subitamente diessen grandes vozes, diziẽdo: Al arma, al arma, que hemos caido en manos de nuestros enemigos, dixoles: Esforçaos y no temays, que no hemos caydo nosotros en sus manos, sino ellos en las nuestras. He querido contar estas pocas de antiguedades, para q̃ sepan todos los presentes, y venga a noticia de todos los ausentes, q̃ entre estos tan Illustres varones, puede ser contado vuestra Illustre Señoria, pues no os excedieron en las palabras que dixeron, ni en las obras que hizierõ. Aca hemos sabido en como los del real de Toledo salieron a quitaros vna gruessa caualgada q̃ lleuauades a vuestro Real: y muchos de los vuestros no solo començaron a huyr, mas aun os aconsejauan que huyessedes: y vos señor como hombre animoso y capitan diestro, os metistes en los enemigos diziendo: Aqui caualleros aqui, verguença, verguença, victoria, victoria, q̃ si oy vencemos, alcançamos lo que queremos, y si morimos, cumplimos

Nota las palabras de vn valeroso capitan.

El q̃ pregũta q̃ tãtos son los enemigos deue temerlos.

Estas palabras auiã de ponerlos suñigas en sus armas.

plimos con lo que deuemos. O palabras dignas de notar, y muy dignas de en vuestro sepulcro se esculpir: pues se aueriguó que aquel dia matastes con vuestra espada a mas de siete mil. Trogo Pompeyo dize muchas vezes y en muchos lugares que las inmensas victorias que alcançaron los Romanos, no fueron tanto por ser sus exercitos muy poderosos, quanto por tener capitanes muy diestros: y esto podemos lo muy bien creer, pues vemos cada dia, que el felice sucesso de vna batalla no se atribuye tanto al exercito, que peleô, como al capitan que la vencio. Iactan se los Assyrios de auer tenido por capitan a Belo, los Persas a Cyro, los Tebanos a Hercules, los Hebreos a Macabeo, los Griegos Alcibiades, los Troyanos a Hector, los Egypcios a Osiris, los Epirotas a Pyrrho, los Romanos a Scipiõ, los Carthaginenses a Annibal, y los Hispanos a Viriato. La naturaleza deste Illustre varon Viriato fue de la prouincia Lusitania, que agora es Portugal, y en su mocedad fue primero pastor, despues labrador, despues salteador, y despues fue Emperador, y de su patria vnico defensor. Los mismos escritores Romanos cuentan deste Illustre capitan Viriato que en quinze años que tuuierõ con el los Romanos guerra, nunca le pudieron matar, ni prẽder, ni afrentar: y como vieron que no le podian vencer en la guerra, ordenaron de matarle a traycion con ponçoña. He querido traeros señor a la memoria esta historia, para q̃ en esta guerra ciuil que tenemos los caualleros cõ los comuneros, seays vos señor Prior otro nueuo Macabeo entre los Hebreos, y otro nueuo Viriato entre los Hispanos, para que nuestros enemigos tẽgan q̃ cõtar, y vuestros amigos de q̃ se loar. Sea pues la conclusion de todo, que trabajeys mucho en q̃ como teneys animo para acometer a los enemigos, le tẽgays tãbien para resistir a los vicios: porque en los varones Illustres como vuestra Señoria es, abastan pocos vicios, para escurecer muchas victorias. En lo de mas que el señor Hernando de Vega me encomendo de vuestra parte: es a saber, q̃ pues tambiẽ se señala en la guerra; aya memoria del en la chronica, teneos señor por dicho que si vuestra lança fuere qual fue la de Achiles, mi pluma sera qual fue la de Homero. De Medina de Ruy seco, a xviij. de Hebrero. M.D.xxij.

Mas vale vn capitã diestro que vn exercito poderoso.

Quien fue Viriato Illustre capitan de España. Fue Viriato inuẽcible en la guerra.

Letra para el Conde de Miranda, en la qual se expone aquella palabra de Christo, que dize, Iugum meũ suaue est. Es vna de las notables cartas que el autor escriue.

Illustre señor y Cesareo economo.

MAndame por su carta le embie en Romance la exposicion de aquella palabra de Christo, que dize, *Iugum meũ suaue est, & onus meum leue:* la qual me oyo el otro dia predicando a su Magestad, en el sermon de todos santos: y enamorose de oyrla, y querria mucho tenerla. Escriueme tambien que no sera mucho tomar trabajo de embiaros la exposicion de aquella palabra, pues me fuystes a ver siendo yo guardian de Soria: de manera que sino lo quisiere hazer de gracia me lo pedireys por justicia. No quiero negar que aquella visitacion no fue para mi muy gran merced y consolacion, a causa que el monosterio es humido, y la tierra fria, los ayres subtiles, el pan poco, los vinos malos, las aguas crudas, y las gentes no necias: que a la verdad, si en otra parte juzgan lo que veẽ, alli dizen lo que piensan. Lo que mas alli sentia era, no la falta de los bastimentos, sino la ausencia de los amigos: sin los quales ni ay tierra que agrade, ni conuersacion que cõtente. Mucha razon teneys señor de pedir la visitacion que hizistes, y la consolacion que me distes: porque el buen amigo no deue mas a su amigo, de remediarle las necessidades, y consolarle en las tribulaciones. Por tan gran merced, si quiero hazeros mercedes, no soy señor: si quiero seruiros, no tengo cõ que, si quiero visitaros, no tengo libertad, si quiero pagaros, soy pobre, y si quiero daros algo, no lo aueys menester: lo q̃ podre hazer sera, reconocer la merced que entonces me hezistes, y cumplir lo que agora me mandays. Aunque sea poco, no tengays señor en poco, teneros por señor: y elegiros por amigo, porque el buen beneficio recebido mucho mas es agradecerle, que pagarle. Vicio por vicio, maldad por maldad, y malo por malo, no ay en el mundo hombre tan malo como es el hombre desagradecido: y de aqui, que el coraçon tierno y humano todas las injurias perdona, excepto la ingratitud que nunca se le oluida. Alexandro Magno en hazer mercedes, y Iulio Cesar en perdonar injurias, hasta oy por nasce

Nota q̃ deue hazer el amigo.

Nota q̃ la ingratitud tarde o nũca se perdona.

nacer estan otros dos Principes, que a estos sobrepujassen, ni aun con ellos ygualassen, y junto con esto se lee dellos, q̃ si sabian que era vn hõbre ingrato, ni Alexandro le daua, ni Çesar le perdonaua.

Expone se la autoridad de Iugum meum suaue est.

A Lo que dezis señor, que os embie aquella palabra que a su Magestad predique, como se la predique: cosa es q̃ yo nunca suelo hazer, ni aun deuria hazer: porque si es en nuestra mano de embiaros lo que dezimos, no podemos embiaros la gracia con que lo predicamos: porque aquel Boato, y Energia, que en aquella hora da Dios a la lengua, pocas vezes la da despues a la pluma. Asclepio entre los Argiuos, Demosthenes entre los Athenienses, Eschines los Rodos, y Ciceron entre los Romanos: no solo supieron orar, mas aũ fueron Principes de todos los Oradores: junto con esto, nunca oracion q̃ orauan al pueblo querian dar despues por escripto, diziẽdo, que no querian fiar de la pluma, la gloria que le auia dado su lengua. Lo que va de la traça a la casa, del modelo al edificio, de la figura a lo figurado, y de lo natural a lo representado, aquello va de oyr vn sermon en el pulpito, a leerle despues en escripto: porque en la escriptura solamente se ceuan los ojos, mas con la palabra leuantase el coraçon. Propiedad es de las diuinas letras, que leyendose se dexen entender, y oyẽdose se dexẽ gustar: y deaqui es, que muchas mas personas se tornan a Dios por los sermones que oyen, que no por los libros que leen. Yo, señor, quiero hazer lo que me mandays, y embiaros lo que me pedis: con vn testimonio que pido, y vna protestaciõ que hago, que sino os pareciere tambien quando lo leyeredes, como os parecio quando lo oystes, no echeys la culpa a mi caridad sino a vuestra importunidad. Viniendo pues al caso, dize Christo: Venid a mi todos los que estays cargados y trabajados, que yo os descargare y recreare. Esaias dize en sus Visiones: *Onus Babylonis, Onus Moab, Onus in Arabia, Onus Ægypti, Onus Damasci, Onus deserti maris, Onus Tyri*, q̃ quiere dezir: Vi a Babylonia cargada, a Moab cargada, a Arabia cargada, a Egypto cargada, a Damasco cargada, y a Tyro cargada. El Profeta Dauid dize: *Sicut onus graue grauatum est super me*. Como si dixesse. Vna carga muy pesada

La gracia q̃ da Dios en el predicar pocas vezes la da en el escriuir.

La palabra de Dios, mas leuanta al coraçon quãdo se oye que quando se lee.

Amẽgua Dios a Babylonia ya Tyro. ya Moab.

La ley vie jada na pena al malo y no gloria al bueno.

echarõ sobre mi. Puedese de lo q̃ hemos dicho collegir, q̃ antes de Christo, toda la vieja ley era enojosa, era penosa, nos traia cargados, y aun penados: porque era rigurosa con los que la quebrantauan, y no tenia gloria para los que la guardauan. En pago de los preceptos morales que guardauan, y de los legales que cumplian, y de los ceremoniales que se tenian, y de los sacrificios que ofrecian, solamente les daua Dios vitoria de los enemigos, paz a las republicas, salud a las personas, y hazienda con que sustentassen sus casas. Que mayor carga podia ser en el mundo que el que quebrantaua la ley se yua luego al infierno, y al que la guardaua no le dauan luego el parayso? Desde que la ley vieja se começò hasta que se acabò, siempre echaron precepto sobre precepto, ceremonia sobre ceremonia, ley sobre ley, carga sobre carga, y aun pena sobre pena: de manera, q̃ todos fueron en cargarla y ninguno en aliuiarla. El primero q̃ en el mũdo, mandò pregonar que viniessen a el todos los cargados, que el los descargaria: y todos los agrauiados que el los desagrauiaria, fue Christo nuestro Dios, y esto fue quando en el crisol del amor fundio aq̃lla ley de temor. Es aqui de aduertir, que siẽdo de su natural qualquier yugo pesado, aspero, duro, y congoxoso, y el animal q̃ le trae anda alli atado y trabajado: y dezir por otra parte Christo, q̃ es su yugo suaue de traer, y su carga ligera de lleuar, cosa es por cierto digna de saber, y muy alta de pensar. No dixo Christo simplemente, todo yugo es suaue, porque de otra manera, no supieramos de q̃ yugo hablaua, ni aun q̃ ley aprobaua. En dezir Christo, que su yugo es suaue, nos dio a entender q̃ los otros yugos son amargos: en dezir, q̃ su carga era ligera, dio a entender q̃ las otras eran pesadas: de manera q̃ nos aliuia quãdo nos carga, y nos liberta quãdo nos vnze. Tampoco, dixo Christo, mis yugos son suaues, y mis cargas son ligeras: porq̃ nuestro Dios ni nos manda arar con muchos yugos, ni cargarnos de muchas cargas. El demonio es el q̃ nos persuade a muchos vicios, el mundo es el que nos engolfa en grandes negocios, y la carne es la q̃ nos pide grandes regalos: que el buen Christo nuestro Dios, no nos pide mas de que a el amemos, y a nuestros hermanos no aborrezcamos. La ley de los Hebreos era ley de temor, mas la ley de los Christianos es ley de amor, y como ellos seruiã a Dios por fuerça,

Hasta Christo nadie cõbidò a descansar.

Porque dixo Christo mi yugo es suaue: y mi carga es ligera.

fuerça, y nosotros de grado, llamase aquella ley dura, y la de Christo suaue: propiedad del amor es, q̃ lo aspero torne llano, lo cruel manso, lo azedo dulce, lo insipido sabroso, lo enojoso apazible, lo malicioso simple, lo torpe auisado, y aun lo pesado ligero. El que ama ni sabe murmurar de quien lo enoja, ni negar lo que le piden, ni resistir a lo que le toman, ni responder a lo que le riñen, ni vengarse, aunque le afrenten, ni aun se yr si le despiden. Que se le oluida al que de coraçõ ama? Que dexa de hazer el q̃ no sabe sino amar? De que se quexa el q̃ siempre ama? Si el que ama tiene alguna quexa, no es de lo q̃ ama, sino de si mismo, q̃ hizo algun yerro en el amor. Sea pues la cõclusion, q̃ el coraçõ q̃ ama de coraçõ: sin cõparacion es mucho mas el plazer q̃ toma en el amor, q̃ el trabajo que passa en seruir. O quan gran cosa seria, si cõ ser Christianos fuessemos de la ley de Christo enamorados, q̃ a la verdad entonces ni andariamos pensatiuos, ni biuiriamos penados: porque el coraçon que esta ocupado en amores, ni huye los peligros, ni desmaya en los trabajos. El yugo que trae los animales quando es nueuo es de suyo muy pesado: mas quando ya es seco y algo traydo es mas blando de sufrir, y mas ligero de traer. O buen Iesu, O alto misterio de ti mi Dios, pues no quisiste luego en naciendo cargarnos el yugo de tu ley, sino que tu mismo sobre ti mismo le cargaste, y treynta años primero sobre ti le truxiste: para que se enxugasse, y se aliuiasse, y se desbriznasse. Que nos mandò Christo hazer, que el primero no lo hiziesse? Que yugo nos echo a cuestas, que el primero no le truxesse sobre sus ombros? Si nos manda ayunar, el ayunò: si nos manda orar, el orò: si nos manda perdonar, el perdonò: si nos mãda morir, el muriò: y si nos manda amar, el amò: de manera que si nos manda tomar alguna medicina, primero hizo el en si mismo la experiencia. No compara Christo su bendita ley al madero, ni a la piedra, ni a las plantas, ni al hierro, sino solamente al yugo: porque todas estas cosas puedelas lleuar vno solo, mas al yugo han lo de tirar por fuerça dos. Alto y muy profundo misterio es este por el qual se nos da a entender, que a la hora que el buen Christiano abaxare la cabeça debaxo del yugo para lleuarle: luego se pondra de la otra parte Christo para ayudarle. Nadie llama a Christo

Nota las cõdiciones del verdadero enamorado.

Do ay amor, no se siẽte el trabajo.

Christo no nos mãdò cosa q̃ en si primero no hiziesse la experiẽcia.

que

que no le responda, nadie se le encomienda que no le socorra, ninguno le pide a quien no de algo, nadie le sirue a quien no pague, ni nadie trabaja que no le ayude. El yugo de la ley de Christo mas amaga que hiere, mas perdona que castiga, mas dissimula que acusa, mas espanta que causa, y aun mas aliuia que carga: porque el mismo Christo que nos le mãdo cargar, el mismo y no otro nos le ayuda a lleuar. O buen Iesu. O amores de mi alma con tal Adalid como tu quien perderà el camino? Con tal patron como tu, quien teme de anegarse? Con tal capitan como tu, quiẽ dessesperara de la victoria? Cõ tal compañero como tu, que yugo ay trabajoso? O ley suaue, O yugo bienauenturado, O trabajo bien empleado, el que por ti passamos Christo: porque no solo te precias de hallarte en nuestros trabajos, mas aun nos prometes de no dexarnos solos. Quien en el huerto de Gethsemani salio a recebir a los que le yuan a prender: de creer es que saldra a abraçar los que le vienen a seruir. Si quiere hazer armas vn rico mundano con vn pobre Christiano, hallaremos por verdad, que es mayor el ayuda de costa que da Christo a los que le siruen, que no el acostamiento que da el mundo a los que le siguen. A los que trae el mundo debaxo de su yugo, a estos da todas las cosas vareadas, medidas y pesadas: que en la casa de Dios todo se da sano, entero sin contrapeso, y colmado. Con mucha razõ podemos dezir: que el yugo de Christo es suaue, y su carga muy ligera, pues el mundo aun no nos paga los seruicios que le hazemos, y Christo nos paga aun los pensamientos buenos q̃ del tenemos. Bien vee Christo que de nuestro natural somos humanos, flacos, miseros, torpes y remissos, a cuya causa no mira el que tales somos, sino que dessèamos ser. Ley dio Moysen a los Hebreos, Solon a los Griegos Foroneo a los Egypcios, y Nũma Põpilio a los Romanos: mas como las hizierõ hõbres, acabaron se como se acaban los hõbres, mas el yugo de la ley de Dios durarà quãto Dios durare. Que puede valer la ley de Moysen, en la qual se permitia el diuorcio y la vsura? Que podia valer la ley de Foroneo, en la qual se permitia a los Egypcios q̃ fuessẽ ladrones? Que podia valer la ley de Licurgo, en la qual no se castigaua el homicidio? Que podia valer la ley de Solonino, en la qual se dissimulaua el adulterio? Que podia valer la ley de

En el mundo mas castigan que perdonã.

En la casa de Dios mas perdonan que castigan.

El mundo da a los suyos todas las cosas por medida, y Christo colmadas.

En todas las leyes del mũdo permitian vicios, sino en la de Christo.

Numma Pompilio, en la qual se permitia que quanto pudiessen tomar, les era licito conquistar? Que podia valer la ley de los Lidos: en la qual no tenian las donzellas otro casamiento, sino el que ganauan adulterando? Que podia valer la ley de los Baleares: en la qual se mandaua, que no entregassen la esposa al esposo, hasta que la conociesse el pariẽte mas propinquo? Estas y otras semejãtes leyes no podemos dezir que eran sino bestiales, brutales, y inhonestas, pues en ellas se contenian vicios, y se permitian hombres viciosos. El que entro en la religion de Christo a ser Christiano no tiene licencia de ser soberuio, ladron, homicida, adultero, gloton, malicioso, ni blasfemo: y si por caso vieremos que alguno haze lo contrario desto, solamente tendra el nombre de Christiano, que en lo demas serà parrochiano del infierno. Es la sagrada ley de Christo tan recta en lo que admite, y tan limpia en lo que permite: que ni vicio sufre, ni con hombre vicioso se compadece: *quia lex Domini immaculata*. Los Hebreos, y los Alarabes, los Paganos, y Gentiles, que a nuestra ley infaman, y de su apereza se quexan, no tienen por cierto razon ni menos ocasion, porque el defecto no esta en q̃ sea ella mala, sino en que de nosotros es mal guardada. A los q̃ quieren ser virtuosos nunca los preceptos de Christo se le haran asperos: porque el yugo de Dios no es para los que siguẽ su opinion, sino para los que biuen conforme a razon. Finalmente digo, que todo lo que hazemos como Christianos eramos obligados a hazer por ser hombres, y por esso dize Christo, que es su yugo suaue, y su carga ligera, porque es el tan bueno, y tan magnanimo, que asi nos paga lo que por el hazemos, como si no fuessemos obligados a lo hazer. Esto pues es lo que siento desta palabra, y esto es lo que dixe a su M. quando prediquè della. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi dè su gracia que le sirua. De Madrid, a. x. de Iunio. 1526.

Nota vna ley bestial en el matrimonio entre los Baleares que son los de Mallorca.

La ley de Christo es aspera para los malos, y muy ligera para los buenos.

Letra para don Pedro Giron, en la qual el autor toca la manera del escriuir antiguo.

VIlloria vuestro solicitador y criado, me dio vna carta suya, aqui en Burgos, escrita en Ossuna, a. xxiiij. de Agosto:

la

la qual aunque partio de alla por Agosto, llegò aca a. xv. de Nouiembre: de manera que vuestras cartas señor, son tan cuerdas y tan bien proueydas, que ante que salgan de su tierra, dexan ya hecho el Agosto y vendimia. Si como era carta fuera cecina, ella huuiera tenido tiempo para venir bien sazonada, porque ya huuiera tomado la sal, y aun descolgado se del humo. Las cartas que aueys señor de embiar, y las hijas que aueys de casar, no cureis de dexarlas mucho añejar, porque en mi tierra no dexan añejar otra cosa sino los tocinos que han de comer, y las cubas que han de beuer. Mucho menos camino ay de Ossuna a Burgos, que ay de Roma a Constantinopla, y tenia mandado el Emperador Augusto a todos los Visorreyes suyos, que en Oriente residian, que si dentro de veynte dias no recebian la carta que el les auia escrito, que no la diessen por recebida, aunque despues la recibiessen; diziendo, que despues podia auer sucedido en Roma alguna cosa, la qual se auia de proueer en contrario de lo que auia proueydo en la primera carta. El Emperador Tiberio Cesar, si las cartas que le venian de Asia, no eran de veynte dias escritas, y las que le venian de Europa de. xv. y las que le venian de Africa de. x. y las q̃ le venian del Ilirico de. v. y las que le venian de toda Italia de. iij. ni las q̃ria leer, ni menos proueer. Pareceme señor, que deueys de aqui adelante hablar y aun capitular con vuestras cartas, que si a la Corte de Cesar han de venir, se den mas prissa en el caminar: porque hablando con verdad, y aun con libertad, si vuestras cartas fuessen maderas de los pinares de Soria, como son cartas de Ossuna, a fe de Christiano, que ellas llegassen aca tan secas, que se pudiessen hazer dellas puertas y ventanas. Aunque me den muchas cartas juntas, luego conozco entre todas las suyas, las quales vienen ahajadas, como lienço, rancias como tocino, apolilladas como ropa, sudadas como jubon: y lo que mas es de todo, que para abrir las, y leerlas, no es menester fuerça ni ay necessidad de rasgarlas, porque las nemas vienen ya todas quebradas, y los sellos hechos pedaços. Filostrato en la vida de Apolonio Tyaneo, dize, que era costũbre entre los Ypimeos: de poner las datas de las cartas en los sobrescritos dellas, para que si fuessen de pocos dias escritas, las

Las hijas que no se deuẽ enuegecer en casa.

Letras vie jas no las recebiã los antiguos.

En los sobrescritos se solian poner las datas de las cartas

las leyessen, y si fuessen añejas, las rasgassen. Si como soys Christiano fuerades señor, Ypimeo, sed cierto y no dudeys, que de cien cartas de vuestra mano escritas, las nouenta y ocho fueran rasgadas: y aun dudo que las dos fuerã leydas. Es verdad pues, que si la data de la carta es vieja, que la letra es legible y buena, sino q̃ le juro per sacra numina, que parece mas characteres con q̃ se escriue el Musayco, q̃ no carta de cauallero. Si el ayo q̃ tuuistes en le niñez, no os enseñô mejor a biuir, que el maestro que tuuistes en la escuela a escriuir, en tanta desgracia de Dios caera vuestra vida, como en la mia ha caydo su mala letra, porq̃ le hago saber, si no lo sabe, q̃ querria mas cõstruyr cifras q̃ no leer sus cartas. Segun la variedad de los tiempos, assi fue descubriendo se la manera del escriuir entre los hombres, porque segun dize Estrabo de Situ orbis, primero escriuieron en ceniza, despues en cortezas de arboles, despues en hojas de laurel, despues en planchas de plomo, y despues en pergamino, y lo vltimo vinieron a escriuir en papel. Es tãbien de saber, q̃ en las piedras escriuian con hierro, en las hojas con pinzeles, en la ceniza con los dedos, en las cortezas cõ cuchillos, en el pergamino cõ cañas, y en el papel con peñolas. La tinta con que escriuieron los antiguos fue la primera de vn pece que se llamaua xibia, despues la hizierõ de çumo de çarças, despues de hollin de humo, despues de bermellõ, despues de cardenillo: y al fin la inuẽtaron de goma, agallas, caparrosa, y vino. He querido señor contaros estas antiguedades, para ver esta vr̃a carta si fue escrita con cuchillos, o con hierros, o con pinzeles, o con los dedos: porq̃ segun ella vino tan ininteligible, no es possible menos sino que se escriuio con caña cortada, o cañon por cortar. Sabed señor que las condiciones de vuestra carta erã, ser el papel gruesso, la tinta blanca, los renglones tuertos, las letras trastrocadas, y las razones borradas: de manera, q̃ o vos señor la escriuistes a la luna, o algun niño que era aprendiz en la escuela. Ya que la carta venia vieja, abierta, sudada, dessollada, y borrada, es verdad que era corta de razones, y abreuiada en renglones: no porcierto, sino que a no tener nada escrito tenia dos pliegos y medio, por manera que quando la abri, y vi, pense que era alguna monitoria con que me citauan, y no carta que me escreuian. Las letras de

Con q̃ papel solian escriuir otro tiẽpo.

Nota la tinta de los antiguos.

de vuestra mano escritas no se para que se cierran, y menos para que se sellan: porque hablando la verdad, por mas segura tengo yo a vuestra carta abierta, que no a vuestra plata cerrada: pues a lo vno no le abastan candados, y a lo otro le sobran los sellos. Yo di a leer vuestra carta a Pedro Coronel, para ver si venia en Hebraico, dila al Maestro Prexamo para que me dixesse si estaua en Caldeo: mostrela a Hameth Abducarin, para ver si venia en Arauigo: disela tambien al Siculo, para que viesse aquel estilo si era Griego: embiesela al Maestro Alaya, para saber si era cosa de Astrologia: finalmente la mostre a los Alemanes, Flamencos, Italianos, Ingleses, Escocianos, y Franceses: los quales todos me dizen, que o es carta de burla, o escritura encantada. Como me dixeron muchos, que no era possible sino que era carta encantada, o endemoniada, determineme de embiarla al gran Nigromantico Ioannes de Barbota, rogandole mucho que la leyesse, o la conjurasse: el qual me tornò a rescriuir y auisar, que el auia la carta conjurado, y aun metidola en cerco: y lo que alcançaua en este caso era, que la carta sin duda ninguna no tenia espiritus, mas que me auisaua que el que la escriuio deuia estar espiritado. Porque lo que os quiero, y por lo que os deuo os auiso y ruego señor, que de aqui adelante tomeys estilo de mejorar la letra, sino podeys encomendaros a Ioannes de Barbota. Tan virgen escapara de mis manos la carta, como escapò la muger de Putifar de manos de Ioseph, y la hermosa Sarra de manos de Abimelech, y la Hebrayca Sunamitis de mano de Dauid, y la dama de Cartago de las manos de Scipion, y la muger de Focio de las manos de Dionisio: y la hija del Rey Dario de las manos de Alexandro, y la Reyna Cleopatra de las manos de Augusto: finalmente digo, que yo no se leer, o vos señor no sabeys escriuir. Si la carta que ambio el Rey Dauid a su capitã Ioab, sobre la muerte del triste Vrias: y la preñez de la hermosa Bersabe, fuera de la letra maldita, nunca Dauid pecara, ni el inocente Vrias muriera. Si la capitulacion que hizo Escauro y sus compañeros en la conjuracion de Catilina, fuera de tan mala letra como su carta, ni a ellos dieran muerte tan cruda, ni en la ciudad de Roma se leuantara tan infame guerra. Pluguiera a la prouidencia diuina, que fuerades señor secretario de Manicheo Arrio, Nes-

Vsa de famosa eloquẽcia en materia muy baxa el autor.

Notables exẽplos de principes que fueron cõtinẽtes.

Este Catilina fue vn tirano Romano.

torio,

torio, Sipontino, Mario, Ebio, y aun de Lutero, y de todos los otros hereges que ha auido en el mundo: porq̃ dado caso que ellos os constriñeran a escriuir sus descomulgadas heregias, nunca nosotros, ni nadie acertara a leerlas. A Plinio en la natural historia, y a Clebio en la Astrologia: y a Pito en la Filosofia, y a Cleander en la Arithmetica, y a Estilphon en la Ethica, y a Codro en la Politica, reprehēdē graue y grauissimamente todos los escritores antiguos, porque escriuieron en sus dotrinas algunas cosas: las quales son faciles de leer, y muy dificiles de entender: En la capitania destos tan excelentes varones bien podeys señora assentar vna lança, y aun dar tres libras de cera, para entrada de la cofradia, porq̃ si las escrituras dellos no se dexan entender, tampoco vuestros renglones se pueden leer.

No se deue escriuir cosa q̄ no se pueda entender.

Muchas vezes me pongo a pensar, como con la antiguedad de los tiēpos, y con la variedad de los ingenios, todas las cosas se han renouado, y muchas mejorado, sino los characteres del A.b.c. en los quales dende que se inuentarō aca nunca se han añadido, ni menos emendado. El A.b.c. tiene veynte y vna letras, diez y ocho, de las quales hallò Nestor, y las otras tres hallò el capitā Diomedes, estādo en el bello Troyano, y de verdad es cosa đ notar, q̃ ni la eloquēcia de los Griegos ni la curiosidad de los Romanos, ni la grauedad de los Egypcios, ni la grandeza de los Filosofos, hallaron, ni pudieron hallar otra letra al A.b.c. que añadir, o vna de las letras, que quitar o trastrocar, sino que si las naciones humanas son en algunas partes diuersas, alomenos las letras del A.b.c. son en todo el mundo vnas. Como Colon, y Hernan Cortes, y Pedrarias, y Piçarro, han descubierto en las Indias otro nueuo mundo para biuir, podra ser que vos señor ayays hallado otro nueuo A.b.c. para escriuir, mas mucho miedo tengo q̃ ninguno querra yr a leer a vuestra escuela, si es la materia della de la letra de vuestras cartas. Yo para mi dicho me tengo, que por aquella lista nunca vendereys bien vuestra toca. No quiero mas dezir en la materia de vuestra carta, sino que tomeys a esta mia por primilla, y jūtamente cō esto, pediros por merced, no dexeys otro dia apolillar la carta, y seays tābien seruido de emēdar el auiso de la letra, porq̃ yo aprēdi a leer y no aprendi a adiuinar. Passado

De como se hallò el A,b.c. para escreuir

D me

me ha por el pensamiento, que adrede me embiastes aquella carta de burla, para darme ocasion q̃ os respondiesse de burla, y que de puro trauiesso me escreuistes assi, porque os respondiesse assi: y si por caso fue este vuestro fin, pensad señor que de tales romerias no podeys sacar sino tales veneras. Desta Corte de Cesar ay muy poco que os escriuir, aunq̃ mucho que murmurar. Lo que agora mas nueuo ay, es, muchos titulos de Duques, de Marqueses, de Condes, y de Vizcondes, q̃ el Emperador nuestro señor ha dado a muchos de sus Reynos, los quales los merecen muy bien por la autoridad de sus personas, y por la antiguedad de sus casas. Si me preguntays señor de las rentas que tienen y de las tierras, y señorios que posseen, en esto no me entremeto, ni oso poner la mano: aunque es verdad, que algunos destos señores tienen tan estrechos estados, q̃ si como son suyos fuessen de frayles Geronimos, los tendrian de tapias cercados. Rodrigo Giron vuestro deudo, y mi especial amigo, me rogò de su parte y mandò de la vuestra que hablasse al señor Antonio de Fonseca, sobre no se que embargo que auia en vna librança: yo señor lo hize, como lo requeria vuestra autoridad y mi fidelidad: no se despues aca que se hizo en aquel negocio, mas de lo que le podre certificar y afirmar es, que si el perseuera tanto en sacar vuestra librança: como ha porfiado en jugar su hazienda, V.m. sera tan librado de Contadores, quanto el fue esta otra noche de los tahures: porque segũ me dixo vno dellos, no perdio mas Rodrigo Giron, de hasta la gorra que traìa, y las espuelas que se calçaua. Bien aya quiẽ parece a los suyos, y sigue las pisadas de sus passados, que si bien me acuerdo, yo vi a su padre Alcayde de Montanches, el qual se estaua muchas vezes en la cama, no porque estaua malo; sino porque en Merida auia todo quanto tenia jugado y perdido. El Señor sea en su guarda, y a mi dè gracia para que le sirua. De Burgos a.xv. de Setiembre, año de mil y quinientos y veynte y tres.

En los señores hã de ser las rentas conforme a los titulos.

Los tahures juegan hasta mas no tener.

Letra para don Yñigo de Velasco Condestable de Castilla, en la qual el autor toca la breuedad que tenian los antiguos en el escriuir.

Aqui

AQui en Valladolid, a quatro de Otubre, recebi vna letra de vuestra Señoria, hecha en Villorado a treynta de Setiembre, y segun lo mucho que ay de aqui alla, y lo poco que tardò la carta de alla aca, a mi parecer aunque fuera trucha, llegara aca bien fresca. Pirrho Rey de los Epirotas fue el primero que inuento correos: y fue en este caso principe tan cuydadoso, que teniendo tres exercitos en diuersas partes derramados, estando el de asiento en la ciudad de Tarento, sabia dentro de vn dia de Roma, y dentro de dos de Galia, y dentro de tres de Germania, y dentro de cinco de Asia: por manera que sus mensageros mas parecian bolar, que caminar. Es el coraçon humano tan inuetor de cosas nueuas, y amador de nouedades, que quanto la cosa que le dizen, o escriuen es mas estraña, y por otra parte es mas nueua, tanto el mas se regala y alegra, porq̃ las cosas viejas ponen hastio, y las que son nueuas despiertan el apetito. Esta ventaja nos teneys los q̃ podeys mucho, a los q̃ tenemos poco, que en breue espacio escriuis do quereys, y sabeys de do quereys, aunque tambien es verdad, que alguna vez sabeys alguna nueua dentro de tres dias, la qual no quisierades saber aun dentro de tres años. No ay plazer, ni alegria, ni regozijo en este siglo, q̃ no trayga algun inconueniente cõsigo: de manera q̃ lo que en muchos dias gozamos, en vn dia escotamos. Digo esto señor para que tengays en mucho a Mosen Rubin vuestro contino: el qual por la data de vuestra carta parece auer bien caminado, y no mucho dormido, porque traxo la letra tan fresca, que apenas venia enxuta la tinta. Escriuis me señor que os escriua, que sea la causa porque siendo yo de linage tan antiguo, y de cuerpo tan alto, y en los mementos de la Missa tan prolixo, y en el predicar tan largo, como soy en el escriuir corto, en especial en la carta vltima, q̃ le embie desde el monestrio de Fresdelval, quãdo estaua alli predicando a Cesar, la qual dize, que no lleuaua mas de quatro razones, y ocho renglones. En esto señor q̃ aqui me aueys escrito, materia me aueys dado para no responderos corto, y si por caso lo hiziere asi, desde aqui digo y protesto, que si me arrojare a lo hazer, sera mas por os cõplazer, que no por yo lo querer. A lo primero, que dezis señor de mi linage, q̃ es antiguo, bien sabe vuestra Señoria, que mi abuelo se

Gran presteza teniã los correos antiguos.

La mala nueua nũca llega tarde.

Habla el autor de su linage de Gueuara.

llamò don Beltran de Gueuara, y mi padre tābien se llamaua dō Beltrā de Gueuara, y mi tio se llamaua don Ladrō de Gueuara, y que yo me llamo agora don Antonio de Gueuara, y aun tambien sabeys señor que primero huuo Condes en Gueuara, que no Reyes en Castilla. Este linage de Gueuara trae su antiguedad de Bretaña, y tiene seys mayorazgos en Castilla: es a saber, el Conde de Oñate, en Alaua: don Ladron de Gueuara, en Valdallega: don Pedro Velez de Gueuara, en Salinas: don Diego de Gueuara, en Paradilla: don Carlos de Gueuara, en Murcia: don Beltran de Gueuara en Morata: los quales todos son valerosos en sus personas, aunque pobres en estados y rentas, de manera que los deste linage de Gueuara mas se precian de la antiguedad de do decienden, que no de la hazienda que tienen. Decendir hōbre de sangres delicadas, y tener parientes generosos, aprouecha mucho para honrarnos, y no embota la lança para saluarnos: porque la infamia nos tienta a desesperar, y la hōra a nos mejorar. Christo y su madre no quisierō decēdir del tribu de Benjamin, q̄ era el menor, sino del grā tribu de Iuda, q̄ era el mayor y mejor. Auia en Roma vna ley q̄ llamauan Prosapia, q̄ quiere dezir, ley de linages, por la qual era ordenado y mandado en Roma, q̄ auiendo cōpetencia en el Senado sobre los Cōsulados, q̄ excediessen y procediessen a todos los opositores, los que decendiessen del linage de los Siluios, y Torcatos, y Fabricios: y esto se hazia asi, porq̄ estos tres linages en Roma eran los mas antiguos, y q̄ decendian de Romanos muy valerosos. Los que decendian de Caton en Atenas, y los que decendian de Licurgo en Lacedemonia, y los que decendian de Caton en Vtica, y los que decendian de Egisilao en Licaonia, y los q̄ decendian de Tuscidides en Galizia, no solo en sus prouincias eran priuilegiados, mas aun de todas las naciones eran muy honrados: y esto no tāto por lo que los biuos merecian, quanto por lo que aquellos antiguos varones auian merecido. Era tambien ley en Roma, que todos los que decendiessen de los Tarquinos, Escauros, Catilinos, Fabatos, y Bitontos, no tuuiessen oficios en la Republica, ni aun morassen dentro del ambito de Roma: y esto se hizo por amor del Rey Tarquino, y el Consul Escauro, y el tirano Catilina, y el censor Fabato, y el traydor Bitino:

La buena sāgre obliga al hombre a ser mas virtuoso.

En Romā teniāse en mucho los linages antiguos.

En Roma a los q̄ decendiā de traydores no les confiauan oficios.

Bitino: los quales todos fueron en sus vidas muy inhonestos, y en sus gouernaciones muy escandolosos. Esto digo señor, porque ser hombre malo decendiendo de buenos, cierto es grande infamia: mas decender de buenos y ser bueno, no es pequeña gloria, que al fin, fin, no son mas los hombres que los vinos, los quales algunas vezes saben a la buena pega, otras al mal lauado, y otras al buen viduño. Animo para no huyr, generosidad en el dar, criança en el hablar, coraçon para osar, y clemencia para perdonar: gracias y virtudes son estas que pocas vezes se hallan en hombres de baxos suelos, y muchas en los que deciendẽ de linages antiguos. Segun està oy el mundo, sobre quien soys vos, mas quien soys vos, no me parece que puede vno tener mejor alhaja en su casa, que ser y decender de sangre limpia, porque el tal tendra de que se loar, y no aura de que le motejar. Dezis me tambien señor en vuestra carta, que soy en el cuerpo largo, alto, seco, y muy derecho: de las quales propiedades no tengo yo de que me quexar, sino de que me preciar: porq̃ la madre q̃ es larga, seca, y derecha, en mas es tenida, y por mayor precio es comprada. Si la grandeza del cuerpo despluguiesse a Dios, nunca el criara a Palas el Numidano, ni a Hercules el Griego, ni a Milõ el Bosco, ni a Sãson el Hebreo, ni a Tindaro el Tebano, ni a Hermonio el Corinto, ni a Herna el Eteo: los quales eran en la grandeza de sus cuerpos tan mõstruosos y espantosos, q̃ parecian los otros hombres delante dellos, lo que parecen las langostas delante los hõbres. El primero Rey de Israel, que fue Saul, quãto ay de los ombros a la cabeça, era mayor que todos los hõbres de su Reyno. El gran Iulio Cesar era en el cuerpo alto y seco, aunque en el rostro no era muy hermoso. De Augusto el Emperador se dize, que era de tan alta estatura, que de los altos arboles cogia con su mano propia la fruta. Tambien se escriue del Consul Silla, que era tan excessiua su grandeza, que siempre se baxaua al entrar de cada puerta. Tito Liuio dize, que Scipion el Africano era de tã grande estatura: que ninguno se le igualaua en animo, ni le sobrepujaua en la altura del cuerpo. Plutarco dize del Magno Alexandro, q̃ segun el animo que tenia, al mundo le parecia que tenia harto en Alexandro, y a Alexandro le parecia que para el era

Las propiedades del hõbre de buẽ linage.

Nota los Gigantes antiguos.

poco aun todo el mundo. Eſto digo ſeñor, para que aueriguemos aqui, como podra caber vn coraçon humano en vn cuerpo pequeño: pues ſe le haze eſtrecho aun todo el mundo. Ser vn hombre muy grande, o ſer muy pequeño, deſtos inconuenientes el menor es ſer grande: porque la ropa larga facilmente ſe acorta, mas la que es pequeña, ſin fealdad no puede ſer añadida. Alonſo Enriquez, Aluar Gomez, Salaya, Valderrauano, y Figueroa, los quales ſon peq̃ños de cuerpos, aunque no de animos, ſiempre que los veo andar por eſta Corte, me parece, que eſtan orgullosos, brioſos, turbados, enojados, y deſto yo me marauillo, porque las chimeneas pequeñas ſiempre ſon algo humoſas. En el moneſterio de los Toros de Guiſando hallè alli a vn frayle muy pequeño: el qual porque llamê tres vezes arreo riñò muy malamente comigo: y como yo le dixeſſe que tenia muy poca paciencia, y el me reſpondieſſe: que tenia yo menos criança, roguele mucho me dieſſe de beuer, y que ceſſaſſemos de reñir: a lo qual el me reſpondio: Vos hermano, aunque me veys, no me conoceys: hago os ſaber, que yo ſoy como veys chiquito, mas jũto con eſto ſoy vn pedaço de azero: y los hombres grandes, y deſaliñados como vos, ſi de dia me hablan, de noche me sueñan: porque eſte otro dia me hize medir, y halle que lleuaua el coraçon al cuerpo cinco varas de medir: a eſto le repliquè yo: Gran neceſsidad ay padre que tenga el coraçon cinco varas de medir en alto: pues en todo vueſtro cuerpo no ay dos cobdos y medio. De que eſto oyo aquel padre, ceſſo de reñir, y aun dexome ſin beuer. Creedme ſeñor, que las eſcopetas cortas mas ayna rebientan, los lugares pequeños mas ayna ſe cercan: en las mares mas baxas mas ayna ſe anegan: en los caminos eſtrechos mas ayna ſe pierden, las ropas angoſtas mas ayna ſe rompẽ, y los hombres chiquitos mas ayna ſe enojan. En los animales pequeños no ſolo no ay tantas fuerças, mas aun ni tantas gracias: como ay en los grandes: porque el elefante, el dromedario, el buey, y el bufano, y el cauallo, que ſon animales grandes aprouechan para ſeruir, mas la pulga, el raton, la lagartija, la moſca, y la cigarra no ſirue mas de enojar. Tambien me motejays ſeñor, que en el dezir de la Miſſa ſoy largo, y que en tener los mementos

Que va de los hõbres grandes a los pequeños.

De vn frai le chiquito del moneſterio de Guiſando

Las coſas pequeñas mas enojã que aprouechan.

tos soy corto,y que tan pessado soy yo en dezir vna Missa,
como el Maestro Prexano en hazer vna platica. Pues yo
prometo a vuestra Señoria,que si soy largo en el rezar, q̃ no
soys señor corto en el hablar : porq̃ hartas vezes os he visto
alguna larga platica començar,y no he osado esperar a la aca-
bar,que si esperara,o auia de venir de palacio a medio dia, o
a dormir a media noche. Yo señor cotejo los mementos de
la Missa, con los pecados de mi vida:y hallo por mi cuenta,
que no es cosa justa ser largo en el pecar, y corto en orar.
El hazedor y Redentor del mundo en todas las cosas era
muy medido, sino en el orar que era siempre la largo: lo
qual mostrò el muy claro en el huerto de Gethsemani, a do
quanto mas la agonia le apretaua, tanto mas la oracion a-
largaua.

La oració ha de ser larga y la recreacion corta.

Tambien dezis señor, que en el predicar soy largo y muy
enojoso: a lo qual os respondo: que no ay en el mundo ser-
mon largo,si el que le oye, le oye como Christiano, y no co-
mo curioso. Acuerdome, que la Quaresma passada, estando
yo con vuestra Señoria,le presentaron vnos salmones de Pe-
ñamelera,los quales loastes de buenos, y os quexastes que
eran pequeños, por manera señor, que nunca salmon se os
hizo largo, ni sermon corto. Treynta y ocho años ha que
fuy traydo a la Corte de Cesar,en la qual he visto a todas las
cosas crecer, sino a los sermones que se estan siempre en
vn ser. Parece esto ser verdad,en que al comer se da mas tiẽ
po,en el dormir se consumen mas horas: todas las ropas lle-
uan ya de paño mas varas, las casas son mucho mas anchas,
los gastos mas excessiuos, los vestidos son mas costosos:y los
hombres son mas viciosos:finalmente digo,que en el hablar,
ni en otra cosa alguna no se sufre ya tassa, sino es en el sermõ
que no ha de passar de vna hora. A lo que vuestra Señoria di-
ze,que porq̃ en el escriuir soy tan corto: a esto señor os respõ
do,q̃ si yo no me engaño, para el hablar no es menester mas
de biueza,mas para el escriuir, es necessario mucha cordura:
porque para prouar si es vn hombre cuerdo,ô loco,no es mas
menester de ponerle vnas espuelas en los pies, o vna pluma
en la mano. En todas las cosas confiesso ser largo,excepto en
el escriuir, que no me pesa ser corto: porque de vna palabra
inconsiderada puedome luego retractar : mas la firma de

En ninguna cosa quiere tassa sino en el predicar.

mas grauedad es menester para el escriuir que para el hablar.

mi mano no la puedo negar. Dezir vna inocencia es bouedad, mas firmarla de ſu mano es necedad. Dize Saluſtio, que ſi el tirano Catilina y los otros ſus compañeros no firmaran la carta de la conjuracion, aunque fueran acuſados, no pudieran ſer condenados; por manera que tambien mata la pluma como la lança. Si Laercio, Plutarco, Plinio, Vegecio, Vulpicio, y Eutropio no nos engañan en ſus hiſtorias, muchos poetas, oradores, filoſofos, reyes, y principes huuo en los ſiglos paſſados, de los quales ſe lee, que eran en el hablar muy largos, mas en el eſcriuir muy corregidos. Ceſar en vna carta que eſcriuio dende el Bello Perſico a Roma, no dezia mas deſtas palabras: Vine, vi, y venci. Octauio el Emperador, eſcriuiendo a ſu ſobrino Gayo Druſio, dezia aſsi: Pues eſtas en el Ilirico, acuerda te que eres de los Ceſares, y te embio el Senado, y eres agora moço, y mi ſobrino, y ciudadano Romano. El Emperador Tiberio eſcriuiendo a ſu hermano Germanico, dezia aſsi: Los templos ſe guardan, los dioſes ſe ſiruen, el Senado pacifico, la republica proſpera, Roma ſana, fortuna manſa, y año fertil: eſto es aca en Italia, lo meſmo deſſeamos a ti en Aſia. Ciceron eſcriuiendo a Cornelio, dize aſsi: Alegrate pues yo no eſtoy malo, q̃ tãbien me alegrare yo ſi tu eſtas bueno. El diuino Platon eſcriuiendo dende Atenas a Dioniſio el tirano, dize aſsi: Matar a tu hermano, de mandar mas tributo, forçar al pueblo, oluidar a mi tu amigo, y tomar a Focio por enemigo, obras ſon de tirano. El gran Põpeyo eſcriuiendo dende Oriẽte al Senado, dezia aſsi: Padres conſcritos, Damaſco es tomada, Pentapolis ſujeta, Siria es Colonia, Arabia confederada, y Paleſtina vencida. El Conſul Gneo Siluio, eſcriuiendo las nueuas de la Farſalia a Roma, dezia aſsi: Ceſar vencio, Pompeyo murio, Rufo huyò, Caton ſe matò, la Dictadura acabò: y la libertad ſe perdio. He aqui ſeñor la manera que tenian los antiguos en eſcriuir a ſus peculiares amigos; los quales con ſu breuedad dauan a todos que notar: mas noſotros como nunca acabamos, damos bien que dezir. No mas ſino que nueſtro Señor ſea en ſu guarda: y a mi dè gracia cõ que le ſirua. De Valladolid, a ocho de Otubre, de mil y quinientos y veynte y cinco años.

Nota de quan breuemẽte eſcriuiã los antiguos.

Letra

Letra para el Marques de Pescara: en la qual el autor toca, q̃ tal ha de ser el Capitan en la guerra.

ESTando con Cesar en Madrid, a veynte y dos de Março me dieron vna letra de vuestra Señoria, hecha en treinta de Enero, y Dios me sea testigo, que quando la vi y ley quisiera yo mas que fuera la data della, no del cerco de Marsella, sino de la conquista de la casa Sancta, porque si fuera de Asia y no de Francia, vuestra jornada fuera mas afamada y sublimada, y aun a Dios mucho mas acepta. Tito Liuio dize, que trayan muy gran competencia entre si Marco Marcello, y Quinto Fabio: y la competencia dellos era, sobre los consulados de la guerra; porque el buen Marco Marcello no queria ser capitan de guerra, que no estuuiesse muy justificada: y Quinto Fabio no acceptaua yr a guerra que no fuesse muy peligrosa. Muy gran vana gloria tuuieron los Romanos, en cuyo siglo nacieron estos dos tã valerosos principes: mas al fin, en mucho mas fue tenido Marco Marcello, por ser justo, que no Quinto Fabio por ser animoso. Nunca los Romanos fueron tan maltratados ni afrentados en la guerra de Asia, ni en la de Africa, como lo fueron en el cerco de Numancia, y esto no por falta de cõbatirla, ni porque la ciudad era muy rezia, sino porque los Romanos no tenian razon de la guerrear, y los Numantinos tenian muy gran razon de se defender. Helio Sparciano dize, que solo el Emperador Trajano fue, el que nunca en batalla fue vencido, y la razon desto era, porque jamas emprendio alguna guerra, que no tuuiesse en ella justificada su causa. El Rey de Ponto, que se llamaua Mitridates, escriuio vna carta al Consul Silla, estando vno contra otro muy metidos en guerra, que dezia assi. Espantado estoy de ti Consul Silla, emprender guerra en tierra tan estraña, como es esta mia, y osarte tomar con mi gran fortuna, pues sabes que a mi nunca me falto, y a ti nunca te conocio. A estas palabras respondio el Consul Silla. Poco se me da o Mitridates, tener lexos de Roma la guerra, pues Roma tiene siempre cabe si a la fortuna: y si dizes q̃ a ti nunca te falto, y a mi nunca conocio, agora veras como vsando de su oficio se passa a mi, y se despide de ti: y dado caso que no sea assi, ni temo a ti, ni temo a ella, porque yo espero, que haran

Dos capitanes Romanos querian dos maneras de guerra.

La guerra de Numancia fue muy injusta.

Que ha de tener vna guerra para ser buena.

mas los dioses por mi justicia, que no hara por ti tu gran fortuna. Muchas vezes dezia el Emperador Augusto, que las guerras para ser buenas, las auiã de encomẽdar a los dioses, acetarlas los principes: justificarlas los Filosofos: y executarlas los capitanes. Esto digo señor Marques, para que si vuestra guerra fuera sobre Ierusalem, la tuuieramos por justa; mas en ser sobre Marsella: todavia la tenemos por escrupulosa. *Cor Regis in manu Dei, est*, dize la diuina escritura: y si esto es assi, quien podra alcançar este tan gran secreto: es a saber que estando en la mano de Dios el coraçon del Rey, osse ofender a Dios? Lo qual parece claro, en que no vemos otra cosa si no guerras entre Christianos, y dexar por esperar y biuir en paz a los Moros. Negocio es este para mi tã largo; que si le se platicar, no le se entender, pues no vemos otra cosa cada dia, sino que permite Dios por sus secretos juyzios q̃ se destruyã y se assuelen las iglesias do le loan, y quedẽ enteras y libres las mezquitas do le ofendẽ? Vos Señor soys Christiano, soys buẽ cauallero, soys mi propinquo deudo, y soys mi especial amigo: qualquiera de las quales cosas me obliga mucho a sentir vuestro trabajo, y tener pena de vuestro peligro. Digo trabajo para el cuerpo: porq̃ el capitã q̃ tiene en mucho su honra, ha de tener en poco su vida. Digo peligro para el anima, porq̃ entre Christianos no ay guerra tã justificada, q̃ no aya algũ escrupulo en ella. En esto vereys señor que os desseo saluar, en q̃ no os quiero lisongear, sino deziros aqui lo q̃ yo siento, para q̃ despues hagays lo que deueys, y si no sabeys a lo que soys obligado quiero señor q̃ lo sepays: y es, q̃ el capitan general es obligado a euitar los injustos daños, corregir los blasfemos, amparar los innocentes, castigar a los atreuidos, pagar los exercitos, defender los pueblos, euitar los sacos, y guardar la fe a los enemigos. Teneos por dicho señor Marques, que verna tiempo en el qual dareys cuẽta a Dios, y aun al Rey, no solo de lo que hezistes, mas aun de lo que consentistes. Don Iuan de Gueuara fue abuelo vuestro y tio mio, y el fue vno de los caualleros q̃ passaron de España en Italia con el Rey dõ Alõso, y le ayudarõ a ganar esse Reyno de Napoles: y en recõpensa de los seruicios, le hizo grã Senescal del Reyno, de lo qual podeys colegir, quãto deueys señor trabajar por dexar otro tal renombre a vuestros

Auer guerra entre Christianos depẽde de los secretos de Dios.

Ocho condiciones q̃ ha de tener el capitan general en la guerra.

El buen cauallero deue imitar a sus passados.

des-

decendientes, qual os dexaron a vos vueſtros antepaſſados. Segun dize Ciceron eſcriuiendo a Attico, eſte nombre de cauallero, nunca los Romanos le llamaron, ni conſintieron llamar a los que ſabian juntar muchas riquezas, ſino a los que ſe auian hallado en vencer muchas batallas. El cauallero q̃ no imita a ſus paſſados, no deuria alabarſe que deciende dellos, porque quanto mas aya ſido eſclarecida la vida de los padres, tanto mas es de culpar la negligencia en los hijos. Tener gran preſumpcion, no mas de por decender de perſonas nobles, digo que es coſa vana: blaſonar de los hechos proprios, tambien es locura, mas alfin deſtos dos extremos mas tolerable es el que ſe precia de virtud propria, que no el que ſe alaba de la gena. Quando entre caualleros ſe habla de coſas de caualleria, gran verguença deue de tener vn cauallero de dezir que las leyò, ſino dezir que las vio, porque al filoſofo conuiene contar lo que ha leydo, que al cauallero no le eſta bien dezir, ſino lo que ha hecho. El Conſul Mario, quando reſidia en Roma, y quando reſidia en la guerra, muchas vezes le oyan dezir. Yo confieſſo que ſoy de linage obſcuro, y tābien confieſſo q̃ no tengo eſcudos de mis antepaſſados, porque no fueron capitanes eſclarecidos, mas juntamente con eſto no me podran negar los que agora ſon biuos, que en los templos no tēgo eſtatuas, en mi cuerpo muchas heridas, y en mi caſa muchas vanderas, ninguna de las quales herede de mis paſſados, ſino que las gane de mis enemigos. Y dixo mas Mario: Vueſtros antepaſſados dexarō os riquezas q̃ gozaſſedes, caſas do moraſſedes, eſclauos de que os ſiruieſſedes, huertas do os holgaſſedes, fama de que os alabaſſedes, y armas de q̃ os arreaſſedes, mas no os dexaron la virtud de que os preciaſſedes, del qual hecho q Romanos, podeys inferir, q̃ es muy poco lo que hereda, el que las virtudes de ſus antepaſſados no hereda.

No ſe deue llamar cauallero el q̃ es rico ſino el q̃ es venturoſo.

En coſas de guerra no ha de dezir el cauallero eſto oy ſino eſto vi.

HE querido traeros eſto a la memoria, para que acordandoos de varones tan eſclarecidos, como fueron vueſtros antepaſſados, os precieys mucho mas de imitar ſus actos virtuoſos, que no de traer ſus armas en vueſtros reposteros. Miento ſino ni en la corte de Ceſara a vn cauallero de mas de vn cuento de renta, al qual jamas le vi tener cauallo en ſu caualleriza, ni lança en ſu caſa, ni aun ſe ceñia las

mas

mas vezes eſpada, ſino que traia ſolamente vna daga en la cinta, y pequeña, y por otra parte quando contaua las hazañas de ſus padres, parecia que deſcarrillaua leones. Precianſe ya los hõbres de pintar las armas en ſus caſas, eſculpirlas en los ſellos, ponerlas en las portadas, y texerlas en los repoſteros: mas ninguno ſe precia de ganarlas en los campos: por manera que tienen armas para que miren otros, y no para que peleen ellos. Quiero os ſeñor Marques dar vn conſejo: el qual para los de vueſtro oficio de guerra es muy neceſſario, y es eſte. Sobre todas las coſas tened vigilancia y auiſo, para que entre los capitanes de vueſtro exercito aya ſecreto: porque jamas ay buen ſuceſſo a los grandes negocios, quando ante que ayan efecto ſon deſcubiertos. Si Suetonio Tranquillo no nos engaña, nunca a Iulio Ceſar le oyeron dezir, mañana ſe hara eſto, y oy ſe haga eſto, ſino ſolamente dezia: oy ſe hara eſto, y mañana ſe vera lo que auemos de hazer. Plutarco dize en ſu Politica, que preguntado Lucio Metello por vn capitan ſuyo, quando darian la batalla, le reſpondio: Si ſupieſſe que ſabia mi camiſa el menor penſamiento que mi coraçon penſaua, a la hora la quemaria, y nunca otra veſtiria. Las coſas de la guerra: bien es que ſe platiquen con muchos: mas la reſolucion dellas ha ſe de tomar con pocos, porque de otra manera, primero ſeran deſcubiertas, que concluydas.

Las armas del cauallero han de ſer para pelear y no para mirar.

Sobre todas las coſas deue en la guerra auer ſecreto.

Bien me parece que tomeys conſejo con los hombres expertos y ancianos, con tal que los tales ſean cuerdos y no temerarios, porque a las vezes mas ſano es el conſejo que procede de poca edad y mucha habilidad, que no el que procede de mucha edad, y poca habilidad. Guardaos Señor de tomar cõſejo con los hombres, que ſon en los conſejos muy cabeçudos, y en los hechos muy temerarios: porque en los peligroſos caſos que ſuceden en la guerra, menos mal es retirarſe que perderſe. Alcibiades, capitan que fue entre los Griegos, dezia: que los hombres que tenian los coraçones animoſos y valeroſos, mayor esfuerço auian meneſter para huyr, que no para eſperar: porque a eſperar combidales la honra, mas a huyr conſtriñe les cordura. En los grandes peligros, mas ſano conſejo es que ſe ſometan los hombres a la razon, que no que ſe arrojen a la fortuna. En todas las coſas os abraçad ſeñor con el cõſejo, ſino quando os vieredes en algun repentino peligro: porque

Edad y habilidad ſon madres del buen conſejo.

El animo generoſo mas teme huyr que eſperar.

porque en las guerras, a muchos capitanes auemos visto perderse: no por mas de porque al tiempo q̃ auian de hazer vna cosa de echo, se assentauan muy de espacio a tomar consejo. Deueys tambiẽ señor Marques de amonestar y auisar a vuestros exercitos, que en los forçosos y necessarios peligros no se muestren ser hombres flacos: porque son de tal calidad las guerras, que el temor de los vnos haze desmayar a los otros. Teneos por dicho señor, que el coraçõ que esta lleno de miedo, ha de estar vazio de esperança. Los que andan siempre en continuas guerras, ni han de tener por segura la victoria, ni tampoco desesperar de alcançarla: porque no ay cosa en que menos corresponda la fortuna, que es en las cosas de la guerra. Blasidas el Griego, en la guerra que tenia con los de Tracia, como les tomasse por fuerça de armas vna fortaleza y la defendiesse muy varonilmente, preguntado por vno de sus enemigos que porque se auia metido dentro della y la defendia, respondio el: Por los inmortales dioses juro, que ella se encomendo a mi que la guardasse, y no yo a ella que me defendiesse, porque al fin mas certinidad tengo della que me ha de seruir de sepultura, que no de defensa. No quiero dezir mas en este caso, sino que le pido de especial gracia, que de tal manera os ayays en essa guerra de Prouença, que parezca y sea a todos notorio, que lo hazeys mas por obedecer a vuestro amo Cesar, que no por vengaros del Rey de Francia: porque de otra manera tomarà Dios vẽgança dessa vuestra vengança. La peñola de oro que me embio, recibi, y assi creo recibireys señor el Marco Aurelio que os embio. La diferencia que de lo vno a lo otro ay, es, que en el libro conocera vuestra Señoria mi innocencia, y en la peñola se parecio su largueza. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Valladolid a. xix. de Agosto, de mil y quinientos y veynte y quatro años.

En el peligro subito no es menester largo cõsejo.

La fortaleza que se defiẽde ha de ser sepultura del que la defiende.

Letra para don Alonso de Albornoz en la qual se toca, que es de mala criança no responder a la carta que le escriuen.

SI la señora doña Marina vuestra esposa esta tambiẽ con vuestra persona, como mi pluma esta mal con vuestra pereza, seguramente os podeys señor casar, sin que despues os ayays de arrepentir, y no pienso que me obligo a poco, en de

zir

Si son muchos los casados, no son pocos los arrepétidos.

zir, que de casaros no terneys arrepentimiento, que a la verdad no queria yo tener mayor contricion de mis pecados, que la que tienen muchos hombres de verse casados. Contraher matrimonio con vna muger, cosa es muy facil: mas sustentarlo hasta el fin, tengolo por muy dificil, y de que aqui es que todos los que se casan por amores biuen despues con dolores. Considerados los enojos que da la familia, la pesadumbre dela muger, el cuydado de los hijos, la necessidad de la casa, la prouision de los criados, la importunidad de los cuñados, y el adorar que se quieren hazer los suegros, aunque con todas estas cosas el casado no se arrepienta a lo menos cãsase. Pregũtado el Filosofo Mirto, porque no se casaua, respondio: Porque la muger que tẽgo de tomar, si es buena, tẽgo la de perder, si es mala de soportar, si es pobre de mantener, si rica de sufrir, si fea de aborrecer, y si hermosa de guardar; y lo q̃ es peor de todo, q̃ doy para siẽpre mi libertad, a quiẽ jamas me lo ha de agradecer. La riqueza congoxa, la pobreza entristece, el nauegar espanta, el comer empalaga, y el caminar cansa, los quales trabajos todos vemos entre muchos estar derramados, sino es en los casados, que estan todos juntos: porque al hombre casado pocas vezes le veremos que no ande congoxado, triste, cansado, empalagado, y aun assombrado: digo assombrado, de lo que a el puede acontecer, y su muger osar hazer. El hombre que topa con vna muger que es necia, o loca, o chocarrera, o liuiana, o glotona, o renzillosa, o perezosa, o andariega, o incorregible, o celosa, o absoluta, o dissoluta: mas le valiera ser esclauo de vn buen hombre, que marido de tal muger. Terrible cosa es sufrir a vn hombre, mas tambien ay mucho que conocer en vna muger: y esto no por mas de porque no saben tener modo en el amar: ni dar fin en aborrecer. No quiero, o por ventura no oso dezir mas en este caso, porque si en esto me ocupasse, y licẽcia a mi pluma diesse, faltar me hia tiempo para escreuir, mas no materia para dezir. No sin causa dixe que estaua mi pluma reñida con su pereza, pues os escreui abra bien medio año, y no me respõdistes: y despues vino Iuan de Ocaña, y tãpoco con el me escreuistes: de manera, que por lo vno os llamaremos perezoso, y por lo otro os notaremos de descuydado. Tomad señor por estylo de nunca dexar de respõder al

Ningũ hõbre casado puede biuir sin trabajo.

Mala ventura tiene el q̃ cõ muger necia topa.

al que tomo trabajo de os escriuir, porque el alcalde de los hijosdalgo, que es Hernan Sanz de Minchaca me dixo, que ninguno perdia la hidalguia, por responder a vna carta. Responder al mayor, es de necessidad: responder al ygual, es de voluntad: mas responder al menor, es de pura virtud. El Magno Alexandro, escreuia a Pusion su albeytar, Iulio Cesar a Rufo su hortolano, y Augusto a Panfilo su herrador, y Tyberio a Escauro su molinero, y Tulio a Myrto su sastre, y Seneca a Gifo su rentero: de lo qual se puede bien inferir, que no esta la baxeza en escreuir, ni responder a personas baxas, sino en querer, o hazer cosas feas. Paulo Emilio escriuiendo a vn yeguero suyo, dezia assi: Entendi lo que me embiaste a dezir cō Argeo, y la respuesta dello es, q̄ te embio otro buey para vñir con el otro buey bragado, y tambien te embio el carro adobado: por esso ara bien essa tierra, y barda la viña, y descoca los arboles, y ten siempre memoria de la diosa Ceres. Curio Dentato estando en la guerra contra Pyrrho Rey de los Epirotas, escriuio vna carta a vn carpintero q̄ dezia assi: Gneo Patroclo me dixo q̄ labras en mi casa: mira q̄ este la madera seca, y q̄ le des la luz hazia el medio dia, no sea alta, sea clara, el vaño abrigado; la chiminea sin humo, dale dos ventanas, y no mas de vna puerta. El Magno Alexandro escriuiendo a vn herrador suyo dezia. Vn cauallo te embio, que me embiaron los Athenienses, salimos el y yo heridos de la batalla, passeale bien cada dia, curale bien la herida, despalmale las manos, no le hierres los pies, hiendele las narizes, lauale la cola, no le dexes tomar muchas carnes, porq̄ ningun cauallo gruesso me puede sufrir en el campo. Del muy famoso Falaris el tirano se lee, que jamas hombre le hizo seruicio, que no se lo agradeciesse, ni le embio carta, que no le respondiesse. Tan altos y tan grandes principes como aqui auemos nombrado auer ellos escripto a hombres tan baxos, y de tan viles oficios no lo cuentan los historiadores para se lo afectar, sino para por ello los engrandecer, de lo qual podemos inferir, que no esta la baxeza en escreuir, o responder a personas baxas, sino en hazer obras escandalosas y deshonestas. En este caso, y en todo lo demas, podeys señor atreueros a mi, como a vos mismo: mas si vniuersalmente lo vsays hazer assi cō todos, podra ser que si vuestros amigos

Quien recibe carta obligase a responder a ella.

Del principe que escriuio a vn albeytar.

Letra para vn labrador que le escriuio vn Romano.

No ay ninguno tan malo q̄ no aya en el q̄ loar.

Descuydo y presumpcion son dos cosas q̄ pierden a los amigos

amigos os notan de descuydado, no falte quiẽ os acuse de pre sumptuoso. Notar en vno, ira, embidia, cobdicia, pereza, lasciuia, gula y auaricia: cierto es pena, mas notarle de locura es infamia: digo esto señor, porque dezir a vno q̃ es presumptuoso es llamar le loco por muy buen estilo. En Cayo Cesar ni faltò esfuerço, pues vencio a tantos pueblos, ni faltò clemencia pues perdono a sus enemigos: ni faltò largueza, pues hazia mercedes de reynos: ni faltò ciencia, pues escriuio tantos libros: ni le faltò fortuna pues fue señor de todos, mas faltole buena criança, que es el fundamento de la vida quieta. Entre los Romanos era costumbre, que quando el Senado entrasse en casa del Emperador, ellos hiziessen vna gran mesura a el, y el hiziesse algun comedimiento a ellos, lo qual como el se descuydasse de hazer, ora por no querer, ora por no mirar, fue el caso, que dentro de pocos dias le dieron veynte y tres puñaladas: de manera, que aquel muy alto principe no por mas perdio la vida de por no tener vn poco de buena criãça. Lo contrario desto dize Suetonio Tranquillo de Augusto el Emperador, el qual estando en el Senado o en el Coliseo, jamas se assentaua, hasta que todos se assentassen: y la mesma mesura, q̃le hazian les hazia: y si por caso entrauan sus hijos en el Senado, ni consentia a los senadores que se leuantassen, ni a los hijos que se assentassen. Si no quereys señor que os llamen presumptuoso, o por mejor dezir loco, preciaos de ser bien criado, porque con la buena criança mas que con otra cosa se atraen los enemigos y se sustentan los amigos. Ya señor hable con el Nuncio del Papa, sobre la dispensacion q̃ embiays a pedir para casar con la señora doña Marina: la qual tenemos en sesenta ducados concertada, y como es Veneciano, y no se precia de necio primero quiere ser pagado, que no que seays vos señor despachado. A Periañez hable sobre la expedicion del priuilegio del juro: y como era tan sordo y sordissimo, mas bozes di con el hablando, que suelo dar predicãdo. Nueuas de la corte son, que la Emperatriz querria que viniesse el Emperador, las damas se querrian casar, los negociantes despachar, el Duque de Vejar biuir, Antonio de Fonseca remoçar, don Rodrigo que Borja heredar, y aun Fray Dionisio obispar. De mi le hago saber que estoy con todas las condiciones del buen pleyteãte: es a saber, ocupado, solicito,

En qualquiera persona es cosa muy dañosa lamala criãça.

En qualquier persona es cosa muy enojosa la mala criãça.

A dobulle el dinero luego ay despacho.

cito,congoxoso,gastado,sospechoso,importuno,dessabrido porque pleyteamos el señor Arçobispo de Toledo y yo, sobre la abadia deBaça,sobre la qual tengo por mi vna famosa sentencia. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda,y a mi de gracia para que le sirua. De Medina del Cãpo, a.xij.de Março.de.1523.Años.

Letra para don Gonçalo Fernandez de Cordoua,Gran Capitã, en la qual se toca que el cauallero que escapò de la guerra no deue mas dexar su casa.

Muy illustre señor, generoso y muy valeroso principe.

ESCreuir mi poquedad a vuestra grandeza,mi innocencia a vuestra prudencia:si pareciere a los que lo oyeren cosa superba,y a los que lo vieren cosa descomedida, echen la culpa a vuestra Señoria,que primero me escriuio: y no ami q̃ con verguença le respondo. Yo señor trabajare de satisfazer a vuestra Excelencia en todo lo q̃ manda por su carta, con tal q̃ le suplico humilmẽte no mire tãto a lo q̃ digo, quãto a lo q̃ yo querria dezir:y porq̃ a persona de tanta calidad es razon de escreuir cõ grauedad,trabajare de ser en las palabras q̃ dixere medido,y en las razones que escriuiere comedido. El diuino Platõ en los libros de su republica dezia, q̃ el varõ grande no se le auia de imputar a menos grandeza, tratar y cõuersar con los pequeños,que competir y afrontarse con los grandes:y la razon que daua para ello,es, que el varon magnanimo y generoso mas fuerça se le haze en domeñar su coraçon a querer cosas baxas,que no emprender cosas grandes y altas. Vn hombre de alta estatura mas pena recibe en baxar se al suelo por vna paja, que estender el braço para alcançar vna rama: quiero por esto que he dicho dezir, que es este nuestro coraçon tan elato y soberuio, que subir a mas de lo q̃ puede,le es biuir,y descender a menos de lo que vale le es morir.Muchas cosas ay,las quales no quiere Dios hazerlas por si solo:porque no digan que es señor absoluto ni tampoco las quiere hazer por manos de hombre poderoso,porque no digan que se aprouecha del fauor humano:y viene despues a hazerlas por manos, y industria de algun hombre abatido de la fortuna y oluidado entre los hom-

Muchas cosas haze Dios por los pequeños que no haze por los grādes

bres: en lo qual muestra Dios su grandeza, y emplea en aquel su nobleza. El gran Iudas Machabeo, era menor en cuerpo y harto menor en edad que los otros sus tres hermanos: mas al fin el buen viejo Matatias su padre a el solo encomendo la defensa de los Hebreos: y en sus manos puso las armas contra los Assyrios. El menor de los hijos del gran Patriarca Abraham, fue Isaac, mas en el fue puesta la linea recta de Christo: y en el puso los ojos todo el pueblo Iudaico. El mayorazgo de la casa de Isaac a Esau venia, que no a Iacob, mas despues de los dias del padre no solo Iacob compro de su hermano Esau el mayorazgo, mas aun le hurto la bendicion. Ioseph hijo de Iacob, fue el menor de sus hermanos, el mas vltimo de los onze Tribus, mas al fin el solo fue el que hallo gracia cō los reyes Egypcios: y merecio interpretarles los sueños. De siete hijos que tenia Isai: Dauid era el menor de todos ellos mas al fin el rey Saul fue de Dios repobrado, y Dauid en rey de los Hebreos elegido. Entre los profetas menores fue el muy menor Heliseo, mas al fin, a el y no a otro ninguno fue dado el espiritu doblado. De los menores apostoles de Christo fue san Felipe: y el menor dicipulo de san Pablo fue Filemon, mas al fin con ellos mas que cō otros se acōsejauan, y en los arduos negocios su parecer tomauā. Pareceme señor que conforme a lo que auemos dicho, no ha querido vuestra Señoria tomar consejo con otros hombres que ay doctos y sabios, sino comigo q̄ soy el menor de vuestros amigos. Como aueys señor estado tantos tiēpos en las guerras de Italia, pocas vezes os he visto, y menos os he hablado y conuersado: a cuya causa deueys tener mi amistad por mas segura y menos sospechosa: pues os amo, no por las mercedes que me aueys hecho, sino por las grādezas q̄ en vos he visto. Quādo viene vno a ser nuestro amigo, mucho haze al caso mirar q̄ le mueue a tomar nuestra amistad, porq̄ el tal si es pobre auemosle de dar, si es rico auemos le de seruir, si fauorecido de adorar, si desfauorecido de fauorecer, si desabrido de halagar, si impaciente de soportar, si es vicioso de dissimular, y si es malicioso del nos recatar. Vno de los grandes trabajos que traen consigo los inutiles amigos es, que no vienen ellos a buscarnos con fin de hazer lo que nosotros queremos: sino a persuadirnos a que queramos lo que ellos quieren.

Entre doze hijos el menor valio mas q̄ todos.

Como se ha de auer el amigo con su amigo, notalo biē

Peligro

Peligro grande es tener enemigos, mas tambien es muy gran trabajo sufrir muchos amigos, porq̃ dar todo el coraçõ a vno, aun es poco: quanto más si entre muchos es repartido. Ni mi condicion lo lleua, ni en vuestra grandeza cabe, que desta manera nos amemos, ni menos nos tratemos: porque no ay amor en el mundo tan verdadero como aquel que de interesse no tiene escrupulo. Dezisme Señor en vuestra carta, que no me escreuis porque soy rico y poderoso, sino porque soy docto y virtuoso: y que me rogays mucho os escriua de mi mano alguna cosa: la qual sea digna de saber, y dulce de leer. A lo que dezis q̃ me teneys por sabio, a esso os respõdo, lo q̃ respondio Socrates, es a saber, q̃ no sabia otra cosa mas cierta sino saber q̃ no sabia nada. Muy grãde fue la filosofia q̃ encerro Socrates en aquella respuesta, porque segun dezia el diuino Platon, la menor parte de lo que ignoramos, es muy mayor que todo quanto sabemos. No ay en el mundo ygual infamia, como es motejar a vno de necio, ni ay otra ygual alabãça como es llamar a vno sabio, porq̃ en el sabio es muy mal empleada la muerte: y en el necio es muy peor empleada la vida. Epemetes el tirano, viendo al Filosofo Demostenes llorar inmensas lagrimas en la muerte de vn filosofo: preguntole que porque tanto lloraua pues era cosa inhonesta ver a los Filosofos llorar. A esto le respondio Demostenes: No lloro yo, ò Epemetes, porque el filosofo murio, sino porque tu biues: y sino lo sabes, quiero te lo hazer saber, y es que en las Academias de Atenas mas lloramos porque biuen los malos, que no porq̃ muerẽ los buenos. Dezisme Señor que me teneys por hombre recogido y virtuoso, plega a la diuina clemencia, que en todo, y mucho mas en esto seays verdadero, porque en caso de ser o no ser vno virtuoso, arrojarmehia yo a dezir, q̃ quã seguro es serlo y no parecerlo, tã peligroso es parecerlo y no serlo. Es naturalmente el hombre variable en los apetitos, profundo en el coraçon, mudable en los pẽsamientos, incõstante en los propositos, y indeterminable en los fines: de lo qual se puede muy biẽ inferir, q̃ es el hõbre muy facil de conocer, y muy dificil de entẽder. Mas hõra me days vosseñor en llamarme sabio y virtuoso, q̃ os doy yo en llamaros Duq̃ de Sessa, Marques de Bitonto, Principe de Quilache, y sobre todo gran Capitan;

Carecer de amigos es peligro y tener muchos, es grã enojo.

Mucho mas es lo q̃ auiamos de saber q̃ lo que sabemos.

Mas hemos de llorar porque biuen los malos, que no porq̃ muerẽ los buenos.

Al hõbre podemosle conocer mas no entender.

tan, porque a mi nobleza, y virtud, y ſabiduria no la puede empecer la guerra: mas vueſtra potencia y grãdeza eſta ſubjeca a la fortuna.

La batalla de Rauena ſera ſiẽpre nombrada

Eſcreuiſme ſeñor que os eſcriua, lo que es lo que me parece de que el Rey nueſtro ſeñor os manda agora de nueuo paſſar otra vez en Italia por ocaſion de la batalla que vẽcieron los Franceſes agora en Rauena: la qual ſera en los ſiglos tan nombrada, como fue agora ſanguinolenta. A eſto ſeñor reſpõdiendo, digo, que teneys muy gran razon de dudar, y ſobre ello os aconſejar: porque ſino cumple lo que le mandan, enemiſta ſe cõ el Rey: y ſi haze lo q̃ le ruegã, tomaſe con la fortuna. Dos vezes ſeñor aueys paſſado en Italia, y dos vezes aueys ganado el Reyno de Napoles: en las quales dos jornadas venciſtes la batalla de Garellano, y la batalla de la Chirinola, y mataſtes la mejor gente de la caſa de Francia, y lo q̃ mas de todo es, que heziſtes ſer la gente Eſpañola de todo el mundo temida, y alcançaſtes para vos renombre de inmortal memoria. Pues ſiendo eſto verdad como lo es, no ſeria cordura, ni aun coſa ſegura, tornar otra vez de nueuo a tentar la fortuna: la qual cõ ninguno ſe mueſtra tã malicioſa y doblada, como con los q̃ andã mucho tiempo en la guerra. Hãnibal Principe de los Cartaginenſes, no cõtento cõ auer vẽcido a los Romanos en las muy famoſas batallas de Trene, y Traſmene, y Canas: como quiſieſſe todauia forçar y luchar cõ la fortuna, vino a ſer vencido de los que el auia muchas vezes vencido. Los que han de tratar con la fortuna, han la de rogar mas no forçar, han la de oyr mas no creer, han la de eſperar mas no della confiar, han la de ſeruir mas no enojar, hanla de conuerſar mas no de tentar, porque es de tan mala condicion la fortuna, q̃ quãdo halaga muerde, y quando ſe enoja hiere. En eſta jornada q̃ os mãdan ſeñor hazer, ni os perſuado a q̃ vays, ni os deſaconſejo q̃ quedeys: ſolamente digo y afirmo, que cõ eſta tercera paſſada en Italia, tornays a poner en peligro la vida, y jugays a los dados la fama. En las dos primeras conquiſtas, ganaſtes honra con los preſentes, fama para los ſiglos futuros, y riquezas para vueſtros hijos, eſtados para vueſtros ſucceſſores, reputaciõ entre los eſtraños, credito entre los vueſtros, gozo para vueſtros amigos, dẽtera para vueſtros enemigos. Finalmente, ganaſtes por excellen-

La gente Eſpañola es en todo el mũdo temida.

En la guerra menos q̃ en otra coſa han de creer a la Fortuna.

Habla el autor de quienes la fortuna cõ muy alta eloquẽcia.

De quan bien fortunado fue el grã capitã

celencia este renõbre de Gran Capitan, no solo para estos nuestros tiẽpos, mas para todos los siglos de los siglos futuros Mirad bien señor lo q̃ dexays, y lo q̃ emprendeys, porq̃ se ternia mas por temeridad, que no por cordura, en que teniẽdo os en vuestra casa todos embidia, os vays do todos tomen de vos vengança. Vencistes a los Turcos en la Paflagonia, a los Moros en Granada, a los Franceses en la Chirinola, a los Picardos en Italia, y a los Lombardos en el Garellano, tengo me por dicho, q̃ como ya fortuna no tiene mas naciones que os dar para q̃ vençays, quiere agora lleuaros a do seays vencido. Los Duques, los Principes, los Capitanes y los Alferez contra quien peleastes, o son muertos, o son ydos: de manera, q̃ agora con otra gente aueys de pelear, y os aueys de tomar: digolo señor, porq̃ ya podra ser q̃ la fortuna q̃ os fauorecio entonces fauorezca a ellos agora. Aceptar la guerra, juntar gente, ordenar gente, y dar batalla, pertenece a los hõbres, mas dar la victoria pertenece a solo Dios. Tito Liuio dize, que fueron muchas vezes con gran ignominia vencidos los Romanos, *ad furcas candinas*: y al fin por cõsejo del Consul Emilio mudaron al Consul que tenia cargo de aquel exercito, y donde eran hasta alli vencidos, fueron de alli adelante vencedores, de lo qual podemos para nuestro proposito colegir, que mudandose los Capitanes de la guerra se muda juntamente la fortuna. En vn mesmo reyno, con vna mesma gente, debaxo de vn mesmo rey, en vna mesma tierra, y sobre vna mesma demanda, no espereys señor que sera fiel siempre fortuna, porque en el ceuadero do ella, mas vezes ceua, alli toma la mayor redada. Rodrigo de Viuero me dixo, que estaua vuestra Señoria con mucha pena. de ver que se dilataua vuestra partida, y que el Rey por agora la tenia suspensa, y aun dixome que lo teniades por grande afrenta, q̃ a ser con otro vuestro ygual se lo demãdarades por injuria. De oyr esto estoy marauillado, y no poco sino mucho escãdalizado, porque no tengo por buen animal el q̃ al tiẽpo del cargar, se esta quedo, y quando le quieren quitar la carga tira coces. Pues anda el anima cargada de pecados, el coraçõ de pẽsamientos, el espiritu de tẽtaciones, y el cuerpo de trabajos, cõuienenos mucho, q̃ si del todo no pudieremos desechar esta carga, a lo menos q̃ aliuiemos algo della. No

Palabras honestas de buẽ amigo y no de lisongero.

De los hõbres es ordenar la guerra, y de solo Dios dar la victoria

Pocas vezes a vna persona, y en vna mesma cosa suele ser fiel la fortuna.

Que deue de hazer el que ha andado mucho por el mundo.

soys señor tã moço, q̃ no tengays lo mas de la vida passado: y pues la vida se va consumiẽdo, y la muerte se viene acercãdo, parecerme hia a mi, que os seria mejor consejo, ocuparos en llorar vuestros antiguos pecados, que no yr de nueuo a derramar sangre de enemigos. Tiempo es ya de llorar y no de pelear, de retraeros, y no de distraeros, de tener cuẽta cõ Dios, mas que con el Rey, de cumplir con el alma y no con la honra, de llamar a los sanctos y no prouocar a los enemigos, de distribuyr lo propio y no tomar lo ageno: de conseruar la paz y no inuentar la guerra: y si en este caso no me quereys señor creer, desde agora adeuino, que entonces lo començareys a sentir, quando no lo podays ya remediar. Vos Señor os engañays, o yo no se lo q̃ me digo, pues veo que huys de lo q̃ auiades de procurar, que es el reposo, y procurays lo que auiades de huyr, que es el desassossiego: porque no ay hombre en el mundo mas malauenturado que el que nũca experimẽtò que cosa es sossiego. Los que se han andado por diuersas tierras, y han experimentado varias fortunas, la cosa que mas dessean en esta vida es, verse bueltos con hõra a su tierra, de lo qual se puede inferir, que es muy gran temeridad, querer mas yr vos solo a morir entre los estraños, que no biuir con honra entre los vuestros. Hasta que los hombres tengan lo necessario para comer, y aun hasta que les sobre algo para dar, a mi parecer no deuen ser muy culpados, aunque peregrinen por diuersos Reynos, y se pongan en grandes peligros: porque tan digno es de reprehension el que no procura lo necessario, como el que solicita lo superfluo. Ya que vn hombre hallò lo que buscaua, y aun por ventura le sucedio mejor que pensaua: que el tal despues que se vee en su casa con reposo, se quiera tornar a refregar otra vez con el mundo: osaria yo dezir que al tal, o le falta cordura, o le es contraria fortuna. Dezia el diuino Platon en los libros de su republica: que mas contraria es la fortuna al hombre que no le dexa gozar lo que tiene, que no al q̃ le niega lo q̃ le pide. A vuestra Señoria ruego y auiso, q̃ ley da vna vez esta palabra, torne otra, y otra vez a leerla, que a mi parecer esta sentencia de Platon es muy verdadera, y muy profunda, y aun muy vsada: porque no vemos cada dia otra cosa sino a muchos hombres q̃ la fama, la honra, el reposo,

No ay mayor trabajo q̃ es no saber a q̃ sabe el reposo.

Deuen los hõbres trabajar hasta tener de comer.

Enemistado esta con la fortuna el q̃ no puede reposar en su casa.

y las

y las riquezas tienẽ fuerças para alcãçarlas, y despues no tienẽ coraçõ para gozarlas. Iulio Cesar fue a quiẽ natura doto de mas gracias: y a quiẽ fortuna dio mas victorias: y con todo esto dezia del el grã Pompeyo, que tenia buen ardid en vencer qualquier batalla: mas q̃ despues no sabia gozar de la victoria. Si en la muy nombrada batalla de Canas supiera Annibal gozar del vẽcimiento: nunca despues el fuera en los campos de Carthago por Scipion Africano vẽcido. Tomadlo señor como quisieredes, y sentidlo como mandaredes: que de mi parecer y voto, no es tan cruel enemigo el que me arroja la lança en la guerra, como el que me viene a echar de mi casa. Conforme a lo que hemos dicho, dezimos, que pues no podemos huyr de los trabajos, que a lo menos ahorremos de algunos enojos dellos, porque sin comparacion son mas los enojos que nosotros nos buscamos, que los que nos causan nuestros enemigos. No quiero mas en esta carta dezir, sino que el señor Rodrigo de Biuero, y yo hablamos algunas cosas dignas de saber, y peligrosas para escreuir: yo las fiè de su nobleza aca, y el las relatara alla. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y a mi de gracia para q̃ le sirua. de Medina del Cãpo a viij. de Henero de. 1512. años.

Mas es saber gozar de la victoria que no vẽcer vna batalla.

Los mayores enojos nosotros nos los buscamos.

Letra para Don Enrique Enriquez, en la qual el Autor le responde a muchas demandas graciosas.

Magnifico señor y mi amigo antiguo.

VAldiuia vuestro solicitador me dio vna carta: la qual parecia bien ser de su mano escrita: porque traia pocos renglones, y muchos borrones. Si como os hizo Dios cauallero, os hiziera escriuano: mejor maña os dieradesa entintar cordouanes, que a escreuir processos. Siempre trabajad señor en que si escriuieredes alguna carta mensagera, que los renglones sean derechos, las letras jũtas, las razones apartadas, la letra buena, el papel limpio, la nema subtil, la plegadura ygual, y el sello claro: porq̃ es ley de corte, q̃ en lo q̃ se escriue se muestre la prudencia, y en la manera del escreuir se

Vrbana eloquẽcia es esta. En el escreuir vna carta se muestra la prudencia y la eloquẽcia.

conozca la criança. En la carta que me fue dada se conteniã muchas preguntas debaxo de muy pocas palabras, y porq̃ cõ vna turquesa hagamos ambos a dos bodoques, sera pues el caso, que a cada pregunta, respondere vna sola palabra. Preguntaysme Señor que a que vine a la corte: Y a esto os respondo, que no vine de mi voluntad, sino que me cõstriño necessidad: porque en el debate y pleyto que traemos la iglesia de Toledo y yo, fueme necessario venirme a desculpar, y al pleyto desmarañar. Dezisme señor que que es lo que hago en la corte. Y a esto os respondo, que segun mis contrarios me siguẽ, y mis negocios se alargan, que ninguna cosa ago, sino q̃ me deshago. Dezisme señor que os escriua q̃ es la cosa en q̃ mas ocupo el tiẽpo. Y a esto os respõdo, q̃ segũ los cortesanos tenemos por oficio, malquerer, zizañar, blasfemar, holgar, mentir, trafagar, y maldezir, con mas verdad podremos dezir del tiẽpo que le perdemos, q̃ no q̃ le empleamos. Dezisme señor q̃ quienes, son los con quien mas conuerso en esta corte. Y a esto os respondo, que es de tan mal viduño la corte y su gente, q̃ los que en ella andamos, y dende niños nos criamos, no es nuestro estudio buscar cõ quien conuersemos, sino en descubrir de quienes nos guardemos. A penas tenemos tiẽpo para defendernos de los enemigos: y quereys que nos ocupemos en buscar nueuos amigos? En las cortes de los principes yo confiesso que ay conuersacion de personas, mas no ay confederacion de volũtades: porque aqui la enemistad es tenida por natural, y la amistad por peregrina. Es de tal condicion la corte, que los que mas se visitan peor se tratan: y los que mejor se hablan, peor se quieren. Los que andan en las cortes de los principes, si quieren ser curiosos, y no necios, hallaran muchas cosas de que se espantar, y muchas mas de que se guardar. Dezis señor, que como estan de sus diferencias el Almirante, y el Conde de Miranda: A esto os respondo, que el Almirante como poderoso, y el Conde como priuado, danse bien el vno al otro que hazer: y a nosotros dan harto de que murmurar. Preguntaysme señor, que que nueuas tenemos del Emperador, si viene o no: A esto os respondo, que lo que agora sabemos, es que el Tur es retraydo, Florencia se concerto, el Duque de Milan se reduxo. Venecianos amaynaron, el Papa y Cesar con-

En la corte deshazẽse los hõbres.

En la corte mas tiempo se pierde q̃ no se aprouecha

En la corte ay cosas para espãtar y aun de q̃ se guardar.

Nueuas de Italia de aquel tiẽpo.

consagraron los estados de Napoles se repartieron, el Cardenal Coluna murio, al Marques de Villafranca hizieron Visorrey de Napoles, al principe de Orange mataron, y al Chãciller, y al Confessor sendos capelos les dieron. Otras nueuas secretas escriuen de alla, que son para los que tocan lastimosas, y para los que las oyen graciosas, y son, que muchos de los que fueron a Italia con Cesar, se han alla enamorado, y mas de lo que era menester derramado, mas en este caso, yo vos juro señor que segun (que segun) me zumbã los oydos sus mugeres tomen aca vengança dellos, porq̃ si ellos dexarẽ alla algunas mugeres preñadas, tãbien hallarã aca la suyas paridas. Dezis señor que os escriua como nos va esta Quaresma de bastimentos, a esto os respondo, que por la gracia de Dios no nos ha faltado en esta Quaresma hartos pescados que comer, y aun hartos pecados que confessar: porque ha venido la cosa a tanta dissolucion y desuerguença, que tienẽ los caualleros por estado y pundonor de honra, comer carne en Quaresma. Preguntays me señor, si esta la Corte cara o barata: a esto os respondo, que me dixo mi mayordomo que dende Otubre hasta Abril, auia gastado en mi despensa ciẽto y quarenta ducados de carbon y leña, y causa lo esto, que esta villa de Medina, quanto es rica de ferias, tanto es pobre de montes: por manera que echada bien la cuenta, nos cuesta tanto la leña como la olla que se guisa. Otras cosas ay en esta Corte a buen precio, o por mejor dezir a buen barato: es a saber, crueles mentiras, nueuas falsas, mugeres perdidas, amistades fingidas, embidias continuas, malicias dobladas, palabras vanas, y esperanças falsas: de las quales ocho cosas tenemos en esta Corte tanta abundancia, que se pueden poner tiẽdas, y aun pregonar ferias. Preguntaysme Señor si ay buena expedicion en los negocios, porque queriades embiar a despachar algunos: a esto os respondo, que segun las cosas de la Corte son pesadas, enojosas, prolixas, costosas, entricadas, mal hadadas, desseadas, sospiradas, lamentadas y marañadas: tẽgo me por dicho, que si son diez los despachados, van nouenta despechados. Escreuis me señor, que os escriua si ay ogaño buena feria aqui en Medina: a esto os respondo, que como yo soy Cortesano y pleyteante, y no tengo mercaderia que vender, y menos dineros con que la comprar, ni se de q̃

En Italia no sontan tos los dineros que se ganã como los vicios que se aprenden.

En la Corte ay pescados, y aun pecados.

Ocho cõdiciones de Corte, y todas muy peligrosas

Mas son los despechados q̃ los despachados en la Corte.

la loar,ni hallo de que me quexar:mas de que andando por eſta feria veo en eſtas tiendas de Burgaleſes,tantas coſas ricas y apazibles, que en mirar las tomo gozo, y de no poder las comprar tomo pena. La Emperatriz ſalio a ver la feria, y como Princeſa prudentiſsima,no quiſo conſigo ſacar ninguna dama:porque ſiendo los galanes que las ſiruen tan pobres y tā pocos, no pudiera ſer menos, ſino que ellas ſe deſmandaran a pedir ferias,y ellos ſe obligaran a pagarlas. Preguntaysme ſeñor ſi eſtà la Corte ſana,y ſi ay en alguna parte peſtilencia. A eſto os reſpondo,q̃ de calenturas, tercianas, quartanas,nacidas,y otras enfermedades corporales, todos eſtamos ſanos y buenos,exceto el Licenciado Alarcon, que eſtando relatando vn proceſſo en el Cōſejo,ſe cayo muerto de ſubito,y de verdad que eſpantò en la Corte a muchos ſu muerte,aunq̃ a ninguno vi,ni,por eſſo emēdar la vida. Otras enfermedades ay en eſta Corte q̃ no ſon corporales, ſino eſpirituales:aſsi como iras,embidias,cōpetencias,rencores,vādos,y homicidios,las quales enfermedades conſiſten, no en q̃ andan los cuerpos dañados, ſino en q̃ eſtan los baços hinchados,y los higados podridos. Muchas vezes he tornado a leer vueſtra carta,y no he hallado mas a que reſpōder a ella: que a la verdad mas parecia interrogatorio para tomar teſtigos,que no carta para amigos. No quiero mas dezir, ſino que eſcapo de eſcriuiros muy canſado, y aun enojado, no de reſponder a la carta, ſino de conſtruyr vueſtra maldita letra. Nueſtro Señor ſea en vueſtra guarda, y a mi me dè gracia para que le ſirua. De Medina del Campo,a cinco de Iunio,año de. 1532.

La muerte haze que la temamos, mas no que nos emēdemos

Letra para don Antonio de la Cueua,en la qual ſe expone vna autoridad de la ſacra Eſcritura muy notable:es a ſaber,porque Dios no oyò al Apoſtol, y oyò al demonio contra Iob.

Muy magnifico ſeñor,y muy particular dilecto.

ALonſo de Eſpinel me dio vna letra de vueſtra Señoria aqui en Toledo,la fecha de la qual era de doze de Mayo y ſon ya diez y ſiete de Iunio, de manera que a vueſtra carta ni la podiamos condenar de rancia,ni aun loar de freſca. Muchos de muchas partes me eſcriuen, y a las vezes ſon tales

las cartas que de leerlas me importuno, y de responderlas me enojo. Ver vna carta mal escrita y peor notada: ni se puede sufrir, ni dexar della de murmurar. Reueesse vn labrador en arar derecho y igual vna tierra, y no se preciara vn hombre de notar y escriuir bien vna carta? Muchos hombres ay, q̃ tan facilmente toman la peñola para escriuir, como la taça para beuer, y lo que es peor de todo, que se precian de estar parlando, y escriuiendo, lo qual se parece biẽ en sus cartas, porque la letra es inlegible, y el papel borrado, los renglones tuertos, y las razones necias. Para conocer a vn hombre, si es cuerdo, o loco, mucha parte es mirarle si escriue sobre acuerdo, y habla sobre pensado, porque no ha de escriuir el hombre lo que le viene a la memoria, sino lo que le dicta la razon. Plutarco dize de Phalaris el tirano: que jamas escriuio, sino estando solo y retraydo, y de su propia mano: de lo qual se le siguio, que aunque blasfemauan todos de sus tiranias, eran por todo el mundo loadas sus cartas. Miento sino me escriuio vna vez vn cauallero pariente mio vna carta de dos pliegos de papel: y como escriuio y no torno a leer lo que auia escrito: las mesmas razones y las mesmas palabras que auia puesto en el principio torno a poner en el cabo: de lo qual me enoje tanto, que la carta quemè, y a el no respondi. No son por cierto desta calidad vuestras cartas, las quales son para mi dulces de leer, y no pesadas de responder: porque en las burlas son muy jocosas, y en las veras son muy prudentes. ¶ Dezis señor q̃ leyendo en los morales de san Gregorio notastes, y aun os marauillastes de ver, que el demonio pidio licencia a Dios para hazer mal al santo Iob, y diosela: y el Apostol san Pablo rogô a Dios, que le quitasse la tentacion de la carne, y no quiso quitarsela: por manera que oyo Dios al demonio, y no concediendo en lo que le rogaua san Pablo. No os marauilleys señor desto; que las cosas que haze la diuina prouidẽcia, son tan justas y por tan justas causas hechas, q̃ dado caso que nosotros no las podemos alcançar, no por esso carecen de razon para que no se deuã hazer. Si profundamente se mira lo q̃ hizo Dios con el Apostol, hallaremos q̃ fue mas lo q̃ le dio, que no lo q̃ le pidio: porq̃ el pedia q̃ le quitasse la tentacion de la carne, y Dios diole gracia para vencerla. Que injuria haze el principe al capitan que

Muy mucho enoja vna carta mal notada.

No deue el hombre escriuir lo q̃ quiere sino lo q̃ deue.

La carta ha de ser alegre para leer, y discreta para notar.

Mas es dar nos Dios su gracia q̃ quitar nos las tẽtaciones.

que embia a la guerra, si le haze seguro de la vitoria? Si absolutamente quitara Dios la tentacion de la carne al Apostol san Pablo, ni le quedara ocasion para merecer, ni le fuera dada la gracia para vencer: porq̃ mas regalado es de Dios a quien ayuda el a vencer, que no al que escusa de pelear. No desesperemos, no nos aflijamos, no nos congoxemos, ni tampoco de Dios nos quexemos, si luego no nos quiere dar lo q̃ les pedimos, porque no lo haze el con desamor de no nos querer oyr: sino porque lo quiere en otra mejor cosa comutar. El sabe lo que haze y nosotros no le entendemos: el sabe lo que niega, y nosotros no lo que pedimos: el mide todas las cosas con la razon, y nosotros no sino con el apetito: el niega lo que nos daña, y concede lo que nos aprouecha: finalmente digo, que el sabe como nos ha de tratar, y por esso nos deuemos del todo dexar a su parecer. Auia visto el Apostol los inuisibles y diuinos secretos; los quales de sus antepassados auian sido assaz desseados mas nunca vistos: y porque de aquella tan alta reuelacion no se jatasse, ni ensoberueciesse, no quiso el Señor quitarle el estimulo de la carne: de manera que en recompensa de no condecender a lo que queria, le quitò la ocasion de pecar, y le dio la gracia para vencer. De mas piedad vso Dios con san Pablo en no le querer oyr, que en le oyr: porque si le quitara el estimulo de la carne ya pudiera ser que quanto disminuyera en la tentacion, tãto mas creciera en la soberuia. Quando permite el Señor que sea vno tentado, no se sigue que por esso es de Dios aborrecido: antes para mi lo tengo por señal, q̃ es de Dios escogido: porque segun san Gregorio dize, no ay mayor tentacion, que no ser vno tentado. Amojonado dexò Christo el camino del cielo, y los mojones deste viaje son tribulaciones, y aduersidades, desdichas, y enfermedades: de manera, que no es otra cosa acordarse Dios de vno, sino permitir que sea en este mundo tentado. Tengase por dicho que van del todo perdidos, los que en este mnndo son de tribulaciones essentos y priuilegiados: porque el enemigo del linage humano, que es el demonio a todos los que el tiene registrados por suyos trabaja porque biuan muy regalados. Tambien dezis señor, que estays muy marauillado de ver la osadia que tuuo el demonio en pedir a Dios licencia para hazer mal al santo Iob.

Dios sabe lo que da, y nosotros no lo que pedimos.

No es pequeño beneficio quitar a vno Dios la ocasion del pecado.

No es buẽ indicio no ser el hombre tẽtado.

Nũca el demonio regala sino al que el ama.

y de ver la libertad que tuuo Dios en se la dar, de manera, q̃ negò a san Pablo lo que queria, y condecendio con el demonio en lo que pedia. Aunque no teneys señor razon, teneys ocasion de preguntar lo que preguntays, que a la verdad es cosa rezia consentir que nuestro enemigo haga mal a nuestro amigo. Lo que en este caso osaria yo dezir, es, que vale mas sufrir el mal, que no tener autoridad para hazerlo: y desta manera mas embidia tenemos al santo Iob de lo que sufria, q̃ no al demonio de lo que hazia. Muy remoto deue estar de la voluntad diuina, al que auiendo de darle gracia para seruirle, le da licencia para ofenderle. Gran mal es ser el hombre malo: mas muy peor es hazer mal al que es bueno: porque los pecados propios bien vee Dios que proceden de flaqueza, mas el perseguir a los buenos siempre nace de malicia. Si los hombres piden a Dios de rodillas que les de gracia para seruirle, deuenle pedir con lagrimas que no les de lugar pa ofenderle, porque al fin si no hago buenas obras, no aure galardon, mas si las hago malas, darme han por ellas pena. Con Cayn mata a Abel, con Esau persigue a Iacob, con Saul destierra a Dauid, con Nabuzardan enciende a Ierusalem, con Acab encarcela a Micheas, con Sedechias asierra a Esaias, y con el demonio destruye al santo Iob, el hombre que con la muchedumbre de sus pecados merece ser emulo y verdugo de los buenos. Mucho ofendia el demonio a Iob en tentarle: mas mucho mas merecia el santo Iob en sufrir aquella tentacion, porque en las persecuciones de los justos mas mira Dios en la paciencia del que sufre, que no en la malicia del que persigue. Dezis señor, que os escriua, que fue lo que prediquè este otro dia al Emperador: es a saber, q̃ los principes que tiranicamente gouiernan sus republicas, mas auiã de temer a los hombres buenos, que no a los queran malos. Lo que yo señor en este caso dixe, fue, que los hombres tiranicos, y que en las republicas tienen preeminentes oficios, mucho mas se recelan de la bondad de los buenos, que no de la assechança de los malos: porque entre otras este priuilegio tiene la virtud: es a saber, que en los menores pone espanto, y a los iguales pone embidia, y a los mayores temor. Dionisio Siracusano mas temor tenia al diuino Platon que estaua en Grecia, que a quantos enemigos tenia cabe si en Sicilia. El Rey Saul

Al perseguido es de tener embidia, y al que le persigue manzilla.

Notables exemplos contra los que persiguẽ a otros

Muy grandes son los priuilegios de los virtuosos.

Saul mas se recelaua del merecimiento deDauid,q̃ no de las armas de los Filisteos. El superbo Aman, priuado que fue del Rey Assuero, mucho mas sentia tenerle en poco el buẽ Mardocheo, que no seruirle, y aun adorarle todos los del Reyno. Herodes Ascalonita, en mas tenia, y aũ temia a solo S. Iuan Bautista, que no a todo el Reyno de Iudea. Finalmente digo y afirmo, que ninguno puede con verdad dezir, ni afirmar que tiene enemigo, sino quando tiene por enemigo a algun bueno: porque el malo hiere cõ el cuchillo, mas el bueno hiere con el credito. Guardaos señor de os tomar y cõpetir con hombre que de su naturaleza es bueno, y que tiene en la republica con todos credito: porque mas daño os hara el a vos con vna palabra, que no vos a el con vna lançada. A lo que dezis señor del Comendador Iuan de Torres, que no quiso la gouernacion de Ocaña, que le dauan los Gouernadores: diziendo, q̃ el merecia mas, y q̃ el Rey le daria mas quando viniesse de Flãdes: a esto le respondo, que me parece falta de cordura, y aun sobra de locura, dexar el galardon cierto por la esperança dudosa. Conjurays me tambien señor, que os escriua, que me parecio del señor Presidente don Antonio de Rojas, quando le hable en vuestro negocio. A esto os respondo, que me parece aspero en las respuestas, y cuerdo en las obras. No estoy bien con muchos desta Corte, que calumnian lo que dize, y no miran despues lo que haze: como sea verdad, q̃ aun muchos de nuestros amigos nos dan a quintales las palabras, y por onças las obras. Escreuis me que os escriua, que es lo que siento del Embaxador de Venecia, pues yo conuerso con el, y el se confiessa comigo. Se os dezir señor, que es docto en la ciencia, y corregido en la vida, y muy mirado en su conciencia: y que se puede dezir por el lo que dezia Platon de Phocion su amigo: que amaua mas ser, que parecer virtuoso. En el otro negocio particular y secreto, que de su parte me hablo Alonso Espinel: con aquella Fè que me embiastes señor la creencia, recebis tambien la respuesta. De Toledo, a treynta de Iunio de mil y quinientos y veynte y cinco.

Corre muy gran peligro el que se toma cõ el hombre virtuoso.

Lo cierto no se ha de dexar por lo dudoso.

Mas vale ser vno virtuoso q̃ parecerlo.

Letra para el Maestro Fray Iuan de Benauides, en la qual se expone lo que dize la Escritura: Spiritus Domini malus arripiebat Saulem.

Reuerendo y muy precordial padre.

LA letra de vuestra Paternidad hecha en Salamanca recebi aqui en Soria: la qual luego lei, y despues muchas vezes torne a leer: porque recebia muy gran consolacion en acordarme de quien la embiaua: y en notar lo que traia. Con la letra del verdadero amigo alegrase el espiritu, cevanse los ojos, recrease el coraçon, confirmase la amistad, y desenfadase el entendimiento. Plutarco dize en el libro de fortuna Alexandri, que el Magno Alexandro jamas leia las cartas q̃ le embiauan los tiranos, ni rompia las que le escriuiã los Filosofos. Todas las cartas que escriuio Marco Antonio a Cleopatra, y todas las que escriuio Cleopatra a Marco Antonio hallò muy guardadas el Emperador Augusto despues que Marco Antonio murio, y de Cleopatra triunfò. Las cartas que escriuio Ciceron a Publio Lentulo, y a Tito, y a Rufo, y a Fabato, y a Drusio, q̃ eran sus familiares amigos, todas se hallaron en poder dellos, y no en los originales del. Quanto a lo que vra Paternidad escriue, y por su carta me mãda q̃ le escriua, podria muy biẽ responder lo q̃ respondio la gloriosa santa Agueda a la virgen santa Lucia, es a saber: *Quid à me petis Lucia virgo, nam ipsa poteris præstare continuo matri tua.* En este caso y en esta demanda no se qual de nosotros es digno de mayor pena: vuestra Paternidad por tentarme de paciencia, o yo por arrojarme a publicar mi ignorancia: porque no es digno de menor culpa el que peca, que el que es causa del pecado. *Si nequeo ascendere in montem cum Loth, ad minus saluabor in Segor:* Quiero dezir, que si vuestra Paternidad no se satisfiziere con lo que respondere, satisfagase con lo que yo querria responder: porque segũ dezia Platõ, el q̃ trabaja por no errar, muy cerca esta de acertar. Mandaysme que os escriua, como siento, y como entiendo aquella palabra, que esta escrita en la sagrada Escritura. *1. Regum. 16. cap.* a do dize hablando del Rey Saul, y de su enfermedad: *Spiritus Domini arripiebat Saulem.* El primero Rey de Israel se llamò Saul, y fue elegido del tribu de Benjamin

Las condiciones que tienen las cartas de los amigos

Las cartas de los amigos, y las de amores nunca se deuen perder.

El q̃ peca, y el que haze pecar, iguales sõ en culpa.

Exponese la autoridad de la Escritura.

que

que era el vltimo tribu de todos los tribus: y en el segũdo año de su reynado tomauale el espiritu del señor malo: el qual no queria del salir, ni dexarle de atormentar: hasta que el buen Rey Dauid venia delante del a tañer y cantar. Es pues agora la duda, como se puede entender y cõpadecer, q̃ diga la Escritura: *spiritus domini malus arripiebat saulem. Si spiritus erat dñi. quomodo erat malus? & si erat malus quomodo erat Domini?* Parece cosa rezia y no intelegible, dezir por vna parte, q̃ aquel espiritu que tenia Saul, era del Señor y por otra parte dezir que el espiritu era malo: pues si el espiritu era del Señor, como era malo? y si era malo, como era del Señor? Para entendimiento desto es de saber, q̃ esta escrito. 1. *Regũ.* 25. q̃ teniẽdo cercado el Rey Saul a Dauid, y estando vna nohe durmiendo en su tienda, passo por medio de los Reales Dauid, y tomò de la cabecera del Rey la lança con que peleaua, y el barril de agua con que beuia, y en todos estos passos nunca fue de la guarda Real visto, ni de las centinelas sentido, y la causa era. *Quia sopor Domini irruit super eos.* Dezir como dize la sagrada Escritura, que cayò sobre ellos el sueño del Señor: es totalmente verdad, mas dezir, que Dios tiene sueño, y se necessita a dormir, es muy gran burla, porque segun dize el Psalmista: *Ecce non dormitauit, nec dormiet qui custodit Israel.* Quando dize la escritura: *Quòd sopor Domini irruit super eos,* ha se de entender, *non quòd ipse Dominus dormiret, sed quia eius nutu infusus est, ne quisquam præsentiam Dauid sentiret.* Quiso la prouidencia diuina echar sueño sobre el Rey Saul, y sobre su guarda, y sobre los de su real, no para recrear a ellos, sino para guardar a Dauid: demanera, que en Dios su sueño y su prouidencia todo es vna mesma cosa. Es el Señor tan zeloso de sus escogidos, y tan cuydadoso de guardarlos, que no solamente les da gracia para conseguir los buenos fines, mas aun los encamina siempre por buenos medios: demanera, q̃ si permite que trabajen, no consiente que peligren. Veniendo pues al proposito, es de saber, que de la manera q̃ en la Escritura se entiende, *Sopor Domini irruit super eos,* de aquella mesma manera se entiende: *Spiritus Domini malus arripiebat Saulem.* Y para mas declaracion desto digo, *Quòd si diabolus tentationem iustis semper inferre cupiat, tamen si à Deo potestatem non accipit, nullatenus adipisci potest quod appetit.*

Mucho va del sueño de Dios al sueño del demonio.

En Dios todo lo q̃ ay todo es Dios.

El demonio puede nos tentar mas no empecer.

El

El espiritu que tentaua y atormentaua al Rey Saul, por esso se llamaua, *spiritus malus*, porque la voluntad del demonio en tentarnos es mala, y por esso se llamaua tambien, *spiritus Domini*, porque el poder que le daua el Señor para tentarnos es bueno. Quando Dios da licencia a algun demonio, para que vaya a luchar y a desassossegar a algun varon justo, no es la intencion de Dios que le tiente, sino que le exercite, porque es de tal calidad la virtud, que luego a la hora se para marchita, quando no es con trabajos exercitada. El trigo que no se traspala, comelo el gorgojo, la vestidura que no se viste, roela la polilla, la madera que no se ahuma desentrañala la carcoma, el hierro q̃ no se trata, comese del orin, y el pan que mucho se aneja, cubrele el moho. Quiero por esto que he dicho dezir, que no ay cosa que nos torne floxos y tibios, como es estar algun tiempo que no seamos tentados. Muy mayor cuydado tiene Dios de nosotros, que nosotros de nosotros mesmos: porque al fin como nosotros valgamos poco y seamos para poco, si nos relaxamos, el nos anima, si nos echamos a dormir, el nos despierta: si nos cansamos, el nos ayuda: si nos entibiamos, el nos esfuerça: si nos descuydamos, el nos incita: finalmente digo, que dexando como nos dexamos nosotros mesmos caer, muchas vezes el solo nos da la mano para nos leuantar. Fue pues tentado el santo Iob del espiritu malo del Señor: no porque en aquel varon huuiesse alguna notable culpa, sino porque en el demonio reynaua embidia y malicia, porque el maldito de Satan, no tenia embidia de la mucha hazienda que Iob tenia, sino de la excelentissima vida que hazia. A la hora que vno es malo, dessea que todos sean malos, y si es infame, que todos sean infames: por manera que no ay tan peligrosa embidia, como la que tienen los hombres malos de los que son buenos y virtuosos. Si vno es bueno y rico, y biue cabe otro que es malo y malicioso, primero trabaja el que es malo de quitar al que es bueno el buen credito que tiene, que no la hazienda que possee. Fue Abraham tentado, quando le mandaron que degollasse a su hijo: fue Tobias tentado, quando perdio la vista: fue el santo Iob tentado, quando le mataron los hijos, y le tomaron la hazienda, y se hincho de sarna; en las quales tentaciones aquellos

La virtud y el virtuoso conseruanse con exercicio.

Mas mira Dios por nosotros q̃ nosotros mesmos.

El hõbre malo dessea q̃ todos seã malos.

Dios no paga lo que padecemos sino la paciẽcia que tenemos.

varones santissimos padecieron mucho, y aun perdieron mucho, mas al tiempo de la paga no se les dio el galardon conforme a la hazienda que perdieron, sino segun la paciencia que tuuieron. Pues es cierto, que todas las passiones, o las embia Dios, o vienen de mano de Dios, razon es que las tememos, como embiadas de la mano de Dios, el qual es tan justo en lo q̃ manda, y tan limitado en lo que permite, q̃ nunca nos dexa tentar tanto como podemos parecer. Cõ los hombres q̃ son de buena vida, y tienen cuenta con su conciencia, la licencia q̃ da Dios al demonio para tentarlos es muy limitada, y la paciencia q̃ les da es muy coholmada. *Et de hoc hactenus sufficit*. El Comendador Hinestrosa vino de la Corte por aqui a verme: el qual venia tal, q̃ de auer ydo alla me dixo q̃ estaua arrepiso, y de lo q̃ se auia detenido, dixo, q̃ estaua despechado, y de lo que le auia sucedido estaua aborrido: de manera, que de ver le contar sus muchos trabajos, me fue causa de tener en poco los mios. Los hombres tristes no se han de yr a consolar con los que estan alegres, sino yr a buscar a otros que estan muy mas tristes y aborridos, q̃ no ellos, porque si estos hazen, hallaran por verdad, que es muy poco lo que ellos sufren, segun lo mucho que otros padecen. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi dè gracia para que le sirua. De Soria a.4.de Março de.1518.

El demonio tiene la licencia de tentar limitada.

El q̃ mira los trabajos agenos tiene en poco los suyos.

Letra para el Marques de los Velez, en la qual le escriue algunas nueuas de la Corte.

Muy ilustre y muy particular deudo y señor.

GArci Rodriguez, criado y solicitador de vuestra Señoria, me dio vna carta suya, hecha a siete del presente en Velez el Rubio, la qual vino con mas presteza, y aun mas fresca, que no los salmones que se traen aqui de Bayona. Escreuis me señor, que os escriua, que es lo que ay de nueuo, y q̃ mundo corre, a lo qual os osare yo señor responder, que en esta corte ninguno corre: mas de que andan todos corridos. Pestilencia es ya muy antigua en las cortes de los principes, que llaman los hombres do no los responden, aman do los aborrecen, siguen a quien no los conoce, buscan a quien dellos huye, siruen a quien no les paga, esperan lo

En la Corte todos andan afrentados.

que no se da, y procuran lo que no se alcança. Tales y tan grandes trabajos como son estos, aunque acabemos con el cuerpo que los sufra, no acabaremos con el coraçon que los dissimule. Si el cuerpo padece dolores, el coraçon esta rodeado de angustias: mas presto cessa el cuerpo de se quexar, que el coraçon de sospirar. Plutarco dize de Eschines el Filosofo, que siendo como era tan enfermo, jamas se quexaua de la yjada, que le fatigaua, y por otra parte quexauase mucho si alguna tristeza le sobreuenia. Como hombre cuerdo me parece señor que aueys acordado de estaros en vuestra casa, visitar vuestra tierra, gozar de vuestra hazienda, entender en vuestra vida, y en el descargo de vuestra conciencia: por manera que las cosas de la Corte holgueys de oyrlas, y huyays de verlas. A la verdad, segun todas las cosas que aqui passan son fictas vanas, vazias, inconstantes, y peligrosas: es passatiempo oyrlas, y y muy grande despecho verlas. Dezis señor, que os escriua si me hallo alguna vez al comer de la Emperatriz, y que son las cosas que mas come agora que es inuierno. Como agora ay pocos prelados en la Corte, yo señor me hallo cada dia a su comer y a su cenar: no para ver, sino para la mesa le bendezir: y seos señor dezir, que si a ella bendigo, a mi me maldigo: porq̃ a la hora q̃ salgo de palacio para yr a comer es ya hora de acabar la siesta de dormir. Mucho a menos trabajo se sirue Dios que no el Rey, porque el Rey no aceta el seruicio, sino quando el quiere, mas nuestro Dios no solo aceta el seruicio quando el quiere, mas aun quando nosotros queremos. A lo que dezis, que que come, y como come la Emperatriz, seos señor dezir, que come lo que come, frio, y al frio, sola, y callando, y que la estan todos mirando. Si yo no me engaño, cinco condiciones son estas, que bastaua vna sola, para darme a mi muy mala comida. Agora señor es inuierno, en el qual naturalmente es tiempo triste, frio, y encogido: y cada vno huelga de comer al fuego su comida, y caliente, y acompañado, y hablando, y que no le este nadie mirando, porque en tiempo de regozijo, quando vno no come, ni sirue, sino que esta callando y entre si pensando, osaria yo dezir del tal, que no nos mira, sino que nos acecha. Comer en el inuierno algun

Mas cosas sufre el cuerpo q̃ dissimula el coraçõ.

Las cosas de la corte son apazibles de oyr y enojosas de ver.

Menos trabajo es seruir a Dios q̃ al mũdo.

Cinco cõdiciones de la mala comida.

manjar frio, tambien es gran desabrimiento, porque las cosas resfriadas dañan el estomago, y no tienen apetito. Comer el hombre solo, tambien es gran soledad, que al fin no se deleyta el hombre generoso tanto con el manjar, que come, quanto se alegra con la compañia que a la mesa tiene. Comer vno sin hablar, y sin se escalentar: diria yo que procede, lo vno de torpedad, y lo otro de mezquindad. No son los principes obligados de estar sujetos a estas reglas, porque les es forçado tener gran seueridad en el biuir, y tener gran autoridad en el comer. Sea señor como fuere, y coma como mandare, que al fin yo tengo a su Magestad mas embidia a la paciencia que tiene, que no a la comida q̃ come. Los manjares que le siruen a la mesa son muchos, y de los que ella come son muy pocos: porque si no me engaña su filosomia, es la Emperatriz de muy buena condicion, y de flaca complexion. De lo mas que come, es, melones de inuierno, vacasalpresa, sopas, abahadas, palominos duẽdos, menudos de puerco, ansarones gruessos, y capones assados, de manera, que come con lo que otros se empalagan, y aborrece por lo que los rusticos sospiran. Ponen le delante pauos, perdizes, capones, francolines, faysanes, mãjar blãco, mirraustre, pasteles, tortadas, y otros varios generos de golosinas: de lo qual todo no solo no quiere comer, mas aun muestra pesadumbre en lo mirar: por manera, que el contentamiento no consiste en lo mucho, o poco que tenemos, sino en solo aquello a que nos inclinamos. En toda la comida no beue mas de vna vez, y esta es, no de vino puro, sino de agua enuinada: de manera, que con sus escamochos ninguno podra satisfazer el apetito, ni menos matar la sed. Siruese al estilo de Portugal: es a saber, que estan apegadas a la mesa tres damas y puestas de rodillas, la vna que corta, y las dos que siruen: de manera que el manjar traen hombres, y le siruen, damas. Todas las otras damas estã alli presentes en pie y arrimadas, no callando, sino parlando, no solas, sino acompañadas, assi que las tres dellas dan a la Emperatriz de comer, y las otras dan bien a los galanes que dezir. Autorizado y regozijado es el estilo Portugues, aunque es verdad, que algunas vezes se rien tan alto las damas, y hablan tan rezio los galanes, que pierden de su grauedad, y aun se importuna su Magestad.

A lo

Mas aplaze la buena cõpañia que no la buena comida.

En las mesas de los grandes mas cosas se ponẽ para cũplir q̃ para comer.

El cõtentamiento no esta en lo q̃ vemos, sino en lo q̃ desseamos

La manera q̃ tienẽ en comer los principes.

A las damas muchos las quierẽ por

A lo que dezis señor, que quales son mas, las damas requestadas, o los galanes que las siruen: a esto os respondo lo que dixo Isayas, es a saber: *Apprehendent septem mulieres virum vnum.* Muchos hijos de caualleros y señores trabajan por ver las damas, y hablarlas, y seruirlas, mas al tiempo del casar, ninguno se quiere casar con ellos, de manera, que justicia, justicia, mas no por mi casa. A lo que dezis, que quien dio el capelo al señor Cardenal, dioselo don Francisco de Mendoça, Obispo de Çamora, y si yo no soy mal adiuino, el señor Obispo quisiera mas estar de rodillas a recebir le, que no assentado dandole. Dieron le el capelo en la iglesia de san Antolin: y al tiempo que se le dauan, hizo tan grandissima tempestad de vientos y aguas, que si como era Christiano fuera Romano, o no le recibiera, o para otro dia le dilatara. No lo ayays señor a burla, q̃ fue en aquella hora el ayre tan importuno, y la agua tan rezia, q̃ quando el Cardenal salio de alli hecho Cardenal, el se aprouecho mas del sombrero q̃ lleuô, que no del capelo q̃ le dieron. El banquete q̃ hizo el Cardenal fue generoso en el gasto, y prolixo en el tiempo, en que començamos a comer a la vna, y acabamos a las quatro. Acerca del beuer, hallaronse alli buenos vinos, y aun buenos beuedores, porque Toro, Sanmartin, Madrigal, y Arenas, causaron q̃ algunos diessen alli algunas çancadillas. Quanto al aposento, no me pregunteys señor, si tengo buena posada, sino si tengo posada, porque ya digo yo muchas vezes a Iuã de Ayala el aposentador, q̃ de nuestro Señor alcançamos lo q̃ queremos con ruegos, y q̃ del no podemor sacar vna posada aun con lagrimas. En vn Domingo del aduiẽto predicãdo en la capilla a su Magestad dixe, que san Iuan Bautista se auia ydo a morar al desierto: no solo por ahorrar de pecados, mas aun por no tener que hazer con aposentadores. Preguntays me señor, si ay mucha gente en la Corte, a mi parecer ay pocos hõbres y muchas mugeres: porque de Auila vinieron con la Corte hartas, y a qui en Medina auia muchas: y allende destas, Toro, Çamora, Salamanca, y Olmedo han embiado otras auentureras: de manera, que si en palacio ay para vn galan siete damas: ay en la Corte para vn cortesano siete cortesanas. Como Cesar esta en Flandes, el inuierno haze rezio, el año tãbiẽ es caro: no ay en la Corte quiẽ este por

señoras, y muy pocos por mugeres.

Cada vno dessea mas para si la honra que para otro.

En la Corte es grãde el trabajo q̃ se passa sobre el aposento.

En la Corte ay muchas mugeres perdidas.

Notables cōdiciones del rico & auariento.

luntad, ſino por neceſsidad. Dezis ſeñor, que os eſcriua, que me parece del Duque de Bejar: el qual allego tan gran teſoro en la vida, que dexo quatrocientos mil ducados en la muerte.

Materia es eſta peligroſa de eſcreuir, y odioſa de oyr, mas al fin mi parecer es, que el anduuo a buſcar cuydado para ſi, embidia para ſus vezinos; eſpuelas para ſus enemigos; deſpertador para los ladrones, trabajo para ſu cuerpo, anſias para ſu eſpiritu, eſcrupulo para ſu conciencia, peligro para ſu anima, pleytos para ſus hijos, y maldiciones de ſus herederos. Grandes competencias y debates andan entre la Duqueſa vieja, y el Duque nueuo, y el Conde de Miranda, y los otros ſus deudos, y herederos ſobre la herencia de ſu hazienda, y ſucceſsion de ſu caſa: por manera, que ay muchos que procuran de heredar ſus dineros, y ninguno que tome cargo de ſus deſcargos. En el año de mil y quinientos y veynte y tres, eſtando yo malo en Burgos me fue a ver el Duque, que aya gloria, y preguntome, que quien ſe podria llamar propiamente auaro: porque lo auia a muchos preguntado, y ninguno a ſu voluntad le auia reſpondido. Lo que le reſpondi aſsi de preſto, fueron eſtas palabras. El hombre que ſe puede eſcalentar a buena lumbre y ſe dexa a humar, y el que puede beuer buen vino y lo beue malo: y el que puede tener buena veſtidura y la tiene aſtroſa: y el que quiere biuir pobre por morir rico: aquel ſolo y no otro podremos llamar auaro y mezquino. Y dixele mas. Creedme ſeñor Duque, que para mas tengo yo al hombre que ſe arroja a repartir las riquezas, que no al que ſabe allegarlas: porque para ſer vno rico baſta que ſea ſolicito: mas para deshazerſe de las riquezas, ha de ſer generoſo. A lo que dezis ſeñor deſta villa de Medina, que me parece, ſe os dezir, que mi parecer es, que ni tiene ſuelo ni cielo: porque el cielo eſta ſiempre cubierto de nuues, y el ſuelo lleno de lodos: por manera que ſi los vezinos la llaman Medina del Campo, los Corteſanos la llamamos Medina del lodo. Tiene vn rio que ſe llama Çarpardiel: el qual es tan hondo y peligroſo, que los anſares hazen pie en el, el verano. Como es rio eſtrecho y cenagoſo, proueenos de mu-

Los q̃ mueren dexan aca los dineros, y lleuã conſigo los pecados.

Nadie deue viuir pobre por morir rico.

Las condiciones de Medina de Cãpo.

chas

chas anguilas, y aun encubrenos con muchas nieblas. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda: y a mi de gracia que le sirua. De Medina del Campo, a diez y ocho, de Iulio año de mil y quinientos y treynta y dos.

Letra para el Obispo de Tuy, nueuo presidente de Granada: en la qual le dize que es el oficio de los Presidentes.

Muy magnifico y muy Reuerendo señor y Real Pretor.

SEa para bien, la nueua prouision que su Magestad hizo de vuestra señoria, para la presidencia desta real audiencia de Granada. Seos señor dezir, que en esta tierra, mas soys conocido por la fama, que no por la persona: por esso trabajad que vuestra vida sea conforme a vuestra fama. Tened siempre delante los ojos, que si venis a juzgar, que aueys tambien de ser juzgado, no de pocos sino de muchos, no de las letras sino de las costumbres, no de la hazienda sino de la fama, no solo lo publico, mas aun lo secreto, no de las graues cosas, mas aun de las muy menudas. Vno de los grandes trabajos que tienen los que presiden y gouiernan las republicas es, que no solo les juzgan lo que hazen, mas aun lo que piensan: no solo las cosas que hazen en veras, mas la que hazen de burlas: de manera que todas las cosas que no hazen con seueridad, les juzgan por liuiandad. Plutarco dize en su Politica que los Atenienses notauan en Simonides que hablaua alto: los Tebanos accusauan a Paniculo, que escupia mucho: los Lacedemonios dezian de Licurgo, que andaua cabizbaxo: los Romanos criminauan a Scipion, que dormia roncando: los Vticenses infamauan al buen Caton, que comia con dos carrillos: los enemigos de Pompeyo murmurauan del, porque se rascaua con vn dedo: los Cartaginenses a su Hannibal, porque andaua desabrochado: y los Sillanos

Condicion es de juezes ser de todos juzgados.

Los que gouiernan republicas aun de las cosas muy ligeras son notados.

infamauan a Iulio Cesar, porque andaua mal ceñido. He aqui señor a q̃ se estiende la malicia humana, y en lo q̃ se ocupan los q̃ estan ociosos en la republica: es a saber que no loã lo que los hombres heroicos emprenden como animosos, sino que condenan lo que hazen como descuydados. Con razon pudieran loar a Simonides, que vencio la batalla Marathona, a Paniculo que rescatò a Tebas, a Licurgo que reformò su Reyno, a Scipion que vencio a Cartago, a Caton, que sustentò a Roma, a Pompeyo, que aumentò el Imperio, a Anibal, que fue de inmortal animo: y a Iulio Cesar, que le parecio poco ser señor del mundo: de lo qual podemos inferir, que la gente baxa, y soez, no hablan de los mayores y señores, conforme a lo que la razon les dicta, sino segun lo a q̃ la embidia les persuade. Plinio dize, que los Romanos solo en la prouincia Betica teniã cinco juridicos conuentos, es a saber, el de *Gades*, *Hispalis*, *Emeritano*, *Astaginensis*, y *Cordubensis*. Prouincia *Betica* llamauan al Andaluzia, juridicos conuentos llamauan a las Chancillerias, *Gades*, era Çadiz, *Hispalis*, Seuilla, *Cordubensis*, Cordoua, *Emeritẽsis*, Merida, *Astaginensis*, Ecija. Destas cinco Chancillerias, la primera y mayor dellas era la de Cadiz, porq̃ alli residia el Consul de la prouincia, y en Merida estaua la gẽte de guerra. He querido señor traeros a la memoria esta antiguedad, para q̃ aduirtays y considereys, que como entonces auia muchos presidentes puestos para gouernar, auia tãbien muchos de quiẽ murmurar: mas agora como soys solo, ha de cargar la murmuracion de vos solo. La gente desta tierra no es como la gente de la vuestra: porque aca son agudos, astutos, resabidos, dissimulados, y versutos: y por esto le auiso y preuengo, que en el oyrlos sea largo, mas en las respuestas sea resoluto: que como vera mas adelante, mas entendimientos dan a vna palabra, que glossas ay sobre la Biblia. Conseruad los señor en las costumbres antiguas q̃ tienen, y no cureys de intẽtar ni introduzir cosas nueuas: porque las nouedades siempre acarrean a los q̃ las ponen enojos, y en los pueblos engẽdrã escandalos. Estad señor siempre muy mirado, y andad muy recatado: porque en las casas de los juezes, tantos entrã a mirar, como a negociar. La casa de la audiencia es humeda, vieja, estrecha, pequeña, triste, y sombria: de manera, que esta

La embidia no dexa a la razon conocer lo bueno.

En España tenian los Romanos cinco Chancillerias.

La gente de la Andaluzia no es tenida por necia.

En la republica nũca se ha de introduzir cosa nueua.

mas

mas para derrocar, que no para morar. Pena os dara señor verla, y congoxa morarla, mas al fin aueys de consolaros: con que venis a ella, no a morar, sino a medrar. El señor presidente vuestro antecessor entro en ella Obispo de Mallorca, y salio della hecho Obispo de Auila: y assi plazera a nuestro Señor, que como venis hecho Obispo de Tuy, torneys hecho Arçobispo de Seuilla: porque costumbre es ya muy antigua, que nunca los presidentes son quitados, hasta que son ya mejorados. Teneos por dicho señor que el oficio de presidente es ademas muy honroso, mas junto con esto es muy congoxoso, porque ninguno se compadece del si trabaja, y todos blasfeman del si huelga. Ay otro trabajo en la presidencia, y es; que vuestros amigos tienen licencia de veros y hablaros, mas vos señor no teneys libertad de communicarlos: porque si a alguno en particular hablays, y a cosas secretas vuestras le admitis, luego diuulgaran por la audiencia, y aun lo platicaran en la plaça, que teneys mas habilidad para ser mandado, que capacidad para mandar. En cosas graues y arduas no repugna a la prudencia, ni aun a la conciencia communicarse el que es juez con sus fieles amigos, con tal que no sean los aficionados ni apassionados: porque alli se arroja mas el ingenio do tiene mas fuerça la voluntad. De tal manera deueys conuersar, comunicar, y hablar, y os aconsejar con vuestros familiares amigos, que tengan todos de vos creydo, que os aconsejan, mas no que os mandan. Con los que vinieren con vos a negociar, no les respondays aspera ni dessabridamente, porque ya que no lleuan esperança de ser despachados, no es justo que de la respuesta vayan quexosos. En las palabras, y en las mesuras, y en las respuestas que dieredes tratad señor a cada vno segun lo requiere la condicion de su estado, porque de otra manera, loaros han vnos de justo, y notaros han otros de mal criado. Trabajad señor de ser en la republica manso, piadoso, amoroso y bien quisto: de manera, que os precieys mas de la bondad que vsays, que de la autoridad que teneys. No seays furioso enojoso, brauo y absoluto, porque los juezes, teneys obligacion de sufrir infinitas injurias, y no teneys licencia de vengar ni vna sola. Quando estuuieredes enojado, turbado, y aun injuriado, no prorrumpays en ira, ni digays alguna mala palabra: porque si el hombre que nos injuria es

El buen juez no tiene licēcia de holgar

El buen juez ha de ser recatado, y no de nadie mandado.

No obsta al juez q̄ haga justicia si no que tēga buena criança.

Notables cōdiciones q̄ ha de tener el buē presidente

 discreto,

discreto, no tomamos del poca vengança, si a sus palabras no damos respuesta. Deue tener el buen presidente rectitud en el juzgar, limpieza en el biuir, presteza en el despachar, paciencia en el negociar, y prudencia en el gouernar, las quales cinco virtudes son en si tan connexas y en el necessarias, que no le aprouecharan tanto las quatro que tenga como le dañara la vna que falte. De mi señor le hago saber que estoy en esta audiencia pleyteando ha dos años cõtra la iglesia de Toledo sobre la abadia de Baça, en el qual pleyto tengo ya en mi fauor vna sentencia: *Per omnia benedictus Deus.* Agora señor estamos en grado de reuista, y como los pleytos de reuista no se pueden ver sin el presidente, *Nil iam superest nisi quod descendas, & ponas manum super eam: & illico residet.* Por ser vuestra señoria el presidente, y yo el pleyteante no sufre esta letra ofrecimientos de palabra, ni menos permite seruicios de obra. *Ne imponam crimen gloria vestra.* Vuestra señoria venga quando viniere con alegria, y entre en esta audiencia en felice hora, que como sabe, *positus es in ruinam & in resurrectionem multorum.* De oydores viejos y nueuos hallara vn sacro colegio, *Dignum profecto tali viro.* No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia para q̃ lo sirua. De Granada a. xij. de Mayo. de. 1531.

El pleyto de la iglesia de Guadix con la iglesia de Toledo.

Letra para el guardiã de Alcala, en la qual se expone aquello del Psalmista que dize: Descendãt in infernum viuẽtes.

Muy reuerendo y assaz religioso padre.

FRater Antonius de Gueuara, predicator, & chronista Casaris suo pracordiali patri Guardiano Compluti sal. plu. mittit. Quanuis hactenus non scripsi paternitati tua, non tunc minus tibi deditus & affectus fui. Causam autem mea taciturnitatis, tua singularis prudẽtia, per sese optime nouit. Literas tuas accepimus qua nobis iucũditati & voluptati fuerũt, nec enim est alius quisquã hominũ, cuius scripta libentius quàm tua legamus: est enim in eis, & dicendi ornatus, & debiti salis condimentum. Gaudemus te bene valere, vtinam & semper tibi sit. Et de his hactenus. En el capitulo generalissimo predique, estando presente toda nuestra orden, y entre otras autoridades de la sagrada escritura, expuse aquella palabra del Psalmista que dize: *Descendant in infernum viuentes.* Dize pues agora vuestra paternidad, que

Las letras de los amigos alegrã y cõsuelã.

que me ruega tenga por bien, pues no la oyo entonces, se la refiera aqui como la dixe alli. El predicador que da por escrito lo que dixo en el pulpito, obligase a tanto, que se obliga a perder su buen credito: porque en boca de vn gran predicador, mas es de ver el espiritu que da a lo q̃ dize, q̃ no todo quanto nos dize.

Expone se la autoridad del Psalmista

Estando Eschines el filosofo en Rodas desterrado por los Athenienses como vn dia el relatasse la oracion que Demosthenes contra el auia hecho y escrito, dixoles el: Que, si vierades aquella bestia de Demostenes blasonar sus palabras, y el espiritu que tenia en dezirlas?

Los altos mysterios mucho va de oyrlos a leerlos.

Entre los treynta muy famosos tirannos que destruyeron la republica de Athenas, fue vno dellos Pisistrato: en cuyo tiempo florescia el Filosofo Damonidas, varon por cierto muy corregido en el biuir, y eloquentissimo en el hablar. Deste filosofo Damonidas dixo vn dia a los del senado de Atenas el tirano Pesistrato: Todos los de Atenas y de Grecia libremente podran venir comigo a negociar, y lo que les cumpliere hablar, excepto el filosofo Damonidas, el qual me podra escreuir, mas no venir comigo a hablar: porque tiene tanta eficacia en lo que dize, que me persuade a lo que quiere.

La palabra del hõbre eloquente tiene gran de eficacia

Teniendo cercada vna ciudad de Grecia el rey Philipo, padre que fue del Magno Alexandro, vino en concierto con los que estauan dentro: que si dexauan entrar dentro al filosofo Teomastes, a hablar les ciertas palabras, el se yria y el cerco alçaria. Tenia el filosopho Teomastes grande eloquencia en lo que dezia, y muy grande persuasion en lo que queria: y assi acontecio alli: que como entrasse el solo en la ciudad, y orasse en el Senado, no solo se rindieron y las puertas abrieron, mas al Rey Philipo las manos por Rey le besaron: de manera, que fue mas poderoso aquel filosofo con las palabra, que no el Rey Philipo con las armas.

Notable exẽplo de vn orador

Digo esto padre reuerendo porque va mucho, y muy mucho, de oyr vna cosa a leerla, y de leerla a oyrla: que como dize el Apostol: *Litera occidit, spiritus autem viuificat*. La autoridad del Profeta, sed cierto que va escrita como fue predicada: mas hago os saber que va despiritada y insalsugena. Viniendo pues al caso de lo que dize el Profeta, es a saber: *Descendant in infernum viuentes*, es la duda como se puede compadecer, que deciendan al infierno siendo biuos, y estando biuos como-

como pueden estar en el infierno. Diziendo como dize en otro psalmo el Profeta: *Non mortui laudabunt te Domine, nec omnes qui descendunt in infernum*, si los que van al infierno, no han alli a Dios de loar, sino de blasfemar, para que nos manda alla el Profeta descinder? Dezir que Orestes entro enel infierno empos de las ninfas: y que el Eneas descendio alli a buscar a su padre, y que el musico Orfeo saco de alli a su muger, y el valiente Hercules quebranto las puertas, y el Gigante Ethna ato al canceruero: mas son estas ficciones poeticas que no verdaderas: porque al malauenturado que le toma vna vez la noche en el infierno, para siempre se queda alli sepultado. El que amaneciere en la gloria, nunca mas vera la noche: y el que anocheciere en el infierno, nunca mas vera dia: porque los escogidos ternan alli dia sin noche, y los dañados ternan noche sin dia. Siendo los q̃ deuriamos ser podemos la yda del infierno escusar: mas despues q̃ alla entraremos, no es en nuestra mano salir: porque no ay cosa mas consona a razon, que aquel que por su voluntad se vino a la culpa, que contra su voluntad sufra la pena. Dezir pues el Propheta: *descendant in infernum viuentes*, a mi parecer osaria yo dezir, q̃ su fin fue, persuadirnos y amonestarnos, *quod descendamus in infernum viuentes, vt non descendamus postea morientes*. Decindamos agora al infierno por contemplacion: porque no decindamos despues por eterna damnacion. Decindamos a el por temor, porque no nos lleuen a el por rigor. Decindamos a el de grado, porque no nos lleuen despues por fuerça decindamos de dia porque no nos lleuen a la noche. Decindamos solos, porque no nos compelan despues a yr con los muchos. Decindamos a tiempo que nos podamos tornar: porque despues no nos lleuen para alla nos dexar. Finalmente digo, que es muy santa cosa decender al infierno en la vida: porq̃ no decindamos despues en la muerte. Aquellos deciendẽ cada dia en el infierno, q̃ piensan en las graues penas q̃ se dan alla por el pecado, porq̃ no ay tal socrocio para apartarnos de la culpa como traer siẽpre a la memoria la pena. O quã santa cosa es yr en romeria a Roma, a Sãctiago, y a Hierusalem, y a los otros lugares santos, y no menos es santo decender a los infiernos en las penas de los dañados, porque si ver los cuerpos de los santos me combidan a ser virtuoso,

De los que visitarõ el infierno en tiempo de los gentiles.

En q̃ tierra ay dia sin noche y noche sin dia.

Mas seguro es visitar el infierno en la vida q̃ en la muerte.

Pensar siẽpre enel castigo, mucho retrae al hombre del pecado.

so, porcierto que las penas de los dañados nos retraen de los vicios. Peregrine quien quisiere a Monserrate, vayase a ganar el jubileo de Sanctiago, prometa se a nuestra Señora de Guadalupe, vayase a san Lazaro de Seuilla, embie limosna a la casa sancta, tenga nouenas en el crucifixo, de Burgos, y ofrezca su haziẽda a san Antõ de Castro, q̃ yo no quiero otra estaciõ sino la del infierno. No entiẽde en poco, ni se ocupa en poco, ni anda poco, ni emprẽde poco, ni aũ peregrina poco, el q̃ cada dia da vna buelta al infierno. Vna vez en el año visitauan su tẽplo los Hebreos: de cinco en cinco años celebrauan sus Lustros los Samnites: de quatro en quatro años festejauan sus Olympiadas los Griegos: de siete en siete años renouauan el templo de Iris los Egypcios: de diez en diez años embiauan presentes al oraculo de Delfos los Romanos, mas el q̃ es fiel y verdadero Christiano, no de tãto entãto tiẽpo, sino que cada hora y cada momento vaya y venga al infierno, porque de pena perpetua, perpetua ha de ser la memoria. En las romerias de la casa sancta, ay costa, ay trabajo, y aun ay peligro: mas los que cada dia visitan de pensamiento el infierno, ni tienen costa, ni passan trabajo, ni corren peligro porque es romeria que se anda a pie enxuto, y se visita a pie quedo. O bienauenturada el anima, q̃ cada dia por las estaciones del infierno da vna buelta: en la qual contẽpla, como los soberuios estan alli abatidos: a los inuidiosos, como estan castigados: a los golosos, como estan hambrientos: a los iracundos, como estan mansos, y a los carnales, como estan consumidos: *Descendant ergo in infernum viuentes*. De andar esta tan santa jornada, ni nos puede escusar flaqueza, ni impedir popobreza, porque ni nos manda que fatiguemos las personas, ni que empleemos las haziendas, sino que guardemos los dineros: y empleemos alli los pensamientos. *Ergo descendant in infernum viuentes*. No me parece a mi que tiene mal retablo el que tiene en su oratorio vn infierno pintado, porque muchos mas son los q̃ se abstienẽ de pecar por temor de la pena, q̃ no por el amor de la gloria. Esto pues es lo q̃ siẽto de aq̃lla palabra del Psalmista: acerca de la qual plega al rey del cielo, que asi como la escriue mi pluma, la rumie siempre mi alma, q̃ como dize el Apostol, *Non auditores sed factores iustificabun-*

El hombre virtuoso siempre piẽsa en el infierno.

Notable sentẽcia es esta.

Nota la ordẽ que tienen los malos en el infierno.

Al malo mas le espanta la pena, que le cõbida la gloria.

cabuntur. Vale, iterumque vale. De Madrid, a ocho de Enero de mil y quinientos y veynte y quatro.

Letra para don Diego de Camiña, en la qual se trata como la embidia reyna en todos: es letra noble.

Magnifico y muy Christiano señor.

Mas vale que nos tẽgan embidia que mãzilla.

ESCreuisme que estays muy turbado: porque muchos mal sines calumnian vuestras obras, y deshazen vuestras hazañas. Digo q̃ de espantaros teneys ocasion, mas de escãdalizaros no teneys razon: porq̃ al fin menos mal es que os tengan embidia vuestros vezinos, que no q̃ os ayan manzilla vuestros amigos. El vicio mas antiguo en el mundo es la embidia, y el que mas se vsa en el mundo es la embidia: y el que no se acabara hasta que se acabe el mundo es la embidia. Adam y la serpiente, Abel y Cain, Iacob y Esau, Ioseph y sus hermanos, Saul y Dauid, Iob y Satan, Achitofel y Busi, Amã y Mardocheo, no se perseguian vnos a otros por la hazienda que possevan, sino por la embidia que se tenian. Muy mayor es la enemistad que esta cimentada sobre embidia, que la que esta fundada sobre injuria, porque el hombre injuriado muchas vezes se descuyda, mas el que es embidioso, jamas de preseguir cessa. Mas crueles y aun mas prolixas fueron las guerras que tuuieron entre si los Romanos y los Penos, que no las de los Griegos y Troyanos, porque estos peleauan por vengar la injuria hecha a Helena, y los otros sobre qual quedaria con el señorio de Europa. Las inextinguibles enemistades que cayeron entre aquellos dos tan grandes principes Romanos, Iulio Cesar y Pompeyo, no fueron porque el vno auia injuriado ni maltratado al otro: sino porque Pompeyo tenia embidia a la gran fortuna de Iulio Cesar en pelear, y Cesar tenia embidia a la mucha gracia que tenia Pompeyo en el gouernar. Dos generos de gentes eran entre los Romanos muy nombrados, y muy esclarecidos: es a saber, los Dictadores que eran cuerdos en gouernar, y a estos ponian estatuas: y los Consules que eran diestros en pelear, y a estos dauan triunfos: por manera que quando Roma estaua en su gran prosperidad, ningun trabajo quedaua sin premio, ni delito sin castigo. Pocos hombres

Mas mal haze el embidioso q̃ el injuriado.

Nota porq̃ se perseguian Iulio Cesar y Pompeyo.

hombres ay en quien concurran todos los vicios, y muchos menos son los q̃ del todo carecen dellos: y si ay algun hombre que sea bueno, es embidiado, y si es malo es embidioso: por manera que con el vicio de la embidia o hemos de perseguir, o ser della perseguidos. Podemos nos guardar del mentiroso, con el no hablando: del soberuio, con el no nos ygualãdo: del perezoso, con el no parando: del luxurioso, con el no conuersando: del goloso, con el no comiendo: del furioso, con el no riñendo: y del auaro, ninguna cosa le pidiendo: mas del embidioso ni basta huyrle, ni menos halagarle. Es tan essento el vicio de la embidia, que no ay omenage que no contamine, ni potencia que no resista, ni hombre a quien no acometa. Si en vn hõbre solo se hallasse la hermosura de Absalon, la fortaleza de Sanson, la sabiduria de Salomon, la ligereza de Azael, las riquezas de Creso, la largueza de Alexãdro, las fuerças de Hector, la eloquẽcia de Homero, la fortuna de Iulio, la vida de Augusto, la justicia de Trajano, y el zelo de Ciceron: tengase por dicho, que no sera de gracias tan dotado, quanto sera de embidiosos perseguido. Siguen los lobos al ganado, los cueruos a los cadaueres, la abeja la flor, las moscas la miel, los hõbres la riqueza, y los embidiosos la prosperidad: quiero dezir, que assi como naturalmẽte tenemos a los miseros compassion, assi tenemos a los prosperos embidia. Al veneno de Socrates, y al exilio de Eschines, y al suspendio de Creso, y a la destruycion de Dario, y a la desdicha de Pyrro, y al fin de Cyro, y a la infamia de Catilina, y al infortunio de Sofonisa: ninguna jamas les tuuo embidia, sino manzilla. Vna de las cosas en que yo conozco a quanto se estiende la malicia humana es, en que a los miseros y abatidos, nunca ay quien les de la mano para se leuantar, y a los ricos y priuados, nũca falta quien les arme la çacadilla para les hazer caer. Tengãse por dicho, los ricos, los poderosos, y priuados, q̃ no es tan grãde su riqueza y potẽcia, quãto es en sus vezinos la embidia. He querido señor traeros a la memoria estas cosas antiguas para que no rehuseys de pagar vuestra libra de cera: pues os metẽ en la cofradia de la embidia. Hago os saber sino lo sabeys, q̃ los cofrades de la cofradia de la embidia, su principal oficio es, enterrar hõbres biuos, y desẽterrar a los muertos. Esta cofradia de la embidia es generosa, porque

La ponçoña de la embidia entre buenos y malos se derrama.

La embidia en todas las cosas mora.

La embidia contra la prosperidad arma su artilleria.

De pocos tenemos cõpassion, y de muchos embidia.

Nota la cofradia de la ẽbidia.

que della fueron fieles y infieles, absentes y presentes, ricos y pobres, y todos los que son muertos, y aũ todos los que agora son biuos. Tienen en aquella cofradia muy grandes libertades y priuilegios: es a saber, que no se junten en capillas, sino en sus casas: no digan mal de pobres, sino de ricos: no ayuden, sino que estoruen: no den, sino que tomen: no rezẽ, sino que murmuren: no se abstengã de carnes de hombres, sino de animales: no se recelen de sus enemigos, sino de sus amigos: finalmente, tienen licencia vnos de otros de murmurar, y de nunca verdad se tratar. Aunque es trabajosa esta cofradia, tambien es indicio de gran miseria no estar assentado en ella, porque el hombre que no tiene en este mundo algũ emulo, señal es que la fortuna lo tiene muy oluidado. Plutarcho en sus apophthegmas, hablando del muy nombrado capitan de los Griegos Temistocles, dize, que preguntandole vno porque estaua tan triste, respondio: La tristeza que yo tengo es, porque en veynte y dos años que ha que naci, no pienso que he hecho cosa digna de memoria: pues veo que en Atenas ninguno me tiene embidia. El primero tirano que vuo en Sicilia, escriuen los antiguos que fue Herion: el segundo Celon: y el tercero Dionysio Syracusano: y el quarto Dionysio el moço: el quinto Taxillo: el sexto Brundano, y el septimo Hermocato: de los quales siete se quexan hasta oy tanto los Sicilianos, quanto se precian de sus siete sabios los Griegos. Llegando pues a la muerte el vltimo tirano dellos, que fue Hermocato, dizen que dixo a su hijo: La postrera palabra que te digo hijo es, que no tengas condicion de ser embidioso, sino que hagas tales obras de que seas embidiado. Palabras fueron estas no por cierto de tirano, sino de hombre muy cuerdo: pues por ellas le mandaua que fuesse virtuoso, y le vedaua ser malicioso. Ya os dixe señor en el principio desta letra, que si teniades occasion, no teniades razon de los atribular, ni en el bien hazer, resfriar: porque de dos males, el menor mal es, consentir murmurar del bien, que no dexar de hazer bien. De aca pocas cosas ay señor que os escreuir: mas de que si alla sobran malsines, aca no faltan blasfemos, los quales, ni dexan a Dios, ni perdonan al Rey. Dos vezes he hablado al Cardenal de Tortosa en vuestro negocio, y si yo no me engaño, tan grande es su oluido, como mi cuydado.

Notables leyes que tienen entre si los embidiosos.

Miseria, o pobreza no pueden faltar a vna persona

Mas vale ser embidiado, que tener embidia.

Que nadie deue afloxar en la virtud.

Los

Los que estamos en corte, auezamos nos a querer lo que podemos, de que no podemos lo que queremos. No mas sino que nuestro Señor sea en nuestra guarda, y ami de gracia cõ que le sirua. De Valladolid a.26. de Octubre de.1520.

Letra para Don Iuan de Moncada: en la qual se declara que cosa es ira, y quan buena es la paciencia.

Espectable señor y magnifico cauallero.

SI os parece que respondo a vuestras letras tarde, echad la culpa a Palomeque vuestro criado, que es coxo, y el cauallo que le distes es manco, y el camino es largo, y el inuierno es rezio: y yo tambien estoy siẽpre ocupado, aunque de mis ocupaciones he sacado poco prouecho. A lo que sospecho, si esse vuestro criado tardo en llegar aca, y tardo en tornar alla, fue la causa el ser en el camino enamorado: y si esto es assi, ya señor podeys pensar, quanto querra el mas cumplir con el amor que le arde en el pecho, que no con las cartas que trae en el seno. Si me quereys creer, a hombres enamorados, nunca cometereys vuestros negocios, porque su oficio no es ocuparse en negocios ni escreuir cartas, sino de aguardar esquinas tañer guitarras, escalar paredes, y ojear vẽtanas. A todo lo q̃ me escreuis en vuestra carta, aureos de responder mas breue que vos señor quereys, y mas largo que yo podre. Como voy a la inquisicion a votar, y a palacio a predicar, y cada dia en las chronicas de Cesar escreuir, sobran me negocios, y falta me el tiempo. *Per sacra numina* le juro q̃ a muchos Cortesanos que se andan por esta corte baldios, tengo yo mas embidia del tiempo que pierden, que a los dineros que tienen. Veniendo pues ya al proposito, yo le juro a ley de amigo, que me ha pesado de su desastre y infortunio, como si por mi passara el caso, que como dezia Chilo el Filosofo: los trabajos de los amigos no solo los hemos de remediar mas aun llorar. Preguntado Agesilao el Griego, que porque lloraua mas las tristezas de los amigos, que no las muertes de los hijos, respondio: No lloro la falta de la muger, ni la perdida de la hazienda, ni la muerte de los hijos: porque todos estos son parte de mi: y lloro la muerte del amigo, que es otro. Yo digo esto señor, que pues no me puedo ha-

A los enamorados no han de cometer negocios.

Nota en q̃ se ocupa el enamorado.

Los cortesanos pierdẽ el tiẽpo.

El trabajo del amigo hase desẽtir mas q̃ el nuestro propio.

llar à la preſente para con vos llorar, ni tampoco me hallo aca poderoſo para os remediar, quiero eſcreuiros alguna letra para os conſolar, porque a las vezes, no menos vſa de piedad con el amigo la pluma, que de crueldad con el enemigo la lança. Aconſejaros que no ſintays lo que tanta razon ay para ſentir, ſeria ocaſion para q̃ ami me notaſſen de deſcomedido, y a vos acuſaſſen de inſenſato, lo que yo oſare dezir, es, q̃ lo ſintays como hombre, y lo diſsimuleys como diſcreto. Las injurias que tocã en honra, y nos las hizo de quiẽ no podemos tomar vẽgança, el mas ſano conſejo es dexarlas caer, pues no ſe pueden vengar. Si en eſtos trabajos preſentes q̃reys tomar el camino de Chriſtiano, y dexar el de cauallero, põdreys ſeñor los ojos, no en quien os perſigue, ſino en Dios que lo permite, delante del qual os hallareys tan culpado, que es poco lo que padeceys, a reſpecto de lo q̃ mereciades padecer. Mas y allende deſto deueys penſar que las tribulaciones que Dios permite, no ſon para perdernos, ſi no para prouarnos: porque en los libros de Dios a ninguno aſsiẽtan quitaciõ, ſi no al que es para trabajo: y en los del mundo a ninguno dan ſueldo, ſino al que es para regalo. Eſcreuiſme Señor que os eſcriua, que coſa es ira, y que ſea la definicion della, para ver ſi podreys perder la ſaña de aquel que os hizo tan atroz injuria. Saber que coſa es ira, y yrle a la mano a la ira, no me parece Señor mal cõſejo: porq̃ ſabida la verdad, a las vezes es mas ſeguro al q̃ eſta injuriado, diſsimular la injuria, q̃ no vengarla. Ariſtides dize, q̃ no es otra coſa ira ſino vn encẽdimiẽto de la ſangre, y vna alteracion del coraçõ. Poſsidonio dize, que no es otra coſa ira ſino vna breue locura. Ciceron dize q̃ a lo que los Latinos llaman ira, los Griegos llaman deſſeo de vẽgança. Eſchines dezia, q̃ la ira ſe cauſaua del baño de la hiel, y del calor del coraçon. Macrobio dize, q̃ mucho va de la ira a la iracũdia, porq̃ la ira nace de la ocaſiõ, y la iracũdia de mala condicion. El diuino, Platõ dezia q̃ no eſtaua la culpa en la ira, ſino en aquello porque nos ayramos. Laércio dize, q̃ quando la pena excede a la culpa, entonces es vengança y no zelo, mas quando la culpa excede a la pena es zelo: y no vengança. Plutarco dize, que los priuilegios de la ira ſon, no creer a los amigos, ſer ſubito en los hechos, tener encendidas las mexillas, aprouecharſe preſto de las manos,

La injuria que hizo el hombre poderoſo, ha ſe de diſsimular.

Dios, no tienta los ſuyos, ſino prueualos

Nota que coſa es ira y las opiniones della.

Nota los priuilegios infames q̃ tiene la ira.

manos,tener desenfrenada la lengua, dezir a cada palabra vna malicia, enojarse de pequeña occasion, y no admitir ninguna razon. Preguntado Solon Solonino, que quien se podia llamar ayrado, respondio: El que tiene en poco perder los amigos, y no haze caso de cobrar enemigos. Despues de tantos y tan graues filosofos, lo que osaria yo dezir, es, que el vicio de la ira es ligero de escreuir, facil de persuadir, apazible de predicar, prouechoso de aconsejar, y muy, muy, muy dificil de refrenar. De qualquier vicio podemos dezir mal, mas del vicio de la ira podemos dezir mucho, y mucho mal, porq̃ la ira no solo nos torna locos, mas aũ nos haze de todos ser aborrecidos. Templar la ira es cosa assaz virtuosa, mas desecharla del todo, es cosa muy mas segura, porque todo lo que en si es malo, y de su condicion dañoso mas facilmente se resiste, que se alança. En los principios muchas cosas estan en nuestras manos de admitirlas, o despedirlas, mas despues que se han de nosotros muy bien apoderado, si por caso se leuanta contra ellas la razon, dizen que no se quieren yr, pues estan ya en possession. Es de tan mala y azija la ira q̃ de sola vna vez q̃ le damos el nuestro querer, haze despues ella del nuestro querer el nuestro no querer. En los retores q̃ gouiernã la republica no cõdenamos la buena o mala correcciõ q̃ hazẽ, sino la mucha ira q̃ en ello muestrã: porq̃ si tienẽ obligaciõ a castigar los vicios, no tienẽ licẽcia para mostrarse apassionados. A los q̃ pecan justa cosa es no quedẽ sin pena, mas esta pena no ha de ser con q̃ parezca que toman dellos vengança: porque por bruto que vn hombre sea, sin cõparaciõ siente mas el odio que le muestran, que no el castigo que le dan. El açote, el palo, la puñada, y la diciplina, q̃ se da a la carne, aunque duele, presto passa: mas la palabra injuriosa nũca el coraçon la oluida. Ser vn poderoso de refrenar la ira, no es virtud humana, sino heroyca y diuina: porque no ay en el mundo mas alto genero de triunfo, q̃ triunfar cada vno de su coraçõ propio. Socrates el Filosofo, teniẽdo y ala mano empuñada para herir a vn su criado: deteniendola assi alçada, dixo; Acordando me que soy Filosofo, y que estoy agora airado, no quiero darte el merecido castigo. O exemplo muy digno por cierto de notar, y mucho mas y mas de imitar; del qual podemos colligir,

El hõbre airado es de todos malquisto

En el que gouierna es muy peligrosa la ira.

Mas lastima la palabra al bueno, que no la herida.

Notable exẽplo para refrenar la ira.

que en el tiempo que de la ira estamos enseñoreados, no hemos de osar hablar: y mucho menos a nadie castigar. Licurgo el Filosofo mãdaua a los gouernadores de su republica, que todo lo malo y deshonesto que lo condenassen y castigassen, mas que por ninguna manera a los mal hechores aborreciessen, diziendo que no auia para los pueblos tan graue pestilencia, como era el juez que se emborrachaua de ira.

La ira ha de ser contra el pecado, y no contra el pecador.

Pocos son los q̃ este consejo toman, y muy muchos los q̃ lo contrario desto hazen: pues que ya nadie se aira contra los pecados, sino contra los pecadores. Para mi, y aun para quien quiera, grandissimo trabajo es, comunicar y tratar con hombres furiosos y mal sufridos: porque son incomportables para seruir, y muy peligrosos para los conuersar. Pues he dicho que cosa es ira, y los daños que haze la ira, digamos agora q̃ remedios se pueden dar para la ira: porque no es mi fin enseñaros a enojar, sino a desenojar. Osaria yo dezir, que es muy gran remedio para la ira refrenar quando esta enojado

Nota los remedios contra la ira.

la lengua, y dilatar para adelante la vengança, porque muchas cosas haze y dize, y promete vn hombre con enojo las quales no querria despues que le vuiessen passado por el pensamiento. Al hõbre airado, no le hemos de importunar, que del pie a la mano perdone la injuria: sino rogarle mucho q̃ para adelante dilate la vengança: porque durante el enojo no se ha de hazer cuenta, que el injuriado perdone, sino q̃ se aplaque. Al hõbre furioso y airado quererle alguno poner en concierto y justicia, o es falta de cordura, o sobra de diligencia, porque la ira muy encendida: y el coraçon muy furioso ni

El hombre airado no admite cõsejo.

admite consolacion, ni se vence con razon. Auiso y torno a auisar al hombre que presume de cuerdo no se tome jamas con alguno que este airado, porq̃ si assi no lo haze, a mejor librar, el escapara de alli, o lastimado en la honra, o descalabrada la cabeça. Aunque vno sea amigo del que esta airado, mas bien le haze en dexarle, que en hablarle, ni en ayudarle, porque en aquellas horas mas ha menester freno que le enfrene, que no espuela q̃ le toque. Con el hombre que esta

El enojo ha se de euitar poco a poco

ayrado, mas es menester vsar de maña, q̃ emplear en el fuerça: porque dado caso que se enoje de subito, el amansar le ha de ser de espacio. Plutarco en los libros de su republica aconseja al Emperador Trajano, que sea paciente en los trabajos,

bajos, manso en los negocios, y sufrido con los furiosos: afirmandole, y jurandole, que muchas mas cosas son las que el tiempo cura, que no las que la razon concierta. Entre personas grandes hemos visto grandes enemistades, las quales passiones y enojos no se pudieron atajar con ruegos de amigos, amenazas de enemigos, dadiuas de dineros, ni aun con cansancio de trabajos: y despues que hizo su curso el tiempo, y torno sobre si cada vno, acordaron ellos mesmos entre si mesmos (sin que nadie les fuesse a rogar) de se hablar, y cõcertar. Finalmente digo, que quando el amigo viere la colera de su amigo encẽdida, si le quiere hazer buena obra, eche le agua para amansarle, y no leña para mas embrauecerle. Yo señor don Iuan me he alargado en esta letra mucho mas de lo que pensaua, y aun de lo q̃ desseaua, sino q̃ vuestra sobrada pena ha hecho ser descortes a mi pluma. Sufrid, callad, dissimulad, y dexad passar el tiempo, y oluidarse vn poco el negocio, que si yo no me engaño, vereys arder en sus entrañas el fuego que metieron por vuestras puertas. Salomon el Hebreo dezia, que el sabio tiene la lengua en el coraçon, y el que es loco y furioso tiene el coraçon en la lengua. Axis el Griego dezia: que al hombre loco pesale de lo que sufre, y alabase de lo q̃ dize: y al sabio pesale de lo que dize, y alabase de lo que sufre, agora sino nunca es menester, que os aproucheys de vuestra ciencia, prudencia y cordura: porque no es pequeña especie de locura saber a otros curar, y no querer a si mismo remediar. No estoy desacordado, que quando murio doña Francisca mi hermana en su Torre Mexia, escreuistes tantas y tan buenas cosas, que abastaron para aliuiarme la pena, aunque no del todo la lastima: y digo esto señor, porque seria razon que de aquella vendimia tomassedes para vos alguna rebusca. En todo lo de mas no tengo mas que os escreuir, sino que el credito que traxo vuestro criado con vuestra carta para lo que me dixesse, esse mesmo credito le de mi carta para lo que os responde. &c. De Toledo a seys de Abril. M.D.xxiij.

Mas cosas cura el tiẽpo que la razon

En que se conosce el que no es cuerdo, y en q̃ el que es loco.

Buena eloquencia es esta.

Letra para el embaxador Don Geronimo Vique, en la qual se trata quan dañosa es la mucha libertad.

Muy magnifico señor y Cesareo Embaxador.

SOmos en Granada a xx. de Iulio, ado recebi la carta de vuestra merced. Y para venir de tan lexos como es de Valencia a Granada, ella se dio en el camino buena priessa, pues partio de alla el Sabado, y llego aca el Lunes. Viniendo como venis de tierra tan estraña como es Roma, y auiendo passado mar tan peligroso como es el Golfo de Narbona, no quiero preguntaros si venis sano, sino dar gracias a Dios pues venis biuo. Plega a nuestro señor, que vengays de Italia tan sano en el cuerpo, y tan limpio en el anima, como quando partistes de España, porque en las nueuas tierras, siempre se aprenden nueuas costumbres. El buen Licurgo mando a los Lacedemonios, q̃ ni fuera del reyno saliessen a negociar, ni en sus tierras dexassen peregrinos entrar, diziendo: que si los reynos se hazen ricos con tratos estraños, se tornan pobres de virtudes propias. Hablando señor con verdad y aun con libertad, a pocos he visto venir de Italia, que no vengã absolutos, y aun dissolutos: y esto, no porque la tierra no este consagrada de santos: sino porque agora esta poblada de peccadores. La propiedad de las cãpanas es que llaman a todos para q̃ vengan a missa, y ellas nunca entrar en la iglesia, y a mi parecer tal es la condicion de Italia: a do ay grandes santuarios que prouocan a oracion, y en la gente della, no ay deuocion. Muchos dizen, que todo el bien de Italia es ser libre: yo digo que todo su daño esta en no ser a nadie subjecta, porq̃ de hazer los hõbres todo lo q̃ quieren, viene a hazer lo q̃ no deuẽ. Si Trogo Pompeyo no nos engaña, dando los Romanos libertad a los Batros, porq̃ auiã socorrido al Consul Rufo en la guerra de los Partos, no quisieron vsar de la tal libertad, diziendo: q̃ el dia q̃ les hiziessen libres, harian por do mereciessen ser esclauos. Hablando la verdad, no ay republicas mas perdidas, que aquellas ado las gentes son libertadas porq̃ la condicion de la libertad, es de ser de muchos dessea da, y en pocos bien empleada. Ado no ay subjecion, no ay Rey, ado no ay Rey, no ay ley: a do no ay ley, no ay justicia: a do no ay justicia, no ay paz: ado no ay paz ay cõtinua guerra: y ado ay guerra, es impossible que dure mucho la republica. Nunca a la potentissima Roma la pudieron subjetar los Griegos, los Penos, los Gallos, los Humos, los Epirotas

La mudança de la tierra es ocasion de mudar la vida.

Nota la cõparaciõ de las campanas bien aplicada.

De los que no quisierõ ser libres por miedo de no tornar a ser viciosos.

rotas, y al fin assolose y perdiose, por la soberuia que tenia en el mandar, y por la mucha libertad para pecar. El diuino Platon dezia muchas vezes a los Atenienses, de que les veya andar muy sueltos: Mirad Atenienses por vosotros, y no perdays por viciosos lo que ganastes por esforçados: porque os hago saber, que la libertad no menos necessidad tiene de cordura para conseruarse, que de esfuerço para ganarse. La experiencia nos enseñaua cada dia, que en vna republica libre, mas daños hazen, mas blasfemias dizen, mas delitos cometen, mas escādalo leuantā, mas buenos infamā, mas hurtos intentan solos dos mācebos libres, que dozientos q̄ esten sujectos. Si curiosamente lo miramos hallaremos por verdad, que no empozan, ni açotan, ni destierran, ni deguellan, ni ahorcan, ni desorejan, ni encarcelan sino a los hombres perdidos q̄ gastan el tiēpo en vanidad, y emplean en vicios su libertad. En la vida humana no ay otra ygual riqueza como es la libertad, mas junto con esto no ay cosa mas peligrosa q̄ es ella, sino la saben media, y no todas vezes della vsar. La libertad ha se de ganar, procurar, negociar, comprar, amparar, y defender: mas junto con esto, amonesto, y aconsejo, y aun auiso al que la tuuiere, no vse della quādo se lo rogare el apetito, sino quando le diere licēcia la razon, porq̄ de otra manera, pensando q̄ tenia libertad para toda su vida no aura en ella para vn mes. La libertad de Falaris turbo a los Griegos: la de Roboan perdio a los Hebreos: la de Catilina, escandalizo a los Romanos: la de Iugorta, infamo a los Penos, la de Dionysio assolo a los Siculos: y al fin a las republicas se les acabaron los trabajos, y a ellos las vidas y tiranias. Muchos hombres son los que dexan de hazer mal por no querer mas, muchos mas son los que lo dexan por no poder. Muchos son los que se abstienen por la conciencia, y muchos mas por la verguença. Muchos se refrenan por el amor, muchos mas por el temor. Muchos biuen recatados por ser buenos: y muchos mas por no ser deshonrados. Ora por temor, ora por amor ora por conciencia, ora por verguença siempre nos hemos de arrimar a la verdad, y yrle a la mano a la libertad: porque si a la sensualidad soltamos la rienda, y a la libertad no cerramos la puerta, ternemos que contar de dia, y aun que llorar de noche. Esto señor os he querido traer a la memoria,

La mucha libertad para despues en seruidūbre.

Nota que los hōbres muy libertados, son los q̄ pierden a los pueblos.

Mucho es menester para saber vsar de la libertad.

Nota las notables sentencias que pone aqui el autor.

Coſas ay q̃ ſon buenas para oyrlas, y malas para obrarlas.

moria, para que pues venis de Roma, no cureys preciaros mucho de las coſtumbres della: porque aueys de ſaber ſino lo ſabeys, que las coſas de Italia mas ſabroſas ſon para contar que ſeguras para imitar. Si os viniere a la memoria la generoſidad de Roma, la libertad de los vezinos, la variedad de las gentes, la freſcura de las Romanas, la groſſura de las vituallas, la bondad de los vinos, el regozijo de las fieſtas, y la opulencia de las plaças, acordaos ſeñor, que alli es adonde ſe gaſta la hazienda, ſe encarga la conciencia, y aun ſe pierde muchas vezes el anima. La gente Romana, en Roma, mucha della es buena, mas la gente eſtrangera pueſta en Italia por la mayor parte es mala: porque ſon muy poquitos los que cõ deuocion van en Romeria, y ſon infinitos los que ſe pierden en la rameria. No es ya Roma en poder de los Chriſtianos, la q̃ era en tiẽpo de los Gẽtiles, porq̃ ſiendo madre de todas las virtudes, la hemos tornado eſcuela de todos los vicios. La autoridad, el poderio, la grandeza y grauedad del Pontifice Romano, aunque peſe a los hereges, la admitimos, confeſſamos y creemos: porq̃ en realidad de verdad, es de toda la igleſia vnico paſtor: y en lugar de Chriſto vnico gouernador. Que aya tantos vicios en Roma, no es de echar toda la culpa a los Pontifices Romanos, porque allende que dellos ha auido muchos ſantos, y en eſtos tiempos ay muchos virtuoſos, no ay ninguno tan malo, que no trabaje de acetar en ſu gouierno. Dexado eſto a parte, que diremos de vn pobre clerigo q̃ va a Roma atraueſſando a Eſpaña, Francia y Lõbardia y antes que aya ſentencia de ſu beneficio comete mil vicios, gaſta ſus dineros, y haze mil maleficios. De mi digo, que a Roma fuy, a Roma vi, a Roma viſite, y a Roma contẽple: en la qual vi muchas coſas que me puſieron deuocion, y vi otras q̃ me truxeron en admiracion. O quanto, y quanto va de la coſtũbre Italiana a la ley q̃ es puramẽte Chriſtiana: porq̃ en la vna dizen, q̃ hagays todo lo que quereys, y en la otra, no ſino lo que deueys.

Muchos vã en Romeria y parã en rameria.

El Pontifice Romano es verdadero paſtor de todo el mũdo

Nota doze cõdiciones diferentes de Italia a la ley de Chriſto.

En la vna que negueys a todos para medrar, y en la otra, que os negueys a vos miſmo para os ſaluar.

En la vna, que tengays mucha conſciencia: y en la otra, que no hagays coſa de verguença.

Enla

En la vna, que trabajeys por ser buen Christiano: y en la otra, que os desueleys por ser muy rico.

En la vna, que biuays conforme a la virtud: y en la otra, q̃ no cureys sino de gozar de la libertad.

En la vna, que por ninguna cosa digays mentira: y en la otra, que en caso de interesse no hagays cuenta de la verdad.

En la vna, que biuais con solo lo vuestro: y en la otra, que os aprouecheys tambien de lo ageno.

En la vna, que siempre os acordeys de morir: y en la otra, que por ninguna cosa os dexeys mal passar.

En la vna, que os ocupeys siempre en saber: y en la otra q̃ os deys mucho al valer.

En la vna, que repartays de lo que teneys con los pobres, y amigos: y en la otra, que siempre guardeys para los años caros.

En la vna, que seays muy callado: y en la otra que presumays de muy eloquente.

En la vna, que creays en solo Christo, y en la otra, que procureys de tener dinero.

Si con estas doze condiciones quereys señor Embaxador ser Romano, hagaos muy buen prouecho: porque el dia de la cuenta mas querriades auer sido labrador en España que Embaxador en Roma. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a el y a mi nos de buena postrimeria. De Granada, año de 1525. dia y mes sobredicho.

Letra para el mismo don Geronimo Vique, en la qual se declara vn epitafio Romano.

Muy magnifico señor y Cesareo embaxador.

POr la letra que recebi suya, fuy certificado el auer recebido otra mia: y no tengo en mucho auerle caydo en gracia, pues debaxo de vuestra buena condicion no cabe ninguna cosa de desalabar, ni menos condenar. Mosen Rubin me dixo, q̃ de dormir en vn lugar muy fresco estauades arromadizado, bien tengo creydo que todo esto causa el calor del mes de Agosto: mas a mi parecer ni lo deueys hazer: ni a nadie aconsejar: porque menos mal es en el verano sudar que no toser. Escreuis me, y aun embias me vnas letras goticas,

El hombre bien acondicionado todo lo tiene por bueno.

que hallastes en vna antigualla de Roma escritas, las quales ni vos señor las sabeys leer, ni alla en Italia las supo ninguno declarar. Yo señor las he muy bien visto, y las he muy bien mirado y aũ remirado, y a quien no sabe mucho desta gerigōça Romana, pareceries han inlegibles, y no inteligibles, y q̃ para bien se entender y leer, era necessario, que los hombres que son biuos adeuinassen, o los que las escriuieron resucitassen. Y pues para declarar vos estas letras no ha de resucitar ningun muerto, ni tampoco yo soy adiuino, he fatigado mi juyzio, y llamado a mi memoria, he rebuelto a mis libros, y aun he mirado inmensas historias, para ver y saber quien fue el que las escriuio, y porque las escriuio. Al fin, como no ay cosa que vn hombre haga, que otro no la pueda hazer, ni lo que vno sabe, que otro no lo pueda saber, quiso vuestra dicha y mi buena diligencia, q̃ tope con lo que señor queriades, y yo buscaua. Y porque no parezca q̃ hablamos de gracia, contaremos en breues palabras la historia. Es pues el caso, que en los tiẽpos del Emperador Otauio Augusto, huuo en Roma vn cauallero Romano, llamado Tito Annio, varon por cierto muy diestro en las cosas de la guerra, y muy cuerdo en la gouernacion de la Republica. Auia en Roma vn oficio que se llamaua *Tribunos scelorum*, y este tenia cargo de los casos del crimen: es a saber, de ahorcar, açotar, desterrar, degollar, aspar, y empozar: por manera q̃ el Censor juzgaua lo ceuil, y el tribuno lo criminal. Era este oficio entre los Romanos de muy grãde preeminencia, y no de menor confiança, y nunca le dauan sino a persona que en sangre fuesse limpio, en edad antiguo, en las leyes docto, en la vida honesto, y en la justicia bien moderado. Por cõcurrir en Tito Annio todas estas condiciones, fue del Emperador Augusto en Tribuno nombrado, y por el senado confirmado, y del pueblo aprouado. Biuio, y residio en este oficio Tito Annio, xxv. años, en los quales todos a ninguno dixo palabra lastimosa, ni hizo alguna injusticia. En remuneracion de su trabajo, y en premio de su bondad, dieronle por priuilegio, que se enterrasse dentro de los muros de Roma, y que enterrasse cabe si alguna moneda y, q̃ en aq̃l sepulcro jamas se pudiesse enterrar otro. Enterrarse vno dentro de Roma, era entre los Romanos muy grãde preeminẽcia,

Las cosas antiguas cõ grã dificultad se alcançã.

Comiença a contarla historia.

En Roma el que era censor juzgaualo ciuil, y el que era tribuno lo criminal.

Nota el premio q̃ dauan al buen juez en Roma.

lo vno

lo vno porque los sacerdotes consagrauan el sepulcro, lo otro porq̃ para acogerse los malhechores valian mas sepulcros, que no los templos. Quieren pues dezir estas letras, q̃ Tito Annio, juez del crimen, cabe el su sagrado sepulcro escondia cierto dinero: es a saber, diez pies mas atras: y que en aquel sepulcro manda el Senado que no se entierre ningũ su heredero. Este Tito Annio quando murio, dexo biua a su muger; que se llamaua Cornelia, la qual en el sepulcro del marido puso este epitafio: Son autores desta histo ia Vulpicio, Valerio, y Trebelio. Y porque la declaracion de la historia parezca mas clara, pornemos la exposicion sobre cada letra. Son pues estas las letras. *Subtil declaracion de las letras.*

Titus,	*Annius,*	*Tribunus,*	*Scelerum,*	*Sacro,*	*Suo,*
T.	A.	T.	SCE.	S.	S.
sepulcro,	*pecuniam,*	*condidit,*	*non*	*longe*	*pedes*
S.	P.	CON.	N.	LON.	P.
decem.	*hoc*	*monumentum*	*hæres*	*non*	*sequitur*	*iure*
X.	H.	M.	H.	N.	S.	I.
senatus,	*Cornelia*	*dulcissima,*	*eius*	*coniux*	*posuit.*
S.	COR.	D.	E.	CON.	P.

He aqui pues señor Embaxadro vuestras letras expuestas, y no soñadas: que a mi parecer esto que hemos dicho quieren ellas dezir, y si desta interpretació no os contẽtays, expõgan las los muertos que las escriuierõ, o los biuos q̃ os las dieron. No mas sino q̃ nuestro Señor sea en vuestra guarda, y nos de su gracia para que acabemos en su seruicio. De Toledo a iij, Abril, Año de M.D.xxvj.

Letra para el Obispo de Badajoz, en la qual se declaran los fueros antiguos de Badajoz.

Muy magnifico señor, y Cesareo Pretor.

Recebi la letra de vuestra Señoria, con la qual me regozije mucho, antes que la leyesse, y despues quede enojado quãdo la vue leydo: no porque me escreuia, sino por lo q̃ me mãdaua, y aun demandaua. Si Plutarco no nos engaña, en la camara de Dionysio Syracusano ninguno entraua en la libreria de Luculo, ninguno se assentaua. Marco Aurelio la llaue de su estudio aun de su Faustina no fiaua, y a la verdad ellos tenian razon: porque cosas ay de tal calidad, que no *Las escrituras de importancia de nadie las fiauan los antiguos.*

solo

solo no se han de dexar tratar, mas aun ni mirar. Eschines el filosofo dezia, que por amicissimo que fuesse vno de otro, no le auia de amostrar todo lo que auia en casa, ni comunicarle todo lo que el coraçon piensa, diziendo, que el hombre no es mas suyo de lo que tiene en si mesmo secreto. Grādes dias ha que yo encomende a la memoria aquella sentencia del diuino Platon a do dize, que aquien descubrimos el secreto, damos la libertad. Digo esto señor: porque si yo no metiera a vuestro secretario en mi estudio, ni el fuera parlero, ni vuestra señoria importuno. Dezisme señor que os dixo auer visto en mi libreria vn vāco de libros viejos dellos Goticos, dellos latinos, dellos Moçarabes, dellos Caldeos, dellos Auigos: y q̄ acordo de hurtarme vno, el qual hazia mucho a vr̄o proposito. En lo que el os dixo, el os dixo verdad: y en lo que hizo el me hizo muy grande ruyndad: porque entre hombres dotos las burlas estienden se hasta dezirse palabras, mas no hasta hurtarse escrituras. Como yo señor no tengo otra hazienda que grangear, ni otros passatiempos en que me recrear, sino en los libros que he procurado, y aun de diuersos reynos buscado, creedme vna cosa, y es, que llegarme a los libros, es sacarme los ojos. De mi natural condicion siempre fuy enemigo de opiniones nueuas, y muy amigo de libros viejos, porque si dize Salomon, *Quod in antiquis est sapientia:* para mi yo no pienso que la sabiduria esta en los hombres canos, sino en los libros viejos. El buen Rey don Alonso: que tomo a Napoles dezia, que todo era burla, sino leña seca para quemar, cauallo viejo para caualgar, vino añejo para beuer, amigos ancianos para conuersar, y libros viejos para leer. Los libros viejos tienen muchas ventajas a los nueuos: es a saber, que hablan verdad, tienen grauedad, y muestran autoridad: de lo qual se sigue que los podemos leer sin escrupulo, y alegar sin verguença. Es pues el caso, que el año de. 1522. passando yo por la villa de Çafra, me allegue a la tienda de vn librero, el qual estaua deshojando vn libro viejo de pergamino, para enquadernar otro libro nueuo: y como conoci que el libro era mejor para leer, que no para enquadernar, dile por el ocho reales, y aun dierale ocho ducados. Ya señor sabeys, como el era libro de los fueros de Badajoz, que hizo el Rey don

Descubrir el secreto es dar la libertad.

No ay ygual passatiempo como leer en vn buen libro.

Nota quatro cosas muy apazibles al hombre,

Alonso

Alonso el onzeno; principe que fue muy valeroso, y no poco sabio. Este libro es el que vuestro secretario me hurto, y el q̃ alla os lleuo, y ha me plazido mucho que le ayays visto, y no le ayays entendido: de manera, que si me tornays, no es por que le aueys gana de restituyr, sino porque os le aya de declarar. Algunos fueros ay escritos en tan breues palabras, y con tan escuras razones, que apenas se saben leer, quāto mas entender, porque se ha limado y polido tanto la lengua Española: y es tan diferente el hablar de entonces al hablar de agora, que parece auerse mudado el lenguaje, como se muda el trage. Embiaysme señor señalados algunos fueros: los quales a vuestro parecer son muy escuros: y assi es la verdad que lo son, porque si yo no estuuiesse tan diestro ya en las cosas antiguas, a penas podria aun entender las palabras. Sera pues el caso, que palabra por palabra pondremos lo que dize el fuero, y luego al pie del declararemos lo q̃ quiere dezir: y soy cierto que muchos se reyran, y otros se espantaran. Dize pues assi vno de los fueros que no entendeys.

En España hablā muy mas polido agora q̃ hablauā en el tiempo antiguo.

Qui dixer, hastas homes, hastas homes, peche diez marauedis a los camperos: mas si se firmare con tres, no peche cosa. Antiguamente en España llamauā a las lanças astas, y por dezir, al arma, al arma, dezian: hastas homes, hastas homes. A los que agora llamamos en la hermandad quadrilleros, llamauan ellos camperos, porque corrian el campo. Como agora dezimos, que es necessario, alguno se abone con tres testigos, dezian ellos, firmese con tres. Quiere pues el fuero dezir, que si algun vezino de Badajoz de su propia autoridad apellidare, diziendo: Al arma, al arma, lleuenle de pena los alcaldes de la hermandad diez marauedis: Mas si tal hombre prouare con tres testigos que no dixo tal cosa, no le den pena alguna.

Fuero notable contra los alborotadores de la republica.

Todo home que truxer cochiello en villa o en villar: peche de caloña tres marauedis. Antiguamente en España al traer, dezian truxer, y al cuchillo llamauā cuchiello, y como agora dezimos, villa, y arrabal, dezian ellos, villa o villar: a lo que llamamos nosotros pena, llamauan ellos caloña. Quiere pues dezir el fuero, que todo hombre de Badajoz que dētro de la villa, o fuera en el arrabal, truxere armas sin licencia, pague de pena tres marauedis.

Notable fuero contra los que traian armas en los pueblos.

Todo

Fuero contra los que lleuauan armas al cāpo, sino fuesse dela hermādad

Todo home que yr quisier fuer de villa, o fuer de villar: si ezquerdare cuchiello sin fe de cāpero, peche de caloña diez marauedis. Antiguamente en España por dezir: el hombre q̄ quisiere yr camino, dezian ellos: home que yr quisiere fuera de villa o villar. Como agora dezimos, si el tal hombre ciñere espada, dezian ellos, si ezquerdare cuchiello. Ezquerdar espada es, ceñirla so el lado yzquierdo, como agora se ciñe. A lo q̄ nosotros dezimos, q̄ trae vno arma sin licēcia de la justicia, dezian los antiguos, sin fe de campero, que era el alcalde de la Hermādad. Quiere dezir el fuero: Todo hōbre vezino de Badajoz, q̄ quisiere salir de la ciudad y sus arrabales para yr camino, si el tal lleuare espada ceñida por el cāpo, sin licēcia de los alcaldes de la hermādad, peche cinco marauedis.

Fuero contra los que no socorrian a la justicia.

Todo Burgo, que fizier enforça al cāpero campreando: si fizier apellido, y non fuer subuenido, peche vna gran caloña. Antiguamente en España, a lo que nosotros llamamos caserias, llamauā ellos burgos, y a lo q̄ nosotros dezimos agora socorrer, dezian ellos, subuenir: y por dezir hazer fuerça, deziā ellos, fazer enforça: y como nosotros dezimos campear, deziā los antiguos, camprear, &c. Quiere pues dezir el fuero, que si en tierra de Badajoz andando visitando algun alcalde de la Hermandad, le hizierē alguna resistencia en alguna aldea, si por caso el apellidare a otra aldea, que le socorra, y no le socorriere, pague por ello vna muy gran pena.

Fuero contra los renoueros q̄ comprauā para reuēder.

Todo home q̄ al dia cōpra mas duna dinerada de pā ferial, peche diez marauedis. Antiguamente en España llamauan pan ferial al trigo q̄ se cōpraua en el mercado: y como nosotros dezimos vn marauedi, dezian ellos vna dinerada: y por dezir para cada dia, ellos no dezian sino al dia. Quiere pues dezir el fuero, q̄ si algū vezino de Badajoz cōprare en el mercado mas trigo d̄ vn marauedi para cada dia, peche diez mr̄s. En aq̄llos tiēpos cō vn marauedi de trigo se mātenia vna casa, y no queriā q̄ nadie comprasse pan para reuender.

Fuero de los q̄ traiā medidas falsas alos mercados.

Mande concejo, que no manquen en ferial los ochauos y ochaueros, porque non anden hi malas estrañeras, y si anduuieren, los alcaldes las enfornen. Antiguamente en España llamauan a la anega ochauera: porque era de ocho celemines, y no de doze, como agora: y al que agora llamamos medidor, llamauā ochauero: y las medidas que no erā de la tierra, llamauān

llamauã las eſtrañeras:y por dezir,q̃ quemaſſen las medidas falſas o foreras,dezian,q̃ las enfornaſſen. Quiere pues dezir el fuero,q̃ los del cõcejo deBadajoz, prouean para cada mercado medidas y medidores,para medir el pan que alli ſe viniere a vender: y que ſi por caſo ſe hallare alguna medida q̃ no ſea por el concejo pueſta, la quemẽ luego en vn horno.

Moquilon,q̃ vez deſtajare y fiziere auieſſo, peche al que ſe lo firmare,cinco marauedis:y ſi tomare alfadias,ſea encepado. Llamauan antiguamẽte en Eſpaña moquilon,al q̃ agora llamamos maquilõ en los molinos:y a lo q̃ agora dezimos noſotros auenir,dezian ellos deſtajar:y por dezir,ſi ſelo probare,dezian los antiguos,ſi ſe lo firmare:y a lo que agora llamamos cohechos,llamauan en aquellos tiẽpos alfadias. Quiere pues agora dezir el fuero,q̃ſi algun molinero de Badajoz concertare con algun vezino de molerle a tal hora ſu trigo, y no ſe lo moliere, que le pague cinco maraucdis ſi le prouare auerſelo prometido,y hecho eſperar. Aſsi meſmo dize el fuero,q̃ ſi el tal molinero cohechare algo a los que van a moler,mas de la maquila acoſtumbrada, que le echen preſo en el cepo de concejo. *Fuero contra los molineros q̃ hurtauan, o cohechauan.*

Qui fizier tal auieſſo,y enforcias,q̃ no merezca caloña,los treſes o ſeyſes le enforquen en ferial.Antiguamente enEſpaña llamauã al grã delito,auieſſo:y por dezir, q̃ vno ſalteaua, deziã:home q̃ fizier enforcias. Y a los q̃ agora llamamos regidores:llamauan treſes,ſi erã tres,o ſeyſes ſi erã ſeys. Y a lo q̃ agora llamamos dia de mercado, deziã los antiguos dia feriado. Quiere pues dezir el fuero,q̃ ſi algũ vezino deBadajoz hiziere algun tan graue delito,que no pueda pagar cõ otra pena,ſino con la horca:que los q̃ gouiernã el pueblo,le ahorquen en vn dia que ſea de mercado. *Fuero contra los salteadores del campo*

Todo home meſturgo,q̃ meſturgare del cõcegil al Rey,quãto auier le manq̃:y le apellidẽ meſturgo ſine caloña. Eſte fuero parece muy eſcuro,y entrdida vna palabra es muy claro. Antiguamente en Eſpaña, a los que agora llamamos malſines y cizañadores, llamauan ellos meſturgos: y al cizañar, llamauan meſturgar:y a coſa de concejo llamauan cõcegil:y por dezir,pierda todo lo que tiene,dezian los antiguos,quanto auier le mãq̃:y como noſotros dezimos,llamẽle mallin ſin pena, dezian ellos, apellidenle meſturgo ſi ne caloña, &c. *Fuero contra los malsines de la republica*

Quiere

Quiere pues dezir el fuero, que si algun mal hombre de Badajoz fuere a dezir mal al Rey de los del concejo, que pierda toda su hazienda, y que publicamente le llamen traydor, sin caer en pena alguna.

Fuero contra los tejeros de Badajoz.

Tejeros de Badajoz, millaren in villa y villar adinerada de teja y ladriello. Antiguamente en España llamauan a la ciudad y arrabal, villa y villar: y al ladrillo ladriello: y al marauedi dinerada: y por dezir, vendan vn millar, no deziã mas de millaren el ladriello, &c. Quiere pues dezir el fuero, que todos los tejeros de Badajoz no puedan vender en la ciudad y arrabal el millar de la teja, y el millar del ladrillo, sino a precio de vn marauedi.

Furo contra los herradores de Badajoz.

Todo descallador de Badajoz, empalme tres doze fierras a marauedi, y en ferial medio mas. Antiguamente en España al herrador de bestias llamauan descallador, porque quitaua los callos: y a lo que agora llamamos herrar, dezian los antiguos empalmar, y a lo que agora llamamos herradura, llamauan ellos fierra, y por dezir tres dozenas de herraduras, dezian ellos tres doze fierras. Quiere pues dezir el fuero q̃ los herradores de Badajoz hierren tres dozenas de herraduras a precio de vn marauedi, excepto el dia de mercado, que lleuen medio marauedi mas que los otros dias

Fuero contra los herreros de Badajoz.

Reja que non huebrare por descura de ferrer, piñoren le vn marauedi para el huebrero. Antiguamente en España llamauan ferrer el que nosotros llamamos herrero: y por dezir, no arar deziã, no huebrar: y a lo que nosotros llamamos sacar prendas llamauan ellos empeñorar: y como nosotros dezimos descuydo, dezian ellos descura: y al que nosotros llamamos dueño de la huebra llamauan ellos huebrero. Quiere pues dezir el fuero, que si por culpa del herrero de Badajoz holgare alguna huebra por no le auer adobado la reja cõ tiempo, le saquen prenda por vn marauedi, y denle al dueño de la huebra.

Fuero contra los pescadores de Badajoz.

Todo home riero qui aduxer pexe a Badajoz hi lovenda, y si lo vendier fora del tablado pague caloña al fossado. Antiguamente en España, al que nosotros llamamos pescador, llamauã ellos riero, por q̃ pescaua en el rio: y por dezir traer, dezian ellos aduxer: y al pescado llamauan ellos pexe, y por dezir, ay dezian ellos no mas de hi: y a lo que nosotros llamamos

mos vender, dezian ellos, vendier, y como agora es costũbre de vender el pescado tras red, dezian ellos, vẽderle en tabla do: y por dezir, pague alguna pena para los reparos de la ciudad, dezian ellos, peche caloña al fossado. Quiere pues agora dezir el fuero, q̃ si algun pescador de rio truxere a la ciudad de Badajoz algun pescado, lo venda publicamente en la plaça, o tras la red, so pena que pague alguna pena de dinero para reparo de los muros y barbacanas.

Fuero contra los taberneros de Badajoz.

Iarrer de Badajoz non intresse mas de quartezna de todo lo q̃ medier, y si mas interessare, peche a la pauessada vn marauedi. Antiguamente en España llamauan al tabernero, jarrer, como quien dize, jarreador: y la medida q̃ agora llamamos quartillo, deziã ellos, quartezna: y como agora dezimos no gane mas, dezian ellos, no intresse mas, y por dezir, medir, dezian ellos, medier: a lo que agora llamamos casa de armas, llamauan ellos pauesada: porq̃ estauan alli guardados todos los paueses y armas de la ciudad. Quiere pues dezir el fuero, que si algun tabernero de Badajoz ganare en el vino que vendiere mas de la quarta parte, peche para la casa de las armas vn marauedi.

Fuero contra las taberneras y sus medidas.

Iarrera de Badajoz, aduzga en si quartezna y media quartezna, dinerada, y media dinerada, y si non fuere rejados en concejo, peche tres marauedis. Antiguamente en España llamauan a la tabernera, jarrera, y al quartillo, y medio quartillo, quartezna, y media quartezna: y por dezir medida de cornado, y medio cornado, dezian, dinerada, y media dinerada: y alo que nosotros llamamos traer, dezian ellos aduzir: y por dezir marcados dezian ellos rejados. Quiere pues dezir el fuero, que toda tabernera de Badajoz tenga en su taberna quartillo, y medio quartillo, y medidas de vn cornado, y medio cornado: las quales todas medidas, si no estuuierẽ marcadas y señaladas del concejo, pague tres marauedis.

Fuero de los alcaldes de la hermãdad de Badajoz.

Campero que hasta azulada pedier enforcias siguiendo, prestenle tres marauedis de concejo. Ya diximos que al quadrillero llamauan los antiguos campero, porq̃ corria el cãpo y a la lança rica, llamauan, asta azulada: y a los que salteauan por los caminos, deziã, q̃ hazian enforcias. Quiere pues dezir el fuero q̃ si algun quadrillero de la Hermãdad de Badajoz, pidiere alguna lança, rica yendo en seguimiento de

algunos salteadores, ayudenle para cōprar otra, con tres marauedis del arca del concejo.

Fuero contra los que despojauā el campo, y no seguiā a los enemigos.

Home que en lid deslinare a otri, antes de fin hazer a la arrancada, pierda el quiñon, y mestezenle la barba. Llamauan antiguamente en Castilla deslinar, al despojar, o desarmar: llamauan lid al pelear: llamauan arrancada al alcance: llamauan quiñon a la suerte: llamauan amestezar al pelar, o messar. Quiere pues dezir agora el fuero, que si algun vezino de Badajoz se parare a desarmar o despojar a alguno de los enemigos caydos enel campo, antes que bueluan todos de la batalla, o del alcāce, pelenle al tal las barbas, y pierda la suerte que le cabia del despojo.

Fuero que los emplazadores sean creydos.

Todo home fiel de Badajoz sea creydo por su fiaduria, y el que non fuere con el alcalde, peche medio marauedi. Llamauan en Castilla antiguamente, fieles, a los que agora llaman emplaçadores, y a la vara que agora traen en las manos llamauan, fiaduria.

Quiere pues dezir el fuero, q̄ si algun emplaçador de Badajoz fuere a emplaçar a algun vezino lleuando consigo la vara, o señal de emplaçador, q̄ si el tal no quisiere yr con el delāte el alcalde a respōder al plazo, peche medio marauedi. He aqui pues señor declarados todos los fueros q̄ me embiastes señalados: por la declaracion de los quales podreys entender todos los otros: y sino fuere assi, sera por algun vuestro descuydo, y no por falta de buen juyzio. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a el, y a mi de su gracia. De Valladolid, a.20. de Abril, de.1526.

Letra para don Iuan de Palomos, en la qual se declara quien fue el cauallo Seyano, y el oro Tolosano.

Muy espectable señor, y noble cauallero.

Recebi su letra, y en ella su quexa, a la qual respondiendo digo, que como he estado tan ocupado en cosas que me mandò Cesar, no he tenido tiempo aun para rezar las horas, quanto mas para responder a vuestras cartas missiuas. Vino a orejas de Cesar, que el Duque de Segorbe, y los monjes de Valparayso se tenian mala voluntad, y se hazian mala vezindad, a cuya causa me mando, que los fuesse a visitar, y trabajasse de los cōcertar: lo qual yo hize de buena volūtad, aunque

aunque no sin muy gran dificultad. En quarenta dias que alli estuue, ni me sali a passear, ni me ocupè en predicar, ni me di a estudiar, sino que todo mi exercicio era ver priuilegios, visitar terminos, oyr querellas, y auriguar injurias. Como el negocio era de calidad, y entre personas tan calificadas, passose inmenso trabajo, hasta hazerlos amigos, y deshazer los agrauios. He querido dezir esto para que no me culpeys tanto como me culpays, por no auer tan presto respondido a vuestra carta, ni auer cumplido lo que os prometi en el Grao de Valencia. Fue pues el caso, que passando por Valencia el principe Borbon, vimos en vn paño de su tapiceria vn cauallo, que tenia a sus pies cinco caualleros derrocados y muertos, y en los pechos del cauallo estaua vn escrito en que dezia assi: *Equus Seianus*, como quien dixesse: Este es el cauallo Seyano. A marauilla mirauan todos los de la ciudad aquel paño, y ninguno podia atinar que fuesse el blason de aquel cauallo: en que vnos dezian, que era la historia de Iosue, otros la de Iudas Macabeo, otros la de Hector, otros la de Alexando, otros la del Cid Ruy diaz: de manera, que cada vno dezia lo que se le antojaua, y ninguno lo que sabia. No faltò vn cauallero que dixo alli, que aquel cauallo era el del Rey don Martin, que gano a Valencia de los Moros, y aquellos eran cinco Reyes Moros, que mato el en vn dia, y el cauallo se llamaua Seyano: porque era de Segorbe, y como no estaua alli nadie que supiesse el secreto de aquella historia (sino yo que callaua) assi lo juraua, y perjuraua, y afirmaua, como si contara vna historia de la Biblia. Como aquel cauallero era en sangre generoso, en hazienda rico, en edad anciano, aunque en las palabras muy mentiroso, no quise declarar alli luego el misterio de aq̃l cauallo: porque los otros no tuuiessen del que mofar, y el pobre cauallero de q̃ se correr. Dezia Mimo Publiano el Filosofo, que con los viejos vaniloquos y parleros, mas respeto se ha de tener a las canas que tienen, que a las palabras que dizen. La historia deste cauallo Seyano escriuen muy graues autores: es a saber, Gayo Bassiano, Iulio Modesto, y Aulo Gelio en el tercero libro que hizo de las noches de Atenas, y alego estos autores, porque nadie piense que es fabula cōpuesta, sino que en realidad de verdad passò, como aqui contaremos

Entre los amigos no deue el hōbre ser juez.

El hombre loco, dize lo que quiere, y no lo que deue.

Mal parece al hombre cauallero ser mentiroso

Nota que las historias peregrinas hazen.

la historia. Viniendo pues al caso, y contandole de fundamento, es de saber, que el grande Hercules el Tebano, despues que mato a Diomedes en Tracia, traxo consigo a Grecia vna raça de cauallos, que criaua Diomedes, los quales de su propia naturaleza eran en el color muy hermosos, en los cuerpos muy grandes, y en las condiciones muy mansos, y en el pelear muy animosos. De la raça destos cauallos nacio en la prouincia de Argos vn cauallo, cuyas propiedades fueron, tener el pescueço alto, las crines hasta el suelo, las narizes hendidas, los suelos seguros, las cañas enxutas, las ancas anchas, la cola larga, los ojos grãdes, el pelo blando, el color vayo: y sobre todo de animo muy denodado. Siendo aun potro este cauallo venian de Asia, de Palestina, de Tebas, de Pentapolis, y de toda la Grecia a la fama del: vnos por verle, otros por comprarle, y aun otros por debuxarle: porque no auia persona q̃ no le desseasse ver, y mucho mas tener. Como en este mundo no aya cosa tan perfeta, en la qual no aya alguna nota o tacha: fue tan maldito el hado deste cauallo, que todos los q̃ le criaron y compraron, y en el caualgaron, infame y miserablemente murieron. Y porq̃ no parezca que hablamos de gracia, y contamos la historia muy sospechosa, tocaremos aqui breuemẽte quienes fueron los q̃ a este cauallo compraron y posseyeron: y los grandes infortunios q̃ con el les vinieron. En el año de quatrocientos y treze de la fundacion de Roma, muerto el dictador Quinto Cincinato, embiaron los Romanos a Grecia por Consul a vn Romano, que auia nombre Gneo Seyano, varon que en sangre era tenido por ilustre, y en cosas de gouernacion por cuerdo. Quando el Consul Gneo Seyano fue a Grecia: era potro de treynta meses aquel cauallo: el qual el comprò y domò, y fue el primero que en el caualgò. A causa q̃ este Gneo Seyano, estãdo en Roma siguio la parcialidad de Octauio Augusto, no vn año despues que fue a Grecia, y seys meses despues que cõpro el cauallo, Marco Antonio le mando cortar la cabeça, y aun su cuerpo quedar sin sepultura. Por ocasion que Gneo Seyano fue el primero que comprò y domò a este cauallo, y aun experimentò cõ la muerte. A su infelice hado le llamarõ entõces, y despues el cauallo Seyano. Descabeçado Gneo Seyano, sucediole en el oficio del Consulado vn Romano que auia

Las propiedades que ha de tener el buẽ cauallo.

De Gneo Seyano se llamo el cauallo Seyano.

auia nombre Dolobella: el qual luego q̃ fue Consul comprò por cien mil sestetios aquel cauallo: y de verdad, si el supiera el mal que para su casa compraua: es de creer, q̃ el diera otros cien mil por no le auer cõprado. Dentro de vn año q̃ el Consul Dolobella huuo cõprado aquel cauallo se leuanto en la ciudad de Epiro (ado el residia) vna popular sediciõ: en la qual el triste de Dolobella fue muerto, y aun por todas las calles arrastrado. Muerto el Consul Dolobella, acodicio se a comprar aquel cauallo otro Consul que auia nõbre Gayo Casion, varon de quien escriue Plutarco, auer tenido muy grandes cargos en Roma, y auer hecho grandes hazañas en Asia. No dos años despues que el Consul Casion comprò aquel infelice cauallo, le dierõ tales yeruas en vna comida, q̃ dentro de vna hora, el y su muger y hijos perdieron la vida: sin tener tiempo de hablar vna palabra. Muerto el Consul Gayo Casion, acordò de cõprar aquel cauallo el muy famoso Romano Marco Antonio, y agradose tanto de la forma y postura del cauallo quando se lo truxeron, que dio en albricias tanto al que se le comprò, como auia dado al que se le vendio. No dos meses despues q̃ Marco Antonio auia comprado aquel cauallo, se dio la batalla en la mar, entre el, y su enemigo Octauiano Augusto, en la qual batalla se quiso hallar su vnica amiga Cleopatra: para mayor infamia della, y para mas perdicion del. Quan infelice fin huuo Marco Antonio, y quan apresurada muerte padecio la su Cleopatra, a todos es notorio, los que han leydo al buen Plutarco. Muerto Marco Antonio, aun todavia quedo biuo aquel cauallo infelice y desdichado, el qual vino a manos de vn cauallero de Asia, que auia nombre Nigidio: y como el cauallo era ya algo viejo, comprole al presente barato, aunque despues le costo muy caro, porque dentro de vn año que le compro al passar del rio Marathon, el cauallo tropeçò, y cayo, por manera que amo, y cauallo se ahogaron, y jamas no perecieron. Estos pues son los cinco caualleros: que estan a los pies del cauallo Seyano derrocados: es a saber, Seyano, Dolobella, Casion, Marco Antonio, y Nigidio, la qual historia aunque es sabrosa de leer, es por otra parte muy lastimosa de oyr. Despues que en Asia cayeron en la cuenta: de reconocer la mala fortuna q̃ aquel cauallo traia consigo leuãtose

Cien mil sestercios podian valer agora tres mil ducados.

Marco Antonio y Cleopatro dieron esta batalla en la mar.

entre ellos vn comun refran: de dezir al hombre muy infortunado y desdichado: q̃ auia tenido en su casa al cauallo Seyano. Semejante caso acontecio quando Scipion robo los templos de Tolosa de Francia, en q̃ todos los que lleuarõ de aquel oro y riquezas para sus casas, ninguno escapo, q̃ dentro de vn año el no muriesse, y toda su familia y casa no se perdiesse. Hasta oy en dia es costumbre de dezir en toda Francia al hombre que es mal fortunado, y muy desdichado: que tiene en su casa el oro Tolosano. Laercio dize, que en Atenas auia vna casa, a do todos nacian locos, y auia otra casa, a do todos nacian bobos: y como por discurso de tiempo cayessen en la cuenta los del Senado, mandaron que las casas no se habitassen, y aun que se derrocassen. Herodiano dize, que en el campo Marcio de Roma, auia vna generosa casa, en la qual todos los dueños morian muerte subitanea, y como los vezinos della hiziessen desto relacion al Emperador Aureliano, no solo la mandò derrocar, mas aun toda la madera quemar. Solon Solonino vedò en sus leyes a los Egipcios, que no vendiessen ninguna cosa de los muertos, sino que se repartiesse todo entre sus herederos, diziendo, que si alguna cosa mal fortunada o desdichada aquel muerto tenia se quedasse en su familia y parentela, y no passasse a la republica. Luego q̃ murierõ Caligula, y Nero principes Romanos, que fueron muy infames, proueyo el Senado en que todas sus riquezas y alhajas fuessen quemadas y empozadas, temiendose q̃ en aquella hazienda tiranica no estuuiesse escondida alguna mala fortuna, por codicia de la qual Roma se perdiesse, y la republica se emponçoñasse. He q̃rido señor escreuiros todos estos exẽplos de casos dessastrados, no para que creays en agueros, mas para que penseys q̃ ay en este mundo algunas cosas tan mal fortunadas, q̃ parece que traen consigo las mesmas desdichas. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda.

Nota vn prouerbio antiguo.

El robo de la iglesia nunca se goza.

Nota que no solo las personas mas aun las casas son desdichadas.

De la almoneda del hõbre malo nadie deue comprar cosa alguna.

Letra para el Duque de Alua don Fadrique de Toledo, en la qual se trata de las enfermedades y prouechos dellas.

Illustre y muy estimado, señor.

AL tiempo que Palomeque su criado me vino a visitar de su parte, y me dio su carta, yo estaua a la sazon con vna muy

muy furiosa calentura: demanera, que ni pude leer la carta, ni hablar al que me la traia palabra. Despues que me afloxo la calentura, y lei la carta: conoci el desseo que tenia de mi salud y el pesame que me embiaua de mi enfermedad. Creed me señor y no dudeys, que entonces yo tenia mas abilidad para beuer, que no para leer, porq̃ diera toda mi libreria por sola vna jarra de agua. Vuestra señoria me escriue, que tambien ha estado malo, y que da todo su mal por bien empleado, y assi por verse sano, como por estar con vn santo proposito de yrse a la mano al pecar, y de abstenerse del comer. A mi señor me pesa de coraçon, que ayays estado malo: y plazeme mucho y muy mucho, que esteys de esse buen proposito, aunq̃ es verdad, que holgaria mas de veroslo cũplir, q̃ no de oyroslo prometer: porq̃ los infiernos estã llenos de buenos desseos, y el paraysо esta lleno de buenas obras. Sea lo q̃ fuere, que para mi no ay cosa en que mas conozca ser vn hombre cuerdo o no, que es verle como se vale en la aduersidad: y como se aprouecha de la enfermedad. No ay igual locura, con emplear mal la salud, ni ay igual cordura con sacar algun fruto de la enfermedad. *Cum infirmor, tunc fortior sum.* Dezia el Apostol, que quando estaua enfermo, entõces estaua mas rezio: y esto dezia el, porq̃ al enfermo ni le hincha soberuia, ni combate luxuria, ni le derrueca auaricia, ni le molesta embidia, ni le altera ira, ni le sojuzga gula, ni le descuyda pereza, ni aun le desuelan pundonores de honra. Pluguiesse a Dios señor Duque, que tales fuessemos sanos, quales prometimos de ser quando estauamos enfermos. Toda la ansia del enfermo mal Christiano, es, querer sanar por solo biuir, y mas del mundo gozar: mas el desseo del enfermo buen Christiano, es, querer sanar: no tãto por biuir, quãto por se emẽdar. En el tiempo de la enfermedad, no ay quiẽ se acuerde de afeccion, ni de passion de amigos, ni de enemigos, de riqueza, ni de pobreza, de honra, ni deshonra, de regalo, ni de trabajo, de atesorar, ni de empobrecer, de mandar o de obedecer, sino q̃ por ahorrar de vn dolor de cabeça dara quanto ha ganado en su vida. Con la enfermedad no ay plazer verdadero, y con la salud todo trabajo es tolerable, que le falta al que la salud no le falta? Que vale quanto tiene el que salud no tiene? Que aprouecha q̃ tenga vna buena

Los enfermos mas quieren agua q̃ hazienda.

Nota que las buenas obras, y no los buenos desseos salvan al hõbre.

Nota los priuilegios que tiene la enfermedad.

El enfermo dessea otra cosa sino salud.

cama, si no puede tomar el sueño en ella? Que aprouecha tener vino añejo, y que huela, si el medico le manda beuer agua cozida? Que aprouecha tener buena comida, si de solo verla poner enla mesa, da arcadas y reuiessa? Que aprouecha tener muchos dineros, si lo mas dellos gasta con Fisicos y boticarios? Es tan gran cosa la salud, que por guardarla, y conseruarla, no solo auiamos de velar, mas aun nos desuelar: lo qual no es porcierto asi, pues nunca la conocemos, hasta que la perdemos. Plutarco, Plinio, Nigidio, Ariston, Dioscoro, Plutiño, Necefalo, y con ellos otros muchos escriuieron grādes libros y tratados, de como se auia de curar la enfermedad, y de como se auia de cōseruar la salud: y asi Dios a mi me salue, que si en algunas cosas acertarō, otras muchas adeuinaron, y aun otras no pocas soñaron. Creedme señor Duque, y no dudeys, que para mi yo tengo creydo, y aun experimentado, que para curar la enfermedad, y conseruar la salud, no ay otra mejor cosa que euitar enojos, y comer de pocos manjares. O quan grā biē seria para el cuerpo, y aun para el anima, si pudiessemos passar sin comer, y sin os enojar: porq̄ los manjares nos corrompen los humores, y los enojos nos consumen los huessos. Si los hombres no comiessen, y si los hombres no se enojassen, ni auia porque enfermar ni menos de quien se quexar, porq̄ los verdugos q̄ mas atormentan nuestra misera vida son, la ordinaria gula, y la profunda tristeza. La experiencia nos enseña cada dia, que los hombres q̄ son bobos, o locos, o tontos, o necios, por la mayor parto siempre estan rezios, y biuen sanos: la razon desto es, porque los tales, ni se fatigan por tener honra, ni sienten que cosa es afrenta. Lo contrario de todo esto acontece a los hombres que son sabios, discretos, cuerdos, y agudos: a cada vno de los quales, no solo le da pena lo q̄ dizen, mas aun se entristece por lo que el piensa q̄ piensan. Ay hombres tan agudos, y tan reagudos, q̄ les parece poco interpretar las palabras, mas aun tienen por oficio de adeuinar los pensamientos, y el pago de los tales es, que para consigo siempre andan desconsolados, y para con otros estan muy malquistos. Osaria yo afirmar, y aun casi jurar, q̄ para enfermar y peligrar la vida humana, no ay pōçoña tā emponçoñada, como es vna muy profunda tristeza: y la razō desto es, porque el misero

En ninguna cosa toma plazer el q̄ no tiene salud.

Enojos y manjares, matan los hombres.

Los necios por la mayor parte biuē sanos

Los hombres resabidos de todos son malquistos.

ii coraçon,

coraçon, quando esta triste, alegrase en llorar, y descansa en sospirar. Diga cada vno lo que quisiere, que entre discretos y no necios, sin comparacion son mas los que enferman de los enojos que toman, que no de los manjares que comẽ. No vemos otra cosa cada dia, sino que los hombres que son regozijados y alegres siempre estan gordos, sanos y colorados: y los que son cetrinos, lobrigos, y podridos, siempre andan tristes hinchados y abohetados. En estos escritos, y por ellos os confiesso y digo Señor Duque que las calenturas que agora he tenido, no fueron de los manjares que comi, sino de ciertos enojos que recebi. Escreuisme Señor que de dormir en el suelo, os vino vn pestilencial romadizo, bien pienso q̃ lo causo el calor grande deste mes de Agosto, lo qual no me parece que deueys señor hazer, ni a nadie lo aconsejar: porque menos mal es, sudar con el calor que tosser con el romadizo. A lo que entiendo de su carta, tambien querria que le escriuiesse alguna nueua: abaste Señor por agora, que desta nuestra corte ay poco que fiar del papel: y mucho que dezir a la oreja. Las cosas que tocan a los principes, y señores de altos estados, tenemos obligacion de sentirlas, y no licencia de dezirlas. En la corte y fuera de la corte he visto a muchos medrados por sufrir, y a muchos afrentarlos por no callar. Vuestra señoria perdone por agora a mi pluma, que quando nos vieremos suplira lo que a ella falta mi lengua. No mas sino q̃ nuestro Señor sea en su guarda. &c. De Burgos, a quinze de Octubre, de. M. D. xxiiij.

El hombrè alegre biue sano, y el cetrino enfermo.

Las cosas de los principes hã se de sentir.

Letra para don Pedro de Acuña Conde de Buendia: en la qual se declara la profecia de vna Sybilla.

Muy magnifico y assaz Christiano cauallero.

PEnsara vuestra señoria en todo su seso que quan larga fue la carta que me escriuio que tan larga sera la respuesta q̃ yo le embiare, y a la verdad no sera assi: porque soy ya venido en tal edad que nada me agrada de lo que puedo: ni puedo hazer cosa de las que quiero. Los largos años, los continuos estudios, y los muchos trabajos que he passado: han hecho en mi tal impression: que se cansan ya los ojos de leer, los pulgares de escreuir, la memoria de retener, y aun el juyzio de notar y componer. Dios sabe, que yo no me querria

La mucha edad enflaquece las fuerças y debilita los sentidos.

dello preciar: mas al fin no puedo dexarlo de confeſſar, y es, que cada dia ſiento en mi mucha mas edad, y muy menos habilidad. Por mas que diſsimule, por mas que me esfuerce, por mas que me remoce, y por mas bien q̃ me trate, no puedo dexar de cõfeſſar, ſino q̃ ya la viſta ſe me turba, la memoria me falta: el cuerpo ſe me canſa, las fuerças desfallecen: y aun los cabellos ſe encanecen. Que ſon todas eſtas coſas, o alma mia, ſino vnos crueles emplazadores que emplazan mi vida: para que vaya a poblar vna triſte ſepultura? Epaminundas el Griego dezia: que haſta la edad de treynta años les auian de dezir a los hombres, en hora buena vengays: porque entonces parece que vienen al mundo. Deſde los treynta años haſta los cinquenta les auian de dezir en hora buena eſteys, porque entonces ſentian ya que coſa era mundo. Deſde los cinquenta años adelante les auian de dezir: en hora buena vays, y porque ſe vã deſpidiẽdo del mundo. En eſte repartimiento de Epaminundas no nos cabra a vueſtra Señoria y a mi, el en hora buena vẽgays, ni aun el en hora buena eſteys: porque ſomos ya de los de en hora buena vays. Plega al Redemptor del mundo, que quando ſalieremos del mũdo ſalgamos en ora buena, nos deſpidamos en hora buena, y vamos en hora buena: porque ſi nos va mucho en bien biuir, mucho mas nos va en bien acabar. He querido ſeñor eſcreuiros todo eſto, para que ſi os reſpõdiere algo breue, me ayays por eſcuſado, y me tengays por deſculpado. Viniendo pues al propoſito digo, que huelgo mucho en leer vueſtras letras, y por otra parte me importuno con vueſtras importunidades, porq̃ ſiẽpre me venis con demandas incognitas, y me preguntays queſtiones peregrinas. Embiayſme agora vn epitafio antiquiſsimo q̃ truxo vn vueſtro amigo de Roma, el qual apoſtò con vueſtra Señoria vn buẽ quartago: que no auria en toda Eſpaña quien le ſupieſſe leer: ni mucho menos entender. Son pues las letras del epitafio eſtas: R.R.R.T.S.D. D.R.R.R.F.F.F. Ni acerto en lo que dixo, ni ganara lo que apoſtò aquel Romano: porque dado que ſean obſcuriſsimas, y eſte letra por parte: yo ſeñor os las embiare tan declaradas, y entendidas, que el quede confuſo y vueſtra ſeñoria gane el quartago. Es pues el caſo, que reynando Romulo en Roma, y Ezechias en Iudea, naſcio vna muger en la ciudad

Las canas de la cabeça ſon emplazadores de la muerte.

Nota tres maneras de ſaludar a los hombres.

Nota el etafio antiguo.

dad de Tarento que vuo nombre Delfica: la qual fue muy illustre en el biuir y vnica en el arte de adeuinar. Entre los Hebreos llamauã a las tales mugeres profetissas, y entre los Gẽtiles llamauã las Sibylas: y assi q̃ esta Sibyla Delfica profetizo la destruyciõ de Cartago, la prosperidad de Roma, la ruyna de Capua, la gloria de Grecia, y la grãde pestilencia de Italia. Como se derramasse la fama desta Sibyla por todo el mundo, embiole el rey Romulo grandes presentes, hizole muchas promessas, y escriuiole muchas cartas, cõ intencion de sacarla de su tierra, y traerla a biuir a Roma. Ni por ruegos q̃ le hizierõ, ni por dones q̃ le embiarõ, nũca quiso esta Sibyla dexar a su tierra, ni venirse a morar a Roma, lo qual visto por el rey Romulo, determinose de la yr el en persona a ver, y cõ ella algunas cosas cõmunicar. El secreto q̃ Romulo q̃ria saber della era, q̃ fortuna estaua guardada para el, y q̃ tales seriã los hados de su ciudad de Roma, la qual a la sazõ el rey Romulo començaua, y de nueuo edificaua, buena respuesta, ni mala respuesta no pudo sacar el rey Romulo de aq̃lla Sibyla Delfica, mas de quãto le dio catorze letras, escritas en vnas cortezas de arboles, porq̃ en aquellos tan antiguos tiẽpos, aũ no se auia hallado la manera de escreuir en el pergamino, y mucho menos en el papel. El secreto y misterio de aquellas letras ni el rey Romulo lo pudo entẽder, ni aquella muger se lo quiso declarar, mas de quãto le certifico ella, estaua aun por nacer quiẽ aquellas letras auia de entẽder y declarar. Buelto el rey Romulo de do estaua la Sibyla a su ciudad de Roma, mãdo poner aquellas letras en vno de sus templos, debaxo de muy grã guarda, hasta q̃ llegasse el tiẽpo en q̃ los dioses las reuelassen, o naciesse quiẽ las entẽdiesse. Quatrociẽtos y treynta y seys años estuuierõ aq̃llas letras escõdidas, sin que nadie las supiesse leer, ni menos entender, hasta q̃ vino a Roma otra Sibyla por nõbre Erytrea, la qual tan claramente las declarò y expuso, como si ella mesma y no otra las vuiera compuesto. Las letras no son mas de catorze, las quales declaradas en Romance, quieren dezir: Romulo Reynando, Roma triunfando, Sibylla Delfica dixo: El Reyno de Roma perecerea hierro, fuego, hambre, y frio. Pornemos agora los mismos caracteres de las letras, y la exposicion en Latin sobre cada vna dellas; en la forma que las

Profetissa y Sybilla todo es vno.

A las notables personas los Reyes las visitan.

Antiguamente escreuian en cortezas de arboles

Quien fue la Sybilla Erythrea.

las expuso la Sibilla, que fue en la forma siguiente.

Romulo	*Regnante,*	*Roma*	*Triumphante,*
R	R.	R.	T.
Sybilla	*Delphica*	*Dixit:*	*Regnum*
S.	D.	D.	R.

Roma	*Ruet,*	*Ferro*	*Flamma,*	*Fama*	*Frigore.*
R.	R.	F.	F.	F.	F.

He aqui señor vuestras letras expuestas, he aqui vuestras profecias adeuinadas, he aqui a vuestro Romano cõfuso, y aũ he aqui a su quartago ganado: y seria el donayre que auiendo me yo desuelado por buscar esta historia se lleuara vuestra Señoria el precio de la respuesta. Si quisiere mas por entero saber esta historia, mande buscar y leer a Liuio, a Vulpicio, a Trebellio y Pogio, los quales escriuieron de *Antiquitatibus Romanorum, & dictis Sybillarum*. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y que a el y a mi nos de su gracia. Amen. De Madrid, a 18. de Enero. 1535.

Quienes escriuierõ historias de Sibillas.

Letra para Don Iñigo Manrique, en la qual se cuenta lo que acontecio en Roma a vn esclauo con vn Leõ. Es historia muy sabrosa.

Muy magnifico y muy cuerdo señor.

VVestro criado Trujillo me dio vna letra vuestra al salir que salimos del consejo de la Inquisicion: y para dezir verdad, ni el me dixo cuya era, ni tampoco yo le pregunte palabra: y a mi ver, el vno acerto, y el otro no erro: porque el llegaua del camino cansado, y yo salia del consejo enojado. El Filosofo Mimo dezia: *Qui cum lasso & familico loquitur, rixam quarit.* Como si dixesse. Hablar con el hombre que esta hambriento, y querer negociar con el que esta cansado, son dos muy grandes ocasiones para auer enojo: porque si al tiẽpo que el hambriento quiere comer, y a la coyuntura que el que esta cansando quiere descansar se asienta alguno muy de espacio a negociar, dara a Barrabas el negocio, y a Satanas al que lo negocia. La experiencia nos enseña, que a la hora que vno descansa, luego comiença a hablar, y a la hora que vno come y beue, luego comiença a gorgear: y por esso dezimos que entonces y no antes, es oportuno tiempo para negocios despachar, porque de otra manera mas seria importunar.

Con el hõbre cansado, y hambriento no es buẽ negociar.

Para negociar bien ha se de aguardar coyuntura

tunar, que no negociar. Esto digo señor, para que veays, y aun para que sepays, que conuiene mucho al que va a negociar, no solo que huya la importunidad, mas aun que sepa buscar la oportunidad. Dexado esto señor a parte, hago os saber, que vuestras importunidades, y mis muchas ocupaciones se han asido a los cabellos, las vnas queriendo que condecendiesse a lo que me rogauades, y las otras resistiendo a que no se podia hazer lo que queriades: por manera, que la causa de no auer respondido, es el no poder y aun el no querer. El no poder responder, procedia de que a la sazon botauamos en la Inquisicion el negocio de las bruxas de Nauarra: y el no querer, salia de embiarme a pedir cosa tan peregrina: con la qual si vos señor tomauades gusto en leerla yo me enojaua y aun me causaua en buscar la. La declaracion de la historia que me embiays à pedir, bien me acordaua yo de auerla visto, mas no me podia recordar en q̃ libro la auia leydo, y desto no nos marauillamos los que en las escrituras diuinas, y humanas entendemos: porque segun dezia el diuino Platon, dexariamos de ser hombres y seriamos ya dioses, si pudiesse tanto la memoria retener, quanto pueden los ojos leer y ver.

La memoria de los hõbres es muy flaca y mas oluidan que retienen.

Aunque por vna parte estaua muy ocupado, y por otra algo enojado, todavia me desocupe de los negocios, y comence a reboluer mis libros: para ver si podia hallar aquella historia, y entender aquella pintura: y quise tomar este trabajo, por cumplir con vuestra amistad, y aun por prouar mi habilidad. Escreuisme Señor que en la almoneda del gran capitan vistes vn paño rico que deziã auerle presentado Venecianos, en el qual estauan figurados vn hombre, que lleuaua de traylla a vn leon, y vn leon que yua atado y cargado empos del hombre. Tambien dezis que en los pechos del leon estauan escritas estas palabras. *Hic leo est hospes huius hominis.* Por semejante manera, en los pechos del hombre estauan otras palabras, que dezian assi. *Hic homo est medicus huius leonis.* Queriã pues dezir las vnas y las otras palabras: Este leõ es el huesped deste hõbre, y este hõbre es el medico deste leon. Ya podeys señor pensar, quan pequeña sera esta historia, pues parece cosa monstruosa aun oyrla contar pintada: y por esto no me marauillo que la dessedeys entender, y q̃ fuesse a mi tan laboriosa de hallar. Acontecera esta mi carta,

Aqui comiença la historia del hõbre, y del leon.

ta,

ta lo que pocas vezes consiento a otra, y es, que ſera vn poco prolixa, aunque no nada peſada: porque es tã apazible de oyr eſta hiſtoria, que al lector le peſara de no ſer mas larga. Viniendo pues al caſo: es de ſaber, que ſiendo Emperador Romano el buen Tito, hijo que fue de Veſpaſiano, y hermano del mal Emperador Domiciano, viniendo de la guerra de Germania acordò de celebrar en Roma el dia que el auia nacido en Cãpania, porq̃ entre los principes Romanos, tres fieſtas eran las mas celeberrimas de todas: es a ſaber, el dia q̃ ellos nacian, y el dia q̃ ſus padres moriã, y el dia q̃ en Auguſtos los criauan. Llegado pues el dia del nacimiẽto de, Tito ordenò de hazer grandes fieſtas al ſenado, y de repartir muchos dones entre los del pueblo: porq̃ en los grandes regozijos ſiẽpre los principes Romanos feſtejauã a los mayores, y haziã algunas mercedes a los menores. Coſa digna de notar, y aun de a la memoria encomẽdar es, q̃ en los grandes triunfos y fieſtas de Iano, de Mars, de Mercurio, de Iupiter, de Venus de Berecinta: no ſe alabarian, ni ſe eſtimarian ſer grandes o pequeñas las tales fieſtas, por los gaſtos que alli ſe gaſtauan, ni por los juegos que alli ſe repreſentauan, ſino por las muchas o pocas mercedes que alli ſe hazian, Mando pues traer para aquella fieſta el Emperador Tito muchos leones, oſſos, venados, onças, rinocerontes, grifos, toros, puercos, lobos, gamellos, elefantes, y otros inmenſos generos de animales brauiſsimos, los quales por la mayor parte ſe crian en los deſiertos de Egypto, y en las vertientes del monte Caucaſo. De muchos dias antes tenia mandado el Emperador, que tuuieſſen guardados todos los ladrones, ſalteadores, homicianos, perjuros, traydores, aleuoſos, y reboltoſos, para que aquel dia entraſſen en el coſſo a correr, y a pelear con las beſtias: por manera que los verdugos de los malhechores, eran los meſmos animales. La orden que en eſto ſe tenia era, que metidos dentro del gran coliſeo, los miſeros hombres y aquellos fieros animales, ſaliã a pelear los vnos contra los otros: eſtandolo todo el pueblo mirando, y ninguno los ſocorriendo: y ſi por caſo el animal deſpedaçaua al hombre, pagaua alli ſu deuda, mas ſi el hombre mataua al animal, no le podian ya matar por juſticia. Entre los otros animales, que para aquella fieſta ſe truxeron, fue vn

La buena eſcritura nunca canſa.

Tres fieſtas de los principes Romanos.

No ay grã des fieſtas a do no ſe hazẽ gran des mercedes.

Nota las beſtias q̃ los Romanos traian para ſus fieſtas.

A los mal hechores, ſoliã echar los a las beſtias.

vn leon que caçaron en los desiertos de Egypto: el qual en cuerpo era grande, en edad antiguo, en el aspecto terribe, en el pelear feroz, en los bramidos muy espantable. Andando este ferocissimo leon en el cosso muy encarniçado: a tanto q̃ auia ya quinze hombres muerto, y despedaçado, acordaron de echarle a vn esclauo fugitiuo, con intencion que le matasse y comiesse, y que en el su rauiosa furia amansasse. Cosa maranillosa de oyr, y espantosa de ver fue, q̃ a la hora q̃ al esclauo echaron en el cosso al leon, no solo no le quiso matar, mas aun ni tocar: antes se fue para el, y le lamio las manos, le halago con la cola, abaxo la cabeça, y se echo delante del en tierra, mostrando señales de le reconocer y algo le deuer. Visto por el esclauo los halagos y comedimientos q̃ el leon le auia hecho, derrocose tambien el luego en el suelo, y llegandose el esclauo al leon al el leon y esclauo, començaron el vno al otro a abraçarse, y halagarse como hõbres q̃ en algun tiempo se auian conocido, y auia grandes años que no se auian visto. De ver cosa tan monstruosa, y repentina la qual ojos humanos nunca auiã visto, ni en libros antiguos se auia leydo: el buen Emperador Tito se espanto, y todo el pueblo Romano se abouo: y luego, luego, no imaginarõ q̃ el hõbre y el leon se auiã en otro tiẽpo visto, y alli conocido, sino que aquel esclauo fuesse nigromãtico, y vuiesse al leon encãtado. Visto por todo el pueblo q̃ auia ya grãde espacio de tiẽpo que el esclauo cõ el leõ, y el leõ con el esclauo se estauã burlando: manda el Emperador Tito llamar delante si al esclauo, el qual como viniesse a cumplir el mãdamiento, vino se empos del aquel ferocissimo leon, tã mãso y tan pacifico, como si fuera vn carnero a pan criado. Dixole pues el Emperador Tito estas palabras: Dime hõbre quiẽ eres, de dõde eres como te llamas, cuyo eres, q̃ heziste, q̃ delictos cometiste: porq̃ aqui fuyste traydo y alas bestias echado? Porvẽtura has tu a esse leon ferocissimo criado? Hasle por dicha en algun tiempo conocido? Hallaste te tu alli quando fue tomado? Has le tu librado de algun mortal peligro? Por ventura eres encantador y hasle encantado? yo te mando nos digas la verdad de lo que passa, y nos saques desta duda: que a los inmortales dioses te juro, es cosa esta en Roma tan monstruoso, y tan nueua, q̃ mas parece que la soñamos, que no q̃ la

De como vn leon y vn esclauo se conocieron por amigos.

Habla el emperador Tito con vn esclauo.

la vemos. Con muy buen animo, con boz alta y clara respon dio aquel esclauo al Emperador Tito las cosas siguientes, estando a sus pies el leon echado, y todo el pueblo en admiracion puesto.

Cuenta andronico todo el discurso de su vida.

HAs de saber inuictissimo Cesar, que yo soy natural de Esclauonia, de vn lugar que se llama Mantica, el qual como se alçasse y rebelasse contra el seruicio de Roma, fuymos alli todos presos, y à seruidumbre de esclauos condenados. Yo me llamo Andronico, y mi padre se llamò Andronico, y aun mi abuelo lo mismo: y este linage de los Andronicos era en mi tierra tan generoso como lo es agora en Roma el de Quinto Fabio, y Marco Marcello, mas que hare triste de mi a la fortuna que a hijos de sieruos de Roma vi alla caualleros, y a mi q̃ era cauallero, me veo en Roma esclauo, xxvj. años ha que fuy en mi tierra preso, y otros tantos que fuy a esta ciudad traydo, y aun otros xxvj. que fuy en el campo Marcio vendido, y de vn asserrador de madera comprado, el qual como viesse que mis braços se dauan mejor maña en menear vna lança que no en traer vna sierra, vendiome al Consul Daco, padre que fue del Censor Rufo, que agora es biuo. A este Consul Daco embio tu padre Vespasiano a vna prouincia de Africa, que se llamaua Numidia para que como proconsul administrasse alli justicia, y como maestro de la caualleria entendiesse en las cosas de la guerra, porque a la verdad en cosas de guerra tenia experiencia y en las de gouernacion mucha cordura. Has tambien de saber gran Cesar que el Consul Daco mi amo junto con la experiencia y con la cordura que tenia, era por otra parte superbo en el mandar, y codicioso en el allegar, y estas dos cosas le hazian, que en su casa fuesse mal seruido, y en la republica muy aborrecido. Como el principal intento de mi amo era llegar dinero, y hazerse rico, aunque tenia muchos oficios y negocios: no tenia en su casa mas de a mi: y a otra parte todos ellos, por manera, que yo amassaua, ahechaua, molia, y cernia y cozia el pan, y allende desto adareçaua de comer: lauaua la ropa, barria la casa, curaua las bestias, y aun hazia las camas. Que mas quieres que te diga, o gran Cesar, sino q̃ era.

Aunque Andronico era esclauo, por otra parte era generoso.

El reyno de Numidia es agora de Marruecos.

La auaricia es causa de mucha infamia, y de passar mala vida.

era tan grande su codicia, y tan poca su piedad, que ni me daua sayo ni çapato, ni camisa: y mas y allẽde desto cada noche me hazia texer dos espuertas de palmas, las quales me hazia vẽder en ocho sextercios para su despensa, y la noche q̃ no los ganaua, ni me daua de comer, ni me dexaua de açotar. Viendo pues q̃ tan cõtinuamente mi amo me reñia, tantas vezes me açotaua, tã desnudo me traya, tãto me trabajaua, y q̃ tã cruelmente me trataua, yo te confiesso la verdad, o buen Cesar, y es que de verme tan desesperado, y de la vida tan aborrido: le rogue muchas, y muchas vezes, tuuiesse por biẽ, de me vẽder, o diesse ordẽ de me matar. Onze cõtinuos años passe cõ el esta misera vida, sin recebir de sus manos buena obra, ni jamas oyr de su boca vna mãsa palabra. Viendo pues, q̃ en el procõsul mi amo cada dia crecia mas el enojo, y q̃ a mi no se me disminuya cosa del trabajo y q̃ jũto cõ esto yo me sentia ya en la edad viejo, y en la cabeça cano, en los ojos ciego, en las fuerças flaco, en la salud enfermo, y en el coraçon desesperado, acorde comigo de me yr fugitiuo a los brauos desiertos de Egypto, con intencion que alguna fiera bestia me comiesse, o que yo de pura hambre me muriesse. Pues mi amo no comia sino lo que yo le adereçaua, ni beuia sino lo que yo le traia, a buen seguro le pudiera yo matar, y del me vengar: mas como yo tenia mas respecto, a la nobleza de la sangre de do yo decendia, q̃ no a la seruidumbre q̃ padecia, quise mas poner en peligro la vida, que no hazer traycion a mi nobleza. Yendo pues mi amo el proconsul a visitar vna tierra que llamauan Tamata: que es en los confines de Egypto, y Africa: a la hora q̃ vna noche el vuo cenado, y le vi acostado, yo teme mi camino, sin saber ningun camino, mas de quanto aguarde que la noche fuesse muy oscura: y mire el dia antes, qual era la sierra mas aspera, a do estuuiesse mas ascondido: y fuesse menos buscado. No lleue comigo sino vnos çapatos de esparto para calçar, vna camisa de cañamo para vestir, vn corcho de agua para beuer, y vn çurronzillo de passas para comer, en la qual prouisiõ podia auer, para solo seys dias me sustentar: los quales passados, o me auia de morir, o bestias me comer, o a mi amo me tomar, o en saluo me poner. Auiendo pues andado tres dias y tres noches, apartando me de los caminos, y emboscando

El cõtinuo trabajo causa al hõbre desesperaciõ.

A do mora nobleza no puede auer traycion.

El hombre aflicto poco se le da por mantenimiento.

me mas en los deſiertos, canſado ya de los grandes calores que hazia, y muy temeroſo de los que me ſeguian, me time en vna cueua grande, la qual de ſuyo era muy enriſcada: tenia la entrada algo angoſta, en el medio era bien ancha, y la luz tenia muy lobriga. No ſeys horas deſpues que en aquella cueua me acogi, vi de ſubito entrar por la puerta della a vn leon muy ferociſsimo, las manos y la boca del qual eſtaua todo enſangrentado, y a todo mi penſar era de auer algun animal comido, o de auer algun hombre deſpedazado. Y puedeſe eſto muy bien creer, porque dado caſo que la tierra es inhabitable, y el calor incomportable, todavia acuden por aquellos deſiertos algunos que vã a caçar leones, y otros malauenturados como yo, que huyen de ſus amos: los quales eligen por menos mal, ſer comidos de leones, que eſtar toda ſu vida eſclauos. Viendo pues como vi aquel ferociſsimo leõ aſſentado a la puerta de la cueua, y viendo en mi que no tenia lugar para huyr, ni fuerças para le reſiſtir, las lagrimas ſe me ſaltan agora de los ojos, en acordarme como de temor me vi ſin ſentido, y cay en el ſuelo deſmayado, teniendo por cierto, que era llegada la hora, en la qual por manos de aquella beſtia ſe auia de acabar mi miſera vida. O quanto va del blaſonar de la muerte con la lengua, a verla por viſta de los ojos: y digo eſto, o gran Ceſar, porq̃ en viẽdo a la puerta al q̃ me auia de comer, y el q̃ ſepulcro de mis carnes auia de ſer, aquellas entrañas beſtiales: yo eligiera otra muy peor vida, por eſcapar entonces la vida. Deſpues que el leõ huuo vn poco a la puerta de la cueua deſcãſado, y aũ acezado: fueſſe por la cueua adelante de vna mano coxeando, y grauemente ſe quexando: y allegandoſe, q̃ eſtaua en el ſuelo caydo, puſo ſu mano enferma encima de mis propias manos, a manera de vn hombre cuerdo que deſcubre a otro ſu daño, y pide para el algun remedio. No abaſta la lengua para dezirte, o gran Ceſar, las fueſças que cobre, y la alegria que tome, de que vi aquel ferociſsimo animal eſtar tan manſo, venir enfermo, andar tan coxo, y pedir ſer curado: y puedes lo eſto creer, porque yo eſtaua en aquella hora tal, que ſi era en manos de aquel leon quitarme la vida, no tenia yo ya ſentido para ſentir la muerte. La enfermedad del pobre leon era, que de punta a cabeça, tenia vna eſpina en la mano

Lobrigo es vocablo ruſtico quiere dezir claro y eſcuro.

Nunca de veras es la muerte temida, ſino quãdo ſe guſta.

El dolor amanſa a los animales feroces

mano lançada: y la mano estaua ya llena de materia, y a de mas muy hinchada: y lo peor de todo era, que estaua ya la llaga tan negra, y tan fistolada, que a penas se parecia la espina. A la hora que con la punta del cuchillo le abri la hinchazõ, luego salio la materia: luego le saque la espina, luego la laue con la orina, y luego la vnte con saliua, luego le ate con vn poco de mi camisa: por manera, que sino hize lo que deuia, alomenos hize lo que sabia. Holgaras, o gran Cesar, de ver como al tiempo que le rompi la hinchazon, le saque la espina, le exprimi la materia, y le ate la llaga, estendia los pies, encogia las manos, boluia la cabeça, apretaua los dientes, y daua entre si algunos gemidos: por manera, que si sentia el dolor como animal, lo dissimulaua como hombre. Despues que le huue curado, toda aquella tarde y noche se estuuo el leon alli quedo, y junto cabe mi echado, y como vna persona se quexaua vn rato y reposaua otro: de manera, que passamos toda la noche, el en se quexar, y yo en le apiadar. Ya q̃ vino el dia, y vimos por la cueua entrar la luz, torne de nueuo a exprimir la materia, y a vntarsela con vn poco de saliua, de la qual yo tenia poca y muy seca: porque auia dos dias que no comia, y otros tantos que no beuia: dos horas despues que le huue curado, y que el sol era ya salido, fuesse el pobre leon su poco a poco fuera de la cueua al desierto a buscar alguna cosa para que comiessemos, y con que nos sustentassemos, y quando no me cato, he aqui me trae vn pedaço de animal atrauessado en la boca, y q̃ genero, ni que naturaleza de animal fuesse, yo te juro, o buen Cesar, que no te lo sabria dezir: pues entonces no lo supe conocer. Como vi q̃ me aquexaua la hambre, y me sobraua la carne, y me faltaua la lumbre, y q̃ no auia medio para lo poder cozer, ni menos assar: salime fuera de la cueua, y puse la carne al sol sobre vna piedra limpia, a do con el sol terriblissimo que en aquellos desiertos no escalienta, sino quema, aun no abasto para assarlo, comilo assi enxuto y seco: aunque no sin grandissimo asco. Quatro dias enteros, y quatro noches estuue con el leon en aquella su cueua: en los quales yo tenia cargo de le curar, y el a mi de me mantener. Como auia ya seys dias que se me auia acabado el corcho del agua: salia me de la cueua muy de mañana, antes que el sol saliesse, y tomaua de aquellas yeruas mas rociadas

Los animales sienten el beneficio que les hazen.

El Leõ mãtiene al medico q̃ le cura.

Ver que cõ el rocio mataua la sed.

ciadas: y traîalas por la boca, mas para refrescarla, que no porque me mataua la sed que tenia. Despues que vi al leon mi huesped, estar de su mano mas aliuiado, y aun yo que tambien estaua, ya de aquella vida bestial ahito y aborrido: a la hora que el fue de la cueua a caçar, luego yo me sali, y me fuy a esconder: y esto constreñido de necessidad, que no de voluntad. Venida la noche, como tornasse el leõ a la cueua y no me hallasse en ella, yo te juro de verdad o gran Cesar, q̃ le oy desde donde yo estaua escondido, dar tãtos y tan dolorosos bramidos, que se me hincheron de lagrymas los ojos: porq̃ el pobre leon mostraua sentir la soledad que sentio sin mi compañia, y la falta que le hazia para su cura. Como yo estaua ya cansado de andar por aquellos brauos desiertos, y de comer aquellas carnes crudas, determine de hazer lo que aun no deuiera pẽsar, y de yrme a buscar vn lugar poblado: a do hallasse gente con quien hablar: y conuersar: a fin q̃ pudiesse matar la hambre, si quiera con pan, y la insufrible sed con agua. Como mi amo tenia tomados todos los passos, y sobre todo, que no eran aun mis tristes hados acabados, a penas vue llegado al primero lugar quando cay en manos de los que me buscauan, y me seguian: los quales assi preso, atado, açotado, y arrastrado me tornaron al cruel de mi amo, y sete dezir, o Cesar, que quisiera yo mas quedar a los pies del leon, muerto, que no parecer delante de mi amo biuo. Luego que a su presencia fuy lleuado, començo a tomar parecer de los que me lleuauan si me empringarian, o si me degollarian, o si me ahorcarian, o si me dessollarian, o si me ahogarian: de manera, que ya puedes tu pensar, o buen Cesar, que tal estaria mi coraçon, y que sintiria mi espiritu, quãdo en mi presencia se trataua, no como me auian de castigar, sino que muerte cruel me auian de dar. Despues de me auer dicho lastimosas injurias, y de auer amenazado con crueles muertes, mando que me metiessen en la cueua a do estauan los condenados a muerte, para que con ellos me traxassen aqui a Roma, a ser mãjar de las bestias, y de verdad que el acerto, para mas de mi se vengar, porque no ay tan cruel genero de muerte, como esperar cada hora ser muerto. Este leon que veys aqui cabe mi, es el q̃ yo cure de la espina, y el que me tuuo tantos dias en su cueua: y pues los dioses inmor-

Los animales aun siẽten la soledad.

El hõbre cruel de muchas maneras se venga.

Pide misericordia el esclauo.

mortales han querido que el y yo, y yo y el nos viniessemos a conocer en el lugar a do nos trayan a matar: de rodillas te suplico inuictissimo Cesar, que pues a la bestia me condeno mi culpa, nos de por libres tu gran clemencia. Esto fue lo que Andronico al Emperador Tito dixo, y lo que relato delante todo el pueblo Romano: y si la mansedumbre del leon les auia puesto espãto, las palabras y trabajos de Andronico los mouio à muy grande piedad: por ver los inmensos trabajos que el pobre hombre auia passado, y ver quantas vezes auia la muerte tragado. A muy grandes vozes començo todo el pueblo a suplicar y rogar al Emperador Tito, fuesse seruido de proueer y mandar, que no matassen a Andronico, ni alanceassen al leon, pues lo mejor de las fiestas auia sido ver la mansedumbre del leon, y oyr su vida a Andronico. De muy buena voluntad condescendio el Emperador Tito a lo que el pueblo le rogo, y Andronico le pidio, y assi fue que dende en adelante, se andauan juntos el y el leon por todas las calles y tauernas de Roma, ellos se holgando, y todo el pueblo con ellos se regozijando. A manera de vn asnillo traîa Andronico a su leon atado con vna cuerda, y cinchado con vna albarda, encima de la qual traîa vnas talegas llenas de pan, y otras cosas que les dauan por las casas y tauernas: y aun otras vezes consentia que subiessen encima del leon los mochachos, porque le diessen algunos dineros, los estrangeros que de tierras estrañas venian de nueuo a Roma, y no auian visto ni oydo aquella historia como passaua, si preguntauan que cosa era tan nueua y tan monstruosa aquella, respondianles que aquel hombre era medico de aquel leon, y aquel leon era huesped de aquel hombre. Cuenta esta historia Aulo Gelio Latino; y muy mas *ad longum* Apio el Griego: He aqui pues señor vuestra pintura declarada, he aqui la historia peregrina hallada, he aqui vuestro ruego cumplido, he me aqui a mi que quedo tan cansado, que por ninguna cosa tomaria otra vez tanto trabajo, ni me pornia en tanto cuydado. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y nos de buena postrimeria. Amen, amen. De Toledo a.25. de Agosto mil y quinientos y veynte y nueue años.

Todos ruegan por el esclauo.

Vn hõbre y vn leon se yuã juntos por Roma.

Notá los autores de la historia

Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendia: en la qual se toca en como los señores han de gouernar sus estados. Es letra muy notable para los que de nueuo heredan.

Muy illustre señor, y Christiano cauallero.

Los ladrones hurtã la hazienda, y los amigos el tiempo.

GOnçalo de Vreña vassallo vuestro y amigo mio, me dio vna carta de vuestra señoria: por la qual firmays contra mi vna muy gran quexa, diziendo, que ha vn año que no os vi, y ha seys meses que no os escreui. Yo señor soy tan ocupado, y de mi natural condiciõ tã recogido, q̃ me es penoso visitar, y me importuno de ser visitado, no porq̃ me visitan, sino porque me ocupan. Dezia el diuino Platon: *Quod amici sunt fures temporis*: quiere dezir, q̃ el amigo no es sino ladron del tiempo, en lo qual el dezia muy grã verdad: porque ay amigos tan importunos en el visitar, y tan prolixos en el hablar, q̃ es mas mal empleado el tiempo q̃ con ellos se pierde, q̃ no la hazienda que los ladrones nos roban. Tenemos muy gran trabajo los cortesanos con el enxambre de los que en la corte se nos hazẽ amigos, los quales se assientan muy despacio, y se arrellanã en vna silla, no a preguntaros algũ caso de conciencia, o hablar algo de la escritura sagrada, sino a murmurar: diziendo, q̃ el Rey no firma, y el consejo que no despacha, cõtadores que no libran, los priuados q̃ todo lo madã. Obispos que no residen, los secretarios que roban, los alcaldes que dissimulan, los oficiales que cohechan, los caualleros que juegan: y las mugeres que se desmandan. Pensad señor, que a vn hombre docto leydo, y recogido, y ocupado no le es mas perder el tiempo en oyr estas nueuas que curarse con çaraças: porque la murmuracion para que se tome gusto en ella, ha de ser malsin el que la dize, y maligno el que le oye. Dizen que dezia el buen Marques de Santillana, que lenguas malignas, y orejas malignas hazian que fuessen las murmuraciones sabrosas. Ay tantos hombres en esta corte holgazanes sobrados, ociosos, vagamundos, y malignos que si Lorenço Temporal, es tan grande oficial en refinar paños, como ellos son en tundir las vidas de proximos, a buẽ seguro dariamos mas por el refino de Segouia, que por la grana de Florencia. Todo esto digo señor Conde, para que ayays por desculpado a mi descuydo, y para que conozcays

De que cosa murmuran en la corte.

Quienes son los q̃ saben biẽ murmurar.

mi

mi condicion: la qual no se estiende a mas con sus amigos, de que a sus cartas le responda: y q̃ algunas vezes les escriua. Ante todas las cosas, quiero daros el parabien de la sentēcia q̃ dierō por vuestra Señoria: en la qual os aplicarō la villa de Dueñas: y el condado de Buendia, en el qual plega a nuestro Señor daros muchos años para gozarle, y hijos para heredarle, porq̃ no es pequeña lastima ver q̃ hijos estraños heredē los sudores propios. Escreuisme señor en vuestra carta, q̃ ruegue a nuestro Señor le de su gracia, assi para se saluar, como para el estado gouernar: a lo qual yo respōdo, q̃ les mando mucha mala vētura a los de essa villa de Dueñas, sino han de ser mas bien tratados, de quanto fuerē mis sacrificios a Dios aceptos. No os parece que siendo yo hombre pecador, religioso pecador, y cortesano pecador, terne harto que rogar a Dios por mis pecados, sin que tome a cuestas los vuestros? Mucho le plaze a Dios la oracion del justo, mas mucho mas se huelga con la emienda del pecador: porque muy poco aprouecha augmētar el vno las oraciones, sino disminuye el otro de los pecados. Si quereys acertar a gouernar biē esse condado, començad la gouernacion en vos mismo: porq̃ es impossible q̃ sepa gouernar la republica, el q̃ no sabe regir su casa, ni ordenar su persona. Quando el señor es manso, honesto, casto, sobrio, callado, sufrido y deuoto, todos los de su casa y republica lo son: y si por caso ay algunos criados absolutos, o dissolutos, ser lo han retraydos y ascondidos: lo qual no es a culpa del Señor, porque no haze poco el que en su casa nadie osa ser malo. En las casas a do el señor es ambicioso, bullicioso, trafagō, mētiroso, gloton, jugador, infamador, y adultero, q̃ mayordomo podra con los criados para que sean buenos, viendo que no hazen sino lo que hazen sus amos? Las palabras de los señores espantan, mas sus buenas obras animan: y el fin a que dezimos esto es, porque los criados y vassallos suyos, antes imitaran las obras que les veen hazer, que no las palabras que les oyen dezir. El cargo que tiene vn Abad de sus monges, y vn Prior de sus frayles, aquel tiene vn Cauallero de sus criados: porque no cumple vn señor con pagar a sus criados lo que les deue, sino que han de hazer tambien lo que deuen. Cosa lastimosa es de ver que vna madre embia a su hijo a casa de vn cauallero, vestido,

Grā pena es que los hijos estraños heredē sudores propios

La gouernacion de la republica s' ha de començar cada vno en su casa

Cada cauallero es Abad o guardian en su palacio.

calçado, vergonçoso, honesto, ocupado, recogido, bien criado, y deuoto: y acabo devn año anda el pobre moço roto, descalço, dissoluto, goloso, tahur, mentiroso, y reboltoso: por manera que le fuera menos mal auersele muerto, que auerle embiado a palacio. En este caso sea la conclusion, que de tal manera ordeneys vuestra vida, y gouerneys vuestra casa que tengan los vuestros que imitar, y los estraños que loar,

Que el cauallero deue ser a Dios grato, y con los hombres piadoso.

Es tambiē muy necessario tengays siēpre en la memoria, las mercedes que os ha hecho nuestro Señor, en especial q̄ para daros esse Condado, mato al conde vuestro hermano, murio la señora Condessa, desheredo a vuestra sobrina, y dierō cōtra el Almirante vna sentencia: por manera q̄ le deueys a Dios no solo el daroslе, mas aun el desembaraçarosle. Sed cierto señor, que delante de Dios aunq̄ todos los pecados son graues, el pecado de la ingratitud se tiene por grauissimo: porque Dios no quiere nada de lo que tenemos, sino q̄ le seamos de lo que nos dio gratos. Dad gracias a Dios porque os crio, porque os redimio, y aū porque os redimio, que a la verdad con esse estado y Condado, si teneys cuenta con la rēta, y medida en la despēsa, podeys a nuestro Señor seruir, y muy honradamente biuir. Aunq̄ esse Condado os ha costado muchos trabajos, peligros, pleytos, enojos, y dineros: no os tomeys con Dios pensando que lo vuistes por vuestra buna diligencia, sino confessad que os le dio su muy gran misericordia: porque las victorias y mercedes que Dios nos haze podemoslas dessear, y aun pedir, mas no merecer. Acordaos señor que os saco Dios de enojos a descanso, de pobre a rico, de pedir a dar, de seruir a mandar, de miseria a opulencia: y de ser don Pedro, a llamaros Conde de Buendia: por manera que deueys a Dios no solo el estado que os dio, mas aun la miseria de que os saco. O quanta merced Dios haze al hombre que le dio quedar: y no le puso en estado de a nadie pedir: porque a los rostros vergonçosos, y a los coraçones generosos, no ay trabajo que assi les traspasse las entrañas como entrar a pedir por puertas agenas. Plutarco cuenta del gran Pompeyo, que como estuuiesse malo en Puzol, y le dixessen los medicos, que para sanar y conualecer, le conuenia comer de vnos zorzales que criaua el Con-

Que el pecado de la ingratitud es malo.

No ay ygual trabajo como yrse a meter vno por puertas de otro.

Consul Luculo, respondio: Mas quiero morir, o no sanar, que embiarse los a pedir, porque a Pompeio, no le criaron los dioses para pedir, sino para dar. Digo esto señor, para que mireys que pues Dios os hizo mercedes de no pedir ya a nadie mercedes, no os descudeys de dar como os dauan, socorrer como os socorrian, y partir como con vos partian: porque de los bienes temporales que Dios nos da, no somos señores, sino repartidores. Aunque el Condado de Buendia no tenga grandes rentas, todavia podeys hazer con el algunas buenas obras, que como hemos dicho el cauallero que sabe regir su casa y tantear su hazienda, tendra que gastar, tendra que guardar, y tendra que dar, porque los principes, y poderosos señores no se pueden llamar grãdes por los superbos estados que tienen, sino por las grandes mercedes q̃ hazen. El oficio del labrador, es cauar, el del monge contemplar, el del clerigo rezar, el del oficial trabajar, el del mercader trampear, el del vsurero guardar, el del pobre pedir, y el del cauallero dar: porque el dia que el cauallero comiença a atesorar hazienda, aquel dia pone en pregones su fama. Enlas cosas de los señores, y parientes mayores han de ser los hermanos, los primos, los cuñados, los sobrinos, y todos los otros deudos fauorecidos en sus negocios, y socorridos en sus necessidades: demanera, que no aya para ellos hora vedada, ni puerta cerrada. No es menos, sino que ay algunos hermanos, primos, y sobrinos tan pesados en el hablar, tan importunos, en el visitar, y tan descomedidos en el pedir: que hazẽ a hombre enojarse, y aun amohinarse: y el remedio para con los tales, es socorrer les la necessidad, y apartarlos de la conuersacion. Hallareys agora en vuestro condado escuderos de vuestro padre, criados de vuestro hermano, allegados de vr̃a casa, y amigos de vuestra valia: a los quales todos aueys de mostrar buena cara, dezir dulces palabras, dar buena esperança, y hazer algunas mercedes: porque si con con aquellos fuessedes ingrato, caeriades en gran indignacion del pueblo. Hallareys tambien señor algunos escuderos viejos, y algunas biudas pobres, a las quales vuestros passados mandaron dar alguna racion, o quitacion, por trabajos que passaron, o por seruicios que les hizieron: guardaos mucho de no se lo quitar, ni aun disminuyr: porque allende

Somos despenseros y no señores delos bienes desta vida.

No se llama el cauallero gran señor por lo que tiene, sino por lo que da.

La casa del señor ha de estar siẽpre abierta.

Al ruin partẽte hã le de socorrer, y poco cõ el cõuersar.

que para vos ſeria miſeria, y a ellos haria gran falta: en lugar de rogar a Dios por vueſtra vida, pedirian a Dios de vos vengança. Sin comparacion aueys de tener mas temor de injuriar a los pobres, que no a los ricos: porque el rico vengaſe con las armas, y el pobre con las lagrimas. Hallareys tã bien en vueſtro Cõdado algunos moços y moças, hijos que fueron de criados y criadas antiguas: y los triſtes huerfanos, ni tienẽ padres q̃ los abriguen, ni hazienda con q̃ ſe ſuſtẽten, deueys ſeñor en tal caſo a los hijos criar, y a las hijas remediar, porq̃ no ay en el mũdo limoſna a Dios tan aceta, como remediar a vna donzella, q̃ eſta apũto de ſer mala. Aſsi como es gran pecado hazer a otro pecar, aſsi merece mucha gloria, el que no dexa a otro que cayga, que a la verdad mas ſe deue al q̃ nos quita de tropeçar, q̃ al q̃ nos ayuda a leuãtar. Hallareys tãbiẽ algunos hõbres y mugeres, de los quales os dirã, q̃ fuerõ aficionados a vna parcialidad, y apaſsionados a otra, y en tal caſo no cureys de hazer peſquiſa, y menos de tomar vẽgãça, porq̃ los coraçones generoſos nunca ſe hã de tener por injuriados, ſino es de otros ſeñores como ellos. Si algun deſacato, o enojo os hizo algun hombre de vueſtro eſtado, tendria por mas ſeguro diſsimularlo, que vẽgarlo: porq̃ ya podria ſer q̃ penſado que eran acabados los pleytos, ſe os leuãtaſſen de nueuo otros mas indigeſtos enojos. El ſeñor con el vaſſallo ſufreſe que le caſtigue, mas no que del ſe vengue: pues es cierto, que el otro no ſolo ſe ha de defender, mas aun intentar de ofender: y la ofenſa ſera, leuantandole la tierra, y infamãdole la perſona. Si quereys vengaros de los q̃ os deſſiruieron, ſed grato a los que os ſiguieron y ſiruieron: porque deſta manera, quedaran los vnos pagados, y los otros confuſos, q̃ Sea pues en eſte caſo la concluſion, que de mi parecer y voto no cureys ſeñor de acordaros de las injurias que os hizieron, ſino de los ſeruicios que agora os hazen, ni cureys tomar puntas, ni repelos con vueſtros vaſſallos, porque en coſa de comũ y libertad, el que mas parece que os ſirue, aquel es el que mas de coraçon os vende.

Las armas con que pelea el pobre ſon las lagrimas.

Gran biẽ haze el q̃ a vna donzella remedia.

El mejor remedio para la injuria es oluidarlas

En caſo de libertad nadie tiene cõ otro amiſtad.

Que el cauallero adminiſtre juſticia en ſu tierra.

Es tambien neceſſario para gouernar bien a vueſtros vaſſallos, os dexeys gouernar de hombres virtuoſos y experimentados: porque no ay hombre en el mundo tan ſabio que

que no tenga neceſsidad del conſejo ageno. No ſin graue conſideracion diximos, que tomaſſe hombres expertos, y no diximos que tomaſſe hombres letrados: porque los pleytos hanſe de encomendar a los letrados, mas la gouernacion de republica a los hombres cuerdos: pues vemos cada dia por experiencia, quanta ventaja ay del que tiene buen ſeſo, al que no ſabe mas de Bartolo. Si hallaredes alguno que juntamente ſea letrado, y ſeſudo, no dexeys de echarle la mano, ni deſaueniros con el por qualquier precio: porque letras para ſentenciar, y prudẽcia para gouernar: dos coſas ſon que las deſſean muchos, y las alcançan pocos.

Mas vale tener buẽ ſeſo q̃ ſer loco y letrado.

Guardaos ſeñor Conde, de encomendar vueſtras tierras a bachilleres boçales, que ſalen de Salamanca: los quales como traen la ciẽcia en los labrios, y el ſeſo en los calcañares: primero que aciertan a hazer juſticia, os ternan eſcandalizada la republica, y aun robada toda la tierra. Los que ſalen de los colegios, y de las vniuerſidades, como ſe aten a lo que dizen los libros, y no a lo que ſe vee por los ojos, y a lo que dize ſu ciencia, y no a lo que ſe halla por experiencia: ſon los tales buenos para abogar, mas no para gouernar: porque tienen neceſsidad de cercenarlos, y aun de eſpumarlos.

Bachilleres boçales de Salamanca ſon peſtilẽcia para la republica.

Creedme ſeñor, y no dudeys, que el arte del gouernar, ni ſe vende en Paris, ni ſe halla en Bolonia, ni aun ſe aprende en Salamãca, ſino que ſe halla con la prudẽcia, ſe defiẽde con la ciencia, y ſe conſerua cõ la experiẽcia.

El arte de bien gouernar ſe puede aprender.

Platon en los libros de ſu republica dezia eſtas palabras: *Conſilium peritorum, ex apertis abſcura, ex paruulis magna, ex proximis remota, ex partibus tota aſtimat.* Como ſi dixeſſe: El hombre cuerdo y experimentado, lo claro tiene por eſcuro, lo pequeño por grande, lo cercano por remoto, lo junto por dertamado, lo cierto por dudoſo. De eſtas palabras de Platon ſe puede colegir, que va de la ciencia a la experiencia, pues vemos que el hombre inexperto, todo lo tiene por facil, y el que es experto, todo lo tiene por dificultoſo.

Muy mucho va de la ciẽcia a la experiencia.

Mucha merced haze Dios, a los que no trae a manos de capitanes ſuperbos, de pilotos temerarios, de letrados deſalmados, de medicos necios: y de juezes inexpertos: porque el capitan ſuperbo pelea ſin tiempo, el piloto temerario echaos al hondo, el letrado deſalmado pierdeos el pleyto, el medico necio quitaos la vida, y el juez inexperto

Las condiciones que ha de tener el buē gouernador.

to robaos la hazienda. Los juezes de quienes aueys de confiar vuestra conciencia, y encomendar vuestra republica, hā de ser honestos en la vida, rectos en la justicia, sufridos en las injurias, medidos en las palabras, justificados en lo que mandan, rectos en lo que sentencian, y piadosos en lo que executan. Guardaos de juezes mancebos, locos, osados, temerarios, y sanguinolentos, los quales a fin que suene en la corte su fama, y les den alli vna vara, haran mil crueldades en vuestra tierra, y darā mil enojos a vuestra persona: por manera que a las vezes ay mas que remediar en los desatinos, q̃ ellos hazen, que no en los excessos que los vassallos cometē. Miento sino me acontecio en Areualo, siendo yo Guardian, con vn juez nueuo y inexperto, al qual como yo riñesse, porque era tan furioso y cruel, el me respondio estas palabras: Andad cuerpo de Dios, padre Guardian, que nunca da el Rey vara de justicia, sino al que de cabeças, y pies, y manos haze pepitoria. Y dixo mas: Vos padre Guardian ganays de comer a predicar: y yo lo tengo de ganar a ahorcar: y por nuestra Señora de Guadalupe precio mas poner vn pie o vna mano en la picota, que ser señor de Ventosilla. Como yo ohi mentar a Ventosilla, repliquele esta palabra: A la mi verdad señor alcalde, justamente os pertenece el señorio de la Ventosa porque vos no cabriades en Ventosilla. Prosiguiendo pues nuestro intento, es de saber, que a los que llamauan los Romanos censores, llamamos nosotros corregidores, y era ley entre ellos inuiolable, que a ninguno hiziessen censor, sin q̃ por lo menos passasse de quarenta años, fuesse casado, tenido por honesto, y medianamente rico, ni infamado de codicioso, y que en otros oficios de la republica fuesse experimentado. Iulio Cesar, Octauio Augusto, Tito Vespasiano, Nerua Coceyo, Trajano el justo, Antonino Pio, y el buen Marco Aurelio, todos estos tan ilustres principes, del oficio de censores subieron a ser Emperadores, por manera que en aquellos tiempos no proueian a las personas de oficios, sino a los oficios de personas. Para oficios de gouernador, alcalde, y corregidor: muchos os lo pediran, y por muchos os rogaran, mas guardaos de a nadie lo prometer: ni por ruegos y importunaciones le dar: porque la hazienda podeysla dar a quien se os antojare, mas la vara de justicia a quien

Lo que dixo vn alcalde en Areualo.

Las condiciones de los corregidores q̃ hazian los Romanos

Las varas de justicia hā se de dar por meritos, y no por ruegos.

quien la mereciere. Tambien os pediran la vara de justicia algunos vuestros criados, en pago y remuneracion de algunos seruicios, y de mi voto y parecer, menos lo aueys de dar a estos, que no a otros, porque con dezir, que son vuestros criados, y que creereys mas a ellos que a los otros, los del pueblo no se os osaran quexar, y ellos tendran licencia de mas robar. Si algun hombre, o muger viniere delante vos señor, a quexarse de vuestra justicia, escuchadle de espacio, y de buena gana, y si lo que os dixere hallaredes ser verdad, desagrauiad a el, y reprehended a vuestro alcalde: y si no fuere assi, decla radle ser justo lo q̃ se le manda, y injusto lo que el pide, porque la gente baxa y plebeya, las palabras del señor tienen como Euangelio, y las del oficial como de apassionado. Si el alcalde que tomaredes no conuiene que sepa robar ni cohechar, mucho menos conuiene a vos señor, que seays auaro y codicioso: porque a costa de la justicia no ha de aprouechar a vuestra camara. Auisad a vuestras justicias, que los delitos graues, sanguinolentos, atroces, y escandalosos, en ninguna manera los rediman a dineros: porque es impossible que nadie biua seguro, ni aun ande camino, si en la republica no ay açote, horca, y cuchillo. Ay tãtos trauiessos, vagamundos, ladrones, homicianos, vandoleros, y sediciosos, que si pẽsassen escaparse de las justicias por dineros, nunca dexarian de hazer delitos, y por esso conuiene, que sea el juez cauto y cuerdo: para que ni todos los males castigue por el cabo, ni que alguna vez dexe con boz de Rey, de honrar al pueblo. Deveys tambien señor proueer, en que los oficiales de vuestra audiencia: es a saber, letrados, procuradores, y escriuanos seã fieles en los processos que hazen, y no tiranos en los derechos que lleuan, porque cada dia acontece, que viniendose a quexar alguno, de alguno, no le hazen justicia de quien dio la querella: y hazenle justicia de la bolsa que lleua. Auisad tambien a vuestros juezes, a que despachen los negocios cõ breuedad y con verdad: y digo con verdad, para que sentencien justo: y digo con breuedad, para que sea presto: porque a muchos pleyteantes acontece que sin alcançar lo que piden gastan quanto tienen. Deueys señor proueer y mandar a los ministros de vuestra justicia que no deshonren, maltraten, ni afrenten a los que vienen a vuestra audiencia, sino q̃ sean mansos

Las quexas del vasallo deue las oyr cõ paciencia el señor.

Los escandalosos delitos no se han de redemir a dineros.

Los malos juezes justician las bolsas, y no las malas personas.

mansos, modestos y bien criados: porque a las vezes siente mas el triste pleyteante vna dessabrida palabra que le dizē, que no la justicia q̄ le dilatā. A la verdad ay officiales tā absolutos, descomedidos, y malcriados: que presumen y hazen mas fieros con vna peñola, que Roldan cō vna espada. Proueed tambien señor, en que vuestros juezes no se dexen mucho visitar, acompañar, y mucho menos seruir, pues no puede el juez tener con alguno amistad estrecha, que no sea en perjuyzio de la justicia, porque muy pocos son los que se allegan al juez por lo que el vale, sino por lo que el en el pueblo puede. Dissensiones, enojos, y pundonores entre vuestros officiales de justicia, ni los dissimuleys, ni mucho menos los consintays, porque a la hora que entre ellos nazcan enojos, se ha de partir el pueblo en dos vandos, de lo qual podrian resultar muchos escandalos en la republica, y grandes desacatos a vuestra persona. Concluyendo pues en este caso digo, que si quereys tener a vuestra tierra en justicia, conozcan de vos vuestros oficiales, que le aueys ganas y que por ningun ruego, ni interes aueys de torcer en ella: porque si el señor es justo, nunca osara el oficial ser justo.

Quando el señor es justo, nadie osa en su tierra hazer justicia.

Que el Cauallero sea manso y bien criado.

ES tambien necessario para la buena gouernacion de vuestra casa y republica, que de tal manera os ayays con vuestros subditos, que a los menores trateys como a hijos, a los yguales como à hermanos, a los mayores como padres, y a lor estraños como a compañeros, porque mucho mas os aueys de preciar de tenerlos por amigos, que no de mandarlos como vassallos. La diferencia que ay del tirano al señor, es, que el tirano con tal que sea seruido, dasele poco que sea amado: mas el que es señor y cuerdo, antes elige ser amado que no ser seruido, y a la verdad el tiene razon, porque la persona que me da el coraçon nunca me negara la hazienda. El gran Filosofo Licurgo en las leyes que dio a los Lacedemones, mandaua y aconsejaua, que a los hombres ancianos de su republica ni les dexassen hablar en pie, ni les consintiessen tener las cabeças descubiertas. Y digo esto señor, porque ninguna cosa disminuyra de vuestra autoridad y grauedad, en que digays a vno, cubrios cōpadre: y digays a otro, assentaos.

El buen cauallero dese preciar de ser con todos muy humano.

Al viejo honrado no le han de cōsentir hablar en pie.

assentaos amigo. El buē Emperador Tito, la causa de ser tan bien quisto fue que a los viejos llamaua padres, a los moços cōpañeros, a los estrāgeros pariētes, a los priuados amigos, y a todos en general hermanos. El señor q̄ es biē criado, aman le los estraños, y siruenle los suyos, porque la criāça y buē comedimiēto, mas honra al q̄ le haze, q̄ no al q̄ se haze. No estoy bien cō muchos señores, con los quales vā a hablar y negociar hōbres viejos, honrados, y cuerdos, aunq̄ pobres, y no les diran leuantaos, ni cubrios y muy menos assentaos, pēsando que consiste toda su grādeza, en q̄ no les mandē dar silla, ni quiten a ninguno la gorra. Notad y mirad bien esto que os digo señor Conde, y es, que la autoriad y grandeza de los señores, no consiste en tener a sus vassallos arrodillados y desbonetados, sino en bien los gouernar, y no los despechar. Como vn cauallero valeroso y generoso, aunque mal criado, le oyesse yo siempre dezir a cada vno con quien hablaua, vos, vos, y el, el, y que nunca dezia merced, dixele yo: Por mi vida señor que pienso muchas vezes entre mi, que por esso Dios, ni el Rey nunca os hazen merced, porque jamas llamays a ninguno merced. Sintio tanto esta palabra que dende en adelante paro el dezir, vos, y llamaua a todos merced. A todos los que vinieren a hablar y a negociar con vuestra Señoria, deueys tratar, honrar, y acariciar, como cada vno mereciere, y en el grado que estuuiere: mandando a los viejos cubrir, a los moços leuantar, y aun a algunos assentar: porque si huelgan de seruiros como vassallos, no quieren que los trateys como a esclauos. A muchos vassallos vemos cada dia leuantarse contra sus señores: no tanto por los tributos que les lleuan, quanto por los malos tratamientos que les hazen. Tened señor en la memoria, que vos y vuestros vassallos teneys vn Dios que adorar, vn Rey que seruir, vna ley que guardar, vna tierra do morar, y vna muerte que temer, si esto teneys delante los ojos, hablar los heys como a hermanos, y tratar los heys como Christianos. Sobre todas las cosas os guardad mucho de dezir a subdito, o vassallo vuestro, palabra que lastime a su linage, o injurie a su persona: porque no ay villano de Sayago tan insensato, que no sienta mas la lastima que le dizen, que no el castigo que le dan. Ay otro mayor daño en esto, y es, que entre gente comun y plebeya

Notable auiso para los señores.

En que cōsiste la buena gouernacion del señor.

Nota el exēplo.

Que el señor deue tratar biē a sus vassallos.

plebeya responden por la injuria toda la parentela, y la afrẽta dvno tomã por si todos: de lo qual suele algunas vezes acõtecer, q̃ por vengar vna palabra, se leuanta contra el señor la republica. Tomad señor este consejo de mi en este caso, y es que si algun vassallo vuestro hiziere lo que no deue, os determineys de castigarle, y no de lastimarle, porque el castigo pensara que es por justicia, y la palabra vuestra que le dezis por malicia. Por dessabrimiento que tengays, y enojado que esteis, guardaos de llamar a nadie vellaco, Iudio, suzio, ni villano, que allende que estas palabras mas son de bodegoneros, que de caualleros: es obligado vn cauallero de ser tã castigado en el hablar, como lo es vna donzella en el biuir. Ser vn señor desbocado, mal criado, y boquirroto: no le puede venir sino de ser malẽcolico, couarde, y temeroso, pues a todos es notorio, que a la muger pertenece vengarse con la lengua, que al cauallero, no sino con la lãça. Tenia el Rey Demetrio vna amiga, que auia nombre Lamia: la qual como dixesse a Demetrio, que porque no hablaua, y se regozijaua, respondio el: Calla Lamia, y dexame, pues tan bien hago mi oficio como tu el tuyo: porque el oficio de la muger, es, hilar y parlar, y el del hombre es callar y pelear. Abofetear a los moços de camara, remessar a los reposteros, y acocear a los pages no lo deueys señor hazer, ni aun en vuestra presencia consentir: porque en los palacios de autoridad y grauedad, al señor pertenece reñir, y al mayordomo castigar. Si mandaredes castigar, o açotar algun page, o criado, proueed que sea en lugar apartado y secreto: porq̃ muy estraño ha de ser del señor generoso y valeroso, ver alguno llorar, ni oyr a nadie quexar. Loan mucho los historiadores a Octauio el Emperador, el qual nunca consentia que de nadie se hiziesse justicia estando el dentro de los muros de Roma, sino que para quitar a vno la vida se yua el a caça. Por el contrario reprehenden mucho los historiadores al Emperador Aureliano, el qual delante sus propios ojos hazia açotar y castigar a sus sieruos, lo qual el porcierto no deuiera hazer: porque tanta ha de ser la clemencia de los principes, que no solo no han de ver justiciar, mas aun ni al que justician. Guardaos señor de presumir de contar donayres, componer mentiras, relatar fabulas, y representar donayres, porque primos hijos de hermanos

El señor deue a sus vasallos castigar mas no lastimar.

Las armas de la muger es la lẽgua.

Que los Principes y señores no deuen castigar a los suyos.

El cauallero ha de ser cuerdo y no presumir de donoso.

hermanos

hermano, son el hombre loco, y el cauallero donoso. A los oficiales y criados de vuestra casa tenedlos corregidos, amonestados, y aun amedrentados: para que no rebueluan ruydos, talen huertas, ni deshonren mugeres casadas: por manera, que no osen hazer los criados lo que no osarian mandar sus amos. A los moços y pages que tuuieredes, hazedlos deprender los Mandamientos, confessar la Quaresma, ayunar las vigilias, guardar las fiestas, y yr a Missa el Domingo, porque nunca Dios os hara merced, sino os preciays mas que siruan a Dios, que no a vos. A los que jugaren en vuestra casa naypes, y dados, y dineros secos, no solo los castigad, mas aun los despedid: porq̃ el vicio de juego no se puede sustentar sino hurtando, o trampeando. A los pages y moços q̃ huuieredes de meter en vr̃a camara, escogedlos q̃ sean cuerdos honestos, limpios, y callados: porq̃ los moços parleros y boquirrotos, estregaros han la ropa, y enlodaros han la fama. Mandad al maestresala q̃ enseñe alos pages a andar limpios, sacudir la ropa, alçar el antepuerta, seruir a la mesa, quitar la gorra, hazer reuerencia, y hablar con criāça, porq̃ no se puede llamar palacio a do falta en el señor la verguença, y en los criados la criança. Del criado que fuere virtuoso, y a vuestra condicion grato: fiadle vuestra persona: mande vuestra casa, encomendadle vuestra honra, y dadle vuestra hazienda: con tal que no sea señor absoluto en la republica: porque el dia que a el tuuieren en algo, han de tener a vos en poco. Si quereys recebir seruicios, y ahorrar de enojos, a nadie deys tanta mano en vuestro estado, para que el criado se os atreua, y el vassallo os desobedezca. Aueys señor tābien de aduertir, en que como entrays agora de nueuo, no intenteys de hazer muchas nouedades. porque toda nouedad, quanto aplaze al que la haze, tanto desplaze al q̃ se haze. Lactancio Firmiano dize, q̃ la republica de los Sicionios duro mas que no la de los Griegos, Egypcios, Lacedemonios, y Romanos, porque en setecientos y quarenta años, nunca hizierō vna prematica, ni quebrantaron vna ley. A los que os aconsejarē q̃ renoueys alcaldes, mudeys justicias, hagays prematicas, y q̃ os siruays de otras personas, mirad mucho si lo hazen por q̃ vos acerteys, o porque a ellos mejoreys: porque ley era entre los Atenienses, que no tuuiesse voto en la republica

Los jugadores o hā de hurtar, o trāpear, para tener que jugar.

Los criados de los señores deuen ser en la criāça ēseñados.

Ningun señor deue hazer nouedades ē su tierra

El q̃ pretẽde algun prouecho no puede dar buen consejo.

el que pretendiesse tener interesse en lo que acõsejaua. Agora en los principios aueys de mirar mucho de quien os fiays, o con quien os aconsejays: porque si el consegero espera sacar de alli algun interesse, hazia alli encaminara el consejo a do tiene inclinada la voluntad: demanera, que si el tal es codicioso, buscara que robar: y si enemistado, como se vengar. Ya que halleys en vr̃a casa que corregir, y en vuestra republica que castigar, no os aconsejo que todas las cosas atropelleys, emendeys, ni reformeys: porque las costumbres antiguas de la republica, no es justo ni aun seguro las querays quitar de subito auiendose ellas introduzido poco a poco. Las costumbres que no tocan en la fè, ni ofenden a la Iglesia, ni escandalizan la republica: ni las quiteys ni las altereys, lo qual sino lo hizieredes por ellos, hazedlo por vos, porque si yo no me engaño en la casa a do mora la nouedad, se aposenta la liuiandad. Tambien señor os aconsejo, que de tal manera midays vuestra hazienda, que no biua ella con vos, sino vos señor con ella: y si digo esto es, porque ay muchos caualleros de vuestro estado que con hazienda agena tienen muy gran casa. Al que tiene mucho y gasta poco, llamanle escaso: y al q̃ tiene poco, y gasta mucho, tienẽle por loco: a cuya causa deuen los hombres biuir de tal manera, que ni los notẽ de miseros en el guardar, ni los acusen de prodigos en el gastar. No seays señor Conde de los q̃ tienen dos cuentos de hazienda y quatro de locura: los quales siempre andan tomãdo emprestado, sacando a cambio, arrendando adelantado: y vendiendo el patrimonio: demanera, que todo su trabajo consiste no en mantener la casa, sino en sustentar la locura. Otras muchas cosas pudiera señor deziros en esta materia, las quales dexa de escriuir mi pluma, por remitirlas a vuestra prudencia. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Valladolid a tres de Nouiembre.

Los señores no deuen hazer muchos gastos con dineros agenos.

En la casa de los señores mayor ha de ser la hazienda que la locura.

Letra para el Almirante don Fadrique Enriquez, do se declara que los viejos se guarden del año de sesenta y tres.

Muy ilustre Archimarino.

Archimarino quiere dezir Principe de la mar.

OSare con verdad escriuir a vuestra Señoria, que ninguna cosa a la sazon estaua tan fuera de mi memoria, como era su carta quãdo la vi entrar por mi celda, y luego imagine

entre

entre mi que me escriuia alguna burla: o me embiaua a declarar alguna duda. Al proposito desta dezia el diuino Platō, que tanta es la excelencia del coraçon sobre todos los otros miēbros del hombre, q̃ muchas vezes se engañan los ojos en lo q̃ veen y acierta el coraçon en lo q̃ piensa. El Cōsul Silla como viesse a Iulio Cesar siēdo moço, andar mal abrochado, y peor ceñido: a cuya causa le juzgassen muchos por floxo y aun por bobo, dezia Silla a todos los de su vando: Guardad os deste moço malceñido, q̃ aunque parece assi, este ha de tiranizar a Roma, y assolar mi casa. Plutarco en la vida de Marco Antonio cuenta de vn Griego que auia nōbre Ptolomeo, al qual como le preguntassen, q̃ porque no hablaua ni conuersaua con hōbre de toda Atenas, sino con Alcibiades el mancebo, respondio: Porque me da el coraçō que este moço ha de abrasar a Grecia, escādalizar a Asia. El buē Emperador Trajano dezia, que nūca se engaño en tomar amigos, y en conocer enemigos, porq̃ luego el coraçō le dezia a quiē se auia de llegar, y de quienes se auia de recatar. Si bien queremos mirar en ello, ni el coraçon de Silla se engañò en lo q̃ profetizò de Iulio Cesar, ni el coraçon de Ptolomeo le mintio en lo que adeuino de Alcibiades: porque el vno quito la libertad de Roma, y el otro escurecio la gloria de Grecia. He querido dezir todo esto a vra señoria: para q̃ veays en como mi coraçō no se engañò, en adeuinar lo que escriuiades: y aū lo q̃ queriades. Podre cō verdad dezir, q̃ algunas vezes señor me escreuis algunas burlas q̃ me alegrā, y otras vezes me pedis algunas questiones, q̃ me desuelan. Pues vuestra Señoria tiene el juyzio tan claro, la memoria tan facunda, la escritura tan imprompta, el tiempo tan repartido: y sobre todo gran presteza en el escreuir, y mucha costūbre en el leer: muy grāde agrauio me haze, importunarme tātas vezes a que le declare lo que no entiende, y a q̃ le busque lo q̃ no halla. Exponerle como le expuse los versos de Homero, declarle el riseo de Antigono, buscar la historia de Mitidas el Tebano: y relatarle la ceruātica de Sertorio, no piēse q̃ se hizo a tā sin trabajo, que a ley de bueno le juro, me desuele en lo buscar, me enhastie en lo ordenar, y me canse en lo escriuir. Otros muchos señores destos Reynos, y aun de fuera dellos, me escriuen, y aun me piden les declare algunas

A las vezes atina mejor el coraçon q̃ no los ojos

Iulio Cesar era desaliñado.

Alcibiades fue vn capitan Griego, y bullicioso.

El Almirante era hōbre muy agudo.

De la cierua de Sertorio haze mēciō Plutarco en su vida

dudas, y les embie algunas historias, las quales dudas y demandas todas son llanas, y abonadas, y q̃ a tres bueltas las hallo entre mis escrituras, mas vuestra Señoria es tan amigo de nouedades, que como siempre me pide historias peregrinas, no puede mi juyzio andar sino peregrinando. Viniendo pues al caso, dezis señor, que os escriuio el Conde de Miranda, que onze dias antes que el buen Condestable dõ Iñigo de Velasco muriesse, me oyo dezir y certificar, que se auia de morir, y q̃ dado caso que entonces dixe lo que sucederia, no quise declarle como lo sabia. Escreuisme señor, que os escriua, si lo dixe de veras, o lo dixe burlãdo, o si vi en el enfermo algun pronostico, o si yo se en este caso algũ gran secreto, el qual yo le quiero descubrir, si me promete de guardar en secreto, y que no me sera del ingrato. La verdad es, q̃ yo le dixe al Conde de Miranda, y aun al Doctor Cartagena, y no lo supe por reuelacion como Profeta, ni lo alcance en cerco como nigromantico, ni lo hallè en Tolomeo, como Astrologo, ni lo conoci en el pulso, como Medico, sino que lo supe como Filosofo, porque el buen Condestable andaua en el año climaterico. A la hora q̃ supe estar el Condestable enfermo, pregũte, q̃ que años tenia, y como me dixessen q̃ sesenta y tres, luego dixe, q̃ corria su vida muy gran peligro, porq̃ estaua en el año para morir mas peligroso. Para entendimiẽto desto es de saber, q̃ toda la vida humana es semejãte a vna enfermedad larga y peligrosa, en la qual se mira mucho el dia setimo, y el dia noueno, porq̃ en aquellos dias criticos mejorã o empeorã los enfermos. Lo q̃ en el enfermo llama termino el fisico, llama en el sano clima el Filosofo: y de aqui es, q̃ de siete en siete años, y de nueue en nueue años mudã los hombros la cõplexiõ, y aũ muchas vezes la cõdiciõ. Que esto sea verdad, parece claro, en q̃ el hõbre q̃ agora es flematico, lo vemos tornar colerico, y al que es furioso tornarse mãso, y al que es prospero tornarse desdichado: y aun al q̃ es cuerdo tornarse loco: lo qual todo preuiene, q̃ despues de los siete o nueue años, mudaron como diximos las condiciones, y aũ las cõplexiones. Es tãbien de saber, q̃ en todo el discurso de nr̃a vida, siempre biuimos debaxo de vn solo clima, q̃ es de siete, o de nueue años: exceto en el año de sesenta y tres: en el qual se juntan dos terminos o climas: es a saber, nueue sietes, o siete nueues

De la muerte del Condestable.

Notable secreto es este del año climaterico.

La vida humana es vna larga enfermedad.

De siete en siete años muda el hombre la cõplexion.

nueues: porque nueue vezes, siete, y siete, vezes nueue son Lxiij. años: por esso mueren alli muchos viejos. Los q̃ llegan al año de. Lxiij. deuẽ biuir muy regalados, y andar muy recatados, porq̃ es aquel año tan peligroso q̃ ninguno le passo sin padecer en el algũ peligro. Muchos y muy notables varones en tiẽpos passados, y aũ presentes murieron en aquel año de Lxiij. mas junto cõ esto digo, q̃ el hijo q̃ viere passar deste termino a su padre, no espere q̃ tã ayna le vera morir, ni menos le espere de heredar. Los principes Romanos, y Griegos despues que se veian escapados del año de. Lxiij. haziã muy grãdes mercedes a los suyos: y aun ofreciã no pequeños dones en los tẽplos, segun se lee q̃ lo hizo el Emperador Octauio, y el Emperador Antonino Pio, y el buen Alexandro Seuero. He querido señor daros cuenta desta historia, o por mejor dezir desta Filosofia, para que sepays, como yo adiuinê la muerte del buen Condestable de Castilla, el qual vimos todos sus deudos y amigos dentro del año de. Lxiij. començaron a enfermar, y aun acabarse de morir. A todos los grandes deste Reyno tẽgo yo, a vnos por deudos, a otros por señores, a otros por vezinos, a otros por conocidos, y entre todos tenia a el por particular señor y amigo; porq̃ le hallaua de muy buena conuersaciõ, y de muy sona condiciõ. Era el buẽ Cõdestable manso en el mandar, justo en el gouernar, cuerdo en el hablar, largo en el gastar, animoso en el pelear, piadoso en perdonar, y muy buẽ Christiano en su biuir. Pues vr̃a Señoria y el fuystes captianes ẽ la guerra, y Visorreyes en la paz, no me negareys ser verdad lo q̃ digo aunq̃ dexo del mucho mas q̃ dezir. Luego q̃ distes, y aũ vẽcistes la batalla de Reniega, cabe Pãplona, me acuerdo, q̃ llegãdo yo a vr̃a Señoria q̃ me firmasse dos cedulas, la vna, q̃ tocaua a justicia, y la otra a haziẽda, me dixistes señor estas palabras: Comigo padre Maestro, acabado teneys q̃ haga lo q̃ quereys: y firme lo q̃ pedis: mas es necessario q̃ informeys primero al Cõdestable del caso, y le hagays relaciõ de la calidad del negocio, porq̃ es muy recatado en las mercedes de hazienda y muy escrupuloso en las cosas de justicia. El buen Cõdestable tuuo comigo muy estrecha familiaridad, y yo cõ el inuiolable amistad: y sobre este fundamento, siempre comunicaua cosas de conciencia, y descargo de su hazienda, en lo qual todo siempre conoci del

El año de sesenta y tres es muy peligroso para los viejos.

El Condestable murio en el año climaterico.

Las condiciones q̃ tenia el cõdestable.

Nota quã justo era el Condestable.

que procuraua acertar, y se apartaua de errar. No se mas señor en esto que os escriua, sino que el buen Condestable, si acabo aqui en Madrid su vida, alomenos en mi cronica quedara inmortal su memoria. De Madrid. 15. de Otubre de mil y quinientos y veynte y nueue.

Letra para el Almirante don Fadrique Enriquez: en la qual se expone porque Abraham, y Ezechiel cayeron de bruces, y Heli, y los Iudios de colodrillo.

Muy ilustre Archimarino.

GRandes son las quexas que vuestra Señoria me embia en esta su postrera letra, lo vno, porque no respondi ogaño a su carta, y lo otro, porque no le embie absuelta su duda: y sabida la verdad, y descubierta la puridad, creed me señor, que ni yo sere culpado, ni vos quedareys quexoso. La puridad q̃ en esto passa, es, q̃ como a Mansilla vuestro criado le hurtaron el cauallo, y jugo toda la moneda que traia para el camino: por buscar algun emprestido para pagar la posada, a el se le oluido de recaudar de mi la respuesta. Pues yo leo de muy buena voluntad sus cartas, y luego a la hora me pongo a estudiar sus dudas, no es justo q̃ impute a mi la culpa, si vuestros criados oluidan la carta. Ayna me corriera, y aun ayna me enojara, de ver quan azogada y colerica venia su letra, q̃ a la verdad, para mostrar tanto enojo, y escriuir tan aplomado, no tuuistes señor ocasion, y mucho menos razon. Como vuestro cuerpo es pequeño, y vuestro coraçon esta mejorado sobre el en tercio y quinto: si le days lugar a que diga todo lo que quiere, y se quexe de todo lo q̃ siente: creed señor y no dudeys, que con vos mismo biuireys penado, y de los otros sereys desamado. De ninguna cosa se han de preciar tanto los grandes señores, como de tener grandes coraçones, los quales han de emplear en moderarse en las grandes prosperidades, y no desmayar en sus aduersidades. Seria yo de parecer, que pues vuestra Señoria naturalmente es colerico, y mal sufrido q̃ nunca se pusiesse a escreuir, quando esta turbado, porque muchas vezes escriuẽ los hõbres cõ enojo, lo q̃ despues no querrian, aunq̃ les passara por el pensamiẽto. Al argumento que dize, que por tenerle en poco no quise responderle luego, a esto respondo, que niego la premissa; y que

Escusase el Autor porque no responde.

Los hombres chiquitos siẽpre son mal sufridos.

Los coleri cos no deuẽ hablar quãdo estã enojados

y que reniego de la consequencia, porque vuestra Señoria tiene mucho, puede mucho, vale mucho, y por esso le tenemos todos en mucho. Dexar yo de conocer en vuestra persona tanta grandeza de estado, tanta limpieza de sangre, tãta delicadeza de ingenio, tãto exercicio en las letras, y tanta destreza en las armas: causarlo hia en mi, sobrada locura, o falta de cordura. Sea pues el caso, que repartamos entre todos este enojo: es a saber, q̃ vuestra Señoria de aqui adelante vaya a la mano a su colera, y q̃ a Mansilla se le perdone el oluido de la carta, y q̃ yo tãbien me obligue a exponer su duda, y desta manera, daremos emienda en lo passado: y pondremos en lo aduenidero silencio. Pedis me señor, q̃ os declare, porque el Patriarca Abrahã en el valle de Mãbre, y el Profeta Ezechiel cabe el rio de Cobar, dize la sacra Escritura dellos, que cayeron en el suelo de bruces: y por el contrario Heli el sacerdote, y los Iudios que prendieron a Christo cayeron de espaldas. No penseys señor, q̃ es tan poco lo que dudays: que si yo no me engaño, questión es que la mueuen pocos, y la expone casi ninguno, porque dado caso que he visto mucho, y he leydo mucho, no me puedo acordar de auer en ella dudado, ni aun auer la predicado. Osaria yo dezir, que por estas dos maneras de caer, vnos atras, y otros adelante, se significan dos generos de los que pecan: en que assi como el caer de vna manera, o caer de otra, al fin todo es caer: por semejante manera, pecar de vna manera, o pecar de otra, todo es pecar. Los que caen de colodrillo y hazia atras, vemos los tener las caras descubiertas y hazia el cielo mirando, y por estos son entendidos los que sin ningun temor de Dios pecan: y despues no han vergüença de auer pecado. Por experiencia vemos, que el que cae hazia delante se puede ayudar a leuantar con sus manos, cõ sus codos, con sus rodillas, y cõ sus pies: quiero por esto dezir, q̃ entonces hemos de tener esperança de salir del pecado, quando huuieremos vergüẽça de ser pecadores: Lo cõtrario acõtece en el q̃ cae hazia tras: el qual ni se puede ayudar con las manos, ni leuantarse con los pies, quiero por esto dezir, q̃ el hombre que no ha vergüença de ser pecador, tarde, o nunca le veremos salir del pecado. Plutarco, y Aulo Gelio, dizen, que ningun mancebo Romano podia entrar

Comiença a exponer la autoridad.

Que cosa es pecar sin vergüẽça.

La vergüẽça del pecar, da esperãça de la emiẽda

En la mancebia de Roma, nadie entraua la cara descubierta.

a las mugeres publicas, sino lleuauan las caras biẽ cubiertas, y si por caso alguno era tan desuergonçado, que osasse entrar o salir de alli descubierto, tan publicamente era castigado, como si cometiera algun forçoso adulterio. Es mucho de notar, que todos los que cayeron hazia delante, todos fueron santos: como fue Abraham, y Ezechiel: y por el contrario, los que cayeron hazia atras todos fueron pecadores: como lo fue Heli el sacerdote del templo: y los Iudios que vendieron a Christo. Puedese de todo esto colegir, quanto, y quanto nos hemos de guardar, no solo de no caer, mas aun ni de tropeçar: porque no sabemos si caeremos hazia delante, como el santo Abraham, o si caeremos hazia tras como el desuenturado de Heli. Como decendemos de pecadores, y biuimos entre pecadores, andamos entre pecadores, y esta el mundo tan falto de justos, no podemos librarnos de algunos pecados; mas junto con esto, roguemos a nuestro Señor, que si nos quitare su gracia para que caygamos: alomenos no nos quite la verguença con que nos leuantemos. Mucho se aira Dios, de ver en quan poco tenemos el pecar, mas mucho mas se enoja de ver quã tarde acordamos de nos arrepentir: porque muy pocos son los que dexan el pecar, sino al tiempo que ya no pueden pecar. O quantos mas son los que caen con Heli hazia atras, q̃ no con Abraham hazia adelante: porque si ay vno que tẽga verguença del pecado: ay ciento que cuẽtan los pecados por su passatiempo. Estimese cada vno en lo que quisiere, y diga cada vno lo que supiere, que para mi yo no tengo por gran pecador, sino al que tiene a si por muy justo, y no tengo por muy justo, sino al que se conoce por gran pecador. Bien sabe Dios lo que podemos, y muy bien conoce las fuerças que tenemos: y de aqui es, que no se enoja el, porqne no somos justos, sino porque no nos reconocemos por pecadores. Torno a dezir, que no se marauilla Dios porque seamos humanos en el pecar, mas de lo que se aira es, porq̃ siendo como somos tan pecadores queremos hazer en creyẽte al mundo que somos justos. Sea pues la conclusion en esta manera, q̃ aquellos solos caen atras con Heli, y con los Hebreos, q̃ tan sin asco se asientã a pecar, como se asientan a comer, y se echan a dormir. De lo que yo mas me marauillo en este

No podemos dexar de tropeçar en algunos pecados.

El que no puede pecar, dexa de pecar.

El que se tiene por bueno aq̃l es malo.

El malo quiere q̃ le tengan por bueno

en este caso es, que estando como estamos en grauissimos pecados caydos, assi biuimos y andamos tan contentos como si tuuiessemos de Dios vn saluo conducto de ser saluos. He aqui pues señora vuestra carta respondido, he aqui vuestra duda asuelta, he aqui mi culpa desculpada, he aqui colera deshecha. No mas, sino que el Señor le de su gracia, y a mi su gracia y gloria, De Madrid a onze de Nouiembre. 1528.

Letra para el Abad de Monserrate en la qual se tocan los oratorios que tenian los Gentiles, y que mejor vida es biuir en Monserrate que no en la Corte.

Muy reuerendo y bendito Abad.

EN las onze calendas de Mayo me dio vna carta vuestra vuestro monge fray Rogerio, la qual yo recebi con alegria, y ley con plazer, por ser de vuestra paternidad, y por traerla aquel honrado padre. De Aureliano el Emperador se lee que le erau tan pesadas las cartas que le embiaua el cõsul Domicio que las oya, mas que no las respondia: y las que le embiaua el censor Annio Turino, el solo las leya y de su propia mano las respondia. A la verdad, ay personas tan pesadas en el hablar, y tan sin gracia en el escreuir: que querria hombre mas estar de calenturas, que oyr sus palabras, ni leer sus cartas. Nadie de nadie se deue marauillar: pues en los hõbres son tan diuersos las complexiones, y tan varios las condiciones, que muchas vezes, aunque no quiere ama el coraçon lo que le estaria mejor aborrecer, y aborrece lo que le estaria mejor amar. Digo esto padre Abad, para q̃ sepays, que todas las vezes que me dizen, aqui esta vno de Monserrate, se me alegra el coraçon en oyr de alla nueuas, y se me abren los ojos en leer vuestras cartas. Escreuisme padre que os escriua, si antiguamente entre los Gentiles auia oratorios santos, como los ay agora entre los Christianos, a la qual demanda dire lo que he leydo, y lo que al presente me acuerdo. El oraculo de los Siculos, era Libeo. El oraculo de los Rodos, era Ceres. El oraculo de los Ephesinos era la gran Diana. El oraculo de los Palestinos, era Bello. El oraculo de los Argiuos, era Delfo. El oraculo de los Numidanos, era Iuno. El oraculo de los Romanos, era Berecinta. El oraculo de los Tebanos, era Venus. El oraculo de los Hispanos, era

El coraçõ muchas vezes yerra en lo que ama.

Nota los oratorios famosos de todo el mundo.

Proserpina, cuyo templo estaua en Cantabria, que agora se llama Nauarra. A lo q̃ los Christianos llaman agora, hermita, llamauan los Gentiles oraculo, y este oraculo siempre estaua de las çiudades algo apartado, y en muy grande veneracion tenido. Estaua siempre en el oraculo vn sacerdote solo, estaua biẽ reparado, biẽ cerrado, y bien dotado, y los que yuan a el en romeria, podian solamente las paredes besar, y desde la puerta mirar, mas dentro no podiã entrar, excepto los sacerdotes ordinarios, y los embaxadores estrangeros. Cabe el oraculo siẽpre, platauan arboles: dẽtro del, siẽpre ardia azeyte: el tejado del era todo de plomo, porq̃ no se llouiesse: a la puerta estaua la imagen del idolo a do besassen, tenian alli vn cepo grãde a do ofreciessen: y hecha vna casa a do posassen. Plutarco loa mucho al Magno Emperador Alexando, porq̃ en todos los Reynos que conquistaua, y en todas las Prouincias que tomaua, mandaua hazer Templos muy solennes para orar, y oraculos muy apartados para visitar. El Rey Antigono, page que fue del Emperador Alexandro: y padre del rey Demetrio, aunque le reprehende de auer sido en el gouernar muy absoluto, y en las costũbres dissoluto: mucho le loan los historiadores, porque cada semana yua vna vez al templo, y cada mes dormia vna noche en el oraculo. El senado de Athenas mucha mas honra hizo al diuino Platon despues de muerto, que no le auia hecho quando era biuo, y la causa desto fue, por que el buẽ Platon ya q̃ de leer y estudiar estaua cansado, retraxo se a biuir, y a morir cabe vn oraculo muy deuoto, en el qual despues el fue sepultado, y como Dios adorado. Archidamas el Griego, hijo q̃ fue de Agesilao, despues de auer gouernado veynte y dos años la republica de Atenas, y auer vencido por mar, y por tierra diez batallas, mando hazer en las mas asperas mõtañas de Argos vn muy solẽnissimo oraculo, en el qual Archidamas acabo la vida, y aun eligio para si sepultura. Entre todos los oratorios que los antiguos tenian en Asia, el mas afamado era el oraculo que estaua en la ysla de Delfos: porque alli de todas las partes del mundo concurrian, y alli mas presentes lleuauan, y alli mas votos hazian, y aun alli mas respuestas de sus dioses tenian. Quando Camillo vencio a los Samnitas, hizieron los Romanos voto de hazer vna imagen

Las condiciones del oraculo antiguo.

Nota del rey Antigono.

Del que se enterro en vn oratorio.

imagen de oro para embiar aquel oraculo: para la qual las matronas Romanas dieron los collares, los anillos, las manillas y chocallos de sus personas: por la qual magnificencia fueron ellas muy hõradas, y aũ muy priuilegiadas. He querido deziros esto padre Abad, para q̃ sepays, q̃ no es cosa nueua en el mũdo auer en los pueblos tẽplos y ermitorios. La diferencia q̃ ay de los nuestros a los suyos es, que aquellos oraculos los señalauan los hombres: mas los nuestros santuarios elige los Dios, de lo qual se sigue gran vtilidad, y no poca seguridad: porque en el lugar que de Dios es escogido, podemos orar sin ningun escrupulo. Acuerdome auer estado en nuestra Señora de Lorito, de Gudalupe, de la peña de Francia, de la hoz de Segouia, y de Baluanera: las quales casas, y sanctuarios son todos de mucha oracion y admiracion: mas para mi contento y mi condicion, a nuestra Señora de Monserrate hallo ser edificio de admiracion, templo de oracion, y casa de deuocion. Digo os verdad padre Abad, que nunca me vi entre aquellos riscos asperos, entre aquellos montes altos, entre aquellos cerros brauos, y entre aquellos bosques espessos: que no propusiesse en mi de ser otro, que no me pesasse del tiempo passado: y que no aborreciesse la libertad, y amasse la soledad. Nunca passe por Monserrate, que luego no estuuiesse contrito, que no me confessasse de espacio, que no celebrasse cõ lagrimas, que no velasse alli vna noche, que no diesse algo a los pobres, q̃ no tomasse cãdelas bẽditas: y sobre todo q̃ no me hartasse de sospirar, y propusiesse de me emendar. O pluguiesse a Dios del cielo y a nuestra dona de Mõserrate, q̃ tal fuesse yo en esta tierra, que propuse de ser en essa sancta casa. Ay de mi, ay de mi padre Abad, q̃ quãto mas voy cargãdo en dias, tãto mas floxo me siento en las virtudes, y lo q̃ peor de todo es, q̃ en desseos buenos soy muy santo, y en hazer obras buenas soy muy pecador: predicãdo yo como predico, que el cielo esta lleno de buenas obras, y el infierno de buenos dessseos, No se si son amigos que me acõsejan: parientes q̃ me importunan, enemigos que me descaminan, negocios que se me ofrecen. Cesar que siempre me ocupa, o el demonio q̃ siempre me tienta, q̃ quanto mas propongo de apartarme del mundo, tanto mas, y mas, cada dia me voy a lo hondo. Es

Nota la deuocion de las matronas Romanas.

Nota los famosos sanctuarios de la Christiandad.

De nuestra señora de Monserrate es el autor muy deuoto.

Cõfiessase el autor por muy gran pecador.

pues

pues verdad, que es apazible la vida de la corte para tener appetito della? ſino que alli ſufrimos hambre, frio, ſed, canſancio, pobreza, triſteza, enojos, disfauores, y perſecuciones: lo qual todo ſe ſufre, porque no ay quien nos quite la libertad: ni nos pida cuenta de la ocioſidad. Creedme padre Abad y no dudeys q̃ para el anima, y aũ para el cuerpo, es mucho mejor vida la q̃ teneys alla en Monſerrate, q̃ no la q̃ tenemos aca en la corte: porq̃ la corte muy mejor es para oyr lo q̃ en ella paſſa, q̃ no para experimẽtar lo que en ella ay. En la corte el que vale poco eſta oluidado, y el que vale mucho es perſeguido. En la corte el pobre no tiene que comer, y el rico no ſe puede valer. En la corte ſon pocos los que biuen contentos, y muchos los que eſtan aborridos. En la corte todos procuran por priuar, y al fin vno lo viene todo a mandar. En la corte ninguno ha gana de ſe morir, y deſpues a ninguno vemos de alli ſe yr. En la corte hazen muchos lo que quierẽ, y muy poquitos lo que deuen. En la corte todos de la corte blasfeman, y deſpues todos la ſiguen. Finalmente digo y afirmo lo que muchas vezes he dicho y predicado: y es, que la corte no es ſino para priuados que la desfrutan, y para mãcebos que no la ſienten. Si con eſtas condiciones quereys padre Abad veniros a la corte, deſde aqui os la trueco por vueſtra Monſerrate, y aun yo os doy mi fe como Chriſtiano, que mas vezes os arrepintays de aueros tornado corteſano, que no yo de meterme ay monge Benito. Por lo mucho que os quiero, y por la deuocion que ay tengo, ſoys obligado a rogar a nueſtro Señor me ſaque deſta infame vida, y me alumbre con ſu gracia, ſin la qual no le podemos ſeruir, ni mucho menos ſaluar. De mano de fray Rogerio recebi las cuchares que me embio, y à el miſmo di el libro q̃ me pidio: por manera, que yo terne cuchares para comer, y vueſtra paternidad no eſtara ſin horas para rezar. En lo demas que me eſcriue acerca del monaſterio, ſera el caſo, que hagays con Dios por mi como deuoto, que yo hare con Ceſar obra de amigo. No mas ſino que nueſtro Señor ſea en ſu guarda. De Valladolid a ſiete de Enero. M.D.XXXV.

La corte mejor es para oyr la que para experimentarla.

Notables cõdiciones de corte.

Sin la gracia de Dios no nos podemos ſaluar.

Letra para el Almirãte dõ Fadriq̃ Enriq̃z: en la qual ſe declara vna autoridad de la ſagrada eſcritura muy bien tocada.

Muy

Muy illustre Archimarino.

DElante el Alcalde Ronquillo estoy determinado de emplazar a vuestra señoria, para que llamadas y oydas las partes, juzgue y sentencie entre nosotros, si siendo como yo soy hidalgo y cortesano tengo obligacion de responder luego a todas sus cartas, y exponer y declararle todas sus dudas. Como soys señor tan continuo en me escriuir, y vuestro solicitador no es perezoso en me solicitar, yo confiesso que muchas vezes doy al demonio al criado, y aun a la sazon q̃ no ruego a Dios por el amo. Quexandome yo ayer a vuestro solicitador, porque tanto me importunaua, y porque tan amenudo me molia, respõdiome el con muy buena gracia: Mirad señor maestro, hago os saber, que el Almirante mi señor quiere a vuestra reuerencia para que le escriua como amigo, le embie nueuas como Cronista, le declare sus dudas como Teologo, y le aconseje su conciencia como religioso. A esto le torne yo a replicar: Si vuestro Amo el Almirante quiere ser bien seruido, tambien quiero ser yo muy bien pagado: y la paga ha de ser por oficio de cronista, de Theologo de amigo y consejero: que pues no puedo ganar de comer con la lança, lo tengo de ganar con la pluma. Todo este fiero hize, no porque me deys señor de comer, sino porque me dexeys de importunar: porque gracias a nuestro Señor, el Emperador mi señor y amo que es, no solo me ha dado lo q̃ he menester, mas aun para que tenga a otros que dar. El bien que tenemos con los principes, es, que si somos obligados a seruirlos, tenemos siempre licencia de pedirles. Sea pues la conclusion, que con la intencion que yo dixe aquellas palabras aca, las tome vuestra Señoria alla: que al fin, por mas que riñamos y nos enojemos, aueys de hazer lo que os rogare, y yo tengo de hazer lo que me mandardes. Escreuisme señor que os escriua, como se entiende aquella palabra de Isayas, a do dize. *Ve tibi Hierusalem, quia bibisti calicẽ ira Dei vsque ad faces.* Quieren dezir estas palabras: Ay de ti Hierusalem, porque beuiste el caliz de la ira de Dios hasta las hezes. Pedis señor vna materia tan alta, y vna cosa tã profunda: que querria yo mas sentirla, que no dezirla, gustarla que no escreuirla: porque saben mas della los que se dan a la contemplacion, que no los que se ocupan en la leccion. Es pues

De vrbana eloquẽcia vsa aqui el autor.

Cada vno de comer ha del oficio q̃ sabe

Al principe han le siempre de seruir y de quãdo en quando pedir.

La duda muy subtil fundada en escritura.

pues agora la duda, que pues Dios Padre embio a Christo su hijo vn caliz que beuiesse de amargura, porque Hierusalem es reprehendida por el caliz que beuio de ira. Caliz era el vno, y caliz era el otro: de amargura el vno: y de ira el otro: a la sinagoga cupo el vno: a la Iglesia cupo el otro: Christo beuio del vno, y Hierusalem beuio del otro, Dios embio el vno, y Dios embio el otro: pues si esto es assi, porque loan tanto al caliz que Christo gusto y condenan al que la triste de Hierusalem beuio? Para entender esta profundidad de escritura, hemos de presuponer, que ay dos maneras de calices: es a saber, caliz que se dize simplemente de solo Dios: y caliz q̃ se dize con aditamẽto que es de la ira de Dios: y ay entre los dos calices tãta diferencia, q̃ en el vno beuemos el cielo y en el otro sorbemos el infierno. No es otra cosa el caliz santo de Dios, sino las tentaciones, hãbre, frio, sed, persecuciones, destierros, pobreza, tentaciones y martyrios, de las quales cosas da Dios a beuer y gustar a los que el ha eligido q̃ le siruã, y tiene predestinados a que se saluen. Aquel a quiẽ Dios da deste caliz a beuer, es señal q̃ esta empadronado cõ los q̃ se han de saluar: por manera q̃ no podemos escapar de los infiernos, sino fuere a costa de muy grãdes trabajos. Profundamẽte es de mirar q̃ dixo Christo q̃ el caliz no se diesse a sola su persona, sino q̃ passasse tãbiẽ a su Iglesia, por manera q̃ del beuio, mas no le acabo, porq̃ si Christo todo el caliz beuiera, solo Christo en la gloria entrara, y por esso rogo a su Padre q̃ passasse el caliz a los de su Iglesia, porq̃ todos entrassemos cõ el, en la gloria. O alto y inaudito mysterio, que estando Christo en el huerto a escuras, solo, de rodillas prostrado, sudando, orando, y llorando, no pide a su Padre q̃ a los escogidos de su Iglesia aya de regalar, sino que de aquel caliz les de algũ sorbo a beuer. De aquel caliz de amargura y trabajos solo Christo beuio hasta hartar, porq̃ el solo fue bastãte a nos redemir: todos los que venimos despues de Christo, si no podemos beuer hasta hartar, oxala beuamos lo q̃ abaste a nos saluar. La Cruz de S. Pedro, el aspa de san Andres, y el cuchillo de san Bartolome, las parrillas de san Llorente, y los guijaros de Santisteuan que otra cosa son, sino vnas arras que de Christo recibieron, y vnos sieruos q̃ de su caliz beuierõ? tantos mas grados terna vno en el cielo de gloria quanto mas beuio del caliz de

A los que Dios ama aquellos reprehẽde y castiga.

Nota predicador este misterio

Christo sufrio mas trabajos q̃ todos los martires.

El q̃ mas sufre mas premio merece.

de Christo en esta vida, y por esso deuemos rogar cada dia con lagrimas, que si no pudieremos todo su caliz beuer: alomenos que nos lo dexe gustar. El Caliz de Christo, aunque de beuer es azedoso, despues de beuido haze muy gran prouecho: quiero dezir, q̃ los trabajos q̃ por ser buenos padecemos, no dan tanta pena quando los passamos, como dan plazer despues de auerlos passado. Proueasse cada vno de vinos de Illana, de cādiotas de Candia, y de fondones de Ridauia, que para mi consolacion y saluacion, no pido a Dios sino que todos los dias que me quedan de mi vida me dexe beuer si quieren vna gota. Ay otro caliz, que se llama el caliz de la ira de Dios: del qual hablar las entrañas se me abren, el coraçon se me parte, las carnes me tiemblan, y aun los ojos me lloran. Cō este nos amenaza Dios, deste es el que habla el Profeta, deste beuio la triste de Hierusalem, deste se emborracho la infelice Synagoga, y por la borrachez deste fue la casa de Israel desterrada de Iudea, y trasladada en Babylonia. Aquel beue del caliz de ira, que cae del estado en que estaua de gracia: de lo qual se sigue, que muy mas muerta esta el alma sin gracia, q̃ lo suele estar vn cuerpo sin alma. Entonces se dize tener Dios ira, quando de nosotros se descuyda: y el dia que nos descuydaremos de le temer, y el se oluidare de nos amar, al fin de la jornada nos condenaremos, y a cada passo tropeçaremos. O quāto va de la ira q̃ muestran los hōbres, a la ira q̃ llaman de Dios: porq̃ los hombres quando estā ayrados castigā, mas Dios quando tiene ira dexa de castigar: por manera, q̃ mas castiga Dios a vn malo quando cō el dissimula, q̃ no quādo luego le castiga. No ay mayor tentacion q̃ no ser tētado, no ay mayor tribulaciō q̃ no ser atribulado, no ay mayor castigo q̃ no ser castigado, ni ay mayor açote que no ser de Dios açotado. Del enfermo que el medico, desafiuzia, poca esperāça ay de vida: quiero dezir, que del pecador que Dios no castiga, tengo de su saluacion gran sospecha. Es mucho de notar, que no solo amenaza el Profeta a Hierusalem, porque beuio del caliz de la ira, sino porque tambien beuio las hezes del, hasta no dexar nada: por manera, que si mas huuiera mas beuiera. Beuer el caliz hasta las hezes, es en que auiendo ofendido a Dios cō los cinco sentidos, auiendo cometido los siete pecados mortales, auiendo delin-

Nota del caliz malo q̃ es la ira de Dios.

El alma sin gracia para menos es q̃ el cuerpo sin alma.

No es buena señal dissimular Dios el pecado.

Guardese el pecador de beuer el caliz hasta las hezes,

delinquido en algunos articulos, y auiendo pecado con todos los miembros, si como son los mandamientos diez, fuessen diez mil, poder, podriamos morir: mas no dexar de en todos pecar. Beuer el caliz hasta las hezes, es, que no nos contentamos con quebrantar vn mandamiento, ni quebrantar dos, ni aun quebrantar tres, sino que por fuerça se han de q̄brantar todos diez. Beuer el caliz hasta las hezes, es en que si cometemos vn pecado al dia, cometemos con el pensamiẽto dos mil cada hora. Beuer el caliz hasta las hezes, es que si dexamos de cometer algunos pecados, no es por no querer: sino por no poder, o por no saber. Beuer el caliz hasta las hezes, es que no nos contentamos con solamente pecar, sino que nos preciamos y alabamos auer pecado. Beuer el caliz hasta las hezes, es, que cometiendo como cometemos todas las maneras de pecados, no podemos sufrir, que nos llamen pecadores. Beuer el caliz hasta las hezes, es tener ya tanta desuerguença en el pecar, que osamos combidar e importunar a otros que pequen. Beuer el caliz hasta las hezes, es tener los desseos de santo, y en las obras ser vn demonio. He aqui pues señor Almirante lo que yo siento de aquella palabra del profeta: he aqui lo que me parece de vuestra duda, y ruego a Dios nuestro Señor, sea el seruido, merezcamos beuer del caliz que beuio Christo: y no del caliz que escriuio Hieremias. No escriuo a vuestra señoria nueuas desta corte como le suelo escreuir, porque me parece cometer traycion a la sagrada escritura, si al pie de tan santa materia pusiesse alguna cosa profana, &c. No mas sino que el Señor nos de su gracia, De Madrid a xxv. de Março.

Muchos pecā hasta mas no poder.

No quiere ningun pecador que le llamen pecador.

Letra para el gouernador Luys brauo: porque se enamoro siendo viejo. Es letra que conuiene que lean los viejos antes que emprendan amores.

Noble y descuydado señor.

INtitularos noble, o muy noble: virtuoso, o muy virtuoso: magnifico, o muy magnifico, es leuantaros vn falso testimonio: porque aueriguada la edad que teneys, y sabida la vida que hazeys, ni en vos ay nobleza: ni en vuestra vida limpieza. La carta que me escreuistes agora, bien parecia ser del ordiembre de vuestro juyzio, y de la estofa de vuestra mano

Conforme a la vida hā de dar a cada vno la honra.

mano, porque en ella se conocia muy claro, quan poco caso hazeys de la honra, y quãto menos de la verguença. Si vos me engañastes, y si vuestro hermano no me mintio para cumplir sesenta y quatro años, no os faltauan entonces sino dos meses: y esto se entiẽde cõ auer pagado el diezmo dellos al obispo de Cordoua: y todas las primicias al cura de la Magdalena. En siglo tan largo, en edad tan prolixa, en años tan antiguos como los vuestros, razõ fuera de auer cobrado seso, y de auer sobre vos tornado: mas tal es la propiedad de los obstinados en vicios como vos, que primero se les acaba la vida, que veamos en ellos alguna emienda. Esto digo señor compadre, porque no me pesa tanto de lo que en vuestra carta me dezis, quanto de la ocasion que me days a no sabrosamẽte os responder: que pues vos me escreuis materia de liuiandad, libre quedo yo de respõderos con grauedad. Contando pues el caso digo, que me ha caydo en mucha gracia, en q̃ siendo yo Christiano, Teologo, predicador, sacerdote, religio y aun de los muy obseruantes de sant Francisco, me metays agora en Chistes de amores, y me empadroneys con los muy enamorados. En este caso yo confiesso que naci en el mundo, anduue por el mundo, y aun fuy vno de los muy vanos del mundo. Tambien confiesso, que gaste mucho tiempo en ruar calles, ojear ventanas, escriuir cartas, requestar damas, hazer promessas, y embiar ofertas, y aun dar muchas dadiuas: las quales cosas todas las digo, para mayor mi confusion, y menos condenacion. Doy gracias al inmenso Dios que en el mayor heruor de juuentud, y en lo mas peligroso de mi edad, me saco del siglo, y me encamino a ser religioso: en el qual estado tengo mucho lugar para le seruir, y ninguna ocasion para le ofender. En el estado que Dios me llamo, y el habito que para mi elegi, muy mas culpado seria yo si fuesse malo, que lo seria ninguno de los q̃ estays en el mundo: porque alla en el mundo algunos dexan de ser buenos porq̃ no puedẽ, mas aca en la religiõ no, sino porq̃ no quierẽ. Tener en la religiõ las paredes altas, la clausura estrecha, cerrar las puertas del monasterio, huyr la conuersacion del mũdo, comer manjares gruessos, vestir habitos muy asperos, no es porque en aquellas cerimonias ponemos la perfecion, sino por huyr de la ocasion. No dexo de confesar,

Vsa el autor de vrbana eloquencia.

Los vicios en la vejez sõ muy peligrosos.

A los hõbres honestos no se permite tratar amores.

Gran virtudes dexar el mũdo en la juuentud.

En los monasterios no ay ocasion para ser los hõbres malos.

que alla en el mundo muchos son buenos:mas junto con esto digo,que en la religion estamos menos ocasionados, que a la verdad,entre mil a penas ay vno que se abstenga del pecado quãdo le viene a la mano el vicio. Esto digo señor cõpadre,para q̃ sepays,sino lo sabeys,que a otros de vuesto oficio,y a otros que estan mas çahõdados enel mũdo pudierades descubrir vuestros amores, y escreuir vuestros dolores: porq̃ mi oficio mas es enseñaros a confessar, q̃ mostraros a requebrar. Escreuistes me vna cosa, la qual auiades de tener vergueça de la escreuir,pues la tengo yo agora de os responder:conuiene a saber,q̃ al cabo de sesenta y quatro años,andays agora muy metido en amores. Embiaysme tãbien a rogar con vuestra letra,que os escriua vna carta de amores para vr̃a amiga:en la qual le persuada,a q̃ cũpla cõ vos, aunq̃ oluide vn poco a Dios. Pues yo no se quiẽ es,ni conozco a vuestra a miga:mucho querria q̃ le mostrassedes esta mi carta: porq̃ si es bien leyda y entẽdida, hallareys a mi vengado de vuestra desuerguença,y a vos auisado de vuestra porfia, y a ella desengañada de vuestra locura. Y porq̃ no parezca hablar de gracia:tiempo es que demos licencia, a que diga en esto lo que siente mi pluma.

Enel mundo ay muchas ocasiones para pecar.

Piden al autor que escriua vna carta de amores

Nota la famosa eloquẽcia del autor.

En tal edad como la vuestra,falso testimonio os leuãtays, en dezir que padeceys dolores y moris de amores, porque a los semejantes viejos que vos,no los llamamos requebrados, sino resquebrajados:no enamorados,sino malhadados:no seruidores de damas, sino pobladores de sepulturas: no de los que regozijan al mundo, sino de los que ya pierden el seso.

El viejo enamorado es que pierde el seso.

En tal edad como la vuestra, mas os aueys de regir por la campana que tañe a las diez a queda,que no por la que tañe de mañana a prima.

En tal edad como la vuestra,puede ser que vos ameys,mas es mẽtira, q̃ seays amado,porq̃ la triste enamorada q̃ os quiere escuchar, no es por el contento que tiene de vuestra persona, sino por el apetito que tiene de vuestra hazienda.

El viejo mas es querido por la hazienda que no por la persona.

En tal edad como la vuestra,ninguna cosa les escuchan de veras,sino que todo para en burlas,porque las mugeres taymadas y enamoradas deste tiempo, a los mancebos admiten

ten para se holgar, y a los viejos oyen para dellos burlar.

En tal edad ya como la vuestra, no soys para pintar motes, tañer guitarras, escalar paredes, aguardar cātones, y ruar calles, como sea verdad, que las mugeres vanas y mundanas no se contentan con ser solamente seruidas y pagadas en secreto: sino q̄ tambien quieren ser requestadas y festejadas en lo publico.

La muger quiere ser seruida, y aū requestada.

En tal edad como la vuestra, no se sufre traer çapato picado de seda, media gorra Toledana, sayo corto hasta la rodilla polaynas labradas a la muñeca, gorjal de aljofar a la garganta, medalla de oro en la cabeça, y de las colores de su amiga la librea: como sea verdad, que las mugeres tales y quales, no solo quieran que sus enamorados seā cuerdos, no solo quieran que sus enamorados sean cuerdos en lo que escriuē, mas aun muy polidos y galanes en lo que visten.

El enamorado q̄ no es polido luego es aborrecido.

En tal edad como la vuestra, en ninguna manera podreys sufrir y menos dissimular la importunidad dellas en cada dia pedir, y la frequentacion que tienen en cada hora escreuir: mayormente q̄ las mugeres cuescas y enamoradas, luego parā sus amores, y comiençan a dar en sus quexas, sino les dā todo lo q̄ pidē, y no les responden a todo lo que escriuen.

La muger enamorada nunca acaba de se quexar, ni para de demādar.

En tal edad como la vuestra, no se sufren tristezas fingidas, gemidos mundanos, ni sospiros liuianos: como sea verdad, que las mugeres requestadas y mundanas luego se amotinan y desgracian con sus seruidores, sino les escriuen como lastimados, y no les rondan las puertas con sospiros.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya andar a buscar nueuos manjares q̄ presentar, ni nueuas joyas y preseas que dar, porque son las mugeres tan antojadizas, y tan mal contentadizas, que a la hora aborrecen a los que quieren, y burlan de los que aman, sino les dā cada semana vn dix q̄ traer, y no les embian cada dia vn regalo que comer.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya dar cuēta de lo q̄ hazeys, ni descubrir a nadie los negocios q̄ tratays: lo qual vr̄a enamorada no podra sufrir, ni menos dissimular, porque si cada noche no le days cuēta ð los passos en q̄ andays, y de los pēsamiētos q̄ teneys, teneos por dicho q̄ os ha de boluer las espaldas en la cama, y aun estar muy rostrituerta a la mesa. En tal edad como la vuestra, no se sufre ya estar atado,

La muger siēpre quiere q̄ traer y q̄ le presenten que comer.

y andar amedrentado, para que no oſeys yr adonde quiſiere des, y entrar adonde os pluguiere: lo qual vueſtra amiga no os ſufrira, ni menos diſsimulara, porque el dia que ſupiere en como rondays la puerta de otra: a vos os dexara, y a ella infamara.

En tal edad como la vueſtra, no ſe ſufre ya q̃ tengays veedores ſobre vueſtra haziẽda, ni quiẽ mãde mas q̃ vos en vueſtra caſa, lo qual aunq̃ os peſe aueys de ſufrir, pues os determinaſtes de enamorar: por que es de tal condicion la muger amigada, que le aueys de dar todo lo que quiſiere, y dexar hurtar todo lo que pudiere.

Las mugeres enamoradas ſiẽpre piden para ſus apetitos.

En tal edad como la vueſtra, no ſe ſufre ya gaſtar algo demaſiado, ni emplear mal vueſtro dinero, lo qual el enamorado no puede hazer, ni con ſu amiga lo puede acabar: porque el dia que tomaredes a cargo vna muger, no os ha de agradecer el ordinario que le days para ſus alimentos, ſino q̃ cada dia os ha de pelar para ſus apetitos.

En tal edad como la vueſtra, no ſufre ya ſuſpender los negocios graues y prouechoſos, por ſeguir los inutiles, y cumplir con los vanos e liuianos: de lo qual apelara y aun renegara vueſtra amiga: porque la condicion de las tales, es penſar que todos vueſtros negocios ſon de voluntad, y el ſeruir y cõtentar a ella es de neceſsidad.

La muger enamorada no ſufre q̃ ame ſino a ella

En tal edad como la vueſtra, no ſe ſufre yâ cerrar las puertas a vueſtros amigos, ni dexar de viſitar a vueſtras conocidas, de lo qual murmurara, y aun malamente os reñira vueſtra querida amiga, porque lo primero que las tales mandan a ſus enamorados es, que ſe aparten de toda agena conuerſacion, y ſe hagan a ſola ſu condicion.

La muger enamorada no ſufre q̃ loen a otra delante de ellos.

En tal edad como la vueſtra, no ſe ſufre aun caſar, quanto mas oſarſe enamorar: porq̃ por vana y mundana q̃ ſea vna muger, a los hõbres de ſeſenta y quatro años como vos, mas os quieren ya para que les deys buenos conſejos, que no para tener de voſotros hijos.

En tal edad como la vueſtra, no ſe ſufre ya dexar de dezir las verdades ni ſeruir a nadie cõ liſõjas, la qual cõdiciõ no cabe en hõbre q̃ trata en amores, ni ſe la ſufrira ninguna muger enamorada: porq̃ el dia q̃ loaredes a otra d̃ mas hermoſa, y mejor acõdicionada, deſde entõces os negara la perſona, cerrara la

puerta,

puerta, no saldra a la ventana: y pondra en vos muy rezio la lengua.

En tal edad como la vuestra si los amores van adelante, o vos quedarey, burlado, o ella se hallara engañada: porque si la triste haze lo que quereys, doy la por mal empleada: y si haze lo q̃ cõ los tales viejos como vos suelen hazer, vos os hallareys burlado, y de sus manos muy bien peleado.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya esperar el sereno de la noche, ni cobrar el frio de la mañana: lo qual no podeys escusar de sufrir, si quereys de vuestros amores gozar, porque muchas vezes es necessario, que entreys de noche porque no os vean, y salgays antes que amanezca, porque no os sientan. *Los viejos no pueden sufrir los trabajos de los amores.*

No quiero señor compadre escreuiros mas en esta carta, hasta ver como tomays lo que va en esta: porque si os entosiga presto la yerua: no faltara en otra vn poco de atriaca. No mas sino que nuestro Señor os de su gracia. De Toledo a ocho de Agosto. 1529.

Otra letra para el mismo comendador don Luys Brauo, en la qual se ponen las condiciones que han de tener los viejos honrados, y que el amor tarde, o nunca sale del coraçon do entra.

Muy noble señor, y emendado cauallero.

EN las palabras de vuestra carta conoci: quan presto llego a vuestro coraçon el tosico de mi letra, y huelgo mucho de aueros tirado con tan buena yerua, que basto para os derrocar, y no para os hazer caer. Aunque en otra letra que os escriui me arrepenti de llamaros noble: agora doy por bien empleado el llamaros en esta muy noble, porque aueys respondido a vuestra nobleza, y aueys emendado el auiesso de vuestra vida. Dezis señor, que las palabras de mi carta os penetraron el coraçon, y os lastimaron hasta lo biuo: para deziros la verdad, he holgado dello mucho, porque yo no las escriui para que solamente las leyessedes, sino para que cordialmente las sintiessedes: junto esto os prometo como cauallero, y os juro como Christiano, que no fue mi intenciõ quando os escriui, a fin de quereros lastimar, sino con intencion de hazeros emendar. Dezis señor que a la hora que *De buena eloquẽcia vsa el autor.*

leystes mi carta, quemastes la empresa de vuestra enamorada, rasgastes las cartas de amores, despedistes el page de los mensages, quitastes la habla a vuestra amiga, y distes finiquito a la alcahueta. No puedo sino loar lo q̃ aueys hecho, y mucho mas lo loare, quãdo os lo viere continuar y en ello perseuerar: porq̃ son tã malos de desarraygar los vicios de donde vna vez estan entablados, q̃ quando pẽsamos ser ya idos, remanecen en casa escõdidos. Yo señor os doy gracias por lo q̃ hezistes, y tãbien os pido perdon por lo q̃ os dixe, aunq̃ es verdad, que con veros emẽdado, tengo en poco el estarvos enojado, porq̃ mas presto se pierde el enojo, que no se despide el vicio. Pedisme señor por vuestra carta, que pues os escreui las condiciones del viejo enamorado, q̃ os escriua tambien las condiciones que ha de tener el viejo cuerdo: porque sepan los vnos del barranco de que se han de guardar, y atinen los otros el camino que han de seguir. Yo señor huelgo de cumplir con lo que pedis, y escriuiros lo que quereys, aunque es verdad, que no se si mi juyzio tendra tan delicada vena, y mi pluma tan buena gracia en el aconsejar, como en el reprehender, porque ay muchos que en dar consejos son muy frios, y en dezir malicias son muy sabrosos. Yo señor cumplo con que lo dire lo mejor que pudiere, y lo escriuire menos mal que supiere, con apercibimiento que hago ante todas cosas al que esto oyere, o leyere, que no tomara tanto gusto en leer estos consejos quanto prouecho le hara el obrarlos.

Al amigo hemos le de dessear que se enmiende.

Mas facilmente se dize el mal q̃ no el bien.

Los viejos de vuestra edad, hã de ser tan corregidos en lo que dizẽ, y tan exemplares en lo q̃ hazen, que no solo no les han de ver hazer obras malas, mas aũ ni dezir palabras inhonestas, porque basta a perder todo vn pueblo el viejo que es absoluto y dissoluto. Los viejos de vuestra edad, han de dar, no solo buenos exemplos, mas aun buenos consejos: porque la inclinacion del mancebo es, a errar y desuiar: y la condicion del viejo ha de ser, acertar y acõsejar. Los viejos de vuestra edad, han de ser mansos, modestos, y pacificos: porque si en algun tiẽpo fueron caudillos de discordias, agora sean medianeros de paz. Los viejos de vuestra edad, han de ser maestros de los q̃ poco saben, y defensores de los q̃ poco puedẽ, y sino les pudieren remediar, no les dexen de consolar, porque el

Los viejos han de tener las obras y palabras muy recogidas.

El coraçõ triste a las vezes quiere mas el consejo q̃ el dinero.

el coraçon afrentado y lastimado, a las vezes se cõsuela mas cõ lo q̃ le dizen, q̃ no con lo q̃ le dan. Los viejos de vuestra edad, no es tiẽpo ya q̃ se ocupen, sino en visitar hospitales, y en andar sanctuarios, porque no puede ser cosa mas justa ni justissima que quantos passos distes en ramerias, andeys agora en romerias. Los viejos de vuestra edad, no se han ya de ocupar, sino en hazer sus descargos, quando estan en su casa, y en llorar sus pecados, quando van a la Iglesia: porque muy segura tiene su saluacion el q̃ en la vida haze lo q̃ deue, y en la muerte lo que puede. Los viejos de vuestra edad, deuen ser muy medidos en lo que hablaren, y no prolixos en lo que contaren: y aun tãbien se deuẽ guardar de no cõtar nouelas, y mucho menos de relatar farsas: porq̃ en tal caso, si a los mãcebos llaman liuianos y locos, a ellos llamaran locos, y chocarreros. Los viejos de vuestra edad, deuense quitar de cõtiendas, y de pleytos: y si les fuesse possible, deurian de redemir todos los pleytos a peso de dineros, a causa de ahorrar de infinitos trabajos: porque los mancebos no sienten mas de los trabajos, mas los viejos sienten los trabajos, y lloran los enojos. Los viejos de vuestra edad, deuen tener sus communicaciones con personas bien complexionadas, y no mal acondicionadas, con las quales puedan seguramente descansar y apaziblemente conuersar, porque no ay en esta vida mortal, cosa con que tanto se recree el coraçon, como es la dulce cõuersacion. Los viejos de vuestra edad, deuẽ buscar hombres, y elegir amigos honestos, y deuẽ mucho mirar, que los amigos que escogieren, y los hombres con quien conuersaren, no sean hombres pesados en el hablar y muy importunos en el pedir: porque amistad y importunidad nunca en vn plato comieron, ni de vn vando se llamaron. Los viejos de vuestra edad, no han de tener ya otros vanos ni liuianos passatiempos mas de grangear sus haziendas, y mirar por sus casas: porque el viejo que no mira por su hazienda, no tendra que comer, y el q̃ no velare su casa, no le faltara que llorar. Los viejos de vuestra edad, tienen obligacion de andar muy limpios, y bien adereçados, mas no tienen licencia de andar curiosos, ni vestirse como liuianos: porque en los mancebos la polideza es buena curiosidad, mas en los viejos es gran liuiandad. Los viejos de vuestra edad,

Los viejos no seã prolixos ni chocarreros.

Los viejo mas que otros deuẽ procurar buenas conuersationes.

La hazienda y la casa siempre deue el hõbre mirar por ella.

El viejo no deue reñir con nadie

deueys mucho huyr, de no reñir con vuestros emulos, ni atrauessar palabras con vuestros vezinos, porque si os replican alguna desacatada palabra, o os dizen lastimosa injuria: es el daño, que teneys coraçon para sentirla, y no teneys ya fuerças para vengarla. Los viejos de vuestra edad, deuen ser caritatiuos, piadosos, y limosneros: porque los mancebos sin experiencia: como andan tan abobados en las cosas del mundo, parece a cada vno que es harto llamarse Christiano, mas los viejos que el tiempo los ha auisado, y la edad desengañado, tenganse por dicho, que nunca aura Dios dellos piedad, sino tuuieren caridad. Los viejos de vuestra edad, deuen tener algunos libros buenos para aprouechar el tiempo, y otros historiales para passatiempo, que como ya su edad no sufre caminar, ni menos trabajar, y es forçoso que todo el dia se esten ociosos y pensatiuos: mas vale que se harten de leer en los libros, que no que se cansen en pensar en los tiempos passados. Los viejos de vuestra edad, deuen huyr de entrar en junta: yr a cabildo, ni hallarse en regimiento, y la causa desto es, que como alli no se trata sino cosas de republica e interesses de hazienda, y esto por manos de mancebos atreuidos, y hombres apassionados: nunca alli creen a los hombres cuerdos, ni oyen a los viejos experimentados.

Para los viejos es buẽ passatiẽpo leer.

Los viejos de vuestra edad, quando se hallaren en consejo, o los llamarẽ a consejo, no deuen ser temerarios, vozingleros, ni porfiados: porque a los mancebos pertenece segir la opinion, mas a los viejos, no sino la razon. Los viejos de vuestra edad, hã de ser sobrios, pacificos, y castos, y preciarse mas de ser virtuosos, que no dellamarse viejos, porque en este tiempo, y aun en el tiempo passado: mas respecto tienen a vno por la vida que haze, que no por las canas que tiene.

Los viejos no deuen ser porfiados.

Los viejos de vuestra edad, deuen tener por principal empresa, yr todos los dias a missa, y oyr visperas el dia de la fiesta: y si esto se le hiziere graue y pesado a alguno, yo le doy licecia, que no vaya mas vezes a missa siendo viejo, que yua a visitar a su amiga quando era moço. Los viejos de vuestra edad, proueydas muy bien todas las cosas de sus animas, deuen tambien entender en la salud de sus personas, que como dize Galeno: la vejez es de tan monstruosa condicion,

El viejo deue ir a missa pues iua siendo moço a ver a su amiga.

que

que ni es enfermedad acabada, ni es sanidad perfeta.

Los viejos de vuestra edad, ante todas cosas deuen procurar, de tener vna casa, que la coja el ayre, y la vañe el sol: la qual este afamada de sana, y tenga en si mucho alegria: porq soy de opinion, que no ay haziēda tan bien empleada, como la que el viejo emplea en vna casa buena. Los viejos de vuestra edad deuen procurar, no solo de morar en buena casa, mas aun de dormir en buena cama: y miren que la cama sea blanda, y la camara que este bien abrigada: porque el viejo como es delicado, y anda siempre achacoso, mas daño le haze vn poquito de ayre que entra por vn resquicio, que le hazia el sereno de la noche quando era moço. Los viejos de vrā edad, deuen mucho procurar de comer buen pan, y de beuer buen vino, y el pan q̄ este bien cozido, y el vino que sea añejo, que como la vejez este rodeada de enfermedades, y cargada de tristezas, el buen mantenimiento los tendra sanos, y el buen vino los traera alegres. Los viejos de vuestra edad, deuen mucho mirar en que los manjares que comieren sean pocos, seā tiernos, y seā biē sazonados: y si comē mucho, y de muchos manjares, siempre andaran enfermos, quanto mas que si tienen dineros para comprarlos, no tienen ya calor para digerirlos. Los viejos de vuestra edad, deuen mucho procurar de tener vna cama entoldada, vna camara entapiçada, la lūbre que sea mansa, y la chimenea, que no sea humosa: porque la vida de los viejos consiste en traerse limpios, andar abrigados, y en estar desenojados. Los viejos de vuestra edad, deuen estar muy sobre auiso, de no morar sobre rio: no negociar en portal humedo, ni dormir en lugar ayroso: porque los viejos siendo como son delicados como niños, y naturalmente enfermos, el ayre les penetrara los poros, y la humedad se les metera en los huessos. Los viejos de vuestra edad, so pena de la vida se deuen templar en las comidas, y irse a la mano en las cenas: porque los viejos como tienen ya estomagos flacos y esfriados, no pueden digerir al dia dos pastos: y el viejo goloso y gloton que lo contrario hiziere regoldara mucho y dormira poco. Los viejos de vuestra edad, para que no esten enfermos, no se hagan pesados, ni se tornen gordos, deuen aliuiarse vn poco, salir al campo, hazer algū exercicio, ocuparse en algun oficio, porque de otra manera, ya

La buena casa es salud para la persona

Nota tres cosas q̄ hā de procurar los viejos.

Los viejos deuen cenar poco, para dormir mucho.

podria ser que les diesse vna asma, y se mancassen de tal manera que dexassen de resollar, y los oyessemos soplar. Los viejos de vuestra edad deuen tener muy gran cuydado de q̃ a sus moços, y moças no digan malas palabras, les sufrã algunas negligencias, y les paguen sus soldadas, a causa que anden contentos, y no esten dessabridos: porque de otra manera seran negligentes en el seruir, y muy astutos en el hurtar. Sea pues la conclusion, q̃ los viejos de vuestra edad deuẽ mucho trabajar de traer la ropa no grasienta, la camisa bien lauada, la casa tener barrida, y la cama que este muy limpia, porque el hombre que es viejo, y presume de cuerdo, si quiere biuir sano, y andar contẽto, ha de tener el cuerpo sin piojos, y el coraçon sin enojos. Alcabo de vuestra letra me escreuis, q̃ auiẽdo vos dexado los amores, no quierẽ dexaros a vos los dolores, que ellos dan a los enamorados, y que me rogays mucho os de algun remedio, o os embie algun consuelo: porq̃ dado caso q̃ los echastes de casa no dexã de quando en quando de tocar a la puerta. En este caso señor yo remito a Hermogenes, a Tesifonte, a Dorcacio, a Plutarco, y a Ouidio, los quales gastaron mucho tiẽpo y escriuierõ muchos libros, para dar ordẽ en como los enamorados auiã de amar, y de los remedios q̃ para sus amores auian de tener. Escriua Ouidio lo q̃ quisiere, y diga Dorcacio lo que le pluguiere, q̃ al fin al fin, no ay otro mayor remedio para el amor q̃ es nunca començar a amar, porque es vna tan mala bestia el amor, q̃ se dexa con vn hilo prender, y alançada no se quiere yr. Mire cada vno lo que intenta, mire lo que haze, mire lo que emprende, mire adonde entra, y mire a do se prenda: porque si fue en su mano entablar el juego, no lo sera alçarse a su mano. Ay en los amores despues de començados infinitos barrãcos, inmensos atolladeros, peligrosos rebentones, y no pensados ventisqueros: en losquales vnos quedã desrostrados, otros encenagados, otros enlodados, y aun otros anegados: por manera, que al mejor librado dellos, yo le doy por mal librado. O quantas vezes desseò Hercules apartar se de su amiga Mitrida, Menelao de Dorta, Pirro de Elena, Alcibiades de Dorbeta, Demonphon de Philis, Anibal de Sabina, y Marco Antonio de Cleopatra: de las quales no solo nũca se pudieron apartar: mas aun al fin por ellas, y aun cõ ellas se

Los viejos mas que otros deuen tener contẽtos a sus criados.

Nota los autores q̃ escriuierõ del remedio del amor.

En los amores ay grãdes peligros

Nota los enamorados que se perdieron por sus enamoradas.

se huuieron de perder. En caso de amar, nadie se fie de nadie, y mucho menos de si mesmo: porq̃ es tã natural al hombre, y a la muger el amor, y el querer ser amados, que a do vna vez entre ellos el amor se afierra; es betun que nũca abre: y liga que nunca suelta. Es el amor vn metal tan delicado, vn cancer tan oculto, que no se pone en el rostro a do se vea: ni en el pulso a do se sienta, sino en el triste coraçon, a do aunq̃ se haze sentir, no le osan descubrir. Despues de todo esto digo, q̃ el remedio que doi para el amor es, q̃ no le dẽ lugar a que entre en las entrañas, no se desmãden los ojos a mirar vẽtanas, no anden alcahuetas a las orejas, no vayã ni vẽgan tratos de damas: si viniere alguna a casa cierrẽ las puertas: y no ande nadie despues de las Auemarias, q̃ con estas cõdiciones; si el amor del todo no se pudiere remediar, alomenos podrase remendar. Si de todas cosas señor compadre, os quereys aprouechar, y en ellas bien mirar, escusareys muchos enojos, y aũ ahorrareys hartos dineros: porque a vuestra edad, y a mi grauedad, mas les cõuiene ya saber las buenas tabernas, que no ojear las ventanas de las enamoradas. Tomad señor exẽplo, y aun castigo en el Licenciado Burgos vr̃o conocido, y mi grã de amigo, el qual siendo viejo como vos, y enamorado como vos, murio este Sabado vna muerte tan desastrada, que a todos espantò, y a sus deudos lastimô. No mas sino q̃ nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de su gracia para q̃ le sirua, Amen. De Burgos, a. 24. de Hebrero. 1523.

Nota que el amor no se pone sino en el coraçon.

Letra para don Diego de Gueuara, tio del autor: en la qual le consuela de auer estado malo, y de auerse le apedreado el termino.

Magnifico señor, y muy honrado tio.

QVexase V. m. por su carta de mi, q̃ ya ni le siruo como señor, ni le requiero como a padre, ni le visito, como a tio: ni aun le escriuo como a amigo. Yo no puedo negar sino q̃ soys hermano de mi padre en quãto deudo, soys mi señor, en merecimiento, soys mi padre en criança, y soys mi primogenitor en mercedes: las quales yo he recebido de su mano, no como sobrino, sino como hijo, y aũ hijo muy regalado.

Nota la buena retorica del autor.

Pues he confessado el deudo que tengo, y la deuda que deuo; tampoco quiero negar la culpa en q̃ he caydo, en no le auer

Al amigo se le ha de negar cosa q̄ su amigo tenga.

auer visitado, ni tampoco escrito, porque con los amigos hemos de cūplir hasta mas no poder, y gastar hasta mas no tener. Valga quanto valiere, y pueda quanto pudiere mi escusa, que la verdad es, que yo ando en esta Corte con mis oficios tan ocupado, y en negocios que no me dexā tan destrayдо, que a penas ya a nadie conozco, ni aun de mi mesmo me acuerdo: y esto no lo digo tanto por escusar mi culpa, quanto es por acusar mi vida. Quando yo era biuo, y estaua en mi monesterio leuātauame a maytines, madrugaua a dezir Missa, estudiaua en mis libros, predicaua mis sermones, ayunaua los aduientos, hazia mis diciplinas, lloraua mis pecados, y rogaua por los pecadores: por manera, que cada noche hazia cuenta con mi vida, y cada dia renouaua mi conciencia. Despues que yo mori, despues que me enterraron, y despues que a la Corte me truxeron a floxo en los ayunos, quebranto las fiestas, oluido las diciplinas, no hago limosnas, rezo poco, predico raro, hablo mucho, sufro poco, rezo con tibieza, celebro con pereza, presumo mucho, y como demasiado, y lo peor de todo es, que me doy a conuersaciones inutiles: las quales me acarrean algunas passiones pesadas, y aū afecciones bien escusadas. He aqui pues señor tio, por donde los que andamos en la Corte ni conocemos deudo, ni hablamos a amigo, ni sentimos el daño, ni aprouechamos el tiēpo, ni buscamos reposo, ni aun tenemos seso: sino que nos andamos aca y aculla, como vnos hombres abobados, cargados de mil pensamientos. Sea pues el caso, que pues en lo aduenidero aura emienda, de lo passado yo alcance perdon: q̄ por esta le prometo a fe de buen sobrino, q̄ en passando la Corte los puertos de le yr a ver: y cada vez que aya mensagero de le escreuir. Don ladron, vuestro hijo y mi primo, me dixo aqui en Madrid, que os escriuiesse el pessame del mal q̄ señor tio auiades tenido: y de la enfermedad larga que auiades passado. Pesame del excesso que hezistes, pesame de la calentura que tuuistes, pesame de los dolores que passastes, pesame de los xaropes que recebistes, pesame de la purga q̄ tomastes, pesame de las vnciones que experimentastes, pesame de los baños que prouastes, pesame de los lauatorios que gustastes: y aun de los dineros que gastastes. Viendo el enfermo lo mucho que ha gastado, y lo poco que medicinas le han

Nota los exercicios del buen religioso

En la corte andan los hōbres muy abobados.

Nota muchos pesames.

Nota que mas vale vn bien seguro q̄ mil sospechosos.

han aprouechado: muchas vezes siente mas lo que da al medico y boticario, que no el mal que ha padecido. He aqui señor tio, en como yo no soy hombre que doy vn pesame, sino ciento si son menester, aunque es verdadad que no valen tāto mil pesames, quanto vn plazeme. Licurgo en las leyes que dio a los Lacedemonios mandò, que nadie diesse malas nueuas a nadie, sino que el paciente lo adeuinasse, o por discurso de tiempo lo supiesse. El diuino Platon en los libros de su republica, aconsejaua a los Atenienses, que a nadie de sus vezinos fuessen a visitar, ni consolar sin que le pudiessen en algo remediar, porque dezia el, y dezia bien: que frio e insipido es el consuelo, quando no va embuelto en algun remedio. A la verdad, el remediar y el consejar, oficios son distintos, y que pocas vezes caben en vno ambos: porque el cōsejo ha de dar el que sabe, y el remedio el que tiene. Pluguiera a Dios señor tio, que estuuiera en mi mano su remedio como esta el dessearlo, que antes yo le diera el plazeme de la salud, que no el pesame de la enfermedad. Mucha embidia señor os tengo, no a Paradilla donde morays, no al Majuelo q̃ teneys, no al molino que hazeys, ni a nouenta años q̃ aueys, sino al concierto que en vuestra vida teneys: porque vuestra casa es, en la criança vn palacio, y en la honestidad vn monesterio. Canton Censorino retrajose en la vejez a biuir en vna heredad suya, que es entre Nola, y Gayeta: y todos los Romanos que por alli passauan dezian: *Iste solus scit viuere.* Quieren dezir estas palabras: Este solo sabe biuir, lo qual ellos deziā, porq̃ se auia retraydo alli con tiēpo: y se auia apartado del bullicio del mundo. La mayor merced que Dios haze a vn viejo, es, darle a conocer que es ya viejo: porque si esto de si conoce, hallara por verdad que el viejo no tiene ya otra cosa mas cierta, que es esperar que agora mas agora se ha de morir. Platon dezia, *Iuuenes cito moriuntur, senes autem diu viuere non possunt.* Como si dixesse: Los moços es verdad que muerē presto, mas los viejos no pueden biuir mucho. Gastado el azero, no puede cortar el cuchillo, acabado el seuo, mal alumbrara la vela: puesto ya el sol no puede tardar la noche: cayda del arbol la flor, no se espera del ya fruta: quiere lo dicho dezir, que desque el viejo passa de los ochenta años, mas aparejos ha de hazer para se morir, que

El amigo deue dar a su migo mas remedio que cōsejo.

Nota la Platonica sentencia.

Note esto los hombres viejos.

prouisiones para biuir. Diodoro Siculo dize, que era ley entre los Egypcios, que ningun Rey despues que le naciessen hijos, ni ningun viejo despues que passasse de sesenta años, fuesse osado de edificar casa, sin que primero tuuiesse hecha para si sepultura. Esto digo señor tio, que no como Egypcio, sino como buen Christiano, aueys en el monesterio de Cuenca hecho sepultura, y dotado capellania: a do vuestros huessos descansen, y de que vuestros deudos se precien. Pedro de Reynoso vuestro vezino y muy grande amigo mio, me dixo, que en esse paramo de Paradilla se auian apedreado los panes, y que en lo baxo, se auiã elado las viñas, en el qual desastrado caso, aunq̃ sintays mucha pena, deueys señor mostrar buẽ animo y tener grã paciẽcia: pues estays ya en edad, q̃ antes os faltarã años para biuir, q̃ no graneros para comer. Los q̃ compran el vino a renueuo, y guardã el pã para el mes de Mayo: sobre estos ha de caer la tristeza, y en estos es bien empleada la perdida, porq̃ no ay cosa mas justa ni justissima que el hombre q̃ dessea mal año a la republica, nũca vea buẽ año entrar por su casa. Propiedad es de los muy codiciosos, y poco virtuosos murmurar de lo que naturaleza haze, y Dios permite: por manera, que quieren antes a Dios emendar, que a si mesmos corregir. Caygan se las casas, yelense viñas, apedreense las miesses, mueranse los ganados, y vayanse los renteros, y nosotros demos gracias a Dios por lo que dexa, y no nos quexemos por lo que lleua, que sino afloxaremos en le seruir, nunca el se descuydara de nos proueer. Dizenme, que estays señor congoxado, estays triste, y aun dessabrido, priuilegios son estos de viejos, mas no de viejos cuerdos, porque muy mayor mal seria auerse elado la cordura, que no auersele apedreado toda su tierra. Bien sabeys señor tio, que en todos los mercados de Villada, y Palẽcia se halla pan a vender, y en ninguna feria de Medina se halla cordura a cõprar, por cuya causa deuen los hõbres dar mas gracias a nuestro Señor, porque los crio cuerdos, que no porque los hizo ricos. Mas sana hazienda es, preciarse vno de sabio, que no presumir de rico, porq̃ con el saber adquieren el tener, mas con el tener se vienen a perder. El oficio de la humanidad es, sentir los trabajos, y el oficio de la razõ es, dissimularlos: q̃ segun los sobresaltos q̃ nos vienẽ, y los

A los viejos faltales la salud antes que la hazienda.

El malo de ninguna cosa tiene cõtẽto.

El viejo aũque pierda la hazienda no deue perder la cordura.

y los infortunios que a nuestra puerte tocã, si a todos quiere el coraçon recebir, y de todos ellos se quexar, siẽpre tendra que contar, y nunca le faltara que llorar. Prometeo el q̃ dio las leyes a los Egypcios dezia, que por ninguna cosa ha de llorar el Filosofo, sino es por la perdida del amigo: porque todas las otras cosas estan en las arcas, y solo el amigo mora en las entrañas. Si Prometeo no permite mostrar sentimiento, sino por el amigo, no es de creer, que llorara el por las miesses del campo, y el tuuiera en ello razon, porque dado caso, que el daño de los bienes temporales es el que mas sentimos: por otra parte es el en que menos perdemos. Vista la incertinidad desta vida, y las continuas mudanças q̃ ay en ella, y que tan poca seguridad tienen los hombres que estan en casa, como los panes que estan en la hera: osaria yo dezir, q̃ tenemos muy poco en q̃ esperar, y ay muy mucho q̃ temer. Ya sabeys señor tio, que en esta vida no ay cosa segura, pues vemos que las miesses se apedrean, los arboles se yelan, las flores se caen, la madera se carcome, la ropa se apolilla, los animales se acaban, y los hombres se mueren, y que bien mirado todo, al fin todo ha fin. Tienen por priuilegio los hõbres que passan de sesenta años, ver por sus casas muy grandes infortunios: es a saber, ausencias de amigos, muertes de hijos, perdidas de hazienda, enfermedades de la persona, pestilencias en la republica, y muchas nouedades en la fortuna, y por esso osò dezir Plinio, que el hombre no deuiera de nacer, y ya que naciera, luego se huuiera de morir. O quan dezia el diuino Platon: es a saber, que deurian fatigarse los hombres por mucho biuir, sino por muy bien biuir. He querido escreuiros esto, para que os sepays aprouechar de la vejez, pues supistes gozar de la mocedad: porq̃ en edad de ochẽta años, tiempo es ya de tener en muy poco la vida, y hazer gran caudal de la muerte. Todas estas cosas os he escrito señor tio, no porque las aueys menester, sino porque tengays en que leer, y aun porque sepays que si ando por esta Corte derramado, no dexo de reconocer lo bueno. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Madrid, a onze de Março, de mil y quinientos y treynta y tres años.

El hõbre cuerdo no ha de llorar sino la perdida del amigo

Mas cosas son las q̃ lloramos q̃ las q̃ tenemos.

Los que biuen muchos años hã de ver muchos trabajos.

Letra para el Maeſtro Gonçalo Gil, en la qual ſe expone aquello que dize el Pſalmiſta: Inclinaui cor meum, ad faciendas iuſtificationes tuas in æternum.

Reuerendo ſeñor y facundo Maeſtro.

Más coſas ſon las q̃ ſe ſienten que no las q̃ ſe dizen.

AD ea quæ mihi ſcripſiſti, quid tibi ſim reſponſurus ignoro. Aũque digo, que a tantas coſas no le ſe reſpõder, mejor dixera, que ninguna coſa le oſo eſcreuir, porque ſon llegadas las coſas de nueſtra republica a tal eſtado, que ſi tenemos obligacion de las ſentir, no tenemos licencia de en ellas hablar. Graue coſa ſe le haze a nueſtra humanidad ſufrir las injurias, mas muy graue coſa ſe le haze al triſte coraçon callarlas: porque el remedio del coraçon triſte, es, deſcubrir ſu põçoña, y deſcanſar con quien el ama. Es mucho, vale mucho, y puede mucho el coraçon que ſiente las coſas como hombre, y las diſsimula como diſcreto, porque la laſtima que vna vez hizo aſsiento en el coraçon, de mayor animo es oluidarla, que vengarla. Si mi memoria reuelaſſe lo que en ſi retiene; y mi lengua dixeſſe lo que ſabe, y mi pluma oſaſſe eſcriuir lo que quiere, ſoy cierto, que los preſentes ſe eſpantarian, y los auſentes ſe eſcandalizarian: porque ya arde el pauilo ſin ſebo, y de rondon ſe va todo a lo hondo. El exercito de los caualleros eſta aqui en Medina de Rioſeco, y el de las comunidades eſta en Villabraxima, de manera, que a los vnos deſſeamos vitoria, y de los otros tenemos compaſsion: porq̃ vnos ſon nueſtros ſeñores, y los otros nueſtros amigos.

Eſto eſcriuio el autor el año de las communidades.

Deſſeo que vença la parte de los caualleros, y peſame de q̃ veo muertos y tropellados a los pobres: mayormente, que ni ſaben lo que piden, ni ſienten lo que hazen. Si el trabajo de la guerra, y el peligro de la batalla cayeſſe acueſtas de los que eſto inuẽtaron, que a los pueblos alteraron, aun ſeria coſa tolerable de ver, e injuſta de padecer, mas ay dolor, q̃ ellos repican en ſaluo, y corren deſde la talanquera el toro. Tenemos el moneſterio lleno de ſoldados, y las celdas ocupadas con caualleros, en q̃ ni ay lugar a do hombre ſe retraer, ni vna hora de quietud para eſtudiar: de manera, que ſi eſtan derramados mis libros, tambien eſtan diſtraydos mis penſamientos. Que quietud ni contentamiento quereys que tẽga viendo al Rey fuera del Reyno, la republica en guerra, los

La guerra no es mala ſino para los pobres de la republica.

del

del Consejo huydos: los caualleros perseguidos: los plebeyos alterados: los gouernadores atonitos: y los pueblos saqueados. Cada hora entra gente de guerra: cada hora hazen alardes: cada hora tocan al arma; cada hora ordenan caracoles: cada hora ay escaramuças, cada hora entienden en reparos, y aun cada hora veo traer heridos. El Cardenal, y los Gouernadores me mandan aqui predicar, y en los negocios de la paz entender; lo que le podre dezir es, q̃ voy del vn exercito al otro al tercero dia: y los de la comunidad ni me quierẽ creer, ni se quierẽ cõuertir: de manera, q̃ tienen la boz de Iacob, y las manos de Esau. En esta guerra ciuil oyo de por alla dezir tantas cosas que me desplacen, y veo por aca tantas q̃ me descontentan: *Quod posuit custodiam ori meo, vt non delinquam in lingua mea.* Si topan por alla mis cartas, y parecen por aca las vuestras, ora por no las entender, ora por mal las interpretar, podria ser que corriesse yo peligro, y vos señor el credito. *Ignosce mi Domine tum breuitati literarum, tum etiã quod non liceat hic, nostra tempestate, apertius loqui.*

En tiempo de guerra es peligroso el hablar, y mucho mas el escreuir.

Expone el autor la autoridad del Profeta.

QVando este otro dia, q̃ fue la fiesta de santo Tome, predique a los Gouernadores, dezis señor por vuestra carta, que me oystes exponer aquella palabra del Profeta q̃ dize: *Inclinaui cor meum ad faciendas iustificationes tuas in æternum: propter retributionem.* Y que me rogays os la de por escrito en la forma y manera que la blasone en el pulpito. Yo señor lo quiero hazer, aunque no lo suelo hazer, porque os quiero mucho, y aun deuo mucho, pues el amigo a su amigo, ni secreto que sepa le deue esconder, ni cosa que tenga le deue negar. Viniendo pues al caso, cosa es de notar, y no menos de espantar: quererse obligar el Profeta a seruir a Dios para siempre sin fin, sabiẽdo el que auia de morir, y auer fin. Para entẽder esta palabra de Dauid, es menester exponer aquello de Christo que dize: *Ibunt in supplicium mali, boni autem in vitam æternam.* Porque declarada la vna, es entendida la otra. Siendo como es Christo summa verdad y summa justicia, parece cosa desproporcionada, dar a los buenos gloria infinita por meritos finitos, y dar a los malos pena eterna

Al buen amigo hemos de descubrirle las entrañas, y abrirle las arcas.

Gran mysterio es dar Dios gloria infinita por meritos finitos.

por culpa temporal,pues se manda en el Apocalypsi: que al peso de los demeritos sean los malos atormentados. Sino huuiesse parecer diuino, pareceria al parecer humano ser cosa justa diessen al justo que siruio a Dios cien años en este mũdo,otros tantos de gloria en el otro,y al malo q̃ ofendio cinquenta años aca siẽdo biuo,le atormenten otros tantos en el infierno:demanera,que se diesse la pena por peso,y la gloria por medida. No querer dar Dios premio finito por seruicios finitos,ni dar pena finita por ofensas finitas: algũ muy alto misterio deue estar en este caso,el qual si es facil de preguntar,es muy dificil de absoluer. Para entendimiento desto es de saber,que la pena que en el otro mundo nos han de dar y el premio que en la gloria hemos de recebir, no correspon de a las muchas o pocas obras que hazemos,sino a mucha o poca caridad con que las obramos: porque Dios no mira los que agora hazemos, sino lo que querriamos nosotros hazer.

Mas mira Dios a nuestros dessеos, q̃ no a nuestras obras

No está el merito en el martyrio,sino en padecerle por Christo.

Ya puede ser,que merezca vno mucho con pocas obras, y otro merezca poco passando muchos trabajos: porque merito, o demerito nuestro no consiste en los trabajos que passamos, sino en la paciencia que en ellos tenemos. No sin alto,y muy notable misterio dixo Christo: *In pacientia vestra*,y no dixo:*In labore vestro possidebitis animas vestras:* por que segun dize Augustino, no haze a vno martir la pena que padece, sino la causa porque la padece. Respondiendo a vuestra demanda, y a mi duda digo,y afirmo, que por esso en el otro mundo se dara premio eterno a los buenos, porque si para siempre Dios los dexara biuir,siempre y para siempre nunca cessaran ellos a Dios de seruir. Por semejante manera, daran en el otro mundo a los malos pena infinita, siendo sus pecados finitos: porque si para siempre les dexasse Dios aca biuir,nunca cessarian ellos a Dios de ofender. Dezir el Profeta: *Inclinaui cor meum in aeternum*,es como si dixesse: Yo señor me obligo de seruirte tanto quanto tu te quisieres de mi seruir:en que si me perpetuares la vida, sera en tu seruicio siempre empleada. Que mas quieres que te diga, o mi Dios? sino que si fueres seruido, que mis dias sean finitos,alomenos mis buenos desseos seran infinitos, *quia in aeternum inclinaui cor meum*. O con quanta gana hemos a Dios de seruir, y o quanta espe-

Porque el desseo de pecar es perpetuo, por esso la pena es eterna.

rança hemos de tener de nos saluar: pues tenemos señor tan bien acondicionado, y Dios tan poderoso, que sin escrupulo ninguno podemos assentar a su cuenta, no solo lo que hazemos, mas aun lo que desseamos hazer. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Medina de Rioseco, a 22. de Enero. 1523.

Dios assi acepta los buenos desseos, como las buenas obras.

Letra para el Abad de san Pedro de Cardeña, en la qual se alaba la tierra de la montaña.

Reuerendo Abad y monesterio religioso.

R*Egi seculorum immortali sit gloria. Quia te ex literis tuis bene valere audio: & ipse bene habeo.* La salud corporal en todo tiempo se ha de tener en mucho, y mucho mas en este presente año, porque la guerra tenemos en casa, y la pestilencia esta llamando a la puerta. No dixe mucho, en dezir, que la pestilencia llama a la puerta, pues esta Auila dañada, Madrigal despoblada, Medina escandalizada, Valladolid assombrada; y Dueñas yerma. En lo demas doy a vuestra paternidad muchas gracias, por los dialogos de Ocham que me prestó, y no menos se las doy por las cecinas que me embio, que como naci en Asturias de Santillana, y no en el Potro de Cordoua, ninguna cosa pudiera embiarme a mi mas aceta que aquella carne salada: por manera, *quòd cognouisti cogitationes meas longe*. Desde Asia a Roma embio la hermosa Cleopatra a su buen Amigo Marco Antonio vna grulla salada, el qual la tuuo en tanto que sola vna hebra comia cada dia de aquella cecina. Desde el Ilirico, que es en los confines de Panonia, truxeron presentadas al Emperador Augusto seys lāpreas trechadas, el qual manjar fue cosa tā nueua en Roma, q̄ sola vna dellas comio: y las otras cinco entre los Senadores, y Embaxadores repartio. Macrobio en sus saturnales contando, o por mejor dezir reprehēdiendo a Luculo el Romano, de vna muy costosa cena que hizo a vnos Embaxadores de Asia, dize, que entre otras cosas comierō vn grifo adobado, y vn ansaron cecinado. En vna inuectiua q̄ haze Crispo Salustio contra su emulo Cicerō entre las cosas mas graues que le acusa, es, q̄ hazia traer por sus regalos cecinas de Cerdeña, y vinos de España. El diuino Platon quando fue a ver a Dionisio el tirano, de ninguna cosa tāto

Guerra y pestilēcia assuelā la republica

Vna grulla salada truxeron desde Asia a Roma.

Muy tarde acordaron a hazer cecinas en Roma.

del se escandalizò, como fue verle comer dos vezs al dia: y q̃ por mejor beuer comia carne salada. Grandes tiempos se passaron en Roma. en los quales aunque comian carne fresca y salada, no sabian sazonar aun la cecina: y el primero q̃ se dize auer inuẽtado esta golosina, fue el regalado Miscenas, el qual daua en sus banquetes asnicos assados, y cabrones cecinados. Como los tiempos cada dia van mas cosas descubriẽdo, y los ingenios de los hombres se van mas adelgazando, ha venido la cosa en que las cecinas que para los Reyes en otro tiempo se buscauan, con ellas agora los rusticos se ahitã.

El goloso Miscenas inuento comer borriquitos.

Por mas sazonadas, y aun mas sabrosas tẽgo yo las cecinas de la montaña, que no las de Castilla: porq̃ en la montaña son las yeruas mas delicadas, las aguas mas delgadas, las tierras mas frias, los animales mas sanos, y los ayres mas subtiles. Que sea mejor tierra la montaña, que no Castilla, parece claro, en que los vinos que van de aca alla, son mas finos, y los hombres que vienen de alla aca, se tornan mas maliciosos: demanera, que alla les mejoramos los vinos, y ellos aca nos empeoran los hombres. Bien estoy yo con lo que dezia Diego Lopez de Haro: es a saber, que para ser vno buen hombre, auia de ser nacido en la montaña, y traspuesto en Castilla, mas pesame a mi mucho que aquellos de mi tierra, se les apega poco de la criança que tenemos, y mucho de la malicia que vsamos. Quando preguntamos a vn vezino del Potro de Cordoua, del Çocodouer de Toledo, del Corrillo de Valladolid, o del Azoguejo de Segouia, que de donde es natural, luego dize, que es verdad auer el nacido en aquella tierra, mas sus abuelos vinieron de la mõtaña: por manera, que en el tener, quieren ser Castellanos, y en el linage quieren ser Vizcaynos. Si Roderico Toledano no nos engaña, siete naciones enseñorearon nueue prouincias de España: es a saber, los Griegos a Carpentanea: los Vandalos a Andaluzia: los Sueuos a Cartagena: los Alanos a Galizia: los Hunnos a Tarragona: los Godos á Lusitania: y los Romanos la Pirenea: mas de todas estas nueue naciones, de ninguna leemos q̃ passasse la peña de Orduña. ni osassen llegar ala peña horadada. A los que somos montañeses no nos pueden negar los Castellanos, q̃ quando España se perdio no se ayã saluado en solas las

En la tierra fria se haze mejor cecina

Los vinos mejoranse en la Montaña, y los hõbres empeoranse en Castilla.

Todos se precian ser Montañeses enel linage, mas no en el tener.

Siete naciones enseñorearõ a España.

las montañas todos los hombres buenos, y que despues aca no ayan salido de alli todos los nobles. Dezia el buen Iñigo Lopez de Santillana, que en esta nuestra España, q̃ era peregrino, o muy nueuo el linage que en la montaña no tenia solar conocido. He querido padre Abad deziros todo esto, para que veays en quāto tengo lo q̃ me embiastes, lo vno porq̃ era cecina, y lo otro, porque era sazonada en mi tierra. No es mucho me sepan a mi bien las cecinas de mi tierra: pues el Emperador Seuero nunca se vestia camisa, sino de lino de Africa, que era su natural tierra. De Aureliano Emperador cuentan sus Cronistas que dezia el muchas vezes, que todos los mājares que comiamos de otras tierras, los comiamos cō sabor, mas los que eran de nuestra tierra, los comiamos con amor y sabor. En lo demas que vuestra paternidad me escriuio, y encomendô, fray Benito su subdito y amigo le dira como hable en ello a su Mageſtad, y lo que me respondio, y al presente se despachô. No mas, sino que *gratia Dei nostri Iesu Christi sit tecum & mecū*. De Madrid, a doze de Março de mil y quinientos y veynte y dos.

Del Emperador q̃ no se vestia camisa, si no de lino de su tierra.

Letra para el Doctor Māso Presidēte de Valladolid: en la qual se declara, q̃ en el negocio ageno puede ser el hōbre importuno.

Muy magnifico y muy reuerendo Proconsul Cesareo.

Q*Vanto timore ad vos scribam, nouit ipse quem timemus in vobis*. Con mucho temor, y no poca verguença escriuo esta letra a vuestra Señoria: porque le tengo de cada dia con mis letras tan importunado, que merezco ser tenido por importuno. Creedme señor, que es muy estraña cosa para mi yr a importunar, ni aun querer ser importunado, porque al hombre importuno tengo le por hermano del necio. Al negociante sufrido, callado, y bien criado holgamos de oyrle, responderle, despacharle, y por el contrario, al que es bullicioso, reagudo, entremetido, importuno cerramos le la puerta, atajamos le la platica, boluemos le la cara, y aun damos le entre dientes vn vengays en hora mala. Ciceron en el libro de Amicicia dize, que en los negocios que solamē te tocan a nosotros no hemos sino de rogar: mas por lo que toca a nuestros intimos amigos, deuemos rogar y podemos importunar. En el negociar, deue se mucho considerar,

El importuno y el necio son hermanos.

En nuestros negocios deuemos rogar y por los del amigo importunar.

quien es el que negocia, con quien negocia, que es lo q̃ negocia, y aun a q̃ tiempo negocia: porque querer deſpachar vn negocio fuera de tiẽpo es, cortar por los hueſſos el pauo. Negociosay de tal calidad, q̃ aun hablar en ellos es fealdad, e ſi ſe procura para otros, es muy gran caridad. El Magno Alexãdro la coſa q̃ el mas loaua en el ſu gran Filoſofo Caliſtenes era, que para otros le pedia muchas coſas, y para ſi ninguna. Mortales enemigos eran Iulio Ceſar, y Ciceron, mas al fin dixo vn dia en el Senado Iulio Ceſar a Ciceron. No puedo negarte, o Ciceron, ſino que en las coſas que tocã a ti, eres muy remiſſo, y en las que tocan a la republica, muy importuno.

A la tienda del Emperador nadie oſaua llegar.

Ley era entre los Romanos muy vſada, y muy guardada, que ſo pena de la cabeça ninguno fueſſe oſado de llegar a la tienda do el Emperador comia y dormia: exceto los que de dia le ſeruian, y de noche le guardauan. Fue pues el caſo, que eſtando el Emperador Aureliano en la guerra de Aſia cõtra Zenobia, entro de noche vn eſcudero Greciano en la tiẽda del Emperador, el qual como fueſſe preſo, y luego a muerte condenado, dixo a grandes bozes deſde la cama Aureliano: Si eſſe hombre venia a pedir algo para ſi, muera, y ſi venia a negociar algo de otros, biua. Halloſe pues por verdad, que venia a rogar aquel pobre hombre por tres compañeros ſuyos, q̃ ſe auian dormido ſiendo cẽtinelas, a los quales mãdaua ſu capitan açotar, y a los enemigos entregar. O exemplo digno de notar, y de a la memoria encomendar: pues de vn meſmo caſo y infortunio, ſaco el ecudero la vida, los compañeros eſcaparon de la afrenta, y el buen principe alcançò para ſi renombre de clemencia. He querido traer eſtos exemplos antiguos para auiſar a los q̃ ſoys ſupremos juezes, y eſtays conſtituydos en altos eſtados, a q̃ ſino quiſieredes hazer todo lo q̃ os pedimos, alomenos no nos riñays quando algo os rogamos: porque la obligacion que tiene vn juez de ſer juſto en lo que juzga, aquella meſma tiene vn bueno de ſer importuno, quando por otro ruega. El oficio del hombre bueno es rogar y importunar: no ſolo por los buenos; mas aun por los malos: es a ſaber, por los buenos que los mejoren, y por los malos que los perdonen: pues no ay ley en el mundo tan rigurosa, que en buena o en mala parte no pueda ſer interpretada. Han de preſuponer los juezes, que no les

Notable exẽplo de vno q̃ fue a rogar por ſus amigos.

Como hemos de rogar por los malos como por los buenos.

rogamos

rogamos que sus leyes quebranten sino que las moderen. Muchas vezes se q̃xa el pleyteãte, no de la sentencia en que fue condenado, sino del desseo que mostraua el juez de le condenar. Vicio intolerable es en el juez condecender a todo lo q̃ le piden, mas tãbien es grã estremo no hazer nada de lo q̃ le ruegan: porq̃ el buen juez ha de ser siẽpre en lo q̃ sentencia justo, y en lo que le ruegan alguna vez humano. Como se preciasse el Cõsul Ascanio, de q̃ nunca en el oficio de Cẽsor auia admitido, ni aun oydo ruegos de amigos: dixole vn dia en el Senado el buen Caton Censorino: No esta el daño, o Ascanio, en dexarse el juez rogar, sino en consentirse de alguno mandar. No de pocos sino de muchos juezes podriamos con verdad dezir, que lo q̃ no hazen por ruego de vn cauallero, lo hazen despues por consejo de su priuado o amigo. Miento sino rogue a vna muger de vn juez, que hiziesse ver el pleyto de vn amigo mio, la qual me respondio: Rogar o que? no penseys señor Gueuara q̃ tiene mi marido muger q̃ le ha de rogar sino demandar. Y assi fue como lo dixo, q̃ lo que no se pudo alcançar en medio año, despacho ella en vna noche. En los libros de republica, auisa Plutarco a Trajano, q̃ pues en las leyes humanas ay mas cosas arbitrarias, q̃ no forçosas, deuria auisar a sus juezes, se allegassen mas a la razon que no a la opinion. Los juezes dessabridos, y enexorables, es impossible sino que sean a todos odiosos: y por esso soy yo de parecer, que vna por vna, oyan a todos con buena criança, y despues determinen lo que hallarẽ por justicia. Tienen muchos juezes por pundonor de hõra, oyr a los pleyteantes de mala gana, y de lo que les ruegan no hazer cosa: lo qual ellos hazen, no porq̃ son en sus oficios justos, sino q̃ de su natural son mal condicionados. El buen juez no ha de torcer las leyes a su condicion, sino torcer su condicion conforme a las leyes: porque de otra manera no auriamos de buscar juezes justos sino hombres bien acondicionados. Pues se dexo Dios rogar de los de Niniue q̃ astauan condenados: de Ezechias que estaua oleado: de Dauid que cometio el adulterio: de Achab, que auia idolatrado: de Iosue, que no auia vencido: de Ana, que no auia parido: y de Susana, por el falso testimonio: no es porcierto mucho que los hombres se dexen rogar de otros hombres. He querido señor presidente

Peor es q̃ se dexe el juez mandar del criado, q̃ no rogar del negociante.

Que las mugeres suelen mãdar a los juezes.

Ha se el juez de llegar ala razon mas q̃ no a la opinion.

De muchos delinquentes q̃ se dexo Dios rogar.

escreuiros todas estas cosas no por enseñaros las, sino para acordaroslas. El Abad de S. Isidro es mi conocido y grande amigo: porq̃ nos criamos en palacio juntos, y fuymos en vn colegio compañeros: de manera, que somos hermanos, no en armas, sino en las letras. Agora de nueuo se le ha ofrecido vn pleyto en essa vuestra audiencia, para el qual quiso presentar alla su presencia, y lleuar de camino vna carta mia: por la qual yo ruego mucho a vuestra Señoria, que el padre Abad, y sus religiosos: *Sentiant si places, quod non sit amor otiosus, siue vester ad nos: siue noster ad illos, salua tamen in omnibus iustitia: contra quam neque patrem respicere fas est.* De Toledo, a. 20 de Agosto de. 1532. años.

S. Isidro es vn monasterio de Benitos entre Dueñas y Palencia.

Letra para el Conde de Benauente don Alonso Pimentel, en la qual se trata la orden y regla que tenian los antiguos caualleros de la Vanda. Es letra notable.

Muy ilustre señor, y mayor Conde de España.

MVy grata fue a mi coraçon la carta que me escriuio con el Comendador Aguilera, porque no auia en estos reynos señor, ni prelado, que no me huuiesse escrito, y aquie yo no huuiesse rescrito: sino era vuestra Señoria, y el señor Conde de Cabra. Pues ya se passa el puerto, se marea el golfo, se roço el camino, y venimos en conocimiento: conociendo yo la limpieza de vuestra sangre, la generosidad de vuestra persona, la autoridad de vuestra casa, y la fama de vuestra fama, no os dexare ya de requerir, ni me descuydare de os escreuir. Con algunos señores tengo conocimiento, con otros deudo, con otros amistad, con otros conuersacion, y aun de otros aparto la comunicacion, y huyo la condicion: porque en el ingenio son botos, y en la comunicacion muy pesados. Mas trabajo es sufrir a vn señor pesado, que a vn labrador necio: porque el cauallero haze os rauiar, y el bobo labrador prouoca os a reyr: y mas, y allende desto, al vno podeys le madar que no hable, y al otro aueys le de esperar a que acabe. Pues vuestra Señoria es de tan buena estofa, y salio de tan buena turquesa, no aura lugar enel, mi sacudimiento, pues es de tan delicado juyzio, sino que de aqui adelante me preciare de su conuersacion, y me loare de su condicion. Mandays me señor que os escriua,

Notable retorica es esta.

El cauallero no deue ser pesado

escriua, si he leydo en alguna escritura antigua, quienes fueron en España los caualleros de la Vanda: y tambiẽ quereys saber en que tiempo, de que Principe esta orden se leuanto, y quien fue el que la inuento, y por que la inuento, y que regla de biuir les dio: y que tanto duro, y porque se perdio. Aũque yo fuera algũ testigo sospechoso, y vuestra señoria fuera el Alcalde Ronquillo, no me tomara el dicho por interrogatorio mas delicado, que a ley de bueno le juro, que si es tan cumplida mi respuesta, como lo fue su pregunta, el quede bien satisfecho, y yo no quede poco cansado. Despues que vi las casas superbas que hezistes en Valladolid, mas os alabaua de buen edificador, q̃ no de curioso lector: y por esso huelgo mucho de lo que pide, y me escriue: porque al buen cauallero tambien le parece tener vn libro so la almohada, como la espada a la cabeçera. El gran Iulio Cesar en mitad de sus reales tenia los Comentarios en el seno, la lança en la mano yzquierda, y la pluma en la derecha: por manera que todo el tiempo que ahorraua de pelear, le expendia en leer y escreuir. El Magno Alexandro, que con solo el temor sojuzgo al Poniente, y con las armas al Oriente: la espada de Achiles traîa siempre ceñida, y con la Iliada de Homero se dormia en la cama. No quiero tampoco señor Conde, que el leer y escreuir tomeys por principal oficio, como yo q̃ soy letrado, sino que el diezmo de las horas que gastays en parlar, y perdeys en jugar, lo empleeys y gasteys en leer.

El caualle ro deue tã bien leer como pelear.

Notables exẽplos de caualleros leidos.

Viniendo pues al proposito, es de saber, que en la era de mil y trezientos y sesenta y ocho, estando en la ciudad de Burgos el Rey don Alonso, hijo que fue del Rey don Hernando, y de la Reyna doña Constança: hizo este buen Rey vna nueua orden de caualleria, a la qual llamo la orden de la Vanda, en la qual entro el mesmo Rey, y sus hijos y hermanos, y los hijos de los ricos hombres y caualleros. Desde a quatro años que ordeno esta orden de la Vanda, estando el Rey don Alonso en Palencia, torno a reformar la regla que auia hecho, y a poner penas a los transgressores della: de manera, que conforme a la regla postrera, que fue la mejor y mas cauallerosa, os escriuire señor esta carta. Llamauanse caualleros de la Vãda, porque traîan sobre si vna correa colorada, ancha de tres dedos, la qualà manera de estola echauã

El caualle ro no deue ser pesado

sobre

sobre el ombro yzquierdo, y le añudauan so el braço derecho. No podia dar la Vanda sino solo el Rey, no podia ningun recebirla, sino fuesse hijo de algun cauallero, o hijo de algun notable hidalgo: y que por lo menos vuiesse en la corte diez años residido, al Rey en las guerras de Moros seruido En esta ordē de la Vanda no podian entrar los primogenitos de caualleros q̄ teniā mayorazgos, sino los q̄ erā hijos segūdos, o terceros y q̄ no tenian patrimonios, porque la intencíō del buē Rey don Alonso fue de honrar a los hijosdalgo de su corte, q̄ poco podiā y poco tenian. El dia que recibian la Vanda, haciā en manos del Rey pleyto omenage, de guardar la regla, y digo que no hazian algun voto estrecho, o algū juramento riguroso: porq̄ si despues alguno quebrātasse algo de la regla, estuuiesse subjecto al castigo mas no obligado al pecado. Mandaua su regla, q̄ el cauallero de la Vanda fuesse obligado, de hablar al Rey, siēdo requerido en pro de los naturales de su tierra, y por el defendimiento de la republica, sopena q̄ siendo desto notado, fuesse del patrimonio priuado, y de la tierra desterrado. Mandaua su regla, que el cauallero de la Vanda, sobre todas cosas dixesse al Rey siēpre verdad, a su corona, y persona guardasse fidelidad, y q̄ si en su presencia alguno del Rey murmurasse, y el lo dissimulasse, y aprobasse, le echassen de la corte con infamia, y le priuassen para siēpre de la Vāda. Mandaua su regla, que todos los de aquella orden hablassen poco, y lo que hablassen fuesse muy verdadero: y que si por caso algun cauallero de la Vanda dixesse alguna notable mentira, anduuiesse vn mes sin espada. Mandaua su regla, que se acōpañassen con hombres sabios, de quienes aprendiessen a bien biuir, y con hombres de guerra que los enseñassen a pelear, sopena que el cauallero de la Vanda que se dexare acompañar, o lo vierē passear con algun merchante, o oficial, o plebeyo, o rustico, sea del maestre grauemente reprehendido, y vn mes entero en su posada encarcelado. Mandaua su regla que todos los caualleros desta orden mantuuiessen sus palabras, y guardassen fidelidad a sus amigos, y en caso que se prouasse cōtra algū cauallero de la Vāda, q̄ no auia cūplido su palabra, aunq̄ fuesse dada a persona baxa: y sobre cosa muy pequeña, que el tal se anduuiesse por la corte solo y desacompañado, sino osas

La regla de la Vanda no obliga a pecado mortal

Delante el buen cauallero nadie deue dezir mal del Rey.

El cauallero no se deue acompañar sino con otro cauallero.

osar a nadie hablar, ni a ningun cauallero se allegar. Mandaua su regla, q̃ fuesse obligado el cauallero de la Vanda a tener buenas armas en su camara, buenos cauallos en su caualleriza, buena lāza a su puerta, y buena espada en su cinta: sopena q̃ si en algo desto fuere defectuoso, le llamen en la corte por espacio de vn mes escudero, y pierda el nombre de cauallero. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda fuesse osado de andar en la corte a mula, sino a cauallo, ni fuesse osado de andar sin la Vanda en lo publico, ni se atreuiesse sin lleuar espada entrar en palacio, ni aun osasse en su posada comer solo: sopena, que para hazer la tela de la justa pagasse vn marco de plata. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda siruiesse de lisongero, ni se preciasse de chocarrero: sopena que si alguno dellos se pusiere en palacio a contar donayres, o a dezir al Rey algunas lisonjas, anduuiesse por la corte vn mes a pie, y estuuiesse restado en su posada otro. Mandaua su regla, q̃ ningun cauallero de la Vanda se quexasse de alguna herida que tuuiesse, ni se alabasse de alguna hazaña q̃ hiziesse: sopena, que el que dixesse ay, al tiẽpo de la cura, y el q̃ relatasse muchas vezes su proeza, fuesse del maestre grauemente reprehendido, y de los otros caualleros de la Vanda no visitado. Mandaua su regla q̃ ningun cauallero de la Vanda fuesse osado de jugar ningun juego, en especial al juego de dados secos, sopena q̃ si alguno los jugasse o en su posada los consintiesse jugar, le quitassen el sueldo de vn mes, y no entrasse en palacio mes y medio. Mãdaua su regla q̃ ningun cauallero de la Vanda fuesse osado de empeñar sus armas, ni jugar las ropas de su persona, y esto a ningũ juego q̃ fuesse, sopena q̃ el q̃ las jugasse, y aun sobre ellas apostasse: anduuiesse dos meses sin vanda, y estuuiesse otro mes preso en su posada. Mãdaua su regla q̃ el cauallero de la Vanda entre semana se vistiesse de paño fino, y las fiestas sacasse sobre, si alguna seda, y las pascuas algun poco de oro, y el que tuuiesse medias calças, y truxesse botas, fuesse obligado el maestre de se las tomar, y a los pobres, dellas limosna hazer. Mandaua su regla que si el cauallero de la Vanda quisiesse en palacio, o por la corte passearse a pie, q̃ no anduuiesse muy a priessa, ni hablasse a grãdes vozes, sino q̃ hablasse baxo, y se passeasse despacio: sopena que

El cauallero deue andar biẽ adereçado.

El buẽ cauallero no deue passearse rezio, ni hablar alto.

El cauallero deue seruir y no reñir con las damas.

que de los otros caualleros fuesse reprehendido, y del maestre castigado. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda fuesse osado, ora en burlas, oras de veras, dezir a otro cauallero alguna palabra maliciosa ni sospechosa, de que el otro cauallero quedasse afrentado, o lastimado, sopena, que despues pidiesse perdon al injuriado, y le diessen de la corte tres meses de destierro. Mandaua su regla que ningun cauallero de la Vanda tomasse contienda con ninguna donzella en cabello, ni leuantasse pleyto a muger hijadalgo: sopeña que el tal cauallero no pudiesse acompañar a ninguna señora del pueblo, ni osar seruir alguna dama en palacio. Mãdaua su regla, que si algun cauallero de la Vanda topasse en la calle con alguna señora, que fuesse generosa y valerosa, fuesse obligado de se apear, y de la yr acompañar, sopena, que perdiesse vn mes de sueldo, y fuesse de las damas desamado. Mãdaua su regla, que si alguna muger noble, o donzella en cabello rogasse que hiziesse alguna cosa por ella a algun cauallero de la Vanda, y pudiendola hazer no la hiziesse, que al tal le llamassen en palacio las damas el cauallero mal mandado, y no bien comedido. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Van da fuesse osado de comer cosas torpes y suzias, es a saber puerros, ajos cebollas, ni otras semejantes vascosidades, sopena, que el tal no entrasse aquella semana en palacio, ni se assentasse a mesa de cauallero. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda fuesse osado de comer estando en pie: ni comer solo, ni de comer sin manteles: sino que comiessen assentados, y acompañados, y los manteles tẽdidos, sopena que el cauallero que assi no lo hiziesse, comiesse vn mes sin espada, y pagasse vn marco de plata para la tela. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda beuiesse vino en vasija de barro, ni beuiesse agua en cantaro, y que al tiempo del beuer se santiguasse con la mano y no con el vaso, sopena que el cauallero que hiziesse lo contrario desto, fuesse vn mes desterrado de palacio, y otro mes que no beuiesse vino. Mandaua su regla, que si dos caualleros de la Vãda riñessen, y se desafiassen, los otros caualleros trabajassen, de los poner en paz, y si no quisiessen ser amigos, que de nadie fuessen ayudados, sopena que si alguno los vandeare, ande vn mes sin vanda, y pague vn marco de plata para la justa.

Que cosa es el cauallero mal mandado.

El cauallero no deue ser lisongero.

El buẽ cauallero no deue jugar armas ni ropas.

El cauallero ha de comer assentado, y no en pie.

justa. Mandaua su regla, que si alguno truxesse vãda sin auer sela dado el Rey, le desafiassen dos caualleros de la vanda: è si ellos le venciessen a el, que no pudiesse traer vanda: y si el vẽciesse a ellos, pudiesse dende en adelante la vanda traer, y cauallero de la Vãda se llamar. Mandaua su regla, que quando en la corte se hiziessen justas y torneos, el cauallero q̃ ganasse la joya dela justa, y la presea del torneo, ganasse tãbien la vãda, aunq̃ no fuesse cauallero de la vãda: la qual el Rey alli luego le auia de dar, y todos los caualleros en la orden, y cõpañia suya recebir. Mandaua su regla, que si algun cauallero de la Vanda echasse mano a la espada para otro cauallero cõpañero suyo, que en tal caso no pareciesse delãte del Rey dos meses, y que no truxesse mas de media vanda otros dos. Mandaua su regla, que si algun cauallero dela vãda hiriesse a otro cauallero de la Vanda sobre enojo y renzilla, que no entrasse en palacio en vn año, y estuuiesse preso el medio de aquel tiẽpo. Mandaua su regla, que si algun cauallero dela vanda fuesse justicia por el Rey, ora en la corte, ora fuera della que no pudiesse justiciar a ningun cauallero dela Vanda, sino que en tomandole en cosa no bien hecha solamente le pueda prender, y despues al Rey remitir. Mandaua su regla, que yendo el Rey a la guerra, fuessen con el todos los caualleros de la Vãda, y que puestos en el campo, se juntassen todos so vna vandera, y estuuiessen y peleassen a vna: sopena, que el cauallero q̃ en la guerra fuera de su vandera peleasse, y a otro cauallero estraño se allegasse, perdiesse vn año de sueldo y anduuiesse cõ media Vãda otro año. Mãdaua su regla, q̃ ningũ cauallero dela Vãda fuesse osado de yr a guerra, sino fuesse de Moros: y que si en alguna otra guerra se hallasse con el Rey, q̃ se quitasse por entõces la Vãda: y que si peleasse en fauor de otro que del Rey, perdiesse la Vanda. Mandaua su regla, que todos los caualleros de la Vanda se juntassen tres vezes en el año a do el Rey mãdasse, y que estas juntas fuessen para que hiziessen alarde de sus armas y cauallos, y para platicar en cosas de su orden: y estas fuessen por Abril, y Setiembre, y Nauidad. Mandaua su regla, que todos los caualleros de la Vãda, por lo menos torneassen dos vezes en el año, y justassen otras quatro, y jugassen cañas seys, y fuessen a la carrera cada semana, sopena que el cauallero que a estos exercicios militares

Que el cauallero de la Vanda sea bien esforçado.

El cauallero por cosa ligera no deue reñir cõ otro cauallero.

Los caualleros enel pelear deuen ser a vna.

Los caualleros deuẽ correr sus cauallos.

militares fuesse negligente en yr: y fuesse mal enseñado en los exercitar: anduuiesse vn mes sin vanda: y otro mes sin espada. Mandaua su regla, que todos los caualleros de la Vanda fuessē obligados dentro de ocho dias q̃ llegasse el Rey a algun lugar de poner tela para justar, y carteles para tornear: y mas, y aliende desto, tuuiessen maestro y escuela a do fuessen a esgremir, y a jugar de puñal y espada: sopena, que el negligēte en esto le restassen en su posada: y le quitassen media Vāda. Mādaua su regla, q̃ ningun cauallero de la Vāda estuuiesse en corte, sin seruir alguna dama: no para la deshōrar, sino para la festejar, o cō ella se casar: y quando ella saliesse fuera, la acompañasse como ella quisiesse a pie, o a cauallo, lleuādo quitada la caperuça, y faziendo su mesura con la rodilla. Mādaua su regla, q̃ si algun cauallero de la Vanda supiesse, que en torno de diez leguas de la corte, se hazian justas o torneos, fuesse obligado de yr alla a justar y atornear, sopena de andar vn mes sin espada: y otro tanto sin Vanda. Mandaua su regla, que si algun cauallero de la Vāda se casasse veynte leguas en torno de la corte: todos los otros caualleros fuessen con el al Rey, a pedirle para el alguna merced, y que despues le acōpañassen todos hasta do se auia de casar: para que alli hiziessen algun hōroso exercicio de caualleria: y para q̃ ofreciessen alguna presea a su esposa, Mandaua su regla, que todos los primeros domingos de cada mes fuessen los caualleros de la Vanda a palacio juntos y muy bien atauiados y armados: y que alli en el patio, o en la sala real, delāte el rey y toda su corte jugassen de todas armas: dos a dos: de manera que no se lisiassen, pues el fin de hazer esta orden fue, para q̃ se preciassen de los hechos, mas que de los nombres de caualleros: en que por esto fuessen del Rey muy honrados, Mandaua su regla, q̃ no torneassen mas de treynta, cō treynta, y esto cō espadas romas y sin filo, y q̃ tocādo las trōpetas, arremetiessen juntos: y en sonando el añafil se retirassen todos, sopena de no entrar mas en torneo, y de no yr vn mes a palacio. Mandaua su regla, que en la justa no corriessen mas de cada quatro carreras, y tuuiessen por juezes quatro caualleros, y el q̃ en quatro carreras no quebrasse lança, pagasse todo lo q̃ costo la tela. Mandaua su regla que al tiempo que falleciesse algun cauallero de la Vanda, le fuessen todos a ayudar

Nota a q̃ fin las damas hā de ser de sus galanes requestadas

Los caualleros han se de ayudar vnos a otros quādo se casan.

Los buenos caualleros siēpre hā de tener exercicios en las armas

Nota el sentimien

dar a bien morir: y despues le fuessen a enterrar: y que por auer sido hermano y compañero de la Vanda, se vistiessen todos de negro vn mes, y no justassen dende a otros tres. Mandaua su regla, que dos dias despues de enterrado el cauallero de la Vanda, se juntassen todos los otros caualleros de la orden, y fuessen al rey, lo vno a le dar la vanda q̃ dexo el muerto, y lo otro para le suplicar, tenga memoria recebir en su lugar algun hijo grande, si dexo, y haga alguna merced a la muger que tenia, para se sustentar y sus hijas casar. He aqui señor, la regla y orden de los caualleros de la Vanda, que hizo el buen rey Don Hernando: junto de la qual os quiero poner a todos los caualleros que primero en esta orden entraron el titulo de los quales dezia assi.

to que ha de hazer el amigo por su amigo.

Nota el titulo q̃ se dauan antiguamẽte quando se escriuian vnos a otros.

Estos son los muy corteses, y muy preciados, y muy nombrados, y muy escogidos caualleros, y infançones de la hidalga orden de la Vanda, q̃ manda hazer nuestro señor el Rey Don Alonso que Dios mantega.

El Rey don Alonso que hizo la orden.

El infante don Pedro.
Don Fernando.
Don Iuan el Bueno.
Enrique Enriquez.
Lope diaz de Almaçan.
Fernan Perez Ponce.
Fernan Enriquez.
Pero Fernandez.
Iuan Estenanez.
Martin Alfonso de Cordoua.
Iuan Alfonso de Benauides.
Fernan Garcia Duque.
Pedro Gõçales de Aguero.
Iñigo Lopez de Horozco.
Gutierre Fernandez de Toledo
Don Enrique.
Don Tello.
Don Iuan Nuñez.
Don Alfonso Fernandez Coronel.
Fernan Perez Puertocarrero.
Carlos de Gueuara.
Albar Garcia de Albornoz.
Gari Iofre Tenorio.
Diego garcia de Toledo.
Gonçalo Ruyz de la Vega.
Garcilasso de la Vega.
Garci Fernandez Tello.
Iuan Alfonso Carriello.
Garci Gutierrez de Grajalba.
Diego Fernandez de Castriello.
Pero Ruyz de Villegas.

Este Carlos de Gueuara, fue hermano de dõ Beltran de Guevara, aguelo del autor.

Ruy

Ruy Gõzalez de Castrañeda
Sancho Martinez de Leyua.
Pero Trillo.
Gonçalo Mexia.
Iuan de Rojas.
Pero Lopez de Padilla.
Iuan Rodriguez de Villegas.
Mendo Rodriguez de Biezmã.
Iuan de Cerejuela.
Orejon de Liebana.
Gomez Capiello.
Iuan Tenorio.
Iuã Fernãdez de Bahamon.
Alfonso Fernãdez Alcayde.
Ruy Ramirez de Guzman.
Iuan Gonçalez de Baçan.
Suero Perez de Quiñones.
Fernan Carriello.
Peralbarez Osorio.
Don Gil de Quintana.
Diego Perez Sarmiento.
Iuan Fernandez Coronel.
Iuan Rodriguez de Cisneros.
Iuã Fernandez Delgadillo.
Beltran de Gueuarra vnicos.
Ombrete de Torrellas.
Alfonso Tenorio.

Nota la resoluciõ desta carta.

DE toda esta letra lo que se ha de notar es: quan en orden andauan los caualleros en aquel tiempo, y como se exercitauan en las armas, y se preciauan de hazer proezas, y que los hijos de los buenos eran en la casa del rey muy bien criados, y que no los dexauan ser viciosos, ni andar perdidos. Es tambien de notar en esta letra, en quan poco tiempo haze tantas mudanças el mundo: es a saber, deshaziendo a vnos, y leuantando del poluo a otros: porque la fortuna nunca descarga sus tiros, sino contra los q̃ estan muy adelante puestos. Digo esto señor Conde, porque hallara aqui en esta orden de la Vanda algunos antiguos linages, que en aquel tiempo eran bien generosos y afamados: los quales todos no solo son ya acabados: mas aun del todo oluidados. Que casas ni mayorazgos ay oy en España de los Albornozes, de los Tenorios de los Villegas, de los Trillos, de los Quintanas, de los Biezmas, de los Cerejuelas, de los Bahamondes, de los Coroneles, de los Cisneros, de los Grajalbas, y de los Horozcos? De todos estos linages auia caualleros muy hõrados en aq̃llos tiẽpos: como parece en la lista de los q̃ entrarõ primero en la ordẽ de la Vanda, de los quales todos, agora no solo no se hallan generosos mayorazgos: mas aun los solares propios. Ay agora en España otros linajes, q̃ son Velascos, Manriquez, Enriquez, Pimenteles, Mendoças, Cordouas, Pachecos, Cuñigas, Fajardos, Aguilares, Manueles, Arellanos, Sendillas, Cueuas,

Linages antiguos que casi estauan ya oluidados.

Estos linages son los que agora florecẽ en España.

Andradas,

Andradas, Fonsecas, Lunas, Villandrādos, Caruajales, Sotomayores, y Benauides. Cosa por cierto es de notar, y no menos de espantar, que ningun linaje de todos estos sobredichos, esta entre los caualleros de la Vanda nombrados: los quales todos son agora en estos nuestros tiēpos Illustres generosos, ricos, y muy nombrados. Biē es de creer, q̄ algunos destos illustres linages eran ya leuantados en aquellos tiempos, y sino los pusierō entre los caualleros de la Vāda, fue no porque les faltaua grauedad, sino por no tener entōces tanta autoridad, y aun porque si les sobraua la nobleza, les faltaua la riqueza. Tambien es de creer, que de aquellos linajes antiguos y oluidados, ay agora hartos descendientes, que son nobles y virtuosos: a los quales como los vemos tener poco, y poder poco: tenemos por mejor callarlos, que nombrarlos. Los hijos dalgo y caualleros: por mas de Illustre sangre que sean, si tienen poco y pueden poco, tengan se por dicho que los han de tener en poco: y por esso les seria muy saludable consejo, que antes se quedassen en sus tierras a ser escuderos ricos, que no venir a las cortes de los Reyes, a ser caualleros pobres: porque desta manera, serian en sus tierras honrados, y ansi andan por las cortes corridos. Al proposito desto acontecio en Roma, que como Ciceron fuesse tan valeroso en su persona, y tuuiesse tanto mando en la republica, teniā le todos mucha embidia, y mirauanle con muy sobrada malicia: y por esto le dixo vn Patricio Romano, como si dixessemos vn hidalgo Español. Dime Ciceron, porq̄ te quieres tu ygualar comigo en el senado? pues sabes tu, y lo saben todos, en como deciendo yo de Romanos Illustres, y tu de rusticos labradores? A esto le respondio Ciceron con muy buena gracia. Yo te quiero confessar, que tu deciendes de Romanos Patricios, y yo procedo de labradores: pobres mas junto cō esto, no me puedes tu negar, q̄ todo tu linaje se acaba en ti, y todo el mio comiença en mi. Deste exemplo podeys señor Conde colegir, quanto va de vn tiēpo a otro, de vn linaje a otro, y aun de vna persona a otra: pues sabemos que en Gayo començaron los Augustos, y en Nero se acabaron los Cesares. Quiero por todo lo dicho dezir, que la poquedad de muchos dio fin a muchos linajes de los caualleros de la Vāda: y la valerosidad de otros dio principio a otros

El hidalgo pobre no deue presumir mucho.

Noten este exēplo los que tienen poco y presumen mucho.

Nota esta sentētia del grā Ciceron.

Nota que las perſonas, y no las haziendas leuantan caſas.

otros Iluſtres linajes, que ay oy en Eſpaña: porque las caſas de los grandes ſeñores nũca ſe pierdẽ por mengua de riqzas, ſino por falta de perſonas. Yo me he alargado en eſta letra mucho mas de lo que auia prometido, y aun en mi preſupueſto: mas todo lo doy por bien empleado, pues ſoy cierto que ſi yo quedo canſado de la eſcreuir, vueſtra ſeñoria no tomara faſtidio en la leer, porque van en ella tantas, y tan buenas coſas, que para caualleros viejos ſon dignas de ſaber, y para caualleros moços neceſſarias de imitar. De Toledo a. xij. de Deziembre. 1526.

Letra para el Condeſtable de Caſtilla Don Iñigo de Velaſco. En la qual ſe toca, que el hombre cuerdo no deue fiar de la muger ningun ſecreto.

Muy Iluſtre ſeñor y buen Condeſtable.

Don Diego de Mendoça me dio vna carta de vueſtra Señoria, eſcrita de vueſtra mano, y ſellada con vueſtro ſello: y oxala ſe puſieſſen a tan buen recaudo las que yo reſpondo, como aca ſe ponẽ las que el me eſcriue, que no ſe ſi es en vueſtra dicha, o en mi deſdicha: que a penas eſcriuo a la letra, que no lo ſepan todos en vueſtra caſa. Quanto me plaze que ſepan todos ſer yo vueſtro amigo, tanto me peſa quando deſcubris de mi algun ſecreto: mayormente en negocio graue y grauiſsimo, porque venido a oydos de vueſtra muger y hijos, que comunicays comigo vueſtros delicados negocios, ternan muy gran quexa de mi, ſi en prouecho de ſu hazienda, yo no encamino a vueſtra conciencia. La ſeñora Duqueſa me eſcriuio, moſtrando tener de mi algun eſcrupulo, diziendo, q̃ en eſto de la caſa de Touar le era yo cõtrario, lo qual yo nũca hable ni pẽſe, porq̃ el oficio de q̃ yo me precio es, encaminar a los hõbres q̃ ſean nobles y virtuoſos, y no entender en deshazer, ni hazer mayorazgos. Bien ſabeys ſeñor Condeſtable que todas las vezes q̃ comigo os confeſſays, y os aconſejays, ſiempre os dixe, è digo, que el cauallero de neceſsidad ha de pagar lo que deue, y a ſu volantad repartir lo que tiene: y que para el reſtituyr, era meneſter conciencia, y para el repartir cordura, Si paſſa mas o menos entre noſotros ambos, no ay neceſsidad que vueſtra nobleza lo diga, ni q̃ mi autoridad la confieſſe: porq̃ las coſas que de ſu natural

De Vrbana eloquẽcia vſa aqui el autor.

Noten mucho eſtas palabras los caualleros.

Nota que las mugeres, mas ſe

-ral son graues, y se requiere que sean secretas, si no podemos euitar a que no se presuman, a lo menos deuemos atajar q̃ no se sepā. De soltarsele a vuestra señoria alguna palabra, o de caersele alguna carta mia, vino a mohinarle la señora Duquesa no me marauillo dello, q̃ como no entendio el mysterio de vuestra palabra, ni las cifras de mi carta, encēdiosele la colera, y puso cōtra mi la demanda. Creedme señor Cōdestable, q̃ ni en burlas ni en veras, nunca de mugeres deueys cōfiar cosas secretas, porque a fin q̃ las tēgan los otros en algo, luego descubren qualquier secreto. Por muy bouos tengo yo a los maridos que asconden de sus mugeres los dineros, y les cōfian los secretos, porque en el dinero no ay mas perdida de la hazienda, mas en el descubrirles el secreto, a las vezes les va la hōra. El cōsul Quinto Furio descubrio toda la cōjuracion del tirano Catilina a vna muger Romana, que se llamaua Fuluia Torcata, la qual como lo dixesse a otra amiga suya, y assi de mano en mano se diuulgasse por toda Roma, resulto de aqui q̃ a Quinto Furio le costo la vida, y a Catilina la vida y la honra. Deste exemplo podeys señor coligir, q̃ las cosas q̃ son graues y essenciales, no solo de las mugeres no se deuen confiar, mas aun ni adelante dellas platicar: porque a ellas no les importa cosa que lo sepan: y a los maridos vales mucho en que se descubra. No es razon de pensar, ni es justo osar dezir, q̃ todas las mugeres son yguales, pues vemos que ay muchas dellas q̃ sō hōradas, honestas, cuerdas, discretas y aun secretas, y que tienen algunas dellas los maridos tan bouos y necios, q̃ seria mas seguro fiar dellas, que confiar dellos. No perjudicando a las señoras, que son discretas, y secretas, sino hablādo comunmente de todas, digo, que tienen mas habilidad para criar hijos que no para guardar secretos. Quanto a esto, sea la conclusion, que no le acontezca otro dia platicar delante algun hombre, quanto mas muger, lo que entre nosotros hemos platicado y concertado: porque resultaria de aqui, q̃ quedassedes señor lastimado, y yo desgraciado. Al presente no ay cosa mas nueua desta corte que escreuir: sino que yo estoy enojado de lo que vuestra señoria oso descubrir, y estoy turbado de lo que la señora Duquesa me embio a dezir, a cuya causa, le suplico como a señor y le mando como a hijado, que me reconcilie, con la

enojan de lo que presumen que de lo q̃ saben.

La muger luego descubre quā to sabe a otra muger.

Muchas mugeres, son mas cuerdas q̃ sus maridos.

Nadie quiere que le descubran su secreto.

señora Duquesa,o me mande despedir de su casa. De Valladolid a ocho de Agosto.1526.

Letra para el Condestable don Iñigo de Velasco: en la qual se toca que en el coraçon del buen cauallero no deue reynar passion ni enojo.

Muy ilustre señor y piadoso Condestable.

De muy hermosa eloquẽcia vsa el autor.

PODre yo dezir por vuestra señoria lo que dixo Dios de la Synagoga: es a saber. *Curauimus Babyloniam, & non est curata, relinquamus illã.* Quierẽ pues dezir estas palabras. Curamos a Babylonia y no quiso sanar, ordenamos ꝺ dexarla. Digo esto señor, porq̃ me ha caydo en mucha gracia, q̃ escriuiẽdo os yo, que no dixessedes a la señora Duquesa ni sola vna palabra, de lo q̃ os escriuia y aconsejaua el, mostrassedes mi carta, y tuuistes muy gran palacio con ello. No lo aueys echado en saco roto, que luego mostre vuestra carta al Conde de Nassao, con la qual Flamencos, Portugueses, Alemanes y Españoles tuuieron serao, si con la mia tuuistes alla palacio. Fue muy buena dicha q̃ todo el mal, q̃ dixe de mugeres en vuestra carta: se lo echo la señora Duq̃sa en burla: por manera, q̃ con razon me podre alabar de su cordura, y quexarme de vuestra temeridad. Por vida vuestra señor Condestable, no cureys de hazer tantas prueuas de atriaca con mis letras, sino que las leays, y rasgueys, o quemeys: porque podria ser, que algun dia las leyessedes delante algunos no muy sabios, ni aun bien acondicionados, que adeuinassen en mi daño, lo que entienden en su prouecho. Dexado esto a parte, dezisme señor que por mi amor perdistes el enojo que teniades de aquel cauallero, lo qual yo tengo en tanta merced y gracia, como si a mi mismo me perdonara la injuria, porq̃ soy tan amigo del que tẽgo por amigo, q̃ todo lo q̃ veo hazer por su persona y veo mejorar en su casa, lo asiẽto yo todo a mi cuenta. Allende de cumplir con mi ruego, hizistes señor lo q̃ erades obligado, porque los principes y grandes señores, no solo no teneys licencia de hazer injurias, mas aun ni de vẽgarlas: q̃ como sabeys lo que en los menores se llama saña, en los señores se dize soberuia: y lo que en los pequeños es castigo, en los grandes se llama vengança. Todas las vezes q̃ hizierdes conjugacion con vuestra nobleza y conciencia, y os acordaredes

Las cartas de los amigos no se han de comunicar con todos.

El gran señor deue ser piadoso, y no vẽgatiuo.

redes q̃ soys Christiano y cauallero, os plazera de las ofensas que aueys disimulado, y os penara de las injurias que aueys vengado. El perdonar las injurias da al coraçon muy gran contentamiento, y el querer las vengar, çapuzale mucho mas en lo hondo, quiero por lo dicho dezir, q̃ algunas vezes por vengar alguno alguna injuria pequeña, sale de alli muy mas injuriado. Algunas injurias ay que no solo no se hã de vẽgar, mas aun ni confessar, porq̃ son tan delicadas las cosas de la honra, que el dia q̃ vno confiessa auer recebido injuria, desde aquel dia se obliga a tomar della vẽgança. El cõsul Mamilo pregunto vna vez al grã Iulio Cesar, q̃ era la cosa de que tenia en este mundo mas vana gloria: y que en acordandose della le daua mas alegria. A esto respõdio el buẽ Cesar: A los dioses inmortales te juro, o consul Mamilo, q̃ de ninguna cosa en esta vida pienso q̃ merezco gloria, ni otra ninguna me da tanta alegria: como es perdonar a los q̃ me injuriã, y gratificar a los q̃ me siruẽ. O palabras dignas de loar, y apazibles de oyr: notables de leer, y necessarias de imitar: porq̃ si Iulio Cesar creya como pagano, obraua como Christiano: mas nosotros todos, creemos como Christianos: y obramos como Paganos. No inmerito digo, que biuimos como paganos, aunque creemos como Christianos: pues ha venido a tanto la malicia humana en este caso, que muchos querrian perdonar a sus enemigos, y no lo osan hazer por temor de sus amigos, porq̃ en viendo q̃ hablan en perdonar alguno, luego dizẽ q̃ mas lo hazen por flaqueza, q̃ no por conciencia. Sea lo que fuere, y diga cada vno lo que quisiere: que en este negocio y perdon, vuestra señoria lo hizo con aquel Cauallero como fiel Christiano, y lo hizo comigo como buen amigo, y tras tener fidelidad a Dios, y amistad al amigo, no ay que pedir mas a ningun hombre del mundo. El memorial que señor me embiays, de las cosas que tocan a vuestra conciencia, y a vuestra hazienda, yo señor le mirare despacio, y respondere a el sobre acuerdo, porque en vuestros cargos y descargos, de tal manera os tengo de dar el consejo, que no quede en mi pecho ningun escrupulo. En el que pide consejo, ha de auer diligencia, y no pereza, porq̃ muchas vezes estan los negocios ya tan enconados, y tan adelante puestos, que mas seguro es, aprouecharse de las armas, que no esperar a lo

Gran peligro es vengar injuria con injuria.

En el Principe no ay cosa tã notable, como es el dar y el perdonar.

Nota de como el malo todas las cosas juzga a mal.

Para dar consejo es necessario primero pensarlo.

q̃ dizen las letras. Lo cõtrario desto ha de auer, en el que ha de dar consejo a otro, es a saber que tenga mucha prudencia, y poca diligencia, porq̃ el cõsejo que se da, sino es sobre muy pensado, las mas vezes trae consigo algun arrepentimiẽto. El diuino Platon escriuiẽdo a Orgias el Griego, dize: Escriues me Orgias amigo mio, q̃ te acõseje de la manera q̃ te has de auer en Licaonia, y por otra parte, das priessa aque respõda a tu carta, la qual cosa aunque tu te atreuas a la pedir, no la osararia yo hazer, porque mucho mas estudio para aconsejar a mis amigos, que no para leer en la academia a los filosofos. El consejo que se da, o que se toma, ha le de dar hombre cuerdo, por el buen juyzio que tiene: ha le de dar hombre sabio, por lo mucho que ha leydo: ha le de dar hombre anciano, por lo que ha visto: ha le de dar hombre sufrido, por lo que por el ha passado: ha le de dar hombre sin pasion, poque no le ciegue malicia: ha le de dar hombre sin interesse, porque no le impida la cobdicia: finalmente digo, que el hombre vergonçoso y de coraçon generoso, ha de dar a sus amigos con libertad los dineros, y con mucha grauedad los cõsejos. Si es verdad, como es verdad, que todas estas cõdiciones ha de tener el que a otro ha de aconsejar, bien osaremos dezir, q̃ el acõsejar es vn oficio tan comũ, q̃ le vsan muchos, y le saben hazer muy pocos. Viene vn cuytado a pedir consejo a su amigo, el qual consejo en darsele de vna manera, o darse le de otra, le va la honra, la vida, la hazienda, y aun la conciencia: y entonces el amigo a quiẽ le ha pedido, sin de alli se mudar, ni en ello pensar, tan sin asco le dize lo que en aq̃l caso haga, como si lo hallara escrito en la sagrada escritura.

El buẽ consejo ha de ser maduro.

Nota las condiciones q̃ ha de tener el buen cõsejero.

El hombre loco a qualquiera hora da cõsejo.

Todo esto señor os digo, porque algunas vezes os enojays, y atufays, sino respondo luego a vuestras cartas, y no os embio declaradas vuestras dudas. En lo que dezis de Marco Aurelio, lo q̃ passa es, q̃ yo le traduxe, y le di a Cesar, aun no acabado: y al Emperador le hurto Laxao: y a Laxao, la Reyna: y a la Reyna, Tumbas: y a Tumbas, doña Aldõça: y a doña Aldõça, vuestra señoria: por manera que mis sudores pararõ en vuestros hurtos. Las nueuas desta nuestra corte son, q̃ el secretario Cobos, priua: el gouernador de Bresa, calla: Laxao, gruñe, el Almirãte escriue: el Duq̃ de Vejar guarda: el Marques de Priego juega: el Marques de Villafranca negocia: el Conde

De como hurtaron el libro de Marco Aurelio.

de

dede Osorno sirue, el Conde de Siruela reza, el Conde de Buendia sospira, Gutierre Quixada justa: y el Alcalde Ronquillo açota. De Madrid, a seys de Enero. 1524.

Letra para el Condestable don Iñigo de Velasco, en la qual se le dize, lo que el Marques de Pescara dixo de Italia.

Muy Illustre señor y quexoso Condestable.

HA me caydo en mucha gracia, que jamas me escreuis carta, que no vẽgan algunas quexas enella: diziẽdo, q̃ no respondo a todo lo q̃ escreuistes, o q̃ soy muy corto en el escreuir, o que escriuo de tarde en tarde, o q̃ detengo al mensagero, o q̃ escriuo como enojado: por manera, q̃ ni en mi se acabã las culpas, ni en vuestra señoria se agotã las quexas. Si todos los desmiramientos, negligencias, descuydos, simplicidades, y bouedades q̃ yo tengo, quereys señor notar y acusar, se os dezir, q̃ os fatigareys, y aun cansareys: porque en mi ay mucho que reprehender, y muy poquito q̃ loar. Lo que ay en mi q̃ loar es, que me precio de ser Christiano, que me guardo de hazer mal a alguno, y que me alabo de ser vuestro amigo, y lo q̃ ay en mi que reprehender, es que nũca acabo de pecar, ni jamas me comienço a emendar. Esto señor, es lo q̃ ami me congoxa, esto es lo que ami me atierra: y esto es por lo que nunca en mi reyna alegria que como sabeys señor, las cosas de la honra, y de la conciencia, danse mucho a sentir y no se osan dezir. Escreuir corto, o largo, escreuir tarde, o temprano: escreuir polido, o dessabrido, ni esta en el juyzio que lo ordena, ni en la pluma que lo escriue, sino en la materia de que se trata, o en el tiempo que lo lleua: porque si esta hombre desgraciado, escriue lo que no deue: y si esta contento dize lo que quiere. Homero, Platon, Eschines, y Ciceron en sus escritos y por ellos se quexã, y aun nunca se acaban de quexar, que quando sus republicas estauan quietas y pacificas, ellos estudiauan, y leyan, y escriuian: y que quando estauan alteradas y remontadas, ni podian estudiar, ni menos escreuir. Lo que por estos tan Illustres varones passo entonces, passa cada dia por mi, en que si yo estoy contento y de gana, a borbollones, se me ofrece quanto quiero dezir, y si a caso estoy desgraciado, no querria aun la pluma en las manos tomar.

Nota la vrbana eloquẽcia del autor.

El hombre pecador no puede biuir alegre.

El hombre descontento no puede escreuir cosa apazible.

tomar. Vezes ay q̃ tẽgo el juyzio tan acẽdrado, y tã delicado q̃ a mi parecer barrenaria vn grano de trigo, y henderia por medio vn cabello, y otras vezes le tengo tan boto, y tan remontado, que ni acierto en la yunque con el martillo, ni aun se labrar de maço y escoplo. Desta corte no se que le escriua, sino que es llegado agora aqui el Marques de Pescara, que viene de Italia el qual cuenta de alla tales y tantas cosas que si son dignas de poner en Chronica: no son para escreuir en carta. Quien sabe las condiciones de Italia, no se marauillara de las cosas della: porque en Italia ninguno puede biuir so el amparo de la justicia, sino que para tener y valer, ha de ser poderoso o priuado. No le cale biuir en Italia, el que no tiene priuança de Rey para se defender, o potencia en el campo para ofender: en Italia nunca curan de pedir por justicia lo que pueden ganar con la lança. En Italia, no han de preguntar al que tiene estado, o hazienda, de quien lo heredo, sino como lo gano. En Italia, para dar o quitar estados y haziendas, no buscan el derecho en las leyes, sino en las armas. En Italia, el que dexa de tomar algo, es por no poder: y no por no querer. Italia es muy apazible para biuir, y muy peligrosa para se saluar. Italia es vna empresa, a do van muchos, y de donde bueluen pocos. Estas y otras muchas cosas semejantes nos contaua el Marques de Pescara a la mesa del conde de Nassao, estando presentes muchos señores, y algunos perlados. Dad gracias a Dios nuestro Señor, que os crio en España, y de España en Castilla, y de Castilla en Castilla la vieja, y de Castilla la vieja en Burgos, a do soys querido, y seruido: porq̃ en otros pueblos de España, aunque son generosos y poderosos, siempre tienen algunos repelos. El memorial que ogaño señor me embiastes, para que le mirasse, y sobre el os aconsejasse, agora se le embio corregido con mi conciencia, y consultado cõ mi sciencia. No mas, &c.

En Italia mas vale la potẽcia que la justicia.

Nota quã al natural se escriuẽ las condiciones de Italia.

Letra para el Condestable don Iñigo de Velasco: en la qual se declaran los precios, de a como solian valer muchas cosas en Castilla.

Muy illustre y curioso Condestable.

Recebi la letra de vuestra señoria, y segũ parece por ella aunque

aunque soys cabeça de los Velascos, y yo soy de los Ladrones de Gueuara: alla teneys el hecho, y aca tenemos el nõbre, pues entrando en mi celda, me hurtastes mis imagenes, y me boluistes mis libros. Si es priuilegio de los Condestables de Castilla, que estando vn religioso diziendo Missa, le entren ellos a saquear su celda: justo es que muestren porque lo hizieron, o restituyan al dueño lo que le hurtarõ. Escreuis me señor, que no me restituyreys la imagen que lleuastes, sino os embio por escrito las ordenanças antiguas, que hizo el Rey don Iuan en Toro: por manera, que no os contentays con hurtar, sino que quereys tambien cohechar. No se qual fue mayor aquel dia, vuestra fortuna, o mi desdicha, en quedarse abierta mi celda, que a fe de Christiano os juro, valiesse delante de Dios harto mas mi lança, si pusiesse tanto recaudo en refrenar mis pensamientos como pongo en guardar mis libros. Dezis me señor, que el libro que topastes en mi libreria era viejo, y de letra vieja, y de tiempo viejo, y de cosas viejas, y que trataua de los precios, a que se vendian todas las cosas en Castilla, en los tiempos que el Rey don Iuan el primero reynaua. No solo quiero escreuiros lo que aquel buen Rey ordeno en Toro, mas aun las palabras toscas con que se escriuio aquel ordenamiento: de lo qual podria colegir, como se ha mudado en España, no solo la manera del vender, mas aun la del hablar. Lo que en este caso passa es, que el Rey don Iuan el primero hizo cortes en la ciudad de Toro, en la era de mil y quatrocientos y seys, en las quales ordeno muy particularmente, no solo como los mantenimientos se auian de vender, mas aun a que precios los jornaleros auian de trabajar. El titulo del ordenamiento dize estas palabras.

Vrbana eloquencia es esta del autor.

Quexase el autor de vn hurto que le hurtaron.

En España mucho se ha mudado el hablar.

Nos el Rey don Iuan, estando con nusco en Toro nuestro fijo, y nuestros hermanos, y tios, y muchos prelados, y caualleros, y escuderos, y infançones de nuestro Reyno, siendo como somos tenudos a fazer justicia: la qual no faziendo, no merecemos reynare, fezimos este ordenamiento a pro deste nuestro Reyno, en esta guisa. Mandamos, que la fanega del trigo valga a quinze marauedis: la del centeno a quatro: la de ceuada a diez: la de auena a ocho, y dende a yuso cada vno como retezgare. Mandamos, que el açumbre de vino anejo

Comiença a contar los fueros

Retezgar quiere dezir regatear.

Emperchado quiere dezir estirado.

Infançona es la donzella.

Talante quiere dezir a su voluntad.

Viaje a la sombra es despues q se pone el sol.

Pertenencias son las mejoras.

Fierro fogar, es el caparaçon labrado.

Mal entinado, es el cordouan mal curtido.

valga a tres marauedis, la de lo nueuo a dos y medio, y lo acantarado vna quarenzena menos. Mandamos, q̃ la vara del paño chillon, se venda a sesenta marauedis: la de Bruselas, y Lõbay a cincuenta, y si el paño fuere emperchado o reglado lo pierda el mercadante. Mandamos, que la escarlata de Gante se venda la vara a cien marauedis: la de Ipre, a ciento y diez, con tal que sea doble y empoluada. Mandamos que ningun home sea osado de sacar paño de Bruselas, Mompeller, Londres, y Valencia, sino fuere para tomar infançona, o venir al Rey, mandamos, que desde Nouiembre fasta Març̃o den al jornalero tres marauedis viejos, y a la jornalera le den nueue dineros vsuales; y campeen de sol a sombra. Mandamos, que desde Março hasta Nouiembre gane el jornalero quatro marauedis y medio viejos, y la jornolera gane dos marauedis: y denle medio gouierno a su talante. Mandamos, que a la huebra de dos azemilas con su home, que es para arar, le den por vn dia diez marauedis viejos, y medio gouierno. Mandamos, que en tiempo de vendimia den a vn home, y bestia mayor, por dia siete marauedis, ê si tomare gouierno, no le den mas de tres, y faga vn viaje antes que el sol venga, y otro viaje a la sombra. Mandamos, que el mancebo soldadero le den por vn año cien marauedis viejos: y a la soldadera, si es manceba le den cinquenta; y a la vieja quarenta, y denle tambien las acostumbradas pertenencias. Mandamos, que no espiguen las mugeres de los yugueros, y jornoleros, ni espigue infançon, o infançona, que pueda jornalar, sino que espiguen los viejos y niños, y pobres. Mandamos, que los çapatos mayores de cabruno, se den por seys marauedis, y los çapatos menores se den por tres, y si fueren vadanados, puedanse terciar. Mandamos, que por çapatos mayores de carnero den tres marauedis, y por çapatos menores, den marauedi y medio: y si estuuieren solados regateznen sobre ellos. Mandamos, que por vna silla marroqui cauallar, no lleuen los silleros sino cien marauedis, y por la q̃ fuere mular, lleuen veynte marauedis, y por el fierro fogar, le den vn marauedi. Mandamos, que el par de los marroquis valgã cincuenta marauedis, siẽdo aprouados: y los no aprouados valgan treynta marauedis, y si estuuieren mal entinados, no se aprecian. Mandamos, que los enluzidores

lleuen

lleuen por enluzir espada tres marauedis, y por enluzir cuchillo de tajador vn marauedi, y por enluzir asta dos marauedis, y por enluzir cota seys marauedis, y dende ayuso, como regateznaren. Mandamos, que el pelliquero empellique la gauardina a tres marauedis: y q̃ el pellote señoril, valga veynte marauedis: y el pellote comun valga no mas de doze marauedis viejos. Mandamos, que los argenteros de Burgos, y Toledo, y Leon, y Segouia, labren el talento de plata llana a quinze marauedis: y el de la plata bruneta a veynte marauedis, y todo home q̃ no fuere hijodalgo, no labre de tres talentos arriba. Mandamos, que los pauesones dubros se vendan a veynte marauedis: y si touieren deseñas valgan veynte y cinco, y los que fueren dorados valgan a treynta. Mandamos, que adarga de Arjona emborlada, valga veynte y cinco marauedis, y por las que no son de Arjona, den a quinze marauedis: y ninguno sea osado de empecchar en palas asta, ni adarga, sino fuere hijodalgo. Mandamos, que los ferradores despalmen, y fierren a dos marauedis la ferradura; con tal q̃ sea de Vizcaya, e si fuere de la tierra, a dos marauedis. Mãdamos, q̃ los molineros muelan la fanega de trigo a dos marauedis: y si por caso el maquilon se atreuiere a fazer algun desaguisado a muger molendera, muera por ello. Mandamos, q̃ el cegatero, y cegatera venda la libra a tres marauedis, el conejo a dos marauedis, y la gallina en quatro, el ansarõ en seys, el cochino en ocho, la paloma en tres, y la perdiz en cinco, y no sea osado ningun oficial de la comprar; sino en pascua, o boda. Mandamos, q̃ el millar de la teja sana valga sesenta marauedis, y el millar del ladrillo valga cincuenta y cinco, y la fanega del yesso en poluo valga seys marauedis, la fanega de la cal valga cinco marauedis: y queremos que todo sea medida con la medida Burgueña. Mandamos, q̃ el buey criado en Guadiana valga dozientos marauedis, y todos los otros a ciento y ochenta marauedis: y qualquier home que sacare buey, vaca, o jumẽnco, fuera del Reyno, le enforquẽ por ello. Homes que se obligaron a tajar carne, den la libra del carnero a dos marauedis, y la de vaca a vn marauedi, y la libra del chiuato, y machorra a siete dineros: y si alguno se fallare en soplar la carne, ayala perdido. Mandamos, que todos los precios que aqui van señalados se guarden en la

guisa

Cuchillo de tajador es el del carnicero.

Pellote señoril, es çamarro de señores

Argentero es el platero.

Pauesoncon deseña, es el paues pintado.

Empecchar en palas, es colgar la adarga en el portal.

Despalmar es herrar.

Cegatero y cegatera, es regatõ y regatona.

Burgueña es la medida de Burgos.

Iunẽco es ternera.

Soplar carne es hincharla.

guisa deste ordenamiento, asi en comprar como en vender: y los precios que aqui no van puestos, queremos que los concejos, y justicias los señalen, fasta el mes de Enero que viene. Este es pues el ordenamiento que fezimos nos el Rey dō Iuan, estando con nusco todos los caualleros priuados, y fijosdalgo de nuestro Reyno, y asi como todos lo fezimos, asi todos lo firmamos y aprouamos. He aqui señor Condestable cumplido vuestro desseo, aūque a costa de mi trabajo: y no lo tengays en poco, ni por ser seruicio de amigo, que a ley de bueno le juro, que por otro que vuestra Señoria no me ocupara en escriuir esta carta. Mande me restituyr la imagen que me lleuo vuestra Señoria, sino quiere que delante el Alcalde Ronquillo le ponga vna demanda, y la demanda sera, que don Iñigo de Velasco Condestable de Castilla, se ocupa en hurtar, y se da acohechar. Leyda esta carta, bien creo señor que os espantareys del barato que auia en aquel tiempo, y de la careza que ay agora en los bastimentos, tambien creo que os reyreys, de la rusticidad en el hablar que auia entonces, y de la polideza que ay agora, aunque es verdad que la ventaja que les lleuamos agora en el hablar, nos lleuauan ellos entōces en el biuir. En lo demas que sabe, yo he mirado todas sus escrituras, y he hecho en las margenes los apuntamientos dellas: por manera, que si mira el memorial que le embio, vera claramente alli todo lo que siento: y aun en todo lo que dudo. Creedme señor Condestable, que cosas de honra, y conciencia, nunca bien se tratan por interpuesta persona: porque a nadie osa hombre dezir lo que quiere, y mucho menos escreuir lo que siente. Nueuas de Corte son, que Cesar esta con su quartana, y aun con las condiciones della: es a saber, amar soledad, y aborrecer negocios. Harto pues se esfuerça a negociar, a hablar, y aun a leer, sino que es el humor de la quartana tan esquiuo, que de si mesmo tiene asco el quartanario. No mas, sino que nuestro Senor sea en su guarda. De Madrid a doze de Mayo. 1524.

Pide el autor le restituyan el hurto.

Mas vale bien biuir que bien hablar.

Mas cosas se osan dezir q̄ escreuir.

Letra para don Alonso de Fonseca, Obispo de Burgos, Presidente de las Indias: en la qual se declara, porque los Reyes de España se llaman Reyes Catolicos.

Muy magnifico señor, y Indiano Proconsul.

AVra veynte dias que me dieron vna carta suya, y aura mas de quinze que escreui la respuesta della: la qual nadie hasta agora me la ha venido a pedir, ni yo he tenido cō quien se la embiar. Escreuis me señor, que os escriua, que es lo que dizen por aca de vuestra Señoria: y para hablar cō libertad, y deziros la verdad, todos dizen en esta Corte, que soys vn muy maziço Christiano, y aun muy dessabrido Obispo. Tambien dizen, que soys largo, prolixo descuydado, y indeterminado en los negocios que teneys entre manos, y cō los pleyteantes que andan tras vos: y lo q̄ es peor de todo, q̄ muchos dellos se bueluen a sus casas gastados, y no despachados. Tambien dizen, que vuestra Señoria es brauo, orgulloso, impaciente, y brioso, y que muchos dexan indeterminados sus negocios por verse de vuestra Señoria assombrados. Otros dizen, que soys hombre que tratays verdad, dezis verdad, y soys amigo de verdad, y que a hombre mentiroso, nūca le vieron ser vuestro amigo. Tambien dizen, que soys recto en lo que mandays, justo en lo que sentenciays, moderado en lo que executays: y lo que mas es de todo, que en cosa de justicia, no teneys passion ni afeccion en determinarla. Tambien dizen, que soys compassiuo, piadoso, y limosnero: y lo que no sin gran alabança se puede dezir, que a muchos pobres y necessitados que quitays la hazienda por justicia, se la days por otra parte de vuestra camara. No os marauilleys señor de lo que digo, pues yo no me escandalizo de lo que hazeys, porque de las vnas obras, y de las otras se puede colegir, que no ay hombre en el mundo tan perfeto, que no aya en el que remendar, ni le ay tan malo, que no aya en el q̄ loar. Notā los historiadores a Homero de vaniloquo, a Alexandro de furioso, a Iulio Cesar de ambicioso, a Pompeyo de superbo, a Demetrio de vicioso, a Anibal de perfido, a Vespasiano de codicioso, a Trajano de vinolēto, y a Marco Aurelio de enamorado. Entre varones tan ilustres y tan heroycos, como fueron todos estos, no es mucho que pagueys señor vna libra de cera, por entrar en su cofradia: y esta libra sera, no porque soys mal Christiano, sino porque no soys biē sufrido. No ay virtud mas necessaria en el que gouierna republica, como es la paciencia: porque el juez que se mide en las

Auisa el autor al Obispo de lo q̄ dizen del.

El juez no deue de ser brauo.

Notables cōdiciones son estas para vn juez.

Notables defetos en Principes antiguos.

El juez sufrido nunca se pierde.

en las palabras que dize, y dissimula las injurias q̃ le dizen: podra decender, mas no caer. Los prelados y presidentes q̃ teneys cargo de gouernar pueblos, y determinar pleytos, mucho mas q̃ no nosotros aueys de biuir recatados, y ser mas sufridos: porq̃ si somos de vosotros juzgados, creedme q̃ tābien soys de nosotros mirados. No ay cosa en el mundo mas cierta, que el que es temido de muchos, aya de temer a muchos: y si yo quiero ser juez de vuestra hazienda, luego aueys de ser vos veedor de mi vida: y de aqui es, q̃ muchas vezes es mas dānificado el juez en la fama q̃ no el pleyteante en la hazienda. Todo esto se entiende Señor, de los juezes q̃ son orgullosos, podridos, y malenconicos, q̃ de los q̃ son mansos, benignos, mites, y sufridos: no solo no les escudriñan las vidas que hazen, mas aun les dissimulan las flaquezas, q̃ cometen. Al q̃ tiene cargo de republica, es le necessario q̃ tenga la condicion mansa: por manera, q̃ a do viere flaquezas esfuerce, a do viere coraçon, alabe, do viere mal recaudo, prouea, do viere dissolucion, castigue, do viere necessidad, socorra, do viere sedicion apaziguela, do viere conformidad, conseruela, do viere sospecha, aclarela, do viere tristeza remedie la, y a do viere alegria, tēplela: porq̃ empos de los plazeres sobrados, vienen los enojos colmados. Si en las obras virtuosas q̃ intentaredes, no os sucedieren los fines conforme a vuestros buenos desseos: si por caso dellos recibieredes pena, no echeys sobre vos toda la culpa, porq̃ al hōbre q̃ haze todo lo q̃ puede, no podemos dezirle, q̃ no haze lo q̃ deue. Pues en sangre os tengo por deudo, en conuersacion por amigo, en autoridad por señor, y en merecimiēto por padre, no dexare de rogaros como a padre, y suplicaros como a señor: seays māso en la conuersacion, y medido en las palabras: porque de los juezes y señores como vos, a las vezes se siente mas vna palabra, q̃ de otro vna lançada. Pues en todo el Reyno es notorio, ser vr̃a Señoria honesto en su biuir y justo en su tribunal, no q̃rria yo oyr q̃ los q̃ alaban lo q̃ hazeys se quexassen de lo q̃ les dezis. Con señor de tan alto estado, y con juez de tan preeminente oficio, no se atreuiera a escriuir lo que escriue mi pluma si vr̃a Señoria no se lo mandara, digolo señor, porq̃ si no os supiere bien esto que aqui os ha escrito, embiadle a reuocar la licencia que le aueys dado.

El juez a mas teme que a el le temen.

Notables auisos para qualquier juez

Notables palabras son estas para entre amigos.

Porque

Porque à los Reyes de Castilla llaman agora Catolicos.

EScreuis me, que os escriua señor, si he hallado en alguna Cronica antigua, que sea la causa porque los principes de Castilla se llamen no solo Reyes, mas aun Reyes Catolicos, y que tambien os escriua, quien fue el primero que se llamo Rey Catolico, y que fue la razon y ocasion de tomar este tan generoso, y Catolico titulo. Hartos auia en esta Corte á quien lo preguntarades, y de quien lo supierades en edad mas ancianos, en saber mas doctos, en libros mas ricos, y en escreuir mas curiosos que no yo: mas al fin sed de vna cosa cierto señor, lo que aqui os escriuiere, sino fuere escrito en estilo polido, alomenos sera todo ello muy verdadero. Viniendo pues al caso: es de saber, q̃ los principes antiguos siẽpre tomauan sobrenõbres superbos, assi como Nabuchodonosor, q̃ se intitulaua, Rex Regum: el Alexandro el Magno, Rex mundi: el Rey Demetrio, Expugnator vrbium: el grã Anibal, Domitor Regnorum: Iulio Cesar, Dux vrbis: el Rey Mitridates, Restaurator orbis: el Rey Athila, Flagellũ mundi: el Rey Dionisio, Hostis omnium: el Rey Ciro, Vltor Deorum: el Rey de Inglaterra, Defensor Ecclesiæ: el Rey de Francia, Rex Christianissimus: el Rey de España, Rex Catholicus: daros señor cuenta quienes fueron estos principes, y dela causa porq̃ tomarõ estos tã superbos titulos, a mi seria penoso de escreuir, y a vr̃a Señoria enojoso de leer: y abaste q̃ yo declare lo q̃ me mandays, sin q̃ os embie lo que no me pedis. Es de saber, que en la era de. DCCLij. a cinco dias del mes de Iulio, en vn dia de Domingo, jũto al rio de Bedalac, acerca de Xerez de la Frontera, ya quo queria venir el alua se dio la vltima e infelice batalla entre los Godos que estauã en España, y los Alarabes que auian passado de Africa, en la qual el triste Rey don Rodrigo fue muerto, y todo el Reyno de España perdido. El capitan Moro que vencio esta tan famosa batalla se llamaua Muça, el qual supo tambien seguir la vitoria, q̃ por espacio de ocho meses ganò y enseñoreo desde Xerez de lo Frõtera, hasta la peña Horadada, que es encima de Oña, y lo que mas nos ha de espantar es, q̃ lo que los Moros ganaron en ocho meses: se tardo en recuperar casi ochocientos años: porque tantos passaron desde que España se perdio,

Promete el autor de escreuir verdad.

Los titulos de todos los antiguos Reyes del mũdo.

Quãdo entraron los Moros en Castilla.

Ochocientos años enseñorearõ los Moros a España.

se perdio hasta que Granada se gano. Los pocos Christianos que escaparon de España, fueronse retirando hazia las montañas de Oña, cabe la peña Horadada, hasta la qual los Moros allegarõ: mas de alli adelante no passaron, ni ganarõ: porque hallaron alli gran resistencia, y aun porque la tierra era muy aspera. Como vieron los de España, que el Rey dõ Rodrigo fue muerto, y todos los Godos con el: y que sin tener señor ni cabeça no podian resistir a la Morisma leuantaron por Rey a vn capitan Español, que auia nombre don Pelayo, varon que era en las armas muy venturoso, y de todos los pueblos muy amado. Derramada la fama por toda España, que los montañeses de Oña auian leuantado por Rey al buen don Pelayo, concurrieron a el todos los hombres generosos y belicosos: cõ los quales hizo el en los Moros muy grãdes daños, y huuo dellos muy gloriosos triunfos. Tres años despues que leuantaron por Rey al buen don Pelayo, caso vna hija suya con vn hijo del Conde de Nauarra, q̃ auia nõbre don Pedro, y su hijo se llamaua don Alonso, y este Cõde don Pedro decendia por linea recta del linage del bendito Rey Recaredo, en cuyo tiempo los Godos dexaron la secta del maldito Ario, por meritos del glorioso san Leandro, el Arçobispo. Muerto el buen Rey don Pelayo, diez y ocho años despues de su Reynado, leuantaron los Castellanos por Rey a vn hijo suyo que auia nombre Fabila, el qual dos años despues que començo a Reynar andando vn dia a monte, pensando de matar a vn osso, el osso le mato a el. Como murio sin hijos el Rey Fabila, leuantaron los Castellanos por Rey al marido de su hermana: es a saber, al hijo del Conde de Nauarra, que se llamaua Alonso, el qual començo a Reynar, en la era de setecientos y setenta y dos años, y duro su Reynado diez ocho años, que fue otro tanto tiempo, quanto auia Reynado el buen Rey don Pelayo su suegro. Este, pues, buen Rey fue el primero Rey que se llamò Alonso, el qual en tan buen punto tomò este nombre, que despues aca ningun Rey de Castilla, que se aya llamado Alonso, no leemos del que aya sido malo, sino bueno. Deste buen Rey don Alõso cuentan los historiadores muchas cosas loables de contar, dignas de saber, y exemplares de imitar. Este Rey don Alõso fue el primero q̃ desde Nauarra entro en Galizia, a hazer

Del Rey dõ Pelayo nota quiẽ fue.

En conformidad de todo el reyno fue Rey dõ Pelayo

Nota del Rey q̃ murio andando a caça.

Los Reyes Alonsos siẽpre fueron en Castilla dichosos.

guerra

guerra a los Moros, con los quales huuo muchos rencuẽtros y batallas: y alfin los vencio, y alançò de Astorga, Ponferrada, Villafranca, Tuy, y Lugo, con todas sus tierras, y castillos. Este buen Rey don Alonso fue el que gano tambien de los Moros a la ciudad de Leon, y edificò en ella vn alcaçar real, para que alli residiessen todos los Reyes de Castilla sus sucessores: y assi fue, que por muy largos tiempos despues del muchos Reyes de Castilla biuieron y murieron en Leon. Este buen Rey don Alonso fue el primero q̃ despues de la destruycion de España començo a edificar iglesias, y hazer monesterios, y hospitales: en especial fũdò desde el principio las iglesias Catredales de Lugo, Tuy, Astorga, y Ribadeo: la qual despues se passò a Mondoñedo. Este buen Rey dõ Alõso edificò muchos y muy solenes monesterios de la orden de san Benito, y muchos hospitales en el camino de Santiago, y muchas iglesias particulares en Nauarra, y en la tierra de Ebro: las quales todas dotò d̃ muchas riquezas, y les dio opulentas possessiones. Este buen Rey don Alonso fue el primero q̃ buscò y mandò buscar con muy grande diligencia los libros santos que auian escapado de manos de los Moros, y como zeloso Principe mandò, q̃ los lleuassen a la Iglesia de Ouiedo a guardar, y hizo muy grãdes mercedes a los q̃ los tenian escondidos. Este buen Rey don Alõso fue el primero q̃ mando juntar en Leõ a todos los grandes escriuanos y cantores del Reyno, para que se escriuiessen libros grandes para cantar, y breuiarios pequeños para rezar: los quales dio y repartio entre todos los monesterios, e Iglesias q̃ el auia fũdado, porque los malditos Moros no dexaron iglesia en España que no derribassen, ni libro que no quemassen. Este buen Rey don Alonso fue el primero, que començò a hazer todas las casas de los Obispos junto a las iglesias Catredales: porque el calor del verano, ni el frio del inuierno no les estoruasse de residir en el coro, y ver como se hazia el culto diuino. Murio el buen Rey don Alonso el primero en la edad de sesenta y quatro años en la ciudad de Leon en la era de setecientos y nouenta y tres, y fue por los Castellanos, y por los Nauarros tan llorada su muerte, quanto era desseada de todos su vida. Quan aceta fuesse a Dios su vida, parecio muy claro en lo q̃ mostrò por el nuestro Señor en su

En la ciudad de leõ solia estar el assiẽto de reyes.

Los buenos reyes siempre edificã casas para Dios.

Los Moros destruyeron en España las yglesias, y quemaron los libros.

La muerte de los buenos principes de todos es llorada.

O muerte:

muerte:es a saber,que al punto q̃ queria espirar,oyeron encima de su cama cantar a los Angeles,y dezir: Mirad como se muere el justo,ninguno haze caso del: son acabados sus dias,y su anima sera en descanso. Fue tan grãde el sentimiento que en toda España se hizo por la muerte del buen Rey don Alonso,que dende en adelante,cada vez q̃ alguno nombraua su nõbre,se quitaua su bonete el q̃ era hobre,o hazia vna reuerencia,si era muger. No tres meses despues q̃ murio el buen Rey dõ Alonso,se jũtaron a Cortes todos los grãdes del Reyno,en las quales ordenaron y mandaron por edicto publico,q̃ desde entonces para siẽpre jamas ninguno fuesse osado de dezir a secas,el Rey don Alõso,sino q̃ por excelẽcia le llamassen el Rey don Alonso el Catolico,pues auia sido Principe tan glorioso,y del culto diuino tan zeloso. Este buen Rey fue yerno de don Pelayo: fue el tercero Rey de Castilla,despues de la destruycion,fue el primero Rey deste nombre Alonso, fue el primero que fundò iglesias en España:fue el primero Rey en cuya muerte cantaron los Angeles:fue el primero Rey que se llamò Catolico,por cuyos meritos y virtudes todos los Reyes de España sus sucessores se llaman hasta el dia de oy Reyes Catolicos. Parece me ya a mi señor,que pues los Reyes de España se precian de heredarle el nombre,se preciassen tambien de imitarle la vida: es a saber,en hazer guerra a la Morisma, y ser padres y defensores de la Iglesia. Y pues en el principio desta letra os hable como amigo, y en esta he cumplido lo que me pedistes como sieruo. No digo mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda,y a todos nos dè su gracia. De Segouia a doze de Ma.1523.

Nota,en quãto fue tenido el Rey don Alonso.

Desde quãdo se llamã Catolicos los Reyes de España.

Letra para Mosen Rubin Valenciano y enamorado,en la qual se ponen los enojos que dan las enamoradas a sus amigos.

Magnifico señor y viejo enamorado.

SOmos en Madrid a quatro de Agosto,a do recebi vna letra vuestra: y como la letra es tirada,y la firma algo borrada,yo os juro a ley de bueno, que no podia acertar a leerla, ni caer en la cuenta del que me la escriuia: porque dado dado q̃ siendo yo Inquisidor en Valencia nos conocimos, ha mil años que no nos vimos. Ya que llamè y despertè a mi memoria,

Vsa de su eloquẽcia el autor.

memoria, y ley, y releý là carta, cay en la cuenta, que era de Mosen Rubin mi vezino, digo, Mosen Rubin el enamorado. Acuerdome, que algunas vezes jugauan al axedrez en mi posada, y sabia yo tan poco que me dauades la dama, mas no me acuerdo que me dexassedes ver a vuestra amiga. Acuerdome, que en la sierra de Espadan, en el recuentro q̃ huuimos con los Motos, sali yo herido, y vos descalabrado, y no halla mos cirujano q̃ nos curasse, ni aun trapo q̃ nos atasse. Acuerdome que en albricias porq̃ os hize firmar vna cedula de la Reyna me embiastes vna mula, la qual yo os agradeci, y no la tome. Acuerdome, q̃ yẽdo q̃ fuymos à acõpañar al Rey de Francia a Requena, quando llegamos a Sieteaguas, yo me quexaua de no hallar q̃ comer, y vos señor de no tener a do posar, y al fin yo os acogi en mi posada, y vos salistes a buscar la comida. Acuerdome, que quando Cesar me embio a llamar a Toledo, me distes vna carta para el Secretario Vrrias, sobre vn vuestro negocio, el qual no solo le hablê, mas aun os le despache. Acuerdome, q̃ riñendo con vn capellan de vuestra muger delante de mi, como el os dixesse, que no le tratassedes mal, pues tenia cargo de animas, y era cura, le respondistes vos, que el no era cura, sino la sccura. Acuerdome, q̃ os acõsejè, y aun os persuadi, estãdo en Xatiua, q̃ diessedes al diablo los amores de quiẽ vos sabeys, y aũ yo tambien lo se: porq̃ erã amores enojosos, peligrosos, y costosos. Acuerdome, que despues en Algezira me dixistes llorando y sospirando, no los podiades echar de la memoria, ni alançar del coraçon: y alli os torne a dezir, y a jurar y perjurar, q̃ no eran amores que aplazian, ni aun os conuenian. Acuerdome, que despues nos topamos en Torres, adõde os pregunte, que en que auian parado vuestros amores, y vos me respondistes, que en mil dolores y trabajos: porque auiades escapado dellos acuchillado, aborrido, burlado, infamado, y aun pelado. De otras muchas cosas me acuerdo aueros visto platicar, y aun obrar, en el tiempo que en Valencia fuymos vezinos, y nos conuersamos; las quales aunque se podrian platicar, no se sufren escreuir. En esta presente letra me escreuis, que de otros nueuos amores estays agora enamorado, y que pues os dixe la verdad en los primeros, os escriua mi parecer en estos segundos: teniendo por cierto, q̃ os

Los viejos siẽpre son mas que otros celosos.

Esto fue quando al rey de Frãcia truxerõ por alli preso.

Hermosa respuesta fue esta.

El buẽ amigo siẽpre da buẽ cõsejo.

ſabre tomar la ſangre, y aun atar la herida. Otra coſa quiſiera yo ſeñor Moſen Rubin que me eſcriuierades, o q̃ me pidierades, porque hablando la verdad, eſta materia de amores, ni vos eſtays ya en edad para ſeguirla, ni cabe en mi grauedad eſcreuirla. A mi habito, a mi profeſsiõ, y a mi autoridad, y grauedad aueysle de pedir caſos de confeſsiones, y no remedios de amores: porque yo mas he leydo en el el Hoſtienſe, que amueſtra a cõfeſſar, q̃ no en Ouidio, q̃ enſeña a enamorar. A la mi verdad ſeñor Moſen Rubin, ni ſoys vos, ni ſoy yo a quiẽ los amores buſcan, y con quien ellos ſe regalan, porque vos ſoys ya viejo, e yo ſoy religioſo: de manera, q̃ a vos os ſobra la edad, y a mi falta la libertad. Creedme ſeñor y no dudeys, que no ſon amores, ſino dolores: no alegria, ſino dentera: no guſto, ſino tormento: no recreaciõ, ſino confuſion: quãdo en el enamorado no ay mocedad, libertad, y liberalidad. Al hombre entrado ya en edad, y que de nueuo ſe remoça y enamora, nunca le llaman viejo enamorado, ſino viejo ruyn, y loco: y aſsi Dios a mi me ſalue, que tienen razon los que ſe lo llaman: porque los pajares viejos y podridos mas ſon ya para eſtercolar, que no para guardar. El dios Cupido, y la dioſa Venus no quieren en ſu caſa ſino a mancebos, que los puedan ſeruir, y a liberales, que ſepan gaſtar, y a libres, que puedan gozar, y a pacientes q̃ puedan ſufrir, y a diſcretos, q̃ ſepã hablar, y a ſecretos, q̃ ſepã callar, y a fieles, q̃ ſepã agradecer, y a animoſos, que ſepan perſeuerar. El que deſtas condiciones no fuere dotado y priuilegiado: mas ſano conſejo le ſeria acabar en el campo, q̃ no enamorarſe en palacio: porque no ay en el mundo hõbres tan malauẽturados, como ſon los enamorados necios. Al enamorado necio mofa del ſu dama, burlan del los vezinos, engañanle los criados, pelanle las alcahuetas, ceua ſe de palabrillas, emplea mal ſus joyas, anda deſuelado, creeſe de ligero, y al fin hallaſe burlado. Todos los oficios, y todas las ſciencias deſta vida ſe pueden aprender, ſi no es el oficio de ſaber amar: el qual ni le ſupo eſcreuir Salomõ, ni pintar Aſclepio, ni enſeñar Ouidio, ni cõtar Helena, ni aũ aprẽder Cleopatra, ſino que de la eſcuela del coraçon ha de ſalir, y la pura diſcrecion le ha de enſeñar. No ay coſa para q̃ aya mas neceſsidad de ſer vno diſcreto, que es para ſer enamorado: porque ſi ha hãbre, frio, ſed, y canſancio, ſiente

A los religioſos coſa es inhoneſta hablar de amores

Nota las cõdiciones que quiere el amor en el enamorado.

Nota enamorado eſtas palabras.

Notables cõdiciones ſon eſtas del enamorado necio.

te

lo no mas del cuerpo, mas las necedades que se hazen en amores, lloralas el coraçon. Para que los amores sean fixos, seguros, y perpetuos, y verdaderos, han de ser entre si iguales los enamorados: porque si el enamorado es moço, y ella vieja, o el viejo, y ella moça, el es cuerdo, y ella loca, y el loco y ella cuerda: el es discreto, y ella necia, o el necio y ella discreta, el ama a ella, y ella aborrece a el, o ella ama a el, y el aborrece a ella; creedme señor y no dudeys, que de enamorados fingidos han de parar en enemigos verdaderos. He querido deziros esto señor Mosen Rubin, para q̃ si la enamorada q̃ agora vos tomays, ha sesenta y tres años como vos aueys, no es gran peligro que os ameys y conozcays, porque lo mas del tiempo gastareys vos en contar a ella las amigas q̃ aueys tenido, y ella en contaros a vos los que a ella hã seruido. Hablãdo mas en particular, querria yo saber para que vn hombre como vos q̃ passa de los sesenta años, y q̃ esta lleno de sarna, y cargado de gota, quiere agora tomar amiga moça y hermosa: la qual se ocupara antes en robaros, q̃ no en regalaros. Para que quereys amiga, de la qual no os podeys seruir, sino es para ataros las vendas y oxear las moscas? Para que quereys amiga, pues entre vos y ella no ha de auer otra conuersacion ni comunicacion, sino fuere relatarle y contarle cuẽtos, y patrañas, y quan poquito aueys comido aquel dia, y quantas vezes aueys cõtado el relox aquella noche? Para q̃ quereys amiga, pues ya no teneys fuerças para seguirla, haziẽda para seruirla, paciẽcia para sufrirla, ni edad para gozarlá? Para que quereys amiga, a la qual no podeys representarle lo q̃ por ella aueys sufrido y padecido, sino en cõtarle como ya la gota se os ha subido de la mano al colodrillo? Para que quereys amiga, la qual no entrara por vuestras puertas el dia q̃ cessaredes de le dar, y os descuydaredes de la seruir? Para q̃ quereys amiga, a la qual no aueys osarle negar cosa q̃ os pida, ni reñirle enojo q̃ os haga? Para q̃ quereys amiga a la qual no aueys de seruir cõforme a vuestra haziẽda, sino al respeto de su locura? Para q̃ quereys amiga: a la qual aueys de agradecer los fauores q̃ os diere, y no osar quexaros de los zelos que os pidiere? Para que quereys amiga, la qual quãdo mas y mas os halagara, no sera su fin por contentaros, sino por algo pediros? Para que quereys amiga: delante de la qual os aueys de

Hõbre necio nunca fue buẽ enamorado

Como hombre de palacio habla aquel autor.

La muger enamorada no quiere a hõbre viejo, ni enfermo.

El hombre enamorado ha de ser rico y sano.

La muger enamorada siempre quiere ser seruida.

La muger enamorada entonces engaña quando halaga.

reyr, aunque la gota os haga rabiar. Para que quereys amiga, con la qual primero tendreys gaſtada toda vr̃a hazienda q̃ tengays ſu condicion conocida? Para q̃ quereys amiga, cō la qual os juntaſtes por dineros, y la ſuſtentays con regalos: y al fin os aueys de apartar con enojos? Si con eſtas condiciones vos ſeñor Moſen Rubin quereys ſer enamorado, ſed lo mucho enhora buena: y aun digo enhora buena, pues ſoys cierto q̃ os ha de llouer en caſa, porq̃ a vueſtra edad, y enfermedad, mas le cōuiene tener vn amigo con que ſe recree, q̃ vna amiga con q̃ ſe pudra. Samocracio Nigidio, y Ouidio, eſcriuieron muchos libros, e hizierō grādes tratados del remedio del amor: y el donayre dellos es, q̃ buſcaron los remedios para los otros, y ninguno tomaron para ſi meſmos: porq̃ todos tres ellos murieron perſeguidos y deſterrados, no por los males q̃ hizieron eu Roma, ſino por los amores q̃ intentarō en Capua. Diga Ouidio lo q̃ ſoñare, Nigidio lo que quiſiere, Samocracio lo q̃ ſe le antojare, q̃ al fin, al fin, el mayor y mejor remedio cōtra amor, es, huyr de la conuerſaciō, y apartarſe de la ocaſion, porque en caſo de amores, a muchos vemos eſcapar de los q̃ huyē, y a muy poquitos librarſe de los q̃ eſperan. Mirad ſeñor no os engañe el demonio, aq̃ torneys agora de nueuo a ſer enamorado, pues no conuiene a la ſalud de vueſtra perſona, ni a la autoridad de vueſtra caſa, porque yo os doy mi fe que mas ayna os acaben los enojos de la amiga, que no los dolores de la gota. Mi pluma ſe ha eſtēdido a mas de lo que yo penſe, y aun mas de lo que vos quiſierades: mas pues vos fuyſtes el primero que echaſtes mano a las armas, no es mia la culpa, ſi os acertè algun reues. Al padre Prior de Porta Celi embio vna palia rica, por mi amor que ſe la mandeys dar, y de mi parte viſitar, porque poſè mucho tiempo en ſu poſada, y ſoy le obligado y aficionado. No mas, ſino que nueſtro Señor ſea en vueſtra guarda, y os guarde de mala amiga, y os ſane de vueſtra gota. De Madrid, a tres de Março de mil y quinientos y veynte y ſiete.

El fin de los amores es enemiſtad y pobreza.

Muchos ſon los q̃ ſabē aconſejar, y pocos los q̃ dan conſejo.

A los viejos mas los matan los enojos, que las enfermedades.

Letra para el Obiſpo de çamora don Antonio de Acuña, en la qual es grauemente reprehēdido, por ſer capitan de los q̃ en tiempo de las comunidades alborotaron el Reyno.

Muy

Muy reuerendo señor y bullicioso prelado.

SAlobreña vuestro cabodesquadra, me dio vna carta vuestra, la qual luego no podia entender, mas despues que la lei, y torne otra vez a leer, vi que no era carta, sino vn cartel que me embiaua el Obispo de Çamora, por el qual me desafiaua, y amenazaua, que me auia de matar, o mandarme castigar. La causa deste desafio, dezis señor que es, porque en Villabraxima os saque de entre manos a don Pedro Giron, y le aconsejè, que os dexasse de seguir, y viniesse al Rey a seruir. Yo señor aceto vuestro desafio, y me doy por desafiado, no para que nos matemos, sino para que nos examinemos: no para que salgamos en campo, sino para que nos pongamos en razon: la qual razon como veedora de nuestros hechos, nos diraqual de nosotros es mas culpado, yo en seguir al Rey, o vos en alterar el Reyno. Acuerdome que siendo muy niño en Treceño, lugar de nuestro mayorazgo de Gueuara, vi a don Ladron mi tio, y a don Beltran mi padre traer luto por vuestro padre. En verdad señor Obispo, viendo como yo os vi en Villabraxima rodeado de artilleria, acõpañado de soldados, y armado de todas armas, con mas razon traeriamos xerga, porq̃ vos biuis, q̃ no luto porq̃ vuestro padre murio. El diuino Platon de dos cosas no sabia qual lloraria primero: es a saber, ver a los buenos morir, o ver a los malos biuir; porq̃ grandissima lastima es al coraçon, ver al bueno tan presto se acabar, y ver al malo tan largo tiẽpo biuir. Preguntado vn Griego, q̃ porq̃ mostraua tãto sentimiento en la muerte de Agesilao, respõdio: No lloro yo, porque murio Agesilao, sino porque queda biuo Alcibiades, cuya vida espanta a los dioses, y escandaliza al mundo. Vn cauallero de Medina, que se llamaua Iuan Çuaço, me dixo, que siendo el vuestro ayo, os mudò quatro amas en seys meses, porque de criar erades brauo, y en tomar la leche muy importuno. Pareceme señor Obispo, que pues en la niñez fuystes penoso, y en la vida aueys sido tan bullicioso, seria razon en la vejez fuessedes pacifico, lo qual si no hiziessedes por lo merecer, lo auiades de hazer si quiera por descansar. Teniendo como teneys ya dentro de vuestro mayorazgo los sesenta cerrados, y q̃ presto os preciareys de los setenta cumplidos, no me pareceria mal consejo ofreciessedes

El buen amigo saca de peligro a su amigo.

El padre deste obispo fue don Luys de Acuña.

La vida del malo mas daño haze, que la muerte del bueno

El moço loco es justo que pare en viejo cuerdo.

El caualle robado ha zer de vergueça lo q̃ no haze por cõsciẽcia.

si quiera los saluados a Dios, pues aueys dado tanta harina al mundo. Pues vuestra huerta es elada, pues vuestra vendimia es ya hecha, pues vuestra flor es cayda, pues vuestra primauera es acabada, pues vuestra juuentud es passada, y vuestra senetud es venida: mejor acertariades en tomar emienda de vuestros pecados, que no en hazeros capitan de comuneros. Sino quereys imitar a Christo que os crio, imitad a don Luys de Acuña, que os engendro: a cuyas puertas comiã cada dia muchos pobres: y a las vuestras no vemos agora sino jugar, y aun renegar soldados. Hazer de soldados clerigos, aun passa: mas de clerigos hazer soldados, esto es cosa escandalosa: lo qual señor no diremos de vos q̃ lo consentistes, sino q̃ lo hezistes, pues truxistes de Çamora a Tordesillas trezientos clerigos de Missa, no para confessar a los criados de la Reyna, sino para defender aquella villa contra el Rey.

Mal exẽplo es el q̃ es clerigo se torne soldado.

Por quitaros señor de malas lenguas, y para mas saluacion de sus animas, sacastes los de Çamora al principio de la Quaresma: de manera, q̃ como buen pastor, y prelado, los quitastes de cõfessar, y los ocupastes en pelear. En el cõbate q̃ dieron los caualleros en Tordesillas contra los vuestros, vi con mis ojos propios a vn vuestro clerigo, derrocar onze hõbres con vna escopeta, detras de vn almena, y el donayre era que al tiẽpo q̃ assestaua para tirarles, los santiguaua con la escopeta: y los mataua con la pelota. Vi tãbien que antes que el cõbate se acabasse, dieron al clerigo vna saetada por la frẽte los nuestros; que estauã defuera, y fue tã acelerada la muerte de aquel malauenturado, que ni tuuo tiẽpo de se confessar, ni aun de se santiguar. El anima del Obispo, que aquel clerigo de su iglesia saco, y el anima del clerigo que a tãtos mato, q̃ escusa tienen con los hombres, y q̃ cuẽta daran a Dios? Pecado fue sacaros de la guerra, y muy mayor fue hazeros de la Iglesia, pues soys bullicioso, y no nada escrupuloso, y desto estamos muy ciertos, porq̃ no se os da nada por yr a pelear, y matar, ni aun por estar irregular. Mucho querria yo saber en q̃ libro aueys leydo mas: es a saber, en Vegecio, que trata de las cosas de la guerra, o en san Augustin, en el de dotrina Christiana: y lo que en este caso se, es, q̃ muchas vezes os vi en la mano vna partesana, y nũca os vi sobre el ombro vna estola. Hame caydo en mucha gracia en q̃ a los soldados q̃ combatian, y caîan,

Nota como el que mal haze, mal acaba

El buẽ guerrero no ha de ser nada escrupuloso

De como los comuneros tomarõ a Empudia.

y Casan, al tomar de la fortaleza de Empudia, me dizen que deziades. Asi hijos asi, subid pelead, y morid, y mi alma, a osadas, vaya cõ la vuestra, pues moris en tãjusta empresa, y en demanda tan santa. Bien sabeys vos señor obispo que los soldados que alli morian, eran descomulgados del Papa, traydores al Rey, alborotadores del reyno, robadores de las Iglesias, salteadores de los caminos, enemigos de la republica, y mantenedores de la guerra. Bien parece el que el anima del obispo que tal blasfemia dize, no es muy escrupulosa, pues dessea morir a la soldadesca: y no me marauillo que dessee morir como soldado el que nunca se precio de ser obispo. Si esta guerra leuantarades por reformar la republica, o libertad vuestra patria de alguna vexacion que vuiesse en, ella parece que teniades ocasion, aunque no por cierto razon: mas vos señor no os leuantastes contra el rey por el bien del reyno, sino por baratar otra mejor Iglesia; y por alançar de Çamora al Conde de Alua de Lista. Si entramos en cuenta con todos lo que andan en vuestra compañia, hallareys por verdad que os fundastes sobre passion y no sobre razon, y que no os mouio el zelo de la republica, sino el querer cada vno augmentar su casa. Don Pedro Giron querria a Medina Sidonia, el conde de Saluatierra mandar las merindades, Fernando de Aualos vẽgar su injuria, Iuan de Padilla ser maestre de Sanctiago, don Pedro Laso ser vnico en Toledo, Quintanilla mandar a Medina, don Fernando de Hulloa echar a su hermano de Toro, don Pedro Pimentel alçarse con Salamanca, el Abad de Cõpludo ser obispo de Çamora, el licenciado Bernardino ser oydor en Valladolid, Romir nuñez apoderarse de Leon, y Carlos de Arellano juntar a Soria con Vorobia. Dize el sabio: *Occasiones quærit, qui vult recedere ab amico*: y por semejãte manera podemos dezir que los hombres bulliciosos no andan a buscar sino tiempos rebueltos: porque les parece que en quãto duraren aquellos bullicios, si al que no comeran de sudores agenos. Tambien me ha caydo en gracia, el arte q̃ aueys tenido para engañar y alterar a Toledo, a Burgos, a Valladolid, a Leõ a Salamãca, y Auila Segouia, diziẽdo: q̃ de esta hecha quedarian esentas y libertadas, como los son, Venecia, Genoua, Florencia, Sena, y Luca: de manera, que no las llamẽ ya ciudades sino Señorias: y que no aya en ellas regidores, sino

Ya que biuamos mal, y hemos de procurar de morir biẽ.

Pocas vezes nadie alborota republica por la remediar sino por la enseñorear.

Las ciudades de Castilla, querrian se hazer señorias.

sino consules. Pensando en este caso lo que diria tuue grã espacio suspensa la peñula, y al fin me parecio que sobre tan grãde vanidad, y sobre tan nunca oyda liuiãdad, no auia q̃ dezir, ni menos q̃ escreuir: porq̃ me tẽgo por dicho, q̃ aq̃llas ciudades no las quereys libertar, sino tyranizar, no para q̃ seã señorias, sino para aprouecharos de sus riquezas. Los q̃ quieren emprẽder algũ negocio, que de su cosecha es bullicioso, y escãdaloso, no han de mirar la ocasion que ay entonces para lo leuantar, sino el mal fin, o bueno que puedan tener: porque todos los famosos escandalos, siempre han auido comienço de buenos respetos. Silla, y Mario, y Catilina, q̃ fuerã famosos Romanos, Illustres capitanes, so color de libertarõ Roma de malos gouernadores, se hizieron ellos en ella tyranos. A las vezes es menos mal tolerar en los grandes pueblos alguna falta de justicia, que no alborotarlos à guerra: porque la guerra es vna red barredera, que de todos bienes yerma à la Republica. Preguntado el Magno Alexandro, que porque queria ser señor de todo el mũdo? respondio: Todas las guerras que se leuantan en el mundo, son por vna de tres cosas: es a saber, o por auer muchos dioses, o por auer muchas leyes, o por auer muchos reyes: quiero pues yo ser señor de todo el mundo para mandar, que en todo el no adoren mas de vn Dios, no siruan mas de vn Rey, ni guarden mas de vna ley. Cotejemos agora à vuestra señoria con el magno Alexãdro, y hallaremos, que el era Rey, y vos señor Obispo, el pagano, y vos Christiano, el criado en guerra, y vos en la Iglesia, el nunca oyò el nombre de Christo, y vos jurastes de guardar su Euangelio: y con todas estas condiciones el no quiere para todo el mundo mas de vn Rey, y vos señor quereys hazer siete para sola Castilla. Digo señor que quereys poner en Castilla siete Reyes, pues quereys hazer siete ciudades della señorias. Los buenos y leales caualleros de España suelẽ quitar reyes, para hazer Rey: y los q̃ son traydores y desleales suelẽ quitar rey, para hazer reyes. Para nosotros, y para nuestros amigos no queremos otro Dios, sino a Christo, ni otra ley, sino el Euãgelio, ni otro Rey sino a Dõ Carlos: y si vos y vuestros comuneros quereys otro Rey, y otra ley, juntaos con el cura de Medina, que cada Domingo pone, y quita reyes en Castilla. Es el caso que en vn lugar que se llama Medina,

El mal siẽpre comiẽça con boz y apellido de algun bien.

Muy altos fueron los pensamientos del magno Alexandro.

La diferencia que ay del hõbre leal al traydor nota.

na, que està cabe la palomera de Auila, auia alli vn clerigo Vizcayno medio loco, el qual tomaua tanta aficion a Iuã de Padilla, que el tiempo de echar las fiestas en las Iglesias, las echaua en esta manera. Encomiẽdoos hermanos mios vn Aue Maria por la sanctissima comunidad: porq̃ nũca cayga: encomiendo os otra Aue Maria por su Magestad del Rey Iuan de Padilla: porq̃ Dios le prospere: encomiendo os otra Aue Maria, por su alteza de la Reyna nuestra señora doña Maria de Padilla: porque Dios la guarde; q̃ a la verdad estos son los reyes verdaderos, q̃ todos los de aqui erã tyranos. Duraron estas plegarias poco mas ò menos de tres semanas, despues de las quales passo por alli Iuan de Padilla cõ gẽte de guerra, y como los soldados que posaron en casa del clerigo, le sossacassen a su mãceba, le beuiessen el vino, le matassen las gallinas, y le comiessen el tocino, dixo en la Iglesia luego el siguiente Domingo. Ya sabeys hermanos mios, como passò por aqui Iuan de Padilla, y como sus soldados no me dexaron gallina, y me comieron vn tocino, y me beuierõ vna tinaja, y me lleuaron mi Catalina: digo lo porque de aqui adelante no rogueys a Dios por el, sino por el Rey don Carlos, y por la Reyna doña Iuana que son reyes verdaderos, y dad al diablo estos reyes Toledanos. He aqui pues señor Obispo, como es mas poderoso el cura de Medina que no lo es vuestra señoria, pues el hizo, y deshizo reyes en tres semañas, lo qual vos no aueys hecho en ocho meses, aunque yo os juro y profetizo, que dure tan poco el Rey, que vos pusieredes en Castilla, como el que hizo el cura de Medina. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y le alumbre con su gracia. De Medina de Rioseco, a xx. De Deziembre, M.D.xxj.

Lo que acõtecio a vn clerigo de Medina, nota.

Nota los Reyes Toledanos quienes son.

Letra para el Obispo de çamora don Antonio de Acuña, en la qual le persuade el autor que se torne al seruicio del Rey.

Muy Reuerendo señor, è inquieto obispo.

POr letra de Quintanilla el de Medina supe, en como auiades señor recebido mi carta, y aun supe, que en acabando de leer, començastes luego a gruñir y dezir. Es cosa esta para sufrir, que sea mas poderosa la lengua de fray Antonio

De vrbana eloquencia vsa el autor.

tonio

tonio de Gueuara, que no lo es mi lança? y que no contento con auernos sacado a don Pedro Giron de entre manos, me escriua aqui agora mil blasfemias? Mucho me ha plazido, que fuesse tambien en herbolada mi carta, que tan en breue llegasse a vuestro coraçon la yerua: porque yo no la escreuia para que solamente la leyessedes, sino para que la leyessedes, y la sintiessedes. El enfermo que se determina de tomar vn poco de ruybarbo, sufre el amargor q̃ le dexa en la garganta por el prouecho q̃ le haze a su calentura, quiero dezir, que muy poco aprouecha ra señor que os sepays quexar, sino os determinays emendar. A vuestra señoria por ser en sangre Osorio: en dignidad Obispo, en autoridad cauallero, y en professìon Christiano, tengo lo yo en mucho: mas junto con esto a sus fieros, y a sus quexas y a sus amenazas, tengo los en muy poco; porque ay Dios q̃ mira por sus sieruos, y principe que torna por sus criados. No me parece a mi mal, pue seays guerrero, y andeys armado, cõ tal que las armas sean de las que dize el Apostol. *Quod arma militia nostra non sunt carnalia, sed spirituali*: porque nuestra guerra no ha de ser con los enemigos, sino con los vicios, que como dize Seneca: mayor gloria merecio Caton por desterrar los vicios de Roma, que no Scipion por vencer a los Cartaginenses en Africa. Ya que quisiessedes andar en guerra, y hazer guerra a toda la republica de Castilla, por tropellar a vuestros enemigos el Conde de Alua de Lista, que culpa os tenian el Rey y la reyna? Perdonar a muchos por meritos de vno, oficio es de Christianos, mas castigar a muchos por culpa de vno, oficio es de tyranos: por manera que ya no os llamaremos Obispo de Çamora, sino tirano de la republica. Muchas vezes me paro a pensar, porque aueys querido señor desobedecer al Rey, alterar el reyno, reboluer los pueblos, hazer exercitos, llegaros a comuneros, perderos a vos, y dañar a nosotros, y para mi yo no hallo ocasion, ni menos razon, sino es que como desseays ser Arçobispo de Toledo, querriades ganar por fuerça, lo que no mereceys por virtud. Si la cosa se llegasse a juyzio delante de Dios, y aun delante de los hombres, estad señor seguro, que mas demeritos se hallarian en vos para quitaros el obispado que teneys, que no meritos para daros el Arçobispado que pedis. Las dignidades dela Iglesia de

La reprehẽsion no ha de ser para nadie se quexar, sino para se emẽdar

Mas merece el q̃ reforma la republica, que el que vence enla guerra.

Los malos mas fiã en las armas que en las buenas obras,

deDios no se han de dar a los que las procuran, sino alos que las rehusan: porque tanto es vno para gouernar animas mas digno, quanto se siente el por mas indigno. Para merecer el arçobispado de Toledo, auiades señor de derramar lagrymas, y no sangre, estar en el templo, y no en el campo, acompañaros de clerigos, y no de soldados, rezar vuestras horas, y no alterar las republicas: mas como vos señor Obispo veys q̃ no le podeys merecer por virtudes, acordays de tomar le cõ las armas. Acordaros deuriades, que os eligio Dios para obispo, y no para capitan, para la Iglesia, y no para la guerra, para predicar, y no para pelear, para vestiros vna casulla, y no vna malla, para socorrer huerfanos y no soldados, y aun para hazer ordenes, y no ordenar caracoles. El primero obispo del mundo que fue san Pedro, no hallò entre todos los apostoles, sino dos cuchillos para defender a Christo, y hallarse han en vuestra casa mil escopetas para assolar este Reyno: por manera, que os hemos de loar, no delos libros en q̃ leeys, sino de las armas que teneys. Maldonado vuestro criado, y mi amigo, me dixo que le auiades dado dozientos ducados de beneficios, y como yo le preguntasse si sabia bien rezar el oficio diuino, respondiome el. Mal estays en la cuenta señor maestro, porque en este tiempo en casa del obispo mi señor, ninguno sabe rezar, y todos aprenden a esgremir. Las casas de los buenos prelados, no son sino vna escuela de virtuosos, a do nadie ha de saber mentir, ni aprender juego, ni ser goloso, ni andar dissoluto, ni estar ocioso, ni preciarse de hablador, ni ser bullicioso, ni aun ambicioso: lo qual no es assi en vuestra casa, a do todos son absolutos, y se precian de dissolutos. Quando estotro dia me embiaron alla los gouernadores del Reyno, para assentar las pazes con los de la junta en Villabraxima, y vi a vuestra señoria armado como relox, rodeado de soldados, cercado de tantos tiros, acompañado de tantos comuneros, y cargado de tantos negocios, estuue conmigo dudando si lo que veya era sueño, o si auia el obispo don Orpas resuscitado. Si no quereys acordaros que soys Christiano, soys sacerdote, soys prelado, y soys natural del Reyno acordaos que decendeys de sangre delicada, y de casa muy antigua, aunque es verdad que como en sangre soys Osorio, en la condicion soys muy osado. Pesame señor obispo que vsays

Las condiciones que ha de tener el buẽ prelado

En casa los buenos prelados ha de auer muchos libros, y pocas armas.

La casa del buen Prelado ha de ser como vn monesterio

Nota la buena interpretacion deste nombre Osorio

de

de las armas:no como ſabio, ſino como temeraro : no como quien defiende, ſino como quien ofende:no como deueys, ſino como q̃reys:porq̃ os veo ſeguir la opiniõ, y huyr de la razon. Todo vueſtro daño eſta en que ſeguis vueſtra voluntad, y empleays mal vueſtra abilidad: y como dize Seneca: en la caſa a do la voluntad es ſeñora, muy poco mora la razon en ella. Ha me caydo ſeñor en mucha gracia, que me dize Moſcoſo, que dezis ſoſpirando muchas vezes a la meſa: No auria quien me prendieſſe al maeſtro Gueuara, para colgar le de vna almena, porque engaño y ſoſſaco a don Pedro Giron de nueſtra jũta. Dezir que yo le engañe, niegolo: dezir que yo le deſangañe, cõfieſſolo: y ſi le eſta bien o mal quedarſe alla, o tornarſe aca, ſoy cierto que el no eſta arrepiſo de auer me creydo, ni lo eſtoy yo tãpoco, de auerſelo acõſejado. Biẽ os acordareys, ſeñor quãdo vueſtro capitã Larez me prẽdio, y me lleuo delante vos preſo, y no obſtãte q̃ me reprehẽdiſtes, y maltrataſtes, os requeri de parte de los gouernadores dexaſſedes la guerra, y tomaſſedes vna honeſta cõcordia, en la qual embaxada tuuiſtes en poco lo que ſe os dixo, y tãbien mofaſtes de mi q̃ os lo dixe. Biẽ ſabeys ſeñor Obiſpo, quantos malos dias he paſſado, quãtas injurias he ſufrido, q̃ laſtimas ſe me han dicho, en q̃ peligros me he viſto, que afrentas me hã hecho, con q̃ amenazas me han amenazado, y que teſtimonios me han leuantado, por yo ſeguir al Rey, y por procurar la paz del reyno. Quando eſtaua en Villabraxima con vueſtra ſeñoria, y los otros comuneros, no os predicaua ſino penitencia: a los gouernadores del Reyno, no les perſuadi en Rioſeco, ſino clemencia: porque era impoſsible, que ſi los vnos no ſe arrepentian, y los otros no perdonauã, ſe pudieſſen remediar eſtos Reynos, ni atajarſe tantos daños. Andãdo pues yo en eſtos paſſos, y ſufriẽdo tãtos trabajos, no ſe porq̃ me llamays traydor, y me deſſeays matar y colgar de vna almena, pues yo no deſſeo ver a vueſtra ſeñoria ahorcado, ſino emẽdado. Tito Liuio cuẽta de vn Patricio Romano: el qual como fueſſe ambicioſo de hõra, y couarde para ganarla, determinoſe de poner fuego a la caſa del Erario, a do todo el pueblo Romano tenia ſu teſoro. Preſo, y atormẽtado aquel malauenturado, como le pregũtaſſen, porque lo auia hecho, reſpõdio: Quiſe hazer eſte daño en la Republica: porque los eſcri-

El autor sacò de la juntas dõ Pedro Giron.

Este Larez fue muy gran comunero.

El hombre medianero ha de dezir a todos la verdad.

escritores hagan de mí en sus escrituras alguna memoria: es a saber, que los tesoros de Roma, sino fuy para ganarlos, fuy para quemarlos. He querido señor traer os a la memoria esta historia, para que sepays como yo soy Predicador y Chronista de su Magestad, en la qual imperial Cronica aura assaz memoria de vuestra señoria: no que fuystes padre y pacificador de vuestra patria, sino mullidor y inuentor de toda esta guerra. Como podre yo con verdad escreuir la rebelion de Toledo, la muerte del regidor de Segouia, la toma de Tordesillas, la prision del consejo, el cerco de Alahejos, la junta de Auila, la quema de Medina, la alteracion de Valladolid, el escandalo de Burgos, la perdicion de, Toro, Çamora y Salamáca, sin q̃ haga comemoració de vuestra señoria. Como podre yo contar los males q̃ hizo en Valladolid Vera el cerragero, en Medina Bobadilla el tũdidor, en Auila Peñuelas el perayle, en Burgos el cerragero, y en Salamanca el pellegero, sin q̃ en aquella confradia santa no hallemos al Obispo de Çamora? Dezidme señor Obispo, leuantaros he falso testimonio en dezir en mi Cronica, que vi en Villabraxima a las puertas de vuestra casa toda la artilleria junta, vi en torno de vuestra posada hazer se la guardia, vi a todos los capitanes de la junta comer a vuestra mesa, vi en vuestra camara jũtar se todos a consulta, vi firmaros la nomina para pagar la gente de guerra. y que todos apellidauã: biua biua el Obispo de Çamora? Todas estas cosas que vuestra señoria ha hecho, las dexaria yo de escreuir, si vos señor las quisiessedes emẽdar, y aũ remediar, mas yo os miro cõ tales ojos, q̃ antes perdereys la vida cõ q̃ biuis, q̃ no la opinion q̃ seguis. Muy grã compassion me tomo quando este otro dia os vi rodeado de comuneros de Salamanca, de villanos de Sayago, de foragidos de Auila, de homicianos de Leõ, de van doleros de Çamora, de perayles de Segobia, de boneteros de Toledo, de freneros de Valladolid, y de celemineros de Medina, a los quales todos teneys obligacion de contẽtar, y no licencia de mandar. Essa gente que traeys de la comunidad, es tan vana, y tan liuiana, que con amenazas os siguen, con ruegos se sustentã, con promessas se ceuã, con miedo pelean, cõ sospechas andã, con esperanças biuen, ni con poco se contentan, ni con dadiuas se aplacan: porque su intento no es seguir a los que tienen

Mucho va ser vno nõbrado por los males que haze o por las virtudes que tiene

Gran infamia es ser nõbrado entre los infames.

Habla el autor como testigo de vista.

Notá que gente era la que andaua en la comunidad.

tienen mejor justicia, sino a quien les da mejor paga. Vna diferencia ay de nosotros a vosotros, y es q̃ los que seguimos al Rey, esperamos mercedes: mas vosotros no las esperays, sino q̃ os las tomays. Se biẽ sabemos, q̃ vos mismo a vos mismo teneis prometido el arçobispado de Toledo. Biẽ sabemos q̃ Iuã de Padilla, el mismo a si mismo se tiene prometido el maestrazgo de Santiago. Bien sabemos, que el Clauero, el mismo a si mismo se tiene prometido el maestrazgo de Alcantara. Biẽ sabemos q̃ el Abad de Cõpludo, el mismo a si mismo se tiene prometido el obispo de Çamora. Biẽ sabemos, q̃ el Prior de Valladolid, el mismo a si mismo se tiene prometido el obispado de Palencia. Don Pedro Pimentel, Maldonado, Quintanilla, Sarauia, el licenciado Bernardino, y el doctor Cabeça de vaca: ninguno destos daria oy su esperança por vn buen cuento de renta. Ramir Nuñez, y Iuan Brauo, ya se dexan llamar Señoria: el Iuan Brauo, porque espera ser Conde de Chinchon, y el Ramir Nuñez Conde de Luna, y podria ser que algunos dellos, o ambos a dos perdiessen primero las cabeças q̃ alcançassen los estados. Tornaos pues señor Obispo a recoger, arrepentir, y a emendar: porque la lealtad de Castilla no sufre mas de vn Rey, ni quiere mas de vna ley. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Tordesillas, a diez de Março. 1521.

Nota las vanas esperanzas que tienẽ los hõbres

En perjuyzio ageno, nadie deue esperar ser rico.

Letra para don Iuan de Padilla capitan que fue de los comuneros contra el Rey, en la qual le persuade el autor que dexe aquella infame empresa.

Magnifico señor y descordado cauallero.

LA carta que de vuestra mano me escreuistes, y la creencia que con Montaluan vuestro criado me embiastes, recebi aqui en Medina, y para dezir verdad, quanto holgue en ver la letra, tanto huue pena de oyr la embaxada: porque me parece que toda via quereys señor yr adelante con vuestra empresa, y acabar de perder la Republica. Bien señor os acordays, que en la junta de Auila os dixe, que yuades perdido, yuades engañado, y que yuades vendido: porque Hernando de Aualos, y don Pedro Giron, y el obispo de Çamora, y los otros comuneros no auian inuentado esta guerra ciuil, cõ zelo de remediar los daños de la Republica, sino por tomar cada vno

Nota quienes fueron los capitanes de la comunidad.

vno de su enemigo vengança. Tambien señor os dixe, que me parecia gran vanidad y no pequeña liuiandad lo que se platicaua en aquella junta, y lo que pedian los plebeyos de la Republica, es a saber, que en Castilla todos contribuyessen, todos fuessen yguales, todos pechassen: y que a manera de señorias de Italia se gouernassen, lo qual, escandalo es oyrlo, y blasfemia dezirlo: porque assi como es impossible gouernar se el cuerpo sin braços, assi es impossible sustentarse Castilla sin caualleros. Tambien señor os dixe, que siendo vos en sangre tan limpio, en cuerpo tan dispuesto, en armas tan mañoso, en animo, tã esforçado en juyzio tan delicado, en cõdicion tan bien quisto, y en edad tan moço, estariades mucho mejor en Flandes siruiendo a vuestro Rey, que no en Castilla alterãdole su Reyno. Tambien señor os dixe, en como de nueuo criaua el Rey por gouernadores al Almirante, y al Cõdestable, los quales con toda la grandeza y nobleza de España se juntauan en Medina de Rio seco, para dar orden en desencastillar a Tordesillas, y desparzir a los que estauan en Villabraxima, e mi voto y parecer era, os preciassedes antes de ser soldadõ con los caualleros, q̃ no capitã de los comuneros. Tãbien señor os dixe, que los gouernadores auiã mandado hazer vn cadahalso, encima del qual puesto vn Rey de armas pregono publicamente por aleues traydores a todos los caualleros e hijos dalgo, que dentro de quinze dias no fuessen cõ sus armas y cauallos debaxo del estandarte Real, a seruir y residir, y que me parecia deuiades de cumplir antes lo que los gouernadores mandauã, q̃ no cõ lo que en Toledo os rogauan. Tambiẽ señor os dixe, q̃ comunmẽte las guerras ciuiles y populares suelen poder poco, valer poco, y durar poco: y q̃ despues de acabadas y apaziguadas las republicas, tienẽ por costumbre los Principes y señores dellas de perdonar a los pueblos, y descabeçar a los capitanes. Tambien señor os dixe, que no os ceuassedes de lisonjas locas, ni de palabras liuianas: es a saber, de muchos que os diran, que vos soys el padre de la patria, el refugio de los presos, el caudillo de los agrauiados, el defensor de la Republica, y el restaurador de Castilla, porque los mismos que oy os llaman redẽptor, os pregonaran mañana por traydor. Tãbien señor os dixe, en como deuiades poner delante los ojos, q̃ vuestro padre Pero Lo-

Las buenas republicas no se pueden sustentar sin gẽte noble.

El hombre noble mas quiere morir con los nobles que ser señor de ceuiles.

Enlos grãdes alborotos siẽpre pagan los mas principales.

Las palabras lisonjeras no las han de creer los hombres graues.

pez, y vuestro tio dõ Garcia, y vuestro hermano Gutierre Lopez, y todos vuestros deudos estã en seruicio del Rey en el cãpo d̃ los gouernadores, y q̃ solo vos d̃ vuestro linaje estays cõtra el Rey cõ los cõmuneros, de lo qual resulta, q̃ teniẽdo vos solo la culpa, recibẽ ellos alli la afrẽta. Tãbien señor os dixe, q̃ pues el Rey no os ha hecho ninguna afrenta, ni quitado ninguna merced, ni mãdado cosa injusta, no era justo fuessedes vos la palmatoria con q̃ Hernãdo de Aualos querria vengar su injuria, porq̃ si el tiene jurado de vengarse de Xeues: tãbien vos teneys obligaciõ de ser fiel al Rey. Tambiẽ señor os dixe, diessedes al diablo las profecias, y hechizerias, y nigromancias de la señoria doña Maria vuestra muger, q̃ me dizen que haze ella y vna esclaua suya: porque de hablar y tratar con el demonio, no puede resultar, sino que ella infierne, y vos señor perdays la vida. Tambien señor os dixe, no curassedes de intentar, a querer meteros en el Conuento de Velez, por ser maestre de Santiago, ni de echar de Toledo a don Iuan de Ribera, por tomarle el alcaçar, pues esto era vanidad pensarlo, y liuiandad emprenderlo: porque el maestrazgo, no teneys hechos los seruicios, porque os le dẽ, ni los alcaçares de Toledo, no tiene don Iuan hechas trayciones, porque se lo quiten.

La honra nadie la ha de auẽturar por otro.

Nadie en perjuyzio de otro deue procurar su prouecho.

Tantos y tan buenos consejos, tantos y tan prouechosos auisos, tantas y tan persuasiuas palabras, tantos y tã importunos ruegos, tantas y tan grandes promessas, tantas y tan grandes seguridades como yo os di, prometi, jurè, rogue, importunè, y assegurè: no eran de amigo sospechoso, ni de hombre doblado, sino como de padre a hijo, de hermano a hermano, y de amigo a amigo.

El amigo deue ser creydo de su amigo.

Oxala conociessedes señor el coraçon mio, y el coraçõ de Hernando de Aualos vuestro tio, y vierades en ello muy claro en como yo soy el q̃ os amo, y el es el que os engaña: yo soy el q̃ os doy la mano, y el es el que os arma la Sancadilla: yo soy el q̃ os muestro el vado, y el es el q̃ os mete a la hõdo: yo soy el que os alũbro el hito: y el es el q̃ os quita el blãco: yo soy el que os tomo la sangre, y el es el q̃ os mãca los braços: finalmẽte yo soy el q̃ quiero curar y desopilar vuestra postema, y el es el q̃ os quiere olear vuestra vida, y enterrar vuestra fama. Si vos señor tomaredes mis cõsejos assentaraos

Nota la muy alta eloquencia y famosa retorica del autor.

yo

yo en mis Cronicas entre los varones Illustres de España: es a saber, con el famoso Viriato, con el virtuoso Cid, con el buen conde Fernan Gonçales, con el cauallero Tiran, y con el gran Capitan, y otros infinitos caualleros dignos de loar, y no menos de imitar. Pues quisistes y quereys seguir, y creer a Hernando de Aualos y los otros comuneros, sera me forçado de assentar os en el catalogo de los famosos, tyranos, Es a saber, con el alcayde de Castro Nuño, con Fernan Centeno, con el capitan Çapico, con la Duquesa de Villalua, con en Mariscal Pero Pardo, con Alfonso Trusillo, con Lope Carrasco, y con Tamayo el yzquierdo. Todos estos, y otros muchos cõ ellos fueron tyranos y rebeldes en los tiẽpos del Rey don Iuan, y del Rey don Enrique: y la diferencia que de vos a ellos va, es que cada vno dellos tyranizaua no mas de a su tierra, y vos señor a toda Castilla. Yo no se que fin teneys, ni se q̃ sacays de seguir esta empresa, y porfiar sobre tan injusta demanda, pues sabeys y sabemos todos q̃ en caso q̃ salgays cõ ella, no ay quiẽ os lo agradeza: y sino salis cõ ella, ay Rey q̃ os pida la injuria, porq̃ la grãdeza de Castilla ni sabe deso bedecer a Reyes, ni dexarse mãdar de tyrãnos. Quando ogaño me fuystes a hablar en Medina del Campo, y fuy cõ vos a ver al Frenero, y a Villoria el Pellegero, y a Bobadilla el tũdidor, y a Peñuelas el perayle, y a Ontoria el cerragero, y a Mendez el librero, y a Larez Alferez, cabeças e inuentores q̃ fueron de los comuneros de Valladolid, Burgos, Leon, Çamora, Salamanca, Auila, y Medina: yo señor me espantè y escandalizè, porq̃ luego vi y conoci, que vos os guiauades por passion: y ellos seguian su opinion, y que todos huyades de la razõ. Ni porque yo sea en vida pecador, en habito religioso, en oficio predicador, y en el saber simple, aueys de tener en poco lo q̃ yo os aconsejo: q̃ es como dezia Platon. Mucho deuemos a los que nos auisan de lo q̃ erramos y nos imponen en lo q̃ hagamos, porq̃ mas vale emendarnos por correccion agena, q̃ perdernos cõ perseueraciõ loca. Creedme y no dudeys señor Iuan de Padilla, que si antes me hablarades en Toledo, como despues me hablastes en Medina, nũca vos entrarades en esta empresa: q̃ como dezia el Emperador Trajano, los hombres que tienen los coraçones generosos, y los rostros vergonçosos, nũca deuẽ començar lo que no es

Nota los famosos caualleros que fuerõ en España

Nota los tiranos del tiempo del Rey dõ Enrique

Castilla siẽpre fue fiel a sus Reyes.

Nota los que fueron muy comuneros, y gẽte cenil.

Notable sentẽcia es esta de Platon.

en su mano acabar, porque en tal caso, dexaran con grã vergueça lo que començaron con buena esperança. Biẽ sabeys señor que todos los que traeys en vuestro campo contra el Rey son ladrones, homicianos, blassfemos, fementidos, oficiales, sediciosos, y comuneros: los quales todos, como sea gente baxa y ceuil aueys de rogar y no forçar, sufrir y no castigar, pagar y no mandar, halagar y no amenazar, por q̃ ellos no os siguen a fin de remediar los agrauios que se hazen, sino por robar las haziendas que otros tienen. El dia que el Rey entre en Castilla, el dia que perdays alguna batalla, y aun el dia que no aya para pagar la gente de guerra, a la hora vereys señor, como se os yran sin que los despidays, y aun os venderan, sin que se lo sintays. Aued señor compassion de vuestra edad tan tierna, de vuestra sangre tan limpia, de vuestra parentela tan honrada, de vuestra casa tan antigua, de vuestra condicion tan buena, de vuestra abilidad tan entera, y de vuestra juuentud tan mal empleada: las quales cosas todas teneys oleadas, y casi amortajadas. Si a mi quereys creer, y a mis palabras alguna fe dar, encomendaos a Dios, dexad essa empresa, tornaos al Rey, yos para los gouernadores, y dad de mano a essos comuneros, que segun el Rey es piadoso, y dessean todos vuestro remedio, en mucho mas tendra venir le a seruir a tal coyuntura, que no auer leuantado contra el esta guerra. No os engañe el demonio, ni algun vano pensamiento, dexar esto de hazer, por pensar que os ha de notar de liuiano en lo que emprendistes, y de traydor en lo que os encargastes: porque en todas las historias del mundo a los que siguen a su Rey, llaman leales, y a los que son rebeldes, llaman traydores. A vn cauallero si le llaman perezoso, madruga, si le llaman desbocado, calla, si le llaman gloton, templase, si le llaman adultero, abstienese, si le llaman furioso, sufre, si le llaman ambicioso, abaxase, si le llaman pecador, emiendase: mas si le llaman traydor, ni ay agua con que se laue, ni desculpa con que se desculpe. Ni el Rey està tan ofendido, ni el Reyno està tan alterado, ni los negocios estan tan adelante, ni los gouernadores estan tan desganados para que no os podays reduzir, y os quede tiempo para seruir: è si esto quisieredes hazer, a fe de Christiano os prometo y a ley de bueno os juro, que emendando

De gente ceuil nadie se deue fiar.

El que no tiene piedad de si, no la terna de otro

Los buenos Principes en qualquier tiempo se dexan seruir.

No ay tan grã culpa como seruir.

vosseñor el auiesso mude mi pluma el estilo. Mõtalnã vuestro maestre sala e yo hablamos en secreto assaz cosas secretas: y pues el me creyo, creedlevos señor a el: y si no quisieredes, lauo mis manos de vuestra culpa, y dende agora me aparto de vuestra amistad. No mas sino que con la fe y creẽcia q̃ recibi vuestra carta, con ella mesma recibays esta mia. De Medina del Campo, a ocho de Março, Año. M.D.xxj.

La pluma del Chronista deue ser muy fiel.

Letra para vn cauallero amigo secreto del autor: en la qual le auisa y reprehende, á que no sea auaro y mezquino; es letra muy notable.

Magnifico señor y codicioso cauallero.

EL buen Emperador Tito, hijo que fue de Vespasiano, y hermano de Domiciano fue el en si tan virtuoso, y de todo el Imperio Romano tan amado, q̃ el dia de su muerte pusieron estas palabras en su sepulcro, *Delicia moriuntur generis humani*, que quieren dezir. Oy se ha muerto en Roma el que alegraua a toda la naturaleza humana. Deste buen Emperador Tito se lee en Suetonio, que estando vna noche cenando con el muchos principes del imperio, y assaz embaxadores de varios reynos, dio de subito vn gran sospiro, e dixo: *Diem amisimus amici*. Como si mas claro dixera. No se cuenta este dia entre los dias de mi vida, pues no he hecho oy merced de alguna cosa. Tambien dize Plutarco del Magno Alexandro, que como muchos filosofos disputassen en su presencia, sobre en que consistia la bienauenturança desta vida, respondio el: Creedme amigos, y no dudeys, que no ay en este mundo ygual deleyte ni plazer, como es tener que dar, y no que castigar. Assi mismo dize de Teoponto el Tebano, que siendo capitan de gente de guerra, como le pidiesse vno de su campo alguna blanca para comer, y el no tuuiesse dineros que le dar, descalçose los çapatos que tenia, diziẽdo Si mejor cosa tuuiera, mejor te la diera: mas entre tanto toma estos çapatos mios, pues no tengo dineros: porqe mas justo es que yo ande descalço, q̃ no tu hambriento. Dionysio el tyrano como entrasse vn dia en la camara de su hijo, y viesse en ella muchas joyas de plata y oro, dixo. No te di yo estas riquezas hijo para que las guardasses, sino para q̃ las repartiesses: porque no ay hõbre en el mundo tan poderoso como es el que

Nota del buẽ Emperador Tito.

Los Principes hã de ser muy dadiuosos

Mucho da el que no guardana da para si

El coraçõ cõ las dadiuas se quebrãta

el que es dadiuoso y magnanimo, el qual con el dar conserua los amigos, y enternece a los enemigos. He traydo este rodeo, para escreuiros vna cosa, la qual si como estays en Andaluzia, estuuierades en Castilla, nunca os la escriuiera mi pluma, sino que os la dixera mi lẽgua a la oreja: porque a los verdaderos amigos como vos, aunq̃ tenemos licencia de corregirlos, no la tenemos de lastimarlos. Algunos Andaluzes me hã dicho aca, y algunos amigos vuestros me han escrito de alla, q̃ soys grãde amigo de allegar dineros, y muy enemigo de gastarlos: del qual hecho yo estoy penado, y aun afrentado, porq̃ son tan cõtrarias entre si la honra, y la auaricia, que jamas moraron en vna persona, ni se mandaron por vna puerta. Todos los vicios desta vida toman en los vicios algun gusto, sino es el malauẽturado del auaro: el qual pena por lo que tienẽ los otros, y no gusta de lo que tiene el. El trabajo de los hõbres auaros es, que siempre andan sospechosos y recatados de que las auenidas no les lleuen los molinos, no les pazcan las dehesas los ganados, no les yermen la caça los caçadores, y que no les hurten el tesoro los ladrones: mas al fin fin, el hombre que es misero y auaro, de ninguno guarda tanto su hazienda, como es de su persona propia. En lo que mas toma el auro gusto es en ahuchar doblones, contar ducados, esconder los dineros, versele vender el vino, ensilar mucho trigo, parir bien las ouejas, moler caro sus hazeñas, no llouer el Abril, y tener el mucho trigo para el Mayo. La suma gloria del hombre auaro es poder ganar, tener que ahuchar, nadie le pedir, y nunca gastar. El hombre auaro, aunque en estas pocas cosas toma gusto, con otras muchas passa tormento: es a saber, si le piden dos marauedis para especias, vn quarto para candelas, vn ardite para cõprar vna olla, tres blancas para verdura, vn marauedi para azeyte, y vna blanca para sal, hunde la casa a bozes, y da al diablo a la muger, e hijos: diziendo que son a vna para robarle todos. Muy señalada merced haze Dios a los hombres que les da rostros vergõçosos, y coraçones generosos: porque si los auaros gustassen quã dulcissima cosa es el dar, aun lo necessario para si no podrian retener. El hombre magnanimo y dadiuoso, no es tanto lo q̃ el da, como lo q̃ a el le dá: porque en pago de qualquiera merced le dan todos a el su libertad. El hombre generoso y dadi-

El hõbre auariẽto no tiene parte con el que es hõrado.

El auariẽto desi mesmo no se fia.

Nota que dessẽa el auaro.

Nota las poquedades del hõbre auaro.

Con el dar se ganan las voluntades

dadiuoso es señor del pueblo a do mora, y de todos los con quien trata: porque con estar ciertos que lo ha de agradecer, nadie tiene rostro para cosa le negar. Lo contrario acontece al hombre misero auaro, y escasso: al qual nadie se llega, nadie le habla, nadie le acópaña, nadie le da nada, nadie entra por su puerta: ni nadie quiere yr por lũbre a su casa. Quiẽ ha de pedir al auaro ninguna cosa, y menos entrar en su casa: viendole a el traer el çapato rpto, las calças descosidas, el capuz raydo, la gorra sudada, la camisa rota, el jubon desabrochado, y a el andar solo? Como remediara la necessidad agena el q̃ no remedia vna gotera de su casa? Como hara a nadie limosna el que se abrocha con vn cabo de agujeta? Como socorrera a los estraños, el que mata de hambre a los suyos? Como dara a los hospitales leña, el que se calienta a los granços de la paja. A quien prestarà dineros el que tiene los suyos enterrados? Como repartira de su trigo, el q̃ espera renẽderlo el mes de Mayo? Quien osara ser amigo del hõbre auaro, siendo el enemigo de si mismo? O quãtos auaros hemos visto, y vemos cada dia, a los quales da Dios fuerças para ganar las riq̃zas, cordura para sustẽtarlas, animo para defenderlas, vida para posseerlas, y no les dio licencia para gozarlas, sino que pudiendo ser señores de lo ageno, los vemos hechos esclauos de lo suyo propio. De quanta mayor excelencia sea la honesta pobreza, que no la maldita auaricia, puede se conocer muy claro, porq̃ el pobre se cõtenta con lo poco, y al rico no le parece nada lo mucho. Que mayor desgracia, ni q̃ mas malauentura puede venir sobre vn auaro, pues por todo lo q̃ vee en otros sospira, y todo lo que el tiene y possee le falta? Que tiene el que asi mismo no tiene. El hõbre auaro tiene ocupados sus ojos en las viñas, q̃ planta, las manos en el dinero, que recibe, la lengua en los factores, con quien riñe, los pies en yr al ganado, q̃ tiene, el tiẽpo en las trãpas, q̃ trae, las orejas en las cuẽtas, q̃ toma, el cuerpo en las cõpras, q̃ haze, y el coraçon en los ducados, q̃ guarda: de manera, que como anda enagenado de si, ninguna parte tiene en si. Y a que los hõbres auaros no tienen coraçon para dar a los amigos, o propinquos, es verdad q̃ osan despender lo consigo mismos? no por cierto ni por verdad, sino que dan por tan mal empleado lo que consigo mismos gastan, como lo que otros de su ha

Del hõbre auaro ninguno quiere ser amigo.

El hombre auaro nũca piensa sino en augmẽtar a su hazienda.

Permission de Dios no gozar el rico de lo q̃ tiene.

Al hõbre auaro lo q̃ tiene y lo que no tiene le falta.

El hõbre auaro no sabe de si mismo.

Al hõbre auaro no le deuẽ llamar rico.

zienda les hurtan: Al hombre auaro y miſero, teſtimonio es que le leuantan, en dezir q̃ es rico: porq̃ no el a las riquezas, ſino las riquezas a el tienẽ y poſſeen: de manera, que paſſa trabajo en allegarlas, peligro en guardarlas, pleytos en defenderlas, y tormento en repartirlas, porq̃ ſino le fueſſe por verguença, mas querria comer pan y cebolla, que no ſacar de la bolſa vna tarja. No es de tã buena condicion vn hombre auaro, como lo es vn oficial ollero: pues el vno ſe aprouecha del lodo, y el otro no oſa tocar en el oro: y mas y allende deſto, el pobre ollero gana ſu vida, vendiendo ollas, y el hombre auaro pierde la honra en ateſorar riquezas. Por muy enterrado y guardado que tenga el auaro a ſu dinero, de nadie lo guarda tanto, como lo guarda deſi miſmo, porque ſi echa dos llaues al cofre para lo guardar, echa dozientas a ſu coraçon, para no lo gaſtar. Los hombres generoſos y vergonçoſos, muy mucho deuen guardar de no comenzar a ateſorear, ni amontonar dinero: porque ſi vna vez ſe aueza a teſorar y eſconder alguna moneda por poca que ſea, no por mas de por ahorrar vna ſola blanca, caera en mil poquedades cada dia. Para vengarſe alguno del hombre auariento, no le ha de deſſear, ſino que viua muy mucho: porque muy peor vida ſe da el auariento con ſu auaricia, que noſotros le dariamos con vna grande penitencia. Miẽto ſino conoci ſiendo yo guardian de Areualo a vn ricazo, el qual no comia de toda ſu haziẽda, ſino la fruta cayda, la vua podrida, la carne enferma, el trigo mojado, el vino azedo, el pan ratonado, el queſo guſaniento, y el tocino rancio: por manera, que no ſe atreuia a comer, ſino lo que no podia vender. Tambien confieſſo, que fuy a ſu caſa algunas vezes, mas por mirar que no por negociar, y vi que tenia las camaras llenas de arañas, las puertas deſquiciadas, las ventanas hendidas, los encerados rotos, los ſuelos leuantados, los tejados deſtejados, las ſillas quebradas, y las chimineas caydas: demanera, que era caſa mas para murmurar, que no para morar. Aunque es verguẽça de lo dezir, no lo dexare de dezir, y es, que me dezian los vezinos y amigos del, q̃ ſi por caſo le venia algun patiente, o amigo de fuera, le auia de hoſpedar en caſa de algũ ſu vezino, o pedir todo lo que auia meneſter preſtado. Grande por cierto es la codicia, y muy infame es la auaricia: la qual la ver

Mejor hõbre es el ollero, que el auaro.

El ateſorares peligroſo vicio.

Al auariento hã le de deſſear q̃ viua mucho

Notá exẽplo de vn auariẽto de Areualo.

guen

guença del mundo no reprime, ni el temor de la muerte no ataja. El hombre auaro y mezquino lo que anda a buscar, es cuydado para si, embidia para sus vezinos, espuelas para sus enemigos, despertador para los ladrones, peligro para el cuerpo, damnacion para el anima, maldiciones de los herederos, y pleytos para los hijos. Todas estas cosas os he q̃rido señor dezir, para que sepays el ruyn oficio que aueys tomado, y la mala opinion en que soys tenido: la qual à nosotros vuestros amigos es gran verguença, y a vos grande afrenta. Emendad señor el auiesso, y tomad en el biuir otro estilo: porque en casa de qualquier hõbre de bien sufrese qualquiera quiebra en la hazienda, y no ninguna en la honra. Si todavia porfiaredes a ser misero, y mezquino, y os dieredes a guardar dineros, desde agora me despido de ser vuestro amigo, y aũ de llamaros mi conocido: porque jamas me preciè de tener conocimiento con hombre que osasse mentir, y se diesse a guardar. Esta carta os embio sin lleuar pies ni cabeça: es a saber, sin ponerle data ni tampoco firma: porque yendo como va tan colerica, y aun satyrica, no es justo se sepa quien la escriuio, ni para quien se escriuio. No mas, &c.

Noté mucho estas palabras los auarientos.

La honra no se ha de estimar como la hazienda.

Letra para doña Maria de Padilla muger de Iuan de Padilla, en la qual le persuade el autor se torne al seruicio del Rey. y no eche a perder a Castilla.

Muy magnifica y desa consejada señora.

EN los tiempos que imperaua el buen Emperador Iustiniano alla en Oriente, gouernaua los Reynos de Poniente vn capitan suyo, que auia nombre Narsetes, varon de gran capacidad para gouernar, y de gran animo para pelear. Deste Narsetes deziã los Romanos, que estaua en el solo la fuerça de Hercules, la audacia de Hector, la generosidad de Alexandro, el ingenio de Pirrho, el animo de Antheo, y la fortuna de Scipion. Despues q̃ este ilustre capitan huuo vencido y muerto a Totila Rey de los Godos, y aun Celino Rey de los Gallos, y Sindual Rey de los Britones, y pacificado y triunfado de todos los Reynos de Poniente: reboluierõle los Romanos con su señor Iustiniano, diziendo, que se queria

Nota la historia de Narsetes: los valerosos capitanes siempre son embidiados de muchos

leuantar con el Imperio. Fuele pues necessario a Narsetes partir de Roma, y passar en Asia, a verse con el Emperador Iustiniano, y con la Emperatriz Sofia su muger, para mostrar su inocencia, y prouar que todo aquello era leuantado por embidia. Dias auia que la Emperatriz Sofia queria muy mal a Narsetes, vnos dizen, que porque era rico, otros, porque mandaua el Imperio, otros, porq̃ era eunucho, y como vio sazõ para mostrarle su odio, dixole vn dia en palacio. Pues tu Narsetes eres menos q̃ hõbre, y medio muger por ser eunucho, yo te mãdo, q̃ dexes la gouernaciõ del Imperio, y te subas al telar, a do texen mis donzellas tocas, y alli las ayudaras a aspar maçorcas. Aunq̃ Narsetes era hombre de grã autoridad, y de mucha grauedad, llegaronle aquellas palabras tan a lo intimo de las entrañas, q̃ se le demudò la cara, y se le arrasaron los ojos de lagrimas, y assi lastimado y lloroso dixo: Mucho quisiera serenissima Princessa, q̃ me castigaras como señora, y q̃ no me lastimaras como muger: y no me pesa tanto de lo que me has dicho, quãto de la ocasion q̃ me das a lo que tengo de responder. y dixo mas: Yo me parto para Italia à texer, vrdir y tramar vna tela, q̃ ni tu la sepas entender, ni aun tu marido la pueda destexer. Viniendo pues al proposito el señor abad de Compludo me dio aquien Medina vna carta de V.m. la qual venia tan atreuida, y descomedida, q̃ el huuo verguença de auermela dado, e yo me espantè de ver lo que en ella venia escrito. Como dixo el buẽ Narsetes a la Emperatriz Sofia: No me pesa de lo q̃ me dezis, sino de lo q̃ os tengo de responder, porq̃ sera necessario q̃ salgã mi pluma à hazer armas con vuestra lengua. Dezis señora en vuestra carta, que vistes la carta que embie a vuestro marido Iuan de Padilla, y q̃ bien perece en ella, que es de frayle irregular, desbocado, atreuido, absoluto, y dissoluto, y que si estuuiera alla en el mundo, no solo no osara tales cosas escreuir, mas aun ni por los rincones hablar. Afeays me tambien mucho, q̃ soborné a don Pedro Lasso, que sossaquê a don Pedro Giron, q̃ me tomè con el Obispo de Çamora, q̃ fuy por los gouernadores a Villabraxima, que predico publicamente contra la junta, y que en mi boca no ay verdad, ni en mis obras fidelidad. Tambien me arguys, afeays, condenays, y aun amenazays por aquella carta q̃ a vuestro marido escre

Las mugeres siẽpre son enemigas de los castrados.

La palabra lastimosa, es la q̃ lastima al coraçõ.

Escriue doña Maria de Padilla al autor.

La muger ayrada echa por la boca ponçoña.

Iuan de Padilla tuuo gran cõtrapeso en su muger.

escriui, y por los consejos que le di, afirmãdo e jurando, que despues aca que yo le hablè, siempre anda triste, pensatiuo, amohinado, y aun desdichado. Tãbien me notays, y aun arguys, q̃ nunca paro de lisongear a los gouernadores, engañar a los de la junta, desanimar a su gente de guerra, predicar cõtra la comunidad, prometer lo q̃ el Rey no manda, y r, y venir a Villabraxima, y traer embaucada a toda Castilla. Estas y otras semejantes cosas vienẽ en vuestra carta indignas de escreuir, y escandalosas de contar: mas pues V. m. echô primero mano a la espada, no se quexe si en la cabeça le acertare alguna herida. A lo que dezis señora, q̃ si estuuiera en el mundo como estoy en la religion, no osara tal carta a vuestro marido escreuir. Vos señora dezis muy grã verdad, porq̃ siendo yo hijo de don Beltran de Gueuara, y sobrino de dõ Ladron de Gueuara: a estar alla en el mundo, no auia de escreuir, sino de pelear: no de cortar la peñola, sino de aguzar la lança; no de aconsejar à vuestro marido, sino de retarle de comunero: porque el competir sobre lealtad à traycion, no se ha de aueriguar con palabras, sino con armas. Yo señora soy en professsion Christiano, en habito de religioso, en doctrina Teologo, en linage de Gueuara, en oficio, predicador, y en la opinion cauallero, y no comunero: por cuya causa me precio de predicar la verdad, e impugnar la comunidad. Tengo por verdad, a los q̃ defienden la verdad, que son los caualleros e hijosdalgo q̃ estan en nuestro exercito, pues no saltean los caminos, no roban las iglesias, no talã las miesses, no queman las casas, no saquean los pueblos, y no cõsienten hõbres perdidos, sino que guardan su ley, y siruen a su Rey. Tengo por comunidad, y comunero a Hernando de Aualos, q̃ la inuentò, a vos señora q̃ la sustentays, a vuestro marido q̃ la defiende, al Obispo de Çamora, q̃ la sigue, a don Pedro Giron, que la autoriza, a don Pedro Laso que la predica, a Sarauia, que la alaba, a Quintanilla, q̃ se anda con ella, a dõ Carlos de Arellano, q̃ la honra, y a don Pedro Pimentel, q̃ la manda: los quales todos ni saben lo q̃ siguẽ, y menos lo q̃ piden. Yo bien se q̃ Hernando de Aualos fue el primero que la comunidad inuentò: y tãbien se que en vuestra casa se ordenò, y praticò el hazer la junta en Auila, y la ordẽ de leuantar à toda Castilla: de manera, q̃ el puso el fuego, y vos

El que mal habla ha se de poner a lo que le viniere.

Caso de traycio, no se ha de aueriguar si no con las armas.

Los daños que hazia los comuneros.

vos ſeñora le ſoplaſtes. Negro Corrigimiento fue aquel de Gibraltar, que quitaron a Hernando de Aualos: pues fue ocaſion del engañaros a vos, y vos a Iuan de Padilla, e Iuã de Padilla a don Pedro Giron, y don Pedro Giron a don Pedro Laſo, y don Pedro Laſo al Abad de Compludo, y el Abad de Compludo al Obiſpo de Çamora, y el Obiſpo de Çamora al licenciado Bernardino, y el licenciado Bernardino a Sarauia, y Sarauia a todos los mas de la letania. Muchas vezes he penſado, y aun lo he preguntado, que fue el motiuo ſeñora para commouer y alterar eſte Reyno, y dizenme todos vueſtros amigos, y aun deudos, que adeuinaſtes, o ſoñaſtes, ver a vueſtro marido Maeſtre de Santiago: lo qual ſi aſſi es, es vna muy grande liuiandad, y no pequeña vanidad: porque ya podria ſer, que en lugar de darle la cruz, le puſieſſen en la cruz. Si q̃reys a vueſtro marido hazerle Maeſtre de Santiago, otro camino aueys de tomar, y otro conſejo le aueys de dar: porque aquella tã alta dignidad no la ganaron los Maeſtres paſſados, reboluiendo, como vos, a Caſtilla: ſino peleando con los Moros en la vega de Granada. En todas las republicas del mundo ay amigos, y enemigos, contentos, y deſcontentos, proſperos, y abatidos, y aun leales, y traydores: y en lo que ſe conoſcen los vnos y los otros, es que los leales ſe dan a ſeruir, y los traydores ſe ocupan en robar, Penſad ſeñora doña Maria, que ya murio el Rey don Iuan, ya fallecio el Rey don Enrique, ya degollaron al Mariſcal Pedro Pardo, ya deſterraron al Alcayde de Caſtronuño, ya empoçaron al capitan Çapico, ya ahorcaron a Fernan Centeno, en cuyos triſtes tiempos quien mas podia, mas tenia: mas ya gracias a Dios, quiẽ algo quiſiere, no ſolo lo ha de pedir, mas aũ ha lo de ſeruir. Si las hiſtorias no nos engañã: Mamea fue ſoberuia: Medea fue cruel: Marcia fue embidioſa: Popilia fue impudica: Zenobia fue impaciente: Helena fue inuericunda: Macrina fue incierta: Mirtha fue malicioſa: Domicia fue mal ſobria: mas de ninguna he leydo, que aya ſido desleal, y traydora, ſino vos ſeñora, que negaſtes la fidelidad que deuiades, y la ſangre que teniades. Decendiendo vos ſeñora de parentela tan honrada, de ſangre tan antigua, de padre tan valeroſo, y de linage tan generoſo, no ſe que pecados fueron los vueſtros, para que os cupieſſe en ſuerte marido tã poco

Vn corregimiento de Gibraltar fue ocaſion de alborotarſe Caſtilla

Los caualleros, peleando, y no alborotando, hã de medrar con los Reyes.

Nota los tiranos del tiempo del Rey don Enrique.

Nota las mugeres antiguas que fuerẽ infames.

poco sabio, y a el cupiesse muger tan sabida. Suelen ser las mugeres naturalmente piadosas, y vos señora soys cruel: suelen ser mansas, y vos braua: suelen ser pacificas, y vos soys reboltosa: y aun suelen ser couardes, y vos soys atreuida: por manera, que a la Duquesa de Villalua sucedio daña Maria.

Esta Duquesa fue en tiempo del Rey dō Enrique.

Quexase Asiria, que se reboluio por Semiramis: Damasco, por Mitrida: Armenia, por Pincia: Grecia, por Helena: Germania, por Vxodonia: Roma, por Agripina: España, por Hecuba, y agora se quexa Castilla, no que se reboluio por vos, sino que la reboluistes vos. Para assossegar essa ciudad de Toledo, a do vos señora estays, ni bastan mandamientos del Rey, promessas de los Gouernadores, el cerco del Prior de san Iuan, amenazas de don Iuan de Ribera, ruegos del Arçobispo de Varri, persuasiones de vuestros hermanos, ni aun oraciones de los monesterios, sino que cada dia estays mas y mas encarniçada en la guerra, y menos amiga de la paz.

La muger obstinada tarde o nūca se emiēda.

Tambien señora os leuantan, que teneys vna esclaua lora, o loca: la qual es muy grande hechizera, y dizen, que os ha dicho y afirmado, que en breues dias os llamaran Señoria, y à vuestro marido Alteza: por manera, que vos esperays suceder a la Reyna nuestra señora, y el espera suceder al Rey dō Carlos. Yo esto no lo creo, ni jamaslo creere, mas si por caso es algo, guarda os del diablo, y no creays al demonio: porq̄ Ioseph soñò, que auia de ser señor de toda Egypto, y no soño que le auian de vender alli por esclauo. Ya puede ser, q̄ como el demonio es sutil y mañoso, os aya pronosticado la fama que vos teneys, y el mando que tiene vuestro marido, y como el Rey se auia de yr, y Castilla de reboluer, y por otra parte os aya encubierto como la comunidad se ha de deshazer, y como vosotros os aueys de perder.

Que nadie crea en sueños, y menos en agueros.

Zoroastes, que fue el inuentor del arte magica, y Democrito el Filosofo, y Arthemio capitan de los Thebanos, y Pompeyo Cōsul de los Romanos, y Tulio, y la hija de Tulio, y otros infinitos cō ellos, se dieron a hablar con los demonios, y a querer creer mucho en sueños: los quales si, como son muertos, fueran biuos, ellos nos contaran de las burlas que los demonios les hizieron aca, y los tormentos que les dan alla. Nunca vi, ni jamas leì, a hombre ni muger creer en sueños, hazer hechizerias, andar con nigromanticos, mirar en agueros, tratar cō encan-

Los q̄ fuerō amigos e inuentores del arte Magica

encantadores, y encomẽdarse a los magos: q̃ no fuesse tenido por muy liuiano, y aũ por muy mal Christiano: porq̃ el demonio con ninguno tiene tan estrecha amistad, para que aya gana de auisarle, sino de engañarle. Tābiẽ señora os leuātā, por aca q̃ entrastes en el Sagrario de Toledo a tomar la plata que alli estaua: no para renouarla, sino para pagar a vuestra gente de guerra. Ha nos caydo aca en mucha gracia, la manera que tuuiestes en el tomarla, y saquearla: es a saber, q̃ entrastes de rodillas, alçadas las manos, cubierta de negro, hiriendo os los pechos, llorando, y solloçando, y dos hachas delante vos ardiendo. O bienauenturado hurto, o glorioso saco, o felice plata, pues con tanta deuocion merecìste ser hurtada de aquella santa Iglesia. Los hombres quando hurtan temẽ, y quando los ahorcā lloran, en vos señora es lo contrario, pues al hurtar llorays, piẽso al justiciar os reyreys. Para embiar los Romanos vn presente al dios Apolo, q̃ estaua en Delfos, todas las Romanas dieron los collares de sus gargantas, los anillos de sus dedos, las axorcas de sus muñecas, y aũ los chocallos de sus orejas, porq̃ por mas biẽ empleado taniā ellas el darlo a sus tẽplos, q̃ no traerlo sobre sus personas. Plega a Dios señora doña Maria, seays agora mejor Christiana, q̃ fuerades entõces Romana, q̃ pues os atreuistes a tomar la plata de la Iglesia de Toledo, de mala gana dierades vuestro oro para el tẽplo de Apolo. Tomar de los soldados para dar a la iglesia, aun passa, mas tomar de la iglesia para dar a los soldados, es cosa escandalosa, y descomulgada: por manera, q̃ fue sacrilegio tomarlo de do se tomò, y fue grā de escandalo darlo a quien se dio. Humilmente señora os suplico, q̃ atajeys estos males, dexeys essa gente, abrays essas puertas, recojays a vuestro marido, assosegueys vuestro coraçon, deys al diablo hechizerias, y ayays piedad de Toledo: porque de otra manera, si los negocios vā como han ido hasta aqui, nosotros tenemos bien q̃ llorar, y vuestra merced q̃ pagar. De Medina de Rioseco a diez y seys de Enero, mil y quinientos y veynte y dos.

Hurto q̃ se hizo en la yglesia de Toledo.

Hermosa exclamacion del autor.

Nota la magnificẽcia de las matronas Romanas.

Pecado es hurtār, y mayor pecado es mallo gastar.

Razonamiento hecho en Villabraxima a los caualleros de la junta, en el qual el autor les requiere con la paz en nõbre del Rey, y les dize muchas y muy notables cosas.

Mrg-

Magnificos y estremados señores.

AL Dios que me crio inuoco, y por este templo santo iuro, que en todo lo que aqui entiendo de dezir, no es mi intencion de a nadie lastimar, y menos engañar. porque el habito religioso, de que estoy vestido, y la sangre delicada, de que yo me precio: no me dan lugar, que sea malicioso en las entrañas, y doblado en las palabras. Algunos de los que aqui estays, ya conoceys mi condicion, y aun mi conuersacion: y tambien sabeys la libertad que suelo tener en el hablar, y la osadia en el predicar, y como en el lisongear suelo ser frio, y en el reprehender absoluto. Ayer que fue dia de Añonueuo, prediquè a los Gouernadores, y à todos los grādes del Reyno, q̃ estauā alli con ellos, y como les dixe tā asperamēte lo q̃ auia de circūcidar, y en el Reyno de emendar. Mandaronme oy venir aca con esta carta de creēcia, pera q̃ os diga enq̃ errays, como aellos dixe en q̃ no acertauan. Tābien señores traygo vna larga instruccio̅ firmada del Cardenal, y del Almirante, y del Condestable: en la qual se contiene lo q̃ el Rey os embia a dezir, y ellos de su parte a ofrecer, porq̃ vista su escritura, y oyda mi platica, desde agoraq̃de del todo rota la guerra, o assentada la paz. En dezi seis dias he venido aqui a hablaros siete vezes: y porq̃ los Gouernadores no me han de mandar aca mas venir, ni en estos negocios mas platicar, es necessario, que oy en este dia nos resumamos, y por amigos, o por enemigos nos declaremos: porque de de otra manera, estādo como estays tan cerca de necessidad, os aueys de dar vnos a otros la batalla. Yo señores dire lo que siento, y dire lo que me es mandado: pata que oydo lo vno, y visto lo otro, sepays lo que me aueys de responder, y os determineys en lo que aueys de hazer. Ante todas cosas me quiero quexar de vuestro capitan Larez: el qual me prēdio, y maltratô, assi en obras como cō palabras, sabiendo bien q̃ el medianero que va de vn exercito a otro, por do quiera suele passar seguro. No es justo, q̃ Larez me trayga a mi preso como a ladron, y empuxadome como a traydor: pues yo vēgo en nōbre del Rey: y por mādado de sus Gouernadores a traer la paz, y estoruar la guerra, mayormente q̃ si estuuiera yo en el mundo, se tuuiera el por dichoso d̃ ser mi escudero. Dexado esto a parte, yo señores quiero

En la sangre generosa no se sufre malicia.

El buē predicador a todos ha de dezir

Los grandes negocios no sufrē largas dilaciones

Quexase el autor del Capitā Larez.

quiero contaros lo que por mi ha passado, y en los desastres que me he hallado, despues que el Rey se ausentò, y la comunidad se ha leuantado, porq̃ tengays de mi creydo, que todo lo que os dixere aqui, no lo he adeuinado, ni soñado, sino con mis propios ojos visto. Ya sabeys que desta vuestra comunidad el inuentor fue Hernando de Aualos, el capitan dõ Pedro Giron, el caudillo Iuan de Padilla, el Letrado, el Licenciado Bernardino, el assessor, el Dotor Çuñiga, el alferez Pedro de Mercado, el capellan el abad de Compludo, y el Metropolitano, el señor Obispo de Çamora. Yo me halle en Segouia, en el primero alboroto que huuo en el Reyno, quando a veynte y tres de Mayo, Miercoles despues de Pascua, sacaron de la iglesia de san Miguel al regidor de Tordesillas, y le lleuaron a la horca, ado le ahorcaron entre dos porquerones como a Iesu Christo entre dos ladrones. Yo me halle tambien en Auila, quando se juntaron alli todos los procuradores de la junta en el cabildo de la iglesia mayor, y alli juraron todos de seguir y morir por el seruicio de la comunidad, excepto Antonio Ponce, e yo, que no quisimos jurar, por cuya causa a el mandaron derrocar la casa, y a mi salir de Auila. Yo me hallè en Medina del Campo, a veynte y dos del mes de Agosto, vn Martes de mañana, quando Antonio de Fonseca amanecio sobre ella con ochocientas lanças, y no le queriendo dar el artilleria del Rey, quemò la villa, y al monesterio de san Francisco, y no saluamos otra cosa, sino fue en santo Sacramento en el hueco de vna olma, que estaua cabe la noria. Yo me hallè tambien alli quando se leuantò el tundidor Bobadilla, con otros como el, y echo por las ventanas abaxo del regimiento al regidor Nieto, y matò a Tellez el librero, y luego tomò casa, y puso porteros, y se dexaua llamar Señoria, como si el fuera ya señor de Medina, o fuera muerto el Rey de Castilla. Yo me hallè presente quãdo Valladolid se leuantò en q̃mandose Medina: y puestos todos en armas anduuieron toda la noche a derrocar casas, trayendo por capitan a Vera el frenero: y los frayles de san Francisco con el Sacramento, para euitar el fuego. Tambien me hallè en Valladolid, quando el Cardenal huyò por la puente, el Presidente se metio en san Benito, el Licenciado Vargas salio por vn albañar, el Licenciado Çapata

Habla el autor como testigo de vista.

El leuantamiento primero de Segouia nota quando fue.

Quãdo fue la grã quema de Medina del Campo.

Nota quãdo Valladolid se leuanto.

sacamos

ſacamos en habito de frayle, haſta Cigales: y el dotor Gueuara mi hermano fue en nõbre del Conſejo a Flandes. A todos los otros ſeñores del Cõſeio real, no los vi prẽder, mas vi los deſpues preſos: y veo los agora huydos: q̃ ni ſe oſan jũtar, ni juſticia hazer. Eſtotro dia vi en Soria q̃ ahorcauan a vn procurador de la ciudad, pobre, enfermo, viejo: no porq̃ auia hecho algun mal, ſino porq̃ le queriã algunos mal. Deziros ſeñores, como echaron al Condeſtable de Burgos, al Marq̃s de Denia de Tordeſillas, al Conde, y a la Condeſa de Dueñas, a los caualleros de Salamanca, a don Digo de Mendoça de Palẽcia: y como en lugar deſtos caualleros han tomado por adalides y capitanes a freneros, a tundidores, a pellejeros, y a cerrageros, es grande afrenta contarlo, y laſtima oyrlo. Los daños, las muertes, los robos, y eſcandalos que en eſte Reyno agora ſe hazen, diria yo, q̃ deſta tan gran culpa todos tenemos culpa: porq̃ es N. S. tan recto juez, q̃ no permitiria fueſſen todos caſtigados, ſino fueſſen todos culpados. Han venido las coſas deſte miſero Reyno a tal eſtado, que no ay en todo el camino ſeguro, no ay templo priuilegiado, no ay quiẽ are los cãpos, no ay quien trayga baſtimentos, no ay quien haga juſticia, no ay quien eſtè ſeguro en ſu caſa: porq̃ todos confieſſan Rey, y todos apellidan Rey: y es el donayre, que ninguno guarda la ley, è ninguno ſigue al Rey. Creedme ſeñores, q̃ ſi vueſtra gẽte reconocieſſen Rey, y tuuieſſen ley, ni robarian al Reyno, ni deſobedecerian al Rey: mas como no han miedo al cuchillo, ni temen a la horca, hazen lo que quieren, y no lo que deuen. Yo no ſe como dezis, que quereys reformar el Reyno, pues no obedeceys al Rey, no admitis Gouernadores, no conſentis Conſejo real, no ſufris Chancillerias, no teneys Corregidores, no ay alcaldes de hermandad, no ſe ſentencian pleitos, ni ſe caſtigan los malos: por manera, q̃ a vueſtro parecer, el no auer en el Reyno juſticia, es reformar la juſticia. No ſe como quereys reformar el Reyno, pues con todo vueſtro fauor no ay ſubdito q̃ reconozca prelado, ni ay monja que guarde clauſura, no ay frayle que eſtè en moneſterio, no ay muger que ſirua a marido, ni ay vaſſallo que guarde lealtad, ni ay hõbre q̃ trate verdad: por manera, q̃ ſo color de libertad, biue cada vno a ſu voluntad. No ſe yo como reformays voſotros la Republica, pues

Quando fue preſo el conſejo Real.

Quãdo los caualleros fueron deſterrados de los pueblos.

Los daños que auia enel reyno en tiempo de las comunidades.

Los malos nũca quierẽ que aya juſticia.

La mucha libertad es causa de todos los males.

los de vuestro campo fuerçan las mugeres, sossacan las donzellas, queman los pueblos, saquean las casas, hurtan los ganados, talã los mõtes, roban las iglesias: por manera, q̃ si dexã de hazer algũ mal, no es porq̃ no osan, sino porq̃ no puedẽ. No se yo como quereys reformar la Republica, pues por vuestra ocasion se ha leuantado Toledo, alterado Segouia, quemado Medina, cercado Alahejos, encastillado Burgos, amotinadose Valladolid, estragadose Salamanca, desobedecido Soria, y aun apostatado Palencia. No se yo como quereys reformar la Republica, pues Nagera se rebelo al Duq̃, Dueñas al Conde, Tordesillas al Marques, Chinchon a su señor, pues Auila, Leon, Toro, Çamora, y Salamanca, no hazen mas de lo q̃ quiere la jũta. Tal sea mi vida, como es señores vuestra demanda: es a saber, q̃ no salga el Rey del Reyno, q̃ mãtengan a todos en justicia, q̃ no lleuẽ fuera del Reyno moneda, q̃ se hagã las mercedes a naturales, q̃ no se inuẽtẽ tributos nueuos, y sobre todo q̃ no se vẽdã los oficios, sino q̃ se den a los hombres mas virtuosos. Estas y otras semejãtes cosas teneys señores licencia de pedirlas, y solo el Rey tiene autoridad de remediarlas: porq̃ pedir a los principes cõ la lança, lo q̃ ellos han de proueer por justicia, no es de buenos vassallos, sino de desleales seruidores. Bien sabemos que que quedaron en estos Reynos muchos pueblos quexosos de la nueua gouernacion de los Flamẽcos, y hablando la verdad, la culpa no estuuo en todos ellos, sino en la poca experiẽcia suya, y en la mucha embidia nr̃a. Hablãdo aqui la verdad, no tienen tanta culpa los estrangeros, como la tienen los naturales, pues ellos no sabian las tenẽcias que auian de pedir, las encomiendas que auian de procurar, ni los oficios q̃ auian de vender, sino q̃ de los nuestros eran auisados, y aun en las astucias instructos: por manera, q̃ si en ellos abũdo la codicia, en nosotros sobro la malicia. Y a q̃ Mossiur de Xebres, y los otros tuuiessen alguna culpa, yo se q̃ culpa tiene nuestra España, para q̃ en ella, y contra ella leuãteys la guerra: porq̃ la medicina q̃ vosotros aueys inuẽtado para el remedio deste mal, no es para purgar, sino para matar. Pues quereys señores hazer guerra, aueriguemos aqui cõtra quiẽ es esta guerra: no contra el Rey, pues su tierna edad le escusa, no contra el consejo, q̃ no parece, no contra Xebres, que ya esta

Las ciudades q̃ se reuelaron cõtra el rey y sus señores.

Los principes deuen ser rogados y no forçados.

Malicia y codicia sõ las que dañan a la republica.

està en Flãdes, no cõtra los Gouernadores, que agora tomarõ el oficio, no contra los caualleros q̃ no hã hecho mal, no cõtra tiranos, q̃ el Reyno estaua pacifico: es pues la guerra cõtra vuestra patria, y contra la triste de nuestra Republica. No abastaua el descuydo del Rey, ni la auaricia de Xebres, para que viessemos como vemos leuantarse pueblo contra pueblo, padres contra hijos, tios contra sobrinos, amigos contra amigos, vezinos contra vezinos, y hermanos contra hermanos; sino que nuestros pecados merecieron que fuessemos assi castigados, y los vuestros merecieron que fuessedes nuestros verdugos. Hablando mas en particular, no os podeys escusar de culpa, por inuẽtar como inuentastes la jũta de Auila: del consejo de la qual ha emanado toda esta guerra: y de verdad, que luego alli lo adeuinè, y aun prediquè: es a saber, que nunca huuo monipodio de Reyno, del qual no naciesse algun notable escandalo. El Reyno ya esta alterado, el Rey es desacatado, y el pueblo ya esta leuantado, el daño ya esta començado, el fuego ya esta bien encẽdido, y la Republica ya se va a lo hõdo: mas al fin si vosotros quereys, puedese tomar algun buen medio de do salga todo el remedio, porque hemos de tener por fe, q̃ antes oyra nuestro Señor a los coraçones que le piden paz, que no a los pifaros y atambores q̃ pregonã la guerra. Si vosotros quereys oluidar algo de vuestro enojo, y los Gouernadores quieren perder algo de su derecho, yo lo doy todo por acabado, que hablando aqui la verdad, en las guerras ciuiles y populares, mas pelean los hombres por la opinion que toman, que no por la razon que tienen. Mi parecer seria en este caso, que os juntassedes cõ los Gouernadores a platicar en los agrauios, y a entender en los remedios dellos, porque desta manera, en vosotros auria mas madureza, para lo que auiades de pedir, y en el Rey nuestro señor auria mas facilidad en lo que huuiesse de conceder. Si quisieredes señores dexar las armas, y darse a mis palabras, en fe de Christiano os juro, y por la creencia que traygo os prometo, q̃ sereys del Rey perdonados, y de sus Gouernadores bien tratados, para que jamas seays por lo hecho castigados, ni aun con palabras lastimados. Y porque no parezca que vuestro zelo ha sido en vano, q̃ sus Gouernadores no dessean el bien del Reyno, quiero os agora aqui

El mayor daño de la guerra siẽpre cae sobre la republica.

De las grãdes juntas siẽpre suelen nacer grãdes escandalos.

Las mas guerras se fundan en opinion, q̃ no en razon.

A los comuneros se les promete perdõ de parte del Rey

mostrarlo q̃ ellos por el Reyno quierē hazer, y por parte de su Magestad merced os hazer, que son las cosas siguientes.

Castilla no se sufre gouernar sino por Reyes.

LO primero que prometen es, que ninguna vez que salga su Magestad fuera del Reyno, se pondra Gouernador en Castilla que no sea Castellano, por razon que la autoridad y grandeza de España no se sufre gouernar por gente estrangera.

¶ Iten, os prometen, que todas las dignidades, tenencias, y encomiendas, y oficios del Reyno, y Corte se daran a naturales, y no a estrangeros: atento q̃ ay muchas personas nobles q̃ lo tengan biē merecido: y en quien estè bien empleado.

Los encabeçamientos del Reyno promete el Rey.

¶ Itē, os prometen, q̃ las rentas reales de los pueblos se encabeçaran en vn honesto y mediano arrēdamiēto: de manera, q̃ las ciudades ganē biē, y la corona real no pierda mucho. ¶ Itē, os prometen, q̃ si en el cōsejo real se hallare algũ oydor, offiscal, o otro oficial, aũq̃ sea el Presidēte, q̃ como no fuere cuerdo para gouernar, y docto para sētēciar, y honesto en biuir, q̃ su Magestad le absoluera del oficio, y le dara de comer en otro cabo: atēto q̃ son hōbres como los otros, y se pueden aficionar a vnos, y aun apassionarse con otros.

Los alcaldes de Corte deuē ser mas justos que otros.

¶ Itē, os prometen, q̃ de aqui adelante mandara su Magestad a los sus alcaldes de Corte, y Chancillerias, q̃ no sean en lo que mandan tan aubsolutos, y en lo q̃ castigan tā rigurosos: atento que algunas vezes son en algunas cosas temerarios, porq̃ seā mas temidos, y aun tenidos. ¶ Itē, os prometen, que de aqui adelente mandara su Magestad reformar su casa, y cercenar los gastos demasiados de su despensa: atento, que los desordenados gastos acarrean nueuos tributos.

Enel reyno q̃ no ay dinero no puede auer mucho trato.

¶ Itē, os prometen, que por extrema necessidad que tenga el Rey nuestro señor, no sacara, ni mandara sacar ningun dinero destos Reynos para lleuar a Flandes, ni a Alemania, ni a Italia: atento q̃ luego parā los tratos en los Reynos que no ay dineros.

¶ Iten, os prometen, q̃ no permitira el Rey nuestro señor, en q̃ de aqui adelente hierro de Vizcaya, alumbres de Marcia, vituallas de Andaluzia, ni sacas de Burgos se carguen en naos estrangeras, sino en naos de Vizcaya, y de Galizia: atēto que los estrangeros no puedan robar, y los naturales tengan en que ganar de comer. ¶ Iten, os prometen q̃ no dara su Magestad de aqui adelante fortaleza, castillo roquero, casa

fuerte

fuerte, puente, puertas, torre, sino fuere a hijosdalgo llanos y abonados, y no caualleros poderosos: para q̃ en tiempos reboltosos se puedan alçar cõ ellos: atento q̃ en los tiẽpos antiguos ninguno podia tener artilleria, ni casa, ni fortaleza, si no el Rey en Castilla. ¶ Itẽ os promete que de aqui adelãte su Magestad no mandara dar cedulas de sacas, para sacar pã de Campos para Portugal, ni de la Mancha para Valencia: atento que muchas vezes el poderlo lleuar alla, lo haze encarecer aca. ¶ Iten, que con toda breuedad mandara su Magestad, ver el pleyto que trae Toledo con el Conde de Belalcaçar, y el de Segouia cõ don Fernando Chacon, y el de Iaen con la villa de Martos: y el de Valladolid, con Simancas, y el de don Pedro Giron, cõ el Duque de Medina: atẽto q̃ los q̃ posseen dilatan, y los desposseydos se q̃xan. ¶ Iten, os prometen, que el Rey mandara reformar los trajes, tassar los casamientos: dar ley a los cõbites, reformar a los monesterios, visitar las Chancillerias, reparar las fortalezas, y fortificar las fronteras todas: atento que en todas estas cosas ay necessidad de reformacion, y aun de correccion. Si vosotros señores soys los que os pregonays ser por toda Castilla, es a saber, que soys los redentores de la Republica, y restauradores de la libertad de Castilla, he aqui os ofrecemos la redencion, y aun la resurreccion della: porque tantas y tã buenas cosas como son estas, ni os acordarades de las pedir, ni aun las osarades suplicar. Ya señores es llegada la hora, en que se conoce si es bueno lo que dezis, y es otro lo que q̃reys: porq̃ si q̃reys el biẽ general, ya se os da: si pretẽdeys vuestro interesse particular, no se os ha de consentir, que hablando la verdad, no es justo, sino injusto, que con sudores de la pobre Republica quiera cada vno mejorar su casa. Sea pues la conclusion, que pues estamos en esta iglesia de Villabraxima, yo señores os suplico por mi parte de rodillas y os requiero de parte de los Gouernadores, y os lo mando de parte del Rey dexeys las armas, deshagays el cãpo, y desencastilleys a Tordesillas: adonde no, dende agora rompo la guerra, e justifico por los Gouernadores su demanda: para q̃ todos los daños y muertes que de aqui adelãte se sucedieren en el Reyno, sean sobre vuestras animas, y no sobre sus conciencias.

Las fuerças y fortalezas, deuẽ estar en personas ll.

Los pleitos famosos que auia en aq̃l tiẽpo en Castilla.

Buena persuasion es esta del autor.

Protesta el autor por parte del Rey.

COmo yo me hinquè de rodillas al tiempo que dixe estas palabras postreras, llegose luego a mi Alonso de Quintanilla, y Sarauia: los quales quitadas las gorras, y con buena criāça me ayudaron a leuātar: y me forçarō a sentar. Durāte el tiēpo q̃ yo dezia todo lo sobredicho, fue cosa d̃ver, y digna de contēplar, en como los vnos dellos me mirauan, otros pateauā, otros ojeauā, otros bocezauan, y aū otros me mofauan, mas yo ni por esso lo dexe de notar, ni parè de hablar. Despues q̃ yo huue acabado mi razonamiento, ellos todos a vna boz dixeron y rogarō al Obispo de Çamora me dixesse su parecer: y q̃ despues ellos verian todo lo q̃ les couenia hazer. Luego el Obispo de Çamora me tomò la mano, y en nōbre de todos me dixo: Padre fray Antonio de Gueuara, vos aueys hablado assaz largo, y aun para la autoridad de vuestro habito, como hōbre atreuido, mas como soys mancebo y poco experimētado, ni sentis lo q̃ dezis, ni sabeys lo q̃ pedis. O vos os metistes frayle mochacho, o vos estays apassionado, o vos sabeys poco del mundo, o vos soys falto de juyzio, pues tales cosas os dexays dezir, y nos quereys hazer creer. Como vos padre os estays en vr̃o monesterio, no sabeys las tiranias q̃ en el Reyno se han hecho, y lo q̃ los caualleros tienen del patrimonio real tiranizado, a cuya causa seria recebida vuestra intenciō, aunq̃ no creydas vr̃as palabras. Oydo auia yo dezir, que erades atreuido en el hablar, y aspero en el reprehender, mas jūto con esto tenia creydo, que pues los Gouernadores os traîan consigo, q̃ teniades buē zelo, y no falta de juyzio, mas pues ellos sufrē vuestras locuras, no es mucho q̃ nosotros sufros vuestras palabras. Dios os ha hecho la costa en no se hallar aqui algū capitā de la guerra, que segun los desatinos que aueys dicho, primero os quitaran la vida, que acabarades la platica: y entonces fuera en nuestra mano pesarnos, mas no remediaros. Quando otro dia hablaredes delante de tanta autoridad y grauedad, como son los que estan aqui, aueys de ser en lo que dixeredes muy medido, y en la manera del dezir mas comedido, porq̃ vuestra platica mas ha sido para escandalizarnos, que no para mitigarnos pues aueys querido condenar a nosotros, y saluar a los Gouernadores. Y pues nosotros no somos mas de capitanes para executar, y no juezes para determinar, conuiene q̃ nos

Los malos no pueden oir hablar bien.

Habla el Obispo al autor descortesmente.

El hombre apassionado, todos piēsa que le hablā cō passion.

Motejan al autor de loco, y atreuido.

Los medianeros han de dezir lo q̃ deuen, y no lo q̃ los q̃ los oyen quieren.

nos deys por escrito, y de vuestra mano firmado todo lo que aqui aueys dicho: y de parte del Rey prometido, para que lo embiemos a los señores de la santa junta, y alliveran ellos lo que a nosotros han de mãdar, y a vuestra embaxada respon-der. A la hora hizierõ correo a Tordesillas, q̃ estaua alli la jũta, cõ la creencia q̃ truxe, y con la platica q̃ hize, los quales dierõ por respuesta, q̃ tan fria embaxada, y tan descomedida platica no merecia otra respuesta, sino ser biẽ reprehẽdido, y aun grauemente castigado. Luego pues a la hora me mandaron salir de Villabraxima, sin querer darme letra, ni dezirme q̃ dixesse a los gouernadores, ni sola vna palabra, sino fue el Obispo, q̃ me dixo: Padre Gueuara andad con Dios; y guardaos no boluays mas aca: porque si venis, no tornareys mas alla, y dezid a vuestros Gouernadores, q̃ si tienen facultad del Rey para prometer mucho, no tienen comision para cumplir sino muy poco. Esto hecho y dicho, yo me tornè a Medina de Rioseco, maltratado, y peor respondido, y como de lo que yo dixe, y el Obispo me respondio, quedò ya del todo rota la guerra, nũca mas se hablò en la paz. Mucho les peso a don Pedro Giron, y a don Pedro Laso de las palabras feas, que se me dixeron, de la mala respuesta que sus cõsortes me dieron: porque a la verdad, ellos quisieran mucho reduzirse al seruicio del Rey, y q̃ se assentara la paz del Reyno. Don Pedro Giron salio a mi al camino, quando me tornaua, y alli platicamos tales y tan delicadas cosas, que de nuestra platica resultò, que el retirasse el campo hazia Villalpando, y que los Couernadores marchassen hazia Tordesillas: y assi fue, y assi se hizo, q̃ de aquella jornada fue la Reyna nuestra señora libertada, y los de la junta presos. *Amenazan al autor, porq̃ dixo las verdades.*

Letra para el Comẽdador Alonso Xuarez Corregidor de Murcia, en la qual el autor le responde al parabien que le embio del Obispado. Y tocanse en la carta muy notables cosas.

Muy magnifico señor, y censor Cesareo.

LA carta que me escreuistes desde Murcia recebì aqui en Ocaña, la qual sin venir firmada de vuestra mano, la conociera yo luego en el estilo vuestro: porque soys breue en las palabras, y graue enlas razones. Son me tan *Vsa de su eloquẽcia el autor.*

gratas vueſtras letras, que las leo y releo, y torno otra vez a leer: porque traen conſigo vna vrbana eloquencia, y vna corteſana criança. En tres coſas ſe conoce el hombre loco, o el hombre cuerdo: es a ſaber, en refrenar la ira, en gouernar ſu caſa, y en eſcreuir vna carta, porque eſtas tres coſas ſon tã dificiles de alcançar: q̃ ni ſe pueden con hazienda cõprar, ni aun por amiſtad empreſtar. Platõ el Griego, Falaris el Argẽtino, Ciceron el Romano, y Lucio Seneca, el Hiſpano, fuerõ los que en eſta arte de eſcriuir cartas mas florecieron, y que mas alto eſtilo alcançaron. Aunq̃ de muchas perſonas y de diuerſas partes me traen letras, con ningunas me alegro como con las vueſtras: porq̃ hablando os la verdad, traen conſigo vn no ſe q̃, que me alegra: y aun bien ſe q̃, que me auiſa. Vna de las coſas q̃ en vn hõbre es dina de loar, o desloar, es, ſaber bien vna carta notar, y al propoſito eſcriuir: porq̃ alli es, a do los hõbres mueſtran ſu habilidad, y aũ ſu necedad. Dexado eſto a parte eſcreuiſme ſeñor, que me embiays vna muy buena mula, y que aſsi querriades embiarme toda vueſtra hazienda, a lo qual yo os reſpõdo, q̃ aceto el deſſeo q̃ teneys, y no la mula q̃ me ẽbiays, porq̃ a otros tẽgo yo paraq̃ ſuplã mis neceſsidades, y a vos ſeñor paraque me deys buenos cõſejos. Teniendo como yo tengo ſalario de la Inquiſiciõ, ſalario de predicador, ſalario de croniſta: y agora q̃ ſoy electo en Obiſpo, ſi bien me quereys, para que mas deſto me deſſeays? Pocas vezes, y aun en pocas perſonas falta eſta regla, y es, que en la caſa a do ſobran las riquezas, ay grande hambre de virtudes: porq̃ entre los continuos regalos, es a do ſe criã los hõbres vicioſos. El hõbre cuerdo contẽtaſe con que no le falte: mas el vano, y loco quiere que le ſobre. Y de aqui es que muchas vezes le acontece a los tales, que la ſobrada abundãcia, les haze caer en infinita pobreza. Grã pena es al pobre procurar lo que le falta, y tambien es muy gran trabajo al rico, guardar lo que le ſobra: porque en allegar las riquezas es el ſolo, y en hurtarſelas hallanſe muchos. Otro daño trae conſigo la opulenta fortuna, y es, que ſi crece la autoridad a palmos, crece a necedad a codos: por manera, que no eſta ya el trabajo en mantener la caſa, ſino en ſuſtentar la locura. Dado caſo que cada vno es obligado a procurar lo neceſſario, deue ſe tãbien guardar de no ſe empachar en lo q̃ es ſuperfluo, porque

La diferencia que ay del cuerdo al loco.

En el eſcreuir ſe conoce el hombre diſcreto.

Nota que la mucha abundancia trae cõſigo mas neceſsidad.

porque muchos hōbres ay a los quales sino les sobrassen los dineros no seriā ellos tan viciosos. No loo tampoco, ni aprueuo, ose nadie descuydaise, de procurar lo necessario para passar esta misera vida, y sustentar cada vno su casa: porque el hōbre necessitado jamas puede biuir cōtēto. O quāta, y quāta merced haze Dios, al que le da vna honesta passada, y le libra de la vergonçosa pobreza: de manera, que al tal no le falte para se sustentar, ni le sobre para se perder. Tambien he sabido el plazer que mostrastes, la alegria que tomastes, y las albricias que distes por mi nueua promociō a ser Obispo: y en esto tambien como en lo otro acerto vuestro desseo, y no consiento en vuestro regozijo: porque si supiessedes, como yo se, que cosa es gouernar animas, antes me fuerades a la mano, que no que me dierades el parabien dello. Creedme señor y no dudeys, que es de tal calidad el oficio de regir republicas, quanto mas Iglesias, que dado caso que le desseen muchos, aciertan en el muy pocos. Requierese en el que gouierna, que sea sabido, para saber lo que haze, que sea prudente, para atinar como lo haze, que sea cuerdo, para ver quando lo haze, q̄ sea justo, para mirar lo q̄ haze: y que sea paciēte, para emendar lo que errare: porque de otra manera, porna en trabajo a su persona, y en peligro a la Republica. Todas estas condiciones pueden se en vn hombre dessear, mas tarde o nunca se pueden hallar, porque hablando la verdad, y aun hablando con libertad, por muy bueno y rebueno que sea vno, siempre ay en el faltas que emendar, y aun flaquezas que remendar. Llamar con verdad y no con lisonja a vn hombre virtuoso, es darle el mayor ditado de todo el mundo: y por esso dezimos y afirmamos, que este titulo de virtuoso, es de muchos desseado, y de muy poquitos merecido. Mucho me caen a mi en gracia las quexas que dan muchos hombres vanos y mundanos, los quales catan omezillo a los que les escriuen cartas, sino les ponē en los sobre escritos dellas. A los muy illustres, o muy poderosos, o muy altos, o muy magnificos, o muy nobles o reuerendissimos señores: tomando por grande afrenta, si los llaman muy virtuosos, diziendo que aquel titulo no es de caualleros, sino de pobres escuderos. Para escreuir a vno muy alto señor, requiere que sea Rey: para llamarle muy poderoso, que sea Virrey, para llamarle muy ilustre, que decien-

La necessidad siēpre acarrea tristeza.

El amigo siempre se alegra cō el bien de su amigo.

Noten los gouernadores destos consejos.

No es poca honra llamar a vno virtuoso.

Noten los que escriuen cartas

da de sangre real: para llamarle muy magnifico, q̃ tenga gran de estado: para llamarle muy noble, q̃ sea notable cauallero: para llamarle reuerendissimo q̃ sea gran prelado: mas para llamarle muy virtuoso, ha de ser hõbre muy bueno. En mucho mas ha de estimar vn señor que le llamen virtuoso, q̃ no Illustre, ni reuerendissimo: porque lo vno le llaman por la dinidad que tiene, y lo otro por la virtud que vsa. Esto digo señor, por lo que arriba dixe, y torno otra vez aqui a dezir: y es que este titulo de llamarse vno virtuoso, es de muchos desseado, y de pocos alcançado. Tornando pues al proposito: creedme señor y no dudeys, que estoy tan harto, y aun ahito, de entender en gouierno, y de ser Obispo, que si como lo tengo acabado o cõ la razon, lo tuuiesse cõ la opinion, de tan buena gana lo renunciaria yo, como lo aceptarian otros: porque mi natural inclinacion mas es de filosofar que no de gouernar. Esto que aqui digo, yo mismo contra mi mismo lo escriuo: pues ya yo y los otros vanos, y mundanos semejantes a mi, no emplean su saber y poder en buscar solamente lo que han menester, sino en satisfazer a lo que dellos pueden dezir: de manera que se andan, no tras la razon, sino tras la opinion.

Ser prelado es cosa trabajosa, y peligrosa.

Muchas personas ay en este mundo, los quales sino vuiessen de contentar mas de a si mismos, y aun de lo poco que tienen les sobraria algo: mas como todo su fin es, de satisfazer a lo que sus vezinos pueden dezir, y no a lo que ellos son obligados a hazer, ni les abasta lo que heredaron de sus passados, ni aũ los emprestidos de sus amigos. Enojoso, peligroso, y costoso es el estado de los principes y grandes señores: pues las riquezas han de ganar ellos solos, y el repartirlas ha de ser a voluntad de muchos. No estoy en vn dedo de llamar los tributarios, y aun no se si diria pecheros, pues de todo lo que ganan ellos son los que menos dello gozan: porque dado caso que tengan grãde estado, y possean mucho oro: no pueden al fin comer mas de por vno.

El hombre loco mas gasta por vanidad, q̃ por necessidad.

El buen Marco Aurelio escriuiendo a su amigo Polion, dize estas palabras. Hagote saber amigo mio Polion, que algunas vezes le està bien al hombre hazer lo que el no querria hazer: mas nunca le està bien hazer lo que no deuria hazer, porque hazer guerra a los hõbres a las vezes es gloria, mas hazerla a la razõ, siẽpre se atribuye a la locura. Tãbien quiero q̃ sepas Polion,

Nota esta carta del buen Marco Aurelio.

lion, que ay muchos generos de hōbres sabios y muchos mas de hombres locos, y el mayor loco de todos es, el que teniẽdo en su casa reposo, busca enojos y ruydo: de manera, que no saca otro fruto de los oficios, sino passar a cada passo mil trabajos. Quien no dira, que ser vno Emperador de Roma: es la mayor bien andança que puede vno tener en esta vida? Mira pues Polion lo que passa, y veras quan contrario es de lo q̃ alla se piensa, que pues eres tanto mi amigo, quierote hablar en todo muy claro: no tanto porque tu lo desseas saber, quanto porque yo descanso en te lo escreuir. Es pues el caso, que el Emperador Antonio Pio puso los ojos en mi para que yo fuesse su yerno, y el fuesse mi suegro, y diome por muger a su hija, y en dote a su Imperio: y sete dezir amigo mio Polion, que son estas dos cosas para mi muy onerosas, y aun no poco escandalosas: porque el estado del Imperio es muy penoso de gouernar: y Faustina mi muger es muy mala de guardar. No te marauilles desto que te escriuo, sino de como ha tanto tiempo que lo sufro, porque los trabajos del imperio me consumen la vida, y la soltura de Faustina me assuela la honra. Faustina mi muger, como es hija del Emperador, y muger de Emperador, y junto con esto se vee rica, se vee hermosa, se vee poderosa, y aun generosa, vsa el priuilegio de la libertad, no como deue, sino como quiere: y lo que es peor de todo, que no lleua emiẽda este yerro, sin muy grã perjuyzio mio. Con tal vida como esta, y con tal muger como Faustina, mas sano consejo me fuera ami, tornarme labrador, que no ser Emperador: porque al fin, no ay tierra tan braua q̃ resista al arado, y no ay hombre tan mãso, q̃ quiera ser mãdado. Nunca fuy tã biẽ seruido, como quãdo no tenia mas de vn sieruo, y fuy lo mucho mejor quando no tenia ninguno, y agora que soy Emperador, llaman se todos mis sieruos, siendo yo el que siruo a todos, de manera que si ellos me han de obedecer, yo los tengo a ellos de regalar. Has de saber Poliõ, q̃ la diferencia que va de lo que soy, al que solia ser, es, q̃ siẽdo filosofo andaua muy cõtento, y agora que soy Emperador ando muy hinchado: por manera, que olvide la sciencia que sabia, y aun la virtud de que me preciaua. Antes que tomasse el Imperio, todos ponian en mi los ojos: y agora que soy Principe todos emplean en mi sus lẽguas: por manera que de

Los oficios para qualquiera son trabajosos

La muger es trabajosa de sustẽtar.

La mucha libertad en las mugeres para en deshonra de los maridos.

Los señores mas enojos passan q̃ dineros tienen.

Los altos estados tienen consigo inmensos trabajos.

de los altos principes nunca falta que dezir, ni tampoco falta en los subditos q̃ castigar. Todo esto escriuo Polion para que tengas embidia a lo que fuy, y manzilla de quien agora soy, pues ya no tengo tiempo de comunicar los amigos con quien me crie, ni de gozar la sciencia que aprendi. He aqui señor en como al parabien que me distes del obispado os respondio el buen Marco Aurelio: de cuyas palabras se puede colligir, quanto mas seguro camino es a los hombres religiosos y letrados como yo ocuparse en estudiar, que darse a gouernar. De mi le hago saber, que de quando en quando me toca al alma lageta, y Dios sebe, que yo no querria militar debaxo de su vandera, ni aũ tener que medicarme con el doctor Mexia, porq̃ quãto mas yo me estoi q̃xãdo, tãto mas el se está riendo. Ay esta mi tio el señor dõ Carlos de Gueuarra, pido os señor por merced ayays por encomẽdadas alla sus cosas como yo terne acalas vuestras: porq̃ es cauallero en quiẽ concurrẽ autoridad, grauedad, y verdad. No mas, sino q̃ en merced dela señora Doña Ines me encomiendo, y en la de todos sus hijos me encomiendo. De Granada, a quatro de Deziembre, año. M.D.xxxj.

La gouernacion de la republica, no es para los amigos en la sciencia.

Recomendaciones familiares del autor.

Letra para el Doctor Melgar Medico, en la qual se toca por muy alto estilo el daño y el prouecho que hazen los medicos.

Muy Reuerendo Doctor y Cesareo Medico.

Recebi vuestra carta, y la receta que dentro dello venia: y si hable o no hable al Presidẽte en vuestro caso, vereys lo por el despacho q̃ os embio despachado, y por loque os dira vuestro moço: de manera q̃ vos le aueys hecho comigo como medico, e yo cõ vos como amigo. Qual de nosotros lo aya hecho mejor es a saber, vos en me curar, o yo en os despachar, veã los hõbres buenos, pues yo me q̃do con mi gota, y vos os lleuays buena librãça. Yo señor mãde buscar aq̃llas yeruas, y sacar aq̃llas rayzes: y al tono de vuestro arãzel las seq̃, y las moli, y aũ las beui mejor, salud d̃ Dios a vuestra anima, q̃ ellas aprouecharõ cosa a mi gota, porq̃ me escalẽtarõ el higado, y resfriarõ el estomago. Yo os quiero confessar q̃ como en este mi mal, no solo no acertastes, mas aun me dañastes: cada vez que con la frialdad del estomago comienço a regoldar, luego

Hermoso color retorico.

Quãdo la medicina no aprouecha, al medico se echá la culpa.

luego digo, que nunca medre el doctor Melgar. Pues mi mal no estaua de la cinta arriba, sino de la espinilla abaxo: e yo no pedia que me purgassedes los humores, sino que me quitassedes los dolores: yo no se porque castigastes mi estomago, teniendo la culpa el touillo? Al doctor Soto hablè aqui en Toledo acerca de vna esciatica que medio en vn muslo: y mando me dar dos botones de fuego en las orejas: y el prouecho que dello senti, fue, dar a toda la corte que reyr, y a mis orejas que sufrir: Hablè tambien en Alcala con el doctor Cartagena, y ordenome vna receta, en que de boñigas de buey, y de freça de raton, y de harina de auena. y de hojas de ortigas, y de cabeças de rosas, y de Alacranes fritos hiziesse vn emplasto, y le pusiesse en el muslo: y el prouecho q̃ del saq̃, fue, que no me dexo dormir tres noches, y pague al boticario, q̃ le hizo seys reales. Agora digo, que reniego de los consejos del conciliador, de los aforismos de Ipocras, de los fenes de Auicena, de los casos de Sicino, de los compuestos de Rasis, y aun de los canones de Erofilo, si en sus escritos y por ellos el halla aquel maldito emplasto: el qual como no me dexasse dormir, y menos reposar, no solo le quite, mas aun le enterre, porque por vna parte me hedia, y por otra me quemaua. Acuerdome que en Burgos, año de xxj. me curò el doctor Soto de vnas fiebres erraticas, e hizome pacer tanto apio, y tomar tanto ordeate, y beuer tanta agua de endibia, que cay en vn hastio tan grande, que no solo no podia comer mas aũ ni lo oler. No pocos años despues fui a ver al mismo doctor Soto, q̃ estaua en Tordesillas malo, y vile comer vna naranja, y beuer vna copa de vino blanco y oloroso, al tiempo que le dexo el frio, y le començo calentura: de lo qual como yo me marauillasse, y casi escandalizasse, dixe le medio riendo. Dezidme señor Doctor en que ley cabe, ni que justicia lo sufre, que cureys vos con vino de san Martin a vuestra calentura, y por otra parte cureys con boñigas de bueyes a mi esciatica? A esto me respondio el con muy buena gracia: Ha de saber vuestra merced señor Gueuara, que nuestro maestro Ipocras mandò a todos los medicos sus successores, que sopena de su maldicion, curassemos a nosotros con agua de fumes cepa, y a nuestros enfermos con agua estilada. Aunque el doctor Soto me dixo esto de burla, creydo tengo yo que passa ello

A las vezes los grãdes medicos hazen grandes yerros.

Enel enfermo el mayor mal es el hastio.

Los Medicos curã a los otros con agua, y a sicò vino.

ello asi de veras:porque vos señor doctor, me dixistes, vna vez en Madrid, q̃ en todos los dias de vuestra vida tomastes purga compuesta, ni prouastes a que sabia el agua estilada. No ay arte en el mundo que me haga perder los estribos, o por mejor dezir los sentidos, como es la manera con que curan los medicos, porq̃ los vemos codiciosos de curar, y enemigos de ser curados. Y porq̃ me escreuis señor doctor, y aun me jurays y cõjurays, por el siglo de dõ Beltrã mi padre, q̃ os escriua que es lo que siento de la medicina, y que es lo que he leydo de los inuentores y nacimiento della, yo hare lo que me rogays, aunque no lo que otros querrian: porque es materia de que holgauan los medicos sabios, y daran a vos y a mi al demonio los medicos necios.

El hombre necio no sufre que le digã verdad.

De los antiquissimos inuentores de la Medicina.

SI Plinio no nos engaña, en ninguna arte de todas las siete artes liberales se trato menos verdad, y vuo mas mutabilidad, que fue en el arte de medicina: porque no vuo rey no, gente, ni nacion notable en el mundo a do no fuesse recebida, y despues de recebida, que no fuesse alançada. Si como es medicina fuera persona, inmensos fueran los trabajos que nos cõtara que auia padecido, y muchos, y aun muy muchos los Reynos, que auia andado, y las Prouincias en q̃ auia peregrinado, no porque no holgauan de ser curados, sino porque tenian a los medicos por sospechosos. El primero q̃ en los Griegos hallo el arte de curar, fue el Filosofo Apollo, y su hijo Esculapio: el qual por ser tan Illustre en la medicina, concurrian a el como a vn oraculo de toda la Grecia. Fue pues el caso, que como este Esculapio fuesse moço, y por desastre le matasse vn rayo, como no dexasse ningun dicipulo que supiesse sus secretos, ni hiziesse sus remedios, juntamente murieron el maestro que curaua, y perecio el arte de curar. Quatrocientos y quarenta años estuuo el arte de la medicina perdida en manera, q̃ no se hallaua hõbre en todo el mũdo, que publicamente curasse, ni medico se llamasse, porque tantos años corrieron desde que murio Esculapio, hasta que nacio Artaxerxes el segundo, en cuyo tiempo nacio Ipocras. Strabo, y Diodoro, y aun Plinio, hazen mencion de vna muger Greciana, que en aquellos antiquissimos tiempos florecio en el arte de medicina, de la qual cuentan cosas tan mons-

La medicina siempre fue recebida cõ sospecha.

Nota quãtos años estuuo el mundo sin medicos.

monstruosas, y insolitas, que a mi parecer son todas, o las mas dellas ficticias, o hablillas, porque a ser verdad, mas parecia, resucitar los muertos, que no curar los enfermos. En aquel tiempo se leuanto en la prouincia de Achaia otra muger medica, la qual començo a curar cõ ensalmos, o palabras, sin aplicar ninguna medicina simple ni cõpuesta: lo qual como fuesse sabido en Atenas, fue condenada por decreto del senado a predrear: diziendo que los dioses y naturaleza no auiã puesto el remedio de las enfermedades en las palabras, sino en las yeruas y piedras. En los tiempos que no auia medicos en Asia, tenian en costumbre los Griegos, que quando alguno hazia alguna experiencia de medicina, y sanaua con ella: era obligado a escreuirla en vna tabla, y colgarla enel templo de Diana, que estaua en Efeso, para que en semejãte caso, vsasse el que quisiesse de aquel remedio. Trogo, y Laercio, y aun Lactancio dizen, que la causa, porq̃ los Griegos se sustentaron tanto tiẽpo sin medicos fue, porque cogiã en Mayo yeruas odoriferas, q̃ tenian en sus casas, y porq̃ se sangrauã vna vez en el año, y porque se bañauan vna vez enel mes, y porq̃ no comiã mas de vna vez al dia. Cõforme a esto dize Plutarco, que preguntado Platon por los Filosofos de Atenas, si auia visto alguna cosa notable en Trinacria, que agora se llama Sicilia, respondio, *Vidi monstrum in natura hominem bis saturum in die*, Que quiere dezir, Vi a vn hombre monstruo en naturaleza, el qual se hartaua dos vezes al dia: lo qual el dezia por Dionysio el tyrano, el qual fue el primero que inuento comer a medio dia, y despues cenar a la noche: porq̃ en los antiguos siglos vsauan cenar, mas no comer. Curiosamente lo hemos mirado, y en mucha variedad de libros lo hemos buscado, y lo que en este caso hallamos, es, q̃ todas las naciones del mundo comian a la noche, y solos los Hebreos a medio dia. Prosiguiendo pues nuestro intẽto, es de saber, q̃ el tẽplo mas estimado de toda la Asia era el tẽplo de Diana, lo vno por ser muy superbo en edificios, lo otro por ser seruido de muchos sacerdotes: y lo mas principal, por estar alli colgadas las tablas de las medicinas cõ q̃ se curauan los enfermos. *Strabo de situ orbis*, dize q̃ onze años despues del bello Peloponense, nacio el gran Filosofo Ipocras, en vna ysla pequeña, que se llamaua Coo, en la qual

Los antiguos no cõsentian curar con ensalmos.

Nota como podemos biuir sin medicos.

En los tiẽpos passados, no comian mas de vna vez los hõbres

Nota quiẽ fue el medico Hipocras.

qual tambien nacieron los muy ilustres varones Licurgo, y Bias: capitan que fue el vno de los Atenienses: y el otro principe de los Lacedemonios. Deste Ipocras se escriue, que fue pequeño de cuerpo, algo vizco, la cabeça grande, hablaua poco, laborioso en el estudio: y sobre todo, de muy alto y delicado juyzio. Desde los catorze años hasta los treynta y cinco se estuuo Ipocras en las academias de Atenas estudiãdo, filosofando, y leyendo: y dado caso que en su edad florecian muchos filosofos, el era el mas nombrado y estimado de todos. Despues que Ipocras salio de los estudios de Atenas, anduuo peregrinando por diuersos reynos, y prouincias, inquiriẽdo y pesquisando de todos los hombres, y mugeres que es lo que sabian de las propiedades y virtudes de las yeruas y plãtas, y que experiencias auian visto dellas, lo qual todo el escriuia, y encomendaua a su memoria. Buscò tambien Ipocras con grandissima diligencia, si auia algunos libros escritos en medicina por otros filosofos antiguos, y dizese que hallò algunos libros escritos, en los quales escriuian sus autores, no medicinas que se hiziessen, sino las que ellos auian visto hazer.

Ipocras trabajo mucho en la medicina.

De los reynos y prouincias por do anduuo desterrada la Medicina.

DOze continuos años anduuo en este trabajo y peregrinacion Ipocras, despues de los quales se retraxo al templo de Diana, que estaua en Efeso, y alli trasladò todas las tablas de medicinas, y experiencias, que alli estauã desde grandes tiempos colgadas, y puso en orden lo que estaua confuso, y añadio muchas cosas que el auia hallado, y otras que auia experimentado. Este filosofo Ipocras es el principe de todos los medicos que fueron en el mundo: lo vno porque fue el primero que tomò pluma para escreuir, y poner en orden la medicina: lo otro, porque se lee del, que jamas erro en pronostico que dixesse, ni en enfermedad que curasse. Aconsejaua Ipocras a los medicos, que no curassen al enfermo desordenado: y a los enfermos aconsejaua, que no se curassen con Fisico mal fortunado: porq̃ segun el dezia, no se puede errar la cura a do el enfermo es bien regido, y el medico es bien fortunado. Muerto el filosofo Ipocras, como sus discipulos comen çassen a curar, o por mejor dezir, a matar mucha gẽte enfer

Notá que Ipócras fue el primero q̃ escriuio la medicina.

Noten los medicos estas palabras

ma

ma de Grecia, a causa q̃ era muy nueua la sciẽcia, y muy menor la experiencia: fue les mandado por el Senado de Atenas, no solo que no curassen, mas aunque de toda la Grecia se saliessen. Despues q̃ los discipulos de Ipocras fueron alançados de Grecia, estuuo el arte de medicina desterrada y oluidada ciento y sesenta años, la qual ninguno osaua aprẽder, ni menos enseñar: porque tenian en tanta reputacion los Griegos a su Ipocras, que afirmauan auer la medicina con el nacido, y con el auerse muerto. Passados aquellos ciento y sesenta años, nacio otro filosofo, y medico llamado Chrysipo, en el reyno de los Sicionios, el qual fue tã esclarecido entre los Arginos, quanto lo auia sido Ipocras entre los Atenienses. Este filosofo Chrysipo, aunque fue muy docto en la medicina, y muy fortunado en las experiencias della, fue por otra parte muy opinatiuo: y de juyzio muy remontado: porque en todo el tiempo que biuio y leyo, y en todos los libros que escriuio, no fue otro su fin sino de impugnar a Ipocras en todo lo que dixo, y prouar ser verdad solo lo que el dezia: por manera, que el fue el primero medico que saco la medicina de razon, y la puso en opinion. Muerto el filosofo Chrysipo vuo muy grande alteracion entre los Griegos, sobre qual de las dos doctrinas seguirian, es a saber, la de Ipocras, o la de Chrysipo, y al fin fue determinado, que ni la vna se siguiesse, ni la otra se admitiesse, porque dezian ellos, que la vida y la honra no se auia de poner en disputa. Bien estuuieron los Griegos otros cien años sin tener medicos: hasta que se leuanto el Filosofo Aristrato, nieto que fue del gran Filosofo Aristoteles, el qual residio en el reyno de Macedonia: y leuanto, y resucito otra vez de nueuo la medicina: y esso no tanto, por que fue mas docto que sus passados: sino porque fue mas fortunado que todos. Este Aristrato començo a cobrar fama a causa que curo de vna enfermedad del pulmon al Rey Antioco el primero, en albricias de lo qual le dio el principe su hijo (que se llamaua Ptolomeo) mil talentos de plata, y vna copa de oro. Por manera que gano honra en todo Asia, y riqueza para su casa. Este filosofo Aristrato, fue el q̃ mas infamo la medicina, a causa q̃ fue el primero que puso la medicina en precio, y que començo a curar por dinero: porque hasta su tiempo todos los me-

Chrysipo fue el segũdo medico del mũdo.

En el reyno de Macedonia torno a resuscitar la medicina.

R dicos

Antiguamente curauan de balde los medicos.

dicos curauan vnos por amistad, y otros por caridad. Muerto el medico Aristrato, sucedieron le vnos dicipulos suyos, mas codiciosos que sabios, los quales como se diessen mejor maña en el robar las bolsas, que en el curar las enfermedades: fue les prohibido en el senado de Atenas: que, ni osassen leer la medicina, ni menos curar alguna persona.

De otros trabajos que passo la medicina.

Trinacria quiere dezir Sicilia

OTros cien años estuuo en Asia oluidada la medicina: hasta q̃ la resucito, el Filosofo Euperices en el reyno de Trinacria, mas como el y otro medico altercassen sobre curar al Rey Chrysipo, q̃ a la sazon reynaua en aquella Isla, fue por todos los del reyno determinado, que curassen solamente con medicinas simples, y que no fuessen osados de mezclar vnas con otras. Grandes tiempos estuuo el reyno de Sicilia, y aun la mayor parte de Asia sin saber que cosa era el arte de la medicina, hasta que en la Isla de Rodas remanecio vn gran medico y Filosofo llamado Herofilo, varon que fue en su siglo assaz docto en la medicina, y muy instructo en la Astrologia. Muchos dizen, que este Herofilo fue maestro de Ptolomeo: y otros dizen, que no fue sino su dicipulo, y sea lo que fuere, que el dexo en Astrologia escritos muchos libros, y doctrinados assaz dicipulos. Este Herofilo tuuo por opinion, que el pulso del enfermo no se auia de tomar en el braço, sino en las sienes, diziendo, que alli nunca faltaua, y que en las muñecas algunas vezes se escondia. Fue de tanta autoridad este medico Herofilo entre sus Rodos, que sustentaron esta opinion, de tomar el pulso en las sienes, todo el tiempo que el viuio, y aun sus dicipulos: los quales todos muertos, la opinion se acabo, aunque el no se oluido. Muerto Herofilo nunca los Rodos se quisieron mas curar: ni en su tierra otro medico admitir: lo vno, por no ofender la autoridad de su Filosofo Herofilo, y lo otro: porque naturalmente eran enemigos de gentes estrañas, y aun no amigos de opiniones nueuas. Despues que este passo, bien estuuo adormecida la medicina otros ochenta años, assi en Asia como en Europa, hasta que remanecio el gran Filosofo y medico Asclepides en la Isla Mitilena, varon assaz docto en el sa-

Nota de otro grã medico q̃ huuo en Rodas.

Del medico que tomaua el pulso en las sienes.

el saber, y muy estremado en el curar. Este Asclepides tuuo por opinion, q̃ el pulso no se auia de buscar enel braço, como agora se busca, sino en las sienes, o en las narizes: y esta opinion no fue tan apartada de la razon, que muchos tiẽpos despues del no se aprouecharon della los medicos de Roma, y aun de Asia. En todos estos tiempos no se lee auer nacido, ni venido medico ninguno a toda Italia, ni tampoco a Roma: porque los Romanos fueron los postreros de todo el mundo que recibieron Reloges, Truhanes, Barberos, y Medicos. Quatrocientos años y quarenta y seys meses, se passo la grã ciudad de Roma, sin que entrasse en ella medico, ni cirujano: y el primero que se lee auer venido a ella, fue vno q̃ se llamo Antonio Musa de nacion Griego, y en oficio medico. La causa de su venida fue, vna enfermedad sciatica, que tuuo el Emperador Augusto en vn muslo, al qual como Antonio Musa le curasse, y del todo le librasse, en remuneració de tan gran beneficio, le hizierõ los Romanos vna estatua de Porfido enel campo Marcio: y mas allende desto, q gozasse de ser ciudadano Romano. Inmensas riquezas auia allegado, y renombre de gran Filosofo auia alcançado Antonio Musa, si con aquello el se quisiera contentar, y el arte de su medicina no exceder. Fue pues el caso de su triste hado, que como se diesse a curar de cirugia, assi como de medicina: y en aquella arte sea algunasvezes necessario cortar pies, o dedos, rõper carnes podridas, o dar botones de fuego: los Romanos q̃ no estauan auezados a semejantes crueldades ver, ni tan enormes dolores sufrir, en vn dia y en vna hora, apedrearon a Antonio Musa, y lo arrastraron por toda Roma. Desde que en Roma apedrearon al sin ventura de Antonio Musa, no cõsintierõ auer mas medico, ni aun cirujano en toda Italia, hasta el tiempo del maluado Nero el Emperador: el qual a la buelta que boluio de Grecia traxo a Roma muchos medicos, y aun muchos vicios. En los tiempos q̃ imperaron Nero, Galba, Oto, y Vitelio, florecio en Italia mucho la medina, y triũfaron mucho los medicos en Roma: mas despues de aquellos principes muertos, mando el buen Emperador Tito alançar de Roma a los Oradores, y a los medicos. Preguntado el Emperador Tito, que porque los desterraua, pues los vnos abogauan en los pleytos, y los otros curauan los enfermos?

Del medico q̃ tomaua el pulso en las narizes.

Antonio Musa fue el primero medico Romano.

El primero cirujano fuero por toda Roma arrastrado.

Abogados y medicos fueron desterrados de Roma.

Los muchos vicios son los que dã de comer a los medicos.

mos? Respondio, Destierro a los Oradores, como a destruydores de las costumbres, y tambien a los medicos como a enemigos de salud. Y dixo mas, Tambien destierro a los medicos, por quitar las ocasiones a los hombres viciosos; pues vemos por experiencia q̃ en las ciudades a do residen muchos medicos, siempre ay abundancia de vicios.

De vna carta que escriuieron desde Grecia, para que se guardassen de los medicos que yuan a Roma.

Este Catõ fue gran enemigo de Cesar.

EL gran Caton Vticense fue muy grande emulo de todos los medicos del mũdo, en especial, para que no entrassen en el Imperio Romano: el qual desde Asia escriuio vna carta a su hijo Marcello, que estaua en Roma, en esta manera. En ti, y en mi, se conoce claro, ser mayor el amor, que tiene el padre al hijo, que no el hijo al padre: pues tu te oluidas aun de me escreuir: è yo no me descuydo de te escreuir, ni aun de tus necessidades proueer. Sino me quieres escreuir como a padre, escriueme como a vn amigo, quanto mas que lo deues a mis canas, y aun a mis buenas obras. En lo demas hijo mio Marcello, ya sabes como yo he estado aqui en Asia Consul cinco continuos años: de los quales el mas tiempo he residido aqui en la ciudad de Atenas, a do toda la Grecia tiene sus notables estudios, y sus muy esclarecidos Filosofos. Y si quieres saber lo que me parece destos Griegos, es, que hablan mucho y obran poco, llaman a todos barbaros, y a si solos Filosofos, y lo peor de todo es que son amigos de dar a todos consejo, y enemigos de tomarlo. Las injurias saben las dissimular, mas nunca perdonar. Son muy constantes en el aborrecer, y muy mudables en el mar. Son muy tenaces en el dar, y muy codiciosos de allegar. Finalmente, hijo Marcello, te digo que de su propio natural son superbos en el mandar, y indomitos en el seruir. He aqui pues lo que en Grecia leen los Filosofos, y lo q̃ aprenden los populares: y si te escriuo esto es, para que no tomes trabajo de venir a Grecia, ni te passe por pensamiẽto de dexar a Italia, pues sabes tu, y lo se yo q̃ la grauedad de nuestra madre Roma, ni puede sufrir mocedades, ni aun admite nouedades. El dia que los padres de nuestro santo senado permitierẽ, que entren en Roma las artes y letras de Grecia, desde aquel dia da por perdida a toda nuestra republica: porque los Romanos precianse de bien viuir, y los

La ciudad de Atenas era la madre de los filosofos.

Los Romanos naturalmente erã graues enlo que hazian, y mirados en lo que dezian.

y los Griegos no, ſino de bien hablar. En los reynos y ciudades a do las Academias eſtan bien corregidas, y por otra parte eſtan las republicas mal gouernadas: dado caſo que las veamos florecer, muy en breue las veremos acabar: porque no ay en el mundo coſa, que con verdad ſe pueda llamar perpetua, ſino la que ſobre verdad y virtud eſta fundada. Aunque todas las artes de Grecia ſean ſoſpechoſas, perniciosas, y eſcandaloſas, ſete dezir hijo Marcello, que para la republica de nueſtra madre Roma, es la peor de todas la medicina, porque han jurado todos eſtos Griegos, de embiar a matar con medicos a los q̃ no han podido vencer con armas. Cada dia veo aqui eſtos Filoſofos medicos tener entre ſi grãdes altercaciones, acerca del curar las enfermedades, y el aplicar vnas o otras medicinas: y lo que mas de eſpanrar es, que haziendoſelo que el vn medico manda, y el otro aconſeja, vemos al enfermo padecer, y aun a las vezes morir. Por manera que ſi altercã entre ſi, es, no ſobre como le curaran, ſino con que medicinas le mataran. Auiſaras hijo Marcello a los padres del ſenado, que ſi aportaren por alla ſeys Filoſofos medicos, que ſe han partido de aca de Grecia, no les dexen leer medicina, ni curar la republica, porque es vn arte eſta de medicina tan peligroſa de exercitar, y tan delicada de ſaber, que ſon muchos los que la aprenden, y muy poquitos los que la ſaben.

Los medicos de Grecia quiſieron deſtruir a Roma.

Pocos ſon los medicos que ſaben biẽ curar.

De ſiete notables prouechos que hazen los buenos medicos.

HE aqui ſeñor doctor declarado el origen de vueſtra medicina, y de como fue hallada, y de como fue copilada, y de como fue perdida, y de como fue deſterrada, y de como fue recibida, y aun de como anduuo la triſte peregrinãdo de republica en republica. Pedisme por vueſtra carta ſeñor doctor, que os eſcriua, no ſolo lo que de la medicina he leydo, mas aun lo que della ſiento, lo qual quiero hazer, por hazeros plazer, y aun por que ſe vea de quanta vtilidad ſon los buenos medicos, y quan dañoſos los malos.

De loar es la medicina, pues el hazedor de todas las coſas la crio para el remedio de ſus criaturas, poniendo virtud en las aguas, y en las plantas, en las yeruas, en las piedras, y aun en las palabras: para que con todas eſtas coſas los hombres ſe curaſſen, y con la ſalud ſe ſiruieſſen. Mucho ſe ſirue

Pues Dios crio la medicina nadie deue dezir mal della.

Dios con la paciencia que tienen los enfermos, mas mucho mas se sirue con la paciencia, y caridad y hospitalidad, es que se exercitan los sanos. Cosa es religiosa, y aun necessaria procurar la salud corporal, aun para seruir a Dios, porque el enfermo si tiene los desseos buenos, tiene las obras flacas, mas el que està sano, y es virtuoso tiene los desseos buenos, y las obras heroicas,

El buē medico cō ningun dinero es pagado.

De loar es la medicina, quādo ella està en manos de vn medico, que es docto, es graue, es prudente, es atinado y experimentado, porque el tal medico, cō la sciencia conocera la enfermedad, con la cordura buscarà la enfermedad, con la cordura buscara la medicina: y con la mucha experiencia sabra aplicarla.

De loar es la medinina, quādo el medico dico nō vsa della, sino en enfermedades agudas, y muy peligrosas: es a saber, en vn dolor de costado, en vna esquinācia, en vna nacida, en vna fiebre aguda; o en vna modorra: porq̄ en tā atroces casos y tan peligrosos peligros, todas las cosas por la salud se deuen prouar, y en todo y por todo el buen medico se deue creer.

La enfermedad que no es aguda, mejor se cura sin medicina.

De loar es la medicina, quādo es tan cuerdo el medico, q̄ a vn pujamiento de sangre cura lauandole, a vn dolor dexa que a con vn çahumerio, a vn dolor destomago cō vn saquito a en escalentamiento de higado con vna vncion, a vn escozimiento de ojos con agua fria, a vna repleciō de vientre cō vna melezina, y a vna calentura simple cō buena dieta,

De loar es la medicina, quādo yo viere que el medico, q̄ a mi cura se aprouecha mas de las medicinas simples que crio naturaleza, que no de las compuestas q̄ inuēto Ipocras: de manera, que podiendome curar con agua clara, no me haze beuer agua de endibia.

Hasta que la enfermedad se conozca no

De loar es la medicina, quando es tā cuerdo el medico, q̄ en vna simple calentura, no solo espera hasta que passe la quinta terciana, mas aun despues mira la orina si esta sanguinolēta, tiēta el baço si esta opilado, reconoce el pulmon si esta da

ñado

ñado, mira la lẽgua si està encostrada: y abre los ojos si estan cargados. Por manera, que nunca para la botica receta, hasta que la enfermedad estè bien conocida. *deue el medico aplicar medici*

De loar es la medicina, quando el medico que viere al enfermo estar en mucho peligro, y de sospechosa enfermedad herido, huelga que con el llamen a otro y aun a otros si quisiere el paciente: con tal condicion, que todos juntos se ocupen en estudiar, y no que se paren a parlar, y se asan a porfiar. El medico que con estas condiciones quisiere curar, seguramente le podemos llamar, y podemos del confiar, y aun de nuestras bolsas pagar, porque todo el bien de la medicina consiste, en tener habilidad para conocerla, y experiencia para aplicarla. *Notẽ los medicos estas palabras.*

¶ De nueue daños muy perniciosos que hazen los males medicos.

QVexome a vos señor dotor, de muchos medicos torpes, idiotas, atreuidos, è inexpertos: los quales con auer oydo vn poco de Auicena, o auer residido en Guadalupe, o auer sido criados del dotor de la Reyna, se van a la Vniuersidad de Merida, o con vn rescripto de Roma, se graduan de Bachilleres, Licenciados, y Dotores: de los quales se puede con verdad dezir el Prouerbio que dize, Medicos de Valencia, haldas largas, y poca sciencia. *Nota medico el refran de Valencia.*

Quexome a vos señor dotor, de muchos medicos comunes, è inexpertos: los quales si toman entre manos algunas enfermedades graues peregrinas y peligrosas, despues que al triste enfermo le han xaropado, purgado, sangrado, y vntado: no saben otro remedio que le aplicar, ni otra experiencia que le hazer, sino es mandarle que sobre cena tome culantro preparado, y a las mañanas ordeate serenado.

Quexome a vos señor dotor, de muchos medicos moços, è inconsiderados: los quales contra vnas calenturas, que son simples, ordinarias, comunes, no furiosas, ni peligrosas, tan largamente receptan luego en la botica, como si fuesse contra vna pestilencia inguinaria. Por manera, que le se- *Pestilẽcia inguinaria es la nacida en la ingle.*

ria menos daño al triste enfermo, sufrir el mal que tiene, que no esperar el remedio que le dan.

Quexome a vos señor Doctor, de muchos compañeros, y aun dicipulos vuestros, los quales cõtra vn estomago ahito, o contra vna colera alterada, o contra vna azedia ordinaria, o contra vna calentura ephimera: lo qual todo podrian atajar y remediar cõ vna melezina comun, o cõ tres dias de dieta, o cõ beuer el agua açucarada, o cõ tomar vn poco de miel rosada: no contentos con esto, mandan al pobre paciente, que le echen vnas ventosas, le vnten el higado, le pongan vnos saquitos, tome çumo de verbena, y aun le den en la nariz vna sengria. Por manera que en lugar de le curàr, se ponen a le martyrizar.

Enfermedad ordinaria, no se ha de curar con medicina peregrina

Quexome a vos señor doctor de muchos compañeros vuestros, que presumen de doctos, y a la verdad no son nescios: los quales nunca nos curan con beneficios simples, ni nos aplican medicinas beneditas, llanas, y no furiosas: sino que por darnos a entender que saben lo que otros no saben, recetan cosas tan peregrinas è inusitadas, que al presente son muy dificiles de hallar, y despues muy dificultosas de tomar.

Quexome a vos señor doctor, de muchos criados vuestros bachilleres boçales: en que teniendo como tienen todas las enfermedades dias criticos, y vayan haziendo de dia en dia sus cursos, no curan ellos de mirar, ni menos contar el dia q̃ el mal començo, y la hora q̃ el paroxismo primero le tomò: para ver si la enfermedad va toda via en crecimiento, o esta ya en diminucion: porque aplicar la medicina en vna hora, o en otra, no le va mas al enfermo de la vida.

Ay del enfermo q̃ se cura cõ medico porfiado

Quexome a vos señor doctor de que generalmente todos los que soys medicos, os quereys mal vnos a otros, siendo diferentes en las condiciones, y contrarios en las opiniones: lo qual parece claro en que vnos siguen a Ipocras, otros a Auicena, otros a Galeno, otros a Rasis, otros al conciliador, otros a Ficino, y aun otros a ninguno, sino a su parecer propio: y lo que en esto mas de lastimar es, que todo este daño no cae sino sobre el triste del enfermo: porque al tiempo que le auiades de curar, os poneys à disputas.

Quexome a vos señor doctor, de muchos medicos que son

son moços en la edad, y nueuos enel oficio, rudos de juyzio, y aun no muy assentados en el seso: los quales qualquiera experiencia que ayan visto, leydo, o oydo: por mas que sea dificultosa de hazer, y peligrosa de tomar, luego mandan que se haga, aunque la enfermedad no lo requiera: de lo qual resulta muchas vezes, que vna experiencia loca cuesta a vn enfermo la vida.

Quexome a vos, y aun de vos señor doctor que generalmẽte todos los medicos recetays lo que nos mandays dar, en Latin cerrado en cifras de Gerigonça, en vocablos inusitados, y en vnos recipes muy largos: lo qual no se porque, ni para q̃ lo hazeys, porque si es malo lo que mandays, no lo deuiades de mandar, y si es bueno dexadnos lo entender: pues nosotros, y no vosotros somos los que lo hemos de tomar, y aun al boticario pagar.

Los medicos receptã con vocablos inusitados.

Que es lo que siente el autor de la medicina.

HE aqui señor dotor tocados delicadamente los prouechos que los buenos medicos hazen, y los muchos daños que los malos medicos cometen. Y para deziros señor la verdad, tengo para mi creydo, que aunque mis quexas son muchas, todavia son vuestros agrauios mayores, pues a costa de nuestra vida ganays para vosotros gran fama, y aun mejorays vuestra haziẽda. Con el señorio de medico no se puede igualar otro señorio: pues a la hora qne entran por nuestras puertas, no solo confiamos dellos las personas, mas aun partimos con ellos las haziendas: de manera, que si el barbero nos saca tres onzas de sangre de la vena de la cabeça: ellos nos sacã diez de la vena del arca. Despues de dar la limosna no ay cosa tan bien empleada como la que se da al medico que acertò vna cura. Y por el contrario, no ay cosa en el mundo tan mal gastada, como la que lleua el medico que errò la cura, el qual merecia, no solo no ser pagado, mas aun ser por ello castigado. Ley fue muy vsada, y aun mucho tiẽpo guardada entre los Godos, que el enfermo, y el medico hiziessen entre si su concierto, el vno de le sanar, y el otro de le pagar: y si por caso no le sanaua auiendose obligado a le sanar, mandaua en tal caso la ley, que el medico perdiesse el trabajo de su cura, y aun pagasse las medicinas en la botica. Yo os prometo señor doctor, que si esta ley de los Godos se

Hermoso color retorico del autor.

Enel mal medico es mal empleado el dinero.

Los Godos no pagauan a los medicos necios.

guadasse en estos tiempos, que vos y vuestros compañeros os diessedes mas a estudiar, y os atentassedes mejor en lo que auiades de hazer: mas como soys tan bien pagados, que sane el enfermo, o que no sane, si acertays, atribuys a vosotros la gloria, y si no acertays, echays al pobre enfermo la culpa. Parece esto muy claro, en que dezis, que el enfermo es vn gloton, beue mucha agua, come mucha fruta, duerme entre dia, no toma lo que le mandan, salese a passear fuera, y no guarda el sudor de la calentura: por manera q̃ al triste enfermo de q̃ no le pueden curar, acuerdan de le infamar. Mucho me cae a mi en gracia lo q̃dize vuestro Ipocras, y es, que no vale nada el medico, si de su colecha no es bien fortunado: de lo qual podemos inferir, q̃ depende toda nuestra vida: no de la medicina, q̃ nos aplacays, sino de la fortuna buena o mala q̃ los medicos teneys. Poca confiança deuia tener de la medicina el que oso dezir esta sentencia: porque si nos arrimamos a esta regra de Ipocras, hemos de huyr del medico sabio y mal fortunado, e yrnos a curar con el que es simple y dichoso. Año de. 38. estãdo yo malo en Osornillo, que es cabe vuestro lugar de Melgar, viniendome asi vos a ver, me dixistes, que mirasse lo que hazia, porque auiades muerto a don Ladron mi tio, y a don Beltran mi padre, y a don Diego mi primo, y a doña Ines mi hermana: y q̃ si yo queria entrar en aquella cofradia, antes os encargariades de me matar, que no de me curar. Aunque vos señor doctor me lo dixistes burlando, ello passò asi de veras, a cuya causa, desde que aquello os oy, y aquella regla de Ipocras ley, determinè en mi coraçon de nunca mas daros el pulso, ni fiar mi salud de vuestro consejo: porque en mi linage de Gueuara no es bien fortunada la medicina. A muy ilustres medicos he visto hazer muy ilustres curas, y a muy necios medicos he visto hazer muy grandes necedades, Y digo esto señor doctor, porque en manos del molinero no perdemos sino la harina. en las del albeytar la mula: en las del letrado la hazienda: en las del sastre la ropa: mas en las del medico, perdemos la vida. O quanta necessidad ha de tener, y quanto primero lo ha de mirar el que ha de tomar por la boca vna purga, y ha de consentir que en su braço den vna lanceta da: porq̃ muchas vezes acontece, que daria el enfermo

El medico roba la hazienda e infama la persona.

Este dotor de Melgar ocurava toda la casa de Gueuara.

Niguna arma es tã peligrosa, como la medicina mal aplicada.

El hombre amigo de medicos nunca bivira sano.

quanto

quanto tiene por tener la purga fuera, o por tornar la sangre al braço. No ay en el mundo hombres mas sanos, que los que son bien regidos, y no curan de andarse tras medicos: porque nuestra naturalaza quiere ella ser bien regida, y muy poco medicada. El Emperador Aureliano murio de sesenta y seys años: en los quales todos jamas se purgò ni se sangrò, ni medicò: sino que cada año entraua en el vaño, cada mes hazia vn vomito, cada semana dexaua de comer vn dia: y cada dia se passeaua vna hora. El Emperador Adriano, como en su mocedad fuesse vorace en el comer, y desordenado en el beuer, vino en la vejez, a ser muy enfermo de la gota, y mal sano de la cabeça: por cuya ocasion andaua siempre cargado de medicos, y experimentando muchas medicinas. Si alguno quisiere saber el prouecho que las medicinas le hizierõ, y los remedios que los medicos le hallaron, podrase conocer, en que a la hora que fallescio, mando poner estas palabras en su sepulchro. *Perij turba medicorum.* Como si mas claro dixera: No me auiendo podido matar mis enemigos, vine a morir a manos de medicos. Del Emperador Galieno, cuentã vna cosa digna por cierto de saber, graciosa de oyr: y es que estando aquel Principe malo, y muy malo de vna sciatica, como vn gran medico lo curasse, y mil experiencias en el hiziesse, sin le aprouechar cosa: llamole vn dia el Emperador, y dixole: Toma Fabato dos mil sextercios, y has de saber, que si te los doy, no es porque me curaste, sino porque nunca mas me cures. O a quantos, y quantos medicos podriamos oy dezir, lo que dixo el Emperador Galieno a su medico Fabato, los quales sino se llaman Fabatos, los podriamos llamar con razon bobatos: porque ni conocen el humor de que la enfermedad peca, ni aplican la medicina necessaria. Assi Dios me salue señor dotor tengo para mi creydo, que nos seria mas sano consejo, pagar de vazio a los medicos simples, porque no nos curassen, que no porque nos han curado, pues vemos claramente con nuestros ojos, que mas matan ellos receptando en la botica, que mataron sus passados peleãdo en la guerra. Sea pues la conclusion de toda mi letra, que yo acepto, aprueuo, alabo y bendigo la medicina: y por otra parte maldigo, repruevo y condeno al medico, que no sabe vsar della, porque segun nuestro Plinio dize, hablando de la medi-

Noten los medicos este exẽplo de Adriano.

Notẽ este exẽplo los medicos bobos.

medicina. *Non rem antiqui damnabant, ſed artem.* Como ſi mas claro Plinio dixeſſe. Los antiguos ſabios, y los que de ſus Republicas echaron los medicos, no condenauan la medicina, ſino el arte del curar que los hombres inuentaron en ella: porque auiendo naturaleza pueſto el remedio de las enfermedades en medicinas ſimples, las han ellos pueſto en coſas compueſtas: de manera, que a las vezes es menos penoſo ſufrir la enfermedad, que no eſperar el remedio. No mas ſino que nueſtro Señor ſea en vueſtra guardã, y a mi dè gracia con que le ſirua. De Madrid a veynte y ſiete de Deziembre. 1520.

Notables palabras ſon eſtas q̃ aqui dize el autor.

Letra para Moſen Puche Valenciano, en la qual ſe toca largamente, como el marido con la muger, y la muger con el marido ſe han de auer. Es letra para los rezien caſados.

Moço ſeñor, y rezien caſado cauallero.

CAſarſe Moſen Puche con doña Marina Gralla, y doña Marina Gralla caſarſe con Moſen Puche, deſde aca les doy el parabien del caſamiento, y deſde aca ruego a Dios ſe goze el vno del otro por tiempo muy largo. Caſarſe Moſen Puche con muger de quinze años: y caſarſe doña Marina con marido de diez y ſiete, ſi yo no me engaño, aſſaz tiẽpo les queda para gozar el matrimonio: y aun para llorar el caſamiento. Solon Solonino mandò a los Atenienſes, que no ſe caſaſſen haſta tener edad de veynte años. El buen Licurgo mando a los Lacedemones, que no ſe caſaſſen haſta los veynte y cinco. El Filoſofo Prometeo mando a los Egypcios que no ſe caſaſſen haſta los treynta años, y ſi por caſo algunos ſe oſaſſen caſar, fueſſen los padres publicamente caſtigados y los hijos tenidos por no legitimos. Si Moſen Puche y doña Marina Gralla fueran de Egypto, como ſon de Valẽcia, no eſcaparan ellos de ſer caſtigados, y aun ſus hijos deſheredados. Por los regalos que recebi de vueſtra madre, y por el amor que tuue con vueſtro padre, en el tiempo q̃ fuy Inquiſidor en Valencia, aun me peſa de veros en tan tierna edad caſado, y de tan gran carga cargado: porque tan peſada carga como es el matrimonio, ya no teneys licencia para dexarla, ni teneys edad para ſufrirla. Si vueſtro padre os caſo

Muy temprano lloran los q̃ muy temprano ſe caſan.

Not. las leyes de los antiguos en los caſamientos.

caso el suyo, el vso con vos de gran crueldad, y si vos os casastes sin licencia, cometistes gran liuiandad: porque osar poner casa vn mancebo de diez y siete años, y vna moça de otros quinze, es temeridad hazerlo, y poquedad consentirlo, porque los pobres moços ni saben la carga que toman, ni sienten la libertad que pierden. Sepamos que condiciones ha de tener la muger, y que condiciones ha de tener el marido, para que sean bien casados: y si se hallaren en Mosen Puche, y en doña Marina Gralla, desde agora confirmo su matrimonio, y condeno a mi, en no saber lo que digo. Las propiedades de la muger casada son, que tenga grauedad para salir fuera, cordura para gouernar la casa, paciencia para sufrir al marido, amor para criar los hijos, afabilidad para cō los vezinos, diligencia para guardar la hazienda, cumplida en cosas de honra, amiga de buena compañia, y muy enemiga de liuiandades de moça. Las propiedades del hombre casado son, que sea reposado en el hablar, manso en la conuersacion, fiel en lo que se le confiare, prudente en lo que aconsejare, cuydadoso en proueer su casa, diligente en curar su hazienda, sufrido en las importunidades de la muger, zeloso en la criança de los hijos, recatado en las cosas de honra, y hombre muy cierto con todos los que trata. Preguntando pues agora yo, si en los. 17. años de Mosen Puche, y en los quinze años de doña Marina Gralla, si halleremos todo lo que auemos dicho, o si les passa por el pensamiento? En hombres tan tiernos, y en casados tan moços, de sospechar es, q̄ tales y tan delicadas cosas, ni sabran entenderlas, aunque se las digan, ni preguntar por ellas, aunque les falten. Pues yo le juro, y aun profetizo, a los diez y siete años de Mosen Puche, y a los quinze años de doña Marina Gralla, que si todas estas condiciones no quisieren aprender, y despues de aprendidas guardar, que andando vn poco mas el tiempo, o ellos den con la carga en el suelo, o cada vno dellos busque nueuo amor. No tēgo portā graue meterse vno frayle nouicio, como ver a vn mancebo casado, porque el vno puede se salir: mas el otro no se puede aun arrepentir. Los daños que se siguen de casarse diez y siete años con quinze años, Mosen Puche y doña Marina Gralla los sobran mejor contar, que yo escreuir, porque yo si algo digo, sera de sospecha, mas ellos podran

Los moços no saben el mal q̄ hazen casandose temprano.

Notables cōdiciones son estas q̄ ha de tener la buena muger.

Los moços no sabē bu scar lo que biē les esta

Mas graue es ser casado q̄ religioso.

Los daños que tienen los q̄ se casan son moços

podranlo afirmar como testigos de vista. De casarse los hombres muy moços, se les siguen muy grandes daños: es a saber, se quebrantan en parir, enflaquezen las fuerças, cargã de hijos, gastan el patrimonio, pidense celos, no saben que cosa es honra: no entienden a proueer la casa: acabanse los primeros amores: y cobran nueuos cuydados: por manera, que de auerse casado tan niños, vienen a biuir despues descontentos: o apartarse quando son viejos. Aconseja el diuino Platon a los de su Republica, que en tal edad casassen sus hijos que sintiessen lo que eligian, y conociessen lo que tomauan. Graue y muy graue es esta sentencia de Platon, porque tomar muger, o elegir marido, a qualquiera es cosa facil, mas saber sustentar casa, es muy dificil. Yo no he sido casado ni aun he tenido tentacion de serlo: mas por lo que he visto en mis deudos, por lo que leydo en los libros, por lo que he sospechado de mis vezinos, y por lo q̃ he oydo a mis amigos: hallo por mi cuenta, que los que aciertan a casar se bien, tienen aqui parayso, y los que aciertan mal, hizieron de su casa infierno. Que hombre hasta oy topo con muger tan acabada, q̃ no desseasse en ella alguna cosa? Que muger eligio ni le cupo en suerte marido tan acabado: q̃ no hallasse en el algun repelo? A los principios q̃ se veẽ y se tratã los desposorios, por marauilla ay casamiento, q̃ desagrade, mas andãdo vn poco el tiẽpo, no ay cosa que les cõt_te, y lo q̃ mas cierto de todo es q̃ en acabãdo se los dineros luego llamã al aldaua los enojos. O triste de ti marido, q̃ si topas con muger generosa, has le de sufrir su locura. Si topas cõ alguna q̃ es cuerda y mãsa: no te la dierõ sino en camisa. Si te dan alguna q̃ es muy rica, afrentaste de contar su parentela. Si eliges muger hermosa, tienes malauentura en guardalla. Si te cupo en suerte alguna q̃ es fea, a pocos dias huyes de casa, y aun apartas della cama. Si te precias que tu muger es sabia y dispuesta, tãbien te quexas q̃ es muy regalada y poco casera. Si dizes q̃ tu muger es muy aliñada y casera, es por otra parte tan braua q̃ no ay moça q̃ la sufra. Si tienes vanagloria de q̃ tu muger sea honesta y guardada: muchas vezes la aborreces, porq̃ es de ti tan celosa. Que mas quieres q̃ te diga, o pobre casado? Lo q̃ digo allẽde de lo dicho, es, que si a tu muger encierras en casa, nũca acaba de se quexar:

El bien casado tiene aqui parayso

Los casamientos en el principio son apazibles.

Nota los trabajos q̃ ay en los casamientos.

quexar:y si sale quãdo quiere,da a todos q̃ dezir. Si la riñes mucho,anda rostrituerta: y si no le dizes nada, no ay quien con ella pueda. Si gasta por su mano,ay de la hazienda:y si gastas por la tuya o te ha de hurtar la bolsa,o vender algo de casa. Si siempre estas en casa,tiene te por sospechoso:y si vienes algo tarde,dize,q̃ eres trauiesso. Si la vistes biẽ,quiere salir a ser vista:y si no anda bien vestida, mandote mala cena, y peor comida. Si le muestras mucho amor, tienete en poco:y si en ésto le tienes algun descuydo, sospecha q̃ en otra parte estas enamorado. Si le niegas lo que te pregunta,nunca cessa de te importunar, y si le descubres algun secreto,no le sabe guardar. He aqui pues la ocasion,y aun la razon, por do si ay en vn pueblo diez q̃ sean bien casados, ay ciento q̃ biuan aborrecidos y arrepisos; los quales a la hora apartarian de sus mugeres casa y cama, si lo acabassen cõ la Iglesia, como lo acabarian con su conciencia. Si los matrimonios de los Christianos fuessen como el matrimonio de los Gentiles,para que cada vno pudiesse quãdo quisiesse hazer diuorcio,y alçarse a su mano,yo juro q̃ mas prissa huuiesse la Quaresma a le descasar,que ay en el carnal a se casar.

La muger ha de ser bien tratada y no regalada.

Bienhizo la yglesia en mãdar que los matrimonios fuessen perpetuos.

Que nadie se case sino con su igual.

LAs reglas y consejo q̃ yo quiero dar aqui a los q̃ se han de casar,y aun a los q̃ son ya casados,sino les aprouecharen para biuir mas contẽtos,alomenos aprouecharles hã,para ahorrar de muchos enojos. Es pues lo primero saludable consejo,es a saber,que la muger elija tal hõbre,y el hombre elija tal muger,q̃ sean ambos iguales en sangre, y en estado: es a saber,el cauallero con cauallero, mercader con mercader,escudero con escudero,y labrador con labrador: porque si en esto ay desconformidad,el que es menos biuira descontento, y el que es mas estara desesperado. La muger del mercader que casa a su hija con cauallero,y el rico labrador que consuegra con algun hidalgo, digo y afirmo, que ellos metieron en su casa vn pregonero de su infamia, vna polilla para su hazienda, vn atormentador de su fama: y aun abreuiador de su vida. En mal punto casò a su hija o hijo el que tal yerno o nuera metio en su casa,que ha verguença de tener al suegro por padre:y de llamar a la suegra señora. En los tales casamientos no pueden con verdad dezir que metierõ en sus

Nadie se deue casar sino con su ygual.

Nũca será bien casado el que se desprecia del suegro.

El mal casamiento n ca se acaba de llorar.

en sus casas yernos, sino infiernos, no nueras sino culebras, no quien los siruiesse sino quien los ofendiesse, no hijos sino basiliscos: no quien los honrasse sino quien los infamasse: finalmente digo, que el que no casa con su igual a su hija, le fuera menos mal enterrarla, que no casarla: porque si muriera, lloraranla vn dia, y estando mal casada, la lloraran cada dia. El mercader rico, el escudero pobre, el labrador cuerdo, y el oficial plebeyo no han menester en sus casas nueras, que se sepan afeytar, sino nueras que sepan muy bien hilar: porque el dia que las tales presumieren de estrado y almohada, aquel dia se pierde su casa, y se va a lo hondo su hazienda. Torno a dezir y afirmar que se guarden los tales de meter en sus casas a yerno que se alabe de muy hidalgo, que presuma de correr vn cauallo, que no sepa sino passearse por el pueblo, y que se alabe de muy cortesano, y que sepa mucho de naypes y tablero, porque en tal caso, ha lo de ayunar el pobre suegro: para que lo gaste en locuras el yerno loco. Sea pues la conclusion deste consejo, que cada qual case a sus hijos cõ su igual, y donde, no antes del año cumplido, le llueua sobre la cabeça al que buscô casamiento de locura. Es tambien saludable consejo, que elija cada vno muger que sea conforme a su complexion, y a su condicion: porque si el padre casa a su hijo, o el hijo se casa por necessidad, y no por su volũtad, no podra el triste mancebo dezir, que de verdad le casaron, sino que para siempre le cautiuaron. Para que los casamientos sean perpetuos, sean amorosos, y sean sabrosos, primero entre el y ella se han de añudar los coraçones, que no se tomen las manos. Bien es que el padre aconseje a su hijo, que se case con quien el quiere: mas guardese no le haga fuerça, si el no quiere: porque todo casamiento forçoso engẽdra dessamor en los moços, contiendas entre los suegros, escandalo entre los vezinos, pleytos con los parientes, y pundores entre los cuñados. No es tampoco mi intencion, que nadie se case de subito y secreto, como moço vano y liuiano: porque todo casamiento hecho por amores las mas vezes para en dolores. No vemos otra cosa cada dia, sino que vn mancebo con la poca edad y mucha libertad, como no sabe lo que ama, ni menos lo que toma, enamorase de vna moça, y desposase cõ ella, el qual en el punto que la acabò de gustar, la començo a aborrecer.

La hija del mercader no deue de curar de estrado.

El casamiento honesto prouechoso.

El verdadero casamiento, sobre amor y no sobre interes ha de ser.

El que de presto se casa, de espacio se arrepiente.

aborrecer. La coſa q̃ entre dos caſados mas ſe ha de procurar,es,que ſe amen mucho, y ſe quieran mucho: porque de otra manera cada dia andaran roſtrituertos, y tẽdrã q̃ ponerlos en paz los vezinos. Tambien los quiero auiſar, que para q̃ el amor ſea fixo,ſea verdadedero,ſea ſeguro,ſe ha de yr aſſentãdo en el coraçon muy poco a poco:porque de otra manera,por el camino que el amor vino corriendo,le veran tornarſe huyendo. A muchos he viſto yo en eſte mundo amarſe muy apriſſa: a los quales vi deſpues aborrecerſe muy deſpacio. Vna de las coſas trabajoſas que ay en la vida humana, es que ſi ay ciento que permanezcan en el amar, ay cien mil que nunca acaban de aborrecer. Es tambien de aduertir, que el conſejo que doy al padre a que no haga caſamiento ſin voluntad de ſu hijo,el meſmo doy al hijo,para que no ſe caſe contra lavoluntad de ſu padre:porque de otra manera, ya podria ſer que le dañaſſe mas la maldicion de ſu padre,que le aprouechaſe el dote q̃ le dieſſe el ſuegro. Los moços con la mocedad,no miran mas de ſu plazer, quando ſe caſan,y cõtentãſe cõ ſolo que ſu muger ſea hermoſa: mas al padre, y a la madre, como les va la honra y la hazienda buſcãle muger que ſea cuerda,rica,generoſa, honeſta y caſtiza,y lo poſtrero que miran,es,ſi es hermoſa. Elcaſamiento que ſe haze clandeſtino yeſcondido,digo,que procede de gran liuiandad,y ſale de mucha crueldad:porque da a todos los vezinos que dezir,y a los viejos de ſuspadres que llorar. Acontece muchas vezes,que auiendoſe deſuelado la madre por hilar el axuar,auiendoſe enuegezido el padre por allegar el dote:al tiempo que tratan algun honroſo caſamiento, remanece el moço loco deſpoſado:de lo qual ſe ſigue deſpues que queda la madre laſtimada,el padre afrentado,los pariẽtes corridos, y los amigos eſcandalizados. Otra laſtima ay mayor en eſto,y es,que acerto el hijo a tomar tal eſpoſa,que tiene el padre por mal empleada la hazienda en ella,y tiene muy grande afrenta de meterla en caſa. Ay otro daño en ſemejante caſamiento: y es, q̃ muchas vezes pienſan los padres, de con el dote del hijo remediar tambien vna hija, y como el principal intẽto del moço fue gozar de la moça, y no q̃ le dieſſen haziẽda,quedaſe la hermana perdida,el hijo engañado, y el padre burlado. Plutarco en ſu Politica dize,

El amor repoſado es el amor verdadero.

Mas preſto ſe acaba el odio q̃ no el aborrecimiento.

La muger la menor gracia q̃ tiene es la hermoſura.

Todo caſamiento ſecreto acarrea enojos publicos.

Del caſamiento malo ſe ſiguẽ muchos males.

Nota de los caſtigos de los que ſe caſauan ſin licencia.

q̃ el hijo q̃ se casaua sin licencia de sus padres, que le açotauan publicamente entre los Griegos, y que entre los Lacedemones no le açotauan, sino que de toda su herencia le deshe redauan. Laercio dize, q̃ a los assi casados, era costumbre entre los Tebanos, q̃ no solamente fuessen de todos los bienes desheredados, mas aun publicamente fuessen de sus padres malditos. No tenga nadie en poco ser bendito, o maldito de sus mayores, porque entre los antiguos Hebreos sin comparacion tenian los hijos en mas la bendicion de sus padres, q̃ no el mayorazgo de sus abuelos.

Que la muger sea muy vergonçosa, y no muy parlera.

La muger desuergonçada no merece ninguna hõra

ES tambien saludable consejo, y aun consejo muy necessario, q̃ el hombre que se vuiere de casar y poner casa, elija muger que sea muy vergonçosa: porque si en la muger no vuiesse de auer mas de vna virtud forçosa, esta auia de ser sola la verguença. Yo confiesso, que es mas peligroso para la conciencia, empero digo que es menos dañoso para la honra, que sea la muger secretamente deshonesta, que no que sea publicamente desuergonçada. Muchas y muchas flaquezas se encubren en vna muger con solo ser vergonçosa, y muchas mas sospechan della, quando no tiene verguença en la cara. Diga cada vno lo que quisiere, que yo para mi aueriguado tengo, que en vna muger vergonçosa ay poco que reprehender, y en la que es desuergonçada no ay nada q̃ loar. El omenage q̃ dio naturaleza àla muger, para guardar la reputacion, la castidad, la honra, y la hazienda, fue solo la verguença: y el dia que en esta no pusiere muy gran guarda, de se la triste para siempre por perdida. Quando tratare casamiento alguno con alguna, lo primero que ha de preguntar dela esposa, es, no si es rica, sino si es vergonçosa: porque la hazienda cada dia se gana, mas la verguença nunca en la muger se cobra. El mejor dote, la mejor heredad, y la mejor joya que la muger ha de lleuar consigo, ha de ser la verguença: y si el padre viere que su hija ha esta perdido, menos lastima le seria enterrarla, que casarla. Es pues el donayre, que muchas mugeres presumen de dezidoras, graciosas, y mofadoras: el qual oficio yo no les querria ver aprender, ni menos vsar porque hablando con verdad, y aun con libertad, lo que en los hombres llamamos gracia, se llamą en las mugeres

La verguẽça muchas cosas encubre.

En la muger mas vale la verguẽça que la hazienda.

chocar-

chocarreria. Donayres, fabulas, gaçafatones, deshonestidades, no solo la que es honrada muger ha de auer verguença de dezirlas, mas aun muy grande empacho de oyrlas. La muger graue, y de autoridad, no se ha de preciar de ser donosa, y dezidora, sino de ser honesta y callada, porque si se precia mucho de hablar y mofar, los mismos que se reyeron del donayre que dixo, murmuran despues dela misma q lo dixo. Es tan delicada la honra de las mugeres, que muchas cosas que pueden los hombres hazer y dezir, no es licito a las mugeres q las osen aũ boquear. Las señoras q quieren tener grauedad, no solo han de callar las cosas illicitas y deshonestas, mas aũ las licitas, sino son muy necessarias: porq la muger jamas yerra callando, y muy poquitas vezes acierta hablando. O triste del marido a quien le cupo en suerte de tener muger dezidora parlera y picuda, porque la tal si vna vez toma la mano para contar vna cosa, o formar vna quexa, ni admite razon que le den, ni sufre palabra que le digan. La mala vida q las mugeres passan con sus maridos, no es tanto por lo que hazẽ de sus personas, quanto es por lo que dizẽ de sus lẽguas. Si la muger quisiesse callar quando el marido comiença a reñir, nunca el tendria mala comida, ni ella tendria peor cena, lo qual no es assi por cierto, sino q a la hora q el marido comiença a gruñir, comiença ella a gritar: de lo qual se sigue q llegan a las manos, y aun apellidan a los vezinos.

La muger honrada, no deue de vsar ninguna chocarreria.

Nũca muger callada fue tenida por necia.

La muger parlera pocas vezes es bien casada.

Que la muger sea recogida y poco ocasionada.

Es tambien saludable consejo, que la muger se precie de ser honesta, y presuma de muy recogida: porq de querer las mugeres ser en sus casas muy absolutas, vienen a andar despues por las plaças dissolutas. Deue la muger honrada estar muy recatada en lo que dize, y muy sospechosa de todo lo q haze: porq las tales de tener en nada los dichos, vienẽ a caer en los hechos. Por innocente que sea vno, conocera, quã mas delicada sea la honra de la muger, q no la del hõbre. Y que esto sea verdad, parece muy claro, en que el hõbre no puede ser deshonrado, sino con la razon: mas para se deshõrar vna muger, abasta la ocasiõ. La q es buena y presume de buena, tengase por dicho, q tãto sera mas buena, quãto de si misma tuuiere menos cõfiãça: digo menos cõfiãça, para q ni ose oyr palabras liuianas, ni ose admitir ofertas fingidas. Sea quien fuere,

Notable consejo es este del autor.

Mas delicada y vidriada es la hõra de la muger q del hombre.

fuere,

La muger horada, no ha de conſentir que la ſiruã ni ſufrir que la ſigan.

Las honradas mugeres, aũ con ſus deudos deuẽ de viuir recatadas.

fuere, valga quanto valiere: y preſuma quãto quiſiere: que la que huelga de oyr, y ſe dexa ſeruir, q̃ tarde o temprano ella ha de caer, y ſi me dixerẽ que todo aquello hazen por paſſatiempo, y para holgar y burlar, a eſto les reſpondo, que de ſemejantes burlas ſuelen ellas quedar muy burladas. Auiſo, y torno a auiſar a qualquiera ſeñora generoſa, o plebeya q̃ ſea, no oſe con primo, ni con ſobrino, ni con otro qualquier deudo, apartarſe ni fiarſe: porque ſi con el eſtraño apartandoſe teme lo que puede ſer: con el primo, o ſobrino tema lo que del y della ſe puede dezir. No ſe fie ninguna muger del bien en dezir, que ſiendo el deudo entre ellos tan eſtrecho, que es impoſsible los trayga ninguno ſobre ojo: porque ſi la malicia humana ſe atreue a juzgar los pẽſamiẽtos, no es de creer que perdonara a lo que vee con los ojos. Las ſeñoras q̃ oyeren o leyeren eſta mi eſcritura quiero que noten eſta palabra y es, que al hombre por ſer hõbre abaſtale que ſea bueno, aunq̃ no lo parezca: mas la muger por ſer muger no abaſta que lo ſea, ſino que lo parezca. Nota, nota, nota, que aſsi como la prouiſion de la caſa depende de ſolo el marido, aſſi la honra de todos ellos depende de ſola la muger: por manera, que no ay mas honra dentro de tu caſa, de quanto es tu muger honrada. No llamamos aqui honrada, a la qual ſolamente es hermoſa en la cara, y generoſa en la ſangre, abultada en la perſona, y guardadora de ſu hazienda, ſino a la q̃ es honeſta en el biuir, y muy recatada en el hablar. Plutarco cuenta, q̃ la muger de Tucydides el Griego preguntada, que como podia ſufrir el hedor de la boca de ſu marido, reſpondio: Como nunca otro que mi marido ſe llego cerca, penſaua yo que a todos los hombres les olia la boca. O exemplo digno de ſaber, y mucho mas de imitar, en el qual nos enſeña aquella nobiliſsima Griega, que tan recatada ha de ſer la muger honrada, a que no conſienta llegarſele hombre tan cerca, que le pueda la boca oler, ni aun a la ropa tocar.

La honra delos caſados depende de las mugeres.

Noten eſte exẽplo todas las mugeres honradas.

Que la muger caſada no ſea ſoberuia ni braua.

La muger ſoberuia, nũca es biẽ caſada.

ES tambien ſaludable conſejo, que la muger no ſea braua ambicioſa, ſino manſa y ſufrida: porq̃ dos coſas ſon las que pierden mucho a vna muger: es a ſaber, lo mucho que que parla, y lo poco que ſufre: y de aqui es, que ſi calla,

ſera

sera de todos estimada: y si sufre, sera con su marido bien casada. O quanta malauentura lleua el hombre que con muger braua se casa: porque no echa de si tanto fuego el monte Ethna, quanta ponçoña echa ella por sũ boca. Sin comparaciõ es mas de temer la braueza de la muger, q̃ no la ira del hombre: porque el hombre enojado no sabe mas de reñir, mas la muger braua reñir y lastimar. Hombre q̃ sea cuerdo, y muger que presuma de honrada, no se deuen tomar con alguna otra muger quando esta furiosa, porque a la hora que la tal pierde la verguença, y sele enciende la colera, no solo dize lo que vio, y lo que oyo, mas aun lo q̃ soño. Es para mi muy grande donayre, en que quando vna muger esta muy encendida y embrauecida, no oye a si, ni entiẽde a los otros, ni admite escusa, ni sufre palabra, ni toma consejo, ni se allega a razon: y lo peor de todo es, que muchas vezes dexa a los con quien trauo el enojo, y se toma con el q̃ se atrauesso de por medio. Quando vna muger riñe con otra, o con otros, y viene alguno a ponellos en paz, no solo no le dara despues las gracias, mas aun formara contra el muchas quexas, diziẽdo, que si el fuera qual ella pensaua, la ayudara a reñir, y aũ tomara por ella la mano, para la vengar. La muger q̃ de su natural es braua y furiosa, jamas piensa que se enoja sin ocasion, ni riñe sin razon: y por esso es mucho mejor dexarla, que no resistirla. Tornome a ratificar en mi dicho, y es, que tiene malauentura la casa a do la muger es renzillosa, porq̃ la tal siempre esta aparejada para reñir, y nunca para se conocer. La muger braua es muy peligrosa, porque embrauece al marido, escandaliza a los deudos, es malquista de los cuñados, huyen della los vezinos: de lo qual se sigue, que algunas vezes el marido le mide el cuerpo con los pies, y le peyna los cabellos con los dedos. A vna muger furiosa y renzillosa, por vna parte es passatiempo oyrla reñir, y por otra parte es espanto de ver lo que se dexa dezir: porque si se toma con ella vna procession de gentes, ella les dira vna letania de injurias. Al marido dize, que es descuydado: a los moços, q̃ son perezosos: a las moças, q̃ son suzias: a los hijos, que son golosos: a las hijas que son ventaneras: a los amigos que son ingratos: a los enemigos que son traydores: a los vezinos que son maliciosos: y a las vezinas que son embidiosas: y

La muger braua lastima con la lengua

La muger braua al amigo, y al enemigo lastima.

La muger nunca piẽsa q̃ yerra.

La muger braua siempre lleua en la cabeça.

Nota las injurias q̃ dizen las mugeres a los hõbres

sobre todo dize, que no ay hombre que trate cõ otro verdad, ni guarde a muger lealtad. Miento sino vi apartarse de envno dos honrados casados: no por otra ocasion, sino porque el pobre estaua algunas vezes triste a la mesa, y otras vezes sospiraua en la cama. Dezia la muger, que alguna traycion pensaua contra ella su marido a la mesa, y que por amores de alguna hermosa sospiraua en la cama; y sabida la verdad de la cosa, era, porque tenia el marido vna peligrosa fiança, y no podia reynar en el alegria. Al fin, al fin, por mas que le roguè, y prediquè, y aun le reñi, nunca los pude tornar a concertar, hasta q̃ juro el en mis manos de no estar mustio a la mesa, ni de sospirar mas en la cama. La muger q̃ quisiere ser pacifica, y sufrida, sera bienauenturada del marido, biẽ seruida de los criados, bien hõrada de los vezinos y muy acatada de sus cuñados: y donde no tẽgase por dicho, que huyran todos de su casa, y se santiguaran de su lengua. Quando la muger es braua y orgullosa, poco gusto toma el marido en que ella sea generosa en sangre, hermosa en gesto, rica en hazienda, y aliñada en su casa, si no maldize el dia que cõ ella se caso, y blasfema del primero que en ello le hablo.

Nota lo q̃ le acõtecio al autor cõ dos casados.

Gran trabajo tiene el que muger braua tiene.

Que los maridos nò sean muy rigurosos, mayormente quando son rezien casados.

ES tambien saludable consejo, que el marido no sea brauo, y dessabrido para con su muger, porque jamas tendrã paz entre si los dos, si la muger no aprende a callar, y el marido no sabe sufrir. Osare dezir, y aun casi jurar, que mas es casa de locos, que no de casados, a do al marido falta la prudẽcia, y à la muger la paciẽcia: porq̃ tales, ò se han de apartar por tiempo, o han de andar cada dia al pelo. Las mugeres naturalmente son tiernas de complexion, y flacas de condicion: y para esso es el hombre, para q̃ sepa tolerar sus faltas, y encubrir sus flaquezas: demanera, que las han de lleuar vna vez mordiendo, y ciento lamiendo. Si se tiene compassion al hõbre q̃ tiene muger braua, mas se ha de tener a la muger que le cupo marido rezio: porque ay algunos tan brauos, y tã mal sufridos, q̃ a las pobres de sus mugeres ni les abasta cordura para seruirlos, ni paciencia para sufrirlos. Ora por los hijos, ora por los criados, ora porque no ay en casa dineros, no se pue-

Buen consejo es este del autor.

La muger nũca se lleua por mal si no por bien

se pueden escusar entre marido y muger enojos: y en tal caso osaria yo dezir, que entonces ha menester su cordura, quando esta su muger ayrada: es a saber, echarselo todo en burla, o no le responder palabra. Si a todas las cosas, de q̃ la muger tiene pena, y forma quexa, el hombre cuerdo le ha de respõder y satisfazer, tengase por dicho, que ha menester las fuerças de Sanson, y la sabiduria de Salomon. Mira marido lo que te digo, y es, que o tu muger es cuerda, o tu muger es loca: si te cupo muger loca, poco le aprouecha reprehenderla: y si te cupo muger cuerda, abasta que le digas vna palabra desabrida: porque has de saber amigo, que si la muger no se corrige por lo que le dizen, nunca se emendara por lo que le amenazã. Quando la muger estuuiere muy encendida en la ira, deuẽ la sufrir, y despues q̃ se le huuiere quitado el enojo, deuen la reprehẽder: porq̃ si comiẽça a perder al marido la verguença, cada hora hundiran a bozes la casa. El q̃ presumiere de hõbre cuerdo, y ser buen marido, mas ha de vsar cõ su muger de sagacidad, q̃ de rigor y fuerça, pues es de tal condicion la muger, q̃ al cabo de treynta años q̃ estẽ casados, hallara en ella cada dia reueses en su condicion, y mudãça en su cõuersacion. Es tambiẽ de notar, en que si en todo tiempo deue el marido guardarse de trauar con su muger enojos, mucho mas lo deue euitar, quando fueren rezien casados: porque si a los principios la muger le comiença a aborrecer, tarde o nũca le tornara amar. A los principios de su casamiento deue el sagaz marido halagar, regalar, y enamorar a su muger: porque si entonces se cobran el vno al otro amor, aunque despues vẽgan a reñir, y a gruñir, sera con enojo nueuo, y no por odio antiguo. Son muy mortales enemigos el amor, y el desamor: y el primero dellos que toma al coraçon por posada, alli se queda morador toda su vida: de manera que los primeros amores puedense de la persona apartar, mas no del coraçon oluidar. Si desde principio que se casan comiença la muger a tomar el freno de aborrecer a su marido, yo le mãdo a ella mala vida, y a el mala vida, y aũ mala vejez: porq̃ si fuere poderoso para hazerse temer, nunca lo sera para hazerse amar. A labãse muchos maridos de ser seruidos, y temidos en sus casas, a los quales yo tengo mas manzilla q̃ embidia, porque la muger que esta aborrida, teme y sirue a su marido,

Entre los casados, cãda dia suceden enojos.

A la muger de biẽs abasta dezir le vna palabra.

La muger nũca se acaba de conocer su condicion.

Los casados deuen desde el principio querer se bien.

Amor y desamor siempre cõpiten en el coraçon.

El marido deue de su muger ser amado mas que temido.

mas la que està contenta amale y regalale. Mucho deue trabajar la muger por estar en gracia de su marido, y mucho deue temer el marido en no estar en desgracia de su muger: porque si ella se determina de poner los ojos en otro, otro la gozara, aunque pese al marido. Para tan larga jornada, y para tan trabajosa vida, como es la del matrimonio, no se ha de contentar el marido con que a su muger robe la virginidad, sino que tābien la grangee la voluntad: porq̃ no abasta q̃ sean casados, sino que sean muy bien casados, y biuan muy mucho contentos. El marido que no es bien quisto de su muger, tiene en peligrò la hazienda, en sospecha su casa, en peligro su hóra, y aun en condicion su vida, pues se puede buenamente creer, que no desseara a su marido larga vida la que con el passa tan mala.

El marido que no tiene a su muger cōtenta siempre tiene mala vida.

Que los maridos no sean demasiadamente celosos.

ES tambien saludable consejo, se guarden los maridos de ser con sus vezinos maliciosos y de tener de sus mugeres estremados celos: porq̃ a dos generos de gentes veran solamente que son celosos: es a saber, los que son muy mala condicionados, o los que siendo moços fueron muy trabajosos. Tienen por imaginacion los tales, que lo que las mugeres de otros hizieron con ellos, han de hazer sus mugeres con otros lo qual es gran vanidad pensarlo, y no pequeña locura dezirlo: porq̃ si ay algunas que son dissolutas: tambien ay señoras muy recatadas. Dezir que todas las mugeres son buenas, es sobra de afeccion: dezir tambien que todas son malas, es falta de razon: basta dezir, que entre los hombres ay mucho que reprehender, y entre las mugeres no falta que loar. No tengo yo por malo, a la que es vana y liuiana, no solo que la pongan en razon, mas aun le quiten la ocasion: mas esto se entiende, con q̃ no la pongan en tāto estrecho, ni le den tan mala vida, en que en socolor de la guardar, la traygan a desesperar. No podemos negar, sino que ay mugeres de tan mala condicion, y de tan inhonesta inclinacion, q̃ ni se corrigen por miedo, ni se emiēdan por castigo, sino que parecen auer en este mundo nacido mejor, por lastima de sus maridos, y para afrentar a sus deudos. Por el el cōtrario ay otras mugeres muchas y muchas, las quales de su propio natural son de tā limpia condiciō, y de tā casta incli-

Quienes son los hōbres celosos.

Cuerda sentencia es esta q̃ dize el autor.

La muger mala nunca deuiera nacer.

inclinacion,que no parece que nacieron en el mundo, sino para espejo de toda la Republica,y para gloria de toda su parentela. Torno otra vez a dezir, que de quando en quando no es malo cerrarle la puerta,apartarla de la ventana,negarle alguna salida,quitarle alguna sospechosa compañia: mas esto ha de hazer el marido con tan grande cautela,que muestre fiar mas de la bondad que ella tiene,que no en la guarda que la pone. Alabo,y aprueuo que sean los hombres con sus mugeres cautelosos,mas no tengo por seguro, que sean demasiadamente celosos:porque son de tal calidad las mugeres q̃ ninguna cosa tanto procuran, como es lo que mucho les vedan. Si el marido tiene de su muger sospecha:deue se aprouechar de cautelas,no amostrandolo en las palabras:porque si la muger vna vez se vee lastimada y afrentada:ella buscara modos y maneras para hazer verdadera la sospecha, y todo por el apetito que tenia de ser viciosa,quanto por ver a su coraçon del marido vengado. Las fuerças de Sanson;la esciencia de Homero,la prudencia de Augusto,las cautelas de Pyrro,la paciencia de Iob,la sagacidad de Hannibal, las vigilias de Hermogenes no abastan para vna muger gouernar,ni a su voluntad la sujetar,porque al fin al fin,no ay en el mundo tan gran fuerça,que haga a vna ser buena por fuerça. Los descuydos y flaqueza que viere el marido en su muger,no es cordura pregonarlas,ni aun luego castigarlas,sino que dellas, deue reñir, dellas corregir, dellas auisar, dellas castigar, dellas atajar, y las mas dellas disimular. Por cuerda y sufrida que sea vna muger,solas dos cosas no puede oyr, ni le abasta paciencia para sufrir,es a saber, que la tengã por mala de su persona,y por fea de su cara:sino que siendo mala quiere que la tengan por buena, y siendo fea quiere que la alaben por hermosa. Sea pues la conclusion, que quando el marido esta seguro de todas cosas,es a saber, que su muger no haze carniceria de su persona,que no anda por las plaças su fama,y no mete a sacomano su hazienda:seria yo de parecer que ni la trate como celoso, ni la hable como malicioso: porque muy gran obligacion tiene la muger a ser virtuosa, quando el marido haze della gran confiança.

El marido con la muger ha de vsar de cautela.

La muger lastimada nũca para hasta que se venga.

El marido cuerdo mas cosas deue dissimular que castigue.

Para la muger es grã injuria tenerla por fea.

Que si entre los que son casados passaren enojos, no han de dar parte dellos a los vezinos.

¶Es

Notable sentẽcia es esta del autor.

Nota las quexas de los hõbres contra sus mugeres.

Quexa de las mugeres contra sus maridos.

Las mugeres querriã ver, y ser vistas.

¶ Es tambien saludable consejo, que de tal manera se ayan el marido, y la muger en diferencias, y enojos, q̃ no den parte dellos a sus vezinos, pues saben, que si los quieren mal, tomaran plazer, y si los quieren bien, tendran que dezir. Ay hombres tan mal mirados, y mugeres tan mal sufridas, en q̃, ni ellos saben reñir, sino bozeando, ni ellas respõder sino gritando: por manera, que el oficio de sus vezinos es apaziguarlos entre semana, y oyr sus quexas el dia de fiesta. Quexase el marido, diziendo que su muger es braua, y que no ay demonio que con ella pueda. Quexase tambien que es zelosa, y sospechosa, y que no puede con ella hazer vida. Quexase tambiẽ, que es impaciente y deslẽguada, y que a cada passo le deshonra. Quexase tambien, que su muger es flaca, fea, enferma, y que gasta quanto tiene en curarla. Quexase tambien, que es regalada, perezosa, y dormilona, y que no se leuanta hasta medio dia. Quexase tambien que es suzia, desaliñada, y descuydada: y que las cosas de su casa ni las sabe allegar, ni menos guardar. Quexase tambien, que su muger es parentera, comadrera, callegera, y si vna vez toma la puerta, hasta ver estrellas en el cielo, no tornara a casa. Por otra parte las pobres mugeres, como no tienen fuerças para se vengar, aprouechan se de las lenguas para se quexar. Quexase la muger de su marido, que es triste, cetrino, y melancolico, y que de puro mal acondicionado, ni cabe con los vezinos, ni le pueden sufrir los criados. Quexase de su marido, que es brauo, soberuio, y mal sufrido, y que muchas vezes desque se le enciẽde la colera, a las moças apalea, y aun a ella destoca. Quexase tambien, que la baldona de fea, de villana, de suzia, y de Iudia: y que algunas vezes le dize tantas y tan grandes lastimas, q̃ se le rompen las entrañas, y se le arrasan los ojos de lagrymas. Quexase tambien, que no la consiente yr a ver a sus padres, ni visitar a sus parientes, y que de puro malicioso no la dexa salir de casa, y manda q̃ a media missa vaya a la yglesia. Quexase tambien, que su marido es zeloso y sospechoso, sin tener ocasion, ni menos razon, y que por este fin ni la dexa salir a la puerta, poner a la ventana, ni vestir vna ropa, ni tocar vna toca, ni hablar con nadie vna palabra, sino que ha de estar guardada como vna dõzella y escõdida como mõja. Quexase tambien del, que ni cree cosa que le dize, ni agradece serui-

seruicio que le haze, porque si esta enojado, luego desmiente a todos, y arroja quanto tiene en las manos. Quexase tābien del, que no dexa casada a quien no sirua, ni biuda a quiē no siga, ni soltera cō quiē no ande, ni moça cō quien no retoce, y q̄ a ella triste y desuēturada no la tiene ya sino para que empañe los hijos, ponga la olla, y guarde la casa. Quexase tambien del, que no contento con tomar le el trigo, el tocino, la mãteca, el azeyte, y el queso, para dar a tales y quales fuera de casa, mas aū le hurta a ella para dar a su amiga lo q̄ hila a la rueca, y aun gana a la almohadilla. Quexase tābien del q̄ es vn publico tablagero, y vn ordinario tahur: y que no contento cō jugar toda la renta, y todo lo que gana, le juega tambien a ella las alhajas de su casa, y las preseas de su persona. Quexase tambien del, que muchas vezes viene de fuera tā enojado, turbado, y tan endemoniado, que no ay quien le espere, ni menos quien le sufra, sino que açota a los hijos, riñe con los moças, remessa a los moços, y aun carme na a ella sus cabellos. Destas y otras semejantes cosas se quexa el marido d̄la muger, y la muger del marido, de las quales dar parte a quien no las puede remediar, ni conuiene saber, pareceme que en el hombre es gran poquedad, y en la muger gran liuiandad. Torno a dezir, que es poquedad, y liuiandad, pues no quieren mostrar a ninguno lo que tienen en sus arcas, y dizen a las vezes lo que tienen en las entrañas. Mostrar el amigo a su amigo el pan, el vino, el dinero, y el granero, no ay en ello inconueniente ninguno. En lo que ay inconueniente, es, en lo que amamos, en lo q̄ q̄remos, y en lo que adoramos; lo qual no solo se ha de guardar, mas aū esconder y trasponer. El amor y desamor q̄ esta en el coraçon fixo, es necessario q̄ este cerrado, y muy necessario que este sellado. Que guardo yo para quiē bien quiero, si a todos digo lo q̄ en mi coraçon esta escondido? Al que nos ama de coraçon, y queremos de coraçon, a el solo, y no a otro hemos de manifestar el coraçon. Las passiones que nos dan, y los infortunios q̄ se nos ofrecen, no es cordura manifestarse, sino a quien nos las ayude a remediar, y aun nos las ayude a llorar: porque las lagrimas del amigo mucho aliuian al coraçon del trabajo. Pues si esto es verdad, como es verdad, para que el marido se quexa de la muger, y la muger se quexa del marido a quien

La muger casada mucho siēte lo que da el marido a la amiga.

El amor nūca se ha de manifestar sino a otro amor.

La pena y tristeza ha se de descubrir a solo el amigo.

quiẽ saben que no les pueden remediar, sino que han de burlar, y dellos mofar? Si alguna trauessura haze el marido, y si alguna flaqza ay en la muger, gran locura y poca cordura es dezirlo a los que no lo saben: porque menos mal es, que lo sospechen los otros, que no q̃ lo sepan de su boca dellos.

Que los maridos prouean de lo necessario a sus casas.

El mantenimiento ordinario nadie le puede escusar.

Nota lo q̃ deuen hazer el marido y la muger.

ES tambien saludable consejo que los maridos sean muy cuydadosos de proueer sus casas, de vestir a sus mugeres y de criar a sus hijos, y de pagar a sus criados: porq̃ en las cosas voluntarias pueden se los hombres descuydar, mas en las necessidades de sus casas, no se sufre descuydar ni oluidar. El oficio del marido es ganar hazienda, y el de la muger allegarla, y guardarla. El oficio del marido es, andar fuera a buscar la vida, y el de la muger, es guardar la casa. El oficio del marido, es buscar dineros, y el de la muger es, no mal gastarlos. El oficio đl marido es, tratar cõ todos, y el dela muger hablar cõ pocos. El oficio đl marido es, ser entremetido, y el de la muger es, ser çahareña. El oficio đl marido es, saber biẽ hablar, y el đ la muger preciarse de callar. El oficio đl marido es, zelar la honra, y el dela muger es, preciarse de muy honrada. El oficio del marido es, ser dadiuoso, y el de la muger es, ser guardadora. El oficio del marido es, vestirse como pudiere, y el dela muger es, como deue. El oficio del marido es ser señor de todo, y el de la muger es, dar cuenta de todo. El oficio del marido es, despachar todo lo que es de la puerta a fuera, y el de la muger es, dar recaudo a todo lo de deutro de casa. Finalmente digo, que el oficio del marido es grangear la hazienda, y el de la muger es, gouernar la familia. He querido dezir esto, a fin que a la casa, a do cada vno dellos hiziere su oficio la llamaremos monesterio, y a la casa a do fuere cada vno por su cabo, la llamaremos infierno. Que la muger pida a su marido cosas superfluas: y muy costosas, ni las deue pedir, ni se las han de dar: mas si pide las cosas necessarias para su casa, no se le deuen negar: porque se ha de tener por dichoso el marido, q̃ sobre las prendas de la honra, muchas vezes prouee la muger a si, y a su casa. El marido que no da a su muger para la saya: ni manto, ni camisa, ni chapin, ni toca, ni çamarro, ni para vestir los hijos, ni pagar las criadas, y por otra parte la vee de todas estas cosas proueyda, honrada, y me-

El marido q̃ no prouee a su casa desprouee a honra.

y mejorada, cierto es, que el tal, ha de pensar que antes lo gano ella trotando, que no hilando. O quantas mugeres son malas, no porque lo querrian ser, sino porque sus maridos no les dan lo que han menester: las quales atrueque de la castidad, suplen su estrema necessidad. Para mantener casa y familia, no abasta q̃ la muger texa, hile, cosa, labre, vele, y se desuele, sino que tambien el marido afane, sude, y trabaje, y dõde no, ha se de tener por dicho, que la casa se proueera a costa de su honra del, y a costa de la persona della. Por pobreza, ni por flaqueza ninguna muger deue hazer cosa que a ella sea afrenta, y a sus parientes deshonra: mas junto con esto, osare dezir, que muchas vezes el descuydo del marido haze que su muger sea para con el absoluta, y con los otros dissoluta. No se yo con que cara, ni con que coraçon osara el marido a su muger reñir, ni apalear, pues nunca le vee echar mano a la bolsa para traer de comer. El marido que conforme a su estado mantiene su familia, y sustenta su casa, justa y justissimamente puede reñir a su muger los descuydos que tiene, y aun afearle los excessos que haze, y donde no, ha de sufrir lo que le dixere, passar por lo que oyere, callar lo que sospechare, y aun dissimular lo que viere.

Los maridos muchas vezes son causa de ser sus mugeres malas.

La pobreza en los casados acarrea muchos vicios.

Que los maridos no deuen lleuar a sus casas personas sospechosas.

Es tambien saludable consejo, que los hombres casados sean amigos de buenas personas, y se aparten de malas compañias, porq̃ muchos ay que son mal casados: no por las faltas que en sus mugeres veen, sino por lo que otros maliciosos les dizen. Si el marido es bobo, callo: mas si es agudo y discreto, por afrẽta lo ha de tomar que ose ninguno dezir mal de su muger, pues el otro no la vee vna vez en la semana, y el la tiene cada noche en la cama, cada dia en la mesa, y cada hora en casa. Si la muger es vna loca parlera, derramada andariega, liuiana, absoluta, y dissoluta, el marido es el que primero lo ha de saber, y el que luego lo ha de remediar: y si lo sabe, y no lo remedia: al tal bobo y bobato deuenle de dexar, pues el lo quiere sufrir. Vna de las graues ofensas que a Dios se puede hazer es, cizañar al marido con la muger, y a la muger con el marido: porque si algun descuydo se viere en el, o alguna flaqueza se hallare en ella, tenemos obligacion de los auisar, mas no licencia de los acusar. Muchas

Buen consejo este del autor.

Ay del marido q̃ otro le dize lo q̃ passa en su casa.

vezes los maridos son culpados,en que de ligero dan credito a los amigos,a los vezinos,y aun a los criados:los quales si le dizen algun mal de su muger,no es tanto por el zelo q̃ tienẽ de su hõra, quanto es por la malicia y interesse que tienen cõ ella. Es tambien dañoso al marido tratar cõ los hombres, por la infamia que de alli se le puede seguir de la conuersacion dellos,porq̃ ay algunos sagazes y tan malos,que procurã,de tomar amistad con el marido,no por mas de tener segura la entrada para cõ su muger. Bien se sufre que el vezino,el amigo,el pariente,y el conocido del marido tengan con su muger amistad,mas no familiaridad,porq̃ la amistad no quiere mas de comunicacion:mas la familiaridad para en conuersacion. No seria yo de voto,que nadie confiasse tanto de alguno,que con verdad osasse dezir, Voto a tal, q̃ entro en casa de Fulano,y con su muger como,burlo,juego, parlo, y passo tiempo,porque es mucho mi señora,amiga y deuota. Reniego yo del amigo,que no tiene otro passatiempo, sino con la muger de su amigo. Lo que se sufre dezir en semejante caso,es,que Fulano es mi amigo,y su muger mi conocida:porque prouerbio muy antiguo es,que la muger y la espada pueden se amostrar,mas no confiar. Si al marido se siguiere alguna infamia de auer lleuado a su amigo a casa,y auer hecho con su muger que le conozca,quexese de si mismo, porque le lleuo,y no de su muger,porq̃ tropeço. Plutarco dize que era ley entre los Parthos, q̃ no pudiessen las mugeres tener otros particulares conocidos,sino a los amigos de sus maridos,por manera, que entre aquellos Barbaros, no solo era comun lo que de hazienda tenian, mas aun los amigos que amauan. Seria yo de parecer, q̃ la muger amasse a los amigos de su marido,y que el marido amasse a los parientes de su muger:porque si quiere tener paz en su casa,deuese dela muger seruir,y de los parientes della honrar. No ha de ser el marido tan dessabrido, ni tan sacudido, que quando los parientes de su muger vinieren a casa,los dexe de hablar, y se descuyde de los combidar: porque seria para ella muy grande afrenta, y caeria el en muy mala criança. Algunas vezes tambien las mugeres toman affeciones, y emprenden amistades bien escusadas,aun que no sospechosas: las quales por sustentar, vienen con sus maridos a reñir, y aun a descompadrar,

Los criados y vezinos hazen a muchos mal casados.

La muger casada ha de ser conocida, mas no cõuersada.

El marido deue cõfiar del amigo la haziẽda y no la muger.

El marido no se deue estrañar delos cuñados.

Las amistades de los estrañospararen reñillas cõ las mugeres.

compadrar, lo qual yo no alabo, ni menos aconsejo: porque la muger honrada y recatada, ninguna amistad ha de lleuar tã al cabo, que abaste a enemistarla con su marido. En ninguna muger de bien se sufre dezir, este es mi amigo, sino dezir, este es mi conocido, porque la muger casada a ninguno ha de tener por enemigo, y a solo su marido ha de tener por amigo. No me parece tampoco bien, que algunas mugeres son demasiadamente afeccionadas, apassionadas, y vanderizas, a las quales algunas vezes por defender a sus amigos, y tornar por sus vandoleros, les miden los cabellos a puños, y aun les sacuden el poluo de las espaldas.

A las mugeres porfiadas siẽpre les llueue en la cabeça.

Que las mugeres deuen aprender a amassar y cozer.

ES tambien saludable consejo, q̃ las mugeres casadas aprendan y sepan regir muy bien sus casas, es a saber, amassar, cozer, labrar, barrer, cozinar, y coser: porque son cosas tã necessarias, que sin ellas no pueden ellas mismas biuir, ni menos a sus maridos contentar. Suetonio Tranquillo dize, que Augusto el Emperador mãdo aprender a sus hijas las Infantas todos los oficios cõ q̃ vna muger se puede mantener, y de que se deue preciar, de manera que todo lo que vestian ellas, lo hilauan y texian. Por grande que sea en estado, y por generosa que sea en sangre, y por estimada que sea en riqueza vna gran señora, tambiẽ le parece en la cinta vna rueca, como parece al cauallero la lãça, y al sacerdote la estola. Quãdo los Romanos sobre hecho de apuesta, embiaron desde la guerra a Roma a saber, que hazia la muger de cada vno en su casa, fue entre todas ellas la mas afamada y mas loada la casta Lucrecia: no por mas de porque a sola ella hallarõ texiẽdo, y a todas las otras holgãdo. Si me dizen, q̃ entre gente noble es caso de menos valer, entẽder en estas poquedades: a esto respõdo, q̃ la muger de biẽ no se ha de afrẽtar de hilar, y de massar, sino de comer, holgar y parlar: porq̃ la hõra de vna señora no consiste en estar assentada, sino en andar ocupada. Si las mugeres quisiessen trabajar en sus casas, no veriamos por las plaças tãtas dellas perdidas: porq̃ no ay en el mundo otro tã mortal enemigo de la castidad, como es la ociosidad, Vna muger que es moça, es sana, es libre, es hermosa, es desembuelta, y es holgazana, que es lo que piensa, arrellanada sobre

Buen consejo y necessario es este.

La muger honrada nunca deue estar ociosa.

Noten las grãdes señoras estas tã buenas palabras.

sobre vna almohada;Lo que ella haze es ponerse muy despacio, a pensar, que forma tendra en se libertar y perder: de manera, que engañe a todos, diziendo, que es muy buena, y por otra parte goze a su plazer dela vida. Que plazer es dẽ ver vna muger leuantarse de mañana, andar rebuelta, la toca desprẽdida, las faldas prendidas, las mangas alçadas, sin chapines los pies, riñiendo a las moças, despertando los moços, y vistiendo a sus hijos. Que plazer es verla hazer su colada, lauar su ropa, ahechar su trigo, cernir su harina, amassar su massa, cozer su pan, barrer su casa, encender su lumbre, poner su olla, y despues de auer comido, tomar su almohadilla para labrar, o su rueca para hilar. No ay en el mundo marido por loco è insensato, que sea, que no le parezca su muger mucho mejor el sabado quando amassa, que no el domingo quando se afeyta. No estoy bien con las mugeres que no saben otra cosa, sino acostarse a la vna, leuantarse a las onze, comer a los doze, y parlar hasta la noche: y mas y allende desto no saben sino armar vna cama a do se echen, y adereçar vn estrado a do negocien: de manera, que las tales no nacieron sino para comer, dormir, holgar, y parlar. Dexada a parte la camara do ellas duermen, el estrado do negocian: si days vna buelta por todo lo demas de casa aureys verguença de lo ver, y asco de lo andar, segun esta todo de desaliñado, y peor barrido: por manera que muchas señoras por hazer del estado, hazen de la casa establo. Para ser vna muger buena, gran parte es estar siempre ocupada: y por el contrario, no vemos otra cosa, sino que la muger ociosa anda siempre pensatiua. Creanme en esto las señoras, en que ocupen siempre sus hijas, porque les hago saber sino lo saben, que de los ociosos momentos: y de los liuianos pensamientos se vienen a hazer los malos recaudos. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda. De Granada a quatro de Mayo, de mil y quinientos y veynte y quatro años.

La ocasion es la que pierde a las mugeres.

La muger ocupada no puede hazer mala cosa.

Las mugeres denẽ deserhonestas y aliñadas.

Las buenas madres denẽ guardar y aun ocupar a sus hijas.

Letra para el Duque de Alua don Fadrique de Toledo, en la qual se expone vna autoridad del Apostol, y se tocan algunas notables antiguedades.

Muy Illustre señor, y gran Duque de España.

Con Rodrigo Enriquez recebi vna letra de la mano de vues-

vuestra señoria escrita, y vn memorial que dentro della venia: y para mi fue cosa muy nueua querer embiar por mi cõsejo, aquel con quien Cesar toma consejo. No os marauilleys señor de verme a mi marauillar: pues en vos pregonays humildad, y en mi confessays habilidad. Hasta determinarme en lo que os auia de responder, y resolutoriamente aconsejar, he estado muy perplexo, y casi indeterminado, porque vuestra honra queria vno, y vuestra conciencia clamaua por otro. Despues que lo mire, y lo estudie, y me determine, yo os lo embio señor tan bien aclarado, y lo que quereys tambien desmarañado, que ni enla conciẽcia, tẽdreys escrupulo, ni en la fama correreys peligro. El hõbre gẽtilico, o que es desalmado en lo mas que el mira es, preciarse mucho de cauallero, y despues apeguesele lo que se le pegare de cauallero. Ser cauallero, y ser Christiano, muy bien se compadecen en la ley de Christo, porque el bueno y verdadero cauallero, ha de ser animoso en el coraçon, esforçado en el pelear, cierto en el hablar, generoso en el dar, paciente en el sufrir, y clemente en el perdonar: las quales cosas no solo en la bendita ley de Christo se permiten, mas aun se mandan. Creedme señor, y no dudeys: que los cielos estan llenos de caualleros, y los infiernos estan llenos de necios. El Apostol san Pablo a su dicipulo Timoteo dize. *Labora vt bonus mil:*. Queria por estas palabras dezir. Tabrajo como buen cauallero. No dixo trabaja como labrador, pescador, molinero, o marinero, sino como buen cauallero, porque no es de menor animo resistir a los vicios, que acometer a los enemigos. Condenanse los hombres por necios, quando no saben lo que deuen: y condenanse por couardes, quando no hazen lo que saben: mas el sabio y virtuoso cauallero haze lo que sabe, y aprende lo que deue. No solo dize el Apostol que trabaje su dicipulo como cauallero, sino como buen cauallero: porque la bondad del cauallero Christiano, esta no, en sustentar mucha familia, si no en tener buena conciencia. Tener muchos paños en la sala, muchos pages en la camara, muchos escuderos en su casa, muchos cauallos en la caualleriza, y muchos halcones en la alcandara: todas estas cosas mas son para se hontar, que para se saluar. Si son para se honrar, no dezimos que son para se condenar, porque en los palacios de los caualleros,

Buen arte de oratoria es esta

La cõciencia y la hõra siempre debatẽ en el coraçõ.

La ley de Christo no repugna a ser vno cauallero.

Nota q̃ de caualleros se plueblã los cielos.

No se puede llamar cauallero, sino el q̃ es buẽ Christiano.

T loamos.

loamos el dar de comer a muchos hijos de buenos, y condenamos el dexarlos ser viciosos. El que a sus criados consiente que sean mentirosos, blasfemos, tahures, golosos, amancebados, y vagamundos, podra se llamar cauallero, mas no buen cauallero, por que las casas de los buenos caualleros han de ser escuelas a do se crien los buenos, y no cueuas a do se ascondan los ladrones. A vno que tiene mucha casa, haze grandes vanquetes, consiente muchos tableros, defiende a muchos perdidos, y deue muchos dineros, dizen del tal, que es vn muy gentil cauallero, y en verdad sin mirar lo que dizen, en ello verdad: porque semejãtes cosas mas son de hombres gentilicos, que no de caualleros Christianos. Conforme a lo que dize el Apostol: Aquel trabaja de ser buen cauallero, q̃ se esfuerça a ser buen Christiano: porque debaxo de la ley de Christo, ninguno es libertado para que ose ser vicioso.

En las casas de los caualleros no se han de sufrir hombres viciosos.

Quienes eran los mas honrados entre los antiguos.

TAmbien señor me escreuis que os escriua a quienes dauã antiguamente la honra y preminencia, para que en los ayuntamiẽtos tuuiessen mejores asiẽtos, y en el pagar los tributos fuessen mas libertados. En esta vuestra demãda no puedo daros regla general, en la qual todos de los siglos passados cõuiniessen, y que todos la guardassen, sino q̃ segun la diuersidad de las naciones asi tuuieron en el dar diuersas costumbres. Licurgo, que fue el que dio leyes a los Lacedemones mãdo, q̃ los mas honrados fuessen los q̃ tuuiessen las cabeças blancas, y en las barbas canas. Solon Solonino mando alos Atenienses, que estimassen por mas hõrados a los q̃ tuuiessen mas hijos. El Rey Prometheo, mãdo a los Egypcios, q̃ aquellos entre todos tuuiessen mas honra, que tenian en la republica cargo de la justicia. El Rey Dridamo mando a los Sicionios, que los sacerdotes de los templos fuessen mas honrados que todos. Brias Rey de los Arginos mando, q̃ mas hõrados fuessen los Filosofos, q̃ leian en los estudios. Numa Põpilio mando a los Romanos, que aquel tuuiessen por mas honrado en la republica, que vuiesse vencido alguna famosa batalla. Anacraso Filosofo mando a los Penos, que aquel fuesse mas honrado en la republica, que en tiempo de paz la aconsejasse, y en tiempo de guerra la defendiesse. Esto presupuesto dezimos, que aunque todos los aqui nombrados, merecen ser

La variedad de las tierras cria en si varias costumbres.

Nota muchas maneras de honrar los buenos.

ser honrados y acatados, mucho mas lo merecen los que son cuerdos y sufridos: porque de animo generoso, y de coraçon valeroso procede ser vno prudente en la prosperidad, y paciẽte en la aduersidad. Agora señor en esta nuestra edad, o por mejor dezir tempestad, no ay necessidad de vuestra demanda, ni de mi respuesta, pues vemos que ya de los viejos burlan, a los padres desacatan, a los juezes desobeden, a los sacerdotes infaman, a los guerreros oluidan, a los sabios arrinconan, y a los virtuosos persiguen. En edad tan ferrea, en siglo tan inhumano, en tiempo tan ingrato no haze poco quiẽ se esfuerça a ser virtuoso. Antiguamente el que mas sabia, mas valia: lo qual no es assi agora, sino q̃ el mas rico es el mas honrado: de manera, que tanto valemos, quanto tenemos. Antiguamente no dauan la honra, sino a los que huian della, mas agora en nuestros tiempos, no honran al que la merece, sino al que la busca. Antiguamente a tierras estrañas yuan a buscar los buenos: mas agora aũque llamen a las puertas, no son respondidos. Antiguamente no auia senado, a do no residiesse vn Filosofo, y agora no ay palacio, a do no aya vn truhan. Antiguamente el que era virtuoso, tenia licencia de corregir al malo, mas agora el que es malo osa reprehender y aun lastimar al bueno. Antiguamente en las republicas solos los buenos podian hablar, mas agora en nuestros tiempos ningun malo sabe callar. Finalmente dezimos, que en aquellos siglos antiguos, y en aquellos tiempos dorados, el malo se escurecia, y el bueno preualecia: mas en este nuestro siglo, el bueno se escurece, y el malo preualece. Mandaysme tambien señor, que os escriua a quienes tenian por ladrones, y que penas dauan a los ladrones en tiempo de los Gentiles. Curiosa mas que necessaria es esta vuestra question, porq̃ a vuestra señoria le hazia poco al caso saberla, y a mi ha sido muy penosa hallarla: porq̃ materia tã delicada como esta nũca la pẽse, ni menos estudie. Aulo Gelio en el libro octauo, es el q̃ mas en esta materia metio la mano, como es escritor curioso, y d̃ peregrinas antiguedades muy antiguo. Pone este autor muchas maneras de ladrones, y aun muchas maneras de castigos, las quales aunque se cometan agora, son tenidas por culpas, mas no por hurtos. Llamauan los antiguos ladron al hõbre que en el campo, o en el pueblo hurtaua lo ageno, nin

Nota q̃ en este tiẽpo no es conocido el bueno.

En este tiẽpo no se da la honra a la nobleza sino a la riqza.

Los malos son mas osados que los buenos.

Nota quienes erã ladrones en el tiempo antiguo.

Nota muchas maneras de ladrones.

guno lo vēdo: y el dueño no lo queriendo. Llamauan ladron al hombre que pidia vn cauallo preſtado para yr vna jornada, y el caminaua en el dos. Llamauan ladron al depoſitario que tomaua vna coſa en guarda, y deſpues ſe aprouechaua della como ſi fuera ſuya. Llamauan ladron al que pedia alguna coſa empreſtada por diez dias, y no la tornaua haſta los veynte. A todos los ſobredichos teniā por ladrones, llamauā ladrones, y aun caſtigauan como ladrones. Las penas q̄ dauā a los ladrones no eran todas vnas, porq̄ los Griegos mandauā que con fierros ardiendo fueſſen en las frentes ſeñalados, porque fueſſen todos conocidos. Licurgo mādo q̄ a los ladrones les cortaſſen las narizes. Phoroneo mando q̄ los entregaſſen a los muchachos. Numa Pompilio mando q̄ les cortaſſen vna mano. Los primeros q̄ inuentaron el deſorejar, y ahorcar a los ladrones, fueron los Godos, los quales aunque en otras coſas fueron muy Barbaros, fueron de ladrones muy enemigos. Vna coſa os digo ſeñor Duque: y es, que ſi agora ahorcaſſen a todos los ladrones que ay en nueſtros tiempos, antes faltarian horcas que culpas, mas como dezia Diogenes: los ladrones mayores ahorcan a las menores. No mas de que nueſtro Señor ſea en ſu guarda, &c. De Madrid a treze de Enero. M.D.XXVI.

Notá como caſtigauan antiguamēte a los ladrones.

Letra para el Doctor Coronel, es letra familiar, en la qual le reſponde el autor a ciertas coſas.

Reuerendo ſeñor, y Pariſienſe maeſtro,

De color retorica vſa el autor.

Reddidit mihi familiaris tuus tuas literas, vt apud Cancellarium res tuas curarem. Ex templo id libenter feci: ſed minime opus erat currenti equo calcar admouere. ſummo enim diligit te corde: libenterq̄, ſe exercet in his, quæ tuū reſpiciunt commodū. Cæterum reſpondebo literis tuis quantum potero breuiter & ſuccinte: ne vel tibi lecturo, vel mihi ſcribenti ſim moleſtus. Conforme a lo que vueſtra merced embia a mandar, yo fuy al capitan Cerrato, a rogarle que recibieſſe a vueſtro ſobrino por ſu ſargento, y en la primera, y aun en la ſegūda platica le halle tā frio y me reſpondio tā tibio, que no quiſe a el mas rogar, ni a mi afrētar, *quia faciem frigoris eius quis ſuſtinebit?* Los amigos generoſos y los roſtros vergonçoſos, yr a rogar a quien no merece ſer rogado, mas los ſientē q̄ lo mueſtrā: porq̄ deſpues al que

Mucho ſiēte el coraçon rogar a nadie.

que rogaron, alabase que fue rogado: y el q̃ rogo, queda del ruego afrentado. No ay cosa en el mundo mas cara que la que con ruegos se compra, porque sin comparacion, da mas el que por sola vna hora empeña la vergueça de su cara, q̃ no el q̃ da por vna cosa toda su haziẽda. Dezia el diuino Platō, q̃ quan grande es el cōtentamiento q̃ toma el coraçō en dar, tan grande es el tormento que siente en rogar, porque con el dar, compra la libertad agena, y con el recebir, pierde la suya propia. Porque las mugeres Romanas no se afrentassen, y de afrentadas no mal pariessen era ley muy vsada, y muy guardada entre los Romanos, que ninguna cosa en el tiempo de su preñado les negassen, o alomenos por entonces se la suspendiessen. Los libros que me dexastes hize enquadernar, y los dineros q̃ me embiastes para pagarlos, os hago tornar, porque el trabajo que passa el amigo por su amigo, no se ha de pagar luego a dinero, sino q̃ el remedio del vno, se tome por remuneraciō del otro. Las amistades que sobre interesse se fundā, por el mismo interesse acaban. Entre los verdaderos amigos, ni ha de auer fin en el amar, ni cuenta en el gastar. Veynte y tres reales q̃ costaron a enquadernar vuestros libros, querer los embiar dende alla aca, vna de dos cosas es, o que en vos señor falta la hermādad, o en mi la liberalidad. Escriueme vuestra paternidad, que le escriua como me va cō el Abad de Compludo. A esto respondo, que es muy gran trabajo tratar con hombres que ni saben callar, ni se pueden assossegar. Los hombres que son desenfrenados en hablar, y inquietos en el biuir, a las republicas do moran pierden, y a si mismos desassossiegan. No ay en el mundo ygual trabajo, como estar hombre de si mismo descontento: porque dado caso que en este mundo no podamos biuir contentos, alomenos podemos si queremos biuir assossegados. Esto digo, porque el señor Abad se ha en los trabajos a manera de animal indomito, que al cargar se esta quedo, y al descargar tira coces. Condicion de hombres ay que no solo no saben huyr de los trabajos y bullicios, mas aun se hazen encontradizos cō ellos. Muchos ay en esta vida, con los quales hemos de emplear mas fuerças en los assossegar, que para hazer a otros trabajar. A lo que dezis señor de Francisco de Mercado no os sabmas dezir, sino que el perdio su persona, y casa, y hazienda:

Las mugeres preñadas hā de ser libertadas.

Entre los amigos no ha de auer cosa partida.

El hombre inquieto, siempre viue con trabajos.

No ay mayor perdida q̃ perder vn amigo.

y nosotros perdimos en el vna condicion nobilissima. Mas sentimos sus amigos perderle, que el sintio perderse. Si como tuue entonces cargo de aconsejarle, pudiesse agora remediarle: sed cierto señor, que el sentiria alla do esta mi amistad, como yo siento aca su soledad. Si el me creyera, no se perdiera: porque yo le dezia, que no era otra cosa la comunidad, sino vn sonoroso eco, el qual tiene el sonido claro, mas no le hallan dueño. Los hombres que emprenden grandes negocios, no deuen tener en poco los auisos de sus amigos: porque de otra manera, necessario sera que aquel que no se aprouechare de la correcion blanda, experimente la fuerça sanguinolenta. A todo lo demas que me escriue. *Dabo operam, vt re ipsa intelligas nihil frustra te scripsisse. Vale ex Methina. die. 8. Maij. M. D. xxiij.*

El consejo del amigo ha se de guardar como tesoro.

Letra para don Iuan Parellosso Aragones: en la qual se trata, que las mugeres que tienen a sus maridos ausentes las hemos de socorrer, mas no yr a visitar.

Magnifico señor, y agradecido cauallero.

Nota la magnificẽcia del magno Alexandro

ESTando el Magno Alexandro en Egyto, llegose a el vn Egypcio pobre, que auia nombre Biancio, a pedirle fauor y ayuda para poder casar vna hija: y el buen principe hizole merced de vna ciudad, que era assaz populosa, y ademas muy rica. Espãtado el Egypcio de lo que el magnanimo principe le auia dado, dixo: Mira soberano principe lo q̃ das, y a quien lo das: porque ya puede ser, pienses que soy otro, o no ayas entendido lo que yo te pido. A estas palabras le respondio Alexandro: No estoy como piensas desacordado, q̃ biẽ miro quiẽ eres, bien oyo lo que me pides, y bien se lo que te doy: toma pues lo que te doy y calla, que si tu eres Biãcio en el pedir, yo soy Alexandro en el dar. La serenissima reyna Cleopatra aunque por vna parte fue muy requebrada en su biuir, por otra parte fue muy generosa en el dar: porque jamas hizo merced tan peq̃ña, q̃ no abastasse al que la hazia, para sacarle de miseria y aũ para passar hõradamẽte la vida. Todo esto digo, porq̃ en albricias de la buena venida de Cesar en España, os pedi vna mermelada Portuguesa, y vos señor me embiastes vna buena mula de Losa: de manera, que yo represente a Biancio en el demandar, y vos señor al

Tan altas palabras no las podia dezir sino alto Principe.

Magno

Magno Alexandro en el dar. Todos los que esto supieren, y esta carta leyeren, loaran mi demanda, y aprouaran vuestra dadiua: porque yo me mostre poco codicioso en lo que pedi, y vos señor muy generoso en lo que distes. Yo señor he visto vuestra mula: la qual no solo proue, mas aun aprobe, y ella es tambien acondicionada, y tiene tan generosa presencia, que no solo merece tener amo Obispo, mas aun Obispo de capelo. Vn criado mio torna a lleuar os la mula, y esta carta os lleua las gracias della: por manera que vos señor la tornays a cobrar, y yo quedo obligado de os la pagar. Y porque con los amigos verdaderos hemos de ser escassos de palabras, y muy prodigos en las obras, por esta letra le prometo, y a ley de bueno le juro, que quando Cesar me pagare los seruicios que le he hecho, yo señor os situa las mercedes que agora me hazeys. Y escreuisme tambien señor que os escriua, que tal esta la muger de Micer Angelo: y si hemos sabido de su marido, despues que passo en Italia, pues es vuestra tia, y en Valencia fue mi vezina. Yo señor os confiesso, que ni la he visto, ni aun la entiendo de yr a ver, si ella no me embia a llamar porque a las mugeres que tienen sus maridos ausentes, aunque tengamos obligacion de seruirlas, no tenemos licencia de visitarlas. Dos cosas son las que jamas se deue prestar, ni de nadie confiar: es a saber, la espada que traemos, y la muger con quien nos casamos: porque parece muy bien al hombre la espada ceñida, y muy mejor parece a la muger, que se este en casa guardada. La casta Lucrecia teniendo a su marido Colatino en la guerra de los Volscos, por querer la visitar el dissoluto Tarquino, el a solas y ella sola, se siguio dello, q̃ Roma se escandalizasse, la guerra se desbaratasse. Lucrecia se matasse, y Tarquino se perdiesse. Digo esto señor para que a las mugeres de nuestros amigos, q̃ tienen a sus maridos ausentes, abasta socorrer las con dineros si los han menester, y entẽder en algũ negocio si nos le encomendaren, sin q̃ las lleuemos a festejar, ni las frequẽtemos cõ visitar. La malicia de los hõbres es muy cõtinua, y la hõra de las mugeres es muy delicada: y por esso hemos d̃ mirar mucho como las hablamos, y a q̃ hora las visitamos: porq̃ no demos a los vezinos q̃ dezir, ni a los maridos que sospechar. Por lo demas que señor me escreuis y rogays, yo lo hablare al gran Chanciller de muy buena volun

Hermoso color retorico es este.

La paga del seruicio requiere sazon y tiempo.

Las mugeres casadas no hã de ser muy visitadas.

A la muger del amigo hemos de socorrer mas no visitar.

Los negocios de corte requierẽ mucha paciencia.

voluntad, y si el no lo hiziere como quereys, alomenos yo se lo dire como me lo escreuis. Al que tiene negocios en corte, ni le ha de faltar paciencia, ni le ha de sobrar la confiança: porque alli mucho mas aprouecha vna onça de fortuna, que vna arroba de cordura. No vemos otra cosa en esta corte, sino negocios justos, y casi acabados se perder: y por otra parte vemos negocios perdidos, y aun oleados en bien acabar: de manera, que en la corte de ningun fauor hemos de esperar: y por ninguna desgracia hemos de desesperar. No penseys que digo esto señor por excusarme yo del trabajo, sino porque esteys apercebido: a que si el negocio no se hiziere como lo quereys y pedis, no por esso os turbeys, ni enojeys: pues no es cosa de honra, sino de hazienda: por lo qual si tenemos licencia de nos enojar, no la tenemos de desesperar. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua. A treynta de Enero de mil y quinientos y veynte y tres.

Letra para don Hernando de Toledo, en la qual se exponen dos autoridades de la sagrada escritura: y de lo que los Egypcios hazian por los amigos muertos.

Muy magnifico señor y discreto Cauallero.

El hombre gotoso siẽpre se anda quexãdo.

SI respondiere breue a vuestra carta, echad la culpa a la maldita de mi gota, la qual ni me dexa andar, ni menos escreuir, ni aun de noche reposar: porque no ha dexado cosa sana en mi cuerpo, sino es el coraçon con que sospiro, y la lẽgua con que me quexo. La primera palabra que pregũtamos aquiẽ bien queremos, es como os va, que tal estays, como os ha ydo, y que tal os sentis: y a la verdad, la costũbre es digna de loar, y de nunca se oluidar, porque el hombre que tiene vn real q̃ gastar, y salud para le gozar, de ninguna cosa se deue turbar, ni menos enojar. El señor Duque de Alua vuestro hermano me vino en persona a ver, y despues me embio vn precioso vnguento para me vntar, y ruego a Dios le prospere el estado que tiene, y le alargue la vida que possee, porq̃ con su presencia me alegro, y con su vncion me aliuio. Yo señor os doy inmensas gracias, por la carta que me escreuis, y por lo que en ella me dezis, y aun por los dineros q̃ embiays, aunq̃ es verdad, que vuestra merced me los embia para com-

La visitaciõ del amigo mucho remedia al enfermo

par

prar libros,y auian se de gastar en pagar los boticarios, y en satisfazer a los medicos. La merced de vuestra merced ha sido para comigo tan larga, q̃ no solo me embiastes para pagar lo que deuia, mas aun para me curar, y despues me regalar, y sed cierto señor, que en mi terna vuestra casa vn fiel amigo, y vuestra persona vn gran pregonero. Dezis señor por vuestra carta, que el otro dia me oystes en la capilla delante el Emperador predicar y exponer dos palabras de la sagrada escritura, las quales queriades que como las dixe alli, os las escriuiesse aqui: lo qual yo hare, aunque de muy mala gana lo suelo hazer. Es pues la primera autoridad aquella del Leuitico capitulo diez y nueue, a do dize asi: *Super mortuo non incidatis carnes vestras: neque figuras aliquas, neque stigmata, neque caluitium*. Como si mas claro dixera Moysen: Manda Dios a vosotros los Hebreos, que quando se os muriere algũ pariente o amigo, no rayays las cabeças, no arañeys las caras, no rompays las carnes, ni hagays algunos caracteres en ellas. Para entendimiento deste mandamiento es de saber, que como los hijos de Israel moraron en Egyto tantos y tan largos tiempos, apegaron se les muchas costumbres malas, y perniciosas de los Egycios, los quales eran naturalmente nigromãticos, magos, matematicos y supersticiosos. En todas las naciones del mundo, de ninguna se lee, que hiziessen tan gran sentimiento en la muerte de alguno, como lo hazian en Egyto quando se les moria algun amigo, porque mayores señales de amistad les mostrauan despues de muertos, que de antes quando eran biuos. Era pues el caso, que si al padre se le moria el hijo, o al hijo el padre, o el amigo a su amigo, vsauan algunos de los Egycios raerse la mitad de los cabellos de la cabeça, en señal que se les auia muerto el amigo que era la mitad de su coraçon: y por esso les mandaua Dios a los Israelitas, que no se hiziessen caluos, porque no pareciessen a los Egypcios. Teniã tambien en costumbre las mugeres Egycianas: que quando se les morian los maridos, o algunos hijos, o parientes muy queridos, se arañauan, y desollauan todas las caras con sus propias vñas, y por esso mandaua Dios a los Israelitas, que no arañassen las caras, porque no pareciessen a las mugeres Egycianas. Tenian tambien en costumbre los sacerdotes menores de los Egycios, que quando moria el su su

Los Egipcios eran muy amigos de los muertos.

Por los muertos no deuen las mugeres arañarse los rostros.

premo sacerdote, tomauan vnos hierros ardiendo, y hazian vnas señales adonde ellos querian en las manos, o en los braços, o en los pechos, para que todas las vezes que aquellas señales se parassen a mirar, se tomassen a llorar. Tenian tābien en costūbre los Egypcios, q̃ quando moria su principe o Rey, todos los criados y oficiales de la casa real se dauan sendas cuchilladas en las manos, o en los braços, o en la cara, o en la cabeça, de manera, que el que mas priuaua, mayor cuchillada se daua. Mandar Dios a los Hebreos que no se hagan caracteres en los braços, es dezir que no imiten a los sacerdotes Egypcios: y mandar Dios, que no se hagan llagas o heridas en las cabeças, esto dize, porque no imiten a los de la casa Real, en dar se cuchilladas: porque todas estas cosas eran supersticiones inuentadas por el demonio, que dañan a los biuos, y no aprouechan a los muertos. Prohibir Dios en la vieja ley todas estas cosas, y otras semejantes, assi como que no arassen con buey, y asno, y que no sembrassen en vna tierra trigo y ceuada, y que no se pareassen asno, y yegua, y que no vistiessen vestidura de lino, y lana, no piense nadie que eran niñerias, sino cosas muy mysteriosas, porque eran cerimonias de Egypto, y no queria Dios que se vsassen, en el su pueblo Hebreo. Iunto con esto deue se aqui de notar, que no vedaua a los Hebreos el estar tristes, ni el llorar a los muertos: porque el tresquilar la cabeça, y el acuchillar la cara, y el arañar el rostro, y quemar los braços, es en nuestra mano de lo hazer, o no lo hazer, mas la tristeza por el amigo no se puede euitar. Como quien conoce al coraçon, lo hizo Dios con el coraçon: es a saber, el no lo inhibir, el se entristecer: ni le prohibir el querer llorar: porque al coraçon que es tierno, y amoroso, no ay cosa para el mas aspera, q̃ verse apartado de lo q̃ mucho ama. La experiencia nos enseña, que quando a vn animal le matan, o le toman el hijo, o cōpañero de cabe si, muestra de fuera lo que siente de dentro, lo qual parece claro en el leon que brama, el lobo aulla, la vaca muge, la oueja bala, el ansar gazna, el puerco gruñe, el perro ladra, el gato mia: y aun la mula patea. No somos de menor condicion los hombres que son los animales para que no lloremos la muerte de nuestros caros amigos, y la soledad que nos queda sin ellos. Pues lloramos al vezino quando le vemos nauegar, o le ve-

Nota que haziā los Egypcios por los principes muertos.

Enlas diuinas letras todas las cosas son mysteriosas.

El plazer y la tristeza no es en mano de la persona

Aun los animales sienten la ausencia de los amigos.

mos pelear, o le vemos caminar, o le vemos mal passar, no llo raremos al amigo viendo le enterrar? Mimo el Filosofo dezia que tantas vezes el hombre moria, quantos amigos ente rraua; y en verdad que el dezia la verdad, que pues los cora çones enamorados no tienen mas de vn ser y vn querer: justa cosa es, llore la muerte agena como cosa suya propia.

Notables palabras son estas del Filosofo.

La segunda palabra que expuse en aquel sermon, fue aquello que dize Dios en el Deuteronomio.

E*Ligite ex vobis viros sapientes & nobiles, vt sint Tribuni.* Como si mas claro dixesse Dios. Es mi volutad, que todos los que vuieren de gouernar la republica sean en la condiciõ nobles, y en la habilidad sabios. No sin alto mysterio quiso Dios que sus gouernadores fuessen sabios, y que fuessen tam bien nobles: porque la sabiduria sin nobleza, es cosa muy pesada, y la nobleza sin sabiduria es cosa muy necia. Gouernarse hombre por el que tiene mucha sciencia, y ninguna nobleza, es cosa intolerable: y gouernarse hombre por el que tiene mucha nobleza, y no ninguna prudencia, es cosa insufri ble y penosa. Es necessario en el juez que tenga sciencia para determinar y mirar los pleytos, y nobleza para honrar a todos. Quando Dios mando que los juezes de su republica fuessen sabios, no lo dixo para que solamente supiessen a Bal do, y Bartolo, y al Esforçado, sino para que fuessen graues, modestos, mansos, sufridos, y comedidos: porque para ser vno recto y verdadero juez, no han de allar en el nada q̃ juzgar, y menos que notar. No immerito mandaua Dios que los jue zes de su republica fuessen en sangre limpios, y en condiciones nobles: porque muy gran parte es para tener en paz la re publica, preciarse el juez de nobleza y criança. El primero gouernador que gouerno la republica de Dios, fue el manso Moysen, el qual quiso Dios que se criase en la casa real del Rey Faraon, por manos de vna infanta hija suya: porque de prendiesse el alli, como a los buenos auia de tratar: y a los malos castigar. Las cosas de la guerra muy diferentes son de las que se requieren para gouernar bien vna republica: porque para pelear, han de ser los hombres biẽ esforçados, y para gouernar muy biẽ criados. No es regla general, que todos los plebeyos sean rusticos, ni todos los cortesanos sean bien criados, mas junto con esso podemos dezir y afirmar, que los hom-

Nota qual quiere Dios sea el gouernador.

En el q̃ gouierna republica ha de auer ciẽcia y nobleza

El que a otros ha de juzgar no ha de auer en el que reprehender.

Mucho haze la criança para gouernar biẽ la republica.

hõbres cortesanos, son mas habiles para gouernar pueblos, q̃ no otros ningunos: porque los criados en las casas reales, siẽpre tienen respecto a las personas, y se miden mas que otros en las palabras. Pocas cosas se han de lleuar por el rigor de la justicia, y muchas menos se han de guiar por fuerça, y por esso es necessario, que el buen juez sea sabio, y sea noble: para que con la sciencia sepa lo que es justo, y con la nobleza temple el rigor del derecho. He aqui señor lo que predique a Cesar el dia de la conuersion de S. Pablo en san Cerne de Pamplona, y si a vuestra merced le pareciere, que le parecio mejor quando lo oyo alli, que no quando lo oyere aqui, eche la culpa a mi pluma, pues no tiene tãta gracia como mi lengua. Por escreuiros de otra manera, bien perdonareys señor la mano propia: pues no tengo mano para comer, quãto mas para escreuir: porq̃ la maldita dela gota me tiene enclauado el touillo yzquierdo, y muy hinchada la mano derecha. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a el plega de me dar su gracia para que le sirua. De Burgos, a siete de Março, año de, 1523.

Letra para Mosen Rubin Valenciano y viejo: en la qual se le responde a ciertas preguntas muy notables. Es letra para la muger que se casa con algun viejo.

Honrado Señor, y viejo remoço.

Nota el color retorico.

MIrada y remirada vuestra carta, lo que alcance della es, q̃ tiene mucha escritura, y viene en papel gruesso escrita: delo qual se puede muy biẽ colegir, q̃ os sobra el tiẽpo y os falta el dinero. Poco medraria cõ vos quiẽ agora llegasse a pediros limosna para vna tunica, pues no teneys vn marauedi para comprar vn pliego de la culebrilla: aunque es verdad que si agora no teneys vn marauedi de papel para escriuir, otras vezes soleys echar cien ducados de vn resto en el jugar. Propriedad y condicion de jugadores es, vnas vezes tener mucha abundancia, y otras vezes passar miseria: demanera, que sobrandoles oy ducados para jugar, no tienen mañana aun para comer. Muchas vezes lo he dicho, y aun escrito en mis dotrinas: y es, que a los jugadores no les tengo yo embidia a los dineros que ganan, sino a los sospiros que dan: porque si de coraçon, echan el dado, con muy gran sospiro piden la suerte.

Al jugador faltale para comer y no para jugar.

te. Viniendo pues al proposito de lo que dezis y respondiẽdo a lo que quereys, digo, que si a todas las preguntas de vuestra carta no respondiere cõ buena eloquẽcia y gracia, echad la culpa a estar yo desgraciado, y aun desganado. Y la causa de mi desgracia no se sufre escreuirla en papel y tinta, at basta estar hombre en la Corte, ado ay pocas cosas de que el hõbre se precie, y muchas de que se quexe. Escreuis me señor q̃ os escriua que es lo que siento de aueros hecho la Reyna Bayle de Orihuela, y guarda de la Frontera de Caspe, por do los Moros de Polope se van, y los de Africa entran. A esto señor os respondo, que aueys de tener en poco daros la Reyna cargo de justicia, si nuestro Señor os niega su gracia: porque los oficios preeminentes conseruanse con las virtudes, mas las heroycas virtudes corren peligro entre los oficios. En el que administra justicia, es necessario buen seso para sentenciar, buen comedimiento para hablar, buena dissimulacion para sufrir, buen consejo para discerner, buena intenciõ para sentenciar: y buen esfuerço para executar. Si en la barjuleta de vuestra casa os hallays con toda esta hazienda, seguramente podreys ser juez de Orihuela, y aun Gouernador de Valencia: y si vuestra habilidad no se estiende a tanto: mas sano cõsejo os sera estaros en vuestra casa, que no poner en disputa a vuestra honra. Escreuisme tambien, que os escriua, que fue, y que se contenia en la carta de la Condessa de Cocentayna que me amostrò la Reyna. Lo que passa en este caso es, que muerto el Conde de Cocentayna, la señora Condessa escriuio luego a los vassallos del Condado vna carta del pesame de la muerte de su marido, y en la firma puso lo que suelen las semejantes señoras y biudas poner: es a saber la triste y malauenturada Condessa, y echò dos borrones por la firma. Recebida la carta, y por los vassallos leyda en su concejo delãte todos, acordaron de responder a la señora Condessa, y darle tambien el pesame de la muerte del Conde marido della, y señor dellos: y parecioles, q̃ pues ella auia mudado el estilo de la firma, que tambien ellos eran obligados de mudar el estilo de la carta, en la qual el sobrescrito della dezia assi: A la triste y muy malauenturada nuestra Condessa de Cocentayna. Dentro de la carta arriba a do se pone la cortesia, dezia assi.

En la corte pocos son los que no se quexan

La virtud corre peligro en el hombre muy ocupado.

El hombre inhabil no deue tomar oficio

Muy

Nota vn caſo muy gracioſo q̃ acõtecio ẽ Valencia.

Muy magnifica, y muy triſte ſeñora. Y abaxo a do dezia: Por mandado del concejo, y juſticia, y regidores, eſtauã dados tres raſgones muy borrados: de manera, que al tenor de como les eſcriuieron reſpondieron. Eſtaua la ſeñora Condeſſa muy corrida, y muy gracioſa en dezirme a mi, que quiſiera ella que fuera por yerro de vno, y no como fue con el parecer de todos. Eſcreuiſme tambien ſeñor, que os eſcriua como le va a Moſen Buruela deſpues aca que le acontecio aquella tan grãn deſgracia en Xatiua. A eſto ſeñor os reſpondo, q̃ a mi me pone muy gran laſtima verle, y muy grãde compaſſion oyrle: porque le veo andar muy cargado de penſamientos, y muy deſacompañado de amigos. Creedme ſeñor, y no dudeys, que en eſte mundo no cae ſino el que de la gracia del principe cae, porque el eſtilo de la Corte es, que el priuado no ſe conoce: y al caydo no le conocẽ. Las caſas y cortes de los Principes ſõ muy biẽ fortunadas para vnos, y muy peligroſos para otros: porque alli, o valen mucho, o ſe pierden del todo. Todos los corteſanos me parece a mi que ſon los vnos como las abejas, y otros como las arañas, en que ay algunas perſonas en la Corte tan bien fortunadas, que todo lo en que ponen la mano ſe les torna oro, y ay otros tan mal fortunados, q̃ todo lo en que entienden ſe les torna lodo. De nueſtro Moſen Buruela, os ſe dezir, que el eſta bien enlodado, quanto a la honra, y bien tropellado, quanto a la haziẽda: porque perdio el oficio que tenia, y el credito, con que ſe ſuſtentaua. Tambien ſeñor me eſcreuis, q̃ os eſcriua como les va a los hijos de Vaſco Bello, y vueſtro amigo, y mi vezino. A eſto os reſpondo, que auiendo ſido ſus padres mercaderes, ſe han tornado ellos caualleros: y porque me entẽdays mejor, digo, que no ſon de los caualleros de juro viejo, ſino de los de alquitar, porq̃ comida la hazienda, dad por acabada ſu caualleria. En el eſtado q̃ los hombres ganan de comer, en aquel ſe deuian conſeruar: porque de otra manera, de mercaderes ricos vendran a ſer eſcuderos pobres. Los hijos de Vaſco Bello han quarteado ſu hazienda, como ſi la quartearã por juſticia, en que vna parte della han dado a mugeres, otra a vãquetes, otra a tahures, otra a liuiandades: de manera, que lo q̃ ſus padres ganaron en ferias, gaſtan ellos en locuras. Tãbien ſeñor me eſcreuis, que os eſcriua, que es lo que me parece de

Al triſte y desfauorecido pocos ſe allegan.

Nota que en la corte biuen los hombres a gran peligro.

Mas vale ſer mercader rico, q̃ cauallero pobre.

vn nueuo casamiento que os traen en Villena, con vna muger que es rica, moça, hermosa, y generosa, y sobre todo bien afamada. Quanto a lo primero, seos señor dezir, q̃ tal casamiento como esse, de muchos es desseado, y de pocos alcançado: porque no ay en el mundo muger tan acabada, que no tenga en ella su marido que dessear, y aun halle en ella que desechar. Ay algunas mugeres que son señoras, las quales si por vna parte son ricas, generosas, moças, y hermosas, tienẽ por otra parte vnos repelos en la condicion y vnos siniestros en la conuersacion, que por menor mal tienen los maridos dissimular lo q̃ veen, q̃ no reñir lo q̃ sienten. Dexado esto aparte, aueys señor de mirar, que si ella es moça, vos soys viejo: y si ella es hermosa, vos estays cano, y que no abasta estar vos della contento, sino que lo este ella de vos: porq̃ de otra manera, andando ella rostrituerta, vos tendreys cõ ella muy mala vida. Entre los casados menos mal es caer el descõtentamiento sobre el hombre, que no sobre la muger: porque el marido si es cuerdo, sabe la tristeza dissimular, mas la muger, ni la puede dissimular, ni aun la quiere callar. Si la muger q̃ os dan es rica, tengolo por cosa prouechosa, si es hermosa, tengolo por cosa deleytosa, si es generosa, tengolo por cosa honrosa: mas si es moça, tengolo por cosa peligrosa, porque ella tendra que sospirar en veros viejo: y vos terneys que guardar en ser ella tan moça. No se a qual de vosotros põga la culpa, ni en qual halle desculpa: vos señor en os casar, o ella en os tomar, porque moça de veynte años, con viejo de sesenta años, es vida de dos años. Mirad bien lo que hazeys, y mirad mucho lo que tomays, y reconoced a la con quien os casays, que carse el hombre de tal edad con tan tierna edad, desde agora os profetizo, q̃ o ella os desame, o ella os infame, o ella os acabe. Finalmente señor os digo, que si mi cõsejo quereys tomar, y de enojos os apartar, os estareys en vuestra casa, y procurareys vuestra hazienda: y ya que os querays casar, os casareys con francolines de Algezira, cõ terneras de Polope, con blanco de Monuiedro, y con el tinto de Venicarlo: los quales os daran sustancia, y os alargaran la vida. No mas, sino que en merced de la señora doña Leonor de Villanoua me encomiendo. De Granada a doze de Hebrero de mil y quinientos y veynte y seys.

Noten esto q̃ se sigue los hõbres viejos.

En el casamiẽto ambas las partes han de ser contentas.

Hõbre viejo y muger moça no pueden sino reñir.

Frãcolines son como perdizes.

Letra para el Comendador Angulo, en la qual se tocan muchas buenas dotrinas y auisos, en especial de como se hã de auer los hombres rezien biudos.

Muy noble señor, y desconsalado biudo.

Pincia es Valladolid.

Iano es Enero.

Oraculo de Minoritas es monasterio de S. Francisco.

EN la villa de Pincia en las tres calendas de Iano, en el oraculo de los Minoritas, a la hora Matutina me dieron vna letra vuestra, escrita en essa ciudad de Auca, la qual aunq̃ traîa pocos rẽglones, y no muchas razones, todavia representaua en si vuestra grauedad, y nuestra amistad. He tomado inmenso plazer, en saber que estays ya bueno, que aueys dexado la guerra, que os tornastes a vuestra casa, y que salistes ya de Nauarra, porque para mi tengo la gente de aquella tierra por peligrosa de conquistar, y trabajosa de gouernar. Como ha dias que no nos hemos visto: y ha ya tres años que andays fuera del Reyno, tenia pena en no saber de vuestra persona, y tenia desseo de saber como os yua con la fortuna: porque los bayuenes y desmanes que da de si fortuna, ni a los naturales perdona, ni con los estrangeros disimula. Ciceron escriuiendo a Attico dize y afirma, que no es obligado el amigo de dessear a su amigo, saluo tres cosas: es a saber, que biua sano, este honrado, y no ande necessitado. En verdad que Ciceron dixo la verdad: porque el hombre que tiene vn dia y vito, para que quiere mas en este mundo? Pues si hablamos del bien del cuerpo, que le falta al que salud no le falta? Que puede auer perdido el que la hõra no ha perdido? Ni yo señor para vos, ni vos para mi, querays que quiera, ni quiero que querays otra cosa alguna: mas de que tengamos salud para los cuerpos, y algo con que biuamos, y honra de q̃ nos preciemos, pues todas las otras cosas desta vida, no las da la fortuna para honrarnos, sino para afrentarnos. Contentaos señor con lo que Dios os ha dado, contentaos con lo que con vos ha repartido, contentaos con aueros de tantos peligros librado, porque tanto deuemos a Dios por los peligros que de nosotros desuia, como por las grandes mercedes que cada dia nos haze. Como Dios nuestro Señor es tan bueno y nos ama tanto, siempre nos requiere, siempre nos da algo, siempre nos visita, y aun siempre nos regala: porque el no nos trata como lo requiere nuestra culpa, sino como lo demanda

Auca, es la ciudad de Burgos.

Nota q̃ desse el amigo a su amigo.

La fortuna siẽpre anda con todos doblada.

manda su misericordia. Con mal estariamos nosotros los peca dores, si con la vara del pecado vareasse Dios el castigo: porque es tan enorme cosa el pecar, que a la hora que nos tomassen con el primer hurto, seriamos sepultados en el infierno. En los altos y profundos secretos de Dios, muy bien cabe y se permite algunas cosas disimular, y otras perdonar, y otras castigar: y no vsa Dios de poca misericordia cõ el que en esta vida castiga: porque solo aquel se puede llamar de Dios açotado, que no ha llegado a su casa. Darnos nuestro Dios tristezas, enfermedades, calamidades, muertes, y sobresaltos, no son cosas estas con que nos castiga, sino con que nos visita: pues su fin no es de robarnos, sino de acusarnos no de quebrarnos, sino de aderezarnos: no entosicarnos, sino de purgarnos: no de lastimarnos, sino de emendarnos: por que es el tan bueno, que no nos da lo que le pedimos, sino lo que el querria que le pidiessemos. Como nosotros podemos tan poco, somos tan poco, sabemos tan poco, pensamos muchas vezes que nos estan bien algunas cosas, y sabida la verdad, nos son dañosas, y aun perniciosas: a cuya causa vsando Dios de su inmensa misericordia, quitanos las con que le ofendemos, y danos las con que le siruamos. De vna manera se ha Dios cõ el pecador Christiano, y de otra con el hõbre justo: es a saber, q̃ al pecador perdonale el pecado, y al que es justo quitale las ocasiones del pecar: y de aqui se puede colegir quanto deuemos mas al que no nos dexa caer, que al que nos ayuda a leuantar. Viniẽdo pues al proposito, quiero señor que sepays, en como no por mas de por daros el pesame de la muerte de vuestra muger, he traydo todo este rodeo, y he hecho tan luengo preambulo: porque si vos aueys llorado su muerte como buen marido, yo la he sentido como fiel amigo. Siendo como ella era generosa en sangre y patrimonio: dispuesta en su persona, y muy afamada en su vida, pareceme a mi que aun es poco el sentimiento que por ella hazeys, segun la gran razon que teneys: porque la muerte de vna muger buena, es perdida que muy tarde se cobra. Por muy dichoso y assaz fortunado se ha de tener el hombre q̃ le cupo por suerte muger q̃ le haze dulce compañia: y no q̃ le es carga pesada, porque lleuar la condicion de vna muger siẽpre y para siẽpre, es vna cosa tã pesada, y aũ apesarada, q̃ si

Dios mas vsa de misericordia que no de justicia.

Notables palabras sõ estas para todo Christiano.

Mas vale no pecar que ser perdonado del pecado.

Grã perdida es la de la muger.

Notá Las señales de salvarse, o condenarse.

muchos no la sacuden de si, no es porq̃ no quieren, sino porq̃ no pueden. Bien conoci a la señora doña Aldõça vuestra muger, y bien conoci de su condicion que no era con vos rebelde, con los vezinos presumptuosa, cõ los cuñados dessabrida, ni aun con los pobres cruel: por lo qual tengo para mi creydo que pues a todos fue grata su condicion, està en via de saluacion. Ya que esto es hecho: y ya que ella es muerta: ya que no podemos resucitarla, lo que resta a sus deuotos, y a vuestros amigos es, rogar a nuestro Señor que dè a ella gloria, y a vos de paciencia. Mas quiero señor que pẽseys en vuestra vida, q̃ no en la muerte de la señora doña Aldonça: pues es de creer, que si a ella Dios lleuo alla fue para que descãsasse: y si a vos dexò aca fue para que os emendassedes: porque al hombre q̃ da Dios larga vida, es con intencion que aya en el alguna emienda. Muchas vezes lo he dicho, muchas vezes lo he escrito: y aun muchas vezes lo he predicado: y es que los clamores que tocan las campanas en las iglesias, no son por los q̃ mueren, sino por los que biuẽ: las quales nos dan a entẽder q̃ hemos de morir como aquellos murieron, nos hã de enterrar como a aquellos enterraron, y aun nos han de oluidar como a aquellos oluidaron: de manera que cõ mas razon podremos dezir, que tañen a biuos, q̃ no que tañen a muertos. Pues el q̃ tañe las cãpanas es biuo, el que paga el cãpanero es biuo, y el que las oye tañer es biuo, y el q̃ las mãdò tañer es biuo, q̃ tiene que ver con ellas el muerto? Los clamores de las cãpanas nos llaman a que demos cuẽta, nos llaman a q̃ oyamos sentẽcia, y nos traen a la memoria aquella postrera hora, en la qual querriàmos entonces auer sido, no Emperadores sino pastores. Dexado aparte lo que toca a la señora doña Aldonça vuestra muger, y lo que toca a la emienda de vuestra vida, pareceme señor que deueys de tener paciencia, y aprouecharos de vuestra cordura en este caso que os ha sucedido, y en este desastre que por vos ha venido, teniendo por cierto, que si Dios nuestro Señor lleuò a vuestra muger: no es porque ella os merecia, sino porque vos no mereciades a ella. Las cosas que los hombres hazen podemoslas afear, podemoslas contradezir, y aun podemoslas resistir: mas lo que Dios mãda ha se de cumplir, y todo lo que el quiere hemos de aprouar: porque es impossible mande cosa injusta aquel que es summa

Porq̃ lleua Dios a vnos y dexa aca a otros

Notá christiano que las campanas tañen por los viuos, y no por los muertos.

Dios ninguna cosa haze injusta.

summa justicia. Ya que sintays la muerte de la señora doña Aldonça, dezidme assi os ayude Dios, a quien pedireys el daño de su muerte, sino a essa misma muerte? Agora teneys por saber, que la muerte es vn tan crudo tirano, que ni de lagrimas tiene clemencia, ni de sospiros haze caso, burla de los solloços, y mofa de los apassionados? A los Reyes derrueca, y a los Reynos assuela: mata a los heredados, y sublima a los abatidos, no perdona a los viejos, ni aun ha piedad de los moços: y lo que mas de espantar es, que con todos tiene cuenta sin nadie le osar pedir cuenta. Preguntando el Filosofo Secundo, que cosa era muerte: respondio: La muerte es vn sueño eterno, vn espanto de ricos, vn apartamiento de amigos, vn desseo de pobres, vn caso ineuitable, vna peregrinacion incierta, vn ladron del hombre, vn fin de los que biuen, y vn principio de los que mueren. Es la muerte tan libre, y es en todo el mundo tan libertada, que se entra a do quiere sin llamar, cōdena a qualquiera sin le oyr, lleua lo que quiere sin lo pedir, mata a quiē quiere sin le auisar: haze lo que quiere sin nadie lo contradezir, y lo q̃ es mas graue y grauissimo de todo, que le han de agradecer lo q̃ dexa, y no quexarnos de los que lleua. Pena y mucha pena os dara agora la falta del seruicio, la soledad no acostumbrada, la criança de los hijos, la guarda de las hijas, el gouierno de la casa, y el tratamiēto de vuestra persona: mas pues se ha de passar hazedle buē rostro a lo sufrir: porq̃ en esta enojosa vida, mas son las cosas que nos espantan, que no las q̃ nos dañan. Llorar mucho, sospirar continuo, cargaros de luto, estar en las tinieblas, aborrecer la conuersaciō, y amar la soledad, cosas son estas en vn hōbre graue como vos, mas para las reprehēder, q̃ no para las aprouar: porque assi como la mucha alegria enagena al coraçon, assi la sobrada tristeza acarrea desesperacion. Ni porque sea muerta doña Aldonça vuestra muger, os deueys de descuydar de mirar por vuestra casa, procurar por vuestra salud, mejorar vuestra hazienda, conseruar vuestra honra, y gouernar vuestra familia: porque las grandes ansias y tristezas del coraçon, no se curan con nueuos daños, sino con largos tiempos. El mayor trabajo que tenemos en esta misera vida es, que las tristezas y cōgoxas entran en el coraçon de subito: y despues no quierē salir del,

Nota las cōdiciones dela muerte.

No ay trabajo que al fin no de Dios esfuerço para sufrir.

Mas cosas remedia el trēpo que no la razō

El coraçō atribulado de nadie ha de ser importunado.

del, sino poco a poco. La pena y tristeza que tiene el coraçõ atribulado, no le han de importunar que la dexe, sino rogarle que la temple: porque en los principios de su perdida, mas descansa el coraçon en contar su daño, que no en hablar de su remedio. Quando el amigo viere el coraçon de su amigo triste y lastimado, deue por entonces ayudarle a llorar, y despues entender en le remediar: porque los socrocios del coraçon atribulado, no son sino el tiempo, y el oluido. Ni porq̃ esteys señor biudo y apassionado, no deueys de descuydaros de la criança de vuestros hijos: porque no es pequeña locura, llorar a los muertos que no se pueden cobrar, y no remediar a los biuos que se pueden perder. Al hombre muerto no soy yo obligado a le resucitar: mas al amigo biuo, tengole de ayudar, y aun remediar. Por vida vuestra señor, no seays como vuestro vezino, y mi amigo Rodrigo Sarmiento, el qual en embiudando, puso capirote sobre la cabeça, traîa loba arrastrando, no comia en manteles, no se seruia con plata, no se assentaua en silla, no abria ventana, no se lauò dos meses el rostro, y durmio medio año vestido. Aca me han dicho muchas estremidades q̃ aueys hecho, y no pocas q̃ agora hazeys, acerca de las quales ni a Rodrigo Sarmiento quiero condenar, ni tampoco a vos señor saluar, sino q̃ para mi tẽgo creydo, que todo hõbre estremado tiene vna punta de loco. Vno de los grandes bienes que vn hõbre en esta vida puede tener es, q̃ ni la aduersa fortuna le mude, ni la gran prosperidad le leuante, sino que sea como es el arbol bien arraygado, el qual aunque de todos los viẽtos es combatido, de ninguno es derribado. Dado caso que la aduersa fortuna haga alguna mudãça en la hazienda, no sufre q̃ la haga en la persona, y mucho menos en la cordura: porq̃el hombre vergõçoso, y el coraçon generoso mucho mas pierde en perder lo q̃ merecia, q̃ no en perder quãto tenia. No tẽgo yo por perdida la del q̃ perdiẽdo la haziẽda recobro su bondad y cordura: porque no ha de pensar que hallò poco el hombre que hallò a si mismo. Cosa es de marauillar, y no menos de escandalizar, de que si vn hombre pierde vna cosa, por pequeña que sea: vemos la diligencia que pone en buscarla, y no menos apregonarla: y si por caso pierde la verguença, la paciencia, la continencia, y aun la conciencia, ni muestra pena por la perder,

Por los muertos hemos de rogar, y a los biuos remediar.

Los biudos cuerdos no han de ser estremados.

Mucho pierde el que a si mismo pierde.

perder,ni aun se le da nada por la buscar. O inaduertencia de la naturaleza humana, en la qual se nos da poco por errar, y muy menos por acertar, y lo que es peor de todo, que despues de auer errado el camino, y estar caydos en el ventisquero, no solo no queremos buscarnos, mas aun ni sabemos q̃ estamos perdidos. Todas las cosas que en este mundo tenemos por muy pequeñas que sean no solo las guardamos, mas aun buscamos quien nos les ayude a guardar, exceto a nosotros mismos: porque no abasta que nonos queremos guardar mas aun buscamos cõpañias q̃ nos ayuden a perder. No quiero en esta materia mas os escreuir, ni cõ mi letra importunar, sino rogaros y importunaros cũplays luego lo q̃ vr̃a muger mandò en el testamento, y lo hagays con ella como buen marido: porque si amor verdadero le teniades, no solo lo aueys de mostrar en traer muchos lutos, sino en entẽder en sus descargos. Con tal que pagueys sus deudas, descargueys cõ sus criadas, hagan por ella limosnas, y le digã algunas Missas: en todo lo demas muy poco se le dara a ella que comays en mesa, os assenteys en silla, ni que os vays a caça. Tambien os quiero auisar, y aun rogar, no dexeys de confessaros, comulgaros, visitar hospitales, oyr Missas, y yros a los sermones: porque mas os aueys de preciar ser buen Christiano, q̃ no re mixaco biudo. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y me de gracia que le sirua. De Logroño a. 11. de Agosto, año de. 1523.

No ay mayor daño que no conocer el hõbre su daño.

El sentimiẽto del marido ha de ser en hazer biẽ por su muger.

Letra para don Pedro Giron, quãdo estaua desterrado en Orã: Es letra muy notable para todos los hombres que estan desterrados y atribulados.

Illustre señor y desterrado cauallero.

NO en las nouelas de Iuã Bocacio, ni en las tragicomedias de Calisto, sino en las altas visiones del gran Profeta Daniel se dize y escriue, de como dos Angeles debatieron, y se cõtradixeron delãte de Dios: en q̃ el vno defendia ser bueno no libertar los Hebreos: porq̃ se cõuirtiessen a los Persas: y el otro porfiaua, que los libertassen, porque sacrificassen y reedificassen el templo de Ierusalẽ: de lo qual se puede colegir, que a los q̃ entre los malos llamamos porfia, entre los buenos es zelo. Digo esto señor don Pedro, porque Archidano

Nota la visiõ de Daniel.

vuestro camarero me dio dos cartas jũtas, vna de vuestro padre el Cõde, y otra de V. m. y entre dos estremos no se qual era el mayor: es a saber, la sobrada tristeza del padre, o el animo generoso del hijo, porque el Conde siẽte vuestro destierro como padre piadoso, y vos señor lo tomays como cauallero magnanimo. Si al Conde vuestro padre le pluguiera de veros desterrado, y a vos señor pesara por veros desterrar, el negara el oficio de buen padre, y vos señor el de animoso cauallero: mas pues padre y hijo cũplis con lo q̃ deueys, no desconfieys de lo q̃ desseays. No estoy desacordado de quãdo me fuystes a ver a Auila, en el camino q̃ Cesar os embiaua desterrado a la frontera de Oran: y alli me mandastes y sobornastes, os escriuiesse, y si pudiesse os visitasse: el qual trabajo yo quisiera antes tomar, q̃ no pararme a escreuir: porq̃ mas me consolara yo con vuestra presencia, q̃ no vos señor os consolareys con mi carta. Por cũplir con el amor q̃ os tengo, y por satisfazer a lo mucho que os deuo, os escriuire algunas cosas en esta carta, las quales no os haran daño q̃ las leays, ni aunque las cũplays: porq̃ os dire en ellas las verdades como amigo, y os consolare como a desterrado. Yo señor os tengo por sabio, por cuerdo, por esforçado: y pues assi es, agora teneys a do lo emplear, y dello os aprouechar: es a saber, de la cordura para os gouernar, del esfuerço para pelear, y de la sabiduria para os consolar porq̃ sin estas tres cosas, en Ossuna estariades desterrado, y cõ ellas en Oran teneys parayso. La palabra del amigo mucho consuela al coraçõ del amigo, mayormente quãdo es mas lo q̃ siente, que no lo que dize, porque al fin, al fin, las ansias que estan assentadas en el coraçon, no se aliuian sino con ansias de otro coraçon. A Diomedes el Griego muriosele vn hijo que tenia solo, y que era su vnico y real heredero, y como concurriessen de diuersas partes, diuersas personas a le visitar, y consolar, hallose alli presente vna muger pobre que le venia a pedir justicia, la qual como callasse y llorasse, y los otros hablassen, y no llorassen, dixoles Diomedes: Las palabras que vosotros amigos me aueys dicho han las oydo mis orejas, mas no han llegado a mi coraçon, solas las palabras desta pobre muger me han mucho consolado, por ver que de coraçon mi pena ha llorado. Si esto es verdad, como es verdad, justa cosa es señor don Pedro, que

Hermoso color retorico es este

Con el amigo ha se de hablar verdad.

El hombre triste consuela se cõ triste.

que de voluntad me oyays, y de coraçon me creays: porque en verdad, y de verdad vos juro señor, y a ley de Christiano y a ley de amigo, que como siempre os tuue en mi coraçon, y os ame de coraçon, assi siento vuestros trabajos de coraçõ. Acordãdome del deudo q̃ nos hemos, de la amistad q̃ nos tenemos, de los secretos q̃ de mi aueys fiado, y aũdelas merce des q̃ me aueys hecho, si como tengo la voluntad tuuiera la libertad, vos vierades y conocierades, que aunque no fuy vuestro compañero en la desgracia que hezistes, lo fuera yo agora en el destierro que padeceys. Oxala pluguiesse a Dios que como es en vuestra mano el repartir la hazienda, fuesse tambien en el repartir la pena, y tristeza, porque vos señor veriades entonces, como entre todos vuestros amigos, yo podria ser mejorado en tercio y quinto, no en los dineros que teneys, sino en los trabajos que sufris. No niego que no me ayays hecho obras de señor, ni aun tampoco me negareys q̃ no os las aya hecho de amigo, pues en Valladolid os auise, en Villabraxima os desengañe, en Peñafiel os visite, en Victoria os ayude, y agora os escriuo, y a do quiera que me hallo, por vos torno. No quiero mas hablar por rodeo, sino venir a lo que haze al caso, porq̃ los muchos ofrecimiẽtos han de ser para los estraños, y las buenas obras para los verdaderos amigos. Bien se q̃ os dara mucha pena en esse vuestro destierro el pensamiento q̃ tẽdreys, de lo que de vos pẽsaran en la corte, y diran aca por el reyno: es a saber, vuestros enemigos para se gloriar, y vuestros amigos para les pesar: y desto no me marauillo, porq̃ todas las vezes siẽte el hõbre mas el plazer q̃ sus emulos tomã, q̃ no el trabajo q̃ el padece. Plutarco en sus apophthegmas dize de Aristõ capitã q̃ fue muy famoso de los Esparciatas: al qual como se q̃xasse vno de Atenas, q̃ hablauã muy mal los de su exercito contra los Atenienses, respondioles el. Si los Atenienses mirassen primero lo q̃ hazẽ, no tomariã pena de lo q̃ los Esparciatas dellos dizẽ. Digna es esta palabra de notar, y aũ d̃ a la memoria encomẽdar: porq̃ segũ dezia el Sãto Iob. *Factis sũ mihi metipsi grauis*. Los grãdes y graues y verdaderos trabajos q̃ padecemos, nosotros mismos nos los buscamos. Digo esto señor dõ Pedro porque si tomarades mi parecer en Valladolid, y aun el del buen Condestable vuestro tio en la Coruña vos ahorcarades

El que de coraçon ama de coraçon llora

Entre los amigos el biẽ y el mal ha de ser comun.

El triste mucho siẽte el plazer que su enemigo tiene

El hõbre el mismo para si mismo busca el trabajo

del deſtierro q̃ padeceys, y de la afrenta que ſentis. La empreſa q̃ vos ſeñor tomaſtes, no la auiades de fundar ſobre tan pequeña ocaſion, ni ſobre tan gran paſsion, ni aun en aquella ſazon: porque muchas vezes pide la razon que ſe haga alguna coſa, lo qual no conſiente el tiempo por entonces que ſe haga. Muchos negocios ſe pierdẽ en eſta vida, no porque no ſon juſtos, ſino porque no los negocian en ſus lugares y tiempo, porque tan ſazonado ha de eſtar el negocio para ſe deſpachar, como la huerta para ſe ſembrar. Si accion y derecho pretendiades tener al Ducado de Medina Sidonia, mucho mas ſeguro, y aun mas honeſto os fuera pedir en el Conſejo juſticia, que no encomendaros al Obiſpo de Çamora, que como ſeñor os dixe en Villabraxima, los tiranos ponen ſu derecho en las armas, y los juſtos no ſino en las leyes. A la hora q̃ os vi acompañado con el Obiſpo de Çamora imaginè q̃ toda vueſtra negociacion yua perdida: porq̃ el pobre ſeñor y Obiſpo, por poder vengarſe del Conde de Alua de Liſta, alborotò el Reyno, deſacatò a Ceſar, engaño os a vos, y echoſe a perder a ſi. He querido ſeñor traeros a la memoria todas eſtas coſas, no para conſolaros, ſino para reprehenderos, y aũ para q̃ ſi eſtuuieredes triſte, no ſea por lo que padeceys agora, ſino por el yerro q̃ heziſtes entonces: porque mas quiero veros por mano de Ceſar deſterrado en Africa, q̃ veros en ſu deſgracia Duque de Medina. El cauallero que preſumiere de cuerdo y ſabio, deue trabajar de ſer a ſu Rey aceto, y cõ buenos ſeruicios ſuſtentar ſu eſtado: y fuera deſtas dos coſas, ſi por caſo viere que en el Reyno, o en la Corte ſe leuantan vãdos, embidias, paſsiones, cõpetẽcias, y diſſenſiones, yo le doy licencia q̃ pueda en ellas hablar, y aũ a hurtas murmurar, mas no en ellas ſe entremeter: porq̃ negocios de Republica muy poco ſe vadean, y mucho menos ſe marean. Dexada aparte la Fè, deue el buen cauallero, a tuerto, o a ſinieſtro cerca, o lexos, cõtra amigos, o enemigos, en el Reyno, o fuera del Reyno, a toda ley ſeruir, y ſeguir a ſu Rey: porque menos mal es al cauallero perder la vida y el eſtado q̃ tiene, que no poner macula en la fidelidad q̃ a ſu ſeñor deue. No inconſideradamente dixe, q̃ los negocios de la Republica, ni ſe vadeã, ni ſe marean, pues no vemos otra coſa cada dia, ſino a muchas Republicas alteradas, y a muy pocas reformadas:

El negociar quiere oportunidad y tiempo.

En el trabajo mas ſe ha de ſentir la culpa que la pena.

El cauallero deue morir por la Chriſtiandad y fidelidad.

porque

porque naturalmente la gente comun es muy facil de leuantar, y muy dificil de apaziguar. Mucho trabajo tuuo Catilina d̃ reformar a Roma: Socrates a Athenas: Eschines a Rodas: Licurgo a los Esparciatas: Ptolomeo a Pentapolis: Prometeo a Egyto: Theoponto a los Argiuos: y Platon a los Siculos: mas al fin de sus empresas, todos estos ilustres varones escaparon muertos o desterrados, y sus pueblos quedaron como de antes perdidos. Y porque no es razon de renouar viejas llagas, ni de mas hablar en cosas passadas: vengamos a hablar en vuestro destierro, y en los remedios del hombre desterrado, en la qual materia sino os agradare lo que dixere, tomad señor en cuenta lo que os querria dezir: porq̃ assi Dios me salue querria yo mas remediaros, que consolaros.

Vna republica perdida tarde se reforma

Notables palabras para el hombre desterrado.

EN esse vuestro destierro de Oran, daros han mucha pena, el acordaros que os ys de España, y veros desterrado en Africa, que como dezia Sertorio el Romano, es nos tan natural el amor de la patria, y somos tan amigos de nuestra naturaleza, que si se acaba con la cordura de vn hombre que la dexe, no se acabara con su coraçon que la oluide. Quando el buen Rey don Alõso estaua en Napoles rodeado de muchos principes, y le loauan la generosidad de Roma, la grandeza de Venecia, la riqueza de Florencia, y la opulencia de Milan, respondia el: Loo y aprueuo ser esso todo bueno, mas yo para mi, mas q̃rria hallarme en Carriõcillo: Carriõcillo es vna Aldihuela pagiza vna legua d̃ Medina d̃l cãpo a do el buẽ Rey siẽdo niño se crio: y siendo moço residio. En hablando vno de su naturaleza, luego dize, que su tierra es mas fertil, la gente mejor acondicionada, el sol mas claro, el ayre mas limpio, las aguas mas sanas, las carnes mas sabrosas, el pan mas sustancioso, los vinos mas odoriferos, y los hombres menos maliciosos. Cosa por cierto es de ver, quan de coraçon cada vno dize, encarama, blasona, y aun porfia las cosas de su tierra, a do quiera que se halla: y lo que mas es de todo, que ay personas tan apassionadas en esto, que antes consentiran que les digã alguna injuria, q̃ no oyr dezir mal de su naturaleza. Toda esta flaq̃za viene de no q̃rer pẽsar los hõbres q̃ sõ tierra, nacierõ de tierra, andã en la tierra, y se hã de tornar tierra, y q̃ no tienẽ ninguna tierra: por q̃ solo aquello es del hombre pro-

Todo hombre es amigo de su propia tierra.

Nota del buen Rey dõ Alonso.

En este mũdo nadie tiene cosa suya.

prio:que lo puede lleuar consigo al sepulcro. Entre los altos documentos de Socrates vno dellos era, que ningun dicipulo suyo osasse dezir: Esta es mi tierra, aquella es mi patria, porque segun el dezia, por euitar de dezir esto es mio, y esto es tuyo, no quiso naturaleza darnos pluma con que nos cubriessemos, ni casas a do morassemos, sino q̃ despues aca los hombres ambiciosos y codiciosos la tierra que es comũ a todos partieron entre si mesmos. Del verdadero Hercules el Thebano cuenta Plutarco en el libro de Exilio, q̃ pregũtado por los Sidonios, que de dõde era natural: le respõdio: Ni soy de la gran Thebas, ni de la nombrada Athenas, ni aun soy de Lycaonia: sino natural de toda Grecia. Mucho y aũ muy mucho estimaron los Griegos, quererse Hercules llamar natural de toda la Grecia: mas en mucho mas se tuuo despues lo q̃ le respõdio Socrates al grã sacerdote Architas, el qual como le preguntasse que de donde era, le respondio Socrates: Ni soy de Thebas como Thesiphonte, ni soy de Athenas como Agesilao, ni soy de Lycaonia como, Platon, ni soy de Lacedemonia como Licurgo: sino que soy nacido en el mundo, y natural de todo el mundo. Plutarco cuenta y dize, que en la Isla de Cobodo, que es en la Grecia, vuo antiguamente vn linaje de hombres Griegos, que se llamauan los Agitas, los quales se preciauan decender del muy famoso capitan Griego, q̃ se llamo Agis el bueno, a diferencia de otro Agis, q̃ fue muy gran Tyrano. Estos Insulanos Agitas, erã en toda la Grecia tenidos por hõbres muy cuerdos, y no poco esforçados: y ordenaron entre si mismos que ninguno se osasse llamar natural de aquella Isla, si no vuiesse primero hecho alguna notable hazaña: porq̃ segun deziã ellos, la tierra es la q̃ se ha de preciar de tener tales hijos q̃ no los hijos de ser mas d̃ vna q̃ de otra tierra. Cõforme a esta ley delos Insulanos Agitas, diria yo si osasse, señor don Pedro: q̃ mucha mas razõ ay para q̃ vos os precieys de capitã Africano, q̃ no de cauallero Español: pues la hora que en España perdistes, en Africa la cobrastes. Y porq̃ no parezca q̃ hablamos d̃ gracia, y que nuestra pluma escriue lo q̃ se le antoja, cotejemos lo q̃ aca en España haziades, cõ lo que agora alla en Oran hazeys: y vereys y conosccereys en vos muy claro: en como si alguna pena teneys

Nota la gran respuesta de Hercules.

Nota quiẽ es fueron los Agitas.

Aplica el autor el exemplo.

neys en vuestro coraçon, mas es por la opiniõ q̃ teneys, q̃ no por la vida que passays. Aca señor en España erades muy bien afamado, y nombrado de Montero famoso, de volar vna Garça, matar vn puerco: jugar a la primera: seruir a vna dama, escreuir requiebros: hazer banquetes, frequentar palacios, regozijar la corte, acostaros a la vna, y leuantaros a las onze. Todas estas cosas aunque son exercicios de mancebos cortesanos nolo son por cierto para caualleros animosos: porque los mayorazgos y grandes estados de España no los ganaron nuestros antepassados dandose a recrear en la caça: sino siruiendo a sus principes en la guerra. El exercicio que nos dizen que teneys ay en Oran, es leuantaros de mañana, almorçar en pie, tener siempre ensillado, descansar sobre la lãça, hazer de ante de noche mochila, tocar muchas vezes al arma, rondar la muralla salir a las escaramuças, hablar siempre de guerra, pelear con los Moros, animar los soldados, traer la lãça ensangrentada, o la cabeça descalabrada. Ved pues señor don Pedro Giron, qual destas dos cosas esta muy mas honrosa para vuestra fama, o mas prouechosa para vuestro estado: es a saber preciaros de cauallero esforçado, o de cortesano enamorado. Estando aca en España, no podiades contar, sino de hechos agenos, mas agora que estays en Africa, todos tienen por aca que dezir de las hazañas que hazeys, y de los peligros en que andays, que como dezia el cõsul Mario, los escritores han de dezir: En tal tiempo se hizo esto, mas el buen cauallero, no ha de dezir sino en tal guerra me halle en esto. Destierro que tan felicemente os ha sucedido, a lagrymas y dineros le auiades de auer comprado, pues os ha sido ocasion, a que no solo emendassedes el auiesso, mas diessedes en el hito de punta en blanco. Dezidme señor don Pedro, quando fueredes ya viejo, y que plega a Dios llegueys alla, de que os alabareys mas delante de vuestros hijos: y otros caualleros: de aueros hallado en vna boda en Ossuna, o de auer peleado con los Moros de Africa. Mucho me cae ami en gracia, aun que ello es vna muy gran desgracia, es a saber, quan de reposo y entonado se pone vn cauallero a contar, a do bolo vna Garça, a do mato vn puerco, a do hirio

La vida del cauallero ocioso nota.

Notã los exercicios del buẽ guerrero.

Notá quãto va del cauallero al cronista

Hermosa reprehensiõ para los caualleros

vn venado, a do hizo vn banquete, a do siruio vna dama, y aun ado dançó vna baxa: las quales cosas todas sufrese que vn cauallero las haga. mas no se sufre que dellas se precie. El consul Annio Siluano que fue de la parcialidad de los Silanos, y grande enemigo de los Marianos como en el senado motejasse al consul Mario de que era muy ambicioso de honra para ser tan baxo enel linaje, respondiole Mario yo confiesso Siluano, que deciendes de mejor linaje que no yo, mas no me podras negar, que no soy yo mejor hombre que no tu: porque tu en tu casa no tienes pintadas mas de las armas q̃ heredaste de tus passados: mas yo tengo colgadas las vanderas que gane de los enemigos. Esto digo señor don Pedro para q̃ os tengays por dichoso os precieys desse destierro, pues estandoos aca en España, no fuerades mas de Siluano, y en auer passado en Africa os aueys tornado Mario, porque fuystes con armas pintadas, boluereys con vanderas ganadas. No es justo os quexeys del destierro de Africa, pues per el os hara mi pluma de inmortal memoria, que como señor sabeys yo soy Cronista de Cesar, y amigo vuestro, y sed cierto, que si escriuiere las desgracias porque fuystes desterrado: tambien os engrandecere las grandezas q̃ hezistes enel destierro.

Alta manera de cõsolar es esta que aqui se toca.

De muchos varones Illustres que les fue bien en el destierro.

MVchos antiguos varones que quisieron ganar renombre de altos principes: aunque no fueron desterrados por manos de otros, se desterraron ellos mismos a si mismos: porque segun dezia Alcibiades el famoso Griego, de los hõbres que siempre se estan en sus naturalezas, a pocos hemos visto famosos, y aun a muchos viciosos. La experiencia nos enseña, que los vinos alexados, y los arboles traspuestos son muy mejores que no los otros: quiero por lo dicho dezir, que los hombres generosos y vergonçosos, siempre son mejores en tierras estrañas, que no en las suyas propias: porque mas quieren morir alli pobres, que boluer a sus tierras afrentados. En la propia naturaleza muy pocas vezes alcançan los hombres gran fama, y de aqui es, q̃ los principes muy afamados, en tierras estrañas se afamaron. Por ventura no nacio en la Isla Meotida el Rey Datirso, al qual despues llamaron Datirso el Scyta, porque en Asia vencio a los Scytas? Por ventura no

nacio

nacio en la Isla de Mileto el famoso capitã Geloncio: al qual despues llamaron Geloncio el Siculo, porque vencio a los Siculos? Porvẽtura no nacio en vna aldea de Athenas el Rey Pyrro, al qual llamaron Pyrro el Epiroto, porque vencio a los Epirotas? Porventura no nacio en vna aldea de Campania el gran Scipion, al qual llamaron Scipion Africano, porque vencio a los Africanos? Porventura no nacio el Emperador Seuero vna legua de Numidia, al qual despues llamaron Seuero el Partico, porque triunfo de los Partos? Porvẽtura no nacio el buen Octauio Augusto en la aldea de Belitre, y despues le llamaron Octauio el Germanico, porque vencio a los Germanos? Porventura no nacio el justo Trajano en la ciudad de Gades, que agora es Caliz: el qual despues se llamo Trajano el Daco, porque vencio a los de Dacia? Porventura no nacio el buen Tito en vna pobre aldea de Campania, al qual despues llamaron Tito el Palestino, porq̃ vencio a los Palestinos? Como hemos dicho destos pocos, pudieramos dezir de otros muchos, los quales con vn animo heroyco, y con vn coraçon denodado, en tierra estraña alcançaron para si inmortal memoria. O quantos fueron en los siglos passados: los quales en sus proprias tierras eran baxos en condicion, escuros en linaje, ignotos en la fama, y pobres de riqueza, y despues que fueron desterrados de sus tierras propias, esclarecieron su linaje, honraron su patria, afamarõ sus personas, y aun alcançaron grandes riquezas. El famoso Themistocles, y el gran capitan Phalereo, con grande ignominia de sus personas, y gran perdida de sus haziendas, fueron desterrados de Athenas: y aun echados de toda la Grecia, a los quales sucedio tan bien aquel destierro que no solo merecieron ser los mas priuados del Rey Ptolomeo en Alexandria, mas aun despues tornaron muy honrados, y ricos a su tierra propia. Plutarco cuenta en el libro de Exilio deste Themistocles, que solia dezir a su muger y hijos quando estauan desterrados. *Perieramus omnino, nisi perijssemus.* Las quales palabras quieren dezir: Sino nos perdieramos, nos vuieramos del todo perdido. Altas y muy altas palabras son estas, que dixo aquel Griego: las quales aunque las dixo vno, se pueden aplicar a muchos, pues no vemos otra cosa cada dia, sino que se ha con los desterrados la fortuna, como se ha con

De muchos Principes q̃ fuera de sus tierras fueron famosos.

Palestina era entõces tierra de Iudea.

Nota el exemplo deste Griego.

los

Hermosa cōparaciō de la noria.

los arcaduzes la anoria:a los quales si los abaxa y derrueca, no es su fin de los empozar y quebrātar : sino de los henchir y sublimar, Ioseph hijo de Iacob , el desastre de ser vēdido de sus hermanos,le fue ocasiō a q̃ viniesse a ser señor de toda Egypto,y a remediar el pueblo Hebreo. Quiero q̃ por lo dicho dezir,que de auer acontecido a alguno algun notable infortunio,le fue despues ocasiō de ser biē fortunado:porque assi como muchos,pēsando q̃ van biē yerrā;asi otros pēsando q̃ van errados atajan. El muy famoso capitan Camilo por vn desastre que le acontecio en Roma,fue desterrado de Roma a Campania , y como en breue se leuantasse vna peligrosa guerra a causa que los Galos fueron a cercar a Roma, sucedio le a Camilo tan bien aquel destierro,que en breues dias tornò a la ciudad no como malhechor,sino como buen triunfador. El justo y ilustrissimo Emperador Trajano desterrado estaua de toda Italia en la ciudad de Agripina:quando el Emperador Nerua su tio le criò en Augusta,le embio la insignia del imperio , y le adopto por su hijo . Burlādo Trajano con sus familiares amigos en este caso, les dezia : El destierro a que me embio desterrado Domiciano , fue alcahuete de mi imperio. He querido señor don Pedro traeros tantos exemplos,y cōtaros tantas historias,asi de los q̃ se desterraron por alcançar fama,como delos que desterraron por alguna culpa,paraq̃ con ellos os cōsoleys,y os esforceys, y aū los imiteys,porq̃ muy poco aprouechara seguirlos en el destierro q̃ padecieron,sino les parecielledes en el grāde animo q̃ tuuieron. Yo espero en nuestro Señor , y espero en vuestro buē animo,q̃ por defender essa ciudad de los Moros , y por aumentar la fe de los Christianos,hareys tales y tā notables proezas ai en Africa, que boluays tā ilustre a España , como boluio Camilo a Roma. En essa guerra de Africa,a do se halla vuestra persona desterrado,aconsejoos señor, q̃ os mostreys largo en el gastar,paciente en el sufrir , animoso en el pelear,sobrio en el comer,comedido en el hablar,y aū Christiano en el viuir:porque todos los q̃ aca les peso de lo q̃ hezistes,se precien agora de lo que hazeys . Como al filosofo Diogenes le dixessen vnos amigos suyos,que los Senopenses le desterrauā de la Isla de Epiro,para la isla de Ponto, respōdioles el:Dezid a los Senopenses,que si ellos me destierran a mi

Trajano estādo desterradole dieron el imperio.

De los destierros suelen los hōbres boluer biē fortunados.

Notable dicho de Diogenes

a mi de Epiro, para Ponto, que yo los destierro a ellos de Ponto para Epiro. Mayormente que al hombre animoso y virtuoso, no pueden con verdad dezir, que le desterraron, sino que le mudarõ. Seria pues yo de parecer que os aprouechassedes señor desta dotrina de Diogenes, para con los que os tienen enemistad, y no buena voluntad: y aun amenazandoles, que pues ellos os destierran de España en Africa, vos los desterrays a ellos de Africa en España: mayormente, que en torno de poco tiempo ellos os tendran embidia a lo que hareys, y vos a ellos manzilla de lo que oyreys. Mucho os ruego, y aun os aconsejo, que en las palabras que dixeredes alla, y en las cartas que escriuieredes aca, no mostreys estar del rey quexoso, ni tener en essa tierra ningun descontento: porque a vuestros emulos y enemigos, mas les plazera saber que andays aborrido, que no veros desterrado.

De los priuilegios que tienen los hombres desterrados.

Tienen los hombres que estan desterrados algunos muy notables y preeminẽtes preuilegios: los quales es mucha razon señor don Pedro que los sepays, y aunq̃ los guardeys, porque en tan generosa cofradia, justa cosa es jureys las ordenanças della.

El primer priuilegio de los tales es, que al hombre q̃ está desterrado, y fuera de su tierra, ninguno sea osado dele tener embidia, sino todos mãzilla: porq̃ la verdadera y natural embidia, es al hombre que tiene la vida holgada, y la hazienda sobrada.

Al desterrado nadie le tiene embidia.

Es priuilegio del hombre desterrado, que en todo el tiẽpo que durare su destierro, nadie se descomida a pedirle ningũ dinero prestado, porq̃ cosa es muy notoria a todos, q̃ al hombre que està desterrado de su patria, le sobren los sospiros, y le falten los dineros.

Es priuilegio del hombre desterrado, que sin ninguna cõciencia, ni aun verguença pueda pedir, importunar, rogar, y aun cohechar a los cõ quien trata, todo lo que ha menester: porque so color que està de sus casas muy lexos, y que fuerõ sus bienes confiscados, puedenles dezir y jurar, que si no los quieren socorrer, se han de dar a hurtar.

El necessitado puede sin verguença pedir lo que ha menester.

Es priuilegio del hombre desterrado, que pueda escreuir desde donde estuuiere, a todas las partes q̃ quisiere muchas nue-

nueuas, y aun muchas nouelas: como a el se le antojare, o me jor a el le estuuiere. Y la causa desto es, como para prouarle vna mentira han de yr muy lexos a hazer la prouança, puede el tal mentir, y aun a todos desmentir, estãdo se el a pie quedo y quedando le el braço sano.

La necessidad finge lo q̃ a las vezes no es verdad.

Es preuilegio del hombre desterrado, que sin nadie le pedir cuenta, ni menos le acusar la rebeldia, pueda escreuir a su tierra que està malo, aunque estè bueno, que no se halla aunque este contento, que sospira por su casa, aunque no se acuerde della, que està muy pobre, aunque le sobren dineros: lo qual porventura el hara porque mas ayna sea del Rey perdonado, y de sus amigos socorrido. Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado a hazer combites, ni vanquetes, ni aun andar costosamente vestido: y para mayor defensa suya puede dezir y afirmar y aun blasonar que allà en sus tierras tenian las mesas muy esplendidas, y las arcas llenas de ropas.

Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado a responder a plazo que dio ni a pagar deuda a que se obligô: y para esto puede dezir y se escusar, que las obras buenas que hazen los amigos por sus amigos quando los veẽ desterrados, que cumplen por entonces con agradecerlas: y despues que tornaren a sus casas pagarselas.

Do ay pocos criados ay pocos enojos.

Es preuilegio del hombre desterrado, que con su conciencia, y aun con su verguença acabe de andarse solo, y tener poco mas de vn criado: y assi Dios a mi me salue señor don Pedro q̃ cõ este preuilegio querrian oy ser muchos preuilegiados: porq̃ sino tuuiessen criados, de la despensa ahorrariã muchos dineros, y del coraçon quitarian muchos cuydados.

Es preuilegio del hombre desterrado, que pues està desterrado en tierras estrañas, no sea obligado a mantener su casa, ni morar con su muger, del qual preuilegio osaria yo afirmar, que dessean gozar tanto los hombres libres, como los q̃ estan desterrados: porque muchos hombres ay que por no querer sufrir la mala condicion dela muger, y las muchas trauessuras de los hijos, sino hazen porque los destierren, buscã ocasion que se vayan.

Es priuilegio del hõbre desterrado, que no sea obligado a pagar portazgo ni montazgo, ni martiniega, ni alcauala, ni

mo-

moneda forera, ni aun pecho, ni emprestido: porque a la hora que diga a los cogedores y alcaualeros que es forastero y desterrado, no le empadronaran para que page tributo.

El hombre desterrado goza de la libertad del hidalgo.

Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado a seguir, ni acompañar a los hombres parciales, vãdoleros, enemistados, y amotinados, del qual preuilegio querrian muchos gozar, y del se preciar: porque ay muchos que responden por muchos, siguen a muchos, gastan por muchos, y aun se pierden por muchos: no porque su voluntad se lo lleua, sino porque su vando a ello le obliga.

El malo ha se de hõrar por temor de su lẽgua.

Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado en todo el tiempo de su destierro, de festejar, cõbidar, banqtear regozijar, ni hospedar a nadie en su posada, ni fuera della: y a fe de hidalgo que este preuilegio no es menos desseado y prouechoso q̃ el otro: porque muchas vezes hospeda hombre en su casa, o asienta a su mesa algun vezino, o pariente suyo, no por el amor q̃ tiene a su persona, sino por el miedo que tiene a su lengua.

El hombre noble de todos los nobles es fauorecido.

Teneys pues señor don Pedro doze preuilegios, y doze libertades, de q̃ podays gozar los que estays desterrados alla en Africa, y de q̃ carecemos los que estamos aca en España, aũque para mi tengo yo de vos creydo que querriades mas vna licencia del Rey para tornaros a Archidona, que quantos preuilegios teneys en Africa. Ni quiero que dexeys de tener pena por estar desterrado, ni quiero que perdays la esperança, de que se os alçara el destierro: por manera, que deueys esperar en nuestro Señor, que os cõsolara, y en el buen Cesar que os perdonara.

En este monasterio de Fres del Val he predicado toda esta semana santa, y la Pascua al nuestro Cesar, en el qual tiempo el Cõdestable y, yo, le hemos hablado en vuestro negocio: por lo qual deueys estar muy cierto, que el Condestable os haze obras de buen tio, y yo de buen amigo. A i señor os embio vnas aprouadas reliquias que traygays, y vn notable libro en que leays, y para mi bien tengo creydo, que quisierades vos mas vna libra de oro que jugar que, no al mi buen Marco Aurelio en que leer. No mas sino que nuestro Señor

sea en su guarda, y se torne con salud a su tierra. De España, a diez y seys de Abril de mil y quinientos y veynte y quatro.

Letra para Don Enrique Enriquez, en la qual el autor cuenta la historia de tres enamoradas antiquissimas, y es letra muy sabrosa de leer, en especial para los enamorados.

Muy magnifico y engañado señor.

A La hora q̃ quise responder a vuestra carta tuue en la mano suspensa la pluma mas de media hora, debatiendo cõ mi grauedad y vuestra amistad, si os responderia, o dissimularia: porq̃ el amor q̃ os tengo combidauame a que lo hiziesse, y vuestro descomedimiento cõstreñiame a q̃ os lo negasse. Yo señor ley vuestra carta, y vi las tres imagines q̃ me embiastes con ella, y fue tanto el enojo que recebi, y la afrenta q̃ senti, que si como soys grande amigo mio fuerades mi muy propinquo deudo, el deudo os negara, y jamas letra os escriuiera. En los rostros vergonçosos, y en los coraçones generosos, sin cõparacion vale mas vna onça de amistad, que no vna arroba de consanguinidad? lo qual parece claro, en q̃ la enemistad que nace entre parientes dura mucho, mas la que se leuanta entre los verdaderos amigos, acabase luego. Pisistrato Rey y tirano que fue de los Atenienses, como vn sobrino suyo que auia nombre Trasilo, fuesse en cierta conjuracion contra el tio, escriuiole vna carta en que dezia estas palabras.

Nota la eloquẽcia del autor.

Nota del tirano Pisistrato.

Acordarte deurias sobrino mio Trasilo, no que te crie en mi casa, no que eres mi sangre, no que te admiti a mi conuersacion, no que te fie mis secretos, no que te case con mi hija, no que te di la mitad de mi hazienda: si no de que te ame como amigo, y te trate como a hijo. Has me salido aleue, has me hecho traycion sin yo de ti tal pensar, ni menos yo te lo merecer: a cuya causa quisiera poder acabar comigo, q̃ como te niego el deudo, te pudiera negar la amistad: mas no lo puedo hazer, ni con mi fidelidad acabar: porque la sangre que contigo tengo, puedo la sacar, pues esta en las venas, mas no el amor con que te amo: porque esta en el coraçon. He querido traeros este exẽplo a la memoria, para que pues vos señor aueys sido Trasilo en me enojar, sere yo otro Pisistrato

Mas fuerça tiene el amor del amigo, q̃ el del pariente.

en os

en os perdonar, haziendo como hago muy grã caudal, no tanto del deudo, que me teneys, como de la amistad que os tengo. Viniendo pues al proposito, y contando como acontecio el caso. Digo, q̃ yo señor recebi vna letra vuestra aqui en Granada, aura diez y ocho dias, y con ella recebi vnas muy ricas tablas, en las quales estauan vnas imagines assaz bien pintadas y no menos bien tratadas. Querriades agora vos saber de mi, que es lo que me parece de la pintura: y que mysterios tiene su historia, jurando, y perjurando q̃ os costarũ mucho, y las teneys en mucho. A esto señor os respondo, y digo, q̃ si vos teneys aquellas imagines en mucho, yo señor las tẽgo en muy poco: y mas y allende de esto, digo, que si cõprastes lo q̃ no sabiades, os acuso por no cuerdo: y si supiessedes lo que cõprauades, os condeno por mũdano. Dixe q̃ os condenaua por mũdano, y no por liuiano, no porque no lo merecia vuestra culpa, sino porque no cabia en mi criança. La poca edad, la poca sciencia, y la poca experiencia que teneys del mundo, os escusa del yerro que aueys hecho, y del descomedimiẽto q̃ con migo aueys tenido, que hablando la verdad yo estoy corrido, y aun afrentado, q̃ tales imagines me embiassedes, y sobre tales liuiandades me consultassedes. En mi habito por ser de religioso, en mi sangre por ser de cauallero, en mi profession por ser de teologo, en mi oficio por ser predicador, ni en mi dignidad por ser de Obispo, no se sufre semejantes vanidades preguntar, ni menos platicar: porque el hombre de biẽ, no solo ha de mostrar su grauedad en las obras que haze, mas aũ en las palabras q̃ dize, y en las platicas que oye. El buẽ Filosofo Diogenes vio en la plaça hablar muy de espacio a vn dicipulo suyo, con vn mancebo que era tenido por liuiano, y aun por trauiesso: al qual como le preguntasse, en q̃ hablauan, o que concertauan, respondiole el: Dezia me que esta noche passada auia hecho vna muy gran trauessura, y q̃ auia muy gran miedo no fuesse descubierta. Oydo todo esto Diogenes mando llamar al otro mãcebo, y dixoles a ambos a dos: Yo mando que en el Anfiteatro del Foro, que igualmente os den a cada vno quarenta açotes a el por lo q̃ hizo, y a ti por lo q̃ lo escuchaste: porq̃ tãto merece el Filosofo por no tener atapadas las orejas, como el Secular en no tener las manos quedas. Yo señor don Enrique, ni se q̃ me haga ni

Cuentase el caso por que escriuio esta carta.

La mocedad digna es de perdonar mas q̃ la vejez.

No carece de culpa el q̃ al malo oye sus males.

se con quien cumpla, que por vna parte querria hazer lo q̃ me rogays, pues soys mi amigo, y por otra parte estoy temeroso de Diogenes el Filosofo: porque si el sabe lo que vos me consultays, y atina a lo que yo os respondo, no es menos sino que desta hecha vos o yo quedemos desterrados, y no menos açotados.

Hermosa y cortesana reprehension es esta.

Aunque sea en detrimento de mi grauedad, y en ofensa de mi honestidad, determinome de respõder a vuestra carta, y declararos el mysterio de vuestra duda, con que prometo, y protesto que no lo hago por seruiros, sino para cõfundiros, porque veays y conozcays, que essa vuestra tabla de imagenes no es para poner en los altares de los santos, sino en las camaras de los locos. Es pues el caso, que en las tres tablas q̃ me embiastes estauan tres imagenes de tres mugeres a marauilla hermosas, y por extremo bien pintadas, los retulos de las quales dezian ansi: santa Lamia, santa Flora, y santa Layda. Querriades agora vos señor don Enrique saber de mi quienes fueron estas tres mugeres, de donde fueron, en que tiempo fueron, a do murieron, y que martyrio passaron: porque segun me escreuis, las teneys en vuestro oratorio colgadas, y las rezays cada dia ciertas Auemarias. Yo señor lo quiero hazer y a vuestro ruego condecender, aunque no sin mucha pena, y gran verguença, no de vos, que lo aueys de leer, sino de aquellos a quien lo aueys de mostrar: porque todos diran, y no se si con razon, que vos señor soys agora vano, y que en algun tiempo yo fuy mundano.

El q̃ pide liuiandades es señal de ser liuiano.

Notable historia de tres enamoradas.

Esta Lamia, esta Flora, esta Layda, que vos señor teneys por santas, fueron las tres mas hermosas, y mas famosas rameras que nacieron en Asia, y se criaron en Europa, y aun por quienes mas Principes se perdieron. Destas tres se dize y escriue que fueron dotadas de todas las gracias: es a saber, hermosas de rostros, altas de cuerpos, anchas de frentes, gruessas de pechos, cortas de cinturas, largas de manos, diestras en el tañer, suaues en el cantar, polidas en el vestir, amorosas en el mirar, disimuladas en el amar, y muy cautas en el pedir.

Las condiciones de la muger enamorada nota.

Destas tres se dize y escriue por excelẽcia, q̃ nũca a Principe

cipe amaron que las dexaſſe, ni jamas coſa pidieron que ſe les negaſſe.

Deſtas tres ſe dize y eſcriue, que nunca a hombre hizierõ burla, ni jamas de hombre recibieron afrenta.

Deſtas tres ſe dize y eſcriue, que la Lamia enamoraua con el mirar, y la Flora con el hablar, y la Layda con el cantar, y los que vna vez de ſus amores ſe prendauan, tarde o nunca ſe librauan. Deſtas tres ſe dize y eſcriue, que fueron las enamoradas mas ricas del mundo mientras biuieron, y q̃ dexaron de ſi mayores memorias quãdo murierõ: porque en los pueblos les puſieron eſtatuas, y los eſcritores eſcriuierõ dellas grãdes coſas. Y porq̃ no parezca q̃ hablamos de gracia, cõtaremos aqui deſtas tres enamoradas la hiſtoria, proteſtãdo primero que no diremos mas de cada vna de ſola vna palabra, porq̃ para deziros ſeñor verdad, no es eſta hiſtoria tan honeſta y limpia, para q̃ oſe emplear en ella mucho tiempo mi pluma. La mas antigua deſtas tres enamoradas fue la que llamarõ Lamia, la qual fue en el tiẽpo del Rey Antigono criado de Alexandro el Magno: del qual Antigono eſcriuen los que del eſcriuieron que fue Principe muy bellicoſo, y poco vẽturoſo. Eſte Rey Antigono dexo vn hijo heredero, el qual ſe llamo Demetrio: el qual fue menos belicoſo, aunque mas fortunado que no ſu padre, y fuera el muy eſclarecido Principe, ſi en ſu mocedad ſupiera cobrar amigos, y en la vejez no ſe diera tanto a los vicios. Eſte Rey Demetrio tuuo por amiga eſta enamorada Lamia, a la qual vnicamente amo, y largamente dio. Fue el Rey Demetrio en amar y regalar a ſu Lamia mas loco que enamorado: porque oluidada ſu grauedad, y autoridad, no ſolo le daua quanto ella queria de ſu hazienda: mas aun no hazia vida con ſu muger Euxonia. A eſta Lamia pregunto vna vez el Rey Demetrio, que qual es la coſa con que mas ſe conuencian las mugeres. A lo qual ella le reſpõdio: No ay coſa que mas ayna haga a vna muger caer, que ver a vn hõbre de coraçon por ella penar: porq̃ de querer amar los hõbres de burla, vienen deſpues a quedarſe burlados. Item le pregunto Demetrio, Dime Lamia, q̃ es la coſa porque mas aborreceys las mugeres a los hombres. A eſto le reſpondio Lamia: La coſa con que mas vna muger aborrece a vn hõbre es, quãdo ſe alaba de lo que no haze, y no cũple

Cada muger tiene ſu deſgracia.

Nota de Lamia la enamorada.

El amor enagena al hombre de ſi miſmo.

La muger no es ſecreta mas quiere le guarden ſecreto.

lo que promete. Item le preguntò Demetrio. Dime Lamia, q̃ es la cosa de que mas os contentays del hombre? A esto le respondio Lamia. La cosa porque vna muger mas ama a vn hõbre, es, quando le vee q̃ es discreto en lo q̃ dize, y secreto en lo que haze. Item le preguntò Demetrio, Dime Lamia, porque son los hombres mal casados? A esto le respondio Lamia. Es impossible que sean bien casados, quando en la muger ay necessidad, y en el marido necedad. Item le pregunto Demetrio, Dime Lamia, qual es la causa porque mas ayna se deshaze el amor de entre dos enamorados? A esto le respondio Lamia: No ay cosa porque mas ayna se desamen los que se aman, que por ser el enamorado derramado en el amar, y la enamorada muy importuna en el pedir. Item le preguntò Demetrio, Dime Lamia, qual es la cosa con que mas penan los hombres enamorados? A esto le respõdio Lamia, La cosa que mas atormenta al coraçon del hombre enamorado es, el no poder alcançar lo que dessea, y pensar que ha de perder lo que goza. Item le preguntò Demetrio, Dime Lamia, qual es la cosa que mas al coraçon de vna muger lastima? A esto le respondio Lamia: No ay cosa cõ que mas vna muger se sienta y se entristezca, que con llamarla fea y desgraciada, y saber que la tienen por mala. Era esta muger Lamia de muy delicado juyzio, aunque en ella estuuo mal empleado: y assi es, q̃ a todos atraìa cõ la lengua, y enamoraua con la persona. Antes que ella viniesse a poder, o por mejor dezir a perder al Rey Demetrio, anduuo mucho tiempo por las Academias de Atenas, a do ganò muchos dineros, y aun echò a perder a muchos mancebos. Plutarco cuenta en la vida de Demetrio, que como los Atenienses le presentassen dozientos talentos de plata, para ayudar a pagar su gente de guerra, todos se los dio a su amiga Lamia, sin que entrasse ninguno en su casa: de lo qual quedaron los Atenienses no solo enojados, mas aun afrentados no tanto por auerse los dado, quanto por auerlos el tan mal empleado.

La necessidad haze caer a las mugeres.

El amor q̃ es verdadero, siempre està sospechoso.

Los moços los mas se pierdẽ por mugeres.

Quando el Rey Demetrio queria alguna cosa encarecer, o algun negocio arduo con juramento afirmar, nunca juraua por sus Dioses, ni juraua por sus antepassados, ni aun por la vida, ni salud de sus hijos, sino que siempre juraua en esta manera: Assi yo permanezca en la gracia de mi Lamia, y assi ella

si ella y yo acabemos juntos la vida, como passa esto, y esto. Vn año y dos meses antes q̃ muriesse el Rey Demetrio, murio su enamorada Lamia, y sintio el enamorado Rey tanto su muerte, que disputauan y aun dudauan los Filosofos en Atenas, qual de dos cosas fuesse mayor: es a saber, las lagrimas que por ella llorò, o las riquezas q̃ en sus obsequias gastò.

Vna muger mala es ocasion de muchos males.

Fue esta enamorada Lamia, natural de Argos, nacida de baxos padres, y anduuo mucho tiempo en Asia la mayor assaz absoluta y dissoluta, y al fin como muriesse en Fenicia, y la mandasse enterrar el Rey Demetrio junto a su casa, debaxo de vna ventana de su camara, y le preguntasse vn priuado suyo porque lo auia hecho, le respondio: Amo me tanto, y quisela tãto, q̃ no se cõ q̃ le pagar lo mucho q̃ me q̃ria, y lo mucho q̃ le deuia sino es con depositarla en tal lugar, a do tengan mis ojos cada dia que llorar, y cada hora mi coraçon q̃ penar. La segunda enamorada de las tres que arriba cõtamos se llamò Layda, y fue su naturaleza de la Isla Bitrita, q̃ es en los confines de Grecia, y segũ della escriuẽ sus Coronistas, fue hija de vn summo sacerdote del tẽplo de Apolo, q̃ estaua en Delfos varon muy docto en el arte Magica: mediante la qual alcançò la perdicion de su hija. Esta enamorada Layda, nacio y florecio en los tiẽpos d̃l muy nõbrado Rey Pirro, principe y señor q̃ fue muy desseoso de alcançar honra, y no muy dichoso en saber conseruarla. Siendo el Rey Pyrro mancebo de diez y seys años, vino en Italia por hazer guerra a los Romanos; y deste dizen y cuentan los escritores de su tiempo; que fue el primero Principe que dio orden en ordenar los campos, y repartir las batallas, y hazer esquadrones: porque todos los de antes del al tiempo de dar vna batalla: juntamente arremetian, y confusamente peleauan. Esta enamorada Layda anduuo mucho tiempo en el campo del Rey Pyrro, y con el vino a Italia, y con el tornò a Grecia, y della se dize y escriue que a todos los q̃ podia hazia plazer, mas que con vn solo hõbre jamas se quiso amigar. Fue esta enamorada Layda, tã amorosa en la conuersaciõ, y tã hermosa en la disposicion, q̃ si quisiera ella sus amores recoger, y a vn solo señor se allegar: no vuiera principe en el mũdo, q̃ por ella no se perdiera, y q̃ato

El amor no muere en el q̃ de verdad ama.

Quien fue la enamorada Layda.

Antiguamente no tenian orden en el pelear.

quisiera no le diera. Despues q̃ Layda boluio de las guerras de Italia a Grecia, retraxose a viuir en la ciudad de Corinto: y fue alli tan seruida, y tã req̃stada, q̃ no huuo hõ bre rico en Asia que a sus puertas no llamasse, ni quedò Rey ni Principe que alla no entrasse. Aulo Gelio dize, que el buen Filosofo Demostenes fue vna vez disfraçado desde Grecia a Corinto por la ver, y aun con ella se reboluer, y como ella antes que le abriesse la puerta le embiasse a pedir dozientos sestercios de plata, respondio Demostenes: No quieran los dioses que yo gaste mi hazienda, ni auenture mi persona, en cosa que a penas la aure hecho, quando della estare arrepentido. Esto pienso que dixo Demostenes, por lo que dize el Filosofo: es a saber: *Quod omne animal post coitum tristatur*. Desta enamorada Layda se dize, lo que nunca de muger lei, ni aũ en muger tampoco vi: es a saber, que nunca mostro amor a hombre que la siruiesse, ni nunca fue aborrecida de hombre que la conociesse. Puede se desto colegir, quan bien fortunada fue esta enamorada Layda: pues nadie la aborrecia, y quan mal acondicionada era, pues a nadie ella amaua. Si la enamorada Lamia fue sabia, no fue por cierto Layda necia: y si fue aquella aguda, esta fue reaguda: porque en el arte de amores excedio a todas las mugeres de su oficio, en saber amar, y en saber se de los amores aprouechar. Como vn mancebo Corintio preguntasse a Layda, que haria, y que diria a vna muger, por la qual andaua muy penado: y aun casi desesperado: respondiole ella. Dile a essa muger q̃ amas, q̃ pues no te quiere remediar, que te de licẽcia para por ella penar: y si te diere la tal licencia, tẽ esperança que alcãçaras su persona, porque somos de tal condicion las mugeres, que quando cõ el enamorado soltamos alguna palabra dulce, ya le hemos dado primero el coraçon. Como vn dia en su casa hablassen, y en su presencia alabassen a los Filosofos de Atenas de muy sabios, y muy honestos, dixo Layda: Ni se que saben, ni se què entienden, ni se que aprenden ni aun se que leen essos nuestros Filosofos: pues yo con ser muger, y sin auer estado en Atenas los veo venir aqui, y de Filosofos los torno mis enamorados, y ellos a ningunos de mis enamorados veo que tornan Filosofos. Pregunto vn cauallero Tebano a Layda, que que haria vn hom-

Trás vna muger hermosa todo el mundo se anda.

Notable exemplo de Demostenes.

Pocas mugeres se saben aprouechar del amor.

Lá muger primero da el coraçon que la palabra.

hombre para alcançar vna muger que mucho quisiesse, y biẽ le pareciesse, al qual respondio ella: El hombre que queire alcançar vna muger, deue seguirla, y seruirla, sufrirla, y algun tiempo oluidarla, porque vna muger de bien despues que le han leuantado el coraçon, mas siente los descuydos que con ella vsan, que agradece los seruicios que le hazen. Preguntada por vno de Achaya, que que haria con vna muger, de la qual tenia sospecha: respondio le Layda: Dale a entender que es buena, y quitale las ocasiones con que puede ser mala, porque si sabe que lo sabes, y dissimulas, primero la veras muerta que no emendada. Otro mancebo de Palestina le preguntò otra vez, que que haria con vna muger que seruia: la qual ni le agradecia el amor que le tenia, ni le daua gracias por los seruicios que le hazia: respondio le Layda: Si la dexares de seruir, no sienta de ti que cessas de la amar, porque naturalmente las mugeres somos tiernas en el amar, y muy duras en el aborrecer. Preguntado por otra muger vezina suya, que que enseñaria a vna hija suya para que fuesse buena, respondiole Layda: El que quisiere que su hija sea buena, enseñela desde niña a que tenga temor de salir, y verguença de hablar. Preguntado por vna muger, que tambien era su vezina y amiga, que que haria a vna sola hija que tenia: la qual se le començaua a leuantar y enamorar, respondiole Layda: El remedio para la moça alterada, y liuiana es, no la dexar estar ociosa, ni le consentir que ande bien vestida. Murio esta enamorada Layda en la ciudad de Corinto, en edad de setenta y dos años: cuya muerte fue de muchas matronas desseada, y de muchos enamorados llorada. La tercera muger enamorada fue vna que se llamò Flora, la qual no fue tan antigua como lo fueron Lamia, y Layda, ni aun fueron de vna nacion y patria, porque ella fue de Italia, y las otras de Grecia. Lo que Lamia, y Layda excedieron a Flora en antiguedad, las excedio ella a ellas en sangre y generosidad, porque fue de sangre muy limpia, aunque no de vida muy casta. La naturaleza desta enamorada Flora, fue Nola de Campania: y decẽdia de linage de vnos Romanos llamados Fabios Metellos, que fueron de los primeros Consules Romanos, varones que fuerõ en el Imperio Romano, assaz esclarecidos en la guerra, y muy señalados en la Republica. Quando los padres

La muger siempre quiere ser tenida por buena.

Notable consejo es este para las moças

De la enamorada Flora.

Flora la enamorada fue generosa.

deſta Flora murieron, quedò ella en edad de quinze años cargada de mucha riqueza, y dotada de gran hermoſura, y muy ſola de parentela: porque ni le quedò hermano q̃ la recogieſſe, ni aun tio q̃ la riñeſſe. Fue pues el caſo de la triſte moça de Flora, q̃ como la mocedad, libertad, riqueza y hermoſura ſeã grandes alcahuetas para vna muger ſe deſcuydar, y aũ resbalar, y caer, ſe fue a la guerra de Africa, a do puſo en almoneda ſu perſona. Florecio eſta Flora en los tiẽpos del primero Bello punico: es a ſaber, quãdo el Conſul Mamilo fue embiado contra Cartago: el qual gaſtò mas dineros en los amores q̃ tuuo con Flora, q̃ no con los enemigos de Africa. Eſta enamorada Flora tenia eſcrito en ſu puerta, Rey, Principe, Dictador, Conſul, Cenſor, Pontifice, y Queſtor, pueden llamar y entrar. En el calẽdario de ſus enamorados no puſo Flora a Emperadores, ni Ceſares, porq̃ eſtos dos tan iluſtres nõbres, muchos tiẽpos deſpues fuerõ por los Romanos criados. Eſta enamorada jamas cõſintio gozar, ni aun llegar a ſu perſona, ſino a hõbre de ſangre eſclarecida, o q̃ en dignidad fueſſe muy hõrado, o de riquezas muy dotado: porq̃ ſegũ dezia ella, la muger hermoſa en tanto ſera tenida, en quãto ſe tuuiere ella. Layda, y Flora fuerõ en las cõdiciones muy cõtrarias: porq̃ Layda primero ſe hazia pagar q̃ ſe dexaſſe gozar, y la Flora ſin hazer menciõ de la paga, ſe dexaua tratar la perſona: y como en eſte caſo fueſſe preguntada, reſpondio: Por eſſo me allego a varones iluſtres: porque lo hagan iluſtremẽte comigo, q̃ por la dioſa Venus vos juro, q̃ jamas hõbre me dio tã poco, q̃ no me dieſſe mas de lo q̃ yo penſaua, y aun el doble de lo q̃ yo le pidiera. Dizen que dezia eſta enamorada Flora: la muger q̃ es cuerda y ſagaz, no ha de pedir al q̃ bien quiere precio por el plazer que le haze, ſino por el amor q̃ le tiene, porq̃ todas las coſas del mundo tienen precio, ſino es el amor, el qual no ſe paga ſino con otro amor. Todos los embaxadores del mundo que venian a Italia, tanto lleuauan q̃ contar de la hermoſura y generoſidad de Flora: como de toda la Republica Romana, que en la verdad era coſa mõſtruoſa ver la riqueza de ſu caſa, el acompañamiento de ſu perſona, la hermoſura de ſu cara, los Principes que la ſeguiã, y los dones que le dauan. Eſta enamorada Flora, ſiempre tuuo reſpeto a la buena ſangre que heredò, y a la nobleza en que

Bello punico es la primera guerra de Cartago.

La muger que ſe tiene en poco tienẽla en poco.

El hombre generoſo en el dar ſe parece.

A la muger enamorada todos la ſiruen.

ſe criò;

se criò: porque si biuia como enamorada, siempre se trataua como señora. El dia que ella caualgaua por Roma, dexaua q̃ dezir vn mes en toda ella: es a saber, contando vnos a otros los señores que la seguian, los criados que la acompañauan, las damas que la mirauan, los vestidos que traia, la hermosura que lleuaua, los estrangeros que la seguian, y los galanes que la hablauan. Como esta Flora fuesse ya vieja, y se quisiesse casar con ella vn mancebo de Corinto hermoso, y generoso: dixole ella: No quieres tu casar con sesenta años que ha Flora, sino con dozientos mil sexterios, que tiene ella en su casa. Huelga pues amigo, y ha plazer, que a las de tal edad como la mia, mas las honran por ser ricas, que no por verlas casadas. Iamas huuo en el Imperio Romano ninguna muger enamorada en quien concurriessen tantas gracias, como concurrieron en Flora, porque fue generosa en sangre, hermosa en rostro, elegante en el cuerpo, discreta en lo que le cumplia, y no prodiga de lo que tenia. Expendio esta Flora lo mas de su mocedad en Africa, en Germania, y en la Galia Trãsalpina, y como no se dexaua seruir sino de personas ricas, ni se dexaua tratar sino de personas generosas: dauase muy buena maña en desfrutar a los que estauan en paz, y aun en pelar a los q̃ andauan en la guerra. Murio esta enamorada Flora, en edad de setenta y cinco años, y dexô por su vnico heredero de todas sus joyas y riquezas al pueblo Romano, y fue tanto el dinero que hallaron, y las joyas que vendieron, que abastaron para edificar todos los muros de Roma, y aun para desempeñar a la Republica. Por auer sido esta Flora Romana, y por auer dexado sus riquezas a la Republica, hizieronle en Roma los Romanos vn solenissimo templo: al qual en memoria de Flora, llamaron Floriano, en el qual cada año celebrauan fiesta de la enamorada Flora, el mismo dia que auia muerto ella. Suetonio Tranquilo dize, que la primera fiesta que celebrò el Emperador Galua en Roma, fue la fiesta de la enamorada Flora, en la qual fiesta podian hazer todos los Romanos, y Romanas tales y tan feas cosas, que tenian entonces por mas santa, a la q̃ aquel dia era mas deshonesta. Como aq̃l tẽplo Floriano estaua dedicado a la enamorada, o ramera, que fue Flora, teniãse por dicho las damas Romanas, que todas las que yuan alli aquel dia en abito de romeras

Las cosas vanas de todos son miradas.

Pocas vezes la muger enamorada suele ser creyda.

La muger enamorada pocas vezes muere rica.

Nota la fiesta de las rameras Romanas.

romeras ſe auian de boluer rameras. Son autores de todo lo ſobredicho Piſſanio el Griego, y Mamilo el Latino, en los libros que eſcriuieron de las Iluſtres mugeres, y famoſas enamoradas. He aqui pues ſeñor don Enrique declarada vueſtra tabla, y cumplido vueſtro deſſeo, mas porque conozco vueſtra condicion, que es de moço, y aun vueſtra inclinacion, que es de hombre trauieſſo, oſare deziros y eſcreuiros, que ſi fueran aquellas tres enamoradas en vueſtro tiepo, o vos fueſſedes en el ſuyo, holgarades antes de ver las biuas, q̃ no agora tenerlas pintadas. Dias ha que yo ſe, en como ſoleys yr a jubileo de las Chriſtianas, y aun tener nouenas con las Moriſcas: porque deſde muy niño os moſtraſtes a beuer de todas aguas, y aun otras vezes a eſcoger como en peras. Yo confieſſo que fuera a mi mas honeſto, y aun mas hōroſo eſcreuir las vidas de tres ſantas, que no las hiſtorias de tres rameras: mas quiero os ſeñor don Enrique tanto, y deuo os tanto, que por cōdecender a vueſtra cōdicion, niego a mi profeſsiō. Alla os torno a embiar las tablas deſtas tres enamoradas: las quales pienſo que ſi haſta aqui teniades en mucho, las tendreys de aqui adelante en mucho mas: porque todos los que entraren en vueſtra recamara tendran que mirar en la pintura: y vos ſeñor que les contar en la hiſtoria. En merced de la ſeñora doña Franciſca me encomiendo, y a los ſeñores ſus hijos, y mis ſobrinos me mande recomendar, pues en ſangre les ſoy deudo, y en amor amigo. No mas, ſino que nueſtro Señor ſea en ſu guarda, y a mi de gracia que le ſirua. De Granada a. 16. de Mayo. 1531.

Buena y corteſana reprehenſion.

Por el amigo a toda coſa ſe ha de poner.

Dracō fue Rey y tirano.

Letra para don Fadrique de Portugal, Arçobiſpo de çaragoça y Viſorrey de Cataluña: en la qual el autor le embia vna carta de Marco Aurelio: no de las cartas de amores: de las quales mueſtra pena por auer las traduzido.

Muy iluſtre ſeñor y Ceſareo Conſul.

EN el infelice año que el triſte de Ieremias ſe quedó en Ieruſalem lamentando la gran catiuidad de ſu pueblo lleuado en Babilonia, eſtaua, y reynaua el Atenienſe Dracon en ſu Reyno de Bitinia. Fue eſte Rey Dracon varon ſabio en lo que hazia, cuerdo en lo que dezia, y esforçado en lo que

lo que entendia, auñq junto con esto, era por otra parte muy dessabrido en la condicion: y muy riguroso en la gouernaciõ. Las leyes que dio este Rey Dracon a los Atenienses, y Bitinios, dado caso que ellas en si eran assaz buenas y prouechosas: las penas que ponia en ellas eran atrozes y inhumanas. Mandaua Dracon en sus leyes, que todo hombre q̃ no fuesse niño, o viejo, o enfermo, que si por caso le prouassen que era ocioso, y se andaua por el Reyno vagabundo, que al tal hombre publicamente le apedreassen, o otra cruda muerte le diessen. Mãdaua tãbiẽ Dracõ en sus leyes, q̃ si por caso algũ vezino recibiesse de otro vezino algun beneficio, que si despues andando el tiempo le prouassen, que del tal beneficio auia sido a su bienhechor ingrato: que el tal muriesse por ello como por quebrantamiento de qualquier ley: No puso Dracon otra pena, sino perder la vida. Dixo Platon en los libros de su Republica, que las leyes de Dracon no fuessen escritas como las otras con tinta, sino con sangre humana. Todo esto he dicho reuerendissimo señor, para que considerадas las mercedes que yo he recebido de vuestra Señoria, yendo y viniendo con Cesar a Italia, si por algun descuydo yo fuesse en todo ello ingrato y desconocido, justamente me meciera ser con la ley de Dracon muy bien castigado. Al hõbre que es de suelo generoso, y de rostro vergonçoso, no ay para el igual injuria en el mũdo, como llamarle malcriado, y desconocido: porque son palabras estas muy inhonestas y vergõçosas de oyr, y muy lastimosas para sentir. Podrame vuestra Señoria arguyr, que se poco, puedo poco, tengo poco, valgo poco, mas nunca Dios quiera que me acuse de ser ingrato: porque si las mercedes que he recebido de mis señores y amigos no las puedo pagar, alomenos no las dexo de conocer, y quando puedo reconocer. Fuera de llamarme mal Christiano, de ninguna cosa tanto me injurio, como es, llamarme desagradecido: porque hablando la verdad, con el hõbre ingrato no puede nadie andar, sino sospechoso. Dexado esto aparte, acuerdome señor que aî en Barcelona, estando en la camara de Cesar, me tomô vuestra Señoria mi mano con su propia mano, y alli me hezistes jurar y prometer q̃ no os negaria lo que pidiessedes, ni me escusaria de lo que me rogassedes. Muchas vezes despues aca, yo mismo a mi mismo me

Antiguamente matauã a los hombres ociosos.

Leyes escritas con sangre.

La ingratitud es vicio intolerable.

El q̃ es ingrato, a todos es odioso.

correo

corro y reprehendo de auer jurado sin saber lo que auia de cũplir, y de auer prometido lo que no sabia q̃ auia de dar: por manera, que aquel dia estuuo V.S. muy importuno, y yo muy grãde necio. Lo q̃ entonces me mandastes como a vuestro sieruo, y me pedistes como a vro amigo, fue, q̃ si me auia quedado alguna carta del buen Marco Aurelio, fuera de las q̃ puse en su libro, tuuiesse por bien de quererla traduzir, y con ella os seruir. Esto fue lo que entonces me pedistes en la camara, que lo demas q̃ callandico me pedistes a la oreja, no es menester repetirlo en esta carta, pues yo lo tome todo de burla, y pienso que no me lo dixistes señor de veras. Para deziros señor verdad, a mi me quedarõ pocas cartas de Marco Aurelio, digo de las que son morales, y de buenas dotrinas, que de las otras que escriuio siendo moço a sus enamoradas, aun tengo razonable dellas: las quales son mas sabrosas para leer, que no prouechosas para imitar. Muchas vezes he sido importunado, rogado, persuadido, y aun sobornado, para que publicasse estas cartas, y a ley de bueno le juro, que no ha faltado cauallero que me daua vna muy generosa mula, porque le diesse vna carta de alguna enamorada: diziendome, que se la auia pedido vna dama, y le yua la vida en complazerla. Mil vezes me he arrepentido de auer romãçado aquellas cartas de amores, sino que el Conde de Nassao, y el Principe de Orange, y don Pedro de Gueuara mi primo me sacaron da seso, y me hizieron hazer lo que yo no queria, ni deuia. Siendo como yo era en sangre limpio, en professiõ Teologo, en abito religioso, y en condicion cortesano, biẽ escusado fuera a mi tomar oficio de enamorado: es a saber, enpararme a escreuir aquellas vanidades, o aquellas liuiãdades, por lo qual yo pecador digo mi culpa, y mi grauissima culpa: pues ofendi a mi grauedad, y aun a mi honestidad. Muchos señores, y aun señoras se paran a lisongearme, y alabarme del alto estilo en que traduxe aquellas cartas, y de las razones tan delicadas y enamoradas que puse en ellas, y mejor salud les de Dios, que yo tomo dello gloria, ni aun vanagloria, porque assi me afrento quando me hablan en aquella materia, como si me echassen vna pulla. Si por traduzir yo aquellas cartas amatorias, y auer puesto en ellas razones tan biuas, y requebradas, algun enamorado, o alguna enamorada

Nota la cortesana eloquencia del autor.

Habla de las cartas enamoradas de Marco Aurelio.

Nota la hermosa confessiõ del autor.

morada han pecado, *cogitatione, delectatione, consensu, visu, verbo & opere.* Otras y otras mil vezes, pido a Dios Perdon de lo en que le ofendi, y del mal exemplo que de mi di. Sin menos verguença, y con mejor conciencia, pudiera yo traduzir los libros de consideraciõ de san Bernardo, y las Meditaciones de san Augustin, y los Coloquios de san Anselmo, que no las Epistolas de amores de Marco Aurelio: la obra de las quales plega al Rey del cielo, que abaste auer sido para mi confusion, sin que sea para mi dãnacion. Dexado esto aparte, yo señor he mirado y remirado mis libros viejos, y mis memoriales antiguos, en los quales tope con essa carta del buen Marco Aurelio, la qual luego traduxe de mi propia mano, y esto lo menos mal que pude, y lo mejor que yo supe. Pues vuestra Señoria me mandô traduzirle esta carta, no empereze de verla y leerla, y aun notarla: y vera en ella que para ser Gentil, y no Christiano el buen Marco Aurelio, que fidelidad deuia tener a sus amigos, quando de tanta caridad vsaua con sus enemigos. A lei de Christiano le prometo, y en fê de cauallero le juro, que la carta va al pie de la letra traduzida, y muy fielmente sacada. Y si digo esto señor, es, porque no es justo pierda su buen credito el buen Marco Aurelio, sino le agradare mi baxo estilo. Es pues la carta esta que se sigue.

Torna el autor a cõfessar su culpa.

El buẽ amigo cumple con hazer loq̃ puede.

Letra del Emperador Marco Aurelio, para Popilion capitan de los Partos.

MArco Aurelio vnico Emperador Romano, a ti Popiliõ, capitan de los Partos, salud y consolacion en los dioses consoladores. No puedo negar la gloria de la gloria que alcãcê en esta batalla, ni puedo esconder la pena, de la pena que tengo de tu desdicha: porque los coraçones humanos tãta cõpassion han de mostrar a los vencidos, como plazer con los vencedores. Tu eras caudillo de los Partos, y yo lo era de los Romanos, en ti auia buẽ animo para resistir, y en mi no faltaua esfuerço para pelear, y al fin tu perdiste la batalla y yo lleue la vitoria, y esso no piẽses q̃ fue porque en ti faltô animo, y en mi sobro el esfuerço, sino porq̃ las vitorias, y los triunfos danse las mas vezes, no a los hombres que mejor pelean, sino a do los dioses mas se inclinan. Acordarte deurias, que

Nota el buen color retorico.

La guerra mas consiste en ventura que en fuerça.

que Dario contra Alexandro, Pompeyo contra Cesar, Anibal contra Scipion, Marco Antonio contra Augusto, y Mitridates contra Sila, sin comparacion tenian mayores exercitos, que no los tenian sus enemigos: de lo qual se puede colegir, que contra la ira de los dioses soberanos poco aprouechan los grandes exercitos. Dime Popilion, hõbre tã generoso en sangre, valeroso en persona, rico en hazienda, y alto en estado como tu eres, porque has sentido tanto el perder esta batalla, pues sabes que en ninguna cosa es mas incierta la fortuna que en las cosas de la guerra? Dizenme que andas por los mõtes, huyes de los hombres, te quexas de los dioses, te apartas de los amigos, y te quexas de tus tristes hados. Tal estremidad y esquiuidad como esta, no solo en ti no auia de caber, mas ni aun en otros la consentir, porque al hombre generoso y valeroso, nunca le haze menos de lo q̃ el es faltarle fortuna, sino el faltarle cordura. Iuntar grandes exercitos, oficio es de Principes: gastar bien los tesoros pertenece a magnanimos: herir en los enemigos, es de capitanes esforçados: mas sufrir los infortunios, pertenece a hombres heroycos: porque el mayor bien de los hombres, es, q̃ ni en la prosperidad se ensoberuezcan, ni en la aduersidad desesperẽ. Los que muestran gran sentimiento de verse abatidos, señal es q̃ tenian certinidad de estar siempre prosperos: lo qual es vanidad pensarlo, quanto mas esperarlo: porque las honras y bienes de fortuna, no tienẽ cosa mas cierta, que ser siempre inciertas. El dia que te dimos y nos diste batalla, tu ordenaste el campo como capitan cuerdo, elegiste el sitio como hombre sabio, y nos tomaste el sol como varon experto: y pues esto es assi, quexate de la fortuna, pues no te acudio: y no de la cordura, pues no te faltò. Cata Popilion, q̃ de hombres prudentes, y cuerdos es, que si no pueden lo que quieren, quierã lo que pueden. El buen varon, no ha de tomar tristeza porq̃ no alcança lo que querria, sino porque queria lo que no deuia. Mira bien por ti Popilion, y la fama que ganaste en auenturar muchas vezes tu persona, no la pierdas agora, por no querer hazer rostro a la fortuna, porque son tan delicadas las cosas de la fama, que no abasta a vn bueno que haga lo que puede, sino que ha de hazer tambien lo que deue. Aca he sabido que andas amontado, con temor que si fuesses de

El mayor daño del hombre es faltarle el seso.

Noten todos esta sentencia.

El bueno para sustẽtar su bondad mucho ha de hazer.

los

los mios preso, seria de mi maltrado: y si esto es assi, yo me marauillo de te lo hazer nadie creer, y mucho mas de tu lo pensar: porque los principes Romanos, con los que se nos rinden mostramos nuestra largueza, y con los prisioneros nuestra clemencia. Contra los principes superbos, y exercitos aparejados, y hombres armados, y ciudades cercadas tomamos armas los Romanos, y no contra los caudillos vencidos y fugitiuos como tu: porque el generoso capitan ha de pelear contra el que resiste, y dissimular con el que le huye. El hõbre cuerdo no deue querer mas de su enemigo, sino conocer del q̃ le ha miedo: q̃ auiendole miedo, cosa es cierta q̃ estara del seguro: porque los coraçones flacos y timidos, ni osan esperar, ni menos acometer. Mayor vengança toma el hombre de su enemigo, en hazerle que huya, que no en quitarsela vida: porq̃ el cuchillo acaba a vno en vn dia, mas el temor atormenta al coraçon cada hora. Graue cosa es morir a hierro, mas muy mas graue cosa es tener el coraçõ lastimado: porq̃ el hierro no hiere sino las carnes: mas los enojos rasgan las entrañas. Si tu Popilion huyes de mi presencia, por pensar q̃ no ay en mi piedad ninguna: esto ni de mis palabras lo has colegido, ni en mis obras lo has visto: porque jamas neguè clemẽcia a quiẽ me la pidiesse, ni afrẽte a quiẽ de mis manos se fiasse. El temor q̃ agora tienes, antes le auias de tener, no de mi persona, sino de lo que suele hazer fortuna, la qual nunca emplea sus crueles flechas, sino en las personas q̃ estan de si mas seguras. La condicion de la fortuna es, descuydarse con los q̃ estan sobre auiso por los assegurar, y andarse tras los descuydados por los engañar: de manera, q̃ es tan essenta la fortuna, que no dando ella a nadie cuenta, tiene con todos cuenta. Digote de verdad amigo mio Popilion, que temo agora mas a la fortuna, q̃ la temia antes de la batalla: porq̃ la fortuna no se precia de tomarse con los vẽcidos, sino de vencer a los vencedores. Dexado pues a parte lo que toca a mi, y hablando en lo que conuiene a ti, digote de verdad que seguramente puedes venir a mi presencia, sin tener sospecha que peligrara tu persona: porq̃ hablando la verdad, ninguna otra se puede llamar verdadera vitoria, sino es aquella que trae consigo alguna clemencia. Hombre sanguinolento y riguroso no se puede con verdad llamar vitorioso.

El hombre temeroso a nadie osa ofender

Palabras son estas como de tal principe dichas.

La fortuna por las puertas de todos entra.

La clemencia en todos, y sobre todos es loada.

porque Alexandro, y Iulio, y Augusto, y Tito, y mi señor Trajano: mas fama alcançaron por las clemencias de que vsaron con sus enemigos, que no de las vitorias que alcançaron en Reynos estraños. Se te dezir, que el vencer es cosa humana: mas el perdonar es cosa diuina, y de ay viene que a los dioses inmortales, no los engrandecemos, por lo que suelen castigar, sino por lo que quieren perdonar. No niego que los principes Romanos, no tenemos por gran vitoria el vencer vna batalla, mas junto con esto te hago saber, q̃ mas nos preciamos de perdonar a los que nos ofenden, que no de castigar a los que nos resisten. Si huyes de mi presencia, por temor de los daños y muertes que heziste en los Romanos, esso que te haze desconfiar te auia de poner mayor confiança para luego te a mi venir, porque tanto es mayor la clemencia, quanto en el culpado fue mayor la culpa. Aquel solo se puede llamar perdon famoso, al qual precedio injuria atroz y famosa, porque las injurias q̃ son comunes y ligeras, con mas razon podemos dezir q̃ las dissimulamos, q̃ no q̃ las perdonamos. Lo q̃ me combida a querer tu amistad es, q̃ en las treguas guardauas lo capitulado, y en los recuentros peleauas como capitan belicoso: de lo qual tengo colegido y creydo, que pues me fuyste cruel enemigo en la guerra, me serias tambien buen amigo en la paz. De perdonar Alexandro a Diomedes el tirano, y Marco Antonio al orador Tulio, y el buen Augusto a Herodes, yo se q̃ nũca se arrepintieron, ni de perdonar yo a ti soy cierto q̃ nunca me arrepentire: porque el hombre virtuoso y generoso, aunque tenga ocasion de quexarse de la ingratitud del amigo, no tiene licencia de arrepentirse de la buena obra que aya hecho. La largueza en el dar, la clemencia en el perdonar, quanto es mas indigno aquel con quien se vsa, tanto es mas de loar el q̃ la haze. Solo aquello se puede dezir con verdad ser dado, que el que lo da, lo da sin ningun respeto: porque el hombre que lo da con pensamiento que tambien a el le den: no le llamaremos benefico, sino hombre que da a logro. Tu sabes muy bien, que en el tiempo q̃ anduuo mas encendida la guerra, nunca hezimos cosa que a ceuilidad nos fuesse notada: y pues esto es assi, no deues creer, q̃ si fuymos piadosos quãdo te guerreauamos la tierra, q̃ seremos rigurosos teniendo

No ay cosa grãde a do no ay grã inconueniẽte.

Para hazer biẽ ningun respecto malo se ha de tener.

El que en la lengua no es malo digno es de toda honra.

uiendote en nuestra casa. Si conociste en nosotros clemencia, quando derramauas nuestra sangre, piensas que te faltarà, quando comieres nuestro pan? Los prisioneros de tu exercito, ellos te diran, si fueron bienauenturados, los heridos bien curados, y los muertos sepultados, si esto haziamos cō los que nos querian matar, que piensas que haremos con los que nos vienen a seruir? No te digo mas Popilion, sino que si vinieres seras bien recebido, y si me siruieres seras bien galardonado. Los dioses sean en tu guarda, y nos aparten de la siniestra fortuna.

Letra para el Almirante don Fadrique, en la qual el autor toca la manera que tenian los antiguos en las sepulturas, y de los epitafios que ponian en ellas. Es letra notable y graciosa.

Muy ilustre Almirante y curioso señor.

CON V.S. ni me aprouecha enojar, ni callar, ni blasonar, ni quexar, ni aun dexarle de responder, sino que toda via me ha de combatir con sus cartas, y embiarme a que le absuelua sus dudas. Pues no ha quinze dias q̄ os respondi a vna carta, y no ha vn mes que os embie absuelta vna duda, estoy en mi determinado, de no responderos a otra carta, ni declararos ninguna duda, hasta que los del concejo de Çaratan lo vean, y los de Villanubla lo determinen. Para cūplir cō lo q̄ me pedis, y para hazer lo q̄ me mādays, no puedo negaros señor q̄ no he visto mucho, oydo mucho passado mucho, y aun leydo mucho mas junto con esto, deueys señor de pesar, q̄ soy ya viejo, estoy cāsado, ando muy ocupado, y q̄ mis ocupaciones son de necessidad, y vuestras dudas de volūtad. Ya yo señor os he dicho y escrito hartas vezes, q̄ como soys pequeño de cuerpo, y teneys esse animo tan generoso, os seria mucho descanso trocassedes vos, y Alonso Espinel: es a saber, que el os prestasse vn poco de mas cuerpo para do os cupiesse esse coraçon: y vos le prestassedes vn poco de coraçon para aquel tan grandazo cuerpo. Considerada la floxedad de Alōso de Espinel, y la sobrada biueza vuestra, no piēso q̄ me engaño ē llamar a vuestra Señoria alma sin cuerpo, y llamar a el cuerpo sin alma. Vna cosa me cōsuela, y es q̄ segū

vuestra Señoria es ya viejo, yo tambien soy viejo, y enfermo, seran poças las vezes que nos escriuiremos, y menos las q̃ nos veremos: porq̃ segũ dezia el diuino Platõ: los moços a las vezes se mueren presto, mas los viejos no pueden biuir mucho. Poco o mucho, mucho o poco, plega al Rey del cielo, que lo que biuieremos, lo biuamos a su seruicio: porq̃ no hemos de hazer cuenta de lo que biuimos, sino de como lo biuimos. Dexadas aparte sus burlas, y mis quexas: yo señor estoy determinado de aqui adelante de responder con toda breuedad a sus cartas, y declararle todas sus dudas: que como dize Horacio el Poeta, de hombres sabio es mostrar buena voluntad, en lo que se ha de hazer de necessidad. Viniendo pues al caso, mandaysme señor, que os escriua la manera que tenian los antiguos en hazer sus sepulcros, y la orden que tomauan en poner sus epitafios y letreros: porque segun parece quereys entender en vuestra sepultura: y ordenar el letrero que aueys de poner en ella. Desde agora digo y adeuino, que todos los que vieren la respuesta que diere a vuestra demanda, se han de marauillar, y aun porventura se reyr, porque me ha de ser forçoso relatar aqui historias muy peregrinas, y costumbres nunca oydas. Plinio en el principio de su setimo libro, contando las grandes miserias con que el hombre nace, y los inmensos trabajos con q̃ biue, dize assi: Entre todos los animales q̃ natura crio, solo el hombre llora, solo el es ambicioso, solo el es soberuio, solo el es auaro, solo el es supersticioso: y solo el dessea mucho biuir, y haze sepultura a do se enterrar. En verdad que Plinio dize la verdad: porque todos los otros animales, ni les ensalça la riqueza, ni les entristece pobreza, ni curan de guardar, ni trabajan por allegar, ni lloran quando nacen, ni se entristecen quando mueren, sino que solamente trabajan por biuir, sin tener cuydado adonde se han de sepultar. Solo el loco del hõbre es el q̃ trae marmol de Genoua, y alabastro de Venecia, porfido de Cãdia, huesso de Gelofe, y marfil de Guinea: no para mas de para hazer vna superba capilla, y vna rica sepultura, a do sepulten sus huessos, y royan sus entrañas los gusanos. No desloo yo, ni repruevo, sino que antes lo admito y alabo, edificar buenas iglesias, leuantar grandes capillas, dotar buenas memorias, pintar hermosos retablos, y hazer

La buena vida se ha de cõtar y no mas.

Nota mucho las palabras de Plinio.

Solo el hõbre tiene necesidad de hazer sepultura.

ricos

ricos ornamentos: mas junto con esto digo, que tengo por mas seguro trabajar el hõbre de hazer buena vida, q̃ no rica sepultura. O quantos pobres estan enterrados en los cimenterios, cuyas animas estan descãsando en los cielos: y, o quãtos estan enterrados en ricos sepulcros, cuyas animas estã penando en los infiernos. La noche que ardia Troya, como Eneas rogasse a su padre Anchises que se saliesse fuera, si quiera porq̃ no careciesse de sepultura: respondiole el viejo: *Facilis iactura sepulchri.* Como si dixera: No ay para el hombre menor pena, que carecer de sepultura. Bien dixo el Rey Anchises en lo q̃ dixo: pues vemos a vn hõbre biuo quexar se de vna mosca que le muerde, y de vna pulga q̃ le pica: mas a hõbre q̃ sea muerto, jamas le vimos q̃xarse de no auer por el tañido, o de no auerle puesto en sepulcro honrado. Si Homero, y Pisistrato no nos engañan, los Scitas fuerõ los que mas pomposamente enterrauan a los muertos, y los q̃ mas en reuerencia tenian sus sepulcros. Xenofon el Tebano dize, que yendo los Scitas huyendo del Rey Dario: como Dario les embiasse a dezir, que hasta adonde auian de huyr, respondieron ellos: No se nos da cosa a los Scitas de perder las casas, ni los campos, ni los hijos, ni aun a nosotros mismos, a respeto de tocar en los sepulcros de nuestros passados: a los quales quando llegares tu, o Rey Dario, alli veras y conoceras, en quanto mas tenemos a los huessos de los muertos, que no a las vidas de los biuos. Los Salaminos enterrauan a sus muertos bueltas las espaldas contra los Agarenos, que erã sus mortales enemigos: de manera, q̃ la enemistad que se tenian, no solo duraua en la vida, mas aun la mostrauan en la sepultura. Los Massagetas en muriendo el hõbre, o la muger, les sacauã toda la sangre de las venas, y jũtos aq̃l dia todos los pariẽtes beuiã la sangre, y despues enterrauã el cuerpo. Los Hircanos lauauan los cuerpos de los muertos con vino, y vntauan los con azeyte precioso, y despues que los parientes auian llorado y enterrado los cuerpos de los muertos, guardauan aquel azeyte para comer, y aquel vino para beuer. Los Caspios en acabando de espirar el defunto le echauan en el fuego, y cogidas las cenizas de los huessos en vn vaso, las beuian despues poco a poco en el vino, de manera, que las entrañas de los biuos eran los sepulcros de los muertos. Los Scitas tenian

Nota vn dicho de ũ Rey Gẽtil.

Los Scitas defendian mucho los sepulchros.

De los q̃ beuian los poluos de los muertos.

en costumbre de no enterrar a ningun hombre muerto, sin enterrar con el otro hombre biuo: y si por caso no auia quiẽ de su voluntad se quisiesse con el muerto enterrar, comprauan por dinero vn esclauo, y enterrauanle por fuerça cõ el muerto. Los Bratos q̃ era vna gente muy barbara, curauan al humo todos los cuerpos como se curan agora las cecinas: y despues entre año en lugar de cecinas, echauã vn pedaço del cuerpo muerto en la olla. Los Tibirinos criauan de industria vnos perros muy ferocissimos, los quales en acabãdo el muerto de espirar llegauan los perros a le comer, y despedaçar: de manera, q̃ las entrañas de los perros erã a do los Tibirinos enterrauã a sus defuntos. Y porq̃ no parezca q̃ hablamos de gracia, leed señor a S. Geronimo cõtra Iouiniano, y à la Poliãte ẽ el titulo d̃ sepultura, adõde hallareys todo lo q̃ hemos dicho, y aũ muchas mas cosas q̃ dexamos aqui de dezir. De la sepultura de Belo, y de la de Nino, y de la de Semiramis, y de la de Prometeo, y de la de Ogiges, y de las de otros Reyes d̃ Egypto, cuẽta tãtas y tã fabulosas cosas Diodoro Siculo, q̃ sera muy mas sano cõsejo callarlas q̃ escreuirlas, por a el no deshõrar, y a mi no cãsar. Los Scitas a sus muertos enterrauã en el cãpo en vnos ataudes de palo de Citia, q̃ es madera incorruptible. Los Hebreos enterrauã a sus muertos en sus heredades, o viñas, y encima dellos echauan vna grãde losa muy labrada, y de piedra muy escogida. Comũmente se enterraron los antiguos dẽtro de sus casas, o en medio de sus possessiones: y assi parece agora en Italia, q̃ a do quiera q̃ ay algun muy alto tumulo de tierra y piedra, es señal que alli auia vna honrada sepultura. Quatro sepulturas auia en Roma riquissimas y superbissimas: es a saber, la del grande Augusto, q̃ es agora la aguja: la de Adriano, q̃ es agora el castillo de san Angelo: la del muy buẽ Marco Aurelio, q̃ estaua en el cãpo Marcio, y la del valeroso Seuero, q̃ estaua en el Vaticano. Muchos principes Griegos, Latinos, Romanos, Persas, Medos, Argiuos, Hebreos, y Germanos hizieron y edificaron muchos, y muy superbissimos tẽplos, mas de ninguno leemos, que jamas se mãdasse sepultar en ellos, si no que ellos se enterrauan en los cãpos, y sus templos dedicauan a los dioses: mas de trezientos años auia que estaua fundada la Fè Christiana, y nunca se auia enterrado ninguno dentro de alguna iglesia: y de aqui es que

De los q̃ comiã los hombres muertos et cinados

Diodoro Siculo fue muy fabuloso.

De quatro sepulturas q̃ auia en Roma.

que en ningunas leyendas de los antiguos martires se dize, sino que le enterraron al tal martir en el cimenterio de Pretextato, o de Calisto, o en la casa, o heredad de algun fiel Christiano. Mucho tiempo despues del gran Constantino, se introduzo esta costumbre en la Iglesia Catolica, de tomar sepulturas dentro della, y es de creer, que mas fue por la deuocion de los fieles, que no por algun interesse de los Ecclesiasticos.

Que no solian enterrarse en las yglesias.

Deziame tambien señor en vuestra carta, que me teneys por hombre cuydadoso y curioso, por cuya causa teneys en pensamiento que de las vezes que con Cesar he passado en Italia, y de lo mucho que he andado por España, tendre algunos epitafios de sepulturas colegidos, dignos de ver, y notables para sacar. No puedo negar, que a manera de borracho que huele a do ay buena taberna, assi a mi se me van los ojos a do ay vna sepultura antigua, para ver si hallare alli alguna letra que leer, o algun letrero que sacar. Como he andado muchas y muy diuersas tierras y prouincias, he visto muchas y muy antiguas sepulturas, en las quales he hallado algunos letreros graues, otros agudos, otros deuotos, otros maliciosos, otros graciosos, y aun otros necios, por manera, que algunos dellos son para notar, otros para mofar, y otros para reyr. Si yo pensara q̃ auia de ser alguno tan curioso en pedirmelos, como yo auia sido cuydadoso en buscarlos, huuieralos tenido en mas estima, y aun puesto en ellos mejor guarda: porq̃ dellos he prestado, dellos he dado, dellos he perdido, dellos me han hurtado, y dellos he hallado. Sera pues el caso, que yo embiare a vuestra Señoria de todas las maneras de epitafios: es a saber, de los q̃ son graues, de los que son maliciosos, de los q̃ son necios, y de los que son graciosos: porque en los buenos tengays señor que notar, y cõ los otros tẽgays q̃ reyr. Aun en vn hospital de los incurables, q̃ esta en Napoles, fue Cesar vna fiesta alli a Missa, y vi en la capilla mayor vna sepultura de vn cauallero mancebo, en la qual vna su madre vieja le auia puesto este muy lastimoso epitafio.

Los varios ingenios escriuen varias cosas.

Qua mihi debebas suprema munera vita,
Infelix soluo; hunc tibi nate prior,
Fortuna indomita est, mors & variabilis aui,
Debueras cineri iam superesse meo.

En el meſmo Reyno, y en la meſma ciudad de Napoles fue Ceſar otra fieſta a Miſſa a vn moneſterio muy ſuperbo que ay de monjas de ſanta Clara, en el qual vi vna ſepultura de vna dama deſpoſada: la qual vino a morir la ſemana que ſe auia de caſar, y los padres puſieronle eſte muy laſtimoſo letrero.

Nata heu miſerum: miſero mihi nata parenti,
Vnicus vt fieres: vnica nata dolor
Nam tibi dum virum, tedas thalamumq́, parabam
Funera, & inferias anxius ecce paro.

En la ciudad de Capua, queriendo yo dezir Miſſa en vna igleſia, vi vna ſepultura vieja y muy vieja, y aun caſi deshecha: en la qual eſtauan eſtas letras eſculpidas: las quales aun que ſon breues, ſon muy compendioſas.

Fui, non ſum,
eſtis, non eritis.

En la ciudad de Gayeta, q̃ es vna de las mas fuertes y maritimas que ay en Italia, eſtãdo alli cõ Ceſar, tope vna ſepultura no muy vieja: en la qual eſtauan eſtas palabras eſcritas.

Siluius Paladius,
vt moriens viueret:
vixit vt moriturus.

Yẽdo a ganar las eſtaciones en ſan Pablo de Roma, andãdo mirando muy por menudo todas las igleſias, tope cõ vna ſepultura en el ſuelo muy vieja: en la piedra de la qual eſtauan eſtas palabras eſculpidas.

Hoſpes quid ſim vire:
quid fuerim noſti,
futurus ipſe quid ſis cogita.

En el moneſterio de la Minerua de Roma, que es de la orden de los predicadores, oyendo alli los oficios diuinos la ſemana ſanta, vi en vna ſepultura eſcritas eſtas palabras.

O mors, o mors, o mors,
Ærumnarum portus,
& mita ſalutis.

Eſtando Ceſar en la guerra de Africa, murio el Viſorrey de Cecilia, q̃ ſe llamaua el Cõde de Mõteleõ, ſeñor q̃ era de Calabres, y como degollò por juſticia al Conde de Camarator, y a otros muchos con el, queriãle muy mal los Cecilianos

por ello. Fue pues el caso, que como se depositassen en S. Frãcisco de Mecina, pusieron de noche este retulo en su sepultura, segun me dixo alli el Guardian de la casa.

Qui propter nos homines
& propter nostram salutem
descendit ad inferos.

En el año de M.D.xxiij. viniẽdo de Frãcia por Nauarra, fuyme a oyr missa vna mañana a vna Iglesia pequeña, que estaua en vn lugar que se llama Viana, lexos de Logroño, y vi vn Epitafio sobre la sepultura del Duque Valentin, el qual no escriui: sino que le medio tome en la cabeça, y pienso que dezia assi.

Aqui yaze en poca tierra
Al que todo le temia,
El que la paz y la guerra
por todo el mundo hazia.
O tu que vas a buscar
dignas cosas de loar:
si tu loas lo mas digno,
aqui pare tu camino
y no cures de mas buscar.

En la guerra de Lombardia murio vn antiguo soldado, el qual era esforçado y medianamente rico, y enterraron le sus amigos en vn lugar pequeño que esta entre Placencia y Voguera, en la sepultura del qual vi escritas estas palabras.

Aqui yaze Campuzano
cuya anima lleuo el demonio
y la ropa el señor Antonio.

En Alexandria de la Palla, halle otro soldado enterrado en vna Iglesia que esta en la fortaleza, en cuya sepultura es a saber; en la pared della, vi escrito de carbon estas palabras.

Aqui yaze Horozco el sargento.
el qual viuio jugando
y murio beuiendo.

En la ciudad de Aste, quando Çesar yua a la guerra de Francia estuuimos algunos dias, y como enterrassen a vn soldado en el monesterio de san Francisco, y segun parecio despues, siendo el muy pobre hizo testamento como rico: vi vn letrero que le puso enel otro soldado: que dezia assi.

Aqui yaze Villandrando,
El qual jugo lo que no tenia,
y mando lo que no podia.

En la ciudad de Niça enterramos a vn soldado honrado, que auia sido capitan, y esto fue a la mañana, y quando a la tarde boluimos a hazerle dezir las vigilias, vi de carbon escritas en su sepultura estas palabras.

Aqui yaze el soldado Villoria,
el qual mando el cuerpo a la Iglesia,
y el coraçon a la amiga.

Sea a do fuere que en vn lugar de España, tope con vna sepultura de vna señora, la qual por ventura era parienta mia: en la qual estauan estas palabras escritas.

Aqui yaze la señora doña Marina, q̃ murio treynta dias antes que fuesse condessa.

En el año de diez y ocho, siendo yo guardian de la ciudad de Soria, yendo a predicar al campo de Gomara, halle en vna aldea pequeña vna sepultura muy vieja, en la piedra de la qual estauan estas palabras escritas.

Aqui yaze Iuan Husillo Calbo,
el qual enseñaua a nadar a los moços,
y a baylar a moças.

En tierra de Campos en vn valle, que se llama Añoza, me halle ha muchos años, pidiendo limosna, como pobre frayle porque a la sazon moraua con vnos religiosos del monasterio de la Misericordia de Paredes, y alli en vna Iglesia pequeña, halle estas palabras en vna sepultura.

Aqui yaze Pero Calbo çapatero,
maestro de obra prima
y gran pescador de la vara.

Este año passado, andãdo yo a visitar mi obispado de Módoñedo, halle en el Arcedianazgo de Trasancos en vna Iglesia pequeña de vna aldea cabe la mar, vna sepultura muy antigua, que dezian ser de vn hidalgo natural de alli, en la qual estauan escritas estas palabras.

Aqui jaze Vasco Vello,
homen bom e fidalgo,
que trazendo espada
a ninguem matou com ela.

Yendo

Yendo por custodio de mi prouincia de la Concepcion, a vn capitulo generalissimo, junteme con vnos religiosos Portuguesses de mi orden, que yuan tambien alla: entre los quales yua vn Guardian de Santaren, hombre cuerdo y varon docto: y como el sintio de mi que era amigo de cosas antiguas, dixome que en su monasterio de Santaren, estauan escritas estas palabras en vna sepultura de vn Portugues muyto fidalgo, que dezian ansi.

Aqui jaz Vasco Figueira
muyto contra sua vontade.

TAn alta sentencia, tan delicadas palabras, y tã cierta verdad como esta, assi Dios a mi salue señor Almirante, que no podia proceder, ni se auia de inuentar, sino por hombre de alto juyzio, y de muy delicado ingenio. Ellas se dixeron en Portugal, y en vn monasterio de Portugal, y por hombre Portugues y las dixo Portugues: de lo qual para mi tengo colegido, que los nobles de Portugal, es gente cuerda en lo q̃ hazen, y agudos en lo que dizen. A mi juyzio, a mi apetito, y a mi gusto, hasta oy tẽgo por oyr, y aun por leer, cosa tã graciosa, como es la letra de aquella sepultura, porque no se puede dezir otra mayor verdad, q̃ es dezir q̃ Vasco Figuera, y otra qualquier persona estan contra su voluntad en la sepultura.

Los Portugueses nobles, son muy sabios.

Que sepultura ay enel mundo tan rica, en la qual este alguno de buena gana? Qual hombre es tã insensato, q̃ no quiera mas biuir en vna estrecha choça, que en vna sepultura ancha? No solo Vasco Figueira yaze en la sepultura contra su volũtad, mas aun los Machabeos en sus pyramides, Semiramis en su polimita: el grã Ciro en su obelisco: el buen Augusto en su colũna: el nõbrado Adriano en molemagno: y el superbo Alarico en su rubico: a los quales si pudiessemos hablar, y ellos nos respõder, jurarian y afirmariã, q̃ sin ellos lo querer fueron muertos, y contra su voluntad estan enterrados. Desde agora os adeuino señor Almirante, q̃ si Vasco Figueira yaze contra su volũtad muerto en la sepultura, que de mala gana os dexareys vos enterrar en la vuestra, aunq̃ a la verdad la capilla es rica, y la sepultura superba. He querido señor alargarme tanto en esta carta, para que tengays de q̃ os marauillar, y aun con q̃ os reyr, con protestacion q̃ hago, que si de aqui a medio año tornays a me escreuir, no os ten

Nadie querria que le enterrassẽ sino biuir.

go de rescreuir: porq̃ tengo entre manos ciertas obras mias, para luego las imprimir, y despues la publicar. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Valladolid. a 30. de Março. 1534.

Letra para el Regidor Tamayo: en la qual se toca que el hombre honrado no deue tener su casa infamada.

Descuydado señor, y señor Regidor.

QVando Roma estaua en su gran prosperidad, ningun Romano podia entrar ni sacrificar en el templo de la diosa Minerua, sino solas las Matronas de Roma: y estaua tan guardado y tan honesto, que las imagines de los hombres cubrian quando las mugeres alli sacrificauan. Fue pues el triste caso que el maluado de Clodio corrompio alli a la Matrona Obelina, estando a solas orando: y como fuesse acusado deste tan gran sacrilegio y incesto, diose tan buena maña en el negocio, que corrompio a las juezes con dineros, y assi fue suelto del adulterio. No contento Clodio con dar a los juezes dinero, prometioles de les hazer auer las hermosas mugeres de Roma para sus deleytes, y assi como lo prometio, assi lo cumplio: de manera, que el traydor de Clodio, no solo peco, mas aun fue alcahuete para que otros pecassen. Mas pena le dieron y mas los Romanos se escandalizaron del infame Clodio, por hazer a otros pecar que no por ser el pecador, porq̃ lo vno es humanidad, y lo otro maldad. El fin porque os escriuo señor esto es para auisaros, y amonestaros, y aun reprehenderos de que en essa vuestra casa, no solo vuestros hijos son inhonestos, mas aun son encubridores de otros viciosos como ellos: lo qual es para ellos gran culpa, y para vos grande infamia. Si lo sabeys, dissimular es grande yerro: y si por caso no lo sabeys, es muy gran descuydado: porque el hombre que presume de ser hombre como vos, mas cuenta ha de tener con la honra de su casa, que no con el dinero de la bolsa. El gran sacerdote Heli, no fue castigado por los pecados que el cometio, sino por los que a sus hijos dissimulo, y a la verdad ello fue justamente hecho, porque el padre que quiere q̃ sea bueno su hijo, ha le de criar bien siendo niño, y castigar mucho quando moço. Y a que sean vuestros hijos dissolutos, y inuerecundios abasta que lo sean para si mismos, y entre si mismos

El juez codicioso corrompe el juez.

De la honra nadie se deue descuidar

mos, ſin que procurẽ mugeres para otros: porque de otra manera ſi fueren dicipulos de Clodio en la culpa, auran de ſer ſus compañeros en la pena. Mirad ſeñor por vueſtra honra, velad ſobre vueſtra grey, corregid vueſtra familia, y deſinfamad a vueſtra caſa: porque aſsi Dios a mi me ſalue, que me han dicho y certificado que no es el hoſpital de Burgos tan frequẽtado de romeros, como lo es vueſtra caſa de rameras.

Por mi amor no paſſe la coſa mas adelante, ni de mas que dezir a los eſtraños, ni que murmurar a los vezinos: porq̃ deſde agora os auiſo q̃ os tẽgo de ver emẽdado, ſi me aueys de tener por amigo. Dexado eſto a parte eſcreuis q̃ eſtais ya viejo, y andays muy cãſado, porq̃ os parece q̃ ha mil años q̃ aueis nacido, ſegũ lo q̃ aueis viſto y odo. Si vos me q̃reys a mi creer no aueys de contar la vida por los años que aueys biuido, ſino por los trabajos que aueys paſſado: porque a la ſenſualidad parecele poco biuir cien años, y al triſte coraçon pareceele mucho viuir cien momentos. A lo que dezis que eſtays muy viejo: a eſto vos reſpondo que no abaſta que lo parezcays, ſino que lo ſeays: porque ſolo aquel ſe puede llamar viejo, que pone fin a los males viejos. Poco aprouecha tener la cabeça llena de canas, y la cara llena de arrugas, ſi por otra parte es el tal en los vicios moço, y en el ſeſo mochacho, y de aqui viene, que a los vicioſos y diſſolutos, la vida los canſa, y la muerte los eſpanta. Los viejos malos y de mal biuir no andan triſtes y deſconſolados por otra coſa, ſino porque veen q̃ para gozar de ſus vicios, les quedan ya pocos años, porque ſi ſiempre y para ſiempre los dexaſſe Dios biuir, nunca por nunca ceſſarian ellos de pecar. Eſcreuiſme tambien ſeñor, q̃ teneys el eſtomago tan flaco, que no podeys comer bocado, ni tomays ſabor en ello. A eſto os reſpondo yo, que plega a Dios de dar a vos ſalud, y a mi librar de enfermedad, aunque para deziros la verdad tengo comigo alguna ſoſpecha que vueſtra hambre es mas de tener, que no de comer. Aura vn año que me dixiſtes en Medina del Campo, que teniades mil hanegas de trigo para ſi no llouia el Mayo, y las queriades llegar a dos mil ſi llouia por aquel tiempo: de lo qual tẽgo colegido para mi, que es muy mayor el apetito de vueſtro ſiglo, que no es el haſtio de vueſtro eſtomago. Yo ſeñor os pido

Del hõbre vicioſo nadie deue ſer amigo

Noten los viejos eſtas palabras.

La codicia ſiẽpre reyna en los viejos.

do perdon si os he enojado con esto que os he escrito, q̃ como soys amigo mio y os quiero mucho: he tenido intento de auisaros, y no de lisongearos: No mas sino q̃ en merced de la señora su muger, y hijas me encomiendo. De Areualo a onze de Nouiembre. 1522.

Letra para el alcayde de Hinestrosa Sarmiento en la qual se toca que de no castigar los padres a sus hijos, salen despues trauiessos.

Pariente señor y alcayde animoso.

Para mi bien tengo creydo que no me engaña mi memoria, de q̃ aura mas de los veynte y cinco años q̃ passando vnos libros antiguos, vi, ley, y note en las leyes de Solon Solonino estas notables palabras: *Ploratus & lamentationes in alieno funere Solon legislator prohibuit. Nec subsidia, nec alimenta filius patri debere: a quo non arte esset aliqua ad vsum vitæ institutus.* Como si mas claro dixera el Filosofo Solon, Mādo por especial decreto, que ninguno hombre ni muger llore en enterramiēto ageno: sino que en tal caso y mortuorio llore cada vno su daño propio, sin que le ayude a llorar su vezino, o amigo. Item quiero y mando, que si algun padre no ouiere enseñado a su hijo algun oficio mecanico, en que gane de comer siēdo moço, que en tal caso no sea obligado el hijo a sustentar a su padre quando fuere viejo. En el tiempo que Tarquino el superbo imperaua en Roma, reynaua tambien en Egypto el Rey Amasio, el qual mando por edicto publico, que ninguno en todo su imperio se anduuiesse ocioso, ni osasse biuir de sudor ageno, so pena que al hombre que no quisiesse trabajar, ni oficio aprender, le açotassen publicamente en la plaça, y le desterrassen despues de su republica. Para saber este buen Rey Amasio quienes eran los que trabajauan, y quienes los que holgauan, mando en todo su Reyno, que todos los dias primeros del año viniessen sus vassallos delante sus justicias ordinarias, y alli diesse cada vno cuenta a do biuia, y de que biuia: so pena que el que no mostrasse despues la cedula de auerse aquel año registrado, perdiesse la vida, o dexasse la tierra. Viniendo pues al proposito, he querido contaros señor todos estos exemplos: para que sepays alla, de como sabemos aca la perdicion de vuestro hijo: y el desatino

Nota la ley de Solon cōtra los malos padres.

Nota la ley contra los ociosos

que

que agora ha hecho: de lo qual a mi me ha pesado mucho assi por vuestro enojo como por su daño. Para deziros señor la verdad, a todos los que he oydo hablar en esta cosa, os echan a vos la culpa: no porque no os pesa de ser el trauiesso, sino porque otras trauessuras le aueys dissimulado: de las quales si el fuera corregido, por ventura no hiziera este escandalo. No queriendo vos señor embiar a vuestro hijo a palacio, ni ponerle al estudio, ni enseñarle algun oficio, sino dexarle andar passeãdose por las plaças, banqueteando por las huertas, jugando por las casas, y requebrandose cõ las moças: de tales romerias o ramerias, q̃ podia sacar sino semejantes veneras? En este infame caso tanto me pesa de la circunstãcia como de la culpa: es a saber, de la õfensa de Dios, del escãdalo del pueblo, de la perdicion de la moça, del peligro del moço, del enojo vuestro: y sobre todo en acertar a sacar a la hija de Iuã Carrillo, vezino, que era vuestro y grande amigo mio. Yrse vna moça de quinze años con vn muchacho de diez y ocho, a do pensays q̃ pueden yr a tener nouenas, o a ganar las estaciones, sino es a la feria de Medina, o a la calongia de Segouia? Muchos dias ha que vino a mi noticia, ser esse vuestro hijo atreuido y desuergõçado, y mal criado: de lo qual antes os podemos nosotros acusar, que no vos escusar: porq̃ ningun hombre se puede cõ verdad llamar cuerdo, a la hora q̃ cõsiente a su hijo q̃ sea vicioso. No podemos negar q̃ no dañen mucho a los moços las inclinaciones malas: mas para mi por muy peor tẽgo, no se allegar a cõpañias buenas: porque al fin al fin, la mala inclinaciõ puede se resistir: mas la mala costũbre tarde o nũca se puede dexar. El padre q̃ quiere criar biẽ a su hijo deue le yr cada hora a la mano, y no le dexar salir con su apetito o siniestro: porq̃ la juuẽtud de los moços, es muy tierna para resistir los vicios, y muy incapaz para recebir cõsejos. En muchas cosas son de peor cõdicion los hõbres racionales, q̃ no los brutos animales es a saber, en que vn animal por do vna vez tropeço, o se entrampo, rehuso de mas por alli passar: y el insensato del hõbre no vna sino muchas y muchas vezes torna en vna mesma culpa a caer. Muchas cosas feas hazen los hombres en esta presente vida, el castigo de las quales guarda Dios para la otra, excepto la culpa de criar mal vn padre a su hijo

La trauessura del hijo redũda en el padre

Los moços juntos no puedẽ sino andar perdidos.

El moço, no sabe dar ni tomar consejo.

a su hijo, de lo qual el propio hijo es de su padre verdugo: porque quantos vicios le disimulo en la mocedad, tantos enojos le da despues en la vejez. Osaria yo afirmar y aun jurar, que ningun hombre de bien tiene tan crueles amigos, como el triste padre que soporta en su casa hijos viciosos: porque los daños de los enemigos son en la hazienda: mas las trauessuras de los hijos tocan en la honra. No inconsideramente dixe y torno a dezir, que es muy peor el mal hijo, q̃ no el cruel enemigo, porque muchas vezes acontece, que a vn hombre de bien no le puede en diez años matar su enemigo, y despues le mata su propio hijo con algun enojo. Los enojos que passa el hombre con los estraños, tomalos como estraños, y los que passa fuera, caen de fuera: mas los que passa en su casa: y dentro de sus puertas, estos son los que le allegan a las entrañas. El padre que vsa con el hijo vicioso de piedad, consigo mismo vsa de crueldad: porq̃ el dia q̃ quita a su hijo la diciplina, aquel dia haze justicia de su persona: y pone en la horca a su fama. Auia entre los Romanos vna ley que se llamaua Falcidia, la qual disponia y mandaua, que por el primero delicto cometido, fuesse el hijo auisado, por el segundo fuesse castigado: y por el tercero, que fuesse el hijo ahorcado, y el padre desterrado. Si la ley Falcidia hasta agora durara, y en estos tiempos se guardara, yo vos juro y prometo, que no cometiessen los moços tantos vicios, ni vuiesse en sus padres tantos descuydos: mas como los padres no los castigan, y las madres los encubren, vienen despues a cometer tan atroces delictos, que se pueden llorar, mas no remediar. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Burgos, año de mil y quinientos y treynta y quatro.

El hijo trauiesso es verdugo de su padre.

El buẽ padre no ha de perdonar vicio a su hijo.

Letra para el Canonigo Iñigo Osorio: en la qual se toca quan poco es lo que sabemos de lo que nos esta bien ni mal en esta vida.

Reuerendo Canonigo, y quartanario señor

Cornelio Rufo que fue en los tiempos de Quinto Cincinato, auiendo se vna noche acostado sano y bueno, soño q̃ perdia la vista de los ojos, y que le adreštauan como a ciego, y asi le sucedio como lo soño, porque otro dia amanecio sin nin-

Del q̃ soño q̃ era ciego

ninguna vista, y sin q̃ jamas viesse cielo ni tierra. Phalero el Thebano, como estuuiesse enfermo de vna graue enfermedad del pulmon, acordo de entrar en vna batalla, en la qual como le diessen vna muy feroz lançada; quiso su buena dicha y fortuna, que escapo de la herida, y sano de la enfermedad. Mamillo Bubulo, Rey que fue de los Etruscos, como le diessen en vna batalla vna saetada por la garganta, y se le quedasse dentro de la garganta el casquillo de la saeta, fue tan bien fortunado, y tan dichoso, que como vn dia andando a caça, diesse del cauallo vna tan grandissima cayda que echo por la boca el casquillo de la saeta, y quedo muy sano para toda su vida. Puedese de lo sobredicho collegir, quan poco saben todos los mortales, que es lo que han de elegir, ni que es lo que han de desechar: pues vemos que Cornelio Rufo estando se durmiendo en su cama perdio la vista, y a Phalereo el Thebano con vna lançada sano del mal que tenia, y el rey Mamillo por ocasion de vna cayda echo por la boca vna saeta. Todas las cosas desta vida no tienen en si mas mal, ni mas bien de como suceden, es a saber, que si tienen prosperas salidas, las tenemos por buenas, y si ay en ellas algunas desgracias, las tenemos por malas, de manera, que ninguna cosa hemos de esperar, y por ninguna desesperar, hasta ver que es nuestra ventura, y que es lo que haze fortuna. He traydo todo este rodeo para daros el parabien de vuestra salud, y del buen sucesso en esse vuestro mal: es a saber, que auiendo estado tres continuos años quartanario os sucedio vn tan grande enojo y tristeza, que fue bastante de echar de vuestra casa la quartana. Por ocasion de vuestro exemplo, torno otra y otra vez a dezir, y me afirmar: en que no sabemos lo que pedimos, ni atinamos a lo que nos esta bien ni mal: porque muchas vezes buscamos aquello, que auiamos de huyr, y huymos de aquello, que auiamos de buscar. Entre los altos documentos del diuino Platon, vno dellos fue, que con los dioses no nos pusiessemos a dezir, dadnos esto, o dadnos estotro, sino que les rogassemos, q̃ nos diessen aquello con q̃ ellos fuessen mas contentos, y importunassemos y nosotros q̃dassemos mejor librados. Auiẽdo se los Hebreos gouernado por juezes muchos tiempos, pidie

No ay en este mũdo cosa cierta.

Nota esta palabra.

Como hemos de orar a Dios.

ron a Dios que les dieſſe Rey que los mandaſſe, y gouernaſ-
ſe, lo qual como Dios hizieſſe mas por importunidad que no
por ſu voluntad, dioles vn Rey tan aſtroſo, que mas valiera
nunca le auer pedido. Sea ſeñor lo que fuere, o ſuceda lo
que ſucediere, que yo os torno a dar el parabien de la quar-
tana, que ſe deſpidio, y del enojo que la alcanço: aunque es
verdad, que jamas lo oì a perſona, ni la leì en eſcritura,
que ſu merced de la ſeñora triſteza, aya ſido cauſa de al-
guna buena obra. Pues yo os doy mi fe ſeñor canonigo, que
ſi todos los enfermos ſanaſſen como vos ſanaſtes, es a ſaber
con triſteza y enojos, que valieſſe mas barata la triſteza, que
no vale la cañafiſtola. Si por gemidos, lagrymas, ſoſpiros,
y ſolloços dieſſen en las ferias dineros, muchos hombres y
mugeres auria ricos, y bienauenturados: porque es a to-
dos tan comun la pena y triſteza: que no ay rincon, ni
aun canton a do no ſe halle. De mi os ſe dezir ſeñor,
que ſi los ſoſpiros que he dado, y las deſgracias que me han
acontecido, valieſſen a otros por medicina, o para quitar
la quartana, yo me obligaria de poner vna tan gran boti-
ca, que baſtaſſe para toda Eſpaña, y aun Francia. A mu-
chos he viſto en eſte mundo, faltar a vnos los ojos, a otros los
pies, a otros las orejas, a otros las manos a otros las caſas,
a otros la hazienda, y aun a otros la capa, mas a ninguno vi
con tanta pobreza, que le faltaſſe pena y triſteza, porque
no ay caſa enel mundo tan rica, a do no falten los dine-
ros y ſobrẽ los enojos. El eſpiritu triſte ſeca y deſſeca los hueſ
ſos dize Salomon: lo qual no fue aſsi en vos, pues la pena, y
triſteza, no ſolo os deſſecaron los hueſſos, mas aun os ſa-
caron del cuerpo los humores malos. Si de aqui adelante os
fueremos a viſitar por enfermo, no os podremos hazer ma-
yor ſeruicio, que daros muy grande enojo. Yo ſeñor ca-
nonigo maldigo a vueſtra compliſion, y aun reniego de vueſ
tra condicon: pues para aueros de ſanar, os huuieron de eno-
jar: porque los hombres que preſumen de racionales, y
que no ſon beſtiales, ſuelen redimir los enojos a dineros, y
comprar los plazeres y deſcanſos. Si me quereys creer, y a mi
conſejo allegar, alegraos de auerſeos quitado la quarta-
na, no digays que ſe os quito con vn enojo o triſteza: porque
a ley de amigo vos juro, os infamen luego todos de que ſoys
colerico

*El que ſa-
na de vna
enferme-
dad cõ e-
nojo.*

colerico, adusto, o mal acondicionado. *De hoc hactenus sufficit.* Desta corte ay mucho que escreuir, y poco que dezir: porque el murmurar hazese a solas: mas las cartas passan por muchas manos, y como las saben entender, osa las cada vno glosar. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda: y a mi de gracia que le sirua. *El murmurar no ha de ser publico.*

Letra para el capitan Cerezeda: en la qual se ponen las señales del hombre que se quiere morir.

Notable capitan y lastimado señor.

NO se si estos vuestros criados han sido correos, o vienen de vos amenazados, o quedan alla enamorados: porque vienen cada vez tan apriessa, y dan me tanta importunidad por la respuesta, que no me dan lugar a buscar lo que pedis, ni aun a responder a lo que me escreuis. Es el donayre, que para les dar luego la respuesta me dan vuestra carta mojada, rota, y borrada: de manera, que para auerla de entender, la vue primero de construyr. Y pues vuestra carta viene tan mal tratada, y yo lo estoy peor de la quartana, pido os señor de especial gracia me tengays en seruicio, no lo que os respondiere, sino que os respondo. Ha diez meses que estoy quartanario, y ando con ella tan dessabrido y desganado, que ni estoy para matar Moro, ni que Moro mate a mi, porque hablando la verdad, bien se llama ella quartana, pues a todos los con que ella mora y trata, quartea. Aunque quiera no puedo responder a vuestra carta, si no muy breue, y aũ breuissimo: assi por no responder de mi mano, como por no escreuir sobre pensado, lo qual yo no suelo hazer ni aun a mis amigos aconsejar: porque jamas escreui carta de importancia: de que no hiziesse primero la minuta. Escreuisme señor que os escriua, si he oydo, o leydo en algun libro de Filosofia: o en el arte de Medicina, que sean las señales mas euidentes, para atinar en vn enfermo peligroso si ha de biuir, o si ha de morir: porque teneys vna hija muy mala, y querriades saber que sera en esta enfermedad della. Para deziros señor la verdad, esta question y demanda era para el doctor de la Reyna, y para el doctor Cartagena, que no para don Antonio de Gueuara, porque yo oy Teologia y no Medicina, y aprendi a predicar, y no a medicinar. *El importuno a todos es enojoso.* *La quartana es muy grãde mal*

Lo que en este caso osare deziros como Christiano, y juraros como Cauallero es, que si Dios nuestro Señor quisiere vuestra hija biuira, y si no es su voluntad que biua ella morira: porque no solo es el que nos da la vida: mas aun es nuestra vida. Conforme a mi Theologia, mas que no Auicena: deuriades señor hazer la confessar, comulgar, y con el olio santo vngir, y aun algunas oraciones deuotas por ella rezar, lo qual hecho y cumplido dezidle a Dios, que della y de vos haga lo que fuere mas seruido, que con aquello sereys vos mas contento. Pues soys Christiano, creed a mi que soy pecador, y no dudeys, y es que solo nuestro Señor, y no otro alguno, puede darnos la muerte, y quitarnos la vida, porque todos los otros hombres desta vida pueden nos curar, mas no sanar, y pueden nos amenazar, mas no matar. A muchos he visto en esta vida despues de oleados biuir, y a otros muchos despues de conualecidos morir: lo qual no depende de errar, o acertar el medico: sino de tenerlo la prouidēcia diuina assi ordenado. Desauziado estaua de los medicos el rey Ezechias, y muerto estaua el hijo de la mesonera de Samaria, y por querer lo Dios mandar, el muchacho resucito, y Ezechias sano. Dexado esto a parte, que es hablar como Christiano, y respondiendo a vuestra demanda como Filosofo, digo señor, que algunos escritores antiguos, assi medicos como Filosofos, pusieron en los escritos y por ellos algunas notables señales en el enfermo, mediante las quales se pueden cōjecturar mas que no conocer, si puede el tal escapar, o si ha de morir. Estas señales que aqui agora yo porne, teneos señor por dicho que no pecareys mucho, aunque las creays, ni sera caso de inquisicion, aunque las dexeys de creer: porque vemos en muchos, que muchas vezes aciertan y tambien en otros que algunas vezes faltan. Plinio libro, vij. cap. 51. dize, que quando vn hombre esta muy malo de algun mal que sea furioso y frenetico: si por caso vieren al tal enfermo alegrarse algo, y dar grandes risadas de subito, es gran señal que morira presto. Tambien se escriue del hombre que esta malo de algun humor melancolico: es a saber, que huelga de estar a solas en lo escuro triste y callado, que si el tal enfermo se pone a mirar a otro de hito en hito: es muy euidente

Solo Dios da salud y la quita.

En ninguna cosa se haze, sino lo q̄ Dios quiere.

Notalas señales del q̄ se quiere morir.

dente

dente señal que morira presto. Tambien se escriue del hombre que estando malo de tener asma enel pecho, y le sobreuienen hipos en el estomago, y se echa boca abaxo: es gran señal que el tal no viuira mucho. Tambien se escriue del hõbre que esta malo de fiebres agudas y colericas que si al tal le vieren andar el pulso agudo è interpolado, es a saber, que anda vn poco y se para otro poco: es señal que morira presto. Tambien se escriue del hombre que esta malo de alguna profunda modorra, que si al tal misero enfermo vieren quando esta en la cama asir de la sauana, doblar la ropa, arañar la colcha, es indubitable señal, que se le va acabando la vida. Tambien se escriue que si algun hombre vieren auer estado mucho tiempo malo, y que se vaya a entrar en la tercera especie de etico, que si al tal vierẽ cerrar y abrir a menudo los ojos: y apretar rezio los dientes y la boca: que al tal se le acaba tambien la vida. Tambien se escriue del hombre que esta herido, Dios nos guarde de pestilencia inguinaria: es a saber, de nacidas en las tripas, o en las ingles, que si al tal enfermo vieren que estando medio despierto, y amodorrido habla y departe consigo mismo, es señal que no biuira mucho. Tambien se escriue del hombre o muger, que passan de los ochenta años, que si por caso les sobreuiene de subito alguna hambre canina, a que cada hora quieren comer y beuer, es gran señal que se quieren morir. Tambien se escriue, que si algun muchacho, o niño es muy parlero y sesudo: de manera, que en su respuesta parezca mas viejo que niño, es muy euidente señal que no biuira mucho. He aqui pues las señales mas euidẽtes, que en caso de morir o biuir escriuen los naturales, acerca de las quales torno a dezir, y me afirmar, que morira el enfermo quando Dios quisiere, y biuira quanto a el pluguiere. No mas, sino que Dios nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia para que le sirua. De Valladolid, a seys de Mayo. 1522.

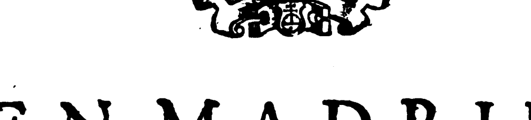
El arañar la ropa, es señal de morir.

El niño sesudo no biuira mucho.

Fin de la primera parte.

SEGVNDA PARTE DE LAS EPISTOLAS Familiares del Iluſtre ſeñor don Antonio de Gueuara, Obiſpo de Mondoñedo, Predicador, y Croniſta, y del Conſejo de ſus Mageſtades.

Va todo eſte Epiſtolario al eſtilo y Romance de Marco Aurelio: porque el autor es todo vno, y lo que en el ſe contiene ſe hallarà a la buelta deſta hoja.



EN MADRID

Por la biuda de P. Madrigal,

Año. 1595.

Ay en este Epistolario Cartas muy notables, Razonamientos muy altos, Dichos muy curiosos, y razones muy naturales.

Ay exposiciones de muchas figuras, y de muchas autoridades de la sagrada Escritura, muy dignas de predicar, y prouechosas para obrar.

RAZONAMIENTO HECHO A SU MAGESTAD EN VN SERMON DE LA QUARESMA, EN EL QUAL SE TRATA DEL PERDON QUE PIDIO CHRISTO AL PADRE, DE SUS ENEMIGOS.

S. C. C. R. M.



ATER ignosce illis, quia nesciunt, quid faciunt. Entre las virtudes cardinales, la mayor y mas principal dellas es, la virtud de la prudencia: porque sin esta la justicia para en crueldad, la temperança para en floxedad, la fortaleza para en tirania: y de aqui es, que a la prudencia llama el vulgo cordura, y a la imprudencia dizen locura: No dixo Christo a sus dicipulos, sed templados, sed fuertes, ni sed justos, sino que les dixo: *Estote prudentes, sicut serpentes & simplices sicut columbae*: porque a la hora que es vno prudente, no puede ser sino justo en lo que manda, comedido en lo que haze, y esforçado en lo que emprende. Es tan alto el don de la prudencia, que mediante ella se emienda lo passado, se ordena lo presente, y se prouee lo futuro; y de aqui es, que el hombre que carece desta tan grande gracia, ni sabe recuperar lo perdido, ni sabe conseruar lo que tiene, ni aun sabe buscar lo que espera: *super inimicos meus prudentem me fecisti*, Dezia el Profeta Dauid: y es como si dixesse: Muchas gracias te hago Señor, en q̃ si por mi malicia mereci tener enemigos, me socorriste con tu prudencia para saberme valer con ellos, porque sin ella, ni a ti pudiera seruir, ni a ellos resistir. Es tan generosa y tan heroyca la virtud de la prudencia, que no se sufre ella estar, ni reposar en alguna persona que sea totalmente mala, y si por caso vieremos a alguno, o algunos ser astutos en lo que hazen, y versutos en lo que dizen, recatados en lo que emprehenden, y sagazes en lo que entienden:

Quan necessaria es la prudencia al hombre.

Que el Rey Dauid dende niño fue prudente.

tiendo en diremos con Isaias de los tales: *Quod sapientes sunt, vt malum faciant, facere autem bonum nesciunt.* Hablando se vn dia delante el Rey Saul de los hijos de vno que se llamaua Isay Bethleemita, dixo el Rey Saul a vnos de los criados suyos que alli estauan: *Noui Dauid filium Isai virum bellicosum & prudentem verbis*, y es como si dixera: Yo conozco vn hijo de vn hombre de Bethleem, que se llama Isay, y el hijo se llama Dauid, el qual es mancebo en la edad, roxo en el cabello, hermoso en la cara, baxo algo de cuerpo, rezio en las fuerças, y muy prudente en las palabras. Cosa es assaz de notar, de como la escritura sacra no loa a Dauid que era prudente en el mirar, ni era prudente en el oyr, ni era prudente en el pelear, sino que era prudente en el hablar, para dar nos a entender, que no ay cosa en que mas se conozca la virtud de la prudencia, que es en la palabra que el hombre habla. *Tempus tacendi, & tempus loquendi*, dixo el sabio Salomon, y es como si dixesse: Todas las cosas desta vida tiene lugar a do esten, tienen el ser con que se conseruan, tienen tiempo en que obren, tienen condicion a que se inclinen, y aun tienen fin a do paren, y de aqui es, que en vn tiempo siēbran, y en otro cogen: en vn tiempo trabajan, y en otro huelgan: en vn tiempo edifican, y en otro derruecan: y en vn tiēpo callā, y en otro hablan: y esto dize, porque naturalmente el hablar requiere congruo tiempo, y aun mucho tiempo. Muy mucho es de ponderar, que no dixo el Sabio: *Tempus loquendi, & tempus tacendi*, sino que primero dixo: *Tēpus tacēdi*, y despues dixo, *Tempus loquendi*, para darnos a entender, que si primero no nos habituamos a callar, nūca nos auezaremos a hablar: porque el hōbre prudente y cuerdo, entre si mismo callando piēsa lo q̄ ha de dezir antes q̄ lo ose publicar. La mayor señal de hōbre discreto: es a saber, elegir el tiēpo en q̄ ha de hablar, y conocer tambien el tiēpo en q̄ ha de callar: porq̄ ya podria ser, auer tanta necessidad de hablar, q̄ el callar le notassen por simpleza, y tābien podria auer tāta necessidad de callar, q̄ el hablar le imputassen a locura. Mas como sabio dixo el Sabio: *Tēpus tacēdi, & tempus loquendi*, en las quales palabras nos da licēcia a q̄ hablemos, y tābien nos pone freno a que callemos: porque el siempre callar es estremo, y es mucho hablar es de loco. *Si non annuntiaueris impio iniqui-*

iniquitatem suam, omnes iniquitates eius de manu tua requiram. Dize Dios por el Profeta Ezechiel, y es como si dixesse: Si vieres algun amigo, o vezino tuyo ser en si malo, y hazer a otros mal, y no quisieres tu amostrarle y combidarle a que sea bueno, assentare a tu cuenta sus pecados, como a encubridor y consentidor de todos ellos. Tambien el Profeta Hieremias se quexaua de auer callado y no hablado, quando dezia: *Va mihi quia tacui*, y es como si dixera: Ay de mi, ay de mi Señor Dios de Israel quantos pecados he cometido, y quantas maldades he dissimulado, y callado: los quales si yo los riñera, se emendaran: y si yo los descubriera se castigaran. Si es malo el callar, tambien a las vezes es malo el hablar: pues el maluado de Cain, quando dixo: *Maior est iniquitas mea quam vt veniam merear*. Mucho mas le valiera callar, q̃ no hablar, porq̃ sin ninguna cõparaciõ peco mas, en no reconocer en Dios misericordia, q̃ no en quitar a su hermano Abel la vida. He aqui pues a Hieremias culpado, porq̃ callaua, y he aqui tambien a Cayn condenado porq̃ hablaua. De lo qual podemos colegir, quanta necessidad tenemos de la prudencia y cordura, para en sus tiempos y lugares osar hablar, y para en otros tiempos y coyunturas saber callar, porque la bondad del hombre se conoce en lo que haze, mas si es sabio o simple, no sino en lo que dize. Todo este rodeo hemos traydo, para prouar en como Christo nuestro Dios fue muy sufrido en el callar, y muy comedido en el hablar: porque nunca hablaua, sino quando sacaua de su habla algun prouecho: y nunca callaua, sino quando pensaua auer escandalo.

En el hablar y en el callar se conoce quiẽ es el hõbre

De tres maneras que se reduzen todas las palabras que Christo dezia.

A Tres maneras de hablar se reduzen todas las palabras de Christo nuestro Redentor: es a saber, o alabar a su inmenso Padre, quãdo dezia: *Confiteor tibi pater*, o a enseñar lo q̃ auian de hazer quando dezia: *Beati mites*, o a reprehender los vicios y viciosos quãdo dezia: *Va vobis legis peritis*, de manera q̃ sino se ocupaua en loar al padre, o en predicar su dottrina, o en reprehender algun vicio, luego se aprouechaua del

De quã recatado era Christo en el hablar.

del silencio. Lleuaron los Hebreos a Christo a tres tribunales delante tres juezes: es a saber, al palacio delante Herodes, y a la casa obispal delãte Anas: y al arbol de la Cruz delante su padre: y solamente hablo delante del, y callo delante los otros: porque en los dos tribunales, acusauanle de culpado, y por esso quiso callar: y en el tercero estaua como abogado, y a esta causa quiso hablar. Desde que el bendito Iesu fue en el huerto preso, hasta que fue en el palo crucificado: las obras que hizo fueron inmensas, y las palabras q̃ dixo fueron muy pocas, para darnos a entender, que en el tiempo de las tribulaciones y persecuciones, mas nos auemos de aprouechar de la santa paciencia, que no de la mucha eloquencia. Estando pues el verbo diuino nuestro Dios en el monte Caluario, no solo sentenciado a muerte, mas aũ muy propinquo a la muerte, teniendo sus carnes crucificadas con clauos, y sus entrañas abrasadas de amor, començò a hablar con el Padre, y dezir: *Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt*. Como si mas claro dixera: O Padre mio eterno y bendito, en pago de auer yo venido al mundo, y en pago de auer yo tu nombre predicado, y en pago de auer sido crucificado, y en pago de auer reconciliado al mundo contigo, no quiero otro galardon de todos mis trabajos, sino que perdones a estos mis enemigos: porque ellos pecaron para que yo muriesse, y yo muero para que ellos biuan. *Pater ignosce illis*: pues tu vees, y vee todo el mundo, que con mi propia sangre està soldada su culpa, y con mi caridad los he metido en mi gloria, mayormente que abasta esta mi muerte para que no aya en el mundo mas muerte. *Pater ignosce illis*, pus sabes tu muy bien, que la muerte que preualecio en el madero, y me puso a mi en el madero, la tẽgo yo crucificada aqui en este madero: a cuya causa es mucha razon Padre mio, que tengas en mas la caridad con que yo por ellos muero, que no la malicia con que a mi ellos me matan. *Pater ignosce illis*, porque si quieres castigar por el cabo a estos mis enemigos, muy poca pena les sera echarlos en los infiernos: y por esso sera mejor, que los perdones, Padre mio: porque assi como jamas se cometio otra semejante culpa como esta: assi tu nunca auras vsado de tanta misericordia, como si oy les perdonas esta culpa. *Pater ignosce illis*, que pues mi muerte

Que es lo que el hijo pide el padre en la Cruz.

Las tiernas palabras cõ q̃ Christo ruega por los enemigos.

es

es baſtante para perdonar a los nacidos y por nacer, y a los auſentes, y a los preſentes, y a los biuos, y a los muertos: razon es padre, que no eches defuera a eſtos mis enemigos: porque juſta cauſa es, que pues mi ſangre fue con tu conſentimiento derramada, ſea tambien por tus manos muy biẽ empleada. Mucho es aqui de notar, que no dixo Chriſto nueſtro Dios: *Domine ignoſce illis*, ſino que dixo, *Pater ignoſce illis*, porque eſte nombre, Señor, preſupone tener ſieruos y vaſſallos, mas eſte nombre, Padre, no preſupone ſino tener hijos: en la qual palabra daua Chriſto a ſu Padre a entender, que no queria que los juzgaſſe como Señor, ſino que los perdonaſſe como Padre. Tambien es aqui de ponderar, que no dixo Chriſto condicionalmẽte: *Pater ſi vis ignoſce illis*, ſino que abſolutamente dixo: *Ignoſce illis*, el los perdonando, y rogando a ſu padre que los perdonaſſe: en lo qual nos dio a entender, que la reconciliacion q̃ hizieremos con nueſtros enemigos y malhechores, ſea tal y tan entera, que ni les boluamos la cara, ni les neguemos la habla. Deueſe tambien de aduertir, en que no dixo Chriſto en ſingular: *Pater ignoſce illi*, ſino que dixo en plural, *Pater ignoſce illis*, es a ſaber, que no rogo por vno, o por algunos, ſino que rogo por todos ellos juntos: para darnos a entender, q̃ la ſangre que el derramô, y la muerte q̃ en la vera Cruz padecio, era muy poco emplearla en el reſcate de vn ſolo mundo, pues abaſtaua a redimir millones de mundos. Queriendo pues ſacar miſterio de miſterio, hemos de penſar, que por eſſo dixo Chriſto: Padre perdonalos, y no dixo perdonale: porque es el bendito Ieſu tan generoſo en el dar, y tan largo en el perdonar, que no ſabe perdonar vn pecado, quedando mas pecados en el pecador. Tampoco vaca de miſterio, que no dixo Chriſto yo los perdono, ſino que rogò al Padre, que los perdonaſſe, a cauſa q̃ ſi ſolo el hijo los perdonara, pudierales ſu Padre deſpues de ſu muerte pedir ſu injuria, diziendo, q̃ ſi ſu hijo los perdonô, fue como hombre: mas que la execucion de la juſticia guardo para Dios. Como el Verbo diuino hizo eſte perdon tan de coraçon verdadero, no quiſo que huuieſſe en el ningun eſcrupulo, y por eſſo dixo al Padre: *Pater ignoſce illis*, para que de la humanidad que padecia, y de la diuinidad que lo conſentia, fueſſen luego alli ſus enemigos perdonados

donados: y nosotros esperassemos tambien alcançar perdon.

De como Christo nuestro Dios quando perdona, no dexa cosa que no perdona.

Los secretos que ay en el perdon de Christo.

DE notar tābien es, q̄ no dixo Christo, Padre perdonarlos has despues q̄ yo espirare, sino que le rogo los perdonasse luego en aquella hora. En la qual palabra se nos da a entēder, q̄ para ser buenos Christianos, y verdaderos imitadores de Christo, nos conuiene antes q̄ passemos desta vida, quitemos todos los rācores q̄ tenemos en la cōciencia, porq̄ los obstinados y enemistados, en el otro mundo, tendran alla harto q̄ penar por lo q̄ no quisierō aca perdonar. Tan alta obra como fue el perdon q̄ el Verbo diuino hizo en la Cruz razō sera q̄ escudriñemos q̄ le mouio a hazerla, y q̄ hizierō los Hebreos para q̄ la mereciessen: porq̄ tanto es mas esclarecido el perdon, quanto ay menor ocasion de perdonar. Cinco injurias hizieron notables los Hebreos en su muerte: la menor de las quales merecia: no solo no perdonarlos, mas aun embiarlos a los infiernos biuos. La primera fue, que no solo le mataron por malicia, siēdo el mas prouechoso hōbre de la republica, mas aun hizierō soltar al ladrō Barrabas, q̄ mataua los biuos, y matarō a Christo q̄ resucitaua los muertos. La segunda fue, q̄ pues ya le matauā, si le matarā en vna aldea apartada: no le fuera tā gran afrenta ni deshonra, mas ellos por mas se vengar, y mayor afrenta le hazer, crucificaronle en la gran ciudad de Ierusalem: a do era Christo assaz aceto en sus sermones, y pariente de muchos buenos. La tercera es, q̄ pues que ya le matauā en Ierusalē, pudierā le matar secreto en su posada, o ya q̄ la noche escurecia: lo qual ellos no quisieron hazer, sino que a la hora de tercia le sacaron, y a hora de sexta le crucificaron, y a hora de nona espirò, en el qual tiempo del dia es quando el sol esta mas claro, y la gēte bulle mas por el pueblo. La quarta es, que auiendole de matar, menos mal fuera si le mataran solo q̄ no con dos ladrones acompañado, pues era Christo del tribu real lo vno, y tenido por gran Profeta lo otro: mas ellos no quisieron, sino crucificarle en medio de dos ladrones, para pēsassen todos que el era el mayor ladron, La quinta razon es, que pues ya se determi-

La poca ocasion que Christo tuuo de perdonar a los Hebreos.

terminauan de quitarle la vida podianle dar otra muerte, q̃ no fuesse tã escandalosa de oyr, ni tan terrible de sufrir, como era el crucificarle, mas ellos no quisieron sino pedir a Pilato que le crucificasse, el qual genero de muerte, era en la vieja ley el mas aborrecido, y menos piadoso de todos. He aqui pues las obras que a Christo hizieron, y los meritos q̃ tuuieron, para q̃ Christo los perdonasse, y dellos se apiadasse: el qual en pago de la muerte que le dauan, y de la afrenta q̃ le hazian, como si por ello merecieran gracias, exclama a grãdes bozes al Padre, diziendo: *Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt. Supra dorsum meum fabricauerunt peccatores, & prolongauerunt iniquitatem suam*: dezia el Profeta en nombre de Christo, y es como si dixesse: No se q̃ hize cõtra ti, o Sinagoga, pues desde mi niñez me contradixiste, y desde q̃ fuy hombre me perseguiste, y en lo mejor de mi vida me crucificaste: y lo que es mas de todo, q̃ encima de mis propios ombros descargaste todos tus pecados. *Supra dorsum meum fabricauerũt peccatores*: es a saber, Adam fue el primero q̃ me echo acuestas su inobediencia, Eua su muger la gula, Cain su hijo el homicidio: el Patriarca Noe el incesto: el Rey Dauid el adulterio: Ieroboam su hijo la idolatria: y toda la Sinagoga su malicia: de manera, que auiendo ellos cometido las culpas, huue yo en la Cruz de pagar por ellos las setenas. La pena que yo tengo, no es: *quod supra dorsum meum*, echarõ y descargaron ellos todos sus pecados, sino que añadiendo maldad a maldad, *prolongauerunt iniquitatem suam*; no les pesando de lo que auian hecho, sino porque no podian mas hazer: porque si fue inmenso el plazer de verme ya muerto, tambien fue muy grande el pesar de oyr que ya era resucitado. Entonces los miseros Hebreos *prolongauerunt iniquitatem suam*, quando tuuieron a su dottrina embidia, y de la embidia concibieron rancor, y del rancor vinieron a andarle a assechar, y de andarle a assechar acordaron de le matar, y de acordarle de matar le osaron crucificar, y de osarle crucificar se pusieron a del burlar, y de ponerse a del burlar le negaron el resucitar, y de negarle el resucitar, han venido a se obstinar: de manera que con razon dize Christo, *Expugnauerunt à me iuuentute mea, prolongauerunt iniquitatem suam*, hasta mi sepultura.

Que Christo pago en la cruz por todos los q̃ pecarõ.

La cadena de pecados que tuuierõ los Hebreos

De como Christo vso de muy tiernas palabras para alcançar el perdon de sus enemigos.

PVes hemos dicho la poca, o ninguna razon que tuuieron los Hebreos en matar a Christo, y la poca o ninguna ocasion que tuuo el de perdonarlos a ellos: digamos agora de la inmensa bondad que el con ellos vso, y del general perdon q̃ de su padre les saco: por que tanto es de notar las circunstancias de lo, que haze, como el mesmo perdon que haze. Mostro Christo su bondad, en ser la primera demanda que pidio a su Padre al passo de la muerte, como cosa que era del muy desseada, y para los que la pedia muy necessaria: porque si despues pidiesse al Padre otras cosas para si, o para sus amigos, tuuiesse vna por vna alcançado el perdon de sus enemigos. Las lagrimas de su Madre, sentialas Christo como hijo: mas la perdiciō de los Hebreos, sentiala como criados: porq̃ ella auiale parido a el cō gozo, y el auia redimido a ellos con muy gran trabajo. Lo segūdo mostro su bondad, en las palabras con q̃ pidio el perdon: es a saber, llamādole Padre, y no le llamādo Señor: porque mucho se enternecē Las entrañas de qualquier padre, quādo oyen que le llama padre su hijo. *Frons meretricis facta es tibi, & noluisti erubescere: reuertere ad me & dic, Pater meus es tu.* Dezia Dios por Ieremias hablādo con la Sinagoga: como si dixera: A tanta malicia ha llegado tu pecado pueblo Israelitico, que a manera de vna ramera publica, no teneys ya de pecar verguença: mas esto no obstāte a la hora que me llamares Padre no podre sino responderte como a hijo. Algun gran misterio queria dezir, o alguna cosa ardua queria Christo a su Padre pedir quando oraua, y la oracion començaua en, *Pater*, assi como quando dixo estādo predicando: *Confiteor tibi pater*: y quando dixo en la Cena: *Pater sancte*: y quando dixo en el mismo lugar: *Pater iuste*: y quando dixo en el huerto: *Pater mi*: y quādo dixo en la cruz: *Pater in manus tuas*: y quando rogando por sus enemigos dixo: *Pater ignosce illis*: de manera, que el bendito Iesu, con las mismas palabras que oraua por sus hechos, rogaua tambien por los de sus enemigos. Lo tercero mostro Christo su bondad, en dezirlo delante quien lo dixo: es a saber, delante su bendita Madre, y delante su primo san Iuā, y sus tias las tres

Que Christo tābien saco perdō de la madre, como del Padre

Marias

Marias:porque si con la boca pedia al Padre, q̃ dellos se cõpadeciesse,tambien rogaua con el coraçon a la Madre, que los perdonasse. El fin porque Christo les saco perdon de su Padre,y de su Madre,y de sus primos, y de sus tias, y de todos sus amigos,fue,porque masqueria el que les aprouechasse su sangre,q̃ no q̃ les pidiessen su muerte. Lo contrario de todo esto pidierõ ellos delante Pilato,quãdo el no queriẽdo ni hallando causa porq̃ matar a Christo le dixeron: *Sanguis eius sit super nos, & super filios nostros*, como si dixerã: Los juezes Romanos no suelen ser tan escrupulosos como tu eres, o Pilato:vna por vna crucificale tu a este malhechor q̃ te traemos aqui,y si te parece hazer cosa injusta,venga la vengança de su inocencia sobre todos nosotros, y aun sobre los que decendieren de nosotros. Apela el bendito Iesu desta peticion,y protesta de no estar por este cõtrato: porque si ellos dizen,que su sangre sea contra ellos,dize Christo,q̃ no quiere que sea sino en su fauor dellos:de manera,que ellos pediã delãte Pilato ser cõdenados,y Christo pedia al Padre, que fuessen perdonados. No hazer mal vn enemigo a otro enemigo,suele acontecer:perdonar al enemigo, los Christianos lo deuen hazer:amar al enemigo,los perfetos lo hazen: mas perdonar a quien no quiere ser perdonado, esto solo Christo lo hizo :pues diziendo los Hebreos: *Sanguis eius sit super nos*, dize Christo: *Pater ignosce illis*. Es verdad pues q̃ auian passado muchos años, o muchos meses de las vnas palabras a las otras,no porcierto:sino que a la hora de tercia dixeron ellos:Crucificale,crucificale, y el derramamiento de su sangre sea a nosotros demãdada:y luego a la hora de nona dize Christo: *Pater ignosce illis*:es a saber,que no les pidas Padre mi muerte,ni vẽga sobre ellos tu ira:porq̃ ni sienten lo q̃ a mi hazen,ni sabẽ lo que piden a Pilato. Mejor sintio aquel tan gran misterio el Apostol san Pablo quãdo dezia: *Accessistis ad sanguinis aspersionem melius loquentem quam Abel*, como si dixera: O infelices Hebreos, y, o bien fortunados de nosotros los Christianos, pues merecemos ser perdonados por la sangre del hijo de Dios, la qual habla mejor que no habló la de Abel: porque aquella dezia a grandes bozes, justicia,justicia:y la de Christo no dezia,sino,misericordia, misericordia. Tan general mal, y tan enorme pecado como

La diferẽcia, de lo q̃ pide Christo alo que pidẽlos Hebreos.

era el nuestro, necessidad tenia de tan grande abogado como era Christo: porque nadie podia tan bien alcançar perdon de nuestra culpa, como era Christo en quien no auia culpa.

De como Dios se solia llamar el Dios de las vengancas, y agora se llama el Padre de las misericordias.

MVy mejor testamento hizo Christo nro Dios estando en la Cruz agonizando: que no hizo el Rey Dauid estandose muriendo, el qual mando a Salomon su hijo que matasse a Ioab, y a Semei, sus vassallos y criados, sin auerle tocado ni aun en la ropa: y Christo nuestro Redentor por el contrario mando perdonar a los que le auiã quitado la vida. *Deus vltionum, Deus vltionum*, dezia el Rey Dauid hablando como se auia con ellos, como si mas claro dixera: Tu Señor eres el Dios de las vẽganças: y el Dios de las vẽgãças tu eres Señor, pues q̃ en haziẽdo la culpa, es con nosotros la pena: y aũ porq̃ tenemos tãto temor, y nos tratas con tanto rigor. *Deus vltionũ*, llamauan a nro Dios los antiguos: porque en pecando Adã le echo del parayso: a los del diluuio ahogo: a los de Sodoma cõdeno: a los de Datã, y Abirõ enterrô biuos: a los del bezerro mando degollar, al ladrõ de Hierico mandò apedrear, y al exercito de Senacherib mãdò matar: de manera, q̃ no haziendo a nadie injusticia, hazia de todos justicia. Si era Dios aquel tiẽpo, *Deus vltionũ*, o no, vease quã do en el monte Rafin pidierõ los Hebreos a Moysen, q̃ les diesse a comer carnes, y se las dio por su mal dellos. Acerca de lo qual dize la Escritura sacra: *Numeri. xj. Adhuc carnes erant in dentibus eorũ, & ecce furor Dñi, & percußit populum plaga magna:* como si mas claro dixera: No auiã los tristes de los Hebreos aũ acabado de mazcar, y mucho menos de tragar las carnes de las codornices q̃ vinieron sobre sus reales, quando la ira del Señor matò tantos dellos, q̃ no quiso la Escritura de pura cõpassion nõbrarlos: de manera, q̃ juntamẽte comiã ellos las codornizes, y les quebrantaua Dios las cabeças. Desde que el Rey Abimelech resistio a los hijos de Israel la passada por su tierra, hasta q̃ Saul fue electo en Rey de Israel, mas dassaron de trezientos años, alcabo de los quales dixo Dios a Saul

Quan seuero se mostraua Dios con la sinagoga.

a Saul.1.Regum.15. *Recensui quæ fecit Abimelech Israeli vade, ergo & interfice à vero vsque ad mulierem, bouem, ouem, camellũ, & asinum*, como si dixera: no se me ha passado de la memoria el desacato que me tuuo Abimelech, quãdo no dexò passar al mi pueblo por las tierras de su Reyno: toma pues luego tu todo tu exercito, y ve contra Abimelech, y pondras a todo su Reyno a cuchillo, desde el Rey que esta en su trono, hasta el asno que esta enel establo. Deste exẽplo, y del passado podremos nosotros colegir, quã profundos y inscrutables son los juyzios de nuestro Dios: pues algunas vezes castiga a los mesmos que cometieron los delitos, y otras vezes no castiga, sino a los q̃ decienden despues dellos: demanera que Dios a nadie afrenta: ni castiga, sin que primero no aya procedido en alguna culpa. No pues sin alto misterio llamaua el Profeta a nuestro Dios, el Dios de las venganças: porque en caso de ofensas q̃ le hiziessen, y desacatos q̃ le tuuiessen: aunque por entonces alguna injuria dissimulaua: no por esso se le oluidaua. El mismo Dios q̃ teniã los Hebreos tenemos oy por señor y Dios los Christianos, del qual da mejores nueuas el Apostol a la Iglesia, q̃ no dio Dauid a la Sinagoga: porq̃ el dezia, q̃ era *Deus vltionum*: mas el Apostol dize, que es *Pater misericordiarum, & Deus totius consolationis*. Ocasion tuuo Dauid en dezir lo que dixo, y muy gran razon tiene el Apostol en dezir lo que dize, porque en aquella ley de temor vsaua mucho Dios el castigar: y en nuestra ley de gracia, dase mas al perdonar: y de aqui es, que mudò el nõbre, pues auia mudado las costumbres, es a saber, que como antes le llamauan *Deus vltionum*, quiere q̃ le llamen agora *Pater misericordiarum*. es Christo, pues perdonò a Mateo sus recambios: a la Madalena en sus vanidades, a la Samaritana sus adulterios, a la Cananea sus importunidades, al ladron sus hurtos, y a san Pedro el negarle, a los Apostoles el desampararle, y a los Hebreos el crucificarle: de manera, que en ninguno experimentò su vengança, y en muchos y muy muchos empleo su clemencia. O buen Iesu, o amores de mi alma, pues ya passo el tiempo en q̃ llamauan a tu Padre *Deus vltionum*, q̃ es llegado el tiempo en q̃ se llama *Pater misericordiarum*: ha piedad de mi anima, y haz q̃ emiende mi vida, pues soy hermano tuyo, y soy miembro de tu Iglesia, porque yo

Que Dios nunca castiga a nadie sin q̃ lo merezca.

Lo que pide el autor a Dios.

Señor pierdo mucho en perderme, y tu haras como quien eres en perdonarme. O Criador de todas las cosas, y Redentor de todas las culpas: pues tu dixiste por el Profeta, *Nolo mortẽ peccatoris: sed magis vt cõuertatur, & viuat*: heme aqui señor delãte ti, heme aqui tornado a ti, recibeme como padre, y perdoname como a hijo: de manera, que pues yo digo a ti: el *tibi soli peccaui*, tambien digas al Padre: *Pater ignosce illi*. Llamauan en la vieja ley a Dios, el Dios de las vengaças: porq̃ mãdaua, q̃ vn malhechor a otro pagasse diente, por diẽte, ojo por ojo, y mano por mano: mas en la ley de gracia llamamosle Padre de misericordia: porque mando dar amor por odio, honra por infamia, fauor por persecucion, gracias por martirio, clemencia por crueldad, y aun perdon por injuria, diziendo: *Pater ignosce illis*. *Locuti sunt aduersum me lingua dolosa, & odio circundederunt me & expugnauerunt me gratis, ego autem orabam.* Dezia el Profeta en nõbre de Christo, Psalmo ciento y ocho, como si dixera: O Sinagoga, o Sinagoga, bien se que no pudiste, ni aun supiste hazerme mas mal del que me heziste: es a saber, que me aborreciste con el coraçon, me infamaste con la lengua, y me quitaste cõ las manos la vida, en pago de los quales males: *Ego orabam ad Patrem*, para que a mi oyesse, y a ti perdonasse. Esta tã alta profecia como el Profeta lo profetizò asi en la letra, en Christo se cũplio, pues al tiempo que le crucificaron con los clauos, y al tiempo que del blasfemauan con las lenguas, y al tiempo que mouian contra el las cabeças, y al tiempo que mofauan de sus profecias, y al tiẽpo q̃ el regaua la tierra con sangre, y rõpia los cielos con lagrimas, se paro el buẽ Iesu a orar y dezir. *Pater ignosce illis*. Que veas tu Señor a tus propios enemigos desde la cruz, *quòd locuti sunt aduersum te*, y que tambien veas, *quòd odio circundederũt te*, y que sin ninguna razon, ni ocasion, *expugnauerunt te*, y que tu te pongas alli a orar por ellos, como sino fuessen en nada culpados, digo, que traciẽde la capacidad humana, y aũ sobrepuja la Angelica, mas alfin obra tuya es estar en la cruz orãdo por los q̃ estã delante ti murmurando. Muy cõtrarios soys en las obras, y muy diferentes en las intenciones tu y tus enemigos Señor: pues ellos aborrecen, y tu los amas, ellos te prẽdẽ, y tu los sueltas, ellos te acusan, y tu los escusas, ellos te lleuã

Que las obras que Christo hizo en la Cruz exceden la capacidad humana.

a Pilato

a Pilato, y tu a ellos a tu padre: y ellos dizen, q̃ te crucifiquẽ, y tu dizes, que los perdone: de manera, que mucho mas es lo que tu los amas, que no lo que ellos a ſi miſmo ſe aman. Que es eſto buen Ieſu, ſin auer contricion en el culpado, te das tu por ſatisfecho? No han aun confeſſado los pecados, y tu pides al padre la abſolucion para ellos? Eſta aun por darte la hiel, y vinagre a prouar: y eſta tambien por darte la lançada en el coſtado, y tu ruegas al Padre, que los abſuelua de la pena, antes que acaben de cometer la culpa? En dezir Chriſto: *Pater ignoſce illis*, es viſto atar las manos al padre a q̃ no caſtigue aquella culpa: es viſto dezir a ſu madre q̃ no pida juſticia: es viſto mandar a S. Iuan q̃ no vengue ſu muerte; y es viſto querer q̃ tãpoco ſus tias dieſſen en ſu nombre quexa, ſino q̃ todos aconſejaſſen a ellos q̃ ſe cõuirtieſſen, y al Padre celeſtial q̃ les perdonaſſe. Si el hijo de Dios quiſiera pedir, biẽ tenia a ſu Padre q̃ le pedir: es a ſaber, q̃ le mitigara los acerrimos dolores de los clauos, que le quitara delante aquellos ſus enemigos, que no conſintieſſe crucificarle entre dos ladrones, y q̃ deſpues dẽ muerto mandaſſe dar ſepultura a ſus hueſſos: mas el bendito Señor ninguna deſtas coſas quiſo pedir: porque mas holgaua el, q̃ ſu Padre perdonaſſe a vno de ſus enemigos, que no que le aliuiaſſe a el todos ſus tormentos. O ſummo ſacerdote, o gran Redentor del mundo, plega a tu immenſa bondad, y a tu incomprehenſible caridad, que pues en la primera Miſſa que cantaſte en el ara de la Cruz, dixiſte por oracion, la oracion de *Pater ignoſce illis*, pongas por mi la colecta de *Pater ignoſce illis*: porque ſino me halle entonces en crucificarte, ſoy agora el primero en ofenderte. No ſe contentò Chriſto con dezir, *Pater ignoſce illis*, ſino q̃ tambien eſcuſandoles dixo: *Neſciunt quid faciunt*, y es como ſi dixera: Perdonalos Padre mio, perdonalos, pues no ſaben el bien que pierden en matarme, ni ſaben el mal q̃ hazen en deſconocerme: y pues aſsi es, ruegote padre mio, q̃ ſupla tu clemencia lo q̃ falta ſu ignorãcia. Muy biẽ dize Chriſto en dezir, *Neſciunt quid faciunt*, pues como necios no alcãçan q̃ con ſu ſangre ſe aplacaua la ira del Padre, ſe reſtaurauã las ſillas de los Angeles, ſe deſpoblaua del todo el limbo, ſe perdonaua el pecado antiguo, y ſe redemia todo el vniuerſo mundo. *Neſciunt*, por cierto, *quid faciunt*, pues matã al hijo de

Que Chriſto mas pidio para los enemigos que pã ra el miſmo.

Dios, matan al mayorazgo de las eternidades, matan al hazedor del mũdo, matan al Señor de los Angeles, y matan al mayor de los justos. *Nesciunt*, aquellos necios, *quid faciunt*, pues les sera la sangre del inocente demãdada: sera su ciudad assolada, sera su tẽplo derrocado, serã acabados sus sacrificios, sera acabada su ley, y hasta la fin del mundo andarã sin Rey, y sin ley. *Nesciunt quid faciunt*, pues en merito de aq̃lla sangre sagrada, a la Sinagoga sucede la Iglesia: a Moysen Christo, a la circuncision el bautismo, al mãna la Eucaristia, a los Profetas los Apostoles, al testamento viejo el nueuo, al serpiẽte Aeneo la cruz de Christo nr̃o Dios, y a los sacrificios antiguos los Sacramentos Ecclesiasticos: de manera, que si en la Cruz quitaron ellos a Christo la vida, tambien dio Christo fin en la Cruz a su Sinagoga. Plega a ti o buen Iesu, q̃ pues quisiste perdonar a los que te crucificaron, sin nadie te lo rogar, perdones mis pecados, pues de rodillas te lo ruego, y cõ lagrimas te lo pido, dandome aqui gracia, y despues la gloria, Amen.

Razonamiento hecho a su Magestad en vn sermon de la Quaresma, en la qual se toca la conuersion del buen ladron, por muy alto estilo.

S. C. C. R. M.

Domine memento mei dum veneris in regnum tuum. Grandes dias ha que esta encomendada a mi memoria, y es muy acepta a mi juyzio aquella sentẽcia de Boecio, que dize: *Quòd nil ex omni parte beatum*, como si mas claro dixesse: No ay cosa en esta vida tã perfeta, a la qual no le falte, o no le sobre alguna cosa: de manera, que muy pocas cosas son las q̃ hinchẽ la vara quando las miden, y paran en el fiel quãdo las pesan. Que sea verdad: *quod nihil sit ex omni parte beatum*, parece claro, en q̃ somos tan poco, valemos tan poco, podemos tã poco, y alcançamos tan poco, que jamas huuo principe en el mundo tan ilustre, ni Filosofo tan sabio, ni capitan tan esforçado, ni aun hombre tan afamado, en quien no viessemos algo que desechar, y no todo q̃ loar. *Nil est ex omni parte beatum*: pues hasta oy por nacer estar en el mundo, quien no aya llorado, quien no aya pecado, y aun quien no aya errado: porq̃ hablãdo sin lisonja, muchas mas cosas haze el hõbre de q̃ se

En esta vida ninguno es perfecto.

arre-

arrepentir, q̃ no de que se alabar: *Iustus es Domine, & rectum iudicium tuum*: dezia el Profeta, como si mas claro dixera: Iusto es el Señor en todo lo que haze, y muy recto es el Señor en todo lo que determina. Poca honra de Dios era dezir que era justo, sino que dixera tambien que hazia justicia: y poco era dezir, q̃ hazia justicia, sino dixera, q̃ era justo: porque ay muchos hōbres que en sus personas son justos, y a los otros no los mantienen en justicia, y ay otros q̃ hazen justicia, mas ellos no son en si justos. Es tan alto, y es tan heroyco el priuilegio de en todas las cosas acertar, y en ninguna tropeçar ni caer, q̃ para si Dios le guardò, y a nadie le comunicò. Todas las cosas en q̃ Dios pone sus ojos no solo son buenas, sino muy mucho buenas, *quia vidit Deus cuncta qua fecerat, & erat valde bona*, mas todas las otras en que los hombres ponen las manos, siẽpre ay q̃ emendar, y siempre hallan que remendar, porque es nuestra vida tan corta, y el arte que aprendemos tan larga, que quando acabamos alguna cosa de aprẽder, ya estamos en vispera de nos morir. Graue sentẽcia era la de Socrates, quando dezia, q̃ no auia aprẽdido en Atenas otra cosa, sino saber, q̃ no sabia nada, y en verdad el dezia verdad: porque por baxa y vil q̃ sea vn arte, todavia nos queda della q̃ aprender q̃ aprendimos. No vemos otra cosa cada dia, sino Filosofos contra Filosofos, artifices contra artifices, y maestros contra maestros, tener contiendas, sustentar opiniones, y biuir en disputas sobre quien sabe mas, y entiende mas: lo qual todo prouiene de lo poco que sabemos y de lo mucho que presumimos, y aun porque es tan grāde la fantasia, que nadie quiere a nadie reconocer vantaja. *Omnia in pondere & mensura fecisti*, dezia el Sabio hablando cō Dios, y es como si dixera: A todas las cosas q̃ heziste Señor echaste la plomada, para que fuessen bien derechas, y las diste colmadas, para que fuessen bien medidas. En este misero mundo, como son las cosas guiadas mas por opinion, que no por razon, muchas vezes cercenan lo que auian de añadir, y añaden lo que auian de cercenar, mas en la casa de Dios ninguna criatura se puede quexar del con justicia, pues todas las cosas que nos da, nos las da por peso y por medida. Quando Dios prometio à Abrahā la tierra de promissiō bien quisiera el q̃ se la diera luego, mas Dios no quiso darsela hasta

Dios en todas las cosas acierta.

En esta vida todos biuen en opiniones

passados mas de trezientos años, diziendole, *Quod nondum cõpleta erat malitia Amorrhaeorum*, como si mas claro dixera: Yo soy el gran Dios de Israel, y soy juez de los biuos, y de los muertos, y soy juez de los malos, y delos buenos: y como soy el que tiene de tener la vara derecha y mantener a todos en justicia, es nacessario esperar otros trezientos años para q̃ la tierra de los Cananeos ellos la desmerezcan, y vosotros la acabeys de merecer. Desde que el Rey Saul cayo en desgracia de Dios, y el buẽ Rey Dauid fue elegido Rey de Israel, passaron largos quarenta años antes que al vno quitassen el cetro, y al otro assentassen en el trono, enlos quales años estuuo esperãdo Dios a q̃ el triste de Saul se empeorasse, y el Rey Dauid se mejorasse. Si da Dios trabajos es por exercitarnos, si da descanso es, porque le loemos, si da pobreza es, para que merezcamos, si da abũdãcia es, para que le siruamos, y si nos castiga es, para q̃ nos emendemos: de manera, q̃ todo nos lo da medido con su justicia, y eniuelado con su misericordia.

Ladrõ fue Iudas, como el ladron de la Cruz.

Viniẽdo pues al proposito, si es verdad, como es verdad, *quòd iustus es Dñe, & rectũ iudiciũ tuũ*, y q̃ tambien es verdad, *quòd omnia in pondere & mensura fecisti*, como se puede cõ esto cõpadecer, q̃ diesse Christo al ladron el cielo sin merecerlo, y le lleuasse cõsigo a parayso sin auerle hecho algun seruicio. Pecador por pecador, malo por malo, ingrato por ingrato, y ladrõ por ladrõ, parece al parecer humano, q̃ tãbien empleara su Reyno en Iudas, q̃ le siguio tres años, como en el ladron q̃ le acõpañò en la Cruz no mas de tres horas. *Fur erat & loculos habebat*: se dize de Iudas: es a saber, q̃ era ladron, y tenia bolsicos: y del otro se dize, q̃ era tãbien ladrõ y salteador de caminos: de manera, q̃ si en el modo de hurtar eran diferẽtes, alomenos enlos hechos, y en el nõbre erã cõformes. Si Christo nr̃o Dios quitara el Reyno a vn malo para darlo a vn bueno, era hazer rectamente justicia, mas quitarlo a vn ladrõ para darlo a otro ladron, parece cosa rezia, mayormente q̃ no ay cosa en el mundo tan mal empleada, como la q̃ se da a alguna persona indigna. Quito nr̃o Dios el mayorazgo a Cain y diole a Abel, quitole a Ismael, y diole a Isaac, quitole a Esau y diole a Iacob, quitole a Ruben, y diole a Iudas, quitole a Saul, y diole a Dauid, quitole a Heli, y diole a Samuel: y todo esto fue, porq̃ en los vnos hallò grãdes meritos, y en los otros

muy

muy grandes demeritos. Mas entre estos dos ladrones es poco auia que escoger, y mucho en ellos que reprehender y castigar. A esto respondiendo, digo, que en este caso, ni en otro no ay a Dios que cauilar, ni al bẽdito de su hijo que arguyr, pues justamente embio Christo a Iudas al infierno, y justissimamente lleuo consigo al ladron al parayso: porque el vno le merecio por confessor, y el otro le perdio por traydor. No nos açoremos por cosa que Dios haga, ni nos alteremos de cosa que Dios prouea: pues nosotros no juzgamos al hombre sino por las vestiduras que trae, y Dios no juzga a nadie sino por las entrañas que tiene: y de aqui es, que en el alto tribunal de Christo, nunca la vara de su justicia se tuerce, ni la medida de su misericordia se falsa. Si Christo nuestro Dios dio el reyno de los cielos al ladron, fue porque le cõfesso por señor, le acompaño en la Cruz, reprehendio al compañero, reconocio ser malo, y aun sobre todo que murio con Christo, encomendose a Christo, y valiole Christo. O secretos juyzios de Dios, que en recõpensa de vn treyntanario de años, que fue este ladron en el mundo malo, satisfaze a Dios con solas tres horas que en la Cruz fue bueno, y lo que mas de espantar es, que le valierõ a el mas tres horas de estar cõ Christo, que a Iudas tres años de su apostolado. Mucho se deue de notar que no fueron años ni fueron meses, ni fueron semanas, ni fueron dias, sino que fueron horas, y aun pocas horas las que aquel ladron estuuo en la Cruz, mas el las empleo tã bien, que quando espacio, peco, tan desubito se arrepintio, y tan apriessa se emendo. Y porque parece que es tiempo ya de contar las excelencias deste ladron, es de saber: que el fundamento de toda nuestra saluacion, consiste en tener verdadera fe con Christo, mediante la qual hagamos lo que deuemos, y alcancemos lo que queremos, porque sin esto, ni nos podemos saluar, ni aun Christianos nos llamar. Pues no es otra cosa ser Christiano, sino creer en Christo nuestro Dios, y seruir a Christo nuestro Redentor: digo y afirmo, que este buen ladrõ se torno Christiano, y murio Christiano: porque no es de creer, que tornara el por Christo, sino fuera amigo de Christo, ni es de creer que se encomendara a el como a Dios, sino le creyera ser Dios. De ser este ladron bautizado no lo dudamos, de como se batizo, y adonde se batizo

Los juyzios de Dios son muy diferentes de los de los hombres.

En tres horas gano el ladron el cielo.

no lo sabemos: lo que sabemos alomenos es, que si falto el agua para baptizarle, no faltaron lagrimas de la madre y sangre del hijo para regalarle. En el batismo de Christo se hallo solo San Iuan: mas enel deste ladron se hallò Christo y su madre, y san Iuan y la Magdalena, y Nicodemus, y Ioseph, y con ellos toda Hierusalem: de lo qual podemos colegir, que mas honra hazen en la casa de Dios a los buenos ladrones, que no a los malos Emperadores. Fue este ladrō tan gran Christiano, y creyo tan de coraçon en Christo, que sobrepujo en fe a todos los que hasta alli eran muertos, y aū se igualo con todos los q̄ hasta alli eran biuos: porq̄ publicamēte cōfesso a Christo, quando todos le negarō: y acōpaño en la Cruz a Christo quādo todos le dexarō. No se entiēde aqui ni en todas nuestras escrituras, cōprehender a la madre de Dios debaxo deste nombre, todos: porq̄ cō ella ninguno se ha de cōparar, ni menos ygualar, *ibi fides nō habet meritū, vbi humana ratio habet experimētū:* dize san Gregorio, y es como si dixesse: Tanto la fe del Christiano es mas meritoria, quanto la razon estuuiere mas flaca, y se sintiere mas descoraçonada: porque el merito de nuestra santa fe catolica, no consiste en lo que veen los ojos, sino en lo que cree el coraçon. Y porque no parezca hablar de gracia: cotegemos la fe deste ladron con la fe q̄ tuuieron sus antepassados, y aun con la que tenian los que en aquel tiempo eran biuos: y hallaremos por muy cierta verdad que quanto ellos excedieron a el en bien biuir, tanto los excedio el a ellos en bien creer. Fe tuuo Abraham, mas fue porque le hablo nuestro Señor Dios desde el cielo. Fe tuuo Esaias, mas fue porque vio primero a Dios en su magestad. Fe tuuo Moysen, mas fue porq̄ merecio a ver a Dios en la çarça, y que no se ardia. Fe tuuo Ezechiel, mas fue porq̄ vio a Dios rodeado de Serafines. Grāde fue la de aq̄llos santos, mas muy mayor fue la fe de aq̄l ladrō pecador: porq̄ si creyerō en Dios, vierō a Dios, y aun hablarō cō Dios, mas este fiel ladrō, para creer q̄ Christo era Dios, ni le vio en habito de Dios, ni aun hazer alli muchas obras de Dios: y si Christo las hazia, el por cierto no las entendia. Dexemos a los muertos, y cotegemosle con los q̄ alli estauā biuos, y hallaremos por verdad, que si entre los otros gano la victoria, entre estos alcançara la palma. Fe tuuo el glorioso

Nuestra fe no se funda sobre razones de filosofos.

so S. Pedro, mas fue porque vio andar a Christo sobre las aguas. Fe tuuo la Magdalena, mas fue porq̃ resucito a su hermano Lazaro. Fe tuuo la Cananea, mas fue porq̃ desendemonio a su hija. Fe tuuo el Centurio͂, mas fue porq̃ sano a vn su criado. Fe tuuo S. Iuã mas fue porq̃ durmio en su pecho. Fe tuuo Santiago, mas fue porq̃ le vio en el mo͂te Tabor trãsfigurado: de manera que fue muy poca la fe que estos tuuieron, a respecto de las grandes marauillas q̃ en Christo vieron. O bienauenturado y bendito ladro͂, pues no auie͂do visto a Christo hazer milagros: andar sobre las aguas, mãdar estar quedos los vientos, sacar los demonios, y resucitar a los muertos, osaste a boz en grito confessar le por criador, y recebir le por redemptor. En dezir como dixiste: *Domine*, conociste que te auia el criado: y en dezir *Memento mei*, reconociste q̃ te auia el remediado: de manera q̃ como bueno y fiel Christiano con el coraçon le creyste, y co͂ la lengua le confessaste. Pues dezias a Christo, *Domine memento mei*, querria me dixesses o ladron q̃ vees en el Señor pues le llamas señor, y q̃ has visto en el, pues te encomie͂das a el? Para ser vno señor, ha de ser libre, lo qual no vees tu en Christo, pues le vees q̃ esta atado. Para ser vno señor, ha de ser co͂pete͂temente rico, lo qual no vees tu en Christo, pues esta roto y desnudo. Para ser vno señor, ha de ser muy poderoso, lo qual no vees tu en Christo, pues esta en la Cruz crucificado. Para ser vno señor, ha de estar muy aco͂pañado, lo qual no vees tu en Christo, pues los suyos le dexaro͂ solo. Para ser vno señor, auia de ser muy seruido, lo qual tu no vees en Christo, sino q̃ es de todos ofendido. Para ser vno señor, auia de ser muy acatado, lo qual no vees tu en Christo, pues con los ladrones esta como ladron justiciado. Todas las vezes q̃ pienso en la fe deste ladro͂, tomo nueua admiracio͂, de ver como vio a Christo ser preso como ho͂bre, castigado como hombre, y ser muerto como ho͂bre, le co͂fiesse por Dios, y le llame como a Dios, dizie͂do: Señor acuerdate de mi, pues yo no me acuerdo sino de ti: Despues aca que el ladron murio y Christo espiro: infinitos han sido los santos que en el creyeron, è innumerables los Martyres q̃ por el murieron, de lo qual podemos inferir, quan justo es q̃ creamos en Christo, y co͂fessemos a Christo, pues este ladro͂ creyo en el co͂ muy poca ocasio͂, aunq̃ con mucha razon. Es tãbien de notar,

La fe del ladron excedio a la fe de la synagoga.

Muy grande fue la fe del ladron.

notar, que todos los Euangelistas, callaron deste ladron, de que nacion era, que edad auia, que delictos auia hecho, que ley guardaua, o de que sangre decendia: y esto se dize, porq Pilato como era juez Romano, indiferentemente podia crucificar a los Gentiles, como ahorcar a los Iudios. No sin alto mysterio guardò la escritura tanto silencio en este caso: lo qual diria yo que fue, querernos dar a entender, quan poco haze al caso para saluarnos, o condenarnos ser de Illustre, o de baxa sangre, ser pobre, o ser rico, ser valeroso o ser abatido, ser afamado, o ser infamado, sino que solamente abasta tener a Christo por vnico Rey, y guardar fielmente su ley. Por pecadores que seamos, y por tarde que lleguemos a la Cruz, no desesperemos de ser oydos y de ser admitidos, pues no leemos de este ladron, que se ouiesse chrismado, ni confessado, ni ayunado, ni restituydo, ni emendado, ni aun arrepentido, hasta que le pusieron en el palo, y despues de puesto allí, vn solo sospiro le hizo Christiano, y vna sola palabra le lleuo al cielo. Hurtar en la niñez, hurtar en la mocedad, hurtar en la vejez, y hurtar hasta la horca, cada dia lo vemos: mas hurtar en la mesma horca, de solo este ladron lo leemos, y el hurto que hizo fue, que delante los ojos de todos les hurto el reyno de los cielos: Ladrõ fue nuestro padre Adã quãdo hurto en el parayso la maçana. Ladrona fue la hermosa Rachel, quãdo hurtò los Idolos a su padre Laban. Ladron fue Cã quãdo hurto la vara de oro en Hierico. Ladron fue Dauid, quando hurto la lança y el frasco de agua de la cabecera de Saul. Ladrones fueron los exploradores de Moysen, quando hurtaron el razimo de vuas. Ladrones fueron los criados de Dauid, quando hurtaron agua de Bethleem. Ladrõ fue Iudas, quando hurtaua de las limosnas de Christo. Ladrones fueron Ananias y Saphira, quando hurtaron el dinero del campo que vendieron. Mayor que todos, mas famoso que todos, mejor que todos, y mas sutil ladron que todos fue este nuestro ladron, pues no solo hurto antes que viniesse a la cruz, sino que tambien hurto en la Cruz, y lo que es mas de todo, que al tiempo que quiso espirar se puso de nueuo a hurtar, de manera, que quitandole Pilato en el palo la vida, hurto a Christo en la Cruz otra vida. S. Chrysostomo, hablando deste ladron dezia, por ladron echaron a Adam del parayso, y por ladron

En breue espacio gano el ladrõ a Dios.

A todos hurtos del mũdo excedio el hurto del ladron.

dron entro este ladron en parayso. Salio del parayso el que perdio la vida en el madero, y entro en parayso el que la cobro en el madero. Echaron de alla al que no creyo a Dios, y entro alla el que confesso a Dios: vn ladron fue el primero q̃ salio de parayso, y vn ladron fue el primero que entro en parayso. Finalmente digo, que a medio dia justició Dios al primero ladron, y al medio dia perdonò a este ladron. O buen Iesu, o amores de mi alma, si con tal ladron me consientes q̃ sea ladron, yo te juro y prometo de no hurtar mançana como Adam, ni Idolos como Rachel, ni frascos de agua como Dauid, nī barras de oro como Cham, ni razimos de vuas como los de Moysen, sino que si tengo de hurtar algo para mi no ha de ser señor, sino solamente a ti, porque de topar el ladron con tal hurto, vino a ser bienauenturado para siempre.

De como el buen ladron ofrecio a Dios el coraçon y la lengua, porque no tenia mas.

AQuel trono de sabiduria, el diuino Paulo *quando vidit arcana Dei, quæ non licet homini loqui*, preguntado en que hariamos nosotros plazer a Dios, pues el vio alla en el cielo a Dios, y tratò con Dios, y hablo con Dios, responde estas palabras escriuiendo a los Romanos: *Commendat vobis Deus charitatem suam*, y es como si dixesse: No encomienda Dios otra virtud tanto, como es su caridad, y es assi que ameys vosotros a el como el os ama a vosotros: lo qual hareys y cumplireys, quando amaredes a todos los Christianos, no tanto porque os aman a vos, quanto porque ellos aman a Dios. No dize el Apostol q̃ nos encomienda Dios su fe, su esperança, su paciēcia, su castidad, ni su humildad, sino solamente su caridad, para darnos a entender, que el hombre que de veras es de Dios enamorado, no puede ser de ningun vicio reprehendido. Que le falta, al que caridad no le falta? Que tiene, el que caridad no tiene? Al hombre caritatiuo, y que se precia de ser piadoso, sea cierto que le tendra Dios de su mano, para que no cayga de la fe, que no pierda la esperança, q̃ no ensuzie la castidad, no desprecie la humildad, no oluide la paciencia, ni dexe de hazer penitencia, porque en el tribunal de Dios nūca vsan de crueldad con el q̃ tuuo aca caridad. *Si charitatem* *Notable doctrina de la caridad.*

non

non habeo, factus sum velutas sonans, aut timbalum tinniés, dize el Apostol, y es como si dixesse: Aunque hable con las lenguas de los angeles, y me precie en mi de tener todas las virtudes; si sola la caridad me falta, no soy mas q̃ la cãpana q̃ tañe a missa, y ella nunca entra en la Iglesia. El hombre q̃ no es caritatiuo, sino que se precia de ser riguroso: ni se ha de llamar Christiano, ni tener le por amigo: porque en el coraçon do no reyna caridad, no puede auer fidelidad. Si pregũtamos a Teologos que cosa es caridad, responder nos han: *Quod caritas est cum Deum diligimus propter, & proximum propter Deum:* y es como si dixessen: no es otra cosa la virtud que llamamos caridad, sino amar a Dios por si, y amar al proximo por Dios. El amor de Dios, y el temor de Dios en los coraçones de los justos siempre hã de andar pareados, cõ tal cõdicion q̃ no hemos de temer a Dios porq̃ nos libre del infierno, ni hemos de amar a Dios, porque nos lleue a parayso, sino q̃ solamente le hemos de amar, y de temer, porque es el summo bien, y de quiẽ pẽde todo el biẽ. Si vnos amã a otros hõbres, o es por las mercedes q̃ dellos ha recebido, o por las q̃ esperã de recebir: mas en la casa de Dios, y en el amor de Dios, ni esto se vsa, ni tal se cõsiente: sino q̃ es Dios tal y tã bueno, q̃ no le hemos de amar por lo q̃ el por nosotros haze; sino solo por lo q̃ su summa bõdad merece. No se cõtenta el Profeta cõ dezir vna vez: *Paratũ cor meũ,* sino q̃ torna otra vez a dezir: *Paratũ cor meũ:* para darnos a entẽder, q̃ no solo tiene su coraçon aparejado para amar al criador, sino q̃ lo tiene tambiẽ aparejado para amar a la criatura. No sabe q̃ cosa es caridad el q̃ se precia de amar a Dios y se descuyda de amar al proximo, ni tãpoco siẽte que cosa es caridad, el q̃ se alaba de amar al proximo, y no cura de amar a Dios: porq̃ hablãdo la verdad, toda la caridad Christiana cõsiste en hazer algũ seruicio a Christo: y en procurar a nuestros proximos algũ prouecho. Es el bẽdito Iesu tã amigo del hõbre Christiano, y estã requebrado del anima Christiana, que en el amar no se quiere hallar solo; al tiempo que le amemos quiere estar acompañado. En el amor mundano no se sufre en muchas partes estar el coraçon repartido, mas en el amor que es diuino, requierese amar a Christo y amar tambien al proximo, con tal condicion, que el proximo sea buen Christiano, porque

Dios por si solo merece ser amado.

Notables palabras del amor de Dios.

que de otra manera hemos de dessear le la saluaciõ, y huyrle la conuersacion. Todo esto que aqui hemos dicho dezimos para demostrar, y cõtar la summa caridad q̃ tuuo el buẽ ladrõ en la Cruz quãdo estaua cabe Christo crucificado: es a saber, q̃ en aquel poco de tiẽpo mostro el amor grãde q̃ tenia cõ Christo, y el verdadero zelo q̃ tenia de saluar al ladrõ malo su cõpañero. Quanto desseo tuuo aquel ladron de se llegar a Dios mostro lo muy biẽ en lo con q̃ siruio a Dios: porq̃ el amor q̃ es fingido muestra se en el hablar: mas el amor q̃ es verdadero, no sino en el dar. Los vanos mundanos enamorados precianse de hablar, y oluidãse de seruir: mas ado ay amores castos, y entreuienen amores diuinos, las bocas tiene cosidas, y las manos siẽpre abiertas. Ofrecio Cain a Dios miesses, Abel corderos: Noe carneros: Abraham palomas: Melchisedech pan y vino, y Moysen enciensio: Dauid plata y oro: Iepte a su hija: y Anna a Samuel su hijo. Mucho fue lo que estos varones a Dios ofrecieron, mas mucho mas fue lo que el buẽ ladron le ofrecio: y la causa es, porque ellos quanto le ofrecieron, eran cosas de sus casas, mas el buẽ ladron no le ofrecio, sino sus proprias entrañas, y en tal caso, mucho va de ofrecer el hombre a Dios lo q̃ tiene cabe si a ofrecerle a si. De ver tanto a mi pluma encarecer este negocio, nadie deue estar espãtado: por q̃ si me preguntã, q̃ es lo q̃ este ladrõ ofrecio, yo les preguntare q̃ es lo que para si guardo: porque aueriguado que en todo y por todo da vno a otro su propio ser, es tambien visto darle el su querer y tener. No dio este ladron a Dios los ojos porque los tenia atapados, no los dineros porque se los tomo el carcelero, no el sayo que se lo tomo el verdugo, no los pies que estauan enclauados, no las manos que estauan atadas, no el cuerpo que estaua Crucificado: solamente le auia quedado el coraçon y la lengua, y el coraçon dio quando le creyo, y la lengua quando le confesso. Auia el triste del ladron perdido la honrra por el hurto, la vida quitaua se la Pilato por el delicto, la hazienda auia se la tomado el fisco, solamente auia escapado el coraçon con que en Christo creyo, y tambien escapo la lengua con que a Dios se encomendo. Finalmente podemos creer, que si otra cosa mas del coraçon y la lengua este ladron espara, con mucho mas y mas a Christo siruiera,

Amor verdadero en que cõsiste notalo biẽ

El coraçon es la mejor oya del hõbre.

uiera, y por esso no podemos arguyr de miserable su ofrẽda, pues ofrecio a Dios todo quanto tenia. *Multiplicati sunt super capillos capitis mei, & cor meum dereliquit me*, dezia Dauid, y es como si dixera: soy llegado a tal edad, q̃ ya mis ojos se me hã cegado, mis enemigos me han cercado, mis amigos se me hã muerto, mis pecados me han derrocado, mi buẽ tiẽpo es ya acabado, y son mas mis trabajos que todos mis cabellos, y lo que es peor de todo, que sin darle ninguna ocasion, ni tener el ninguna razon, me ha dexado mi coraçon. Si pierde el hombre los ojos pierde algo, si pierde las manos pierde algo, si pierde las orejas pierde algo, si pierde los pies pierde algo, si pierde la hazienda pierde algo, mas si pierde el coraçon pierde lo todo: porque en las entrañas de la madre lo primero que se engendra es el coraçon, y lo postrero que en nosotros muere es el mismo coraçon. *Si cor meum nõ dereliquit me*, cierto es que podre yo a mi Dios amarle, temerle, seruirle, y seguirle: mas si *cor meum dereliquit me*, ni podre ayunar, ni orar, ni rezar, ni aun perseuerar: a cuya causa se ha de tener por muy gran don de Dios, o por muy gran castigo de Dios, hazer a vno de coraçon animoso, o darle coraçon apocado, *Audi popule stulte, audi, qui non habes cor*. Dezia Dios por Hieremias, y es como si dixesse. Oye me pueblo Israelitico, oye me pueblo Hebreo, has de saber triste de ti, que te llamo loco, porque no tienes coraçon: y por esso no tienes coraçon, porque te has tornado loco. Dezir el profeta que no tenia coraçon el pueblo Israelitico, era dezir, que ni creya en Christo, ni tenia parte con Christo: porque assi como muriendose el coraçon, se le acaba a vno la vida, assi en espirando Christo en la Cruz, se acabo la Synogoga. Muy gran razõ tuuo Hieremias de motejar al pueblo Hebreo de loco y des coraçonado, pues no abastaron tantos milagros y tantos sermones, tantos beneficios y tãtos auisos como Christo en ellos obro para hazer los Christianos, lo qual no pudo proceder sino de poca cordura, y de mucha locura. Moralmente hablando, como de buena razon, otra cosa no hemos de amar si no a Dios, pues Dios no ama a cosa tanto como a nosotros: dezir que falte el coraçon a vno, es dezirle que no tiene en su coraçon a Christo, porque para emprender alguna buena obra, Christo es el que nos ha de dar el coraçon, y aun poner

El coraçõ de la Sinagoga era Christo.

nos

nos en razõ. Priuado eſta de la razõ, y no tiene cõſigo ſu coraçon el q̃ no ama a Chriſto, piẽſa en Chriſto, ſirue a Chriſto, teme a Chriſto, y no eſpera en ſolo Chriſto: de manera, q̃ en la ley de Dios, no es otra coſa llamar a vno deſcoraçonado, ſino llamarle deſalmado. O bũ Ieſu, o Redẽtor de mi alma, ſi fueres tu ſeruido llamame loco, bobo, tõto, y aũ necio, con tal q̃ no me llames con el pueblo Hebreo deſcoraçonado: porque no ſeria otra coſa faltarme ami mi coraçon, ſino auerme tu dexado, que eres mi coraçon: *Omni cuſtodia cuſtodi cor tuũ*, dize el Sabio, y es como ſi dixeſſe: Guardas y ſobreguardas ſe deuen poner al coraçon para que no le enſuzie la carne, no le altere el mundo, no le engañe el demonio, no le ocupe el amigo, ni nos le dañe el enemigo: porque tanto y no mas tenemos noſotros en Chriſto, quanto en nueſtro coraçõ tiene el miſmo Chriſto. Si poco tiene Dios en ti, poco tienes tu en Dios: y ſi mucho tiene Dios en ti, mucho tienes tu en Dios: y ſi todo te das a Dios, todo ſe dara Dios a ti: de manera, q̃ como todo lo q̃ Dios nos da, y noſotros a Dios ofrecemos ſeã coſas de coraçõ, y eſtan en el coraçon, y tocan al coraçon: es meneſter q̃ nueſtro coraçõ eſte ſiẽpre lleno de ſantos deſſeos: y muy guardado de penſamientos malos. No ſe cõtento el Sabio, en dezir ſimplemẽte, q̃ guardaſſen al coraçon, ſino q̃ dixo, q̃ con todas guardas ſe guardaſſen, y a muy buen recaudo le tuuieſſen: para darnos a entẽder, q̃ los ojos ſe guardan con las peſtañas, y la boca con los labios, las orejas cõ algodones, las manos con eſpoſas, los pies con grillos, y los dineros tras llaues: mas al ambicioſo coraçon nadie es poderoſo para quitarle el pẽſar, ni para atajarle el deſſear. Proſiguiendo pues nueſtro intento, deuemos atẽtamente mirar, q̃ mucho ofrece el q̃ ſu coraçon a Dios ofrece, y mucho pierde, el que ſu coraçon pierde: lo qual nos mueſtra claro la conuerſion del buen ladron, el qual ſolo, y à ſolas, y colgado del palo, no mas de con ofrecer ſu coraçon a Chriſto, merecio yrſe a parayſo con Chriſto. Tome cada vno exẽplo en eſte bẽdito ladrõ, para q̃ no ſe fatigue ſino tuuiere pies, o manos, o dineros, o ojos, o ropas, o joyas, para yr a ofrecer a Dios: porq̃ a mas no poder, cõ vn ſolo deſſeo ſanto tendremos a Dios muy contento. La hermana de Moyſen fue ſarnoſa: la generoſa Lia fue lagañoſa: el mãſo Moyſen fue tartamudo, el piadoſo

Coſa es muy dificultoſa la guarda del coraçon.

doso Tobias fue ciego, el triste de Miphibosef fue coxo, y el sacerdote Zacarias fue mudo: mas todos estos defetos ninguna cosa les impidio para que fuessen virtuosos: porque no mas sino que tengamos los coraçones sanos, poco se le da a Dios que esten todos nuestros miembros podridos. El ladrõ que estaua en la cruz, sentenciado estaua a muerte, descoyuntados tenia los miembros, atapados tenia los ojos, rompidas tenia las carnes, derramada tenia la sangre, y crucificado tenia el cuerpo: mas con solo el coraçõ, que le quedo biuo quando estaua colgado del palo, se supo remediar, y se vino a saluar. En tan pocas horas, en tan breues tormentos, y en tan poquito espacio, como el ladron estuuo en la cruz crucificado poca penitencia podria hazer, pocas palabras podria dezir, y pocos sospiros podria dar: mas como los que daua, los daua tan de coraçon, y con tanta deuocion, recibiole Dios en cuenta, no solo lo que entonces hazia, mas aun lo q̃ despues hiziera si la muerte no le atajara.

Mira Dios no quales somos, sino quales desseamos ser.

De quan mal hablo el mal ladron en la cruz.

Si tu es Christus, salua temetipsum & nos: dezia el mal ladrõ hablando de Christo con Christo, y es como si dixera: Si tu eres el que dizen ser hijo de Dios, y el Christo q̃ esperan los Hebreos, libra a ti desta muerte, y quita a nosotros destas cruzes. Estas palabras, o maldito ladron, son horrẽdas, son malditas, son blasfemas, y son descomulgadas: porque el hijo de Dios q̃ esta ay crucificado, no padece essa muerte por si, sino por lo q̃ toca a ti, y conuiene a mi. *Quæ non rapui, tunc exoluebam*: Dezia el Profeta en nombre de Christo, como si dixera: Lo q̃ otro comio escoto yo, hizo otro el hurto, y setenãme a mi: no teniendo yo culpa, cargã sobre mi la pena, siẽdo otro el q̃ escãdalizo la Republica, hazẽ de mi justicia: finalmente, siendo yo sin pecado, pago por el pecado de todo el mundo. Muy gran razon tiene el hazedor del mundo, en dezir lo que dize, y en quexarse de lo q̃ se quexa: porq̃ si el muere muerte tan cruel, mas es por querernos el redimir, q̃ no porq̃ el merecio morir. No dixo este ladron assertiuamente, tu eres Christo, sino q̃ dudãdo dello dixo: Si tu eres Christo, y de aqui es: q̃ como el malauenturado dudò en si Christo era Christo, no merecio ser hecho Christiano, como lo fue el

Enla fe no se sufre poner condicion.

el otro ladron su cõpañero. No dixo el buen ladrõ: Si tu eres señor acuerdate de mi, sino q̃ absolutamente dixo: *Domine memento mei.* Y san Pedro tampoco dixo: Si tu eres hijo de Dios, yo creo en ti, sino q̃ absolutamẽte dixo: *Ego credo quia tu es Christus filius Dei vivi:* de manera, q̃ el q̃ quiere ser alũbrado de Dios, ningun escrupulo ha de tener en la Fè de Dios. *Siquis indiget sapientia, postulet à Deo: nihil hæsitans in fide.* Dize el Apostol, como si dixisse: Si alguno tuuiere necessidad de pedir a Dios alguna cosa: mire y no la pida con fè tibia: porque si Dios no da algunas cosas que le piden, mas es porque no se las sabemos pedir. que no porque el no nos las quiere dar. Dios por su misericordia nos guarde de dezir con el ladrõ malo: si tu eres Christo salua a ti, y a mi, sino q̃ digamos nosotros cõ el ciego de Hierico: Hijo de Dauid, aue piedad de mi: porque desta manera seremos alũbrados con el ciego: y no condenados con el ladron. Dezir el ladron a Christo: *Salua temetipsum, & nos,* era dezirle y persuadirle, a q̃ dexasse la cruz, desamparasse la cruz, y huyesse de la cruz poniendo en saluo a su persona sola, y dandole a el tãbien la vida. Pẽsaua aquel malauẽturado de ladron, q̃ como a el justiciaua Pilato por salteador de caminos, q̃ tãbien justiciauã a Christo por alborotador de pueblos: y q̃ si el rehusaua el morir, tãbiẽ Christo dessearia el biuir, en lo qual todo el biuia por cierto muy engañado, porq̃ nũca el ladrõ desseo tanto biuir: quãto desseo Christo por nosotros morir. *Desiderio desideraui hoc pascha vobiscum manducare,* dezia Christo a sus dicipulos, como q̃ dixera: Otros años he celebrado con vosotros esta fiesta, mas aueys de saber, que a esta de agora tengo yo por Pascua, porque para mi no ay otra igual Pascua, como es dar a mis amigos buena Pascua. Como en las diuinas letras: *Duplicatio verbi sit signum magni desiderij:* dezir Christo dos vezes: *Desiderio desideraui*, es dezir, que no menos desseaua morir, que nos desseaua redimir: porque era tan grande la agonia que tenia Christo de destruyr nuestra muerte, que no veia ya la hora de emplear su vida. En todo el tiempo que Christo biuio, ni en todos los sermones que el predicò, jamas dixo esta palabra: desseo esto, desseo aquello, sino fue a la hora de su muerte: *Desiderio desideraui,* para darnos a entẽder, q̃ nosotros somos los q̃ tenemos en

Pues Dios es liberal en dar, tẽgamos coraçon para le pedir.

Que Christo a su muerte llama Pascua.

 Dios

Diosq̃ dessear, porq̃ el no tiene en nosotros, sino q̃ desechar. Conforme a lo que dixo este ladron a Christo, rogarõ tãbiẽ los Iudios a Chr̃o: es a saber, q̃ decẽdiesse de la cruz, y q̃ creerian todos en el: lo qual el Redentor del mũdo no amò oyr, ni menos quiso hazer, porque si el desamparara la cruz, todo el mundo auia de ser crucificado. O ladron maluado, o pueblo endurecido, si Christo decendiera de la cruz, como tu le rogauas, o huyera de la cruz como el ladron le aconsejaua, ni para vosotros faltara infierno, ni para nosotros huuiera paraylo: porque no vino el a decẽder sino a subir, ni vino a huyr de la cruz, sino a morir en la cruz. *Cum exaltatus fuero à terra, omnia traham ad meipsum*: dixo Christo vn dia predicando, como si dixera: Como ando agora predicando de tierra en tierra, y tengo toda mi hazienda derramada, no podeys conocer lo que yo puedo, ni podeys alcançar lo que yo tengo: mas se os dezir, que quando me vieredes en la cruz crucificado, ay tendre yo conmigo todo mi tesoro. Palabra es de grande admiracion para los buenos, y no de poco espanto para los malos, dezir Christo: *omnia traham ad meipsum*: en lo qual se nos da a entender, q̃ quiẽ quisiere de Christo algun don alcançar, a la cruz se lo ha de yr a pedir, porque nunca el se mostro tan libre, como estando alli enclauado, ni tã rico como alli estando desnudo, ni tã gran señor como estando alli condenado, ni aun tã prodigo como estando alli muerto. Todos sus tesoros truxo Christo desde el cielo al suelo, y desde el suelo los lleuò cõsigo al palo: y despues estãdo en el palo los repartio por todo el mundo: de manera, o buen Iesu, q̃ el que mas acerca de tu cruz se halla, mucho mejor q̃ los otros libra. En la cruz fue a do su anima encomendò al Padre, alli dio a su Madre al sobrino, alli dio el sobrino a la tia, alli dio a san Pedro la Iglesia, alli dio a Nicodemus el cuerpo, y alli dio al ladrõ el parayso. En la cruz fue a do mando al sol que pusiesse luto, y a los cielos que se cubriessen de xerga, a las piedras q̃ se quebrantassen, al velo del tẽplo que se rõpiesse, a los sepulcros que se abriessen, y a los muertos q̃ resucitassen, en testimonio de su muerte y nuestra vida. En la cruz fue a do se razonò con su Padre, a do consolò a su Madre, a do se acordò del dicipulo, a do perdonô al ladron, y a do alũbro a Cẽturion para que a Christo

Christo murio en la cruz, porq̃ el mundo no fuesse crucificado

Los misterios que Christo obrò en la cruz.

Christo reconociesse por Redentor, y a si mismo por peca-
dor. En la Cruz es à do Christo tuuo abierto su santo cos-
tado, alli es a do derramo mas sangre, alli es a do mostro mas
su caridad, alli es a do se aprouecho mas de su paciencia, alli
es a do mas vso de su clemencia, y alli es a do se acabò de mo-
rir, y a nosotros de redimir. En la cruz se vio coronado co-
mo Rey, y alli se vio saludar como Rey, y alli se hallò cõ ti
tulo de Rey: pues si esto es verdad, como es verdad, no era jus
to q̃ dexasse la cruz quiẽ tãtas preeminẽcias tenia en la cruz.
O buẽ Iesu, o amores de mi alma: no te ruego yo con los He-
breos q̃ deciẽdas de la cruz, ni tãpoco te suplico cõ el ladrõ
q̃ huyas de la cruz: lo que yo te ruego q̃ me põgas ay cõ-
tigo en la cruz, porque mas justo sera, q̃ essos sayones cruci-
ficassen a mi por ti, que no que crucificassen a ti por mi. No
te pido Señor q̃ me des a comer, pues no tienes ay sino hiel,
ni te pido a beuer, pues no tienes sino vinagre, ni te pido ro-
pa, pues estas desnudo, ni te pido libertad, pues estas atado,
ni aun te pido vida, pues estas ya casi muerto: lo que yo te pi
do y suplico Señor es, que me des parte en essa cruz: pues te
sobra aun mucha cruz, porque ya se yo Señor, q̃ jamas comu
nicaste tus amores, sino con los q̃ sienten tus dolores. Puede
se pues de todo lo sobredicho colegir, quan grande animo
hemos menester para emprender alguna buena obra, y quã
heroyco coraçon es menester para acabarla, porque luego
son con nosotros los demonios a engañarnos, la carne à alte-
rarnos, los hombres a estoruarnos, y el mundo a perturbar-
nos. Muchas ocasiones tuuo Christo en la Cruz para dexar
la cruz: es a saber, los Hebreos que le rogauan q̃ se abaxas-
se: el ladron q̃ le aconsejaua q̃ huyesse, su cuerpo q̃ se congo-
xaua de morir, las hijas de Ierusalẽ q̃ las veìa llorar: muchos
peregrinos q̃ ponian alli a del burlar: y sobre todo quan po-
cos le auian su Passion de agradecer. Todas estas cosas, ni
otras infinitas que se le ofrecieran con ellas no abastaran à
estoruarle lo que el Padre le mandaua, y su lo que su caridad
le obligaua: porque en la ara de la cruz quãdo Christo dixo:
Sitio, no lo dixo tanto por el apetito que tenia de beuer, quã
to por la mucha gana q̃ tenia de mas padecer.

A Christo no le hemos de pedir en esta vida sino trabajos y en la otra gloria.

Para lo bueno es menester el coraçon denodado

De lo que dixo y hizo el buen ladron en la cruz, estando en la cruz crucificado.

Neque tu times Deum, qui in eadem damnatione es, nos quidem iuste patimur, digna factis recipimus, hic autem quid mali fecit? Visto por el buẽ ladrõ, quã mal hablaua de Christo el otro mal ladron: dixole estas palabras, y son como si dixera: Auiendo sido tu de tan mal biuir, y estando a punto ya de morir, espantado estoy de ti, o compañero mio ladron, como no temes a Dios, ni has verguença de lo que dizes: es a saber que crucificas a este Profeta con la lengua, como los sayones le crucifican con los clauos, sabiendo tu muy bien que nunca este inocente hizo a nadie mal, ni tu, y yo supimos jamas hazer a nadie bien. Pocas son las palabras que este ladron dixo, mas muchos son los misterios que en ellas toca: y por esso es menester oyrlas con grauedad, y dezirlas con caridad. Como quiera que Dios nuestro Señor este todo en todas las cosas por potencia, mas particularmente se muestra estar en el coraçon, y en la lengua del hombre por gracia: porque aquellos dos miembros son con que mas le seruimos, y aun con que mas le ofendemos. Los ojos empalaganse de ver: las orejas de oyr: las manos paran de trabajar: los pies se cansan de andar: y aun el cuerpo se cansa de pecar: solo el coraçon es el que nunca acaba de pensar, ni la lengua de parlar. El buen Rey Dauid hombre era de muy buen juyzio, y sano era de todo su cuerpo, mas todavia dezia: *Cor mundum crea in me Deus*, y tãbien dezia: *Domine labia mea aperies*, como si mas claro dixera: A este mi coraçõ te suplico Señor q̃ refrenes, y a esta mi lengua te pido Señor q̃ guardes: porq̃ todos los otros miẽbros puedẽme enojar, mas no me puedẽ dañar. La principal señal para saber si somos amigos de Dios, es, si nos da gracia para que los coraçones tengamos limpios y las lenguas refrenadas: porque el fundamento del buen Christiano es, creer en Dios con el coraçon, y alabarle con la lẽgua. Muy bien estaua Dios con el pueblo Israelitico, quando por Hieremias les dezia: *Ego dabo eis cor bonum*: y muy priuado estaua de Dios Ezechiel, quando dezia: *Ego aperiam os tuum in medio eorum*, como si dixera: Por grande amistad alumbrare tu coraçon, o Israel, para que me creas, y porque eres mi sieruo abrire tu boca, o Ezechiel, para q̃ me prediques; porq̃ muy pocos son los que me alcançan a conocer, y muy poquitos

tos los que saben mi nombre predicar. Porque vno sepa leer, estudiar, interpretar, y bozear: no es por esso visto ser luego Apostolico predicador, porque no es de los pequeños dones de Dios saber predicar la palabra de Dios. Todo esto dezimos, para ver la magnificencia de Christo en la cruz, pues la gracia del coraçon nueuo que dio a Israel, y el abrir la boca para bien predicar que dio a Ezechiel: dio juntamente al ladrõ bueno que tenia cabe si, pues le tocò el coraçõ con q̃ le creyesse, y le abrio la boca con que le predicasse. Despues que Christo predicò, y antes q̃ los Apostoles començassen a predicar, el primero predicador que huuo en la Iglesia, fue este buen ladron, el qual delante todo el pueblo crucificado en aquel palo, començò a engrandecer lo q̃ Christo hazia, y a reprehender lo que su compañero dezia: En muchas partes diuidio su sermõ este ladron: y la primera fue quando dixo: *Neque tu times Deũ, qui in eadem damnatione es?* es a saber, Mira hermano ladron q̃ no temes a Dios, y q̃ vas camino de damnaciõ: por esso mira a mi, y torna sobre ti. Enseñar al q̃ no sabe, y encaminar al que va perdido, obra es de gran caridad, y que procede de mucha bondad, y tal fue la del buen ladrõ, pues le oso dezir, q̃ mirasse quan mal auia biuido, que estaua a muerte condenado: y que a su lado tenia a Christo que le podia perdonar, y aun del infierno librar. O a quantos y quantos compañeros nuestros podriamos dezirles lo que dixo el ladron a èl otro ladron, es a saber: Mirad que no temeys a Dios, mirad que andays perdidos, mirad q̃ soys muy viciosos, y mirad que quebrantays los diez mandamientos: mas ay dolor, que no ay amigo que tal diga a su amigo, sino q̃ todas las amistades parã no en se corregir, sino en se encubrir. Grã confussion es dezirlo, y muy mayor es hazerlo: que veamos a vn pecador enseñar a otro pecador, vn malhechor corregir a otro malhechor, vn ladron reprehender a otro ladron, y que vn Christiano no reprehenda a otro Christiano, sino que quiere mas sufrirles que sean viciosos, que no apartarse de ser sus amigos. Bien parece que este ladron auia ya dexado el oficio de hurtar, y se auia dado al predicar, pues el, y el otro, ambos eran amigos, ambos eran justiciados, ambos eran compañeros, ambos eran ladrones, y ambos estauan crucificados: y esto no obstante le reprehende

Que el primero predicador de la Iglesia fue el ladron.

prehende: lo que dize, y le enseña lo que haga. No auisar al amigo en cosa q̃ toca a la honra, passa, ni auisarle en cosa q̃ toca a la hazienda, passa, mas no auisarle en cosa que toca a la conciencia, en ninguna manera deue passar: porque en cosa de ofender a Dios, a mi Padre no la tēgo de dissimular, ni a mi amigo consentir. Natan reprehendio a Dauid, Samuel reprehendio a Saul: Micheas reprehendio a Acab: Helias reprehendio a Iezabel, san Iuan reprehendio a Herodes, y san Pablo reprehendio a san Pedro, no porque auian a ellos ofendido, sino porq̃ auian contra Dios pecado: para darnos a entender, que todo aquel a quien Dios no tuuiere por amigo, hemos de tener nosotros por enemigo: *Nonnē qui oderunt te oderam, & inimici facti sunt mihi?* dize hablādo con Dios Dauid, como si dixesse: O gran Dios de Israel, vno de los mayores seruicios que por ti Señor he hecho es, q̃ todos los dias de mi vida desamè a quien no te amaua, aborreçi a quien no te seguia, me apartè de quiē no te queria, y aū huy de quien no te seruia. Muy grā razon tenia el Rey Dauid en lo q̃ dezia, y no menos en lo q̃ hazia, porq̃ si los malos no tuuiessen compañeros que los ayudassen, y amigos q̃ los vandeassen, no es menos, sino que en breue tiempo los veriamos acabados, o alomenos emendados. Muy grande fue la caridad que tuuo el buen ladron con su cōpañero, y muy grāde fue la piedad que tuuo tambien de Christo, pues se puso a defender a Christo, y se paro a predicar a su compañero: de lo qual podemos inferir que la caridad Christiana, es, apiadarnos del que esta atribulado, y encaminar al que va errado. Ya que el ladrō se huuo a Dios tornado, huuo creydo en Christo, huuo su pecado confessado, y huuo tornado por Christo: acordo de hablar a Christo, y dezir: *Domine memento mei, dum veneris in Regnum tuum.* Si yo las se bien cōtar seys palabras son estas, y no mas ni menos: es a saber: *Domine*, la primera, y *memento* la segunda, y *mei* la tercera, y *dum veneris* la quarta *in regnum* la quinta, y *tuum* la sexta: las quales son muy dignas de notar, y aū a la memoria de encomendar. Dize pues la primera, *Domine*: q̃ quiere dezir señor y de verdad el acierta en llamarle Señor, y confessarle por señor: porque nunca vsara Dios con nosotros de su piedad: si primero no confessamos en el su diuinidad. En los antignos

Si los malos no fuessen fauorecidos presto serian acabados.

siglos

siglos quando nuestro Dios hablaua con los Hebreos, muchas y casi todas las vezes vsaua de estos dos vocablos: es a saber, *Hæc dicit Dominus*, y *ego Dominus qui & loquor vobis*: para darnos a entender que qualquiera principe y Rey temporal de este mundo hemos de tener no mas de por gouernador, y a solo Dios por señor. Necessario es, que ante todas cosas cõfessemos a Dios Padre por Señor, y a su bendito Hijo por Señor y redemptor, porque repugna a su potencia ordinaria, perdonar algun pecado al que no reconoce en el señorio. Aconsejemonos pues con este ladron, sigamos este ladron: y digamos cõ este ladrõ, *Dñe meméto mei*: porq̃ piadosamẽte hemos de creer que confessando a Dios por criador, y siruiẽdole como a señor, que no nos desconocera por estraños, preciando nos de ser nosotros suyos. La otra palabra que el ladron dixo fue: *Memento mei Domine*, que quiere dezir: Señor acuerdate de mi. *Da mihi domine sedium tuarum assistricem sapientiam, vt sciam quid acceptum sit coram te omni tempore*: dize el Sabio Salomon, y es como si dixera: Dame Señor parte de tu sabiduria, para que yo acierte en lo que a ti es mas aceto, y para que haga lo que es a mi mas prouechoso. El Rey que vuo en Israel mas pacifico, mas rico, mas nombrado, y mas sabio, fue Salomõ, y con todas estas cõdiciones no osa pedir a Dios otra cosa señalada, sino es que le haga merced de su sabiduria. Y a la verdad el tenia razon, porque el hombre aunque sabe lo que quiere, no sabe lo que le conuiene. Como sea verdad que biua yo mas en Dios que no biuo en mi, y me ame a mi mas Dios que yo mismo me amo a mi, por semejante manera, sabe mucho mejor Dios lo que me estaria a mi biẽ pedirle, que no yo lo que le deuo pedir. Como muy auisado, y como hombre muy buen Christiano, no quiso el buen ladron pedir a Christo cosa señalada, sino que solamente dixo: *Domine memento mei*, para dar nos a entender: que segun esta Dios ganoso de hazernos bien no es menester que le importunemos, sino que le acordemos lo que queremos. Para con Dios no son menester palabras prolixas, ni peticiones largas, sino vn memorialito pequeñito, en que diga no mas de *memento mei*, que me criaste, *memento mei*, que me redemiste, *memento mei*, que creo en ti, *memento mei*, que siruo a ti. Y si es verdad Señor que siruo a ti, *memento mei*, de lleuar me para

Solo Dios es el q̃ se ha de tener por verdadero señor.

Que solo Dios sabe lo que mas conuiene al hombre.

El memorial que hemos de dar a Dios.

ti, O buen Iesu, o amores de mi alma, *memento mei*, pues me hiziste de tierra, *memento mei*, pues me heziste de tierra, *memento mei*, pues me diste anima, *memento mei*, pues por mi te hiziste hombre, *memento mei*, pues por mi veniste a morir: y pues por mi pusiste señor la vida, *memento mei*, a que no pierda yo señor mi alma. *Memento mei*, que passaste por mi muchos trabajos, sufriste grandes tentaciones, derramaste mucha sangre, me compraste por muy gran precio: y pues es verdad que te coste señor mucho: *memento mei*, para que no me tengas señor en poco. Mucho tambien es de notar, que no dixo este ladron: acuerdate señor de mis hijos, acuerdate de mi muger, acuerdate de mi casa, acuerdate de mis amigos, o acuerdate de mis trabajos: sino que solamente dixo: Acuerdate señor de mi: para darnos a entender, que so el cielo ninguna cosa nos ha de ser tan cara, como son las cosas de nuestra conciencia. Ante de todo, y mas que todo, y aun primero que todo, dixo el ladron a Christo nuestro Dios, *Domine memento mei*: en lo qual somos auisados y amonestados, en q̃ vna por vna alcancemos de Dios nuestro Señor el perdon de nuestros pecados, y despues entẽdamos en el perdõ de nuestros amigos. Cõ mucha ocasiõ, y cõ no poca razõ dixo Christo a la madre y hijos del Zebedeo: *Nescitis quid petatis*: porq̃ sin primero pedirle perdon de sus pecados, le pedian reynos y señorios: y sin auer aueriguado las cosas de su alma, se querian assentar, vno a la yzquierda, y otro a la mano derecha. No lo hizo assi la prudentissima Cananea, la qual primero dixo: *Miserere mei*, que no que dixesse: *Filia mea male à dæmonio vexatur*: Es a saber que antes pidio perdon para si, que no remedio para su hija: porque Dios nuestro Señor es tan bueno, y tan amigo de bondad, que sino esta bien con el que le pide, nunca da lo que le piden. Bien supiste lo que pediste, y aun como le pediste, o glorioso ladron, pues ante todas cosas dixiste: *Miserere mei*, y despues dixiste: *Dum veneris in regnum tuum*. Es a saber, que primero pediste perdon a Christo de tus hurtos, que no le pidiesses para ti el reyno de los cielos: lo qual tu alcançaste muy mejor q̃ lo pediste: pues tu pedias solamente, q̃ se acordasse de ti quando se viesse en su reyno, y el se acordo de ti antes que entrasse en el reyno del cielo. Pidio Abraham a Dios quiẽ le heredasse, y diole hi

Que al bueno mas le da Dios q̃ pide.

jo heredero, y aũ de quiẽ descẽdiesse nuestro señor Iesu Christo: pidio Iacob a Dios q̃ le tornasse a Bẽjamin, y tornole a Bẽjamin, y aũ a Ioseph: pidio Tobias a Dios q̃ le boluiesse su hijo cõ salud de Niniue, y boluio se le sano y saluo, y aũ rico, y casado. Pidio Hester a Dios q̃ descercasse a Susa su pueblo, y descerco el pueblo: y aũ degollò a Holofernes su enemigo. Pidio Anafatuel a Dios vn hijo, y diole a Samuel por hijo, y q̃ fue profeta y varõ muy santo. Pidio el buẽ ladron a Christo, q̃ se acordasse del enel otro mũdo: y Christo acordose del en este perdonãdole, y en el otro glorificãdole. Bien dize la escritura hablãdo de la largueza de Dios: *Quòd ipse est qui dat omnibus affluenter*: Es a saber, q̃ da quãto da a todos en abũdancia porq̃ los principes de este mundo si dã algo, no lo dã en abũdancia, y si dã en abũdancia, danlo a pocos, y no a muchos: mas la summa bondad de nuestro Dios, ni sabe negarlo q̃ le piden, ni aun dar poco de lo que le pidẽ. *Aperis tu manũ tuã, & imples omne animal benedictione*, dezia el profeta hablãdo de Dios: como si dixera: Todos los q̃ en este mũdo dã a otros algo, dan se lo a puño cerrado, mas Dios nuestro Señor siempre da a mano abierta: y el q̃ da a mano abierta ninguna cosa para si guarda. Las manos tiene abiertas despues q̃ lo crucificaron, y las palmas tiene rotas despues que lo enclauarõ: de manera q̃ si en el perdõ es muy piadoso, tãbien en el dar es vn manirroto. O quan abiertas tenia las manos, o quan rotas tenia las palmas, y o quã descubiertas tenia las entrañas en la ara de la Cruz el bẽdito Iesu, quando el ladrõ le dio vn memoriale en q̃ yua sola vna palabra, y el le lleuo consigo aquel dia a la gloria. Mucho tambien es de notar y põderar, q̃ no dixo este ladron a Christo: *Domine memento mei*: para afloxar me estos cordeles: *Domine memento mei*, para arrancar me estos clauos, *memento mei* para sanar me estas llagas, *memento mei* para darme la vida, pues eres dador della, sino que dixo: *Dum veneris in regnũ tuum*, como si dixera: Arrodillado delãte Pilato, preguntãdo te el si eras Rey, y tenias reyno: te oy dezir anoche, que tu reyno no era reyno deste mundo. Y pues esto deue ser assi, y lo creo yo assi, suplicote mi Dios y señor: que quando te vieres en tu reyno con descanso, te acuerdes de mi, que soy el mayor pecador del mundo. Ver este ladron a Dios con sus ojos, y oyrle con sus orejas,

Que Dios quando da no sabe dar poco.

Christo no sabe negar lo q̃ le pidẽ los buenos.

jas, tocar le con sus manos, y hablar le con su lengua, y no le querer pedir cosa deste mundo, sino del siglo venidero: cosa es para espantar a los hombres, y para poner en admiracion a los angeles. Desde la hora que Christo derramo su sangre preciosa, tuuo ella muy grande eficacia en su yglesia: lo qual parecio bien claro en este buen ladron, el qual auiendo poco que andaua a descorchar casas, pidio luego ser vezino de las hierarchias: y siendo vn ladron cossario, presumio ser compañero de Christo nuestro redemptor: y no auiendo hecho a Dios ningun seruicio, a boca llena le pide su reyno: y esto no pensaua el alcançarlo por las plegarias y palabras que a Christo dezia, sino solo por la sangre que Christo por el derramaua. Para mi creydo tengo que al punto que Christo nuestro Dios queria espirar y que su bẽdita sangre se acabaua de derramar, deuia ver este ladron el cielo como se abria, y la grande gloria que a Christo estaua aparejada: y q̃ por esso dixo, *Memento mei domine dum veneris in regnum tuũ.* Porque de otra manera, pareceria cosa muy fuera de proposito, pedir vn ladron a Dios su reyno. Descubra lo que descubriere, y vea lo q̃ viere, que yo a la opinion deste ladrõ me quiero allegar, y de su oraciõ me quiero aprouechar, diziẽdo le: *Domine memento mei, dum veneris in regnum tuum*: y entonces señor sere cierto que te acordaras de mi, quando en este mundo no me pagares los seruicios que te he hecho, y en el otro me perdonares los delitos que contra ti he cometido. Como tẽgo yo de q̃rer ser pagado en este mũdo, pues tu dizes señor, *Regnũ meũ nõ est de hoc mũdo.* O buẽ Iesu, o buẽ Iesu, si por ser batizado, si por llamarme Christiano, si por dezir que soy tuyo, y lo mas principal porq̃ me has redimido, me quisieres algo dar, y por ello remunerar, no sea señor aca, sino *dum veneris in regnum tuum.* Porque a todos los que tu das sueldo en los libros deste mundo, es señal que los tienes tu raydos de los registros del cielo. Mejorado fue Isaac mas que Israel: mejorado fue Iacob mas que Esau, mejorado fue Iudas mas q̃ Ruben, mejorado fue Ioseph mas que sus hermanos, mejorado fue Axa en los prados de su padre, y mejorado fue Naboth en la viña de Samaria, mas yo señor no quiero ser mejorado, sino *dum veneris in regnum tuum.* Porque fuera de tu casa, yo la doy por condenada qualquiera mejoria. En fin deste

La sangre de Christo en derramando se tuuo eficacia.

Que es mala señal dar Dios prosperidades en esta vida.

fin deste sermon es de notar, que al tiempo que Christo perdono a este ladron no dixo: *Amen dico vobis*, sino que dixo *Amen dico tibi*: para darnos a entender, que en perdonarle mostro su gran misericordia, y en perdonar no mas de a el mostro su recta justicia. De muchas naciones, y de varias códiciones estauan en torno de la cruz aquel dia. Y de creer es, que auia halli hartos pecadores que quisieran ser perdonados: mas de todos, y entre todos este solo fue perdonado, para darnos a entender: que pues a el perdonò, no desesperemos de ser perdonados: y pues no perdonò mas de a el, no pequemos con esperança que nos ha de perdonar. Sea pues la conclusion, que antes del pecado acordemonos q̃ no perdono al pueblo, y despues del pecado acordemonos que perdono al ladron: y desta manera temeremos a su justicia, y acordar nos hemos de su misericordia: la qual plega a el de vsar con nosotros aqui por gracia, y despues por gloria. Amen, Amen.

Letra para don Francisco de Mendoça obispo de Palencia en la qual se declara y condena, quan torpe cosa es dezir, beso los las manos.

Señor muy Reuerendo y Apostolico comissario.

LA question que agora señor me demandays, y la duda sobre que me consultays, es para mi tal, y tan peregrina, que en toda mi vida me la pare a pensar, ni abri libro para la buscar: mayormente, que jamas vi a hombre que en ella dudasse ni menos hablasse. Yo aprendi gramatica, logica, filosofia, taologia, y aun astrologia, mas yo no me acuerdo en ninguna destas sciencias, auer lo que me pedis hallado, ni aun a maestro mio oydo. Desde ayer aca he rebuelto mi libreria, y he mucho fatigado a mi memoria para ver si podria hallar algo, que yo sin verguença os responda: y que alla a vuestra señoria satisfaga. Siempre recibo vuestras letras con amor, y respondo a ellas con temor, y la causa desto es: porque en el escreuir soys gracioso, y de lo que señor os escriuen muy sospechoso. Es pues vuestra duda y demanda querer saber de mi, que haran dos hombres de bien quando se topan: es a saber, con que palabras se han de saludar quando se veen, y q̃ diran el vno al otro quando se despiden. No es de los pequeños primores de corte, saber cada vno en su estado, como ha

de ha-

de hazer la reuerencia que tanto ha de quitar la gorra, si se leuantara de la silla, o si saldra a la puerta: y que se han de dezir al tiempo de se hablar: para que no los noten de malos cortesanos, o los acusen de muy grosseros. A vno que merece merced dezirle vos, y al q̃ merece vos dezirle merced, y al q̃ merece Illustre llamarle magnifico, y al q̃ merece magnifico llamarle reuerendo, y al que merece noble llamar le virtuoso, y al que merece virtuoso llamarle pariente, y amigo: no le va mas al que esto escriuiere o dixere: de condenar le por necio, o pregonarle por mal criado. Quan justo es que el platero sepa hazer vna taça, y el sacerdote dezir vna missa y el sastre hazer vna ropa: tan justo es q̃ el buẽ cortesano sepa que cosa es la buena criança: porque en la corte del rey, de ser alli los hõbres muy corteses, los vinieron a llamar cortesanos. Los pũdonores de corte; y los primores de palacio, muy mejor los pudierades señor saber del regidor de Segouia, q̃ no de mi pluma: pues cae debaxo de su conquista, ser juez de la pelota, y maestro de la criança. Quanto a lo q̃ quereys saber de mi: es a saber, como se ha de saludar vn hõbre a otro quando se toparen de nueuo, se os dezir, que ni lo osaria acõsejar, ni menos determinar: porque esto no se alcança por escritura, sino que se ha de ver la costumbre de la tierra. Dexados a parte los principios *per se notos*, y las maximas naturales en filosofia: assi como es. *Per quod vnumquodque tale, & illud magis*, y aquella que dize: *Si ab æqualibus æqualia demas: quæ remanent sunt æqualia*, y aquella que dize: *Omnis triangulus habet tres angulos, æquales duobus rectis, & cætera*. Y aquella que dize: *Finitum tandem per ablationem consummitur*: en todas las otras costumbres morales, y naturales, hemos de estar a lo que el vulgo haze, y a lo que la costumbre quiere. Por hazeros plazer, y en algo satisfazer: lo q̃ yo hare sera, relataros aqui lo q̃ en este caso los siglos passados hizieron y lo que en nuestros tiẽpos se haze, con protestacion q̃ vuestra señoria elija, no lo que yo le dixere, sino lo q̃ a el le pareciere y por biẽ tuuiere. Los Idumeos quãdo se topauã dezian estas palabras: *Dominus vobiscum*, q̃ quiere dezir: El señor sea cõ vosotros. Los verdaderos Hebreos quando se saludauan dezian: *Aue mi frater*, como si dixessen: Dios te de salud hermano mio. Los filosofos Griegos quando

Quã necessaria es la buena criança.

do se saludauan dezian: *Auete omnes*, como si dixeran, esteys todos en horabuena. Los Tebanos quando se saludauan dezian: *Salus sit vobis*, como si dixeran: Dios os de salud. Los antiguos Romanos quando se saludauan dezian: *Salus sit vobis*, como si dixeran: Dios os de buen hado. Los Siculos son los que de Sicilia quando se saludauan dezian: *Dieu vo guarde*, que es a saber: Dios os guarde. Los Cartaginenses no se saludauan aunque se topauan, sino que en señal de amistad, se tocauan las manos derechas el vno al otro, y se las besauan. Los Moros tampoco se saludauan, aunque se topauan, sino que al tiempo de verse, se besan los hombros y al despedirse se besan en las rodillas. En Italia es costumbre, que en vn solo dia se saludan de tres maneras: es a saber, q̃ a la mañana dizẽ quãdo se topã. Bõ matin, que quiere dezir q̃ le de Dios buena mañana. Despues de comer, si se topã se dizen: Bonjor, q̃ quiere dezir, q̃ le de Dios buenos dias. Ya que quiere anochecer, y encender candelas, dizen; Bon vespre, que quiere dezir, q̃ les de Dios buenas noches. Tambien es costumbre entre los Italos, que quando se apartan vnos de otros dizen: Me recomendo, que quiere dezir yo me encomiendo en vuestra merced. En el reyno de valencia quando se topan, se saludan desta manera. Ben seao vengut mon señor: como si dixesse. Vẽgays en hora buena señor mio. Y al tiempo que se despiden dizen: A Dio xiao Perote, q̃ quiere dezir, quedaos a Dios Pedro. Al qual le replica el otro: Anao en bo hora, como si dixesse, andad en hora buena. En Cataluña quando topan cõ alguno, le saludan desta manera. Bẽ seao arribath: como si dixessen. Bien seays arribado a la tierra. Aca en esta nuestra Castilla, es cosa de espantar, y aun para se reyr, las maneras y diuersidades q̃ tienen en se saludar, assi quãdo se topã, como quãdo se despiden, y aũ quãdo se llamã: Vnos dizẽ Dios mantenga, otros dizẽ mãtenga os Dios, otros en hora buena esteys, otros en hora buena vays, otros Dios os guarde, otros Dios sea con vos, otros quedaos a Dios: otros vays con Dios: otros Dios os guie, otros el angel os acõpañe, otros a buenas noches: otros cõ vuestra merced, otros guarde os Dios, otros a Dios señores, otros a Dios paredes: y aun otros dizen, hao quiẽ esta aca. Todas estas maneras de saludarse vsan solamẽte

Como saludã los valencinos.

Nota la manera del saluda en España.

entre

entre los aldeanos, y plebeyos, y no entre los cortesanos y hombres polidos: porque si por malos de sus pecados dixesse vno a otro en la corte: Dios mantega, o Dios os guarde le lastimarian en la honra, y le darian vna grita. El estylo de la corte es, dezir se vnos a otros: beso las manos de vuestra merced, otros dizen: beso los pies a vuestra señoria: otros dizen yo soy sieruo y esclauo perpetuo de vuestra casa. Lo que en este caso siento, es, que deuia ser el que esto inuento algun hombre vano, y liuiano, y aun mal cortesano: porque dezir vno que besara las manos a otro, es mucha torpedad, y dezir que le besa los pies, es gran suziedad. Yo verguẽça he de oyr dezir beso os las manos y muy grande asco he de oyr dezir beso os los pies: porque con las manos limpiamonos las narizes, con las manos nos alimpiamos la lagaña, con las manos nos rascamos la sarna, y aun nos seruimos con ellas de otra cosa, que no es para dezir en la plaça. Quanto a los pies, no podemos negar: sino q̃ por la mayor parte andan sudados, traẽ largas las vñas, estã llenos de callos, y andã acõpañados de adrianes, y aun cubiertos de poluo, o cargados de lodo. Con estas tan torpes y inormes condiciones, de mi digo, y por mi juro, que querria mas vnas manos, y pies de ternera comer, que los pies y manos de ningun cortesano besar. Bien tengo yo creydo, que ay en las cortes de los principes mas de diez hombres, los quales aunque se ofrecen de besar los pies y manos a otros, holgarian antes de cortarse las que no de besarse las. Dezir vn hombre de bien a otro: yo soy vuestro amigo, yo os tengo por deudo, estoy a vuestro mandado, hare lo que os cumpliere, ved lo que mandays, Dios os de salud, y el sea en vuestra guarda: todo esto se sufre y passa, mas dezir, beso os las manos, beso os los pies: ni se deue dezir, ni menos consentir: porque el besar el pie, es dignidad del Papa, y besar la mano es del sacerdote de missa. Con las palabras que Christo saludaua a sus dicipulos seria razon nos saludassemos vnos a otros: es a saber: *Pax vobis*, que quiere dezir paz sea con vosotros, sino que nos preciamos mas de cortesanos, que no de Christianos, y nos holgamos de ytempos de la opinion, y no de la razon. Pues Christo nos enseña a saludar las casas a do entrassemos con dezir: *Pax huic domui*, y nos enseño a saludar las personas que topassemos, con de-

Quã torpe cosa es dezir besoos los pies.

Como Christo nos enseña a saludar.

zir:

zir: *Pax vobis*, digo, y afirmo, que es gran temeridad, y poca Christiandad, osar dezir nadie beso os el pie, o beso os la mano: pues es contra la dotrina del santo Euangelio. Para dezir verdad ni se quiē, ni se quando, ni se adonde, ni se porq̄, ni se para q̄ se inuēto este besamanos, y beso pies en España sino q̄ de mi parecer, como se va gente tras gente, y no razō tras razon: algun vano, o liuiano lo dixo de burla, y despues le siguieron todos de veras. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua, Amen. De Auila, a veynte y dos de Nouiembre, de mil y quinientos y treynta y tres.

Razonamiento hecho a su Magestad en vn sermon de Quaresma, a do se expone vna palabra del Psalmista, que dize: Irascimini & nolite pecare.

COsa nunca oyda, negocio nunca visto, caso nunca acaecido, y castigo nunca hecho, fue el que oy Christo nuestro Dios hizo en el tēplo, conuiene a saber, derramar los dineros, trastornar los cambios, desatar las palomas, açotar a los logreros, y aun llamar a todos ladrones. Es mucho de pōderar y aduertir, que fue mayor, el zelo q̄ Christo tenia, o la culpa q̄ en ellos auia: pues somos ciertos que de cometer los hombres muchos pecados estremados, viene Dios a estremarse en los castigos. Negar que a Christo no le mouio buen zelo, seria negar la verdad: mas dezir q̄ Christo peco en lo q̄ hizo, seria grā temeridad. Porq̄ en la ley diuina y eterna, no se puede sufrir, ser vno pecador y llamarse redēptor. Primero dixo sant Iuā. *Ecce agnus Dei*: q̄ no q̄ dixesse: *Ecce qui tollit pecca mundi*: demanera q̄ le cōfiessa por cordero sin peccado, y despues le alaba de quitar los peccados del mūdo, porq̄ vn peccador a otro peccador puede le ayudar a que sea bueno, mas no puede perdonarle ni solo vn peccado. Osar a firmar, q̄ a Christo nuestro Dios se le encēdio la colera, y q̄ pecco, oy en el peccado de la yra, seria heregia dezirlo, y blasfemia pēsarlo: porq̄ en caso de peccar, y errar, tenia el buē Iesu tā atadas las manos, q̄ aunq̄ quisiera no pudiera, ni aun supiera. *Irascimini & nolite peccare*: dize el sancto profeta Dauid. En las quales palabras se nos da a entēder, q̄ nos enoje-

De q̄ viené los grā de castigos a los hombres.

 mos,

mos, mas q̃ no peq̃mos: porq̃ a las vezes mas se enoja Dios de la ira q̃ tiene el prelado, q̃ no del pecado que cometio el subdito. Cosa parece aspera, dura y no inteligible, darnos el buẽ Rey Dauid licẽcia para q̃ nos enojemos, y yrnos a la mano a q̃ no peq̃mos, pues entre los pecados mortales que condena nr̃a madre la Iglesia, vno dellos es el pecado de la ira. Duda es muy perplexa, y questiõ es muy dudosa, dezir el santo Profeta, q̃ jũtamẽte es en mano del hõbre, el poderse enojar, y el no auer de pecar: como sea verdad, q̃ son muy poquitos en esta vida los q̃ auiendo algun grande enojo, no pequen siquiera de pensamiento. Mas parece obra Angelica q̃ humana, q̃ pueda consigo vn hombre que esta injuriado y lastimado, refrenar la ira, atar las manos, coser la boca, refrenar el coraçon, y ponerse en razon: como sea verdad, que muchas vezes nos descuydamos de agradecer las buenas obras, y nunca nos oluidamos de vengar las injurias. Para entender bien esta palabra de, *Irascimini & nolite peccare*: es menester saber, y declarar, quales son las cosas de que con buena conciencia nos podemos enojar: y en que no puede auer escrupulo de pecar, porque son tan amigas entre si la culpa, y la ira, y el enojo, y el pecado que parece cosa de sueño, poner entre ellas diuorcio. Poruentura sera bueno enojarnos, contra los maliciosos que nos tocan en la honra, y contra los codiciosos q̃ nos quitã la hazienda? A esto respondo, que no porq̃ el hõbre q̃ es generoso y vergonçoso, la hazienda ha de pedir por justicia, y la hõra ha de defẽder cõ la lãça. Porvẽtura hemonos de enojar contra los que nos hazen alguna notable injuria, o nos dizen alguna palabra lastimosa? A esto respondo, q̃ no, porque conforme a lo q̃ manda Christo nuestro Dios, y dispone el santo Euangelio, las injurias atrozes y sanguinolentas, tenemos obligacion a perdonarlas, y no licencia de vẽgarlas. Porventura sera bueno enojarnos quando acontece que en nuestras casas son los hombres absolutos, y las mugeres dissolutas? A esto respondo, que no: porque es tan delicada la honra del marido, y de la muger, que no pueden tocar a ella, sin que lastimen tambien a el, y si la cosa lleua remedio, deue se atajar, y sino disimular. Porventura sera bueno enojarnos contra los sieruos y criados que nos siruen, quando oluidan lo que les mandan, y murmuran de lo

Noten los prelados impacientes esta palabra.

que

que les dizen? A esto respondo, que no, porque a los moços y criados que tenemos para que nos siruan, y nos sigã: hemos de auisarles en lo q̃ yerran, enseñarles lo que hagan, amenazarlos si murmuraren, y despedirlos sino se emiendan. Por ventura sera bueno enojarnos contra nuestros amigos y conocidos, quãdo en su prosperidad no nos conocẽ, y en nuestra aduersidad no nos socorren? A esto respõdo, que no, por que hemos de pensar, y fielmente creer, que nunca nos faltaran si fueran amigos verdaderos, y que por esso nos faltaron por ser amigos fingidos. Por ventura sera bueno enojarnos contra los que nos prometieron algo, y despues no nos dieron ninguna cosa? Respondo, que no, porque es de tanta estima el hombre sufrido, que ha de holgar antes perder la mãda que esperaua, q̃ no la paciencia que tenia. Porventura sera licito enojarme contra mi mismo, quando yerro en lo que digo, y no acierto en lo que hago? Respondo, que no, porque de mis yerros y delitos, no es el remedio el enojarme, sino el emendarme. Porventura sera licito enojarnos contra la aduersa fortuna, quando vemos que a otros sublima, y a nosotros oluida? Respondo, que no, porque si la fortuna diesse a cada vno lo que le conuenia y merecia, no se llamaria ya fortuna, sino justicia: y por no perder ella su autoriad y preeminencia, da a quien quiere, y no a quien deue. Por ventura sera licito enojarnos contra las astucias del demonio, y contra los engaños que ay en el mundo? Respondo, que no, porque si lo queremos bien mirar, y considerar, antes nos auisan que nos engañã: pues nos tenemos ya por dicho, que el oficio de la carne es alterarnos, el del demonio tentarnos, y el del mundo engañarnos. Porventura sera licito enojarnos por no valer, por no poder, y por no tener tanto como los otros? Respondo, que no, porq̃ todo hombre que presume de generoso y virtuoso, quando en su presencia hablaren en cosa de honra y preeminencia: no ha de sentir el no tenerla, sino el no merecerla. Sea pues la conclusion de todo lo sobredicho, que de mi voto y consejo, no deuriamos enojarnos, ni conturbarnos, sino fuesse contra los que a Dios nuestro Señor se atreuen a ofender, y a nosotros nos incitan a pecar: porque el buen Christiano, mas quexa ha de tener del que le daño el anima, que no del que le robò la

Que el que es amigo nũca dexa de ser amigo.

hazienda. De lo q̃ el buen Christiano se auia de turbar, y por lo q̃ el hombre virtuoso auia de llorar es, ver como vemos cada dia: quã sin caso cometemos el pecado, y quã en poco tenemos el castigo: lo qual parece claro, en q̃ tenemos en poco los mandamientos de la ley: y no osamos quebrantar las prematicas del Rey. Cosa es de marauillar. y aũ de espantar. q̃ a do quiera, y a quien quiera q̃ hallã vna vara corta, o vna medida falsa, luego la hazen pedazos, la echã en el fuego, le lleuan la pena, y la cuelgan en la picota. Y si alguno quiere jurar falso, o cometer algũ homicidio, o cometer otro qualquier pecado, no solo no es castigado, mas aun es de muchos fauorecido y defendido. Pecar los hombres no es de marauillar: mas pecar tan desuergonçadamente, esto es de espantar: porque tan publicamente son soberuios, maliciosos, golosos, adulteros, blasfemos, y perjuros: como sino huuiesse Euangelio que lo vedasse, ni Dios que los castigasse. Cometer vn pecador vn pecado, y otro pecado, y aun otro pecado, no es de marauillar: mas cometer los todos juntos, esto es de espantar, porque ay personas tan çahondadas en las cosas del mundo, y tan amigos de prouar a que sabe cada vicio, que si dexã de quebrantar algun mandamiento: no es porque no quiere, sino porque no pueden. Que los hombres esten vn dia, vna semana vn mes, y vn año en el pecado, cosa es q̃ passa; aunque no deuria passar: mas ay dolor que de muchos se puede dezir, que ha ya tantos años que estan obstinados en los pecados, que no sienten si son pecadores. No ay en vn Christiano cosa tan peligrosa como auezarse a hazer callos en la cõciencia, porque el tal malauenturado, ni se quiere emendar, ni sabe remediar. Ay otro genero de pecadores, y es los q̃ no contentos con pecar, se precian y alaban de auer pecado. Y esto es con los que Dios mas se ayra, y aun que mas tarde perdona, porque Dios nuestro Señor: no se enoja tanto de cometer contra el el pecado, quãto de tenerle despues en poco. Entonces tenemos a Dios en poco, quando de pecar somos codiciosos, en el arrepentimiento descuydados, en la perseuerancia obstinados en el cometer atreuidos, y en el alabarnos desuergonçados. *Peccata sua prædicauerunt, vt Sodoma, & non celauerunt.* Dize Dios por Esaias Profeta, como si mas claro dixesse: No me quexo de ti, o pueblo de Israel, porque me

Porq̃ el hõbre se ha de airar.

De la obstinacion del pecado.

me dexaste, y porque me ofendiste: sino de q̃ tus maldades publicaste, queriendo imitar a los de Sodoma, y seguir a los de Gomorra: los quales no tenian mas verguença de pecar, q̃ de comer. Contra los semejantes pecados y pecadores, es muy justo que nos ayremos y conturbemos: porque de todas las otras cosas que en el mundo passan, y passamos, podemos nos marauillar, mas no enojar. El mismo Moysen fue del Rey Faraon maltrado, de los Judios perseguido, de Datan y Abiron murmurado, y de su hermana Maria embidiado: mas por todos estos trajos nunca se ayro, ni turbo, hasta que vio a los de su pueblo sospirar por Egypto, hazer el bezerro, adorar los idolos, y murmurar de Dios. Al grã Matatias, padre que fue de los ilustres Macabeos, auiendole quitado el sacerdocio, saqueadole la casa, echadole del templo, tomadole la haziẽda, y destruydo a su persona, no se lee del que tomasse desto vengança, ni dixesse vna palabra injuriosa, sino fue contra vn maldito Judio: al qual porque ofrecio vn sacrificio a manera de Gentil idolatra, le quitò alli luego la vida. El santo Profeta Helias inmensas persecuciones padecio de la Reyna Iezabel, y de los idolatras de Jerusalem, a tanto que muchas vezes pedia a Dios la muerte, viendo que le era tan enojosa la vida: mas en todos estos trabajos a nadie perseguia, ni de nadie se vengaua, sino fue de los que adorauan el idolo de Baal, a los quales destruyò los idolos, y mato dellos treziẽtos. No se acordaua el buẽ Rey Dauid de la trayciõ de su hijo Absalõ, ni de las maldiciones de Abisay, ni de las persecuciones de Saul, ni del desacato del Rey Amõ. quando cõ boz llorosa dezia: *Exitus aquarum deduxerũt oculi mei, quia nõ custodierũt legẽ tuã*, como si mas claro dixesse: Todas las horas y momẽtos estan mis ojos hechos fuentes de lagrimas biuas, no por lo q̃ contra mi han hecho, sino por lo q̃ contra ti mi Dios han cometido. Gran zelo y muy alto misterio es este q̃ toca aqui el santo Dauid, pues muestra mayor sentimiento por lo que Dios se ofende, q̃ no por las ofensas q̃ a el se hazen, y en verdad el tuuo muy gran ocasion, y no pequeña razon: porq̃ no puede ser cosa en el mundo mas justa, que tomar las injurias de Christo por nuestras, pues el tomo a nuestras culpas por suyas.

Porq̃ se ayrauan los santos.

Con varones tã excelentes como fuerõ todos estos: biẽ po-

dremos cũplir el mandamiẽto de *irascimini & nolite peccare?* es a saber, ayrandonos contra los pecados, y auiendo piedad de los pecadores, y esto se hara y cumplira, quando les ayudaremos a saluar las animas, y no a perder las honras. O quan contrario, y quan al reues es lo que oy se platica, y lo que oy en el mundo passa, pues a penas ay ya quien se ayre contra los pecadores, sino quien se tome con los pecadores: de manera, que el zelo tornamos en ira, y la ira en verguença, y asi poco a poco, so color de castigar, nos venimos a vengar. El pecado de la ira es ademas muy odioso, y aun muy peligroso: porque al hombre que es impaciente y malsufrido nadie le quiere tener por vezino, y mucho menos por amigo. Conocese el hombre ayrado y furioso, en q̃ tiene los ojos encarniçados, las mexillas encendidas, el cuerpo tẽblando, el coraçon bullendo, los oydos atapados, la lengua turbada las manos prestas, y aun las entrañas dañadas: de manera, q̃ quando està con aq̃lla furia, ni siente lo q̃ dize, ni admite lo q dizen. El hõbre q̃ de su natural cõdiciõ es furioso, es cosquilloso, es dessabrido, y malsufrido, yo le mando malauentura, y aun a todos los de su casa: porque el tal, ni hallara amigo que le siga, ni aun criado q̃ le sirua. El priuilegio de los hõbres malsufridos es, ser de todos malquistos, andar desterrados, huyr de las justicias, retraerse a las iglesias, nunca entrar en sus casas, y traerlos todos en lenguas: de manera, q̃ si ellos dan a todos q̃ hazer, todos tienẽ dellos q̃ dezir. Cõpassion es de ver al hombre impaciente y furioso, el qual siẽpre anda turbado, alterado, sospechoso, gruñẽdo, murmurando, y aun a si mismo maldiziendo: de manera, q̃ tan gran passatiẽpo toma el en reñir, como lo toma otro en reyr. Del hõbre furioso y ayrado todos huyen, todos se apartan, todos murmuran, y aun todos mofan, y asi Dios a mi me salue, q̃ tienẽ muy gran razon: porq̃ a las vezes no es tan mala de sufrir vna tentacion, como lo es la conuersacion de vn colerico. Cõ hõbre que es furioso, y malsufrido, no se ha de comunicar cosa que sea discreta, ni aun confiar del cosa secreta: porque el tal para dar consejo es cabeçudo, y para guardar secreto es muy boquirroto. El hombre que se dexa enseñorear de la ira, no le auian de encomendar gouernaciõ de Republica. Y la causa desto es, que como en las cosas de gouernacion, ay algunas

cosas que castigar, y otras que dissimular, podria ser, que se le encendiesse de tal manera la colera, que en lugar de mitigar las injurias, se pusiesse el a dezir mil lastimas. Dicho el daño que haze la ira, razon es que digamos algunos remedios contra ella, vno de los quales es, estar siempre sobre auiso, para todo lo que le puede suceder, y le quiera alguno dezir, porq̃ desta manera haranle enojar, mas no sobre salir. Quanta necessidad tiene el pobre de riqueza, y el necio de prudencia, tanta tiene el coraçon de paciencia: porque son tantos los trabajos que cada dia le vienen, y los sobresaltos que cada dia le dan, que sin comparacion han de ser mas los que ha de sufrir con paciencia, que no los que ha de vengar con la lengua. Si a cada injuria que nos hazen, y de cada trabajo q̃ nos sucede, ha el hombre de hazer caso, y por ello mostrar sentimiento, nunca cessaran sus manos de se vengar, su lẽgua de se quexar, sus ojos de llorar, ni aun su coraçon de sospirar: porq̃ jamas vi a hombre en esta misera vida, a quiẽ no se le acabassen primero los dias en q̃ biua, que no los trabajos que passaua. Segun los hõbres se çahondan en los vicios, y se meten a hõdo en los negocios, no me marauillo yo de los q̃ mueren, sino de los q̃ biuen: porque hablando la verdad, y aũ con libertad, de no querer nosotros poner fin a los cuydados, ponen los cuydados fin en nosotros. Si como los medicos se ofrecen a sanar el mal del riñõ, se obligassen a sanar las ansias del coraçõ, mas pacientes tendria cada vno a su puerta: que moradores huuo otro tiempo en Roma: porq̃ es vn mal tan general la tristeza y congoxa, q̃ si huyen del muchos, escapan muy pocos. Pregunto a ti, q̃ esto oyes, o esto lees, q̃ dia, que hora, ni que momẽto passa, ni passò despues que te acuerdas, en el qual no de algun dolor a tu cuerpo: no venga alguna tristeza a tu coraçon, no roben algo de tu hazienda, no infamen tu persona, no te digan alguna injuria, o no te hagan alguna burla? El que a todas estas cosas quiere hazer rostro, y piensa poner remedio: creame, y no dude, q̃ primero se acabara el de morir, que las comience a remediar. Assi como no ay mar sin tormenta, ni guerra sin peligro, ni camino sin trabajos: assi no ay vida sin enojo, ni estado sin sobresalto, lo qual parece claro: en que hasta oy jamas vi a hombre, a quiẽ faltasse q̃ llorar, y no tuuiesse de q̃ se q̃xar. Como no hemos d

Remedios contrarios

Que no ay ora en que el coraçon no padezca.

llorar, y como no nos hemos de quexar, pues la soberuia nos derrueca, la embidia nos deshaze, la ira nos atormenta, la gula nos congoxa, la carne nos atierra, la pobreza nos infama, y la ambicion nos acaba: de manera, que muchas vezes esta nuestro coraçon tan aborrido y tan descontento, que eligiria antes vn honesto morir, que tã enojoso biuir. Sea pues la conclusion de todo lo sobredicho, que para cumplir el mãdamiento de, *Irascimini & nolite peccare*, deue el hombre cuerdo algunas cosas de las que padece dissimular, otras remediar, otras callar, y otras sufrir: de manera, que se guie por la razon, y huya de la opinion.

Razonamiento del autor, hecho a los religiosos de su orden en vn capitulo prouincial en la villa de Peñafiel, año de mil y quinientos y veynte.

PAreceme a mi q̃ los varones de alta religion, y de aprouada profession, siempre se auian de acordar, y delante sus ojos tener aquellas palabras que dixo Dios a Abraham: es a saber: Sal de tu tierra, y de tu parentela, y vete a la tierra y lugar a do te mostrare, porque hallaran debaxo destas palabras todo lo que Dios hizo por ellos, y aũ todo lo q̃ ellos son obligados a hazer por Dios. Estando se pues Abrahã en casa de su padre Tare, y de sus tios Arã, y Acor: los quales todos eran Caldeos y idolatras, apareciole Dios nuestro Señor, y dixole: Sal de tu tierra y de entre tu parentela, y vete a do yo te guiare, y estate a do te mandare, y en pago desto harete señor de mucha gente: y darte he yo mi bendicion, y seras para siẽpre bendito. Si curiosamẽte quierẽ ser miradas estas palabras, hallaremos por verdad, q̃ a Abrahã quatro cosas Dios le mando, y otras quatro le prometio: de manera, q̃ como Señor justo, le dize lo en que le ha de seruir, y le enseña la soldada q̃ le ha de dar. Antes q̃ Dios llamasse a Abrahã, y le tomasse por suyo, no se lee de alguna virtud que tuuiesse, ni algun seruicio q̃ a Dios hiziesse, sino que era visnieto de Saruch, nieto de Acor, hijo de Tare, y hermano de Arã: los quales todos fueron Caldeos, y en si idolatras. Cassiano en las colaciones de los padres dize, q̃ de tres maneras son llamados los que vienen a la perfecion de la religion: es a saber, que

Que Abraham decendo de Gentiles.

que los llama Dios a ſolas con ſantas inſpiraciones: o los llaman los hombres con buenos conſejos, o los conſtriñen venir a ſer religioſos algunos deſaſtres a ellos acontecidos: de manera, que aunque la perfecion euangelica ſea vna, los caminos para venir a ella ſon muchos. La primera vocacion ſe llama diuina, y eſta es quando la inmenſa bondad de Dios toca y deſpierta al coraçõ del hombre, a que dexe lo que haze, y haga lo que deue, apartandoſe de las coſas humanas, y allegandoſe a las diuinas. La ſegunda vocacion ſe llama humana, y eſto es quando algun hombre malo ſe torna a Dios por conſejo de otro hombre bueno: aſsi como S. Hipolyto ſe torno a la fè por conſejo de S. Llorente. La tercera vocacion ſe llama forçoſa y neceſsitada: y eſta es quando algun hombre malo ſe torna a Dios: por ocaſion de algun caſo deſaſtrado que le acõtecio: y deſta manera llamo Dios al Abad Moyſen en Egypto, el qual por ocaſion de auer muerto vn hombre en el ſiglo, fue forçado ſer monje en vn moneſterio. Pues puede ſe de eſtas tres maneras de vocacion, ſi bien ſon miradas colegir, q̃ ni la primera aprouecha, ni la poſtrera daña para mas o menos ſeruir en la religion a Dios: porq̃ muchos de los que llamo Dios a ſolas ſe condenaron, y muchos de los q̃ le vinieron a ſeruir por fuerça ſe ſaluaron. Solo Chriſto llamo y eſcogio para ſu collegio al malauenturado de Iudas, y por el contrario el apoſtol S. Pablo, la neceſsidad de verſe derrocado y arraſtrado del cauallo, le hizo reconocer a Chriſto: de manera que a Iudas ſublimandole cayo: y al apoſtol el derrocarle le ſublimo: todo eſto dezimos hermanos mios: para q̃ no tengays en mucho ni tampoco hagays gran caſo, de llamaros Dios a la religion por ſu voluntad, o aueros traydo a ella alguna neceſsidad: porque el ſieruo de Dios q̃ quiere en la vida monaſtica aprouechar, no ha de mirar como Dios le llamo, ſino para qne le llamo. Muchos religioſos ay en las religiones, los quales ſe preeian de auer venido a ellas niños: otros ſe alaban que tomaron el habito muy moços, otros ſe jatan de auer entrado en monaſterios muy recogidos, y aun otros preſumen de auer ſido dicipulos de maeſtros muy ſantos. Otra manera de religioſos ay que hazen gran caudal de auer eſtado en la religiõ diez años, veynte

Como de tres maneras nos llama Dios.

te años, treynta años, o cinquenta años: teniendo a si por ancianos, y a todos los otros por nouicios, y lo que es peor de todo: ponen toda su perfecion en lo mucho que han estado en el monesterio, y no en lo poco q̃ alli han aprouechado. Entrar niño, entrar hombre, o entrar viejo en la religion no es caso de que ha de hazer mucho caso el varon religioso: para que por esso presuma mas, o piense que le han de tener en mas. Porque el varon santo, y perfeto, no ha de cõtar los muchos años que en la religiõ ha estado, sino mirar lo mucho, o poco que a Dios alli ha seruido. Tres años estuuo Iudas en el apostolado de Christo, y tres horas no mas estuuo el ladrõ en la Cruz con Christo, y al fin de la jornada tenemos por fè, que aprouecharõ mas al ladron solas tres horas q̃ creyo en Christo, q̃ no a Iudas sus tres años del apostolado. En la parabola de Christo, no se mãdo dar mas dineros a los que cauaron en la viña de sol a sol, q̃ a los q̃ fueron a trabajar quando ya se ponia el sol. Para darnos a entẽder, q̃ no cõsiste nuestro merito, o desmerito en los seruicios que a Dios hazemos: sino en la mucha, o poca caridad con que los hazemos. A todos los apostoles llamo Christo antes que muriesse, y al glorioso san Pablo despues que murio, mas junto con esto, no le podemos negar, que si fue el postrero en la vocacion, que no fuesse el primero en la perfecion. *Quia plus omnibus laborauit*.

Que en la religion el prouecho y no el tiẽpo se ha de mirar.

Entrar en la religion siendo niño, o siendo moço, y perseuerar en ella mucho tiempo, yo porcierto lo aprueuo y lo alabo, con tal condicion, que no sea para que le den la mejor racion en el refitorio, sino para que sea el mas humilde en el monesterio: de manera, que se precie de ser el postrero en el comer, y el primero en el obrar. Guardaos hermanos mios guardaos mucho de las asechanças del demonio: el qual en pago de los muchos años que en la religion aueys estado, y de las grandes tentaciones q̃ alli aueys sufrido, os quiere contentar, y hazer pago, con la mejor celda del dormitorio, y con la primera voz del capitulo: de lo qual deueys huyr, y muy poco caso dello hazer: porq̃ en el estado de la religion, quãto vno tuuiere menos de consolaciõ, tẽdra mas de perfeciõ. Tãpoco le deue al buen religioso tomar vana gloria, de auer tomado el habito en monesterio recogido, o en monesterio derramado, para q̃ tẽga a si por obseruãte, y llame a los

Que por la humildad y no por la edad merecen los religiosos.

otros clauſtrales:porque la perfeciõ euãgelica no conſiſte en el monaſterio a do entramos,ſino en la buenavida ꝗ en el hazemos. Los hijos de Iſrael en Egypto adorauã a ſolo Dios, y en tierra de promiſsiõ le deſconociã:de lo qual podemos colegir, ꝗ como quiera, ya doquiera ꝗ eſtemos, el monaſterio ſe ha de preciar de noſotros, y no noſotros del monaſterio. Morando Ioſeph entre los Egypcios, y Abraham entre los Caldeos, y Tobias entre los Aſſyrios. Daniel entre los Babylonios fueron ſantos y bienauenturados: para darnos a entender, que el varon perfeto, del mundo haze moneſterio, y el que es malo y profano, del moneſterio haze mundo. Cada dia ſe mudã muchos religioſos de vnos lugares a otros, ſo color de perfecion, y ello no es ſino tentacion, diziendo: que el perlado ꝗ los rije es muy abſoluto, y el moneſterio a do eſtã es muy diſſoluto: y a la verdad, mas hazen ellos eſto de tentados, que no de perfectos: porque no ay en el mundo lugar tã profano, a do el ꝗ quiſiere no pueda ſer bueno. Tãpoco ſe deue gloriar el ſieruo de Dios de auer tenido por maeſtro a alguno ꝗ fueſſe muy docto, o lo tuuieſſen en la ordẽ por varon ſanto: porꝗ coſa ſeria muy vergõçoſa para el, ſe le oluidaſſe lo ꝗ le enſeñaron, y ſe preciaſſe del ꝗ ſe lo enſeño. Datan, y Abiron tuuieron por maeſtro a Moyſen: y Achab a Helias: y Giezi a Eliſeo: y Ananias a ſan Pedro: y Iudas a Chriſto: de los quales aunque oyeron ſus palabras, ſe aprouecharon poco de ſus dotrinas. En las obras aca mecanicas primero loamos la obra, y deſpues loamos al maeſtro que puſo las manos en ella: quiero por lo dicho dezir, que muy poco aprouecharia en la vida monaſtica, que el dicipulo ſe preciaſſe del maeſtro, ſi el maeſtro ſe quexaſſe del dicipulo. Tampoco deue el varon religioſo alabarſe, ni preciarſe de auerle llamado el ſeñor a vna religion mas que a otra: porque deſpues de ſer vno batizado, no ay eſtado en toda la ygleſia de Dios, en el qual el bueno no ſe pueda ſaluar, y el malo condenar. Muy poco haze al caſo, tomar el habito de Benitos, de Auguſtinos, de Dominicos, de Franciſcos, de Trinitarios, o de Mercenarios, pues todos ſon habitos ſantos, y que fueron por manos de varones ſantos inſtituydos: porque hablãdo la verdad, mucho mas mira Dios al coraçõ con ꝗ le ſeruimos, ꝗ no al habito ꝗ traemos. Con tal ꝗ vno ſea chriſtiano,

Nota la cõparacion.



no, y se precie de guardar el santo Euangelio por la presente le doy licencia que entre en la religion que quisiere, y tome el habito que mandare: porque el inclinarselos hombres a tomar mas el habito de vna religion que de otra, mas se ha de atribuyr a deuocion que no a perfectiõ. No podemos negar, que no aya vnas religiones mas honestas, y aun mas recogidas que otras, en las quales tienen mas ocasion los vnos para ser buenos, y tienen menos libertad los otros para ser malos: mas junto con esto dezimos, que el bien, o el mal del monesterio, no esta en el habito que traen, sino en los monjes que le traen. Mucho es de reyr, y por mejor dezir de llorar, las passiones y competencias: que traen entre si vnos religiosos con otros: sobre quales dellos son de mas alta professsion, y de mas perfeta religion: como sea verdad que la verdadera competencia, no auia de ser, sobre quien es de mejor religiõ, sino sobre qual dellos guarda mejor su professsion.

Que el abito no haze al monge.

Razonamiento del autor hecho a los religiosos de su orden, en vn capitulo general.

HAblando Christo de los que no se contentan con solamente ser Christianos, sino ser Christianos perfetos dize: El que no renunciare todas las cosas que possee, no podra ser mi dicipulo. Ante todas cosas, nos conuiene tener a Christo en la fe por Dios, en la saluacion por redemptor, y en la doctrina por maestro: porque si el no nos enseña lo que hemos de hazer, y no nos guia por do hemos de yr, erraremos el camino, y tropeçaremos a cada passo, *Vias tuas domine demonstra mihi: & semitas tuas edoceme*, dezia el santo Dauid: como si mas claro dixesse. Enseñame señor los caminos q̃ vã a parar en ti, y las sendas por do lleuas los justos a ti, porque no me va mas en el errar o en el acertar tu camino, de amanecer en el cielo o de anochecer en el infierno. No dixo Christo los que renunciaren, sino el que renunciare todo lo q̃ possee esse sera mi dicipulo: para darnos a entender, quan poquitos son los que saben sus caminos, y muchos menos los que aciertan por sus atajos: porque dado caso que sean assaz los que recibieron el batismo, qual o qual es el que llega a ser perfecto. Pues el buen Iesu nos combida a ser nuestro maestro, razon es que nos preciemos nosotros de ser sus dicipulos, y esto sera y se cumplira, no quando oyeremos sus palabras,

bras, sino quando siguieremos sus pisadas. *Pone me vt signaculum super cor tuum*, dezia Christo en los cantares: como si mas claro dixera. O tu que vienes a seruirme, y seguirme, poneme por blanco sobre el terreto de tu coraçon, a do siempre assesten las saetas de tus pensamientos: porque jamas se perdio hombre q̃ me siguio. En las escuelas deste tan grã maestro la primera palabra que nos enseña es, que el que no renunciare todo lo que possee, no puede ser su dicipulo, para darnos a entender, que el primero escalon de la ley euangelica es tener tan gran embidia, a los que vieremos mas pobres, como teniamos en el mundo a los que viamos mas ricos. Conuiene seguir al desnudo desnudos, descalços al descalço, pobres al pobre, y crucificados al crucificado: porque los dicipulos deste tan alto maestro, mas han de obrar que no de hablar. Mandarnos Christo dexar la plata, y el oro que teniamos en el mundo, no es porque ello es de si malo, sino porque para seruir a Dios es muy grande estoruo. Y esto es por el trabajo que passamos en lo allegar, el cuydado que tenemos de lo guardar, el peligro que ay en lo tener, y los enojos que nos dan sobre lo repartir. Tienen por condicion los bienes deste mundo, que si se dexan allegar, no se consienten gozar: porque si son heredados, tienense en poco, y si son ganados, cuestan mucho: de manera que quando se acaban de allegar y pleytear, es ya tiempo de el dueño se morir. Las riquezas temporales causa soberuia el tenerlas, codicia el allegarlas, auaricia el guardarlas, y pecado el gozarlas: de manera, que a mejor librar, escapamos los cuerpos cargados de vicios, y los coraçones de cuydados. Si preguntassemos a los hombres ricos, y caudalosos, que sudores por caminos, que peligros por mares, que quiebras con acreedores, que gastos por posadas, y que enojos en ferias han sufrido y passado: yo juro que jurassen ellos, que quisieran mas auer lo pedido de puerta en puerta, que no ganarlo de feria en feria. Tienen otro trabajo muy grande los ricos con la riqueza, y es, que si los tristes tienen industria para ganarla, no tienen potencia para guardarla: porque si son moliendas, lleua las el agua, si casas, o se caen, o quemalas el fuego, si es ropa roela la polilla, si son paneras comese las el gorgojo, y si es oro y plata, hurtanlo los ladrones: de manera, que

Notala exposiciõ desta palabra.

Que no ay tiẽpo para gozar lo q̃ tenemos.

que les acontece a los tristes perder en vn hora lo que ganaron en toda su vida. Tienen otro trabajo los ricos, y es, que al tiempo de llegar las riquezas andan solos, y al tiempo de gozarlas, estan muy acópañados, diziendoles los vnos que fueron sus criados, otros q̃ son sus deudos, y otros que se les ofrecen por amigos: de manera, q̃ todos se llaman suyos al repartir de los dineros, y ninguno al tiempo de los trabajos. Por mas generoso q̃ sea vno en el dar, y por mas comedido que sea en el repartir de los bienes que Dios le ha dado, toda via sera mal quisto, sera embidiado, sera murmurado, y aun mal tratado, assi de sus vezinos, como de sus deudos propios, y esto no por la injuria que les ha hecho, sino por la hazienda q̃ no les ha dado.

Que la hazienda la allega vno y la comé muchos.

Piedad se ha de tener al pobre quando le falta, y no menos se ha de tener al rico aunque le sobre: pues no le faltan amigos que le pidan, ni enemigos que le persigan. El dia que acierta vno a ser rico, aquel dia se tienen todos sus deudos por ricos, y se tratá como ricos, y aun se regalá como ricos: y si para sustentar aquel fausto no les da el de su dinero, tenga se por dicho, que han de comer sobre su honra, pues no comen de su hazienda. Cosa es penosa el allegar la hazienda: mas yo tégo por cosa mas trabajosa el repartirla: porq̃ son tátos los q̃ la piden, los q̃ la tomá, y aun los q̃ la hurtá: q̃ si se allega sudando, se reparte llorando. Tomé oy juraméto a los mas ricos hóbres y poderosos de este siglo, para q̃ digan, y declaré quales son mas, los dineros q̃ gastan a su plazer, o los q̃ les han hecho gastar a su desplazer. Y en tal caso yo juro, que jurassen ellos, ser sin comparacion mas lo que otros les lleuan, que no lo que ellos gozan.

Los trabajos q̃ traen las riquezas.

Trae consigo otro trabajo la riqueza: y es, el fausto de criados, la muchedumbre de alhajas, la costa de la despensa, el acompañamiéto de la persona, la continuacion de los huespedes, y la carga de los negocios: lo qual todo ha de entretener y sustentar, o sobre esso en la demanda morir, porque es de tal calidad este triste de mundo, que antes han de cumplir los hombres con la opinion, que no con la razon. Todo el trabajo de los hombres esta, en que despues que su fortuna, o su locura los puso en estado de poder y de auer: antes se dexaran morir, que no de aquello descaer: y lo que mas de marauillar es, que a las vezes no vale cien ducados su hazienda y tie-

nen

nen dozientos de locura. Que diremos pues de las importunidades que passan los ricos deste siglo, con los dezmeros, con los alcaualeros, con los renteros, cõ los portazgueros, cõ los fatores, y cõ los acreedores, q̃ a las vezes q̃rria mas vn hõbre de bien, sufrir vna honesta pobreza, q̃ no su desuergueça. Ay otro trabajo en los bienes tẽporales: y es, que por mas y mas q̃ tẽga vn mũdano enel mũdo, no tiene tãto, q̃ no le falte mucho mas: porq̃ si tiene para sus necessidades, faltale para sus mocedades. Si los hõbres quisiessen mirar lo q̃ tienen, y tantear lo q̃ gastan, hallarian por verdad, q̃ todo el trabajo y necessidades que passan es, no tanto para satisfazer a la necessidad q̃ tienen, quãto para cũplir con la vanidad en q̃ viuen. Aun ay otro trabajo en los ricos: y es, q̃ quanto mas van en los negocios entendiẽdo, tanto mas se vã cada dia ençarçãdo y entrapãdo: es a saber, en darse a comprar, a vẽder, a fiar, y trocar, y amohatrar, y lo que es peor de todo, q̃ nos dizen, q̃ agora, mas agora se retraeran y apartaran del trato, y por otra parte metense cada dia mas a lo hõdo. Tienẽ otra carga a cuestas los ricos, y es, que quanto mas tienen mas procuran, mas compran, mas allegan, mas dessean, y aun mas roban: y lo que es de mayor lastima en ellos es: que lo mucho suyo, les parece poco, y lo poco ageno, les parece mucho. El q̃ fuere amigo, o vezino de algun hõbre rico, si le quiere alumbrar y ayudar a saluar, no le augmente la hazienda, sino dissminuya le la codicia, porque es muy poco lo que tienen, en cõparacion de lo que desseã tener. Ay otro trabajo en los bienes tẽporales, y es, q̃ antes de alcançarlos, tenemos dellos grãde apetito, y despues de alcançados, luego nos ponẽ hastio: de manera, que en alcançarlos passamos inmensos trabajos, y despues en posseerlos tomamos muy poco gusto. Siendo pues verdad lo q̃ hemos dicho, falso testimonio leuanta el q̃ a las riquezas llama bienes, pues no son bienes sino males: porque si males ay oy en el mundo, los ricos los causan, y los pobres los padecen. Ni para el menor, ni para el mayor la riqueza es bien, ni se deue llamar bien, pues sin comparacion son mas los que con ella de buenos se tornan malos: que no los que de malos se tornan buenos. No son bienes sino males estos bienes temporales, pues son tan trabajosos de allegar, y tan vidriados de sustẽtar, porque si la riqueza esta en poder de

Que por lo superfluo y no por lo necessario trabajamos.

Que las riquezas son ocasion de muchos males.

de alguno que es viejo, no puede gozarla, y si esta en poder de algun moço no para hasta perderla. Tornome a afirmar y reafirmar que estos bienes no son bienes sino males, y no simples males sino grandes males, pues ellos nos ponen en peligro los cuerpos, nos remontan los juyzios, nos alterã los coraçones, nos apartan los amigos, nos quitan las vidas, y aun nos desentrañan las entrañas. Si las riquezas fuessen bienes como dezimos, y no males como ponemos, no se leuantarian tãtas guerras entre los Principes, tantas sediciones entre los pueblos, tantos vandos entre los vezinos, ni aun tantos pley tos entre los hermanos, porque a nadie hemos visto reñir sobre el emendar la vida que hazen, sino sobre mejorar la hazienda que tienen. Nunca Dios quiera ni tal el permita que a lo que es causa de tanto mal, lo llamemos nosotros biẽ, pues no son otra cosa las cosas deste mundo, sino vn desseo de vanos, vn resbaladero de malos, vn atolladero de buenos, y vn rebenton de todos. Todo esto hemos dicho hermanos mios, para que vosotros y yo, yo y vosotros tengamos siempre delante los ojos aquel trueque, y cambio real que hezimos con el mundo, el dia que salimos del mundo, y entramos en la religion, a do trocamos soberuia por humildad, ira por paciencia, embidia por amor, y crueldad por caridad. El que en la religion se precia y alaba, de auer dexado en el mũdo mucha plata y oro, y sedas, y heredades, y otros bienes temporales, ni sabe lo que dixo, ni siente lo que tomo, que como diximos: el que dexo el mundo, dexo mucha malauentura, y el q̃ entro en la religion, alcanço vna segura vida: porque a los hõbres religiosos y virtuosos, mas aspero les es sufrir vn dia en el mundo, que no vn año del monesterio. El que quiere ser pobre, ser paciente, abstinente, y continente, seguramente puede ser monje en qualquiera monesterio, mas el que quisiere ser rico, ser vorace, ser impaciente y incontinente, aconsejole que se quede alla y no venga aca: porque la religion es muy aspera para el regalado, es muy cerrada para el absoluto, es muy justiciera para el dissoluto, y aun es muy callada para el parlero. Sea pues la conclusion de todo esto que nadie siga al mundo pues va errado, nadie le sirua pues es ingrato, nadie le crea pues es fementido, nadie le ame pues es mẽtiroso: y si digo que es mentiroso, es porque halaga para prender,

Nota letor esta sentẽcia.

Que no para malos sino para buenos es la religion.

der, y prende para nunca soltar. Los qne no conocē al mundo, aquellos aman al mundo, siruen al mundo, dessean al mũdo, y aun se pierden en el mundo: porque los monjes auisados, y religiosos hostigados, por no verle se asconden, y de oyrle se santiguan.

Razonamiento que el autor hizo predicando en vn capitulo general de su orden. Es dotrina para religiosos.

EL serenissimo Rey Dauid era en la contẽplaciõ tã alto, en la fe tan zeloso, en la caridad tan cuydadoso, en las injurias tan sufrido, que dixo Dios del, al gran Profeta Samuel. *Inueni virum secundum cor meum*: como si mas claro dixera: He desechado al Rey Saul para q̃ no reyne mas en mi republica, y he hallado vn varon tal qual mi coraçon desseaua. Creeria yo, que no por mas dixo Dios que era Dauid cõforme a su coraçon: porq̃ perdonaua las injurias de coraçon. En muchas partes, de muchas personas, y de muchas maneras se dexa Dios seruir, y se quiere de los suyos hõrar: mas entre todos los sacrificios, piẽso q̃ no ay sacrificio a Dios mas acepto, q̃ el perdõ del enemigo. Es agora de ver q̃ pues el coraçon de Dios era conforme con el de Dauid: y el de Dauid con el de Dios, bien podremos creer: y aun jurar q̃ no pediria Dauid a Dios cosa q̃ no le estuuiesse bien, ni tampoco Dios le otorgaria cosa que le estuuiesse mal. Veamos pues que quiere, que dessea, que busca, y que pide el coraçon de Dauid al coraçon de Dios: y si entẽdieremos bien lo que el pidio acertaremos nosotros en lo que hemos de pedir para nosotros: porque si nosotros nos perdemos, no es porque Dios no quiere dar lo que le pedimos: sino porque no se lo sabemos pedir. Dize pues el buen Rey Dauid. *Vnam petij a Domino, & hanc requirã, vt inhabitẽ domo Domini omnibus diebus vitæ meæ.* Como si mas claramẽte dixesse: Vna cosa Señor te he pedido, y sobre ella te he muchas vezes importunado, y es, que me dexes morar en tu casa todos los dias de mi vida. Pudiera pedir a Dios q̃ le tornara a su tierra, quãdo andaua desterrado: pudiera pedirle de comer quando por el desierto andaua hãbriento, pudiera pedir el reyno quãdo Saul del le alanço, y pudiera pedir la vida de su hijo Absalon, quando Ioab se le

 mato:

mato: mas no le pide, sino que le dexe morar en su casa a do con mas quietud y reposo le sirua. Rey era, coronado estaua, vassallos le seruian, riquezas posseya, y hijos tenia. Y esto no obstante huelga de lo dexar y menospreciar, cõ tal q̃ le de Dios vn rincõ, a do mejor le pueda seruir, y de las ocasiones del mũdo se apartar. La casa q̃ el pedia, no era la de Hierico, pues estaua descomulgada: no era la de Salomõ, q̃ aun no era hecha, no era la del mõte Syon, porq̃ en ella el moraua, ni aun era la de Aminadab a do estaua la arca santa, sino era la casa a do suele Dios a sus escogidos tener y depositar a los sus muy regalados. Asi como en el arca de Noe auia mansiones y mansiunculas: como quien dize, moradas y moradillas, asi en la Iglesia de nuestro Dios, ay estado ecclesiastico y popular, adonde moran los fieles Christianos de Iesu Christo: y ay estado de religiones, adonde tiene Dios a los de mucha perfecion, y asi mismo de grande contemplacion. Es nuestro Dios tan amigo de los q̃ quieren su amistad, q̃ desde el principio del mũdo tiene costũbre de apartar a los suyos del mũdo, asi como hizo a Abraham de Caldea, a Iacob de Syria, a Moysen de Palacio, y a Daniel de Babylonia, y a Helias de Iudea, y al grã Batista de su republica. De lo qual podemos muy bien colegir, que no es otra cosa traer Dios a vno a la religiõ, sino quitar le las ocasiones de pecar, y darle gracia para le seruir. Christo nuestro redentor hizo retraer a sus apostoles en vn lugar alto, y grande, solo y cerrado, diez dias antes de Pentecostes, a do como buenos religiosos, y varones santos estuuieron orando, ayunando, y llorando, y lo que auia prometido esperando: de manera que primero se metieron frayles en aquel monesterio, que quisiesse Christo embiarles el Spiritu Santo. Christo nuestro redentor a la hora que començo a predicar, recibio Apostoles, y tomo dicipulos, para que en su vida le siguiessen, y despues de su muerte le predicassen. Y asi es, que el con ellos, y ellos con el andauan juntos, dormian juntos, comian juntos y, morauan juntos: de manera que no era mas el bendito Iesu con sus apostoles, que vn Abbad con sus monjes, y vn guardian con sus frayles. En la primitiua Iglesia luego los apostoles y fieles deputaron en Hierusalem vn lugar honesto, a do a manera de monasterio todos se juntauã, y encerrauan: y lo

Como dios a nadie niega lo justo.

Que Dios quita a los suyos las ocasiones.

Christo y los Apostoles biuian como religiosos.

que

que mas es de todo, que en tornandose vno Christiano, luego se auia de meter en religion, en señal de lo qual eran entre todos todas las cosas comunes, y las suyas proprias dauã a los pobres. Luego q̃ los apostoles murieron, se leuanto el gran Basilio, obispo que fue despues de Cesarea, el qual edifico vn monesterio en Scythia, y puso en el muchos monjes virtuosos, y les señalo habito que traxessen, y les dio regla que guardassen. En esta ordẽ de san Basilio fue mõje Origenes Cronaci, Panfilo, y Arsenio, y Panucio, y Casiano: varones que fueron en aquellos tiempos muy Illustres en las letras, y muy aprouados en las vidas. Ya que la orden de san Basilio se yua resfriando vino el glorioso san Benito, y instituyo otra ordẽ de nueuo, en la qual fueron monjes el glorioso Gregorio, y el bendito san Mauro y otros infinitos monjes muy aprouados: por consejo y autoridad de los quales, se gouerno la Iglesia de Dios grandes tiempos. No poco tiempo despues que el maldito monge Sergio dio a la Iglesia aquella Bofetada con Mahoma, y hizo a su orden monachal aquella afrenta, vino el glorioso Augustino, y instituyo vna nueua orden en vn yermo de Africa, no lexos de su ciudad de Bona, a do el con ellos, y ellos con el haziã tal vida, que era mas apostolica que humana: Cansados pues ya de estar en los yermos, y dotrinar a los pueblos, los Basilios, y los Benitos, y los Augustinos, leuantò Dios a los dos gloriosos santos san Francisco y santo Domingo, los quales como dos lumbreras del cielo, y dos grandes colunnas del templo, la Iglesia de Dios alũbran y aun sustentan. En la vieja ley tambien tuuieron vna manera de religion, que llamauan Nazareos, los quales no cortauan los cabellos, ni beuian vino: trayan diferentes vestidos de los otros, estauã en el tẽplo encerrados, prometiã ciertos votos, y ofrecian ciertos sacrificios: de manera, q̃ en la reputacion q̃ agora tenemos a todos los religiosos: tenian ellos a sus Nazareos. Del Mexias prometido en la ley q̃ fue Christo, dixo el Profeta: *Quoniam Nazareus vocabitur*: como quiẽ dize, llamar le hã religioso. Moysen quando recibio la ley, Dauid quando fue vngido en Rey, Helias quando fue del angel apacentando, Heliseo quando le dieron el spiritu doblado, y el gran Batista san Iuan quando mostro a Christo con el dedo, a manera de religiosos morauan estos varones santos en aq̃llos

El discurso de las religiones.

C. 1

dlos desiertos. La virtuosa Iudith a manera de religiosa estaua en lo mas secreto de su casa retrayda, quãdo le vino la gracia. La sagrada Virgẽ como religiosa estaua en su casilla encerrada, quando para madre de Dios fue elegida. La honesta Helisabeth en la alta montaña de Iudea estaua apartada, quando de la Virgen fue visitada. Y aun Anna Profetissa en el templo estaua orando, quando merecio ver ofrecer a Christo. La summa verdad del hijo de Dios, quando queria reuelar algunos secretos mysterios a los q̃ eran sus mas priuados y regalados dicipulos, siempre los lleuaua a lugares muy remotos: assi como al monte Tabor, quando se transfiguro, al desierto Cades, quando los dotrino, al huerto de Gethsemani quando oro, y al monte Caluario quando murio: de manera, que quanto mas ama Dios a vno, tanto mas le aparta, y alexa del mũdo. *Ducã illã in solitudinẽ: & loquar ad cor eius.* Dezia Dios por Oseas profeta, en el segũdo capitulo, como si dixera: Al anima q̃ es de mi amado, y q̃ tengo yo predestinada, sacar la he de los bullicios del mundo, y lleuarme la he a vn lugar solitario, a do regalandome con ella, reuelare a su coraçõ los secretos de mi coraçon. A muchos habla Dios por señas, a muchos por escrito, a muchos por palabra, y aun a muchos a la oreja, y a muy poquitos al coraçon: porque a solos aquellos llama Dios al coraçõ, que ama el de coraçon. O bienauẽturada anima a la qual llamo Dios al desierto de la religiõ, y a la cũbre de la perfecion: porq̃ alli es a do el da su gracia: para q̃ con deuocion le sigan, y de coraçõ le siruã. Poco aprouecha q̃ nos hable Dios a la oreja para oyrle, a los pies para seguirle, a los ojos para mirarle, a la boca para loarle; si no nos habla al coraçon para amarle: porq̃ es impossible q̃ ame a Dios de coraçõ el q̃ no le tiene en su coraçõ. Entõces habla Dios al coraçon del Christiano, quando le saca de las tempestades del mundo, y le lleua a la soledad del monasterio, a do puede muy bien guardar su cuerpo en limpieza, y su coraçon en pureza: porque el arbol que esta cerca del camino, mas sirue de sombra al que camina, que no de fruta al que le labra. No se contento Dios con dezir: Sacar le he del mundo, y lleuarle he al desierto, sino que dixo: Que le hablaria tambien al coraçon, para darnos a entender, que muy poco aprouecha, traernos Dios al desierto del monesterio

Que a los buenos siẽpre los tiene Dios apartados.

Nota religioso esta palabra.

rio,sino dexamos de todo coraçon las cosas del mundo: porq̃ mas daña que aprouecha, el sacarnos alguna muela: si dentro de las enzias, q̃da alguna rayz podrida. El q̃ dexo el mundo de coraçon, y esta en la religion de coraçõ, y obedece de coraçõ, y sirue a todos de coraçõ, a este y no a otro habla Dios de coraçon, y ama de coraçõ: de manera, que aprouecha poco traernos Dios a la religion sino nos habla al coraçon. Es pues el caso, q̃ quando el santo Dauid dezia: *Vnam petij à Domino, & hanc requiram, vt inhabitem in domo Domini*, esta es la casa en q̃ el desseaua morar, y esta es la merced q̃ el desseaua alcançar: porq̃ el mayor bien q̃ Dios nos puede dar en esta vida es, hazernos vno de los sus escogidos: y ponernos en cõpañia de santos religiosos. El bendito Iesu que es summa verdad, dixo, juro, y prometo q̃ adoquiera que estuuiessen dos juntos en su nombre, el seria el tercero, y si fuessen tres, el seria el quarto. Puede se piadosamente creer que esta Dios en todos los monesterios, pues en ellos loan y siruen a Dios tantos y tan grandes religiosos. Muchas cosas sabia pedir, osara pedir: y pudiera pedir a Dios el buen Rey Dauid, y no pide mas de que le dexe morar en su casa: es a saber, con los religiosos que le loan de noche y de dia: porque hablando la verdad, tras hallar el hõbre buena compañia: no me parece q̃ se puede pedir otra cosa. No a caso fortuyto, sino por muy alto mysterio mando Dios a Abraham que dexasse la casa que auia edificado, la heredad que auia criado, la viña q̃ auia plãtado, y la huerta que auia cercado: para darnos a entẽder q̃ todas estas cosas tẽporales, aunq̃ para ser Christianos no nos dañan, todavia para ser religiosos perfetos nos estoruan. *Declina a malo & fac bonum*, dize el Profeta Dauid, como si mas claro dixesse. Has de huyr las tinieblas, si quieres gozar la luz: has de yr camino derecho sino quieres errar el camino: has te de apartar del lodo, si quieres andar limpio: y has de dexar de ser malo, antes que empieces a ser bueno: porq̃ no dixo Dauid: se bueno, y despues dexaras de ser malo, sino q̃ dexasses de ser malo, y que despues serias bueno.

A quien dios habla de coraçõ

Quanto vâ le la buena compañia

Razonamiento que hizo el autor en vn velo de vna mõja Illustre tocanse en el altas dotrinas para religiosos.

Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris.

tris, dixo Christo a sus dicipulos: como si mas claro dixera. O tu que vienes, o quieres venir a la casa del Señor, conuiene que primero te ciñas muy justo, antes que la candela y el cãdelero te pongan en la mano, porque entre los sieruos de Dios, al q̃ vemos andar triste, tibio, y remisso, aquel dezimos que anda floxo, y desabrochado. En las diuinas letras se lee, que Helias en el desierto, san Iuan en el yermo, san Pedro en la carcel, y san Pablo en el Epheso, y Christo en el cenaculo, aunq̃ estauan mal vestidos, andauan bien ceñidos: para darnos a entender: que los varones perfetos, por trabajos y persecuciones que les vengan, nunca se han de aflexar en lo que empeçaron: ni resfriarse en lo que tomaron. La ropa que anda bien ceñida y apretada, da calor, y no coje ayre: quiero por lo dicho dezir, que el nouicio que viene a la religion a seruir al Señor, deue dexar el viento de la vanidad en el mundo, y darse al calor de la deuocion en el monasterio: de manera, que entonces diremos que se ciñe justo, quando procura de ser justo. La ropa que esta ceñida, y bien apretada, ni estorua el andar, ni ocupa tanto lugar: para darnos a entender que tan abstinentes y continentes deuemos ser en la religion, q̃ no se arrepientan los que nos recibieren, y loen a Dios los q̃ nos vieren. Dezir Christo q̃ nos conuiene primero ceñir las ropas, q̃ no tomar en las manos candelas encẽdidas: es dezir q̃ de tal manera dexemos las vanidades y riquezas del mundo atadas y liadas: y aun añudadas: que ni ellas nos puedã seguir, ni nosotros las tornemos despues a buscar. Las cãdelas q̃ hemos de tener en las manos encẽdidas, son las buenas y santas obras q̃ hazemos: y assi como es vno el q̃ tiene la candela, y otro el que cõ ella se alumbra: assi es en el religioso la buena obra: la qual no solo aprouecha al q̃ la haze: mas aun edifica al q̃ mira. Assi como no carece de pecado, el q̃ es ocasion q̃ otro peque, assi no carece de merito el q̃ es causa que otro merezca: porq̃ conforme a lo que dize el Profeta: *Particeps sum omnium timentium te*, parte tenemos con todos los que a Dios siruen, quando nosotros somos ocasion que ellos le siruan. No se contenta Christo con que tengamos en las manos vna candela, sino muchas candelas: porque el verdadero Christiano y buen religioso, pues son inmensos los beneficios que de Dios recibe, tambien es razon sean muchos

Que cosa es ceñirse justo.

chos y muy muchos los seruicios que le haga. No vaca tam poco de mysterio, el mandarnos Christo, que nosotros tengamos en nuestros propias manos las candelas encendidas: y que ni las pongamos en candeleros, ni las tengan otros por nosotros: para darnos a entender, que si Dios nos ha de saluar, ha de ser por su gran misericordia, y por alguna buena nuestra diligencia. No abasta en la religion, que estemos ceñidos, ni que tengamos candelas, ni que las pongamos en las manos, ni que la candelas sean muchas, sino que conuiene estar todas encendidas, y no muertas: para darnos a entender que mucho mas nos valiera no auer venido al monasterio, si en el no nos emendamos, y cada dia mas no aprouechamos. Del glorioso Batista dize la sagrada escritura, que era candela que ardia, y que alumbraua, en lo qual se nos da a entender, que tal ha de ser el varõ religioso y virtuoso, que ni le falte cera de buena vida para arder: ni aya en el pauilo de pecado que despauilar. No es por cierto candela encendida sino muerta, el monje que no tiene mas de monje, sino el escapulario y cogulla, o el abito y la cuerda, de lo qual no se deue nadie preciar, ni menos vanagloriar: porque delante el acatamiento de Dios tiene se en muy poco, el ser vno monje, y tiniese en mucho el ser buen monje. La condicion de la candela muerta es, que se pierde el pauilo de que se haze, y ocupa el lugar a donde esta, y hiede el seuo de q̃ lo tocã, y no alũbra cosa alguna: las quales cõdiciones se puedẽ muy bien apropriar al religioso que es vagamundo y indeuoto: el qual come lo q̃ los otros ganan: ocupa el lugar de otro: es pesado al monasterio, y anda siempre como assombrado. Las virgines q̃ en el euangelio no tenian las lamparas encẽdidas, no merecieron entrar con el esposo en las bodas: de la qual palabra podemos colegir q̃ el hõbre q̃ no haze lo que deue como Christiano, y no cũple lo q̃ promete como religioso, se deue tener por dicho, q̃ en el dia de la muerte no se hallara entre los combidados, sino entre los burlados. O quãta merced haze Dios al q̃ quiso sacar del mũdo, y le truxo a ser religioso: porq̃ en la santa religiõ viue el hombre mas seguro, anda mas cauto, cae mas raro, leuantase mas temprano, y aũ arrepientese mas presto. Digo y torno a dezir: q̃ el buẽ religioso viue en la religiõ mas seguro, y cae mas raro: porque en su

Que la gracia de Dios y la obra propia nos ha de saluar.

El religioso indeuoto es como la candela muerta.

Quan bueno es al hõbre entrar en religiõ.

monesterio tiene para seruir a Dios mas aparejo, y viue alli mucho menos ocasionado. Venir del mundo a la religion: es venir del arroyo a la fuente, del mar al puerto, de las tinieblas a la luz, de la batalla al triunfo, del peligro a lo seguro: porque en el estado de la religion tropeçamos, sin que caygamos, y si caemos, no nos lisiamos. Vestidos de esta humanidad, no podemos dexar de ser humanos, y caer en algunas humanidades: mas junto con esto a los que Dios escoge para suyos y tiene bien conocidos y señalados en los monesterios, de tal manera los trae de braço y tiene de su mano, que si por auentura los dexa caer en alguna flaqueza para que se conozcã, no les cõsiente caer en muchas culpas, ni en grãdes pecados para q̃ le ofendã. Al q̃ debaxo de habito monastico vieremos osar ser soberuio, osar ser ambicioso, osar ser carnal y malicioso: podremos del dezir: q̃ es Satan entre los hijos de Dios, Datan entre los Israeliticos, Saul entre los Profetas, y Iudas entre los apostoles. O tu que saliste del mũdo, y que por tu voluntad entraste en el monasterio, sino sabes lo q̃ tomas, para que lo tomas? Sino sabes lo que buscas, para q̃ lo buscas? Has de saber sino lo sabes, hermano mio, que tu has de venir a la religiõ a te saluar, a te mejorar, y a te reformar: porque en la pureza de la religion, permitense entrar grandes pecadores, mas no se sufre cometer alli grandes pecados. Que quiere dezir la sagrada escritura, quando por solo coger vnas serojas y pajas el dia de fiesta vn Israelita en la tierra de promission, le mando Dios matar y apedrear: sino que el religioso que peca en la religion, que es tierra santa y consagrada, lo que era venial en el mundo, se ha de tener por excomunion en el monesterio. Mirad no recibays la gracia de Dios nuestro Señor en vano, dezia el apostol san Pablo. Y de mi parecer, aquel recibe la gracia de Dios en vano, q̃ no haze cuenta, auer le Dios sacado del mũdo: porque es tan alto estado el de la religion, en q̃ assi como en el batismo nos batizamos, assi en la professiõ nos regeneramos. Mirad pues hermanos mios lo q̃ tomays, antes que lo tomeys, y mirad si venis a la orden por volũtad, o por necessidad: porq̃ todas las religiones, como las instituyeron varones santos, no son sino para personas santas: de manera, que el q̃ alli quisiere viuir como profano, y preciarse de mundano: tengase por dicho,

que

que si no quisiere emendar, ha de parar en apostatar. Querer alguno en la religion ser mas essento en las diciplinas, y ser mas priuilegiado de essenciones que los otros, assi como de comer de otros manjares, uestirse de otros paños, tener para si todas las familiaridades, nunca entrar en las comunidades, poder, podralo el por algun tiempo hazer, mas al fin la religion no lo querra comportar: porque si la mar no puede sufrir los cuerpos muertos, mucho menos sufrira la orden a los hombres q̃ son desordenados. Por esso se llama orden: porque estan alli todas las cosas bien ordenadas, y por esso se llaman religiosos para que esten en su monesterio, porque de otra manera, no seria orden, sino desorden, no religion, sino confusion. Preguntado por Dios el Ptofeta Hieremias, de como le sabian vnos higos que le mandaua comer, respõdio: Señor los higos buenos, son ademas muy buenos, y los higos malos, son ademas muy malos. Pues puede se desta respuesta del Profeta colegir, que no ay en el mundo cosa mejor que es el monge q̃ guarda su profession: y no ay tãpoco cosa peor que el que niega a su profession. Aquel niega su professiõ y quebranta su religion, que auiendo renunciado el mundo, y tomado algun santo habito, quiere todauia tener algunos resabios de mundano, y algunas notas de liuiano: porque para deziros la verdad, la dotrina del santo Euangelio de nuestro Dios, y las libertades del mundo, nunca juntas se hallaron, ni en vn hombre se compadecieron. Creedme hermanos, y no dudeys, que todo religoso que sospirare por las cosas del siglo, y tuuiere enbidia a los que estan en el mundo, siempre andara desconsolado, y biuira desesperado: porque la embidia que teniamos alla a los mas poderosos, hemos de tener aca a los mas virtuosos. O quantos y quantos andan en los monesterios perdidos, y biuen en las religiones engañados: y esto no por mas de por pensar, que el dia que tomaron el habito, y han salido del nouiciado biuen ya seguros, y pueden en la religion enseñar a otros: lo qual no es porcierto assi, porque la alteza de la perfecion, y la pureza de la religion, alcançanla muy pocos, y compra se con muy grandes trabajos.

Que al mal religioso no lo sufre la religion

Prosigue el autor su razonamiento, y auisa a los religiosos que no sean proprietarios.

EN la vida monastica y religiosa, cada dia se quexan los q̃ estan en ella de las tentaciones q̃ passan, de las abstinencias que hazen, del silencio q̃ guardan, y del encerramiẽto q̃ tienen: y si por otra parte supiessen ellos que bienes ay en la religion, y que secretos en la perfeccion, no llorariã los trabajos q̃ alli passan, sino los grãdes gustos que de Dios pierden. *Vident cruces nostras, & non vident vnctiones nostras, quia melior est dies vna in atrijs tuis super millia*: dezia el glorioso Bernardo, como si mas claro dixera: Los que no saben q̃ cosa es religiõ, ni tienen algo de deuocion, han compassion de los que padecemos, como ellos no gustan de lo q̃ gustamos: porq̃ para los religiosos que se dan a Dios, y han començado a gustar de Dios, menos trabajo les es sufrir vn año en el monesterio, que no estar vna hora en el siglo. Entre los hijos deste siglo, mas son las cosas que dañan, q̃ no las que espantan: mas entre los sieruos de Dios, muchas mas son las que espantan q̃ no las que dañan: porque debaxo del cielo no ay cosa de tã gran gusto, como es auezarse el hombre a ser virtuoso. El bẽdito Iesu antes q̃ fuesse al monte Caluario, sudò, temblò, orò, y se espantò de puro temor: mas despues q̃ subio a la cruz, aũq̃ le otorgauan los enemigos la vida, no quiso decẽder, ni apartarse della. El santo Profeta Helias quando debaxo de vn arbol pidio a Dios que le socorriesse, o q̃ le matasse, yua huydo de Iezabel, y cansado del camino, y aun hãbriento de muchos dias, mas al fin socorriole Dios cõ vn poco de pã y agua, lo qual le dio tan grande esfuerço, que caminò quarẽta dias, y oluidò todas las angustias passadas. O quanto va a comer de la mano del Criador, a comer de la mano de la criatura, pues vemos que con vn regojo de pan negro, cenizíento, seco, dessabrido, solo, y a solas, no solo el buen Helias se harto, mas aun se recreo y regalo: de manera, que para el religioso perfeto mas vale la ceniza de Dios, que no la harina del mundo. Daniel Profeta con solo comer manjares asperos y pocos, se paro gordo y hermoso, y los otros sus compañeros, con comer manjares delicados y muchos se pararon flacos y amarillos: de lo qual se puede colegir, que los varones

En la religion, mas es el espanto que el daño.

Nota esta figura.

varones ſantos y perfetos mas caudal han de hazer de la gracia que tienen, que no de los buenos, o malos manjares que comen. El grano del trigo que cayo entre las eſpinas, ahogoſe y perdioſe, y aſsi miſmo hara el religioſo, que en la religion quiſiere ſer propietario, y biuir regalado: porque hablando la verdad, no ſe ſufre debaxo del habito monaſtico ninguna coſa querer, ni mucho menos tener. Para las coſas neceſſarias del cuerpo poco ha meneſter el buen religioſo: mayormente, que el que tiene pueſtos los ojos y empleado ſu coraçon mas en ſe querer ſaluar, que no en darſe a regalar: no ſolo ſe abſtiene de las coſas ilicitas: mas aun de las licitas. En la parabola de Chriſto fueron para las bodas combidados los que compraron el aldea, y los que plantaron la viña, los quales todos ſe eſcuſaron, y alla no fueron para darnos a entender, que ſon muchos y muy muchos los que llama Dios a ſer religioſos, y muy poquitos los que dellos llegan a ſer perfetos. Seiſcientas mil animas ſalieron de Egypto, paſſaron el mar bermejo, recibieron la ley ſanta, guſtaron del manna celeſtial, y vieron las grandes marauillas de Dios, de los quales todos ſeyſcientos mil, ſolos Ioſue, y Caleph merecieron paſſar el rio Iordan, y entrar en la tierra de Promiſsion. Figura eſpantable, y exemplo notable es eſte, mediante el qual ſe nos da a entender, q̃ para ſer varones perfetos, y q̃ a boca llena nos oſemos llamar religioſos, no abaſta ſalir del mundo, tomar el habito, entrar en el moneſterio, traer cogulla, y prometer la regla, ſi cõ todo eſto aborrecemos el moneſterio, y ſoſpiramos por tornarnos al mundo. Oluidauan los hijos de Iſrael las aguas dulces de Marath, el mãnà q̃ les llouio del cielo, las codornizes q̃ les vinieron por el ayre, y la nuue q̃ les hazia ſombra, y por otra parte acordauanſe de las ollas q̃ en Egypto comian, de los cohombros q̃ alli merendauã, de las cebollas q̃ entõces cenauã, y aũ de los ſepulcros en q̃ alla ſe enterrauã. O quantos ay oy ſemejantes a eſtos en las religiones; los quales por falta de no ocuparſe en la leccion, o no darſe a la oracion, haze ſe les tan de mal el reſidir en el moneſterio, y procuran tanto la libertad del mundo, que a cada paſſo ſoſpiran por lo que dexaron, y aborrecen lo que tomaron. El que en la orden auiendo hambre, ſe acuerda de lo que en el mundo comia: y en

Que el buẽ religioſo a un de lo neceſſario ſe abſtiene.

Porque el religioſoſo ſpira por el mundo.

en auiendo frio de como alla se vestia, y en estando pobre de lo que alla le sobraua, y en estando solo de los que alla le seruian, tengase por dicho: que allẽde de andar el aborrido, sera a la orden muy pesado. En quanto a los hijos de Israel les duro el pan que sacaron de Egypto, nunca Dios les dio codornizes en la tierra, ni les embio mannà del cielo: para dar nos a entender, que si queremos que Dios nos harte, hemos de estar hambrientos, y si queremos que nos vista, hemos de estar desnudos, y si queremos que nos consuele, hemos de estar tristes, y si queremos que nos visite, hemos de estar solos: porque es tan delicada la consolacion diuina, que no se compadece con ninguna consolacion humana, por mas pequeña y pequeñita que sea. No es culpa de Dios estar nosotros necessitados: ni es por descuydo suyo el andar atribulados, pues el tiene capitulado con sus sieruos de oyrlos quando le quisieren llamar, y de socorrerles quando le huuieren menester: mas junto con esto es de saber, que es tan cumplido Dios nuestro Señor, que siempre guarda su gran caridad para nuestra mayor necessidad. Las cosas mundanas y las consolaciones liuianas son a los varones perfetos tã prohibidas q̃ no solo les es inhonesto el procurarlas, mas estã entredichos de no dessear las, porq̃ entre los varones de alta professiõ, a las vezes peca mas el coraçõ en lo q̃ dessea, q̃ no la mano en lo q̃ toca. Los bienes de Hierico fueron a los Hebreos prohibidos, y aun descomulgados: y el triste de Acor, hijo que era de Carmi: porque se atreuio a tomar vna ropa buena, y vn poco de pecunia, fue a muerte condenado, y del pueblo apedreado. Guardemonos pues hermanos mios de enconarnos con los bienes de Hierico: es a saber, guardando algunos hatos delicados para nuestros cuerpos: y escondiendo algunos dineros para nuestros apetitos: porque en tal caso, entiendo que antes seremos con Iudas condenados, que no con Achior apedreados. O tu que esto lees, o esto oyes, sabe, si no lo sabes q̃ todo lo de Hiericò es a ti prohibido, y es para ti descomulgado: de manera, que el oro se torna lodo, y la ropa polilla, la pecunia carcoma, y la plata langosta: porque en la vida monastica nadie puede tener la celda rica, y la condicion pura.

Nota religioso estas palabras.

Prosigue

Prosigue el autor su razonamiento, y toca por alto estilo, q̃ es gran peligro andar el religioso descontento.

CHristo nuestro Dios, no dixo del q̃ queria ser perfeto: ve, y vende de lo que tienes: para darnos a entender, q̃ si queremos ser sus verdaderos dicipulos, ninguna cosa hemos de guardar en las arcas, y mucho menos en las entrañas, sino que pobres sigamos al pobre, y desnudos al desnudo. Auiso y torno a auisar al q̃ quiere en la religion aprouechar, y en en ella permanecer, se guarde de andar por el monesterio ocioso, y de ser en su celda y persona curioso: porque la ociosidad le cargara el coraçon de pensamientos, y la curiosidad le henchira la celda de apetitos. Preciarse el religioso de tener la celda muy ancha, las ventanas curiosas, los libros compuestos, y los suelos esterados, las paredes pintadas, las ropas muy plegadas, ni es de condenar, ni tampoco de loar: porque en las semejantes cosas ceuanse los ojos, mas no se harta el coraçon. No se deue arrojar el sieruo de Dios, a osar henchir la celda de niñerias, ni de bujerias: porque muy pocas vezes hemos visto ser vn monje curioso, que no parasse en proprietario. El mundo consiente tener a sus mundanos cosas superfluas, mas la pureza de la religion, aun apenas quiere que tengamos las necessarias: de manera, que el religioso q̃ tiene en el monesterio algo superfluo, haga cuenta q̃ lo tiene hurtado. Ladron es cossario el mõje q̃ tiene en su celda algo escondido y prohibido: y no le llamaremos ya curioso, sino a boca llena proprietario, al que no lo quiere dexar, ni a su hermano emprestar. Auiendo el sieruo de Dios dexado tantas cosas en el mundo, quererse en la religion enfrascar en cosas de poco tomo, y poco precio, creame y no dude que es mas tentacion, que recreacion: porque el demonio, como a su despesar dexamos lo que con buena conciencia podiamos alla tener, hazenos procurar lo que no deuriamos aun mirar, ni menos tocar. Nadie deue hazer cuenta si es rico, o si es pobre lo que a su vso tiene en la religion: porq̃ en la vida monacal, no esta el daño en lo poco, o mucho q̃ tenemos, sino en el amor, o desamor con que lo posseemos. No podia ser en el mundo cosa mas vil para comer, y de menor valor para tener, que eran las cebollas, y los pepinos que

Que el mõje curioso corre mucho peligro

Que la propiedad del monje esta en el coraçon.

los

los hijos de Israel comian en Egypto, y porque sospirauā en el desierto: y por solo acordarse dellas, y sospirar por ellos en el yermo, la sagrada Escritura los condena, y la justicia diuina los castiga. En este tan terrible exemplo, deuen tomar todos los sieruos de Dios exemplo, para ver quā estrecha es su religion, y a quanto les obligo su professión, pues en el mūdo podian comer gallinas y capones, y aca en la religion, no pueden aun dessear pepinos, y cohombros. Poner el monje muy grande estudio en procurar vn breuiario curioso, vnos registros ricos, y vnos cuchillos finos, vnas escriuanias galanas, y vnas imagines costosas, no es ello gran pecado: mas para ser perfeto, es le muy grande estoruo: porque es tan delicado el camino de la religion, y tan estrecha la senda de la perfeccion, que no sufre en si poluo de auaricia, ni aun vna china de codicia. El maluado de Iudas a manera de religioso dexo el mundo, dio lo que tenia, andaua descalço, seguia a Christo, y aun comia las espigas en el campo: mas no obstante todas estas asperezas, le llama la Escritura ladron: porque tenia bolsicos, y no se contentaua con lo que se contentauan los otros sus compañeros. Este tan terrible exemplo, y este tan desastrado caso, auiā de tener los varones perfetos delāte sus ojos, y sellado en su coraçon: porq̄ no es otra cosa el mōje q̄ tiene en el monesterio apetitos, sino otro Iudas cō bolsicos. *Omnia arbitratus sum vt stercora, vt Christū lucri facerē:* dezia el Apostol, como si mas claro dixera: Todas las cosas deste mundo menosprecié como vn poco de estiercol, por ganar y seruir a Christo. O palabras dignas de notar, y de a la memoria encomēdar, pues no dize el Apostol de los bienes tēporales q̄ los dexò, sino q̄ los menosprecio: ni tāpoco dize, q̄ dexo dellos, sino q̄ los menosprecio todos: y lo que mas nos deue de espātar es, q̄ tiene en mas vn labrador el estiercol de su establo, q̄ temia S. Pablo a todos los tesoros del mūdo. Si al apostol otra cosa mas vil q̄ estiercol hallara, a ella y no a esta los cōparara: porq̄ el estiercol aun aprouecha para engrassar la tierra: y la plata y el oro echa a perder la republica. Mucho nos deue tambien espantar hermanos mios, lo q̄ dize el Apostol: es a saber: q̄ para ganar y seguir a Christo, le fue necessario echar al muladar todas las cosas del mundo, de manera, q̄ en tal caso, a los q̄ son mas perdidosos, llamaremos

Nota esta exposiciō desta autoridad.

maremos mejor librados. O azar dichoso, o daño felice, o perdida biẽauenturado, quãdo por ganar a Christo perdimos toda nr̃a hazienda? porq̃ ala verdad, no es perder sino ganar, ni es põçoña sino atriaca: pues debaxo del habito de la religion mejoramos la vida, y dissimulamos la culpa. Misterio es este mas para gustar, q̃ no para platicar: es a saber, q̃ para cõprar alguna cosa en el mundo, hemos de buscar plata y oro: y para comprar y alcãçar a Christo ninguna cosa hemos de buscar, sino que antes la hemos de menospreciar. En estrecha religion estaua, y aun a mucho se obligaua el Apostol quãdo dezia: *Habentes alimenta, & quibus tegamur, his contenti sumus*, como si mes claro dixerã: Muy contentos biuimos los q̃ moramos en el monesterio de Christo, y hezimos professiõn del santo Euangelio, con tener simplemẽte q̃ comer, y algunos trapos cõ q̃ nos cubrir. O trono de sabiduria, o vaso de escogimiento, si mirassemos lo q̃ tu peregrinas por la tierra, los peligros q̃ tu passas por la mar, las disputas q̃ tienes con los Gentiles, los açotes que te dan los barbaros, las condiciones que te ponen los Hebreos, y los sermones que hazes a los Christianos: los Angeles te auian de dar de comer, y los Serafines te auian de vestir, y con todos estos trabajos, no pides sino vn poco de pan para matar la hambre: y alguna ropilla para cubrir el cuerpo. Sobra de desuergueça y falta de conciencia es, osar nadie en la religiõ procurar manjares delicados, y reñir sobre si le dan poco o si le dã mucho, pues el diuino Paulo, no pide en abundancia de comer, sino solamente con que se pueda sustentar. Los que venimos a la religion, y hazemos en ella professiõn, mucho y muy mucho hemos de notar, que no dize el diuino Paulo: *Habentes vestimenta quibus operiamur, sed quibus tegamur*: es a saber, que no pide que se vestir, sino con que se cubrir: porque para vestirse vno ha menester mucha ropa: y para crubrirse abastale vna capa. Desta tan alta doctrina se puede colegir, que el frayle o monje que en la religion tuuiere dobladas cogullas, doblados escapularios, dobladas tunicas, y doblados habitos, ha de ser con estrema necessidad, y sin ninguna curiosidad: porque en las religiones bien ordenadas, el subdito no ha de tener mas de lo que ha menester, y solo el prelado ha de tener algo que dar. Pues Dios no llama al estado

Nota otra exposicion

Al religioso pertenece biuir necessitado.

monacal

monacal, razon es hermanos mios, miremos lo que tratamos, y tanteemos lo que tenemos, que pues el Apostol glorioso no osa tener con que se vestir, sino con que se cubrir, muy ageno deue ser del sieruo de Dios el comprar y vender, el dar y tomar, y el prestar y mohatrar: porq̃ el religioso que esto haze, mas le valiera quedarse en vn cambio, que venir a ser mõje en algun monesterio. Lo que mas me espanta del Apostol es, no el dezir como dize, que no quiere mas de con que se sustentar, ni tampoco quiere mas de con que se cobijar, sino el dezir: *His contenti sumus*: es a saber, que agora tenga poco, agora tenga mucho, con todo y con todos biue contento. Creed padres mios y hijos en Iesu Christo, que no esta la perfecion, ni consiste la religion en traer el habito, en andar descalços, en estar encerrados, y aun andar hãbrientos: si cõ esto estays en el monesterio desesperados, y andays en la orden descontentos: porque al demonio no se le da nada, que le siruan por fuerça: mas Dios no quiere sino que le siruan de grado. El religioso que en la religion no fuere boquirroto, estuuiere desapropiado, residiere en el monesterio, y se dexare al parecer de su prelado, no tiene razon de andar triste, ni aun de andar desconsolados: porque si el Señor permitiere q̃ le vengan algunas tentaciones, seran para prouarle mas no para derrocarle. Sea pues la conclusion de todo lo sobredicho, que pues el Señor nos alũbrô a dexar los padres que nos engendraron, y a los parientes que nos criaron, y a las riqueças que posseîamos, y a los amigos que teniamos: miremos mucho en que nos engañe el demonio, a q̃ nos preciemos de curiosos, ni nos noten de propietarios: porque las cosas de la religion tan delicadas, que a las vezes no merecemos tanto por lo mucho que dexamos, quanto desmerecemos por lo poco que tenemos.

Razonamiento que hizo el autor a sus religiosos, siendo Guardian de la ciudad de Soria la noche de la calẽda, en la qual toca muy grandes documentos para los buenos religiosos.

QVatro cosas son las que el hombre procura de alcançar, y dessea conseruar: es a saber, salud para su persona, riqueza para su casa, honra a la republica, y gloria en la otra

otra vida. Otras quatro cosas ay, que a mi ver, al coraçon del hombre son muy dulces para amar, y muy trabajosas de dexar: es a saber, la patria a do es criado, la riqueza q̃ ha allegado, y la honra q̃ ha alcāçado, y el amigo q̃ ha tenido. Trabajosa cosa es, dexar el hōbre a su propia tierra, y irse a morar a otra tierra estraña: mas este trabajo y descōsuelo sufriole el Patriarca Abrahā, y aū su nieto Iacob: el viejo por volūtad, y el moço por necessidad. Trabajosa cosa es, dexar hōbre la riqueza q̃ allegò, y la hazienda que heredô, mas este trabajo su frierôle Socrates en Atenas, y Demostenes en Trinacria, el vno de los quales dio lo q̃ tenia al templo, y el otro echo quanto posseîa en la mar. Trabajosa cosa es dexar hombre el estado q̃ tiene, y la honra q̃ mantiene, mas este trabajo y desconsuelo sufrierōle el buē Consul Cincinato, y el gran Emperador Diocleciano, el vno de los quales dexò el Consulado, y el otro dexò el Imperio. Trabajosa cosa es, dexar hōbre el cōpañero, con quiē se cria, y el amigo q̃ de coraçō ama: mas este trabajo y desconsuelo sufrierōle el grā Rey Dauid; y el buē principe Ionatas, los quales tenian entre si tan estrecha amistad, y se guardauan tanta fidelidad, q̃ quando se huuieron de apartar el vno del otro, se les partio el coraçon por medio. Viniendo pues al caso, el fin para q̃ cōtamos esto es, para dezir y aprouar, q̃ el verdadero y essencial trabajo del hombre no consiste en alexarse de su tierra, ni en dexar la riqueza, ni aun en apartarse de su compañia, sino en negar a si mismo, y en no hazer el su querer propio. Creedme padres y no dudeys hermanos mios, q̃ no ay a Dios sacrificio tan acepto, como es sacrificar a si mismo, y esto haze y cūple el quādo niega a la sensualidad lo que le pide, y sigue a la razon en lo que le manda. Trabajosa cosa es, dexar hombre lo que tenia en el mundo: empero muy mas trabajosa cosa es, irse a la mano en el monesterio: porq̃ es el hombre tan amigo de hazer lo q̃ quiere, y de prouar lo q̃ puede, que si son los ojos faciles de cerrar, es el coraçon muy dificil de encerrar. O tu que vienes a la religion, deues contigo pensar, que veniste a ella a te saluar, a te emendar, a te reformar y a te mejorar: porq̃ has de saber hermano, que en las religiones bien ordenadas, sufrese que entren en ellas grandes pecadores: mas no se permite cometer alli grandes pecados. Para que en la religion

Notà en q̃ consiste el trabajo del religioso.

Be te sal-

Nota estas palabras.

te salues, te reformes, te emiendes, y te mejores: ante todas cosas tienes muy grande necessidad, de negar y aũ de renegar de tu voluntad: porque con verdad no se puede llamar ninguno religioso perdido, sino es el que se rige por su seso propio. Christo nuestro Redentor y maestro queriendonos enseñar el camino de la religion, y las sendas de la perfecion dezia: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum & tolat crucem suam & sequatur me*, como si mas claro dixera: Los varones perfetos que me quieren seguir y seruir, han de negar a si, para seruirme a mi, y han de traer sus cruces, y crucificar se ellos en ellas. Si queremos entender estas palabras, hallaremos por verdad, q̃ para seguir a Christo nuestro Dios hemos de perseguir a nosotros, y para acertar su camino: hemos de herrar el nuestro: para llamarnos suyos, hemos de dexar de ser nuestros, y lo q̃ es mas que todo, q̃ para auer a Christo de amar, primero hemos a nosotros de desamar. El egregio Augustino dezia hablando con Christo: *o bone Iesu, ò dulcedo animæ meæ, ò amor mei me ducit vsq; ad contẽptum tui, & amor tui vsque ad contemptum mei*; y es como si mas claro dixera: O buen Iesu, o amores de mi alma, quãdo el amor comiença en mi, siẽpre para en aborrecer a ti, y quãdo el amor comiẽça en ti, siempre para en aborrecer a mi: demanera, q̃ el fundamento de tu amor, no es otro sino el mi desamor. Desamandome a mi, aborrreciendome a mi, y oluidandome a mi, es el verdadero camino para buscar a Dios, hallar a Dios, y acordarse de Dios: *Iacta cogitatum tuum in domino, & ipse te enutriet*: dezia el santo Dauid: como si mas claro dixesse: Pon a Dios en tu pensamiento, y el te mantẽdra y fauorecera. Osaria yo padres mios dezir, q̃ entonces pone el religioso en Dios su pensamiento, quando se dexa al solo parecer de su prelado: y entonces pone en el mũdo, y en el demonio su pẽsamiento, quãdo se rige por su parecer propio, ca el demonio nuestro aduersario, porq̃ no acertemos en lo que deuemos, huelga q̃ hagamos lo q̃ queremos. El monje perfeto, y varon religioso, no tiene licencia de examinar en el monesterio, qual es lo malo, o qual es lo bueno: porque se ha de tener por dicho, que si haze lo que mandan no puede errar: y si haze lo q̃ quiere, no puede acertar. Las vacas q̃ lleuauan el arca del testamento, aunque yuan atapados los ojos, todavia

Que va del amor de Dios al amor propio.

atinaron

atinaron a tierra de los Hebreos. Y quiero por lo dicho dezir: que si el varon religioso consiente que le carguen el arca de la regla, y la vnzan al carro de la orden, y le atapen los ojos de sus desseos, y se dexe guiar de sus prelados: es impossible q̃ pierda el camino que lleua, y que no alcance lo q̃ dessea. Manda el santo Euangelio, q̃ ame a Dios, que ame al proximo, q̃ ame al enemigo, y q̃ aborrezca a mi mismo: para darnos a entender, q̃ no tiene el Christiano otro peor enemigo que el su parecer propio: porque si yo supiesse amar a mi, no me mandaria Dios, que aborreciesse a mi. Toda la perfecion de la vida monacal està, en que nadie prueue lo que puede, ni haga lo que quiere: porq̃ si Christo no da licencia para amarme a mi mismo, menos la dara para regirme por mi seso propio. El camino del mundo sabelo el mundano, el camino del vicio sabelo el vicioso, el camino del infierno sabelo el demonio, mas el camino del cielo, sabelo solo Christo, y por esso es mucha razon que hagamos lo que el nos manda, y nos vamos por do el nos enseña. Has de saber hermano mio, que el camino del cielo es largo pa andar, es alto para subir, es estrecho para passar, es escabroso para acertar, y poco assenderado para atinar, a cuya causa nos seria muy sano consejo preguntar al que lo sabe, y irnos empos del que lo anda: porque le saben pocos, y le aciertan pocos, y aun vã por el muy pocos. Dize Christo nuestro maestro, que el es la vida, y el es la carrera y el es la verdad: en lo qual nos da a entender que no podemos dezir verdad, sino hablando del, ni podemos nosotros biuir, sino es en el, ni podemos caminar sino es con el: de manera, que quedamos por tan inhabiles q̃ ni puede cosa nuestra libertad, ni vale nada nuestra habilidad: pues si es verdad, como es verdad, q̃ Christo es la vida q̃ hemos de biuir, y es la vida q̃ nos ha de valer, y es el camino por do hemos de yr: sobra de locura seria, no le rogar q̃ nos adiestre, y no le buscar que nos encamine: porque si Christo no nos lleua de la mano, el mundo nos hara caer, y la carne estropeçar, y el demonio descalabrar. O tu q̃ veniste al monesterio a ser religioso, y varon perfeto? has de saber hermano mio, que no te aprouecha cosa ninguna, el auer renunciado el mundo, si con esto no niegas a ti mismo, y te apartas del tu parecer propio: porque la vida monastica

Nota religioso esta palabra, y tu predicador esta figura.

Nota bien esta palabra.

y religiosa,no consiste en dexar lo que tenemos, sino en no hazer lo que queremos. El religioso que haze siempre lo q̃ quiere,muy pocas vezes haze lo que deue: delo qual se suele seguir, que los monjes que son voluntarios, y tematicos siempre son castigados de los prelados, y muy pesados a sus monesterios. Del Rey Saul se lee, *Quod natus est in virum alterum*: es a saber: que del todo se mudò en otro: despues que le cometieron la gouernacion del Reyno, para darnos a entender que desde el dia que Dios nos llama a morar con sus sieruos, hemos de ser otros, y no biuir como biuiamos porque no consiste la religion en dexar las ropas q̃ traiamos sino en oluidar las costumbres q̃ teniamos. Creedme padres mios, q̃ es muy grãdiferẽcia đ la manera q̃ biuiamos en el mũdo, a la q̃ hemos de tener en el monesterio: porq̃ alla valẽ mas los ricos, y aca los pobres: alla los agudos, y aca los inocentes: alla los generosos, y aca los virtuosos: alla los eloquentes, y aca los callados: de manera, que lo que en el siglo teniamos por reues, tenemos aca en la religion por enues. A los hijos de Israel no les dexò Dios biuir en el desierto, como biuian en Egypto, porq̃ salidos de alli, luego les dio otra ley q̃ guardassen, otros sacrificios q̃ ofreciessen, otros sacerdotes, a quiẽ creyessen, y aũ otros caudillos a quiẽ siguiessen. En lo qual se nos da a entender, que si queremos perseuerar en el monesterio, no hemos de lleuar a el ningun resabio del mũdo: No era caso de Inquisicion, ni estoruaua la redẽcion, querer Christo nr̃o Dios morir vestido, y calçado, y abrochado: y si quiso el antes q̃ subiesse a la cruz, desnudar sus ropas fue para q̃ tambien nosotros antes de entrar en la cruz de la religiõ, dexassemos nuestras voluntades propias: porq̃ no ha de saber mas de si el q̃ esta en el monesterio, q̃ el q̃ esta ya muerto en el sepulcro. Creedme padres mios, y no dudeys, q̃ como en la guerra es vso, y ay necessidad de seguir al capitan, y en el camino a la guia q̃ va delante, en la mar al Piloto, y en la escuela al maestro: assi es muy necessario seguir en la ordẽ al prelado: porq̃ el estado de la religiõ es aspero de sufrir, y muy dificultoso de entender. No piẽse nadie, que por auer estado en la ordẽ vn año, o dos, o diez, q̃ por esso se puede ya regir por su seso, y fiarse de su parecer propio: porq̃ es de tal calidad la religion, que nadie podra en ella aprouecharse, ni mucho menos

Nota la cõparacion.

Que la religiõ no entiẽden todos.

menos saluarse, sino se dexa al parecer de otro, y no biue re-catado de si mismo. O quan bienauenturado es el monje que dize lo q̃ dixo S. Pablo a Christo: es a saber: Señor q̃ quieres hazer de mi? y o quã malauẽturado es al q̃ dize Christo, lo q̃ dixo al ciego de Hierico: es a saber: Que quieres que te haga? porq̃ el juego de nuestra saluacion no ha Dios de ponello en nuestras manos, sino nosotros en las manos de Dios. Quãdo al enfermo dexan comer de qualquiera cosa q̃ se le antoja, señal es q̃ los medicos le dexã poca vida: quiero por lo dicho dezir, q̃ no ay mas cierta señal de que ymos del todo perdidos, q̃ es dexarnos hazer Christo nuestro Dios todo lo q̃ queremos: porq̃ a todos los q̃ le aman, siruẽ, y quieren seguir, tiene los el cõ su mano, y aũ vales a la mano. El glorioso Augustino en sus confessiones dezia: O buẽ Iesu, o descãso de mi alma, no se de qual te haga primero gracias: es a saber, por los beneficios q̃ me has hecho, o por los males de q̃ me has guardado: porq̃ tanto te deuo Señor, por no dexarme caer, como por ayudarme a leuantar. No vaca de grã misterio lo q̃ Christo nos enseña, y lo q̃ el Euãgelio cãta en la oraciõ dominical, es a saber: *Fiat voluntas tua*: la qual peticiõ es impossible que cumpla el que no niega a su voluntad propia: porque es tan flaco nuestro juyzio, y esta tan deprauada nuestra voluntad, que ni acertamos en lo que buscamos, ni aun sabemos lo que queremos. Primero dixo Christo, niegue cada vno a si, antes que dixesse, sigame a mi: porque el fundamento de hazer lo que Dios quiere, es no hazer lo q̃ nosotros queremos. El religioso que en el monesterio no ha la volũtad propia, aquel puede dezir a Dios: *Fiat voluntas tua*, porque de otra manera, ni le aprouecharia el Pater noster que dize, ni aun el habito que trae. No carece de gran misterio, mandar Dios a Abraham, que le sacrificasse a su mayorazgo, y tornole despues a mandar que no tocasse al moço, teniendo ya desenuaynado el cuchillo: y la causa desto fue, porque no andaua Dios por quitarle la vida al hijo, sino por degollarle la voluntad al padre. Con verdad podemos dezir, que sacrificò Abrham su voluntad a Dios, pues por su mandado determino de degollar a Isaac, que era moço hermoso, generoso, y primogenito, y mayorazgo, y que del auian de decender los mas illustres varones del mundo: de manera, que

Nota el dicho de san Augustin

Que Abraham degollo a su voluntad propia, y no a su hijo.

fue Dios mas contento con la fuerça que Abraham hazia a su desseo, que no cõ la sangre que auia de derramar de aquel moço. Creedme padres, y no dudeys, que no mira Dios que tales somos, sino que tales desseamos ser, ni mira lo que hazemos, sino con las entrañas que lo hazemos, y quiero por lo dicho dezir, que mas mira Dios a la fuerça que hazemos a nuestros apetitos, que a quantos trabajos padecemos en los monesterios. Dezia el glorioso Bernardo: *Quòd nil ardet in inferno, nisi propria voluntas*, como si mas claro dixesse: No arden en el infierno los vicios que cometieron, sino la propia voluntad que los cometio. A la verdad este santo dize la verdad: porque la culpa porque penan los dañados en el infierno, no esta en el cuerpo que la cometio, sino en la voluntad con que se comete: demanera, que erramos en no hazer lo que deuemos, y pecamos en hazer lo que queremos. Con estar Christo orando, y llorando en el huerto, dize, que no se haga lo que el quiere, sino lo que su padre mandare: qual es el monje que ha de osar hazer lo q̃ quiere en el monesterio, ni osar tener replica a lo q̃ le manda el prelado? El religioso que mora adonde quiere, y se va do quiere, y trabaja como quiere, y tiene lo q̃ quiere, y no haze lo que puede, osaria yo del tal dezir, que no orò con Christo en el huerto, sino que mora en el infierno con el demonio: porq̃ el demonio huelga que hagamos todo lo q̃ queremos, y Christo no sino lo que deuemos. El que en la religion se dexare al parecer ageno, y abaxare la cabeça a lo q̃ le mandare su prelado, nunca el tal biuira lastimado, ni andara desconsolado: porque si fuere bueno lo que haze, alcançara con todos gracia, y si no es tal, nadie le echara la culpa. El que en la orden monacal procurare de se regalar, y de los trabajos comunes se essentar, lleuara la orden de mala gana, y la orden a el de muy peor: porq̃ el pago del mõje voluntarioso, es biuir toda su vida descontento, o tornarse otra vez al mundo como de antes. La mas famosa y aun mas peligrosa guerra que tiene el sieruo de Dios, es, no con la carne, no cõ el mundo, no con el demonio, sino consigo mismo: porque la razon dizenos que trabajemos y aprouechemos, y la sensualidad dize, que no sino que nos holguemos. La carne no nos empece si esta castigada, y el demonio no nos engaña

sino

sino le creemos, y el mundo no nos engaña sino le seguimos: la traydora de la propia volũtad es la que nos trae el juyzio amontado, el coraçon alterado, y el cuerpo desassossegado: porque hablando la verdad, aunque es trabajoso el dexar hõbre lo que tiene, muy mas trabajoso es el no hazer hombre lo que quiere. Mucho da el q̃ a si mismo da, mucho sacrifica el que a si mismo sacrifica y mucho es digno de gloria el que a si mismo niega: porque es tan generoso el coraçon del hombre, que ni sufre sujecion, ni querria contradicion. *Quare ieiunauimus, & non aspexisti, affligimus animas nostras, & nescisti? Quia in die ieiunij vestri inuenitur voluntas vestra*: dezia Esayas hablando con Dios, como si mas claro dixera: Que es la causa Señor Dios de Israel, que ayunamos, y no lo miras, humillamos nuestros coraçones, y hazes que no lo entiendes? porque en el dia que ayunays hazeys lo que vosotros quereys, y no lo que yo querria. O quantos ay oy en los monesterios, los quales riegan, barren, cozinã, lee, cantan, ayunan, y se diciplinã, la menor de las quales cosas no hariã si se las mãdasse la obediẽcia, y hazelas todas por su volũtad propia. Poco aprouecha padres mios, traer nuestras ropas rotas si nuestras voluntades estan enteras: y poco aprouecha que este el estomago ayuno de los manjares, si el coraçon esta harto de los apetitos: porque el ayuno del buen religioso, no es abstenerse de lo que ha de comer, sino irse a la mano a lo que quiere hazer.

Que la propia voluntad es enemiga del monje.

Razonamiento que hizo el Autor en el monesterio de Areualo, siendo alli Guardian, dando la professiõn a vn religioso.

Q*Vi perseuerauerit vsq; in finem, saluus erit. Matthæi. 25.* Ya que el Redentor del mundo auia enseñado a sus dicipulos, como auian de ser Christianos, mandãdoles guardar sus mandamientos, y en como auian de ser Christianos negãdo a si mismos, enseña oy por estas palabras, en como les aprouecha todo lo que hazen poco, sino perseueran hasta el cabo con el bien q̃ han començado. Para que mejor nos entendamos y estas palabras de Christo bien declaremos, ha se de presuponer, que assi como muchos vicios se fingen ser virtudes, assi muchas virtudes parecẽ ser otras virtudes, como son

paciencia, firmeza, magnanimidad, longanimidad, benignidad, mansedumbre, y fortaleza: y sabida la verdad y propiedad de todas ellas, cada vna tiene su difinicion, y aun tira a su condicion. La virtud de la paciencia, no es otra cosa sino vn coraçon martirizado cõ dolores y passiones, el qual con rostro alegre, y igual sufre lo que passa, y se apareja para lo q̃ ha de passar, como fuerõ Tobias, y Iob, los quales no solo fuerõ paciẽtes, mas aun dierõ exẽplo a todos de paciencia. La virtud de la firmeza es, no se mouer el coraçon del proposito bueno y santo q̃ tiene, por mas trabajos ni fatigas q̃ tenga, ni por mas infortunios q̃ le sucedã, como hizierõ el santo Ioseph en Egypto, y el gran Moysen en el desierto. La virtud de la magnanimidad, es, quando el coraçõ de vn hõbre solo osa emprender cosas q̃ son muy graues de començar, y muy peligrosas de acabar, como hizo el santo Dauid quando lidio con el gigante Golias: y el buen Profeta Helias quando se tomò con Iezabel. La virtud de la grandeza de coraçon es, quando el hombre no sabe dar mal por mal, ni aun dezir vna mala palabra, al que le ha hecho alguna injuria, assi como el Profeta Micheas, al qual como diessen vna bofetada, la injuria que el dissimulò, vn perro se la vengò. La virtud de longanimidad es, quando el coraçon no se enoja ni aun desespera, por mucho que los trabajos se le acrecienten, y por mas que los remedios se le alarguen: assi como le acontecio al Apostol san Pablo, el qual padecio en este mundo inmensos peligros. y q̃ biuio en ellos muchos años. La virtud de la mãsedumbre es, quando tiene el coraçon el hõbre de tal manera quieto, y assossegado, q̃ ni se altera de injuria q̃ oya, ni se escãdaliza de pecado q̃ vea: assi como fue el glorioso san Iuan Euangelista: al qual por ser de tan buena condicion amauan todos de coraçon. La virtud de la fortaleza es, quando vn coraçon es de tal manera esforçado y denodado, q̃ ni en las tentaciones se desmaya, ni en hazer buenas obras se cansa: assi como fueron los gloriosos Antonio, y Hilario, los quales padecieron en los desiertos grãdes tẽtaciones, y hizierõ alli a Dios muy grandes seruicios. Y porque nr̃o principal intento es, dezir las excelencias de la perseuerancia, y declarar quan necessaria nos es la fortaleza, diremos aqui lo que los Filosofos della dixeron, y aun lo que algunos santos della sintieron.

Nota el discurso de las virtudes.

El

El glorioſo Auguſtino dezia que no es otra coſa la virtud de la fortaleza, ſino vn intenſo amor, que eſta en el coraçō enamorado, el qual todas las coſas aſperas tolera, haſta alcançar aquello que ama. Tulio hablando de la fortaleza dezia que no era otra coſa la conſtancia y firmeza, ſino vna determinacion del coraçon esforçado, con la qual diſsimula lo que quiere, y ſufre lo que no quiere. Macrobio dezia, que no era otra coſa la virtud de la fortaleza, ſino vn animo del hombre heroyco y valeroſo, con el qual ni la proſperidad le enſalça, ni la aduerſidad le derrueca. Ariſtoteles dezia que no era otra coſa la virtud de la fortaleza, ſino vn vigor del coraçon virtuoſo, que no tiene por aduerſidad otra coſa en eſta vida, ſino hazer, o auer hecho alguna obra que ſea fea. Lucio Seneca dezia que tanta era la excelencia del hombre fuerte y denodado, que mas facilmente ſe tomaria vna ciudad cercada, que no vn coraçon esforçado. El glorioſo Hieronymo dezia, que no es otra coſa el diſcurſo deſta vida, ſino vn camino real y publico: a la mano derecha del qual, va el atreuido, y a la mano yzquierda el couarde, y por medio dl el esforçado. El diuino Platon dezia que los preuilegios de la fortaleza y conſtancia eran moderar la ira con manſedumbre, la embidia con el amor, la triſteza con la perſeuerancia, y el temor con la paciencia. El glorioſo Gregorio dezia, que la fortaleza y conſtancia de los juſtos, conſiſtia en vencer la carne, en refrenar los apetitos, en menoſpreciar los deleytes, en amar las coſas aſperas, y en no huyr de las que ſon peligroſas. Es de tan grande calidad la virtud de la fortaleza, que para todas las virtudes es neceſſaria: lo qual parece muy claro, en que ſi a la juſticia y a la temperancia, y a la caſtidad, y a la prudencia no las ayuda a yr haſta el cabo la fortaleça: en muy breue tiempo los que quiſieren mirar las, veran caydas y derrocadas haſta el ſuelo, y aun pueſtas todas del lodo. Para començar alguna buena obra, es neceſſaria la cordura, para hazer la, es meneſter la prudencia, y para acabar la hemos de tener gran conſtancia: porque la felicidad del buen piloto, no conſiſte en ſaber regir el nauio, ſino en llegar con ſalud al puerto. No promete Chriſto el reyno de los cielos al que toma el batiſmo, ni al que ſe llama Chriſtiano, ni al que haze obras de Chriſtiano, ſino al que permanece en el ſeruicio de

Comiença hablar de la fortaleza.

Nota quā biē habla Platon.

Nota la cōparacion.

Christo: porque la corona del triunfo no se da al que va a la guerra, sino al que alcāça la victoria. Poco aprouecha a vn labrador q̃ are y siẽbre la tierra, si despues por miedo de se cansar, o por no se q̃rer assolear, la dexa de segar, o la oluida de trillar, porq̃ el coraçon del labrador, no descansa quãdo derrama el pan por el campo, sino quando lo encierra en su silo. El pobre caminante, que por miedo de ser la jornada larga, o por hazer se le la tierra aspera, dexa el camino que començo, y torna a do salio, de necessidad ha de perder lo q̃ ha gastado, y no le han de agradecer lo que ha sudado: porque al pobre jornalero, no le pagã porq̃ lleua la açada a la viña, sino porq̃ cauo de sol a sol. La muger de Loth, fue tornada en estatua de sal, a causa que boluio a mirar a Sodoma, auiendola Dios auisado que se fuesse su camino adelante, para darnos a entender, que es tan malo el mundo de do salimos, que no solo no quiere Dios que le toquemos, mas aunque ni le miremos. Moysen y su hermano Aaron muy gran constãcia tuuierõ, en no cõdecender a los dones q̃ les daua, ni aũ a las amenazas q̃ les hazia el rey Faraõ, para que se quedassen en Egyto, y no sacassen de alli el pueblo, por el qual exemplo se nos da a entẽder, q̃ en caso de tornar al mundo, y apartarnos de algũ biẽ q̃ hemos començado, no hã de bastar ruegos de amigos, ni aũ tẽtaciones de enemigos. Ioseph hijo de Iacob, muy grã constãcia tuuo estãdo en Egypto vendido, en no q̃rer pecar con la muger de su señor y amo, ella lo queriendo, y el lo resistiendo: para darnos a entender, que es menester muy mayor coraçon para resistir a los vicios aparejados: que no a los enemigos manifiestos. Harto le desaconsejauan, y harto le reprehendian todos sus hermanos al sancto rey Dauid, que se tornasse a su casa, y no anduuiesse mas en la guerra: mas el buen mancebo, no solo no dexo las armas, mas aun hizo con el gigante Golias armas, de lo qual podemos colegir, que antes hemos de perder las vidas que tenemos: que no tornar atras del bien que començamos. Muy gran constancia tuuieron Neemias, y Hesdras en la reedificacion del templo que hazian En Hierusalẽ, acerca de la qual obra, vnos los amenazauan, otros los deshonrauan, otros los contradezian, y aun otros los estoruauan: para darnos a entender, q̃ se ha de tener por dicho el sueño de Dios, q̃ es señal de hazer.

Esta cõparaciõ es para la virtud de la fortaleza.

zer alguna buena obra, quando topa con algun malo que se lo contradiga. Muy gran constancia tuuo el tio de la Reyna Hester, que se llamaua Mardocheo, en no querer adorar, ni tampoco se humillar al superbo Aman, siendo como era cultor de los Idolos, y enemigo de los Hebreos, en lo qual se nos da a entender, que nos conuiene mucho apartar y guardar de los hombres que nos estoruan saluar, y nos combidan a pecar. Grande fue la constancia que tuuo la excelente muger Susanna, en no querer consentir, a lo que los maluados juezes la persuadian, y della querian en Babylonia: es a saber, que violasse el matrimonio, y los consintiesse el adulterio, en lo qual nos dio exemplo, que por miedo de la pena nadie cometa alguna culpa, pues Dios nuestro Señor tiene cargo de guardarnos la vida, y conseruarnos la honra como lo hizo cõ la bendita de santa Susanna.

Hemos pues querido contar esto todo, para que en el seruicio de Dios nuestro Señor los buenos se esfuercen en yr adelante, y los malos se teman de tornar a tras: porque hã de tener todos por fe, que nunca el Señor desampara al q̃ le sirue, ni aun oluida al q̃ le sigue. Estaua el Profeta Daniel fuera de su tierra, catiuo en Babylonia, preso en el lago, echado a los leones, y oluidado de los hombres, y acordose el Señor de embiarle al Profeta Abacuc, no solo a le visitar, mas aun a le dar de comer, de lo qual podemos notar, que si no oluidamos a Dios de seruir, nunca Dios se oluidara de nos remediar. Muy bien sabe el Señor lo poco que tenemos, y aũ lo poco q̃ podemos: y pues esto es assi, no desmayemos en seruirle, ni dexemos de seguirle: porq̃ tiene el capitulado con todos los hombres, q̃ haziendo en su seruicio lo que podemos, el hara por nosotros lo que queremos. Por mas que seamos coxos, mancos, flacos, y enfermos, nadie deue de osar dezir en lo que toca al seruicio de Dios no puedo, sino no quiero: porque tenemos Señor de tan buen contentamiẽto, q̃ no mira el que tales somos, sino que tales trabajamos de ser. A este proposito dezia el glorioso Bernardo. *Debilis est hostis, & non vincit, nisi volentem*, como si mas claro dixesse. Es de su natural el demonio tan flaco, y tiene lo el Señor tan atado, y tã inhabilitado, que por ninguna manera puede vẽcer, sino es a quiẽ no le sabe resistir. A las puertas del coraçon Christiano esta lla-

Nota quã biẽ aplica el autor todo lo sobre dicho.

Nota el dicho de san Bernardo.

llamando Christo, y esta llamando el demonio: y no podemos entonces negar, sino que esta en nuestra mano, el recebir al vno, y el abrir al otro: de lo qual podemos bien colegir, que ni el demonio puede entrar en nuestra casa, sino le admitimos, ni Dios se sabe ir de nuestro coraçon sino le despedimos. O triste de mi, y q̃ sera de mi quãdo el señor me pidiere cuẽta, de q̃ me rogo y no le segui, me auiso y no le crei, me llamo y no le respondi, me hablo y no le conoci, y aũ me toco y no le senti. Platicando Dios con el rey Dauid, de como lo hazia con sus amigos y sieruos, dezia. *Cum ipso sum in tribulatione, eripiam eum & glorificabo eum,* como si mas claro dixera: Has de saber rey Dauid, que yo no tengo cuenta con mis escogidos, quãdo comẽ o duermẽ, o juegan, o vurlan, o se huelgã: sino quãdo ellos sospiran y llorã, y mas, y allende desto, si ellos quisieren en sus tribulaciones llamarme, y vn poco esperarme, yo les sacare de alli, no solo consolados, mas aun muy honrrados. En esto hemos de ver que nos quiere Dios mas que todos, pues se nos obliga a hazer mas que todos: porque hablando la verdad, y aun con libertad: los amigos ayudã nos a gastar los dineros que allegamos, y Dios no, sino a sufrir los trabajos que padecemos. Mucho deue el sieruo de Dios mirar y notar, que quando dixo Christo: *beati qui lugent, quoniam ipsi consol.buntur,* no puso la bienauenturança en lo que los hombres llorauan, sino en la consolacion q̃ por el llorar esperauan: de manera, que el hombre cuerdo, y buẽ Christiano, no ha de mirar la tentacion que del demonio sufre, sino el premio que de Christo espera. Estando el cielo sereno, y el tiempo seco, osa el labrador rustico arrojar su trigo en el poluo puro, y no osaras tu Christiano ponerte en las manos de Christo? Quando Christo dize, que el es la verdad en que hemos de creer, y el es la vida con que hemos de viuir, y el es el camino por donde hemos de andar: quiere nos auisar, y aun combidar, a que si caminaremos, el nos lleuara de braço, y si cayeremos, el nos dara la mano. *Non sumus sufficientes cogitare aliquid ex nobis, tanquam ex nostris, sed sufficiencia nostra ex Deo est,* dize el Apostol S. Pablo, como si mas claro dixesse: No tenemos licencia de pensar, quanto mas de nos alabar y presumir, que por sola nuestra industria somos bastantes a hazer alguna buena obra, porque en tal caso, hemos fielmente

Notable contẽplacion.

Notable cõparacion.

mente de tener y creer, que si en algo acertamos es, porque Dios nos alumbra, y si en algo erramos es, porque el nos desampara. El Christiano que comiença alguna cosa en confiança de las fuerças que tiene, y de lo mucho que puede, muy gran razon tiene de vibir recatado, y andar de si mismo sospechoso: porque hablando la verdad, bien pueden los hõbres dar las batallas, mas solo Dios es el que da las vitorias. El que se determina de seruir a nuestro Señor Dios, y que de hecho se pone en las manos de Dios, ninguna razon tiene de estar temeroso, y mucho menos de andar assombrado: porque tiene Dios tan gran cuydado de sus sieruos, que si permite que sean tentados, no consiente a lo menos que sean vencidos. Licencia saco el demonio, de Dios para tentar al santo Iob, y con tal condicion le fue dada, que si le lastimasse en la persona, y le desstroçasse la hazienda, no le pudiesse tocar en el anima: de lo qual se puede notar, que Dios nuestro señor no muestra el amor que tiene a sus sieruos, en quitar les los trabajos, sino en apartar los de los pecados. Tambien pidio licencia el demonio a Dios, para por boca de falsos Profetas yr a engañar al triste de Achab, y de la manera que la pidio, assi Dios se la concedio, para dar nos a entender, que la diferencia que va de los amigos a los enemigos de Dios, es que a los que le siruen permite que sean tentados, y a los que le ofenden consiente que sean engañados. O buen Iesu, o enamorado de mi alma, plega a tu immensa clemencia, de consentir que yo sea tentado, atribulado, perseguido y abatido, con el santo Iob, con tal que no sea desechado, engañado y vencido con el Rey Achab: porque muy grande indicio es, de yr nosotros perdidos: el consentir que seamos engañados. Si con vna carta de credito, o con vn saluo conduto, va cada vno por do quiere y como quiere, mas seguro ha de pensar que va el sieruo de Dios, pues dize Dios por el Profeta Micheas q̃ quien le toca a vno de sus escogidos, le toca y ofende a las niñetas de los ojos. Pedimos cada noche a Dios en las completas, q̃ nos guarde como a las niñetas de los ojos, y q̃ nos abrigue debaxo de sus alas: lo qual el haze y cumple, quando no nos dexa caer en alguna culpa, ni nos aparta de su santa gracia. No se puede llamar Christiano, ni aun preciarse de buen religioso el que dexa de seruir al Señor, por miedo de

Quanto va de la tentaciõ d'l buẽno a la tẽtaciõ del malo.

ser

ser tentado, o por pensar q̃ no ha de ser del socorrido: porq̃ segun dize el por David: Quiere Dios tanto a sus escogidos, que siempre los mira, para ver lo que quieren, y siempre los escucha, para ver lo que piden. O quantas gracias han de dar los buenos Christianos a Dios, pues por aquellas palabras que dize: *Oculi domini super iustos & aures eius ad preces eorum*, se profiere y obliga de mirar los trabajos que padecen, y de oyr los ruegos que hazen.

Prosigue el autor su razonamiento, y habla de los votos de la religion.

DEzir Christo q̃ el que no perseuerare hasta la fin no sera saluo: aunq̃ sean palabras generales para todos los Christianos, de mi voto, tomar las yan para si todos los religiosos: los quales teniendo como tienẽ estado tan alto y tã perfeto, quanto merecieron tomar le, tanto pecarian en dexarle. *Vouete & reddite Deo vestro*. dize nuestro Dios por el Profeta, como si mas claro dixesse. Si prometieredes alguna cosa a vuestro Dios, mirad que se la deys y ofrezcays: porq̃ aueys de saber, que hazer algun voto, es de voluntad, mas el cũplir el voto es de necessidad. La madre santa Iglesia, a nadie haze fuerça, para que tome el batismo, mas despues que es uno baptizado constriñele, a q̃ viua como Christiano. Quiero por lo dicho dezir, q̃ nadie puede constriñir a nadie q̃ entre en monesterio, o se quede alla en el mũdo: mas si por volũtad entro en religiõ, de necessidad ha de guardar su professiõ. Has de saber hermano, q̃ no consiste la perfecion de la religion, en solamẽte tomar el habito, salir del mundo y encerrarte en el monesterio, sino que es menester junto cõ esto sufrir los trabajos, resistir a los apetitos, y permanecer con tus hermanos: porque el viuir en la ordẽ, es cosa muy facil, mas permanecer en ella hasta la fin es cosa muy dificil: *Non cessamus pro vobis orare, vt dignos vos faciat vocatione sua*, dezia el Apostol, como si mas claro dixesse. No cessamos de rogar por vosotros al señor, para q̃ os haga dignos de ser de su mano llamados: es a saber, q̃ el mismo os llame, como suele llamar a los q̃ el mucho quiere. A todos llama Dios a todos cõbida Dios, y aũ a todos ruega Dios q̃ le siruan y que le sigan; mas los q̃ particularmente el llama de su mano, son los q̃ el tiene de su mano

Notẽ esto los que hazen votos.

no los

mo los dexando caer, o ayudando los luego a leuantar. Muchos vienen en la religion llamados de Dios, y tābien vienē otros llamados del demonio; y la diferencia que de los vnos a los otros va, es, que los llamados de Dios perseueran hasta el cabo, y los que trae el demonio, tornanse otra vez al mundo. No se espante nadie, en oyr dezir, que no todos los que vienen al monasterio vienen guiados por la mano de Christo, pues sabemos todos; que el Spiritu Santo lleuo a Christo al desierto, y el spiritu diabolico lo lleuo al templo, no cō intencion q̄ predicasse, sino que de alli se despeñasse. Otros lugares auia en Hierusalem muy mas altos que no a do subio el demonio a Christo, assi como la torre Herodiana, la casa de Sion, el castillo Arabico, y la puerta Salinaria: mas no quiso derrocar a Christo de ninguno dellos, sino del Pinaculo del tēplo: para darnos a entender, q̄ mas precia el demonio derrocar a vno de los q̄ estan cōsagrados a Christo, q̄ a ciento de los q̄ andan vagueādo por el mūdo. No querer el demonio tētar a Christo, que se echasse a rodar del monte, sino q̄ se despeñasse del Pinaculo del templo, es darnos a entēder, y querernos auisar q̄ la cayda que los sieruos de Dios dā en el monesterio, es muy peligrosa para el anima, muy escrupulosa para la conciencia, y muy infame para la hōra, y muy escandalosa para la republica. En las vidas de los padres de Egypto se dize, q̄ vio vna noche vn santo viejo tener capitulo a los demonios, y relatando se alli los males que auian hecho cada vno: mas premio y gracias dio su Principe a vn demonio: porque a cabo de cincuenta años hizo caer a vn monje en fornicio, que a todos los otros, que auian hecho hazer mil pecados por el mundo. Dos hijos del gran sacerdote Aaron fueron muertos, quemados, y abrasados, no por mas de auer delinquido en vna cerimonia del tēplo, y es de creer, que auia alli otros mayores pecadores que no lo eran aquellos niños, y quiso Dios dissimular con los vnos, y castigar los otros: para darnos a entender que tenemos estado de tan alta perfecion, q̄ lo que en el mūdo era cerimonia, es para nosotros precepto, y lo que alla era venial, es a nosotros mortal. Al que llama Dios de su mano: y le tiene de su mano, conocer se ha muy claro, en q̄ si le vieremos tropeçar, no le veremos alomenos caer: mas al q̄ trae el demonio a la religiō y monasterio, a cada

Que a la religion y vnos trae Christo y otros el demonio.

Quāto trabaja el demonio por derrocar al sieruo de Dios.

En el monasterio peor es vn malo que vn demonio.

da passo le veremos tropeçar y aun de ojos enel lodo caer: porque no ay enel mundo cosa mas perdida, que aquel que en la religion se comiença a perder. Hasta que se acabe la Iglesia militante, y nos vamos a gozar de la triunfante, de necessidad ha de estar la escoria con el oro, la paja con el trigo, la harina en el saluado, la rosa con la espina; la caña con el huesso, y aun el bueno con el malo: y lo q̃ es mas malo de todo, q̃ a las vezes es peor de sufrir la mala yazija que tienen los malos en los monesterios, que no las tẽtaciones con que nos tientan alli los demonios. *Vtinam recedant qui conturbãt nos*, dezia el Apostol: y es como si mas claro dixesse: Oxala pluguiesse a Dios saliessen de nuestra cõpañia todos los que perturban a nuestra republica: lo qual dize el buen Apostol: porque vn religioso q̃ anda alterado, y es de suyo desassossegado, no es menos, sino que ha de hazer alos otros pecar, o alomenos murmurar. La olla que mucho hierue echa fuera la grassa, el mar leuantado trastorna los nauios, y el ayre importuno derrueca los arboles, y los rios muy crecidos salen de madre, quiero por esso dezir, que el monge, q̃ no se da a la lecion, o vaca a la oracion, o se ocupa en algun manual exercicio, no puede permanecer mucho enel monesterio. La primera maldicion que Dios echo en el mundo, fue al triste de Cain, quãdo le dixo. *Quia occidisti fratrem tuum Abel, eris vagus & profugus super terram*: como si mas claro dixesse: Pues te puse o Cain, en mi particular parayso, y mataste alli a Abel tu hermano, ternas por maldicion mia, que andes siempre peregrinando, y viuas ado quiera descontento. Conforme a esto que dixo Dios a Cain para el hombre bien ordenado muy gran parayso es el concierto que tiene en el monesterio, y para el que es desbaratado, es le estar en infierno, verse alli subjeto: porque si esto bien se sintiesse, no ay so el cielo ygual descanso, que estar en compañia de buenos, y loar a Dios con los santos. Nũca Dios nuestro Señor echara sobre el triste de Cain tan grã maldicion, si el no cometiera contra su hermano tan grã traycion: quiero por lo dicho dezir, que nunca Dios permitiria, q̃ vuiesse algun religioso desassossegado, si el no vuiesse cometido algun gran pecado en el monesterio. Por estar en la gracia de Dios venimos a la orden, y por estar en su desgracia andamos desgraciados en ella, y de aqui es, que los religiosos bien

Que el mal religioso es mas tentado.

bien diciplinados ſiempre andan contentos: y los abſolutos, y diſſolutos ſiempre andan alterados. Sobre aquel podemos dezir que cae la maldicion de Cain, que ſe anda en el moneſterio de clauſtro en clauſtro, de dormitorio en dormitorio, de celda en celda, y de mõge en mõge: buſcãdo cõ quiẽ parlar, o quien le ayude a murmurar. Sobre aq̃l cae la maldicion de Cain, que cada año muda lugares, buſca otras celdas, ſolicita otros moneſterios, y procura otros perlados, y eſto no para ſe mejorar, ſino para mas libertado viuir: de manera, que no tiene dia por bueno, ſino aquel que ſe vee ſin ſujecion de perlado. Sobre aquel cae la maldicion de Cain, que le es apar de muerte entrar en el coro a rezar, en el oratorio a orar, en la libreria a leer, y en la celda a ſe recoger, ſino que como hombre arepentido de lo que hizo, y deſcontento de lo que haze, ſe anda por el moneſterio ſoſpirando, y a todos quantos topa quexando. Sobre aquel cae la maldicion de Cain, que ni puede aſſoſſegar en el moneſterio, ni quiere tener paz con ſu perlado, buſcando cada dia ocaſiones para yr al ſiglo, y procurando negocios que negocie en el mundo, y lo que peor de todo es, que ſi le niegan la licencia poneſe a murmurar: y ſi por caſo ſe la dan, va ſe del todo a perder.

Proſigue el Autor ſu razonamiento, y reprehende el mucho andar de los religioſos.

O Quantos aparejos tiene para ſeruir a Chriſto, el mõge q̃ ſe eſtà quedo en ſu moneſterio: porque dado caſo q̃ eſtãdo alli, la ſoberuia le combata, la embidia le inquiete, la gula le retiente, la ira le deſpierte, y la laciuia le moleſte, ſolamente le podran eſtos vicios alterar, mas no hazer pecar: lo qual no es aſsi fuera del moneſterio, a do a penas ſera tẽtado, quãdo ſe halle caydo en el lodo. El edificio ſin cobertura luego ſe cae, la caña fuera del hueſſo luego ſe ſeca, el pece fuera del agua luego ſe muere, el arbol deſcortezado luego ſe hiẽde, y el mõge fuera de ſu caſa luego ſe pierde. La donzella Dina hija del Patriarca Iacob, ſino ſe deſmandarà a ſalir fuera de do la auia pueſto ſu padre, ni Iacob ſe deſmandarà, ni Amõ muriera, ni ella ſe infamara. Si el malauenturado de Iu- *Que en el moneſterio biue el mõje mas ſeguro.*

das no se saliera del colegio de Christo, ni se apartara de la compañia de los Apostoles sus compañeros, nunca cometiera tan enorme delicto, ni despues muriera desesperado. Auiso es este muy notable, y aun exemplo muy espantable, para que ningun monge ose salir del monesterio, a donde Dios le llamó, ni se ose apartar de la congregacion con q̃ Dios le ayuntò: porque allende que para ser bueno, le aprouechara el talante de la verguença, y el remordimiento de la cóciencia, mucho le hara tambien al caso, los exemplos que tomarà de los vnos, y los consejos q̃ le daran los otros. Si quiere meter la mano en el seno el religioso q̃ va muchas vezes al mundo, hallarà por verdad infallible, q̃ siempre torna al monesterio mas embidioso, mas codicioso, mas alterado, mas pẽsatiuo y menos deuoto que quãdo salio del: de manera, q̃ por algunos dias tiene en el triste de su coraçõ biẽ q̃ desflemar, y aun bien q̃ confessar. Guardaos, padres, guardaos de las asechãças del demonio para q̃ no os saque de vuestro monesterio, so color de yr a hazer algũ bien, o de querer atajar algun mal: porque si el demonio os saca alguna vez de la cõpañia de los buenos, el os hara su poco a poco, q̃ seays del numero de los malos. A la oueja que anda desmandada, deguella el lobo, y en la paloma, q̃ esta apartada se ceua el halcõ, y al caminãte q̃ va por el monte solo, roba el ladrõ, y el rio quãdo sale de madre haze tòdo el daño, y el mõje quãdo sale de su monesterio va del todo perdido. *Peccatum peccauit Hierusalem propterea instabilis facta est*: dezia Dios por el Profeta, como si mas claro dixesse. Pecado sobre pecado peco la triste de Hierusalẽ, y dio le Dios en penitẽcia, q̃ anduuiesse desassossegada toda su vida. Entõces comete el mõge pecado sobre pecado, quãdo oluidada la professiõ q̃ hizo, se torna otra vez a los peligros del mũdo: y la pena de los tales es, q̃ andẽ alla de todos corridos, y ellos esten de si mismos descontentos. Hasta que se le acabe la vida, y le echen en la sepultura: no deue el sieruo de Dios dexar el estado que tomô, ni olbidar a lo que se obligo: porq̃ la paloma del Patriarca Noè, hasta que hallo que traer en la boca, y a do assentar sus pies en la tierra, nunca salio del arca a do estaua ni se apartô de la compañia que tenia. Por flaco, y tibio, y remisso, y indeuoto que sea en la religion un religioso, toda via es menos malo,

Que el demonio tiẽe a so color de algũ biẽ

malo, y està mas seguro en el monesterio que no lo estaria en el mundo: porque allà ay tanta libertad para pecar, y tan poco aparejo para se emendar, q̃ con tal q̃ siruays al Rey poco se les da que quebranteys la ley. El glorioso san Iuan Bautista no solo era virtuoso, mas parecia ser la mesma virtud, y con todo esto no le alaba Christo de cosa mas, q̃ de la constancia que tuuo en el viuir, y del animo que mostrò en el predicar, diziendo: *Quid existis in desertum videre? arundinem vento agitatam?* Como si mas claro dixera: Que salistes a ver vosotros los Hebreos al desierto? Pensays por ventura que es el hijo de Zacharias alguna hoja de caña, que a cada viento se trastorna? Mucho es de notar, que no alaba aqui Christo al glorioso san Iuan, del que andaua descalço, estaua solo, comia langostas, beuia agua salobre, moraua entre las bestias, se vestia de cerdas, y dormia entre las espinas: sino que solamente le alaba, de que fue tan grande su constancia, que jamas salio del desierto, desde que se fue a el desde niño. Bien podemos creer padres, que en tantos años, y en tan brauos desiertos deuia sufrir el buen Bautista mucho, su frio, gran hãbre, assaz sed, graues tentaciones, peligrosas enfermedades, y muy tristes soledades: y de ninguna cosa destas haze Christo mencion, sino es de su muy gran constancia: demanera, q̃ le aprouò y loô, no el auerse ydo al yermo, sino el nunca se auer tornado al mũdo. *Omnes in agone contendunt, sed vnos accipit brauim, sic currite vt comprehendatis*, dezia el Apostol: como si mas claro dixesse. Muchos son los q̃ salen a la tela a justar, y muchos son los que vã a la carrera a correr, mas al fin de la jornada el q̃ acierta mejor lleua la joya, y el q̃ allega mas presto gana la apuesta, y por esso os auiso hermanos mios, que de tal manera corrays la carrera, q̃ llegueys a tiempo de ganar la joya. Este consejo que dà aqui el sancto Apostol, no es de voluntad sino de necessidad, pues le seria menos mal a qualquier monje, auerse q̃dado allà en el mũdo, que no auer tomado en la religiõ el habito, si despues no permanece en lo q̃ tomò, y guarda lo que prometio. En la vltima cena que Christo hizo con sus dicipulos el jueues de la Cena, en diziendo les: *Vos estis, qui permansistis mecum in tentationibus meis*, tambien les dixo luego: *Et ego dispono vobis regnum*, como si mas claro dixerã.

Que en el grã Bautisto loo Christo la constanciã.

Pues vosotros y no otros permanecistes comigo en mis trabajos, y me aueys seguido en mis peligros, sed ciertos y no dudeys que os assentare a mi mesa, y os colocare en lo mejor de mi gloria: para que alli fruyays de mi diuinidad, y gozeys de mi humanidad. Alto y muy alto mysterio es este, que auiendo los Apostoles por seguir a Christo dexado a sus padres, a sus hermanos, a sus tierras, a sus herederos y haziendas, y lo que es mas que todo, que negaron sus voluntades propias, no les agradece Christo otro seruicio, sino el auer le seguido hasta el cabo. No dixo Christo a sus dicipulos, Vosotros soys los tentados, sino vosotros soys los que permanecistes conmigo en mis tentaciones: para darnos a entẽder, que en el otro mundo no assentarà Dios a su mesa, sino a los que acabaren hasta el fin de la jornada. Hablando el santo Dauid de lo que sentia del varon justo dezia: *Non dabit in aeternũ fluctuacionem justo*, como si mas claro dixera. Vno de los priuilegios q̃ da Dios a sus familiares y amigos, es, q̃ ninguna tentacion los mude de su buen proposito, ni ninguna aduersidad los estorue de llegar su obra al cabo: porque el don, de la constancia, y perseuerancia, es de muchos desseado, y de pocos alcançado. Començar algun biẽ, condicion es de buenos, proseguir aq̃l bien, oficio es de virtuosos, mas acabar aquel bien preuilegio es de santos: porque hablãdo la verdad, por mas q̃ nos esforçemos y aun por mas q̃ presumamos, somos para resistir el mal muy tiernos de coraçon, y muy mudables de cõdicion. O quan bienauenturados seran los que oyeren dezir a Christo vosotros soys los que permanecistes comigo: porque permaneciendo comigo, os gozareys y reynareys siempre comigo en la gloria y bienauenturança. *Ad quam nos perducat Iesus Christus Amen.*

Razonamiento que hizo el autor a la Emperatriz, y a sus damas, en vn sermon de quaresma, en el qual toca por alto estilo el bien y mal que haze la lengua.

Que es lo q̃ mas aborrece el hombre.

Mors & vita in manibus linguae. Prouerb. 18. Si pregũtan a vn hõbre de bien, que es lo que en este mundo mas dessea, diriannos que es el biuir: y si preguntamos que es la cosa que mas aborrece, responderianos que es el morir: y de verdad

dad, el dize la verdad: porque biuiendo gozamos de lo q̃ tenemos: y muriendo dexamos de ser lo que somos. De lo dessеado, la cosa mas desseada es la vida: y de lo terrible la cosa mas terrible es la muerte: porque con el biuir todo se remedia, y con el morir todo se acaba. En la agonia de la muerte, mostrò Christo temer la muerte, quando dixo: *Trãseat à me calix iste*, y el Apostol san Pablo estãdo en Acaya, mostrò dessear mas vida, quãdo dixo. *Nolumus expoliari, sed superuestiri*, de lo qual podemos colegir, que no es mucho que amen, y aborrezcan los que son pecadores, lo que amaron y aborrecieron los que eran justos. Los animales engendran hijos, las frutas produzen pepitas, la espiga cria granos, las aues ponen hueuos, y las auejas echan de si enxambres: y esto no para mas, sino para que ellos vean que no pueden para siempre biuir, dexan en su lugar otros que por ellos biuã. No por mas los hõbres y los animales comen, beben, duermen, se vistẽ, y trabajan, de por tener cabe si la vida mas conseruada, y tener la muerte de si mas desterrada: porque nuestra naturaleza ama el conseruarse, y aborrece el acabarse. Al hombre que està enfermo y peligroso, no ay cosa que tanto alegre, como dezir le que puede ya de todo comer, y no ay palabra que tanto le espante, como es dezir le que le quieren olear, porque con lo vno le asseguran la vida, y con lo otro le sentencian a muerte. Muy bien experimentò esto en si el buẽ Rey Ezechias, al qual en espacio de media hora, y dentro de vna casa, y a su misma persona, dixo el profeta Esayas que estaua a muerte condenado, y luego le torno a dezir que le auia ya Dios perdonado: de manera, que como auia por sus peccados merecido que le quitassen la vida, merecio despues por sus lagrimas, que le perdonassen la muerte. Por bruto y desauisado que sea vn animal, tiene siempre auiso de quitarse del fuego que quema, y apartarse del pielago a do se ahogue, y aun huyr del risco, porque no se despeñe: y esto haze el, no por mas, ni para mas, de por querer conseruar la vida que tiene, y por huyr de la muerte que teme. El animal huye la muerte, y no ama la vida, mas el hombre ama la vida, y teme la muerte: porque biuiendo, sabe lo que agora es, y muriendo, no sabe lo que del sera. A nuestros propinquos y amigos, holgamos que tengã mucho, puedan mucho, valgã mucho, y so-

Que los hõbres y los animales aman el biuir.

bre todo que viuan mucho: mas al fin no ay nadie por insen sato que sea, que no quiera mas que le quitẽ la hazienda, y le alarguen la vida, q̃ no que le quiten de la vida, y le aumẽten la hazienda. Siendo pues esto assi como de verdad es assi, co sa es de notar y no menos de espantar, q̃ vn tesoro de tesoros, y vna riqueza de riquezas, y vn bien entre todos los bienes, q̃ Dios nos dio, y de naturaleza nos doto: es a saber, la muerte y la vida, se confie de sola la lengua. El oficio que tiene la puerta en vna casa, aquel mismo tiene la boca en el concierto de nuestra vida, pues por ella entra dentro lo q̃ comemos, y por ella sale fuera lo que pensamos: y dezir el Sabio: *Quod mors & vita est in manibus linguæ*, es dezir que està la vida a la puerta de nuestra casa para se yr: y està la muerte llamando a la aldaua para entrar. En ninguna parte del cuerpo podiamos tener en mayor peligro la muerte y la vida, q̃ es en la boca y en la lengua: por q̃ teniendo como tienen ellas dos las puertas del homenage abiertas, puede se nos la vida salir sin hablar, y puede se la muerte entrar sin llamar. *Habemus thesaurum in vasis fictilibus*, dezia el Apostol Paulo, como si mas claro dixera: O quan gran trabajo tienen los Christianos en traer sus preciosos tesoros en vasos tan flacos y tan vidriados: es a saber, a la fe en el entendimiento, la caridad en la voluntad, el conocimiento en los ojos, el credito en las orejas, la piedad en las manos, la abstinẽcia en la garganta, el amor en el coraçon, la castidad en el cuerpo, y la muerte y la vida en la lengua. Riquezas tan desseadas, y virtudes tan abonadas, como son estas: gran lastima es dezirlo, y muy mayor es sentirlo, no tener a do las guardar, o si quiera depositar: sino en estos vasos corrutibles, y dentro destos miembros podridos: los quales son muy peligrosos de tratar, y muy ligeros de quebrar. Mucho quisieramos si Dios quisiera, y mucho holgaramos si Dios holgara, q̃ nos dieran otro lugar mas secreto, y aun mas rezio, que no lo es la lengua, a do la vida estuuiera guardada: mas como la lengua carece de huesso, a do se tenga, y de nieruo que la tenga, ni sabe dezir lo q̃ mandamos, ni aun guardar lo que le confiamos. El miembro mas tierno entre los tiernos, y el mas flaco entre los flacos, y el mas inquieto entre los inquietos, y aun el mas peligroso entre los peligrosos, es la parlera de nuestra lengua, y es en

En quanto peligro esta nuestra vida.

quien

quien està depositada nuestra muerte y nuestra vida. Auiso y torno à auisar al hõbre que teme mucho la muerte, y dessea tener la vida larga, ponga muy gran guarda en su lengua: porque de otra manera, ya podria ser que ni supiesse viuir, ni aũ se sintiesse morir. Dezir como dize Salomõ: *Quod mors & vita est in manibus lingua*, es dezir, que a vnos fue ocasion de saluar la vida la buena lengua, y a otros fue ocasiõ de darles la muerte alguna mala palabra: y en verdad que dezia la verdad: porque a vn coraçon noble mas le lastima vna palabra lastimosa, que no a vn rustico vna fiera cuchillada. Y porque no parezca a los oyentes que hablamos de gracia, prouaremos todo lo dicho con admirables exemplos de la sagrada escritura. El maldito de Cain, como le preguntasse Dios, porque auia muerto a su hermano Abel: en tal de se arrepentir, y a Dios pedir perdon, dixo: Mayor es señor mi culpa que tu misericordia. Dize pues S. Agustin sobre estas palabras. Mientes traydor de Cain mientes, que sin comparacion es muy mayor su misericordia, que no lo ha sido tu culpa, pues el perdonar es a Dios cosa propia, y el vengarse es cosa del muy estraña. Es pues en este caso de põderar, q̃ mucho mas pecò Cain en lo que dixo, que en lo que hizo: porque con la lança quitò a su hermano la vida; y con la lengua diò a su alma muerte. El matar Cain a su hermano fue cosa fea: mas desesperar de la misericordia de Dios, fue culpa diabolica: porque al Señor mucho mas le ofendemos en tenerle por riguroso, que no en cometer contra el algun pecado. Vn Euangelista dize que crucificaron a Christo a la hora de tercia: y dize otro Euangelista, que le crucificaron a la hora de sexta: y el secreto deste secreto es, que a la hora de tercia pidieron los Iudios a Pilato que le crucificasse, y a la hora de sexta le crucificaron: de manera, que en la vna hora le crucificaron con las lenguas, y en la otra con los clauos. O quan gran pecado deue ser el de la lengua, pues echaron tanta culpa los Euangelistas a los que lo crucificaron con las lenguas, como a los que le crucificaron con los clauos, y no solo dezimos tanta, sino aun mas: porque los de los clauos pusieron en el las manos por ignorancia, mas los de las lenguas hizieronlo con malicia. No se ha de espantar nadie en dezir, que fueron mas culpados los vnos que los otros: de lo que se

Encomienda a la memoria esta figura.

Quãto pecarõ los q̃ crucificarõ a Christo con las lẽguas.

deuen espantar es, que Christo rogò por los que le crucificaron con los clauos, y no rogò por los que le crucificarō cō las lenguas: porq̃ en dezirle: *Ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt*, dio a entender, que los sayones no sabian lo que haziā; mas los Hebreos bien sabian lo q̃ dezian. Mucho y muy mucho es de notar, que el desnudar a Christo, atapar los ojos a Christo, herir a Christo, escupir a Christo, coronar a Christo, açotar a Christo y crucificar a Christo, los escuderos y criados de Pilato fueron los sayones, y verdugos deste horrendo caso, solamente los malauenturados de los Hebreos, pidierō y solicitaron q̃ le matassen, y por esso a ellos y no a otros se les achaca y pide la muerte. Ofendieron los Hebreos a Christo, en pedir que le crucificassen, en leuantarle tātos testimonios, y en dezir le en la Cruz tantos oprobios: de manera, que con solas las lenguas le quitaron la vida, le infamaron la dotrina, y burlaron de su persona: de lo qual se puede muy bien inferir, quanto mayor temor hemos de tener a las lenguas de los deslenguados, q̃ no a los cuchillos de los buenos. El gran Profeta Esayas contando el caso desastrado, de como cayo lucifer, dize: *Quia dicebas in corde tuo, in cœlū cōscendam: & super astra Dei exaltabo solium meum, & similis ero altissimo: propterea ad infernum detraheris*, y es como si mas claro dixesse. Porque dixiste, o Lucifer, que subirias a lo mas alto del cielo Impireo, y que pornias alli tu trono, y que serias semejante al Dios altissimo, fue cosa justa y muy justissima, q̃ cayesses delo q̃ eras, pues querias ser lo q̃ no deuias. Razon es de ponderar en este caso, que no cayo Lucifer del cielo al infierno por lo q̃ comio, o bebio, o hurto, ó adultero, o jugo, o mato, sino solamēte por la presunciō q̃ enel coraçō tenia, y por las palabras superbas q̃ dixo con la lengua: de manera, que si de Angel se torno demonio, fue no por lo q̃ hizo, sino por lo que dixo. Mire pues cada vno lo que haze, mire lo que dize, y mire lo que piensa: pues al triste de Lucifer no le derrocarō del estado las malas obras que hizo, sino los pēsamiētos superbos q̃ tuuo: de manera, que el tener a Dios en poco le echo del cielo, y el tener a si en mucho, le alanço en el infierno. Sennacherib, Rey de los Assirios, viniendo por Damasco con gran exercito, embio en vna embaxada al Rey Ezechias q̃ a la sazon reynaua en Hierusalem, a dezir estas pala-

palabras: *Non te seducat Deus tuus in quo habes fiduciam, non enim poterit quis eripere vos de manu mea*, como si mas claro dixera: Mira Rey Ezechias por ti, y no te engañe nadie, diziẽdo, que sera bastante la ayuda de tu Dios, y la potencia de tu exercito para libraros de mi mano: lo qual es falso y mentiroso: porque todos los Reyes tus antepassados fueron sieruos y prisioneros de mis padres y abuelos. Enojose tanto Dios de lo que aquel Rey tirano auia dicho, y de la presuncion q̃ auia mostrado, que no auiendo cercado, ni robado la ciudad, ni muerto della ninguna persona, le matò vn Angel ciẽto y ochenta mil de su exercito, y el escapò de alli huyendo, y luego sus hijos le mataron en llegando. De notar es aqui mucho que sin auer talado la tierra, ni muerto a ninguna persona, perdio aquel tirano la hazienda, perdio la honra, perdio la hueste, y perdio la vida: y esto no por mas, de por lo q̃ parlò de su lengua. Antes y despues del Rey Sennacherib, bien sabemos q̃ muchos principes Siros, Persas, Medos, y Egypcios, hizieron grandes daños a los Hebreos, y grandes crueldades en sus pueblos, por las quales todas, no fueron de Dios tan castigados, ni de su justicia tan lastimados, como lo fue el; y esto no por mas, de porque si peleauan con las armas, teniã quedas sus lenguas. Los Principes en sus Reynos, y los gouernadores en sus pueblos, y los prelados en sus cabildos, de quanto es justo que sean justicieros, parece mal y muy mal que sean desbocados: porque los culpados y delinquẽtes mas se quexan despues de las lastimas que les dixeron, que no de las diciplinas que les dieron. Ni al cauallero en la guerra, ni al ecclesiastico en la paz, les esta bien ser en la conuersacion superbos, ni en el hablar mordaces: porque para ser vno generoso entre los generosos, y valeroso entre los valerosos, han todos de temer su espada, y de loar mucho su lengua. Si el triste Rey Sennacherib, entrara por las tierras del Rey Ezechias peleando, y no blasfemando: porventura nuestro Dios no se enojara, y el no se perdiera: y a la verdad ni el lo hizo como Rey cuerdo, ni aun como capitan valeroso: porque en casos que son ilustres, y entre ilustres, primero se han de descalabrar, que se lleguen a lastimar. Los nietos de Chan, y los visnietos del Patriarca Noe dixeron, que queriã hazer vna torre tã alta que llegasse hasta el cielo a do se pudiessen subir y escapar

Que a las vezes castigadios mas lo que dezimos, que no lo que hazemos.

Entre los nobles las manos y no las lẽguas se han de prouar.

y escapar si embiasse Dios otro diluuio al mundo: imaginãdo consigo mesmos, que en sus manos cõsistia el poder huyr la muerte, y no estaua en las de Dios el quererles quitar la vida. A gran misterio se ha de tener, que por este tan gran delito, ni quiso Dios nuestro Señor castigarlos en las personas, ni tomarles las haziẽdas, ni assolarles sus tierras, ni derrocarles sus fuertes murallas, ni aun priuarlos de sus vidas, sino q̃ solamente les castigò en las lenguas: de lo qual podemos nosotros colegir, q̃ mucho mas se ayro nuestro Señor Dios de las palabras superbas q̃ aquellos dixeron, q̃ no de la torre alta que edificaron. Si nuestro Dios no se enojara mas de lo que aquellos locos dixeron, que no de los edificios que edificaron, es cierto que les derrocara las piedras, y no les quitara como les quitò las lẽguas: es a saber, q̃ desde aquel mesmo dia en adelante, si se oian, no se entendian, y si se entendian no era por las las palabras que ellos dezian, sino por las señas que hazian. Antes que aquellos locos de Babilonios dixessen lo que dixeron, ni fabricassen lo que fabricaron, en todo el mundo no auia mas de vn lenguaje, y todos hablauã de vna manera: y como vio Dios nuestro Señor, que comen-çauan ya los hõbres a pecar, quitoles la manera del hablar. Si quisiera biẽ pudiera Dios ahogarlos como a los de Faraon, cegarlos como a los Sodomitas, henchirlos de vexigas como a los Egypcios, cubrirlos de lepra como a la hermana de Moysen, quemarlos biuos como a los hijos de Aaron: y no quiso, sino que como con las lenguas se auian desacatado, en ellas mas que en otra cosa, quiso mostrar su castigo. O si pluguiesse a Dios nuestro Señor, que a los hombres que parlan mucho, murmuran mucho, y blasfeman mucho, los castigasse en las lenguas, como a los de la torre de Babilonia, y juro a mi pecador que a los parleros se les oluidasse el hablar, o cessassen de pecar.

Exclama el autor.

Prosigue el autor su intento, y prueua por grandes exemplos quantos se perdieron por sus lenguas.

Estãdo vn dia el Rey Dauid en el valle de Ebrõ vio venir a vn mãcebo de naciõ Amalechita, muy apressurado, y turbado, el qual traia las ropas rotas, y la cabeça encenizada, y como le preguntasse Dauid, de donde venia, respondio el:

Vengo

Vengo del real de los Hebreos, y las nueuas que alla ay, son, q̃ todo el exercito es huydo y muerto, y el triste del rey Saul y su hijo Ionatas son muertos: y selo esto muy biẽ, porq̃ el infelice Rey Saul me rogô q̃ le matasse, y yo por su ruego le mate. Oydas pues por el Rey Dauid aquellas tã lastimosas nueuas rõpio sus vestiduras, lloro dẽ sus ojos muchas lagrimas, ayunarõ el y el pueblo hasta las visperas, cõpuso en alabãça de los muertos muchas cãtilenas, y mãdo q̃ al Rey Saul y a Ionatas hiziessen sumptuosas obsequias, quales pertenecian a Principes q̃ auian muerto en defension de su republica, y por la gloria de su Sinagoga. Esto hecho, mãdo el Rey Dauid llamar delãte si al mãcebo Amalechita, q̃ auia traydo aq̃lla nueua, al qual mandô q̃ luego alli le matassen, y enterrassen, diziẽdole estas palabras: *Sanguis tuus sit super caput tuũ, os enim tuũ, locutũ tuũ contra te, dicens. Ego interfeci Christum Domini*, como si mas claro dixera Dauid: Yo protesto y ruego al Dios de Israel, no me demande la sangre q̃ derramo de ti, o mancebo Amalechita, pues tu boca condena tu vida, y tu mismo hablaste cõtra ti, diziẽdo, q̃ auias muerto al Christo del Redentor, al qual no auias de tocar en la ropa, quãto mas quitarle como le quitaste la vida. Es agora aqui de notar, q̃ el buen Rey Dauid, si mando matar al Amalechita, no fue tanto por el homidicio q̃ cometio, quanto porq̃ de auerlo hecho se alabò: demanera, que el pobre moço, si mato al Rey Saul cõ la lãça, tãbien mato a si mismo cõ la lẽgua. Muchos años auia que se querian mal, y se tratauan mal el Rey Saul, y el Rey Dauid, y penso el pobre Amalechita, que por auer el muerto a Saul, y por auer traydo a Dauid tan buenas nueuas, le hiziera grandes mercedes, y le diera grandes dadiuas, mas el Rey Dauid no parando miẽtes a lo q̃ el moço queria, ni aun porvẽtura a lo q̃ su propia sensualidad queria, quiso vengar la ofensa que se auia hecho a Dios, y oluidar el prouecho que auia venido a el. O quan pocos, y aun quan poquitos ay oy en el mundo, que tengan esta condicion, ni lleguen a tal perfeccion como fue la del Rey Dauid: es a saber, llorar por su enemigo, hazer obsequias a su enemigo, mandar enterrar a su enemigo, y sobre todo vengar la muerte de su mortal enemigo: sino que con tal que nos venga algun prouecho, aunque no sea el prouecho mucho, holgamos q̃ mate al eng-

Nota la figura.

Que el bueno, no mira sino el seruicio de Dios.

enemigo,y aunque no nos pesa si se nos muere el amigo. Cosa nunca oyda,caso nũca visto,y negocio jamas acaecido fue, el que acontecio al buen Rey Dauid: es a saber,matar al que mato a su enemigo,y vengar su injuria del enemigo ya muerto:como sea verdad,que Christo no mandò,que al enemigo le llorassen en muerte,sino que le amassen en vida. No se marauille nadie q̃ encarezca mucho mi pluma esta cosa , pues aquel santo Rey,no solo amò a su enemigo,sino que le llorò, y enterrò,y vengò su injuria,como si el mismo le quitara la vida:de manera,que antes que viniesse el Euangelio,era Dauid varon Euangelico. Peco pues aquel mancebo Amalequita en huyr de la batalla,en matar al Rey Saul , en plazerle del mal hecho,en traer tan mala nueua,y en preciarse de su culpa:de manera,que muy justamente merecia la muerte el que tantas culpas cometio en la vida. En aquel terrible y espantoso cuento que Christo contò,de lo que acontecio a vn bueno,y aun malo en el otro mundo , dize , que dixo el rico auariento al Patriarca Abraham,que estaua en el limbo: *Pater Abraham miserere mei* , como si mas claro dixera : O padre Abraham,o padre mio Abraham, aue agora piedad de mi, si quiera porque soy Israelitico,como lo eres tu, y la piedad q̃ has de auer de mi,es,que embies aca a Lazaro tu muy querido amigo,para que mojado el dedo meñique en agua fria,me refresque vn poco la mi lengua,la qual tengo abrasada en esta llama. Antes de todas cosas es aqui de notar , quanta diferencia deue de yr deste mundo al otro,y del otro a este,pues es costumbre aca,que los menores pidan a los mayores,y alla pareceme que los mayores piden a los menores : y mas allẽde desto , aca los que son ricos hazen merced a los pobres, y alla los que son pobres dan limosna a los ricos : de lo qual se puede colegir , que en el otro mundo se deuen todos vestir del enues,y aca en este no sino del reues. Poco pedia por poco rogaua,y aun con poco se contentaua el desuentura do del rico:es a saber,que con sola vna gota de agua le refrescasse Lazaro aq̃lla su lẽgua,mas la recta justicia de Dios ni le quiso oyr, ni menos a sus ruegos cõdecender:porq̃ auiẽdo el negado al pobre las migajas de su mesa,injusta cosa era darle ni sola vna gota de agua . No poco sino mucho es de notar,q̃ aq̃l mal auẽturado rico,de ninguna cosa tãto se q̃xaua,ni en

Habla del rico auariento.

El rico auariento mas peco en hablar que no en comer.

ningun

ningun miembro de su cuerpo tanto dolor sentia, como era en la lengua: porque dado caso, que le condene el Euangelio de auer sido vorace en el comer, y desordenado en el vestir, sin comparacion deuian ser mas los pecados que cometia hablando, que no obrando. O quanto nos ha de espantar el ver, que no se quexa este rico auariento del tormento que passa en los ojos con que mirò, ni el de las orejas conque oyò, ni el de la garganta con que comio, ni el de las manos con que jugò, ni el del coraçon con que desseò, ni de el del cuerpo con que pecò, sino solamente llorava los tormentos que padecia en la lengua con que hablò. Con exemplo tan notable y con testigo tan espantable como es este, muy sobre auiso auiamos de biuir, y muy recatados auiamos de andar, para responder a lo que nos preguntaren con acuerdo, y para hablar en los negocios sobre muy pensado: porque para preciarse vno de la honra es le necessario tener muy recogida su lengua. Tienen en costumbre los ricos, despues que han bien comido, y no poco beuido, parar se muy de espacio a jugar, a burlar, a reyr, a mofar, y a murmurar: enterrando con testimonio a los biuos, y desenterrando con infamia a los muertos: de manera, que si son diez los manjares que comen, son mas de veynte las personas que infaman. De la cofradia destos ricos deuia ser aquel maldito rico: es a saber, comedor, beuedor, y chocarrero, parlero, y testimoniero, y pues el fue de su opinion en el mundo, justo es que sean ellos de su vando en el infierno: porque no ay cosa mas consona à razon, que todos aquellos que fueron compañeros en la culpa, lo sean tambien al recebir de la pena. Epilogando pues todo lo sobredicho dezimos, que si el embidioso Cain, y el superbo Lucifer, y el vaniloco de Sennacherib, y los de la torre de Babilonia, y el Amalechita que matò a Saul, y el triste del rico auariento no tuuieran lenguas para dezir tan feas palabras, de creer es, que ni en este mundo perdieran las vidas, ni en el otro se dañaran sus animas.

Que en los cobites se desmandã mas las lẽguas.

Prosigue el autor la materia, y prueua con exemplos los prouechos que haze la buena lengua.

Pues

PVes hemos dicho, y largamente prouado, en como la lengua fue causa a muchos de morir, razon es que prouemos agora en como tambinn la misma lengua fue ocasion a muchos de biuir, pues dize nuestro tema, q̃ la muerte, y la vida estan en manos de la lengua. En vn cuerpo humano, la cosa mas necessatia es el coraçõ, la cosa mas sutil es la sangre, la cosa mas hermosa son los ojos, la cosa mas pesada es la carne, la cosa mas delicada son las orejas, la cosa mas inquieta es el pulmõ, la cosa mas enferma es el baço, y la cosa mas peligrosa es la lẽgua. No inmerito dezimos, que la lengua es mas peligrosa q̃ otra cosa, pues el coraçon solamente piẽsa, la voluntad consiente, los ojos miran, las orejas oyẽ, los pies negociã. las manos hieren: mas la lẽgua mata: porq̃ el cuchillo no hiere mas de enlas carnes, mas la mala lengua penetra las entrañas. No es mas nuestra lengua, que es vna pared blãca, en la qual el cuerdo pinta imagenes deuotas, y el que es loco. pinta en ella mil locuras: y quiero por lo dicho dezir, que si sabemos vsar bien de la lengua, es gran parte para saluarnos, y si nos aprouechamos mal della, es bastante para dañarnos: porq̃ no es otra cosa todo lo que dezimos, sino vn pregon de lo que dentro pẽsamos. Para prouar todo lo sobredicho, y para venir a lo que queremos dezir, contaremos aqui vna historia del Rey Dauid, lastimosa de oyr, aũq̃ necessaria, de saber: porq̃ por ella conocera qualquiera Christiano, quã flacos somos para caer, y quan presto nos podemos del pecado leuantar. Fue pues el caso, q̃ por voluntad de Dios fue priuado del Reyno el Rey Saul, y fue elegido y aun vngido el Rey Dauid, el qual hallò en el Señor tãta gracia, quãto auia estado el triste de Saul en desgracia. Entre los Patriarcas fue Dauid el mas hõrado: entre los Reyes es el mas estimado, entre los Profetas el mas alũbrado, entre los Duq̃s el mas tenido, y entre los Israelitas el mas biẽ quisto: lo qual se parecio muy biẽ en los grãdes dones q̃ le dio, y en los grãdes peligros q̃ le sacò. Por pocos y por muy pocos, y aun por muy poquitos, hizo Dios en este mundo lo que hizo por Dauid en el testamẽto viejo: es asaber, q̃ le saco de guardar ganados, q̃ le escogio de entre todos sus hermanos, q̃ le librò de entre sus enemigos, q̃ le dio vitoria contra Golias el gigãte, q̃ quitò el Reyno a otro para darselo a el, q̃ le hizo Rey, y Profeta, y Profeta, y Rey: y sobre

Peor es la mala lengua que el cuchillo.

Dauid fue el mayor de los Profetas.

y sobre todo, y mas que todo, q̃ le prometio, y aun jurò Dios, de hazerse huesso de sus huessos, y tomar carne de sus carnes. Queria nuestro Dios tanto a Dauid, y holgauase tãto cõ Dauid, y pareciale tã bien Dauid, q̃ las palabras q̃ le dixo jamas de nadie las dixo: es a saber, *Inueni virũ secũdũ cor meũ*, como si mas claro dixera: Entre todos los hijos de Israel he hallado a vn solo varon, que es a mi coraçon muy apazible, y a mi condicio muy agradable. Por esso Dios amaua al Rey Dauid de coraçon, porque le seruia el tambien de coraçon: de manera, que con vna vara se miden, y con vn peso se pesan, el amor que Dios nos tiene, y el seruicio que le hazemos. Como la ociosidad sea enemiga de toda virtud, y sea el ordiembre de toda maldad, estandose el Rey Dauid sano, rezio, poderoso, pacifico, y ocioso en su Corte y casa sucediole vn negocio assaz perjudicial a su fama, y no poco escandaloso a su republica: porq̃ los Principes mas pena merecen por el mal exemplo que dan, que no por la culpa que cometen. Si el Rey Dauid estuuiera escriuiendo en los Psalmos, o estuuiera en la guerra de sus enemigos, o estuuiera en la plaça juzgãdo a sus pueblos, o estuuiera en la sala despachando negocios, nunca a Dios ofendiera, ni nunca a su Reyno escandalizara. Mas asi fue: y asi es, y asi sera, q̃ a la hora q̃ los Principes hazen con sus enemigos treguas, se entran los vicios de tropel por sus cortes y casas. San Augustin dize en el libro de la ciudad de Dios, que mas dañosa fue para Roma la ciudad de Cartago, despues de assolada, que no quando la teniã los Romanos por enemiga: porq̃ todo el tiẽpo q̃ tuuierõ enemigos en Africa, nũca supieron q̃ cosa era vicios en Roma. Viniẽdo pues al caso, es de saber, q̃ vn dia despues de comer, subiose el Rey Dauid a vna açotea de palacio a se passear, y mirar, y vio desde alli vna muger assaz hermosa, q̃ en otra açotea estaua lauãdose la cara, y peynandose los cabellos, la qual asi como acabò de ver, començò de amar y dessear. Era aq̃lla muger Hebrea, y era casada, y llamauase su marido Vrias, y ella auia nombre Bersabe, y como a la sazon estaua sola, y el inocẽte de su marido estaua en la guerra, diose Dauid tanta priessa en la requestar, y ella tuuo tan poca constancia en el resistir, que dentro de pocos meses, y aun passados pocos dias, Dauid adulterò, y Bersabe se empeeño. Estando pues

Que el Principe es obligado a dar buen exemplo.

Nota la historia del pecado de Dauid.

pues Vrias con el capitan Ioab en la guerra de los Amonitas, como Betsabe temia que lo supiesse el marido, y Dauid se recelo que lo barruntasse el pueblo, queriendo añadir pecado a pecado, escriuieron al capitan Ioab, que quitasse a Vrias la vida, porq̃ ellos no perdiessen la honra. Como quien bien lo sabia, dezia el mismo Dauid: *Abissus abissum inuocat*, como si mas claro dixera: Vno de los males q̃ trae consigo el pecado: que vn pecado llama a otro pecado, y otro llama a otro: assi como acontecio a Dauid q̃ de la gula vino a ociosidad: de ociosidad a mirar, de mirar a dessear, de dessear a procurar, de procurar a engañar, de engañar à adulterar, y de adulterar a matar: de manera, q̃ nũca el demonio se prẽdiera, si el mismo la cadena no fabricara. Si Dauid fuera tan amigo de Dios, como Dios lo era suyo, nunca el ofendiera, ni en caso suzio cayera: porque es el Señor tan cuydadoso de los suyos, que a todos los que se esfuerçan a le seruir, nunca en grandes pecados los dexa caer. Que tropecemos y caygamos, y nos enlodemos, y aun nos derrostremos no es de marauillar, pues los Angeles tropeçaron, y cayeron, y aun se enlodaron. Lo que a Dios hemos de rogar, y con lagrimas pedir, es, que si nos dexare caer, nos de gracia para nos leuantar. Hablando el Profeta de como se auia Dios con el bueno, dixo: *Quòd non dabit fluctuationem iusto*, y luego hablãdo del pecado dixo: *Deduces eos in puteum interitus*: como si mas claro dixera: Tienes tu Señor tan gran guarda sobre los tuyos, que nauegando por la mar, no consientes que se mareẽ, y dasete tan poco por los malos, que andando por la tierra dexas que se ahoguen. Mucho nos ha de espantar, dezir el Profeta, que no echa Dios a los malos en la fuente, ni en el estanque, ni en el rio, sino en el pozo: porq̃ de todas las otras aguas puede el hombre salir, o alomenos nadar: mas el q̃ està caydo en el pozo, ni se puede reboluer, ni menos de alli salir. Entonces cae el pecador en el pozo, y se puede tener por empozado, quando permite Dios que caya en tantos y tã enormes pecados, de los quales ni puede salir, ni se sepa arrepẽtir. Todo esto dezimos por el pecado, o pacados en q̃ cayo el rey Dauid, el qual se dio tan buena maña en se leuantar presto, y dende en adelante biuir recatado: que aunque con la cayda se lastimò, no se mancò.

Vn pecado llama a otro pecado

De la cayda del bueno, y del malo.

Prosigue

Prosigue el autor, y concluye los bienes y males que hizo la lengua.

PRosiguiendo pues la historia, otro dia que pecò Dauid, embiole Dios a dezir, y auisar con el Profeta Natã, q̃ estaua del muy enojado, y escandalizado, assi por el adulterio q̃ cometio, como por el homicidio en q̃ cayo, y que tenia determinado, de darle la pena conforme a la culpa. Oydas por el Rey Dauid estas palabras, alçados los ojos al cielo dixo: *Peccaui*, que quiere dezir, pequè. Como el Rey Dauid era generoso, valeroso, honesto, y vergonçoso, a la hora que supo estar su negocio publico, y entre todos infamado, fue tan grande la confusion que huuo de lo que el Profeta le dixo, y de lo que Dios le embio a dezir, que los cielos rompio con sospiros, y la tierra regò con lagrimas, diziendo al Señor, *Peccaui*, y confessando ser grande pecador. Tengo para mi creydo, que el arrepentirse Dauid de la culpa, y el no negar la culpa, fue gran parte para perdonar la culpa: porque en el hecho del pecado, no se ofende Dios tanto quando le hazemos, como quando se le negamos. No se puso Dauid a dezir al Profeta Natã, q̃ dixesse a Dios en como el era flaco, era hombre era de huesso, y de carne, le auia engañado el demonio, y q̃ aquel era pecado humano, antes confesso luego su culpa, y su muy graue culpa diziendo: *Tibi soli peccaui, & malum coram te feci*: de manera, que el no dar disculpa le aliuio la culpa. Mucho es aqui de notar, y de a la memoria encomendar que despues de auer Dauid pecado, no va el a buscar a Dios, sino q̃ Dios embia a buscar a el, para darnos a entẽder, el grã cuydado q̃ tiene Dios de los suyos: para q̃ si cayerẽ en alguna culpa, no perseueren mucho tiempo en ella. A san Mateo q̃ estaua en el cãbio, Christo le busco: a S. Pablo q̃ yua a Damasco, Chrsto le busco, al tullido q̃ estaua en la picina, Christo le buscò, y al ciego que estaua junto al camino, Christo le buscò, y al moço q̃ resucito en Nayn, Christo le busco: de manera, q̃ sin cõparacion son mas tras los q̃ Christo anda, q̃ no los q̃ a Christo buscã. O inmensa clemencia, q̃ no te buscando tu nos buscas, no te rogando, tu nos ruegas, no te importunando tu nos despiertas, y no te llamando tu nos llamas: de manera, q̃ si al fin de la jornada nos perdemos, no es tan

Que mala es la obstinacion del pecado.

El cuydado q̃ tiene Dios de los hombres.

ſolamente porq̃ pecamos, ſino porq̃ deſpues del pecado no te creemos. Holguemos pues de abrir, q̃ Dios nos llamara, holguemos de ſer hallados, q̃ el nos buſcara: holguemos de ſeguirle, que el nos guiara: holguemos de creerle, que el nos deſengañara: y holguemos de ſeruirle, que el nos pagara: porque es Dios tan largo y tan piadoſo, q̃ nos daria mucho mas ſino lo deſmerecemos: y nos perdonaria mas ſino le enojaſſemos. Cõforme al dicho del Apoſtol: *Eamus cum fiducia ad thronũ gratia eius*, que pues Dios fue a buſcar a Dauid eſtando del ofendido, de creer es que ſe dexara hallar, y aun rogar del que fuera verdadero ſu ſieruo: porque las condiciones de la caſa de Dios, ſon que ni fuerçan a que nadie alli entre, ni reſiſten al q̃ quiere alli entrar. Coſa es de eſpantar, y no indigna de ſaber, y es, Que auiendo el Rey Dauid caydo en adulterio, y cometido el homicidio, ſe eſtaua tan deſcuydado en ſu corte y palacio, como ſi huuiera hecho a Dios algun notable ſeruicio, y viene la grande miſericordia del Señor ſobre el, y citale, incitale, llamale, deſpiertale, y cõbidale, a q̃ ſi quiere tornarſe a ſu caſa, hallara de par en par la puerta abierta. Tãbiẽ es de ponderar, q̃ Dauid pecò cõ los ojos en mirar a Berſabe, pecò cõ las orejas en oyr los mẽſajes, pecò con las manos en matar a Vrias, pecò con el coraçon en ſe determinar a pecar, pecò con el cuerpo en cometer el adulterio y pecò como Rey en dar de ſi tan mal exemplo; y por tantos y tan enormes delitos, no dixo mas de: *Tibi ſoli peccaui*, y luego Dios le perdonò. Tambien es mucho de notar que no leemos de Dauid auer llorado de ſus ojos, ni dado a pobres limoſna, ni que truxeſſe ſus pies deſcalços, ni que caſtigaſſe ſu cuerpo con diciplinas, ni ayunaſſe algun dia en la ſemana, ni que fueſſe en algunas romerias, ni aun ſe prometieſſe algunos ſantuarios, ſino ſolamente dixo: *Peccaui*, y aquella ſola palabra, abaſto para el perdon de ſu culpa. Yo pecador, y tu, o lector mira, y miremos, que no dixo Dauid a ti, pequè, contra ti, pequè mucho, pequè, o en eſto pequè, ſino que a ſolas y a ſecas no dixo mas de pequè, para darnos a entender que el juego de nueſtra ſaluacion conſiſte no en multiplicar las palabras, ſino en mejorar cada dia las obras. No tiene Dios neceſsidad de grandes bozes para oyrnos, ni de muchas razones para entẽdernos: pues eſta claro, que el pecador del Rey Dauid

Notable dotrina.

Que para cõ Dios pocas palabras sõ meneſter.

Dauid, para en descuento de su culpa, no dixo mas de vna palabra, y aun essa entre dientes dicha: porque los hombres mundanos, no miran sino lo q̃ dize la lengua, mas Dios nuestro Señor, mira lo que piensa el coraçon. A la hora q̃ Dauid oyò lo q̃ le dixo el Profeta, tuuo tan turbado el juyzio, tan desacordada su memoria, tã rasgadas sus entrañas, y tã perdido su coraçon, que acordandose en lo que auia pecado, no pudo mas dezir, ni aun atinò mas a dezir, de pequè: de manera, que como el Señor no sea nada achacoso, ni mirò a vna sola palabra que dixo, sino al gran coraçon con que la dixo. O buen Iesu, o amores de mi alma, y quien pudiesse dezir, y sin mentir osasse dezir, peq̃, y no dezir, peq̃, y aun entiẽdo de pecar, yo se que facilmente le perdonarias la culpa, y muy de presto tornaria en tu gracia: mas ay de mi, ay de mi, que me hallo ya al fin de la jornada, y no he aun començado a emendar mi vida. El santo Dauid puede dezir con verdad pequè, el buen san Pablo dira, pequè: la gloriosa Magdalena dira, pequè, el bendito san Pedro dira pequè, el arrepentido ladron dira, pequè: porque estos si pecaron, no tornaron mas a pecar, mas yo triste de mi dire, q̃ pequè ayer, y digo, que oy, y confiesso que pecare mañana, si no me va a la mano tu gran misericordia. Si dixera a Dios Dauid: Yo Señor estoy pecado, y aun entiendo de aqui adelante de pecar, no ay duda, sino que nunca Dios le oyera, ni mucho menos le perdonara: mas como dixo no mas de peq̃, y esto con proposito d̃ mas no pecar: a penas huuo echado la palabra por la boca, quando Dios le auia ya perdonado la culpa. O ley bendita, o ley sagrada, la ley de Christo nuestro Dios, pues por tantos delitos como cometemos: y por tantos excessos como hazemos, no nos pide mas, ni nos manda mas de que digamos con Dauid, Señor pequè, y no entiendo ya mas de pecar. De mi, o buen Iesu te digo, y a ti mi Redentor me confiesso, que pequè en mi niñez, pequè en mi puericia, pequè en mi infancia, pequè en mi juuentud, pequè en mi virilidad, y plega a ti Señor que no peque en mi senetud: porque muchas vezes se tornan los viejos a los pecados de quando eran moços. No auia mas pecado, ni tornò mas a pecar el mismo Rey Dauid, quando dezia a Dios: *Delicta iuuentutis mea, & ignorantias meas ne memineris domine*, como si mas claro

Nota la cõfeßion del autor.

Quan poco pide Dios al pecador

dixera: Las bouedades de mi niñez, y los delitos de mi juuẽtud no los asientes a mi cuenta, o gran Dios de Israel, porq̃ en carne tan flaca, y en edad tan tierna, como es aquella, ni sentimos lo que hazemos, ni aun sabemos lo que queremos. Es aqui pues agora de ponderar, que no pide el buẽ Rey Dauid perdon de los pecados de quando era niño, ni de quando era moço, sino de los que cometio quando era ya anciano, y era viejo, y en las cosas del mundo experimentado: porque los pecados de tal edad no se pueden llamar ignorancias, sino malicias: no bobedades, sino torpedades: no descuydos, sino vicios: y no por no saber, sino por no querer. Quando Dauid pedia a Dios perdon de los pecados que auia hecho quã do moço, y era entonces viejo, y aun muy viejo, de creer es que si tuuiera pecados de vejez, que tambien los confessara como confesso los de la juuentud: de lo qual se puede inferir, que haze mucho al caso para que Dios nos perdone los peccados passados no auer tornado otra vez a ellos. Es tãbiẽ de notar, que en el punto q̃ dixo Dauid: Señor pequè, luego dixo Dios, q̃ le perdonaua, del qual negocio podemos colegir, que mas tardamos nosotros en reconocer la culpa, que tarda Dios en vsar de su misericordia: Parece que en esta cosa, estauan hechos de habla el Criador, y la criatura: es a saber, que en haziendose preñada Bersabe, luego mataron a Vrias: y muerto Vrias, luego Natan reprehendio a Dauid del delito: y en reprehẽdiẽdole del delito, luego confessò su pecado: y en confessando su pecado, luego Dios se mostrò con el misericordioso: de manera, que quan de priessa fue Dauid huyendo de Dios: tan apriessa fue Dios en busca de Dauid. Sea pues la conclusion, *quòd si mors & vita sunt in manibus linguæ,* si para muchos fue la lengua ocasiõ de muerte, alomenos para el Rey Dauid fue ocasion de su vida: pues lo que la vida le quitò, el *Tibi soli peccaui* le tornò: aqui por gracia, y despues por gloria: *ad quam nos perducat Iesus Christus.* Amen, Amen.

Mas presto Dios nos perdona q̃ nosotros nos arrepẽtimos.

Razonamiento hecho a la Emperatriz nuestra señora, en vn sermon que hizo el autor el dia de la trãsfixion de nuestra Señora.

Mulier

MVlier ecce filius tus. El dia que al niño Iesu presentaron en el templo dize san Lucas: *Quòd erant mirantes pater & mater eius, super his quæ dicebantur de puero*: como si mas claro dixera: Estaua la Madre de Dios muy espantada, y muy regozijada, de oyr lo que el viejo Simeon dezia del niño su hijo, es a saber, que seria lumbre de los Gentiles, gloria de los Hebreos, esperança de las gentes, salud de todo el mundo, y que ya no queria Simeon mas biuir: pues auia visto con sus ojos lo q̃ tãto auia dessеado su coraçon. Como sea cosa cierta, que la presente prosperidad no sea otra cosa sino vn aguero de alguna repentina desdicha, luego a la hora se boluio el viejo Simeon a la Virgen, y le dixo: *Ecce hic positus est in ruinam, & in resurrectionem multorum Israel, & tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit*, como si mas claro dixera: Mira tambien lo que te digo, y es, que muchos en Israel se perderan por no le creer, y muchos se saluaran por sus pisadas seguir: y digote tãbien mas, y es, q̃ vendra tiẽpo que sera tã grande el dolor de su cuchillo, que alcançara a herir el cuerpo suyo, y a traspassar el coraçon tuyo. Mucho es de ponderar, que no dixo Simeon que Christo haria a muchos caer: *nisi quòd erat positus in ruinam multorum*. Hablando la verdad, el Redentor del mundo no solo no fue causa que algunos tropeçassen, mas aun ni fue ocasion de que alguno cayesse, y se perdiesse: porque no se puede compadecer en vno el venirnos a redemir, y ser causa de nos perder. Si hago yo vna puente por do podays passar vos seguro vn rio peligroso, que culpa tendre yo, si despues os echays vos de la puente abaxo? Si vos os escondeys en vna camara escura, o en vna caua honda, que culpa tiene el sol sino os alumbra? Queremos por lo dicho dezir, que pues Christo vino al mundo, predicò en el mundo, dio ley al mundo, y aun redimio al mundo, que culpa tiene Christo si alguno se condena, si el no quiere guardar lo que en el Euangelio el le manda? La bendita ley de Christo ni es ocasionada para caer, ni sospechosa para creer, ni es obscura para entender, ni tãpoco es rezia para no se guardar: de manera, que no està el peligro en lo que ella nos manda, sino en lo que nosotros en ella nos desmandamos. Dezir pues Simeon, q̃ Christo seria puesto en cayda de muchos, no es dezir, q̃ seria causa q̃ se perdiessen muchos, *La ley de Dios a nadie haze errar.*

sino q̃ caerian de su ley muchos, en especial de los Hebreos: los quales auiendo de ser pregoneros de su ley, se hizieron verdugos de su vida. Lo segundo que el viejo Simeon dixo de Christo fue: no solo que era puesto en cayda: *sed et iam in resurrectionem multorum in Israel*: como si mas claro dixera: En la ley que darà este niño al mundo, algunos tropeçaran, y aun caeran, y muchos y muy muchos en ella se saluaran, assi como fue san Pablo, la Madalena, san Mateo, la Samaritana, y el buen ladron, y otros innumerables con ellos, los quales se saluaron Christo lo queriendo, y con su gracia los socorriendo. *Perditio tua ex te Israel, ex me autem salvatio*: dezia el Profeta. *Osee.13.* como si dixera: O Israel, o Israel, y que trabajo tengo contigo: porque si no te torno al camino siempre vas descaminada, si no te voy adestrãdo, siẽpre veo q̃ tropieças, si no te ayudo a leuantar siẽpre estas cayda, si no te voy a limpiar, siẽpre andas enlodada: y si no te resucito, a cada passo te hallo muerta. De muchos, y de mi muy mas q̃ de todos se puede dezir cõ verdad estas palabras del Profeta: es a saber: *Perditio tua ex te Israel, ex me autem saluatio*: porque si me saluo, es por la gracia de Christo: y si me pierdo, es por mi mal recaudo, pues se de muy cierto, que para caer abasta mi malicia, y para leuantarme no basta mi fuerça. Lo que mucho es de notar, y mucho mas de llorar es, q̃ no dixo Simeon, que leuantaria Christo a todos los q̃ cayessen, sino q̃ resucitaria a muchos de los q̃ estuuiessen caydos, de los quales muchos, plega a ti, o buen Iesu, q̃ sea yo el vno dellos: porq̃ si tu no me das la mano: ni me sabre tener sin que cayga, ni me podre leuantar despues de caydo. Lo tercero q̃ dixo Simeõ a la Virgen fue: *Et tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit, vt reuelentur multorum corda*, como si dixera: Ya q̃ he dicho lo q̃ acõtecera a tu hijo, quiero agora dezirte lo q̃ vẽdra por ti, q̃ eres su Madre, y es, q̃ al cabo de su jornada, vn cuchillo mismo acabara su vida, y traspassara tu anima. El cuchillo con q̃ amenaza el santo Simeon a la Madre, no es otro sino la cruel pasion q̃ auia de padecer su hijo: porq̃ asi como no ay cuchillo q̃ no sea para matar, o sea para cortar: asi la passion de Christo quito la vida al hijo, y partio el coraçõ de la Madre. *Collocauit ante paradisum Cherubin, & flammeũ gladium ad custodiendam viam ligni vitæ*: dize la sagrada Escritura:

Vn dolor fue el del hijo, y el de la Madre.

tura: Gen. iiij. como si dixera: Puso Dios vn cuchillo de fuego a la puerta del parayso terrenal, luego que pecaron Adam, y Eua: porque nadie osasse yr a comer del arbol de la vida. Es mucho aqui de notar, que antes que el hombre pecasse, ni pecado se nombrasse en el mundo, no se lee de Dios auer tenido espada, ni aun cuchillo, mas a la hora que el hombre cometio el pecado, luego puso en su casa horca y cuchillo: es a saber, muerte temporal, y muerte espiritual. El cuchillo que estaua a la puerta del parayso, significaua el bendito Iesu en su cruz crucificado, en el qual auia hiero de humanidad, y fuego de diuinidad: de manera que con la humanidad padecia los tormentos, y con la diuinidad perdonaua los pecados. El cuchillo que estaua ante el parayso, era el cuerpo de Christo que padecia, y el fuego de aquel cuchillo, era la caridad con que lo padecia, porque si deuemos mucho al bendito Iesu por la sangre q̃ por nosotros derramò: no menos le deuemos por el fuego del amor cõ q̃ la derramò. Muy mejor cuchillo es el q̃ tiene la Iglesia, q̃ no el q̃ tenia la Sinagoga: pues aquel era para defender el parayso, y el nuestro es para abrir el parayso. Aquel su cucuhillo era de fuego q̃ quemaua, mas el nuestro es de sangre que alimpia. Aquel cuchillo a nadie dexaua entrar: mas el nuestro a todos combida a que entren. Aquel cuchillo estoruaua a todos el passo, mas el nuestro enseñanos el camino. Finalmente digo, q̃ aquel cudhillo se hizo para ofẽder a los Hebreos, y el de Christo se hizo para defender a los Christianos. La cruz de Christo es el cuchillo de que dezia el Profeta Dauid: *Accingere gladium tuum super femur tuum potentißime.* Este cuchillo es con que el buen Rey Dauid cortò la cabeça de Golias. Este cuchillo es con q̃ el Profeta Ezechiel se rayo la cabeça y se hizo la barba Este cuchilo es del que dixo Christo: *Non veni pacem mittere, sed gladium*: porque con la sangre que derramò este cuchillo, quitò el Señor al demonio lo que tenia vsurpado, y restituyo al hombre lo que tenia perdido. Y pues el parayso de la Sinagoga tenia vn Cherubin, que le guardaua, y vn cuchillo de fuego con que se guardaua, ni tengo gana de yr alla, ni rogar a nadie que me lleue alla: porque mas quiero morir a manos del sagrado cuchillo de la Iglesia, que no biuir en el parayso de la Sinagoga. En el parayso de Adã comian fruta,

Mayor fue el amor q̃ no el dolor en Christo.

Que va del parayso terrenal al parayso celestial.

 mas

mas en el paray ſo de Chriſto fuymos de ſu eſſencia diuina. En el parayſo de Adam huuo pecadores, mas en el parayſo de Chriſto jamas entraron ſino ſantos. Y pues en aquel parayſo ſe auezaron las mugeres a regalar, y los hombres a pecar: mas razon ay de llorar nueſtra deſdicha, que no de ſoſpirar por tornar a ſu gloria. Lo quarto q̃ dixo Simeon a la Virgen fue, q̃ el cuchillo de ſu hijo ſe llamaria, *gladius doloris*: es a ſaber, cuchillo de dolor: la qual palabra es muy laſtimoſa, y no poco miſterioſa, y por eſſo deuẽ los ſabios eſcudriñarla, y los deuotos contẽplarla. Para entẽdimiento deſta palabra, es de notar, q̃ la primera maldicion que Dios echo a Adam en pecando, fue: *In ſudore vultus tui veſceris pane tuo*: es a ſaber, que en el ſudor de ſu cara comeria el pan que le puſieſſen a la meſa. A la muger tambien le dixo, que le coſtarian muchos dolores los partos de ſus hijos: de lo qual podemos inferir, que de partes del padre heredamos los ſudores, y de partes de la madre heredamos los dolores. No podemos negar que los ſudores, y dolores es herencia que ſe heredò, y no es hazienda que ſe ganò, pues por mucho que biuamos, y por mas proſperidad que tengamos, nunca acabamos de ſudar, ni aun ceſſamos de nos quexar. Maldicion dada a nueſtros primeros padres fue, que nos cueſte muchos ſudores todo lo que comemos: y padezcamos grandes dolores mientras biuieremos: lo qual es aſsi, como dezimos, pues ſiempre andamos hambriẽtos por lo que nos falta, y no ceſſamos de quexarnos por lo que nos duele. En eſta triſte vida, yo noſe de que ſe puede nadie gloriar, ni mucho menos alabar o preciar: pues ſomos hijos de padre que nos dexò la herencia en ſudores, de madre que nos dio el dote en dolores, y lo que es peor de todo, que es mayorazgo, que no ſe puede vender, y es herencia que no ſe puede repudiar. *Quid agam ſi locutus fuero, non requieſcit dolor meus, ſi tacuero, non recedet à me?* Dezia el ſanto Iob, hablando de ſus trabajos. Capitulo. xvj. como ſi dixera: Que hare triſte de mi? que ſon tan grandes los dolores que paſſo, y los ſudores y trabajos que ſufro, que el cuerpo me tiene conſumido, y el coraçon muy atribulado: porque ni hablando me dexan, ni callando me oluidan. Razon tiene el ſanto Iob en dezir, que ni porque callaua, ni por que hablaua ſe le afloxauan ſus dolores, pues no oymos, ni

El dolor y el ſudor es natural al hombre.

ni vemos otra coſa cada dia, ſino quexarſe todos de todo, que les duele la cabeça, o los ojos, o las muelas, o el pecho, o el eſtomago, o la rodilla, o el baço: de manera, que el oficio en que el hombre mejor maña ſe da es, darſe a ſoſpirar, y ſaberſe quexar. *Quid agam neſcio*, dize el bendito Iob, como quien dize: Que ya no ſabe que ſe hazer, ni vee a do ſe yr; pues pobre y rico, holgando y trabajando, ſolo y acompañado, triſte y aũ alegre, no le faltan dolores que le fatiguen, ni penſamiẽtos que le atormenten, en lo qual el dize muy gran verdad: porque todo lo mejor de nueſtra vida ſe nos paſſa en ſoſpirar por lo que deſſeamos, y en quexar nos de lo q̃ padecemos. Pues las dos mas principales clauſulas del mayorazgo de nueſtros primeros padres ſon: *In ſudore vultus tui veſceris pane tuo*, la vna: *Et in dolore partes filios*, la otra: No me parece deuemos q̃xarnos mucho de lo que ſufrimos, ſino antes dar muchas gracias a Dios por lo que no padecemos: porque no ay coſa mas anexa a nueſtra vida, que tener cada paſſo mil ſobreſaltos en ella, pues ſomos hijos de dolor, y nacidos de dolor, y nos criamos con dolor, y biuimos con dolor, y aun morimos con dolor, no cae debaxo de razon, que ningun ſudor nos canſe, o algun dolor nos eſpante: porque el hombre que es ſabio y cuerdo, de lo que ſe marauilla y eſpanta es, no de los dolores que ſufre, ſino de algun plazer ſi le ſobreuiene. Si profundamente ſe miran las triſtezas, y pobrezas, y aduerſidades, y deſcontentos que a nueſtras puertas llaman, y en nueſtros pobres coraçones ſe apoſentan: en mas tendremos vn ſolo momẽto de deſcanſo, q̃ no vn año de deſſaſſiego: porque los peſares y dolores ſon a noſotros anexos, mas los regalos y plazeres ſon nos como acceſſorios. Tiempo es ya que dexemos de hablar de nueſtros dolores, y hablemos de los dolores que padecio Chriſto, los quales fueron tan exceſsiuos en ſer doloroſos, y tan ſin cuenta en ſer muchos, que comparados los vnos a los otros, parecen los nueſtros no mas de auer los ſoñado, y los de Chriſto auer los padecido. *Cum eſſet Dauid in ſpelunca Obdollam conuenerunt ad eum omnes qui erãt in anguſtia, oppreſsi are alieno, & factus eſt eorum Princeps. primo Regum. xxij.* las quales palabras quieren dezir: Eſtando el Rey Dauid en la cueua de Obdollam eſcondido, y huydo de la perſecucion de ſu ſeñor el Rey Saul, juntaron ſe alli con el

Que ſon los oficios del hõbre.

El hombre no ſe ha de marauillar del trabajo ſino del deſcanſo.

Figura de la paſſion de Chriſto.

todos los que andauã por el Reyno desterrados y fugitiuos, a le consolar: y aun con el se consolar, de los quales todos fue hecho señor y caudillo: porque entre todos ellos era el el mas atribulado. En esta figura del Rey Dauid se muestra tan a la clara que los excessiuos dolores que Christo passò en el discurso de su vida, que seria para mi mas sano consejo que mi anima los gustasse, q̃ no q̃ mi pluma los escriuiesse: porq̃ son tã altas y tã heroycas las obras de nuestra redẽcion, q̃ apenas alcança el entẽdimiento a contẽplarlas quãto mas los pulgares a escreuirlas. Muchos en la vieja ley fueron figura de Christo y profetizarõ de Christo, mas a mi pensar ninguno lo fue mas q̃ el santo Rey Dauid, y de aqui, es q̃ no llamaron a Christo hijo de Noe, ni hijo de Moysen, ni hijo de Iacob, sino hijo de Dauid: porq̃ era del tribu Real de Dauid, y porq̃ en ninguno fue Christo mas figurado que en Dauid. Por particular priuilegio dixo Dios del Rey Dauid: *Inueni virum secundum cor meum*: es a saber, halle vn varon conforme a mi coraçon, y de solo Christo dixo su padre: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui*; es a saber, este es el hijo que yo tengo entre todos mas regalado, y con quien yo eternalmẽte me huelgo: de manera q̃ el amor que Dios cõ el Rey Dauid tuuo, parece auer sido figura del inmẽso amor que el eterno Padre tenia con su hijo. Fue tambien aquel santo Rey Dauid figura de Christo, en que ansi como el fue perseguido del Rey de Israel sin causa, assi Christo fue tãbien perseguido del pueblo Israelitico sin razon ni justicia: de manera, q̃ Saul perseguia a Dauid: porq̃ le querian mas q̃ no a el en el Reyno: y los Fariseos perseguian a Christo: porq̃ le tenian en mas a el que no a ellos en el pueblo. Fue tãbien Dauid figura de Christo, quãdo se jũtaron cõ el en la cueua de Obdellam, todos los q̃ andauã atribulados, y perseguidos, y le hizierõ Principe de todos, como à mas perseguido de todos: en lo qual se nos dio a entẽder, q̃ el hijo de Dios auia de ser el q̃ en este mũdo mas persecuciones auia de sufrir, y mas acerrimos dolores auia de passar. A este proposito no vaca de muy alto misterio, dezir el Angel a la virgen: *Dabit illi dominus sedem Dauid patris eius*: es a saber q̃ le dariã a Christo la silla de Dauid su padre: en lo qual dio a entender, que por entonces el tirano Herodes tendria el sceptro del reyno, y que Christo heredaria

Dauid fue gran figura de Christo.

daria la silla del trabajo, mas que despues de la redencion acabada: *Christus regnabit in domo Iacob in aeternũ*, y Herodes sera alançado como tirano. El principado de los atribulados y perseguidos a Christo fuera dado, si Christo fuera entonces biuo: porque Dauid no tenia en la cueua de Obdollan mas de ochocientos fugitiuos, mas el bendito Iesu tiene en su Iglesia millares de millares de atribulados de manera, q̃ si en la compañia de Dauid auia cuenta, en la casa de Christo no auia cuenta. Diziendo como dize Christo: *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos*: es a saber: Venios para mi casa todos los que andays atribulados, y acudid a mi todos los q̃ estays cargados, q̃ yo remediare a los vnos, y cõsolare a los otros: los Angeles vendrã a biuir cõ Christo, aunque no sientan trabajos, quanto mas los hõbres a q̃ remedie sus desconsuelos. Los trabajos que padecio Abel con Cain, Noe cõ los Idolatras, Abrahã cõ los Sodomitas, Isaac con Israel, Iacob cõ Esau, Ioseph con sus hermanos, Helias con Iezabel, y Dauid con Saul, junten se estos a vna parte, y los de Christo nuestro Dios a otra, y yo afirmo y juro q̃ a el y no a otro den el Principado de los atribulados: pues fueron sus trabajos mayores que los de todos. Vengan tambien a monton los trabajos, y martirios: de san Pedro con la Cruz, de san Pablo con el cuchillo, de Santisteuan con los guijarros, de san Llorente con las brasas, y de santa Catarina con las ruedas: y pongan se de la otra parte los de Christo solo, y sin contradicion alguna le daran el señorio de martyrio, por que cada martyr no sintio mas de sus trabajos, mas el redentor del mundo sintio los suyos y los de sus amigos. O buen Iesu, o amores de mi alma: pues te precias ser Principe de todos los atribulados y tentados, recibe me Señor, recibe me en essa tu capellania, y asienta me ay el sueldo, si quiera de vna lãça: porque segũ los dolores que yo passo, y segun las tentaciones que yo sufro: desde agora me doy por caydo si tu Señor no me lleuas de braço. No poco tambien es de notar que los atribulados q̃ estauan cõ Dauid en la cueua, aunq̃ le cõtarõ sus trabajos, no dezia la escritura q̃ les dio algun remedio para ellos, sino q̃ si atribulados biuieron, atribulados se tornaron: lo qual no acontece a los perseguidos con el perseguido Iesu: porque es el tan piadoso y aun

Christo sintio lo q̃ los martyres auiã de padecer.

aun tan cuydadoso de los que algo padecen por el, que apenas le han pedido algun socorro, quando ya se sienten del ser socorridos.

Prosigue el autor y habla de los dolores de nuestro maestro y redemptor Iesu Christo.

ESaias.53. hablando de los dolores que Christo auia de passar, dezia, *Desideranimus eum despectum, & nouissimum virorum virum dolorum, & scientem infirmitatem*, como si mas claro dixera: Lo que desseamos y por lo que sospiramos mi Synagoga y yo, es, ver a vn varon que sea el postrero de todos los viernes, y que por excelencia le llamen varon de dolores, y que estè muy experimentado en los trabajos, y sea menospreciado de todos los malos. Si debaxo de estas tã lastimosas palabras, no vuiesse algun gran mysterio encerrado en ellas: pareceria inhumanidad, y aun crueldad del Profeta, dessear a vn hombre tantos trabajos y desuenturas, a cuya causa es menester aduertir mucho en la profecia, y mucho mas en el cumplimiento della. Ante todas cosas, es de ponderar, que no dize el Profeta: *Desideranimus eum hominem*, sino *Desideranimus eum virum*: porque este nombre de hombre, no denota mas de la naturaleza que tenemos, mas este nombre varon, denota la naturaleza que tenemos y denota la virtud de que nos preciamos: y de aqui es, que a todos los escogidos llama la escritura sacra, varones, juntamente con llamar los hombres. Del santo Iob se dize: *Quod vir erat in terra Hus*: y de Helias se dize: *Quod erat vir Dei*: y de Christo se dize: *Apprehendẽt mulieres virum vnum*: y de la madre de Dios se dize: *Ad Virginem desponsatam viro*: de manera, que este nombre varon, siempre denota alguna excelencia, sobre este nombre hõbre. Segũ dize Donato Este nõbre, *Vir*, quiere dezir, hombre que tiene vigor y fuerça en todo lo que haze, y tal fue el bendito, Iesu el qual por contradiciõ que le hiziessen, ni por trabajos que le sucediessen, nunca prometio cosa que no cũpliesse, ni començo cosa que no acabasse. No se contentaua Esaias con que fuesse el que el desseaua hombre descoraçonado, y couarde, pues de los tales mas hallauan que querian, sino que fuesse hombre en la naturaleza, y varon en la constancia: porque varon y muy varon auia de ser, el que auia de redi-

No vaca de mysterio llamar a Christo varõ y no hõbre.

redimir el mundo, y auia de hazer armas con el demonio. Tambien es de ponderar, que no sospiraua Esaias por qual quiera varon, sino solamente por aquel que auia de ser: *Nouissimus omnium virorum*, es a saber, el postrero de todos los varones, en la qual palabra nos dio por sutilissimo estylo a entender, que desseaua ver venir ya al postrero varon bueno de todos los varones buenos que en la Synagoga se auian criado, y desde el principio del mundo auian nacido, lo qual se cumplio en solo Christo nuestro Dios: porque el fue el postrero varon bueno que en la Synagoga huuo, y tambiē fue el primero que la Iglesia tuuo. *Nouissimus omnium virorum*, fue el bendito Iesu, pues en el se acabaron todos los buenos que en la Synagoga auia, y aun todo lo bueno que la vieja ley tenia: porque la Reyna de los Angeles, y los Principes de la Iglesia, aunque nacieron en la Synagoga, no los contamos sino por de la Iglesia. Que auia de ser Christo: *Nouissimus omnium virorum*, fue figurado en el nacimiento de los dos hermanos Iacob y Esau, los quales como fuessen hijos de vna madre, y naciessen a vna mesma hora, fue el caso, que como ambos saliessen juntos de las entrañas de la madre, Iacob que nacia a la postre, yua teniendo de la plāta del pie de Esau, que nacia primero: lo qual acontecio no a caso fortuyto, sino por mysterio muy alto. Nadie puede negar que en el hombre no ay cosa mas baxa, ni mas abatida, ni mas trabajosa q̄, es la plāta del pie: porque ella, es lo postrero que ay en el hombre, y ella es la que anda cabe el suelo, y ella es la que sustenta todos los miembros del cuerpo. En el cuerpo mistico de la Synagoga, nuestro redentor fue la plāta del pie de ella: porque el fue el mas abatido de todos, y el fue el que lleuò a cuestas nuestros pecados, y el fue la planta en que se acabaron todos los buenos: de manera que lo que los Israeliticos tuuieron por planta, tenemos nosotros por cabeça, y lo que ellos pusieron so los pies, ponemos nosotros sobre las cabeças. Iacob y la Iglesia no quieren de Esau y de su Synagoga la cabeça que fue Adam, ni los ojos que fuerō los Patriarcas, ni la boca que fueron los Profetas, ni los braços que fueron los Reyes, ni el cuerpo que fueron los plebeyos, sino solamente quieren la plāta del pie della: es a saber, la humanidad de Christo que nacio en ella: porque a la verdad

El postrero justo de la Synagoga fue Christo.

La figura de Iacob y Esau nota la bien.

dad, esta es la harina de aquellos saluados, y la medula de aq̃llos huessos. Dize tambien Esaias, q̃ llamaron al redẽtor del mũdo *virum dolorum*: es a saber, varon de dolores: el qual nõbre parece que pone espãto nõbrarle, y muy gran cõpassion oyrle: porque para tener vn hombre mucha passion, y poca cõsolacion, abasta le tener vn dolor solo, sin sufrir tantos dolores jũtos. Como sea verdad, q̃ en la casa de Dios no se permita lagryma q̃ derramar, ni admitã dolor de q̃ se q̃xar: osar dezir el Profeta q̃ se llamaua Christo varõ de dolores y trabajos, no vaca de muchos y muy grãdes mysterios, aunque es verdad, q̃ en materia tan lastimosa, como es tratar de los dolores de Christo, mejor seria sentirlos que no escreuirlos: porq̃ a ser hombre mediano Christiano: todo lo que se escriuiesse con las plumas, se auia de yr regando cõ las lagrymas

Lo mejor de la Synagoga fue Jesu Christo.

A Eua nuestra madre quando pecò, fue le dicho, *quòd in dolore paries filios*: es a saber, que con dolor mas no con dolores pariria sus hijos. El bienauenturado Iob auiendo perdido la casa y los hijos, y la hazienda, y estando su persona llena de lepra, de vn dolor se quexaua, y no mas, diziendo, *Non requiescit dolor meus*: es à saber. Este mi dolor no para de me atormẽtar, ni me dexa assossegar. La madre del Profeta Samuel, como estuuiesse orando en el tẽplo porq̃ Dios le diesse hijos, y Heli el sacerdote la motejasse de borracha, y Phenena, otra muger q̃ tenia su marido la corriesse, porq̃ era mañera, respõdio ella a Heli el sacerdote y dixo: *Ne reputes ancillam tuam, vt filiam Belial; quia ex multitudine doloris & mœroris mei locuta sum*: como si dixera: No pienses, o gran sacerdote Heli, q̃ soy como las hijas de Belial, que son las que se andan por ay perdidas: porque la grandeza del dolor que siento en ver me mañera, y la tristeza que ha caydo sobre mi de ver lo que me dixo mi emula, me haze orar al Señor desta manera: y parece te a ti Heli que estoy borracha. Del Rey Assa dize la sagrada escritura. 2. *Paral.* 16. *Quòd ægrotauit Rex Assa anno tricesimo regni sui, dolore pedum vehementissimo*: como si mas claro dixera: En los postreros dias de su vida cayo muy malo el rey Assa: es a saber del mal de la gota: el qual dolor fatigaua le muy mucho, como era Assa viejo, y no tenia ya virtud para resistirlo. Veaqui pues como Eua, y Anna, y Iob, y Assa, y con ellos otros muchos no se quexan ser fatigados

otra figura.

mas

mas de con vn dolor, y solo al bēdito Iesu llamā varō de dolores, y cargan sobre el los dolores, y se precia el de sufrir dolores: y sea ello mucho de en hora buena, mas no por mas estamos nosotros sanos, de por auer tomado Christo sobre si todos nuestros dolores y trabajos. Para entender bien en como Christo es varon de dolores: es de saber, que ansi como es muy mayor el gozo espiritual que no el corporal, assi es muy mayor el dolor del anima quādo està triste, q̄ no el del cuerpo quādo padece, y como en Christo anduuiessen siempre pareados estos dos dolores: es a saber, el dolor de lo q̄ padecia, el dolor de que nos veya pecar, llamale varon de dolores: assi por la passion que passaua, como por la compassion que de nosotros tenia. Si Christo no sintiera mas de su passion, no le llamara el Profeta varon de dolores, sino varon de dolor: mas como sentia en el cuerpo su pena, y sentia en el coraçon nuestra culpa, llamo le *virum dolorum*, porque el bendito Iesu sin comparacion era muy mayor la pena que el sentia en vernos pecar, que no el dolor de verse a si padecer. Estos dos dolores tanto eran en el Redentor mayores, quanto fueron en el mas continuos y aun mas antiguos: y assi es, que desde el punto que tomò Christo carne humana fruyo luego de la essencia diuina, y se le represento toda la passiō futura: por manera, q̄ desde las entrañas de la madre se ofrecio a morir, y començo a padecer. *Quoniam ego in flagella paratus sum, & dolor meus in conspectu meo semper Psalmo.36.* Dezia Dauid en nombre de Christo, y es como si dixera: No solo acèto la muerte que tu padre mio me mandas padecer: mas aun estoy aparejado de recebir todos los açotes que me quieren dar: mayormente, que todos mis tormentos los traygo siempre delante de mis ojos. No en vano dize Christo: *Dolor meus in conspectu meo semper*: pues no ay dolor tā rezio, que alguna medicina no le tēple, ni ay tristeza tan grāde, q̄ el tiempo no la cure: lo qual no fue ansi en Christo: porq̄ quāto mas yua cada dia creciēdo, tāto mas nos veya a su padre ofender, y a si mismo padecer. *Ab infantia creuit mecum miseratio: & de vtero matris mea egressa est mecum.* Dize Iob en nōbre de Christo.31. como si dixesse: No solo desde la niñez he ydo creciendo como la piedad, mas aū desde el vientre de mi Madre soy naturalmente piadoso. Bien se te cree

Los mayores dolores de Christo eran nuestros pecados.

Que los q̃ padecẽ sabẽde otros cõpadecerse.

bien se te cree o buen Iesu, que siendo tu hijo de tal padre como es Dios, y hijo de tal madre como es la Virgẽ, que no podias sino parecer a tu padre en la caridad, y parecer a tu madre en la piedad, mayormente que tu no veniste al mũdo a vengar tus injurias, sino a perdonar a nuestras culpas. Dezia el Apostol Paulo: *Quod filius Dei ex his quæ passus est didicit obedientiam*, y por semejãte manera digo yo tãbien, q̃ el bẽdito Iesu en sus propias fatigas, aprẽdio a cõpadecerse de nuestras miserias: porq̃ no ay en el mũdo quiẽ mejor de otro se cõpadezca, q̃ es el q̃ mucho padece. Quiso el redẽtor del mũdo experimẽtar en si todos los generos de tormẽtos para mejor se cõpadecer de todos los hõbres atribulados, y de aqui es, que quanto mas crecia, tanto mas padecia, y quanto mas padecia, tanto mas se compadecia, la qual passion y compassion le duro hasta el arbol de la Cruz, a do justamente le llamaron varon de dolores, pues alli se vio señor de todas las passiones, y padre de todas las compassiones. Llamar a Christo *Virum dolorum*, no le leuanta Isaias ningun falso testimonio, pues nacio en vn diuersorio, y huyo luego de Herodes, se ascondio de Archelao, se perdio en Hierusalem, comian los suyos espigas de hambre, le pedian tributo como a pechero, le infamauan de endemoniado, y sudò sangre de agonia, y en la Cruz dio al padre el anima: de manera, que no fue otra cosa su humanidad, sino vn ayunq̃ de dolores, y vn abysmo de trabajos. Ve aqui pues en como conforman en vno, la profecia de Simeon el justo, con la de Esaias el Profeta: pues el vno le llamò varon de dolores, y el otro le llamo cuchillo de dolor: porque no es otra cosa cargar sobre Christo todos los dolores, sino pagar el al padre por todos nuestros pecados. O buen Iesu, o redentor de mi alma y quã contrarios son el nombre con q̃ llaman a ti, y el con que deuen llamar a mi: pues a ti te llaman varon de dolores, y a mi me han de llamar el hõbre de los plazeres: porq̃ yo no entiẽdo, sino en buscar a do mi cuerpo se regale, a do tambiẽ mi coraçon se consuele, y lo q̃ es peor de todo, q̃ ni se de mi, ni me acuerdo de ti. Ay de mi, ay de mi, pues no se padecer hãbre, que luego no como: no se sufrir sed, q̃ luego no beuo: no se auer frio q̃ luego no me arropo, no se estar solo que no busque compañia, ni se padecer trabajo q̃ con otro plazer luego

Exclama el autor cõtra si mismo.

no,

no le recompenso: de manera que me podian llamar hombre de buena vida, no por las virtudes que tengo, sino por los regalos que busco. O quien pudiesse con verdad dezir cō el santo Iob: *hæc sit mihi consolatio, vt affligens me dolore non parcas. Iob.vj.* y es como si dixesse: Si tu me quieres bien Señor, has me lo de mostrar en que no cures de lo que mi sensualidad pide, ni condeciēdas a lo q̃ mi coraçon quiere, sino q̃ en lugar de cōsolacion me descōsueles, en lugar de regozijo me enojes, en lugar de alegria me entristezcas, en lugar de descāso me martyrizes, en lugar de regalo me açotes: porq̃ el estilo de tu casa y corte es, q̃ con los tus mas familiares amigos les das y repartes de tus mayores trabajos. Yo soy el q̃ mas contra ti he pecado, yo soy el q̃ cada dia te ofendo, yo soy el q̃ nūca del pecar me emiendo, yo soy al que mas que a todos has perdonado, y aun soy el que mas de todos te soy ingrato: y por esso señor en mi como en mayor pecador, puedes emplear los dolores de tu passion, y el cuchillo de tu cōpassion. *Nota bien*

Prosigue el autor su razonamiento, y habla de los dolores de la Virgen.

LO tercero que el buen viejo Simeon dixo a la Virgē fue: *Et tuam ipsius animam doloris gladius per transibit*: como si dixera: Sera tā cruel el cuchillo de la passion de este tu hijo o muger, que de vn solo golpe quitara a el la vida, y traspassara a ti las entrañas. En todos los siglos passados, ni en todos los libros antiguos nunca tal profecia se profetizo, ni tal palabra se escriuio, ni aun tan grā lastima se oyo, como la que el viejo Simeon dixo a la rezien parida Virgen: es a saber, q̃ en vn mesmo dia, en vna mesma hora, y con vn mesmo cuchillo, se haria justicia de la vida del hijo, y de las entrañas de la madre. Cuchillo q̃ corte las orejas a los ladrones, cuchillo q̃ deguelle a los homicianos, cuchillo q̃ quartee a los traydores, cuchillo q̃ corte las lenguas a los blasfemos, y cuchillo q̃ descepe pies y manos a los reboltosos, hallanse destos a cada passo muchos, mas cuchillo que traspasse animas, no ay otro sino el de Christo solo: el qual fue tan cruel, q̃ a el quito la vida, y a su madre traspasso el anima: El cuchillo de Cain con que matò a su hermano Abel, y el cuchillo de Moysen con

que matò al Egypcio, y el cuchillo de Dauid con que matò al Gigante, el cuchillo de Helias con que mato a los Idolatras, degollauan los cuerpos, y no tocauan en las animas: mas el cuchillo de Simeon, dessangro las entrañas de la madre. y rompio las carnes del hijo. No sin alto mysterio dize el Euangelista, que todas estas palabras guardaua la Virgen en su coraçon: porque a la verdad las nueuas de ellos le allegauan al coraçon: y esto no tanto por dezirle Simeon, que el cuchillo de dolor auia de traspassar su anima, quanto por oyr dezir que con hierro auian de quitar a su hijo la vida. *Flebat Anna mater Tobiæ, irremediabilibus lachrymis, dicẽs: Heu mi hi fili mi. Tobiæ.* 10. Como si mas claro dixesse: Anna muger de Tobias el viejo, y madre de Tobias el moço, llorauan la ausencia de su hijo con lagrymas irremediables, diziendo: Ay de mi, ay de mi, hijo mio Tobias, lumbre de nuestros ojos, baculo de nuestra vejez, consolacion de nuestra vida, esperança de nuestra casa: oxala nunca nos deuieran aquel dinero, porque no fueras alla a ser peregrino: mayormente, que para mi no auia otro mayor tesoro, como era tenerte a ti comigo. Palabras tan lastimosas, y tan lastimosamente dichas, bien parecen salir de coraçon tierno, y dezirse de hijo muy amado: porque siendo como es la lengua, el instrumento del coraçon, si ay en el amores, amores pregona: y si ay en el dolores, dolores publica. Ante todas cosas es aqui de notar, en q̃ asi como Isaac el moço fue figura muy particular de todo lo que Christo nuestro Dios auia de padecer, ansi Anna la de Tobias fue figura singular de lo mucho que la Virgen en la pasion auia de llorar: de manera, que el acerrimo martyrio de la madre de Dios, fue de Simeon Profetizado, y en la madre de Tobias figurado. Con mas razon se puede dezir q̃ lloraua la madre de Dios con irremediables lagrymas, que no de la madre de Tobias: porque el hijo de la vieja Anna boluio, y muy bien casado: mas el hijo de la Virgen estaua en la Cruz puesto. O madre descõsolada, y o Reyna de cõsolaciõ, tu eres la q̃ alli llorauas lagrymas irremediables, que no Anna la de Tobias: porq̃ sus lagrymas lleuaron remedio, mas las tuyas ni lleuarõ remedio, ni aũ hallarõ cõsuelo, Con irremediables lagrymas lloraua la triste señora, pues ella, y no Anna era la q̃ perdia el baculo q̃ para su vejez auia criado, el espejo con

La madre de Dios mas sẽtia el dolor de su hijo que el suyo propio.

Notable contẽplacion.

je cõ q̃ se miraua, la lũbre cõ q̃ veya, el reposo a do descãsaua, la esperãça q̃ tenia, y la cosa q̃ mas amaua: Tãbien es de põderar, q̃ dezia la madre de Tobias: Ay de mi, y no dezia ay de ti: para darnos a entender, q̃ Christo no padecia por fuerça, sino por su volũtad: mas la su triste madre holgara q̃ el mũdo se redimiera, y su hijo no padeciera. Ay de mi dize la Virgẽ, y cõ mucha razõ: pues en vn dia perdio a Christo q̃ le tenia en lugar de padre, y de esposo, y de vezino, y de amigo, y de ayo: porq̃ estãdo con su madre, como padre la aconsejaua, como esposo la celaua, como vezino la acõpañaua, y como amigo la defendia, como ayo la guardaua, y como hijo la seruia. Quando se pierden las riquezas poco a poco, no se sienten tanto como quando se pierden todas jũtas: y de aqui es que segun lo poco que gozamos, y lo mucho q̃ padecemos muy mucho haze al caso habituarse los hõbres a padecer, y auezarse a tener callos en el sufrir, porque los infortunios desta vida tanto son mas lastimosos quanto son mas repẽtinos. Ay de mi dize, y no sin gran ocasion: porq̃ allẽde de perder en el mõte Caluario todo quanto biẽ tenia jũto: siẽte por mayor lastima, el no se auer ella cõ ello perdido: de manera, q̃ a su querer y volũtad, de tan buena gana dixera ella, el *in manus tuas comẽdo spiritum meum*, a el hijo: como el hijo lo dixo en la Cruz al padre: *Veniẽt tibi subitò hæc duo in die vna, sterilitas, & viduitas*: dezia Esaias. 41. hablãdo de la Sinagoga: como si mas claramente dixera: En el dia que no pensares, vendrã sobre ti o Synagoga, dos muy grandes males juntos: es a saber, que quedaras viuda, porque te quitaran el esposo: y te hallaras esteril, porque te mataran el hijo. Desposada estuuo tres mil años con Dios la Synagoga, y al cabo la repudio, y se caso cõ la Iglesia: y otros tãtos años no hizo ella sino parir Patriarcas y Profetas: al cabo tambien del qual tiempo embiudo en la muerte de Christo, y quedo esteril para nunca mas tener Profetas. Por supremo preuilegio fue Christo hijo y esposo, y esposo y hijo de su dulce madre: y fue tan verdadero esposo della, que lo fue muy mejor y muy mayor que no lo fue el santo Ioseph, y de aqui es, que no embiudo ella en la muerte de Ioseph sino en la passion de su hijo. O madre triste, o triste madre, quan y quan bien te quadran las palabras de Esaias el Profeta: pues sin tu lo pẽsar, ni menos lo

La Virgen holgara q̃ en la Cruz con el hijo muriera.

Que la madre de Dios en la muerte de Christo y no de Ioseph embiudò.

merecer, en vn dia y aun en vna hora te viste biuda del espo so que tanto te amaua, y te viste priuada del hijo q̃ tanto que rias. Con vna cosa te puedes cõsolar, o cõsoladora de mi alma, y es q̃ aunq̃ eres biuda y has oy embiudado no tienes ne cessidad de sacar ningũ luto: por que no por mas de ver a tu esposo morir y de verte a ti penar, las piedras se quebrantã, y los cielos se enlutan, *Magna velut mare est contritio tua, quis medebitur tibi*: dezia el Profeta Hieremias espantando se del dolor de la Virgẽ, y es como si dixera: Tanto excede tu dolor a todos los otros dolores, quãto excede la grãdeza de la mar a todas las otras aguas: y lo q̃ de espãtar es, q̃ a esse tu triste coraçon ay mil q̃ le lastimẽ, y no ay vno que lo cure. No sin alto mysterio cõpara Hieremias la tristeza de la Virgen a la grandeza de la mar: porque assi como en la mar en vn mesmo dia, y en espacio de vna hora ay bonança, y ay tempestad, ansi en el coraçon de la Virgen andauan aquel dia compitiendo entre si, el plazer de ver redemir el mũdo, y el pesar de ver morir su hijo. *Quis medebitur tibi*? es a saber, quien sera el medico de tus heridas, teniendolas como las tienes en el coraçon, ascondidas: porq̃ las llagas del coraçõ, mas faciles son de llorar q̃ no de curar. Desamparò a su bẽdito Hijo el padre, vendiote le Iudas, negote le san Pedro, acusarõte le los Iudios, sentencio le a muerte Pilato, crucificaron le los sayones, y blasfemaronle los ladrones, tales y tan grandes infortunios, vemos te los padecer, y no ay quiẽ te los ayude a lleuar: porque son de tal condicion las ansias del amor, y las llagas del dolor, q̃ nadie sabe curar las: sino es el q̃ fue causador dellas dezir Hieremias a la Virgẽ: *Quis medebitur tibi*? es dezir le q̃ no menos cõpassiõ le tiene por no auer quiẽ la cure, como por verla padecer lo que padece: y lo que pone mayor lastima es, que vn solo medico que auia en el mundo de curar coraçones, le han crucificado entre dos ladrones. *Quis medebitur tibi*? o consoladora de los desconsolados. Acuerdate Señora, acuerdate a quien diste tu coraçon: mira quien robò tu coraçon, mira quien es tu coraçon, y mira quien osò lastimar tu coraçon, pues esse y no otro le ha de curar, y aun consolar: porque Hipocras, y Galeno, bien saben mitigar dolores, mas no saben cosa de atajar sospiros: mayormente que el tu grã mal no esta en las venas, sino en las entrañas.

La grandeza de la cõparacion.

Quiẽ fue causa de la tristeza ha de ser el remedio della.

Cor

Cor meum dereliquit me, dezia el santo Profeta. *Psalm.* 36. en nombre de la triste Madre, y es como si mas claro dixera. El q̃ crio mi coraçon, y el que se engendro en mi coraçon y el que era mi coraçon, y el que amaua yo como a mi coraçon, ya se fue de mi presencia, y le lleuaron de mi casa: y lo que mas si ẽto, es, q̃ en yendo se, le quitaron a el la vida, y a mi arrã carõ el coraçõ. O hijo de mis entrañas, o amores de mi alma, si por ventura te hablè cõ desacato, cortaras me la lengua: si te mirè sin reuerencia, sacaras me los ojos: sino te empañè bien, cortaras me las manos: si no te di buena leche, abrieras me los pechos: mas pues el coraçõ q̃ estaua en mis carnes, era mas tuyo q̃ no mio, y amaua mas a ti que no a mi: porque a el crucificaste, y a mi triste lastimaste? *Cor meum dereliquit me*, en dexarme como me dexaste tu hijo mio, pues jamas entre nosotros huuo sino vn coraçon, vna voluntad, vn amar, y vn querer: de lo qual se sigue, que por vna misma cosa se ha de tener el morir tu, y el padecer yo, no considerando en ti sino a mi, y yo no cõsiderando en mi sino a ti: el qual genero de amistad es tan alto y tan heroyco: q̃ no se halla sino es en la Madre de Dios y su hijo: porque hablando la verdad, ella no le amaua como a si, sino mas y mas que a si. *Cor meũ dereliquit me*, dize todavia la virgen, y la causa dello es, q̃ como ella era mas de Christo q̃ de si, y queria mas a Christo que a si, y moraua en Christo mas q̃ en si, sintio tãto verle en vn palo crucificar, y alli como a malhechor morir, q̃ si le q̃do algũ poco de sentido, mas fue para llorar su desuẽtura, q̃ no para sentir, ya si biuia. *Cor meũ dereliquit me*, torna a dezir la triste Madre: porque no es nada lleuarle su hijo el coraçon consigo a crucificar, sino lleuar tãbien a ella porque le viesse alli morir: porque segun dize Geronymo, quantas heridas auia en el cuerpo del bendito hijo, tantas llagas estauan en el coraçon de la madre. Exponiendo aquellas palabras de Christo: *Cum exaltatus fuero à terra*: dize el glorioso Bernardo: Bien dizes, o buen Iesu, bien dizes: es a saber, que quando te vieres en la Cruz enclauado, lleuaras alli todas las cosas cõtigo, pues lleuaste alli al ladrõ para perdonarle, y lleuaste el coraçon de tu madre para crucificarle. Y dize mas el bendito Dotor: O quan bien dizes en dezir que lleuaras todas las cosas a ti, y en no dezir que las guardaras para ti: porque no

La contẽplacion de Bernardo

por mas llenas todas a ti, sino para darmelas despues todas juntas a mi: assi fue ello por cierto, pues alli fue do me mostraste lo mucho q̃ me q̃rias, y alli fue a do me diste quãta sangre tenias.

Prosigue el autor su razonamiento, y pondera el mysterio de estar la virgen en pie cabe la Cruz.

STabant autem iuxta crucem Iesu mater eius, & soror matris eius Maria Cleophe, & Maria Magdalena, dezia san Iuã, y es como si dixesse: A la hora que crucificaron a mi maestro y señor, vi apegadas a su Cruz, su dolorosa Madre, y a Maria Cleophe su tia, y a Maria Magdalena su dicipula. Pocas y muy pocas son las palabras q̃ el Euãgelista dize, y muchos y muy muchos los mysterios q̃ en ellas toca, y por esso es menester la gracia del hijo para exponer las, y la bendicion de la Madre para entenderlas. *Stabant autem iuxta Crucem*, dizẽ lo primero: es a saber, que estaua la madre de Dios acerca de la cruz, y que estaua en pie y no asentada: lo qual no vaca de secreto, ni tampoco de mysterio: porq̃ en las diuinas letras, muy gran caudal se haze el estar vno assentado, o hallarse leuantado. Y porque no parezca que hablamos de gracia, põgamos exemplos de cada cosa. La honrada Rachel, muger que fue del buen Iacob, y madre de Benjamin, no se contento con hurtar a su padre los Idolos, sino q̃ los escondio so las aluardillas, y se assento sobre ellos. La biuda Tamar, nuera q̃ auia sido de Iudas el Patriarca, no por mas de assentarse en vn camino como romera, quedo alli de su suegro preñada. Del infelice Rey Saul nota mucho la escritura, q̃ al tiempo q̃ le tomaua el demonio, dize que estaua en su casa assentado. Mostrando y burlando la escritura sacra de los hijos de Israel, dize, q̃ sospirauan y llorauã por tornarse a sentar cabe las ollas de carne q̃ comian en Egypto. No aprouò el redentor la demanda q̃ le hizo su tia la Zebedea: es a saber, q̃ a sus dos hijos assentasse a sus dos lados: porque si biẽ le pareciera, no se lo negara. A los escriuanos y fariseos, q̃ se assentauan sobre la catedra de Moysen, Christo los reprehende y la escritura los condena. No se descuyda la escritura de mirar, y notar, que quando el Visorrey Festo sentẽciò al Apostol san

Pablo,

Pablo, estaua assentado en vn trono. He aqui pues siete exẽplos de los que estauan assentados, razon es que contemos algunos de los que estauan leuantados: porque cotejados los vnos con los otros, veremos a la clara, quales son dellos los mas aprouados. A los hijos de Catath, que llamauã los Catarithas, por preceto particular los mandò Dios en su ley, que tuuiessen cargo de coger la tapiceria del Tabernaculo y de colgar el velo grande del templo, y esto hiziessen estando en pie, y no assentados. Los setenta viejos honrados y famosos que ayudauan a Moysen a gouernar el pueblo de Israel, en pie y no assentados estauan a la puerta del Tabernaculo, quando les dio Dios el Espiritu santo. Quando el valeroso capitã Iosue fue electo, y confirmado en Duque y caudillo de todo el pueblo de Israel, en pie le mãdo Dios q̃ estuuiesse delãte el grã Sacerdote Eleazaro quãdo le auiã de bendezir, y las manos sobre la cabeça poner. El famoso letrado Esdras, al tiempo que leia el Deuteronomio al pueblo Israelitico, dize alli la escritura, que el estaua en pie leyẽdo, y todos tãbiẽ estauã en pie escuchãdole. He aqui pues prouado, en como en las diuinas letras algunas vezes se reprueua el estar vno assentado, y como tambien se aprueua el estar en pie y leuantado, de lo qual podemos inferir nosotros, que no por descuydo sino por muy gran mysterio se dize de la Virgen: *Quòd stabat & non quòd sedebat iuxta Crucem.* Natural cosa es a los desuenturados, y afflictos huyr la compañia, amar la soledad, aborrecer la luz, amar las tinieblas, derrocarse en tierra, o assentarse en lo baxo para q̃ alli se hartẽ sus tristes ojos de llorar, y sus descõsolados coraçones d̃ sospirar. *Quomodo sedet sola ciuitas plena populo? Facta est quasi vidua domina gentium.* Dize el profeta Hieremias. *Threno.* 10. llorando la desdicha de Hierusalem, como si dixesse: O que lastima es verte Hierusalem en como estas derrocada: sola y biuda, auiendo tu sido la mayor señora de Asia, y la republica mas populosa de Palestina. Lo contrario de todo esto acõtecio a la madre de Dios, la qual estaua en pie y no assentada, a la luz, y no a las tinieblas, acompañada y no sola, cabe la cruz y no lexos: para darnos a entender, q̃ el martyrio de la Virgẽ no fue como el martyrio de los otros martyres: porq̃ ellos si murierõ fue a manos de los sayones, mas la Virgẽ no padecia sino a los pies

Quiẽ martyrizo a la Virgen.

de sus amores. Segun los dolores que la virgen en su coraçon sentia, y segun lo mucho que en su hijo perdia, y segun las pocas fuerças que ella entonces tenia, piadosamente es de creer q̃ ella muriera, si su bẽdito hijo no la sustẽtara. A muy grande milagro es de tener, no auer dado al pie de la Cruz el anima: y a muy mayor, el no estar en el suelo amortecida, sino que lo dispuso ansi la diuina prouidẽcia: es a saber, que el hijo muriesse, y la madre escapasse. O que cruel batalla andaua en el coraçon de la bienauenturada virgen: es a saber, el dolor de verle morir, y el amor y desseo que tenia de lo ver: y como el buẽ Iesu estaua crucificado en alto, no le podia ver la Virgẽ cõ la mucha gẽte si ella se assentaua en el suelo: a cuya causa tenia toda via mas fuerça el amor para tenerla, que no tenia el dolor para derrocarla. No pudo el glorioso S. Iuã escreuir por mas alto estylo, ni con mas delicadas palabras, la contienda q̃ tuuieron entre si el amor y el dolor de la Virgẽ: porque en dezir, q̃ la triste Madre estaua cabe la Cruz, nos declara su grã dolor, y en dezir que estaua en pie y no assentada, nos muestra su grãde amor: porq̃ la bẽdita Virgẽ y madre si tenia los pies en el suelo, los ojos y el coraçõ se le yuã al hijo. Tãbien es de notar, q̃ el mismo Christo q̃ estaua en la Cruz y su bendita Madre que estaua cabe la Cruz, y las dos Marias que estauan en torno de la Cruz, todas estauã en pie, y ninguna estaua assentada: para darnos a entender, que los altos mysterios, y los muy suaues gustos que ay en la Cruz, no los pueden entender: y mucho menos gustar, los que se estan rellanados holgando, sino los que se estan en pie, o velando.

NOn coques hædum in lacti matris suæ. Exod. xxiij. Es a saber, q̃ mãdaua Dios en la ley, q̃ nadie fuesse osado de cozer la carne del cabrito en la leche de la Madre: y pues esto es asi, porque oy cuezen a la Madre, en la sangre de su amado hijo? No vaca de mysterio prohibir q̃ no coziessen al hijo en la sangre de la madre, y no prohibir, q̃ coziessen a la Madre en la sangre del hijo: para darnos a entẽder, q̃ nuestra Madre la santa Iglesia era la q̃ se auia de saluar en la sangre de Christo, y no Christo en la sangre de la Iglesia. *Qui inuenerit auiculam cubantem, tollat filios & dimittat matrem. Deut. xxij.* Dize Dios nr̃o señor hablãdo con los hijos de Israel q̃ andauã a caçar, y es como si dixera: Quãdo alguno fuere por el cãpo a tomar paxaros

Nota la exposicion desta figura.

paxaros, si a caso topare con algun nido dellos, lleue los hijos a su casa, y dexe en libertad a la madre: de manera, que ni sea osado de prenderla, ni mucho menos de matarla. O alto Redẽtor del mũdo q̃ es esto, dime yo te ruego? Dexas el nido todo de tus dicipulos, y de todos tus Apostoles, para que ni contigo padezcan, ni aun te vean padecer, y lleuas al pie de tu cruz a la triste de tu Madre, para que de solo verte morir, ella se muera. Tienes piedad de la paxara que tiene muchos hijos, y no has compassion de tu bendita Madre que no tiene mas de a ti solo. *Non immolabitur ouis, vna die cũ filio suo. Leuit. xxij.* Palabras son de Dios a los que yuan al templo, y es como si dixera: Si alguno fuere a ofrecer algun sacrificio a mi tẽplo, o tabernaculo, mire que en vn mismo dia no ofrezca el cordero, y su madre la oueja: lo qual mandaua Dios nr̃o Señor, porq̃ parecia cosa inhumana, derramar la sangre del hijo y de la madre en vn mismo dia. O buẽ Iesu, o maestro y Redẽtor de todas las cosas, pues todas las leyes hablan en fauor de tu dulce Madre, porque tu no se las guardas, que eras su hijo? porventura no se quebranta mas la fiesta, en sacrificar vno a su madre en la Pascua, que no en coger vn poco de leña el dia del Sabado? Mira Señor, mira, que quebrantas la ley, en sacrificar a ti, q̃ eres el cordero, y sacrificar tambien a la oueja: porque a ti pondra lastima, y a ella pondra espanto, el ver ella a ti morir, y tu a ella. Harta sangre ay en la sangre del cordero, sin que se derrame tambien la de la oueja: porque si es necessario que mueras tu por redemirnos, tambien es necessario que biua tu Madre pora consolarnos. Biẽ parece que eres Señor de la ley, y disponedor della, pues mandas que cuezan a la Madre en la sangre del hijo, y mandas que suelten a los hijos, y prendan a la Madre, y mandas que juntamente a la Madre santissima sacrifiquen con el hijo: las quales nouedades hazes no sin alto misterio, y muy profundo sacramento. San Bernardo, san Anselmo, y san Buenauentura, mucho se marauillan porque Christo quiso lleuar a su bendita Madre al pie de la cruz, pues ni ella podia ayudarle a el en sus tormentos, ni el tenia necessidad de ella para la redencion de nosotros. No es pues de creer que ella se hallo alli sin causa, ni es de pensar, que el hijo la lleuo alli sin misterio: porque las cosas que passauã entre Christo,

Porque Christo lleuo cabe la Cruz a su Madre.

y su Madre, han se de estimar por misterios de misterios, a semejança de los cantares de Salomon: que se llamauan Cãtica canticorum. Quiso el buen Iesu llamar alli a su Madre, para que como mas propinqua heredera, heredasse la sangre que derramaua, y los tormentos que padecia, la qual herẽcia le entregò luego alli: porque estando como estaua la triste Madre apegada a la cruz, con la sangre q̃ por ella venia le rego el cuerpo: y con los dolores que padecia, le martirizo el animo. De tan alto trono como era la cruz, en tan alto misterio como era nuestra redencion, y en clemencia tan grande, como fue el perdon del ladron, y en oracion tan heroyca como hizo por los enemigos, y en passo tan estrecho, como era morirse, quiso el buẽ Iesu q̃ su Madre alli se hallasse para q̃ del se compadeciesse, y aun con el ella alli padeciesse. Quiso tãbien Christo lleuar cabe la cruz a su Madre, para que fuesse testigo de su pasion, y para confiarle la sangre de nr̃a redencion, y para encomendarle la Fè de todo el mundo entretanto q̃ el yua y venia del Limbo: la qual Fè ella sola guardò y sustentò: porque en todos los fieles del mundo se tornò la Fè marchita, sino fue en el coraçon de la Virgen, q̃ quedô entera. Sobre aquella palabra de Christo q̃ dize: *Maiorem charitatem nemo habet, quam vt animam suam ponat quis pro amicis suis*, dize san Bernardo: Muy mayor es la caridad que tu, o buen Iesu vsaste, que no la que a nosotros encomendaste: pues no solo pusiste la vida por tus amigos, mas aũ por tus enemigos: y no solo pusiste la tuya propia, mas aun crucificaste la de tu bendita Madre: y esto fue quando el cuchillo de dolor mato a ti, y no perdonò a ella. Entre todos los tormentos, los que mas pena dauan en la cruz a Christo erã, ver a su Padre ofender, ver sus propias carnes crucificar, ver a sus dicipulos todos huyr, y ver a su dulce Madre alli padecer: de manera que el mayor misterio de traerla alli fue, para que el diesse a ella la palma del martirio, y para que ella fuesse a el ocasion de mayor tormento. Estaua la cabeça de Christo transfixa con espinas, estauan sus orejas ofendidas con blasfemias, estauan sus manos ataladradas con clauos, y estauan sus miembros descoyuntados con tormentos, solamente le auian quedado sanos los ojos para mirarnos, y el coraçon para amarnos. Y porque no le quedasse miembro con

Mas hizo Christo que nos mando a nosotros.

que no padeciesse, y que en el misterio de nuestra redenciō no le empleasse, permitio que a su coraçon traspassasse la lāça: y a sus ojos atormentasse la vista de su bendita Madre. Sūma caridad y inmensa bondad fue la que el Hijo de Dios mostro en la cruz, pues todos los que padecen, y justician, buscan euasiones para se remediar, y el Redentor del mundo buscò alli ocasiones para mas penar: lo qual parece claro, en que no dexò enemigo que no perdonasse, ni dexo miembro en todo su cuerpo con que no padeciesse.

Concluye el autor su razonamiento, y toca en el muchas lastimas, acerca de lo que la Virgen passò cabe la cruz.

Mulier ecce filius tuus. Ya que el Redentor yua al cabo de su redencion, ya que auia orado al Padre por los enemigos, y que tambien auia perdonado al Ladron sus pecados, como vio con sus ojos a la q̃ por el derramaua tantas lagrimas, dixo: *Mulier ecce filius*, y es como si dixera: Mira muger he ay cabe ti a Iuan mi primo y mi dicipulo, tenerle has de aqui adelante en lugar de hijo, como hasta aqui le tenias en lugar de sobrino: porq̃ ya yo no podre seruirte como de hijo. Treynta y tres años auia q̃ tenia la Virgen auezada su lengua a llamar a Christo Hijo, y tenia sus orejas acostumbradas a oyrse llamar Madre, y como agora la llamò muger, y no Madre, fue el mayor dolor q̃ jamas muger passò, y aun vno de los mayores q̃ la Virgē gustò. *O vos omnes qui transitis per viā, attendite & videte, si est dolor, sicut dolor meus*, dize Hieremias Thre. 3. en nōbre de la Virgen, y es como si dixesse: Todos los hōbres q̃ teneys trabajos, y todas las mugeres q̃ paristes cō dolor, venios para mi, y hagamos vn mōtō de vuestras quexas y de mis ansias, y vereys claramēte, como vn solo dolor de los mios, es muy mayor q̃ todos los vuestros No vaca de misterio, el no dezir la Virgē: Ved mis dolores, sino que dize: Ved mi dolor, porq̃ entre todos los tormentos que la Virgē passò al pie de la cruz, el q̃ tenia la cūbre dellos, es: ver q̃ le trocauan al Criador por la criatura, al santo por el pecador, al maestro por el dicipulo, al Señor por el sieruo, y al Hijo por el sobrino. Si como Chr̃o le dixo: He ay tu hijo, le dixera, he ay tu pariente, he ay tu amigo, he ay mi dicipulo,

Llamar Christo a su Madre muger quā graue dolor le fue.

En el coraçō de la Virgen no cupo mas dolor.

he ay

he ay mi primo, he ay tu sobrino, y aun he ay tu ayo, cosa era tolerable, mas dezir le a boca llena:He ay tu hijo, cosa fue a la Virgen oyrlo terrible, y fue a mi pensar tan terrible, que si como el Hijo se lo quiso mandar, le diera a ella a escoger, a la hora deshiziera el cambio y reuocara todo lo hecho. No vaca tampoco de misterio, que no dixo Christo a la Virgen: *Mater ecce filius tuus:* es a saber, q̃ no la llamò Madre, sino que la llamo muger: porque este nombre de Madre, como es nombre que de ligero enternece las entrañas, y que de presto haze correr las lagrimas: si como Christo dixo, mira muger, dixera, mira Madre: ya pudiera la Virgen sentirlo tanto que se quedara san Iuan sin Madre: como la Madre se quedò sin Hijo. Estaua ya el coraçon de la triste Madre tan lleno de los dolores que ella tenia, y tan cargado de los tormẽtos que su Hijo padecia, que como vio Christo que en el no cabian mas angustias, ni tenia fuerças para sufrir mas penas: acordò de llamarla muger, aunque la lastimasse, y no llamar la Madre, porque alli no se muriesse. Si dezir Christo a su Madre: *Ecce filius tuus*, sintio mucho oyrlo, tambien es de crreer que lo sintio Christo en dezirselo, pues era el vinculo del amor tan grande entre ellos: y traîan el Hijo, y la Madre los coraçones tan apareados, que juntos amauan, y juntos padecian. Estaua Christo tan alcabo de su vida quando dixo estas polabras, que sobre si miraria, o no miraria a su Madre, tuuieron el amor y la muerte entre si muy gran contienda: en que la muerte dezia, que era ya tiempo de cerrar los ojos, y el amor dezia, q̃ tenia mucha necessidad de abrirlos: porque auia de consolar a su triste Madre con la vista, y de hablalle siquiera vna sola palabra. Tambien es de ponderar, y no poco de notar, que no permitio el buen Iesu, que en el discurso de su passion fuesse nadie osado de poner en su Madre las manos, ni hazerle ningunos vituperios, aunque ella andaua entre todo los sayones, y corria por todas las estaciones: y la causa dello fue, porque la Redencion la auia de hazer el solo, y porque el, y no otro auia de dar a su Madre la corona del martirio. Querer el bendito Iesu que matassen a el delante su Madre, y no querer que tocassen a ella delante del, misterio es tan alto, y secreto tan profundo, que si le sè dificultar, no le alcanço bien a absoluer: porque sino fue

mas ſino permitir que hurtaſſen el Sacramento, y que no tocaſſen en la cuſtodia. Sobre eſtas palabras, *Ecce filius tuus*, dize el glorioſo ſan Buenauentura: Dezir, que eſta la Virgen cabe la cruz creolo, y dezir, que eſtaua en eſſa miſma cruz, confieſſo lo: porque ſi el Hijo tenia rompidas en ella las carnes, tambien tenia alli la Madre raſgadas las entrañas. El Hijo tenia derramadas las llagas por todo el cuerpo, mas la triſte Madre teniala todas juntas en el coraçon. Al inocente Hijo crucificaronle con ſolos tres clauos: mas el coraçon de la triſte Madre con dolores inmenſos. El Hijo ſi moria era, porque queria: mas la triſte Madre ſi penaua, era, porque mas no podia. El Hijo regaua la tierra con ſangre, y la Madre rompia los cielos con lagrimas: y finalmente digo, que en la cruz ſe le acabaron al Hijo los trabajos, y en la cruz començaron a la Madre los dolores: porq̃ antes q̃ conocieſſe ella el monte Caluario, mas gloria tenia la Virgẽ de ver a ſolo Chriſto, q̃ tuuieron Adam, y Eua en los deleytes del parayſo. O quien viera al pie de la cruz a la triſte Madre, alçar las manos, eſtender el manto, poner el roſtro y allegarſe con el cuerpo, por poder coger algunas gotas que del cuerpo del Hijo corrian: cada vna de las quales aunque para noſotros ſon agora mas que vna perla Oriẽtal, eran entonces a la triſte Madre como vna gota coral. Cada gota que caîa, gota coral era para la triſte Madre, pues en el coraçon antes que en otra parte le daua: y de aqui es, que todos los arroyos de ſangre que ſalian de las venas del Hijo, todos yuã a parar a las entrañas de la Madre, *Chriſto confixus ſum cruci*, dize el Apoſtol, y es como ſi dixeſſe: Son de mi tan amados los altos miſterios de la cruz, que me parece eſtar crucificado, y enclauado con Chriſto en la cruz. No dize el Apoſtol, que eſta en el palo con los ladrones, ni dize, que mira la cruz deſde lexos, como la mirauan los parientes de Chriſto, ni dize que burla de Chriſto con los caminantes, ni aun dize que eſtà al pie de la cruz con la Madalena, ſino que tiene en la cruz crucificada ſu anima: como Chriſto tenia crucificado ſu cuerpo. O quan dichoſo ſeria el que con el Apoſtol dixeſſe: *Chriſto confixus ſum cruci*: porq̃ al tal no le quedarian ya pies para malhazer, ni le quedarian manos para a nadie robar, ni tendria libertad para ſe deſmandar, ni aun tẽ-

Nota bien eſte paſſo.

dria

dria tentaciones para se empeorar, sino como vn hombre sentenciado a muerte, diria al Iesu que esta a la muerte: Señor acuerdate de mi, pues muero en la cruz cabe ti. Cruz y aun cruzes tenian los ladrones que estauan cabe Christo, mas no dize el Apostol, que esta crucificado en la Cruz del ladron, sino en la Cruz del saluador: en lo qual se nos da a entender, que pues no podemos biuir sin tener los coraçones crucificados de cuydados, y los cuerpos martirizados de trabajos, es razon que los padezcamos por Christo: pues los sabe agradecer, y no por el mundo, que aun no lo sabe conocer. Tampoco vaca de misterio, que no dize el Apostol que estaua crucificado el solo, sino que estaua crucificado juntamente con Christo: para darnos a entender, que a las vezes son tan asperas las persecuciones que nos hazen, y son tan rezias las tentaciones que nos vienen, que nos es menester se halle Christo con nosotros en nuestra cruz, y que nosotros nos hallemos tambien con el en la cruz.

Letra para el Doctor Micer Sumier Regente de Napoles, en la qual el autor le responde a ciertas preguntas q̃ le embio.

Señor magnifico y amigo importuno.

NI miento, ni me arrepiento, en dezir y afirmar, que como yo velo para seruiros vos os desuelays para enojarme: lo qual parece claro, pues agora de nueuo me embiays a demandar questiones nũca oydas, y demandas nũca pẽsadas. Bien tengo creydo q̃ no me las embiays a pregũtar cõ intẽciõ de mas querer saber, sino para mi abilidad prouar: porque os parece encarezco mucho lo que digo, y digo mas de lo que siento. Se os dezir señor, que por vna parte he con vuestra carta mucho reydo, y por otra he con vuestras questiones mucho rauiado: porq̃ en lo vno os mostrays ser gracioso, y en lo otro muy curioso. No quiero q̃ os tomeys vana gloria en dezir q̃ os mostrays señor curioso, pues tambien os mostrays ser hõbre ocioso: porq̃ me embiays a preguntar cosas de que ninguno escriuio, ni en que ninguno dudò. Segun vr̃a merced es recatado en lo q̃ dize, y es tã sospechoso de lo que le dizẽ, soy cierto y no dudo, que si yo le preguntara lo que me pregunta à la hora dixera, q̃ me sobraua el tiẽpo, o q̃ me falta el juyzio.

Bien parece señor Regente, que no teneys que rezar, ni que escreuir, ni q̃ predicar como yo: q̃ a fe de Christiano le juro no se anduuiesse a jugar comigo a adeuina quien te dio, ni pregũtarme lo que soñò. Como leî vuestra carta vna y dos y tres vezes, y no la podia entender, ni atinaua que responder, imaginè comigo, que todo aquello auiades soñado, o que alguna hechizera os lo auia dicho: porque ya se yo dias ha que mirays en agueros, y que no estays mal con hechizeros. Dios os perdone, Amen, Amen, que cinco dias ha que traygo mi memoria alterada, a mi juyzio fatigado, a mis ojos desuelados, y a mis libros todos rebueltos, para dar alguna razon de lo que me pedis, y responderos a lo que me escreuis: porque dado caso que me escreuistes de burlas, yo me determine de responderos de veras. Los antiguos Doctores, y grandes Oradores, en las materias mas baxas y suzias mostrauan y empleauan su eloquencia, y assi lo he hecho yo en estas vuestras demandas y burlas: a las quales yo respondo lo mejor que supe, y lo menos mal que pude: Pidole señor de especial gracia, mire y remire su demanda, y mi respuesta, y verà muy claro, que todas las sentencias que alli van, ni las halle escritas, ni por nadie dichas, sino q̃ todas salieron del estambre de mi memoria, y del ordiẽbre de mi juyzio. Y porque no sea mayor la introduccion, q̃ lo es el sermon, concluyo y digo, que seria cosa justa y honesta, tuuiessedes señor en algo lo que yo digo de veras, pues yo tengo en mucho lo q̃ vos me escreuis de burlas: mayormente que no tiene otro mayor bien esta carta, de ser para vuestra merced escrita.

La quexa del autor.

Siguense las preguntas y respuestas.

PReguntaysme señor que os diga, en que podria conocer vn hombre a otro hombre: para ver si le conuiene a el se llegar, o del se guardar. A esto respondiendo digo, q̃ en quatro cosas: es a saber, en los tratos que trae, en las obras que haze, en las palabras que dize, y en los amigos que tiene. El hõbre que de su natural condicion es orgulloso, y que en sus tratos es desalmado, y que en sus palabras es mentiroso, y q̃ anda con malos hombres acompañado, deuense del tal hombre guardar, y ninguna cosa del confiar.

A quien se ha el hombre de allegar, y de quien se ha de guardar

Pre-

Preguntaysme señor, que son las cosas que en esta vida no se pueden por ningun precio comprar, ni a ninguna cosa biua comparar. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, la libertad que tenemos, la ciencia que aprendemos, la sanidad que posseemos, y la virtud de que nos preciamos. Son estas cosas todas tesoro de tesoros, y riqueza de riquezas para el hombre: porque la libertad alegra al coraçõ, la ciencia enriquece al entendimiento, la sanidad conserua la vida, y la verdad es gloria del anima: de manera, que estas quatro cosas, ni se pueden a dinero comprar, ni mucho menos apreciar.

Preguntaysme señor, que son las cosas con que mas ayna el hombre se engaña, y con que muy presto se pierde. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, la codicia de mucho tener, el desseo de mucho saber, la experiencia de mucho biuir, y la presuncion de mucho valer. El hombre q̃ no quiere tropezar y caer, deuese mucho de todas estas cosas guardar: porque la mucha ciencia para en locura, el mucho tener engendra soberuia, el pensar mucho biuir acarrea descuydo, y el mucho valer trae consigo menosprecio: de manera, que cada vna destas quatro cosas abasta para le empecer, y aun perder.

Preguntaysme señor, q̃ cosas son necessarias en vn buen juez, para que con verdad le llamen justo, y que no sea notado de tirano. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, que oya con paciencia, y responda con prudencia, sentencie con justicia, y execute con misericordia. Al juez que viere ser impaciente en el oyr, vano en el responder, parcial en el sentenciar, y cruel en el executar, no merece el tal ser justicia, sino ser justiciado.

Preguntaysme señor, que son las cosas que hazen a vn hõbre ser cuerdo en el biuir y sabio en el hablar. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, el leer muchos libros, el andar por muchos Reynos, el passar muchos trabajos, y entender en grandes negocios. El hombre que no ha andado por el mundo, ni sabe que cosa es estudio, ni ha passado por el trabajo, ni se ha visto en algun gran negocio, el que al tal osare llamar sabio, osaria yo a el llamarle necio.

Preguntaysme señor, que cosas son las que piensa el hõbre tenerlas

tenerlas y carece del todo dellas. A esta respondiendo digo, que son quatro: es a saber, muchos amigos, mucha cordura, mucha ciencia, mucha potencia. No ay hombre que no tenga vna punta de loco, por mas que presuma de cuerdo, no ay hombre tan poderoso, que no pueda ser de otro vencido, no ay hombre tan sabio que no haga algun notable yerro, ni ay hombre tan bien quisto que no tenga algun enemigo secreto. Es pues la resolucion de todo esto, que tenemos menos amigos que pensamos, podemos menos que queremos, sabemos menos que presumimos, y aun somos menos que blasonamos.

Preguntaysme señor, que cosas son las con que mas ayna vn hombre se pierde y mas tarde se cobra. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, errar los negocios al principio, dexar el consejo del buen amigo, meterse en lo que no deue, y gastar mas de lo que tiene. El hōbre que en lo que comiença es cabeçudo, y el que no toma consejo con el q̃ es sabio, y el q̃ en los negocios se mete mucho a lo hondo, y el que gasta mas de lo de su patrimonio, sera el tal bien quisto de pocos, y murmurado de muchos. *En que cosas se engaña el hōbre.*

Preguntaysme señor, que cosas son las que serian menos mal a vn triste de vn hombre, verse morir, o aquellas de padecer. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, pobreza en la vejez, enfermedad en la prision, infamia despues de honra, y destierro de su propia tierra. El hombre que se vee preso y enfermo, y el que se vee pobre y viejo, y el que fue infamado a do fue hōrado, y el que se vee desterrado sin esperança de tornar a su pueblo, mejor le seria al tal vna honesta muerte, que no ver tan infelice vida. *Las cosas que al hōbre son sufribles.*

Preguntaysme señor, que son las cosas que aborrece Dios, y abominan los hombres. A esto respondiendo digo, q̃ son quatro: es a saber, al pobre soberuio, al rico auaro, al viejo luxurioso, y al moço desuergonçado. Quando al mancebo falta la verguença, y al viejo la honestidad, y al pobre la humildad, y al rico la caridad: ay de la tal republica, y aun ay del hombre que biuiere en ella.

Preguntaysme señor, quienes son los que con verdad tienen amigos de quien se fiar, y con quien se holgar. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, los eloquentes, *Quienes son los que tienē amigos.*

los liberales, los poderosos y bien acondicionados. El hombre que tiene buena gracia en hablar, y el que es liberal en el dar, y el que es cuerdo en el mandar, y el que es humano de conuersar, biuirà el tal en gracia de todos, y nunca le faltaran verdaderos amigos.

Preguntaysme señor, que son las cosas de que el hombre se quexa, y con q̃ el coraçon mas se atormenta. A esto respondiendo digo, q̃ son quatro: es a saber, la muerte de los hijos, la perdida de los bienes, la prosperidad de los enemigos, y las locuras de los amigos. Terrible tormento es para el coraçon de vn hõbre, enterrar el hijo q̃ ha criado, perder la hazienda q̃ auia allegado, ser sujeto a su enemigo, y ver loco a su amigo. Quatro cosas son estas muy dignas de sentir, y bastãtes para llorar.

Porque los hõbres pierden la paciencia.

Preguntaysme señor, quales son las cosas de q̃ el hombre murmura, y en que menos tiene paciencia. A esto respondiendo digo, q̃ son quatro: es a saber, seruir, y no agradar, pedir, y no le dar, dar y no se lo agradecer, y esperar, y nunca venir. Al hõbre q̃ no le agradecen lo que haze, y al q̃ niegan lo que pide, y al q̃ no le pagan lo q̃ sirue, y al que no alcança lo que espera: poder podra el tal sufrir la mala vida, mas es impossible que calle su lengua.

Preguntaysme señor, que cosas son las q̃ primero se mueren que se harten. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, las orejas de oyr, las manos de allegar, la lengua de parlar, y el coraçon de dessear. Por mas y mas que sea vno viejo, y que tenga el cuerpo quebrantado, jamas por jamas se harta su boca de dezir cosas superfluas, ni sus orejas de oyr nueuas, ni sus manos de allegar riquezas, ni su coraçõ de dessear cosas vanas.

Que cosas no puede el hõbre encubrir.

Preguntaysme señor, quales son las cosas que ni se pueden dexar de sentir, ni menos encubrir. A esto respondiẽdo digo, que son quatro: es a saber, la riqueza, el amor, el dolor, y el desamor. Conocese el amor en el sospirar, el desamor en el mirar, la riqueza en el gastar, y el dolor en el se quexar: de manera, que estas quatro cosas, aunq̃ se puedan algo dissimular, no se pueden a la larga encubrir.

Preguntaysme señor, quales son las cosas que se pueden facilmente perder, y q̃ no se pueden jamas cobrar. A esto respõ-

diendo

diendo digo, que son quatro: es a saber, la virginidad, el tiẽpo la piedra, y la palabra. Sea cierto qualquiera hombre, y aun qualquiera muger, que es de tal condicion la virginidad despues del matrimonio, el tiẽpo despues de passado, y la piedra despues de echada, y la palabra que està ya dicha, que podra el dueño destas quatro cosas llorarlas, y nunca podra recobrarlas.

Preguntaysme señor, q̃ son las cosas q̃ en vn hombre son mas dignas de loar, y de que el mas se ha de preciar. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, ser buen Christiano, ser verdadero, ser sufrido, y ser callado. El hombre que fuere Christiano en sus obras, y que fuere paciente en las injurias, que fuere cierto en sus palabras, y que guardare en su pecho las cosas secretas, a buen seguro podran al tal loarle, y aun canonizarle. *De que virtudes se ha de preciar el hombre*

Preguntaysme señor, quales son las cosas q̃ aũque las veamos y a con ojos, no las podemos seguir con los passos. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, el humo, el aue, la nao, y la culebra. Por mas sutil vista que tenga vno, y por mas y mas que estè sobre auiso, no podra ver el rastro del aue quando buela, ni el surco de la nao quando nauega, ni las pisadas de la culebra quando anda, ni la señal del humo quando sube.

Preguntaysme señor, quienes son los que en hecho de amigos mas facilmẽte los cobran, y mas facilmente los pierden. A esto respondiẽdo digo, que son quatro: es a saber, los ricos, los mancebos, los poderosos, y los priuados. O quan presto pierde los amigos el rico quando viene a ser pobre, y el mancebo quando llega a ser viejo, el poderoso quãdo pierde su potencia, y el priuado quando cae de su priuança.

Preguntaysme señor, quienes son los animales q̃ al hõbre mas le enojan, y menos le empecen. A esto respõdiendo digo, q̃ son quatro: es a saber, la pulga, el piojo, la mosca, la chisme. Por mas delicado, y aun priuilegiado q̃ vno sea, tengase por dicho, q̃ no biuira, ni aun morira, sin que primero las pulgas le pique, los piojos le muerdan, las moscas le enojen, y las chinches le despierten.

Preguntaysme señor, que condiciones ha de tener el que quisiere bien seruir. A esto respondiendo digo, que

Las condiciones que ha de tener el buen criado.

quatro:es a saber, diligencia, paciencia, y verdad, y fidelidad. Para que con verdad se precie vno de buen criado, y q̃ quiera a su señor ser acepto, deue ser paciente en lo que le manda verdadero en lo q̃ le dize, diligente en lo que haze, y muy fiel en lo q̃ se le comete: y entonces sera el tal de su señor biẽ tratado, y cada dia mejorado.

Lo q̃ dessean las mugeres.

Preguntaysme señor, q̃ es lo que mas vna muger dessea, y con q̃ ella biue mas contenta. A esto respondiẽdo digo, q̃ son quatro cosas: es a saber, atauios, credito, hermosura, y liber- bertad. Entre todas las cosas, y sobre todas las cosas desta vida dessean las mugeres andar biẽ vestidas, las tẽgan por hermosas, yr do quisieren, y que las crean lo que dixeren.

Preguntaysme señor, que condiciones ha de tener el q̃ algo da. A esto respondiendo digo, q̃ son quatro: es a saber, mirar lo que da, a quien lo da, porq̃ lo da, y quando lo da: digo, q̃ ha de mirar lo q̃ da, para q̃ no de poco: mirar a quien lo da, para q̃ no lo de a algun loco: mirar porq̃ lo da, porq̃ sea por algun buen respeto: mirar quando lo da, q̃ sea muy temprano: porque si lo da de otra manera fuera desta, podra ser q̃ se lo reciban, mas yo dudo que se lo agradezcan.

Las condiciones del buen Principe.

Preguntaysme señor, q̃ cosas son las cõ q̃ vn Principe mas se sostiene, y mas le conuiene. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, animo para sufrir, coraçon para dar, gracia para pagar, y clemencia para perdonar. Todas las flaquezas y descuydos se deuen, y pueden perdonar a vn Principe quando se halla en el clemencia para perdonar las injurias, largueza para hazer mercedes, memoria para gratificar los seruicios, y paciencia para sufrir los trabajos.

Preguntaysme señor, quales son las cosas de que mas vn cauallero se deue guardar, y le pueden notar. A esto respondiẽdo digo, q̃ son quatro: es a saber, couardia, escasseza, mẽtira, y injusticia. El cauallero que fuere couarde en la guerra, escaso en su casa, y tirano en su republica, y mentiroso en lo q̃ cuenta, mejor seria el tal para recuero, q̃ no para cauallero.

Noten las donzellas estas palabras.

Preguntaysme señor, que cosas ha de tener la q̃ es donzella, para q̃ tenga buena fama, y sea estimada. A esto respõdiẽdo digo, que son quatro: es a saber, que sea hermosa en su cara, honesta en su biuienda, enemiga de alcahuetas, y no amiga de ventanas.

Pre-

Preguntaysme señor, que cosas ha de tener el religioso q̃ en el monesterio quisiere perseuerar. A esto respondiendo, digo q̃ son quatro: es a saber, que cũpla lo que prometio, haga lo que le mandan, coma lo q̃ tuuiere, y no murmure de lo q̃ viere. El religioso que estas quatro cosas guardare, sea cierto que perseuerara, y aun se saluara.

Preguntaysme señor, que cosas ha de tener vna monja para que no este en el monesterio desconsolada, o desesperada. A esto respondiendo digo, q̃ son quatro: es a saber, q̃ tome el habito por su voluntad, que no padezca necessidad, que sea amiga de trabajar, y enemiga de murmurar. La religiosa q̃ entrò en el monesterio por fuerça, y la que en el padece pobreza, y la que es vn poco holgazana, y la que es vn poco deslenguada ella tendra alli mala vida, y no la dara buena su Priora. Y porque quedo cansado de responder a tantas preguntas, no dire mas en esta carta, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Palencia, a onze de Otubre. 1528.

Letra para el comendador Alonso de Bracamonte, en la qual el autor le reprehende de los excessos que haze, y le consuela de los trabajos que padece.

Muy noble señor y mancebo trauiesso.

POr lo que leî en vr̃a carta, y por lo que me dixo el mensagero que la traîa, supe el trabajo en que estays, y aun el peligro que correys: de lo qual a mi pesa de todo coraçon, assi por la amistad que yo tengo con vos, como por el deudo que tiene vuestro padre comigo. Ser yo vuestro amigo y ser vos mi deudo, betun es, que no se ha de poder deshazer, y ñudo es que no se ha de poder desatar: porque el parentesco cõgela se en la sangre, y la amistad añudase en el coraçon. Ya me marauillaua como tardaua vuestra carta, y aun como no haziades alguna trauessura: porque de diez años a esta parte siempre os veo andar guardando cimenterios, y dar, y tomar con cirujanos. En Medina del Campo os vi huydo en la Antigua, en Toledo os vi en santa Maria la Blãca, en Madrid os vi en nuestra señora de Atocha, y agora me dizen q̃ estays en el monesterio del Carmen: de manera que el visi-

Mayor fuerça tiene el amistad q̃ el parentesco.

tar y residir en las iglesias, no es por la deuocion que teneys, sino por las trauesuras que hazeys. Acordaos que teneys a Dios ofendido, a la justicia desacatada, a vuestros deudos afrentados, y a vuestros conocidos descalabrados, y que seria possible cayessedes algun dia en tales manos, que tuuiessedes mas tiempo para os arrepentir, que no lugar para huyr. Si es malo herir a otro (como lo es) dezime, porque los heris? y si es bueno, porque huys? Diga cada vno lo que quisiere, q̃ ni lo tengo por honra, ni aun por caso de valentia, ponerse el hõbre en necessidad de saluar la persona, y de huyr a la justicia la cara: porq̃ gran genero de locura es ofrecerse nadie al peligro, con esperança del remedio. Sea pues lo que fuere, que assi me valgan los corporales de Daroca, y la cruz de Carauaca, como agora mas q̃ nunca dessseo ser rico, por socorreros, y de ser sabio por aconsejaros: mas como sabeys señor, para daros consejo soy moço, y para embiaros dineros, soy frayle Frãcisco. Aunq̃ en edad soy moço, y para aconsejaros soy poco sabio, todavia me atreuiera a deziros mi parecer, si jũto cõ esto os pudiesse en algo remediar: porq̃ desde agora digo, y aun desde aca adeuino, q̃ querriades vos mas q̃ os socorriesse con diez ducados, q̃ no q̃ os embiasse dozientos consejos. De Missas q̃ dixe me dierõ catorze reales, y de tres libros q̃ vendi me dierõ diez y ocho, los queles todos os embio, y cõ todos ellos os siruo assi para pagaros algo de lo q̃ os deuo, como para mostrar lo mucho q̃ os quiero. Y pues no se estiende a mas mi facultad, obligado soys a recebir mi voluntad: porque aueys de pensar, y creer, que quien os da la limosna de sus Missas, no os negaria la sangre de sus venas. En lo que toca a vuestros negocios seria yo de parecer, que os ausentassedes de alla, y os presentassedes aca, porque desta manera tendreys a los enemigos mas lexos, y a los juezes mas propicios. Los q̃ dizen estar de vos ofendidos, y se publican ser vr̃os contrarios, mucho se les mitigara la colera de que vean que no les rondays la puerta: porq̃ ningun hõbre de bien siente tanto el auerle otro afrentado, quanto es el tenerle despues en poco. No ay amor q̃ no pare, ni ay enojo q̃ no se acabe, si queremos dexar al tiẽpo hazer, y de las ocasiones nos apartar, porq̃ a la hora que el enamorado se descuyda, y el enemistado se ausẽta, luego la amistad

Que el amigo mas quiere dinero q̃ consejo.

Que mas ofende el hõbre cõ el menosprecio q̃ con el cuchillo

tad afloxa, y la enemistad se oluida. Por mi amor que torneys a leer esta palabra, y vereys como digo mas que pensays en ella. El encomendarme tanto y tanto vuestro negocio, es señal que me teneys por remisso, o que no me teneys por amigo: en lo qual vos os errays, y aun os engañays, pues sabeys vos mejor que otro, que siempre os fauoreci hasta mas no poder, y parti con vos hasta mas no tener. Para deziros la verdad, yo quisiera que fuerades de mas sana complision, y de mas tierna condicion, lo qual vos no soys, ni os quereys esforçar a ser: porque todos dizen de vos, que soys para enemigo muy rezio, y para amigo muy sospechoso. Aueys de saber señor, que en todas las cosas desta vida se sufre tomar algun remedio, sino es en la conuersacion del amigo, con el qual aueys de tomar, o vn extremo, o otro: es a saber, o del todo le dexar, o del todo del confiar. Quando con vn hombre nos reymos y comemos, y por otra parte del nos guardamos y recatamos, del tal no se podria dezir, que es nuestro amigo sino nuestro conocido: porque entre los verdaderos amigos, ni ha de auer q̃ desechar, ni aũ dellos que sospechar. Abastale a vn triste de hombre, andar continuamente de su enemigo quexoso, y atemorizado, sino q̃ tambiẽ ande de su amigo recatado, y sospechoso: porque hablando la verdad, tal y tan fiel ha de ser el buen amigo, que seguramente se puedan confiar del los pecados de la confession, y los secretos del coraçon. Todo esto digo señor, para que vista esta mi letra, riñays mucho con vuestra pluma, el tener de mi tan poca confiança, y si ansi no lo hizieredes, a ella mandare castigar por justicia, y a vos despedir de mi casa. De Palencia a ocho de Hebrero. 1522.

Que del amigo verdadero nada se ha de esconder.

Razonamiento hecho delante la serenissima Reyna de Francia doña Leonor en vn sermon de Quaresma, en el qual se trata de como no ay cosa mas preciosa q̃ es la honra.

S*Aluum me fac Domine, quoniam intrauerunt aquæ vsque ad animam meam.* Psalmo. 68. Entre todos los perseguidos, el mas perseguido de todos los antiguos, fue el serenissimo Rey Dauid, cuyas persecuciones allẽde de ser muchas, y muy rezias, fueron tambien en el muy cõtinuas: porq̃ le començarõ

a perseguir desde moço, y no le dexaron aun siendo viejo. *Omnes fructus tuos induxisti super me*, dezia el mesmo David a Dios, quexandose a esse mesmo Dios: y es como si dixera: No se que es esto Señor Dios de Israel, q̃ siendo el escogido de tus manos, y el mas regalado de tus sieruos, no ay trabajo q̃ sobre mi no ayas cargado, ni ay tribulaciõ q̃ en mi no ayas experimẽtado: de manera q̃ yo soy la roca a do todas las olas quiebran, soy el blanco a do las saetas assestan. Fue pues el buen Rey David perseguido de sus hermanos, quando le querian echar de la Corte del Rey Saul, fue perseguido de Golias el Gigante, quando se vino a matar con el, fue perseguido del Hebreo Semei, quando por el camino le yua apedreando, fue perseguido de los Philisteos, quando se le entrauã a tomar el Reyno, fue perseguido de los Ammonitas, quando afrentaron a sus embaxadores, fue perseguido del Rey Saul hasta salirse del Reyno: finalmẽte fue perseguido de su propio hijo Absalon, quando se leuantò con el Reyno.

Las persecuciones del Rey David.

Es pues aqui agora de notar, q̃ en ninguno de todos estos trabajos, ni en otros muchos q̃ passarõ por el, no se lee del, auer padecido algun naufragio, o auerse visto en la mar en algũ peligro, a cuya causa es mucho de marauillar, y aun no poco de espãtar: porque se querella de los peligros del agua q̃ no passa, y calla todos los trabajos q̃ en la tierra padecio. Para entendimiento desto es de notar, q̃ el Rey David cõpuso ciento y cincuenta Psalmos en alabãça del Señor, en los quales todos no puso palabra de su propia cabeça, sino solamẽte lo q̃ el Espiritu santo le alumbraua y mandaua: porq̃ solia Dios tener por estylo, de por las lenguas de sus Profetas agradecer a los q̃ le siruen, y querellarse de los q̃ le ofenden. Esta tan grande querella que da aqui a Dios el santo Rey David diziendo: *Saluum me fac Domine, quoniam intrauerunt aquæ usque ad animam meam*, no es por cosa que toca a su persona propia, sino que se quexa en nombre de Christo de lo mucho q̃ en la cruz padecia: por manera, que las palabras son de David, y las qnexas son todas de Christo. Sepamos pues agora, como se quexa, de que se quexa, a quien se quexa, porque se quexa, y quando se quexa el buen Iesu, y hallaremos por verdad que se quexa como hombre, se quexa con mucha causa, se q̃xa a su Padre, y se quexa en la cruz, en la qual fue

mas

mas sin comparacion lo que dissimulò, que no lo de que se
quexò. Dezia pues el bendito Iesu hablando con su padre estas palabras: es a saber: *Saluum me fac Domine, quoniam intrauerunt aquæ vsque ad animam meam*, y es como si dixera: Ayuda, ayuda Padre mio, a esta mi humanidad, pues la vees puesta en tan estrema necessidad: porque son tã grãdes las aguas de tribulaciones que han venido por mi persona, que casi quieren llegarse ya a mi anima. La dificultad que pusimos es, que pues Dios padecio hambre, frio, sed, cansancio, testimonios, espinas, Cruz, y muerte: porque se quexa de solo el tormento del agua, y no haze mencion de otra persecucion alguna? Cosa es por cierto para espantar, y aun para en admiracion nos poner. se quexe el buen Iesu, auer peligrado en vn poco de agua, y que no haga mencion de su sangre bendita, de la qual no le dexaron ni sola vna gota. Algun alto mysterio deue de estar aqui encerrado, pues el hijo de Dios por vna parte se quexa de no tener en la Cruz vn jarro de agua que llegar a la boca, y por otra parte que se anega en el agua q̃ le llega ya hasta la boca: por manera, q̃ en el arbol de la Cruz le falta agua para beuer, y le sobra agua para se ahogar. Si en vn cuerpo mortal y rezio causa tanto dolor el quebrantarle los huessos, o torcerle los nieruos, q̃ sentiria vn anima si fuesse possible darle vna gran cuchillada, siendo como es tan delicada? Pues el bendito Iesu no se quexa de los acerrimos tormentos que padece en el cuerpo, sino que solamente haze mencion de los que le llegan al coraçon: podemos de aqui inferir, que es muy mayor el dolor que dentro siente su anima, que no el martyrio que de fuera padece su cuerpo. Para encarecer mucho y muy mucho las atroces injurias, las grandes afrentas y las palabras infames que nos dizen, o nos hazen, comun cosa es dezir, que con ellas nos lastimaron el coraçon, y que las sentimos en el anima: en el qual encarecimiento damos a entender, que sin comparacion es mucho mas lo que sentimos, que no lo de que nos quexamos. Al Profeta Ezechiel, el agua que salia del templo diole hasta los touillos, y despues le dio hasta las rodillas, y despues le dio hasta la cinta, y despues le dio hasta la cabeça, mas por esso no se quexa, que le llegasse el agua hasta el anima: en la qual figura se nos da a entender, que segun la variedad de los pecado

Nota este mysterio de la sed de Christo

Nota la figura.

res y pecados, permite Dios q̃ seã los hombres mas o menos tẽtados: mas al fin al fin a nadie consiẽte el Señor padecer tã tos trabajos, que aũ no le de coraçõ para sufrir aũ otros muchos. Solo el Verbo diuino, solo el Dios humano, piadosamẽte se puede creer q̃ padecio tantos trabajos en el cuerpo, y tantas tristezas en el coraçon, quantas su muy delicada humanidad pudo sufrir, y su bendito coraçon pudo comportar: y la razõ q̃ para esto ay, es, que como el tomar carne humana fue para morir por los pecadores, y merecer para los justos, quiso con todo su coraçon y cuerpo padecer, para q̃ con todo pudiesse merecer. Razon es que examinemos aqui que arroyo de aguas, o que mar de tribulaciones es este, de que tãto el buen Iesu se esta quexando en la Cruz, y a su Padre encomendando: q̃ pues dize q̃ el agua le llega ya al anima, de creer es, q̃ deuia estar en alguna muy grande agonia: porque Christo nunca se quexa sino quãdo le sobra la razõ para quexarse. Por ventura quexauase Christo de las espinas con que le coronaron, y su sagrada cabeça lastimaron? A esto respondiendo digo, que no: porque aquellas espinas no le entraron hasta el anima, sino q̃ solamẽte le traspassarõ el celebro: de manera, que por vna parte estauan rubricadas con la sangre del cordero, y con la otra assomauan guarnecidas con los sesos de Dios. Por ventura, quexauase Christo de los asperos clauos con que le enclauaron, y su delicado cuerpo crucificaron? A esto respondiendo, digo q̃ no, porq̃ ninguno de aquellos clauos le llegaron al anima, ni aũ le tocò enel coraçõ, sino q̃ solamẽte rõpieron las carnes, y le torcieron los nieruos. Por vẽtura q̃xauase Christo de la cruel lançada que el ciego Lõginos le dio despues de muerto, con la qual le rasgo el su sacro costado? A esto respondiendo digo que no, porque aquella herida y lançada mas fue mysteriosa que no dolorosa: porque de aquel sacro costado emanò la sangre con que fuymos redimidos, y el agua con que agora nos lauamos. Por ventura quexauase Christo, de auerle los Hebreos tan falsamente acusado, y de auerle Pilato tan injustamẽte cõdenado? A esto respondiendo, digo que no, porque cotejados entre si el amor que Christo tenia a nosotros, y el odio q̃ tenian contra el los Hebreos, sin ninguna cõparacion fue muy mayor el amor con q̃ Christo ofrecio su vida, q̃ no fue el

Mayor fue el amor de Christo q̃ el odio de los judios.

el odio con q̃ ellos le procuraro͂ la muerte. Por ve͂tura q̃xauase Christo de auerle crucificado entre dos publicos ladrones, como si el huuiera sido ladro͂ como ellos? A esto respo͂die͂do, digo q̃ no: porq̃ era ta͂ inme͂so el desseo q̃ Christo tenia de nos saluar, y era ta͂ gra͂de su agonia de nos redimir, q̃ fue muy mayor el plazer q̃ el bue͂ Iesu tomò de ver al vn ladron co͂uertido, q̃ no fue el pesar de verse entre ellos dos crucificado. Por ve͂tura quexauase Christo del calice q̃ en la muerte gustò, y de perder su vida como la perdio? A esto respo͂diendo, digo q̃ no, porq̃ dado caso q̃ murio como ho͂bre, y padecio como justo, era ta͂ inme͂so el gozo q̃ sintio su coraço͂ en ver q̃ nos dexaua su vida, que tenia en poco gustar por nosotros la muerte. Dicho pues lo q̃ hemos dicho delo q̃ el Verbo diuino padecio en la cruz, quie͂ podra atinar de q̃ se q̃xa? pues de ta͂tas y ta͂ atroces injurias no se q̃xa? Si el bue͂ Iesu se q̃rellasse de la agonia q̃ passò en el huerto, o de la traycion del vn dicipulo, o de auerle negado el otro, sabriamos lo q̃ queria, y entenderiamos lo que dezia: mas como su gran dolor està dentro del anima, y su bendita anima no puede ser de nosotros vista: oymos lo que dize, y no entendemos lo q̃ quiere. Dezir el hijo de Dios a su padre. *Saluum me fac Domine, quoniam intrauerunt aquæ vsque ad animam meam*, es dezirle, que son muy mayores los trabajos q̃ padece secretos, que todos los q̃ le veen padecer publicos: los quales le llegaron, y aun llagaron tanto a su anima, que le lastimaron mas q̃ no el perder la vida. Las injurias q̃ mas sintio Christo, fuero͂ tres muy señaladas, es a saber, la ofensa que hazian a su Padre, la infamia q̃ hazian a su persona, y el poco fruto q̃ auia de sacar de su muerte: porq̃ sabia el muy bie͂, q̃ auia͂ de ser mas los malos q̃ se auia͂ de co͂denar, q̃ no los buenos q̃ de su sangre se auian de aprouechar. Como Christo nos ama como a su anima, siente nuestra perdicio͂ en el anima: y de aqui es, q̃ mas dolor sentia su coraçon con nuestras culpas, que sentia su cabeça co͂ las espinas. Y porque de los dos destos dolores q̃ Christo sentia en la Cruz, es a saber de la ofensa que se hazia a su Padre, y del poco fruto que auia en los malos de hazer su sangre, hemos ya en otras partes hablado: solamente proseguiremos aqui el tercero dolor, que es el de la infamia que a Christo pusieron, y de la mucha honra y reputacion que le quitaron:

Bien dificulta el autor.

taron: la qual injuria no es de marauillar que le llegasse al anima, pues le dura hasta oy dia.

Prosigue el autor su intento, y prueua con grandes exemplos de la escritura sacra que no ay mayor riqueza que la honra, ni mayor pobreza que la infamia.

PAreceme que tres cosas son las que los hombres mas amamos, y que mas delante los ojos tenemos: es a saber, la salud de la persona, la abundancia de la hazienda, y la conseruacion de la fama: y de aqui es, que por conseruacion de todas, y aun por la de cada vna dellas, padecemos inmensos trabajos, y aun ansi mesmo nos ofrecemos a muy grandes peligros. No ay nadie, que no dessee biuir lo que biuiere sano, tener si quiera de comer, y aun andar bien vestido, y estar de todos bien apossessionado, porque a querer estas tres cosas nuestra naturaleza nos inclina, y ninguna ley nos lo estorua. De estas tres cosas, y aũ de otras tres mil que fuessen, la que en mas es tenida, o a lo menos se deuia tener, es la hõra que tenemos, y la buena fama que alcançamos, porque es de tan altos quilates la honra, que sin la salud, y sin la haziẽda vale ella mucho, y ellas sin la honra no valen cosa. Que tiene el q̃ hõra no tiene? Que le falta al q̃ honra no le falta? Que pueđ en la republica el q̃ hõra no tiene? Que no hara en vn pueblo el hõbre biẽ acreditado? Si al diuino Platõ creemos, el hõbre hõrado nũca se auia de morir, y el hõbre infame no auia de biuir, lo qual dezia el por Telemõ el bueno, y por Alcibiades el malo: el vno de los quales fue gloria de Tebas, y el otro fue cuchillo đ Atenas. *Melius est nomẽ bonũ quã diuitiæ multæ,* dezia el Sabio, y es como si dixesse. Quãdo os dieren a escoger entre la honra y entre la hazienda, aueys de teneros por dicho, que vale mas tener con todos nombre de bueno, que ser señor de todo el mundo: porq̃ no ay so el cielo igual riq̃za, como tener vn hombre muy buena fama. La cosa que esta oy mas oluidada en el mundo, es este consejo del Sabio: porque a diestro, o a siniestro, con conciencia, o sin conciencia huelgan de echar de su casa la honra a rempuxones, con tal que entre la hazienda por sus puertas a montones. En quã grã estima se tenga la hazienda, y en quã poca repu-

Que es lo que el hõbre mas dessea.

Que mas es amada la haziẽda q̃ la hõra.

reputacion se tenga la honra, puede lo ver cada vno quando se trata vn casamiẽto: porq̃ si les hablã de vna dõzella noble y virtuosa, nadie pregũta q̃ es lo q̃ vale, sino q̃ es lo q̃ tiene: de manera, q̃ quierẽ mas ciẽ mil de haziẽda, q̃ no dozientos mil d̃ buena fama. A muchas he visto casarse por hermosas, y a pocas y aũ muy poquitas por virtuosas, y por esso permite Dios algunas vezes, q̃ si se casã cõ ricas, les salgã brauas, y si se casan cõ hermosas les salgan liuianas. *Luceat lux vestra coram hominibus*, dezia Christo a sus dicipulos, y es como si dixera: Catad dicipulos mios, que aueys de tener buena fama, y aueys de resplandecer por buena vida, no solo delante de Dios, mas aun delante los hombres: porque de la buena vida, sale la buena fama: y con la buena fama, darse ha credito a vuestra dotrina: pues haze mucho al caso para creer lo que se dize, tener buen credito el q̃ lo dize. La Summa verdad dize en lo que dize muy gran verdad: porque puestos de vna parte cien hombres infames, y puesto de otra vn hombre hõrado: mas aprouechara en la republica vno solo que tenga credito, q̃ ciento desacreditados. En los siete años de la hambre q̃ huuo en Egypto: assolara se todo el Reyno, sino fuera por el gran credito que tenia el santo Ioseph con el Rey Faraon. En las feroces guerras que tuuieron los buenos Macabeos con los Reyes Comarcanos, la gran ciudad de Hierusalem se despoblara, sino fuera por el buen credito que tenia el gran sacerdote Matatias en la republica. Los hijos de Israel eran tan mal contentadizos por vna parte, y hallauanse tan mal en el desierto por otra, que a no ser Moysen de Dios tan amigo, y no tuuiera cõ ellos tan gran credito, se tornarã muchas vezes a Egypto, y aun Dios les mostrara mas enojo. Tenia el santo Helias tan gran credito con todo el pueblo Israelitico, que a no ser assi segun entonces auia de Idolatras, todo el pueblo idolatrara. En la gran captiuidad de Babylonia, si el moço Daniel, y el santo Ezechiel, y el buen viejo de Tobias no fueran en tanto tenidos, y con todos tan acreditados, muchos Hebreos se tornaran Gẽtiles, como muchos de los Gentiles se tornaron Hebreos. Muy gran razon pues tiene Christo en dezir: *Luceat lux vestra coram hominibus*: y en dezir el Sabio: *Melius est nomen bonum, quam diuitiæ multæ*: pues todos aquellos ilustres varones remediaron a sus republicas

Por los buenos se sustẽtã las republicas.

blicas

blicas con la buena fama: lo qual no hiziera con mucha riq-za: porq̃ vn hõbre rico podra dar de comer a vn barrio, mas vn hombre acreditado muchas vezes remedia vn pueblo. *Spectaculũ facti sumus Deo, mundo, & hominibus:* dize el bienauenturado Apostol, y es como si mas claro dixesse: Los Apostoles mis cõpañeros y yo puestos estamos por atalaya a do todos mirẽ, por blãco a do todos assesten, por terrero a do todos tirẽ, por señuelo a do todos se abatan, y aũ por guia tras quien todos vayan. Todo esto dize el buen Apostol, para que vean los rectores, y gouernadores, quan santa vida han de hazer y quan gran credito han de tener: porque no ay coraçon en el mundo tan desauisado, que no se mueua mas con el buen exemplo que le dan, que no con las dulces palabras que le dizen. Ora sea Rey q̃ gouierna, ora sea Perlado que administra, ora sea regidor q̃ rige, ora sea predicador q̃ dotrine: mucho deue procurar de tener buena fama, y de ser biẽ quisto en su republica, para q̃ su dotrina haga fruto y para q̃ el pueblo este del bien edificado: porque de otra manera, si alguno alabare lo que dize, blasfemaran muchos de lo q̃ haze. *Cœpit Iesus facere & docere,* dize San Lucas de Christo nuestro Dios, y es como si dixesse: El Redẽtor del mundo fue tã auisado en lo q̃ auia de hazer, y tã mirado en lo q̃ auia de dezir, q̃ mucho primero començo a obrar, que no el oficio del predicar: lo qual parece claro, pues treynta años enteros estuuo cobrando buena fama, antes que publicasse al mũdo su dotrina. El que bien biue aunq̃ no tẽga palabra, predica cõ su vida, mas el q̃ mal biue quanto dize con la lẽgua, borra cõ su vida: de lo qual podemos colegir ser mejor el biẽ biuir q̃ no el biẽ predicar. Los moros, los Iudios, los Indios, y Caldeos, aunque difieren de nosotros en las sectas que tienen y en los lenguages que hablan, no differẽ a lo menos en dessear como desseamos ser entre todos bien afamados, y ser de todos muy honrados: porque nuestra naturaleza naturalmente dessea ser libertada, y procura de ser honrada. Por santo y perfecto que vno sea, poder, podra el menospreciar el regalo que le hazen, el acatamiento que le tengan, los ofrecimiẽtos q̃ le ofrezcã, y los presentes q̃ le den: mas jũto con esto el credito de su persona, y la fama de su buena dotrina, nadie huelga de la dexar, ni aun la permite disminuyr: porque a ser

Mas mueuen las buenas obras q̃ las buenas palabras.

a ser esto assi, pocos seguirian su vida, y muy poquitos su dotrina. Aunq̃ tẽga vn hõbre las fuerças de Sanson, la hermosura de Absalõ, la sabiduria de Salomõ, la fortaleza de Cesar, la riqueza de Creso, la ligereza de Asael, la prudẽcia de Platon, y la constancia de Caton, si jũto cõ esto no es su persona bien afamada y en su republica bien acreditada, todo aquello es para mayor infamia suya, y para mayor peligro de su persona: porque al hõbre de muchas gracias, siempre le siguen, y aun persiguen grandes embidias. O quan grandes preuilegios tienen los hõbres que son honrados, y q̃ estã entre los q̃ biuen bien afamados, pues a los tales todos los siruen, y aun todos los siguen: y lo que es mas de todo, que si por caso hazen algun yerro mas se lo imputan a descuydo q̃ no a pecado. Los hombres que son castizos, y que tienen verguẽça en los rostros, no hazẽ cuenta de la hazienda, ni tienen respeto a la vida, con el tener siempre su honra: porque tarde o tẽprano la vida se ha de acabar, y la riqueza se ha de dexar: mas la honra verdadera, y la fama generosa, hazenos famosos en quanto biuimos, y haze nos inmortales despues que morimos, A Hector el Troyano, a Achiles el Griego, A Sanson el Hebreo, a Iudas el Macabeo, a Periõ el Armenio, a Hercules el Tebano, a Cesar el Romano, y a Viriato el Hispano, acabaron se les las vidas, mas no se les acabaron las famas: de manera, que cada vno dellos encerrò consigo su potencia, su riqueza y su vida, y quedò para siempre en pie su fama. *Nuntiate patri meo vniuersam gloriã meã*, dixo el Santo Ioseph a sus hermanos, quãdo los vio en Egypto la primera vez. *Regũ*. 45. y es como si dixera: Yos hermanos mios a tierra de Canaan, y pedid al viejo de mi Padre Iacob albricias de lo mucho q̃ con el Rey de Faraon puedo, y dela gran gloria y fama q̃ en todo Egypto he alcaçado: pues veys claramente, q̃ yo soy en esta corte, y aũ en todo el Reyno, el cauallero mas priuado, y el cortesano mas acatado: Mucho es de ponderar, q̃ no dixo Ioseph q̃ dixessen a su Padre Iacob, en como era biuo, y como era casado, y como tenia hijos y como estaua sano, y como era rico: sino q̃ solamente dixessen como era priuado, y estaua tan honrado: en las quales palabras nos dio a entender, q̃ tenia en mucho mas, vn poco de buena fama, q̃ a su muger y a sus hijos, y a su hazienda: y

El hõbre graciosoes de todos ẽbidiado.

aun

aun a su vida. *Faciam tibi nomen grande, iuxta nomen magnorũ qui sunt in terra*, dixo Dios al gran Patriarca Abraham, y es como si le dixera. Yo hare por ti, o Abraham amigo mio, lo que suelo hazer por pocos en este mundo: y es, que engrandecere tu nombre, y sublimare tu fama, tanto quãto la tiene el que mas en toda la tierra: porque es de mi natural condicion, no tener amigos, sino fueren muy honrados. Mucho es aqui de ponderar, que auiendo el buen Abraham dexado su parentela, salido de su tierra, menospreciado su hazienda, apartado se de su casa, y q̃rido sacrificar a su hijo, no le promete Dios en pago mucha potencia, ni mucha riq̃za, ni aun larga vida, sino que solamente le promete dar mucha honra: y en verdad, que no da poco, a quien el Señor da esto: porque tras darnos Dios honra para la persona, y gloria para el anima, ni ay mas que dessear, ni porque a Dios importunar.

Figura.

Figura.

Cuncti reges narrabant prælium Iudæ, dize la escritura hablando de Iudas Macabeo, y es como si dixesse. Todos los q̃ mareauã por la mar, todos los q̃ arauã por los cãpos, todos los q̃ andauan por los exidos, y todos los q̃ residian en los palacios, no tenian cosa mas en su memoria, ni platicauan cosa mas con sus lenguas, que era de la gran fama que el buen Iudas Macabeo tenia, y de las grandes victorias que Dios le daua.

Figura.

Regina Sabà audita fama Salomonis, venit à finibus terræ, dize la escritura sacra, y es como si dixesse. La prudẽte Reyna Sabà vino de tierras estrañas, por tierras estrañas y, a tierras estrañas: no por mas de por ver lo que se dezia del gran Rey Salomon: porque estaua su fama tan afamada, que no se hablaua por todo el mundo otra cosa.

Figura.

En el primero libro de los Macabeos se lee, que viendo Eleazaro varon fortissimo, en como vn Elefante hazia gran daño en todo su exercito, queriẽdo q̃ su pueblo huuiesse la victoria, y desseando para si alcançar perpetua fama, determinò de yr se a dejarretar la Bestia, aunque cayesse sobre el, y le costasse la vida, lo qual assi sucedio como el lo pensò: porque a la hora cayo el Elefante muerto, y tomo al buen Eleazaro debaxo. *Lumen ad reuelationem gentium, & gloriam plebis tuæ Israel*. 1. n. 2. dezia el santo Simeon, quãdo tenia a Christo en los braços, y es como si dixesse: O siglo bienauenturado, en cuyo tiempo nace Christo, y ò Synagoga dichosa, pues nace de ti este niño,

niño, el qual ſera lumbre que alumbrara a todos los Gentiles y ſera honra para todos los Hebreos. *Spoliauit me gloria mea, & abſtulit coronam de capite meo*, dezia el ſanto Iob, 19. cap. y es como ſi dixera: No ſe porque me echaſte en eſte muladar, y me cargaſte de tanta ſarna, a do los eſtraños me aborrecen, y los mios no me conocen, y lo q̃ mas ſiẽto es, q̃ me quitaſte la corona de mi cabeça: es a ſaber, toda mi potẽcia y nobleza, y deſpojaſte me de toda mi gloria: es a ſaber, de mi honra y fama. Mucho es aqui de notar, q̃ auiẽdo perdido el ſanto Iob ſiete mil ouejas, tres mil camellos, quiniẽtos pares de bueyes, quinientos aſnos, y mas allende deſto a todas ſus hijas y ſus hijos, no ſe plañe ni ſe quexa por perdida ninguna, ſino es por auer perdido la honra, y en verdad q̃ el tiene muy grã razõ: porq̃ en eſte miſero mũdo no ſe puede llamar perdida, ſino es la perdida de la buena fama? Que tiene el q̃ hõra no tiene? Que le q̃da al q̃ fama no le q̃da? Para q̃ biue el q̃ con infamia biue? El hõbre infame y el mal acreditado, o no huuiera de nacer, o en naciẽdo ſe huuiera de morir: porq̃ el tal, ni de los buenos es creydo, ni delos malos obedecido. Al hombre infamado y deshonrado nadie le quiere por vezino, y mucho menos por amigo: porque ſon de tal calidad la fama y la ſarna, que de ſola la conuerſacion ſe apegan. El hombre infame y deshonrado ni tiene credito para fiar, ni vale por teſtigo para jurar, y en verdad que la ley es muy conforme a razon: porque ſobra de locura y falta de cordura ſeria oſar nadie fiar ſu hazienda del que no ſupo guardar ſu fama. *Eripe me Domine ab homine malo: a viro iniquo & doloſo eripe me*, dezia Dauid, y es como ſi dixeſſe: Si parte tẽgo en ti, o grã Dios de Iſrael, yo te ruego q̃ me libres *ab homine malo* q̃ es, del, q̃ no es Chriſtiano, y me libres *ab homine doloſo* q̃ es del Chriſtiano mal infamado: porque comunmẽte ſiempre la mala fama es compañera dela mala conciencia. Si por caſo dixere alguno, q̃ no es regla general, andar pareadas la infamia y la mala conciencia, pues muchos buenos ſon injuſtamente infamados, digo que dize verdad, mas junto con eſto digo, que el que es verdaderamẽte bueno, o tarde, o nũca puede ſer infamado: porq̃ es de tã grã fuerça la virtud, q̃ luego reclama, y dize no eſtar el daño en la culpa q̃ el bueno tiene, ſino en la embidia q̃ a el le tienẽ. *In die illa attenuabitur gloria*

Todo lo pierde el q̃ ſu fama pierde.

Del que no guarda ſu fama.

Figurá. *ris Iacob , & marcescet pinguedo carnis eius* , dezia Esaias hablando de la Synagoga. 16. cap. y es como si dixera: O triste de ti Synagoga, y o infelice de ti casa de Iacob: porque has de saber si no lo sabes, q̃ en aquellos dias q̃ viniere el desseado de las gentes al mundo, se enflaqueceran todas tus carnes gruessas, se parara marchita toda tu gloria: porq̃ fuyste rebelde a tu Rey, y preuaricaste tu ley. La carne gruessa de Israel eran los patriarcas y profetas, y la gloria de Iacob era la fama q̃ por el scetro y sacerdocio tenian: a la qual grossura sucedio flaqueza, y a la q̃l fama sucedio infamia, pues de Christo aca nunca tuuieron profeta, ni aun alcançarõ hõra. El perder la Synagoga su grossura, y el disminuyrle a Israel su gloria y fama, al pie de la letra se cumplio como Esaias lo profetizo, pues luego q̃ murio el Señor, la ciudad se assolo, el tẽplo se yermo, el sacerdocio se acabò, y el scetro se tyranizo, la ley espiro, y el pueblo se desparzio: de manera, q̃ hasta oy no ha cobrado su hõra, ni aun recuperado su republica. No vaca de gran mysterio, q̃ no dixo el Profeta, q̃ se desharia del todo su grossura, ni se acabaria del todo su carne, sino que la gloria se le adelgazaria, y la grossura se enflaqueceria. Para darnos a entender, q̃ para mayor castigo suyo no auia de querer Dios que se acabasse aquel pueblo, si no que se anduuiesse por todo el mũdo, captiuo, triste, pobre, corrido, afrentado, y lastimado, sin guardar ley, ni reconocer Rey. De todo lo sobredicho se puede colegir, en quanto se ha de tener la honra, y quãto hemos de sentir la perdida della, pues nuestro Señor la da algunas vezes por especial gracia, y la quita otras vezes por alguna culpa.

Quando la Synagoga se perdio.

Que el mayor dolor que sintio Christo, fue el quitarle su buena fama y credito, q̃ por sus grandes meritos auia alcãçado.

VEniendo pues al proposito, es aqui agora de saber, que todo el largo discurso que hemos traydo, no ha sido para mas, de para contar y explanar quã grã razon tuuo Christo de quexarse como se quexo a su padre de la infamia que le pusieron, y de la honra que le quitaron: la qual el tenia en mucho, y aun el amaua mucho: porq̃ el bendito Iesu, no solo era honrado, mas aũ era la misma honra, *Gloriam meam alteri non dabo*, dezia Dios por el Profeta, y es como si dixesse: De

mi

mi propia voluntad, di a los Angeles los cielos, a los animales la tierra, a los peces el agua, a las aues el ayre, y a los hombres el mundo: mas mi fama y honra, no quiero traspassalla a ninguna persona: porque siendo como soy el señor mas supremo, justo es que me tengan por el mas honrado. Bien dize nuestro Dios que no quiere dar su honra a ninguna persona, pues es cierto, que no pudiera aunque quisiera: porque dar su honra, era dar su omnipotencia, y dar toda su essencia, y dar toda su sapiencia: de lo qual no ay en nosotros capacidad para recebirlo, ni en Dios voluntad para darlo. Dezir Dios, *Gloriam meam alteri non dabo*, es dezir, que no le plazera q̃ aya otro Dios que sea tan poderoso, ni tã valeroso como es el: porque nadie quiere q̃ otro se le yguale, quãto mas q̃ le sobrepuje. Pues Christo dize q̃ da y dara todo quãto ay en su casa, con tal q̃ no le toquen ni pidan su hõra: de creer es, q̃ no le plazera si alguno se la quita: mayormẽte q̃ en el bẽdito Iesu sobraron meritos para abonarle, y faltaron culpas para infamarle. Por vna parte era Christo humilde en la cõuersacion, sufrido en las injurias, pobre en las vestiduras, y cuerdo en las palabras: mas por otra parte era tan zeloso de su honra, y tã amador de su buena fama, q̃ no cõsintio q̃ de notable infamia fuesse su persona infamada. En vna persona notable que es docta, que es exemplar, q̃ es predicador, q̃ es reprehẽsor de los vicios, y està por dechado de virtuosos, no ay para el tan infame infamia, como es acusarle cõ alguna muger mala: porq̃ a la hora pierde el credito con el pueblo el que es notado deste vicio. No sin alto mysterio cõsintio Christo, q̃ le leuãtassen q̃ era engañador de gẽtes, q̃ era preuaricador de la ley, q̃ era traydor al Rey, q̃ comia demasiado, y beuia destẽplado: mas junto con esto no cõsintio q̃ le notassen de carnal y deshonesto, aunque su madre bẽdita y sus tias, y otras muchas mugeres andauã tras el: de manera, q̃ ni en Christo nuestro Redẽtor pusierõ la lengua, ni en ellas infamia. Que Christo nuestro Dios tuuiesse en mucho su honra, parece claro, en que tomò vn dia a parte a sus dicipulos, y dixoles estas palabras: *Quem dicunt homines esse filium hominis?* como si dixera: Dezid me ora dicipulos mios, q̃ es lo q̃ dizen de mi por alla en la Synagoga de lo q̃ digo: y q̃ es lo q̃ sientẽ en la Republica de lo q̃ hago? Bien sabia Christo lo que dezian, y bien

Dios es amador de su honra.

adeuinaua Christo lo q̃ del se dezia, pues no podia errar en cosa que hiziesse, ni se le asconder cosa de lo que nadie hiziesse: mas quiso el buen Señor hazer aquella pregunta, para darnos auiso y exẽplo, q̃ de quãdo en quãdo pregũtemos y conjuremos a algun fiel amigo, q̃ es lo que dizen de nosotros enel pueblo, para q̃ sabida la verdad, si ymos bien, no dexemos el camino, y si ymos mal emẽdemos el auiesso. Quãdo el demonio tentò a Christo en el desierto, no hizo el Señor mucha mencion de la tentacion de la gula, y de la tentaciõ de la vana gloria, sino solamẽte de la tentacion de la honra: es a saber, quando le dixo que le adorasse las rodillas en tierra, ca entonces replico: *Vade retro Satana*, por q̃ era en perjuyzio de su diuinidad, y en grande infamia de su humanidad, arrodillarse Christo enel suelo, para adorar a vn demonio. En aquella muy famosa disputa q̃ huuo Christo con los sacerdotes y Fariseos: como le motejassen q̃ era endemoniado, y que era Samaritano: en las quales palabras le acusauan de hereje, y de hechizero: mostro Christo gran sentimiento dello, y dixo les: *Ego dæmonium non habeo, sed honorifico patrem meum: & vos inhonorastis me*, como si dixera: Yo no soy hereje como los Samaritanos, que no reciben mas de los cinco libros de Moysen: ni tampoco soy como dezis endemoniado: para que en virtud del demonio haga ningun milagro: a cuya causa tengo de vosotros muy gran quexa, por auer me tocado tanto en la honra: *quia in honorastis me*. Fue Christo el profeta mas estimado y mas afamado que jamas huuo ni aura en el mundo, a causa de la santissima vida que hazia, y del muy grande exemplo que de si daua: lo qual parece claro, en que como vn dia dixesse a todos sus enemigos en publico, que le acusassen de algun pecado si le auian visto hazer en el mundo, no se hallo en el bendito Iesu ninguna culpa de que le acusar, ni aun mala costumbre de que le enmẽdar. Fue tambien Christo muy honrado, y su fama muy diuulgada, assi por los buenos consejos q̃ daua, como por los grandes sermones q̃ hazia, a cuya causa deziã del todos en la republica, q̃ jamas ningũ Profeta auia tan altamẽte hablado, ni tan limpiamẽte viuido. Fue tãbien Christo muy hõrado y de todos muy estimado: por tornar como tornaua por los pobrezicos pecadores, y porq̃ daua de comer a los hãbrientos: y de

Christo fue muy afamado por su dotrina.

Christo no sufria offender a Dios.

y de aqui es, q̃ se andauan tras el todos los pueblos como abouados, y por los desiertos hambrientos. Fue tambien Christo muy honrado y de todos muy estimado, por tener como tuuo grande animo para predicar contra los vicios, y para osar reprehender a los hombres viciosos: porque el bendito Iesu, todas las injurias suyas holgaua de perdonar, mas las de Dios no las podia sufrir. Fue tambien Christo muy honrado y bien afamado, no solo por la vida que hazia, mas aun por la cõpañia q̃ traya, y por la madre que tenia: porque a su bendita madre teniania por vna santa, y a todos sus dicipulos por muy virtuosos. Fue tambien Christo muy estimado, por ser como era del tribu real de Iudà, del qual decendian los sucessores de Dauid, y los Reyes de la Synagoga: y aun porque entre los mayorazgos de Iacob este fue el mas honrado, y aun el mas preuilegiado. Puede se pues de todo lo sobredicho colegir, que pues Christo quiso decender del tribu mas honrado, y preciarse de parentela muy estimada, y traer consigo compañia muy afamada, y nacer de madre muy hõrada, q̃ no deuia el ser enemigo dela hõra, en lo qual el bendito Iesu tenia muy gran razõ, porq̃ si se aueriguara de Christo nuestro Redentor alguna notable infamia en su vida, todos pusieran duda en su diuina persona. Dezir el Padre: *Hic est filius meus dilectus*, dezir el gran secretario san Iuon, *Ecce agnus Dei*, dezir el buẽ Simeõ, *Lumen ad reuelationem gentium*, y dezir el Cẽturio: *Verè hic erat filius Dei*, testigos erã estos tã hõrados, y testimonios tã verdaderos, q̃ bastarõ para prouar muy cũplidamẽte la diuinidad q̃ Christo tenia, y la mucha honra que su humanidad merecia. Todo esto no obstante, se quexa el Hijo a su Padre: diziendo: *Saluum me fac Domine, quoniam intrauerunt aquæ vsque ad animam meam*, es a saber, q̃ la han abatido siẽdo tan estimado, q̃ le han deshõrado siẽdo tan hõrado, y q̃ le han infamado siẽdo tã bien afamado: por manera q̃ el poner macula en su persona, es lo q̃ ha traspassado su anima, *Circundederunt me aqua tota die, circundederũt me simul*, dize Christo por el Psalmista como si dixera, He venido en tanta tribulacion puesto en este palo de la Cruz, que no se contentaron mis enemigos con combatirme, sino con cercarme, no con arroyos sino con grãdes auenidas: no poco a poco, sino todas juntas: no en vn

Christo por muchas cosas merecia ser honrado.

dia solo, sino cada hora y momẽto: de manera que son tantos mis trabajos, q̃ estaua a punto de me ahogar, sin dexarme aũ ressollar. Quexase en estas palabras Christo de muchas cosas: es a saber, q̃ fuerũ tantas y tan grandes las auenidas de sus trabajos, q̃ abastaron para cerrar su coraçon, como hueste de enemigos: de la qual querella podemos colegir, quã mareada fue su santissima anima de tristezas, y quã martyrizado su cuerpo de dolores. Quexase tãbien el buen señor, q̃ las crecientes de sus persecuciones no entraron poco a poco por sus puertas, sino q̃ le vinieron todas jũtas, el qual genero de martyrio, solo el Hijo de Dios sufrio y passo: porq̃ todos los otros Martyres dioles Dios los trabajos por onças, y a su buẽ Hijo los dio a quintales, Quando los trabajos vienen raros y interpolados son sufribles, mas quando vienen de tropel y todos juntos son in cõportables: lo qual acontecio a solo el coraçon de Christo: pues en vn solo dia fue preso, despojado, blasfemado, coronado, alanceado, crucificado, y infamado: de manera que le faltauan, fuerças, y le sobrauan angustias. No pienso que erraria mucho, o mi buen Iesu, en dezir que no es otra cosa llegar hasta tu anima las angustias, sino sentir de todo tu coraçon mis culpas: porque todos aquellos que de coraçon se aman, de coraçon se lloran. O si pluguiesse a ti mi buen Señor, que tus llagas, tus, lagrymas, y tus espinas, no solo llegassen, mas aun entrassen y traspassassen a mi coraçon: porque justo y aun muy justo seria que gustasse mi anima de tus grandes dolores, pues siente la tuya mis enormes pecados. No podre yo con verdad dezir que se entraron hasta mi coraçon las aguas de tus dolores, mas podre yo dezir q̃ se entraron de rondon por mi a mis infinitos pecados: de manera que tu te anegas, o mi buen Iesu en las lagrymas que lloras por mi, y yo me anego en los pecados q̃ contra ti cometi. No vaca tampoco de alto mysterio, que no dize Christo, *intrauerunt aquæ in animam meam, sed vsque ad animam meam*: es a saber, que el agua no entrò en el anima, sino hasta el anima: para darnos a entender, que junto a su coraçon pone nuestras culpas para las llorar; y dentro de su anima pone nuestros meritos para no los oluidar. Como los dolores que Christo padecia eran muchos, no fuerõ las quexas de Christo pocas, pues tambien dezia por David: *In me transierunt*

Los trabajos de Christo excedierõ a los de todos los martyres.

Deuotas palabras del autor.

ira tua, & terrores tui conturbauerunt me, y es coco si dixesse: No se Padre mio que dexe de hazer por ti, ni tampoco se q̃ aya cometido contra ti, para que tuuiesses por bien de quebrantar en mi tus enojos, y asombrarme con tus espantos. Sacramento muy profundo, y mysterio muy delicado toca en esta su quexa Christo, pues entonces quebrantò el Padre en su buen hijo todos sus enojos, quando le mandò morir en la Cruz por nuestros pecados: porque en las diuinas letras, no es otra cosa tener Dios ira, si no determinarse a castigar alguna persona. Como se puede compadecer en vno dezir el Padre: *Hic est filius meus dilectus*, y quexarse el Hijo del Padre, diziendo: *In me transierunt ira tua*. El regalo que el Padre dize al Hijo no es fingido, y la quexa que el Hijo da al Padre no es sin causa: porque siendo como ellos son tan vna cosa en esencia, no pueden discordar en ninguna cosa. Dezir el Padre de su Hijo, este es el Hijo mio muy querido, en el qual yo mismo a mi mismo me satisfago: es dezir, que en los tratos y negocios que tenemos con nuestro Dios, la poquedad nuestra se parece en q̃ son muy bastantes nuestras culpas para enojarle, y no alcançan nuestros meritos a aplacarle. No es otra cosa dezir Dios Padre, que con solo su hijo se huelga, si no dezirnos a la clara, que solo el es el que mitiga su ira: y pues esto es ansi, esforcemonos de tener a Christo siẽpre muy contento, pues el nos ha de sacar perdon del pecado. O buen Iesu, o amores de mi alma, en mi q̃ no en ti, sobre mi anima que no sobre tu cabeça auia el tu justo Padre de descargar su ira: pues yo q̃ no tu, soy el q̃ cometi la culpa. No podre yo dezir cõtigo, q̃ passaron por mis entrañas tus iras, antes podre dezir, que decẽdieron sobre mi tus misericordias: pues yo hize la traycion y de ti hizieron justicia: yo hize el hurto y a ti ahorcaron, yo lo comi y tu lo escotaste, y yo lo peque y tu lo pagaste: lo qual todo procede del zelo que tenias a me saluar, y de lo mucho q̃ te coste a redimir: por manera, que si tu te precias de ser el hijo de Dios mas regalado, tambien me alabo yo en ser de ti redimido. Mira mi buen Iesu, mira que yo soy el que te coste mucho, y yo soy por quien padeciste mucho, y yo soy por quiẽ heziste mucho, y yo soy a quiẽ diste mucho, y aũ yo soy el q̃ te ofendo mucho: para cuya recõpensa te deues Señor

Christo solo pago nuestra culpa y nos da su gracia.

acordar, que sino soy hijo de tus entrañas, soy lo alomenos de tus delicadas venas: de las quales sacaste sangre para me redimir, y dexaste agua para me batizar. Dime o summa Bõdad, di me porque sobre el hijo regalado descargaste tu yra, no te siendo culpado en ninguna cosa, y empleas en mi tu grande misericordia, no hallando en mi ni aun vna virtud sola? Sino perdonas al hijo q̃ tanto amas, que sera del pecador que tanto aborreces? Si tanta parte de ira cupo al inocente, q̃ me cabrà a mi siẽdo tan culpado? Prosiguiẽdo pues el primero intento, es de saber, q̃ entre los vituperios q̃ se hizierõ a Christo, no fue el menor, sino por vẽtura el mayor, la deshõra q̃ le dierõ, y la infamia que sobre el pusierõ: lo qual parece claro, porq̃ todos los trabajos q̃ passaron por el, se acabarõ, los vnos en la muerte, y se remediaron los otros en la resurreciõ, excepto el daño de la fama que aun dura hasta oy en dia. *Nos predicamus Christum crucifixum, Iudais quidem scandalum, gentibus autem stultitiam*: dize el Apostol Paulo, y es como si dixesse, Los otros Apostoles mis compañeros y yo, lo mas q̃ predicamos, es de como Iesu Christo fue crucificado, y por toda la salud del mũdo muerto, y como el mũdo y sus mũdanos no alcançarõ el secreto, ni entendieron el mysterio. Escandalizanse los Iudios de oyr nos lo dezir, y burlan los Gentiles de oyr lo predicar. No vaca de alto mysterio, no dezir el Apostol que predicaua la Natiuidad, y la Circuncision, y el Bautismo, y la Transfiguraciõ: sino solamente la Passion q̃ passò y la Cruz a do padecio: para darnos a entender, q̃ el fin de toda la primitiua yglesia fue, hazer saber a todo el mundo con quanta caridad pusso Christo por todos su vida, y quã injustamẽte le robaron su fama. Infinitos fueron los meritos que huuo en Christo para ser honrado, y tambien fueron muchas cosas las con que fue deshonrado, aun q̃ es verdad, y assi se ha de creer, que toda la infamia de Christo fue fundada sobre sola opinion, y no sobre ninguna razõ: porque en la inocencia de su anima, y en la pureza de su vida no auia mas que dessear: ni tampoco que enmendar. Fueron gran parte para la infamia de Christo, el ser vendido de Iudas: el ser acusado de su Pueblo, el ser negado de su Dicipulo, el ser condenado del Visorrey Romano, el ser desamparado de su colegio, el ser justiciado con otros malos, y el

Christo pago lo q̃ nosotros mereciamos pagar.

En Christo no auia vicio que enmẽdar, ni virtud que dessear.

y el ser muerto con tan vil gente. Dezir que vno de su casa le vendia, y que otro de su compañia le negaua, y que los juezes y sacerdotes le acusauan, y que vn tan gran juez como Pilato le condenaua, era dezir y querer dar a entender, q̃ pues tantas y tan notables personas eran en quitarle la vida, que deuian de hallar en el alguna notable culpa. Fue esta platica de muchos inuentada, y de muchos platicada, por muchos diuulgada, y aun de muchos creyda: la qual tan infame infamia quiso el buẽ Iesu en si sufrir, para mitigar mas a su Padre la yra que nos tenia, y para encarecernos mas el grãde amor con que nos amaua. *Vade Anania, quia vas electionis est mihi, vt portet nomen meum coram regibus, & gentibus, & filijs Israel,* dixo Dios al Hebreo Ananias, hablando de san Pablo, y es como si dixera: Hagote saber gran sacerdote Ananias, que entre los mas escogidos he escogido a Paulo Tarsense para que lleue por todo el mundo mi nombre: es a saber, que vaya a tornar por mi honra, y vaya a restaurar mi fama a las Cortes de los Principes, y a las Sinagogas de los Hebreos, en las quales es mi nombre blasfemado, y mi honra muy abatida. No vaca de alto misterio mandar Christo a san Pablo, que ante todas cosas lleuasse su nombre por todo el mundo: es a saber, que predicasse del, como era Dios, como tomò carne humana, como nacio de Virgen, como fue Santo en la vida, y como fue en la muerte sin culpa: porque despues desto hecho, y puesto con ellos Christo en buen credito, seguramente podian dezir a cada vno, que fuesse Christiano, y tomasse el agua del Bautismo. Notable auiso es este de la Escritura para todos los que predican la palabra diuina: es a saber, que a los maziços Christianos abasta predicarles la ley de Dios, pues ya creen en Dios: mas al Moro, y al Gentil, y infiel, primero le han de dar a entender quien es Christo, y despues declararle la ley de Christo: porque hablãdo la verdad, si yo no tengo credito del que algo me manda, nunca bien hare lo que me aconseja. No mandar Christo a san Pablo sino q̃ lleuasse por todo el mundo su nombre, era mandarle, q̃ ante todas cosas diuulgue su fama, y que quite su infamia: porque en la primitiua Iglesia, como del nombre de Christo hablauã los Iudios con tanta ira, y hazian los Gentiles tanta burla, no solo no querian en Christo creer, mas ni su santo nombre

Por muchas maneras infamaron a Christo.

Nota predicador este notable auiso.

mentar. Tambien es mucho de ponderar que auiendo Christo ordenado que bautizassen en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo, dispensò la Iglesia en su principio, que bautizassen solamente en el nombre de Christo: porq̃ el bendito Iesu fuesse cobrando credito, y mas facilmente creyessen el Euangelio. No sin alto misterio vsò desta cautela la Iglesia, y fue dado tal mandamiento a san Pablo: porque ni la predicacion de los Apostoles, ni la limpieza de las Virgenes, ni la santidad de los Heremitas, ni los milagros de los Confessores, ni la sangre de los Martires abastô entonces, ni aun abasta oy para quitar a Christo su infamia, y tornarle del todo su honra, pues no quieren los infieles recebir su dotrina, ni cessan los herejes de falsear su Escritura. *Tunc videbunt signa filij hominis in cœlo*, dize Christo nuestro Dios en su Euãgelio, hablando de como vendra al juyzio, y es como si dixesse: En aquel espantable dia veran los que en mi no creyeron, y todos los que el mi nombre blasfemaron, las señales y diuisa del Hijo de Dios: es a saber, los clauos conque le enclauaron, las espinas con que le coronaron, y la coluna a que le ataron, y la cruz con que le crucificaron: y mas y allende desto veran a el venir con muy grandissima Magestad para galardonar a los buenos, y con muy grande poderio, para castigar a los malos. No vaca de algun buen misterio, el dezirnos Christo, que no traìa consigo aquel dia la cuna en que nacio, ni el cuchillo de su circuncision, ni el lodo con q̃ sanò al ciego, ni el açote con que açotò a los del templo, sino que solamente traera los instrumentos con que fue atormentado, y la vera Cruz a do fue muerto: en lo qual nos dio a entender, que las insignias que buscaron los malos para le matar: aquellas mismas traera el para les condenar. Estas pues fueron las aguas que entraron por las entrañas de Christo hasta el anima: es a saber, el perdimiento de su honra, mucho mas que el acabamiento de su vida: porque la vida recuperola al tercero dia, mas la honra no hasta el postrero dia, a do entonces, o poco antes, juntamente conoceran los malos lo que vale, y esperimentaran lo que puede: es a saber, dar a vnos pena, y dar a otros gloria, *Ad quam nos perducat Christus Iesus*, Amen, Amen.

Hasta oy los malos infamarõ la dotrina de Christo.

Razo-

Razonamiento hecho a la sereniſſima Reyna Germana, en vn ſermon que mandò hazer al autor, del amor de Dios: es materia muy delicada, y en que el autor cortò muy delicada la pluma.

I*Gnem veni mittere in terram. Luca. 12.* El primo de Chriſto, el ſobrino de la Virgen, el Profeta de la Igleſia, el compañero de los Apoſtoles, el pintor de los cielos, y el Croniſta de Dios ſan Iuan, antes que eſcriuieſſe el inmenſo abiſmo de amor, con que el Padre ama a ſi, y engendra a ſu querido Hijo ſemejante a ſi, primero ſe aſſentò a la meſa de Dios, y ſe recodò al coſtado de Dios, y aſsi ſe durmio en los pechos de Dios: como pariente mas regalado, y diciputo mas priuado. Quien auia de predicar al mũdo, y eſcriuir en el Euangelio, *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*: es a ſaber, que en el amor eſta el amor: y el amor eſtaua cabe el amor, y el ꝙ eſtaua cabe el amor, era eſſe miſmo amor, meneſter auia eſtrañarſe de ſu humanidad, y entrar a ſomorgujo en la Trinidad: y aſsi fue, que durmiendo ſan Iuan en el pecho, ſupo lo que Chriſto tenia en el pecho. *Quod audiuimus quod vidimus, & manus noſtræ contrectauerunt, de verbo vitæ teſtamur*, dize ſan Iuan hablando de Chriſto, y es como ſi dixeſſe: Nadie dude de las excelencias que yo eſcriuo del Redentor del mũdo: Porꝙ todo lo ꝙ de el dixe, oî cõ mis orejas, y todo lo ꝙ el hizo, yo lo vi con mis ojos, y la cõdiciõ y amor ꝙ el el tenia, yo la trate cõ mis propias manos: demanera ꝙ ſi ſe engañara el vn ſentido, no ſe podian engañar todos tres. Dezir como dize ſan Iuan, ꝙ oyò las palabras de Dios con ſus orejas, es hablar de oydas: y dezir de las obras de Chriſto que las vio con ſus propios ojos, es hablar de viſta: mas dezir que la condicion y amor de Chriſto tocò con ſus manos, es hablar de experiencia: a la qual experiencia, yo le tẽgo muy grande embidia: porque jamas el buen Ieſu ſe dexa de nadie tratar, ſin que primero ſe aya dexado guſtar. Mucho antes ſe durmio ſan Iuan en los pechos de Chriſto, que no que eſcriuieſſe ſu alto Euangelio, para darnos a entender, que mas miſterios aprenderemos en ſueño cabe Chriſto, que en todos los eſtudios del mundo. Da teſtimonio ſan Iuan de los miſterios de Dios: que los oyò, que los vio, y ꝙ los tratò:

Quan alto eſcriuio S. Iuan.

El amor de Dios mejor ſe guſta que ſe platica.

para darnos a entender que en oyr hablar de Dios se regozija el coraçon, y en ver hablar de Dios se nos alegra el anima, mas en tratar a Dios descansa nuestro espiritu: porque es de tan alto estilo el amor de Dios, que quiere mas gustarse que no platicarse. La tabla de oro que estaua mas alta que el arca, y mas baxa que los Serafines dentro del Sancta sanctorum, nadie la podia ver, ni menos tocar: en la qual tabla de oro se significa el amor diuino, que es medianero entre Dios y nosotros, cuyo fauor y merced abasta que le sintamos, sin que le veamos, porque antigua cõdicion es del amor de Dios que se da muchas vezes a sentir, y muy pocas a conoser. Y porque en todo este sermon pienso hablar de los amores que Dios tiene a nosotros, y nosotros tenemos a Dios: ante todas cosas abomino el amor de Cupido, y reniego del amor de Venus, y maldigo el amor mundano, y encomiendome al amor diuino, al qual suplico, me socorra con su gracia, para que primero guste en lo que aqui dixere, y despues acierte en lo que escriuiere. No podemos negar sino que al capitan es licito hablar en las cosas de la guerra, y el piloto tiene licencia de contar los peligros de la mar, y a los Reyes pertenece dezir los trabajos del gouernar: y a solo el enamorado conuiene descubrir las cõdiciones del amor: porque en hecho de amores, es tan estraño su yugo, y son tan reuessadas sus coyundas que si se dexan añudar, no se consienten desatar: y porque es ya tiempo de entrar en la materia y dar al amor la batalla, otras y otras vezes muchas suplico al Dios que abrio la boca del animal de Balaam para hablar, y cauterizò los labios de Esaias para profetizar, y dio lengua a los Apostoles para prediçar: y desenmudecio a Zacarias para le alabar: sea el seruido de me dar tiempo en que emiende mis errores, y me dar gracia para ser Cronista de sus amores. Dize pues Christo: *Ignem veni mittere in terram: & quid volo nisi vt accẽdatur*, y es como si dixesse: Viendo que estauades todos tibios, frios, y resfriados, embiome mi Padre a traeros fuego del cielo con que queme al mundo, y os escalenteys vosotros: y auiso os mucho que no dexeys a este fuego que se muera, sino que contino le sopleys, para que arda. En otra parte dezia tambien Christo. *Non veni pacem mittere, sed gladium*: como si mas claro dixera: No vine yo al mundo a darle paz y reposo, sino a poner

Protesta el autor.

Que a los malos, no los hemos de dessear.

poner enel horca y cuchillo, porque la paz que ponẽ entre si los malos, siẽpre redunda en perjuyzio de los buenos. En estas dos palabras de Christo, mucho ay que notar, y aun de que nos espantar: pues auiendo el criado al mundo, y nacido en el mundo, diga que quiere poner a fuego y a sangre a todo el mundo, mayormẽte, que si dixesse alguno, que queria quemar vna casa, o vna ciudad, o vna aldea, o vn Reyno, le dexarian por loco, o le echarian preso. Dezir el Verbo diuino, y auisarnos el Hijo de Dios, y jurar el mayorazgo de las eternidades, que no trae del cielo otra cosa, sino vn cuchillo para degollarnos, y vn tizon de fuego para quemarnos: si le queremos bien entender, no solo no nos escãdalizaremos, mas aun se lo agradeceremos: porque hablando la verdad, cõ aquel fuego, nos cauteriza la carne muerta, y cõ aquel cuchillo, nos saca la sangre podrida. El fuego que traxo Christo del cielo, no es otra cosa sino el su grandissimo amor diuino: el qual tiene por cõdicion, q̃ arde y no quema, alumbra y no daña, quema, y no consume, resplandece, y no lastima, purifica, y no abrasa, y aun calienta, y no congoxa. No sin alto misterio haze la Escritura cuenta de la honda, y de las piedras de Dauid, y de la lança, y de la cabeça, y del cuchillo del Filisteo: de las quales cosas todas, ninguna se puso por reliquia en el templo, sino fue solo el cuchillo con que el buen Rey Dauid matò a su enemigo: para darnos a entender, que en mucho mas hemos de tener el cuchillo del amor con q̃ Christo nos redimio, q̃ no todos los tormentos que por nosotros passo. De la diuinidad y humanidad de Christo, sola padecio la humanidad que era finita: y assi eran sus trabajos finitos. Mas como el amor y charidad con que el los padecia era infinito, fue bastante para satisfazer por la culpa infinita: de manera, que el bendito Iesu, mitigò la ira de su Padre con la sangre, y satisfizo a su ofensa con el amor. Tener la Sinagoga en reliquias el cuchillo con que el Rey Dauid degollò al Gigante Filisteo, es auisar a toda la Iglesia Catolica, a que tẽga en mucho, y muy mucho el sobrado amor de Christo: porque solo su amor fue el que de su gloria nos dio esperança, y de nuestra muerte nos dio vitoria. Si preguntan a Christo que traxo del cielo a la tierra, dira, que el amor: si le preguntan, que es lo que predicò en el mundo, dira, que el amor: si le

Las propiedades del amor diuino.

si le preguntan que es lo que encomendo en su testamento, dira que el amor. Si le preguntan que oficio sabe, dira que amar. Y si le preguntan a el quiẽ es: no dira q̃ es sino el amor De manera, q̃ el bẽdito Iesu ni sabe darse maña en nos aborrecer, ni puede acabar consigo de nos oluidar. *Si domino Deo tuo obtuleris primitias frugum tuarum de spicis virentibus, torrebis eas igni,* mandaua Dios en el Leuitico.2.cap. y es como si dixera. Quando ofrecieres las espigas verdes de tus primicias al Señor Dios tuyo, de tal manera las has de llegar al calor del fuego, que queden turradas mas no quemadas. Si no huuiera algũ mysterio debaxo destas palabras, poco se le diera a la escritura sacra, hazer diferencia de las espigas verdes a las espigas secas: mas como no aya en las diuinas letras ningun borron que raer, ni ninguna letra que añadir: de tal manera se ha de entender lo q̃ Dios mandaua en su ley, que con tal que no torçamos la letra, podemos sacar della alguna santa dotrina. Osaria yo dezir, que no es otra cosa ofrecer las primicias de nuestros trigos a Dios, sino que ante todas cosas nos encomendemos siempre a Dios, para que el las guie a su seruicio, y el las acabe a nuestro prouecho: porq̃ de otra manera, todo aquello que no se començare con el *Per signum Crucis,* de Christo, se aura despues de acabar por manos del demonio. El Christiano que antes de leuantarse de la cama, se encomiẽda a Dios, muy bien paga las primicias: y el q̃ antes de sentarse a la mesa reza algo a Dios, muy biẽ paga las primicias, y el q̃ antes de yr camino se encomienda a Dios, muy bien paga sus primicias: y el que antes de emprẽder algun negocio arduo lo consulta con Dios, muy bien paga sus primicias: y el q̃ en alguna hora del dia se para a pẽsar vn poco en Dios, muy bien paga sus primicias: porq̃ delante el acatamiento diuino, mas acetas son las primicias de los pensamientos castos, que no las espigas de los trigos verdes. No querer Dios mandar que tocassen a las espigas que estauan ya secas y curadas, sino mãdar q̃ a las espigas verdes las secassen y curassen a la lũbre, es q̃rernos dar a entender, de los santos y bienauẽturados, q̃ estã ya en la gloria fruyẽdo de Dios, no tengamos cuydado, sino de los grandes pecadores como yo, que estamos engolfados en el mundo. Porque mis palabras demasiadas, y mis obras desaforadas, tienen muy grande

muy gran necessidad de llegarlas al fuego del amor, y aũ tostarlas en las brasas del temor. Si lo has tu, o buen Iesu por espigas verdes, yo confiesso que estan verdes mis ojos, pues siẽpre andan a mirar. Verdes estan mis pies, pues no pueden assossegar. Verde esta mi lengua, pues no para de parlar. Verdes estan mis manos, pues no dexan de robar. Verde esta mi coraçon, pues no cessa de dessear, y aun verde esta mi cuerpo, pues no se cansa de pecar. Pues las rayzes de mis desseos, y las cañas de mis obras: y las porretas de mis palabras, y la espiga de mi vida, esta todo tan verde, y tan humido como si nunca huuiera sido Christiano. Muy poco es Señor, muy poco es que me llegue cabe el fuego de tu amor, sino que tambien me mandes echar en las brasas de tu temor: porque el tu dulce amor harame q̃ te sirua, y el tu grã temor, no consentira que te ofenda. *Confeßion del autor.*

Prosigue el autor, y prueua con grandes figuras de la Escritura sacra, quanto Dios *nos encomienda el su amor.*

E*Rit domus Iacob ignis*, dezia Dios por el Profeta Abdias. *Cap. 4.* Y es como si dixesse. La casa de Iacob, q̃ es la mĩ Iglesia, yo la fundare sobre el fuego del amor, y la cercare de muros de amor, y la dotare de Sacramentos de amor, y la poblare d̃ Christianos de amor, y aũ la llamare la casa de amor: y por esso la llamare casa de amor, porq̃ no sabrã alli todos sino amar. Desde la primera piedra, q̃ fue Adã, se començo a fundar la triste Sinagoga sobre temor y pauor: lo qual mostrò muy biẽ Adã, quando respondiendo a Dios dixo: *Vocẽ tuam Domine audiui & timui*, y es como si dixera: Desde que oi tu boz estoy temeroso, y desque te ofendi estoy assombrado: mayormente, q̃ he verguença, q̃ he pecado: y he empacho, q̃ estoy desnudo. Donoso parayso era el q̃ tenia la Sinagoga, pues se espantò Adã en el de oyr sola vna palabra, y si desta manera ha de passar, mas quiero con el ladron oyr: *Hodie mecũ eris in paradiso*, que no andar assombrado cõ Adã en el huerto. Tambien dixo Dios a Moysen en el desierto de Arã, no mucho despues q̃ salierõ de Egypto: *Congrega ad me populum, vt audiãt sermones meos & discãt timere me*, como si mas claro dixera: Da vn pregõ general por todos los doze tribus reales *La Sinagoga fue fundada sobre temor.*

que

q̃ aqui estan contigo, para q̃ se junten todos los pueblos en vn lugar señalado: porq̃ quiero enseñarles y predicarles, como de aqui adelãte me han de temer: y aũ si fuere menester me hã de soñar. Nũca Dios quiera, ni su bõdad tal cõsienta, q̃ tã seco pregõ y tan aspero sermõ en su santa Iglesia se predique, ni en los Christianos tal se pregone, pues es verdad, como es verdad, q̃ nunca el bendito Iesu dixo en sus sermones palabras que nos espantassen, ni hizo obras que nos assombrassen. Curiosamente lo hemos mirado, y con grande estudio lo hemos inquirido: que sola vna vez en toda su vida tomo en su boca esta palabra, *timete*, que quiere dezir, aued temor: y por otra parte mas de treynta vezes vsò de la otra palabra de dezir, *diligite*, que quiere dezir, mirad q̃ os ameys: de lo qual podemos inferir, quan poco es el espanto q̃ Christo a los suyos pone, y quan grande es el amor q̃ con todos tiene. No es nada dezir q̃ nos ama, en cõparacion de las dulces palabras con q̃ nos muestra el su immenso amor, porque vnas vezes dize amaos vnos a otros: otra vez dize, amad a vuestro proximo, otra vez dize, amad a Dios sobre todos: otra vez dize, el padre eterno os ama: otra vez dize, mirad biẽ si me amays: otra vez dize, si alguno me ama sigame: otra vez dize, si vosotros me amassedes gozarosyades, y otra vez dezia, Amaste los Padres como me amaste ami, y aun tãbien dezia a S. Pedro, Mira Simon si me amas: de manera q̃ mas parecia Christo estarse con los suyos requebrando, que no predicãdo. No se contẽtò Christo cõ mostrarnos su amor sino que tambien quiso quitar de nosotros todo temor. Y de aqui es, q̃ por sola vna vez q̃ dixo aquella palabra, *Timete*, torno en recompẽsa della a dezir muchas vezes: *Nolite timere*: es a saber: Mirad que no temays, porq̃ todo el fin de Christo fue, que le siguiessemos cõ amor, y que no le siruiessemos por temor. Si el Hijo de Dios huuiera mas gana q̃ le temieramos, q̃ no q̃ le amaramos, preguntara el a S. Pedro, si le temia, si le temia, si le temia: y no pregũtara como le pregunto tres vezes, si le amaua, si le amaua, si le amaua: de lo qual podemos inferir, q̃ no fue el intẽto de Christo hazer los para sieruos temerosos, sino para hijos, y aũ hijos muy regalados q̃ como dize el Apostol, no decẽdemos de Agar la esclaua, sino de Sarra la libre. Solon dio ley a los Atenienses. Prome-

Cõ dulces palabras nos mostro su amor Christo.

Quemãda Christo en su ley.

tco

a los Egypcios, Licurgo a los Lacedemonios, Moysen a los Hebreos, Numa Pompilio a los Romanos, y Christo a los Christianos, y la diferencia que ay entre estas leyes es, q̃ ellos mandauan en sus leyes ahorcar, degollar, arrastrar, y matar: mas el bendito Iesu no manda en su ley sino amar a todos, y perdonar a los enemigos, de manera, q̃ no es otra cosa ser vno buen Christiano sino estar en la casa de Christo muy bien enamorado. *Ignis ante ipsum pracedet, & inflammabit in circuitu inimicos eius*, dezia el Profeta Dauid, hablãdo del aduenimiẽto de Christo, y es como si dixera: En esto veras, o Sinagoga, quãdo yo embiare alla a mi hijo a la tierra, en q̃ delãte de si yra el fuego del amor, detras de si no le siguira sino amor, jũto cabe si no lleuara sino amor, y dentro de si no lleuara sino amor. y lo que mas es de todo, q̃ por do el passare todo lo quemarà: y todo lo que el quemare, luego retoñecera. Alabarse Christo que no viene al mundo sino a ponerle fuego de amor, y dezir Abdias el Profeta, q̃ se llamarà la casa de Christo casa de amor, y atestiguar el Rey Dauid, q̃ no andara Christo acompañado sino de fuego de amor, y nunca trae otra cosa Christo en la boca, sino palabras de amor: no creo q̃ errarias mucho en dezir q̃ Christo fue muy requebrado, y aun el mayor enamorado del mundo. En mas alta religiõ entra el q̃ toma el habito de enãmorado, q̃ no el q̃ se mete fray le Cartuxo, pues debaxo desta palabra, *In principio creauit Deus cœlum & terram*, se comprehenden los Angeles, los cielos, los elemẽtos, y los hõbres: los quales todos tuuieron principio, excepto Dios, y el Amor, q̃ nunca tuuieron principio. *Erat species gloriæ Domini, quasi ignis ardens*, dize la Escritura sacra. *Exod. 22.* hablando de la gloria y figura de Dios, como si dixesse: La primera vez que vio el Profeta Moysen a Dios fue en el monte Sinay, quando subio alli a recebir la ley: y dize, que la cara, y gesto, y gloria que tenia Dios, era como vn fuego de amor que entre si ardia, y dize, que ardia aquel fuego entre si: porque en la vieja ley, todo el amor guardaua Dios para si. Gran consolacion es para los grandes pecadores como yo, saber que nuestro Dios tiene cara de amor, y su bendito Hijo tiene palabras de amor, y que toda su ley esta llena de amor, y que no nos manda cosa sino con amor: de lo qual podemos colegir, q̃ pues reyna en nuestro

Señor Dios tanto amor, no nos tratara con desamor. No se marauille nadie, en oyr dezir que el amor tuuo principio cō Dios; y que es tan antiguo como lo es Dios, y que es la gloria del mesmo Dios: de lo que se han de marauillar es, que si fuesse possible que el amor se apartasse de Dios, no auria en el cielo, ni en la tierra ningū Dios. Si apartassemos el amor del Padre, quien engēdraria al Hijo? Si apartassemos el amor del Hijo, quiē produziria al Espiritu santo? Se, q̄ fielmente creemos, que amandose el Padre a si, engēdra al Hijo de si, y amādo el Hijo al Padre, produzen al Espiritu santo, y amando el Espiritu santo al Padre, y al Hijo, resulta la vnidad de essencia, y Trinidad de personas: de manera, q̄ quitado de entre ellos el amor, y la hermandad: es quitar a la Iglesia toda la Trinidad. Vamos pues mas adelāte y veremos en esta mina de amor, que quanto mas nosotros en ella ahondaremos, tanto mas nos marauillaremos, y muy mayores secretos descubriremos: porque en los amores diuinos, y aun humanos sin cōparacion es mas, lo que el coraçon para si guarda: que no lo que de fuera la lengua publica. Es pues el caso, q̄ vn dia antes que el viejo Moysen quisiesse bendezir a todos los doze tribus de Israel, entre otras palabras dixoles estas: *Dn̄s apparuit de monte Pharā: & cum eo sanctorum millia, & ignea lex in dextera eius, & diligit populos*, como si mas claro dixera: Despues que salimos de Egypto, la segunda vez q̄ me aparecio el Señor fue en el monte Farā, rodeado de millares de santos: y vile q̄ tenia en su misma mano derecha vna ley q̄ estaua ardiēdo en biuas llamas, cō la qual amaua a todas las gētes. En las diuinas letras, por la mano derecha de Dios, siempre se entiende el mejor y mas rico lugar q̄ tiene cabe si Dios: y de aqui es, q̄ quando dize el Euangelio de Christo, *Quòd sedet ad dexteram Dei*, ha se de entēder, que la humanidad del Verbo se assentò en el mas alto lugar q̄ auia en la gloria, q̄ es a do se fruye mas de la essencia diuina. La ley q̄ vio cabe Dios Moysē de fuego, no ay duda sino q̄ era el altissimo amor diuino: y es mucho de aduertir, q̄ aquella ley de amor, no estaua jūto cabe Dios, ni cerca del lado de Dios, sino en el mismo braço de Dios, que es, estar igualmente assentado con Dios: porque hablando como Christiano, y aun sin escrupulo ninguno: no es otra cosa el amor de Dios, sino aquel mismo que llamamos

La exposició desta figura.

Dios,

Dios. Dezir la sagrada Escritura, que tenia Dios nuestro Señor en su braço derecho aquella ley q̃ ardia en amor, es dezirnos, que todas las leyes que no se fundan en Dios, ni salen de Dios, ni van a parar a Dios, no pueden mucho durar, ni aun algun prouecho hazer: porque todo aquello q̃ fuere inuentado por solo el parecer humano, sin que primero sea enniuelado del por el parecer diuino, ni lo querra Dios sustentar, ni tãpoco los hombres guardar. Mucho y muy mucho es de notar, q̃ no vio el buẽ viejo de Moysen estar en el braço de nr̃o Dios mas de sola vna ley ardiendo: en la qual se nos dio a entẽder, q̃ de todas las leyes diuinas y humanas es libre y essento nuestro Dios, exceto de la gran ley de amor: a la qual el esta sujeto, y con sus coyundas ligado: de manera, que la ley de amor es, la que tiene mano en la diuinidad: y aun rige toda la Trinidad. Al que no fuere delicado Teologo, o no se preciare de maciço Christiano, parecerle ha cosa sospechosa, y aun medio escandalosa, dezir, que aya alguna cosa tan alta q̃ se ose con Dios igualar, y presuma de a todas las personas diuinas regir: a cuya causa sera menester q̃ yo corte algo delgada la pluma para lo declarar, y q̃ el letor leuante vn poco el juyzio para lo entender, aunque no dexare de confessar que los altos misterios diuinos es gran merito creer los, y muy dificultoso declarar los. Es pues de saber, que todas las leyes del mundo se reduzen a solas dos: es a saber, a ley natural, y a ley positiua: y llamamos ley positiua a las prematicas que hazen los Reyes en sus Reynos, y los gouernadores en sus pueblos: y llamamos ley natural a la con que nacemos, y nos criamos, y biuimos, y morimos: de manera, que la ley natural se funda sobre razon: y la ley positiua sobre opiniõ. La ley positiua como es humana, y por hombres hecha, es menester oyrla, leerla, aprenderla, y aun entenderla: mas la ley natural, como es ley diuina, y q̃ esta en nuestros coraçones enxerta, no ay necessidad de leerla, ni aprenderla, sino de solamẽte obrarla, porque a cada vno le basta solo el dictamẽ de la razon, para saber lo q̃ es obligado a hazer, y de lo q̃ como hõbre se deue guardar. La ley positiua y humana no obligã a mas cosas, ni dura mas tiẽpo de lo q̃ quiere el, que la hizo: mas la ley natural obliga siempre y para siempre al q̃ la hizo, y a aq̃l para quiẽ la hizo: de manera, q̃ tiene en si tã gran

Las cosas diuinas, han se de creer mas, que platicar.

De la ley natural, y positiua.

fuerça y vigor, que ni la puede quebrantar el que la recibio, ni puede dispensar en ella el que la dio. Ambas estas dos leyes se hallan en nuestro Dios en la forma y manera que en nosotros: es a saber, la ley positiua, con la qual el rige los Angeles, los elementos, y todos los hombres, mudando en ella lo que quiere como Señor, y añadiendo en ella lo que le parece como Criador: porque assi como no le costaron todas las cosas mas de vn *fiat*, a criar: assi no le costarian todas mas de otro *fiat*, si las quisiesse destruyr. La ley natural de Dios muy diferente es a la ley positiua que ponemos en Dios: porque la ley natural no depende de lo que llamamos en Dios voluntad, sino de lo que en el llamamos entendimiento diuino, el qual en el abismo de su sabiduria juzga todas las cosas que tocan a Dios, de la misma forma y manera que son en Dios; que es el mismo ser y essencia de Dios. Es este entendimiento diuino en tan alto grado perfeto, y tan en summa perfeccion recto y rectissimo, que ni puede errar en lo que juzga, ni puede dexar de acertar en lo q̃ determina: de manera, que no es otra cosa la ley natural, y diuina, sino el mismo entendimiento diuino. Esta ley natural y diuina se funda en lo que llamamos en Dios propiedades, y en lo q̃ tenemos en la beatissima Trinidad por attributos; y con este ius diuino se cõforma tambien la volũtad diuina: y esto es en tan gran vinculo de vnidad, y tan en summa perfeciõ q̃ entre aquello q̃ se llama juyzio de Dios, y se llama voluntad de Dios, no ay sino solo vn parecer y vn vnico querer. Sea pues la conclusion desta tan alta Teologia, que assi como con la ley positiua rige Dios a todas sus criaturas, assi con la ley natural se rige à si mismo el criador de todas ellas. Y esto se ha de entender y creer, con que es vna misma cosa en la essencia diuina el niuel que rige, y todo lo que se rige. Pues hemos prouado, que la ley de amor en Dios, es la ley natural de Dios: y que la ley natural de Dios, es el entendimiẽto diuino: y que el entendimiento diuino, se conforma siempre con la voluntad diuina: y que la voluntad diuina es la essencia diuina: y que la essencia diuina, es vn abismo de amor diuino, luego muy bien diximos, q̃ el amor de Dios es esse mismo Dios.

Muy alta Teologia toca aqui el autor.

Prof-

Proſigue el autor, y prueua en como Dios fue el primero enamorado del mundo y que del aprendimos a amar.

Domine oſtende mihi gloriam tuam. Cui Dominus dixit, ego oſtendam tibi omne bonum. Palabras ſon eſtas q̃ paſſaron entre ſolo Moyſen y Dios: y Dios y Moyſen en el monte Rafin, a do Moyſen dixo a nueſtro Dios: Pues tu me dizes, que yo ſolo he hallado en tu acatamiento gracia, ruegote Señor, que me hagas merced de moſtrarme tu gloria. A la qual demãda le reſpõdio Dios: En eſto veras tu, y veran todos q̃ yo los quiero bien: en q̃ les moſtrare aqui todo mi bien: Porque pedirme tu que te mueſtre mi gloria, no puede ſer eſto haſta deſpues de tu vida. Mucho es de ponderar, que no dixo Dios al ſanto Moyſen: yo te moſtrare vn pedaço de bien, ſino que le dixo: yo te moſtrare todo el biẽ, para darnos a entender, q̃ el ſummo biẽ, y el entero biẽ no le alcãçan aca los del mundo, ſino que ſe le gozan alla los ſantos en el cielo. Y lo q̃ pone mas laſtima es, que ni le ſabemos buſcar, ni aũ le merecemos hallar: Noſotros miſeros miſerables, no ſomos ſino vna onça de bien, no ſomos ſino vn genero de bien: y aun no ſomos ſino vna tilde de bien. Porque cotejados entre ſi el bien que tenemos, y el mal que hazemos, con mucha mas razon nos podian cotejar de ſer ſummamente malos, que no de ſer aun medianamente buenos. Como no ſea otra coſa el ſummo bien, ſino Dios: y no ſea otra coſa Dios ſino el ſummo biẽ, no puede darnos le a pedaços, porque ſe auria a ſi miſmo Dios de deſpedaçar: y por eſſo es condicion de Dios, que quando ſe da, ſe da todo, y quando ſe niega, ſe niega todo. Tambien es de ponderar quan recatadamente reſpondio Dios a Moyſen, en que no le prometio, q̃ aquel ſummo biẽ ſe le daria, ſino que ſe le moſtraria: porque no le dixo Dios: *Ego dabo tibi omne bonum*, ſino que ſolamente le dixo, *Ego oſtendam tibi omne bonum*, para darnos a entender, que aquella ſumma vnion de la diuinidad y humanidad, que ſe hizo en el verbo, la Synagoga la auia de ver, y ſola la Igleſia de gozar. Tambien es de aduertir, en q̃ no dixo Dios: Yo te mueſtro, ni yo te quiero luego moſtrar, ſino q̃ dixo de futuro: yo te moſtrare todo mi bien: la qual promeſſa ſe cumplio, y ſe le cumplio, quando la Synagoga en ſu reyno,

El bien eſſencial nadie en eſta vida le alcança.

y en su ciudad, y en su templo, y delante sus ojos tuuieron, y oyeron, y cõuersarõ a Christo nro Redẽtor y maestro: porq dezir el Padre eterno a Moysen: Yo te mostrare quãto bien tengo, era dezirle: yo te mostrare a mi amado y q̃rido hijo. En mas baxo estilo ablando, muy gran diferencia va, dezir nuestro Dios a vno, yo te mostrare el bien: a dezirle yo te dare el bien: lo qual parece claro, en que Dios a todos los hombres enseña lo que es bueno, mas no da a todos gratia, para q̃ sean buenos: de manera, q̃ en la carrera de saluacion, a los malos dize, esse es el camino, mirad por vosotros y a los buenos dize: Andad aca comigo, que quiero yr cõ vosotros. No quiero yo o buen Iesu, no quiero que me andes amagando con tu bien, sino q̃ me muestres todo tu bien, y me encamines en bien, que para dezirte la verdad, como soy hijo de Lia la lagañosa, tengo muy corta vista para verte, y tengo el coraçon muy ancho para recebirte: y mas y allende desto, pẽsando q̃ daua mi mayorazgo a Esau, me robaria la bendicion Iacob.

Como la suma bondad, nos comunica Dios.

Prosiguiendo pues nuestro proposito, dezir Dios: *Ego ostendam tibi omne bonum*, es dezir que le mostrara su bõdad: y no ay cosa en que Dios mas muestre su bondad, que en querernos comunicar essa su misma bondad. Y por solo esso embio Dios al su hijo al mundo, para que nos comunicasse, quanta bondad tenia alla su Padre en el cielo: porque a la hora q̃ determino de darnos a su hijo, metio a sacòmano todo su tesoro. A este proposito dixo Christo en el vltimo vale del gran sermon que predico en su Cena: *Pater manifestaui nomen tuum hominibus*, y es como si dixera: Acuerdate Padre mio, que yo he manifestad tu gran nombre en el mundo. Y esto fue declarandoles este nombre de Trinidad que ignorauan, y la alteza de tu bondad, que no conocian: porque ante de mi no conocian los hombres mas de tu potencia, por la creacion: mas agora conoceran tambien tu bondad por mi redencion. Esto presupuesto, pues Dios no se precia de cosa mas, que de su bondad, y no quiso embiar a su hijo al mundo, sino para comunicarnos su bondad: razon seria saber para q̃ nos la embia, y q̃ es lo q̃ nosotros hemos de hazer della, porq̃ entonces es bueno el tesoro, quando el que lo tiene sabe empleallo. A esto respondiendo dezimos, q̃ es la bondad de Dios tã buena, q̃ no es pesada para q̃ la rehusemos, ni

De alta eloquẽcia vsa aquiel autor.

es enojosa para q̃ la desechemos, ni es costosa para que la mã tengamos, ni es penosa para q̃ la suframos, ni aun es codiciosa para q̃ la cõtẽtemos: sino q̃ solamẽte quiere q̃ muy de coraçon la amemos: y con nuestras pocas fuerças la siruamos. No ay bõdad entera, que no quiera amor perfeto: ni ay amor perfeto que no quiera voluntad perfecta: ni ay voluntad perfeta, que no quiera estar bien empleada: de lo qual se puede inferir, q̃ pues en nuestro Dios ay bondad inmensa, y ay amor infinito, y ay voluntad perfeta: que pues no pide sino que le amemos, deue el estar sujeto al amor. Sujeto por cierto esta el a la ley de amor, pues no sabe sino amar, no manda sino amar, no quiere sino amar: ni aun se ocupa sino en amar. Y lo que mas de todo es, q̃ con el amor q̃ ama a si, me ame a mi: sino q̃ en mi, para algunas vezes el amarme (por yo no lo merecer) mas el nũca se dexa de amar, porq̃ no puede desmerecer. No nos contentamos con auer prouado, que el amor y Dios, y Dios y el amor, corren a la yguala, y traen vna misma diuisa: sino q̃ tambien queremos aqui prouar, en como nuestro Dios se jacta de ser enamorado, y aun el enamorado mas antiguo del mundo. Porq̃ sepan todos los que tratan en amores, quien fue principio del amor, y quien es el caudillo de los enamorados. Si los antiguos Filosofos buscaron con gran diligencia a los inuentores del martillo, de la sierra, del escoplo, de la hacha, y de la açuela para labrar: mas razon es de saber, quien fue el primero inuentor del oficio de amar, mayormente que la hacha y la açuela de bastan las maderas, mas el oficio del amor es affertar las entrañas. De mi Padre Adam aprendi la desobediencia, de mi madre Eua aprẽdi la gula, y de mi hermano Cain aprendi el homicidio, del tu pueblo Hebreo aprendi la ydolatria, del gran Rey Dauid aprendi el adulterio; del Rey Sennacherib aprendi la blasfemia, del Apostol San Pedro aprendi a llorar, y de ti mi buen Iesu aprendi a amar, mediante el qual amor a ti tornaste hombre, y a mi hiziste Dios. Quales son las escuelas a do andamos, tales son las sciencias que aprendemos. Por mi digo, que en la escuela del mundo, nunca aprendi sino a loquear, en la del demonio no aprẽdi sino a malquerer, en la de la carne no aprendi sino a pecar, en la de los hõbres, no aprendi sino a desamar, y en la de ti mi Dios, no aprẽdi sino a amar. E lo

Dios fue el primer enamorado del mũdo.

qual se puede inferir, que pues en las academias de nuestro Dios, es tan casto el amor q̃ alli se lee: no sera justo, q̃ sean desamorados los que alli oyen. *Ego diligẽtes me, diligo, & qui mane vigilant ad me, inuenient me.* Dize Dios hablãdo generalmẽte con todas sus criaturas, y es como si dixera: Yo amo a los q̃ me aman, yo quiero a los q̃ me quierẽ: y aũ me doy a los que se me dan, y ninguno q̃ me ama, no puede comigo ganar hõra en pensar q̃ madrugò mas q̃ yo de mañana, porque soy tã cõtinuo en amar lo que quiero, y tan cuydadoso de visitar lo que amo, que a sus puertas me anochece, y en sus entrañas me amanece. O requiebro nunca oydo, o amor nunca visto, el que en estas palabras nos muestra Christo, porq̃ no es otra cosa dezirnos el, que se leuanta antes de todos a amarnos, sino que nos ama antes que le amemos, y nos busca antes que le busquemos: porque nosotros miseros quando mas le amamos, es desde que nacemos: mas nuestro Dios el madruga a amarnos, antes que nosotros nazcamos. Dios nuestro Señor no es obligado a guardar el mandamiento de no mataras, pues es vida: ni el mandamiẽto de no hurtaras, pues tiene harto: ni el quebrantamiento de las fiestas, porque en su casa real siempre guardan: ni el mandamiento de no fornicaras, porque el es la misma limpieza: ni el mandamiẽto de no jurar, porq̃ siẽpre trata verdad. De manera, q̃ no es obligado a guardar, sino solamẽte el mandamiẽto del amor: el qual el guarda como buẽ Señor, y Redemptor nuestro, y vnico amador. Muy grã verdad dizes Señor, en dezir. *Quãd qui mane vigilant ad me, inuenient me,* pues si Señor te pregũtan q̃ hazias antes q̃ criasses el mũdo? diras q̃ amar: si te pregũtan, q̃ te mouio a criar el mũdo? diras q̃ el amor: si te pregũtan q̃ es lo q̃ agora hazes? diras q̃ amar: y si te pregũtã, q̃ es lo q̃ amas? diras q̃ el amor. De manera que antes q̃ amanezca amas a ti, y al reyr del alua me amas a mi. O buẽ Iesu, o amores de mi alma: y quan diferentes son tu amor del mio, y mi amor del tuyo: pues tu como cuydadoso enamorado madrugas muy de mañana a amarme a mi, y yo como gran pecador trasnocho a pecar contra ti: de manera, que desde que eres Dios me amas, y yo desde que soy hombre te ofendo. Condiciõ es del famoso enamorado q̃ ni la noche le tome en la posada, ni la mañana le amanezca en la cama, sino que vele

Dios al mãdamiento del amor esta obligado.

aquien

a quien le desuela, y desuele a quien le da pena: quiero por lo dicho dezir, que a nuestro bendito Dios en la juuentud de la mañana le sigamos, y en la noche de la vejez no afloxemos: porque la llama de la candela no reluze tanto al tiempo que se enciende, como quando se muere. Solo Dios dize: *Qui mane vigilant ad me, inuenient me*: es a saber, que todos los negociantes, vengan a el de mañana: porque en casa de los otros Principes, aun no abren las puertas a aquella hora, sino que todo su negociar es de medio dia arriba: en lo qual se nos dà a entender, que mejor negocian con Dios, los que le buscan desde que nacen, que no los que nunca le llamã hasta que se mueren. Gran consolacion es para los buenos, y no pequeño espanto para los malos, dezir Dios, que desde la hora que rie el alua, hasta que parece en el cielo la estrella, hallaran sus sieruos la puerta abierta: para que se tengan por dicho los malos como yo, que si ymos a negociar con Dios tarde, solamente nos dexaran llamar, mas no entrar: lo qual no se haze con los buenos: porque veniendo como vienen temprano, tienen preuilegio de se entrar, sin primero a la puerta llamar. De mañana sacò Dios a Loth de Sodoma, y de mañana llouio el manà en el desierto, de mañana se encẽdia el fuego de los sacrificios, de mañana lleuauan los cueruos de comer a Helias, de mañana se leuantauan los sacerdotes para yr al tẽplo, ɗ mañana fuerõ los Hebreos a labrar la viña, y de mañana fueron las tres Marias a visitar el sepulcro. De manera que los que le buscaren de mañana, fruyran de su essencia diuina. O quien con verdad pudiesse dezir cõ Dauid: *Deus Deus meus ad te de luce vigilo*. Es a saber, Dios mio Dios mio, desde q̃ naci te siruo, y desde que soy moço te busco: mas ay de mi, ay de mi, que con mas verdad podre yo dezir, que desde que me criaste te ofendo, y desde que me acuerdo te desiruo: porque no ay dia en que no me hagas alguna gracia, y no ay hora en que yo no cometa contra ti alguna ofensa. O *Deus Deus meus*, no soy yo, no soy yo el que *ad te de luce vigilo*, sino el que contra ti *ab initio pecco*. Pues si madrugo mucho, es para trafagar, si tomo la mañana es para caminar, si me leuanto al alua es para negociar, y si pierdo algo del sueño es para te ofender: y lo que es peor que todo, q̃ para cũplir cõ el mũdo ando desuelado, y para cosa de tu

En la juuentud deuen los hõbres de buscar a Dios.

 ser-

seruicio no perderé vna hora de sueño. O Deus Deus meus, yo confiesso ser verdad, quod non vigilo ad te diluculo, en lo q̃ toca a tu seruicio. Mas tampoco me negaras tu, que no soy desde que naci Christiano, y desde que me acuerdo me llame siẽpre tuyo, y si tuyo, porq̃ o buẽ Iesu quieres q̃ sea yo perdido? mayormente, que tan de veras amas a cada Christiano, como sino tuuiesses mas de a vno en todo el mundo.

Prosigue el autor, y aconseja, que no presentemos delante de Dios lo que le seruimos, sino lo que le amamos.

Ecce quem amas infirmatur. Era Lazaro vno de los nobles de Hierusalem, era hermano de Marta y Maria, y era dicipulo oculto de Christo. El qual como estuuiesse malo, escriuieron a Christo las hermanas vna carta: en la qual se contenian estas palabras de, *Ecce quem amas infirmatur.* Y es como si quisieran dezir: Las Marias enamoradas escriuen a ti Iesu el enamorado, para que sepas, como el tu amado Lazaro esta mortalmente enfermo, en cuyo remedio, y enfermedad, queremos ver quanto por el hazes, y es lo que a nosotras quieres. No sin gran contrariedad de los de su casa, y no sin gran peligro de su persona, se determino Christo de yr, a cōsolar a las hermanas, de yr a resuscitar a Lazaro, de yr a llorar al defunto, y de yr a espantar al mundo con tan inaudito milagro. Y esto hizo el a la hora que le metaro, *Ecce quem amas*, y a la hora que le capearō con el señuelo del amor, y a la hora q̃ se le offrecio cosa, en q̃ amostrasse su grande amor. Quādo esto acōtecio, andauan ya los fariseos muy alterados, los Iudios muy turbados, los Apostoles muy temerosos, y los dicipulos muy assombrados: y aun Christo no muy seguro. Y con todas estas cōdiciones, y peligros q̃ se le representaron, assi como leyo la carta de las Marias, y las palabras tan enamoradas de, *Ecce quem amas*, oluido se le al bendito Iesu el temor, con las ansias del amor. Mucho es de pōderar que en el principio de la carta, en el fin de la carta, en la cortesia de la carta, en la firma de la carta, ni en el sobre escrito de la carta no se dezia mas, ni se contenia mas de, *Ecce quē amas infirmatur*; para darnos a entender, que despues q̃ tuuieremos trauados amores cō Christo, abasta hazer le señas, sin gastar cō el muchas

En caso de amor ninguna cosa a Christo espātaua.

chas palabras. Porque los verdaderos enamorados en caso de sus amores, mas cosas hã de adeuinar, q̃ no de hablar. O quãto va del amor que tenemos nosotros con Dios, al q̃ Dios tiene con nosotros, pues no osaron aquellas santas mugeres escreuir, y representar a Christo el amor suyo, o el de su hermano Lazaro, diziendo, *Ecce quē te diligunt*, sino el amor que Christo tenia con Lazaro, diziendo, *Ecce quem amas*, para darnos a entender: que, si al tiempo que el Señor quiere hazer nos algun bien, no echasse algo de su amor en la balança de nuestra justicia, darnos ya poco, pues nuestro amor es muy poco. Los enamorados vanos y liuianos, suelen se zaherir y representar el amor q̃ se hã tenido los vnos a los otros, lo qual no se permite hazer a los sieruos de Dios, sino que sin hazer cuenta de lo q̃ le amamos, le pidamos lo que le pidieremos por solo su amor: porque es tan alto el mandamiento del amor diuino, que en esta vida no se puede mas de aprender: y en la otra, de todo en todo cumplir. *Facti sumus vt immūdi, et omnes iustitiæ nostræ quasi pannus menstruatæ sunt*: dizẽ Esaias el Profeta. 64. hablãdo de sus muchos pecados y pocos merecimientos, y es como si dixesse: Yo, y la Synagoga, y la Synagoga y yo, todos somos inmundos, y muy grandes pecadores: y si algunas obras nos parece que hemos hecho buenas, a la hora que son examinadas delante de Dios, remanecen suzias, sanguinolentas, carcomidas, y manchadas. De manera, que si a nosotros nos parecen buenas, es muy gran verguença presentarlas delante de nuestro Dios. O quanta razon tiene el Profeta en dezir, que todos nuestros desseos, y todos nuestros amores estan rotos, y apolillados, y aun enlodados, pues con el mismo coraçon que me precio de amar a Dios, amo tambien al hijo, al conocido, al vezino, al amigo, y aun a la amiga. De manera que con vn mismo molde queremos hazer pelotas de oro, y sacar bodoques de lodo. No es por cierto tal el amor q̃ tiene Dios contigo, y tiene tambien comigo, que como ya te hemos dicho, con el amor q̃ ama a si, te ama a ti: y con el que ama a ti, ama tambien a si: porq̃ Dios nuestro Señor, como el no es mas de vno, assi su amor no es mas de vno: sino que a los sus mas regalados amalos mas intenso: y a los que no son tã priuados, amalos algo mas floxo. Sera pues el caso, que quãdo entrassemos con nuestro Dios en cuenta, y el

A dios hemos de acordarle su amor y no el nuestro.

nos quisiere tomar cuenta, todo nuestro caudal ha de ser, no de los seruicios q̃ le hemos hecho, sino del grãde amor q̃ el nos ha tenido: porque de otra manera, con darnos vn solo dia de vida, nos pagara toda la soldada de nuestra vida. *Ema à me aurum ignitum, vt locuplès fias.* Dixo Dios enel Apocalypsi, al Obispo de Laodicea, y es como si dixera: Tu eres pobre, y has gana de ser rico, acõsejote q̃ cõpres del oro fino, y nueuamente fraguado, que yo tengo en mi tesoro: el qual està por mis manos fraguado, y es de todos los quilates cũplido. Que es esto Redẽtor del mundo? dizes por vna parte, que el que no renunciare todo lo que possee, no podra ser tu dicipulo: y cõbidasnos por otra parte, q̃ vamos a tu tienda a comprar oro fino? Quieres por ventura desapertochiar las otras tiẽdas, y aperrochiar la tuya? Ya que nos mandas comprar algo, por fuerça ha de ser oro? Ya que ayamos de comprar oro, por fuerça ha de ser oro muy fino? Ya que compremos oro fino, porque nos hazes fuerça a comprarlo de ti solo? Y a q̃ compremos de ti solo, porque nos vendes el oro tan ardiẽdo? Y a que compremos de tu tienda el oro fino, y que este todo ardiẽdo: porque no le pones tassa, y no nos señalas el precio. Y a que sea todo esto: porque no estimas en mas tu oro, para que otros te lo pidan, y no que andes tu a combidar con ello? Bien parece Señor que no hablas a mi con la grandeza de Señor, sino como esposo con esposa: amigo con amiga: y aun requebrado con requebrada: porque las palabras q̃ aqui dizes, son de tan gran mysterio, y son dichas por tan alto estylo, que nadie las puede alcançar, si tu no se las das primero a entender. Es pues el caso, en que assi como el oro es la cosa mas estimada y mas amada, y aun mas desseada de todas las riquezas, assi el amor es la virtud que mas nos alegra, y mas nos hõra, y aũ mas nos cõtenta de todas las virtudes: porque el coraçon que esta del amor diuino enamorado, no estima todo lo del mundo en lo que vale vn pelo. So el cielo no se podia comparar el amor a mejor cosa, que fue al oro, ni tampoco el oro se pudo comparar mejor q̃ fue al amor: porque assi como con el oro no ay cosa por rica que sea que no se compre, assi tambien con el amor no ay cosa por muy dificultosa que sea que no se haga: y de aqui es, que el coraçon q̃ esta agarrochado de amores, en seruir descansa, y en descansar

La esposiciõ desta autoridad.

El amor es lo con que mas el coraçon se alegra.

sar pena. El que pone dificultad en lo que le mandan, y busca escusa para lo que le piden, no se puede el tal llamar amador, sino burlador: ni aun tiene coraçon de oro, sino de lodo: porque en la casa del amor, ni ha de auer no puedo, a cosa q̃ le pidan, ni ha de tener replica a cosa que le manden. O quãta merced haze Dios, al que le da coraçon que sea de oro, y sea maciço, y que sea de peso: y quanta mala ventura tiene el que tiene el coraçon fofo y hueco, y vano, como dize el Profeta: *Cor eorum vanum est*: porque el coraçon es la fragua a do se forjan todos nuestros desseos, y la yunque a do se martillã todos nuestros trabajos. Dize Dios, que lo que el vende no solo es oro, sino q̃ tã biẽ, es *aurũ ignitum*: es a saber, oro acẽdrado y encendido: en lo qual se nos da a entender, que a la hora que en nuestro coraçon toca el amor diuino, siempre arde, siempre ora, siempre reza, siempre sospira, y aun siempre ama: porque es de tal calidad el amor de Dios, que en el anima a do vna vez se aposenta ni sufre en ella maldad, ni consiente auer ociosidad, *Aurum ignitum* es por cierto el amor del Señor, pues con sus biuas llamas nos alumbra el entendimiento, inflamma el coraçon, calienta la voluntad, enroxa las entrañas, y quema todas las culpas, y aun lo que mas de todo es, que al calor deste fuego se calientã los escogidos, y se ahuman alli los dañados. *Non est, non est aurum ignitum*, el amor de los amadores del mundo, el qual tiene por condiciõ que quema y no escalienta, congoxa y no alegra, abrasa y no purifica, espanta y no recrea, altera y no sana: y aun mata y no remedia. Lo que el mundo vende en su tienda, no es oro sino frusleria, no es oro sino escoria, no es oro sino plomo, no es oro sino oropel, no es oro sino lodo: porque del amor que en el mundo estan mas contentos, salen del al fin mas enlodados. El amor que Dios vende, *non solum est aurum ignitum*, mas aun tambien *est aurum approbatum*, la prueba de lo qual se hizo en la Cruz de Christo, en el martyrio de san Pedro, en el aspa de san Andres, en las piedras de san Esteuan, en las brasas de san Llorente, y en las ruedas de santa Catarina: de manera, que con tantos y con tan acerrimos tormentos como por Christo passaron todos los santos, quedò el [illegible] bien prouado, y aun aprouado. Quando los santos Apostoles, *ibant gaudentes a conspectu concilij, quoniam digni habiti*

El amor no sabe estar ocioso.

Las figuras del amor.

sunt

sunt pro nomine Iesu contumeliam pati. Muy prouado, y muy aprouado estaua en sus coraçones el amor del Señor, pues yuan ellos mas alegres, quando los sacauan a açotar, que todos los Principes del mundo, quando los lleuan a coronar. Quando el Apostol dezia: *Ego Paulus vinctus in Domino*, muy prouado, y muy aprouado estaua en sus entrañas el amor de Christo: pues nunca Principe se precio tanto de verse con vna corona en la cabeça, quanto san Pablo se vanagloriaua, de verse con cadenas a los pies. Del amor vano y mundano con mas razon podriamos dezir q̃ es reprouado, q̃ no aprouado, pues no quiere bien a otro, sino es por algun prouecho suyo: demanera, q̃ los sieruos de Dios aman hasta mas no poder: y los q̃ son mundanos, hasta mas no tener. Hasta mas no tener ama el que por algũ interesse ama: el qual amor cõ mucha razon le diximos q̃ no es aprouado, sino reprouado: pues ama lo que alguno tiene, y no al mesmo q̃ lo tiene. En sola la casa de Dios, se halla el oro prouado, y aũ aprouado: pues no nos ama el señor por lo q̃ valemos, ni aun por lo que tenemos: porque si huuiessemos de trocar, o cambiar con Dios el amor nuestro con el amor suyo: no abastarian los meritos de todos los del mũdo, para cõprarle el amor q̃ tiene a vn Christiano solo. Mucho tambien es de ponderar, q̃ no dixo Dios, en la autoridad sobredicha *Eme ab alio aurũ* sino q̃ dixo, *Eme a me aurum ignitum*: es a saber, cõpra de mi el oro, y no de otro ninguno: para darnos a entender, q̃ solo el es, el q̃ nos ha de dar la gracia con que le amemos, y el amor con que le siruamos. El oro d̃ su amor no quiere Dios darnosle debalde: porq̃ le tengamos en algo: no quiere darnos le caro: porque se le compremos: y no quiere poner le precio, porque es tal, que no tiene precio: lo que el por el quiere; es, que le demos nuestro amor, a trueque de su amor. Segun nuestro amor anda derramado en cosas mundanas, y anda codicioso de cosas mundanas, y anda aceuilado en cosas vanas, y liuianas, y aun anda distraydo en cosas estrañas, no piense nadie que da poco, el que todo su coraçon da a Christo; porque el, como no nos vende sino amor puro y santo: no quiere que le demos amor fingido. O buen Iesu, eres tu el amor, y buscas otro amor? Como quieres que te ame, sino me enseñas a amarte? Da Señor lo que quieres, y despues manda lo que quisieres: porque tu dixis-

Del amor vano y liuiano.

dixiste vn dia predicando, que ninguno podia llamarse tuyo, si tu padre no le assentaua contigo. Y pues no se compra tu amor, sino à trueque de otro amor: yo te juro y protesto, de a nadie querer, ni a nadie buscar, sino fuere a ti solo, pues no ay otra muerte para mi, sino verse mi anima sin ti. Si en mi coraçon ay algo de la harina de Egypto, yo la derramare, si tomè algo de Hiericò, luego lo restituyre, si guarde algo de la hazienda de Ananias, yo la publicare, si fuy en hurtar con Rachel los ydolos de su Padre, yo se los tornare. Y si el enemigo sembro en mis entrañas alguna zizania, yo la arrancare, con tal condicion Señor, que ni tu dexes de amarme, ni yo cesse de seruirte. *Memento quòd sicut lutum feceris me, & in puluerem reduces me.* Y pues es verdad q̃ me heziste Señor de lodo, y me has de tornar en poluo: que es lo que yo podre darte por tu amor de oro, sino vn poco de amor enlodado? Plega pues a ti, o buen Iesu, que sea a ti tan aceto mi lodo, como sera a mi prouechoso tu oro. Aqui por gracia, y despues por gloria, *ad quam nos perducat Iesus Christus.* Amen, amen.

Letra para el dotor don Iuan de Biamonte, veynte y quatro de Seuilla, en la qual se expone vn antiguo refran de Grecia.

Magnifico señor y curioso cauallero.

A La hora que recebi su carta, diera vna quexa criminal enel real consejo, si como estoy malo estuuiera sano y rezio: y esto fuera para saber, porque, siendo yo Christiano y cortesano, me aueys de importunar, y sobornar, a que os declare, y exponga los refranes de Grecia, que nunca fueron oydos en España? Acordaros deuriades que quando vos y yo nos hezimos amigos, capitulamos entre nosotros, que enel pedir no fuessemos importunos, ni en la conuersacion pesados: y si esta capitulacion quisieredes guardar, afirmo me enella: donde no, si os tornaredes importuno, hallar me heys gahareño. Digo esto señor, que pues ha poco q̃ os declare la Epistola de Platon contra Brias, y la oracion de Demosthenes contra Eschines, y la inuectiua de Escauro contra Catilina, no se que se os antoja agora, ya q̃ aueys leydo en historias tan sabrosas, os andeys a escudriñar refranes de viejas. Esto q̃

Las hechizeras que conocio el autor.

vos me encomendays y rogays, muy mejor lo supiera la Maratona de Segouia, la Perexila de Auila, la Labori de Hornachos, la Vrraca de Ocaña, o la Xarãdilla de Baeça. Las quales todas fueron mugeres viejas, arteras, magas, sortilegas, y aun vn poco hechizeras. Si yo hable con algunas destas mugeres, no fue para aprender sus hechizerias, sino para apartarlas de sus errores y innocencias: las quales mugeres quedaron comigo tan mal, y fueles mi dotrina tã odiosa, que por estoruarme ellas el predicar, me intentaron de hechizar. Miento, sino me dixo vn dia entre otros la Xarãdilla de Baeça estas palabras. Si vos señor Maestro Gueuara quereys q̃ no os empezca ninguna persona, tened auiso en lugar de *Per signum Crucis*, dezir a la primera cosa biua que toparedes de mañana: Con dos que te veo, con cinco te escanto, la sangre te beuo, el coraçon te parto. Aquella vieja ruyn, y las otras sus compañeras sabran mejor exponeros el refran que me escreuis, y deziros del todo lo que desseays: porque de mi le hago saber, que aprendi Teologia, y nigromancia: y juro q̃ no se cõjurar, y menos adeuinar. Es este vuestro refrã tã antiguo, tã peregrino, y aun tã rãcio, q̃ a mi parecer, sera necessario cõjurar a los muertos q̃ entõces erã biuos, o adeuinar cõ los que presumen de adeuinos: porque de todos los otros tengo por mi creydo, q̃ nadie lo ha oydo, ni menos leydo. Mas como dize el refran, que dadiuas quebrantan peñas: Aueys de saber, que los dineros que me embiastes para me curar, y las conseruas que hezistes para me regalar, me han hecho reboluer mi libreria, y despertar mi memoria, para ver si sera posible, topar con quien este refran leuantò, o hallar la ocasion porque se inuentò. Como no ay cosa tan encumbrada q̃ no se alcançe, ni cosa tan escondida que no se halle, se os dezir, que hallè vuestra demanda, y topè con mi requesta. No penseys que se me passa por alto, en que si os noto de curioso por lo que preguntays, vos tambien me acusays de goloso, y codicioso en los dineros, y conseruas que me embiays. De manera, que a fe sin mal engaño nos podemos dezir, Callate y callemos, que sendas nos tenemos. Teneos señor por dicho, que con estas mis calenturas, si no hago por vos lo que deuo, hago a lo menos lo que puedo: de manera, que segun mi poca sciencia, y mi mucha ignorancia, si mas supiera mas dixera.

Que los dones desfierran los coraçones.

xera. Bien o mal, ay os embio vuestro refran declarado: y si no os satisfizieren mis palabras, contentaos con que yo lo estoy de vuestras conferuas: y en tal caso como este, pido os Señor por merced, echeys antes la culpa a mi quartana, que no a mi pluma.

Expone el Autor el refran, y declara en el grandes antiguedades de la ciudad y reyno de Corinto.

DIze pues el refran, o prouerbio q̃ me embiastes, y porq̃ me rogastes. *Non omnium est adire Corintum.* El qual en romance quiere dezir: No pueden todos llegar a Corinto, o no pertenece a todos yr a Corinto. Para mi tengo creydo, q̃ este es vno de los mas antiguos refranes del mũdo. Porque antes del, ninguno hallo escrito ni menos vsado. A cuya causa, para que vos Señor quedeys satisfecho, y yo sepa tambiẽ lo q̃ digo: sera cosa muy necessaria, tomar de algo lexos la historia. Y porque me parece q̃ ya es tiẽpo que descarnemos la muela, y põgamos las manos en la massa, es de saber: Que en Asia la mayor ay vna prouincia que se llama Achaia, que cae en los confines de la Grecia, la qual tomò este nombre de Achaia del Rey Cadmo, que primero reynò en ella. En aquella prouincia de Achaia, haze vn seno el mar Ionio muy cercano que es al monte Ysinio, en el qual seno ay dos muy famosos puertos: Al vno de los quales solian llamar Tritonio, y al otro Magoa, en los quales todas las naos de Leuante tenian muy segura la entrada, y ningun peligro en la estada. En los siglos primeros, y en la edad dorada, dizen los que en aquel tiempo escriuieron, que Eolo el Cretense tuuo vn hijo muy trauiesso, que huuo nombre Sisipho: el qual en su mocedad, y aun en la vejez fue en el arte de hurtar muy diestro, y en el saltear caminos muy atreuido. Este moço Sisipho como anduuiesse corrido de todos, y aun el corriesse a todos los pueblos comarcanos: para mas seguridad suya, y refugio de los ladrones que consigo truxo, acordo de hazer vn lugar enriscado, o vn castillo roquero, a do el se pudiesse defender, y de do saliesse a ofender. Hizo pues el ladrõ Sisipho vn muy fuerte castillo junto al mar Ionio, y al pie del mõte Isinio: a fin q̃ si le cõbatiessẽ por mar, se saliesse por la tierra, y si le siguiessen por la tierra, se aco-

giesse a la mar. A esta fuerça, o castillo llamô el la Berusa en lẽgua Syria, q̃ quiere dezir fuerça o defensa: porq̃ alli ponia lo q̃ robaua, y aũ de alli salia a robar. Anduuo este Sisipho hecho cossario por la mar, y ladron por la tierra, casi treynta y seys años: despues de los quales murio en su oficio, es a saber, en poder de sus enemigos y hecho todo quartos. Muerto el ladrõ Sisipho, jũtaronse todos los lugares comarcanos, y ahorcaron a todos los ladrones que con el estauan, y derrocaron por el suelo aquella fuerça, a do se acogian. Algunos años despues que esto passo, acordaron vnos pobres marineros de reedificar alli vnas choças o cauañas: a do ellos se acogiessen, y a los marineros estrangeros aluergassen. Y a la verdad como el concurso de los que mareauan por alli era mucho, ellos ganauan su vida, y los otros descansauan de su trabajo. Estando las cosas en este estado, aporto por alli el Principe Corinto, vnico hijo q̃ era del Rey Orestes: el qual como llegasse algo mareado, y de vna grã tormẽta desbaratado, recibieron le aquellos pobres marineros en sus choças, lo mejor q̃ supieron, y recrearonle lo mas q̃ pudieron. Era este principe Corinto mancebo animoso, valeroso, y aun assaz muy rico: porque desde muy muchacho le auia empuesto su padre en robar flotas, y en saquear Islas. Como el tyrano Corinto siempre andaua enemistado, a causa de los muchos daños q̃ auia hecho, acordo de hazer alli su asiento, y de reedificar el castillo q̃ antiguamente auia hecho alli Sisipho: porq̃ le parecio q̃ el mar Ionio era alli manso, y que el puerto Tritonio era para sus naos seguro. Hizo pues alli el Principe Corinto vn muelle muy ancho, vna cerca muy superba, vna fuerça muy alta, y vna poblacion mediana. Y como el se llamaua Corinto, puso le por nombre Corinto: de manera, que la muy famosa ciudad de Corinto, tyranos la fundaron, y tyranos la gouernaron, y aun tyranos la assolaron.

Quiẽ fue el primero que se llamo Corinto.

Era en aquellos tiempos la ciudad de Tyro puerto de mar muy seguro para naos, y muy rico para tratar: sino que despues vino el Magno Alexandro sobre el, y contra el, y saqueole, y assolole. De tal manera, que dende en adelante no dezian los q̃ por alli passauan: Esta es Tyro, sino aqui fue Tyro. Todos los vezinos de Tyro, y todas las mercancias del poniẽte, y todo el trato de Asia, y de Grecia, todo se passo a la ciudad

Como se perdio la gran ciudad de Tyro.

dad

dad de Corinto y su comarca. De manera, que la perdicion de la triste ciudad de Tyro fue ocasion de ennoblecerse Corinto. Los Salaminos, y los Atenienses, y los Corintos, eran pueblos muy famosos, y aun entre si muy enemigos, los quales tuuieron entre si siempre por luengos tiempos muchas diferencias y guerras: porque la embidia de los vnos, no podia sufrir la gloria de los otros. De estas tres ciudades tan superuas y inquietas, toda via durò mas la gloria de la ciudad de Corinto, que de las otras dos sus contrarias: porque primero fue destruyda Atenas por Ptolomeo, y Salamina por Arsacidas, que no Corinto por el Consul Escauro. Fue la ciudad de Corinto cabeça, y metropolis de toda la prouincia de Acaia, porque alli residia el Señor de la prouincia, y alli estaua el cuño de la moneda. Acontecio a la ciudad de Corinto, lo que suele acontecer a los grandes pueblos como ella: y es, Que algunas vezes la gouernarõ Reyes y, otras vezes tyranos, y otras vezes ellos mismos a si mismos: mas por la mayor parte siempre fue mal gouernada, y estuuo tyrannizada. Todos los que escriuen de Corinto, dizen, que en ninguna ciudad de toda Asia se labrauan los metales de oro, y plata, estaño, y cobre, como en ella: a cuya causa eran los de Corinto hombres muy ricos, y de todas las naciones muy frequentados. Es tambien de saber, que huuo en Corinto vn tyrano rico, famoso, y vicioso, que se llamo Herio, el qual edifico en medio de la ciudad vn superbissimo templo, a manera de monesterio, y ofreciole y dedicole a la diosa Venus, que es la madre de los amores, y la abogada de los enamorados. En este maldito templo morauan por lo menos quinientas donzellas Asianas, las quales ofrecian alli sus padres a la diosa de los amores, para que fuessen enamoradas. De manera, que a la mas enamorada tenian por mas santa religiosa. Con tal que no saliesse fuera del templo, podia cada vna dellas pecar con quien queria, como queria, y aun quantas vezes queria: de manera que toda su religion consistia, no en ser buenas, sino en estarse encerradas. Era ley entre ellas, que si tomassen y se casassen con marido, ganassen primero el dote con infamia de sus cuerpos y con q̃ juntamente con el marido pudiessen tener vn enamorado: porque auiendo sido consagrada a la diosa de los

Corinto nunca tuuo gouernacion pacifica.

amores, no queriã perder el nombre de enamoradas. Era tan ta su bestialidad o por mejor dezir su torpedad, q̃ no podian ofrecer en aquel templo ninguna muger que fuesse casada, o biuda, sino virgen muy honrada: la qual malauenturada en torno de vn año, y dẽtro del mismo tẽplo, de virgẽ sagrada se tornaua ramera publica. En extremo deprendian, y sabian todas las q̃ alli estauã, leer, escreuir, tañer, cantar, dançar, y aun se requebrar. Demanera q̃ ninguno escapaua de sus manos, q̃ no fuesse pelado, o burlado. Tambien es de notar, q̃ en torno de la ciudad de Corinto se cogia mucho pan, vino, azeyte, miel, açafran, cañamo, lino, seda, y fruta. Demanera, q̃ dezian todos los q̃ la veyan, y tratauan, que aquella tierra mas era para morada de Diosses, que no para habitaciõ de hombres. De carnes, pescados, caças, y frutas era Corinto por mar y por tierra tan proueyda, que a los naturales della hazia viciosos, y a los estrangeros golosos. Por ocasion del oro, y plata que alli se batia, de la purpura que alli se cogia, de los paños que alli se vendian, de la seda q̃ alli se texia, y aũ de los muchos vicios q̃ alli auia, cõcurrian a Corinto tantas y tã diuersas naciones, q̃ parecia en la grãdeza y suntuosidad otra Babylonia, y otra Memphis en la abundancia. Era tã grande el trato que en Corinto auia, y las riquezas q̃ alli se hallauã, que no solo de toda Asia, y Grecia alli yuan, mas aun de lo mas vltimo de Europa alli concurrian. Demanera, q̃ quando venia algun hombre a ser muy rico, todos le llamauan el Corintiano. Es tãbien de saber, q̃ en la ciudad de Corinto morò, y murio aquella muy hermosa, y aun muy famosa enamorada Layda: de cuya vida escriuieron grandes Philosophos: y por cuyos amores se perdieron muchos enamorados. De esta Layda escriuen, que era elegante en el cuerpo, venusta en el aspecto, roxa en el cabello, blanca en el rostro, ayrosa en el andar, graciosa en el hablar, polida en se traer, prõpta en el responder, graue en el se requebrar, y muy altiua en el se estimar. Era tã afamada, y aun tan difamada en el hecho de amores, y liuiandades la Greciana Layda, q̃ muchos mancebos ricos y valerosos y generosos, no solo de Africa, mas aun de lo postrero de Europa la yuan a ver y seruir, y aun a seguir. El Filosofo Demostenes como quisiesse entrar en casa de la hermosa Layda, y ella le pidiesse mas dine-

De Layda antigua enamorada

dineros q̃ el pensaua, y aunq̃ por vẽtura tenia, respõdio: Nũca los dioses permitan, o Layda, q̃ contigo yo gaste mi haziẽda, y auenture mi persona, en tal cosa como esta: la qual no aure hecho, quãdo della este arrepiso. Esto pues todo presupuesto, aueys agora de saber señor, q̃ el prouerbio, o refrã vuestro q̃ dize: *Non omnium est adire Corintum*, se inuẽtò por vna de quatro razones, de las que arriba hemos contado, y declarado. La primera es, que como la ciudad de Corinto era tan rica para tratar, y tan viciosa para biuir, acontecia a muchos, o a los mas, que yuan de diuersos Reynos y prouincias alla: que o se morian por la tierra, o se anegauan por la mar. La segunda razon es, que como estaua en Corinto la famosa enamorada y grande requebrada Layda: y era de muchos Principes requebrada, y de muchos estrangeros seruida, ella los embiaua tan bien gastados a los vnos, y tan bien pelados a los otros, que le quedaua a ella assaz de gozar, y aun lleuauan ellos bien que contar. La tercera razon es, que como estaua alli en Corinto el gran templo de la diosa Venus, a do residian mas de quinientas donzellas, o por mejor dezir moças enamoradas, yuan tantos y de tan diuersas partes a vellas, y requestallas, que gastauan alli las haziendas q̃ trayan, y aun las vidas que teniã. La quarta razon es, q̃ como en Corinto y su comarca auia tanta abundancia de manjares q̃ comer, y tantas riquezas que tratar, tãtas mugeres cõ quien se requebrar, y tantos vicios a do tropeçar: era comun vulgar dezir por todo el mundo: Guardaos de Corinto, mirad no vays a Corinto, ved lo que hazeys en Corinto, y catad que no es para todos Corinto. Sea pues la conclusion de todo lo que hemos dicho: y es, que el refrã que dize: *Non omnium est adire Corintum*, se leuantò, o por el peligro que auia de yr a Corinto, o por la enamorada Layda que moraua en Corinto, o por los grandes vicios que auia en Corinto, o por el templo de las infames moças que auia en Corinto, o por los muchos que yuan, y pocos que boluian de Corinto. Esto es lo que siento, esto es lo que alcanço en vuestra demanda y mi respuesta: la qual si no os contentare, y satisfiziere: sera o por yo no la saber, o por vos no la q̃rer entẽder. De Burgos a ocho de Mayo, de. M.D.XXX.

Quatro notables cosas q̃ auia en Corinto.

Letra para el licenciado Rodrigo Morejon, en la qual se expone vna autoridad del Filosofo, Es letra muy notable para los juezes del crimen.

Muy notable señor, y descuydado juez.

SI mi memoria no me engaña, Ciceron dize en el segundo libro de Amicicia: *si omnia facienda sunt, quaamici vellent: tales non sunt amicitia, sed coniurationes*, como si mas claro dixera: Si todas las cosas, assi buenas como malas, que nos piden nuestros amigos hazemos, y cumplimos: mas có verdad se podra llamar la tal amistad conjuracion de malos, que no cófederacion de buenos. *Per salutem Phanaonis, digna tali viro sunt verba hac*, Nicia y Persio, que saquearon a Tebas, Antenor y Mesturio, que entregaron a Troya, Scauro y Catilina, que tyranizaron a Roma, Bruto y Cassio, que mataron a Cesar: grandes cópañeros y liados fueron los vnos de los otros: mas a la verdad, no se pudieron con verdad llamar amigos: porq̃ no ay amistad entre los que no ay bondad. Perniciosa, infame, y maldita es la amistad, a do no se hazen vnos amigos, sino para ser de otros enemigos. Digo esto señor licenciado, para responder a vuestra carta, en la qual me traeys a la memoria vuestra amistad, y mi fidelidad antigua: diziendo, que agora sino nunca aueys de conocer quienes son los amigos, que en presencia os hã de fauorecer, y en ausencia socorrer. Yo señor me precio de la fidelidad que dezis, y aun confiesso la amistad que me teneys: mas esto se entiende có q̃ no hagays tales cosas, que con verdad sean dignas de reprehender, y dignas de defender: Y porque mejor nos entendamos digo, que a mi me ha pesado mucho de lo q̃ he oydo acà, y mucho mas de lo que aueys hecho allà: porque si huuierades leydo al Filosofo en el segundo libro de las Eticas, ni a vuestros amigos pusierades en trabajo, ni a vuestra persona en tantos peligros. Los hombres republicos, y que se ponen a gouernar pueblos, auian de ser muy cuerdos en lo q̃ hazen: y muy doctos en lo que juzgan: porque la sciencia, y la experiencia, son las dos colunas que sustentan a la republica. Hablando con reuerencia de vuestras barbas honradas, a muchos acontece oyr Decreto y Decretales, Sexto, y Clementinas, Codigo y Esforçado, Instituta y Pandectas; los quales des-

Nadie ha de ser amigo, para ser de otro enemigo.

La experiẽcia, mejor que la sciẽcia gouierna la republica.

pues

pues q̃ saben a gouernar Republicas, como residis en Chãcillerias, como presumẽ de alegar muchos textos, vienẽ a ser muy grandes necios. No se puede con verdad llamar letrado el q̃ sabe el cuerpo del derecho, sino el q̃ sabe en su tiẽpo y lugar aplicarlo: porq̃ para aprẽder la sciẽcia, abasta algũ discurso de tiempo: mas para aprouecharla, es menester buen juyzio. Como todas las leyes humanas estã fundadas mas sobre razon, q̃ no sobre opinion, muchas vezes acontece, q̃ acierta mejor a gouernar el alcalde de la aldea, q̃ no el q̃ se graduo en Salamanca. Tocando pues vuestro caso digo, que en mi opiniõ estauades por hõbre cuerdo, y por licẽciado biẽ leydo: mas por lo que me dezis que aueys hecho, y por lo que por todo el Reyno se ha sonado, o yo no soy el que solia, o vos no soys el que yo pensaua. A vos os mandan yr al Principado de Ouiedo, a castigar en bienes y persona a Iuan Perez de Tabara que auia sido comunero: y que a los gouernadores auia desobedecido: en el qual hecho y comission fuystes assaz culpado, por no le prender la persona, y por no le derrocar la casa. Desobedecer al Rey por cumplir con la ley, o quebrãtar la ley por obedecer al Rey, cosa es que se haze, aunque no se deuria hazer: mas de punta en blanco osar desobedecer al Rey, y atreuerse a quebrantar la ley: tengo lo por liuiandad, y ayna diria que por necedad. De tiempo inmemoriable aca, es ley vsada y guardada que al que fuere traydor al Rey, y alborotare el Reyno: le prendan la persona, le confisquen la hazienda, pierda la vida, y le derruequen la casa, la qual casa vos quisistes antes vender que no derrocar: diziendo, q̃ era hermosa, y q̃ ponia gran lastima derrocarla. A este proposito dize el Filosofo en el libro arriba alegado. *Nunquam debet fieri iudicium, in conspectu obiecti delectabilis, de quo iudicandum est.* Como si mas claro dixera: Si por caso alguna cosa q̃ fuere rica, o hermosa, cayere en alguna culpa, guardesse mucho el juez tenerla delante su persona, al tiẽpo q̃ la vuiere de sentẽciar: porq̃ ya podria ser, q̃ la mucha cõpassion le ofuscase la razõ.

Las cosas hermosas nadie haga nada de pesarlas.

Conforme a esta sentencia, dize el gran poeta Homero: Que entre los Principes Troyanos y Griegos, huuo grandissima contienda, sobre si tornarian, o no tornarian a la hermosa Helena a su marido Menelao: y era el caso, que en ausencia la condenauan

y en presencia la soltauan: y finalmente la muy grande compassion que tenian della, de vella tan hermosa, les hizo no hazer della justicia. Iosepho en el libro de bello Iudaico dize, que el buen emperador Tito despues que vuo sojuzgado la tierra de Iudea, y vencido a la gran ciudad de Hierusalem, viendo la grandeza, y estremada hermosura del gran templo de Salomon, mouido de pura lastima, nunca consentio que fuesse saqueado, ni aun menos derrocado, hasta que el saliesse de Asia, y aun tornasse a Roma. En el primero libro de los Reyes mando Dios nuestro Señor al Rey Saul, que al Rey de los Idumeos, y a todos los hombres, y mugeres, y animales pusiesse a cuchillo, sin perdonar a ninguno, y el pobre del Rey Saul, mouido de compassion, matò a los animales flacos y sarnosos, y guardò a los gruessos y hermosos: por el qual desacato y inobediencia, Dios nuestro Señor tomò dello mucho enojo, y aũ jũtamẽte le priuo del Reyno. Tãbien cuẽta Plutarco del buen consul Marco Marcello, q̃ viẽdo arder a la nobilissima ciudad de Çaragoça de Sicilia, mando atajar el fuego, y llorò por lo q̃ se auia quemado: diziendo q̃ casas tan hermosas lastima era quemarlas. Si estos tã ilustres Principes y vos señor licenciado cõ ellos guardarades las reglas de Aristoteles: es a saber, q̃ la cosa rica, y hermosa nũca el juez la traygaa sentẽciar en su presencia, ni ellos tãto errarian, ni vos dexarades de acertar, mas pues todos fuystes compañeros en la culpa, justo es lo seays tambien agora en la pena. Acusaros el fiscal del descuydo que tuuistes, en no prender a Iuan Perez de Tabara, y de no querer le derrocar su casa, a mi me pesa de todo coraçon: y quiero que sepays, que este pesar no es tanto por el trabajo en que vos señor estays; quanto por el yerro que hizistes: porq̃ de los q̃ son nuestros amigos y familiares, mas nos ha de penar el excesso q̃ hazen, q̃ no la pena que padecen. Escreuir como me escreuis cõ tanta lastima cosa es que passa, mas mostrar tanta desesperaciõ como mostrays, no lo tengo por cordura, pues no es caso q̃ por el os hãde matar, ni aũ miẽbro mutilar, pues gracias a Dios, no os acusa el fiscal real que cometistes traycion, sino q̃ no castigastes al traydor. Ha me caydo señor licenciado en mucha gracia, en saber que estays retraydo en essa Iglesia, en la qual aunq̃ no q̃rays, las missas q̃ dexastes de oyr

por

por voluntad, las oyreys agora de necessidad. Estando retraydo en essa iglesia, gozareys de otra libertad, y es, que no os tomara el alguazil ningun arma, ni os acusaran que andais despues de tañido a queda. Teneys otro bien en essa iglesia, y es, que vereys repicar al sacristan las fiestas, aprender a leer a los niños, dezir el Sabado en la tarde la salue, partir el cura las obladas el Domingo, y andar la procession de los finados el Lunes: de manera, que ni os faltaran biuos con quie conuersar, ni aun muertos por quien rezar. Si todavia vuestras nouedades van adelante, no faltara algun hombre rico, que se muera, el qual se mande ay enterrar, y algun treyntanario por su alma dezir, y en tal caso como este podriades señor licenciado juntaros con los q̃ dixeren las tales Missas, y ayudarles a comer lo qoe truxeren, y aun a jugar lo que ganaren. Dexadas estas burlas a parte, yo hablè en vuestro negocio al Alcalde Ronquillo, y al Alcalde Birbiesca, los quales aunque estan mal con vuestro excesso, todavia creo os aprouechara algo mi ruego, aunque es verdad, que si en las palabras son bien criados, en las obras son muy justicieros. De Palencia a.9. de Diziembre de.1524.

Los priuilegios de los q̃ estan retraydos en las iglesias.

Letra para Garci Sanchez de la Vega, en la qual le escriue el autor vna cosa muy notable que le contò vn Morisco en Granada.

Especial señor, y ocioso Cortesano.

A Cuerpo tan cansado, y a juyzio tan derramado, y a hombre tan ocupado, como ando yo agora, muy gran crueldad es mandarle que se assiente a contar su vida, y a escreuirle, si ay por aca alguna nueua: como sea verdad, que cargan tantos negocios de mi, que aun a penas se de mi. En acabãdo que acabè de bautizar veynte y siete mil casas de Moros, en el Reyno de Valencia, me mando Cesar mi señor, que visitasse tambien este Reyno de Granada, obra porcierto assaz necessaria, aunque a mi muy enojosa. Lo que hasta agora he visitado es, a Almuñecar, a Salobreña, a Motril, a Velez, a las Guaxaras, al Valdeleclin, y agora estoy aqui en Lanjarõ: y lo que siento de la visita es, que hallo en los Christianos nueuos tantas cosas de emendar, que tomo por mas sano con-

En Valencia auia veynte y siete mil casas de Moros.

sejo, corregirlas en secreto que no castigarlas en publico. Los grãdes pecados y facinorosos delictos, a la hora que son publicos, a las vezes es mejor dissimularlos que no castigar los: lo vno porque los atreuidos no se auezen de aquella manera a pecar: y lo otro porq̃ los simples no se escandalizen de ver tã enormes pecados cometer. En todo este reyno de Granada han sido los Moriscos tan mal enseñados en las cosas de la ley, y por otra parte dissimulan con ellos tanto las justicias del Rey, que no sera peq̃ña jornada la mia, preuenir y remediar lo futuro, sin que meta mano en lo passado. Escreuisme señor, que os escriua, si he sabido, o oydo alguna cosa nueua, y graciosa en esta visita, la qual sea para escreuir de acà, y sea para reyr allà. A otros ociosos y descuydados y vagamundos como vos, aueys de escreuir, que os escriuan semejantes nueuas o nouelas: que yo triste de mi, como ando tan acossado de negocios, tan falto de bastimentos, tan cargado de Moriscos, y tan hecho correo por los caminos: mas estoy para contar mis quexas de veras, que no para escriuir a nadie burlas. Esto todo no obstante, todavia os quiero contar vna cosa q̃ me contaron aura vn mes: la qual si no fuere de reyr, sera a lo menos digna de saber. Viniendo pues al caso aueys señor de saber, q̃ en toda esta visita traygo comigo diez vallesteros, assi para mi guarda, como para que me enseñen la tierra: y como subiesse a vn recuesto, encima del qual se pierde la vista de Granada, y se cobra la del Val de Ieclin, dixome vn Morisco viejo q̃ yua comigo estas palabras mal aljamiadas: Si querer tu Alfaqui parar aqui poquito poquito, a mi contar a ti cosa Ala grande, que Rey Chiquito, y madre suya fazer aqui. Como yo oy que me queria contar lo que al Rey Chiquito, y a su madre alli auia acontecido, amelo oyr, y començomelo en esta manera a contar: Has de saber, q̃ este reyno nuestro de Granada, se començo a perder desde las diferencias q̃ entraron, entre el Rey Muliabdeacen, y los Auencerrages, q̃ eran vnos caualleros muy valerosos assaz muy belicosos: los quales en la gouernacion del Reyno erã muy cuerdos, y en la defensa del muy venturosos. Leuantaronse aquellos enojos entre el Rey, y ellos, sobre amores de vna Mora muy hermosa, los amores de la qual fueron tales y tan malhadados, que abastaron a que el Rey, y los Auencerrajes se acabassen.

Las palabras Moriscas que vn Morisco dixo al autor.

bassen, y el Reyno todo se perdiesse. Cree me tu Alfaqui, y no dudes q̃ si el rey don Fernãdo tomo este reyno en tan poco tiempo, y con tan poco daño, mas fue por las voluntades discordes q̃ en el auia, q̃ no por la gente de armas q̃ el traîa. Otro dia despues q̃ se entregò la ciudad, y el Alhãbra al rey Fernando, luego se partio el Rey Chiquito para tierra del Alpuxarra, las quales tierras quedaron en la capitulacion q̃ el las tuuiesse, y por suyas las gozasse. Yuã cõ el Rey Chiquito aquel dia la Reyna su madre delante, y toda la caualleria de su corte detras: y como llegassen a este lugar, a do tu, y yo tenemos agora los pies, boluio el Rey atras la cara, para mirar la ciudad, y Alhãbra, como a cosa que no esperaua ya mas de ver, y mucho menos de recobrar. Acordandose pues el triste Rey, y todos los q̃ alli yuamos con el, de la desuẽtura que nos auia acontecido, y del famoso Reyno q̃ auiamos perdido, tomamonos todos a llorar, y aun nuestras barbas todas canas a messar, pidiendo à Ala misericordia, y aun a la muerte, q̃ nos quitasse la vida. Como a la madre del Rey (que yua delãte) dixessen, q̃ el Rey, y los caualleros estauã todos parados, mirãdo y llorando el Alhãbra, y ciudad q̃ auian perdido, dio vn palo a la yegua en q̃ yua, y dixo estas palabras: Iusta cosa es, q̃ el Rey, y los caualleros lloren como mugeres, pues no pelearon como caualleros. Muchas vezes oi dezir al Rey Chiquito mi señor, q̃ si como supo despues, supiera alli luego, lo que su madre, del, y de los otros caualleros auia dicho, o se mataran alli vnos a otros, o se boluieran a Granada a pelear con los Christianos. Esto pues fue lo que me dixo aq̃l Morisco: y estotro dia me pregũtò el Emperador mi señor, no se que cosas de la visita, y arrebuelta de otras le contè esta q̃ aqui he contado, el qual me dixo estas palabras: Muy gran razon tuuo la madre del Rey en dezir lo q̃ dixo, y ninguna tuuo el Rey su hijo en hazer lo q̃ hizo: por q̃ yo si fuera el, o el fuera yo, antes tomara esta Alhambra por mi sepultura, que no biuir sin Reyno en el Alpuxara. De aca no ay mas q̃ dezir, aunque aca tenemos hartas cosas que hazer, sino que le pido de especial gracia, mande dar esta mi letra al señor Conde de Potencia: el qual està retraydo en su possada, sobre las diferencias q̃ ay entre el, y el señor Marques de Pescara.

La perdida de lo q̃ se ama, acarrea alcora con tirsteza.

Lo q̃ dixo el Emperador en la Alhãbra de Granada.

Letra

Letra para don Alonso Manrique, Arçobispo de Seuilla, en la qual se declara vna autoridad de la sagrada Escritura. Es letra muy notable para que los juezes, y prelados no sean muy rigurosos.

Muy ilustre señor, y piadoso prelado.

POr la mula vaya y gruessa que me truxo Pedro de Frias su secretario, y Olando su mayordomo, piensa vuestra Señoria reuerendissima que le tengo de hazer muchas çalemas, y darle infinitas gracias: lo qual yo no hare, ni aun a tal me humillare: porque si buena mula me tengo, buena me la me gane, por la sentencia q̃ contra vos di, y por las costas del processo en que le condene. Quando vuestra reuerendissima Señoria, y el Duque de Najara me elegistes por juez de vuestra porfia, sobre quien fue Sagunto, o quien fue Numancia, harto estudie, y harto sude, para auello de determinar, y sentenciar, y pues os sentencie en vna mula, y consentistes en la sentencia, digo, que ni la tengo de pagar, ni menos restituyr. El Duque me sigue, y me persigue cada dia en palacio, jurando y perjurando, que la mula me ha de tomar, o hazermela hurtar, mandele vuestra Señoria que calle, y me dexe, sino que yo le doy mi fe de prouarle por mis historias antiguas, que dos leguas mas aca de Najara, solian estar los mojones de Nauarra. Dexando las burlas, y hablando de veras, yo hare lo que vuestra Señoria me manda de muy buena voluntad, aunque con alguna dificultad: porque muy mayor trabajo es, vna cosa de la Escritura darla por escrito, que no predicarla en el pulpito. Mandame que le embie expuesta vna autoridad del Exodo, que predique el otro dia a Cesar en palacio: la qual fue de todos loada, y de muchos notada. Es pues el caso, que dixo Dios nuestro Señor a Moysen en el. xxv. capitulo del Exodo: *Emunctoria quoque facies, & vbi ea quae emuncta sunt, extinguantur, ex auro purissimo.* Como si mas claro dixera: Iunto a las lamparas del templo tendras vnas tixeras de oro purissimo, para despauilar: y tendras vna bacina de oro a do echen lo que se despauilare. Para que esta palabra sea bien entendida, es necessario tomar desde algo lexos la Escritura: porque en los passos profundos, y delicados de la

Hermosas palabras cortesanas dize aqui el autor.

de la sagrada Escritura haze mucho al caso declarar muy de rayz el texto. Es aqui pues de notar, que quando Dios sacò a los hijos de Israel de Egypto, luego les dio ley que guardassen, sacerdotes que los enseñassen, caudillos que los gouernassen, capitanes que los defendiessen, tierras a do morassen, maña con que se sustentassen, tabernaculo a do orassen. El curioso letor hallarà en los Psalmos y Profecias muchas vezes repetidos estos nombres: es a saber, *Tabernaculum, sanctuarium, atrium, propitiatorium, oraculum, & sancta sanctorum:* los quales nombres todos, aunque se verificauan de la Sinagoga, que tenian los Hebreos, muy gran diferencia yua de los vnos a los otros. Tabernaculo entre los Iudios era lo que agora llamamos Iglesia entre los Christianos, la ordē del qual aunque es dificultosa de escreuir, es muy misteriosa de saber. En mitad pues del real a do hazian assiēto los Hebreos, dexauan vn espacio de cien cobdos en largo, y cincuenta en ancho: y a los lados de aquel espacio estauan dos colunas gruessas, las quales seruian de apartar y distinguir el lugar de los sacerdotes, al de los legos. A todo lo que tomaua este espacio, assi en ancho, como en largo, llamauan los Israelitas tabernaculo, que quiere dezir, lugar ofrecido a Dios solo. En medio deste tabernaculo, estaua hecho vn altar solenissimo, a do se degollauan los animales para el sacrificio, y a do estaua la bacina de agua para lauarse los sacerdotes. Y porq̄ hasta alli podia entrar todo el pueblo Israelitico, llamauan a aquel lugar el Santuario: es a saber, lugar santificado. En fin deste Sātuario estaua vn apartamiēto de treynta cobdos en largo, y de diez en ancho, hecho cō tablas de Cetin, sobre el qual estaua vn cielo de quatro doblezes: es a saber, de olāda, de lana, de xerga, y de pellejas de carnero, para q̄ defendiesse del agua, y amparasse del sol. Debaxo deste cielo en medio de aquel apartamiento, estaua la mesa que llamauan santa, y los doze panes santos, y el candelero santo, y el incienso bendito: y llamauan aquel lugar, el santo tabernaculo: porque alli los que eran legos no podian llegar, y solos los sacerdotes osauan entrar. En medio deste tabernaculo estaua vn velo grande, asido de dos colunas, y detras del estaua el arca del testamento, en la qual estauan guardadas las tablas de la ley, el mannà del cielo, y la vara del gran sacerdote Aaron:

La tapiceria de la Sinagoga era pellejos.

Aaron, y a este llamauan todos el *sancta sanctorum*, porque el summo sacerdote solo entraua en el vna vez en el año. En cima de aquella arca estaua vna tabla, algo mas larga que ancha, toda de oro purissimo, y encima desta tabla estauan dos Serafines, que eran tambien de oro: y encima de los Serafines estaua siempre vna niebla muy escura: enmedio de la qual estaua el Angel, que hablaua lo que Dios nuestro Señor le mandaua, y respondia a lo que el buē viejo Moysen le preguntaua. Este lugar a do estauan los Serafines, y la niebla, y la tabla de oro, y el Angel, era el mas secreto, y el mas reuerenciado de todo el tabernaculo, y llamauanle el propiciatorio, porque alli era ado el Dios de Israel se les mostraua mas propicio y piadoso, assi para los perdonar, como para los responder. A las espaldas deste propiciatorio, cabe el altar del tabernaculo, ardia de dia y de noche vn muy grande fuego, sin jamas se matar, a do quemauan los sacrificios y holocaustos, y aun las oblaciones y similagines. Entre el tabernaculo, y el propiciatorio, no diez passos del *sancta sanctorū* auia vn muy generoso candelero de oro purissimo, encima del qual estauan seys lamparas llenas de olio de oliuas: las quales ordinariamente ardian, y el tabernaculo alumbrauan. Es aqui de aduertir, que en el antiguo tabernaculo de Moysen, ni en el famoso templo de Salomon, ni se mando, ni se permitio quemar velas de seuo, ni candelas de cera, sino que solamente ardian, y alumbrauan alli lamparas de azeyte: porque el misterio que significa la cera labrada por la aueja, quedose para alumbrar a la Iglesia Catolica. Como el tabernaculo, el santuario, el atrio, el propiciatorio, y el Sancta sanctorū erā lugares santos, y a solo Dios dedicados, mādaua la ley que estuuiessen ataujados, limpios, claros, alegres, y no hediondos: y a esta causa tenian los sacerdotes cabe el candelero vnas tigeras de oro para despauilar las lamparas, y vna bacina de oro a do echassen las despauiladuras. Esto pues es lo que literalmente suena la letra, y lo que entonces en la Sinagoga passaua. Razon es agora muy illustre señor, que digamos y declaremos, que es lo que destas tigeras sentimos, y que es lo que del despauilar las lamparas alcançamos.

Que cosa era ela vieja ley, el propiciatorio.

Porque en el tēplo tenian tigeras de despauilar.

Aplica

Aplica el autor la historia que ha contado al misterio de las tijeras que estauan cabe el candelero.

Cosa es assaz de notar, y aun mucho de admirar, de que siendo la lumbre cosa q̃ a todas las cosas alũbra, y q̃ a todo lo que en si toma, lo mũdifica, y purifica de orin, y de escoria; veamos por otra parte, eche ella de si humo q̃ atormẽte, pauesas que enojen, y pauilos que hiedan. Al q̃ esto leyere, y al que esto oyere, q̃rria q̃ me dixesse: porq̃ siẽdo el atrio santo, el tabernaculo santo, el propiciatorio santo, el arca santa, el candelero santo, y todo quanto alli auia todo era santo, y todo era bendito, auia con todo esso en el tẽplo q̃ cercenar, que desechar, que esconder, que despauilar, que enterrar, y q̃ pisar? Puedese muy bien desto colegir, que no huuo, ni ay, ni aura en el mundo gente, congregacion, republica, estado, ni persona tan santa, ni tan corregida, que no aya en ella q̃ emẽdar, y aun q̃ despauilar: porq̃ hablãdo la verdad, a ninguno vemos biuir tan biẽ, q̃ no podria, y aun deuria biuir mucho mejor. Como osare yo canonizar por santo al hombre mas santo del mundo, pues el Apostol pone culpa en el niño rezien nazido? Hallô Dios en los Angeles q̃ castigar, por ventura no hallarà en los hõbres q̃ despauilar? Quien oyere dezir al santo Rey Dauid: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum, et in peccatis concepit me mater mea*, Osare por ventura dezir, que no ay en el ninguna culpa? Diziendo Dios a Noe, *Quod omnis caro corruperat viam suam*. Quiẽ se atreuera a dezir, q̃ no ay en el pecado, pues condena por pecador a todo el mũdo? A alta boz dize el Psalmista: *Ego dixi in excessu meo, omnis homo mendax*. Osarà pues escusarse de culpa, diziendo la Escritura, que no ay verdad en su boca? Pecò Adam en comer del arbol vedado, pecò Cayn en matar a su hermano, pecò el buen Rey Dauid en cometer el adulterio, pecò Jonatas en comer del panal, pecò Absalon en conspirar contra su padre, pecò Salomon en el pecado de la idolatria: y piensa alguno de no tropeçar en los pecados, auiendo caydo aquellos tan illustres varones de rostro en ellos? Porque el diuino Paulo exclama, y dize: *Qui se existimat stare, videat ne cadat*; sino porque cada vno piẽse en si, que ha caydo en pecado, o que puede caer muy presto. Quien considerare

Nadie es tan corregido q̃ no tẽga algũ pecado.

Naturalmente somos inclinados a pecar.

la cayda del infelice de Iudas, siendo Apostol de Christo nuestro Redentor, andando cõ Christo, y oyendo a Christo: osara porventura confiarse de si mesmo? Pues decendemos de pecadores, nacemos de pecadores, andamos con pecadores, y cometemos tan enormes pecados, no diriamos con verdad, que son muy injustos los que se tienen por justos? Diga cada vno lo que quisiere, y presuma de si quanto mandare: que si yo quiero confessar la verdad, lo que yo siento de mi es, que ay de mi mucho que emendar, ay harto que cercenar, ay assaz que remendar, y ay infinito que despauilar. Gran parte es de justicia, el reconocer cada vno su culpa: aunque tambien es verdad, que no abasta conocerla, si el tal no se esfuerça a emendarla: porque si vna vela tiene el pauilo largo, no cumplen con sacudirla, sino con despauilarla. Si no huuiesse en el mundo mas de vn vicio en que caer, todos se guardarian de en el no tropeçar: mas como ay tantos atolladeros a do entrampar, es cosa muy cierta, que el que no se hallare atollado, quedarà alomenos entrampado. Para que dè harta luz, y alumbre bien la cādela, es menester muy a menudo despauilarla: pues quiero por lo dicho dezir, que hombre que tiene verguença, y cuenta con su conciencia, a la hora que comete la culpa, se deue de esforçar a hazer la emienda: porque si vna vez se aueza a tener callos en la conciencia, tarde o nunca emendarà su vida. Al proposito desto dezia el sabio Salomon: *Impius cum in profundum malorum venerit, contemnit*, como si mas claro dixesse: Al que Dios nuestro Señor desampara de su misericordiosa mano, pensando de vna hora a otra verse emendado, se va cada dia mas y mas a lo hondo: de manera, que como esta habituado a pecar, no se dexa corregir. Mandaua pues nuestro Dios en su ley, que al pie de las lamparas que ardian, estuuiessen tigeras con que se despauilassen: no es otra cosa a mi ver, sino que cada vno deue tener cabe si a quien le enseñe la dotrina que siga, y le aparte del camino en que yerra: porque en caso propio no se sufre ser nadie juez de si mismo. O quā contrario desto es lo q̄ oy passa en este triste de mundo, que como dize el bienauenturado Apostol: *In nouissimis diebus coaceruabunt sibi magistros prurientes auribus*: es a saber, que quieren mas tener consigo los lisongeros que los engañen,

La obstinaciõ es mayor mal del pecado.

que

que no rectores que los auisen. Torno a dezir, y a redezir, en que no es otra cosa tener las tixeras cabe el candelero para le alimpiar, sino auezarnos muy amenudo a confessar: porque si es necessario, de tres y quatro vezes en vna hora alimpiar la candela, no seria mucho que cada semana, alomenos vna vez despauilassemos el anima. La vela cargada de pauesas, no puede alumbrar, y el anima cargada de pecados, no puede merecer, y por esso tiene necessidad de amenudo amecharla como a lampara, o despauilarla como a candela: porque los pecados que estan rancios ya de viejos, son malos de confessar, y peores de emendar. Es tambien mucho de aduertir, en q̃ mandaua Dios en la ley, que no solo fuessen de oro las tixeras con q̃ despauilassen las lamparas: mas aun la bacina a do echassen las pauessas: y esto que no fuesse de qualquier oro, sino de oro muy purissimo. Es pues el misterio deste misterio: que el Rey, el Prelado, el Rector, y Gouernador que a los otros ha de corregir y castigar, no deue auer en el que cercenar, ni menos que despauilar: porque no se sufre en ley diuina, ni aun humana: que vn ladron ponga a otro ladron en la horca. Entonces son las tixeras con que despauilan de plomo, o de hierro, quando el Rector y Gouernador es en su vida deshonesto, en sus platicas descomedido, en su justiciar aficionado, y en sus castigos apassionado: y en tal caso como este, mas justa cosa seria alimpiar las tixeras de oro purissimo quãdo el Cẽsor, y el Prelado es corregido en su vida, atinado en su habla, cuydadoso en su Republica, recto en su justicia, y desapassionado en la execuciõ della: de manera, q̃ a boz de todo el pueblo no hallen en el que desechar, ni menos q̃ dessear. No se contentò la sagrada Escritura, con dezir, q̃ las tixeras de despauilar fuessen de qualquier oro, sino de oro muy purissimo, para darnos a entender, q̃ el buẽ juez y gouernador, no solo ha de ser bueno, sino muy bueno: no solo justo, sino muy justo: no solo verdadero, sino muy verdadero: no solo docto, mas muy discreto: porque los subditos de la Republica, mas amigos son de imitar lo que veen, que no de creer lo que oyen. Del santo Rey Dauid dize del estas palabras la sagrada escritura, en el segundo libro de los Reyes: *Faciebat Dauid iudicium, & iustitiã omni populo*, como si mas claro dixesse: Assentauase el buen

Las condiciones que ha de tener el buẽ prelado.

Nota tu q̃ riges republica esta palabra.

Nn. Rey

Rey Dauid cada dia en la plaça, a hazer audiencia, y à cumplir a todos de justicia. Muchos son los que hazen publica audiencia, y muy poquitos los que hazen entera justicia, y tambien son muchos los que cumplen de justicia à algunos y muy pocos los que la guardan ygualmente à todos: lo qual no se deuria hazer, ni menos cõsẽtir: porq̃ no ha de yr la ley a do quiere el Rey, sino que vaya el Rey a do quiere la ley. O palabras dignas de notar, y de a la memoria encomendar, en las quales se dize del buẽ Rey Dauid, q̃ no por mano de otro sino el mismo: no en casa, sino en la plaça: no vna vez, sino cada dia: no a vno, sino a todo el Pueblo: no q̃ los remitia, sino q̃ los oìa, y que no solo los oìa, mas q̃ con justicia los despachaua, y a sus casas los embiaua. Los juezes q̃ nuestro Dios puso para corregir a otros, todos fueron justos y santos, assi como a Noè q̃ embio contra los Idolatras, a Loth contra los Sodomitas, a Moysen contra los Egypcios, a Helias contra los falsos Profetas, y a Daniel contra los malos juezes: de manera, que si topauan ellos en los otros que castigar: alomenos no se hallaua en ellos q̃ despauilar. De la mano del prelado que es cuerdo y desapassionado, cada vno huelga ser auisado de sus descuydos, y corregido de sus delitos, mas si el tal es absoluto, y dissoluto, de mala gana sufre nadie su castigo: porque queda lastimado y no castigado. Poco aprouecha que las tixeras con q̃ despauilan la vela sean de oro, ni de plata, si en lugar de la despauilar, se la ponen a matar: quiero por esto dezir, que el verdedero juez y prelado mas se ha de preciar de piadoso, que alabarse de riguroso, porque su fin mas ha de ser a que se emiende del pecado, que no a lastimar al pecador. Con tixeras de oro se despauila la candela, quando el juez, o prelado, por vna parte castiga el delito, y por otra tiene gran compassion del castigado: porque de otra manera acetaria Dios la paciencia del que es corregido, y condenaria la voluntad del corrector. No vaca tampoco de misterio, el mandar Dios en su ley, que debaxo del candelero santo estuuiessen las tixeras de despauilar, y la bacina de oro en que se echasse lo que despauilassen, pues en la sagrada Escritura no ay ni sola vna palabra que no sea misteriosa. No pienso desacertariamos en dezir, que el candelero es la Iglesia, la candela es el pecador, la tixera es el prelado,

Que fin ha de tener el q̃ corrige à otro.

prelado, y lo que se despauila es el pecado, el qual mãda Dios que sea despauilado, y luego con agua o arena cubierto: porque no dañe al que le cometio, ni hieda al que le despauilò. El rector y gouernador de la Republica, mucho deue mirar, no solo el corregir las culpas, mas aun el guardar las honras: porque no es otra cosa el querer Dios, que en despauilando la lampara, entierren luego la pauesa: sino que el pecador sea castigado, mas no deshonrado. El bendito Iesu que dixo: *Non veni vocare iustos, sed peccatores*: y quando del se dixo: *Hic peccatores recipit, & manducat cum illis*: aunque estaua mal con los pecados, no tenia aborecidos los pecadores. Mi bien y mi Redentor Iesu Christo, con tixeras de oro despauilaua las lamparas, y en bacina de oro echaua las pauesas, quando llamaua a los pecadores, predicaua a los pecadores, se seruia de pecadores, y aun tornaua por los pecadores: de manera, que no se despreciaua de traerlos en su cópañia, ni de assentarse con ellos a la mesa. Muy sutilmente se ha de despauilar la candela, y muy mas delicadamente se ha de corregir la culpa: conuiene a saber, que la correccion sea en secreto, sea secreta, y sea discreta: porque corregir el excesso, es de prelado, mas corregirle con caridad, es de Christiano. Bien sabia Christo que Iudas le auia de vender, y a los Iudios de entregar, mas con esto le lauo los pies, le comulgò con los otros, le assentò en su mesa, y no le quitò la habla: para darnos a entender, que con tanta sagacidad se corrija en el proximo la culpa, que por ninguna manera le quitemos la honra. En este mal mundo lo que de la candela se despauila, en el suelo se echa, y con los pies se acocea: quiero dezir, que a la hora que vn triste de vn pecador cae en vn pecado, a la hora es de todos aborrecido, y aun infamado: como sino estuuiessemos auezados a oyr pecar, a ver pecar, y aun a pecar. Si todos los que saben pecar, y se dan a pecar, y aun se precian de pecar, se acabassen, o se muriessen: yo juro a mi pecador, que pocas casas huuiessen menester de edificarse, y muy poquito pan de sembrarse. No es assi, no es assi en la casa de Dios: a do lo que despauilauan de las lãparas echauã en vnas bacinas doradas: para darnos a entender, q̃ al q̃ por flaqueza pecare, y por descuydo errare, no le han luego de afrentar, ni menos lastimar, porque si Dios, q̃ es el

Quanto se ha de guardar la honra del proximo.

Noten todos estas palabras.

mas injuriado le perdona, no es justo que otro tan pecador como el le condene. Esto pues es muy ilustre señor, lo que desta palabra siento, y lo que en suma predique al Emperador en palacio. De Madrid a doze de Agosto, de mil y quinientos y veyntisiete.

Letra para doña Francisca de Gueuara, dama, y hermana del autor: en la qual se exponen las letras de vna su medalla, las quales eran de la sagrada Escritura. Es letra de muy alto estilo.

Señora hermana, y atreuida dama.

SI fuera yo vuestro galan, como soy vuestro hermano, o si quisiera casarme con vos, como procuro de os ver casada, tuuierades ocasion, aunque no razon para osarme dezir lo q̃ quereys, y para pedirme lo que desseays. Ha me caydo en mucha gracia, de quando os vi donzella, y de veros agora dama: es a saber, que las promessas que haziades a nuestra Señora de Melque, las romerias al Cubilete, los ayunos a S. Miguel, las Missas a santa Caterina, el buscar de confessores, y el frequẽtar de comuniones, aya todo parado, en oyr requiebros, en mofar de galanes. La casa del señor don Alonso Tellez, a do vos fuystes criada, dudo yo, aya en España otra mas santa Republica, ni mas bendita compañia: y por esso me parece cosa monstruosa, salir vos de la Puebla, a ser publicana. Al fin pues soys hermana, y la hermana mia mas querida, no podre dexar de condecender a lo q̃ quereys, y hazer lo que me rogays, aunque es verdad, que el responder a requiebros, y el hablar en amores, es muy ageno de mi condiciõ, y muy estraño de mi professiõ. Antes de todas cosas protesto y pido por testimonio, q̃ todo lo q̃ escriuo en esta carta, es por vos me lo pedir, y por las damas vuestras compañeras me lo rogar. Y si esto no obstãte, quisiere alguno murmurar de la carta, y poner en mi la lengua, sera por preciarse de necio, y no por preciarse de cortesano. No me cae a mi en poca gracia, la mucha desgracia de algunos cortesanos moços, y aun viejos, q̃ no siguen, sino que persiguẽ a vosotras las damas: los quales metidos en cosas de palacio, ni sabẽ dezir primores, ni aun hablar en caso de amores: y por otra parte quierẽ encubrir sus faltas, a poder ddezir malicias. El cortesano q̃

Palabras cortesanas y bien dichas.

fuere

fuere cortes, sabio, cuerdo, aprouara, y aun notara esta mi carta. Y assi mismo el q̃ fuere simple, bobo, y desauisado, yo le perdono el pecado, pues no sabe labrar sino de maço y escoplo. Viniẽdo pues al caso, escreuisme señora hermana, q̃ vn vr̃o seruidor y amigo os siruio con vna medalla rica, y q̃ estas eran las palabras q̃ estan escritas en ella. Biuo yo, mas ya no yo: biue en mi la que quiero mas q̃ a mi. Querriades agora vos saber, q̃ es el misterio destas palabras, y q̃ es lo q̃ yo siẽto dellas: A lo qual respondiendo digo, q̃ pues no se quien es el q̃ os siruio con la medalla, ni tampoco se quien es el q̃ hallò la inuencion della, como quereys q̃ atine en lo q̃ vn desatinado haze? Mandadme vos señora hermana rezar, cõfessar, estudiar, leer, y predicar: mas no me mãdeys adeuinar, porq̃ ya podria ser dezir yo en este caso alguna simplicidad, o bouedad, q̃ Pedrarias el galan me notasse de enamorado, y el Alcalde Ronquillo me diesse cien açotes por adeuino. Todavia me determino de deziros al proposito vna palabra, aunque sea de los maliciosos notada y murmurada: y esto sera, no tanto para os satisfazer, quãto para os responder: por esso tened cargo de mirar alla por la honra, pues por vuestro seruicio yo la pongo en la almoneda. Quanto a lo primero dezis señora hermana, q̃ el q̃ os siruio con aquella medalla era mucho vr̃o seruidor y amigo, lo qual yo niego, y aun reniego: porq̃ aueis de saber, q̃ ay mucha diferencia del hõbre q̃ ama, al q̃ es amigo: y la razõ es, q̃ el amigo siẽpre ama: mas el q̃ ama, no siẽpre es amigo. A vos, y a las otras damas vuestras cõpañeras, muchos son en la Corte los q̃ os siruẽ, y aun os siguen: a los quales todos llamaremos vuestros enamorados, mas no vuestros amigos: porq̃ si bien lo quereys mirar, todos los mas que alla van huelgan de holgarse en vn sarao, y mofan quando les hablã en casamiento. He aqui pues como son muchos los enamorados, y muy pocos los amigos: porq̃ si fuessen vuestros verdaderos amigos, holgariã de ser vuestros maridos: mas como no ay en ellos sino aquella vana parola, salense os al tiempo del menester a fuera. Este nõbre de amigo aueys de saber, q̃ en mucho se estima, y muy caro cuesta, y en pocos se halla: porq̃ entre los verdaderos amigos, ni peligra la hõra, ni aun se niega la hazienda. Miedo tengo hermana mia de q̃ esse que os dio la medalla, sea vuestro enamorado, y no vuestro amigo: lo

Las palabras dela medalla.

Nota lo q̃ va del amigo verdadero, al q̃ es enamorado.

qual vos podeys conocer, en que si promete mucho, y da poco, y en que si abre la boca, y añuda la bolsa: y en tal caso sed cierta y no dudeys, que finge el traydor amaros, y no es por mas de por engañaros. Mirad señora hermana quien soys, adõde estays, y que es lo que esperays: q̃ si se os a cuerda, soys hija de don Beltran de Guevara, y decendeys de la mas limpia sangre de Castilla, y teneys muchos deudos de q̃ os preciar, y ninguno de que os afrẽtar. Pensadlo bien señora, q̃ estays en la casa real, adõde todos los buenos se crian, y a do todos los q̃ siruẽ medrã, y si alla alguno no sale aumẽtado, o sale de alli desmedrado, no es por culpa del Principe q̃ sea desagradecido, sino del criado q̃ en su seruicio ha sido descuydado. Pensad tãbiẽ q̃ si os lleuamos al palacio del Rey, fue para mas os honrar, y para mejor os poder casar: porque las hijas de los buenos (como vos soys) mas se hã de casar cõ el fauor q̃ les da el Rey, q̃ no cõ el patrimonio q̃ les dexò su padre. Pues soys moça, soys castiza, soys hermosa, y soys en la Corte bien fauorida, pareceme que son partes para ser biẽ casada: si por otra parte no os perdeys por ser vana y liuiana: q̃ como otras vezes os he escrito, y aun dicho, en el monesterio se saluã las mugeres por la buena conciencia, y en palacio se casan las damas por la buena fama. No os fieys en la hermosura que teneys, ni en la sangre de do venis: porque a fe de hermano, y aun de Christiano os juro, que si ay en la Corte diez galanes q̃ requestẽ vuestras personas, ay otros quiniẽtos q̃ el mas de su tiempo gastan en juzgar vuestras vidas. Tambien dezis en vuestra carta, que todas las damas os rogaron, me rogassedes mucho, les quisiesse dezir y declarar, q̃ cosa es amor, en que consiste el amor, y qual es la señal del verdadero amor: pues presumo de muy leydo, y me precio de gran cortesano. Siendo vosotras las queridas, las polidas, las amadas, las seguidas, y aun no poco requestadas, yo os auia de preguntar, que cosa son amores? y vosotras a mi, que cosa son dolores? porque el oficio del religioso como yo, es, ayunar y llorar: y el oficio de la dama, dançar, y holgar, y amar. Pues dixe que cosa era amigo, tambien quiero deziros que cosa es amor, y mirad hermana que lo digo para desengañaros, y no para auisaros, porque mas quiero que ameys como Christiana, que no que ameys como dama. Preciaos

her-

hermana mia de ſer cuerda, callada, honeſta, y recogida: y ſobre todo tened mas cuenta con vos, que no con todos: porque al fin al fin, ſolo Dios es el que os ha de caſar, y el Rey no mas de dotar. Guardaos de ſer vana, liuiana, ventanera, habladora, y chocarrera: porque con las damas de eſta eſtofa y librea, huelganſe todos en palacio de hablar, y huyen de ſe caſar. Grandes dotes ſon en vna dama, ſer graue en ſu caza, medida en ſu habla, honeſta en ſu vida, y recatada en ſu perſona: porque por vano y liuiano que ſea vn hombre, dado caſo que huelgue de ſeruir a la que es hermoſa, no quiere deſpues caſarſe ſino con la que es virtuoſa. Tornando pues al propoſito de lo que preguntays, y de mi quereys ſaber, digo que penſays voſotras las damas, que no conſiſte el amor, y ſer enamorado, ſino en andar polido, eſtar penſatiuo, ruar calles, ojear ventanas, dar ſoſpiros, y dezir requiebros: lo qual todo es vna gran vanidad, y aun diria que liuiandad. El amor bueno y verdadero es de tal calidad, que al que faltece fortaleza, ſe la da: al que la tiene, ſe la confirma, al que deſmaya esfuerça, al torpe abiua, al deſmemoriado acuerda, al encogido deſouilla, y aun al bobo deſaſna. Su condicion del amor, es, que en el coraçon a do entra, ni ſabe eſtar ocioſo, ni conſiente tener repoſo: y lo que es, es mas de todo, y aun deſatina a todos, que buſcando lo que ama, no ſiente lo que padece. Quando poneys los ojos en vna coſa, mucho va del loarla al amarla: porque la coſa que loamos, y no amamos, en ſiendo loada es oluidada: mas la que de verdad amamos, en el penſamiento la ponemos, en la voluntad la tenemos, en la memoria la traemos, ante los ojos la repreſentamos, ſiempre della nos acordamos, y aun en el coraçon la ſellamos. Conoceſe mucho el amor, y el coraçon enamorado, en que el miſmo de ſi miſmo anda deſgraciado, y ſoſpechoſo, contento, y deſcontento, triſte, y riſueño, esforçado, y deſmayado, alegre, y deſeſperado, couarde, y determinado, pagado, y arrepentido. Y lo que es peor de todo, que ſi ſabe lo que quiere, no ſabe ſi le conuiene. Si al que ama quereys conocer, en apartarſe de lo que ama, ſe lo aueys de ſentir, pues no es mas apartarſe vn amigo de otro amigo, que partirſe vn coraçon por medio: porque al tiempo que ſe deſpiden, y abraçan, en el vno faltan las palabras, y

Nota mui biẽ las cõdiciones del amor.

El hombre enamorado no ſabe de ſi miſmo

en el otro sobran las lagrimas. Conocese tābien el amor, en q̄ si vno de coraçon ama, por ninguna cosa dexa de amar, y si el tal jura que ama, y por otra parte dexa de amar, al tal no le hā de llamar enamorado sino vezino, o conocido: porq̄ en la casa del amor, ni las manos se cansan de dar, ni el coraçon cessa de amar. Conocese tābien el amor, en emprender cosas arduas, y en no hazer cuēta de menudēcias: porq̄ el coraçon enamorado, ni ha de tener replica a lo q̄ le mādan, ni poner escusa a lo q̄ le piden. El q̄ da poco, ama poco, y el q̄ a pedaços da, a pedaços ama, y el q̄ de verdad ama, ninguna cosa niega: porq̄ ha de pēsar el q̄ es cofrade del amor, q̄ pues dio el q̄rer, lo menos es dar el tener. Es tābien priuilegio del amor, q̄ sea cuerdo, paciente, sufrido, y dissimulado: porq̄ en casa de los q̄ se amā, ni injuria se ha de hazer, ni palabra lastimosa dezir. Es tābien capitulo de Cortes entre dos cortesanos q̄ sean callados, mudos, y discretos, y secretos: porque el pregonero del amor, no es la lēgua q̄ habla, sino el coraçō quādo sospira. Creed señora hermana, y no dudeys, q̄ los desamorados hablā cō las lenguas, q̄ los verdaderos enamorados no hablā sino con los coraçones: de manera, q̄ las lenguas estā mohosas de callar, y no las entrañas de amar. Si quereys saber q̄ es lo que mas amays, digo, q̄ es lo en que mas pensays, y lo de quiē mas y mejor hablays: porq̄ el amor verdadero puedese algū dia dissimular, mas al fin fin no se puede encubrir. Y porque ya ha verguença mi pluma de hablar mas en esta materia, desde agora digo y adeuino, q̄ diran muchos de los q̄ leyerē esta carta. Rauia q̄ le mate al frayle capilludo, y como deuia ser enamorado, pues tābien habla en amores, y en las penas de enamorados. A esto respondiendo digo, q̄ pues naci en el mūdo, me crie en el mūdo, y anduue por el mundo, no es mucho conociesse, y aun tropeçasse en cosas del mūdo: del qual mal mundo doy inmensas gracias a mi Dios, por auerme del sacado, y a la perfeciō de la religion traydo: en la qual estoy retraydo, y de mis males arrepentido. Si de amores escriuo, y en amores hablo, Dios nr̄o Señor me condene, si es por mostrarme curioso, ni por enseñar a nadie a ser enamorado, sino para auisar a los q̄ no saben ansias de amores, miren mucho, si les conuiene ser enamoredos: porq̄ si vna vez se ençarçā en ellos mil vezes se arrepentiran y ninguna se emendaran.

Que el enamorado no tiene cosa propia.

El enamorado nūca se omiēda

Prosigue el autor la materia, y declara las palabras de la medalla.

PVes boluiendo a vuestra medalla, y a las palabras escritas en ella, digo que yo las aprẽdi de san Pablo: y vos de vuestro seruidor y amigo; las quales quiero exponeros, y declararos, no como el os las embio sino como S. Pablo las predico. Ante todas cosas maldigo, descomulgo, y anatematizo al traydor profano, que tan santas palabras retorcio, y a cosas tã profanas aplicò: porque no se inuentaron ellas para ponerse en las medallas, sino para escreuirse en las entrañas. Sepamos lo que mi señor S. Pablo dixo, y lo que vuestro seruidor dixo, y vereys quanto va de Pedro a Pedro. Dize pues vuestra medalla: Biuo yo, mas ya no yo, biue en mi, la q̃ quiero mas que a mi. Dize el Apostol san Pablo: Biuo yo, mas ya no yo, viue Christo solamente en mi. Otras y otras mil vezes torno a dezir, q̃ en malos infiernos arda, el traydor que hizo tal traycion a la sagrada escritura, pues al proposito de sus vanidades y locuras retorcio y falsò las palabras diuinas. O quien dixera al diuino Paulo, que las palabras que el dezia hablando con Christo, auian de seruir de requiebros en palacio: imagino para mi, que nunca las dixera, ni menos las escriuiera: Ante todas cosas os ruego, y amonesto señora hermana, desateys luego esta medalla, o borreys aquellas palabras della: porque de otra manera terneys al Apostol por enemigo, y a mi no por hermano. Dize pues el buen Apostol: Biuo yo, mas ya no yo, biue solamente Christo en mi. A los q̃ son curiosos en la sagrada escritura, parecerles han estas palabras, ser de algarauia, o gerigonça: pues dize el Apostol, q̃ no tiene mas vida, de quanto biue en el aquello que el ama. Oscuro, y oscurissimo, delicado, y requebrado habla aqui el Apostol con Christo, pues quiere que moren en vna casa, y coman a vna mesa, el ser y no ser, la muerte y la vida, y el biuir y no biuir: y por esso es menester cortar bien la pluma, y el fauor de la gracia diuina, para estas palabras exponer, y darlas bien a entender. No immerito digo que es oscuro y oscurissimo este lenguaje del Apostol: pues dize que biue, y luego dize que ya no biue: y luego torna a dezir, que si biue, no biue en si mismo, si no que biue en el Christo: de manera, q̃

Que quien ama a Christo aborrece a si mismo.

se precia de auer trocado su vida. Estos tus requiebros con Christo, o glorioso Apostol, yo cõfiesso q̃ los se leer: mas tambiẽ cõfiesso, q̃ no los se entẽder, y mucho menos gustar: porq̃ para ẽtẽder à ti, auia yo de estar ageno de mi. En qiẽ biue Christo, y el q̃ biue en Christo, ni biue en si: ni aũ sabe de si: porq̃ es tã delicado el amor diuino, q̃ no admite cõsigo otro amor estraño. El egregio Augustino, exponiendo estas palabras del Apostol, dize: *In eo quod quisque diligit, in eo viuit*: como si mas claro dixesse: Tanta fuerça tiene el amor en el coraçon a do mora, que de si mismo se enagena, y se passa en aquello que ama: de manera, q̃ tal es la vida del q̃ ama como aq̃llo q̃ ama. Si tu, o enamorado amas a ti, biues en ti: si amas a mi biues en mi, si amas al amigo biues en el amigo: y si amas a Christo, biues en Christo: de manera que todos los que se aman, en vn coraçõ tienen harto, y con solo vn q̃rer tienẽ contento. O quanto deue mirar el q̃ ama, q̃ tal es lo q̃ ama antes q̃ se arroje a lo amar: porque qual es el amor q̃ tengo, tal es la vida que hago: y si mal amo mal biuo, y si bien biuo bien amo: de manera q̃ si mi amor esta mal empleado, mi vida esta mal empleada. No dize el Apostol: Veo a Christo, oyo a Christo, huelo a Christo, o toco a Christo, sino biuo a Christo: porque la vida no esta en los ojos con q̃ vemos, ni en las manos con q̃ tocamos, sino en el coraçon con q̃ amamos: de manera, q̃ el amor de Christo, y el coraçõ de S. Pablo, aunq̃ no eran de vn ser, teniã vn solo querer. El q̃ de todo su coraçon ama, siẽpre piẽsa en lo que ama, mira lo q̃ ama, habla de lo q̃ ama, sirue lo q̃ ama, y aũ pena por lo que ama: de manera, que no da poco el que su coraçon da a otro. Mimo el Filosofo dize: *Quod amãs iratus multa mentitur sibi*: como si mas claro dixesse. El coraçon enojado y turbado, muchas cosas jura, que despues no guarda, promete y no cũple, dize y no haze, amaga y no hiere, acomete y se retrae, y aun sospecha y no acierta: porque el coraçon vano y mundano sabe lo que ama, mas no siente lo q̃ dize. Tãbien dezia el mismo Filosofo, *amoris vulnus idem qui facit, sanat*: como si dixesse: Es tan peligrosa la herida del amor, que en las manos del q̃ da la saetada, esta la yerua con q̃ se cura: de manera, que en la cofradia del amor, el que mata cura, y el que cura mata. Todos estos chistes y todas estas vanidades, y liuiãdades passan

Las costũbres depẽden de los amores q̃ tenemos.

Los dichos en amores de vn filosofo.

por

por el hombre vano y enamorado, el qual no puede con verdad dezir, biuo yo, mas ya no yo: sino dezir, muero yo: mas ya no yo: porque el tal ni goza del biuir, ni se acaba de morir. El coraçon enamorado de Christo ni siente a si, ni piensa en si, ni quiere a si, ni aun anda en si, sino que estraño de toda conuersacion, y enagenado de su condicion, dize con el Apostol. Biuo yo mas ya no yo. Quando vn hombre es agudo y entremetido, y solicito, solemos dezir del: Verdaderamente este hombre es vn grã biuidor. O cõ quãta mas razon podremos dezir del tal, que es vn allegador, vn beuedor, o vn pecador, que no que es biuidor: porque no podemos dezir que biue, el hombre que bien no biue. Muy contrarios son el biuir en Christo al biuir del mundo: porque para ganar la vida hemos de perder la vida, para biuir, hemos de morir: y para Christo nuestro Dios seguir, hemos a nosotros de perseguir: de manera, que para cumplir con lo que deuemos no hemos de hazer cosa de las que queremos. Nunca Christo en el coraçon del Apostol hiziera morada, si el Apostol en si mismo biuiera: de lo qual se puede inferir, q̃ es necessario alexarme yo de mi, para q̃ Christo se allegue ami. O buen Iesu, o amores de mi alma, biuo yo mas ya no yo: es a saber, q̃ biuo en ti quando te alabo, biuo en mi quando soy vorace, biuo en ti quando te amo, biuo en mi quando te oluido: de manera, q̃ biuo en ti muriendo en mi, y muero en mi biuiendo en ti. Por esto que he dicho, podeys ver señora hermana, quanta diferencia va de lo que san Pablo dixo en su Epistola, a lo que vuestro seruidor os embio en la medalla, la qual os torno a rogar que deshagays, o se la torneys: porque no es razon se anegue vuestra cordura en su locura. Encomẽdame a las señoras damas vuestras cõpañeras, a las quales suplico, miren y consideren, que si la primera parte de esta carta escreui como cortesano, que en la segunda hablo como Christiano, y que mas justo es alaben lo que expuse como predicador, que no lo que dixe como pecador. Ay os embio vn poco de olanda, vn estuche, y vnas escriuanias, y vnas horas: y desde agora adeuino que os parecera poco todo lo que embio, y mucho lo que digo: de manera, que vos y vuestras compañeras antes que rezeys en las horas, murmurareys de mis palabras. No mas sino que nuestro Señor

Notable exclamaciõ del autor.

ñor

ñor sea en vuestra guarda, y a el plega os vea yo bien casada. De Burgos a tres de Enero Año de.M.D.XIX.

Letra para el comendador Aguilera, en la qual se quexa el autor, de no le auer respondido, ni condecendido a su ruego.

Muy noble señor, y inhumano comendador.

CInco dias ha que estan peleando entresi vuestro descuydo con mi juyzio, y mi condicion con vuestra obstinacion, sobre si responderia, o no responderia a vuestra carta: porque me han dicho acà, que estays vanaglorioso de lo que me negastes, quanto estoy corrido de lo que os pedi. El hombre que haze mal, no es mas de malo, mas el que se alaba del mal que ha hecho, es hombre diabolico: por que la condició del demonio es darse a pecar, y la del mal hombre a nunca se enmendar. Rogueos y importuneos, que fuessedes amigo con mi amigo Iuan Pamo, lo qual no quisistes hazer, ni amas tes oyr, ni aun a mi letra responder, la qual injuria yo senti harto mas que mostre: porque las atroces afrentas y graues injurias, o se han bien de vengar, o del todo dissimular. De la letra que alla os embie, mire y remire la minuta que aca me quedò, y como no hallasse en ella cosa que fuesse digna de reprehender, y mucho menos de castigar, a ella di por libre, y a vos por condenado. Otra y otras dos mil vezes digo, que ni miento, ni me arrepiento del consejo que os daua, ni del perdon porque os rogaua: que como sabeys, y sabemos, acontece a muchos muchas vezes, que buscando como se vẽguen, hallã como se pierdẽ. La letra que en este caso os escreui, se os dezir, que si no yua muy polida, yua alomenos sobre muy pensado escrita: porque todo mi fin en ella fue rogaros mucho tuuiessedes mas respeto a la amistad, que teniades comigo, que no a la injuria que os auia hecho Iuan Pamo. La pena que el mostraua, y el ruego que yo os hazia, razon fuera que hiziera en vos alguna eficacia. Porque hablando la verdad, y aũ con libertad inhumano y tyrano coraçon es el q̃ no se amansa con palabras discretas, y con lagrimas piadosas. Al pequeño es le honra el se vengar mas al poderoso es le honra el perdonar. Porque no ay en el mundo tan alto genero de vengança como es perdonar por sola virtud la injuria, Bien cõfiesso yo.

Como se ha de auer el hombre cuerdo en las injurias.

yo, que enel castigar, y en el perdonar la culpa, no se puede dar a todos regla cierta: porque algunas vezes es de tal calidad la culpa, que sin cometer nueua culpa, no puede ser perdonada aquella: demanera, que a si mismo condena el que al condenado condena. La injuria porque yo os rogue, y la ofensa que Iuan Pamo os hizo, no era de esta complexion, ni aun de esta condicion, sino que en perdonarla como Christiano, y en dissimularla como discreto, ni el braço os quedara quebrado, ni el touillo desencasado. Dexad Señor que os rueguen, admitid que os importunen, holgad que os visiten, y agradeced que os aconsejen: porque de otra manera, si quereys ser aspero, riguroso, brioso, y estremado, terneys a muchos por vezinos, y a muy pocos por amigos. Mucho señor os ruego, no os acontezca otra semejante desgracia, y que tomeys esta por primilla: porque soy de tal condicion con mis amigos, que pues ellos hallan en mi las entrañas abiertas, no es justo que yo halle sus puertas cerradas. Y porque en materia tan enojosa no es justo que la pluma sea pesada, yo quiero acabarme de quexar, con tal que vos os comenceys a enmendar. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Areualo a seys de Mayo. M.D.xxiij.

De buē coraçō es cōdecēder a los ruegos.

Letra para vn Iudio de Napoles, sobre vna disputa que huuo con el autor, y exponese la autoridad de la escritura que dize: Non abominaberis Egyptum neque Idumæum.

Honrrado, y obstinado Iudio:

MVchas horas antes que esta letra te escriuiesse, estuue conmigo imaginando, y mi juyzio fatigando, que titulo te pondria, y con que sobre escrito te escriuiria, el qual en ti bien cupiesse. Dando pues y tomando en el negocio, halle por mi cuenta, que si te llamo señor, no cabe en ti: porque eres pobre miserable. Si te llamo vezino, tampoco a cierto en ello, porque moras muy lexos de do yo moro. Si te llamo pariente, no consentiran mis parientes, pues yo soy de los de Gueuara, y tu de los de Iudea. Si te llamo virtuoso, es leuantarte falso testimonio: pues no quieres ser Christiano, y te precias de ser judio. Si te llamo generoso, y valeroso, mas mentiria en esto, que en todo lo otro, pues nunca fuyste a la guerra

guerra, ni aun sabes ceñir espada. Si te llamo docto y sabio, diran todos, que no se lo que digo: pues no tienes escritura, fidelidad, ni tratas en las disputas verdad. Si te llamo graue y cuerdo, a fe de Christiano que te lo leuanto, porque en todo lo que arguyes eres cabeçudo, y en todo lo que defiendes muy obstinado. Determinome pues d' llamarte por tu nõbre propio, que es Baruch Iapheo, y sobre escreuirte conforme a tu condicion natural: llamandote Iudio porfiado. Pues soy cierto que de ser Iudio tu te precias, mira q̃ de llamarte porfiado no te corras, que para el Dios de Israel, nunca vi Iudio tan amigo de su opinion, ni tan estraño de la razon. Bien te acordaras, que en essa Synagoga de Napoles disputamos, y nos barajamos hartas vezes tu y yo, sobre querer tu defender la letra seca del testamento viejo: y yo querer tornar por los misterios del testamento nueuo: y sino fuera por los padrinos, llegaramos muchas vezes a las manos. No estoy desacordado, que en vna gran disputa que tuuimos el sabado, todos los Rabis contra mi, y yo contra ellos, sobre si eran cũplidas o no cumplidas las setenta hebdomadas del Daniel: me dixiste que yo hablaua falsedad, y impugnaua la verdad. Mas al fin doy gracias a Dios, que si yo sali de tu palabra corrido, tu escapaste de la disputa vencido. Acuerdome tambien, que disputando otra vez el gran Rabi *Cucurri*, y yo sobre el sacerdocio de Melchisedech, y de Aaron, y de Christo, alegaste tu aquella autoridad que dize: *Non abominaueris Egyptum, & Idumaũm.* Diziendo y jurando, que era tan oscura y tan mysteriosa, q̃ ningun Christiano la sabria entender, y menos exponer. A la hora que dixiste aquella blasfemia, yo confiesso mi culpa, y mi graue culpa, que se me subio tan de subito la colera, que quisiera darte vna cuchillada, o vna bofetada, porque si somos obligados a defender nuestro Rey, tambiẽ somos obligados a tornar por nuestra ley. Ya q̃ el señor Obispo de Turpia amansò mi yra, y afeò tu palabra: biẽ te acordaras, q̃ sobre si sabria, o no sabria yo exponer aq̃lla palabra de la escritura, apostamos entre ti y mi vna hojaldre judayca, y vna pinta de vino de Soma: por manera, que en la apuesta, el vno se mostro borracho, y el otro goloso. De auerme contigo enojado pesame, mas de auer contigo apostado plazeme: porque espero en mi buen Christo, mas, que tu

El hombre infiel de ninguna hõra es merecedor.

Los primeros mouimiẽtos no sõ ẽ mano del hõbre.

en tu acabado Moysen, q̃ a mi alũbrarà, y ati confundirà. Como nuestra disputa fue sabado en la tarde, y luego el lunes siguiẽte se partio Cesar, desde ay de Napoles para venirse aqui a Roma, no he podido hasta agora responder a tu duda, ni cũplir con mi apuesta. Ante todas cosas para declarar bien esta duda, me sera necessario recontar aqui por orden, todo el origen de vuestra Synagoga. Es a saber, a do nacio, como se crio, por do peregrino, y aun adonde murio, y se encerrò. Porque si fè tenemos, del sepulcro de la Synagoga nacio la madre santa yglesia.

Prosigue el autor, y cuenta muy por estenso el origen de la Synagoga.

ES pues de saber, q̃ desde la creaciõ del mundo, mas passaron de tres mil años, en los quales nunca Dios tuuo pueblo señalado, a do todos le creyessen, ni tẽplo cõsagrado, a do todos le adorassen, sino que en diuersas partes tenia diuersas personas, en las quales ponia el su temor, y conseruaua el su amor. En aq̃llos antiguos siglos, a la parte de Aquilõ, sobre el Polo Antartico, bien a la parte del Norte, mas alla del rio Eufrates, y mas aca de los montes Adoninios, naciero͂, y murierõ los padres y abuelos del patriarca Abraham, varones q̃ fueron mas ricos q̃ catolicos: porque se dauan mas a la Idolatria: q̃ no a la fè catolica. Desta parte del rio Eufrates, poblaron y moraron el padre y la madre de Abrahã: el qual siẽdo ya casado, y aun de Dios alũbrado, se salio de alli, de entre los Caldeos por no adorar con ellos Idolos. Vinose de aquella hecha Abraham a tierra de Canaan, a do el y sus hijos, y nietos moraron muchos años, recibiendo de los señores de la tierra grandes injurias, y de los vezinos comarcanos muchas afrentas. Muerto el Patriarca Abrahã y su hijo Isaac, sucedio en su lugar el Patriarca Iacob, el qual en edad de ciento y treynta años, se fue cõ sus doze hijos a tierra de Egypto, a do era Rey Faraõ, y su Visorrey el buẽ Ioseph. Residierõ y morarõ en Egypto los descẽdientes de Abrahã, y Isaac, y Iacob por espacio de quatrocientos y quinze años, en los quales ellos fuerõ tratados y gouernados por los Reyes d̃ Egypto, no como buenos vezinos, sino como malos esclauos. Viẽdo pues Dios la paciẽcia d̃ los Hebreos, y la crueldad de

los Egypcios,embio alla a Moysen, y a Aaron su hermano, los quales les quitaron la seruidumbre que tenian, y los pusieron en la libertad que desseauan. Sacò pues Dios por manos de Moysen, y Aaron seyscientos mil Hebreos del poder de los Egypcios, el Rey Pharaon lo resistiendo, y todo el Reyno los persiguiẽdo: mas al fin de sus cõtiendas, los Egypcios se ahogaron, y los Israelitas escaparon. Ya que los hijos de Israel estauan en saluo, y caminauan por el desierto, salio les de traues a tomar el passo, y a estoruarles el camino el Rey de los Amalechitas Amalech, el qual no solo fue desbaratado, mas aun se torno huyendo. Yendo mas adelante por su camino, salieron tambien a pelear con ellos los Cananeos, hombres, que eran muy ferocissimos, y que morauan en vnos mõtes muy asperos, mas al fin tambien fueron estos vencidos como los primeros. Los terceros q̃ pelearõ cõ los Hebreos, fuerõ los Idumeos, al Rey de los quales llamauã Seõ, y cõ este y cõ los de su Reyno pelearõ muchas vezes, y aun recibierõ mas reueses. Ya que los Israelitas yuan al cabo del desierto de Aran, acordaron los Idumeos y Moabitas embiar a los reales de los Hebreos muchas mugeres hermosas y deshonestas q̃ los combidassen a pecar, y incitassen adulterar: y assi fue, q̃ a todos los que no pudieron matar con armas vencieron con vicios. Ya que los tristes Hebreos auian vencido a todas las naciones y gentes sobredichas a fuerça de armas, salieron de refresco a pelear con ellos otros barbaros, que llamauan los Pherezeos, Iebuseos, Etheos, y Amorrheos: los quales todos, no solo fueron vencidos, mas de sus tierras alançados, y tomados por cautiuos. He aqui pues hõrado Iudio, como te he declarado, a do tu madre la Synagoga nacio, de donde decẽdio, por do peregrino, adonde murio, cõ quienes peleo, y las victorias que alcançò. Sera pues agora la duda mia, y pregunta tuya: porque auiendo ella sido cautiua y perseguida de los Chaldeos, Egypcios, Amalechitas, Idumeos, y Amonitas, Moabitas, Pherezeos, Iebuseos, Etheos, y Amorrheos: a solos los Idumeos, y Egypcios Dios perdona, y a todos los otros cõdena, y mãda echar de su Republica. Pues para entẽdimiento desto has de saber, Iudio honrado, que nunca cosa haze y promete nuestro Dios en este mundo, las quales aunque a los hombres son ocultas, en el abismo de su sabiduria son a el

Las guerras q̃ tuuieron los Hebreos en el desierto.

Los juyzios de Dios a nadie son manifiestos.

el manifiestas, porque nosotros los mortales, solamente vemos lo que Dios haze, mas no alcançamos porque lo haze. Si yo alcançasse lo que Dios alcança, y supiesse lo que Dios sabe, y pudiesse lo que Dios puede, y hiziesse lo que Dios haze: o Dios seria yo, o yo seria Dios. Pues es impossible que sea yo Dios, como es impossible que Dios sea yo: no nos metamos a escudriñar sus juyzios: porque las obras que Dios haze, mas seguro nos es loarlas, que no disputarlas. Perdonar nuestro Dios a este, y condenar aquel, sublimar a vnos, y abatir a otros, posperar a los malos, y abatir a los buenos, afligir a los pobres, y consolar a los ricos, obras son estas que las vemos, mas no las entendemos: y por esso no es sano consejo, remitir el secreto dellas al que las haze. Hemonos de consolar, y aun firmemente creer, que es tan bueno en lo que haze, y tan justo en lo que manda, que todas las cosas mide con su clemencia, y las pesa cõ su justicia: Porque si es Dios absoluto, no es juez corruto. No quiero tampoco pienses tu Indio, que yo me quiero euadir, y escusar, con dezir que son juyzios de Dios el perdonar a los Egypcios, y Idumeos, y condenar a todos los otros, que fueron nuestros enemigos: porque tu y yo no disputamos de como se entiende este passo en el sensu espiritual, sino literal. Quanto a lo que toca a los Egypcios, no podemos negar que no oprimieron, y afligieron a los Hebreos, quando en Egypto estauan con ellos cautiuos: mas jũto con esto socorrieron los en el tiempo de la hambre, recibieron los en su reyno, partieron con ellos sus tierras, y aun en casa del Rey Pharaon assentaron algunas de sus personas. Mando pues Dios a los Hebreos, que no aborreciessen a los Egypcios: porque los beneficios que auian recebido dellos en Egypto, no quiso que los oluidassen, ni menos que los desagradeciessen. Deste tan notable exemplo, se puede colligir, como nos hemos de auer con los que vna vez nos siruieron, y despues nos ofendieron. Es a saber, que quiere Dios y manda, tengamos en mas los seruicios que nos hizieron en vn dia, que no los enojos que nos dieron en vn año. La diferencia que va de seruir a Dios, a seruir al mundo es, que en la casa del mundo se oluidan muchos seruicios, por vna ofensa, y en la casa de Dios se perdonan muchas ofensas por vn seruicio.

Dios ni sabe, ni puede hazer cosa injusta.

No quiere Dios que nadie sea ingrato.

Oo O alto,

O alto, y muy alto mysterio, digno por cierto de saber; y no menos de imitar, ver, que manda Dios a los Israelitas, tuuiessen en mas vn año que los Egycios los socorrieron, auiendo hambre, que no quatrocientos y quinze que los mataron de hambre. La razon humana, y la ley diuina lo quiere, que por malo y ingrato que sea vno, ante todas cosas le seamos gratos del bien que del recebimos, y despues desto nos assentemos con el a cuenta en lo que del nos quexamos. Los hijos y nietos del Rey Dauid enormes pecados cometieron, y muchas ofensas a su Dios hizieron, mas al fin fin, toda via tuuo Dios mas respecto a lo que el buen Rey Dauid le auia seruido, que no a lo que ellos le ofendieron.

Dios no quiere de nosotros si no la grati tud.

Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges, Dezia el profeta Dauid, en lo qual se nos da a entender, que no quiere Dios mas de nosotros, sino que a el seamos gratos, y cō nuestros hermanos piadosos. Mandò tābien Dios a los Hebreos, que no aborreciessen a los Idumeos, no obstante que auian sido mortales enemigos: y la causa de este mandamiento fue, porque los Idumeos, decendian del linage de Esau, hermano que fue de Iacob. De manera, que en las opiniones eran contrarios, y en el parentesco muy propinquos. Deste tan notable exemplo podemos, tu como judio, y yo como Christiano colegir, que no hemos de tomar las ofensas y injurias que nos hazen nuestros deudos, como las q̄ nos hazē los que son estraños: porq̄ el mal que me haze el estraño, es de pēsar q̄ lo haze de malicioso, mas el q̄ me haze mi pariēte, no es de creer sino q̄ lo haze de descuydado. Con el q̄ es huesso de mis huessos, y carne de mis carnes, no es justo, ni aun tolerable, q̄ por vna palabra q̄ diga, alguna negligencia que haga, nos atufemos, y del nos apartemos: porq̄ pariente cō pariente, y aun hermano con hermano, no es menos sino q̄ algunas vezes se enojen, mas no se sufre que para siempre se enemisten. El pariente y el amigo, que en el mal que haze no nos creyere, y en nuestros trabajos no nos socorriere, justa cosa es q̄ le auisemos, y aun corrijamos, mas no cae..so ley de bondad, que le desamparemos, ni desechemos, porque de la renzilla que passa entre pariente y pariente, no puede yr el vno lastimado, sin quedar el otro afrentado. Los Hebreos y los Idumeos en la ley eran cōtrarios, y enlas opiniones muy

Entre los parientes no se sufre enemistades mortales.

enemi-

enemigos, y solo por ser entre si deudos, les manda Dios que sean amigos: para darnos a entender, quanto auemos de amar a los parientes buenos, pues manda Dios que no aborrezcan aun a los que son malos. A muchos muchas vezes he visto en este mundo, los quales, por vna muy ligera negligẽcia, echan luego al pariente de su casa: lo qual ellos hazẽ, no porq̃ teniã razõ, sino por tener alguna ocasiõ de no darles de lo q̃ tienen, o no pagar les lo q̃ les deuẽ. Sea pues la cõclusion desta mi letra, q̃ te digo y te torno a dezir Iudio hõrado, que el vedar Dios a los Hebreos, que no aborreciessen a los Egypcios, fue, por los beneficios que dellos en Egypto auian recebido: y el mãdar q̃ tampoco aborreciessen a los Idumeos, fue, que quiere Dios, q̃ con los deudos seamos gratos, y con los enemigos no seamos ingratos. He aqui pues Iudio, absuelta tu duda, confusa tu porfia, acabada nuestra disputa, y aũ salido con mi empresa: de manera, q̃ yo quedo libre de embiarte la hojaldre, y tu estas obligado a embiar me el vino de Soma. Hagote tambien saber, que el officio q̃ tenia en Napoles, tengo agora aqui en Roma: es a saber, yrme a disputar cada sabado con los Rabis en la Synagoga, y hablar y altercar en cosas de la sagrada escritura: y para dezir te la verdad, tan poco fruto hago yo en ellos para tornar los Christianos, como ellos hazen en mi para tornar me Iudio. Nomas, sino q̃ Dios sea en tu guarda, y a el plega de te traer a la santa fe catolica. De Roma a veynte y cinco de Março. De mil y quinientos y treynta y siete.

Letra para don Francisco Manrique, en la qual el autor toca por delicado estylo, de quan peligrosa cosa es, osar el hombre casado ser amigado.

Muy magnifico cauallero, y muy trauiesso mancebo.

NO se si lo hazia ser el papel gruesso, o la tinta tener poca goma, o estar la pluma mal cortada, o estar yo con alguna desgracia, q̃ a fe de Christiano le juro, q̃ comẽce esta letra a escreuir tres vezes, y tãtas la huue de borrar, y aũ rasgar. Acõtece me muchas vezes, q̃ tengo la memoria tan fecũda, y la eloquencia tan prõpta, q̃ con grã facilidad hallo lo q̃ busco, y digo lo que quiero: y por el cõtrario estoy otras vezes comigo tan amohinado, y tengo el juyzio tã remõtado, q̃ *Notable eloquẽcia es esta del autor.*

ni me agrada cosa q̃ diga, ni es dina de leer cosa que escriua. Visto esto, echando pues seso a mõton, he hallado por mi cuenta, q̃ el turbarse mi pluma, y el estar yo cõ tanta desgracia, ha sido la mala vida que passa vuestra muger y mi sobrina doña Teresa, la qual me dize, que tiene tanta necessidad de consolacion, como vuestra merced la tiene de correcion. Yo he querido muy por estenso informar me, en qual de vosotros esta el yerro, y sea el mas culpado: y sino me engaño, o me engañan, hallo en vos señor la ocasion, y en ella la razon porque de otra manera, si en ella estuuiesse toda la culpa, yo solo seria el verdugo de su pena. Los delictos y excessos q̃ hazen las mugeres generosas y castizas como ella, muy poco castigo les seria el reprehender las, ni aun el auisarlas: sino que las auian de tapiar viuas, o enterrar las muertas: porque al hombre no le pedimos mas de que sea bueno, mas a la muger honrada no le abasta que lo sea, sino q̃ lo parezca, Y pues vuestra muger y mi sobrina en caso de bõdad, y grauedad es buena, y parece buena, aueys me señor dõ Frãcisco de perdonar si en esta mi letra defendiere su innocencia, y agrauiare vuestra culpa: porque de los amigos y deudos, ha se de tomar el cõsejo, y esperar el remedio. Viniendo pues al caso ha de saber, que vn antiguo tyrano llamado Corinto, antes que fuesse casado, dixo vn dia al filosofo Demostenes: Pues eres filosofo, y te alabas de ser mi amigo, dime assi los dioses sean en tu guarda; que condiciones ha de tener la muger con quien yo me huuiesse de casar? A esta pregunta le respondio el Filosofo Demostenes: La muger con quien tu te has de casar, o Corinto, ha de ser rica: porque tengas con que viuir: ha de ser generosa, porque tengas con que te honrar: ha de ser moça, porque te pueda seruir: ha de ser hermosa, porque no tengas que dessear: y ha de ser virtuosa, porque no tengas que guardar. Y dixo mas Demostenes: Al hombre que fuera destas condiciones eligiere muger, mas sano consejo le seria celebrarle las obsequias: que no lleuarle a las bodas porque con verdad ninguno se puede llamar tan desdichado como el que errò en su casamiento. No obstante esto que dixo el Filosofo Demostenes, dize por otra parte el buen Boecio Seuerino, en el libro de Consolaciõ: *Nil in mortalibus ex omni parte beatum*, como si mas claro dixesse: No ay

El amigo verdadero acõseja, y remedia.

Las condiciones que ha de tener la muger casada.

en

en esta vida mortal cosa tan perfeta, ni persona tan acabada, en la qual no aya que enmendar, y se halle que mejorar. Muy gran verdad dize en lo que dize Boecio: porque si hablamos en las cosas naturales, vemos por experiencia, q̃ nos aplaze el fuego quando nos escalienta, y nos enoja quando nos quema. Tambien vemos, que el ayre por vna parte nos recrea, y por otra nos destempla. Tambien loamos la tierra, a causa que nos cria, y que nos sustenta, y por otra parte, tambien nos enojamos con ella, por ser infrutuosa para sembrar, y enojosa de andar. Tambien nos aplazen las aguas de las fuentes y las de los rios, por la sed q̃ matan, y por los pescados que crian, y por otra nos enojan, y importunã, por los hõbres q̃ ahogan, y por las auenidas q̃ traẽ. Tãbien nos aplazẽ los animales, a causa que andamos en ellos, y nos aran los cãpos: mas por otra parte tãbien son enojosos de gouernar, y costosos de sustẽtar. El comer mucho ahita, y el comer poco enflaquece. El poco exercicio es enfermo, y el mucho caminar es trabajoso. La soledad entristece, y la mucha conuersacion importuna. La riqueza es cuydadosa, y la pobreza enojosa. El de alto ingenio tiene vna punta de locura: y el de baxo juyzio es del todo necio. El descasarse, quita autoridad: y al que se casa, no le falta harto cuydado, ni aun necessidad. El q̃ no tiene hijos, no carece de cuydados: y al q̃ Dios nuestro Señor es contento de se los dar, no le faltan con ellos siẽpre trabajos. Trabajar siempre cansa, y el holgar mucho empalaga. Dexadas pues las costumbres a vna parte, si queremos hablar de los varones Ilustres, y muy nombrados que ha auido en el mundo: bien hallaremos en ellos por vna parte que loar, y por otra que desechar. Loan los Griegos a su Hercules de muchas fuerças, y notanle de grandes tyranias. Loan los Tebanos al su Alchamenes de sobrio, y notanle de deslenguado. Loan los Lacedemonios a su Licurgo de gouernador zeloso, y notan le de juez apasionado. Loan los Egypcios a su Isis de muy paciente, y notanle de impudico. Loan los Atenienses al diuino Platon de muy doto, y notanle de grande auaro. Loan los Troyanos a su Eneas de muy piadoso, è notanle de perfido. Loan los Romanos al su gran Iulio Cesar de piadoso, y notanle de muy superbo: Loan los Cartaginenses al su capitan Hanibal de belicoso, y

No ay en esta vida cosa q̃ sea del todo perfeta.

Varones ilustres, y en virtudes flacos.

Versuto quiere dezir hõbre doblado.

notanle de muy versuto. Loan los Godos al su Rey Randagaismo de magnanimo, ê notan lede no verdadero. Loan los Logobardos a su gran Duque Valdoyno de dadiuoso, y notanle de vinolento. Loan los Agrigentinos a su señor Phalaris de eloquente, y notanle de impaciente. Loan los Rodos a Eschines de buen republico, y notanle de muy bullicioso. He aqui pues como en varones tan notables, huuo tan notables defetos: de lo qual se puede bien colegir, que no ay harina sin saluado, ni nuez sin cascara, ni arbol sin corteza, ni grano sin paja, ni aun hombre sin tacha. Si estas faltas se hallan en los hõbres, de creer es, que se hallaran algunas en las mugeres las quales de su cõdicion son flacas para resistir, y muy faciles de engañar. Desde q̃ naci oygo quexarse a los hõbres de las mugeres, y a las mugeres de los hõbres: y ansi Dios a mi me salue, q̃ ellos tienẽ razon en lo q̃ dizen, y ellas tambien en lo de q̃ se quexan: porq̃ el hõbre y la muger, quã diferẽtes fueron en la creacion, tan contrarios son en la condicion. Fuera de Christo nuestro Dios, y de su bendita madre, escusado es pensar q̃ nadie en esta vida puede escaparse de tropeçar, y aun de caer. De manera, que si yo fuesse creydo, nadie se auia de escãdalizar quando les yerrã, sino espantarse de como aciertan. He querido señor don Francisco, tomar de lexos esta correndilla, para traeros a la memoria el casamiento que hezistes con la señora doña Teresa mi sobrina, la qual con vos, y vos con ella os casastes, mas por voluntad que por necessidad: porque ella era dama, y tenia con que se remediar: y vos erades mayorazgo, y teniades con que os casar. Pues sabeys que vos la mirastes, vos la seruistes, vos la escogistes, vos la seguistes, vos la requestastes, y aũ vos la importunastes a que a otros dexasse, y con vos se casasse no es por cierto justo, sino muy injusto, que pues ella por os hazer plazer se hizo vuestra, que vos a su despesar sirуays a otra. Mãcebo de vuestra naciõ, y cõdicion, dudo yo q̃ aya casado cõ las calidades que vos casastes. Es a saber, con muger generosa, rica, moça, hermosa, y virtuosa. De manera, q̃ en la Corte os tienẽ muchos embidia, y ninguno mãzilla. O quantas, y quantas vemos cada dia, las quales si son ricas no son hermosas: y si son hermosas no son generosas, y si son generosas no son virtuosas, y si son virtuosas no son moças, y si son

Condiciones del hõbre que se acierta a casar.

son

son moças no son bien afamadas: a cuya causa tienen sus maridos assaz que llorar, y sus parientes bien que remẽdar. Casamiẽtos ay tã buenos, y tan santos, q̃ parece bien auerlos juntado Dios: y tambien ay otros tan peruersos, q̃ no diran sino que los pario el demonio. De manera, q̃ osariamos afirmar, que es gran felicidad en el hombre, acertarse bien a casar, y saberse enteramente confessar. Al marido que le cupo en suerte muger generosa, rica, moça, hermosa, y virtuosa: si al tal le vieren buscar otra, y andar tras otra, sera porq̃ le faltara cordura, o le sobrara locura. Declarãdome mas digo, q̃ se me ha quexado mucho doña Teresa mi sobrina, diziendo: que andays señor de noche, dormis fuera de casa, visitays enamoradas, tratays con alcahuetas, ruays calles, ojeays ventanas, days musicas: y lo que es peor de todo, q̃ gastays mal la hazienda, y traeys en peligro vuestra persona. Despues de auer andado por Francia, Portugal, Aragon, Italia, Flandes, y Alemania, tiẽpo era señor don Francisco que os madurassedes, y aun assossegassedes: pues teneys casa q̃ gouernar, y parientes con quien cumplir. Las trauessuras que hazen los moços, todas se les atribuyen a mocedades: mas ya q̃ el hombre es casado, y junto con esto es vano y liuiano, todos son a le condenar y ninguno a le escusar. Osare dezir con verdad, y aun cõ libertad, que el hombre que con su muger y casa no tiene cuẽta, no se deue del hazer cuenta: porq̃ el tal malauenturado, o no tiene ser, o del todo se ha de perder. Andar en los passos q̃ andays, y yr a las romerias, o ramerias que ys: no puede redundar sino en daño de vuestra honra, en condenacion de vuestra anima, en escandalo de vuestra casa, y aun en perdicion de vuestra hazienda: porque a la hora que vna muger con vos no se puede casar: es cosa muy cierta q̃ os ha de robar, y aun pelear. Si no aueys piedad de vuestra anima, auedla de vuestra haziẽda; pues desde el dia q̃ tomastes muger, y os nacieron hijos, aueys de teneros por dicho: que en caso de vuestra hazienda, no soys della señor, sino tutor, porque tambien es culpado el q̃ la pierde, como el que la roba. Si no aueys piedad de vuestra haziẽda, aued la de vuestra honra: q̃ pues quereys q̃ en la preeminẽcia de palacio, y en los oficios de la republica seays mirado, y reputado, no como moço soltero, sino como cauallero casado. Iusta cosa es q̃ seays

El hõbre bien casado, no deue desgraciar a su muger.

La experiencia deue a los moços quitar la locura.

Los moços trauiesos traẽ cõsigo grãdes peligros.

no el que soys; sino el que presumis ser. Sino aueys piedad de vuestra honra; aued la de vuestra anima: por q̃ es tan delicada la ley de Christo, y es tan estrecho el mandamiẽto de Dios, que a las mugeres agenas, no solo prohibe el requestarlas, mas aũ el dessearlas. Sino aueys piedad de vuestra anima, auedla de vuestra casa propia: porq̃ el dia q̃ os determinaredes de seruir y seguir alguna muger casada, o soltera: aq̃l dia poneys fuego a vuestra honra y casa. Sino aueys piedad de vuestra casa, aued la si quiera de vuestra salud y persona: porque si yo no me engaño, todo hombre que se precia de beuer de todas aguas, y de andar rondando puertas agenas, no es menos, sino q̃ algun dia le quite la vida, el que por el perdio la honra. Sufriros ha vuestra muger que la mateys de hambre, la trayais rota, la tengays retrayda, le digays injurias, y aun pongays en ella las manos: con tal que a ella sola ameys, y aun con otra no andeys: porque para vna muger casada no ay mayor desesperacion, que venir el marido a quebrar en ella los enojos, y guardar para otra sus passatiempos. No se qual tiene mayor coraçon, el marido en hazerlo, ò la muger en sufrirlo: es a saber, que seria el fuera, y riña en casa, hurte a ella, para dar a la amiga regale a otra, y maltrate a ella, falte para los hijos, y sobre para los vezinos. En la ley de bondad, y aun de Christiandad, la fidelidad que deue la muger al marido, aq̃lla deue el marido a la muger: y de aqui es, que si como ellos puedẽ acusar a ellas, ellas pudiessen castigar a ellos, yo juro a mi pecador, que ni las mugeres casadas viuiessen tã quexossas, ni los maridos fuessen tan trauiessos. Desde la hora que entre marido è muger se cõtrahe el santo matrimonio, tinen ambos a dos tã poca juridicion sobre si, que seria especie de hurto, el a otra, o ella a otro dar el cuerpo. Catad señor dõ Frãcisco, q̃ vuestra muger es moça, es hermosa, es asseada, è aun desseada: è que le days muy grãde ocasion, a que si fuesse otra de la que es, pues tãtos ponẽ en ella los ojos, ẽpleasse ella en alguno su coraçõ. Ella es d̃los Gueuaras, de los Baçanes, è de los Robles, en cuyos tres linajes no se halla muger que aya sido auiessa, ni hombre que dexasse de ser trauiesso. Demanera q̃ todos seremos contentos, con que le seays vos tan amigable marido, como ella os es fiel muger. Si no quisieredes ser bueno, por lo q̃ toca a vuestra anima. è a

En el hombre casado los amores se le tornã dolores.

vuestra

vueſtra honra, è a vueſtra hazienda, ſedlo ſiquiera por tener paz con vueſtra muger y familia: porque yo os doy mi fe, que todos los plazeres que tomaredes con vueſtra amiga, los pagueys con las ſetenas de que torneys a caſa. Por mas que vna muger ſea ſabia, cuerda, diſcreta, callada, y aun ſanta: poder podra ella morir, mas ſus celos no los ha de dexar de pedir, y aun de reñir: de manera, que ſi ella padece por lo que dize, el tambien anda aſſombrado por lo que haze. En eſte caſo no os fieys de la alcahueta, q̃ no lo dira, ni os fieys del page de amores, que no lo deſcubrira: porque en coſas de celos, ſon las mugeres tan agudas, y aun tan dadiuoſas, que por ſaber a do ſu marido entra, y quien es la con quien habla: corromperan a los biuos con dineros, y llamaran a los muertos con conjuros. Y porque en materia tan odioſa, no es razon que la pluma ande ya mas deſmandada, concluyo eſta letra con deziros y rogaros, que ſi os quiſieredes auiſar, y de aqui adelante emendar, yo ſere el dichoſo, y vos ſeñor el mejor librado, donde no obligome a teneros por deudo, mas no por amigo. No mas, ſino que nueſtro Señor ſea en ſu guarda, y à mi de gracia que le ſirua. De Auila a ocho de Enero. M.D.xxvij.

Letra para el Comendador Rodrigo Enriquez: en la qual ſe expone la autoridad del ſanto Iob, que dize: Factus ſum mihi metipſi grauis.

Muy magnifico ſeñor, y vezino honrado.

NI vueſtra merced ſeriã notado de importuno, ni yo ſeria acuſado de malcriado, ſi guardaſſedes el conſejo, que yo os di vna vez en Toledo: es a ſaber, que con muy gran atencion oyeſſedes los ſermones, y cõfeſſaſedes los pecados: porq̃ del ſermon no ſe os paſſaſſe alguna palabra, y de la confeſsion no ſe os oluidaſſe alguna circunſtancia. Quinze dias antes que predique a Ceſar en palacio, traygo los ojos deſuelados, la memoria ocupada, el juyzio fatigado, y ami de mi miſmo enagenado, y deſpues de todo eſto, al tiempo que comienço a predicar, echaysos vos ſeñor a dormir: y lo que es mejor de todo, que como jugays de cabeça con el ſueño, pienſo que aprouays todo lo que digo, y no es ſino que ſeñor eſtays cabeceando. Si os deſauezaſſedes de acoſtar a las dos *Buena eloquẽcia del autor.*

de la noche, y quisiessedes oluidar de leuantaros a las onze del dia, y de no dar tantas bueltas por la calle empedrada, no andariades tã acossado, ni estariades tã desuelado: mas ay dolor, q̃ vos y todos los otros como vos, guardays el parlar para la iglesia, y el dormir para el sermon. Pedisme por vuestra carta, que os diga lo que dixe el otro dia en el sermon que predique en palacio a Cesar, sobre aquella palabra de Iob q̃ dize: *Factus sum mihi metipsi grauis*: acerca de la qual soy cierto que dareys mejores señas de lo que vos soñastes, que no de lo que yo predicaua. Yo quiero hazer lo que agora me encomendays, con tal condicion, q̃ de aqui adelãte vos os emẽdeys, y la emienda ha de ser, q̃ no seays tan absoluto en el biuir, ni tã pesado en el dormir: porq̃ lo vno acarrea torpedad, y lo otro liuiandad. Dize pues el santo Iob: *Factus sum mihi metipsi grauis*: como si mas claro dixesse: De nadie tanto como de mi yo estoy quexoso y agrauiado, porque yo mismo a mi mismo soy enojoso y pesado. Cosa nũca oyda, y quexa nũca vista es esta, porq̃ por mas q̃ sea vn hõbre culpado, y aũ de la culpa conuencido, siẽpre trabaja, de a si desculpar, y a otros acusar. No ay cosa mas comun en el mundo, que es el tropeçar, el caer, el se derrostrar, y el muy poco se emendar, y con todas estas faltas y ofensas, no queremos perdonar la injuria que recebimos, y muy menos confessar la culpa que tenemos. Quexanse los hombres de la tierra, que no da fruto: del mar, que es peligroso: del ayre, que es corrupto: de la fortuna, que es incostante: del amigo que, es doblado: y del tiempo, que es muy pressuroso: mas a nadie veo quexarse de si mesmo: de manera, q̃ como visoño tahur no echa la culpa, al saber el poco del juego, sino a dezir le mal el dado. Y porque esta palabra es muy delicada, y misteriosa, y se quexa el santo Iob, que nadie sino el mismo se haze la guerra, seranos necessario contar aqui por orden, quantas maneras ay en el mundo de guerras, con las quales los hombres guerrean a otros, y son de otros guerreados. Ay pues vn genero de guerra que se llama real, otra se llama guerra ciuil, otra se llama mas que ciuil, otra se llama personal, y aun otra se llama cordial. De las quales todas, y de cada vna dellas diremos lo que leymos, y aun lo que sentimos: Llamase la primera guerra, guerra Real: y esta es la que se haze de

Nadie ha gana q̃ le tengã por malo.

Muchas maneras de guerras

Rey a Rey,o de Reyno a Reyno, asi como las guerras que huuo entre el Rey Dario,y el Magno Alexandro,y las q̃ huuo entre la ciudad de Roma,y la de Cartago: las quales aunq̃ no tenian Reyes, eran por si cabeças de Reynos. El primero que inuentò este genero de guerra dizẽ,que fue el Rey Belo, hijo que fue del Rey Nino. Y deste Rey Belo vino este nombre Bellũ,que quiere dezir guerra,o batalla:la qual se començò en Assyria,que agora se llama Suria. Otros dizẽ, que el primero Principe que tomò armas en el mundo fue el tirano Membroth,hijo que fue de Belo,y nieto de Nino: y a este llamò la Escritura sacra,*oppressor hominum*,que quiere dezir hombre q̃ tomaua por fuerça lo que no le dauã de grado. Otros dizen q̃ fue el primero q̃ sacò gẽte en cãpo Codorlamor,Rey de Sodoma,y de las tierras Salinarias,contra el qual salio al camino el buẽ Patriarca Abrahã,por causa de a su sobrino Loth fauorecer,y aũ defender. Todo esto contradizen y de todo esto apelã los Egypcios:los quales se tienẽ por dicho, q̃ el su gran Rey Prometheo, fue el primero que inuẽto la manera de guerra en el mũdo, y esta guerra fue cõtra el Rey de los Sicionios Orestes, sobre qual dellos se casaria cõ la hija del Rey de Salamina,q̃ era de todo el Reyno vnica heredera. Ora sea Belo,ora sea Mẽbroth,ora sea Codorlamor,ora sea Prometheo el primero q̃ leuantò guerra en el mundo,en malos fuegos arda,y nunca de alla salga,pues peruirtio la ordẽ del biuir,y auezò a los hombres a se matar. Despues q̃ se leuantaron los tiranos, y se inuentaron las guerras en el mundo,se començaron los hõbres a juntarse vnos con otros,y a edificar torres,y hazer Republicas para se saber gouernar,y se poder defender. Antes q̃ huuiesse guerras en el mundo,morauan los hombres en los campos.comiã solamente frutas, biuian con sus manos, dormian en las cueuas, vestianse de pellejos,andauan todos descalços:nadie tenia nada propio,sino que a todos era todo comun,y aquel fue el siglo que llamaron dorado,como a este nuestro llaman de hierro. Ay otra guerra,que se llama guerra ciuil, la qual no es entre Reynos,y Reynos,sino entre vezinos,y vezinos:y esta es quãdo vna ciudad se parte en dos vãdos,y salẽ a pelear los vnos cõtra los otros. Esta guerra ciuil anduuo dentro de Cartago mucho tiẽpo, entre los Hãnones,y Hasdrubales:y anduuo en Roma

Los q̃ inuentaron guerra en el mundo.

Que cosa es guerra ciuil.

Roma entre los Silanos, y Marianos, y despues anduuo entre Cesarianos, y Pompeyanos: los quales todos primero perdieron las vidas, que se acabassen sus contiendas. Ay otra gerra que se llama no ciuil, sino mas que ciuil: y esta no es entre Reyno, y Reyno, ni entre pueblo y pueblo: como entre primo y primo, entre padre y hijo, y entre tio y sobrino: tal fue la guerra que passò entre Cesar, y Pompeyo en la gran Pharsalia: en la qual despues de rota y vencida la batalla, andauã por el campo amojonando, y señalando las estaciones, y diziendose vnos a otros estas palabras: Aqui se matarõ los dos hermanos, aqui se combatieron los dos primos, aqui pelearõ los dos cuñados, y aqui cayeron los tios y sobrinos. Guerra mas que ciuil fue la que anduuo entre Herodes Ascalonita, y sus hijos Archelao, y Philipo: en la qual guerra los hijos intentaron de matar al padre, y el padre al fin matò a ellos. Guerra mas que ciuil fue la que anduuo entre el buen Rey Dauid, y su desdichado hijo Absalon, el qual a fuerça de armas, intentò de quitar a su padre el Reyno, y al fin no solo no salio con la empressa, mas aun murio ahorcado de vna enzina. Guerra mas que ciuil fue la de los Ayaces Griegos, la de los Thelemones Argiuos, la de los Brias Licaonios, la de los Antheos Troyanos, la de los Amilchares Cartaginenses, y la de los Fabricios Romanos. Esta guerra mas que ciuil, es la mas ciuil, y mas peligrosa guerra de todas, porque las passiones y enemistades que entrã entre parientes y propinquos, tanto son entre si mas crueles enemigos, quanto en sangre son ellos mas deudos. Ay otra guerra que se llama particular, o singular: y esta es quando dos muy valientes hombres hazen campo, sobre aueriguar algun graue negocio. Desta manera de guerra pelearon entre si el Magno Alexãdro, y el muy esforçado Rey Poro, sobre el señorio de la gran India, a do el triste Rey Poro quedò vencido, y el buen Alexandro por vencedor. Desta manera de guerra pelearon Eneas el Troyano, y el Rey Turno Latino, sobre el casamiẽto de la Princessa Lauinia, la qual era vnica heredera de todo el Reyno de Albania, a do Turno murio, y Eneas venciò. Desta manera de guerra pelearon el Rey Dauid, y el superbo gigante Golias, en medio del exercito de los Hebreos, è de los Filisteos, a do el vno fue armado, y el otro desarmado,

Entre los parientes son las enemistades muy peligrosas.

è al fin

e al fin el buen mancebo Dauid matò a Golias con vna honda, e le degollò con vna espada. Desta manera de guerra pelearon el Emperador Constantino, y el Emperador Maxẽcio, sobre la puẽte del rio Danubio, a do el vno huuo la vitoria, y el otro perdio la vida. Desta menera de guerra pelearon contra si, el gran Viriato Hispano, y el capitan Romano Macrino, y este desafio fue entre las barcas de Alconeta, y el Casar de Caceres, que es en el camino de la plata, por do van de Valladolid a Seuilla, a do Macrino fue vẽcido, el buẽ Viriato quedò vencedor.

Aplica el autor lo dicho a lo que quiere dezir: es a saber, de la guerra que haze el hombre a si mismo.

AY otro genero de guerra, la qual ni es entre Reyno, è Reyno, ni entre Rey, è Rey, ni entre vezinos è vezinos, ni entre parientes è parientes, ni entre persona è persona, sino que yo mismo guerreo contra mi mismo, sin que otro me haga guerra, ni ofenda a mi persona. No immerito hemos querido contar aqui todas las maneras que ay de guerras, para que cotejada esta con todas, è todas con esta se hallara por verdad, que es la mas peligrosa para emprender, y la mas dificultosa para vencer de todas ellas: porque en ella el que vence queda vencido, y el vencido queda por vencedor. Llamase esta guerra, guerra cordial, o entrañal: porque en el coraçon se engendra, en el coraçon se trata, y aun en el coraçon se ceba: a do las saetas son las lagrimas, y los tiros son sospiros, y el darse buena maña en llorar, es el saber bien pelear. En esta guerra pelean entre si, y contra si, el amor, y el temor: el regalo, y la aspereza: el ayuno, y la abstinencia: el callar, y el parlar: el robo, y la limosna: la razon, y la sensualidad: la pereza, y la solicitud: el bullicio, y el reposo: la ira, y la paciencia: la auaricia, y la largueza, y aun el perdon, y la vengança. En esta infelice guerra, no peleamos acompañados sino solos, no en publico, sino en secreto: no en la plaça, sino en la casa: no con hierro, sino con el pensamiento: no con otros, sino con nosotros mismos: no que se vea, sino que se sienta: y lo que es mas graue de todo, hemos de dexar vencer, para que nos alabemos de quedar vencedores. En esta guerra se hallaron, y en esta guerra pelearon, y aun en esta guerra

Nota letor estas palabras.

Los q̃ batallan en el coraçon.

guerra

guerra acabaron todos los buenos, y virtuosos que ha auido en el mundo hasta oy: los quales tanto a Dios fueron mas aceptos, quanto a si mismos eran contrarios: porque en vencer, o no vencer la sensualidad a la razon, consiste nuestra perdicion, o nuestra saluacion. Cosa es de espantar, que al santo Iob se le cayò la casa, perdio la hazienda, se hincho de sarna, le molestauan los amigos, le increpaua la muger, le mataron a todos los hijos, y le comian en el muladar los gusanos, y entre todos estos trabajos, de ninguno tiene tanta quexa, como es de su propia persona, llorando, y diziendo: *Factus sum mihi metipsi grauis*. Desta guerra, y de su propia persona se q̃xaua el Apostol, quando dezia: *Infelix homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* como si mas claro dixera: O triste, y desdichado de mi, y quando vere a mi libre de mi, para que pueda lo que quiero: y no como agora, q̃ quiero lo que no puedo. Desta guerra tan guerreada, dezia el buen Augustino en sus confessiones: O quantas vezes me vi ligero y aherrojado: no con hierro y cadenas, sino cõ mis sensualidades propias, llorando a boz en grito: y quexandome, no de otros, sino de mi mismo: porq̃ di al demonio el mi querer, y del mi querer hazia el mi no querer. Desta guerra dezia Anselmo en sus Meditaciones: Ay de mi, ay de mi, que harè, a do huyrè? pues yo mismo soy contrario a mi mismo: y que biuiendo en mi, ando enagenado de mi, y lo que es peor de todo, q̃ me se mucho q̃xar, y nunca me se remediar. *Quia factus sũ mihi metipsi grauis*. Desta guerra dezia Isidoro en el libro de summo bono: Anda tan ofuscado mi juyzio, tan ocupada mi memoria, tan remontado mi entendimiento, y tã alterado mi pensamiento, que ni se lo que quiero, aunq̃ me lo dẽ: ni de q̃ estoy quexoso, aunq̃ me lo pregunten: de manera, q̃ muchas vezes desseo saber de mi: y aũ pregũto a mi por mi. Desta guerra dezia el glorioso Bernardo: O buẽ Iesu, y como *Factus sum mihi metipsi grauis*: pues la hambre me desmaya, el comer me ahita, el frio me encoge, el calor me cõgoxa, la soledad me entristece, y la compañia me importuna: y lo que es mas graue de todo, que con nada estoy contento, y de mi estoy muy descontento. Desta nuestra guerra dezia el glorioso san Geronimo: No puedo negar, *Quod factus sum mihi metipsi grauis*: pues el demonio no lo solicitãdo, y la carne lo q̃riendo

Palabras dignas de ser enel coraçõ escritas.

querria.

querria mi sensualidad procurar honras, adquirir riquezas, tener fauores, mandar mucho, tener mucho, poder mucho, y tener a todos en poco. De manera, que querria ser en el mandar vnico, y de los trabajos estar esento. Desta infelice guerra dezia el glorioso Ambrosio: Conociendo de mi, *Quod factus sum mihi metipsi grauis*: me aparto delos hombres, porque no me alteren, huyo del demonio, porque no me engañe: retraygome del mundo, porque no me dañe: renuncio las riquezas, porque no me corrompan: y doy de mano a las honras, porque no me ensoberuezcan. Y con todos estos retraymientos, y encogimientos, cada dia me voy en las virtudes afloxãdo, y me meto en el mũdo mas, y mas a lo hondo. He querido traer a la memoria los dichos destos varones tan santos, para que miremos por nosotros los que somos pecadores, que pues ellos se quexan de si mismos: no es justo nos fiemos de nosotros propios, porque el hombre cuerdo, de nadie ha de estar tan sospechoso como es de si mismo. El buẽ Marq̃s de Santillana dezia, y dezia muy bien en vna su copla: En la guerra que posseo, siendo mi ser contra si, pues yo mismo me guerreo, defiendame Dios de mi: *Factus sum mihi metipsi grauis*. Pues si tengo al Rey por enemigo, voyme de su Reyno: y si al q̃ es cauallero, salgome de su tierra: si al q̃ es justicia, voyme de su juridiciõ: y si al q̃ es mi vezino, apartome de su barrio, mas si tẽgo como tẽgo a mi propio por enemigo, como sera possible huyr de mi mismo? *Fatus sum mihi metipsi grauis*. Pues en vn mesmo coraçon, y de vnas puertas a dentro tẽgo de secrestar y guardar el amor, y desamor, el mi querer, y no querer, el mi contento, y descontento, la mi prosperidad y aduersidad, y aun la esperança y la desesperança? De manera, que ando muy confiado de mi, que me traygo siempre vendido. *Factus sum mihi metipsi grauis*: pues de dia y de noche ando suspenso, y estoy indeterminado, sobre que es lo q̃ eligirè, o desecharè, amarè, o aborrecerè, seguirè, o perseguirè: darè, o guardarè, dirè, o callarè: yrè, o quedarè: sufrirè, o vengarè: tomarè, o dexarè. Y al fin al fin, en todas las cosas soy desdichado, sino es en las desdichas q̃ soy muy dichoso. *Factus sum mihi metipsi grauis*: Puesto das las cosas desta triste vida en que biuo, me hartan, todas me cãsã, todas me enojã, todas me aburrẽ, todas me desplazẽ,

El metro del Marq̃s de Santillana.

El hombre en las menos cosas acierta.

todas

todas me empalagan, y aun todas me ahitan. De manera, que por vna parte estoy ya cansado de biuir, y por otra parte no me querria morir. *Factus sum mihi metipsi grauis*: pues la soberuia me acocea, la embidia me muele, la pereza me empereza, la gula me regala, y la continencia me despierta. Y lo que es peor de todo, que si cesso algun poco de pecar, no es porque no quiero, sino porque del pecar ando cansado. *Factus sum mihi metipsi grauis*: Pues si estoy malo, es por lo que comi: si pobre, por lo que jugue: si triste, por lo que ame: si desterrado, por lo que emprendi: si afrentado, por lo que leuantè: si castigado, por lo que cometi: si descontento, por lo que elegi. De manera, que nadie se puede quexar de nadie, como de si mismo: pues de todos los trabajos que padecemos, por vna parte nos quexamos, y por otra los buscamos. *Factus sum mihi metipsi grauis*:. Pues doy lugar a mis ojos que miren ventanas, a mi lengua, que diga mentiras, a mis orejas que oyan lisonjas, a mis pies que vayan a romerias, y a mi coraçon que ame a cosas vanas. De manera que si todos los miẽbros que ay en mi dexan de pecar, no es porq̃ les voy yo a la mano, sino por miedo de algun castigo. Siendo verdad, como es verdad, *Quod factus sum mihi metipsi grauis*. Con quien tendre yo verdadera paz, pues conmigo mismo tengo tan continua guerra? A quien no sere enojoso, pues yo mismo a mi mismo soy graue y pesado? De quien con verdad dare yo quexa, pues de mi mas q̃ de nadie estoy quexoso? Que bien ni prouecho puede esperar nadie de mi, pues yo mismo soy cõtra mi? Para que procuro de alargar mas la vida, pues yo mismo a mi mismo me doy tan mala vida? O triste de mi, y ay triste de mi: como y como *Factus sum mihi metipsi grauis*: pues nadie tiene tan crueles enemigos como los tengo yo en mis propios desseos, los quales por vna parte me traen assombrado, y por la otra muy osado. *Factus sum mihi metipsi grauis* de que me paro bien a pensar lo mucho que tengo, y lo poco que doy, el tiempo que pierdo, y el daño que hago: las mercedes recebidas, y la ingratitud de todas ellas: la solicitud en el pecar, y el descuydo de me emendar: el mal que hago, y el bien que estoruo: digo y afirmo, que he verguença de biuir, y muy gran temor de morir. Y porque despues de palabras tan santas, no es razon de hablar en otras cosas que sean

Por miedo y no por verguença dexamos de pecar.

conformes

conformes a este, concluyo esta mi carta, con rogar a nuestro Señor me de gracia para estas palabras sentir como las se escreuir. De Auila a treynta de Agosto, mil y quinientos y veynte y ocho.

Razonamiento hecho a la serenissima Reyna de Francia, Madama Leonor, en la qual el autor le cuenta muy por estenso quien fue la Reyna Zenobia.

Serenissima Reyna, y muy alta Princessa.

OY se cumplen catorze dias, que vuestra Alteza me mãdò le predicasse el sermon de la bienauenturada santa Caterina, le declarasse ciertos escrupulos de conciencia, le buscasse las letras para vna medalla, y juntamente con esto le trasladasse la histotia de la famosa Reyna Zenobia: las quales quatro cosas, yo prometi, y aun me obliguè cumplirlas, y recebi muy gran merced en que me fuessen mandadas. Como yo prediquè en la alabança de la gloriosa santa Caterina que auian concurrido en ella la fidelidad de Policena, la hermosura de Helena, la generosidad de Megetona, la grauedad de Stratonica, la castidad de Lucrecia, la ciencia de Cornelia, y la cõstancia de Zenobia, dile ocasiõ de pedirme esta historia, y aũ puseme en necessidad de declararsela. El sermõ ya le prediq̃, los escrupulos ya los declarè, la medalla ya la hallè: restame agora dezir, quiẽ fue la Reyna Zenobia, y contar las proezas qne hizo en Asia: lo qual hecho quedarà vuestra Alteza satisfecha de lo que me mandò, y yo libre de lo que le prometi. Es vuestra alteza tan tierna de cõdiciõ, y tan humana en conuersacion, q̃ lo que puede mandar como Reyna: quiere rogar como hermana, lo qual aunque para sus criados no es afrenta: es para su serenidad muy gran gloria: porq̃ la mayor riqueza de las Princesas es, preciarse de caridad, y loadas de humildad. Mucho mas quisiera alla yr, que no a vuestra Alteza escreuir, sino que tengo vn carrillo hinchado, y estoy de la gota tomado: de manera, que si de mal comedido fuere acusado, no deuo ser condenado: pues para hablar estoy mudo, y para andar estoy coxo. Tres historiadores Griegos, y dos Latinos, fuerõ los q̃ de la Reyna Zenobia escriuierõ, y q̃ sus grandes hazañas engrandecierõ,

La humildad a los Principes es tales muy bien.

de los quales yo saque vna pequeña summa, para en que leyesse vuestra Alteza lo mejor que yo supe, y lo menos mal que pude. Si como fue Reyna Gentil, fuera Princesa Christiana, tan digna fuera Zenobia de imitar, como de loar: porq̃ fueron sus virtudes tan notables, y sus hechos tan heroicos, que dio a todos los Reyes de Asia que hazer: y a todos los de Europa que dezir. Y porque a los Principes y grandes señores hemos de darles las razones por peso, y las palabras por medida, no se derramára en otras cosas mi pluma, sino fuere en la historia de la gran Zenobia: la qual desde agora adeuino que sera a vuestra Alteza grata, y a los que la leyeren aceta.

EN la hera de dozientos y quarenta, en la Olimpiada de dozientos y ochenta y quatro, luego que murio el maluado del Emperador Decio, fue electo para el Imperio, vno que auia nombre Valeriano: del qual se escriue, y dize auer sido Principe assaz docto en la ciencia: y muy honesto en la vida. Trebelio, y Polion, historiadores q̃ fueron deste buen Principe, dizẽ del estas palabras: Si todo el mundo se jũtara, y todo el mundo buscara vn Principe bueno, nunca otro fuera electo, sino el buẽ Valeriano. Fue el Emperador Valeriano magnanimo en el dar, cierto en el hablar, cauto en lo q̃ dezia, atẽtado en lo q̃ prometia, afable a los amigos, y seuero cõ los enemigos, y lo q̃ es mas y mejor de todo, q̃ ni seruicio sabia oluidar, ni injuria vengar. Fue pues el caso, q̃ en el año quarto decimo de su imperio, se leuãtó vna tan peligrosa guera en Asia, q̃ le fue forçoso passar a ella en persona. Y esta guerra fue cõtra el Rey de los Parthos, q̃ auia nõbre Sapor: el qual de su condicion era muy belicoso, y aun en las cosas de la guerra muy biẽ fortunado. Passado Valeriano en Asia, y encẽdida entre los dos Principes la guerra, como vn dia se trauasse entre ellos vna escaramuça: acõtecio, que por culpa del capitan general, a quien estaua cometido el exercito, fue alli preso el Emperador Valeriano, y puesto en manos del Rey Sapor su enemigo. Vsó tã mal de la vitoria aq̃l maldito tirano que no solo no le quiso rescatar, ni menos soltar, sino q̃ todas las vezes q̃ auia de subir en el cauallo, ponia los pies sobre el cuerpo del viejo Valeriano, para que le siruiciesse de poyo. En aquel infelice cautiuerio, y de aquel infame

Las condiciones del buen Principe.

fame oficio siruio, y murio el buē Emperador Valeriano, no sin gran lastima de los que le conocian, y gran cōpassion de los q̃ lo vian. Como vierō los Romanos q̃ ni a poder de ruegos lo podian libertar, ni a peso de dineros rescatar, leuātarō por Emperador a vn hijo suyo, q̃ auia nōbre Galieno, y esto hazian ellos mas por el amor q̃ tenian con el padre, q̃ no por la habilidad que veian en el hijo. Muy estraño fue el Emperador Galieno, de la condicion de su padre Valeriano: lo qual se parecio bien en q̃ fue couarde en lo que emprendia, y falto en lo q̃ prometia, cruel en lo q̃ castigaua, ingrato a quien le seruia, y lo q̃ era peor de todo, q̃ era absoluto en lo q̃ q̃ria, y dissoluto en lo q̃ hazia. En tiēpo deste Emparador Galieno fue a do el Imperio Romano mas tierras perdio, y mas afrentas recibio: porque de yr a la guerra era enemigo, y para gouernar la Republica era muy flaco. Dauase Galieno por el Imperio tan poco, y valia su persona tan poco, y era el para tā poco, q̃ juntamēte le teniā todos en poco: y por desobedecelle se dauā tan poco, q̃ veynte y cinco tiranos se leuantarō con el Imperio, cada vno de los quales se ponia corona, y se seruia con cetro. Los nombres de aquellos veynte y cinco tiranos son estos, Ciriado, Posthumo, otro Posthumo, Iuliano, Victoriano, Mario, Encenio, Receliano, Annoilo, Macrino, Quieto, Marceliano, Obdenato, Herodes, Meonio, Pison, Emiliano, Saturnino, Tetricon, Trebeliano, Herminiano, Temolao, Celso, y Ireneo. Los diez y ocho destos aqui nombrados, fuerō todos ellos capitanes, y criados del buen Emperador Valeriano: de manera, que se preciaua de tener tales criados, que merecie[ss]en ser Emperadores. En aquellos tiempos tenian los Romanos por su capitan general en la cōquista de Asia a vn cauallero q̃ auia nōbre Obdenato, Principe y señor de los Palmerinos, varon q̃ era en las costūbres muy aprouado, y en las cosas de la guerra muy diestro. Este capitan Obdenato casò con vna muger que auia nōbre Zenobia, la qual decendia del antiguo linage de los Ptolomeos, Reyes q̃ fueron de Egypto: de manera, que era rica de haziēda, escogida en sangre, hermosa de rostro, libre en la condicion, y muy recatada en la conuersacion. Si sus escritores no nos engañan, fue Zenobia la muger mas ilustre de todas las mugeres ilustres que huuo en el mundo, porque en ella se

La fortuna en los altos estados muestra mas ella sus fuerças.

El mal principe causa auer tiranos en el Reyno.

Las condiciones de la Reyna Zenobia.

hallaua la riqueza de Creso, el animo de Alexãdro, la presteza de Pirrho, el trabajo de Anibal: la sagacidad de Marcelo, y la justicia de Trajano. Quando Zenobia caso con Obdenato, y auia tenido otro marido, del qual le quedò vn solo hijo llamado Herodes, y de Obdenato huuo otros dos hijos, q̃ llamaron Heroniano, y Ptolomeo: los quales todos fueron mancebos assaz virtuosos, y de la madre muy bien criados. Quando el Emperador Valeriano fue vencido y preso, no estaua Obdenato en su campo: porq̃ a dicho y opiniõ de todos, si el alli se hallara nunca tal aconteciera. Pues a la hora q̃ el buen Obdenato supo la rota y perdicion de Valeriano, diose consigo a do estaua el exercito: y recogidas las huestes q̃ de los Romanos quedauan desbaratadas, diose tan buena maña, y ayudole tan biẽ fortuna, q̃ dentro de treynta dias recuperò todo lo que Valeriano auia perdido, y aun hizo al Rey de los Parthos yrse huyendo. De auerse encargado Obdenato del exercito Romano, en mucho lo tuuieron los Romanos: y a la verdad que ellos tuuieron razon, porq̃ si en aq̃l tiempo el no tomara entre manos aquella empresa, acabarase el nõbre de los Romanos en Asia. Estando en este estado las cosas en Asia, estauase el Emperador Galieno en Mediolano de Lombardia, recreando a su persona, y muy descuydado de su Republica, y lo q̃ era peor de todo, q̃ los dineros q̃ se recogian para pagar los exercitos, los gastaua el todos en sus propios vicios. De estarse pues alli Galieno acioso y vicioso, se leuantaron todos sus capitanes con los exercitos q̃ tenian, y con las prouincias q̃ gouernauan: de manera, que en ningũ Reyno le tenian obediẽcia sino era en Italia, y en Lõbardia. Los primeros que se rebelaron contra el fueron, Ciriado en Galia, Loliano en España, Victoriano en Africa, Mario en Bretaña, Nicenio en Germania, Reciliano en Dacia, Hermoilo en Pãnonia, Macrino en Mesopotamia, y Obdenato en Siria: por manera, que para vn Imperio auia nueue Emperadores. De reuelarse estos capitanes contra su señor Galieno, ellos no tuuieron razon, aunq̃ es verdad q̃ tuuieron alguna ocasiõ, porq̃ veian claramente, que la grandeza del Imperio ellos la sustentauã, y Galieno la desfrutaua. Antes q̃ Obdenato se reuelasse contra Valeriano, se alçò el tirano Macriño con el Imperio: es a saber, con toda la Mesopotamia, y

Quanto mal haze à su republica el Principe ocioso

con

con la mayor parte de Siria: el qual dentro de muy breue espacio fue por Obdenato desbaratado, descompuesto, y aũ muerto. Muerto el tirano Macrino, y sabidas las nueuas de como Galieno era tan vicioso: acordaron todos los exercitos que estauan en Asia, de elegir a Obdenato por su vnico señor y vniuersal Emperador, la qual eleccion aunq̃ el Senado no la osó aprouar en publico, tuuola por buena en secreto: porque de Obdenato oiã grãdes hazañas, y en Galieno veiã grandes locuras. Fue Obdenato Emperador y señor de todos los Reynos de Oriente, casi tres años y medio: en los quales recuperó todas las tierras y prouincias q̃ Galieno auia perdido, y pagado todo lo que se deuia al exercito Romano. Tenia Obdenato en su Corte y palacio a vn sobrino suyo que auia nombre Meonio, mancebo q̃ era assaz belicoso y esforçado, aunque por otra parte era assaz embidioso, y muy ambicioso. Andando pues a caça Obdenato, y su sobrino Meonio: como siguiessen y persiguiessen a vn puerco montes fue el triste caso, que con el venablo que el mancebo Meonio auia de herir al puerco, mató a traycion a su buen tio Obdenato. Los Monteros que yuan en seguimiento de su señor y Emperador, como le hallassen ya caydo, y mortalmente herido, en la gran herida que tenia en las espaldas, y en el venablo que tenia cabe si conocieron que era de Meonio, y que a traycion le auia muerto, al qual dentro de vna hora le cortaron la cabeça. Grandes albricias dio el Emperador Galieno a los que le certificaron la muerte del buen Obdenato: y por el contrario tomaron muy grande pesar todos los Romanos de la traycion q̃ auia hecho Meonio a Obdenato su tio: porq̃ de gouernar el tã biẽ los Reynos de Asia, tenia paz en toda Europa. Muerto Obdenato, leuantarõ los exercitos a su hijo Herodiano, por Emperador del Oriente, y porque no tenia edad para gouernar, ni fuerças para pelear, dierõ a Zenobia su madre la tutoria del hijo, y la gouernacion del Imperio. Viendo Zenobia que las cosas de Asia se començauã a turbar, y algunas tierras a leuãtar, determino se de abrir su tesoro, reparar su exercito, y salir en cãpo: a do ella hizo tales y tã señaladas hazañas, q̃ a los enemigos daua q̃ hazer, y a todo el mundo de que se espantar. En edad de treynta y cinco años se hallò Zenobia biuda, de Obdenato,

Del amigo traidor nadie se puede guardar

Noten las mugeres las excelécias desta muger.

tutora de su hijo, capitana del exercito, y gouernadora del Imperio: en lo qual todo se dio ella tan buena maña, que alcançò para si tan ilustre nombre en Asia, quanto la Reyna Semiramis en la India. Era Zenobia constante en lo q̃ emprendia, cierta en lo que dezia, larga en lo que daua, justa en lo que sentenciaua, seuera en lo que castigaua, discreta en lo que dezia, graue en lo que determinaua, y muy secreta en lo q̃ hazia. Era junto con esto ambiciosa, y presumptuosa, y a esta causa no contenta con el titulo de gouernadora se firmaua y se intitulaua, y aun coronaua como Emperatriz, y esto hazia ella todas las vezes q̃ se ponia a juzgar, y se assentaua a comer. No era amiga de andar en mula, y mucho menos de passear en litera, sino q̃ siẽpre se preciaua de tener muy buenos cauallos, assi para caminar, como para pelear. Todas las vezes que salia en cãpo a ver sus exercitos, o a hablar a sus capitanes siẽpre salia armada, y muy biẽ acompañada: porque de muger no queria tener mas de solo el nõbre, y los hechos de varõ. Quãdo Zenobia estaua en la guerra en ninguna cosa se regalaua: sino q̃ se le passaua vna semana entera, sin acostarse en cama, y si por caso le cargaua mucho el sueño, arrimada a vna lãça dormia vn poco. Nunca los capitanes de su exercito salierõ en cãpo, aplazaron batalla, dieron cõbate, o entraron en escaramuça, en q̃ Zenobia no se hallasse, y mas que todos no se señalasse. De su propio natural era Zenobia de cuerpo alta, la cara aguileña, los ojos grandes, la frente ancha, los pechos altos, el rostro blanco, las mexillas coloradas, la boca pequeña, los dientes menudos: de manera, que todos la temian por ser rezia, y la amauan por ser hermosa. Con ser Zenobia la mas rica, la mas hermosa, la mas libre, la mas poderosa, la mas mirada, y aun la mas desseada muger de toda Asia, jamas se dixo della alguna deshonestidad, ni se vio en ella alguna liuiãdad. Fue Zenobia tã casta y tã honesta q̃ dezia della Odenato su marido, q̃ jamas despues que estaua preñada le consentia llegar mas a ella, diziẽdo, que la buena muger no auia de tomar marido para se regalar, sino solamẽte para parir. Dizẽ sus historiadores, q̃ comia vna vez al dia: y esto era a la noche, y q̃ comia mucho, y en el comer q̃ hablaua poco: y de los mãjares q̃ mas comia, erã cabeças d' jaualin, postas de cieruo, y piernas

Las Princesas han de euitar los dichos como los hechos.

de

de carnero. Al vino ni lo podia beuer, ni tampoco oler: mas junto con eſto era tan curioſa, y aun tan coſtoſa en el beuer del agua, q̃ valia mas vn cantaro q̃ ella beuia, q̃ quanto vino otros beuian. Luego q̃ Zenobia embiudò le embiarõ ſus embaxadores, el Rey de los Egypcios, y el de los Parthos, y el de los Ireneos, y el de los Griegos, para la viſitar, y cõſolar, y aũ cõ ella ſe confederar, porq̃ ninguno la oſaua ofender, y todos la deſſeauan ſeruir. Y porquè en todas las coſas fueſſe Zenobia perfeta, y acabada, no ſolo fue rica, generoſa, hermoſa, y valeroſa, mas aũ tãbien fue docta en la lengua Griega, y Latina, en eſpecial tenia por ſus familiares libros, y amigos, la Iliada de Homero, y el Timeo de Platõ. Eſtãdo pues en eſte eſtado las coſas de Zenobia en Aſia, murio el Emperador Galieno en Lombardia, y los Romanos eligierõ por ſu Emperador a vno que auia por nõbre Aureliano, varon q̃ era de linage eſcuro, aunque en el arte militar le tenian por muy dieſtro. A la hora que Aureliano fue en Emperador electo, aparejò muy grandes hueſtes, a fin de paſſar con ellas en Aſia, y hazer guerra a la Reyna Zenobia, porq̃ a la ſazon no auia guerra en el mundo mas famoſa, ni para Roma mas peligroſa. Llegado pues el Emperador Aureliano en Aſia, y comẽçada la guerra entre el, y la Reyna Zenobia, cada vno de los dos Principes hazian lo que mejor podian, y aun todo lo que deuian. Cada dia auia entre ellos debates, y rebatos, eſcaramuças, combates, y deſafios: mas como la gente de la Reyna Zenobia eſtaua mas deſcanſada, y aun ſabia mejor la tierra: todavia hazian en los del Emperador Aureliano mas daño, y recebian menos peligro. Pues viſto por el Emperador Aureliano, que no podia vencer a la Reyna Zenobia cõ armas, quiſola atraer a ſu ſeruicio con palabras y promeſſas: y para eſto determinoſe de eſcreuirle vna carta, en eſta forma y manera. *Quien fue el Emperador Aureliano.*

Letra del Emperador Aureliano, para la Reyna Zenobia.

AVreliano Emperador de Roma, y ſeñor de toda Aſia, a ti la honrada Zenobia ſalud te deſſea. Aunq̃ con las mugeres rebeldes como tu, parece coſa indigna, que ſean rogadas, ſino mandadas, todauia ſi quiſieres aprouecharte de

mi clemencia, y darme la obediencia, sey cierta, que a ti honrarè, y juntamente a los tuyos perdonarè. La plata, el oro, las joyas, y todas las riquezas que agora tienes, y posees en tu palacio: yo soy contento, que lo ayas todo por tuyo, y que tambien junto con esto, a tu Reyno Palmerino puedas tener en vida, y testar del en la muerte, mas con tal condicion, que dexes todos los otros Reynos y señorios de Asia, y reconozcas por señora a Roma. A los Palmerinos tus vassallos, no les pedimos que nos den la obediencia, como esclauos, sino que seamos confederados y amigos. Con tal condicion, que deshagas luego el exercito con que guerreas a Asia, y desobedeces a Roma, tendremos por bueno que tengas alguna gente de guerra para la defensa de tu tierra, y para la guarda de tu persona. De dos hijos que tienes de Obdenato tu marido, quedarse ha el que dellos quisiere contigo, aca en Asia, y al otro lleuare conmigo a Roma, no como prisionero, sino como hombre depositado. Los presos nuestros que teneys alla, y los presos tuyos, que tenemos aca, sin que entreuengan en ello dineros, trocaremos los vnos por los otros: y desta manera quedaras tu honrada en Asia, y yo no tornare a Roma de ti quexoso. Los dioses sean en tu guarda, y guarden de todo mal a nuestra madre Roma.

RESPVESTA de la Reyna Zenobia al Emperador Aureliano.

AViendo leydo la Reyna Zenobia la carta del Emperador Aureliano, ni se espantò de verla ni de oyr lo que en ella venia; sino q̃ luego respondio en esta manera: Zenobia Reyna de los Palmerinos, y señora de toda Asia, y sus Reynos a ti Aureliano Emperador, salud y cõsolaciõ. Intitularte como te intitulas Emperador de los Romanos, digo, q̃ aciertas: mas en osarte llamar señor de los Reynos de Oriẽte, digo, q̃ yerras. Porq̃ bien sabes tu q̃ yo sola soy de todos ellos la vniuersal gouernadora, y la vnica señora, pues los vnos heredè de mis passados, y los otros adquiri con mis exercitos. Dizes, q̃ si te doy la obediẽcia me haras mucha hõra: a esto respondiendo digo, que no seria cosa honesta, ni aun justa, que auiendo

uiendo los dioses criado a Zenobia para mandar a Asia, començasse agora escreuir a Roma. Dizes tambien, que la plata, oro, y joyas que tengo melas dexaras, y confirmaras: a lo qual respondiendo digo, que me ha caydo en mucha gracia, querer disponer de la hazienda agena, como si ya fuesse tuya propria, lo qual tus ojos no veran, ni tus manos tocaran: porque yo espero en los altos dioses, que primero hare yo mercedes de los que tu tienes en Roma, que no tu de lo que yo posseo en Asia. La guerra que tu Aureliano me hazes, es muy injusta delante los altos dioses, y muy agrauiada al parecer de los hombres: porque yo si tomo armas, es por defender lo q̃ es mio: mas tu si veniste a Asia, es por tomar lo ageno. No pienses que me espanta el nombre de Principe Romano, ni aun he miedo a la grandeza de tu exercito: porque si es en tu mano el darme la batalla, sera en la de los dioses dar a ti, o a mi la vitoria. Bien sabes tu, que de esperarte yo en el campo, sera para mi mucha gloria, y de tomarte tu con vna biuda, auias de auer verguença: porque en vencer me tu a mi, ganaras muy poco, y a ser de mi vencido auenturas mucho. Son en mi ayuda los Persas, los Medos, los Agarenos, los Ireneos, y los Syros: y con ellos todos los inmortales dioses, los quales tienen por oficio de castigar a los superbos como tu, y amparar a las viudas como yo. Ya puede ser que querien dolo los dioses, y permitiendo los mis tristes hados, tu me quites la vida, y me robes la hazienda: mas junto con esto se dira en Roma, y se publicara en Asia, que si la triste de Zenobia se perdio y murio, fue por defender su patrimonio, y por conseruar la honra de su marido. No trabajes Aureliano en me rogar, ni halagar, ni amenazar, para que con essos miedos aya de llamar me tuya, y entregarte mi tierra: porque haziendo lo que puedo cumplo con lo que deuo, y mas y allen de desto podran dezir en todo el mundo, que la Emperatriz Zenobia si fue cautiua, no fue vẽcida. El hijo que me pides para lleuar contigo a Roma: cosa es, que ni la amo oyr, ni la entiendo hazer: porque en tu casa andara cargado de vicios, y en la mia andara arreado de Filosofos. Se te dezir Aureliano, que si a mis hijos dexare poca hazienda, los dexare a lo menos puestos en buena criança: porque la mitad del dia los hago ocupar en las letras, y la otra mitad exercitarse en las armas.

Mucho pierde el q̃ con muger se toma.

En palacio aprẽde los mãcebos a seruicio sos.

armas. Sea pues la cõclusion de tu demanda, y mi respuesta, q̃ no cures de mas me escreuir, ni menos comigo mas tratos tener: porq̃ este negocio de entre ti y mi, no lo han de aueriguar tus palabras, sino mis armas. Los dioses sean en tu guarda, &c. Recebida esta letra por Aureliano, dizen del los escriptores, que se alegro de ver la, y se enojo de leerla: y conosciose le bien esto, en que luego mando tocar al arma, y combatir la ciudad a do estaua Zenobia, Como estaua Aureliano afrentado de la carta y como estaua su exercito fatigado de la larga guerra, dieronse tanta priessa en atajar a Zenobia, q̃ no le entrassen bastimentos, y en combatir, y derrocarle los muros, q̃ dẽtro de treynta dias la ciudad fue assolada, y la reyna Zenobia presa. Presa la triste Zenobia, luego cesso la guerra de Asia: y aun luego se partio el emperador Aureliano cõ ella para Roma, no cõ intenciõ de la matar, sino cõ intenciõ de triunfar de ella. Ver a la Reyna Zenobia ir delante el carro de Aureliano descalça y a pie, cargada de hierros, y acõpañada de dos hijos: gran espanto puso a los Romanos, y muy gran lastima a las Romanas, porque sabiã todos y todas, que en hazañas y proezas ningun hombre la auia sobrepujado: y en virtudes y limpieza ninguna muger la auia ygualado. Passado el dia del triunfo, juntaron se todas las nobles Romanas, y hizieron a Zenobia grandes fiestas, y dieron le muchas y muy grandes preseas: con las quales, y entre las quales, ella viuio otros diez años tan estimada como Lucrecia, y tan acatada como Cornelia. Esta pues es la historia de la Reyna Zenobia, que prometi de contar a vuestra alteza.

Palabras lastimosas son estas.

Letra para don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque, y Conde de Ledesma: en la qual el autor le consuela de la muerte de su nuera doña Costança de Leyua.

Muy ilustre señor, y Christiano verdadero.

El buen Tito Liuio escriuiendo el bello Cartaginense dize, que dos años antes que passasse Hannibal en Italia, se encendio sin nadie le poner fuego el templo del Dios Iupiter, sin quedar en el cosa que mirar, y menos que aprouechar. Lucano tambien dize, que no tres meses antes que Julio Cesar y el gran Pompeyo diessen contra si la batalla de la

Los prodigios antiguos y agueros malos

de la Farsalia, se ardio y quemo el templo del dios Apollo: el qual estaua arrimado a las casas a do viuia Pompeyo. Iosepho el Hebreo dize: Que quarenta dias antes q̃ Nabuzardan, capitan de los Assyrios cercasse y tomasse a Salem, que agora se llama Hierusalem, se ardio y quemo mas de la mitad del templo santo de Salomon, no sin gran culpa de los que lo hizieron, y gran lastima de los que lo vieron. Marco Ancio, capitan Romano, teniendo cercada a la gran Numancia, que agora es Soria: como le dixessen, que la Chrita a do el oraua era quemada, dixo sospirando: Sean me todos testigos desto que digo, y de lo que ha acontecido: q̃ pues oy se ha quemado mi oratorio, sere yo mañana de los Numãtinos vẽcido: lo qual fue asi verdad, porq̃ otro dia q̃ passo esto fue el infelice de Marco Ancio, no solo vẽcido, mas aũ muerto. Fabio Cecilio consul y dictador q̃ fue Romano, y capitã cõtra los Bruscos, como le auisassen alla a do estaua, q̃ a las espaldas de la casa d'vn su hijo se auia q̃mado el tẽplo del Dios Mars, escriuiole estas palabras: Mira por ti hijo mio Quincio, para q̃ aplaques con sacrificios a los dioses, y te reconcilies con los hombres: que pues ellos no han perdonado su casa a do los seruiã, menos pięso perdonaran la tuya, a dos los ofenden. Plutarco contando esta historia dize: Que a dos dias antes que llegasse la carta del padre al hijo, ya su casa era cayda, y el, y toda su familia alli muerta. El egregio Augustino dize, q̃ Alarico Rey de los Godos, antes q̃ entrasse y entregasse a Roma: llouio leche y sangre en muchas partes de Italia. El glorioso Gregorio dize, que en su tiempo acontecio, y con sus propios ojos lo vio, pelear hombres de fuego con hombres de fuego en el ayre, en aquella forma y manera, que pocos meses despues pelearon los Longobardos con los Romanos cabe el Thesin de Lombardia. San Isidoro dize q̃ en su tiempo, y casi en su presencia, se dio la gran batalla en los campos Tolosanos, entre Randagaysmo Rey de los Godos, y entre Athila rey de los Hunnos: diez dias antes de la qual se vio manar olio de la imagen de Randagaysmo, y llorar sangre de los ojos, otra imagen de Athila. Viniẽdo pues al proposito, quiero por lo dicho dezir muy illustre señor, que si como vuestra señoria es catolico, fuera agorero: y si como es cauallero Christiano, fuera capitan Roma-

Chrita quiere dezir hermita.

Que Thesin es vn rio q̃ passa cabe Pauia.

Romano, con muy gran sobresalto biuiera, y por sospechoso aguero tuuiera el ver a su casa caer, y a S. Francisco y a Santa Clara de Cuellar quemar. En las diuinas y humanas letras, es cosa muy antigua, y de inmemoriable tiempo muy prouada, que a los grandes hechos les precedan grãdes prodigios: assi por no tomarnos Dios de sobre salto, como porque este cada vno apercebido. Para mi tengo creydo, que quãdo Dios nuestro señor permite que algunos prodigios, o portentos vengan y acontezcan, a do los veamos, o los oyamos: no quiere que los tomemos por mal aguero, como Gentiles, sino por buen auiso como Christianos: porque el no anda por espantarnos, sino por auisarnos, pues que querria el antes vernos enmendados, que no castigados. A este proposito dezia el buen Profeta dauid: *Castigans castigauit me Dominus, sed morti non tradidit me*, como si mas claro dixesse: Es tan benigno y compassiuo mi Dios y redentor, que amagò para herirme, y despues no quiso aun tocarme.

Las señales entre christianos abuenaparte se hã de tomar.

Ablando mas en particular, aquella competencia que tuuistes señor tan prolixa, tan costosa, y tan enojosa, sobre el casar a vuestra hermana. Aquel caerse os vuestra casa y fortaleza. Aquel encenderse os tantos y tan ricos pinares. Aql desastre de quemarse Santa Clara. Aquella desdicha de arderse el monesterio de S. Francisco. Aquella nueua desgracia, que teneys entre vosotros los hermanos. Y aquella lamentable muerte de la señora Marquessa, si yo he bien contado siete plagas, y no vna menos son estas, muy dignas de sẽtir, y muy graues de sufrir, y assaz lastimosas de oyr. Mas compassion me ponen las siete plagas que a vuestras puertas han tocado, que todas las diez con que fue castigada Egypto: porq̃ aquellas fueron hechas en vn Rey tyrano, y estas en vn cauallero Christiano, y lo que es mas de todo, que aquellas se derramaron por sus tierras, y estas estan juntas en vuestras entrañas. Yo señor Duque teniaos por bueno, mas no por tan bueno: teniaos por Christiano, mas no por tan buen Christiano, teniaos por en el numero de los confessores, mas no de los martyres: y digo señor que sereys martyr, si los trabajos que padeceys tomays en paciencia como bueno, y no como hombre mal fortunado. No fueron martyres los martyres por los trabajos que padecieron, sino por la

El merito del Christiano consiste en la paciẽcia y no en la pena.

paciencia

paciencia que en ellos tuuieron: porque Christo no dixo, *In laboribus, sed in paciencia vestra possidebitis animas vestras.* Que seays señor Duque perseguido con Abel de Cain, con Noe de los Idolatras, con Abraham de los Caldeos, con Iacob de Esau, con Ioseph de sus hermanos, y con Iob de sus amigos: tengo lo yo por cosa enojosa, mas no por peligrosa: porque en el palacio real tienen por priuado al que el Rey regala, y en la casa de Dios al que el castiga. Permitir nuestro Señor que cegasse Tobias, condenassen a Susana, assertassen a Esaias, empozassen a Hieremias, catiuassen a Daniel, y abofetassen a Micheas, no fue porque eran ellos malos: sino porque eran de Dios priuados. Si fe tenemos, y si a Christo creemos, no ay mayor tentacion que no ser tentados, y no ay mayor castigo, que no ser de Dios castigados: porque los trabajos y afflictiones que nos vienen de las manos de Dios, no es justo dezir, que cō ellos nos castiga, sino que nos auisa. Muy diferente es illustre señor el lenguaje del cielo al lenguaje del suelo: porque aca llaman al castigar afrentar, y alla llaman al castigar regalar: de manera, que los mas castigados, son los mas regalados. En la casa del buen Christiano, el leuātarse pleytos, el caerse edificios, el nacer enemistades, el auer enfermedades, el sobreuenir perdidas, y el morirse los hijos, no es otra cosa: sino vna librea que da Dios a sus escogidos, y vn almagre cō que señala a los suyos muy priuados. No quexando se como perseguido, sino preciando se de priuado, dezia, el santo Dauid: *Omnes fluctus tuos induxisti super me:* como si dixesse: Todos los trabajos y peligros que das a otros a pedaços, me los diste a mi señor enteros. No contento el santo Iob con que auia perdido siete mil ouejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes, mil asnos, siete hijos: dezia y pedia a Dios: *Hac sit mihi consolatio, vt affligens me dolore, nō parcas:* como si dixesse: No puedes señor hazer me a mi mayor merced, y consolacion, que afligir me con açotes, y corregir me de mis auiessos. No estaua fuera desta opinion el buen Apostol san Pablo, quādo dezia: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* O altas y muy altas palabras: las quales aūq̄ son de muchos leydas, son de muy pocos entendidas, y de muchos menos sentidas: porque traciende la capacidad humana, y requiere otra angelica, poner el Apostol

Al q̄ Dios no castiga es al que el olvida.

Al q̄ Dios castiga es es al q̄ mas ama.

tol su bienauẽturãça, no en el mõte Thabor, a do Christo mostró su gloria: sino en la aspera Cruz, a do el perdio su vida: el q̃ pone su vida en la Cruz, ha de viuir como en la Cruz, en la qual el bẽdito Iesu fue despojado de los sayones, injuriado de los Hebreos, acõpañado de los ladrones, y alãceado de los caualleros, y todo esto se obliga el Apostol de sufrir y en ello se gloriar, porque solo aquello tenia el por gloria, que le encaminaua yr a la gloria. En esta cuenta estaua, y deste parecer era su alteza del rey Dauid, quando dezia: *Bonum mihi, quia humiliasti me, vt discam iustificationes tuas*: como si mas claro dixera: O quanto bien señor me has hecho, en auer me de tu mano humillado: porque a la hora que pusiste las manos en mi, luego torne sobre mi. No estaua con pensamiento de quexarse de Dios el Profeta; que hablando con Dios dezia: *Tribulatio & angustia inuenerunt me, quoniam mãdata tua dilexi*: como si mas claro dixera: El galardon que tu mi Dios y señor me das por auerte escogido y auerte seruido: es traer me siempre atribulado, y dexarme ser perseguido. Yo señor Duque no soy profeta, ni aun hijo de profeta, mas desde agora digo, y afirmo, q̃ despues aca q̃ por el estado de vuestra señoria han passado tan atroces trabajos, y a su coraçon han lastimado tantos enojos, si estays señor arrepiso de los delictos passados, y con buenos propositos para los tiempos futuros, es señal que os aueys de saluar: porq̃ no es otra cosa la tribulaciõ en el justo, sino vn despertador de lo en q̃ erramos, y vn mullidor para lo q̃ hagamos. Y pues esto es assi, como tẽgo creydo q̃ es asi, teneos señor por muy dichoso, de veros cõ los amigos de Dios perseguido, y esto sera verdadero, si de las persecuciones escapays enmendado. Tocãdo pues el negocio mas en lo viuo digo, y dello no me desdigo, que la setima y vltima plaga que agora vino por vuestra casa: es a saber la muerte de la señora doña Costãça de Leyua, vuestra nuera: no podemos negar, sino que muriẽdo como murio moça, hermosa, generosa, rica, biẽ acõdicionada, reziẽ casada, y reziẽ parida, no sea lastima dina de sentir, y muy dificultosa de oluidar. No ha quatro años q̃ vi a su hermana morir en Genoua, y vi a su padre morir en Asaes, y agora se nos murio ella aca: de manera, q̃ para mayor lastima nr̃a, en torno d̃ tres años se murieron padres y hijos. El señor Antonio de Leyua su pa-

Hablamas en particular el autor.

dre

dre no quatro horas antes que muriesse me dixo estas pala bras. Para el passo en que estoy señor Obispo, os juro, q̃ no lleuo deste mũdo otra lastima, q̃ es ver al Emperador mi señor en esta jornada, y no dexar a mi hija doña Costãça casada. O q̃ plazer tomara su padre si fuera viuo, de dexarla biẽ casada, ver la cõtenta, ver la preñada, y verla parida: y q̃ lastima le tomara al pobre viejo, de verla agora muerta, verla enterrada, y ver la de aqui a poco oluidada: porq̃ al muerto q̃ no nos toca en algo, dadole el Dios te perdone, y dichole quã buena persona era, no ay del mas memoria, si a caso no viene sobre platica. A mi me pesa de todo coraçon, embiaros a dar el pesame de la muerte desta señora: porq̃ veo lo que vuestro coraçon siente, lo q̃ la señora Duquesa llora, lo que el Marques su marido haze, la lastima q̃ a todos pone, y lo mucho q̃ muchos pierdẽ: mas al fin hemonos de consolar, cõ q̃ se fue a descansar, aunque nos dexo q̃ llorar. Como mi casa de Gueuara tenia tomado parentesco con la de Leyua, conoci mucho a la señora Doña Costança, y lo q̃ conoci della fue: ser Christiana en su viuir, recatada en su hablar, honesta en lo que hazia, y discreta en lo que queria: de manera, que cõ mucha razon ha sido bien llorada, y la llamaremos la mal lograda. Bien veo que la señora Doña Constança era de muchos amada, mirada, seruida, embidiada, alabada, y requestada: mas entre todos, y mas que todos era de vuestra señoria, querida, y regalada: y por esso no es de marauillar, que tanto la sintays, y aun tanto la lloreys: porque solo aquello que el coraçon ama, aquello solo el coraçon de coraçon siente.

Lo q̃ el coraçon ama en las entrañas se siente.

Ley fue ilustre señor entre vnos barbaros q̃ llamaron los Lidos: que en caso de muerte, nadie fuesse a cõsolar al padre dentro del año, q̃ se le auia muerto su hijo, porq̃ si le peso mucho de verle morir, era muy tẽprano para le cõsolar. Aunque estos Lydos tenian nõbres de barbaros, a mi parecer erã en esto cuerdos, y discretos: porq̃ el coraçõ reziẽ lastimado, y lloroso, como esta atonito, y espantado, con ninguna cosa le pueden mas consolar, que con ayudar le su tristeza a llorar. Todo esto digo señor Duq̃, para que si os parece que escriuo tarde esta letra consolatoria, me creays que senti muy tẽprano vuestra perdida y lastima y que de pura industria, y no de pereza he estado hasta agora aguardando, que se os

enxu-

enxugassen vn poco las la grimas, y se vadeasse algo vuestro coraçon. Consolando vn Tebano al filosofo Chilo dixo: Por que siendo tu filosofo, lloras tanto la muerte de tu hijo, pues vees que ya no lleua remedio? a esto le respõdio el: Y aun por esso yo lo lloro: porque ya no lleua su muerte ningun remedio. Traygo os este exemplo illustre señor, para que pues ya no lleua remedio la muerte de la señora Marquesa, la sintays como hombre, y la dissimuleys como discreto. Los antiguos filosofos llamauan al haziẽdado rico, al sabio eloquente, al dadiuoso magnanimo, al recatado agudo, al prouey do prudẽte, y al sufrido heroyco. Es a saber, hombre diuino: en lo qual ellos dezian mucha verdad, porque muy mayor coraçon es menester para dissimular los trabajos, que no pra romper cõ los enemigos. Plutarco, y Quinto Curcio, cronistas que fuerõ del magno Alexandro, no se saben determinar, qual fue mayor en aquel tan ilustre Principe: es a saber, su alta fortuna, o su muy gran cordura: porque con la fortuna vencia, y con la cordura sufria. No estoy desacordado, pues en las cronicas de Cesar lo tengo escrito: del tiempo que vuestra señoria fue capitan general en Fuenterrabia, quan cuerdo fue en el gouernar el campo, quan cuydadoso de guardar la frontera, quan animoso en pelear con Francia, y quan denodado en arriscar su persona. Y pues esto es assi, pido le señor por merced: que pues en aquellos tan grandes peligros se mostro cauallero, q̃ en estos trabajos se muestre Christiano. Entonces señor os preciareys de Christiano, quando tantos y tan grandes sobre saltos como os ha dado fortuna en poco tiempo, los tomays de la mano de Christo: no para dellos quexar, sino para gracias por ellos le dar: de manera que recebiays en merced lo que pensays que os dio por castigo. No plega a la diuina magestad se diga por vuestra señoria lo que nuestro Dios dixo en el Ezechiel: quexando se de la synagoga. *Fili hominis conuersa est mihi domus Israel in as, ferrum, & stannum, plumbum, & scoriam*, como si mas claro dixera: Meti a la casa de Israel en el horno de la catiuidad de Babylonia, pensando que en el fuego de la tribulacion, se me tornaria puro oro, o fina plata, y ha se tornado en cobre, plomo, estaño, hierro, y escoria! Para persona de tan delicado juyzio, como es vuestra señoria: bien siento q̃ alcançara lo que quiso nuestro Dios senificar

Las cosas q̃ no lleuã remedio son las q̃ se hã de llorar.

Figura Ezechielis.

en-

en esta figura, dado caso que es palabra digna de notar, y muy delicada de entẽder. Aquel se torna escoria, el qual puesto en el horno de la Tribulacion, no solo no se enmienda, sino que de dia en dia mas se empeora. Aquel se torna cobre: el qual por los açotes y castigos q̃ Dios le da, en lugar de se enmẽdar, no cessa de se q̃xar. Aq̃l se torna hierro, el qual en las aduersidades q̃ le acarrea fortuna, y permite la prouidẽcia diuina, no solo no quiere hazer enmiẽda del mal que ha hecho, sino que cada dia se va mas y mas a lo hõdo. Pues con verdad se puede dezir, q̃ aquel se torna estaño: el qual en lo exterior parece de santa vida: y en tocandole alguna tribulacion, luego muestra ser hypocrita. Aquel se torna plomo, el qual en la condicion es pesado, y en la conciencia desalmado. Y de aqui es que con justa causa podemos dezir, que sin comparacion son mas los que de las tribulaciones escapan ser cobre, o hierro, o estaño, o plomo, o escoria, que no los que se tornan en ellas oro, o plata, en la qual infame capitania nos libre Dios de assentar alguna lança: porq̃ alfin alfin, mas vale ser de Dios castigados, que del mundo regalados. Yo señor no os aconsejo q̃ tantos, y tan grãdes trabajos los dexeys de sentir, sino que dellos os sepays aprouechar: y esto sera quãdo a Dios los agradeciere des, y con los hombres los dissimularedes. Al santo Iob por la paciencia que tuuo, le torno Dios todo lo que auia quitado doblado: y assi piense vuestra señoria que lo hara cõ su estado, y persona: pues es de creer, que ni a el ha de faltar hija, ni a la señora Duquesa nuera, ni al señor Marques muger, ni a la señora doña Costança gloria, ni a vuestros vasallos señora, ni a todos vuestros seruidores alegria: la qual ruego a nuestro señor de a su anima, y embie a su casa. Amen. De Valladolid a veynte y seys de Enero de mil y quinientos y quarenta.

Notables palabras dize aqui el autor.

Disputa muy famosa, que el autor hizo con los judios de Napoles: en la qual les declara los altos mysterios de la Trinidad.

Honrados Rabis, y obstinados Iudios.

EN la vltima disputa q̃ yo, y vosotros hõrados Rabis heziamos el sabado passado, me quisistes sacar los ojos y poner en mi las manos, por razõ q̃ alegue aq̃llo q̃ dixo Christo, es a saber: *Ego principium, qui & loquor vobis:* diziẽdo, q̃ ni Christo

supo lo q̃ dezia, ni yo q̃ lo defẽdia. Motejarme a mi de necio, ya puede ser verdad: mas notar a mi Christo de falso, es muy grande falsedad: porque repugna a su bondad el engañar, a su diuinidad el mẽtir. Si como yo creo vosotros creyessedes, q̃ su humanidad fue vnida al verbo: tãbien creeriades que era impossible, que el bendito Iesu podia errar en lo que mandaua, pecar en lo que hazia, ni mentir en lo que dezia: mas como estays con vuestro Moysen obstinados, no mereceys alcançar tan altos mysterios. La ley de Moysen, yo no la niego: mas jũto con esto digo q̃ no la creo, porq̃ allẽde q̃ me precio de ser Christiano, y no creo mas de en el euangelio, creo fiel y catolicamẽte, q̃ al punto q̃ Christo espiro, vuestra ley se acabo. Por aq̃lla palabra q̃ el buen Iesu dixo en la cruz es a saber, *Consummatum est*: nos dio a entẽder, q̃ ya eran acabados los holocaustos, los sacrificios, las oblaciones, los simulagines, las ceremonias, y aun el cetro real, y la dignidad pontifical. De manera, que en el momento que començo nuestra yglesia, enterraron a vuestra Synagoga. Mas ha ya de mil y quinientos años, que no teneis Rey a quien obedecer, sacerdote a quien os encomendar, templo a do orar, sacrificios que ofrecer, profetas a quien creer, ni aun ciudad a do os amparar. De manera, que a la triste de vuestra Synagoga la vieron todos morir, y ninguno la ha visto resucitar. Dixo Christo que os quitaria el reyno, dixo Christo que os derrocaria el templo, dixo Christo que os derramaria por todo el mundo, dixo Christo que Hierusalem se assolaria, y vuestra ley se perderia, dixo Christo que moririades en vuestro peccado, y que andariades assi perdidos hasta la fin del mundo: lo qual todo lo oyeron vuestros padres, y se cumple en vosotros sus hijos. En las dos grãdes cautiuidades que tuuistes entre los Egycios y Caldeos, siempre os quedo algun rastro del sacerdocio, o de profetas, o de Rey, o de ley: mas despues de Christo aca todo se perdio, todo se acabo, y todo desparecio, De manera que solo el nombre teneys de Iudios, y la libertad de esclauos. No ay gente en el mundo por barbara que sea, que no tenga algun lugar a do se acoja, y algun caudillo que los defiẽda, como lo teniã los Garamãtas en Asia, los Massagetas cabe la India, y aun los Negros en Etiopia: sino soys vosotros tristes cuytados, q̃ a do quiera soys cautiuos, y por do quiera

Quando Christo murio la Synagoga se acabo.

quiera ys corridos. Cinco meses ha q̃ estoy aqui con vosotros disputando, y acada vno predicando, y aun que me pesa del mucho tiempo q̃ he gastado, y de lo poco q̃ he aprouechado: toda via me cõsuelo cõ vna cosa, y es q̃ tãbien mirara Dios a mi intẽcion como a vuestra obstinacion. No me marauillo de no hazer en cinco meses ningun fruto, pues tãpoco lo hizo en vosotros en treynta y tres años Christo: porq̃ tantas y tan grandes dotrinas como el os predico, y tantos milagros como en vosotros obro, no solo no se lo agradecistes, mas aun por ello le crucificastes. Todo el daño de vosotros esta, en que al testamẽto nueuo no creeys, y al testamẽto viejo no le entendeys: porque asi Dios a mi me salue, sino nũca, q̃ si vosotros entẽdiessedes de rayz la sagrada escritura: vosotros mismos pusiessedes fuego a la Synagoga. Y porq̃ todos en general, y cada vno en particular, me aueys rogado, os diga lo q̃ los Christianos sientẽ, y lo q̃ los dotores nuestros dizen en el mysterio de la Trinidad: a mi place de lo hazer, y dezir lo mejor q̃ supiere, y lo menos mal q̃ pudiere. A todos los hõrados Rabis que estays en esta Synagoga, ruego y amonesto q̃ esteys atentos a lo que propusiere, y mireys mucho lo q̃ determinare: porq̃ son tã altos los mysterios de la Trinidad, q̃ los ha de creer el entendimiento, y no los puede mostrar la razon. Y pues todos los Rabis y Iudios que aqui estays entendeys la lengua Latina, y Hespañola: y yo tãbien entiendo la lẽgua Hebraica y Italiana, sera el caso, que este mysterio de la Trinidad declarare con palabras de latin, y otras vezes de romance: porque es la materia tan subida, que no abastaria vna lengua para declararla.

A los Iudios llama la yglesia perfidos y obstinados.

Las cosas altas mas sõ para creer q̃ no para demostrar.

Materia muy sutil para solos letrados.

ES pues de saber, *quod nostri sacri doctores ponũt in diuinis notiones, propietates, & relationes*, y haze la Iglesia tan gran caudal de estos tres nõbres dichos, q̃ debaxo dellos ponen y declaran todos los altos y profundos mysterios. Ha se tambien de presuponer. *Quod in diuinis notiones sunt quinq;, videlicet, innascibilitas, paternitas, spiratio, filiatio & processio*. El conocimiẽto de las quales nociones traciendẽ la capacidad humana, y sobrepujan la angelica. Dado caso que las personas diuinas no son mas de tres, y las nociones que dellas dependen son cinco: de tal manera las hemos de repartir, q̃ entre

Cinco nociones de las personas diuinas.

ellas ha de saber, en esta forma y manera. *Duæ primæ notiones, scilicet innascibilitas, & paternitas*, se atribuyan a solo el Padre, porq̃ solo el engẽdra. La tercera nocion que se llama spiratio, cõuiene juntamente al Padre y al Hijo: mas no en ninguna manera al Spiritu santo, porque ellos dos espiran, y solo el Spiritu santo, es espirado. La quarta nocion, que se dize filiatio, conuiene a solo el Hijo, y no conuiene al Padre, ni al Spiritu santo: porque en el mysterio de la Trinidad, como no ay mas de vn Padre, assi no se sufre auer mas de vn Hijo. La quinta nocion, que se dize processio: de tal manera cõuiene al Spiritu santo, que no puede conuenir al Padre, ni tampoco al hijo: porque assi como de solo el padre se verifica este nombre Paternitas, y de solo el hijo este nombre Filiatio, assi del Spiritu Santo se verifica este nõbre processio. Es tambien de saber, que estas notiones, tomandolas en otro sentido, se llaman relaciones, en esta manera: *Paternitas est relatio*: porque todo aquel, que es padre presupone tener hijo. *Filiatio est relatio, quia præsupponit Patrem*: lo qual es assi verdad: porq̃ todo aquel que es hijo, presupone tener padre. *Processio est relatio, quia præsupponit Spiritum Santum, quia patre Filioque procedit*, como nosotros los Christianos lo tenemos por articulo de fe. *Spiratio est relatio, quia præsupponit Patrem & Filium. Innascibilitas non est relatio in diuinis, quia nullã aliã personam præsupponit.* Es tambien de presuponer, que assi como en vn sentido hezimos a las notiones relaciones, assi en otro sẽtido las tornaremos propriedades: y esto es, quando tã estrechamente cõuiene a vna persona, q̃ por ninguna manera pueden conuenir a otra. Passa pues el caso desta manera: es a saber, *quòd paternitas conuenit soli Patri, filiatio soli Filio, processio Spiritui santo, innascibilitatis soli Patri. Spiratio non est propietas, quia simul pertinet ad Patrem & Filium.* Resumiendo pues todo lo q̃ he dicho en vna palabra, digo y afirmo, *quòd in diuinis sunt notiones, & propietates, & relationes: nam notiones sunt quinque, propietates quatuor, & relationes quatuor.* Ay otro muy gran secreto en el mysterio de la Trinidad: y es, que este nombre principio se toma en tres maneras. *Primo modo, Pater dicitur principium Filij per æternam generationem. Secundo modo, accipitur in quantum Pater cum*

De tres maneras se toma principio in diuinis.

filio sunt vnum principium per spirationem. Tercio modo accipitur pro patre, & filio, & spiritu sancto, per generalem creationem totius creaturæ, quia opera Trinitatis ad extra sunt indiuisa.

En este nombre principio, es tambien de presuponer, que tenemos los latinos tres aduerbios comunes, es a saber, *Prius, ante, & principium:* los quales aunque cerca de nosotros suenan vna misma cosa, en los mysterios diuinos no se ponen de vna manera: porque de solo vno dellos nos aprouechamos, y los otros dos no los admitimos. Los dos aduerbios que no recebimos nosotros, son: *Prius, & ante:* y el que admitimos, y de que nos aprouechamos, es el aduerbio *Principium, quia in diuinis prius, & ante, dicunt ordinem temporis, principium autem non ordinem temporis, sed naturæ.* Sea pues la resolucion deste tan alto secreto. *Quod in diuinis hæc est vera propositio, scilicet, pater est principium filij, attamen hæc est falsa, scilicet pater prius vel ante est quam filius.*

Aueys tambien de saber honrados Rabis, que en el mysterio de la Trinidad ponemos tres personas, y no creemos mas de vna essencia, la qual es incomutable y incomprehensible: *non enim mutatur loco, quia vbi que est: non mutatur tempore, quia æterna est: non mutatur forma, quia semper actus est: non mutatur alteratione, quia semper eadem est.* Quanto a las personas diuinas es de ponderar, *quoad esse persona requiritur triplex distinctio, scilicet singularitatis, incommunicabilitatis, & dignitatis:* Quiero por lo dicho dezir, que para vna persona ser persona diuina, se requiere que tenga tres cosas, es a saber, que aya en ella alguna singularidad que no se alle en otra alguna incomunicabilidad q̃ a ella y no a otra se comunique, alguna dinidad que en ella, y no en otra se halle. Por todas estas tres razones, la persona de Christo nuestro Dios, es persona diuina, aunque esta enforrada de carne humana. Lo primero, que es algun preuilegio de singularidad, se hallô en el anima de Christo, la qual sola, y por especial gracia, en el punto que fue criada, fue vnida â la diuina essencia. El segundo preuilegio, que es de incomunicabilidad, se hallô en el sagrado cuerpo de Christo, el qual en el vientre de su bendita madre, juntamente fue por el Spiritu santo formado, y fue del verbo assumpto. El tercero preuilegio, que es

En Dios no ay mudāça ni alteracion.

dignitatis, se hallo tambien en el anima, y cuerpo de Christo, quedando en el naturaleza diuina, y naturaleza humana, y no mas de vna persona diuina. Mas y allende desto aueys de saber honrados Rabis, que ay vnos terminos, que se llamã actos essenciales, y actos personales, la difinicion de los quales conuiene mucho saber a los que de la sagrada escritura quisieren entender algo. Pongamos exemplos de todo esto; para que se entienda mejor lo que digo. En el Genesis, primero capitulo se dize: *In principio creauit Deus cœlum & terram, &c.* Alli este nombre *Deus, accipitur essentialiter, & non personaliter: quia creare, est actus essentialis, & nos personalis, & conuenit toti Trinitati, in quantum Deus.* Item en el Psalmo segundo dize, *Dominus dixit ad me, filius meus es tu*: a do aquel nombre *Deus accipitur personaliter, & non essentialiter, quia pro persona patris precise supponit: & induinis generare, est actus personalis & non essentialis, & est notio ipsius patris.* Aueys tambien de saber honrados Rabis, que como en Christo ay vna sola persona diuina, ay tambien naturaleza diuina, naturaleza humana, y naturaleza mystica. La primera naturaleza: *est aterna, secunda est a verbo assumpta, tertia est in Adam corrupta, qua licet non sit altera species ab humanitati Christi, tamen est altera secundum conditionem natura sanciata.* En las diuinas letras algunas vezes se introduze Christo, y habla segũ la naturaleza diuina y eterna, asi como quando dize: *Dominus dixit ad me filius meus es tu.* Otras vezes se introduze Christo y habla segun la naturaleza humana, asi como quãdo dize: *In capite libri scriptum est de me, & illud; Domine nõ est exaltatũ cor meũ, &c.* Otras vezes se introduze Christo, y habla segũ la naturaleza mystica y corrupta, asi como quando dize: *Longe a salute mea verba delictorum meorum; & illud, Delicta labiorum meorum a te non sunt abscondita.* Ha se de aduertir en esto mucho, y es q̃ quãdo Christo dize: *Delicta labiorũ meorũ a te nõ sunt abscondita*, lo dize quanto a la pena, y no quanto a la culpa: porq̃ el cuerpo mystico lo cometio, y su verdadero cuerpo lo pago. Es entre nosotros tã poca la amistad, q̃ los pecados nuestros echamos a otros: y es en Christo tã grãde la caridad, q̃ los pecados agenos toma por suyos: de manera, que confiessa tener muchos pecados: porque fue redentor de muchos pecadores. He aqui pues honrados Rabis,

Tres naturalezas se ponen en Christo.

Christo los pecados nuestros cõfiessa ser suyos proprios.

bis, lo que los Christianos sentimos de su diuinidad, y confessamos de su humanidad, so cuya fe yo me precio viuir y protesto morir. Y porque yo he dicho mas que pense dezir, ni aun vosotros quisierades oyr, dexemos para otra disputa vuestras dudas y mis respuestas: porque tantos señores y perlados como estan aqui, ya es hora que se vayan a comer y a retraer.

Disputa y razonamiẽto del autor hecho con los Iudios de Roma, en el qual se declaran dos muy notables autoridades de la sagrada escritura.

Aljama honrada, y nobles Iudios, yo quede de la disputa passada tan cansado, de lo mucho que nos detuuimos, y q̃ de tan atronado de las vozes que alli dimos, q̃ sino me fuera por el seruicio de mi Christo, y por el zelo de vuestras animas, y por la hõra de mi ley, y por la profession q̃ hize de teologo: estad seguros: q̃ ni mas cõ vosotros disputara, ni jamas en esta Synagoga entrara: porq̃ para cõuertiros estais muy obstinados: y para disputar cõ vosotros soys muy porfiados. Ni a vuestra autoridad, ni a mi grauedad pertenece q̃ los debates que tenemos, y las opiniones que defendemos, las aueriguemos con armas ofensiuas, ni aun con palabras injuriosas: porq̃ en las escuelas a do yo me crie, y entre los maestros de quien yo aprẽdi, no tenian por varon sabio al q̃ vozeaua mucho, sino al que probaua bien. Pues vosotros no debatis comigo sobre cosas de honra, ni yo vengo aqui por pediros alguna hazienda, sino solamente por aueriguar la verdad de la sagrada escritura: por amor de Dios os ruego no me atajeys lo que dixere, y me oyays hasta que acabe: porque teneys de costumbre todos los de esta Synagoga, de que si os alegan vna palabra que no os sepa bien de la escritura, luego days vozes, y lo meteys todo a barato. Oydme y oyros he, hablad y hablare, escuchad me y escucharos he, sufrid me y sufriros he: que pues hablamos de cosas tan altas y no disputamos sino de cosas diuinas, justa cosa es que las disputemos como sabios, y no que las vozeemos como locos: porque la sciencia del sabio se conoce en lo que dize, y la prudencia en como lo dize. Todo esto digo honrados judios, a causa q̃ en la disputa de oy a ocho dias, no solo me resististes.

En esse conoce el sabio.

tes y impugnastes las dos autoridades que alegue del Profeta Esaias, y del Rey Dauid: mas aun me dixistes a boca llena, y aun a puño cerrado, que mentia, y que no entendia lo que dezia: de manera, que no solo me injuriastes, mas aun me amenazastes. Que digays vosotros de mi que soy gran pecador, que soy muy remisso, que soy muy bobo, y aũque soy muy necio, digo que lo consiento, y aunque lo confiesso, mas dezir me aqui delante de todos, que es falso lo q̃ alego, y erroneo lo q̃ defiendo, apelo dello todo: porq̃ si en mi no ay q̃ escoger, tampoco ay en la ley de Christo q̃ desechar, pues es de tal cõdicion el mi buẽ Iesu q̃ la hizo, q̃ aunque quiera, no puede pecar, ni sabe errar. Veniẽdo pues al caso, no me parece q̃ os hago injuria en alegaros los textos d̃la Biblia: en especial los de Dauid, q̃ fue el Rey a quiẽ vosotros mas quisistes, y los de Esaias, que fue el profeta aquien en mas tuuistes: los quales dixeron y profetizaron la ygnorancia que teniades, de la qual plega al redentor del mundo sacaros, y con la lumbre de su gracia alumbraros: porque me pone muy gran lastima, de veros agora tan abatidos, auiendo sido de Dios tan regalados. *Scrutati sunt iniquitates, & defecerunt scrutãtis scrutinio*, dize Dauid hablando de los dotores de vuestra ley, y es, como si dixesse: Assentarõ se los maestros de la ley a escudriñar las escrituras sacras, y no sacaron della sino falsedades y malicias. Por vida vuestra que me digays honrados Iudios, de quienes habla aqui vuestro profeta, y quienes fueron los que osaron falsar la escritura sacra, paraque dellos nos guardemos, y aun como herejes los quememos? porque conforme al preceto de Platon, *Crimen læsæ maiestatis*, es poner la lengua en el Rey, y interpretar mal la ley. Si dezis q̃ los gẽtiles *scrutati sunt iniquitates*, a esto os respõdo q̃ es falso, y q̃ les leuantays vn grã falso testimonio: por q̃ los Principes gentiles mucho mas se preciauan de pelear en el campo, que no de leer en los libros. Si dezis q̃ aquellos q̃ agora llamamos Moros, son de quiẽ dize el Profeta *scrutati sunt iniquitates*: a esto os respõdo, q̃ es tan falso lo vno como lo otro: porque si cotejamos el tiempo en que reynò Dauid, que esto profetizo, hasta el año en que Mahoma nacio, passaron menos de dos mil, y mas de mil y ochocientos años. Pues si dezis que por nosotros los Christianos dixo el profeta, *scrutati sunt*

La exposicion desta autoridad

iniquitates

iniquitates, es gran falsedad, y repugna a toda verdad porque dado caso que la Christiandad fue ley cientos años antes que la Morisma, y mas de tres mil años despues que començo la Gentilidad: desde que esta profecia se escriuio en Ierusalẽ, hasta que començaron a llamarse Christianos en Antiochia, passaron mas de mil años, y aun otros trezientos sobre ellos. Resta pues por verdad, que pues la profecia no se puede aueriguar de los Gentiles, ni de los Moros, ni de los Christianos que deue hablar con vosotros: y se deue entẽder de vosotros: mayormente, que no dize el Profeta, escudriñaran, sino escudriñaron, para darnos a entender, que mucho antes del Rey Dauid (que esto dixo) auian ya vuestros passados començado a corromper las escrituras sacras, y a poner en ellas glosas hereticas. Ni miento, ni me arrepiẽto, en dezir, que vuestros antiguos padres *scrutati sunt iniquitates*, pues no entienden la profecia de Hieremias, que dize: *post dies multos dicit Dominus dabo legẽ meam in visceribus illorũ, & in corde eorum adscribam eam*: y es como si dixesse: Despues de muchos dias, y passados muchos años, yo criare vna nueua gente, y les darè vna nueua ley, la qual yo mismo escriuire en sus entrañas, y la sellare en sus coraçones, para que nadie la pueda falsar, ni ellos oluidar. Assi como la profecia de *scrutati sunt iniquitates* habla con vosotros, y no con nosotros, assi esta de Hieremias q̃ dize, *dabo legem meam in visceribus illorum*, habla con nosotros, y no con vosotros, pues nuestra santa Fè Catolica mas consiste en lo que tenemos arraygado en los coraçones, que no en lo que esta escrito en los libros: de manera, que todo el bien del Christiano esta, no en lo que lee, sino en lo que cree.

Los Hebreos desde su infãcia sintieron mal de la sagrada escritura.

Las marauillas que Christo hizo, y las dotrinas que al mundo dio, bien es que las sepamos, mas muy mejor es que las creamos: porque son infinitos los que se saluan sin saber leer y ninguno sin bien creer. Las prematicas que ordenaron, y las leyes que hizieron Moysen, y Prometheo, y Solon, y Licurgo, y Numa Põpilio, todas las escriuieron con sus plumas, y las dexarõ puestas en sus librerias: mas de Christo mi Dios y señor, aunque sabemos del, que predicaua cada dia, no se lee del auer escrito ni sola vna palabra, y la causa desto fue, q̃ como el no nos daua ley sino de amor, y el amor no podia estar sino en el coraçon: quiso mas que le buscossemos en los

Sin la fe nadie se puede saluar.

coraçones amando, que no en los libros leyendo. No sin alto misterio dixo Dios por boca de vuestro Profeta, que la ley que nos diesse su Hijo, nos la escriuiria primero en los coraçones, que no los Euangelistas en los libros: porque desta manera, ni se puede oluidar, ni mucho menos quemar. Si vuestros antiguos padres tuuieran la ley de Moysen escrita en los coraçones, como la tenian en los pargaminos viejos: nunca ellos adoraran a los Idolos Belo, Belphegor, a Astarot, y Bahalin: por el qual pecado fuystes muchas vezes en tierras estrañas cautiuos, y en manos de vuestros enemigos puestos.

Prosigue el autor su intento: y declarase de do decendio y como se perdio la lengua Hebraica.

MOstrastes tambien contra mi muy grande enojo: porq̃ en medio de mi disputa aleguè vuestro Esaias. *Cap. 49.* a do dize Dios Padre hablādo cō su propio Hijo estas palabras, *Parū est mihi, vt suscites tribus Iacob, & fæces Israel: dedi te in lucē gentium, vt sis salus mea vsque ad extremum terræ*, y es como si mas claro dixesse: Para ser tu mi hijo, y para preciarte de tener en mi tal Padre, no deurias contentarte y satisfacerte, con restaurar solamente los tribus de Iacob, y conuertir a las hezes de Israel: porque el fin para que yo te man de tomar carne, es para que a toda la Gentilidad alumbres, y a todo el mundo redimas. A todos los que algo leemos, nos es notorio, que el Profeta Esayas fue de nacion Hebreo, en oficio Profeta, en condicion noble, en sangre ilustre, y en el escriuir muy elegante: a cuya causa deueys quexaros del, porq̃ os llamò hezes de Israel, y escurriduras de Iacob: q̃ no quexaros de mi, pues quanto ha q̃ con vosotros disputo, nūca os mentè doctor Christiano, sino solamente al que es Profeta y Hebreo. Llamaros Esaias hezes de Israel, y escurriduras de Iacob, tan poca razon teneys de quexaros del, como la teneys de mi: pues otro Profeta os llamò escoria, otro carcoma, otro polilla, otro labrusca, otro sentina, otro orujo, otro humo: y aun otro hollin: de manera, que como vosotros no os cansauades de pecar: tampoco cessauan ellos de os motejar. Negarme heys vosotros honrados Iudios, que no teneys ya del

Nota bien la exposicion desta autoridad

ya del vueſtro ſacerdocio, ni del vueſtro cetro, ni del vueſtro templo, ni del vueſtro Reyno, ni de vueſtra ley, ni de vueſtra lengua, ni aun de vueſtra eſcritura, ſino ſon las hezes q̃ huelen, y las eſcurriduras q̃ hiedẽ? Lo que de vueſtra ley era claro, era limpio, era precioſo y era oloroſo, mucho antes de la encarnacion ſe conſumio: y lo poco q̃ quedò en Chriſto ſe acabò. El ſummo ſacerdocio, q̃ auia ſiempre de eſtar en el tribu de Leui, bien ſabeys que no teneys ya del ſino las hezes, pues en tiẽpo de los buenos Macabeos, no ſe daua a los Leuitas q̃ tuuieſſen mas meritos, ſino a quiẽ daua por el mas dineros: de manera, q̃ el ſacerdocio ſe cõpraua, y ſe vendia, como ſe cõpra y vende vna ropa en el almoneda. Del vueſtro cetro real tãpoco teneis ya ſino las hezes: pues Herodes Aſcalonita no ſolo vſurpò vr̃o Reyno, mas aũ de induſtria hizo ahogar al Principe Antigono hijo de Alexandro vueſtro Rey: en el qual mancebo ſe acabò aquel Reyno de Iudea, y la corona de Iſrael. Del vueſtro antiguo templo, q̃ fue curioſo en edificios, y ſanto en ſacrificios, no teneys del ſino las hezes y eſcurreduras, pues ſabeys voſotros muy bien que quarẽta años no mas, deſpues que mataſtes a Chriſto, los Emperadores, Tito, y Veſpaſiano le quemaron, le robaron, y le aſſolaron: de manera, q̃ dẽde en adelante no deziã eſte es el tẽplo, ſino aqui fue el tẽplo. De la monarchia y ſeñorio de vr̃o Reyno, tãpoco teneys ya ſino las hezes pues ſabeys, q̃ deſde el tiempo q̃ el gran Põpeio paſſò en Aſia, y os tomò el Reyno de Paleſtina: nũca mas ſe fio de hõbre Iudio guarda de fortaleza, ni llaues de ciudad, ni gouernacion de pueblo, ni titulo de ſeñor, ſino q̃ para ſiẽpre quedaſtes ſujetos a los Romanos, no como ſubditos, ſino como eſclauos. De la antigua lẽgua de vueſtro hablar, y de los antiguos caracteres de vueſtro eſcreuir tampoco teneys ya ſino las eſcurriduras y las hezes. Y que ſea eſto verdad, pregunto a todos los deſta aljama, ſi ſabe alguno de voſotros hablar la lengua de vueſtros anteपaſſados, y ſi ſabe leer, ni menos entender ninguno de los libros Hebreos, para en prueua de lo qual, yo entiendo aqui relatar todo el origen de vueſtra lengua Hebrea: es a ſaber, donde nacio, y de como poco a poco ſe perdio. Para entendimiento deſto: es de ſeber, que el Patriarca Noè con ſus hijos y nietos, luego que eſcapò del diluuio, ſe fue a tierra de Caldea, que

Nota como la ſinagoga cayo de ſu eſtado.

El origen de la lengua Hebrea.

que esta sita en el quarto clima, y aquella fue la primera region que se poblò en todo el mundo, y de alli se poblaron los Egypcios, y luego los Fenices, y luego los Ethiopes, luego los Sartamas, luego los Griegos, y luego los Latinos, que somos nosotros. En aquella tierra de Caldea nacio el Patriarca Abraham: es a saber, de la otra parte del rio Eufrates, junto a la Mesepotamia: y quando Dios le llamò para que fuesse su sieruo, y adorasse a vn Dios solo, vinose a morar a tierra d Canaam, que despues se llamò Syria la menor, y alli fue a do el buen viejo de Abraham hizo mas su abitacion, y a do despues de sus dias dexò su generacion. En tierra de Canaam tenian otra lengua, que llamauan lengua Syra, muy diferente de la que llamauan Caldea. Y como Abraham y sus decendientes morassen alli muchos años, como el, y los suyos no pudiessen aprender del todo la lengua de aquella tierra, ni los de aquella tierra la de Abraham, fueronse poco a poco corrõpiendo las dos lẽguas: es a saber, la Syra, y la Caldea y hizo de ambas a dos vna lẽgua, q̃ despues la llamarõ Hebrea. Este nombre Hebreo quiere dezir hombre peregrino, o hõbre de la otra parte del rio. Y como Abraham auia venido de allende Eufrates, llamanle todos el hombre Hebreo: como quien dize hombre de allende los puertos. De manera, que en llamarle a el Hebreo, se llamò su lengua Hebrea, y no Caldea, aunque el era Caldeo. Muchos Doctores Latinos, y Griegos quieren sentir, que la lengua Hebrea deciende de Heber, y que es la lengua que se hablaua antes del diluuio: mas Rabial Hazer, y Mosen Abudac, y Ahpes Ruta, y Zimibi Sadoch que son los mas famosos, y mas antiguos, Doctores Hebreos que vosotros teneys, juran, y afirman, que la primera lengua del mundo se perdio en la confusion de Babilonia, sin quedar della ni sola vna palabra. Y que la lengua de Noè se perdio, y la lengua Caldea se torno Syra, y la Syra paro en Hebrea: sobreuino yrse Iacob, y sus doze hijos a morar a Egypto: en la qual captiuidad, como estuuiessen muchos años, oluidaron la lengua Hebrea, y no aprendieron a hablar bien la lengua Egypcia: por manera, que todo lo que hablauan era corrupto, y aun muy mal pronunciado. Despues de la destruycion del segundo templo, y de la total perdicion de la tierra santa; como todos vuestros padres fuessen

por

por todo el mundo derramados, y dados perpetuamẽte por captiuos, y viendo nuestro Dios que no quedaua ya de vosotros sino las hezes de Iacob, y la orrura de Israel, tuuo por bien que juntamente se acabasse la orden de vuestro biuir, y la manera de vuestro hablar. He aqui pues honrados Iudios prouado por vuestros Doctores propios, en como de vuestra tierra, de vuestra lengua, de vuestra fama, de vuestra gloria, y de vuestra antigua Sinagoga no teneys ya sino las hezes que dixo el Profeta, y las escurreduras de la cuba: por manera, que ni teneys ya ley q̃ guardar, ni Rey q̃ obedecer, ni cetro de que os preciar, ni sacerdocio que honrar, ni templo a do orar, ni ciudad a do morar, ni aun lengua que hablar. En todo lo que hemos dicho hasta aqui, solamente hemos dado en los broqueles, sin auer llegado a las manos, pues lo principal de nuestra disputa se queda aun de aueriguar y aclarar: es a saber, prouaros muy claramente, en como aueys venido ya en tanta demencia, y locura, que no teneys sino las puras hezes de la escritura sacra: porque no esta en mas toda vr̃a perdicion, sino en tenerla corrõpida, y muy mal entendida. Y porq̃ en ser verdadera la escritura q̃ nosotros recebimos, y ser falsa la que vosotros confessays, esta el fundamento de vuestra obstinacion, y nuestra redencion: serame aqui necessario de contar algo por estenso, el principio de perderse vuestra escritura, como contè a donde, y como se perdio vuestra lengua. Es pues de saber, que salidos vuestros padres de Egypto, y antes que entrassen en la tierra de Promission, los cinco libros de la ley que escriuio el vuestro gran Duque Moysen, y los que despues escriuio el Profeta Samuel, y Esdras, todos los escriuieron en lengua Hebrea, sin poner alli algun vocablo de la lengua Egypcia. Como el vuestro Moysen era alumbrado de Dios en todo lo que hazia, y no menos en todo lo que escriuia; quiso el Espiritu santo, que aquella escritura sacra se escriuiesse en la antiquissima lengua Hebraica: es a saber, en la que Abraham sacò de Caldea: en lo qual os da Dios a entender, que auiades de imitar a vuestro padre Abraham, no solo en el biuir, mas aun en el hablar. En quanto Moysen, y Aaron, y Iosue, y Ezechiel, y Caleph, y Gedeon, y los otros catorze Duques de Israel gouernaron vuestra aljama, hasta la muerte del santo Rey David siẽpre

Como se perdieron las escrituras de los Iudios.

la ley

la ley de Moysen fue bien entendida, y razonablemente guardada, mas despues q̃ aquellos buenos hombres se acabaron, y los sucessores de Dauid Reynarõ, nunca mas anduuo la Sinagoga bien regida, ni aun la escritura sacra fue biẽ entendida. Quiero dezir, q̃ no fue bien entendida de todos los doze tribus en comun: porq̃ algunas personas particulares huuo despues en la casa de Israel, las quales fuerõ a Dios nr̃o Señor muy acetas, y que para su Republica fueron muy prouechosas. Que vuestra ley no fuesse bien entendida, parece claro en q̃ teniades prohibido en vuestra aljama, que las visiones de Ezechiel, el sexto cap. de Esaias, el lib. de los cantares de Salomon, el libro del santo Iob, y las lamentaciones de Hieremias, no fuessen leydas, ni menos glosadas de nadie: y esto no porq̃ no eran libros santos, y aprouados; sino porque no eran del todo bien entendidos. Tampoco me podeys negar que vuestro Rabi Salmon, y Rabi Salomon, y Rabi Fatuel, y Rabi Aldubac, y Rabi Baruch, no dizen y affirman en sus escritos y por ellos, que despues que salistes de la segunda cautiuidad de Babilonia, nunca mas supistes hazer las ceremonias del templo, ni hablar la lengua Hebrea, ni entẽder la sagrada Escritura, ni cãtar los Psalmos de Dauid, ni aũ conocer los lẽguajes antiguos. Tampoco me podeys negar, q̃ no ayan ydo los de vr̃o pueblo Iudaico en tiẽpo del gran sacerdote Matatias a la Corte del Rey Antioco, a le vender el Reyno, y a se tornar Gẽtiles. Y lo q̃ es peor de todo, q̃ consentistes quemar publicamente todos los libros de Moysen, y poner estudio en Ierusalem, a do se leyessen las leyes de los Gentiles, y poner vn idolo en el tẽplo santo a do le ofreciessen encienso, como si fuera el Dios verdadero: las quales cosas todas no osara yo deziros sino las hallara escritas en los libros de los Macabeos. Viendo pues la summa verdad de Dios nuestro señor, que el vino de la ley se yua acabando, y las hezes y escurriduras descubriendo, y q̃ se llegaua ya el tiempo en que los Gentiles se auian de conuertir, y que en ellos se auia la Iglesia de començar: permitio, y aun dio orden en como todas las escrituras santas se trasladassen en lengua Griega, pues se auia de perder la lengua Hebraica. Contando pues el caso de como esto passo: es a saber, q̃ siendo Rey de Egypto Ptolomeo Philadelpho, como presuntia, y aun de hecho

lo era

lo era muy docto en la Filosofia, y muy sabio en la Astrologia, queriendo añadir saber sobre saber: procuraua este buen Rey de tener consigo a hombres muy doctos, y buscar por todo el mundo todos los mejores libros: y de aqui es, que daua cada dia ració en su casa a mas de doziẽtos Filosofos, y tenia en su libreria sobre mas de cinco mil libros. Oyendo el buẽ Rey Ptolomeo, que entre los Hebreos auia varones sabios, y que tenian libros antiguos, embio sus embaxadores al gran sacerdote Eleazaro, rogandole y pidiendole por especial gracia, quisiesse embiar algunos varones doctos: y que en la ley de Moysen estuuiessen muy instructos, los quales fuessen bastantes para trasladar de Hebraico en Griego toda la ley Moysayca, con todos los mas libros que huuiesse en su sagrada escritura. Luego condecendio el sacerdote Eleazaro a lo que le embio a rogar el buen Rey Ptolomeo, y para cumplimiento dello escogio de cada tribu seis varones doctissimos, que por todos fueron setenta y dos varones: porcierto que deuian ellos ser muy recogidos en las costumbres, y muy doctos en las ciencias: pues merecieron ser tan altamẽte alumbrados del Espiritu santo, que tuuieron nombres de interpretes, y renõbres de profetas. Estos setẽta y dos interpretes son los mas nõbrados, y los muy afamados en todas las historias antiguas, y autenticas: los quales trasladaron de lengua Hebrea en lengua Griega, todo lo que hasta alli estaua escrito del testamento viejo: lo qual hizierõ ellos con tãta verdad y fidelidad, q̃ como a dotrina catolica la tiene recebida la Iglesia. Fueron estos setenta interpretes tan auisados, q̃ do quiera q̃ en la translacion se tocaba algun misterio de la Trinidad, o del Messias que auia de venir al mundo, como erã misterios tan altos y tan escuros, y que era necessaria la fe para entenderlos, poniã alli vn signo, o dexauan por declarar el misterio: de manera, que la escritura dellos, aunque no es falsa, es alomenos en algunas partes escura, y en otras corta. He aqui pues honrados Iudios cõ como dixo verdad Esaias en dezir, q̃ erades hezes de Israel, y escurreduras de Iacob: pues hizo Dios merced al pueblo Gentilico, no solo de vuestro sacerdocio, y de vuestro templo, mas aun de su Iglesia, y de vuestra escritura sacra.

Quienes fueron los setẽta y dos interpretes.

Prosigue el autor la materia, y declara como los Hebreos falsaron las escrituras sacras.

QVedanos aun aqui de dezir, que aya sido la ocasion de auer entre vosotros tantas glosas falsas, y de estar vuestras escrituras tan corrompidas: que como nos enseña la experiencia, ninguno puede hazer buena cura, si primero no es la enfermedad bien conocida: es a saber, que *Numeri. Cap.* 11. mandò Dios a Moysen, que eligiesse setenta hombres del pueblo, que fuessen viejos, y sabios: los quales le ayudassen a gouernar, y a lleuar la carga del pueblo Israelitico, que como Moysen era vno solo, no podia oyr los pleytos todos del pueblo, y fueron tales y tan buenos todos los que Moysen escogio, q̃ en el mismo dia cada vno dellos ya profetizaua. Lo que entonces mandò Dios a Moysen, que hiziesse por descanso de su persona, tomô despues del muerto la Sinagoga en costumbre perpetua: es a saber, que continuamente residian en la santa ciudad de Ierusalem, setenta hombres viejos y doctos: los quales juntamente con el summo sacerdote, tenian cargo de declarar todas las dudas que nacian de la ley, y de oyr, y de sentenciar todos los pleytos que auia en el pueblo. Tenian tambien estos setenta viejos cargo de hazer prematicas para la Republica, y aun se estendian a ordenar lo que auia de hazer cada vno en su casa: y assi es, que estos fueron los que ordenaron y mandaron, que antes que se assentassen a la mesa los Hebreos, se lauassen muy bien las manos, de la transgression: de la qual ceremonia fueron los Apostoles acusados, y por Christo defendidos. Si no se estendieran a mas estos viejos, de hazer prematicas en la Republica, y oyr pleytos en la plaça, aũ fuera cosa tolerable, mas estendieronse a glosar la Biblia, y a meter la mano en la sagrada escritura. Los principales glosadores vuestros fueron, Rabi Salmon, Rabi Salomon, Rabi Enoch, Rabi Limudar, Rabi Adã, Rabi Elchana, y Rabi Ioja de las glosas de los quales tuuistes vosotros en tanto precio y estima, como si el mismo Dios las ordenara, y Moysen las escriuiera: de lo qual se siguio, engendrarse grandes errores en vuestras aljamas, y poner muchas falsedades en las escrituras diuinas. En tiempo de nuestro Christo no acusaron los Hebreos a sus dicipulos

pulos, de que auian quebrantado los mandamientos de Dios, sino de auer traspassado las ordenanças de los viejos: y por el contrario, Christo nuestro Dios no arguyo a los Hebreos que quebrantauan las ordenanças de los viejos, sino que porque quebrantauan los mandamientos de Dios: de lo qual se puede inferir, que en mas teniades vosotros lo que dezia la glosa, que no lo que mandaua la santa escritura. Tampoco me podeys vosotros negar, que por las declaraciones falsas, y entendimientos erroneos q̃ dieron vuestros antepassados a la Biblia, no se leuantaron en vuestra Sinagoga aq̃llas tres malditas sectas de herejes: es a saber, los Asseos, los Saduceos, y los Fariseos: los quales pusieron en vuestra Republica grã escandalo, y en vuestra ley mucho escrupulo. Y porq̃ sepays que se todos vuestros secretos, bien sabeys, y sabemos, q̃ quarenta años antes de la encarnacion de Christo huuo vn Iudio en Babilonia, que se llamaua Ionathan Abenuziel, el qual fue tan estimado de vosotros, y en tanto tenidos sus libros, que dizen del vuestros autores, auerse renouado en el la fe de Abraham, la paciencia de Iob: el zelo de Helias, y el espiritu de Esaias. Este Rabi Abenuziel fue el primero que trasladò la Biblia de lengua Hebraica en lengua Caldea, lo qual hizo el con tanta verdad y fidelidad, que luego se dio a su glosa tanto credito, como si la escriuiera el Espiritu santo. Este buen Iudio Abenuziel es el que a do dize el Psalmista: *Dixit dominus* Domino *meo*: dixo el: *Dixit dominus verbo meo*, y a do dize en otro Psalmo, *Ego mortifico*, dize el, *Ego mortificor*, y a do dize: *Percutiam & ego sanabo*, dize el, *Percutiar, & ego sanabo*: y a do dize, *Aduersus* Dominum, *& aduersus Christũ eius*, dixo: *Aduersus* Dominum, *& aduersus Messiam eius*, y a do dize Salomon: *Viã viri in adolescentia*, dixo el, *Viam viri in adolescentula*: de manera, q̃ en sus palabras mas parecia profetizar, q̃ no glosar. La translaciõ deste Iudio Abenuziel, es la q̃ llamamos agora Caldea, y de la q̃ mas vsan en las iglesias Oriẽtales: es a saber, los Armenios, los Caldeos, y los Egypcios, y aun muchos de los Griegos. En el año sexto del Imperio de Trajano, viendo los Doctores de vuestra ley, que muchos Iudios se tornauan a la ley de Christo, viendo que conforme a la translacion de Abenuziel, era Christo el verdadero Messias que esperauan ellos, juntaronse todos en la ciudad de Babilonia, y alli mandaron so graues penas,

Que se ciẽta viejos gouernauã el pueblo Hebreo.

De vn Iudio q̃ escriuio ẽ fauor de Christo

que mas no fuesse aquella glosa leyda, sino a do quiera que la hallassen fuesse quemada. Condenada la glosa de Abenuziel por su aljama, fue el caso, q̃ en el año quarto del Emperador Trajano se conuirtio de los Gentiles a la ley de Moysen vn sacerdote dellos, natural de la isla de Ponto, q̃ auia nõbre Aquila, y la cõuersion deste Aquila al Iudaysmo fue, no por saluar en aquella ley su anima, sino por poderse casar con vna Iudia hermosa. Hecho pues Iudio Aquila, como era hombre docto y agudo, pusose a trasladar toda la sagrada Escritura: es a saber, de Hebreo en Griego, y esta fue la primera translaciõ q̃ se hizo despues q̃ Christo encarnò, q̃ fue en el año cẽtesimo quarto despues q̃ nacio: la qual translacion tuuiste s en poco los Iudios, por ser hecha del q̃ auia sido Gẽtil, y los Christianos la tuuieron en menos, por auerla hecho el que se tornò Iudio. Cincuenta y dos años despues q̃ murio el Iudio Aquila: es a saber, en el año octauo del mal Emperador Cõmodo, hizo otra translacion de Hebraico en Griego, otro Iudio que despues se tornò Christiano, q̃ se llamaua Teodocio, en la qual corrigio las faltas en q̃ auia sido Aquila defectuoso y aun no muy Catolico. Treynta y siete años despues q̃ murio Teodocio: es a saber, en el año nono del Emperador Seuero, hizo otra trãslacion de la Biblia de Hebraico en Griego, otro varon docto y virtuoso, q̃ auia nõbre Symmacho, la qual fue por todo el Oriẽte muy bien recebida, y dẽde a poco tiẽpo fue de todos reprouada. En aquellos tiẽpos florecia en toda la mayor parte de Asia, la heregia de los Ebionitas, de la qual haze mẽciõ S. Iuã en el Apocalypsi, y dado caso q̃ Teodocio, y Symmaco fueron fieles en sus glosas, y ciertos en sus palabras, no quiso nr̃a Iglesia santa recebir sus escrituras: pues no tenia cõfiança de sus personas. Catorze años despues q̃ Simmaco murio, q̃ fue en el quinto año del Emperador Heliogabalo, acontecio q̃ vn Patriarca de Ierusalem, que auia nombre Ioannes Budeos, hallò en vn soterraño de Hierico todo el testamento viejo y nueuo, trasladado de Griego en Latin: el qual estaua fielmente escrito, y catolicamente trasladado. Esta pues es la translacion de q̃ agora comunmente vsa la Iglesia Latina, y esta es la q̃ llaman por otro nõbre *quinta editio*, y aun otros llaman la translacion Hiericõtina, que quiere dezir, la q̃ se hallo en Hierico, el autor de la qual hasta

Nota el interprete Teodocio.

hasta oy ni se escriue quien aya sido,ni aũ se presume quiẽ podia ser. No diez años q̃ esto passo:es a saber,en el octauo año del Emperador Alexãdro,hijo de Mamea vn doctor nr̃o llamado Origines:corrigio la trãslaciõ de los setẽta interpretes:es a saber,añadiẽdo todo lo que ellos fuerõ diminutos, y aclarãdo los misterios en q̃ fueron escuros: poniẽdo a do algo declaraua vna estrella,y a do algo quitaua vna saeta. Todas estas seys trãslaciones q̃ arriba hemos contado:es a saber de los setẽta interpretes,de Aquila,de Symmaco, y Teodocio,y la de Hierico,y la de Origenes,las soliã los antiguos poner en vn libro:es a saber,escriuiẽdo en cada plana seis columnas,y llamauase aquel libro hexapla,ab hex, *quòd sex latinè, quasi sex trãslationes in se continens.* Bien quatrocientos años despues q̃ esto passò vn doctor nr̃o que se llama san Geronimo,varon q̃ fue en su edad muy docto en la sagrada Escritura,y aun tãbien en la ciencia humana,y no menos diestro en la lẽgua Griega,Hebraica,y Caldea,y Latina:el qual tambiẽ corrigio la translaciõ de los setenta interpretes:y despues hizo el otra muy solene translacion por si,de Griego en Latin assi del testamento viejo como del nueuo:de la qual comunmente vsa agora nr̃a Iglesia Romana,aũq̃ no en todos los libros:de manera,q̃ esta es de la q̃ mas vsamos, y q̃ en mas tenemos. Tãbien quiero q̃ sepays hõrados Iudios, en como en el año de treziẽtos y catorze despues q̃ Christo encarnò,se leuanto entre vosotros vn Iudio de naciõ Idumeo,q̃ auia nombre Mayr,varon muy astuto,y q̃ en el arte de Nigromancia era muy diestro,el qual tuuo tãto credito con vosotros, y entre nosotros, q̃ os hizo entẽder q̃ auia dado Dios dos leyes a Moysen en el monte Sinai,la vna en escrito , y la otra de palabra:lo qual dezia el q̃ auia hecho Dios : porq̃ al cabo de mucho tiempo se auia de perder la ley escrita , y q̃ entonces se publicaria la ley que auia dado de palabra . Esta ley dezia el maldito Iudio de Mayr, que la reuelò Dios a Moysen de solo a solo , y Moysen la reuelò a Iosue , y Iosue a su sucessor,y que desta manera vino de vno en otro,hasta el mismo Mayr , y que a el le mando Dios que la pusiesse por escrito , y la reuelasse al pueblo Iudayco : porque ya la ley de Moysen se acabaua,y el pueblo se perdia. A esta ley segũda q̃ hizo y inuẽto el vuestro Iudio Mayr,se llamaua en Hebreo

Nota de Origenes.

Del glorioso san Geronimo.

Misna, quiere dezir, ley secreta: la qual ley Misna glosaron despues muchos Doctores vuestros, especial Rabi Monoa, y Rabi Andasi, y Rabi Buthaora, y Rabi Fanuel: los quales jũtamente cõ el, y con ellos, pusieron grandes maldades, y no pequeñas mentiras, todas las mas en perjuyzio de la ley que Christo os predico, y aun de la que Moysen dio. Esta ley Misna es la que por otro nombre llaman vuestros Rabis, el libro del Talmud: en el qual dizẽ vuestros Doctores, q̃ quãdo Dios dio la ley a Moysen en el monte de Sinai: que se hallaron alli las animas de Dauid, y de Esayas, y Hieremias, y de Ezechiel, y de Daniel, y de todas los otros Profetas, y se hallaron tambien alli las animas de todos los Rabis de la Sinagoga, que auian de declarar las dos leyes de Moysen, y q̃ despues andando el tiempo crio Dios los cuerpos, y infundio en ellos aquellas animas. Bien sabeys vosotros, que por los de vuestra aljama: que segun las profecias, y ley de Moysen, era ya el verdadero Messias venido, que fue Christo, y que todo vuestro Iudaysmo era acabado, que por esso leuantastes la ley que llamays Misna, y la glosa que es el Talmud: con la qual teneys engañada a la gente comũ de vuestro pueblo, y teneys perdido a todo el Iudaysmo. Concluyo pues todo lo sobredicho, y digo, q̃ muy biẽ y muy rebiẽ alegue contra vostros la autoridad de Dauid, que dize: *Scrutati sunt iniquitates*, y la otra de Esaias que dize: *Parum est mihi, vt suscites faces Israel*: pues aueys falsado las escrituras, y aueys inuentado otras leyes nueuas, y en esto no os hago injuria, porque mas tornays ya por la ley de Mayr, que no por la ley de Moysen. Y porque me he estendido a mas de lo q̃ pense en esta platica, quedese todo lo mas para otra disputa.

Carta del Filosofo Plutarco al Emperador Trajano: en la qual se toca, que los gouernadores de Republicas deuen ser prodigos de obras, y escasos de palabras. Interprete don Antonio de Geuara.

SOberano señor, muchos dias ha que conozco ser de tan gran estima tu templança, que el Imperio Romano, que es de todos desseado, y de muchos procurado, ninguno de los mortales, conocio de ti q̃ le dessealles, y mucho menos q̃ le pro-

procurastes. Refrenar se el hõbre đ no procurar hõra, sale de prudencia: mas no dar licẽcia al coraçõ a q̃ la dessee, esta es obra diuina, y no humana: porq̃ harto haze el hõbre, en yr a la mano a las manos, sin q̃ haga represa de sus propios desseos. Cõ razõ podremos dezir, ser bienauenturado tu imperio: pues heziste obras para merecerle, y no buscaste mañas para alcãçarle. A muchos conoci yo en Roma, assaz generosos y poderosos: los quales no fueron tã honrados por los oficios q̃ tuuierõ, quãto deshõrados por los infames medios q̃ a ellos vinieron. Hagote saber serenissimo Principe, q̃ no cõsiste la hõra del bueno en el oficio que agora tiene, sino en los meritos que antes tuuo: por manera, que al oficio es aquiẽ dan de nueuo la honra, que a el no le dã sino penosa carga. Acordandome que te crie desde moço, y que exercite en las ciencias tu ingenio: no puedo dexarme de alegrar, lo vno cõ tu suprema virtud: y lo otro con mi buena fortuna: porque no es para mi pequeña fortuna, que en mis dias tenga Roma por señor, al q̃ en otro tiempo tuue yo por dicipulo. Los principados tiranicos, por fuerça se alcançan, y con armas se sustentan: lo qual ni tu has de hazer, ni nosotros de ti tal pẽsar: sino que el Imperio que alcançaste siendo a todos grato, le conserues siendo con todos justo. Si fueres grato a los Dioses, paciente en los trabajos, cauto en los peligros, afable a los tuyos, benigno con los estraños: no codicioso de tesoros, ni amador de tus propios desseos, perpetuaras para los siglos venideros tu fama, y gouernaras en soberana paz la Republica. No inconsiderablemente digo, que no seas amador de tus propios desseos: porque no ay gouierno tan mal acertado, como el del que gouierna por su solo juyzio. El que gouierna Republicas, de todos ha de biuir recatado, y mucho mas de si mismo, porque cotejados yerros con yerros, mas yerran los hombres por hazer lo que ellos quieren, que no por admitir lo que otros les dizen. Ni a ti empeceras, ni a nosotros dañaras, si ordenares a ti antes que ordenes a los otros: porque el mas alto genero de gouernacion es, ser propiamente prodigo de obras, y escaso de palabras. Trabaja ser tal, mandando, qual eras, siendo mandado: porq̃ de otra manera poco te aprouecharia auer hecho obras: por las quales el Imperio te diessen, y despues fuesses tal: por-

Que no dessear hõra sobrepuja a la capacidad humana.

Que la republica no se conserua sino cõ justicia.

Que en el gouernador se requierẽ pocas palabras.

que te lo quitassen. Alcançar la honra, obra es humana, mas conseruarla tengolo por cosa diuina. Guarte Trajano: y no pienses, que por ser Principe supremo, has de ser en todas las cosas señor absoluto: porque no ay autoridad entre los mortales tan absoluta, que no tenga sobre si a los dioses por juezes de lo que piensan, y a los hombres por veedores de lo que hazen. Mas obligacion a ser bueno, y menos lugar a ser malo tendras agora que eres poderoso, q̃ no quãdo eras vno de los del pueblo: porq̃ si andas solo, andaras apocado, y si acõpañado, seras de todos mirado: por manera, q̃ con el imperio cobraste mas autoridad para mandar, y menos libertad para holgar. Si no fueres qual el pueblo Romano piensa, y qual dessea que seas tu maestro Plutarco, a ti pondras en grandes peligros, y de mi se vengaran las lenguas de mis emulos: porq̃ la culpa de los dicipulos, siempre redunda en daño de los maestros. Auiendo sido yo tu maestro, y siendo como fuyste tu mi dicipulo: forçado es que del bien q̃ hizieres me quepa a mi mucha gloria, y del mal q̃ obrares se me siga a mi gran infamia. Las crueldades q̃ hizo Nero en Roma, la culpa dellas echan a su maestro Seneca: por no le auer castigado en la infancia, y de lo mismo notan al Filosofo Eschilo: el qual fue muy floxo en la criança de su dicipulo Leandro: y en el mismo yerro cayo Quintiliano, del qual se aprouechauã sus dicipulos tanto para q̃ los encubriesse, como para que los enseñasse. Seneca, Eschilo, y Quintiliano varones fuerõ porcierto muy famosos, y de quien se fio la criança de muy altos Principes: mas por no los q̃rer dotrinar, y menos castigar, macularõ para siẽpre sus famas, y echaron a perder sus Republicas. Pues mi pluma no perdona a los passados: sey cierto Trajano, que no perdonaran a ti, ni a mi los venideros: porq̃ no puede ser cosa mas justa, que los que fueron deudos en la culpa: sean herederos en la pena. Tu sabes lo que siẽdo moço te enseñe, y lo que siendo ya hombre te aconseje, y lo que despues de Principe te escreui, y aun lo que a solas ha passado entre ti, y mi, en los quales tiempos todos, si te acuerdas, nunca cosa te persuadi, que no fuesse en seruicio de los dioses, o en prouecho de la Republica, o en aumento de tu fama. Se te dezir Trajano, que por negocio que te aya escrito, o dicho, o persuadido, o aconsejado, ni temo castigo de

Nota bien esta palabra.

Infamia es del maestro salir malo su dicipulo.

Noten los priuados de los Principes estas palabras.

de los dioses en la muerte, ni auria verguença que lo supiessen todos los hombres en esta vida: porque siempre me tuue por dicho, de nunca dezirte palabra a la oreja, que no la pudiesse dezir en la plaça de Roma. Antes que te escriuiesse esta carta, hize muy grande examen sobre mi vida, para ver si en el tiempo q̃ te tuue en cargo, si hize, o dixe ante ti, cosa, q̃ te prouocasse a mal exemplo: y halle por mi cuenta, q̃ nunca hize obra que no fuesse de buen Romano, ni jamas dixe palabra que no fuesse de corregido Filosofo. Mucho querria que te acordasses, de como te tuue en mi casa, te assentaua a mi mesa, dotrinaua tu adolecencia. y te enseñaua mi Filosofia. Y esto no lo digo para que me lo ayas de agradecer, sino para que dello te ayas de aprouechar: porque a mi no se me puede hazer mayor bien, que dezirme todos que eres bueno. Ten siempre en la memoria, que si te dieron el Imperio, no fue porque eras ciudadano Romano, ni porque eras magnanimo, ni en sangre generoso, ni aun rico, ni poderoso, sino solo porque eras virtuoso: y lo que es mas de todo, que no te pide el pueblo que te mejores, sino q̃ no te empeores. Yo te he escrito vnos libros de Republica antigua: si quisieres aprouecharte de lo que en ellos he escrito, y de lo que en otro tiẽpo te huue dicho, a mi tendras por pregonero de tus famosas obras, y por Cronista de tus grandes hazañas. Si por caso quisieres seguir tu parecer propio, y ser otro del q̃ hasta aqui has sido, a los dioses inmortales inuoco, y a esta carta pongo por testigo, que si daño viniere a ti, y al Imperio, no fue por consejo de tu maestro Plutarco.

Nota la protesta ciõ de Plutarco.

Carta del Emperador Trajano a su maestro Plutarco: en la qual se toca, que al hombre bueno pueden le desterrar, mas no deshonrar. Interprete don Antonio de Gueuara.

Oceyo Trajano, Emperador Romano, a ti el Filosofo Plutarco, maestro que fuiste mio, salud y consolaciõ en los dioses consoladores. Aqui en Agripina me dieron vna letra tuya: la qual venia tan castigada en las palabras, y tan solida en las sentencias, que en abriendola conoci ser escrita

palabras sõ estas de Principe muy grato

de tu mano, y notada de tu prudencia. Mirela, y tornela a mirar, leyla, y tornela a leer: porque me parecia en el estilo que traia, y en las cosas que dezia, que te veìa escreuir, y te veîa hablar. Fue para mi tan grata tu letra: que a la hora la hize leer a mi mesa: y la mande fixar a la cabecera de mi cama, para q̃ viessen todos quãto tu me quieres, y quãto yo te deuo. El Cõsul Rutilo vino aca, y despues q̃ me saludò de parte del Senado, luego de tu parte me dio el parabiẽ del Imperio, y y tẽgo por tã buẽ aguero, el darme tu el parabien del Imperio, q̃ pienso por tus meritos ser buen Emperador. Dizes me en tu carta, q̃ no puedes creer, auer yo procurado, ni menos cõprado el Imperio, a lo qual yo te respondo y juro, q̃ es verdad, q̃ como hõbre algunas vezes le desseè, mas ni por esso jamas le procurè: porq̃ nũca vi en Roma a nadie procurar mucho la hõra, q̃ de aq̃lla hõra no se le siguiesse despues alguna notable infamia. El buẽ viejo de Menãder, amigo mio, y vezino tuyo q̃ fue, tu, y yo lo sabemos biẽ, q̃ de auer cõ tanta ansia y solicitud procurado el consulado vino a ser desterrado, y a morir desesperado. El grã Cayo Cesar, y Tiberio, y Caligula, y Claudio, y Nero, y Galba, y Oto, y Vitelo, y Domiciano, porq̃ los vnos dellos tiranizaron el Imperio, otros le cõpraro, y otros le procuraro, permitierõ en ellos los justos diõses, q̃ no solo perdiessẽ la vida, y la hõra, y la haziẽda: mas aũ q̃ ninguno dellos muriesse en la cama. Oyẽdo tu dotrina: y leyẽdo tu en tu academia, te oy dezir muchas vezes, q̃ la hõra hemos de trabajar de merecerla: mas no ser osados de procurarla: y a la verdad tu dezias muy gran verdad, porq̃ si el alcançarla es hõra, el procurarla tẽgo yo por infamia. Lo q̃ siẽto en este caso es, q̃ no tengo por licito lo que se alcãçò con medios ilicitos. El q̃ esta desacreditado, ha de procurar credito, y el que esta deshõrado ha de procurar hõra: el hõbre de honesta vida jamas carece de nobleza, ni nadie le puede quitar la hõra. Biẽ sabes tu Plutarco, q̃ este año passado hizierõ Cõsul a Torquato, y eligierõ en dictador a Fabricio: los quales fuerõ tã virtuosos, y tan poco ambiciosos, q̃ no solo no lo acetarõ, mas aũ por no lo ser se ausentarõ: de lo qual se les siguio, q̃ si cõ los oficios fuerã en Roma tenidos, agora sin ellos sõ tenidos, y amados, y hõrados. A Quinto Cincinato, y a Scipiõ Africano, y al buen Marco Porcio mas embidia les tẽgo

La hõra ha se de merecer, y no procurar.

del

del menoſprecio que hizieron de los oficios, que a las vitorias que huuieron de ſus enemigos: porque el vencer conſiſte en fortuna: mas el menoſpreciar la honra, no ſino en cordura. Bien ſabes tu, que quando mi tio Nerua eſtaua deſterrado en Capua, muy mas viſitado y ſeruido era, que quando eſtaua en Roma, de lo qual podemos colegir, que a vn hombre virtuoſo pueden le deſterrar, mas no deshonrar. El emperador Domiciano hartos partidos te hizo a ti, y hartas promeſſas me hizo a mi: a ti para tenerte en ſu caſa, y a mi para embiarme a Germania: mas ni tu lo amaſte oyr, ni conſentir: porque tuuimos por mas honra, ſer con Nerua deſterrados, que con Domiciano priuados. A los inmortales dioſes juro, que quando el buen viejo de Nerua me embio la inſinia del imperio, yo eſtaua del bien deſcuydado, y aun deſconfiado: por que tenia auiſo del ſenado, que Fuluio lo ſolicitaua, y Pãfilo lo compraua: y tambien ſabia, que el conſul Dolobela ſe queria alçar con el y con la republica. Pues los dioſes lo quiſieron, Nerua, mi tio lo mando, el Senado lo aprueua, y la republica lo quiere, a todos plaze, y tu me lo aconſejas, que ſea yo Emperador, y gouierne el imperio: tengo muy grande eſperança, que ſeran los dioſes comigo, y la fortuna no contra mi. A lo que dizes que tomaſte inmenſo plazer, por auer me criado, y por ver me agora en el imperio: cree me tu maeſtro, que el miſmo plazer yo tengo en auer ſido tu dicipulo, y en acordarme que ſoy de tus manos dotrinado: que pues tu no quieres ya llamarme ſino ſeñor, nunca yo te llamare ſino padre. Deſpues que vine a la cumbre del imperio muchos amigos me han viſitado, muchos ſabios me han hablado, y muchos muchas coſas me han aconſejado: mas al fin a ti entre todos, y aun mas que a todos tengo de creer: porque el intento dellos es traer el mi querer a ſu querer, mas tu no me eſcriues por atraer me a ti, ſino por mejorar me a mi. Hablando tu con Maxencio, ſecretario que fue de Domiciano, te oy dezir le, que los que ſe atreuian a dar a los principes ſus pareceres, auian de tener de afecciones, y paſsiones muy libertadas ſus voluntades: porque al tiempo de dar el conſejo, a do mas la voluntad ſe inclina, alli el ingenio es mas poderoſo. Ser el principe en todas las coſas reſoluto, y abſoluto, no lo alabo: y tomar de cada vno el voto y parecer, tampoco lo

Menoſprecio de la hõra procede ſiempre de cordura.

Enquanto ſe ha detener el cõſejo del buẽ amigo.

aprueuo: lo q̃ en tal caso se deuria hazer, es que todas las cosas haga cõ consejo, mas q̃ primero mire q̃ tal es el consejo: porq̃ el consejo no se ha de tomar del que yo quiero bien, sino del que me quiere a mi bien. Ya sabes tu Plutarco, quantas vezes platicauamos tu y yo en la Corte de Domiciano, de como los Principes aborrecemos muchas vezes a los innocentes, y tomamos por priuados a los hombres simples: de lo qual se sigue en la Republica grande escandalo, y a nosotros mucho daño: porque si tienen habilidad para seruirnos, son muy torpes para aconsejarnos. Todo esto te escriuo maestro, para que de aqui adelante no te quiero para que me hables, ni me visites, ni me escriuas, ni me siruas, ni me sigas, sino para que me aconsejes en lo que tengo de hazer, y me auises de lo en que puedo tropeçar: porq̃ si Roma me tiene a mi por defẽsor de su Republica, yo tẽgo de tener a ti por veedor de mi vida. Si te pareciere q̃ alguna vez mostrare de sabrimiẽto por lo q̃ me auisares y retratares, yo te ruego maestro, q̃ no tomes pena de mi pena: porq̃ en semejãte caso no tomare el enojo por lo que tu me auras dicho: sino por la verguença de lo que aure dicho. Criarme en tu casa, oyr en tu academia, seguir tu dotrina y viuir so tu diciplina gran parte fue para ser yo Emperador de Roma: digo esto maestro, porque seria muy grande inhumanidad, no me ayudasses a lleuar lo que me ayudaste a ganar. El emperador Tito, Hijo q̃ fue de Vespasiano, y hermano de Domiciano, aunque el de su natural condicion era bueno, muy gran prouecho le hizo tener siẽpre cabe si al filosofo Apollonio: porque en vn Principe por mayor felicidad le hã de cõtar, auer topado con vn buen priuado, que auer ganado vn gran Reyno. En lo q̃ mas me ocupo agora es, en buscar hombres sabios para la Republica, y hombres esforçados para la guerra, y hõbres cuerdos para mi casa, y se te dezir maestro, que para matar, y guerrear me sobran, y para consejos me faltan: porq̃ el dar consejo es vn oficio de que vsan muchos, y le saben hazer muy pocos. Dizes me Plutarco, q̃ te contentarias con q̃ no fuesse de aqui adelãte mejor, cõ tal q̃ no me tornasse peor, y a este proposito te digo, q̃ el emperador Nero fue los cinco años primeros muy bueno, y los otros nueue muy malo: por manera, q̃ crecio mas en maldad, q̃ en dignidad. Si piensas q̃ lo que fue de

El principe siempre ha de tener buen consejero.

El saber acõsejar oficio es q̃ saben pocos.

Nero

Nero ha de ser de Trajano, a los inmortales dioses ruego, quieran antes quitar me la vida, que dexar me imperar en Roma: porq̃ los tyranos son que procurā las dignidades para se regalar, que los buenos no sino para aprouechar. Los que de antes eran buenos, y despues que alcançaron estados se arrojaron a ser malos, a los tales mas les es de tener manzilla, que embidia: porque no los sublima la fortuna para mas los honrar, sino para de alli los derrocar. Cree me tu maestro, q̃ pues hasta aqui he estado en reputacion de bueno, no tengo intencion de empeorar me a ser malo: porque todas las cosas de esta vida sufren baxa, sino es la virtud: de la qual no puede el hombre decender sino caer.

Carta del Emperador Trajano al senado de Roma: en la qual se toca que la honra ha se de merecer, mas no procurar. Interprete don Antonio de Gueuara.

Oceyo Trajano Emperador Romano semper Augusto, al nuestro sacro senado salud y consolacion en los dioses consoladores. La muerte del emperador Nerua vuestro señor y nuestro predecessor supimos aqui en Agripina, y bien tenemos creydo, que lo sentistes como lo sentimos, y lo llorastes, como lo lloramos, porq̃ vosotros perdistes en Nerua vn principe muy justo, y yo vn padre muy piadoso, Quando los Hijos pierden buen padre, y los Plebeyos pierden buen principe, o se auiā cō ellos de morir, o a poder de lagrimas resucitar: porq̃ tan raros son los buenos principes en la republica, como el aue Fenix en Arabia. Nerua mi señor me truxo de España, me lleuo a Roma, me crio en la puericia, me puso a la sciencia, me dotrinò en la juuentud, y me prohijò en la vejez: los quales beneficios y mercedes ni son para oluidar, ni dexar de agradecer: porq̃ el hōbre ingrato a los dioses incita a q̃ le castiguen, y a los hōbres despierta a q̃ le aborrezcā. Fue Nerua en la criança mi señor, en la obediencia mi principe, en el amor mi padre, y en el deudo mi tio, y para dezir la verdad, yo le reuerēciaua mas por la virtud q̃ en el auia, q̃ no por el parētesco q̃ comigo tenia: porq̃ a los deudos cumplimos con amarlos, mas a los virtuosos tenemos obligaciō de seruirlos. Fue mi tio Nerua generoso en la sangre, claro de juyzio, dispuesto en el cuerpo, cuerdo en los concejos, cauto en los peligros, magnanimo en el dar, recatado

Los principes buenos sō en el mūdo muy raros.

en el recebir, honesto en la vida, y muy zeloso de la republi ca, y lo que mas es de todo, que fue vn emulo de vicios, y grã padre de virtuosos. La muerte de qualquiera hombre bueno, a todos ha de entristezer, y todos la hã de sentir, mas la muer te del buen principe, no abasta sentirla, sino llorarla: porque en morir vn plebeyo, no muere sino vno: mas quando muere vn buen Principe, muere cõ el todo vn reyno. Si los dioses quisiessen tornarnos a vender las vidas de los principes que se murieron, digo os de verdad, que seria poco precio pesar los a sangre, y comprar los a lagrimas. Que oro ni plata ay oy en el mundo, que abaste para comprar la vida de vn virtuo so? No tiene cuenta lo que dieran los Assyrios, por la vida de Belo, los Persas por Artaxerxes, los Troyanos por Hector, los Griegos por Alexandro, los Lacedemones por Lycurgo los Romanos por Augusto, los Cartaginenses por Hannibal: mas como vosotros sabeys, a todas las cosas los dioses hizieron mortales, y para si solos guardaron la inmortalidad. De quanta preeminencia sea la virtud, y quan preuilegiados seã los hombres virtuosos: puedese bien conocer, en que mas reuerenciamos los sepulcros de los que fueron buenos, que no los palacios de los que agora son malos. Al hombre bueno, sin auerle visto le amamos, sin interesse le seruimos, y a do quiera por el tornamos, y lo contrario nos acontece con el malo, al qual ni podemos creer lo que nos dize, ni aun agradecer lo que por nosotros haze. Ay pues tanto que dezir de la buena vida que Nerua mi tio hizo, y de la lastima que de su muer te tengo, que sera mas sano consejo, passar las so silencio, q̃ cometer las a la pluma, pues las cosas graues y lastimosas, mucho mas se encarecen callandolas, que pregonandolas. Cosas ay que suceden a los hombres tan graues y de su condiciõ tan enojosas, que son para sentir, y no para dezir: porque si sobran al coraçon dolores, faltanle a la lengua palabras. La elecion de mi imperio fue por Nerua hecha, fue por el pueblo aclamada, fue por vosotros aprouada, y fue por mi acetada, plega a los inmortales dioses sea a ellos aceta, y por ellos confirmada: porque los principados y imperios, muy poco aprouecha que los hombres los elijan, si los dioses no los confirman. En esto se conocera al q̃ es elegido por los hombres o escogido de Dios, en que si los hombres le eligieron el caera, y

La muerte del buen principe mucho se ha de sẽtir

La pluma no puede engrãdecer lo q̃ es muy grãde

ra,y ſi los dioſes le eſcogieron,ellos le ſuſtentaran. Todo lo q̃ los mortales en eſta vida leuantã,ſin que nadie le toque cae, mas lo que los dioſes plãtan,de todos vientos ſe defiende, y ſi al tal las grandes aduerſidades le hizieren inclinar, no le veran alomenos caer. Voſotros ſabeys muy bien,que nunca a Nerua mi ſeñor yo le pedi el Imperio, aunque era yo ſu criado,y ſu amigo,y aun ſu ſobrino: porque de Plutarco mi maeſtro deprendi,que la honra para ſer honra, ha ſe de merecer,mas nunca procurar.No quiero negar,que no me alegre,quãdo Nerua mi ſeñor me embio eſta tan alta dignidad, mas tambien quiero confeſſar,que deſpues que comẽce aguſtar los inmenſos trabajos que trae conſigo el Imperio, no me aya mil vezes arrepiſo:porque es de tal calidad el Imperio,q̃ ſi es honra tenerle,es muy gran trabajo gouernarle. O a quãto ſe obliga,el que a gouernar a otros ſe obliga: porque ſi es juſto llamanle cruel,ſi piadoſo menoſprecianle,ſi liberal tienenle por prodigo,ſi guarda por auaro,ſi pacifico por couarde,ſi animoſo por inquieto, ſi graue por ſoberuio, ſi afable por liuiano,ſi recogido por hypocrita,y ſi alegre por diſſoluto.Con todos ſe vſa de miſericordia ſino es con el que gouierna alguna Republica:porque al tal le cuentan los bocados,le miden los paſſos,le notan las palabras, le miran las compañias,le acechan las obras,le juzgan los paſſatiempos, y aun le adeuinan los penſamientos.Conſiderados los trabajos que ay enel gouernar, y la embidia que tienen al que gouierna: oſariamos dezir,que no ay eſtado mas ſeguro en eſta vida,que el que no tiene de que le tengan embidia.No puede vn hombre apoderar ſe con la muger,que eligio,con los hijos que engendro,con las hijas que crio,ni con los moços que tomo,teniendo los a todos dentro de ſu caſa, y pienſa de ſupeditar a toda vna republica? Que hara, ni de quien ſe fiara vn triſte de vn Principe,pues las mas vezes aquellos que mejor tratã, ponen en el mas cruelmẽte la lengua.Los que ſon a los Principes mas acetos,a las vezes andã mas amohinados que otros: porque no reciben ellos en cuenta el amor particular que les mueſtra,ſino las mercedes que les haze:y el dia que ceſſa de les dar alguna coſa,comiençan ellos a murmurar de ſu vida. Los Principes y ſeñores de altos eſtados ni pueden comer ſin guarda,ni dormir ſin guarda,ni hablar ſin guarda, ni caminar

Nadie es tan bueno q̃ no ſea de los malos juzgado.

Los principes ſiempre eſtan preſos.

minar sin guarda: de lo qual se les sigue que siendo ellos señores de todos, andã hechos prisioneros de los suyos. Si profundamente se mira la seruidumbre de los Principes, y la libertad de los sieruos, podemos cõ verdad afirmar, que contra el q̃ mas accion tiene el Reyno, cõtra aq̃l tiene mas derecho la seruidumbre: porq̃ la libertad, tienen autoridad los Principes de darla, mas no para si de tomarla. Si el que gouierna tiene a los suyos por emulos, de creer es que tẽdra a los otros por enemigos: porq̃ jamas hasta oy hõbre se encargo de Republica, en quiẽ vnos, o otros no pusiessen la lẽgua. Criaronnos los dioses tan libres, y dessea cada vno tener tan libre a su libertad, que por amigo, ni pariente q̃ sea vno nuestro, toda via le querriamos mas tener por vassallo, q̃ no por señor.

No riñen los hõbres sino sobre el querer mandar.

Manda vno a todos, y parecele poco, y marauillamonos que recibã pena muchos de obedecer a vno? Queremonos tanto, y amamonos tanto, y tenemonos en tanto, que hasta oy por ver tengo a nadie, que de su voluntad se tornasse sieruo, ni cõtra su voluntad le hiziessen señor: porq̃ las guerras y debates q̃ traẽ entre si los hõbres, no es sobre el obedecer, sino sobre el mandar. En el comer, beuer, tener, vestir, hablar, y amar, todos los hombres son varios, y diferentes, exceto en el procurar la libertad, que son todos cõformes: porq̃ el coraçõ no libertado, en ninguna cosa toma gusto. Todo esto he dicho padres conscritos, por ocasion de mi imperio, el qual yo acete de grado, y de auer le acetado estoy muy arrepiso: porque el imperio y la mar, son dos cosas muy apazibles de mirar, y muy peligrosas para gustar. Pues fue la volũtad de los dioses, que yo fuesse vuestro señor, y vosotros mis conmilitones, yo os ruego mucho en lo que fuere justo me obedezcays como a señor, y en lo que no fuere tal, me auiseys como a padre. El consul Raptelio me hablò de vuestra parte largo, y me saludo en nombre de todo el pueblo, el mismo hablara de mi parte a todos vosotros, y saludara a todos los Plebeyos. Los Allobros, y los Renos tienen entre si algunos debates y pleytos, sobre el partir de los terminos: a causa que lo han puesto en mi mano, me aure de detener aca algun tiempo. Esta letra se leera en el Senado, y despues en todo el pueblo. Los dioses sean siempre en vuestra guarda.

Carta

Carta del Emperador Trajano al senado de Roma: en la qual se toca, que los gouernadores de las republicas, han de ser amigos de negociar, y enemigos de atesorar. Interprete don Antonio de Gueuara.

COceyo Trajano Emperador Romano, al nuestro sacro senado, salud y consolacion en los dioses cõsoladores. Sõ tantos y tã graues los negocios q̃ nos vienẽ de cada parte a cõsultar, q̃ apenas nos q̃da lugar para comer, y dormir: porq̃ los Principes Romanos, siẽpre andamos alcãçados de tiẽpo, y pobres de dinero. Los q̃ tienen cargo de republicas, para ser buenos republicos hã de ser amigos de negociar, y enemigos de atesorar. Son tantas las necessidades q̃ tienẽ los principes con q̃ cumplir, y son tãtos los q̃ les vienẽ a pedir, q̃ al tal no le diremos si algo guarda q̃ lo atesora, sino q̃ lo hurta: porq̃ los bienes del principe, por esso se llaman bienes de republica, para q̃ se gasten en prouecho de la republica. A los inmortales dioses juro padres cõscritos, que antes que fuesse Emperador gastaua mas, y tenia menos: mas agora q̃ soy Principe, acordandome que gasto los bienes de la republica, como por peso, y beuo por medida. Qualquiera hazienda es malo, y muy malo tomar la: mas ya que me determinasse yo de tomar algo, antes tomaria lo de los tẽplos, q̃ no lo de los pueblos: porq̃ lo vno es de los inmortales dioses, y lo otro es de los Plebeyos pobres. Esto os digo padres cõscriptos para encomẽdaros, y juntamẽte auisaros, mireys cõ mucha atencion los bienes de la republica, como se gastan, como se cobran, y como se guardã, como se empleã, y como se aprouechan, porque aueys de saber, q̃ los bienes de la republica, no os los cõfian para q̃ los gozeys, sino para que los procureys. Aca hemos sabido, q̃ los muros se caẽ, las torres se desmoronan, los aqueductos se rompen, las plaças se desempiedran, y aun los tẽplos se arruynan: de lo qual tenemos acá mucha pena: y es razon tã bien q̃ tengays alla mucha verguença: porq̃ los daños de la Republica, o se hã de remediar, o los hemos de llorar. Escreuisme por vuestra letra, si sera bueno, q̃ los Cẽsores y Pretores, y Ediles, sean annuales, y no perpetuos, como hasta aqui lo erã, mayormẽte q̃ el ditador, q̃ es la mayor y mejor dignidad de Roma, no es aun annual, sino semestre. A esto os respondemos

Notẽ estas palabras los q̃ robã las republicas.

mos,que nos parece bien y muy bien, atento, que nuestros mayores,no in merito echaron a los primeros Reyes de Roma, y ordenaron que los Consules fuessen annuales en la Republica,porque pocas vezes escapa de ser soberuio el que tiene perpetuo el señorio. En ser los oficiales dl Senado annuales o bienales, no ay peligro, y de ser perpetuos se puede seguir mucho daño: porque si son buenos, pueden se continuar, y si son malos pueden se quitar. Mucho mira lo que haze, y mucho se atienta en lo que dize, quando el oficial del Senado piēsa en si, que al cabo del año le pueden quitar, y le han de visitar. El buen Marco Porcio fue el primero que ordeno en Roma, que todos los oficiales fuessen visitados, y de sus culpas aduertidos, que antes del, como pensauan que nadie los podia visitar, ni acusar, ninguno se podia con ellos valer. Esta guerra de Germania se alarga, porque el Rey Decebalo ha alçado la obediencia, y leuantado consigo al Reyno de Dacia, y de Polonia: y pues van tan a la larga las cosas de la guerra, seranos forçado de proueer algunas cosas alla en Roma: porque en los buenos Principes menos mal es, descuydarse en las cosas de la guerra, que no en la gouernacion de la Republica. Ha de pensar el Principe, que no le eligieron para pelear, sino para gouernar, no para matar enemigos, sino para extirpar vicios: no para que se vaya a la guerra, sino para que resida en la Republica: no para saquear a nadie la hazienda, sino para mātener a todos en justicia: porq̃ el Principe no puede en la guerra pelear mas de por vno: y en la Republica haze falta por muchos. Bien estoy yo con que de capitanes suban a ser Emperadores, mas no me parece bien, que de Emperadores deciendan a ser capitanes: porque jamas estarà ningū Reyno assossegado, si su Principe presume de bellicoso. Todo esto digo padres consulares, para que tengays creydo de mi, que si esta guerra no me tomara aca en Germania, por ventura yo no viniera a ella: porque mi principal intento es, preciarme antes de buen Republico, q̃ de gran guerrero. Lo que os queremos encomendar, es, la veneracion de los tēplos, y el culto de los dioses: porq̃ jamas puedē viuir los Reyes ni Reynos seguros, si los dioses no se honran, y los tēplos no se acatan. Las postreras palabras que Nerua mi señor me escriuio, fueron estas: Honra a los templos, teme a los dioses, ten

En Roma cada año visitauā a los oficiales.

El principe mas de la republica q̃ de la guerra ha de curar.

tenen justicia a los pueblos, y defiende a los pobres: porq̃ haziendo esto, ni te derrocaran los enemigos, ni te oluidaran los amigos. Mucho os encomiendo que os ameys como hermanos, y os trateys como amigos: porque en las grãdes Republicas, mas daño hazẽ las cõpetencias q̃ tienen entre si los vezinos, que no las guerras de los enemigos. Si pariẽtes con parientes, y vezinos cõ vezinos no se batieran, y cõbatieran, nunca Demetrio assolara a Rodas, ni Alexandro a Tyro, ni Marcello a Syracusa, ni Scipion a Numancia, ni aũ Augusto a Cãtabria. Mucho os encomiendo, socorrays a los pobres, ameys a los huerfanos, desagrauieys a las biudas, y proueays en las querellas: porque los dioses nunca hazen crueles castigos, sino en los que maltratan a los pequeños. Muchas vezes oy dezir a Nerua mi señor, q̃ nũca los dioses eran crueles, sino contra los hombres que no eran piadosos. Mucho os encomiẽdo, sea cada vno de vosotros manso en la cõdicion, modesto en el hablar, paciente en el sufrir, y cauto en el biuir, porque es muy gran falta, y aun no poca verguença, que halle el gouernador q̃ loar en todos, y todos hallen que reprehender en el. Los que tienen cargo de Republicas, mas confiança han de tener en sus obras que no en sus palabras: porque la gente Plebeya y comun, mas inclinados son a seguir lo que veen, que no a creer lo que oyen. Mucho os encomiendo, que en los negocios de nuestro Senado, no conozcan de vosotros que soys ambiciosos, maliciosos, sediciosos, ni embidiosos: porque los hombres generosos, y de rostros vergonçosos, no han de contender sobre quien en la Republica ha mas de mandar, sino sobre quien la puede mas aprouechar. El imperio de los Griegos, y el imperio de los Romanos, siempre fueron muy contrarios: es a saber, en las armas, en las regiones, en las leyes, y en las opiniones: porque ellos ponian toda su felicidad en bien hablar, y nosotros en bien obrar. Digo esto padres conscritos, para auisaros y exhortaros, que despues de juntos en el Senado, no gasteys el tiempo en disputar, altercar, competir, y porfiar sobre proueer vna cosa, o otra: porque si os despojays de passion y affectiõ, a la hora caereys en la razon. Al senador que quiere en el senado hazer bien o hazer mal luego se le parece, por mas que lo dissimule: porque si quiere el bien comun, concluye luego, y si el suyo particular,

En la republica los pobres hã de ser defendidos mas q̃ todos.

En las obras y en las palabras consiste la bondad.

ticular, y embaraçalo todo. Ni porque los hombres sean agudos y resagudos, no por esso son mejores para gouernar pueblos: porq̃ la buena gouernació no depende de la sagacidad, sino de la bondad. Oyendo yo de Apolonio Thyaneo, le oy dezir, q̃ los Senadores y Emperadores no auian de ser muy sabios, sino dexarse gouernar de sabios, y a la verdad el tenia razó, porq̃ el buẽ gouernador de todos ha de tener credito, y de su parecer ha de estar sospechoso. Encomiendo os mucho q̃ los Censores que han de juzgar, y los Tribunos q̃ há de procurar las cosas de la republica, que sean sabios en las leyes, expertos en las costumbres, astutos en lo que han de juzgar, y muy cautos en su viuir: porque el juez mas se ha de atar a lo que la verdad le obliga, que no a lo que la ley demanda. La forma que con las leyes aueys de tener, es, que en pleytos ciuiles las guardeys, y en cosas criminales las templeys: porque las leyes graues, crueles, y rigurosas, mas se hizieron para espantar, que no para guardar. En el sentenciar de los delitos deueys considerar la edad del delinquente, adonde, quando, como, porq̃, con quien, delãte de quien, quanto tiempo, y en que tiẽpo: porq̃ cada vna destas cosas puede al culpado aliuiar o condenar. En el castigo de los malos, hemonos de auer con ellos, como se han con nosotros los Dioses, los quales nos dan mas q̃ les seruimos, y nos castigan menos q̃ merecemos. Hã de pesar los juezes, q̃ todos los delinquẽtes mas ofendẽ a los dioses, q̃ no ofendẽ a los hõbres: y q̃ pues ellos perdonã sus ofẽsas propias, muy justo es, q̃ perdonemos nosotros las agenas. Encomiẽdo os mucho q̃ nuestros cõfederados y amigos no seã en el tratamiẽto afrẽtados, ni en los tributos agrauiados: porque los Reynos nueuos, y los amigos antiguos, mejor se conseruan halagandolos, que no amenazandolos. Encomiẽdo os mucho, que los caudillos que de alla embiaredes a la guerra, sean rezios en las personas, animosos en los coraçones, cautos en los peligros, expertos en los trabajos, y cõformes en los cõsejos, porq̃ la final perdició de la republica es, quãdo todos quieren ser yguales en la paz, y ay discordia entre ellos en tiempo de guerra. Encomiẽdo os mucho, que si daños y injurias recibieredes de los enemigos, q̃ no mouays luego guerra cõtra ellos: porq̃ muchas injurias se hazẽ en el mũdo q̃ seria mas sano cõsejo, dissimu-

La circunstãcia del tiẽpo agraua o desagraua el delicto.

La discordia es el peor enemigo q̃ ay en la guerra.

lir las, que no vengays las. Encomiendo os mucho, que los oficios del Pueblo, y Senado, no los deys a personas ambiciosas y codiciosas: porque no ay en el mundo animal tan pernicioso para la Republica, como es el hōbre q̄ tiene ambicion de mandar, y codicia de allegar. No queremos al presente encomendaros otras cosas, hasta ver como se cūplen estas. Leerse ha esta mi letra primero en el Senado y despues se mostrara al pueblo, para q̄ vean todos lo que yo mādo, y lo q̄ vosotros hazeys. Los dioses seā en vuestra guarda, a los quales ruego guarden a nuestra madre Roma y dē buē fin a esta guerra.

Letra del Senado Romano al Emperador Trajano en la qual se toca, que España solia dar a Roma oro de las minas, y despues le dio Emperadores que gouernassen sus republicas. Interprete Don Antonio de Gueuara.

EL sacro Romano Senado, a ti el gran Trajano Coceyo nueuo Emperador Augusto, salud en los tuyos y nuestros dioses. Vimos y leymos tus letras, con las quales tomamos alegria, y salimos de sospecha: porque pensamos que en tu salud vuiesse algū peligro: o fuesse muerto nuestro tabellario. A los inmortales Dioses damos inmortales gracias, pues nos recibes con la salud que te escreuimos, porque sin salud, ninguna cosa apazible aplaze, y con ella todo trabajo se sufre. Ya te escriuimos la muerte de Nerua Coceyo y señor q̄ fue nuestro y predecessor tuyo, varon por cierto honesto, en la vida, sano en la doctrina, amigo de sus republicas, y zelador de su justicia: por manera, q̄ quāto lloraua Roma porque viuia el cruel de Domiciano, tanto ha llorado agora por la muerte de Nerua tu tio. Con la edad estaua muy quebrantado, y cō las enfermedades parecia estar muy consumido, y cō todas estas cōdiciones desseauamos su vida, y amauamos su dotrina: porque mas valian los consejos que nos daua desde la cama, que las obras q̄ otros hazian en la Republica. Allende del sentimiēto ordinario q̄ se suele hazer en Roma por el Principe muerto, hemonos raydo las barbas, abstenido de la caça, vestido de negro, comido en el suelo, quebrantado pendones, y aun cerrado los templos: porque sepan los dioses como sentimos la muerte de los buenos. Mas allende desto, los niños no mamaron vn dia, las puertas de la ciudad

Tabellario quiere dezir correo.

El sentimiento q̄ hazian los romanos en la muerte de sus principes.

dad se cerraron tres dias, el Senado parò por ocho dias, no se toco instrumento por espacio de vn mes, finalmente, no se ha tomado plazer en Roma, despues que murio el Emperador Nerua. Murio en su casa, y enterramos le en el campo Marcio: murio de noche, y enterramos le de dia, murio pobre, y dimos le sepultura, murio adeudado, y pagamos sus deudas, murio llamando a los dioses, y computamos le entre vno dellos, y lo que mas de notar es, que murio encomendandonos la Republica, y la Republica toda encomendando se a el: Estando todo este sacro Senado, y otros muchos del pueblo en torno de su cama, a la hora postrimera Dixo: A vosotros encomiendo la Republica, y a los dioses me encomiendo yo: a los quales doy inmensas gracias, porque me quitarō los hijos q̃ me heredassen, y me dieron a Trajano q̃ me sucediesse. Acuerdate saberano señor, q̃ el buē Emperador Nerua tenia otros q̃ le sucediessen en amistad mas amigos, en parētesco mas cōjunctos, en seruicios mas obligados, en compañia mas antiguos, y aun en hazañas mas aprouados q̃ no tu, y entre tantos, y tan buenos en ti solo puso los ojos, cō certinidad q̃ tenia de ti, q̃ resucitarias las proezas del buē Augusto, y sepultarias las insolēcias de Domiciano. Quādo Nerua entro en el imperio, hallo el Erario robado, el Senado diuiso, el Pueblo alterado, la justicia quebrada, y la Republica perdida: lo qual tu no hallas ansi, sino todo pacifico, todo rico, todo assossegado, y aun todo reformado. Assaz seremos cōtentos, cō que conserues la Republica en el estado q̃ te la dexô tu tio Nerua: porq̃ los nueuos Principes so color de introduzir costūbres nueuas, echā a perder las Republicas. Treze Principes q̃ te hā precedio en el Imperio, todos hā sido naturales de Roma, y tu eres el primer Principe estrāgero q̃ vienes al imperio Romano, plega a los inmortales dioses q̃ pues huuierō fin n̄ros antiguos Cesares, vēgā cōtigo los buenos hados: porq̃ todo el biē d la republica cōsiste en q̃ le seā los dioses propicios y q̃ seā los Principes biē fortunados. De tu tierra España solia presentar a los Romanos, oro, plata, azero, plomo, cobre, y estaño de sus minas; mas ya no quierē darnos sino Emperadores para las republicas. Oxala Trajano aprueues tu tan biē en la gouernaciō d la Republica, como aprouarō los Españoles de tu nacion en la guerra q̃ Hannibal tuuo cō Roma,

In solēcia quiere dezir locura.

España siempre gano honra en Italia.

Scipion

Scipiõ tuuo con Africa, Emilio tuuo en Germania, y Scauro tuuo en la Gallia. Pues eres de buena nacion, q̃ es Eſpaña: de buena prouincia, q̃ es Vandalia: de buena tierra q̃ es Caliz: de buẽ linaje que ſon los Coceyos: y de buen hado pues ſubiſte al imperio, no es de creer que ſeras malo ſino bueno: porq̃ los dioſes inmortales muchas vezes priuã los hombres de las gracias, quando les ſon ingratos dellas. En lo de mas sereniſſimo Principe, pues nos eſcriues las coſas que hemos de hazer, razon es q̃ te eſcriuamos las que tu has de proueer: q̃ pues tu nos quieres enſeñar a obedecer, juſta coſa es q̃ ſepas lo que nos has đ mãdar. Muy mas dificil coſa es el ſaber gouernar, q̃ no el aprẽder a obedecer: porq̃ el vaſſallo cũple cõ hazer lo q̃ le mandã, mas el q̃ gouierna ha de ſaber lo q̃ mãda. Como tu naciſte en Eſpaña, y ha grãdes tiẽpos q̃ andãs diſtraydo en la guerra, podria ſer q̃ no ſabiẽdo las leyes q̃ juramos, y las coſtũbres q̃ tenemos: hizieſſes algunas coſas en daño nueſtro, y infamia tuya: y es razon q̃ de todo eſtes aduertido, y en todo preuenido: porque los principes en muchas caſas ſe deſcuydan, no porque no las querrian proueer, ſino porque no ay quien las oſe auiſar. Lo q̃ te rogamos sereniſsimo Principe, es, q̃ vſes ſiẽpre de tu cordura, y prudẽcia: porq̃ los coraçones de los Romanos muy mejor ſe traen por maña, q̃ no ſe lleuan por fuerça. Las coſas de la juſticia abaſta traertelas a la memoria, que como dize tu tio Nerua, por magnanimo, y valeroſo, y vẽturoſo, q̃ ſea vn Principe, ſi con todos eſtos dones no es juſticiero, de ninguna coſa merece ſer loado. Tambien te ſuplicamos ſoberano ſeñor, q̃ en los negocios que de alla mandares, y en los que de aca proueyeremos, mandes q̃ ſe tenga cõſtancia y firmeza: porq̃ el bien de la ley no cõſiſte en ordenarla, ſino en executarla. Tienes tãbien neceſsidad de mucha paciẽcia, para ſufrir a los importunos, y para diſſimular cõ los deſcomedidos: porque al buen Principe pertenece caſtigar las injurias đ la Republica, y perdonar las de ſu perſona. Dizes nos en tu carta, que no quieres venir a Roma haſta q̃ concluyas eſſa guerra de Germania, y ha nos parecido tu determinacion de hõbre virtuoſo, y de Emperador animoſo: porque los buenos Principes como tu, no han de elegir los lugares a do mas ſe huelguen, ſino a do mas aprouechen. Dizes que nos encomiendas la veneracion de los

Al principe pocos le dizen las verdades.

templos, y el seruicio de los dioses, y de verdad es justo que tu lo mandes, y muy justo que tu lo hagas: porque poco aprouecharia, que los siruiessemos nosotros: si los desagradasses tu. Dizes que nos amemos vnos a otros, el qual consejo es de hombre santo, y Principe pacifico, mas has de saber, que nosotros no lo podemos cumplir, si tu no determinas de a todos ygualmente amar y tratar: porque de amar y regalar el Principe a vnos mas que a otros, se suelen leuantar escandalos en los pueblos. Dizes que nos encomiendas a los pobres que poco tienen, y a las biudas que poco pueden: pareceнos en este caso, deurias mandar a los cogedores de tus tributos, que no los despechassen en el coger de los derechos: porque a los pobres mezquinos mas culpa es robar los, que merito socorrerlos. Dizes que seamos en la condicion mansos, en el hablar cautos, y en el negociar sufridos: consejos son estos por cierto, no solo de Principe justo, mas aun de padre muy piadoso. Mas si en esto fueremos algo descuydados y remissos, has de pensar Trajano, que tropeçamos como flacos, y que no caeremos como maliciosos. Dizes que no seamos en el Senado vnos con otros porfiados, ni en el dar de los votos apassionados, esto se hara como lo mandas, y se aceta como lo dizes: mas junto con esto has de pensar, que en los grã des y muy graues negocios, quanto las cosas son mas, y mas altercadas, entonces son muy mejor proueydas. Dizes que miremos mucho, en que los Censores y Tribunos sean honestos en la vida, y rectos en la justicia: a esto te respondemos, que nosotros los auisaremos de lo que han de hazer: mas tã bien es menester, q̃ tu mires los que para aquellos oficios has de señalar: porque si tu aciertas en elegirlos, no aura necessidad de castigarlos. Dizes q̃ miremos mucho por nuestros hijos, para que no hagan por los pueblos escandalos: el parecer del Senado en este caso es, q̃ los sacasses desta tierra, y los lleuasses a la guerra de Germania, q̃ como tu sabes Trajano, el dia q̃ la republica carece de enemigos, luego se hinche de mã cebos viciosos. Quando a Roma le cae lexos la guerra, cosa es para ella muy prouechosa: porq̃ no ay cosa q̃ de malos alim pie a las republicas, sino son las guerras en tierras estrañas. Todas las otras cosas que nos escriues, soberano señor, no ay necessidad de repetir las, sino de guardar las: porq̃ mas parecen

El principe mas mira el bien de la republica q̃ la consolacion de su persona

Los negocios graues requieren graues consejos.

Los hijos de vezinos echan a perder los pueblos.

ce leyes del Dios Apolo, que no consejos de hombre humano, Los dioses sean en tu guarda, y te saquen con prosperidad de essa guerra.

Letra para vn amigo secreto del autor, en la qual le reprehende a el, y a todos los que llaman perros, moros, judios, marranos a los que se han conuertido a la fe de Christo.

Magnifico señor, y no recatado amigo.

ANtes que saliessen los hijos de Israel de Egypto, tenian Rey, mas no tenian ley, y despues que salieron por espacio de muchos tiẽpos, tuuierõ ley, y no tuuierõ Rey, sino q̃ a sus Republicas gouernauan juezes, y a sus animas regiã sacerdotes. El penultimo sacerdote de aq̃llos tiẽpos, fue vn hõbre afamado Hebreo que auia nõbre Hely, varon que era assaz zeloso de su Republica, y por otra parte muy descuydado en el gouierno de su casa. Tuuo este buen viejo Heli dos hijos, q̃ llamarõ Opini, y Phinees, los quales fueron mancebos muy traujessos, y moços muy auiessos, y tan hechos a su voluntad, y tan agenos de toda bondad, que dize dellos la escritura sacra. 1. Reg. 2. *Peccatum puerorum erat grande niminis coram Domino, quia detrahebant homines à sacrificio*, y es como si dixesse. El pecado de los hijos de Hely era muy grande delãte el Señor, no solo porq̃ ellos erã malos, mas aun porque estornauã a los otros q̃ no fuessen buenos. De cinco pecados erã notados, y estauan acusados los hijos de Hely: es a saber, de inorãcia, de golosos, de luxuriosos, de codiciosos, y de liuianos: mas de todos estos Pecados, no fuerõ tanto acusados, ni por ninguno dellos tanto castigados, como por auer sido ocasion de hazer a vnos pecar, y que dexassen otros de sacrificar. No por mas de por este pecado murio el viejo de Hely subito, y murieron los hijos a hierro, y murieron las nueras de parto: de manera, que el pecado de hazer mal, y el pecado de estoruar el bien, no solo le pagaron los que le hizieron, mas aun los que le consintierõ. He querido señor traeros a la memoria esta tã antigua historia: no solo para q̃ la sepays, sino para q̃ la noteys y cõ ella os auiseys, q̃ haze mucho al caso para osaros yo reprehẽder, y vos señor os cõfundir dlo q̃ el otro dia delãte el señor.

Nota este secreto de la escritura.

señor Conde de Oliua dixistes, y de lo que despues en mi presencia porfiastes, lo qual todo auia de ser ageno de vuestra conciencia, y aun de vuestra nobleza. Tenia el diuino Platon a vn Ateniense por amigo, el qual en edad era viejo, y en costumbres algo vicioso: y como Platon le reprehendiesse de las vanidades que hazia, y el no se emendasse de ninguna cosa, dixo le a Platō vn su dicipulo: Dime maestro para q̄ gastas tanto tiempo en corregir a este viejo, pues vees quanto tiempo ha que està en los vicios endurecido? A la qual demanda respondio Platon: Razon tienes en lo que me dizes, mas tampoco estoy yo fuera della, en lo que por aquel amigo hago: porque es tan delicada la ley de amistad, que antes ha de holgar el hombre de perder su trabajo, que no de poner en su lealtad escrupulo. Tambien haze a nuestro proposito este exemplo de Platon, como lo hizo la figura del sacerdote Heli, pues os deueys señor bien acordar, que en los negocios de Valencia os escogi por mi amigo, y en la guerra de Spadan os tome por mi compañero: de manera, que entre vos y mi, ni en la paz nos encubrimos las entrañas, ni en la guerra apartamos las armas. Y pues somos en los negocios, y en las armas compañeros, yo confiesso tener obligacion a os amar, y vos señor la teneys a me creer, pues sabeys que nunca en graue negocio os engañe, y que de muchos os desengañe: porque a los cordiales amigos, no basta alūbrarles por do vayā, sino q̄ los hemos d̄ quitar los tropieços à do tropieçan. En esta mi letra, ni dire todo lo q̄ quiero, ni aū todo lo q̄ siēto, sino algo delo q̄ deuo: y lo q̄ deuemos a los amigos es, suplir las faltas q̄ hazen, y auisar los de los yerros q̄ cometē, porq̄ la verdadera amistad cōsiste en q̄ todos los cordiales amigos se puedan corregir, y no se osen lisongear. Veniendo pues al proposito digo, que el no hazer mal es oficio de inocente, el dexar de hazer bien es de hōbre negligente, el osar ser malo es oficio de hombre malino, mas el porfiar a defender lo malo, es de hombre diabolico: y la causa desto es, porque nadie puede de pecado hazer enmienda, si primero no reconoce su culpa. En lo que el otro dia señor dixistes y porfiastes, assi Dios a mi me salue y ayude, que ni os mostrastes cauallero, ni Christiano, ni aun cortesano: porq̄ el Christiano ha se de preciar de la conciencia, y el cauallero de

La amistad no se ha de perder por ninguna cosa.

Entre amigos no se sufre lisonja.

de la verguença, y el cortesano de la criança: mas vos señor cometistes peçado, mostrastes os porfiado, y fuystes notado de malcriado. Auiendo se bautizado y a la Fè de Christo cõuertido el honrado Cidi Abducarim: y esto no sin gran trabajo de mi persona, ni sin gran contradicion de toda la Morisma de Oliua, pareceos aora bien, que sin mas ni mas le llameys Moro, le motejeys de perro, y infameys de descreydo. Porventura soys vos el Dios de quien dize el Profeta: *Scrutaris corda, & renes*: para que sepays si Cidi Abducarim es Moro renegado, o Christiano descreydo? Porventura aueys medido vuestros meritos con los suyos, y aueys puesto en balança vuestra Fè con la suya, para que sepays ser falso en el peso, y en la medida corto? Porventura teneys ya de Dios finiquito de vuestros pecados, y teneys poliça para que os registren con los justos, pues a Cidi Abducarim condenays por Moro, y a vos deys por buen Christiano? Quienes se ayan de saluar, o quienes se ayã de condenar, es vn secreto tan secreto, que nadie le puede saber, ni menos adeuinar, porque es cosa a solo Dios reseruada, y a muy poços reuelada. Pues Cidi Abducarim cree en Dios, y vos creeys en Dios: el es bautizado, y vos soys bautizado, y el va a la iglesia, y vos vays a la iglesia, el guarda las fiestas, y vos guardays las fiestas, el confiessa a su Christo, y vos confessays a Christo nuestro Dios, y señor. Siendo pues esto verdad, como es verdad, y que a el no vemos hazer ningunos desafueros, ni a vos vemos hazer ningunos milagros, no se yo porque teneys a vos por tan gran Christiano, y llamays a el perro Moro? Llamar a vno perro Moro, o llamarle Iudio descreydo, palabras son de grande temeridad, y aun de poca Christiandad: porque assi como no ay en el cielo mayor titulo de honra, que llamar a vno buẽ Christiano, por semejante manera, no ay so el cielo mayor denuesto q̃ dezir a vno que es sospechoso. Que mayor honra, que llamar a vn hombre de buena vida? Que igual infamia, que motejar a vno de mala conciencia? En llamando a vn cõuertido, Moro, perro, o Iudio, marrano, es llamarle perjuro, fementido, hereje, aleuoso, desalmado, y renegado: de manera, que es mal tan fiero, que seria menos mal al que tal dize, quitarle la vida, que no prouarle aquella infamia, *Qui dixerit patri suo racha, reus erit gehẽna*. Dezia Christo

Nota la cortesana reprehension.

 en el

Nota la exposicion de esta autoridad.

en el Euangelio, y es como si dixesse: Es tan delicada mi ley, y son tan sin perjuyzio mis mandamientos, que para ser buenos Christianos, no solo os aueys de hazer buenas obras, mas aun deziros buenas palabras: de manera, que si vn Christiano llamare a otro Christiano loco, sera para el infierno condenado. Pregunto os agora yo: qual es mayor injuria, llamar a vno loco, o llamarle perro, Moro, o Iudio marrano? De mi os se dezir, que antes, escogeria que me llamassen loco, y bobo, y aun necio, que no que me llamassen mal Christiano, porq̃ el llamarme loco, es en perjuyzio de mi honra: mas el llamarme hereje, toca a mi alma, y infama mi fama. Si prohibo Christo, q̃ vn Christiano no llame a otro Christiano loco, menos querra que le llamen Moro, ni marrano: porque el fin de la bendita ley de Christo es: que de tal manera nos amemos, y tan sinceramente nos tratemos, que ni con las manos nos hiramos, ni aun con las lenguas nos infamemos.

Vuestra desgracia me ha caydo en mucha gracia: es a saber, que reprehendiendo os yo el descomedimiento, que tuuistes con Cidi Abducarim, me dixistes, que era costumbre antigua en vuestra tierra, llamar a los nueuamente conuertidos Moros, o marranos a cada palabra, y que de auerselo vos llamado, ni teniades verguença, ni menos conciencia, pues vuestra lengua estaua habituada a lo dezir, y sus orejas a lo oyr. Quando los hombres honrados y vergonçosos, han caydo en alguna notable culpa, deuen mucho mirar, y sobre ello pensar, que tal sea la desculpa que dan de su culpa: porque muchas vezes acontece a los culpados mal auisados, que con lo mismo que se desculpan, con aquello mesmo mas se condenã. Dar vos señor por desculpa de vuestra culpa, que el llamar a vno Moro, o marrano, es costumbre de vuestro pueblo, y que nadie se escandaliza de oyrlo, desde agora digo, que de tal costumbre apelo, y de tan maldito pueblo como el vuestro me santiguo: porque yo andado he por el mundo, y conozco razonable del mas de lo que vi y senti, que en las tierras honradas y entre las personas virtuosas, se precian los peregrinos de las buenas obras q̃ les hazen, y no se quexã de las palabras feas q̃ les dizen. *Iuxta consuetudinem Chananeorum & Ægyptiorum no n̄ faciatis, & in legitimis eorũ non ambuletis*, dixo Dios a Moysen *Leuit.* xviij. y es como si dixera: Mirad por voso-

Que la desculpa ha de desculpar y no de agrauiar.

Figura.

vosotros hijos de Israel, para q quādo entraredes en la tierra de Promission, no guardeys las leyes de los Egypcios, ni las costumbres de los Cananeos: en estas palabras nos da Dios a entender, que si la ley de nuestra patria fuere mala, y la costumbre de nuestra tierra fuere inquieta, no solo no la guardemos, mas aun no la mentemos, ni alabemos: porque no ay en este triste mundo igual boberia, como dezir vno, que en su lugar ay alguna costumbre viciosa. Hablando la verdad, y aun con libertad digo, que osar llamar a vn viejo honrado y Christiano, perro, Moro, descreydo, y defenderos con dezir, que assi lo vsan dezir en vuestro pueblo, pareceme q por vna parte os auiamos los Inquisidores de castigar, y por otra los de vuestro pueblo os auian de apedrear: pues con la desculpa de vuestra culpa infamays a vuestra patria: y perjudicays a la ley Christiana. Cidi Abducarim fue lastimado de lo q le dixistes, y todos quedamos escandalizados de lo q os oymos dezir, y lo peor de todo es, que me dizen agora todos los destas Morerias, q no quieren ser Christianos, si los han siēpre de llamar perros Moros: por manera, q vos señor como imitador de los hijos de Heli, perturbays a los q estan bautizados, y soys causa que no se vengan mas a bautizar. *Vidi afflictionem populi mei in Ægypto, & clamorem eius audiui propter duritiam eorum, qui præsunt operibus:* dixo Dios a Moysen, y es como si dixera: No soy tan descuydado como piensan las gentes, de los que me siruen, ni dexo de tener cuenta con los que mal hazen: porque te hago saber, o Moysen, q he puesto los ojos en lo q padece mi Pueblo en Egypto, y he oydo las bozes, y gritos que dan hasta el cielo, y hemos examinado las tiranias de que vsan con ellos los que gouiernan el Reyno, a cuya causa quiero a los Hebreos libertar, y a los Egypcios castigar: exponiendo estas palabras san Agustin, dize, q no sentian los Hebreos tanto, ni aun se enojo Dios tāto por los trabajos q los Israelitas padecian, quāto por las palabras feas y lastimosas q los Egypcios les deziā, llamādolos perros, Iudios, aduenedizos, y perfidos: las quales tan lastimosas lastimas, suelen los miseros a quien se dizen, tener lugar de llorarlas, y no licencia de vengarlas. Dezidme señor si la ley Christiana es mayor que no la ley Mosayca, porventura no sera mayor injuria llamar a vn Christiano, perro,

Nota los que dizen lastimas a otros.

perro Moro, que no llamar a vn Indio Indio, descreydo? El Dios que vengô las injurias que se dixeron a los Hebreos circuncisos, porventura oluidara las que agora se dizen a los que ya son bautiçados? Por vida vuestra señor, que no seays en la condicion brauo, ni en las palabras boquirroto: porque jamas vi a hombre lastimar a otro hombre, que no le pesquissassen la vida que hazia, y aunque no le espulgassen la sangre de do venia. No sin misterio digo esto señor: porque a la hora que llamastes a Cidi Abducarim, perro Moro, dixo a mis oydos vno: Yo juro a Dios, y a esta que es cruz, que si Cidi Abducarim deciende de Moros, que estan tambien alli tus visabuelos en los ossarios. He aqui pues señor lo q̃ alli ganastes, y lo que los deslenguados como vos ganan: es a saber que en pago de lastimar vosotros a los biuos, toman trabajo de desenterrar vuestros muertos, lo qual todo se escusaria, si cada vno refrenasse su lengua. El Emperador mi señor me mando que viniesse en este Reyno a conuertir y bautizar a todos los Moros destas Morerias, por lo qual doy inmensas gracias a mi Dios, pues tal en mis dias veo, y tal por mis manos passa: porque si no soy Apostol en el merito, soy lo alomenos en el oficio, pues ha tres años que no hago otra cosa, sino disputar en las aljamas, predicar por las morerias, bautizar por las casas: y aun sufrir grandes injurias. Finalmente digo, y os aconsejo señor, que no seays subito en lo q̃ hizieredes, ni colerico en lo que riñeredes: porque de otra manera, desde agora os profetizo, que lo que erraredes apriessa llorareys despues de espacio. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Beuiara a veynte y dos de Mayo. 1524.

Letra para don Alonso Espinel Corregidor de Ouiedo, el qual era viejo muy polido y requebrado, a cuya causa toca el autor, en como los antiguos honrauan mucho a los viejos.

Muy magnifico señor, y viejo honrado.

SOlon, y Licurgo, y Prometeo, y Numa Pompilio, dadores que fueron de todas las leyes del mundo, aunque fueron en muchas cosas diferentes, en tres dellas fueron muy cõcordes: es a saber, en que todos los de sus Republicas adorassen a los

a los dioses, y aunque todos se apiadassen de los pobres: y en que todos honrassen a los viejos. Hasta oy no huuo en el mundo nacion tan barbara, ni gente tan indomita, q̃ entre ellos se prohibiesse a Dios el seruicio, ni al pobre el socorro ni al viejo el acatamiento: porque son tres cosas en si tan essenciales, y aun tan naturales, que de buena razon no auia menester ley que las ordenasse, ni Principe que las mandasse. Eschines el Filosofo en vna oracion que hizo a los Rodos dize, que todas las islas Baleares no tenian mas de siete leyes: es a saber, que adorassen a los dioses, se apiadassen de los pobres, honrassen a los viejos, obedeciessen a los Principes, resistiessen a los tiranos, matassen a los ladrones, y que nadie peregrinasse por pueblos agenos. Aulio Gelio. lib. 2. cap. 15. dize, que acerca de los antiquissimos Romanos, no dauan tanta honra, ni eran tenidos en tanta reuerencia los que en la Republica eran ricos, ni los que en el Senado eran generosos, como los que eran en la edad viejos, y en la grauedad reposados. en aquellos antiguos siglos eran en tanta veneracion tenidos los hombres viejos, que casi como a dioses los honrauã, y que en igual de propicios padres los tenian. La costumbre de honrar tanto a los viejos, se dezir auer la tomado los Romanos de los antiguos Lacedemonios, entre los quales era ley inuiolable, que solos los hombres viejos y honrados pudiessen ser juezes para castigar, y ser censores para regir. El Filosofo Pateon, maestro que fue de Empedocles, preguntado por vn Rey Tebano que auia nombre Circidaco, que haria para regir biẽ la Republica Tebana, respondio le estas palabras: Si quieres que tus Reynos esten bien gouernados, y tus pueblos esten assossegados, haz que los viejos gouiernen la Republica, y que los mancebos vayan a la guerra, y que las mugeres amassen, y hilen en casa: porque de otra manera si a las mugeres consientes hazer oficios de hombres, y a los mãcebos que anden vagamundos, y a los viejos que esten arrinconados, tu persona tendra trabajo, y tu Republica correra peligro. Los viejos Romanos, y Veteranos, cinco notables priuilegios tenian en Roma: es a saber, que venidos a pobreza, eran del Erario publico mantenidos, y que ellos solos se podian assentar en los templos: y assi mismo ellos solos podian traer anillos en los dedos, y ellos solos comian a puerta

Todas las leyes mandaron hõrar los viejos.

Nota como se ha de gouernar la Republica.

cerrada,

cerrada, y ellos solos podian traer hasta los pies la vestidura: las quales leyes y costumbres fueron guardadas desde q̃ reynò Numa Pompilio, hasta que murio el dictador Quinto Cincinato. Despues que los Romanos fueron vencidos por Anibal, en las tres famosas batallas de Trene, y Trasmene, y de Cannas, como quedassen en Roma pocas gentes para sustentar la Republica, y muchos menos para sufrir los trabajos de la guerra: ordenarõ entre si los padres del Senado, q̃ nadie quedasse en la ciudad por se casar, y hijos y mugeres mantener: de manera, q̃ sin tener muger o amiga, nadie podia biuir dentro del Ambito de Roma. Para que los hombres se aplicassen mas a ser casados, y a sufrir la carga del matrimonio, ordenarõ entre si los Romanos, q̃ dende en adelante las honras y los oficios mas principales de la Republica, se diessen a los q̃ mantenian en Roma casa: de manera, que los mas priuilegiados del pueblo eran, no los que auian muchos años, sino los que tenian mas hijos. La ley Cimica que ordenò esta ley, mando alli luego, q̃ si por caso vn padre tuuiesse tres hijos, y otro tuuiesse seys: y destos seys perdiesse en la guerra no mas de dos: y el q̃ tenia tres le matassen los dos: en tal caso se auia de preferir y ser mas honrado q̃ el q̃ mas hijos perdio, q̃ no el que mas hijos crio: porq̃ en el mismo grado que tenemos los Christianos a los q̃ mueren por la santa Fè Catolica, en aquel teniã los Romanos a los q̃ morian por la defension de la Republica. Veniẽdo pues al proposito digo y afirmo, que todas las tres maneras de hõra caben muy biẽ en vña persona, y me recen entrar por las puertas de vuestra casa: pues en edad llegays a los setenta y cinco años: en hecho de casar os tuuistes onze hijos, y en las guerras de Granada matarõlos quatro dellos. De auer llegado a tanta edad, y de auer tenido tantos hijos, de auer perdido los quatro dellos, tengo para mi creydo que trocariades de muy buena volũtad la gloria y fama que aueys adquirido, por los inmensos trabajos q̃ aueys passado: porq̃ en este misero mundo cada dia se va mas, y mas la fama disminuyendo, y por otra parte vã los trabajos mas y mas creciendo. De mi señor os se dezir, que he hecho recuẽto cõ mis años, y hallo por mis memoriales, q̃ he los quarẽta y quatro cumplidos: y assi Dios a mi me salue, que estoy tan harto de enojos, y ando tan cansado de trabajos, que la mayor

En Roma nadie podia tener castidad.

La antiguedad Romana.

yor tentacion que tengo es, no de mucho biuir, sino de mi vida emendar: porque el bien de nuestra saluacion consiste, no en que biuamos mucho, sino en que empleemos bien el tiẽpo. *Viuere erubesco, & mori pertimesco*, dizia san Anselmo, y es como si dixesse, Cotejada la vida mala q̃ hago, cõ la mucha pena q̃ por ella merezco, digo y afirmo, q̃ por vna parte he verguença de biuir, y por la otra he grã miedo de morir: pues delãte la justicia de Dios ningũ bien se q̃da sin premio, ni ningun mal se va sin castigo. Conforme a lo que esse santo dixo, digo, q̃ de q̃ me paro a pensar los muchos años q̃ he biuido, y el poco fruto que en ellos he hecho, no cesso de sospirar, ni aun me harto de llorar: porq̃ en el dia de la muerte me han de pedir cuẽta no solo de los males que he hecho, mas aun de los bienes que dexe de hazer. Vn solo bien siento en mi, y es, que a mis propias culpas tengo manzilla, y a la bondad agena tengo embidia, y oxala pluguiesse a mi Dios, que tan facilmente me supiesse yo emendar, como se mis yerros conocer: que a ley de Christiano le juro: no huuiesse acabado de cometer la culpa, quando luego no començasse a hazer penitẽcia. Y pues vos señor passays ya de los setẽta años, y tambien yo voy en los alcances de los cincuenta, no me parece seria mal consejo, diessemos fin a los superfluos cuydados, y començassemos a poner en obras nuestros buenos propositos: porque todo lo mejor de la vida se nos passa en pensar, que algun dia nos emendaremos, y aun nos mejoraremos: y despues quãdo no nos catamos, se nos acaba la vida, sin q̃ ayamos començado alguna emienda. Acordaos señor, quãtas guerras aueys visto, quantas hãbres aueys passado, quãtos amigos aueys perdido, y aũ de quantas pestilẽcias aueys escapado: de los quales peligros todos, no os librò el Señor, porq̃ no mereciades mil vezes morir, sino porq̃ tuuiessedes mas tiẽpo de os emendar. Para estar hõbre mas sano, y biuir menos enfermo bien tengo creydo, q̃ aprouecha al hombre el buen regimiento, y algun mediano regalo, mas junto con esto digo y afirmo, que el biuir mucho, o el biuir poco no se ha de agradecer al medico que tenemos, ni aun a los regalos que nos hazemos: sino que en sola la mono de Dios està el alargarnos la vida, y el saltearnos la muerte. Yo señor os ruego y encargo, seays moderado en el hablar, modesto en el

El conocimiento del pecado.

El medico ha nadie pue de dar vida.

comer,

comer, piadoso en el dar, y graue en el aconsejar: de manera, que os precieys mas de la grauedad que mostrays, que no de la edad que teneys, y de otra manera, si vos señor contaredes los años, no faltara quien a vos os cuente tambien los vicios.

Acuerdome q̃ ogaño quando estauades malo de la gota, y os fuy a ver a vuestra posada, me rogastes lo que agora me escreuis, y ahora me escreuis lo que entonces me rogastes: es a saber, que son las libertades de los viejos, y los priuilegios de que estan dotados. Materia es que pudierades preguntar a otro mas sabio, y mas experimentado, y aun mas anciano q̃ no a mi, mayormente, que yo he salido ya de la edad de moço, y no he llegado aun a la edad de viejo: porque segun dize Aulo Gelio, desde los quarenta y siete años, gozauan de sus libertades los Romanos viejos. Yo señor quiero hazer lo q̃ tanto me rogays, y lo que agora escreuistes, con tal condiciõ, que no os enojeys, ni turbeys: porque entiendo de escreuiros y declararos todas las condiciones de los hombres ancianos, y viejos desabridos, protestando y jurando, que no es mi intencion hablar con los que tienen pareada la edad con la grauedad, y la grauedad con la edad. Otra vez y otras diez mil vezes protesto, y torno a protestar, que no es mi intenciõ de dar licencia a mi pluma, para que ose escreuir ninguna cosa contra los viejos honrados, valerosos, graues, y virtuosos, por cuya prudencia las Republicas se gouiernan, y con cuyas canas los mancebos se aconsejan: porque seria cometer sacrilegio poner la lengua en algun viejo honrado. De los tales como yo, que soy vn vagamundo, y de vos que soys vn dessabrido, y de Alonso de Ribera, que es vn boquirroto, y de Pedro Espinel, que es vn tahurazo, y de Rodrigo de Orejon, q̃ es nueuo enamorado, de Sancho de Najara, que es vn regalado, y de Gutierre de Hermosilla, que es vn muy mal sufrido: es razon, y mucha razon que contra ellos, y no contra otros asseste mi lengua, y se estienda mi pluma. Tulio, y Posidonio, y Laercio, y Polycrato, gastaron muchas horas y escriuieron muchas escrituras, para aprouar, y dezir, que la vejez era prouechosa, y la vida de los buenos era buena, y mejor salud les de Dios que ellos acertaron, ni aun supieron lo que dixeron: pues vemos que no es otra cosa la vejez sino vn

Desde que tiẽpo se llaman los hõbres viejos.

Nota q̃ cosa es vejez.

vn mal de que nunca conualecemos, y vna enfermedad de que al fin morimos. Yo ſeñor os contare aqui algunos pocos priuilegios de los que tienen los viejos, y trae conſigo la triſte vejez, y digo, que dire poco: porque ſon tantos y tan penoſos los trabajos de la ſenetud, que a penas ſe pueden adeuinar, quanto mas contar.

Proſigue el autor ſu intento, y pone cincuenta priuilegios q̃ tienen los viejos, dignos de leer, y no menos de notar.

ES priuilegio de viejos, ſer cortos de viſta, y tener en los ojos lagañas, y muchas vezes no ay nuues en los cielos, y tienen las ellos en los ojos, y ſola vna candela les parece ſer dos candelas: y aun otras vezes deſconocen al amigo, y hablan por el al eſtraño.

Es priuilegio de viejos, zumbarles ſiempre algun oydo, y quexarſe mucho, q̃ oyen del poco, y la ſeñal deſto es, q̃ ladeã la cabeça para oyr, y ſi no es a bozes no puedẽ coſa ninguna entender, y el trabajo q̃ con ellos ay, es, q̃ todo lo q̃ veen hablar, y no pueden entender, pienſan que es en perjuyzio de ſu honra, o en detrimento de ſu hazienda.

Es priuilegio de viejos, caerſeles los cabellos ſin que los peynen, y nacerles en los peſcueços ſarna ſin q̃ la ſiembren: y mas allende deſto, les veran al ſol deslendrar la cabeça, y quexarſe mucho que les come la caſpa, para el remedio de lo qual querrian lauarſe con lexia, y no oſan por la flaqueza de la cabeça.

Es priuilegio de viejos, q̃ en la boca les falte algun diente, ſe les ande algũ colmillo, y tẽgan dañadas de neguijon algunas muelas: y lo q̃ es peor de todo, q̃ muchos viejos ſe quexã quando beuen, y çecean quando hablan.

Es priuilegio de viejos, poder meter vn grano de pimienta a la muela dañada, y beuer vn poco de vino y romero, para enxaguar la boca, y tener amiſtad con la muger que enſalma: y aun para alimpiar los dientes, hazer vnos palillos de tea.

Es priuilegio de viejos, digo de los que paſſan de ſetenta años, dar blancas a los muchachos: porque les matẽ vna gria, y que les ſaquen los aradores de las palmas, y ſe los mueſtrẽ andar ſobre la vña.

El viejo no quiere el vino aguado

Es priuilegio de viejos, les descortezen el pan que han de comer, les aguzen el cuchillo con que han de cortar, y les piquen la carne que han de comer, y que no les aguen el vino q̃ han de beuer: porq̃ el viejo muy viejo, no ay cosa q̃ le de tã mala comida como es sentir q̃ el vino tiene mucha agua.

Es priuilegio de viejos, que todas las vezes que se quexan, o coxean de alguna hinchazon en el touillo, o de algunos adrianes endurecidos, o de algunas vñas sobresalidas, o de algunas venas enconadas: si por caso les preguntan sus vezinos, si es su mal gota: juran y perjuran que no es sino vna rascadura.

Es priuilegio de viejos, traer las calças abiertas, los borzeguies hendidos, los çapatos desmajolados, y aun estar se algunas vezes descalços: y desde aqui juro, y salgo fiador por ellos, que si lo hazen, no es por malicia, ni aun por galania, sino porque les fatiga la gota, o andan cargados de sarna.

Es priuilegio de viejos, digo de viejos podridos, que muchas vezes pensando de escupir en el suelo, se escupen a si mesmos en el manto, o sayo, lo qual no hazen ellos de suzios, sino porque no pueden echar la escupetina mas lexos.

La tabernera, y el viejo son amigos.

Es priuilegio de viejos, no salir en inuierno de vna chimenea si haze frio, y despues de comer salirse a vna solana si haze sol: y lo que no sin reyr escriuo es, q̃ como algunas vezes cõ el calor se les seca al sol la saliua, no dexan de embiar a saber que haze la tabernera.

Es priuilegio de viejos, que se les ande vn poco la cabeça, y que les tiemble tambien alguna mano: porque no pueden sorber la cozina sin que les cayga a cuestas, ni pueden beuer vino sin que se les derrame.

Es priuilegio de viejos, holgar de assentarse en vn poyo por arrimarse, y tener vna silla de caderas para recostarse, y el donayre que en este caso suele acontecer, es, que al tiempo que se acabã de assentar, la triste de la silla que se quiebra, o alomenos se rechina.

Es

Es priuilegio de viejos, beuer con vn torreznito a la mañana, comer a las diez la olla, y tomar a las dos de la tarde vna conſerua, pedir a las ſeys la cena, y en lo que no pierden punto es, en acoſtarſe con las gallinas, y leuantarſe antes que amanezca a llamar a las moças. *Los viejos madrugan mucho.*

Es priuilegio de viejos, q̃ oſen andar coxeando por ſu caſa y traer en la mano vna caña, y porque la caña les ſirua de ſilla tambien como de albarda, algunas vezes eſcarbã con ella el fuego, y aun otras vezes dan a ſu moço vn palo.

Es priuilegio de viejos, que ſin mandarlo el prouiſor, ni ſaber lo el corregidor, puedan traer vn pañizuelo de narizes en la cinta, y ponerſe vn bauadero quando eſtan en la meſa, y vn ſudadero en torno de la garganta, con el qual a falta de toballas ſe ſuelen ellos enxugar las manos, y aun ſonar las narizes.

Es priuilegio de viejos, comer muy de eſpacio, beuer muy a menudo, y mudar muchas vezes de vn carrillo en otro el bocado, y tienen tambien autoridad: que ſi por caſo no vinieren a comer con tiẽpo los combidados, puedan ellos con buena conciencia catar entre tanto los vinos. *Los viejos de carrillo en carrillo andã con el bocado.*

Es priuilegio de viejos, a la hora que ſe acueſtan preguntar ſi eſta el cielo eſtrellado, y preguntar muy de mañana ſi es el ſol ſalido, y ſi ha elado, o llouido, y aun tambien ſuelen tener los viejos muy gran cuenta con la conjuncion de la luna para ver ſi entro ſeca, o ſi entro mojada, y ſi por caſo lo ponen algunas vezes en oluido, ſu riñon, y hijada tienen cargo de acordarſelo.

Es priuilegio de viejos, quexarſe que contaron aquella noche el relox cada hora, y embiar a ſaber de que viento eſta la veleta, porque ſi el ayre es ſolano, dizen, que los deſmaya, y ſi corre cierço, quexanſe que los deſtempla.

Es priuilegio de viejos, poner los pies ſobre vna tabla, y y recodar los braços ſobre vna almohada, y ſi por caſo ſe

durmieren de espaldas en la silla, o roncaren de bruzes sobre la mesa, dixome Alonso de Baeça, que no les lleuaria por ello alcauala.

Es priuilegio de viejos, tener grandes defensiuos contra el frio, como contra su mortal enemigo, y guardarse mucho de caminar contra viēto, y lo que a mi me cae en mucha gracia es, el cuydado que tienen en los grandes frios de inuierno, que esten las puertas muy cerradas, y las ventanas muy apretadas.

Es priuilegio de viejos, no se querer yr a costar, sin que primero les pongan vna bacineta a do escupan, y les pongan vn orinal a la cabecera, y aun vn seruidor tras la cama, y si lo sufre su costilla, mandan que dentro de su camara duerma vn moço, o vna moça, para que le respondan si llamare, y le leuanten la colcha, si se le cayere.

Los viejos son amigos de espulgarse.

Es priuilegio de viejos, lauarse cada sabado las piernas, raerse muy bien los callos, y cortarse muy a rayz las vñas, y vestirse aquella noche sus camisas limpias, y si por caso haze aquel dia buen dia, ruega y aun rōcea a su moça le peyne vn rato, y le espulge otro.

Es priuilegio de viejos, passar tiempo despues de comer en jugar al trunfo, o a la ganapierde, o a las tablas en casa de sus vezinos si pueden, o embiarlos a llamar, sino pueden: y el donayre que en este caso passa es, que hora el viejo juegue largo, hora el viejo juegue corto, no ha de faltar en la mesa fruta, y vino, y no de lo peor que ay en el pueblo.

Es priuilegio de viejos, arrimarse a vna tienda, o passearse por el portal de la iglesia, o assentarse en vn poyo de la plaça o en vna silla a su puerta: y esto no para mas de para saber si ay algo de nueuo en el pueblo, y para hablar con alguno si passa camino, del qual exercicio reniegan los vezinos, y aun blasfeman los criados: porque no querrian tenerlos por testigos de todo lo que dizen, ni aun por veedores de todo lo q̃ hazen.

Los viejos siēpre gruñen.

Es priuilegio de viejos, quexarse a los vezinos, y reñir cō sus criados, que el pan que les ponen a la mesa esta duro, la carne q̃ no esta manida, la olla que no esta sazonada, la casa que no asta limpia, la moça que es reçongona, y la muger que es muy comadrera: las quales quexas nacen de estar

algunas vezes los pobres viejos mal seruidos, y aun otras vezes de ser ellos mal acondicionados.

Es priuilegio de viejos, que sin incurrir en el canon de, *si quis suadente diabolo*, ni quebrantar ninguna prematica del Reyno, puedan descortezar el pan que han de comer, y no echar agua en el vino que han de beuer, y aun se contiene en el quinto parafo de su priuilegio, que al viejo que passare de los sesenta años, le puedan contar los bocados que come, mas no le cuenten las vezes que beue.

Es priuilegio de viejos, reñir mucho con los moços y moças de casa, quando se rien alto, y preguntarles que es lo que estan hablando quando hablan passo, y la causa desto es: porque piensan que se rien dellos quando hablan rezio, o q̃ murmuran dellos quando hablan a solas.

Es priuilegio de viejos, reñir, y gruñir con las moças q̃ tienen en casa, y embian fuera, diziendoles, que nunca bueluen de do las embian, ni hazen a derechas cosa que les mandan, y lo que no sin reyrme puedo escreuir, es, que a hurtas de sus mugeres les dizen algunos requiebros, y aun les piden celos de los moços.

Viejos requebrados

Es priuilegio de viejos, de nunca estar sino quexandose, hora q̃ le duele la rodilla, o que tienen el higado escalentado o que sienten el baço opilado, o q̃ el estomago les fatiga, o q̃ la gota les mata, o que la sciatica los desuela, y sobre todo, q̃ la pobreza los ahoga: de manera que a penas ay viejo, al qual no le sobren dolores, y le falten dineros.

Es priuilegio de viejos, preguntar a todos los que topã en la plaça, o en la iglesia, que dizen agora del Rey, que nueuas ay de Corte: y lo q̃ mas de notar es, que sea verdad, o que sea mentira lo que les han contado, a todos lo cuentan ellos por verdadero, añadiendo siempre de su casa alguna cosa, y aũ diziendo lo que ellos sienten de aquella nueua.

Es priuilegio de viejos, por lo menos vna vez en el mes abrir arcas, y cerrar tras si las puertas, y alli solos y a solas, mirar y remirar las joyas que tienen, y contar dos o tres vezes los dineros que posseen, poniendo a vna parte los doblones, a otra los ducados senzillos, a otra las coronas faltas, y aun a otra los ducados de a diez, vno de los quales se dexaran ellos antes morir que darle a trocar.

Los viejos cuentã muchas vezes el dinero.

Es priuilegio de viejos, digo de los q̃ son nobles y generosos, ser naturalmente auaros, escasos, apretados, y mezquinos y esto no solo para sus vezinos, mas aũ para si mesmos: loqual parece claro, en que guardan la mejor ropa, y traen la mas rota: venden el mejor vino, y beuen el mas azedo: truecan el mejor pan, y comen lo mas dañado: de manera que biuen pobres por morir ricos, y todos los sudores de su vida se venden despues en el almoneda.

Nota viejo

Es priuilegio de viejos, que quando entran en cõsejo, o vã a las bodas, o estan en la iglesia, assentarse a cabecera de mesa, ponerse en lo mas alto del vanco, tomar primero el pan bendito, y proponer lo que se ha de hablar en consejo: y lo q̃ no sin lastima se puede dezir es, que ay algunos viejos tan prolixos en lo que cuentan, y tan inciertos en lo q̃ dizen, q̃ dan que reyr a vnos, y que mofar a otros.

Es priuilegio de viejos, hablar sin que les hablen, responder sin que les pregunten, dar consejo sin que se lo pidan, pedir algo sin que se le ofrezcan, entrarse en casa sin que los llamen, y aun assentarse a la mesa sin que los combiden: de lo qual como yo reprehendiesse a vn viejo amigo mio, respondiome el: Andad señor y no mireys en essas poquedades, pues sabeys que a canas honradas no ha de auer puertas cerradas.

El viejo el se cõbida.

Es priuilegio de viejos, ser naturalmente renzillosos, colericos, tristes, dessabridos, sospechosos, y mal contentadizos, y la razon que para ello ay es, que como con los largos años tienen ya la sangre resfriada y tienen la colera requemada, y aun tienen la condicion de quando eran moços mudada, mucho mas descansan con el reñir, que no con el reyr.

Es priuilegio de viejos, ponerse a contar en las noches de inuierno, y en las siestas del verano, las tierras que han andado, las guerras en que se han hallado, las mares que han passado, los peligros que han corrido, y aun los amores que hã tenido: mas no diran los años que han cumplido, ni el tiempo como se les ha passado: antes si comiençan a hablar en esta materia, mudan ellos luego la platica.

El viejo no confiessa los años q̃ ha.

Es priuilegio de viejos, tener siempre cuenta con boticarios, llamar muchas vezes a los medicos, hablar cõ las viejas ensal-

ensalmaderas, conocer las propiedades de muchas yeruas, sobre como se sacan las aguas, poner al sol muchas redomas, y aun tener en el alazena botezicos de medicinas: verdad es que los viejos de mi tierra, la Montaña, mas cuenta tienẽ con la taberna, que no con la botica.

Es priuilegio de viejos, aborrecer las cosas agrias, y amar las que son dulces: es a saber, datiles de Oran, diacitron de Candia, limones de Canaria, mermeladas de Portugal, y costras de la India, verdad es que yo conozco algunos viejos tã sanos y tan rezios que aman mas vna moxca salada, que quãtas conseruas ay en Valencia.

Es priuilegio de viejos, loar mucho el tiẽpo passado, y quexarse siempre del tiẽpo presente, diziendo, q̃ en su juuentud conocieron ellos a muchos vezinos y amigos suyos, los quales eran animosos, dadiuosos, esforçados, gastadores, honrados, y valerosos: y que ya el mundo es venido a tal estado, q̃ todos son en el couardes, escassos, mentirosos, mezquinos, y fementidos: y la causa deste descontento es, q̃ entonces cõ la alegria de la juuentud, no les parece cosa mal: y agora como son ya viejos ninguna cosa les parece bien.

Al viejo nada le parece bien.

Es priuilegio de viejos, que por su autoridad y aun necessidad pueden traer en el braço vn pellejo de raposo, para dessecar reumas: y en la cabeç vna caperuça de lino crudo, para enxugar los humores: y en la cama tengã cocedra de pluma para tener mas calor, y dormir con vn sayo de lienço para si se descubrieren los braços: y traer vna almilla de grana para alegrar el coraçon: y aun vn socrocio en el estomago para ayudar a la digestion.

Es priuilegio de viejos q̃ puedan traer en el inuierno calças y calçuelas, botas, y borzeguies, pantuflos, y seruillas en los pies: pueden tambien traer guãtes de cuero, y de lana, y aun de nutria en las manos: pueden tambien traer çamarro, sayo, jubon, y almilla, y camisa vestido: pueden tãbien traer sombrero, bonete, y caperucilla en la cabeça: y pueden tãbiẽ tener pajas, cocedrõ, cocedra, y colchon, fraçada, y colcha en la cama: y puedẽ tãbien dormir en alcoba con paramentos, esteras y brasero, y escalentador. E lo mejor de todo es, q̃ cõ todos estos regalos q̃ les hazen no paran los tristes de toda la noche tosser, y aun dende la cama reñir.

Los viejos tossen mucho y duermen poco.

Es priuilegio de viejos, que quãdo se quieren acostar, y se acaban de descalçar, se rasquen luego las espinillas, y se cofreen vn poco las espaldas, y si el viejo es limpio, y curioso, haze que luego alli le espulguen las calças, y aun que le traygan las piernas: lo qual todo hecho dize a su moça: Por tu vida Maria que me abras essa cama, y me traygas a beuer vna begadilla.

Es priuilegio de viejos, que puedan con buena conciencia, aunque no sin alguna verguença, decender las escaleras de su casa arrimados, y que al tiempo de subirlas, los suban de los cobdos sobarcados: y si le pareciere que la escalera es vn poco agria, o es algun tanto larga, podran a trechos descansar en ella.

Los viejos andan tristes.

Es priuilegio de viejos, que quando se hallan en casa solos o estan en la cama desuelados, ponerse a pensar en el tiempo de su mocedad, como se les ha passado, y de como todos los amigos de su tiempo se les han ya muerto; y de como con el mal de la vejez puedẽ ya poco: y aun de como los tienen todos en poco: la memoria de las quales cosas todas, les haze estar pensatiuos, y aun andar aborridos: porque se veen morir sin poderse remediar.

Es priuilegio de viejos, hablar muchas vezes cõ el cura de la perrochia, sobre su enterramiento, y hablar cõ su confessor sobre lo de su testamẽto: y el donayre ꝗ passa en este caso es, ꝗ sobre aqui, mas alli tomarã sepultura, o este, mas aquel dexarán su hazienda: a penas ay tantas horas en el dia, quantas ellos en su coraçon hazen mudança.

Es priuilegio de viejos, ser a do quiera que estẽ conocidos, y ser por do quiera que fueren sentidos: es a saber, en yr mucho tosiẽdo, en lleuar los pies arrastrando, y aun otras vezes se dã a conocer en el ruydo ꝗ van haziendo con el palo, y en que van gruñendo con su moço.

El viejo, mejor beue que come.

Es priuilegios de viejos, traer gran espacio de tiempo lo ꝗ comen de vn carrillo en otro, y tener el vaso de vino entre tanto en las manos, y como tienen mejores gaznates para tragar, que no muelas para mazcar, el mejor remedio que en este caso hallan es, de entre bocado y bocado tomar dos sorbos de vino; de manera, que si va lo que comen mal mazcado, va alomenos bien remojado.

Es

Es priuilegio de viejos, traer siempre atada en el braço la llaue del dinero, y tener en la bolsa guardada la llaue del trigo, y del vino: y sobre dar trigo para moler, y dinero para gastar, hunden a vozes la casa, y aun lleuan sus mugeres alguna mala comida.

Es priuilegio de viejos, amoynarse con los que les preguntan que años han, y holgarse mucho con los que les hablan de los amores que tuuieron: y el daño que en este caso ay es, que por vna parte quieren matar a los que no los honran como a viejos, y por otra se enojan mucho con los que les cuentan los años: por manera, que aman la autoridad, y encubren la edad.

Es priuilegio de viejos, quexarse a todos que no pueden comer bocado, que no les adereçan cosa sabrosa, que no les dan ningun regalo, que no les hazen la cama llana, que les retiene cada hora la gota: que les haze mucho mal la cena, y que no han dormido aquella noche vna hora, y por otra parte no es Dios amanecido, quando riñen con todos, porque no les dan el almuerzo. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. de Valencia a. n. del mes de Hebrero. Año de. M. D. XXIIII.

Letra para el Arçobispo de Barri, en la qual el autor le declara vna palabra que predico en vn sermon del Iueues de la Cena.

Reuerendissimo señor.

EN vna famosa inuectiua que el gran Filosofo Eschines hizo contra el su mortal enemigo Demostenes, entre otras notables cosas escriuiole estas palabras: Bien sabes tu Demostenes, que para preciarte como te precias de ser varon prudente, auias de ser magnanimo en lo que emprendes, cierto en lo que prometes, auisado en lo que aconsejas, recto en lo que piensas, justo en lo que hazes, y recatado en lo que dizes: lo qual, no es assi en ti, porque muchas vezes hazes lo que no deues, y aun otras dizes lo que no piensas. Muy gran razon tiene este Filosofo en dezir lo que dize, reprehender lo que reprehende: pues ninguno con razon se puede llamar varon cuerdo y sabio, aunque en las obras sea recatado, si en las palabras no es bien medido. Co- *Inuectiua quiere dezir carta de reprehension.*

sa es muy justa, q̃ mire cada vno lo q̃ haze: y tābien es cosa muy injusta, se descuyde nadie en lo q̃ dize: porq̃ entre hombres generosos y de rostros vergonçosos, mas facilmēte se satisfaze vna obra auiessa q̃ les ayā hecho, q̃ no vna palabra mala que les ayan dicho. Las obras malas muchas vezes se pueden remediar, mas las palabras feas pocas vezes se puedē remediar, ni aun remendar: porque la puñada o puñalada, no hiere mas de en las carnes muertas, mas las palabras maliciosas traspassan las entrañas biuas. Todo esto digo señor por ocasiō de lo q̃ en vuestra letra me escreuistes y arguistes: es a saber, que el Iueues de la Cena passado: predicando a su Magestad el sermō del Mandato: dezis, q̃ dixe ser cosa muy dañosa tener a Dios por enemigo: y q̃ tābien era cosa muy peligrosa tener al hombre por amigo. Para mi biē tengo yo creydo, q̃ creeys vos señor, auer yo dicho aq̃llas palabras cō alguna aduertēcia, o por no sentir lo q̃ entōces dezia, lo qual no deueys creer, ni tāpoco dezir: porque a fe de Christiano le juro, q̃ voy quando voy a predicar tan recatado, y digo lo q̃ digo tā sobre auiso, como si me estuuiesse cōfessando, o en el altar cōsagrado. Es el pulpito vna catedra q̃ Christo consagro cō su persona, y es vn lugar santo para predicar en el la palabra diuina: y por este respeto nadie deue subir a el para dezir descuydos, sino para predicar mysterios: porq̃ de otra manera no le llamariamos al tal predicador diuino, sino xaquimista y mulo eterno. De mi pobre parecer, nadie deuria yr al pulpito, cō pēsar q̃ poco mas o menos dira en el esto, y esto: sino con determinacion de no dezir mas desto, y desto: porque el egregio y famoso predicador tan medida y tā examinada ha de dar cada palabra, como si aq̃l dia no vuiesse de predicar sino aquella sola. Predicando pues yo aquel dia de Christo Dios verdadero, y predicādo en dia tan señalado, y predicando delante vn Principe tan auisado: muy gran culpa fuera mia, osar dezir cosa que a vuestra señoria pusiesse escrupulo: y en tan alto auditorio engēdrasse escandalo. Yo cōfiesso auer pecado muchas vezes, *cogitatione, & delectatione, omissione, consensu, visu, verbo, & opere*: mas jūtamente cō esto, niego, y aun apelo de jamas auer dicho cosa en el pulpito: la qual primero no estudiasse, y vna y muchas vezes en ella no pensasse: que como dize el glorioso Hieronymo, lo q̃ se tiene

Noten los predicadores este auiso.

Nota.

pos

por mētira en la plaça, ſe ha dtener por ſacrilegio en la ygleſia. Y a puede ſer, q̄ como aquel dia de Iueues ſancto yo me engolfaſſe, en predicar myſterios tā altos, y me eſtrañaſſe a declarar ſecretos tā profūdos, q̄ no aplomaſſe mucho en exponer aquella palabra, y q̄ me paſſaſſe por ella algo de corrida: porque oficio del excelēte predicador es, no dexar de tocar coſas altas, aunque no pueda declararlas luego todas. Lo que entonces no hize, quiero agora hazer: es a ſaber, declarar aquella palabra, y declararlo q̄ ſiento della. Y dende agora digo y adeuino, que quando fuere a mi penoſa de exponer, ſera a vr̄a ſeñoria apazible de leer: porq̄ es tā myſteriosa, q̄ ay enella biē q̄ dezir, y muy mucho q̄ encarecer. Veniēdo pues al caſo, dixe entōces, y torno a dezir agora, q̄ ſi tener al Criador por enemigo es malo, q̄ tener tābien a la criatura por amiga, es tābien peligroſo: y la cauſa deſto es, q̄ como al fyſico, y al amigo no le ay amos menester, ſino para tiēpo peligroſo, y ſoſpechoſo, a mi parecer mas ſano conſejo le ſeria al hombre huyr los peligros q̄ no apellidar los amigos. Mucho va de tener a vno por amigo, a tener le por proximo: porq̄ teniendo le por amigo, amar le ha como a mūdano, el qual amor y amiſtad cauſa en ambos a dos a las vezes cōfuſion, y aū a las vezes dānaciō. Mirad bien ſeñor lo q̄ digo, y aū lo q̄ dixe entōces: y es, q̄ no digo yo q̄ tener amigos es malo, ſino que es peligroſo, y trabajoſo, y aū digo agora de nueuo, q̄ quanto fuere mayor el amigo, tanto ſera mas peligro el prouarlo: pues no ſe conoce la eſtrecha amiſtad, ſino en la eſtrema neceſsidad. Yo juro, y creo que no me perjuro, que ay muchos, y muy muchos, que ſe abſtendrian de cometer exceſſos, y aun de perpetrar delitos, ſino confiaſſen en los pariētes que decienden, y no ſe arrimaſſen a los amigos q̄ tienen; y aſſi Dios a mi me ſalue, que lo vno es vanidad, y lo otro es liuiandad: porque de mi conſejo nadie ſe deuria ofrecer al peligro, con penſar q̄ en manos de ſu amigo eſta el remedio. De buena razō, nadie auia de cōfiar tāto de los amigos, como Chriſto de ſus dicipulos, pues de Iudios los torno Chriſtianos, y de peſcadores los hizo Apoſtoles: mas vemos, y ſabemos, q̄ al tiēpo de ſu paſsion, vno le vēdio, y otro le nego: y todos jūtos le deſampararō: de lo qual podemos colegir, q̄ ſon muchos los q̄ nos ayudā a comer lo q̄ tenemos, y ſon

Amigo y proximo, no es todo vno.

y ſon muy poquitos los que nos ſocorren en lo que padecemos. Caeme a mi en mucha gracia, que a la hora que dos hõbres ſe topan vno con otro, y ſe hablan, y comen, y andan jũtos, y comunican entre ſi alguna coſa, luego pienſan que eſta ya la amiſtad entre ellos para ſiempre confirmada: lo qual no es por cierto aſsi, pues al tiempo de la neceſsidad, ni quiere dar el vno por el otro vn paſſo, ni aun preſtar le vn ducado: de manera, que ſon muchos los conocidos, y muy pocos los amigos. Al gran Pompeyo ſu grande amigo Ptolomeo le hizo degollar, al buen Lucio Seneca ſu ahijado Nero le mando matar, al gran orador Ciceron ſu amigo Marco Antonio le hizo deſcabeçar, al famoſo Iulio Ceſar ſus familiares amigos Bruto, y Caſsio, le huuieron de acabar: de lo qual ſe puede colegir, que a las vezes biuen los hombres muy mas ſeguros entre los enemigos manifieſtos, que no entre los amigos fingidos. En eſta nueſtra edad, lo que el amigo haze por ſu amigo es, no auenturar por el la hõra, no poner por el la vida, no preſtarle de ſu hazienda, ſino darle algo de ſu conciencia propia: es a ſaber, ayudarle a tomar vengança de algun enemigo, y ayudarle en algun pleyto con vn juramento falſo. Coſa es de notar, y aun para eſpantar, quan falſamente da poder vn pleyteante a ſu procurador para ſeguir la cauſa, y para jurar ſobre ſu conciencia: y lo que es para matar de riſa, q̃ auiendo el procurador jurado, y aun perjurado, no vna ſino muchas vezes ſobre ſu anima, de que ſe allegan ambos a dos a cuentas, jamas riñen ſobre los juramentos falſos que en el anima de ſu parte ha hecho, ſino ſobre los pocos o muchos dineros que le ha gaſtado. En tales amiſtades como eſtas, digo que no conſiento, y de amigos tan pernicioſos apelo, y me aparto, pues nos niegan la hazienda, y nos roban la conciencia. Si cada vno haze conjuracion conſigo ſobre los amigos que le han ſocorrido, y ſobre los que en ſus neceſsidades le han faltado, tengo para mi creydo, que ſi hallare vno de quien ſe alabar, hallara ciento de quien ſe quexar. No inmerito diximos, que es al hombre gran peligro, el no acertar en amigo bueno, y virtuoſo, pues no por mas de por quitar la gorra, dezirnos vña buena palabra, y hazernos vna gran reuerencia, nos piden preſtada la moneda, ſe nos van a comer a caſa, y nos ponen en eſcrupulo de conciencia: de manera, q̃

Los exemplos delos malos hõbres.

A penas ay amigo verdadero.

Y mu-

muchas vezes reniega hombre del vezino que tomò, y aun de la amistad que trauò. O bendita y sagrada amistad de Christo con la qual ni tenemos escrupulo, ni corremos peligro: porque es nuestro Dios tan bueno, y quiere tan de veras a los suyos que ni nos toma la hazienda, ni nos perturba la conciencia. La amistad de Dios es segura, pues nunca nos falta: es cierta, pues siempre nos visita: es santa, pues nos refrena nuestra conciencia: es justa, pues no consiente cosa mala: es prouechosa, pues cõ ella nos comunicô su gracia: y es muy rica, pues por ella nos da su gloria. Solo Dios se puede llamar amigo santo, amigo justo, amigo zeloso, amigo prouechoso, y aũ amigo perpetuo, pues en los amigos q̃ ha d̃ tomar, ni mira que sean ricos, ni se afrenta que sean pobres. De los Principes deste mundo, todos querriamos ser sus amigos, si ellos quisiessen serlo nuestros, lo qual no nos acõtece assi cõ Dios, el qual toma por amigo a qualquiera que lo quiere ser suyo, y esto haze el sin tener respeto a que sea pobre ni rico, ni sieruo, ni libre: porque no haze el tanto caso de los seruicios que le hazemos quanto del amor que le tenemos. No es hombre Dios que mas mira a las manos para ver que es lo que le damos, ni nos mira a los ojos para ver si le miramos, ni nos mira a los pies, para ver si le buscamos, ni nos mira a la boca para ver que le dezimos, sino que solamente mira el coraçon para ver quanto le amamos. No se desprecio Dios de tomar por amigo a Lazaro el plagado, ni a la Madalena la profana, ni a Mateo el renouero, ni a la Samaritana adultera, ni a Zacheo el rico, ni a Symon el leproso, ni aun a Dimas el ladron. No sin lagrimas de plazer lo digo esto, que quiero dezir: y es que de ninguno que viene a la casa de Dios, pesquisan quien aya sido, sino que solamente le preguntan que tal dessea ser: ni aun tan poco le preguntan de donde viene, sino adonde va: porque Dios nuestro Señor no mira el puesto de donde tiramos, sino al blanco ado assestamos. Segun es poco lo que valemos, y poco lo que podemos, y poco lo que tenemos, y poco lo que hazemos, si no nos recibiesse Dios en cuenta los buenos desseos, jamas allegariamos a ser sus familiares amigos, lo qual no es assi en el amor mundano, a do ni reciben en cuenta los buenos dessеos, ni tienen memoria de pagar los seruicios. Si es verdad que no para mas tomamos los amigos, de para que

Habla de la amistad que Dios nos tiene.

No mira Dios de do partimos sino para do vamos.

ra que nos enseñen lo que hemos de hazer, y nos socorrrá cõ lo q̃ hemos menester, osaria yo dezir en tal caso, que a Dios y no a otro auiamos de tener por amigo, pues a ninguno de los que el tiene por suyos dexa hazer necedad, ni padecer necessidad. Esto pues es lo que yo dixe el otro dia predicando, y si no os days por satisfecho, deuriades de hablar con el doctor Alfaro, para que os ordene vnas pildoras con que purgueys la cabeça, recupereys la memoria, y entendays la escritura. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia para que le sirua. Amẽ. de Granada a xj. del mes de Octubre. Año de. M D. XXII.

Letra para vna señora y sobrina del autor, que cayo mala de pesar que huuo por que se le murio vna perilla. Es letra cortesana, y con palabras muy graciosas escrita.

Sobrina querida, y señora lastimada.

DEspues que vimos lo que escriuen de alla por vna carta, y supimos la ocasion de vuestra tristeza, tengo por impossible ayays vos alla tanto llorado, quanto aca todos vuestros deudos hemos reydo. No os marauilleys señora deste que digo, que assi fue, assi es, y assi sera, que a do vnos perecen, otros se saluan: y a do vnos se afaman, otros se infaman: y a do vnos rien otros lloran: y la causa desto es, que como ay tantas mudanças en esta vida, y no ay cosa estable en ella, jamas los hombres tienen vn querer, ni cosa ninguna en vn ser. Assi como en vna parte de la mar haze bonança, y en otra tempestad, y en vna parte de la tierra atruena, y en otra haze sol: assi acontece muchas vezes a los hombres, a vnos de los quales les duele la cabeça de reyr, y a otros les escuezen los ojos de llorar. Y pues es tan cierta la calma despues de la tempestad, como es la tempestad despues de la calma, seria yo de parecer, que nadie se ensoberueciesse con la prosperidad, ni que tampoco desesperasse con la aduersidad: porque al fin al fin, no ay pesar que no se acabe, ni aun ay plazer que no ahite. Han nos aca dicho, y hemos por vna carta sabido, que se os murio vna vuestra perilla de parto, la muerte de la qual os ha causado tanta pena, que os dio luego vna rezia calentura, y estays muy mala en la cama, y para deziros la verdad, aq̃lla vuestra pena fue la causa de toda nuestra

ſtra riſa. Todas las coſas de eſta vida ſe hã de tomar en vna de tres maneras: es a ſaber, q̃ ò ſe hã de llorar, ò ſe hã de reyr, ò ſe hã de diſsimular, mas eſte vr̃o negocio, mas es para reyr, q̃ no para diſsimular: pues amaſtes como vana, y llorays agora como liuiana. Dõ Gaſpar de Gueuara vr̃o primo, y mi ſobrino, me ha mucho rogado, y cõ palabras muy tiernas perſuadido, a q̃ os vaya a viſitar, ò os embie a cõſolar, y para mas me cõuertir, ha jurado y perjurado, q̃ en el grado q̃ yo ſenti la muerte de doña Frãciſca mi hermana, tãto y mas aueys vos ſentido la muerte de vr̃a perrilla. Vn niño quãdo nace, ni ſabe andar, ni ſabe comer, ni ſabe hablar, mas jũto cõ eſto luego ſabe llorar: de manera, q̃ no eſta la culpa en q̃ lloramos, ſino en aq̃llo porq̃ lloramos. Nueſtra madre Eua lloro por ſu hijo Abel, Iacob lloro por Ioſeph, Dauid lloro por Abſalõ, Ana lloro por Tobias, Hieremias lloro por Hieruſalẽ, la Madalena lloro por ſus pecados, S. Pedro lloro por ſu reniego, y Chriſto xp̃o Dios lloro por ſu amigo Lazaro, y vos ſeñora por la muerte de vn perrito, el qual lloro jamas de nadie lo oy, ni aun en libro ley. Como no ſeã otra coſa las lagrymas q̃ lloramos, ſino vnas gotas de ſangre q̃ deſtilan del coraçon por los ojos, en mucho cargo echo el q̃ por muerte de ſu amigo llora: y eſtimo eſto en tãto grado, q̃ ſe ha de tener en mas el llorar vna lagrima ſobre la ſepultura q̃ el auer le dado toda ſu haziẽda en vida. El oficio de andar ha ſe de atribuyr a los pies, y el de hablar a la lẽgua, y el de trabajar a las manos, y el de llorar al coraçõ: porq̃ los ojos no ſon ſino vnas alquitaras por do el coraçõ llora, y vnas puertas por do ſale la viſta. Pues como el triſte del coraçõ eſte en el centro de las entrañas encerrado, y como no tẽga pies para andar, ni manos para obrar, cõ la lengua manifieſta lo q̃ ama, y cõ las lagrymas pregona por lo q̃ pena. Si como vemos los ojos q̃ llorã viesſemos tãbiẽ el coroçõ del q̃ llora, quãtas lagrimas le vieſſemos llorar, tantas gotas de ſangre le veriamos del coraçon ſalir: de manera, q̃ ſi en el coraçon no huuieſſe triſteza, jamas ſaldria por los ojos lagryma. Digo eſto ſeñora ſobrina, para deziros q̃ deuiades de amar mucho aquella perilla, pues tan ſobrado ſentimiento aueys hecho por ella: porque para atinar lo que vno ama o lo que aborrece, no han de mirar lo q̃ cõ la lengua alaba, ſino aquello porq̃ ſu coraçon ſoſpira. La lengua no puede

Las lagrymas ſiempre ſon del coraçon.

reuelar

reuelar sino los pensamientos que pensamos, mas las lagrimas son las que descubren los amores que tenemos: y de aqui es, que en los hombres, y aun en las mugeres, pueden ser las palabras fingidas, mas las lagrimas que lloran, siempre son verdaderas. Testimonio falso es, dezir los hombres, que son lagrimas fingidas las que lloran las mugeres: lo que puede acõtecer en este caso es, que lloren ellas por vna cosa, y digan q̃ lloran por otra, mas llorar ellas de burla, cosa es que ni ellas pueden hazer, y que nadie la deue creer. Que llorẽ ellas por vno, y digan que lloran por otro, ni dello las alabo, ni aun por ello las condeno: porque en el coraçon generoso y valeroso no ha de auer en el cosa mas escondida, que es aquella que el mas ama. Mucho pregunta el que a otro pregunta, porque esta triste, porque llora, o en que piensa, o de que se quexa, y si es importuno alguno en lo pregũtar, ha de ser el otro muy graue en el responder: porque a la hora que vno dize, porque llora, a la hora descubre que es lo que ama. Todo esto digo señora sobrina, para en defensa de vuestros sospiros, y para fauorecer a vuestras lagrimas, las quales yo creo que derramastes con poca deuocion, aunque muy de coraçon, pues me certifican todos, que ni se os afloxa la calentura, ni aun os leuantays de la cama. Para confessaros la verdad, yo no me marauillo que lloreys, mas escandalizome delo porq̃ llorays: pues os seria mas honroso, y aun mas prouechoso, llorar siquiera vn pecado, que no llorar por vn perro. Siendo como vos en sangre ilustre, en vida honesta, en patrimonio rica, en gesto hermosa, y en conuersacion sabia, no puedo tener paciencia, de auer puesto vuestro amor en vna perrita, que como dize el diuino Platon, tal es el que ama, qual es aquello q̃ ama. Como sea tan grande la fuerça del amor, que del que ama y de lo que se ama se haga vna misma cosa, tienese por cierto, que si amo cosa racional, me torno racional: y si amo algun bruto, me torno bruto: de lo qual podemos inferir, que pues vuestro amor pusistes en vna perra, que sin ninguna culpa os podremos dezir cucita, cucita. Yo he gran verguença, y aun ayna diria que tengo afrenta, de veros auer puesto el vuestro buen amor en vna perrilla, el qual hecho ha sido de muchos mirado, y de todos murmurado, y assi Dios a mi me salue, que tienen mucha razon: porque nadie deue poner los

Cortesana reprehension.

ojos, ni ocupar sus pensamientos, sino es a do tenga su coraçon bien empleado, y q̃ le sera su amor bien agradecido. La mejor pieça del cuerpo es el coraçon, y la mejor alhaja del coraçon es el amor, y si este no se acierta à estar bien empleado, tenga se su dueño por el hombre mas desdichado del mũdo: de manera, que no sabe bien biuir, el que no sabe bien. Yo no se que fructo sacauades del amor de vna perilla, y que era el reconocimiento que ella por el amor os daua: sino era hechiros de pelos, ensuziaros la sala, dormir en el estrado, cargar os de pulgas, xabonarla en el verano, acostarla con vos el inuierno, ladrar quando dormiades, y reñir si tocauan en ella las moças. Mas aun y allende desto, no contenta con dar le el mejor bocado de lo que comiades, y de proueer la con cascaueles de plata, y de collares de seda, andauades siempre con muy gran sobresalto, sobre si las moças la guardauan, o si los q̃ entrauan la hurtauã: de manera, q̃ algunas vezes era a vos importuna, y a los de vuestra casa muy enojosa. De vosotros dos, no se qual fue mayor la dicha, de la perilla, en ser de vos tan amada, o la desdicha vuestra en q̃rer amar tã ruyn cosa, aunque no dexo de conocer, q̃ ay muchos en la corredera, y aun no lexos de vuestra casa, q̃ tienen embidia a la perilla: lo vno por llamar se vuestros, y lo otro por gozar de vuestros regalos. Tambien quiero deziros, q̃ tener vn mono, vn gato, vn papagayo, vn tordo, y vn xerguerito, no ay en ello culpa, ni aun es cosa deshonesta: con tal condicion, que no empleemos en ellos mas que los ojos para verlos trabajar, y las orejas para oyr los cantar, mas no el coraçon para auer los de amar: porque a los semejantes coxixos, abasta que los regalemos, sin q̃ los lloremos. Para hazer como hazeys tan grã sentimiento por vna perrita, pareze me que excedeys los limites de señora honrada, y aun de muger Christiana: porq̃ lagrimas Christianas nadie las deue llorar por lo q̃ perdio, sino por lo en q̃ ofendio. Si pusiessen delante el alcalde de çaratã la muerte de vr̃a perrilla, y los demeritos de vr̃a vida, yo juzgo q̃ juzgasse aquel buẽ rustico, q̃ por muerte de la perrica riessen, y q̃ por vr̃as culpas llorassen: en lo qual ni vos quereys pẽsar, ni aun yo rumiar, porq̃ vos y yo sentimos lo que perdemos, y no hazemos cuẽta de lo en q̃ pecamos. Mas razon seria, que os acordassedes del Dios que os crio, que

La vida anda con el amor.

Nota estas palabras.

no de la perra que se os murio: que Dios nuestro señor dio os anima con que fruyessedes, y entendimiento con que le conociessedes, mas la desuenturada de vuestaa perrilla no tenia mas de lengua para ladraros, y dientes para morderos. La mayor lastima que aueys de tener de vuestra perilla es, el no le auer dado sepultura honrada, y de no le auer llamado para su enterramiento a la cofradia de la misericordia: porque desta manera, absoluiera se con la bula, y rezaran todos los cofrades por ella. Del Magno Alexandro leemos: q̃ enterro su cauallo, y Augusto el Emperador a vn papagayo, y Nero el cruel a vn tordo, y Virgilio Mantuano a vn mosquito, y Comodo el Emperador a vn mono, y el principe Heliogabalo enterro tambien vn paxarico, en cuyas obsequias oro, y cuyo cuerpo embalsamo. Bien tengo para mi creydo, que si esto que aqui escriuo, huuierades antes leydo en alguna escritura, o oydo a alguna persona, no dudaredes de dar sepultura a vuestra perrilla, aunque para dezir os la verdad, por muy peor tengo las lagrimas que por ella llorastes, que no los sepulchros que ellos a sus animales hizieron. Otro descuydo muy grande hizistes, y es, que no llamastes a la comadre Gallarda para el parto de vuestra perrilla, ni fuystes a S. Christoual en romeria, ni le ceñistes el cordon de santa Quiteria: porque desta manera ya pudiera ser, que ella escapara del parto, y vos ahorraradès el lloro. Tambien es de creer, que tendriades para su parto algunas gallinas para caldos, algunos hueuos para torrijas, y algunas conseruas para los desmayos, y algunos pañales para emboluer los cachorritos, si esto señora es assi, partamos como tio y sobrina, en que tomeys para vos las lagrimas, y me deys a mi las gallinas y conseruas. Dexadas pues señora las burlas a parte, sea la conclusion de todo esto, que os dexeys de llorar, y os comenceys a leuãtar: porque de otra manera, no lo atribuyremos ya a burla, sino a locura. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de su gracia, que le sirua, de Burgos a. viij. de Hebrero. 1524.

Razonamiento hecho a la serenissima Reyna de Francia, en vn sermõ de la transfiguracion, en el qual se toca por muy alto estylo. el inmenso amor que Christo nos tuuo.

Muy

Muy alta princeſa,y ſereniſsima ſeñora.

EL mas antiguo entre los antiguos, y el mas famoſo entre los famoſos Adagios,o prouerbios,es aql q̃ dixo el Oraculo de Apolo a los oradores Romanos:es a ſaber, *Noſce te ipſũ, & Nequid niminis*,y es como ſi dixera: Todo el biẽ de la Republica eſta,enq̃ cadavno ſe conozca a ſi miſmo,y q̃ nadie ſe mueſtre enlo q̃ hiziere.eſtremado: porq̃ la preſumpciõ acarrea peligro,y todo eſtremo trae trabajo. Palabras mas breues,y ſentẽcias mas cõpẽdioſas q̃ fuerõ eſtas,ni ſe podriã dezir,ni aũ en libros leer,porq̃ hablãdo la verdad, ſi cada vno cõſideraſſe para quã poco es,a nadie juzgaria por malo, y ſi nadie nõ quiſieſſe tomar todas las coſas tã por el cabo, no ſe hariã tãtos yerros en el mũdo. El hõbre q̃ en la conuerſaciõ es preſumptuoſo,y en los negocios es cabeçudo, y porfiado, nadie le deue tener embidia,ni menos arrẽdarle la rẽta:pues agua arriba nada,y cõtra viẽto peſca. El mucho comer, y el poco comer es eſtremo:el mucho frio, y el mucho calor es eſtremo:la mucha abũdancia,y la eſtrecha pobreza es eſtremo: delo qual podemos inferir,q̃ ſola la virtud es la q̃ nũca declina del fiel:y ſolo el vicio es, el q̃ jamas no ſufre niuel. Llamar a vn hõbre,hõbre eſtremado, es dezirle la mayor injuria del mũdo:porq̃ el hõbre cabeçudo, y eſtremado, no eſta dos dedos de tornarſe loco:pues no es otra coſa locura, ſino hazer cada vno lo q̃ ſele antoja. Si eſto pues es verdad,como es verdad:porq̃ dize oy el Euãgelio,q̃ en el mõte Tabor hablauã cõ Chriſto Moyſe y Helias,del exceſſo q̃ auia de cumplir en Hieruſalem,pues toda coſa exceſsiua no puede carecer de culpa: Quien cõ verdad podra dezir,q̃ aya coſa q̃ Dios no pueda,y haga el coſa q̃ no deua? Dize el Euãgelio, *Quod loquebantur de exceſſu,quem completurus erat in Hieruſalem.* Es a ſaber que hablauan entre ſi de vn grã exceſſo q̃ Chriſto auia de hazer en Hieruſalẽ:las quales palabras parece q̃ de ſolo oyrlas ſe ofenden las orejas:pues es condicion de Dios,q̃ no pueda coſa ſuperflua hazer, ni en obra ninguna pueda errar. No ſolo no ſeria Dios,mas aũ ſeria hõbre, y no de los muy buenos, el q̃ pudieſſe pecar, y en algun negocio errar,mayormẽte, q̃ en ygual grado eſtan el que comete algũ pecado,y el q̃ haze algun exceſſo. Examinemos pues agora la vida del buen Ieſu, y veamos ſi por caſo toparemos

Adagio y prouerbio y refrã, es todo vno.

Habla del hõbre preſumptuoſo

Dificulta la queſtiõ.

en q̃ fue el estremado, o en que hizo algun excesso: pues toda la vida de Christo no fue sino vn relox por do nos regimos, y vn blanco a do assestamos. No diremos q̃ hizo excesso enel comer, ni menos en el beuer, pues nos consta por verdad, que en acabando el batismo, ayuno en el desierto quarẽta dias arreo. No hizo Christo excesso en el vestir, ni tampoco en el calçar: pues no leemos del que tuuiesse mas de dos tunicas: y no sabemos si calçaua aun sandalias. No hizo Christo excesso en el dormir, ni tãpoco enel holgar: pues por orar se passaua muchas noches sin sueño, y cabe el pozo de Samaria le hallaron cãsado. No hizo Christo excesso en las palabras que dezia, ni aũ en los sermones q̃ dezia: pues dezian del sus enemigos, que nunca hombre assi hablo, y delante los juezes muchas vezes callo. Ni hizo Christo excesso en la ley q̃ nos dio, ni en los precetos que ordeno, pues en su Euangelio no manda cosa profana, y a los professores del promete la vida eterna. No hizo Christo excesso en allegar para si mucha riqueza, ni aun en quitar lo necessario para la vida humana: pues por vna parte biuian el, y los de su colegio de limosnas, y por otra parte permitia que colegiessen el, y los suyos las espigas de los campos. Para dezir verdad y sacar este negocio a claridad, el excesso que el bendito Iesu hizo, no fue en el comer, ni enel beuer, ni en el vestir, ni enel dormir, sino solamente en el amar: porque todas las obras que Christo hizo, fueron finitas, exceto el amor con que las hizo q̃ fue infinito. Si de vna parte se pusieran los tormentos que Christo padecia, y la sangre que derramaua, y las lagrimas que lloraua, y de otra parte se pusiera el inmẽso amor q̃ nos tenia, sin cõparacion erã muy mayores sus amores q̃ sus dolores porq̃ en el Ara de la cruz fenecio su passion, mas no su aficion. En todas las cosas fue Christo hombre reglado, fue medido, y fue comedido, exceto en el amor q̃ a todo el mũdo tuuo: el qual fue tan excessiuo, y tan sin medida y peso, que excedia las fuerças de la humanidad, y olia y sabia a la diuinidad. En vno q̃ fuera solamente hõbre, y q̃ no fuera Dios y hombre como era, repugnaua poder tanto amar, y aun tanto por lo que amaua padecer: porque comũmente mas muestran los hombres su amor en las palabras q̃ dizen, q̃ no en las obras que hazen, mas Christo nuestro Dios mas amo que hablo.

En la vida de Christo no vuo excesso.

hablo. Que vuo en Christo con que no padeciesse? y que tuuo cō q̄ su amor no nos mostrasse? Mostro nos Christo nuestro Dios su amor con sus bēditos ojos, pues cō ellos lloro nuestros pecados. Mostro nos su amor con sus pies santos, pues con ellos andaua predicando por los pueblos. Mostro nos su amor con sus sagradas manos, pues con el tacto de ellas sanaua los enfermos. Mostro nos su amor con su dulce lengua, pues con ella dio a todo el mundo tanta y tan buena dotrina. Mostro nos su amor con su sagrado cuerpo, pues no vuo en el miembro que no fuesse atormentado. Mostro nos su amor con su coraçon bendito, pues amo con el a todo el vniuerso mundo. Sea pues la conclusion, que si mas miembros Christo nuestro Dios tuuiera, mas insignias de amores nos mostrara: porque de su proprio natural, era Christo tierno en el perdonar, y constante en el amar. Podemos tambien dezir, que si Christo hizo excesso, fue en la demasia de sangre que derramo, pues es cosa cierta que abastara para remediar millares de mundos vna sola gota. Hizo tambien excesso Christo en permitir, que tantas espinas traspassassen su celebro, tantos clauos rompiessen sus carnes, y tantos açotes abriessen sus espaldas, tantos dolores atormentassen su cuerpo, los quales dolores excedieron a los de todos los martyres: porque ellos solamēte sentian los suyos: mas Christo nuestro Redēptor sintio los q̄ el padecia, y los q̄ ellos auiā de padecer. Fue tābien excessiuamente grande el pesar q̄ Christo tomo, y la cōpassion que tuuo de todos los Hebreos, q̄ a el matauan, y de todos los pecadores que a su padre ofendian: y fue este dolor en Christo tan grande, que se puede creer, q̄ nadie en esta vida aya tomado tanto plazer de ver a sus enemigos perdidos, quanto pesar tomo Christo, de no merecer los Hebreos que fuessen perdonados. Entre todos los excessos, el mayor excesso que Christo hizo, fue el mucho amor q̄ nos tuuo, y en las obras que hizo de enamorado: porque nadie en esta vida supo assi amar como Christo amo, ni aun mostrar el amor como el lo mostro. Moysen y Helias no hablauan con Christo de la hazienda que ellos tenian, ni del gouierno de su casa, ni aun del estado de la Synagoga, sino como auia en Hierusalem de padecer, y por todos alli de morir, la qual passion el auia de padecer con excessiuo do-

A Christo peso mas de la perdicion de los Hebreos, q̄ de su passion.

lor y con extremado amor. *Si diligitis me, mandata mea seruate*: dezia Christo a sus dicipulos: y es como si les dixera: No os engañeys dicipulos mios, en dezir que me quereys mucho, si por otra parte os descuydays en lo que toca a mi seruicio: pues yo no me cõtento cõ querer os biẽ, sino q̃ tambiẽ os hago bien. Si profundamẽte se mirã estas palabras de Christo, hallaremos por verdad, que el verdadero amor de Dios, no solo consiste en el afecto, sino en el efecto: quiero dezir, q̃ a Dios nuestro Señor mas le plazẽ las obras buenas, que no los desseos santos. El q̃ es flaco y enfermo, cumple con solo amar: mas el que esta sano y rezio, deue amar y obrar, porq̃ Christo nuestro Dios aceta el no poder, y desplazele el no querer. Nunca en las diuinas letras habla la Escritura sacra del amor, que no hable luego de lo que el enamorado ha de hazer: porque dezir Christo: *Si diligitis me, mandata mea seruate*. Es dezir, q̃ entõces de verdad le amamos, quãdo sus sagrados mãdamientos guardamos. En otra parte dixo Christo: *Diligite inimicos vestros, & benefacite his, qui oderant vos*: y es como si dixera: Amad a vuestros enemigos, y hazed biẽ a los q̃ os persiguen. De lo qual podemos inferir, q̃ no para Christo en dezir q̃ amassemos, sino q̃ jũtamente con el amar, obrassemos. En otra parte dezia tãbien la Escritura sacra: *Ignis in altari meo semper ardebit, & sacerdos nutriet illum, mittens ligna*; y es como si dixesse: En el tẽplo q̃ esta a mi dedicado, y en el altar q̃ esta para mi cõsagrado: quiero que aya siẽpre fuego: y q̃ este bien encẽdido, y vno de los sacerdotes tẽdra cargo de sustẽtarle de leña, y de atizarle, porq̃ no se muera. Mucho es aqui de notar, q̃ no se cõtento Dios, cõ ordenar que en su tẽplo huuiesse fuego de amor, sino q̃ tãbien mãdo q̃ echassen en el leña de buenas obras: porque assi como luego se muere el fuego si no le atizan con la leña, assi tambiẽ se atibia luego el amor, a do no entreuiene buena obra. El fuego sin leña muy presto se torna ceniza, y el amor sin obra muy presto se acaba: de manera que en casa del hombre enamorado ni el coraçõ ha de holgar de amar, ni la mano de obrar. Dira el filosofo, que el habito se engendra del acto, y dira el Teologo que el buen amar se conserua con el bien obrar: de lo qual podemos inferir, que entonces amamos a Dios, quando en lo que podemos le seruimos. Deste tan excessiuo amor que

Nota la autoridad.

Figura.

que Christo nos tuuo, dize el por el Profeta Hieremias, cap. 31. *In charitate perpetua dilexi te*, y es como si dixera: Yo ni amo como los otros aman: ni es mi amor como son los otros amores: porque amo a los mios con caridad, y trato a todos con piedad, y lo que es mas de todo, q̃ jamas cesso de amar, ni me canso de bien hazer. Es agora aqui de notar, que si alguno se determina de amar alguna cosa, es por algun bien que vee en ella: assi como si ama vna piedra, es por su propiedad: y si ama el manjar, es por ser sabroso: y si ama el oro, es por ser precioso: y si ama a la musica, es porque le alegra: y si ama a la muger, es porque le parece hermosa: de manera, q̃ nadie se arroja a amar alguna cosa, sino entiende que ay algun bien en lo que ama. No es por cierto tal el amor que anda entre Dios, y mi, y mi y Dios: pues no vee cosa en mi porque se enamore de mi, lo qual parece claro, en que mis ojos no miran, sino liuiandades, mis orejas no quieren oyr sino mentiras, mis manos no tratan sino en rapiñas, y en mi coraçon no ay sino codicias: por manera, que en mi triste persona no vee Dios cosa porque me ame, y vee muchas porque me aborrezca. Para remediar el bendito Iesu los pecados que en nosotros vee, y las ingratitudines q̃ en nosotros halla, acuerda de socorrer nos con su misericordia, y darnos de su mano la su muy bēdita gracia, mediāte la qual hagamos algunas buenas obras, de q̃ el mismo se enamore, y q̃ cō nuestras animas se requiebre. A S. Pedro q̃ le nego, y a S. Pablo q̃ le yua a perseguir, y á S. Mateo que estaua trocambiando, y al ladron q̃ q̃ andaua salteādo nūca por cierto atinaron ellos a su casa, si el primero no les diera su gracia: porq̃ si esta en nuestra mano el caer, en sola la d̃ Dios está el nos leuātar. O amor nūca oydo, o enamorado nūca visto, el qual cōtra la ordē de amar, pone d̃ su casa el amor, y aū las ocasiones para amar: de manera, q̃ los amores q̃ ay entre ti y mi, o buē Iesu, son q̃ tu me das a mi cō q̃ te enamores de mi. Dezir Dios como dixo por el profeta: *In charitate perpetua dilexi te*: es dezir, q̃ el amor cō que el nos ama, no es caduco, ni transitorio, sino q̃ es fixo y muy perpetuo: lo qual es assi verdad, pues primero nos haze con su gracia a si aceptos, q̃ por nuestras buenas obras merezcamos ser sus amigos. Nr̃o buē Dios si nos ama, ama nos en biē, ama nos con bien, y ama nos para biē: mas el mūdo, y los amadores

Nadie ama sin interes.

Para que Dios nos ama.

res del mundo, no nos amã sino mal, y con mal, y para mal: porq̃ ya nadie quiere a nadie bien por sola caridad, sino por su vtilidad. *In charitate perpetua* me amas tu, ò amores de mi alma, y ò Redentor de mi vida, pues el amor que tu nos tienes es tuyo, y el prouecho que del se sigue es mio: porque en los amores q̃ tienes tu a tus criaturas, no pretẽdes en ellos otra cosa, sino es mostrar nos tu suma bondad, y emplear en nosotros tu gran caridad. *In charitate perpetua* nos amo el bendito Iesu, pues en el gran dia de su passion no fuerõ bastantes los tormẽtos de su cuerpo, ni aun las maldades de su pueblo a poder resfriar su suma bondad, ni agotar su gran caridad, pues con gemidos inenarrables, y lagrimas irremediables rogo por los q̃ le crucificauan, y perdono a los que le ofendian. *In charitate perpetua* nos amò nuestro buen Christo, pues a la hora q̃ acabo de orar, acabo de espirar, y acabo su sangre de derramar, luego saco fruto de su passion, y tuuo efficacia su oracion, pues S. Pedro se arrepintio, el Ladron se cõuertio, el Centurio le reconocio, y muchos de los plebeyos herian sus pechos, y se arrepẽtian de sus pecados. O quan malo deue ser el pecado, y quanto Dios deuia estar del mũdo enojado: pues fue necessario q̃ primero el hijo orasse, y llorasse, y muriesse, q̃ su padre se amãsasse, y a nosotros perdonasse, *in charitate perpetua* nos amo el Redentor del mũdo, pues el dia q̃ espiro en el ara de la Cruz, el anima se fue para el Limbo, el cuerpo cayo en el sepulcro, la sangre quedo derramada en el suelo, el collegio apostolico todo fue desparzido, y solo el amor q̃ nos tenia quedo todo junto: porq̃ si al buen Iesu se le acabo la vida que tenia, no se le acabo el amor con que nos amaua. *Non rogo pro his tantum, sed pro his qui credituri sunt in me, Ioan. 18.* dezia Christo hablãdo cõ el Padre la noche de su passiõ, y es como si dixera: No solo te ruego Padre por los doze Apostoles, q̃ me amã: y por los. lxxij. dicipulos, q̃ me siguẽ: mas aun tãbien te ruego por todos los fieles q̃ en mi han de creer, y a ti han de amar: para q̃ assi como tu y yo somos vna misma cosa en la diuinidad, seamos ellos y yo vn cuerpo mystico por caridad. O Redentor de mi vida, o reparador de mi alma, q̃ podre yo hazer para tu seruicio, o cõ que pagare yo algo de lo mucho que te deuo? Si no soy bastãte de regraciarte las mercedes q̃ me hazes cada hora, como sere bastante para agra-

La sangre de Christo luego tuuo efficacia.

Nota la autoridad.

decerte los amores que muestras a mi alma? Las palabras q Christo dixo en aquella oracion, dignas son de notar, y dellas nos aprouechar, pues no siendo nosotros nacidos, ni aun nuestros abuelos, ni visabuelos, con tanta eficacia rogò al Padre por la saluacion de todos los de su Iglesia, como rogò por los que estauan con el en la Cena: de manera, que el bendito Señor, como por todos auia de morir, por todos quiso rogar. Firmemente es de creer, y en ello no dudar, que pues nuestro Redentor se acordò de nosotros antes que viniessemos al mũdo que tambien se acordarà de los que estan en su seruicio: pues no ay so el cielo nombre que sea a Dios tan aceto como es el nõbre de Christo, mayormente si el Christiano es virtuoso. No vaca de alto misterio, querer Christo nuestro Dios el Iueues en la noche orar, y luego el Viernes siguientẽ morir: en lo qual se nos da a entender, que muy poco aprouechara, ser redemidos por su muerte, sino merecemos ser Christianos por su oracion: porque los Iudios, y los Gentiles puedense preciar que fueron redemidos: mas no no se pueden alabar que seran con nosotros Christianos. La sangre q Christo derramò, estendiose a los pecadores, y a los justos: mas la oracion que Christo orò, no alcanço sino a los q eran del escogidos: lo qual parece claro, en las palabras benditas de su oracion: porque en dezir como dixo, que rogaua por los que en el auian de creer, es dezir, que no rogaua por los que del auian de descreer. Dime, yo te ruego Christiano, si Christo no rogara por nosotros, que fuera de nosotros? Si en la Iglesia de Dios ay oy alguna obediencia, y paciencia, y alguna caridad, y humildad, y ay alguna abstinencia, y continencia, todo se ha de atribuyr al amor que Christo nos tuuo en la oracion que al Padre por nosotros hizo: porque cõ la sangre redimio nuestra desgracia, y con la oracion nos alcançò la gracia. Que ame vno a los presentes, y a los ausentes, y q ame a los biuos, y aun a los muertos, cosa es q passa, mas amar a los aduenideros, y que no son nacidos: cosa nunca vista, ni oyda, sino fue en Christo nr̃o Redentor, el qual aborreze a los malos que son biuos, y ama a los buenos, aunque no son nacidos. Andan entre si tan pareados la muerte, y la vida, el amor, y el desamor, el que ama, y lo que se ama: que al fin todo se acaba en la postrera hora. De manera, que

Nota predicador estas palabras.

Christo ama al bueno por nacer, y aborrece al malo nacido.

en vn atomo, y momento se arrancan de nuestras carnes los dolores que padecemos, y los amores que tenemos. No es por cierto desta librea ni se hizo en esta Turquesa el amor cõ q̃ Christo nos ama, y lo que el quiere a su santa Iglesia: pues su amor començo antes que començasse el mundo: y no acabarà de amarnos aun el dia del juyzio. Sea pues la resolucion de todo lo dicho, que el excesso de quien hablauan oy en el monte Tabor, fue de los excessiuos dolores que alli Christo auia de padecer, y del inmenso amor que alli nos auia de mostrar. Aqui por gracia, y despues por gloria: *Ad quam nos perducat Dominus, Amen.*

Letra para el Conde Nasaoth, y Marques de Cenete, en la qual le declara el autor porque los de la secta de Mahoma vnos se llaman Moros, otros Sarracenos, y otros Turcos.

Muy illustre señor, y mi muy amigo especial.

SEñor illustre os llamo por la illustre sangre que tenèys de vuestros passados, y llamo os amigo por la estrecha amistad q̃ ay entre nosotros: la qual es tal y tan verdadera, q̃ dudo yo la pueda nadie mejorar, ni sea bastante para la empeorar. Aura diez dias que en la camara de su Magestad me encomendò vn secreto que le declarasse, y me propuso vna duda que le absoluiesse: en la qual despues aca yo he andado escudriñando, y he estado estudiando con toda presteza, y sin ninguna pereza, porq̃ muy justa cosa es, haga yo lo q̃ vuestra Señoria manda, pues no sabeys negarme cosa q̃ os pida. Si le parece que he tardado en respõder a su demanda, y en cũplir mi promessa, yo le juro por vida suya, y por la saluaciõ mia, que no ha sido por no la buscar, sino por no la hallar: porque siendo como es su demanda tan estraña: no la podia yo hallar, sino en alguna historia muy peregrina. Como vos señor soys hombre de tanta lealtad, y soys amigo de tanta verdad, no osaria yo escreuiros cosas fabulosas, ni historias inciertas, mayormente que en la camara de su Magestad ay personas tan auisadas en lo que dizen, y tan entẽdidas en lo q̃ leen, q̃ ni se dexaran engañar, ni cõsentirã a nadie mẽtir. Fue pues señor la duda, q̃ me encomendastes que os buscasse: por

La historia estraña quiere estudio estraño.

que

que el Turco ſe llamaua el grã Turco, y porq̃ los de la ley de Mahoma ſe llaman vnos Sarracenos, y otros ſe llaman Moros, y otros ſe llamã Turcos: como ſea verdad que todos ellos ſigã vna ſecta, y reconozcan por ſeñor a Mahoma. Seos ſeñor Marq̃s dezir, q̃ es de tal condicion vueſtra duda, q̃ a nadie vi en ella dudar, y aun es hiſtoria de que pocos ſe hã pueſto a eſcreuir: a cuya cauſa me ha ſido muy dificultoſa de hallar, y no poco enojoſa de copilar. Sera pues el caſo, que para declarar bien ſu duda, y para q̃ no le quede ningun eſcrupulo de ſu demãda, yo aure de tomar algo de lexos la corrẽdilla: porq̃ la hiſtoria es algo entricada de eſcreuir, aunq̃ deſpues de ecrita, es ſabroſa de leer. Veniẽdo pues al caſo, aueys ſeñor de ſaber, q̃ en Aſia la menor ay vna tierra q̃ encierra en ſi muchas y diuerſas tierras: las quales todas jũtas ſe llaman la gran Turquia, la qual por parte del Oriente llega haſta Armenia la menor: y por parte del Ocidente llega haſta el Pielago Cinico: y por otra parte del Setentriõ, llega al rio Euxonio: y por otra parte del medio dia, llega al monte Pitiniaco. En eſta tierra de Turquia hazia la parte de Armenia no lexos del monte Patõ, ſolia auer vna ciudad antiquiſsima, que auia nõbre Troconia: y los moradores della ſe llamauan los Troconios, y deſpues q̃ los Scitas entraron a poblar aquella ciudad y tierra, como no acertauan a dezir Troconia, llamauãla Turquia: y a los moradores della llamauan Turcos: de manera, q̃ de Troconia decendio eſte nõbre Turquia. Dentro deſta tierra Turquia, ay muchas y muy diuerſas prouincias: es a ſaber, la prouincia de Licaonia, cuya cabeça es la ciudad de Iconio. Ay tãbien otra prouincia que ſe llama Capadocia, cuya cabeça es la ciudad de Ceſarea. Ay tambien alli otra prouincia, q̃ ſe llama Iſauria, cuya cabeça es la ciudad de Seleucia, y lo es agora otra ciudad que ſe llama Briquiana. Ay tambien alli otra prouincia que ſe llama la Ionia, cuya cabeça es la famoſa ciudad de Eepheſo, que por otro nõbre ſe llamó antiquiſsimamẽte Quiſquiana. Ay otra prouincia q̃ ſe llama la Paflagonia, cuya cabeça es la ciudad de Gernapolis, en la qual ſe ſolia hazer la mas fina purpura d toda la Aſia En eſta tierra q̃ ſe llama Turquia, aſsi como en ella ay diuerſas tierras y prouincias, tambien biuẽ en ella gentes de diuerſas naciones, y varias cõdiciones: es a ſaber, Aſianos, Griegos, Armenios,

A do es la gran Turquia.

A do ſe hã ze la fina grana.

Armenios, Sarracenos, Iacobinos, Iudios, y aun Christianos: los quales todos reconocen al gran Turco por Rey, aunque no todos guardan su ley. Esto presupuesto, es agora aqui de saber, que en el Reyno de Palestina, que es en la comarca de Damasco, ay tres muy antiquissimas Arabias: es a saber, Arabia Felix, a do es la alla mayor Siria: y Arabia Deserta, que es cabe Egypto: y Arabia Petrea, a do cae la tierra que llamã Iudea. Al cabo desta Arabia Petrea, que es de la otra parte del rio Iordan, y del monte Libano, auia antiguamente vna gẽte q̃ llamauã, los Sarracenos: los quales teniã por Metropolis, y su principal ciudad, a vn lugar que auia nombre Sarraco: de la deriuacion del qual nombre Sarraco, se llamaron ellos los Sarracenos. En los siglos passados eran estos Sarracenos tenidos por hombres, que naturalmente tenian mas habilidad para pelear con los enemigos, que no para arar, ni labrar los campos: porque en las guerras sufrian muchos trabajos, y en la paz eran muy sediciosos. En la reputacion que agora son tenidos los Suyços aca en el Poniente, eran tenidos entonces los Sarracenos alla en Leuante. De manera, que ningun Principe osaua en Asia yr a la guerra, sino lleuaua de los Sarracenos vna buena vanda. Siendo pues en Roma Emperador de los Romanos, vno que auia nombre Eraclio: el qual como passasse en Asia a hazer guerra al Rey de Persia, embio a rogar a los Sarracenos le viniessen a ayudar, y a seruir en aquella guerra, jurandoles y prometiendoles, que seriã bien tratados, y muy bien pagados. Vinieron pues al campo del Emperador Eraclio quarenta mil peones de los Sarracenos, todos muy bien armados, y en cosas de guerra muy biẽ instructos, y truxeron por su principal caudillo y capitan a vn hombre de su tierra que se llamaua Mahoma, varon tal y tan nombrado, que entre ellos era tenido por muy astuto en lo q̃ hazia, y por muy esforçado en lo q̃ emprendia. Aunque de su natural condicion era el capitan Mahoma de gente Suez, y de sangre escura, hizo por su persona en aquella guerra cosas muy illustres: las quales fueron tales y tan señaladas, que abastaron para darle con los suyos gran credito, y para poner en sus enemigos muy grande espanto. En todo el tiempo que durò la guerra de los Partos, ninguno fue del Emperador Eraclio tan priuado, ni en las cosas de la guerra tan bien.

De do vienẽ los Sarracenos.

El Origen y naturaleza de Mahoma.

bien fortunado, como lo fue el capitan Mahoma: porque en el consejo de guerra era muy cierto su voto, y al tocar del arma el salia siempre primero. Acabada la guerra que los Romanos hazian a los Partos, como el Emperador Eraclio mādasse despedir a toda la gente forastera, q̄ andaua cō el a sueldo en sus Reales, y ellos se fuessen mal pagados, y peor contētos, acordarō de en vno se amotinar, y las tierras saquear. En este motin y cōjuracion fuerō los mas y mas principales de todos los q̄ llamauā Sarracenos, los quales con su capitā Mahoma, y Mahoma cō ellos sojuzgarō ante todas cosas al Reyno de Palestina, y a toda Egypto, y Damasco, y a las dos Syrias, y a tierra de Iudea, y a Pentapolis con Antiochia, sin q̄ nadie fuesse poderoso de los resistir, ni cō ellos se tomar. Es tābien aqui de saber, q̄ por parte de su padre era Mahoma hijo de vn hōbre Gentil, y por parte de su madre era hijo de vna muger Iudia: y como siēdo mācebo se crio alla en Iudea, tuuo por amigo a vn monge, q̄ se llamaua Sergio, y moraua en el mōte Siō: el qual era de su natural condiciō muy ambicioso, y tocado de la heregia de Arrio, y Nestorio. Como vio Mahoma que a los Sarracenos de su tierra los tenia ya no solo como a naturales, y amigos, sino como a subditos y vassallos, acordò de hazerse dellos no solo Rey, mas aū de darles ley: porque siendo Rey le siruiessen, y dandoles ley, le adorassen. Como el maldito Mahoma tenia por padre a vn hōbre Gentil, y por madre a vna Iudia, y por amigo a vn herege Christiano, acordò de componer de todas estas tres leyes vna ley, o secta: es a saber, de Gentiles, y de Iudios, y de Christianos, para con todos cumplir, o por mejor dezir, para todos engañar. Como no pretendia el maldito de Mahoma saluar las animas, ni aun pretēdia reformar las Republicas, sino q̄ solamente, queria ser seruido miētras biuiesse, y ser adorado despues q̄ muriesse, cōpuso su ley, y ordenò su secta de tā males consejos, y de tan iniquos preceptos: porque los virtuosos se afloxassen, y los viciosos se holgassen. En el año de seyscientos y treynta passo Eraclio en Asia a la guerra de los Partos, y en el año de treynta y dos se acabò aquella guerra, y en el año de .34. acabò Mahoma de conquistar a todo la mas de Asia, y luego en el año de seyciētos y treynta y seys, dio Mahoma su ley a los Sarracenos de su tierra, la qual intro-

Mahoma fue Gentil y Iudio.

Mahoma de tres leyes hizo vna.

introduxo primeramente en Arabia Petrea, y esto no predicando, sino peleando. Estando pues las cosas del Oriente en este estado, acontecio q̃ en el año de seyscientos y quarenta y dos, salieron por los estrechos y montañas del monte Caucaso gran muchedumbre de barbaros desmandados, y entraron en Asia la menor por la parte de Armenia la mayor, la venida de los quales dio bien que hazer a los Reynos comarcanos, y q̃ dezir a los q̃ estauã remotos. Eran todos estos barbaros de tres muy barbaras naciones, es a saber, de Scitia, q̃ agora llaman Persia: de Pãnonia que agora se llama Vngaria, y de Escancia que agora llaman Dinamarca, y vnos dizen, q̃ se salieron de sus tierras por la mucha hãbre que padecian, y otros dizen, q̃ por las grandes guerras q̃ entre si teniã. La primera vez q̃ estos barbaros passaron los Alpes del monte Caucaso, ni traian caudillo para gouernar, ni capitanes para pelear, sino q̃ a manera de soldados amotinados, y de ladrones atreuidos, se yuan de tierra en tierra, matando a los q̃ los resistian, y robando lo q̃ podiã. Mucho espãto puso a Mahoma la nueua venida de los Scitas, y Pandonios en Asia: el qual como viesse que la cosa se yua cada dia mas, y mas empeorando, y los barbaros mas enseñoreando, fuele forçado de salir en campo con sus huestes, para ver si podria alançarlos, o alo menos resistirlos. Viendo los Scitas, que Mahoma, y sus Sarracenos los resistian y persegdian, acordaron de juntarse, y ser todos a vna, y elegir vn capitan general para las cosas de la guerra, y ansi fue, que eligieron por su primero caudillo y capitan a vno que llamauan Tragonlipico: del qual se escriue que era en la guerra muy venturoso, y en la paz muy vicioso. Entre los Scitas, y Sarracinos, y entre Mahoma, y Tragonlipico sus capitanes huuo tantas guerras y diferẽcias, q̃ por espacio de tres años y medio q̃ duraron, se dieron dezi seys batallas campales: en las quales se mostro la fortuna poco enemiga de los Scitas, y no muy amiga de los Sarracenos porq̃ si oy vencian los vnos, otro dia triunfauan dellos los otros. Viendo pues los Scitas, que con tan larga guerra se acabauan, y viendo los Sarracenos que todas sus tierras se perdian, acordaron entre si de hazer vna tal concordia, q̃ para los vnos, y para los otros fuesse honesta. La concordia q̃ entre si hizieron, fue, q̃ los Scitas recibiessen luego la ley de Mahoma.

Como los Scitas se tornaron Moros.

homa,y que a los Sarracenos les diessen tierra a do morassen con ellos en Asia,y assi se effectuo como se concertò, de manera, que en el año de seycientos y quarenta y siete se acordaron, y en vno se juntaron los Sarracenos, y los Turcos: los quales de mancomun se obligaron de tener a Mahoma por Rey, y de guardar para siempre su ley. Entre las otras tierras y prouincias q̃ Mahoma señalò, para a do morassen los Scitas, fue la ciudad de Troconia, que era cabeça de Turquia: la qual era sita en la mayor Armenia, junto al monte Paton: de manera que a los Scitas la ley les dio Mahoma, y el nombre de Turcos les dio la tierra. Strabo, Plinio, Pomponio Mela, y Gelaton, que escriuieron todas las prouincias del mundo, muy poca mencion hazen de la tierra de Turquia, hasta que los Scitas entraron a poblarla: los quales despues aca han engrandecido en tanta manera este nombre de Turcos, y Turquia, que es vna de las tierras mas nombradas que ay oy en la tierra. *Los Scitas obedecẽ a Mahoma.*

Prosigue el autor su intento, y declara como la ley de Mahoma entrò en Africa.

ES aqui tambien de saber, que en el año de seycientos y nouenta y ocho, passò desde Africa à Asia vn gran Pirata, o cossario que auia nombre Cidi Abenchapela, varon que traìa sesenta galeras suyas, y otras cien velas con ellas: con las quales robaua mucho por la mar, y hazia grandes saltos en la tierra. Era este Cidi Abenchapela hombre rico, capitan animoso, cossario denodado, y en nacion era de los Sarracenos, y su secta era de la ley de Mahoma, y escriuen del los historiadores Alarabes, que nunca saqueo ciudad que se le diesse, ni solto cautiuo que prendiesse. Tuuo auiso el cossario Abenchapela, que en el Reyno de los Moros, q̃ en otro tiempo se llamaua el Reyno de los Mouritanos, y q̃ agora en nuestros tiẽpos se llama el Reyno de Marruecos auia grandes guerras ciuiles entre los del Reyno: y acordò de yr alla con toda su flota, para ver si podria apoderarse de aquella tierra. Passado el estrecho de Gibraltar, dio consigo aquel cossario en el Reyno de Marruecos, que entonces se llamauan Moros: el qual como saltasse en tierra. y se jũtasse con vna de las parcialidades de los Moros: en breue espacio *El primero cossario Moro.*

tomo

tomo el Reyno, y se hizo Rey. No se contentò el tirano Abechapela con hazerse Rey, sino que tābien les hizo tomar su ley, para cuyo efecto huuo a muchos de matar, y a otros desterrar. Es pues de secreto, q̄ como fueron los primeros que en Africa recibieron la ley de Mahoma, los q̄ eran del Reyno de Marruecos q̄ entōces se llamauā Moros; q̄daronse todos los de Africa cō aquel nombre de Moriscos: por manera q̄ a los Tunices, q̄ son los de Tunez; y a los Numidanos q̄ son los de Fez, y a los Mauritanos, q̄ son los de Marruecos aunq̄ son entre si Reynos diuersos, a todos en comun los llaman Moros. Sea pues la resolució de nuestra letra, y la respuesta de vuestra demāda: q̄ este nōbre Sarraceno se leuātò en Arabia, a do era natural Mahoma: y este nōbre Turco se inuento en Asia, a do residio Mahoma: y este nombre Moro se inuentò en Africa, a do primero se recibio la ley de Mahoma: de manera, que aunque los nombres de aquella maldita secta son varios, no por esso dexa la ley que guardan, y el caudillo que tienen ser todo vno. Dicho y declarado el origen de essos nombres Turcos, y Sarracenos, y Moros, quiero tābien daclarar a vuestra Señoria de donde nacio llamarse el Turco, el gran Turco: como sea verdad, que ningun Principe del mundo se llama mas de simplemente Rey, o Emperador, y aquel pagano no se contenta con llamarse Turco, sino que, por excelencia se manda llamar el gran Turco. Para entendimiento desto es de saber, q̄ en el año del Señor de mil y trezientos y ocho, siēdo Emperador en Asia Michael Paleologo, y siendo summo Pontifice Romano Bonifacio octauo, se leuātò entre los antiguos Turcos el linage que hasta oy se llama de los Otomanes. Este linage de los Otomanes ha sido entre ellos tan esclarecidos, y en toda Asia tan biē fortunado, q̄ el solo ha aumentado mas su corona en doziētos años q̄ ha que reyna, q̄ la aumētaron todos sus antepassados en ochociētos q̄ reynaron. El origen destos Otomanes fue de gente baxa labradoril, y erā naturales de vna ciudad q̄ se llamaua Prusia, tres jornadas de la Trapezunta, y el primero Principe dellos fue vno q̄ se llamò Otomano: el qual en su tierra edifico vn solemnissimo castillo que llamò de su nombre Otomano: para que alli quedasse la memoria de su linage antiguo. Tomò este Rey Otomano muchas y muy grādes prouincias a los Reyes comar-

Como los Moros recibierō la ley de Mahoma.

El origen del gran Turco.

Como se vā apoderādo los Turcos.

comarcanos: en eſpecial tomo todo quanto ay deſde Bitinia haſta el mar Euxino, y todas las ciudades maritimas, que llamã Teutonas: el qual como huuieſſe reynado treynta y ocho años, murio en el Pruſiano, y dexo por ſu legitimo heredero a ſu hijo Orchano. El ſegundo Rey Turco del linage de los Otomanes fue eſte Orchano: el qual gano muchas tierras del Imperio de Paleologo, en eſpecial a lo que llamauan Pruſia, y a las montañas de Modoca, y a los caſtillos de Molue, y Racon, y Hãdubaco, q̃ eran las mejores fuerças q̃ tenian los Griegos. Muerto el Rey Orchano, ſucediole en el Reyno ſu hijo Amurrates, el qual ſiguiẽdo las piſadas del abuelo, y del padre, gano caſi todo el Eleſpõto, y tierra de Capolin, y a Habidona, y a la isla Cõtontana, y al puerto Raymon. Muerto eſte Rey Amurrates ſucedieronle ſus dos hijos Solimano, y Pazaytes, entre los quales como huuieſſe grãdes diſcordias, y al fin como quedaſſe cõ el Reyno ſolo Pazaytes, cõquiſto y gano el Reyno de los Bulgaros, y prẽdio, y mato al Rey dellos: tãbiẽ tomo a toda la tierra de Croacia, y todo lo mejor del Ilirico, y lo incorporo en ſu Reyno. Muerto el Rey Pazaytes ſucedierõle tãbien a el dos hijos q̃ auian nõbre Mahomete el vno, y Orcano el otro: de los quales como el mayor mataſſe al menor, quedoſe el Mahomate ſolo en el Reyno: el qual a fuerça de armas gano el Reyno todo de Vlachos, y cautiuo al ſu Rey que llamauan el gran Taborlan, y gano a tierra de Adriopoli, a do mucho tiempo biuio, y deſpues murio. Muerto el Rey Mahomete ſucediole en el Reyno ſu hijo Amurrates el tuerto, el qual conquiſtò al Reyno de los Miſſenos, y prẽdio, y mato a ſu Rey: y tomò tãbiẽ a tierras de Eſcopia, y a Nobemẽto, y a Croacia, y a Theſſalonica. Muerto el Rey Amurrates, ſucediole en el Reyno ſu hijo Mahomete, el qual no ſe contentando con igualar, ſino con ſobrepujar la gloria de ſus paſſados, fue en animo otro Alexandro, en fortuna otro Ceſar, en trabajos otro Anibal, en juſticia otro Trajano, en vicios otro Luculo, y en crueldades otro Nero. Fue eſte Rey Mahomete alto de cuerpo, blanco de miembros, deſcolorido de roſtro, amigo de juſticia, y muy inclinado a coſas de guerra. En el comer era muy vorace, en la luxuria muy impaciente, enemigo de caça, no amigo de muſica: en lo que el mas ſe holgaua, y mas tiempo paſſaua era,

Los Reynos y Imperios que gano Mahomete.

jugar vn rato del dia de armas, y de leer libros de historias. Este Mahomete gano de los Christianos el Imperio de Constãtinopla, y el Imperio de la Trapezunta, y gano allẽde desto doze Reynos: es a saber, a Ponto, a Bithinia, Capadocia, a Paphlagonia, a Cilicia, a Pamphilia, a Licia, a Caria, a Lydia, a Phrigia, a Ellesponto, y a toda la Morea. Gano tambien a los señorios de Achaia, de Carcania, de Epyro, y todas las fuerças y ciudades q̃ estan cabe el rio Rodombelo. Gano tambien la mayor parte de Macedonia, y gano a la prouincia de Vulgaria, y gano la tierra de Rosiana, y a todas las montañas de Seruia, hasta el Lago Nicomõto. Gano tambien a todas las ciudades, y prouincias, y casas fuertes, que estan sitas entre el rio Andrinopoli, y el famoso rio Danubio y Balaquiã, y gano tambien cõ ellas a la isla Mitilena, y a la muy nõbrada Bosina. Esto y mucho mas gano, y robò, y enseñoreo el Otomano Mahomete: y lo que mas de espantar en el es, q̃ dizẽ del sus escritores, q̃ no obstante que estaua ocupado en tan arduos negocios, y siempre rodeado de grandes exercitos, nunca le falto cada dia tiempo para darse a todos los vicios del mundo. Desde que Mahoma leuantò la secta, hasta que este Mahomete engrandecio tanto su corona, nunca los Principes sus antepassados se llamaron mas de Reyes, y de Turcos, mas despues que este gano los dos Imperios en Asia, y tantos Reynos en Europa: mandose llamar Emperador del vniuerso, y que le llamassen tambien el gran Turco. Imperò este Mahomete treynta y dos años, y murio viejo de muchos dias: en el año del Señor, de mil y quatrocientos y nouenta y dos: de manera, que en el mismo año que aquel Tirano perdio la vida, se gano de los Moros Granada. Sucediole en el Imperio, y en el nombre de gran Turco, vn su auiesso hijo, que llamauan Pazaytes: el qual en vida de su padre intentò de tomarle el Imperio: la qual afrenta y desacato, como no tenia ya el padre edad para lo vengar, ni remediar, fue ocasion que la vida que no le pudieron quitar sus enemigos, le quitaron los enojos de sus hijos. Si vuestra Señoria quisiere ver los autores desta historia, yo me obligo de se los mostrar aqui en mi aposento, o lleuarlos vn dia a palacio: porque no piense, que lo que aqui va escrito es fabula de Isopo, o comedia de Iuan Bocacio. No mas sino que

De do deciende este nombre de grã Turco.

nues-

nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua: oy Lunes aqui en Toledo a siete de Enero. 1533.

Letra para el Iurado Nuño Tello: en la qual toca el autor por muy buen estilo las condiciones del buen amigo.

Honrado señor, y desauisado mancebo.

DEspues de leyda y releyda vuestra carta, halle por mi cuenta, q̃ ay en ella algunas cosas a q̃ responder, y aun otras q̃ reprehender: porq̃ mirado lo q̃ dize, y como lo dize, es impossible, sino q̃ deueys escriuir hasta q̃ la razõ se agota, y aun hasta q̃ la pluma se cansa. No solo aueys de mirar lo q̃ escreuis, mas aũ aquiẽ lo escreuis: que para deziros la verdad, cosa es muy honesta, al que habla con persona de alta estofa, mostrar vn poco de turbaciõ en la platica: porq̃ en semejantes razonamientos, el mucho desempacho es tenido por desacato. Tenemos señor por dicho, que se desautoriza mucho, la autoridad del que oye, con la desuerguença del que propone. Tomad este consejo de mi, y es, que nunca tomeys en la mano la pluma hasta que deys dos o tres bueltas a vuestra memoria, tanteando lo que aueys de dezir, y aun como lo aueys de dezir, porque vna bouedad, o necedad, si es malo dezirla, mirad quan malo es firmarla. Nunca escriuays carta de importancia, sin que primero hagays della minuta: porque de otra manera burlaran de lo que dezis, y no haran lo que pedis. Y pues entendeys lo que digo, y porque lo digo, emendad de aqui adelante el auiesso: y desta manera sereys respondido de buena gana, y nadie os acusara la rebeldia. Escreuisme en vuestra letra, q̃ querriades tenerme por señor, y escogerme por amigo: y si supiessedes quanto va de lo vno a lo otro, ni lo pediriades, ni aun lo pensariades: porque escoger amigos, y tomar señores son entre si muy diferentes oficios: pues el amigo se toma por voluntad, y el señor por necessidad. El amigo sirue, el señor quiere ser seruido: el amigo da, y el señor quiere que le den: el amigo sufre, y el señor enojase: el amigo calla, y el señor riñe: el amigo perdona, el señor vengase. Y si esto es assi, como es verdad, tengo por cosa impossible, que se compadezcã juntos, el tenerme vos por señor, y el teneros yo por amigo.

A los generosos hã de hablar y escriuir con vergueça.

Quanto va de tener a vno por amigo, o por amo.

Tomando me por vuestro señor aueys me de seruir, y aueys me de seguir, y aueysme de obedecer, y aun aueysme de temer: las queles cosas todas son en perjuyzio de la libertad que el coraçon tiene, y del reposo que el hombre quiere: y desta manera no podria ser menos sino que algunas vezes en vos sintiessedes cansancio, y en mi causassedes algun enojo. Ya podria tambien ser, que si os mandasse yo como señor vuestro algo, que me dixessedes, que os lo rogasse como a amigo mio: y sobre si lo auiades de hazer como sieruo, o despachar lo como amigo, anduuiessemos vn rato al pelo. Pedirme tābien como me pedis, que sea vuestro amigo, es pedir me la mayor presa que yo tengo en este mundo: es a saber, obligarme toda mi vida a os amar, y de vuestro coraçon, y del mio vna sola cosa hazer: porque no se puede llamar verdadera amicicia, si el que ama no se trāsporta en lo que ama. El que ama, y lo que se ama, si verdaderamente se aman, cō vnos pies han de andar, con vna lengua han de hablar, y con vn coraçon solo se han de querer: por manera, q̄ vna vida los sustente, y vna muerte los acabe. Muy estraña cosa ha de ser de amigo a amigo, osarse dezir, no quiero, ni aū dezirle, no puedo: porque entre los altos priuilegios que tiene la amistad es, que el verdadero enamorado ha de dar hasta mas no tener, y ha de amar hasta mas no poder. En casa de los que se aman, no ha de auer celemin con que midan el trigo, ni azumbre con que midan el vino, ni vara con que vareē el paño, ni aun obligacion de auer recebido dinero: porque en las casas de nuestros verdaderos amigos, ni hemos de entrar llamando, ni hemos de pedir algo rogando. A mucho se obliga el que a ser amigo de otro se obliga: pues no tiene licencia de negar cosa que le pidan, ni de poner escusa a cosa que le manden. No tendre yo por amigo, ni aun por buen vezino al q̄ me da algo por peso y medida, y al q̄ pido algo, y me pone en ello escusa: porque no es justo se ponga conmigo en miserias el q̄ yo amo con todas mis entrañas. Seneca en el libro de ira dize, q̄ el hōbre graue y prudēte, no auia de tener mas de vn amigo: y por otra parte guardarse deue mucho de tener ningun enemigo, y en verdad, q̄ el dize verdad, pues si son los enemigos peligrosos, tambien nos son los muchos amigos pesados: porq̄ es en si tā estrecha la regla de la amistad, q̄ son

Que cosa es verdadera amistad

La ordē de amigos es muy estrecha de guardar.

ſon muchos los que la prometen, y muy poquitos los que la guardan. La diuiſa de los verdaderos amigos es, que antes eligiran ſu pena con nueſtra honra, que no ſu remedio cõ nueſtra culpa. Mimo el Filoſofo dezia, que en igual grado ſentia el, el amor que tenia en los calcañares ſu amigo, que el dolor que tenia el en ſu coraçon propio. Son tambien obligados los verdaderos amigos de ſentir los agenos infortunios en el grado que ſienten los ſuyos propios. Y eſto ſe entiende; con que no ſe contenten con ſolamente ſentirlos, ſino que ayuden a remediarlos: porque de otra manera, ſi les agradecieſſen lo mucho que han llorado, tambien ſe quexarian de lo poco que por ellos han hecho. Preguntado Eſchines el Filoſofo, que qual era el mayor trabajo deſta vida, reſpondio: No ay en el mundo otro mayor trabajo, que es perder el hombre lo que gana: y apartarſe de lo que ama, y en verdad el dezia vna muy alta ſentencia: porq̃ en lo vno pierde hombre los ſudores, y en lo otro los amores. Es tambien priuilegio de la amiſtad, que en igual grado ſintamos las injurias que hazen a nueſtros amigos, que las que noſotros miſmos recibimos, porque a la hora que dan a ellos alguna pena, quitan de nueſtros coraçones toda la alegria. Conſejo es ſaludable, que el amigo que tomaremos, ſea diſcreto para aconſejarnos, y ſea poderoſo para remediarnos: porque ſi le falta la diſcrecion, no tenemos quien nos aconſeje en la proſperidad: y ſi le falta el poder, no aura quien nos remedie en la aduerſidad: de lo qual ſe podria ſeguir, que entre los plazeres nos perdieſſemos, y con los enojos deſeſperaſſemos. Inmenſa es la neceſsidad que tiene el coraçon humano de tener cabe ſi algun buen amigo, que le tenga amiſtad en preſencia, y le guarde lealtad en auſencia: porque al coraçon triſte y apaſsionado, no ay para el tan cruel muerte, como quando deſſea la muerte, porque mas tormentos paſſa el que de enojo ſe deſſea morir, que no el que de enfermo ſe vee morir. El que ha topado con amigo verdadero, ha topado con el mayor teſoro del mundo: la condicion del qual ha de ſer, q̃ nos alegre con ſu viſta, nos remedie con ſu haziẽda, nos acõſeje con ſu palabra, nos defiẽda cõ ſu potẽcia, y aun nos corrija de nueſtra culpa: porque el oficio del buẽ amigo es, tenernos a que no cayamos, y darnos la mano para que nos

Nota qual es el mayor trabajo del coraçon.

Mas merece el triſte que no el enfermo

leuantemos. Tambien es cōdicion del buē amigo, q̃ sea muy discreto, y que sea muy secreto: porq̃ de otra manera, si nos cabe en suerte amigo necio, no le podremos sufrir, y si es boquirroto, es para echarnos a perder. La haziēda, y la persona, y la cōciencia, y la vida, puedēse fiar del pariēte, del conocido, y del vezino, mas el secreto no sino del amigo: porque si en este caso se toma mi consejo, nunca nadie descubrira su coraçon, sino al que le ama de coraçon. Cabe tambien debaxo de la ley de amigo guardar lo que oyere, y callar lo que viere: pues a todo genero de hombre le esta bien el preciarse de callar, y el arrepentirse de hablar: porque infalible regla es, se pague con verguença, lo que se yerra con dureza. Nunca por nunca deue el buen amigo ser lisonjero de su amigo, porque tanto quanto mas a vna persona amamos hemos la de fauorecer como señor, defender la como amigos aconsejarla como padres, y corregirla como discretos. Deuen se tambien guardar los amigos, a que no se çahieran lo que hizieren vnos por otros, sino que el contentamiēto del amigo, se tome por premio del trabajo: porque jamas el coraçon se halla tanto contento, como quando ha hecho lo q̃ era obligado. Tambien es regla de amistad, q̃ quando el amigo viere a su amigo puesto en algun graue peligro, no ha de esperar a que el otro le pida socorro: pues acontece muchas vezes a los hombres afrentados y lastimados, que comiençan muy temprano a dolerse, y muy tarde a quexarse. La virtud suele tener amigos, y la buena fortuna no suele estar sin ellos: y quales sean los vnos, y quales sean los otros, al partir de la fortuna son conocidos: porque a la virtud siguen los mejores, y a la fortuna los mas y mayores. No todos los que son conocidos son habiles, para ser amigos: y la causa dello es, que aunque son muy honestos, son poco discretos: y a los tales, y con los quales, es muy mas sano consejo amarlos, que no conuersarlos: porque si merecen que amemos a sus personas, no son capaces para que les descubramos nuestras entrañas. Estas y otras muchas mas condiciones ha de tener el amigo, para que sea buen amigo: las quales hallareys en mi boca, como en mi persona, y por esso os aconseje, que ni por señor me tengays, ni por amigo me elijays: porq̃ para lo vno soy poco poderoso, y por lo otro menos virtuoso.

El amigo no ha de lisongear a su amigo.

De los amigos q̃ tiene fortuna, y tiene la virtud.

No mas sino que nuestro Señor Iesu Christo sea en vuestra guarda, y a mi de gracia para que le sirua. De Logroño a tres de Mayo. Año de .1526.

Letra para Micer Perepollastre Italiano, amigo del autor, en la qual se toca quan infame cosa es andar los hombres cargados de olores, y pomas ricas. Es letra para personas auisadas.

Especial señor, y sospechoso amigo.

EN los tiempos de Quinto Fabio, maestro que fue de los caualleros, como se combatiessen dos Romanos en vn aplazado desafio, y el vno huuiesse cortado el braço al otro, dixo el vencedor al caydo: Desdizete de lo que dixiste, y retratate de lo que me leuantaste, porque mi cruel espada no de mal fin a tu infelice lengua: A estas palabras le respondio el herido: No hablas como cauallero Romano, sino como mi muy mortal enemigo, pues hazes mas cuenta de mi vida, que no de mi honra: lo qual yo no quiero, ni aun tu cõsejo acepto: porque si me falta la mano para pelear, no me falta coraçon para morir. He querido contar aqui este tan antiguo exemplo, para traeros señor a la memoria, lo que yo he aun verguença relatar en esta carta: es a saber, que jurays y perjurays, auerseos oluidado vna poma olorosa en mi camara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtò, o que yo mismo la hurtè. No os contentastes con embiarmelo a dezir vna y dos y tres vezes, sino que para añadir error a error me embiastes agora vna infame carta de vuestro juyzio escrita, y de vuestra mano firmada, y la sentencia della era, venir llena de colera, y muy vazia de criança. Algunos amigos mios, y vezinos vuestros me escriuen tambien de alla q̃ os andays quexando, y cõ todos de la negra poma murmurando, afirmãdo, q̃ en mi camara quedò, y en mi poder se perdio: por manera, que con la carta me desafiays, y cõ la lengua me infamays. Como dixo el Romano, de quien arriba contè, ni hablays como amigo, ni me tratays como Christiano, pues teneys en mas vuestra poma, q̃ no teneys mi honra. Yo señor estoy determinado de no hazer cuenta de mi injuria, ni responder con colera a vuestra carta: porque mucho mas me precio del habito santo que traygo, que no de la sangre limpia.

Quexase el autor de vn su amigo.

limpia de do deciendo, pues soy cierto q̃ a la hora de la muerte, no me pediran cuenta si anduue como cauallero, sino si biui como Christiano. Las armas con que yo peleo, o alomenos querria pelear, son estas: es a saber, q̃ el arnes es la paciencia, la celada la esperança, la lança la abstinencia, los braçaletes la caridad, y las greuas la humildad, cõ las quales yo me osaria morir, y sin las quales yo no querria biuir. Dado caso q̃ yo no quiera vengar esta injuria, no es justo q̃ en este caso os dexe d̃ dezir lo q̃ me parece, y aũ lo q̃ siento, y esto direlo yo lo mejor que supiere, y lo menos mal que pudiere. Las cosas q̃ en este triste de mundo los hombres hazen con vn gran de impetu acelerado, y con vn consejo demasiadamẽte cabeçudo, todas ellas proceden de poca prudencia, y de vna superflua esperança, lo qual no deuria nadie pensar, ni mucho menos hazer, porque los hombres apassionados, y malsufridos no han de hazer lo que la ira les persuade, sino lo que la razon les aconseja. Si de cada infortunio que la aduersa fortuna nos embia, desmayamos, y nos quexamos, no es menos, sino que cada hora desesperemos: y muy en breue nos acabemos, lo qual no es de hõbres vergonçosos, ni tãpoco de animosos, porque en casa del hõbre sabio, no ha de derrocar tanto la impaciencia, y passion, q̃ no edifiq̃ mas la paciẽcia, y razõ: Dezia Seneca en el primero libro de ira, q̃ al hõbre turbado infructuosa cosa era dezirle palabras fructuosas, pues sabemos que no tiene gusto para gustarlas, ni cordura para sentirlas, y lo que es peor de todo, que muchas vezes con lo que pensamos de le amansar, le vemos mas enojar: porque reuerdecemos en su memoria, lo que fue causa de su pena. Todo esto digo para deziros señor, que los hombres de bien como vos se deuen guardar de no caer en casos feos, ni de ser a otros penosos: pues sabeys y sabemos, que vna sola culpa, suele infamar a vna generacion toda. La culpa de vn rustico, en el se acaba, mas la del hidalgo redunda en su generacion toda: porque amanzilla la fama de los passados desentierra las vidas de los muertos, pone escrupulo en los que agora biuen, y corrompe la sangre de los que estan por venir. De llamarme vos ladron no me corro: mas dezir, que yo hize algun hurto, esto es de lo que yo me siento, que como señor sabeys, por especial blason tienen en España llamar se los

Al hõbre ayrado le han de hablar cõ cautela.

los Gueuaras ladrones, como tienē los de Mēdoça llamarse hurtados. El Abad Casiano dize, que como a vn Santo monje de Scythia le dixessen y aun hiziessen muchas injurias, y denuestos, hombres malos y paganos, y despues sobre todo ello le preguntassen, que q̄ fruto sacaua de su Christo, respondioles el buen varon: No os parece q̄ es harto grā fruto el no me alterar de las palabras feas que me aueys dicho, y facilmēte perdonarlas atroces injurias que me aueys hecho? O palabras altas y muy dignas de ser en los coraçones de los hombres escritas, pues en ellas se nos da a entender, quan altissimo don es el de la paciencia, y quan necessario para la vida humana. Que vale el que paciencia no tiene? Que tiene el q̄ sufrimiento no tiene? Como biue el que sin paciencia biue? De todas las virtudes morales vsamos de quando en quando: exceto de la paciencia, que hemos menester cada hora y momento: porque son tantos y tan subitos los infortunios, q̄ atropel nos vienen, y los desastres que por nosotros passan, que no nos cale biuir, sino nos auezamos a sufrir, y padecer, como estamos auezados a comer y dormir. Si yo no estuuiera auezado de otros semejantes que vos a sufrir injurias, y a dissimular palabras, a la hora que tales lastimas me escreuistes, y tal testimonio me leuantastes: auia de embiaros a desafiar, o mādaros descalabrar, en pena de vuestra culpa, y en fee de mi innocencia. Las cosas que tocan a la guerra halas de determinar el Rey, las que tocan a la Republica la ley, las que tocā a la conciencia el confessor, las que tocan a la hazienda la justicia, mas las que tocan a la honra, no otro sino la lança: porque si es justo que los pecados se lloren, no sera injusto q̄ los testimonios se castiguen. Acordandome que soy Christiano y no Pagano, que soy religioso, y no secular, que soy hidalgo y no rustico, quiero antes esta injuria oluidarla que vēgarla: porque como dezia el magno Alexandro, mayor coraçon ha menester el hombre que esta injuriado para a su enemigo perdonar, que no para le matar. Si me infamarades que yo auia hurtado algun papagayo hermoso, alguna gata muy linda, algun tordo que habla, o algun xerguerito que canta, ya pudiera ser que ni yo quedara corrido, ni vos salierades mentiroso: porque los semejantes diges y coxixos pido los a mis amigos, y sino me los quieren

Notēlo q̄ dixo el mōje.

rē dar trabajo de los hurtar. Quererme vos leuãtar, y sobre ello portiar, que yo os hurte la poma, o q̃ fue encubridor del hurto della: es dezirme lo que jamas intente, ni en mi vida pense, mayormente que vna poma rica como la vuestra, aun que la osara hurtar, no la osara traer, ni menos a nadiē dar, lo vno por la conciencia, y lo otro por la verguença. El traer olores: y el preciarse de vnguentos preciosos, aunque no es gran pecado, es alomenos sobrado regalo, y aun vicio bien escusado: porque al cauallero mancebo, y generoso como vos, mas honesto le es preciarse de la sangre que derramo en la guerra de Africa, que no de la Algalia, y almizcle que compro en Medina. Como naturalmente tengan todas las mugeres algunas ordinarias inmundicias: y aun otras flaquezas caseras, a ellas solas se les permite el bien oler, mas no el mal biuir: porq̃ la muger ilustre, y generosa, mucho mas deue oler a buena, que no a algalia, por rica y por bien conficionada que este vna poma, y por mas y mas que huela, no olera vn tiro de piedra: mas la buena fama huele por todo el Reyno, y la mala por todo el mundo. Sea casada, sea biuda, sea donzella, o sea soltera, mucho deue la muger de bien biuir recatada, y hazer gran caudal de su honra: porque muy gran lastima, y aun locura seria, que nos oliesse a perfumes su ropa, y nos hediesse a ramera su vida. Por muchos Reynos he andado, y en las cortes de los Principes me he criado, mas hasta oy por ver tengo alguna muger que no se casasse por no tener ricos olores, y a muchas vi repudiar, por ser de malas costumbres: y parece esto claro, en q̃ nadie pregunta por vna muger si huele bien, si no si biue bien. Preguntando yo a vna muger de bien por vna hija suya, que si tenia edad para se casar, y si tenia edad para regir casa: porque se queria casar vn hōbre de bien con ella: respondiome la madre estas palabras: Sepa vuestra merced señor Gueuara, q̃ mi hija ha veynte y dos años no mas, y si tiene buena edad, tābien tiene buena habilidad: porque yo no la enseñe a labrar, ni a hilar, ni a amassar: mas enseñe la a muy lindas pastillas de olores hazer: de manera, q̃ el q̃ la lleuare, lleuara con ella vna muger, que sabra adobar para su marido guantes, y perfumar para si las ropas. Oyda esta respuesta, ni supe si me reyria, o si me enojaria: porque aquel que se queria casar cō

Nota lo q̃ dize delos olores.

Noten las mugeres nobles estas palabras.

la

la moça, tenia oficio de herrero, andaua lleno de cisco, y de zirle al tal que su muger le adobaria vnos guantes cõ algalia, no era mas q̃ echarle en la plaça vna pulla. Que vna muger sepa escoger olores, hazer pomas, adobar guantes, rociar camisas, estilar aguas, y amassar pasticas, no lo condeno: mas que no sepa otro oficio, desto reniego: porque no se ha de preciar de muger, la que dentro de sus puertas no sabe hazer todo lo que hazen sus moças. Dexemos ya las mugeres: y tornemos a hablar de los hombres, a los quales todos los filosofos, y aun Aristoteles con ellos, les prohibieron so graues penas, y les aconsejaron con dulces palabras, que no truxessen ricos olores, ni se arreassen con vnguentos odoríficos, condenando al que lo contrario hiziesse, no solo por vano, mas aun por liuiano. Bien trezientos años estuuo Roma, sin que en ella entrassen especias para comer, ni perfumes para oler: mas despues que fueron las guerras afloxando, se fueron tambien della los vicios apoderando: de lo qual podemos inferir, que sino vuiesse en el mundo varones ociosos, tampoco auria hombres viciosos. Tito Liuio, Macrobio, Salustio, y Tullio, comiençan y nunca acaban de maldezir, y aun de llorar la conquista que tuuo Asia con Roma, y las victorias, que Roma alcanço en Asia: porque si los Persas y Medos fueron vencidos con las armas de los Romanos, los Romanos fueron vencidos con vicios y deleytes dellos. Hazer sepulturas, traer anillos de oro, echar especias en el manjar, enfriar con nieue el beuer, y traer aromatas para oler, dize Ciceron escriuiendo a Attico, que estos cinco vicios embiaron los Asianos presentados a los Romanos, en vengança de las ciudades que les auian tomado, y de la sangre que dellos auian derramado. Mayor daño recibio Roma de Asia, q̃ no Asia de Roma, porq̃ las tierras q̃ tenian los Romanos en Asia, luego se perdieron: mas los vicios que Asia embio a Roma, nunca della salieron. Escauro graue censor que fue en Roma, dixo vn dia en el Senado: de mi parecer y voto, no se hara mas exercito Marino, pues sabeys padres conscritos, que con las armas de Roma matamos algunos en Asia, y que con los vicios de Asia perecen todos en Roma. El que anda en la guerra peleando, y el que trabaja en la tierra arando, mas cuydado

La muger hõrada todos los oficios ha de saber.

Los vicios q̃ Asia presento a Roma.

dado tienen de mantener a sus hijos, que no de andar oliendo a vnguentos preciosos: de lo qual podemos inferir, que los hombres mal ocupados, y que presumen de muy regalados, son, los q̃ se precian de bien oler, y se descuydan de bien biuir. En el año de trezientos y veynte de la fundacion de Roma, prohibio el gran Senado de Roma, que ninguna muger fuesse osada de beuer vino, ni ningun Romano fuesse osado de comprar algalia, ni ambar, ni estoraque alguno: por manera, que en la antigua Roma, en ygual grado castigauan a los hõbres q̃ andauã oliendo, q̃ a las mugeres q̃ tomauan beuiendo. Si esta ley oy se guardasse, y a deuida execucion se lleuasse, tengo para mi creydo, que no se passasse dia, en el qual alguna muger no fuesse justiciada: porque en caso de beuer, yo no digo que beuen vino, mas digo que tambien muer de la perra como el perro. Al proposito del oler, dize Suetonio, en el libro. x. de Cæsaribus, que como el Emperador Vespasiano tuuiesse la pluma en la mano, para firmar vna merced que auia hecho a vn cauallero Romano criado suyo, y de subito le oliessen las ropas del aun olor suauissimo, arrojo la pluma, y rasgo la carta, y con cara sañuda le dixo: Reuoco te la gracia, y vete de mi casa, que yo te juro por los inmortales dioses, holgara mas q̃ me olieras a ajos, q̃ no a estos feminales vnguentos. Plucio varon que fue Romano, y no de linaje escuro, quando por la conjuracion de los Triũuiratos le buscauan para tomar: cosa es notoria, que le sacaron de las cueuas de Salerno, no por las pisadas que por el camino hazia, sino por el rastro de los olores que por las sendas dexaua: de manera, q̃ auiendo se escapado de los enemigos, le entregaron los vnguentos. Del gran Annibal Cartaginense cuentan sus historiadores antiguos, que auiendo el sido en su mocedad Principe muy robusto, y capitan muy regalado, fue el caso, que a la vejez las damas de Capua, y los vnguentos de Asia, le afloxaron tanto las fuerças del cuerpo, y le enternecieron el vigor de su anima, que dẽde en adelante nunca acerto en cosa que hiziesse, ni vencio batalla, que emprendiesse. Aulo Gelio cuenta, que como enel senado Romano debatiessen, sobre qual de dos capitanes embiarian a la guerra de Pannonia, llegando el voto a Caton Censorino, dixo: De los dos que dizes, yo quito el voto a Pu-

Los exemplos delos que andauan oliendo.

lio el moço, aunque es mi deudo: porq̃ nunca le he viſto venir deſcalabrado de la guerra, y veo lo andar oliendo por Roma. Catorze años auia que tenian los Romanos cercada a la grã Numancia en Eſpaña, y no la podian tomar, y como el buen Scipion vinieſſe de refreſco, y mandaſſe de los reales Romanos echar las goloſinas, y deſterrar las rameras, y quemar los vnguentos, a la hora la tomo, y aun aſſolo. El filoſofo Licurgo en las leyes que dio a los Lacedemonios, les mando ſo grauiſsimas penas, que nadie fueſſe oſado de comprar, ni vender coſas odoriferas, ni vnguẽtos precioſos, ſino fueſſe para ofrecer en los templos, o para medicina a los enfermos. De todos eſtos exemplos, y de mas y mas que podriamos contar, ſe puede bien colegir, quan prohibido ha ſido ſiempre al hombre de bien el buſcar olores, y el andar ſiempre oliendo: porque hablando la verdad, es de tal calidad eſte infame vicio, que cauſa en el coraçon muy poco plazer, y a las gentes da mucho que dezir. Torno a dezir, q̃ aun para vicio es ciuil vicio, el preciarſe hombre de andar oliendo: porque es dañoſo, y aũ muy coſtoſo: lo qual parece claro, en que el traer de muchos olores, ſe ſiente en el gaſto de la bolſa, y en el dolor de la cabeça. Rociar vna camiſa cõ vn poco de agua roſada, aprueuo lo: rociar vn pañizuelo de narizes con agua de trebol, admitolo: rociar vnas almohadas cõ vn poco de agua đ azahar loolo: mas comprar por vnos guantes adobados por ſeys ducados, maldigolo: porq̃ guãtes de tres reales arriba, nadie los cõpra por neceſsidad, ſino por curioſidad, o liuiandad. Lo que a mi me haze reyr, y aun por mejor dezir rauiar es, que ay muchos vanos y liuianos, que tienen animo de comprar vnos guantes de diez ducados para ſu amiga, y no tienen coraçon para dar a ſu hermana vna cofia, o gorguera, de lo qual podemos inferir, que en caſa del hombre loco mas hazienda gaſta la opinion, que no la razon. *Et erit pro ſuauiſsimo odore fœtor*, dezia el profeta: y es como ſi dixeſſe. Tiempo vendra, en el qual andaran penando los que anduuieron aca oliendo: y en lugar de los vnguentos precioſos, oleran a hedores muy horrendos. Deſtas palabras del profeta podemos colegir, que el darſe los hõbres a olores, es coſa abominable delãte de Dios eſcandaloſa en la Republica, y peligroſa para la conciencia, y aun muy coſtoſa para la bolſa, y que eſto paſſe anſi, tengo lo por

Notẽ los q̃ compran guantes.

lo por permission de Dios: es a saber, que los muchos olores les cuesten muchos sudores, y que el verdugo de su locura, sea la falta de su bolsa. Si los hombres a mi me creyessen, y los mancebos comigo se aconsejassen: ellos trabajarian por bien oler, y no andarian buscando que oliessen: porque no ay so el cielo cosa que tan bien huela, como es la buena y limpia fama. El que es bueno, de todos es amado: de lo qual se colige, que huele mucho el que huele a bueno, y hiede mucho el que hiede a malo. Sea pues la conclusion, que el buen Christiano es el suaue vnguento: la buena conciencia es la rica algalia, y la buena vida es la buena poma, y esta poma es la que yo querria hurtar, y toda mi vida comigo traer. No mas sino que nuestro Señor Dios sea en vuestra guarda, y a mi me quiera dar gracia para que le sirua. De Çaragoça a seys del mes de Octubre, año de mil y quinientos y veynte y nueue.

Letra para el Abad de Compluto: en la qual se declara, porque Dios da tribulaciones a los justos.

Antonius de Gueuara, prædicator & Chronista imperialis: domino Abbati Complutensis ecclesiæ salutem impartitur plurimam. Binas tuas recepi literas, quibus dicis, te omnibus in rebus, erga me viuere, amicitiæ oficio functum. Ter, quater que fateor quod dicis, & immensas ago gratias pro eo quod facis. Nec ego amicum habuisse vnquã scio, qui verior, aut fincerior fuerit: nam etsi solẽt res secũdæ immutare homines, te tamẽ erga me nulla amplitudo fortunæ mutauit. Tu quidẽ mihi, & ego tibi, à cunabulis semper fuimus idẽ. Tu alter ego, & ego alter tu: vnaq; anima incolẽs duobus corporibus. Nescio quid de te alij sentiant, ego te alterum Scipionẽ, alterũ Piladẽ, alterum Ionatam, alterũ Sicimiũ, alterũ Prometeũ sum expertus. Quæcunq; volui, te adiuuante, semper sum consecutus. Quæris à me, cur Deus optimus & maximus patiatur, vt tot aduersa eueniant bonis viris? Ad hoc tibi respondeo, quod nil accidere bono viro mali potest, quia nõ miscẽtur cõtraria, vt inquit Philosophus. Aduersarũ rerũ impetus viri fortis conturbat, sed non vertit animũ: quia semper in eodẽ statu permanet. Vir Bonus, omnibus externis laboribus est patientior, sentit illa, & non victus, sed vi-

ctor euadit. Tūc apparet qualis & quātus sit, & quibus polleat virtutibus, cū ostēdit quid eius possit patientia. Omnia ad exercitationes putat, quia virtus sine aduersario marcet. Non expedit heroico viro, vt dura ac dificilia formidet, & de facto cōqueratur: quia aequo animo ferenda sunt omnia, vt inquit diuus Plato, non quid, sed quemadmodū feras interest. Deus optimus & maximus habet aduersus bonos viros paternum animū: nam castigat omnium filium quem recipit, vt verum colligat roborem. Languent per inertiam saginata, ne labore tantum, sed etiam mole & ipso suo onere defici, vt inquit Seneca, non fert vllum ictum illaesa felicitas. At vbi assidua rixa fuit cum suis incommodis, callum per iniurias, duxit nec vlli malo cedit, sed etiam si successerit, de genu pugnat. Est enim Deus amantissimus bonorum, & illis ferocem fortunam, cum qua exerceantur assignat. Ne vnquā boni viri miserearis, potest enim miser dici, sed non potest esse. Sapè, imo sapissime sonat, & vibrat in auribus meis vox illa Demetrij dicentis: Nil mihi videtur infelicius, eo cui nil vnquam euenit aduersi. Sape aduersa fortuna fortissimos viros, & sibi pares quarit. Contumacissimum & fortissimum quemque aggreditur aduersus quem vim suam exerceat: quid vltra dicam de fortuna? Ignem experitur in Mutio, paupertatē in Fabricio, exiliū in Rutilio, tormēta in Regulo, venenū in Socrate, ingratitudinem in Scipione, gladium in Caesare, sanguinē in Cathilina, & mortē in Catone. Nō inuenit magnū virū, nisi mala fortuna. Infelix est Mutius, quia sua dextra ignes hostiū premit? Infelix est Fabricius, qui agrū suū quantū à republica vacabit, manu propria fodit? Infelix est Torquatus qui bellū gessit, nō solū cū Pirrho, sed etiā cū diuitijs oblatis ab eo. Infelix est Lucius Irrenius, cū ad focū canaret illas radices, quas bonus senex in agro triūphali euulsit? Infelix est Regulus quē aduersa fortuna duxit in crucē, & quē documentū fidei, & exemplum patientiae fecit? Qui talia patiuntur, absit vt infelices eos vocemus: sunt enim felices, non parua, sed felicitate magna. De hoc hactenus sufficit. Vale, iterumq; vale: Ex Pintia Die. 12. May. 1512.

FINIS.

Aqui ſe acaba la ſegunda parte de las Epiſtòlas Familiares del iluſtre ſeñor don Antonio de Gueuara Obiſpo de Mondoñedo, predicador, chroniſta, y del conſejo de ſu Mageſtad, obra q̃ es de muy gran dotrina, y de muy alto eſtilo.

EN MADRID
Por la biuda de Pedro Madrigal.

M. D. X C V.

